

La **C**onstrucción del **F**uturo:

Los retos de las Ciencias Sociales en México

**Memorias del 4 Congreso
Nacional de Ciencias Sociales**

XI

Acción colectiva y movimientos sociales

**Alain Basail Rodríguez
Óscar F. Contreras Montellano
COORDINADORES**



**La construcción del futuro: los retos
de las Ciencias Sociales en México.
Memorias de 4 Congreso Nacional
de Ciencias Sociales**

XI. Acción colectiva y movimientos sociales

COORDINADORES

Alain Basail Rodríguez
Óscar F. Contreras Montellano

ELABORACIÓN EDITORIAL

Cesmeca-Unicach

ISBN 978-607-8240-45-6

Documento electrónico

Publicado por CESMECA-UNICACH, Tuxtla Gutiérrez
y COMECOSO, Tijuana. Marzo, 2014.



Sede del COMECOSO

El Colegio de la Frontera Norte, carretera escénica
Tijuana – Ensenada, Km 18.5,
San Antonio del Mar, 22560,
Tijuana, Baja California, México
www.comecoso.com



Los documentos incluidos en
*La construcción del futuro: los retos
de las Ciencias Sociales*, por
Alain Basail Rodríguez y Óscar
Contreras Montellano (coords.)
se encuentran bajo una licencia
**Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-SinObraDerivada 4.0**
Internacional License.

Obra en www.comecoso.com y
www.cesmeca.unicach.mx

El contenido (textos e imágenes) de los
artículos es responsabilidad de cada autor.



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1a. Avenida Sur Poniente núm. 1460, 29000,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
www.unicach.edu.mx



Centro de Estudios Superiores de México y Centromérica
Calle Bugambilia núm. 30, fracc. La Buena Esperanza, mz. 17, 29243,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
www.cesmeca.unicach.mx

ÍNDICE

La disolución de las organizaciones de la sociedad civil en México <i>Tania Lizzeth Hernández Ortiz y Israel Manuel Banegas González</i>	5
Vejez activa: adultos mayores en redes sociales y programas de capacitación integral en Mexicali Baja California <i>Rosario Guadalupe Hernández de Dios y Martín Francisco Montaña Hernández</i>	19
Sociedad civil organizada en México. La participación de las organizaciones civiles <i>Esmeralda Ivonn Bañuelos Rodríguez</i>	34
La incidencia de la sociedad civil en los mecanismos de rendición de cuentas social. Estudio de caso la Red de Ciudades cómo Vamos. Colombia-Brasil y México <i>Alicia Guadalupe Luna Salazar</i>	48
Acción colectiva en contextos de pobreza en la ciudad de Tijuana <i>Gloria Elvira Muñoz Romero</i>	60
Relaciones cooperativas entre el Estado y las asociaciones civiles en México <i>Gloria Jovita Guadarrama Sánchez</i>	71
Tendencias de desempeño asociativo en organizaciones de la sociedad civil que demandan transparencia y rendición de cuentas gubernamental en México <i>Denise Matienzo Rubio</i>	85
Demandas sociales y respuestas institucionales <i>Damaris Alfaro Rivera y Alicia Monserrath Islas Gurrola</i>	101
El uso político del espacio público durante las movilizaciones de la CNTE del 2013 <i>Daniela Magdalena Padilla González</i>	114
La violencia en las protestas del 2013 <i>Aurora Lizbeth Díaz Meléndez</i>	139
Análisis del desempeño de organizaciones dedicadas al desarrollo de los jóvenes en México <i>Sandibel Martínez Hernández y Adriana González López</i>	152
Lógicas comunitarias de la política, el caso de la expulsión de la minera en Magdalena Teitipac <i>Roberto Fernando Ramírez Alcántara</i>	164
La lucha de los pueblos de la Costa Montaña de Guerrero contra la minería y el despojo. ¿Acción colectiva o conflicto social? <i>Eloísa Amparo Mora Cabrera</i>	174
La autonomía en Santa María Yaviche Oaxaca, pensada desde la acción política de la Radio Ciudadana <i>Guillermo César Vadillo Abarca</i>	189
De los pueblos en resistencia: ¡San Bernardino Tlaxcalancingo un ejemplo! <i>Araceli Peralta Solano</i>	202

De la #MarchaAntiEPN al movimiento #Yosoy132	
Francisco de Jesús Aceves González	227
Los jóvenes toman las calles. Apuntes y reflexiones sobre los movimientos # yo soy 132 y los anarquistas en México	
José Guadalupe Rivera González	238
Ultras vs. moderados. La construcción del enemigo en los movimientos estudiantiles	
Marcela Meneses Reyes	250
El movimiento estudiantil en la difícil construcción de un futuro democrático	
Sergio Tamayo Flores-Alatorre y Guadalupe Olivier Téllez	258
Clima, memorias, emociones y especulaciones: #YoSoy132	
Anna María Fernández Poncela	276
La construcción de la unidad del movimiento #YoSoy132 Xalapa	
Héctor Manuel Ortega Sánchez	289
La contienda por la democracia después de la alternancia en México	
David Palma Vázquez	301
Mística en los movimientos sociales: comunicación, articulación y emergencia de una nueva socialidad	
Lázaro M. Bacallao Pino	313
Hacia la racionalidad liberadora en los movimientos sociales. Identidades y discontinuidades en un mundo donde quepan muchos mundos	
Carla Beatriz Zamora Lomelí	327
Revisión, discusión y caracterización de los conflictos, luchas y movimientos político-socio-culturales populares de los últimos 30 años en México	
Miguel Ángel Adame Cerón	336
Resistencias y alternativas sociales frente a la degradación neoliberal	
Arturo Anguiano Orozco	348
Niños y niñas como sujetos políticos. La participación infantil en movimientos sociales	
Eliud Torres Velázquez	359
AMLO, líder de movimientos sociales. Faceta de un político de izquierda	
Carolina Stephania Muñoz Canto	370
Movimientos colectivos y grupos de interés: el caso de MORENA	
Jesús Antonio Pérez Tagle	381
Promotoras comunitarias: mujeres gestoras de nuevos espacios comunitarios en la frontera	
Rosa María González Corona	396
Experiencias de una Investigación Participativa: Construcción de un movimiento de campesinas para demandar la Co-titularidad en la propiedad social	
María Mercedes Olivera Bustamante y Mauricio Arellano Nucamendi	408
Alternativas organizacionales indígenas en México ante el vacío de autoridad. Mecanismos ciudadanos contemporáneos rurales para erradicar a los traficantes ilegales	
Carlos Chávez Becker y Ana del Conde Morales	424
Las redes sociales virtuales en la discusión académica	
Israel Tonatiuh Lay Arellano	443
Reinvención de la política. Internet y nuevas formas de acción política	

Sergio García Sánchez	450
La diplomacia ciudadana como estrategia de participación e incidencia de la sociedad civil en las relaciones internacionales	
Brisa Cecon Rocha	460
La sociedad civil como agente de reflexión en relaciones multilaterales	
Cintia Gil Gutiérrez	474
Las tecnologías de la información y comunicación en la creación de redes transnacionales de solidaridad indígenas	
Oswaldo López Cervantes.....	478
Oportunidades percibidas e incidencia en política exterior. ONGs en las Américas	
Antonio Alejo Jaime.....	489
Movilización social, justicia transicional y estructuras de oportunidad. Análisis comparado de los casos de Guatemala y Colombia	
Jairo Antonio López Pacheco y Maira Ixchel Benítez Jiménez	504
La participación juvenil en las movilizaciones anti-reformas estructurales peñistas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	
Jesús Gómez Abarca	525
La industria de la música independiente como una alternativa de consumo cultural para las identidades juveniles urbanas	
Erika Arias Franco	538
Las prácticas artísticas del colectivo Barrio Nómada como una forma de comunicación para encarar y problematizar la violencia en México	
Ulises Pineda Miranda	553
Acción, represión y latencia del movimiento indígena del FIOZ. Rescate de la experiencia y actualidad	
Maximiliano Kopca Cubos y David Álvarez Vázquez	566
Relaciones de poder y resistencia en Lalana: ayuntamiento popular indígena 2005-2007	
Víctor Manuel Santillán Ortega	580
Conquista de la tierra y reproducción de desigualdades sociales en el norte de Chiapas a finales del siglo XX	
Sonia Toledo Tello	591
El sinuoso camino del sindicalismo independiente	
Willebaldo Gómez Zuppa	600
Ciudadanía en red: configuraciones de las relaciones de poder entre el Estado y los colectivos ciudadanos en la era digital	
Antony Flores Mérida	612
El movimiento actual del Sindicato Mexicano de Electricistas	
Marisela Sánchez Pérez	626
La disidencia magisterial; tensiones y pugnas	
Martha Gabriela Rivera Lomas	638
La movilización rural en Chihuahua y el maíz transgénico: la defensa de lo común	
Marco Antonio Fernández Nava	654
Equidad y calidad educativa: construcciones conceptuales por los estudiantes de la universidad de Chile	
Oswaldo Méndez Ramírez	670

Servicios ambientales y prácticas de aprovechamiento de recursos de uso común en el suelo de conservación del Distrito Federal: caso de estudio bienes comunales de San Miguel y Santo Tomas Ajusco <i>María Nely Almaraz Vázquez y María Perevochtchikova</i>	686
Comparando movimientos indígenas en México: purépechas y mazahuas <i>Silvia Janet Ramírez Cervantes</i>	701
Juventud y prácticas políticas emergentes en América Latina <i>J. Igor Israel González Aguirre</i>	716
Pensar (con y sin) el Estado. El reformismo y la autonomía en el movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco <i>Óscar Ramón López Carrillo</i>	737
Un caso de altruismo recíproco. Trabajo comunitario de mujeres de barrios pobres <i>Miguel Ángel Ramírez Sánchez</i>	750
Las organizaciones no lucrativas mexicanas: entre el altruismo y la ayuda mutua <i>Jorge Ramírez Plascencia</i>	765
La economía política del movimiento #YoSoy132 <i>Rafael Plancarte Escobar</i>	778
Inserción en mercados alternativos de café. La experiencia de la Sociedad de Producción Rural “Profesor Otilio Montaña” (SPR POM) <i>Mehujael Rodríguez Mazariegos y Álvaro Martínez Quezada</i>	792
Reforma educativa y propuesta magisterial en Veracruz. Septiembre-diciembre 2013 <i>Martin G. Aguilar Sánchez</i>	808
Si pudiera contarse todo con palabras... Proyecto hidroeléctrico y acción colectiva en la Sierra de Zongolica a través de los medios audiovisuales <i>Gualberto Díaz González y Manuel Hernández Pérez</i>	816

La disolución de las organizaciones de la sociedad civil en México

Israel Manuel Banegas González

UNAM, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

ibanegas@unam.mx

Tania Lizzeth Hernández Ortiz

UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

tatis23ho@hotmail.com

a) Resumen

El presente trabajo pretende indagar sobre los determinantes de la disolución de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en México. El hablar de la disolución de las OSC es relevante debido a las múltiples esferas de acción de éstas y su contribución al desarrollo de capital humano y social (Putnam, 2001). En el país existe un gran número de OSC que han desaparecido. Una aproximación puede extraerse de los registros de las OSC que cuentan con Clave Única de Inscripción (CLUNI), en los que se puede observar que de 24,308 OSC inscritas desde 2005, se encuentran inactivas 6,879. Es decir el 28.29% de las OSC registradas no han reportado actividades; de las cuáles no se sabe si se reconstituyeron, tomaron otra figura o desaparecieron. La bibliografía internacional sobre OSC ha ahondado sobre algunos de los cambios que ocurren dentro de las organizaciones como la tenacidad de sus causas, que es un factor que influye en la disolución (Wollebæk, 2009). A través de una metodología mixta no experimental se pretende calcular las tasas de mortalidad así como las trayectorias de las OSC y ahondar sobre las causas de disolución. Con estos elementos se busca advertir patrones de disolución y contrastarlos con estudios de caso que permitirán dilucidar los determinantes de la continuidad o no de las OSC. Se busca aportar a la bibliografía sobre las condiciones organizacionales de las OSC en México, generar conocimiento sobre sus trayectorias de desarrollo. Así como generar propuestas que permitan fortalecer las políticas de fomento a sus actividades a 10 años de la publicación de la Ley de federal de fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil (LFFAROSC).

Palabras clave: disolución, mortalidad, supervivencia de las organizaciones de la sociedad civil.

Introducción

La importancia de hablar de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) recae en las múltiples esferas de acción de éstas, así como en los beneficios sociales que su actividad otorga. De acuerdo a la bibliografía internacional, las organizaciones del tercer sector favorecen el desarrollo social debido a su capacidad de

producir capital humano y capital social en una sociedad (Putnam 2001, Coleman 1988, Robinson y Siles 1988). Otros estudios advierten la existencia de una relación entre las organizaciones sin ánimos de lucro y el crecimiento económico, esta se da de forma indirecta a través de dos variables: la iniciativa empresarial y el capital humano (Bahmani et al., 2012).

Las organizaciones sin ánimos de lucro también ejercen gran influencia sobre normas sociales y los códigos éticos. En ese sentido las organizaciones tienen impacto significativo en los niveles de cohesión social (Heuser, 2005). Además, la participación en asociaciones voluntarias aumenta la capacidad de algunos ciudadanos a pedir cuentas a sus gobernantes. Esto de acuerdo a estudios sobre la influencia de la membresía asociativa sobre la educación en policy accountability (Claibourn y Martin, 2007).

Los estudios en México apuntan a que las OSC fomentan la transparencia y rendición de cuentas, garantizan los derechos humanos y el Estado de derecho, contribuyen a la formulación, el financiamiento y la prestación de servicios públicos, promueven la participación de sectores más pobres en las políticas públicas y la toma de decisiones e, incorporan a más actores privados en la esfera pública (Tapia 2010, Reygadas 2011, 2007, 1998, Hevia et al. 2009). Las OSC son más efectivas (en comparación con los gobiernos) en la prestación de servicios con una mejor calidad y a un menor costo. Los servicios que las OSC brindan son más eficaces por cinco razones: 1) nivel de acercamiento que tienen con la población que les permiten crear diagnósticos acordes a las necesidades de la población que atienden, 2) costos de la prestación de los servicios son menores, 3) diversifican las fuentes de financiamiento, 4) promueven la participación, organización y representación de sectores más pobres en la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas (Tapia, 2010).

Un elemento fundamental para que las OSC puedan brindar sus servicios es poseer la suficiente fortaleza institucional. El fortalecimiento institucional de las OSC es un tema presente en diversos estudios. De acuerdo a Angoitia y Márquez (2012) existen dos visiones para abordar el fortalecimiento institucional, una técnica y una política. La técnica privilegia la eficiencia y la eficacia y se asocia a una dimensión interna de la organización. El enfoque político aborda la articulación que realizan las OSC con las condiciones sociales y políticas deseables, de ahí que sea vinculado a una dimensión externa (Ponce et al., 2007). En México se ha medido el fortalecimiento institucional de las OSC a través de las siguientes variables: capacidad financiera, escala, flexibilidad, efectividad, estabilidad, importancia, independencia y cobertura (Soloaga, 2010). En este sentido la disolución de OSC estaría relacionada con ambas dimensiones del fortalecimiento institucional, externa e interna de la organización, así como con la variable de "estabilidad" de la ecuación de fortalecimiento institucional.

Existen posturas encontradas en el ámbito internacional sobre la disolución de las OSC. Estudios sobre las ONG humanitarias sostienen dos visiones, la primera propone que dicho tipo de organizaciones desaparecerán debido a que la ayuda humanitaria caería en manos de los Estados y los organismos intergubernamentales (Rieff, 2002). La segunda sostiene que desastres naturales como el tsunami de 2004 y el terremoto de Pakistán de 2005 desmienten la postura de desaparición, ya que se cuenta con organizaciones humanitarias más presentes y activas que nunca (Ryfman, 2007), algunos estudios más advierten la existencia de matices entre la desaparición total y el fortalecimiento de la ayuda humanitaria (Troubé, 2006).

El que una OSC desaparezca genera retrocesos así como pérdida de conocimiento directo de su población beneficiaria y el debilitamiento de las redes sociales. Se presenta también un fenómeno de alta rotación del personal debido a la falta de recursos en las OSC que provoca que las organizaciones atraigan recursos humanos poco calificados y, dada la baja remuneración, tienen pocas posibilidades de retener a su personal más experimentado y calificado. Las OSC “deben pagar por la capacitación de su personal y, dada la alta rotación, constantemente vuelven a capacitar a sus nuevos colaboradores. Ésta es una enorme barrera para su profesionalización, institucionalización y mayor impacto social” (Tapia, 2010, p.419).

En México existe una constante creación y desaparición de OSC que dificulta “que se tengan datos precisos y actualizados sobre su número, distribución, temática e impacto” (González, et al., 2010). Una aproximación de la dimensión del problema puede extraerse de los registros de las OSC que cuentan con Clave Única de Inscripción (CLUNI), en los que se puede observar que de 24,308 OSC inscritas desde 2005, 6,879 se encuentran inactivas, es decir el 28.29% de las OSC registradas no han reportado actividades. De las cuáles no se sabe si se reconstituyeron, tomaron otra figura o desaparecieron.

Ahondar sobre los datos de las OSC que han desaparecido permitirá generar hipótesis sobre las causas de su desintegración, así como propuestas a las políticas de fomento a las actividades de las OSC a 10 años de la publicación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El objetivo de la investigación es advertir los determinantes de la continuidad o no de las OSC para generar conocimiento sobre las trayectorias de desarrollo de las OSC y generar propuestas que permitan fortalecer las políticas de fomento a las actividades de éstas.

La pregunta central de investigación es de qué depende que una OSC cierre operaciones. De acuerdo a la revisión bibliográfica las hipótesis preliminares son:

Las OSC cierran operaciones por:

- Falta de recursos (Arvidson y Lyon 2013, Ryfman 2007, Forni 2002).
- Dificultades organizacionales (González 2012, León y Palma 2009).
- El agotamiento de la causa que les dio origen (Wollebæk 2009, Forni 2002, Pérez 1991).
- Unirse o transformarse a otra organización (Calvillo y Favela 2004, Salinas y Rubio 2001)
- Entorno político-social-económico adverso (Rodríguez 2005, Goodhand y Chamberlain 2000).

La disolución de las organizaciones de la sociedad civil

Se entenderá por organizaciones de la sociedad civil (OSC) a las organizaciones sin fines de lucro del subsector de las instituciones de terceros entre ellas, fundaciones, asociaciones operativas, e instituciones al servicio del sector (investigación, promoción y fortalecimiento, procuración de fondos). Esta esquematización del tercer sector sigue lo propuesto por CEMEFI (2000) y es comúnmente utilizada en los estudios académicos. Una muestra representativa de estas organizaciones pueden estudiarse desde el registro de OSC que cuentan con la Clave Única de Inscripción (CLUNI), así como el registro de las Donatarias Autorizadas.

Estudiar la disolución de las OSC implica necesariamente relacionar este estudio con el ciclo de vida de las mismas. En términos metodológicos este estudio comparte algunas características con estudios sobre la dinámica de creación y disolución de instituciones, sean empresas (Eurostat 2013, Callejón y Ortún, 2009, Audretsch y Keilbach 2004), movimientos sociales (Cadena Roa 2004, Oliver y Myers 2003) o instituciones gubernamentales (Loaeza y Prud'home, coord. 2010, Weingast 2001, Peters 2001).

Sin embargo, algunos autores han enfatizado las particularidades de las OSC en relación a su desarrollo. Las OSC "a diferencia de otros organismos no siguen un ciclo de vida único [...] no siempre queda claro el momento del nacimiento de una organización civil ni siquiera para sus propios miembros y fundadores" (Calvillo y Favela, 2004, p. 83). Adicional a ello, la disolución de una OSC no supone un fracaso total debido a que, en diversos casos, perduran los fines por los que la organización tuvo origen, los bienes y servicios así como las redes sociales.

Existen diversas cifras sobre la disolución de las OSC en México, algunos advierten que "la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil que se tiene registro tienen un ciclo de vida corto, cada año desaparece alrededor de la mitad de todas las organizaciones existentes, en tanto que se suma un número ligeramente mayor de nuevas entidades" (Bravo y Fernández, 2010, p.600).

La preocupación por la disolución de las organizaciones de la sociedad civil ha sido abordada desde diferentes perspectivas. Los estudios de organizaciones por temática de acción, por ejemplo VIH, advierten que desde 1987 se cuenta con "algunas organizaciones que sobreviven hasta el día de hoy, debidamente transformadas, y gozan de un prestigio en su propio medio, mientras que algunas otras han desaparecido ya después de cumplir una función o bien tras haber sido incapaces de sobrevivir a las cambiantes condiciones del entorno" (Hernández, 2006, p. 94). Otro ejemplo son las organizaciones que atienden a personas con discapacidad en las que se encuentra que de cuatro OSC "dos están activas después de más de cuatro años de vida, una se encuentra inactiva y otra más ha pasado por una reciente reorganización" (Koroloff y Briggs, 1996).

En la literatura internacional se han explorado las causas de desaparición de las OSC. Estudios sobre las ONG de ayuda humanitaria advierten que, una de las principales razones de desaparición de este perfil de organizaciones era que contaban con un modelo de financiamiento público internacional único o casi único (Ryfman, 2007).

Estudios sobre la investigación participativa en programas no gubernamentales advierten la existencia de "organizaciones que se constituyen sólo porque es una manera de conseguir recursos económicos para determinada acción, o porque se consiguen ventajas de crédito o tributación. Agotado el recurso económico desaparece la ONG" (Pérez, 1991, p.159). Algunas otras OSC desaparecen porque se acaba su razón de ser, se retiran la mayoría de los miembros, dejan de interesarle los objetivos de la comunidad, por presión de otros grupos, por represión del Estado o por falta de recursos económicos" (Pérez, 1991, Forni, 2002, Arvidson y Lyon, 2013).

Otros estudios más advierten la desaparición de OSC por falta de recursos económicos. La falta de recursos económicos en algunas ocasiones se debe a que los fondeadores de OSC hacen que éstas comprueben impacto social en su población beneficiaria. Las organizaciones responden de tres formas:

aceptan, se resisten activamente el control y, algunas otras, utilizan el proceso de evaluación con fines de promoción (Arvidson y Lyon, 2013 y Forni, 2002).

Un elemento más, que influye en la disolución, son los problemas organizacionales como capacidad organizativa adecuada para llevar a cabo los proyectos y la falta de una membresía constante y participativa (González, 2012). En el mismo sentido se advierte que “no es extraño que por su debilidad institucional, los integrantes de una OSC decidan suspender sus actividades por determinados períodos de tiempo en aras de buscar otras opciones de desarrollo” (León y Palma, 2009, p.20).

En relación al contexto en el que las OSC se encuentran inmersas, estudios internacionales han profundizado sobre las dificultades de las OSC de sobrevivir en contextos de crisis económica (Rodríguez, 2005). Un estudio que aborda el tercer sector de España advierte que la financiación pública experimenta recortes de alrededor del 20%. La previsión de dicho contexto adverso ha hecho que “más del 50% de las organizaciones ya estén recurriendo a la reducción de plantilla para hacer frente a estas circunstancias” (PWC et al., 2013, p.45).

Otro factor que influye en las OSC es la a desigualdad social, que tiene efectos en la participación cívica. Cuando una sociedad experimenta un alto nivel de desigualdad en los ingresos, las distancias sociales entre los grupos económicos son tan amplias que incluso los miembros de las asociaciones de voluntarios se dividen a lo largo de las líneas económicas, anulando así el efecto de conexión de las actividades del grupo (Park y Subramanian, 2012).

Algunos estudios más han indagado sobre las técnicas de supervivencia de las organizaciones. Las OSC que subsisten son las que supieron “establecer relaciones provechosas, por un lado con otras organizaciones comunitarias que estaban atravesando las mismas severas dificultades, y por otro con instituciones que pudieran apoyarlas” (Forni, 2002, p.8). También está la supervivencia de las OSC en contextos políticos adversos donde las OSC diseñan estrategias para continuar con la ayuda humanitaria (Goodhand y Chamberlain, 2000). Otro estudio más identifica la importancia de los medios de comunicación para la supervivencia de las OSC (Castillo, 2007). Algunos más que abordan los problemas que las estrategias de supervivencia implican, como “adaptarse a las agendas de quienes aportan los fondos” (Sorj, 2007, .p. 134).

Existen otras hipótesis que proponen que la permanencia de las OSC “ha dependido de su capacidad para traspasar los límites de la informalidad y la focalización” (Calvillo y Favela, 2004, p.85). Otra forma de analizar la disolución de las OSC es a través del debilitamiento de sus redes, en especial de sus redes de supervivencia similar a las redes humanas a manera de caracterización de la pobreza de una OSC (Cortés y Rubalcava, 1991).

Estudios internacionales sobre los cambios que ocurren dentro de las organizaciones advierten que la tenacidad de las causas es un factor que influye en la disolución. Se cuenta con varios indicadores para las nuevas generaciones de asociaciones de voluntarios mediante los cuales se puede advertir que, éstas ponen menos énfasis en la supervivencia que sus predecesores. Así, si la vida de la asociación se ve amenazada por los acontecimientos externos, sus miembros pueden ser más propensos a unirse a otra organización que tratar de sobrevivir a través de la reorientación de la asociación (Wollebæk, 2009).

Otros estudios proponen el tránsito de las OSC a empresas sociales en las que la organización no necesariamente desaparece sino se transforma (Salinas y Rubio, 2001). Algunos más proponen advertir el cambio de las OSC en el tipo de alianzas que forman. Se advierte que las ONG humanitarias no solo viven de las donaciones de los particulares ni del trabajo no remunerado. Las ONG “adaptándose a las circunstancias del presente, han podido efectuar una transición en sus fundamentos económicos. La transacción, de marcado contenido simbólico, que han mantenido con sus donantes y con sus voluntarios, va quedando relegada a favor de una transacción de nuevo cuño con el Estado, encargado de financiarlas a cambio de que éstas garanticen determinados servicios que aquél no desea o no puede ofrecer” (Picas, 2003, p.29).

La revisión de la bibliografía internacional y nacional permite advertir que el tercer sector es un ambiente fluctuante y vivo, sin embargo no existen estudios que permitan observar la dinámica de las OSC. Se entiende por dinámica al proceso de creación y disolución de OSC. Los estudios más cercanos son los de Wollebæk (2009) que sin embargo carecen de explicaciones sobre las causas de disolución de las OSC a través del tiempo y las diferenciaciones por áreas de acción. Aún con las salvedades respecto al ciclo de vida las organizaciones, este estudio servirá para dilucidar algunas de las causas de disolución de las OSC que permitirán hacer aproximaciones sobre las dificultades que el sector enfrenta.

Algunas aproximaciones para el estudio de la disolución de las organizaciones de la sociedad civil en México

Las fuentes de información con las que se cuenta son la base de OSC del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil¹ con desglose entre las OSC activas e inactivas. Se cuenta con los datos de registro desde el año 2005 a la fecha. La OSC más antigua de la que se tienen datos se creó en 1917.

La siguiente tabla muestra la evolución de la creación e inactividad de las OSC de 1990 a 2013, se acota a este periodo el estudio para tener una aproximación más fidedigna toda vez que existieron OSC que se crearon antes de los 90 de las cuales no se contó con registros debido a que aún no existía el CLUNI.

La tabla muestra además una tasa de creación de OSC en donde contrario al discurso sobre el incremento del volumen de las OSC podemos ver que este tiene fuertes variaciones a través del tiempo.

Tabla 1. Creación e inactividad de las OSC de 1990 a 2013

Año	Población	Creación		Número de inactivas a la actualidad	En proceso de disolución
		Cantidad	Tasa		
1990	1051	132	12.6	30	
1991	1176	125	10.6	27	
1992	1321	145	11	45	
1993	1488	167	11.2	50	
1994	1681	193	11.5	56	

¹ El Registro Federal de OSC tiene su origen en la LFFAROSC.

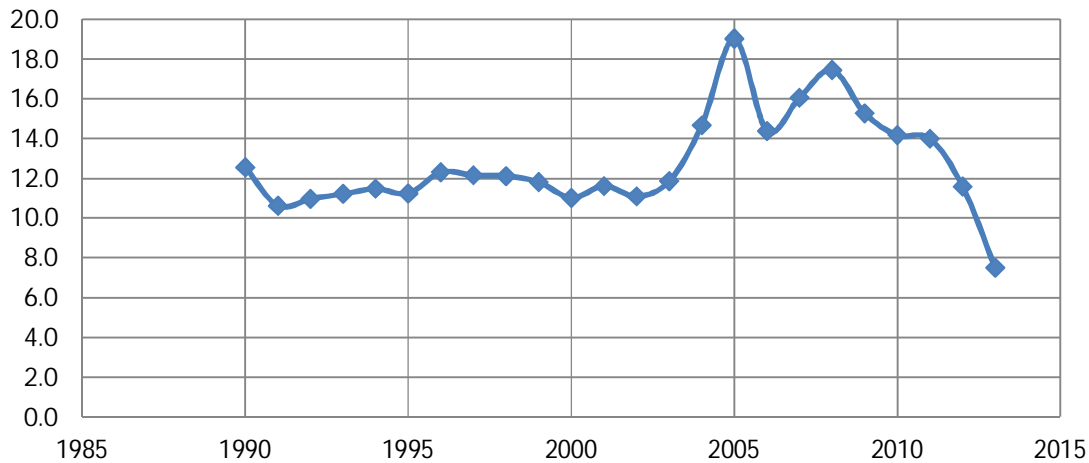
1995	1894	213	11.2	59	
1996	2160	266	12.3	72	
1997	2459	299	12.2	80	
1998	2798	339	12.1	105	
1999	3173	375	11.8	104	1
2000	3566	393	11	119	
2001	4035	469	11.6	145	
2002	4539	504	11.1	168	
2003	5150	611	11.9	245	
2004	6036	886	14.7	355	1
2005	7456	1419	19	650	
2006	8709	1253	14.4	526	
2007	10376	1667	16.1	640	
2008	12570	2194	17.5	822	
2009	14835	2266	15.3	711	2
2010	17286	2451	14.2	572	2
2011	20100	2814	14	511	
2012	22736	2636	11.6	143	
2013	24582	1846	7.5	0	

Fuente: Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, 18 de febrero de 2014.

Los datos de población son aproximaciones toda vez que se deben extraer el número de inactivas a partir de 2006 año en el que las OSC al no haber presentado su informe anual quedan con el estatus de inactivas. La adición no fue realizada ya que no se contaba con los datos agregados sobre la fecha de inactividad por lo que se decidió poner la cantidad neta de OSC que al 2014 se encuentran inactivas.

La siguiente gráfica muestra de forma más clara la evolución de creación de OSC a través del tiempo, resta destacar que los datos de 2013 están claramente sub representados debido a que las OSC creadas en 2013 no necesariamente cuentan con CLUNI a la fecha del corte de la presente información.

Gráfica 1. Tasa de creación de OSC (por 100)



Fuente: Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, 18 de febrero de 2014.

Aún con las salvedades de los datos, la información permite apreciar que los años más favorables para la creación de OSC fueron 1996, 2005 y 2008. En contraparte los años menos favorables fueron 1995, 2000, 2006, 2009 y 2010.

A pesar de que de 2004 a 2008 se había presentado un crecimiento sostenido de creación de OSC en 2009 inició el declive de creación de OSC mismo que hasta el día de hoy, no muestra signos de recuperación.

La primera hipótesis de investigación que se puede analizar con estos datos es la que corresponde a que la disolución de las OSC se debe a un entorno político-social-económico adverso (Rodríguez 2005, Goodhand y Chamberlain 2000). Como se puede observar 2008 representa el inicio de una severa disminución en la tasa de crecimiento de OSC. Existen dos puntos a extraer a raíz de estos datos. El primer punto, posiblemente se crean nuevas OSC debido al contexto de crisis internacional, en la que las OSC actúan como un actor emergente de atención a grupos en situación de vulnerabilidad. El segundo punto, se muestra que a partir de 2009 existe una poca proporción de OSC que al día de hoy están inactivas esto quiere decir que probablemente la crisis tuvo efectos en las OSC pero no así en la disolución de éstas.

Tabla 2. OSC creadas 2009-2012 que recibieron apoyo económico
 por alguna dependencia de la Administración Pública Federal

Año	OSC creadas	Activas	No. de OSC que recibieron apoyo económico	%	Inactivas	No. de OSC que recibieron apoyo económico	%
2009	2266	1553	44	2.8	711	7	0.98
2010	2451	1877	48	2.55	572	15	2.62
2011	2814	2303	63	2.73	511	4	0.78
2012	2636	2493	34	1.36	143	2	1.36

Fuente: Registro Federal de OSC

Respecto al contexto económico en México se pueden analizar el efecto de los apoyos gubernamentales en el continuo de las OSC o en la inactividad de éstas. La tabla 2 muestra la proporción de los apoyos económicos otorgados por las dependencias gubernamentales de 2009 a 2012.

Se puede observar que para los años 2010 y 2012 ambos grupos de OSC (las que continúan vigentes hasta la actualidad y las que están inactivas) muestran la misma proporción de apoyos. En contraparte en los años 2009 y 2011 se muestran diferencias significativas entre la proporción de apoyos otorgados a los grupos. En estos años se podría estudiar con mayor detenimiento el efecto de los apoyos gubernamentales, toda vez que se observan caídas significativas en el porcentaje de apoyos otorgados a las OSC con CLUNI. Esto se debe a que el incremento de OSC no fue acompañado de un mayor número de apoyos gubernamentales como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 3. OSC con CLUNI / Número de apoyos*

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
No. de apoyos económicos	3,078	3,838	3,625	6,028	5,315	5,716
No. de apoyos no económicos	1,895	2,082	1,868	2,735	8,028	8,801
No. de OSC apoyadas*	2,876	3,258	3,229	4,110	5,201	6,016
	69%	56%	42%	42%	39%	36%
No. de OSC (activas) con CLUNI	4,163	5,813	7,643	9,803	13,114	16,559

Fuente: Registro Federal de OSC

Presupuesto de Egresos de la Federación 2007-2012

*Las diferencias en los datos obedecen a que las OSC pueden recibir más de un apoyo.

Para tener un detalle más claro de los factores políticos, sociales y económicos adversos para el desarrollo de las OSC se presenta el desglose de creación de OSC por entidad federativa. En la tabla 4 se puede observar la evolución de creación de OSC de 2008 a 2013.

Las entidades federativas que presentan un mayor dinamismo de creación son Chiapas, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz. Por otro lado los estados que presentan un declive en la creación de nuevas OSC son Aguascalientes, Campeche, Tamaulipas y Tlaxcala. Para tener mayor claridad sobre los datos, este estudio puede ser complementado por tasas de creación e inactividad de OSC por entidad federativa como el presentado previamente a nivel nacional. Asimismo ser nutrido con estudios sobre el tercer sector en ciudades y estados.

En algunos de los estados donde existe gran dinamismo de creación de OSC existe también una problemática social de pobreza, esto se puede advertir en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz en donde la afirmación de que las OSC actúan como actores de emergencia de atención a personas en

situación de vulnerabilidad es más evidente. Estos estados además muestran disparidades en el ingreso económico con Gini cercanos al 60% (CONEVAL, 2012).

Tabla 4. Número de OSC creadas por entidad federativa 2008-2013

Entidad federativa	Año					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Aguascalientes	26	24	21	41	31	21
Baja California	72	72	58	93	76	29
Baja California Sur	15	14	15	16	22	13
Campeche	20	16	15	23	5	7
Chiapas	112	95	96	113	130	68
Chihuahua	35	75	83	116	77	32
Coahuila	54	45	42	44	39	16
Colima	14	21	16	25	22	18
Distrito Federal	393	406	460	452	547	460
Durango	48	52	103	96	72	58
Estado de México	182	197	246	296	363	264
Guanajuato	52	55	67	63	53	43
Guerrero	33	52	57	78	71	30
Hidalgo	42	61	58	55	65	45
Jalisco	119	107	116	74	75	31
Michoacán	116	118	112	83	116	65
Morelos	50	58	59	79	58	61
Nayarit	34	21	24	33	32	22
Nuevo León	27	49	62	62	38	23
Oaxaca	147	142	128	185	169	126
Puebla	82	83	84	140	105	85
Querétaro	35	37	33	35	32	25
Quintana Roo	25	37	29	27	21	12
San Luis Potosí	23	26	34	27	29	21
Sinaloa	35	26	29	50	25	12
Sonora	27	39	48	44	55	21
Tabasco	43	39	41	36	36	26
Tamaulipas	37	26	14	36	18	12

Tlaxcala	29	30	35	31	19	18
Veracruz	200	177	197	287	171	127
Yucatán	39	34	47	39	35	26
Zacatecas	28	32	22	35	27	29
Total	2194	2266	2451	2814	2634	1846

Conclusiones

Para ampliar este estudio en la medida en la que los datos lo permitan se pretende generar un modelo de mortalidad a través de una propuesta combinada de los modelos de mortalidad humana (Cárdenas 2001, 2011 y 2013 y, Cárdenas y Freyermuth-Enciso 2009) y de mortalidad empresarial. Con este modelo se pretende crear un índice que permita generar aproximaciones sobre las diferencias de mortalidad por temáticas, por entidad federativa y por edad de la organización. Se pretende agrupar a las organizaciones por alta, moderada y baja tasa de mortalidad. Así como generar la tasa bruta de mortalidad de organizaciones (muertes por cada 1,000 organizaciones).

Algunas herramientas para estudiar la supervivencia de las OSC pueden ser extraídas de los estudios sobre la dinámica empresarial. Desde el punto de vista teórico, el nacimiento de las empresas está relacionado con la expectativa de obtener una ganancia. Si el principal objetivo de las nuevas empresas es obtener una ganancia, el nacimiento de empresas es más probable que ocurra cuando las ganancias son consistentemente altas, mientras que entre las actividades con pérdidas, las muertes de las empresas serán relativamente más frecuentes (Eurostat, 2013).

Respecto al nacimiento de empresas existen dos visiones predominantes, algunos autores plantean un modelo de crecimiento económico donde la capacidad emprendedora aparece como un factor productivo dentro de una función de producción clásica. En este modelo la capacidad emprendedora se mide por la tasa general de creación de empresas. (Audretsch y Keilbach, 2004).

Por otro lado, otros autores advierten que la rotación empresarial, es decir el proceso conjunto de entrada y salida de empresas, potencia el crecimiento al sustituir empresas menos eficientes por empresas más eficientes. Se ha estimado una función de producción con datos de España donde tanto la tasa de entrada como la tasa de salida aparecen positivamente relacionadas con la productividad. Autores adoptan la hipótesis de que las empresas entrantes operan con capital de última generación que incorpora las últimas tecnologías y, por tanto, son más eficientes que las empresas desplazadas (Callejón y Ortún, 2009, p.173).

Restan por analizarse también las hipótesis restantes con macrodatos así como con estudios de caso en donde se permitan advertir problemas específicos por temática de acción así como por tamaño de la organización y edad.

Bibliografía y hemerografía

Angoitia, Regina de y María Teresa Márquez, (2012) *Construyendo madurez institucional en las OSC, El modelo de Fortaleza de Fundación Merced*. México, Fundación Merced, A.C.

- Arvidson, Malin y Fergus Lyon (2013) "Social Impact Measurement and Non-profit Organisations: Compliance, Resistance, and Promotion" en *Voluntas*, 2013.
- Audretsch, D.B. y Keilbach, M.C., (2004) "Entrepreneurship and Regional Growth: an Evolutionary Interpretation" en *Journal of Evolutionary Economics*. Vol. 14, pp. 605-616.
- Bahmani, Sahar, Miguel Ángel Galindo y María Teresa Méndez, (2012) "Non-profit organizations, entrepreneurship, social capital and economic growth" en *Small Business Economics*, Vol. 28, pp. 271-281.
- Bravo, Patricia y María Belén Fernández, (2010) "La comunicación en las organizaciones del tercer sector" en *Revista Latina de comunicación social*, núm. 65, pp. 595-603.
- Cadena-Roa, Jorge, (2004) "Movimientos sociales y democracia" en *Este País*. Núm. 154 (enero), pp. 30-32.
- Callejón, María y Vicente Ortún, (2009) "La caja negra de la dinámica empresarial" en *Investigaciones Regionales*, núm. 15, pp. 167-189.
- Calvillo, Miriam y Alejandro Favela, (2004) "Dimensiones cuantitativas de las organizaciones civiles en México" en Cadena, Jorge (Coord.), (2004) *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 74-120.
- Cárdenas, Rosario, (2013) "La trascendencia de la mortalidad". México, Especial, México Social, 1 noviembre 2013, URL: <http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/394-la-trascendencia-de-la-mortalidad>
- Cárdenas, Rosario, (2011) "La información sobre mortalidad, su utilidad y los desafíos" en Valdés, Luz María (coord.) (2011) *Conmemoración del 150 aniversario del registro civil. Fundamentos y reflexiones*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Estudios Jurídicos, Núm.191. Pp. 133-151.
- Cárdenas, Rosario, (2001) "La medición de la mortalidad prematura: alcances y limitaciones de los indicadores" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 48, septiembre-diciembre, pp. 677-697.
- Cárdenas, Rosario y Graciela Freyermuth-Enciso, (2009) "Evaluación del subregistro de la mortalidad materna en Los Altos de Chiapas mediante las estrategias RAMOS y RAMOS modificada" en *Salud pública de México*, vol. 51, no. 6, noviembre-diciembre, pp. 450-457.
- Castillo, Antonio, (2007) "Relaciones públicas en las organizaciones no gubernamentales" en *Sphera publica, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, no. 7. Pp. 193-2010.
- Claibourn, Michele y Paul Martin, (2007) "The Third Face of Social Capital: How Membership in Voluntary Associations Improves Policy Accountability" en *Political Research Quarterly*, Vol. 60, No. 2 (Jun.), pp. 192-201.
- Coleman, James, (1988) "Social capital in the creation of human capital" en *American Journal of Sociology*, Núm. 94 (Suplemento), pp. 95-120.
- CONEVAL, (2012) "La cohesión social" en *Medición de la pobreza*. México, Consejo Nacional de Evaluación, URL: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, (1991) *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: la distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984*. México, El Colegio de México.
- Eurostat, (2013) Business demography statistics, Eurostat, European Commission. URL: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Business_demography_statistics
- Forni, Pablo, (2002) "Las redes inter-organizacionales y sus implicancias en el desarrollo de las organizaciones comunitarias de los pobres y excluidos. Estudios de caso en el Gran Buenos Aires" Buenos Aires, *Primer*

Congreso Nacional de Políticas Sociales, Universidad de Quilmes, Asociación Argentina de Políticas sociales, 30 y 31 mayo 2002.

- González, Carlos, (2012) *Isomorfismo institucional y promoción del desarrollo local en asociaciones de migrantes michoacanos en Los Ángeles, California*. Tesis de maestría en desarrollo regional. Tijuana, B.C., México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Gozález, Tonatiuh, Margarita Márquez, Sandra Treviño, Jesica Gómez y Blanca Estela Pelcastre-Villafuerte, (2010) "La capacidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores: un estudio cualitativo en zonas urbanas empobrecidas de México" en *Salud colectiva*, Vol. 8, Núm. 2, (mayo-agosto) pp. 181-194.
- Goodhand, Jonathan y Peter Chamberlain, (2000) "Bailando con el príncipe: estrategias de supervivencia de las ONG en el conflicto de Afganistán" en Pearce, Jenny (Coord.) *Desarrollo ONG y sociedad civil*. Barcelona, Intermón Oxfam, Cuadernos de Cooperación, El desarrollo en la práctica, pp. 100-119.
- Hernández Alberto, (2006) "Entre la colaboración y la dependencia, la acción de las organizaciones no lucrativas con trabajo en VIH-SIDA de la Ciudad de México" en Hernández, Alberto (Coord.), (2006) *Transparencia, rendición de cuentas y construcción de confianza en la sociedad y el Estado mexicanos*. México, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública-Centro Mexicano para la Filantropía, pp. 87-112.
- Heuser, Brian (2005) "Social Cohesion and Voluntary Associations" en *Peabody Journal of Education*, Vol. 80, núm. 4, pp. 16-29.
- Hevia, Felipe, Sergio García y Myriam Cervantes, (2009) "Las organizaciones de la sociedad civil y su relación con la sociedad política y con el gobierno federal en México". VII Conferencia regional ISTR América Latina y el Caribe, IX Congreso Anual de Investigación sobre el tercer sector en México, México.
- Koroloff, Nancy M., y Harold E. Briggs, (1996) "The life cycle of family advocacy organizations" en *Administration in Social Work*, No. 20, vol. 4, pp. 23-42.
- León, Alfonso e Israel Palma, (2009) *Diagnóstico de la situación de los actores sociales que promueven en desarrollo social*. México, Dirección General de Análisis y Prospectiva, Secretaría de Desarrollo Social.
- Loeza, Soledad y Jean-François Prud'homme, (2010) *Instituciones y procesos políticos*. México, El Colegio de México. Serie Los grandes problemas de México, Vol. XIV.
- Oliver, Pamela y Daniel Myers (2003), "The Coevolution of social Movements" en *Mobilization* Vol. 8, pp. 1-26.
- Park, Chan-ung y S.V. Subramanian, (2012) "Voluntary Association Membership and Social Cleavages: A Micro-Macro Link in Generalized Trust" en *Social Forces*, Vol. 90, Núm. 4, pp. 1183-1205.
- Peters, B. Guy, (2001) "Las instituciones políticas: lo viejo y lo nuevo". En Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (Eds.) *Nuevo manual de ciencia política*. España Ediciones Istmo, pp. 304-328
- Pérez, Edelmira, (1991) "La investigación participativa en programas no gubernamentales" en *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, núm. 26, primer semestre, pp. 151-160.
- Picas, Joan, (2003) "El mercado de las ONG" en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, Núm. 29, pp. 21-30.
- Ponce, D., Ch. Rojas, G. Tokunaga y E. Cabrera, (2007) "Alianza intersectorial para la profesionalización de las OSC en México. Revisión de la experiencia desde una institución pública" en Cristina Girardo (Coord.), (2007) *La profesionalización de las OSC en México*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense, pp. 47-68.

- Putnam, Robert, (2001) "Social Capital: Measurement and Consequences" en *Canadian Journal of Policy Research, Social Capital*, vol. 2, núm. 1, primavera, pp. 41-51.
- PWC, ESADE y Obra social "la Caixa", (2013) *Estudio sobre le presente y futuro del Tercer Sector social en un entorno de crisis*, España, Fundación PricewaterhouseCoopers.
- Reygadas, Rafael, (2011) "Medio siglo de organizaciones civiles en México" en *Veredas especial*, 2011, pp. 189-210.
- Reygadas, Rafael, (2007) "Las organizaciones civiles: entre la resistencia y la reforma" en *Metapolítica*, vol. 11, núm. 56, pp. 53-57.
- Reygadas, Rafael, (1998) *Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México, Convergencia de organismos civiles por la democracia.
- Rieff, David, (2002) *A Bed for the Night: Humanitarian in Crisis*. Nueva York, Simon & Schuster.
- Robinson, Lindon y Marcelo Soles, (1988) "Social capital and organizations" en Staff Papers 11537, Michigan State University, Department of Agricultural, Food, and Resource Economics.
- Rodríguez, Gregorio, (2005) "Los retos del tercer sector en España en el espacio social europeo" en *Revista española del tercer sector (Especial referencia a las organizaciones de acción social)*, núm. 1, pp. 63-94.
- Ryfman, Philippe, (2007) "Organizaciones no gubernamentales: un actor indispensable de la ayuda humanitaria" en *International Review of the Red Cross*, núm. 865, marzo, pp. 1-25.
- Salinas, Francisco y María José Rubio Martín, (2001) "Tendencias en la evolución de las organizaciones no lucrativas hacia la empresa social" en *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, no. 37, pp.79-116.
- Secretaría de Gobernación, (2013) *OSC por entidad federativa (activas e inactivas)*. México, Unidad de desarrollo político y fomento cívico, Dirección General Adjunta de Relación con las Organizaciones Sociales, de Participación Ciudadana y de Transparencia, Secretaría de Gobernación.
- Soloaga, Isidro, (2010) *Efectos del Programa de Coinversión Social en la construcción del capital social*. México, El Colegio de México, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- Tapia, Mónica (2010) "Organizaciones de la sociedad civil y políticas públicas" en Méndez, José Luis (coord.), (2010) *Los grandes problemas de México*. México, El Colegio de México, pp. 411-446.
- Troubé, Christian, (2006) *L'humanitaire en turbulences, Les ONG face aux défis de la solidarité internationale*. Paris, Editions Autrement.
- Weingast, Barry, (2001) "Las instituciones políticas: perspectivas de elección racional" en Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (Eds.) *Nuevo manual de ciencia política*. España Ediciones Istmo, pp. 247- 283.
- Wollebæk, Dag, (2009) "Age, Size and Change in Local Voluntary Associations" en *Acta sociológica*, Vol. 52, núm. 4, pp. 365-384.

Vejez activa:

adultos mayores en redes sociales y programas de capacitación integral en Mexicali Baja California

Rosario Guadalupe Hernández de Dios

Martín Francisco Montaña Hernández

Resumen.

Se propone un modelo de organización, considerando los lineamientos internacionales como HelpAge Internacional, Plan de Acción Internacional de Viena sobre envejecimiento, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre envejecimiento, la Organización Mundial de la Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo. lo que sugieren la participación activa del adulto mayor, como detonar políticas públicas que fortalezcan la cultura del envejecimiento activo.

Aquí se abordan temas como el marco legal respecto a los derechos humanos del adulto mayor y así crear espacios para el ejercicio de responsabilidad social, se organizó a un grupo de adultos mayores en un modelo o plan de compromiso, mediante el Proyecto *“Adultos mayores en redes sociales y programas de capacitación integral en Mexicali, B.C.”* ante la convocatoria del Instituto de Desarrollo Social. Además, se realizó un análisis sobre las principales características del grupo poblacional en envejecimiento en Baja California.

Bajo las teorías de “Diseños de investigación –acción” se analiza una forma de indagación auto reflexiva realizado por los participantes en situaciones sociales y así mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, la teoría de la “actividad”, nos explica que la vejez es acompañada de nuevas actividades o trabajos con preocupación por los resultados y una actividad positiva en el futuro y obtener calidad de vida.

I. Introducción.

Este trabajo tiene el propósito de plasmar la responsabilidad social, ejecutada por un grupo de adultos mayores organizados en un modelo o plan de compromiso, donde proporcionan la oportunidad de poder ayudar en el equilibrio personal, familiar, así como social a través de la recuperación de la dignidad integral como humano, además de propiciar ayuda en: educación, capacitación, orientación, asesoría y recreación para este grupo etario, por medio de una vejez activa.

Para llevar a cabo la vinculación, estrategias y alianzas con instancias de gobierno, iniciativa privada y sociedad, tendientes de hacer políticas públicas integrales para el beneficio y calidad de vida del adulto mayor.

Se pone en práctica un modelo de trabajo en base en los lineamientos proporcionados por diversos organismos internacionales que sugieren la participación directa del adulto mayor en las políticas públicas locales para detonar un cambio de cultura hacia el envejecimiento. Además se analiza la relación de la teoría de diseño de investigación y teoría de la actividad en el programa "Adultos mayores en redes sociales y programas de capacitación integral en Mexicali, B.C."

En el municipio de Mexicali, se inician trabajos en el 2008, con la Fundación de la Asociación Adultos en Plenitud A.C. Empezando así la oportunidad de desarrollo, vejez activa y de responsabilidad hacia la comunidad, con temas que se describen a continuación dentro de un marco legal, explicando algunos lineamientos de los derechos humanos del adulto mayor, la situación de la vejez en el Estado y el programa de trabajo de la Asociación.

II. El marco legal que proporcionan las instancias a nivel internacional y local con respecto a los derechos humanos del adulto mayor.

Conscientes del incremento poblacional en este rango de edad entre los 60 años y más, donde por lo general se considera el final de una vida productiva. Tenemos que en el 2012 registró 810 millones de gente en este rango de edad se prevé que para el 2050 el número será de 2 billones cumpliendo los 60 años de vida, es decir que cada segundo dos personas en el mundo llegan a esta edad. (Help Age International 2012).

Ante esto podemos observar las medidas que se están tomando en cuenta para preparar las políticas públicas y hacer frente a tal situación a mediano plazo. Otro motivo son las normas y las recomendaciones que ya se han fijado en el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento y en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, y los convenios, en el que las recomendaciones y resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo, de la Organización Mundial de la Salud y de otras entidades de las Naciones Unidas, han tomado nota de la celebración en 1999 del Año Internacional de las Personas de Edad (A/RES/47/5), con el objetivo de promover los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad y la agenda internacional (Esquema 1).

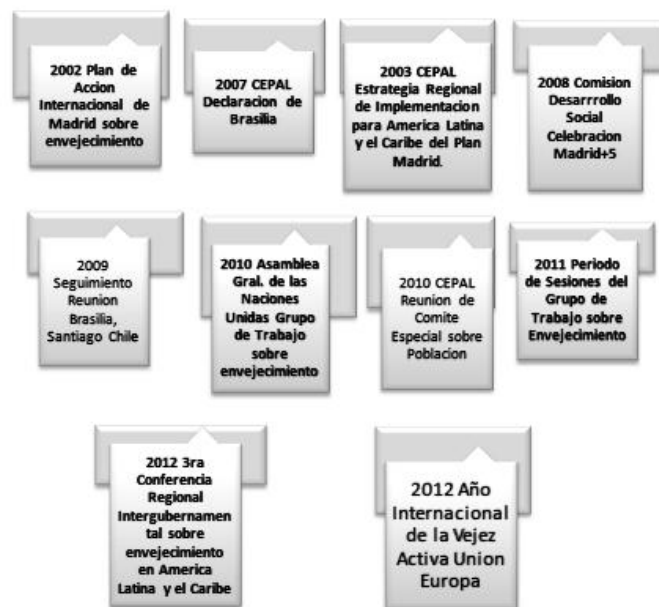
La Comisión de Desarrollo Social se encarga de darle seguimiento mundial a lo acordado en el Plan de Acción Internacional de Madrid del 2008, en vinculación de los Comités de los Tratados y del Consejo de los Derechos Humanos. Por otro lado está la Declaración de Brasilia (2007), en la cual se reforzaron y abrieron nuevas disponibilidades de acción tanto en lo legislativo como en lo programático, institucional, pero nos falta cubrir el desarrollo de las acciones dirigidas a los adultos mayores.

Los acuerdos tomados en la carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe, conmemoró los diez años del Plan de Acción Internacional de Madrid, los gobierno participantes se comprometieron a identificar las acciones clave en materia de derechos humanos y protección social de las personas adultas mayores en América Latina, y adoptar medidas en todos los niveles para ampliar progresivamente la cobertura y calidad de los sistemas de protección social, incluidos los servicios sociales, el garantizar el derecho a la participación de las personas mayores en las organizaciones de la sociedad civil, en consejos, así como la formulación, implementación y monitoreo de las políticas públicas que ameriten el derecho a la seguridad social, en la implementación de modelos interdisciplinarios en geriatría y gerontología

Otro tema que es digno de analizar en este compromiso son las iniciativas para generar espacios de inclusión laboral, considerando las posibilidades de los diferentes países participantes, al estimular el emprendimiento y facilitar el acceso al crédito, así como crear y reacondicionar espacios públicos seguros, y de accesibilidad de las personas mayores.

El facilitar el acceso y la participación, arroja en actividades promovidas por asociaciones, organizaciones e instituciones públicas y privadas. A impulsar acciones para garantizar el acceso de las personas mayores a las tecnologías, el que puedan compartir sus conocimientos en el enfoque intercultural. Por otro lado la Unión Europea asigna en el 2012 el año internacional de la vejez activa promoviendo, dado a la alta esperanza de vida, la participación en todos los ámbitos y la colaboración del adulto mayor en la agenda pública.

Esquema 1. Agenda Internacional Sobre la Vejez



Fuente: Documentos oficiales ONU, OPS/OMS, CEPAL/CELADE.

El programa de Aplicaciones Telemáticas para la Integración de las Personas Discapacitadas y de las Personas Mayores en México, pretende aplicar las nuevas tecnologías de la información al servicio de las personas de esta población con el fin de facilitar su integración, profesional y social.²

Así mismo la responsabilidad social de las empresas, con respecto al campo de la inclusión al mercado laboral requiere que sea estimulante, seguro, no discriminatorio y participativo hacia este grupo etario.³

² TIDE Creado por el Consejo de la Unión Europea en 1994 y forma parte del IV Programa del marco comunitario de investigación y desarrollo. México realiza un esfuerzo intersecretarial en 2001, con el Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las personas con discapacidad (CODIS), publicado en el Diario Oficial del 13 febrero 2001.

³ ALIARSE, Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial y el Centro Mexicano para la Filantropía en el programa Responsabilidad Empresarial 2003-2004. Certificación Norma Social Accountability 8000 (SA8000) en 1997, requiere que las empresas cumplan y respeten principios establecidos ante instrumentos Internacionales como son los Derechos Humanos.

En el ámbito de lo local como es Baja California participa con el proyecto de la Federación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con el programa Inclusión Laboral, para las personas con discapacidad, incluyendo al mismo a la población de adultos mayores, en vinculación con los empresarios locales e instancias gubernamentales como es el Instituto Mexicano del Seguro Social, apostando a una cultura laboral incluyente evitando la discriminación en la promoción del empleo del adulto mayor, donde las empresas tienen beneficios fiscales, de imagen, equidad laboral y productividad, (ver esquema 2).

Una de las características es que promueve un estilo de vida activa en la vejez, al mismo tiempo se estimula física y mental evitando estados patológicos e incapacitantes, y se establece compromisos

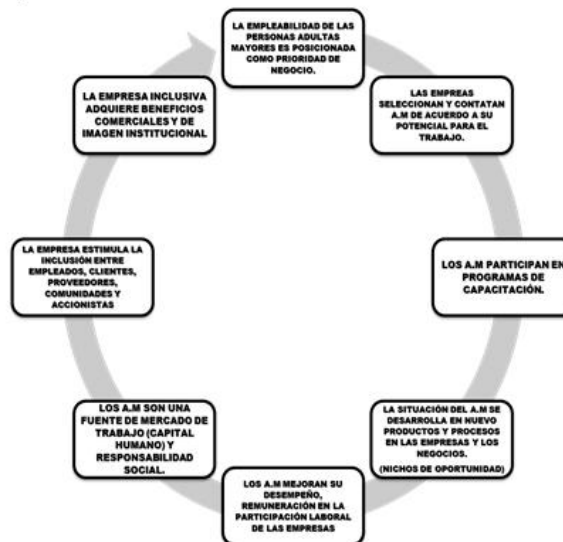
III. ¿Qué es la vejez activa?

Pérez (2003), en su artículo *Demografía y Envejecimiento*, explica que la transición demográfica que se está viviendo es provocada por la disminución drástica de la fecundidad y esto ha provocado efectos como: pirámides más envejecidas, feminización de la vejez, mayor presencia social del adulto mayor y una alta esperanza de vida entre otras.

Tomando en cuenta la importancia del tema tenemos que la Organización Mundial de la Salud (2002), observa el concepto de vejez activa, como un derecho social y nos explica que es un proceso de optimización de las oportunidades de salud, en la participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que la persona envejece.

Este proceso de envejecimiento activo se entiende como el envejecer seguro, saludable, participativo, contribuyendo, para formarse y educarse, esto nos conlleva a tomar en cuenta la potencialidad de las personas mayores y también a sus competencias como una respuesta inteligente (Lehr, 2007, Fernández, 2009), a la solución de la revolución demográfica que supone un mundo envejecido.

Esquema 2. Entorno laboral.



FUENTE: Juárez, S. Estudio diagnóstico para el fortalecimiento de la integración laboral de las personas con discapacidad, elaborado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2005. Hernández, R. 2013. Adecuado al caso del Adulto Mayor.

Se requiere gestionar, otra forma o punto vista a este proceso de la vida y es precisamente en el Libro Blanco (2010), que plantea un envejecimiento como una fuente de riqueza económica la cual lograría el aumento del flujo de bienes y servicios en la oferta y demanda, dado que se han jubilado del trabajo más no de la vida.

El ver al envejecimiento no como una carga de trabajo para la sociedad, se pretende cambiar esta posibilidad y punto de vista, dado que es un activo que aporta experiencia, el modificar los estereotipos, dado que se hace el esfuerzo de que quede atrás la valoración negativa y pasiva (Melero, 2007). Así mismo se habla del envejecimiento exitoso como propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que busca promover la capacidad emprendedora del envejecimiento, la atención se argumenta y corresponde al peso que ejercen las personas mayores como jefes de familia, en este caso se observa a Chile puesto que las personas de 60 años o más representan el 49%, casi la mitad de los jefes de hogar, (BID. 2001).

Hacia una vejez activa es la propuesta de diversos autores como es el estudio *“Construyendo el futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente”*, en el cual se menciona y especifica, (ver esquema 3) tres dimensiones ante el envejecimiento activo, la primera explica las dimensiones sociales, aquí el apoyo y oportunidades de aprendizaje y lo social son fundamentales. Los siguientes determinantes personales de la activación son la salud, el auto cuidado, motivación, son algunos de los que ayudarían a lograr estos objetivos y el tercer determinante es el económico que son los recursos suficientes que generan protección social y repercute en el estilo de vida, cultura y género, por lo tanto son incluyentes en los programas y actividades para este grupo etario. Dando como resultado mayor satisfacción vital, mayor calidad de vida, y mayor productividad. (Amorós, 2006).

En lo que respecta al BID y el financiamiento a proyectos de organismos de adultos mayores se observa el de la Red Tiempos la cual sus afiliados en Argentina, Chile, Perú, Uruguay en el 2002, solicitaron financiamiento para incrementar su afiliación, capacidad e influencia de las redes organizacionales, además de fortalecer su demanda y oferta, gestión de programas que atiendan las necesidades del adulto mayor, con la consigna de *“digno, activo, productivo y saludable”*, se apoya en las líneas de acción.

1. Promover una cultura de la vejez y un nuevo contrato social intergeneracional
2. Fortalecer las redes sociales y las organizaciones de adultos mayores.
3. Formula e implementar políticas y programas públicos y privados que apoyen el buen envejecimiento.
4. Fortalecer la seguridad económica de los adultos mayores más vulnerables, acceso a empleo y créditos para iniciativa propia.
5. Promover y facilitar espacios públicos seguros y accesibles.
6. Ayudar al adulto mayor a conservar su autonomía física y mental al promover el envejecimiento en el hogar.

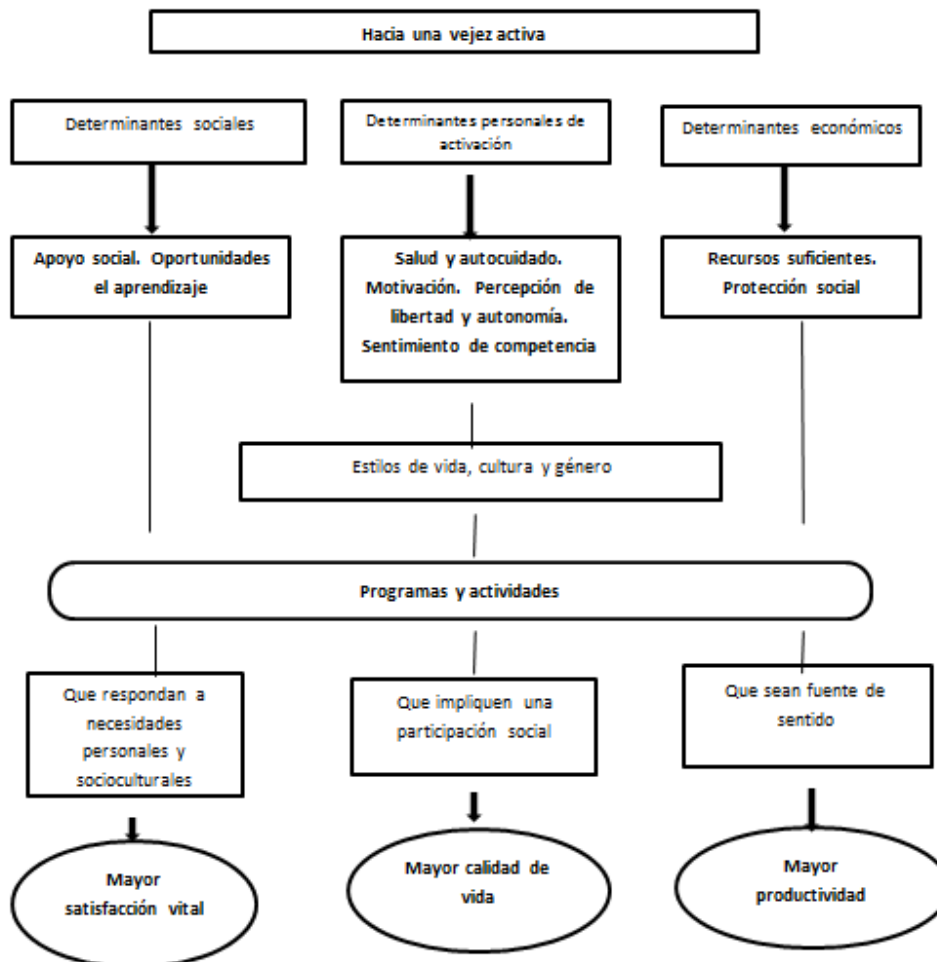
Resta mencionar al envejecimiento demográfico, puesto que no será cabalmente comprendido hasta que deje de ser visto como catástrofe, sinónimo de decadencia social, síntoma de la decadencia occidental,

motivo de conflicto intergeneracionales, desacelerador económico, pérdida de vigor nacional o sinónimo de conservadurismo. (Pérez 2003)

IV. ¿Qué son las redes sociales en el caso de los adultos mayores?

En el tema de las personas mayores, las redes sociales contribuyen un aporte para suplir carencias de orden económico: emocional, de salud, e instrumental, en este tenor Lomnitz (1994), menciona que las redes sociales representan... un seguro colectivo contra las amenazas del sistema.

Esquema 3. Proceso hacia una vejez activa



Fuente: Amorós, P. Construyendo el futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente 2006.

Antonucci y Jackson proponen...apoyo social como transiciones interpersonales que implican de ayuda, afectó y afirmación...además explican que una red reducida puede generar un presión excesiva sobre las personas que proporcionan el apoyo, esto refiriéndose al rol de la familia en redes pequeñas y poco diversificadas.

En el estudio de Salinas, Manríquez & Telles Rojo (2008), concluyen que el tamaño de la red resulta en el caso de los adultos mayores, un factor importante para explicar la disponibilidad de apoyo social e intercambio de los distintos tipos de apoyos sociales de los programas otorgados por el estado.

En las recomendaciones de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, artículo 10, fracción 19 y 20 mencionan:

Sobre una sociedad para todas las edades incluye el objetivo de que las personas de edad tengan la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad... Muchos de sus valiosos aportes no se miden en términos económicos, como son el caso de los cuidados prestados a los miembros de la familia, el trabajo productivo de subsistencia, el mantenimiento de los hogares y la realización de actividades voluntarias a la comunidad.

Las organizaciones de personas de edad contribuyen un medio importante para facilitar la participación mediante la realización de actividades de promoción y del fomento de la integración entre generaciones.

V.- México y su participación en los lineamientos de los derechos humanos de las personas mayores.

Dentro del marco jurídico tenemos en México su participación en los lineamientos de los organismos internacionales como, la propuesta de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio del 2002. Tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento, mediante la regulación de:

- I. La política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores;
- II. Los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios deberán observar en la planeación y aplicación de la política pública nacional, y
- III. El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Hace énfasis en el artículo 5to, sobre los Derechos del adulto mayor, donde se estipula a las instituciones Públicas, Comunidad, Sociedad y a los tres órganos de Gobierno a garantizar el acceso a programas, al respeto e integridad para este grupo etario.

De la denuncia popular:

Toda persona, grupo social, organizaciones no gubernamentales, asociaciones o sociedades, podrán denunciar ante los órganos competentes, todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daño o afectación a los derechos y garantías que establece la presente Ley, o que contravenga cualquier otra de sus disposiciones o de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con las personas adultas mayores.

“Artículo 8o. Ninguna persona adulta mayor podrá ser socialmente marginada o discriminada en ningún espacio público o privado por razón de su edad, género, estado físico, creencia religiosa o condición social.

Artículo 9o. La familia de la persona adulta mayor deberá cumplir su función social; por tanto, de manera constante y permanente deberá velar por cada una de las personas adultas mayores que formen parte de

ella, siendo responsable de proporcionar los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral y tendrá las siguientes obligaciones para con ellos”:

- I. Otorgar alimentos de conformidad con lo establecido en el Código Civil Federal;
- II. Fomentar la convivencia familiar cotidiana, donde la persona adulta mayor participe activamente, y promover al mismo tiempo los valores que incidan en sus necesidades afectivas, de protección y de apoyo, y
- III. Evitar que alguno de sus integrantes cometa cualquier acto de discriminación, abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que pongan en riesgo su persona, bienes y derechos.

Es fundamental el Código de lo Civil para reforzar dicha ley ante las demandas y funciones de cada institución del sector público o privado de los Estados. Ahora bien por decreto se crea el Instituto de Geriátrica en México, el cual apoyará a la Secretaría de Salud para elaborar y ejecutar programas anuales, sectoriales, especiales y regionales para el adulto mayor.

Se encuentra la Ley, Reglamentos y Normas para la atención, servicio o cuidado del adulto mayor, así como de sus derechos pero el darle cumplimiento a las mismas es parte de la credibilidad de las instituciones para hacerlas verificar y darles seguimiento.

Esta descripción de los lineamientos jurídicos es base para justificar que el adulto mayor tiene sus derechos pero también responsabilidad social como ciudadano y por este motivo es importante su participación en el cambio que se requiere en la cultura del envejecimiento activo.

Huenchuan, sugiere alentar a conciliar las necesidades e intereses de todos los grupos de la sociedad para avanzar hacia una plena integración social, donde cada persona, independientemente de su edad, con sus propios derechos y responsabilidades, tenga una función activa que desempeñar. Esto irrumpe o se consolida un nuevo sujeto social que reclama un tratamiento particular en razón de su edad y, además introduce nuevas reivindicaciones para expandir, especificar y profundizar los derechos humanos” (Huenchuan, 2009).

Con datos censales de 2010, se puede corroborar que la población económicamente activa es más alta en los adultos mayores que forman parte de un hogar nuclear (34.8%) que aquellos que forman parte de un hogar extenso (28.4%); en ambos tipos de hogar se observa una alta proporción de población económicamente no activa de 60 años y más que realiza quehaceres domésticos, aunque es ligeramente mayor en los hogares extensos, en los nucleares hay una mayor presencia de jubilados o pensionados, (INEGI 2011).

VI. Envejecimiento en Baja California

Baja California posee una población de 253,279 adultos mayores siendo el 8.0 por ciento de su población total de acuerdo a información del Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos del INEGI, 2010. Se cuenta con una esperanza de vida de 76.20 años y con una población mayor de 65 años activa del 22.11%. La población de adultos mayores en Baja California está conformada de la siguiente manera: Ensenada cuenta con 36,685, Mexicali 92,692, Tecate 7,890, Tijuana 104,194, Rosarito 9,818.

Ante esta situación es conveniente tomar en consideración y aprovechar el capital humano mediante una participación de la vejez activa de esta población en las políticas públicas, dado que es alta la población que se encuentra invirtiendo tiempo y recurso económico en actividades por ejemplo de las apuestas y juegos en 16 casinos aproximadamente de la localidad, (Zeta 2011), y que se pronostica a corto plazo otros problemas de salud y económicos que el Estado no puede enfrentar en su gasto público.

VII. Envejecimiento activo en la localidad: *“Adultos Mayores en Redes Sociales y Programas de Capacitación Integral”*.

Para que el adulto mayor pueda estar en condición de participar activamente requiere pasar por un proceso de reactivación de su autoestima y aquí se aplica el programa de Educación Sustentable para el Adulto Mayor de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California desde el 2005. Dando como resultado que en la ciudad de Mexicali en el 2008, se fundará Asociación Adultos en Plenitud A.C

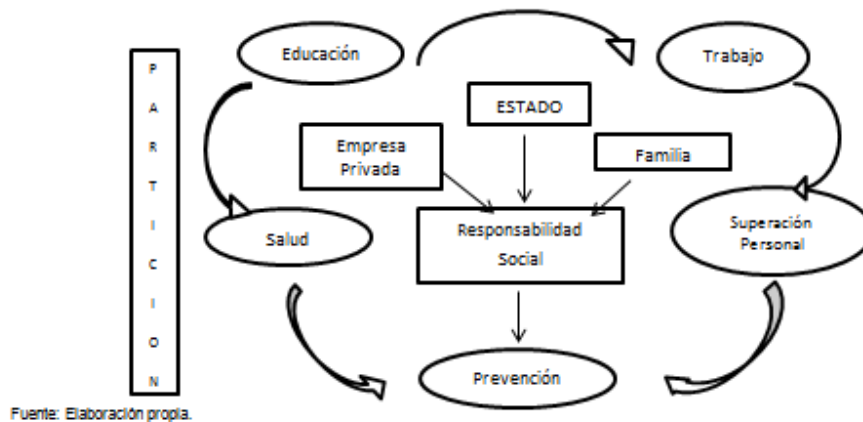
Hacia el 2010 participan con el proyecto *“Adultos Mayores en Redes Sociales y Programas de Capacitación Integral”* ante la Secretaría de Desarrollo Social, del Programa de Coinversión Social 2010, Convocatoria del Instituto de Desarrollo Social con clave electrónica 443bfa70, dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). El cual su objetivo es de promover proyectos que generen capital social, a través del fortalecimiento de los Actores Sociales que impulsen el desarrollo humano sustentable para mejorar las condiciones y calidad de vida de grupos en situación de vulnerabilidad.

Donde el ámbito prioritario de acción del proyecto y conforme a la temática de la convocatoria se trabajó en educación, atención a grupos sociales o personas con discapacidad y la asistencia social, donde se capacito en el cuidado del adulto mayor, movilidad, salud, académico funcional, proyectos productivos, laborales tanto a familias, jóvenes y adultos mayores independientes o dependientes.

Dando como resultado beneficio de 400 jóvenes en 16 pláticas sobre el proyecto de vida, violencia en el noviazgo y violencia en la familia, además capacitó a 25 personas en el cuidado integral del adulto mayor, además se efectuó un taller de auto estima con la temática Construye-T beneficiando a 150 asistentes, conjuntamente realizó un curso de capacitación en cómputo a 25 adultos mayores, esto dio la pauta a considerar que la vejez activa se puede llevar a cabo teniendo una buena actitud de esta población. Permitiendo poder interactuar con jóvenes, desde nivel secundaria, hasta universitarios, provocando así, redes sociales al mismo tiempo induciendo su capacitación integral, por lo tanto en la localidad tenemos un ejemplo de la teoría del envejecimiento activo, en el cual se puede decir que la conformación de este Organismo de la Sociedad Civil (OSC), por este grupo de adultos mayores ha incitado mantenerles activos y protagonistas al servicio y atención del mismo adulto mayor, vinculándose y promoviendo ante las autoridades de los tres niveles de gobierno políticas públicas, planteándose nuevos retos.

Donde sus objetivos se encuentran plasmados en su plan de trabajo, (Ver Esquema 4), en el cual la Responsabilidad Social le corresponde tanto al Estado como Gobierno, a los Empresarios, Sociedad en General, así al mismo adulto mayor como ciudadano, para esto se requiere trabajar en la educación en la cultura de la imagen de la vejez, reforzando valores.

Esquema 4. Proyecto de trabajo de A. Adultos en Plenitud. A.C.



Mostrando su plan de trabajo basado en la Responsabilidad Social (RS) y con espíritu de servicio su objetivo general plantea capacitar integralmente al adulto mayor, a sus familiares y sociedad para obtener mayor calidad de vida en esta población y fomentar las redes sociales, esto por medio de:

1. *Trabajo*. Programas de vinculación con las Instituciones Gubernamentales, Empresarios y Sociedad en General.
2. *Superación Personal*. Capacitación, Ayuda Voluntaria, Autorrealización
3. *Salud*. Fomentar el cuidado a la salud, prevenir el maltrato del adulto mayor.
4. *Prevención*. Se prepara el Adulto Mayor independiente, así como la familia para la etapa de vejez dependiente.
5. *Educación*. Prevención y cuidado de los ciudadanos jóvenes para que logren ser los futuros Adultos Mayores en PLENITUD.

Como estrategias se propone:

1.- Ayuda y orientación a las familias que tienen a su cargo o cuidado de Adultos Mayores.

1.1.- Apoyar y capacitar a integrantes de la familia para el cuidado del Adulto mayor

1.2.- Hacer conciencia en la Familia sobre el cuidado e imagen de sus adultos mayores

1.3.- Las familias con adultos mayores, pueden participar con sus experiencias de vida y apoyar a otras familias con su experiencia de vida.

- Apoyo Emocional
- Apoyo Instrumental
- Apoyo Social, o apoyo del adulto mayor a su familiares

1.4 Adultos mayores que viven solos, ¿cómo se organiza?

1.5.- Concientizar también al adulto mayor de su situación para organizar un cambio de cultura y actitud ante su entorno para aumentar su calidad de vida y bienestar

- 1.6.- Orientar a la familia sobre los *Derechos Humanos del Adulto Mayor* y motivarlo en la participación social, derechos y obligaciones, participación laboral dentro de sus posibilidades, información, accesibilidad a los programas sociales, y vivir en espacios seguros
- 2.- Ayudar, asesorar, para la asistencia segura en sus domicilios de adultos mayores.
 - 2.1.- Otorgar servicios con seguridad y personal calificado al adulto mayor como son:
 - Servicios de compras
 - Traslado a sus citas medicas
 - Servicios de oficios para la reparación en su casa
 - 3.- Programa de participación laboral o bolsa de trabajo.
 - 3.1.- Buscar y asesorar con los empresarios locales para promover la ayuda y capacitación al adulto mayor para que pueda crear sus propios negocios y mejorar su calidad de vida
 - 3.2.- Vinculación con empresarios para un programa para formar una bolsa de trabajo donde el adulto mayor participe dentro de sus capacidades físicas, así como su experiencia laboral
 - 4.- Programas de vinculación con las Instituciones Gubernamentales, Empresariales y Sociedad en General
 - 4.1 Apoyo en pláticas de capacitación y conferencias para su autoestima, psicología, orientación médica, socialización, culturales, deportivas o jurídicas
 - 5.- Programa de Participación Educativa por parte de la Asociación Civil hacia la comunidad en general.
 - 5.1.- Platicas impartidas en centros educacionales con el objetivo de un cambio de imagen ante su comunidad
 - 5.2.- Campañas para evitar el mal trato hacia el adulto mayor
 - 5.3.- Promover conferencias hacia el público en general sobre la situación del adulto mayor
 - 5.4.- Promover las estancias para el cuidado de día para el adulto mayor
 - 5.5.- Promover el turismo hacia el adulto mayor
 - 5.6.- Promover los programas recreativos y de ocio saludable hacia el adulto mayor
 - 6.- Actividades para fondos y donativos
 - 6.1.- Aplicar a convocatorias a nivel internacional y nacional, para obtener fondos para los proyectos de trabajo
 - 6.2.- Organizar actividades recaudatorias de fondos a beneficio de la Asociación Civil
 - 6.3.- Participar en foros para la planeación, promoción y evaluación de las Políticas Públicas en beneficio del adulto mayor
 - 6.4.- Concretar convenios para la función de la Asociación Civil
 - 7.- Participación y colaboración en programas de trabajo de investigación para apoyar a la asociación civil y difundir la situación del adulto mayor

VIII. Teorías y el proyecto de vejez activa del adulto mayor.

Una de las teorías que llama la atención para este proyecto es la de “Diseños de investigación – acción” del investigador Kurt Lewin, puesto que su finalidad es el de resolver problemas cotidianos e inmediatos y propicia el cambio social, puesto que los ciudadanos toman conciencia de su papel, esto lo ubican (Álvarez- Gayou, 2003; Merrian, 2009, Sadín 2003).

Lewin la describe como investigación necesaria para la práctica social, la cual se puede caracterizar como la investigación de la gestión social y la ingeniería social. Es un tipo de investigación-acción, una investigación comparativa sobre las condiciones y efectos de las diversas formas de acción social, y la investigación que lleva a la acción social. La investigación que no produce nada, pero los libros no será suficiente (Lewin 1946 y 1948: 202-3).

La investigación-acción es simplemente una forma de indagación autor reflexiva realizado por los participantes en situaciones sociales con el fin de mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su comprensión de estas prácticas y las situaciones en las que se llevan a cabo las prácticas (Carr y Kemmis 1986: 162).

Para León y Montero (2002) es un estudio de contexto social, porque se investiga y se interviene, para Sandín (2003) sugiere que la investigación-acción construye el conocimiento por medio de la práctica, al mismo tiempo que parte de problemas prácticos y vinculados con su entorno, así mismo los integrantes del grupo colaboran y detectan necesidades que solo ellos conocen o viven.

Por otra parte la investigación –acción señala Stringer (1999), citado por Hernández, (2010), es:

- *Democrática*, por que participan todos los miembros del grupo
- *Equitativa*, la contribución de los participantes es valorada y en las soluciones participa el grupo
- *Liberadora*, se combate la opresión e injusticia social
- *Mejora* la calidad de vida y motiva al desarrollo humano

En el diseño de la investigación-acción participativa que plantea Creswell (2005), plantea dos vertientes: lo práctico y lo participativo. En el primero se estudia prácticas locales (del grupo y de la localidad), se centra en el desarrollo y aprendizaje de los participantes, además implementa un plan de acción y el liderazgo lo ejercen varios participantes del grupo o comunidad. En lo que respecta a lo participativo.

Así mismo, Maddox (1963), toma en cuenta la moral alta en la vejez facilitando como resultado un alto nivel de actividad, considerando que esta es afectada por el decremento de los roles sociales y culturales en la familia o en la pérdida de la salud. La teoría de la actividad, nos explica que la vejez es acompañada de nuevas actividades o trabajos (hobbies, participación en clubs, asociaciones), sustituyendo las actividades que tenían antes de jubilarse en todo caso, buscando que estas nuevas actividades sean remuneradas por su necesidad económica y valorando su trabajo, producir algún rendimiento de utilidad a otras personas o ciudadanos. (Havighurst, Tartle 1961, Atchley 1977, Carstensen, 1990).

La teoría de la actividad recomienda la formación de grupos con interés y preocupación social que dará como resultado a una actividad positiva en el futuro. Además, Fernández (1994) y Mishara, Riedel (1986) hablan de los niveles de actividad de un adulto mayor enfocado en: a) la salud, b) el dinero, c) los apoyos

sociales. La importancia de estos niveles que se busca satisfacer y por lo tanto obtener calidad de vida y recaer en una vejez activa. Por eso se justifica la importancia de cambio de actitud ante esta etapa de la vida.

Surgiendo de esta manera los Emprendedores Sociales que nos plantea Kliksberg (2011), puesto que los equipara como las personas que identifican situaciones injustas que causan exclusión social de grandes sectores y por otro lado detectan oportunidades para innovar y crear nuevo valor social, que con su acción solucionan y contribuyen a resolver problemas, injusticias y se comprometen con la rendición de cuentas.

IX. Conclusiones.

Debemos de tener en cuenta que la vejez es una etapa natural e intrínseca en el desarrollo de ser humano, llegar a la edad de la vejez significa que nuestro paso por la vida ha sido un éxito pero a la vez representa un reto.

México tiene un marcado descenso en la fecundidad con plena transición demográfica y por lo tanto una población adulta mayor notable y con un bajo nivel educativo. (Peláez, Ribotta 2008).

El reto es convertir nuestra vejez en una vejez activa y esto no ocurre por acción de la fortuna, tenemos que trabajar en ella mediante el cuidado de la salud, tener actividad física de manera habitual, ejercitar nuestra mente con actividades cognitivas, debemos entender que es nuestra propia responsabilidad la forma en que vamos a envejecer.

Así mismo podemos aprovechar el capital humano que es el adulto mayor y canalizarle e incluirle para convertirlo en emprendedor social como lo propone Kliksberg (2011), proporcionando oportunidades en cuánto al valor social.

Por otro lado ayudarlo a canalizar su tiempo de ocio, para evitar problemas de salud mental y físicos. Esto por cuestión del surgimiento en la región de lo que conlleva los casinos.

Podríamos sintetizar este trabajo en 3 puntos:

- Olvidarnos del mito que el envejecimiento es una etapa que representa una amenaza demográfica para los sistemas de gobierno actuales.
- Darle el valor económico y social que representan el conocimiento y la experiencia de las personas adultas mayores.
- Resaltar la función que tienen las familias, las redes sociales y la capacitación para propiciar un envejecimiento activo.

Por lo tanto y finalizando que la vejez no comienza a una edad determinada y uniforme, dado que es variable e individual en cada persona y refleja la esencia de su personalidad al cumplir años.

Bibliografía.

- Álvarez. Gayou, (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México, D.F: Paidós.
- Amorós (2006) *Construyendo el futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente*. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

- Antonucci, T. Jackson, J. (1990), Apoyo social. Eficacia interpersonal y salud: una perspectiva del transcurso de la vida. Barcelona, Ediciones Martínez Roca.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2001), "Programa para el envejecimiento digno, activo, productivo y saludable" (Documento de trabajo), BID, USA.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2001), Bases de datos MECOVI, para Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, Washington, D. C.
- Carr, Kemmis (1986) *Becoming Critical: education, knowledge and action research*. Lewes, Falmer.
- Creswell, (2005) *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (2nd ed.). Upper Saddle River, NJ: Pearson Education, Inc
- Declaración de Brasilia, (2007). Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos. CEPAL.
- Fernández López, E. (1994). *Psicología de la vejez*. Granada: Adhara.
- Help-Age Internacional (2012). *Envejecimiento Siglo XXI: Una celebración y un desafío*. Informe Ejecutivo. Londres.
- Hernández, Fernández, Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición McGrawHill
- Huenchuan, S. (2009). (Ed.). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- INEGI, 2013, Resultados. Dirección General de Estadística Sociodemográficas del 2011. Mexicali Baja California. UABC pág. 62- 76.
- 2010, Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos. INEGI
- Instituto Nacional de Geriátrica (2008). Por Decreto, publicado en el Diario Oficial 29 julio.
- Juárez. (2004) Estudio Diagnóstico para el Fortalecimiento de la Integración Laboral de las Personas con Discapacidad, informe final. Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Equidad y Género
- Kliksberg. (2011). *Emprendedores Sociales: Los que hacen la diferencia*. Temas Grupo Editorial Buenos Aires.
- León, Montero (2002) Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, 503-508.
- Lewin, (1948). *Resolving social conflicts; selected papers on group dynamics*. Gertrude W. Lewin (Ed.) New York: Harper & Row.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, publicada 25 junio 2002, última reforma DOF. 25 abril 2012.
- Libro Blanco (2010). *Envejecimiento Activo*. España.
- Lomnitz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder*. Ensayos de Antropología Latinoamericana. México. Ángel Porrúa.
- Maddox. (1963). Activity and morale: A longitudinal study of selected elderly subjects. *Social Forces*, 42, 195-204.3)
- Melero. (2007) Modificaciones de los estereotipos sobre los mayores. En Kristensens, (ed. Lit), Evans, (ed. Lit). *Comunicación e personas mayores: actas de foro internacional* (p.p 29-46) Santiago Compostela.
- Merriam, (2009). *Qualitative research. A guide to design and implementation*. San Francisco: Jossey-Bass
- Mishara, B.L. y Riedel, R.G. (1986). *El proceso de envejecimiento*. Madrid: Morata

Organismo Mundial de la Salud, (2002) Envejecimiento activo: un marco político.

Peláez, E., & Ribotta, B. (2008). Envejecimiento y condiciones de vida de los adultos mayores en Latinoamérica: comparación de tres países. *Sociedad y Adulto Mayor en América Latina: Estudios sobre Envejecimiento en la Región*. Serie Investigaciones, (5).

Pérez (2006). "Demografía y envejecimiento". Madrid, Portal Mayores, Informes Portal Mayores, nº 51. Lecciones de Gerontología, I [Fecha de publicación:

Plan de Acción Internacional de Madrid (2008). Guía para la Aplicación Nacional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Nueva York.

Sadín, (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill

Salinas, A., Manrique, B., & Téllez-Rojo, M. M. Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para Adultos Mayores del Programa Oportunidades. In III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba-Argentina,

Secretaría de Desarrollo Social, Programa de Coinversión Social 2010, convocatoria del Instituto Social, OSC.

Secretaría del Trabajo y Prevención Social. Programa Red de Inclusión Laboral.

Sociedad civil organizada en México.
La participación de las organizaciones civiles

Esmeralda Ivonne Bañuelos Rodríguez
Facultad de Ciencias Sociales de Mazatlán
Universidad Autónoma de Sinaloa
esmeraldaivonne.maestría@gmail.com

INTRODUCCIÓN GENERAL

Presentaremos un esquema general del comportamiento de las organizaciones civiles mexicanas durante los últimos 50 años. Para los propósitos de la ponencia nos limitaremos a mostrar un breve recorrido sobre sus procesos de participación y los factores asociados, así como una caracterización general. Al delinear la sociedad civil organizada en México nos hemos concentrado en indagar cómo han existido las organizaciones civiles a partir de la década de 1960, para observar cuáles han sido los factores que les han permitido su crecimiento y desarrollo, y en ese contexto identificar tendencias y procesos comunes que nos permitan vincular aspectos más particulares de estudio relacionados a la participación de las agrupaciones ambientalistas. A partir del marco teórico empírico desarrollado hemos construido un esquema general de la estructura formal de las organizaciones civiles, enfatizando en la distribución diferenciada de las funciones, roles, formas de organización, recursos utilizados y rasgos característicos.

La participación de las organizaciones civiles mexicanas

Diagnóstico general y estimaciones estadísticas

De acuerdo con datos de CEMEFI (2009); estimaciones a partir de los censos económicos de INEGI, 1994, 2004 y 2009, presentados en el Informe analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil en México 2010, se estiman entre 20 mil y 30 mil organizaciones, sin contar con organizaciones religiosas, políticas y de beneficio mutuo. El informe caracteriza a las organizaciones de la sociedad civil como un sector que ha mostrado un crecimiento sustantivo durante las últimas décadas, así como el reconocimiento que han obtenido en la arena pública, lo cual nos indica que es un sector de la población que requiere mayor análisis e investigación.

Tabla 1. Principales figuras legales de organizaciones de la sociedad civil

Asociación civil	AC
Sociedad civil	SC

Asociación de beneficencia privada	ABP
Institución de asistencia privada	IAP
Institución de beneficencia privada	IBP

Fuente: elaboración propia en base a los datos de SEGOB (2009).

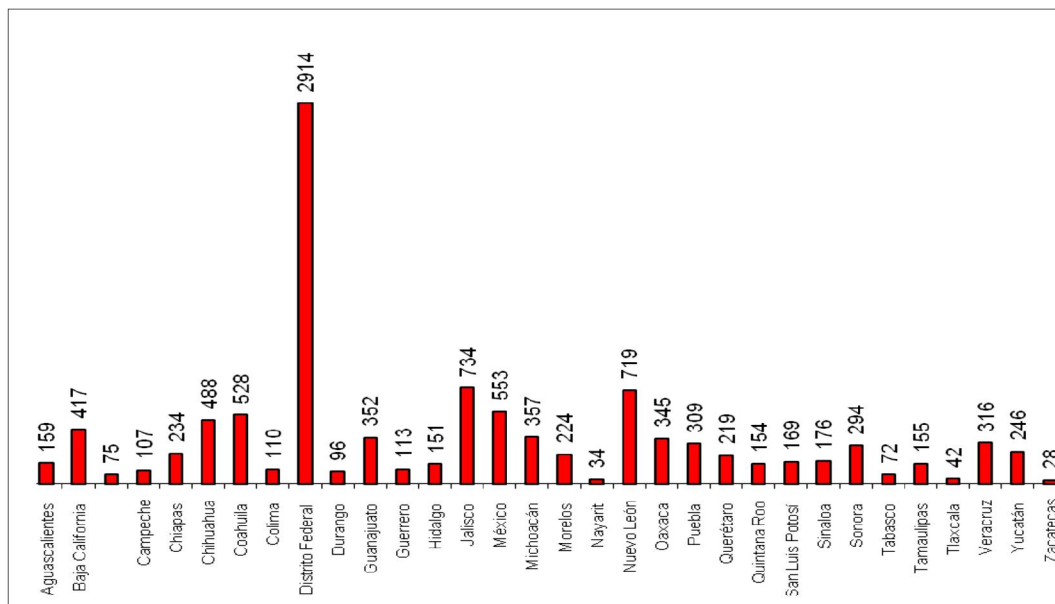
De acuerdo al “Diagnóstico de la situación de los actores sociales que promueven el desarrollo social” (SEDESOL, 2009), en general, la tendencia de los ciudadanos a participar en organizaciones ciudadanas es baja; para 2007, en Latinoamérica el 21% de los ciudadanos participa en algunas OSC, mientras que en México, solo un 4.6% lo hace.

Distribución geopolítica de las OSC

Las entidades federativas que cuentan con mayor número de OSC son: Distrito federal (31%), Coahuila (8%), Estado de México (5%), Nuevo León (4%) y Jalisco (3%), lo que representa el 51% del total. La siguiente gráfica nos muestra un panorama de la participación de las OSC en la promoción del desarrollo social, lo cual nos permite una aproximación a datos más concretos sobre la distribución geopolítica de las OSC.

Según datos del Centro Mexicano para la Filantropía, CEMEFI (2009), se han identificado 10 mil 890 organizaciones, de las cuales casi el 40% se concentra en cinco estados, siendo el Distrito Federal la entidad que más organizaciones aglutina, con un 23%, en contraste un grupo de 16 entidades federativas que cuenta con menos de 200 OSC .

Gráfica 1. Número de OSC por entidad federativa. Año 2000.



Fuente: datos de SEDESOL (2009) a partir de la base del CEMEFI (www.cemefi.org.mx)

Asimismo, el entorno de influencia de las OSC, es decir, de las zonas territoriales en que desarrollan sus proyectos, presentan los siguientes porcentajes: 30% local, 22% nacional, 16% regional, 10% municipal y 6% internacional. Una de las formas de incidencia de las OSC en el desarrollo local es mediante diversas acciones, propuestas, iniciativas y proyectos que a lo largo de los años han generado un extenso acervo de experiencias, lecciones y resultados. En tres grandes líneas se han presentado los aportes de la sociedad civil en el desarrollo social: 1) La construcción de sujetos, 2) La construcción de procesos de ejercicio y distribución de poder, 3) La construcción de procesos de incidencia en el entorno socioeconómico y político local. Estos procesos han sido discontinuos y no necesariamente secuenciales en las organizaciones (Reygadas y Zarco, 2005: 21).

Actividades de las organizaciones de la sociedad civil

Respecto a las actividades de las OSC, existen problemas en cuanto a la clasificación de sus tareas, ya que debido a la diversidad y heterogeneidad de ellas es difícil elaborar una categorización que las ordene a todas. No obstante se pueden esbozar datos y tendencias que nos permitan conocer hacia dónde se concentran las áreas de acción más relevantes. En la siguiente tabla es posible observar estas tendencias en su dimensión nacional; predominan actividades orientadas al desarrollo comunitario y al medio ambiente, como las más numerosas, con 12.4% y 9.4% respectivamente.

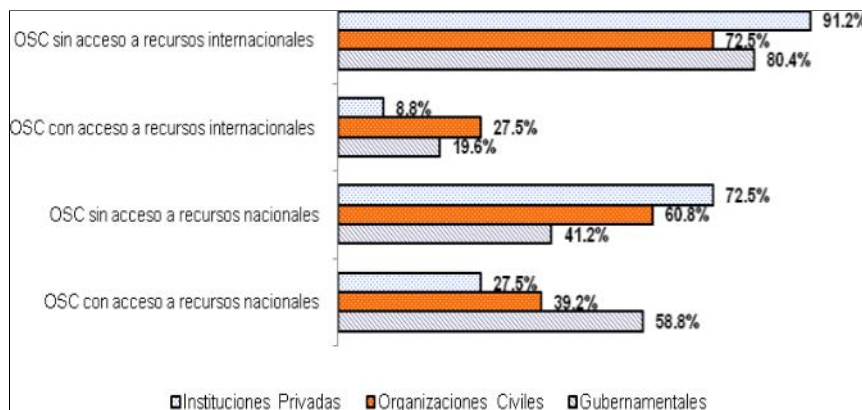
Tabla 2. Organizaciones por campo de actividad a nivel nacional

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ASOCIACIONES	
	Absolutos	Porcentajes
Organizaciones:		
De Asistencia Social	1817	4.40%
Para la Alimentación Popular	2418	6.10%
Cívicas	3199	7.80 %
De Asistencia Jurídica	2083	5.10 %
Para Pueblos y comunidades indígenas	2587	6.30 %
De Equidad de género	1365	3.30%
Para Capacidades diferentes	2445	6.00%
De Desarrollo comunitario	5087	12.40%
Para Derechos humanos	2846	7.00%
De Promoción del deporte	3429	8.40%
Para la Salud y cuestiones sanitarias	2719	6.70%
Para el Medio ambiente	3825	9.40%
Para el Fomento educativo	2096	5.10%
De Economía popular	1900	4.70%

Para la Protección civil	1762	4.30%
Para la Creación y el fortalecimiento de las OSC	1016	2.50%
Las que determinan otras leyes	189	0.50%
TOTALES	40 783	100%

Fuente: SEDESOL (2009)

Gráfica 2. Porcentaje de las OSC con acceso a recursos financieros nacionales e internacionales según el estudio de SEDESOL (2009)



Para las OSC uno de los aspectos relacionados a la problemática que representa el acceso a los recursos financieros, y que repercute en los niveles de participación ciudadana, es la disolución de los actores sociales y su vinculación social, es decir, la suspensión definitiva o temporal de sus acciones, que viene precedida por diversos factores. Al respecto, cabe señalar que el surgimiento, disminución y permanencia de las OSC se debe en parte a su naturaleza de carácter coyuntural, pues muchas de ellas se han disuelto por diversas causas o bien entran en estado de latencia.⁴ La siguiente tabla muestra el comportamiento del surgimiento y desaparición de OSC entre 1998 y 2000, según en un estudio⁵ de SEDESOL realizado en 2009.

Tabla 3. Organizaciones civiles nuevas, que permanecen y desaparecen por año, 1998-2000.

Año	Desaparecen	Permanecen	Nuevas	Total de OSC activas
1998	-	-	-	8,626

⁴El estado de latencia alude a consecuencias inesperadas y no reconocidas de personas, grupos, sistemas sociales o culturales, es contrario a una función manifiesta, esperada o reconocida. Una OSC entra en estado de latencia cuando suspende sus actividades temporalmente sin desintegrarse, esta suspensión puede ser desde algunos meses hasta años. Para una revisión más detallada de los conceptos de funciones manifiestas y latentes véase Merton (1986).

1999	4,019	4,607	4,723	9,330
2000	6,944	2,386	8,466	10,852

Fuente: elaboración del área de investigación y documentación de SEDESOL (2009)

Como podemos observar en la tabla 3, el número de organizaciones que permanecen es muy bajo y tanto el número de nuevas organizaciones como aquellas que desaparecen es semejante. Datos del sistema de información sobre organizaciones de la sociedad civil (SIOS) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2009) señalan que: 51% de las organizaciones registradas en este sistema fueron fundadas entre los años 1991 y 2000, en tanto solo 6% de OSC fueron creadas antes de 1950; 16% se instituyeron entre 1951 y 1980 y 27% entre 1981 y 1990.

El comportamiento del surgimiento y desaparición de OSC entre 1998 y 2000 nos arroja datos importantes que nos permiten delinear el estado en que se encuentran las organizaciones civiles y en base a esto vincular aquellos factores que dificultan la persistencia de los grupos ambientalistas.

Ante un entorno adverso para el cumplimiento de sus fines y objetivos “particularmente las OSC, comparten algunas limitaciones autogestivas entre sus prácticas, tanto en el terreno legal, como en el financiero y humano, lo que ha limitado y condicionado el despliegue de sus intervenciones. Por otro lado, los actores sociales se han encontrado con espacios restringidos de participación: existe una ley federal de fomento, pero no los reglamentos suficientes que indiquen como ponerla en práctica en las entidades federativas”. (SEDESOL, 2009).

Las organizaciones civiles mexicanas de 1960 a 1990: breve repaso de su desarrollo histórico y su estado general actual.

De acuerdo a un informe⁶ reciente sobre la sociedad civil en México, el desarrollo y crecimiento de estas organizaciones se puede resumir en aspectos generales, como se desglosa a continuación.

a) Las décadas de 1960-1970: las formas de organización autónomas ante el corporativismo de las instituciones gubernamentales, b) Los años 80: crecimiento y diversificación de las OSC, entre el ajuste estructural, las catástrofes naturales y la ebullición electoral, c) Los años 90: consolidación y pluralidad temática, d) Periodo 2000-2010: algunas de las acciones a destacar refieren al impulso de un marco legal para las actividades de las OC, que desemboca en la Ley Federal de Fomento a la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, lo cual les permite la posibilidad de acceder a recursos públicos, sin embargo, no existe en la práctica una política gubernamental de fomento a la participación de las OC, con lo cual los esfuerzos del sector gubernamental y de las organizaciones de la sociedad civil terminan siendo aislados y desarticulados.

Se identifican periodos importantes de participación de las organizaciones civiles mexicanas, cuando éstas adquieren relevancia internacional, en dos aspectos en particular: a) La capacidad organizativa en la ampliación de sus relaciones como actores sociales articulados más allá de sus ámbitos locales en la búsqueda de apoyos y espacios de acción, mediante el establecimiento de redes, vínculos y formas de comunicación, b) el reconocimiento de parte de organismos internacionales hacia la labor

⁶ Informe del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil en México 2010, disponible en www.indesol.gob.mx

social desarrollada a través de estas organizaciones en México, que les permitió a las organizaciones acceder a fuentes de financiamiento internacionales que anteriormente no existían. Otros factores contribuyeron a la popularización de esas asociaciones ciudadanas, de acuerdo lo que el siguiente autor nos resume:

En México el concepto de ONG empezó a popularizarse a mediados de los 80's y más particularmente a raíz de los terremotos de 1985, para identificar un conjunto de entidades formadas a partir de la década de los 60's, que intervinieron de manera rápida y eficaz en apoyo a las alternativas generadas por los damnificados por los sismos. Otro elemento que incidió en el uso del nombre de ONG fue la presencia creciente de la cooperación internacional al desarrollo, no gubernamental y privada, de los gobiernos europeos o de organismos multilaterales, que empezaron a hacer presentes en sus políticas de financiamiento a las Organizaciones No Gubernamentales (Gil, 2006, s.p.)

Algunos estudios sobre sociedad civil coinciden en que el término ONG constituye una restricción conceptual que refleja en cierta forma "la centralidad que en los años noventa han adquirido este tipo de asociaciones en la esfera pública. En efecto, la liberalización paulatina de los medios de comunicación, el relativo retiro del Estado de la política social y el apoyo financiero externo les ha permitido a las ONG incrementar su influencia pública" (Olvera, 2001: 15).

Las organizaciones como actores de procesos participativos en el ámbito de lo público constituyen formas asociativas enmarcadas en un tipo de asociaciones voluntarias, sin fines de lucro. Estas formas asociativas producen relaciones organizadas en torno a intereses colectivos, no ya individuales; estos intereses compartidos se fundan en motivaciones y valores, como elementos predominantes sobre el conjunto de factores que la componen (socioeconómicos y políticos, entre otros). Ahora bien, en base a nuestro marco analítico, se busca responder algunas de las preguntas de partida en torno al estudio de la sociedad civil organizada, dentro de la cual se ubican las organizaciones como los grupos ambientalistas, en los cuales nos enfocaremos en un análisis posterior.

En términos generales se plantean cuestiones como: ¿cuál es la función de las organizaciones civiles en México? y de forma particular, ¿de qué manera apoyan a la sociedad las organizaciones civiles ambientalistas? Por el momento nos limitaremos a describir características generales y algunas estadísticas que nos permitan observar la presencia de las OSC a nivel nacional.

La década de 1980

¿Por qué es importante destacar este periodo en particular?

Basándonos en los diversos estudios consultados, esta década fue definitiva para la independencia y consolidación de las organizaciones civiles. Tres factores nos indican este proceso: el primer factor tiene que ver con un ajuste estructural de la economía: la crisis de 1982 y su posterior reajuste, la falta de capacidad del Estado mexicano en la amplia cobertura de provisión de bienes, servicios y subsidios masivos, tuvieron un efecto importante en la emergencia de organizaciones civiles

que abordaron las problemáticas sociales, entre las que destacan las dedicadas al desarrollo social y derechos humanos.

Otro elemento que catalizó la emergencia de la actividad ciudadana organizada tiene que ver con el terremoto de la ciudad de México de 1985, una acción colectiva “como respuesta social ante los desastros gubernamentales para enfrentar los daños causados” (Cadena Roa, 2004), por lo que “ha sido considerada por muchos autores como un parteaguas en la historia de la participación organizada y voluntaria de los mexicanos” (Reygadas, 1998: 281).

El tercer factor se vincula a la competencia electoral de 1988: en el contexto de las elecciones presidenciales, el campo electoral se convierte en uno de los ámbitos principales del debate y la movilización de las OC, como cauce de las manifestaciones sociales contra el fraude electoral para mantener el partido oficial en el poder. En consecuencia, se producen posiciones de separación y antagonismo hacia el gobierno, generando una desconfianza mutua. En este contexto se identifican tres aspectos que potenciaron el desarrollo y consolidación de las OSC: a) diversificación de fuentes de financiamiento, b) la necesidad de coordinar esfuerzos y, como resultado, c) una mayor visibilidad pública. Esto les permitió mayores capacidades de acción, negociación e influencia pública.

La década de 1990

Durante la década de 1990 se observa un crecimiento, una mayor visibilidad y una frecuente incidencia pública. Esta década estuvo marcada por la pluralidad temática de las OC mexicanas y los principales asuntos de interés público en torno a los cuales se organizaron a nivel nacional fueron:

a) Lucha por la democracia, b) la búsqueda de la paz en Chiapas ante el levantamiento del EZLN y el desarrollo de los pueblos indígenas, a fin de incluir a la sociedad civil en el diálogo, la mediación y alternativas a la guerra, c) la reivindicación jurídico-legal de las OSC, d) los efectos del libre comercio (TLCAN) y las consecuencias de la crisis económica de 1995.

Las organizaciones civiles de 1990 a la actualidad

En México, los marcos a partir de los cuales se ha buscado identificar, clasificar y definir a las Organizaciones de la Sociedad civil, son diversos entre sí, así como las corrientes teóricas que la estudian. Para los propósitos de este trabajo, retomamos una tipología que propone la división de esta en dos ámbitos: la organizada y la no organizada, y entre estas nos enfocamos en la sociedad civil organizada, en particular sobre los grupos que denominamos organizaciones civiles ambientalistas.

Al igual que en otros países, las organizaciones civiles han fungido como espacios de interacción entre la sociedad y el gobierno mediante formas de interlocución, corresponsabilidad y/o diversos mecanismos de participación ciudadana. Actualmente no se cuenta con un número exacto de éstas en México, por lo que hemos retomado estadísticas gubernamentales, así como bases de datos de organizaciones civiles que nos permiten un primer mapeo de la participación de éstas en México.

A continuación incorporamos un breve apartado de los avances de nuestro trabajo de investigación de tesis, para observar en un caso concreto el proceso de participación de un grupo social distinguido por su incidencia en los asuntos de interés público, como lo es la defensa del medio ambiente.

El caso particular de las organizaciones ambientalistas

La década de 1990 es representativa del auge de organizaciones ambientalistas, durante ella se observa el surgimiento de diversos grupos que demandan regulaciones y acciones en política ambiental, así como encauzan demandas de protección y cuidado al medio ambiente. Este escenario presenta una serie de acciones de conflicto entre los intereses de grupos económicos y autoridades gubernamentales ante las demandas y alternativas de acción de la sociedad civil organizada. Observemos algunos casos de otros estados, con los cuales se vincula el municipio de Mazatlán.

En estados como Sinaloa, Sonora y Baja California, específicamente Tijuana, de manera similar, el surgimiento de grupos ambientalistas adquiere notoriedad en la década de 1990, sin embargo, de acuerdo al estudio de Lutz y Adams (2011) en los años ochenta también se incrementó el auge de organizaciones de la sociedad civil para el medio ambiente (OSC), también denominadas organizaciones no gubernamentales ambientales (ONGA), fenómeno que marcaría la forma de entender la gestión pública del medio ambiente en México.

Las investigaciones identifican que entre las situaciones que aceleraron su aparición se encuentran la conciencia colectiva creciente respecto a los efectos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, la pérdida de legitimidad estatal debido a su incapacidad para atender estos problemas (Alfie 2005, 205), los procesos de apertura política que facilitaron la movilización social, los efectos de la liberalización económica producto de las medidas anti crisis asumidas por el país (Takeshi 2005, 87) y los antecedentes de organización civil heredados de la etapa virreinal (Verduzco 2003, 21-22; Verduzco et al. 2002) y fortalecidos con los movimientos sindicales, campesinos y estudiantiles.

De acuerdo a uno de los estudios de caso más actuales sobre las redes civiles ambientalistas en las ciudades⁷, encontramos que “los objetivos netamente ambientales aparecen en el plan de gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) (Velázquez 2009, 106), pero la consolidación de la política ambiental mexicana ocurriría entre 1980 y 2000 (Micheli, 2002, en Lutz, 2010)”.

Situándonos en la problemática ambiental y la presencia de las organizaciones que demandan atención y soluciones, identificamos que a medida que las problemáticas ambientales crecen requieren un mayor involucramiento de los ciudadanos, por lo cual, estos responden a la necesidad de organizarse para defender causas de interés común, mediante su incorporación a organizaciones civiles que les permitan una participación organizada ante los problemas ambientales presentes en sus localidades. En base a este planteamiento central observaremos que ha sucedido en Mazatlán, específicamente a partir de la década de 1990.

En sus aspectos generales, el estudio sobre la estructura organizativa interna de los grupos ambientalistas, se vincula a las estrategias concebidas por los miembros para mantenerse organizados, desde diversas formas, ante los problemas ambientales presentes en su localidad. Esto nos permitirá conocer aspectos como: la participación del actor en el desarrollo de la organización, los motivos de la participación, así como orientaciones, valores y normas que contribuyen al mantenimiento del nivel de

⁷ Véase la tesis Las redes civiles ambientalistas en Hermosillo, de América Lutz, www.colson.edu.mx

cohesión colectiva que presentan, formas de interacción internas y externas, y diferenciación interna de funciones.

En este sentido, se busca conocer cómo existen este tipo de grupos y qué ha permitido a los actores permanecer en la organización, en base a tres preguntas centrales: a) ¿Quiénes participan?, b) ¿Qué hacen?, c) ¿Cómo lo hacen? Esto nos permite delinear un panorama general acerca de las formas de participación de los individuos en asociaciones, el nivel de cohesión y acción colectiva que los distingue, y de forma particular, observaremos qué sucede al interior de una de éstas.

Identificaremos las relaciones entre los actores organizacionales, la existencia de diferencias en su capacidad organizativa, institucional y operativa, en términos de los recursos financieros, nivel de consolidación interna y el nivel de densidad de las relaciones que tienen las organizaciones civiles ambientalistas con respecto a actores externos, en el sentido de que el tipo interacciones establecidas “puede influir en las cualidades de las relaciones que establecen con ellos, sobre todo en términos de la simetría o reciprocidad con la que pueden responder” (Lutz y Adams, 2011: 20).

Este análisis comparativo, en términos del nivel de comunicación, colaboración, vínculos, alianzas, acciones conjuntas, nos permite identificar la forma en que interactúa el grupo con el entorno en que se enmarca su acción. Esto significa que el nivel de interacción que se produce entre las organizaciones de esta comunidad societaria, nos indica en qué medida estos actores comparten ciertos valores, normas y formas de organización que les permite mantener cierta cohesión y/o integración como sociedad civil organizada.

Otro punto que habremos de destacar es el papel de participación desempeñado por este tipo de organizaciones, considerando que establecer cuál ha sido el papel que las organizaciones civiles ambientalistas han desempeñado en determinado espacio-tiempo, nos remite a situar los factores que han permitido a estas asociaciones su crecimiento, desarrollo y, persistencia. A continuación presentamos una exposición breve de los avances desarrollados hasta el momento, correspondiente al apartado dedicado al movimiento ambientalista mexicano y sus luchas en las ciudades de estudio.

La participación de los grupos ambientalistas mexicanos

Breve exposición de sus antecedentes y su participación actual

En este apartado nuestro trabajo destaca importantes aportaciones de investigaciones recientes que han prestado especial atención al estudio del movimiento ambientalista mexicano, como aquellas que se enfocan en “las luchas verdes”, “las redes civiles ambientalistas”, entre otros. Estos estudios coinciden en que estas formas de acción no son nuevas sino que comparten el legado de formas tradicionales de organización presentes en acciones individuales y colectivas en defensa del entorno sociocultural, principalmente representadas por campesinos e indígenas, sin embargo, el ambientalismo del siglo XXI en su caso particular en México se distingue por utilizar recursos particulares de acción que difieren de las generaciones que les precedieron.

Características principales de los grupos ambientalistas

- a) Uso del conocimiento científico para el logro de fines y objetivos.

La relación entre información especializada y la participación es la principal forma de acción que los distingue. Esto nos habla del perfil de los que participan, que son en su mayoría personas profesionistas con conocimientos sobre el medio ambiente o que están ligados a instituciones educativas. Los actores de estas organizaciones tienen una profesión ligada al tema del medio ambiente: biólogos, agrónomos, ingenieros, investigadores, profesores, etc.

- b) Uso de medios de comunicación con acciones de impacto público: por una parte llamar la atención ante los problemas ambientales y crear conciencia sobre ello y por otro lado, publicación de informes científicos, diagnósticos concretos que evidencian la responsabilidad de grupos de poder empresariales y gubernamentales.
- c) Creación de redes sociales, vínculos, corresponsabilidad y alianzas tanto locales como internacionales.

Formas particulares de participación

Acciones de protesta ante lo que atenta contra el entorno.

Articulación en redes sociales que involucran a diversos grupos e individuos.

Actividades de denuncia pública a través de programas de radio y televisión, así como lograr tener presencia en la prensa.

Cabildeo político con autoridades gubernamentales para influir en el comportamiento de autoridades gubernamentales y grupos de poder que con sus acciones y toma de decisiones pueden afectar o contribuir a la protección del medio ambiente.

¿Qué motiva a los ciudadanos a participar en estas organizaciones?

- a) Una serie de valores cívicos de participar en sociedad por fines de bien común de manera voluntaria y por la necesidad de organizarse que les permita contribuir a una cultura ecológica y de participación, y por un alto compromiso con los objetivos de la organización.
- b) Intereses: la defensa del entorno socioambiental, una preocupación por lo que sucede con el deterioro de los problemas ambientales y como estos repercuten en las formas de vida y de relación con la naturaleza, cuyos efectos en la cultura son visibles en la falta de sensibilización e involucramiento de las personas, grupos y autoridades para actuar.

Primeros resultados del trabajo de campo con los actores de estudio de las ciudades de Mazatlán, Sinaloa y Hermosillo Sonora.

Algunas de las diferencias más notorias que existen entre las organizaciones de Mazatlán respecto a las de Hermosillo se resumen a continuación:

El caso de Mazatlán

- a) En Mazatlán como en el estado de Sinaloa, las organizaciones son muy pocas, pero sus actividades son constantes.
- b) Las redes internas entre los actores organizaciones es mínima, casi nula, porque la frecuencia de colaboración entre los grupos ambientalistas es muy reducida y no han desarrollado alianzas o coaliciones que nos permitan identificarlas en conjunto como una sociedad civil organizada.

- c) Recursos: la mayoría están constituidas como Asociaciones Civiles ante el registro público notarial, pero no están registradas ante SEDESOL, no cuentan con acceso a financiamiento de recursos nacionales, ni internacionales. Se sostienen con cuotas voluntarias de los miembros, apoyos de empresas y por gestión propia.

El caso de Hermosillo, Sonora

- a) En la ciudad de Hermosillo existe un mayor número de organizaciones en comparación con el puerto de Mazatlán, sin embargo, en lo últimos diez años se observa baja presencia pública, debilitamiento de las redes en las cuales se aglutinaban en años pasados, lo que posiblemente explique la baja interacción entre ellos y la falta de acciones constantes.
- b) Recursos: en la ciudad de Hermosillo un grupo importante dentro del conjunto de las organizaciones que durante un tiempo se hicieron presentes en la agenda ambiental de manera activa, contaron con financiamiento internacional y federal principalmente, así como de algunas grandes empresas. Actualmente solo unas cuantas poseen financiamiento federa e internacional.

¿Por qué desaparecen estas organizaciones?

En general, las organizaciones civiles de cualquier tipo y tema de trabajo, se enfrentan a diversas dificultades, como: a) Falta de fuentes de financiamiento y el difícil acceso a recursos económicos para sostener proyectos y mantenimiento de sus espacios, desarrollo de actividades, etc., b) Pérdida de la capacidad de integración al interior de los grupos, debilitamiento de las relaciones de cohesión, c) Falta de apoyo social: las personas, grupos o sociedad en general muestran indiferencia para colaborar o participar en actividades, protestas y proyectos que impulsan, y que requieren del involucramiento de todos para lograr sus objetivos.

¿Qué les permite su persistencia?

- a) Integración grupal: un alto nivel de compromiso con los objetivos de la organización, que nos explica el mantenimiento de una identidad colectiva fuerte por encima de factores externos al grupo que pudieran desintegrarlos.
- b) Un nivel de organización que les permite desarrollar estrategias concretas en ciertos espacios: objetivos específicos y uso de diversos medios para el logro de fines muy concretos.
- c) La problemática persiste y se empeora entonces la preocupación persiste, aunque disminuye y se transforma pero es constante.

¿Por qué son importantes estos grupos para la sociedad?

- a) Espacios de formación ciudadana y de organización social: son un canal de comunicación entre la sociedad y los gobiernos: no solo defienden intereses como grupo ambientalista, sino que apoyan otras causas, asesoran a personas, colaboran con instituciones educativas.
- b) Constituyen una voz ciudadana que busca transformar formas de pensar y actuar en torno a lo que se hace o no se hace, o se debe hacer ante los problemas ambientales.
- c) Limitan el poder de autoridades y grupos de poder: intentan regular la vida en sociedad sobre normas de convivencia y relaciones sociales que tiendan a ser armónicas y responsables con el entorno.

¿Qué tipo de relaciones se establecen entre los grupos ambientalistas y las instituciones gubernamentales?

- a) Históricamente el comportamiento del gobierno mexicano ante los problemas ambientales ha sido desinteresada, no ha desempeñado un papel activo y corresponsable y actualmente el tema no representa una prioridad en la agenda política. Sin embargo ha habido algunos avances en cuanto a la creación de instancias públicas, fondos de financiamiento, cierta transparencia y acceso a la información.
- b) Ante los grupos organizados de la sociedad civil, por ejemplo del periodo de los 60 a los 90, se le identifica como un periodo de represión y cooptación de las formas de defensa del ambiente, al considerarlas amenazas, mostró desconfianza para colaborar, crear acuerdos y acciones de beneficio común.

Actualmente existen esfuerzos de comunicación y colaboración: creación de leyes de protección, programas de gobierno para atender a comunidades rurales y grupos urbanos afectados ante los problemas, y espacios de participación en cuanto a disposición de financiamiento a proyectos, mayormente a nivel nacional, minoritariamente en el ámbito estatal, y deficiente en los municipios por la falta de instancias que den respuestas efectivas en materia ambiental, así como las deficiencias en la aplicación de las leyes en esta área.

¿Hacia dónde extienden sus relaciones y vínculos?

Hacia otras organizaciones civiles locales e internacionales, financiadoras internacionales, empresariales y gubernamentales, comunidades rurales y sus líderes, actores clave como profesionistas, investigadores, ciudadanos participantes, instituciones educativas.

Consideraciones finales

El estudio sobre las organizaciones no lucrativas, civiles, de tipo no gubernamental, que denominamos organizaciones civiles, se propone explicar de manera específica el estado en que se encuentran aquellas de carácter ambiental, por lo que habremos de observar a grandes rasgos el papel que han desempeñado organizaciones civiles ambientalistas en el ámbito internacional en comparación con las nacionales, utilizando éstas como referentes de análisis para conocer el nivel de consolidación que presentan las organizaciones a nivel municipal, lo cual nos permite dimensionar el análisis hacia un enfoque regional tomando como ejemplo el caso del municipio de Mazatlán, Sinaloa, a través del estudio de un conjunto de organizaciones civiles ambientalistas activas, y dentro de estas nos enfocaremos en el estudio de caso de una sola organización, que se expondrá en el capítulo final de la tesis.

BIBLIOGRAFÍA

- Olvera, Alejandro (2001). *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. México: el colegio de México.
- _____ (2003). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*. México. FCE, Universidad Veracruzana: México, D.F. pp. 315-336.
- Verduzco, Gustavo. 2003. *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*. México: El Colegio de México, Centro Mexicano para la Filantropía.

FUENTES DE CONSULTA

Documentos electrónicos

- Alonso, Jorge (2010). "Reseña de México solidario. Participación solidaria y voluntariado" de Butcher, Jacqueline (ed.). El Colegio de México: México, Distrito Federal, revista *Estudios Sociológicos*, vol. XXVIII, núm. 83, mayo-agosto, 2010, pp. 604-607. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59820673013> Fecha de consulta 30/10/12
- Avritzer L. y Olvera, A. (1992). "El concepto de sociedad civil en el estudio de la transición democrática", *Revista Mexicana de Sociología*, no.4, vol. 54, pp.4-8.
- Buccio, Ricardo, et.al (2007) "Fondos públicos a organizaciones de la sociedad civil" en *Agendas ciudadanas de políticas públicas para el fortalecimiento de la sociedad civil*, Incide Social AC, México, p.151.
- Gil,R.(2006). "Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las organizaciones civiles de promoción del desarrollo (OCPD)", pp.71-109. Disponible en http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/26_ong_ocpd.html Fecha de consulta 20/05/12
- Lutz, América; Salazar, Alejandro (2011). Medio ambiente y organizaciones de la sociedad civil: análisis de las redes civiles ambientalistas en Hermosillo, Sonora. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v23n51/v23n51a1.pdf> Fecha de consulta 2/02/13
- Ramón Flecha, Carmen García, Iñaki Santacruz." La comunidad societal en Europa". Disponible en <http://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/flecharamon.pdf> Fecha de consulta 1/01/13
- Verduzco, Gustavo (2001). "Ambientalismo y sociedad civil en la frontera México-Estados Unidos". Disponible en http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/22/22_1.pdf
- Ziccardi, A., (2007). "Los actores de la participación ciudadana", Instituto de Investigaciones sociales, UNAM, México, pp.1-9.
- BANCO MUNDIAL-(2013). Definición de sociedad civil, disponible en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTTEMAS/EXTCSOSPANISH/0,,contentMDK:20621524~pagePK:220503~piPK:264336~theSitePK:1490924~isCURL:Y,00.html>, consultado el 30 de enero de 2009.
- INDESOL-Instituto Nacional de Desarrollo Social – (2009). "Diagnóstico de la situación de los actores sociales que promueven el desarrollo social". Disponible en: http://www.indesol.gob.mx/work/models/web_indesol/Template/3/1/pdf/diagnosticoPCS.pdf Fecha de consulta 20/09/11
- INEGI- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Disponible en: www.inegi.gob.mx Fecha de consulta 13/11/11
- SEDESOL-Secretaría de Desarrollo social – (2010). "Atención ciudadana".. Disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Participacion_Ciudadana Fecha de consulta 20/09/11
- SEGOB-Secretaría de Gobernación-(2001). Informe ENCUP-Encuesta nacional sobre Cultura Política y Prácticas ciudadanas. Disponible en: <http://www.encup.gob.mx/encup/> Fecha de consulta 17/10/12
- SEGOB-Dirección de desarrollo político de la ciudad de México-ficha sobre organizaciones civiles de México. Disponible en <http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/mexico/contenidos/recursos/fichas/index.htm> [Fecha de consulta 12/04/13](#)

Documentos electrónicos

Informe Índice CIVICUS de la Sociedad Civil en México 2010, disponible en
Fecha de consulta

Archivos

Acta constitutiva actual (2013) del CEMAZ, A.C., Consejo ecológico de participación ciudadana de Mazatlán. Registro público No. 139, Tomo XXVII, Sec.III, Notario público Núm.141. Jorge Luis Buenrostro Félix. Mazatlán, Sinaloa, enero 24 de 2013. Fecha de consulta 1/02/13.

Notas de periódicos locales. NOROESTE-Mazatlán-local. Reportes sobre el CEMAZ, A.C., disponible en http://www.noroeste.com.mx/busqueda.php?modo=1#top_fecha_de_consulta_1/11/12

_____ nacionales. LA JORNADA UNAM, D.F. <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/04/sociedad/039n1soc>
Fecha de consulta 5/05/13

Programas de radio

Radio cultura-ICO-Instituto Cultural de Occidente-Naturaleza y sociedad. Programa del CEMAZ, A.C., revisión de archivos de audio, periodo 2007-2012.

http://www.radiocultura.org.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=56

Páginas Web

Organizaciones civiles en México.

<http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/mexico/contenidos/recursos/fichas/index.htm> Fecha de consulta 9/05/13

CEMAZ, A.C., <http://www.cemaz.8m.com/Principal.htm> Fecha de consulta 10/11/12

Organizaciones no gubernamentales

http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/mexico/contenidos/recursos/revista/4_3.htm

La incidencia de la sociedad civil en los mecanismos de rendición de cuentas social.

Estudio de caso la Red de Ciudades Cómo Vamos. Colombia-Brasil y México

Alicia Guadalupe Luna Salazar

Facultad de Ciencias Políticas UNAM

Resumen

El siguiente artículo tiene como objetivo describir el funcionamiento de los espacios que propician el control ciudadano desde la sociedad civil organizada y explicar los factores que han influido en el establecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas social. A partir del surgimiento de una serie de mecanismos de participación ciudadana que tienen como objetivo principal vigilar las acciones gubernamentales e incidir en las decisiones públicas. El artículo se ubica en los estudios de los mecanismos de rendición de cuenta social de Catalina Smulovitz y Enrique Peruzzotti. El estudio pretende difundir la conformación del Movimiento cómo Vamos desde Bogotá Colombia, que iluminó el camino para la construcción de una Red Latinoamericana por Ciudades Justas y Sustentables en la que se encuentra México con el Observatorio Ciudadano Jalisco cómo vamos. Cabe destacar que los factores de éxito radican en la alianza con diferentes sectores como el empresarial, académico y medios de comunicación que cooperan con la difusión de las observaciones realizadas por estos mecanismos para combatir la corrupción.

Palabras clave: democracia, sociedad civil, rendición de cuentas social, control del poder público.

Abstract

The following article aims to describe the operation of the spaces that encourage citizen oversight from civil society organizations and explain the factors that have influenced the establishment of mechanisms for social accountability. From the emergence of a number of citizen participation mechanisms that are intended primarily to monitor government actions and influence public decisions. The article is located in the studies of the mechanisms of social accountability and Enrique Peruzzotti, Catalina Smulovitz. The study aims to disseminate the conformation of how Let's Movement from Bogota Colombia, which lit the way for the construction of a Latin American Network for Fair and Sustainable Cities in Mexico found the Citizen Observatory Jalisco how we go. Note that the factors of success is the partnership with different sectors such as business, academic and media cooperating with the spread of the observations made by these mechanisms to fight corruption.

Keywords: democracy, civil society, social accountability, control of government.

Introducción

El estudio de los mecanismos de rendición de cuentas en los que la sociedad civil participa de forma directa es indispensable para la consolidación de instrumentos de control del poder público. La participación de la sociedad civil en los dispositivos de control del poder limita los procesos de toma de decisiones públicas que beneficien intereses particulares en detrimento de los intereses públicos. El estudio de los mecanismos de control del poder permite contrastar los resultados de los mecanismos institucionalizados que no ha respondido como mecanismos efectivos de rendición de cuentas, debido a la dependencia institucional en materia presupuestaria, de acceso a la información y a la generación de una relación político clientelar ya que corrompen y manipulan las acciones de estos mecanismos institucionalizados.

Estos modelos de incidencia forman parte de la estructura de rendición de cuentas social que ha sido definida y estudiada por Catalina Smulovitz y Enrique Peruzzotti y la definen como un mecanismo de control vertical, no electoral, de las autoridades políticas basado en las acciones de un amplio espectro de asociaciones y movimientos ciudadanos así como acciones mediáticas. Las acciones de estos actores tienen por objeto monitorear actos ilegales de los mismos, y activar la operación de agencias horizontales de control. El funcionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas social, tienen como base la movilización de los sectores sociales y el apoyo de los medios de comunicación para difundir sus observaciones y activar los mecanismos de denuncia y sanción. (Smulovitz Catalina, Peruzzotti, 2006)

El concepto de rendición de cuentas social analiza el surgimiento de un mecanismo alternativo para exigir cuentas a los gobiernos. A diferencia de lo que sucede con la rendición de cuentas electoral que tiene algunos factores que le impide constituirse como un mecanismo eficiente para lograr que los representantes se responsabilicen por sus actos. Para ello a su vez, es indispensable que la participación política de la sociedad encuentre modos de organización que posibiliten una participación libre y autónoma; ello es condición fundamental de la democracia para que las organizaciones sociales se afirmen como actores legítimos de la acción pública.

En América Latina han surgido una serie de mecanismos de participación ciudadana con el fin de vigilar las acciones gubernamentales e incidir en la decisión pública. La mayor parte de los estudios sobre los mecanismos de contraloría social se han reducido a los dispositivos impulsados por instancias gubernamentales. El objetivo del siguiente artículo es explicar el proceso de conformación de modelos de contraloría social impulsada por organizaciones de la sociedad civil como los observatorios ciudadanos cuyo modelo aplicado en Bogotá Colombia, ha dirigido el camino de la creación de una red de ciudades *Cómo Vamos en Brasil*. En dicha Red México juega un papel importante con la creación del Observatorio Ciudadano Jalisco *Cómo vamos*, y otros que han impulsado a la participación ciudadana para la construcción de una ciudadanía participativa y corresponsable con un gobierno transparente y confiable.

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Observatorios Ciudadanos, el término observatorio hace alusión a la denominación bajo la cual un número de personas y/o organizaciones se agrupa con el objetivo de impulsar o vigilar un proceso, una política o un actor en específico. El término recuerda un ejercicio de contraste, en el cual la figura del Observatorio surge como una entidad que, sin ser la responsable directa de una política o proceso en específico, la observa o evalúa desde fuera; en este

sentido, la connotación del término observatorio conlleva una distancia de la figura gubernamental que inyecta autonomía y cierto nivel de imparcialidad a las observaciones.⁸

Los observatorios ciudadanos pueden ser un mecanismo de control del poder siempre y cuando sea impulsado por la sociedad civil organizada y que cumpla con la principal finalidad de construir una sociedad más participativa en las decisiones gubernamentales, consolidándose como un mecanismo efectivo de control del poder. Los observatorios ciudadanos son dispositivos que facilitan información de calidad, y utilidad para los ciudadanos con el fin de propiciar la toma de decisiones basadas en las necesidades de los ciudadanos por parte de las autoridades responsables. Existen elementos que limitan el objetivo de los observatorios ciudadanos como las acciones clientelares que resultan perjudiciales para el Estado, debido a que se construye un círculo vicioso entre la sociedad y el gobierno, propiciando la implementación de acciones gubernamentales que no cubren las necesidades de la sociedad.

1.- Los observatorios Ciudadanos en América Latina.

En el caso de México de acuerdo con el Sistema de Información sobre Observatorios Ciudadanos existen 88 observatorios ciudadanos registrados, los cuales pueden clasificarse en tres perfiles fundamentales: a) los que se constituyen como organizaciones de la sociedad civil (OSC), o como iniciativas impulsadas al interior de una o varias OSC; b) los promovidos por instituciones académicas; y c) los impulsados por instancias de gobierno para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de asuntos públicos. Si se toma como criterio el lugar de residencia del centro de operaciones de los observatorios, 28 de ellos, de los 88 identificados en el país, se ubican en el Distrito Federal. No obstante, sólo dos de esos observatorios tienen como objeto de estudio políticas y temas que afectan directamente al DF o a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Aguascalientes es la segunda entidad con mayor número de observatorios registrados en el Sistema de Información de los Observatorios Ciudadanos (11), la mayoría de los cuales son observatorios urbanos. El Estado de Veracruz tiene un total de 6. Le siguen Estado de México, Jalisco, Guanajuato y Quintana Roo, con 5 observatorios cada uno. Y por último el Estado de Chihuahua con 4 observatorios. Estas ocho entidades concentran el 78.4% de los observatorios del país registrados en el SIOC.⁹ Existen cuatro tipos de observatorios ciudadanos: Los conformados por organizaciones de la sociedad civil, los de coalición, los gubernamentales y académicos. De acuerdo con el sistema de información sobre observatorios ciudadanos en América Latina existen 39 observatorios ciudadanos registrados, en América Latina puede elevarse el número de observatorios, debido al incremento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en estos mecanismos a partir de la creación de la Red Cómo Vamos a partir de la fundación del Observatorio Bogotá Cómo Vamos.

1.1 Red de Ciudades Cómo Vamos

El movimiento surgió en 1988 con el objetivo de evaluar la calidad de vida de los ciudadanos, y supervisar periódicamente el desempeño de la administración pública Colombiana a su nivel estatal y municipal. El modelo de evaluación realizado por Bogotá Cómo Vamos ha sido replicado en diferentes ciudades de

⁸ Fuente: <http://www.observatoriosciudadanos.mx/quees01.aspx>

⁹ Fuente: <http://www.observatoriosciudadanos.mx/observ.aspx?p=2&idt=133&ord=4&pag=0&ppa=0>

Colombia y Latinoamérica. En Colombia se formó la Red de Ciudades Cómo Vamos integrada por: Barranquilla, Manizales, Pereira, Medellín, Valledupar, Cartagena, Bucaramanga, Ibagué, Cali.¹⁰

Para el 2009 la Red de Ciudades Cómo Vamos se fusionó con la Red Latinoamericana por Ciudades y Territorios Justos y Sustentables que comprende las acciones de la sociedad civil implementadas en el Cono Sur. México se incorporó a la Red en el año 2010 con el Observatorio Jalisco cómo vamos. Esta Red a través de las organizaciones de la sociedad civil funciona como interlocutores ante el Estado para fortalecer el régimen democrático. El éxito de estos mecanismos de control del poder se debe principalmente a la participación de instituciones educativas, empresarios y medios de comunicación que tienen como objetivo común, la supervisión de las acciones públicas, incidir en las políticas públicas y combatir la corrupción. A continuación se presenta una descripción del funcionamiento de la Red de Ciudades Cómo vamos y de sus principales observatorios.¹¹

1.1.2 Observatorio Ciudadano Bogotá cómo vamos

Bogotá Cómo Vamos se gestó durante la campaña electoral de 1997, considerando el llamado de la Constitución Política de 1991 a la ciudadanía para ejercer el control social sobre el manejo de los asuntos colectivos y ante la ausencia de un ejercicio ciudadano de petición de cuentas que verificara el cumplimiento de las promesas electorales del candidato, ya elegido como alcalde, y su impacto en la calidad de vida de la ciudad. Entre los sectores que apoyaron la creación de este organismo se encuentra la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá. Entre ellos establecieron una alianza estratégica con el fin de perfilar los mecanismos de evaluación y comunicación, constatarlos con expertos y con ciudadanos representantes de los distintos estratos socio-económicos a través de grupos focales y garantizar la viabilidad política del Proyecto con el Alcalde de la ciudad y su equipo de gobierno. Posteriormente, se dio inicio a la configuración del movimiento Bogotá Cómo Vamos, el cual se ha consolidado como un espacio para el debate de la problemática de la ciudad ante su receptividad por parte de expertos, estudiantes, ciudadanos y, por supuesto, del gobierno distrital.¹²

Bogotá como vamos ha generado una serie de indicadores en materia de medio ambiente, cultura, recreación, dinámica empresarial, educación, gestión pública y vivienda. En materia de gestión pública se encuentran los indicadores de la planta de servidores públicos que mide el número de servidores públicos que tienen una carrera administrativa sobre el total de servidores. También mide el promedio en días de respuesta al ciudadano (peticiones, quejas y reclamos). Bogotá cómo vamos supervisó la discusión a la Reforma Administrativa y al Presupuesto Distrital del año 2007. El proceso de seguimiento a la discusión de estas reformas se programó el seguimiento de 45 debates en 61 sesiones. Dentro del estudio se difundió cuáles fueron las entidades más citadas durante la discusión, la conformación partidista y el comportamiento de las bancadas durante las sesiones. La labor de informar a la ciudadanía sobre la actuación del Consejo para generar un cambio en el desarrollo político y en la forma de ejercer la política en la Ciudad de Bogotá ha sido un proceso que ha incrementado el interés de los ciudadanos y ha

¹⁰ Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, "Evolución de la calidad de vida en cinco ciudades colombianas, 2007-2008, en: <http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/content/view/12/31>.

¹¹ Red de Ciudades Cómo Vamos, "Red de Ciudades", en <http://www.bogotacomovamos.org/acerca-de/red-de-ciudades/>

¹² Fundación Corona de Colombia, "Ciudades cómo vamos" información disponible: http://www.fundacioncorona.org.co/templates/plantilla_cinco.php?loc=5

incrementado la confianza en las instituciones públicas para construir modelos más eficaces para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos colombianos.¹³ El ejercicio de evaluación involucra a la Administración Distrital a través del alcalde, secretarios y directores de las entidades del gobierno de la ciudad, con la presentación periódica de información. También participan expertos y centros de investigación con sus análisis de las evaluaciones sectoriales, así como el ciudadano común como fuente de información sobre los problemas de la ciudad y la difusión de los resultados finales de la evaluación a la población a través de los medios de comunicación.

La Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos se encuentra integrada por nueve observatorios ciudadanos cuyos objetivos, funciones y resultados se presentan a continuación.

1.1.3 Barranquilla cómo Vamos

El observatorio de Barranquilla pertenece también a la Red Latinoamericana por Ciudades Justas y Sustentables. Este mecanismo ciudadano tiene como objetivo principal impulsar los mecanismos de rendición de cuentas por parte de la administración distrital además de promover la formación de una ciudadanía más informada y participativa, consultando a la ciudadanía sobre la percepción de la calidad de vida y difundiendo los resultados. Además de promover un gobierno efectivo y transparente al solicitar cuentas a la administración distrital, incentivando a la administración para generar información oportuna y veraz para cumplir con los objetivos. Barranquilla cómo vamos se integra por siete entidades que conforman el Comité Directivo y Técnico, entre ellos se encuentra la Cámara de Comercio de Barranquilla, Cámara de Comercio de Bogotá, Casa Editorial el Tiempo, El Herald, Fundación Corona, y la Universidad del Norte. El Observatorio se rige bajo los principios de fomento del interés ciudadano, la objetividad en las observaciones para buscar soluciones a los problemas de imparcialidad, autonomía, comunicación y compromiso. En cuanto a formación y capacitación el Observatorio se ha encargado de realizar un sinnúmero de acciones de capacitación, para sus integrantes como para los ciudadanos en general. Las acciones de capacitación comprenden temas de acciones y herramientas para el control social, difusión de experiencias de las veedurías estatales de Bogotá y ética del veedor.¹⁴

1.1.4 Observatorio Medellín Cómo Vamos

El Observatorio Medellín Cómo Vamos surge en el 2006, y como parte de la Red de Ciudades Cómo Vamos tiene como objetivo principal evaluar desde la ciudadanía, los cambios en la Calidad de vida de Medellín. Medellín Cómo Vamos a diferencia de los demás observatorios se define como una alianza interinstitucional privada para evaluar la calidad de vida de los ciudadanos colombianos.

El observatorio está conformado por nueve entidades entre ellas destacan: Fundación para el Progreso de Antioquía, Universidad Eafit, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquía, Comfama (Caja de Compensación Familiar), Los Sistemas de Compensación Familiar (Comfenalco), Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá, y la Fundación Corona, éstas tres últimas entidades son las que promueven desde hace doce años el programa Bogotá Cómo Vamos. El observatorio busca promover un

¹³ Bogotá Cómo Vamos, "Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, junio 2011" <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/boletin-virtual-junio-2011-control-politico-en-el/>

¹⁴ Medellín Cómo Vamos "Medellín Cómo Vamos", resumen ejecutivo, en: <http://www.barranquillacomovamos.co/>

gobierno efectivo y transparente: ciudadanos informados, responsables y participativos e incentivar el trabajo en alianzas en torno al tema de la calidad de vida en la ciudad. Uno de los Estudios más sonados de Medellín como Vamos en el tema de Gestión y Finanzas Públicas, resultado de la Encuesta de Percepción Ciudadana que indaga por el conocimiento, favorabilidad, confianza y calificación de la gestión del alcalde y su gabinete y del Concejo de la Ciudad. En el 2012 Gaviria y su gabinete fue evaluado. El gabinete presentó resultados de aprobación más bajos, a comparación del Alcalde Gaviria que tenía el 84% de aprobación.¹⁵

Medellín cómo vamos ha encontrado los espacios de difusión y de incidencia gracias a la participación de la Casa Editorial el Tiempo que ha destinado espacios en sus publicaciones para dar a conocer los resultados de las encuestas que realizan dos veces al año. Medellín Cómo Vamos en el período 2007-2012 incrementó su participación en los medios de comunicación y el número de personas e instituciones que demandan información. En cuanto a la incidencia política el movimiento cómo vamos participa en todo el ciclo de la política desde las campañas políticas, la definición de los planes de gobierno, y la producción permanente de información y las recomendaciones en torno a los lineamientos de política.

A partir de las encuestas realizadas por el Movimiento Cómo Vamos de Colombia, señala que existe un alto nivel de indiferencia de los ciudadanos para resolver los problemas de la comunidad a través de la participación y el esfuerzo colectivo. De acuerdo con el informe de la Red de Ciudades Cómo Vamos: Bogotá, Barranquilla y Cartagena son las ciudades donde se registró el mayor nivel de participación, mientras que Cali y Medellín registraron los niveles más bajos. Sin embargo los ciudadanos que reconocieron su apatía para incidir en problemas públicos argumentaron que no cuentan con información confiable y la falta de tiempo para no hacerlo. Uno de los retos principales de estos dispositivos de rendición de cuentas social es el desconocimiento de la ciudadanía y la poca credibilidad en las instituciones públicas.

2. El Caso de Brasil

a) Antecedentes Movimiento Nossa Sao Paolo

La poca credibilidad en las instituciones públicas brasileñas impulsó en mayo del 2007 el movimiento Nossa Sao Paolo, con el fin de recuperar los valores para el desarrollo sostenible de la ciudad, para la ética y la democracia participativa. Durante seis meses realizaron un estudio comparativo de experiencias y resultados en doce ejes estratégicos para el desarrollo justo y sostenible de las ciudades Brasileñas. El movimiento consultó cerca de 35 mil personas en línea o impreso para construir un conjunto de indicadores para orientar las acciones de los sectores académicos empresariales y políticos.¹⁶ La participación de la sociedad civil en espacios de observación y evaluación de acciones públicas, para revertir acciones arbitrarias y el desvío de recursos públicos, además de la implementación de políticas públicas alejadas de las necesidades de los ciudadanos.

El movimiento Nossa Sao Paolo tiene como prioridad integrar a la ciudadanía en conjunto con los gobiernos para lograr el desarrollo local. El movimiento Nossa Sao Paolo se encuentra conformado por

¹⁵Medellín Cómo Vamos "Medellín Cómo Vamos", resumen ejecutivo, en:
<http://www.medellincomovamos.co/>

¹⁶Movimiento Nossa Sao Paolo, "Organizacoes" disponible en <http://www.nossasaopaulo.org.br/portal/organizacoes>.

un total de 700 organizaciones, fundaciones, que participan en la construcción de indicadores, en acciones de capacitación y difusión de las acciones realizadas.

La Red Social Brasileña de Ciudades Justas y Sostenibles surgió a partir de la reunión celebrada en Belo Horizonte, el 8 de julio de 2008. La red se encuentra conformada por organizaciones no partidistas con el objetivo de difundir información para fortalecer las experiencias locales. La misión de los principios definidos en la carta está "comprometiendo la sociedad y los sucesivos gobiernos con el comportamiento ético y el desarrollo justo y sostenible de las ciudades." La red no tiene líderes, y las decisiones se toman a través de una asamblea para la toma de decisiones conjunta, el consenso es fundamental para un buen funcionamiento de los mecanismos de control del poder. El Observatorio Nossa Sao Paulo ofrece un conjunto de indicadores sobre aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales de los 31 municipios y 96 distritos que se evalúan constantemente. El movimiento Nossa Sao Paulo mantiene un diálogo con funcionarios gubernamentales al igual que la Ciudad de Colombia a través de la realización de mesas de trabajo en la que se presentan los indicadores desarrollados.¹⁷

2.1 Movimiento Bello Horizonte

El Movimiento Bello Horizonte tiene como metas y objetivos transformar la Ciudad en un lugar de la justicia y la sostenibilidad. Fomentando el diálogo entre los diferentes sectores, lo que hace posible un proceso abierto y democrático. Cabe destacar que en materia presupuestal cuenta con el apoyo de un grupo de ciudadanos de Bosnia y Herzegovina como monitores para la vigilancia del ejercicio del presupuesto públicos. Estos monitores vigilan durante todo el año la aplicación del Presupuesto de la Ciudad. La participación de ciudadanos de todo el mundo significa que el movimiento está creciendo y está ayudando a otros grupos para fomentar que el gobierno tome mejores decisiones y que estas hayan sido planeadas y discutidas con la comunidad sobre todo en el ejercicio de los presupuestos.

2.2 Río Como Vamos

Dentro de la Red destaca la participación del Observatorio conocido como Río Cómo Vamos, que es un movimiento ciudadano que surgió en 2007 con el objetivo de mejorar la calidad de vida de Río de Janeiro. El observatorio Río como vamos da a conocer el Sistema de Indicadores de la Ciudad que muestra los resultados de la Ciudad en materia de educación, salud y seguridad.¹⁸ Como parte de la Red en Brasil existe el Observatorio Social de Brasil que tiene como objetivo orientar a la Sociedad en materia social y económica, informar sobre la política tributaria y la creación de instrumentos de control para la aplicación justa y transparente de los recursos públicos.

3. El Caso de México

La sociedad civil es a menudo señalada como un jugador clave en un sistema de pesos y contrapesos en un sistema de gobierno, un contrapeso a los intereses poderosos, y un potencial campeón de los derechos y los derechos de las personas no atendidas por un Estado particularista. Cada vez más, tanto a nivel académico y los discursos políticos han llegado a hablar de la sociedad civil como un componente crítico de un esfuerzo más amplio para responsabilizar a los gobiernos. (Grimes, 2012) Desde 1988 en México se

¹⁷Movimiento Nossa Sao Paulo, "Organizacoes" disponible en <http://www.nossasaopaulo.org.br/portal/organizacoes>.

¹⁸Río Cómo Vamos, "Quem Somos", disponible en : <http://www.riocomovamos.org.br/portal/content.asp?cc=1&mn=1>

ha entendido a la Contraloría Social como una nueva forma de control administrativo ejercido por los ciudadanos a quienes corresponde: a) La vigilancia y fiscalización de los recursos públicos y b) la evaluación del desempeño de las personas funcionarias y empleadas al servicio del Estado. Durante el sexenio de Salinas, la contraloría social se organizó en dos vertientes: 1) La atención ciudadana de quejas, sugerencias y recomendaciones y 2) el control colectivo de obras y servicios. La contraloría social es el concepto democrático e incluyente que otorga a los ciudadanos la oportunidad de vigilar a sus autoridades, así como cuestionar sus acciones y exigir respuestas satisfactorias. "A mayor control, mayor eficiencia de los gobiernos, y también mayor confianza ciudadana en las instituciones, por ello son destacables los esfuerzos como los que hoy se presentan, enfocados a mostrar las ventajas de los mecanismos de contraloría social en México"¹⁹. Desde este punto de vista se están promoviendo y poniendo en práctica por parte de algunos gobiernos locales y distintas organizaciones de la sociedad civil, mecanismos que garanticen una rigurosa rendición de cuentas.²⁰

3.1 Jalisco cómo Vamos

Con el objetivo de observar las acciones gubernamentales para frenar la corrupción, el abuso del poder. Un grupo de empresarios, académicos y periodistas consideraron la necesidad de crear un mecanismo interinstitucional, y autónomo que sirviera de contrapeso a las dependencias públicas. Y tomando como base el modelo Cómo Vamos de la Ciudad de Bogotá que ha sido replicado en diferentes países de América Latina. Así en 2010 surgió el primer observatorio para la Calidad de Vida conocido como Jalisco Cómo Vamos. Su ámbito de acción es el Área Metropolitana de Guadalajara y el estado de Jalisco en su conjunto. Su principal objetivo consiste en monitorear indicadores de calidad de vida que lleven a formular políticas públicas e iniciativas ciudadanas que inciden sobre la calidad de vida de las personas.²¹

Una característica importante del observatorio ciudadano es el financiamiento del dispositivo pues los recursos provienen de instituciones privadas e internacionales. En sus cuerpos colegiados no se encuentran registrados funcionarios públicos, ni dirigentes políticos, lo cual le otorga autonomía política respecto del gobierno. Como valores fundamentales la confianza y legitimidad como una instancia ciudadana.

El observatorio cuenta con 270 indicadores que dan información precisa sobre 15 componentes temáticos dentro del Observatorio que cuentan con la participación de distinguidos académicos que fortalecen los productos de investigación realizados por el observatorio: a) Economía y empleo: pobreza educación, salud y cultura, relaciones interpersonales, b) desarrollo urbano: vivienda, movilidad, espacio público, medio ambiente, y justicia, c) Gobierno: servicios públicos, seguridad, justicia, ciudadanía, información y comunicación.

¹⁹ Véase el discurso de Inauguración del Lic. Jorge Humberto Shields Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estado Federación, en la Quinta Reunión Nacional de Contraloría Social realizada el 27 de junio de 2012 en Tuxtla Gutiérrez Chiapas

²⁰ Algunas experiencias importantes son los: Proyectos y acciones tan distintas como una planta de tratamiento de aguas residuales en Tlaxcala, el empedrado de un camino en Hidalgo, la conformación de un Consejo ciudadano en Puebla o el trabajo de un Comité de Salud en Guanajuato, ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C. instaura Fondo para financiar Investigación en materia de Participación Ciudadana para la Rendición de Cuentas, Transparencia y Anticorrupción.

²¹ Jalisco Cómo Vamos, "Qué es Jalisco Cómo Vamos", 2013 en: <http://www.jaliscocomovamos.org/quienes-somos/que-es-jcv.html>

La tarea de un observatorio ciudadano desde la mirada de Jalisco Cómo Vamos es monitorear ámbitos específicos de su sociedad. Para tal efecto, producen investigaciones aplicadas que, además de cumplir con el rigor que exigen los criterios académicos, sean relevantes para los ciudadanos y significativos para su cotidianidad. Estos productos pueden ser encuestas, seguimiento de indicadores, vigilancia de procesos gubernamentales, verificación de la información oficial, análisis de la participación ciudadana, etc. Se trata de un momento estrictamente analítico de los observatorios, previo a que tomen postura y a las acciones propiamente dichas. A tres años del nacimiento de Jalisco Cómo Vamos, el movimiento se ha extendido a otras ciudades, tiene como futuros planes extender el foco de observación hacia otras ciudades de Guadalajara como: Puerto Vallarta, Los Altos y Ciudad Guzmán. (informador.mx, 2013)

3.1.2 Red de Ciudades Cómo Vamos en México

Como se ha presentado en la investigación se conformó la Red de Ciudades Cómo Vamos, con el fin de colaborar en el estudio y observación de la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos. A partir de la creación del Observatorio Jalisco como Vamos se integró la Red de Ciudades Cómo Vamos integrada por diez observatorios más como: Red Mexicana por Ciudades Justas, democráticas y sustentables, Somos Ciudad de México, San Luis caminable, Pueblo Ciclista, Observatorio Ciudadano de León, Así estamos Juárez, Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León, Ciclos Urbanos, Jalisco Cómo Vamos. A continuación se presentan algunas de las acciones más reconocidas.²²

3.1.3 Red de Ciudades Justas, democráticas y Sustentables

Para lograr estos objetivos, la Red propone retomar la concepción de la ciudad como un bien público. La ciudad debe ser el espacio donde se viva de manera digna, donde las necesidades de una población diversa se vean satisfechas, donde los ciudadanos participen activamente en su construcción y defensa. La Red opera mediante nodos que lideran esta iniciativa en distintas ciudades del país. En ellos, participan actores locales articulados en torno a una agenda de trabajo que aspira a la transformación de su Ciudad, a través de tres ejes de acción: a) Generar información sobre la ciudad bajo líneas temáticas y sistematizando indicadores comparables y sujetos a seguimiento y referencia para tomar decisiones y acuerdos sobre la ciudad que queremos. b) Promover un debate público sobre la planeación intersectorial sobre el territorio de ciudad, formando grupos de trabajo temáticos y articulando las distintas visiones sectoriales que propongan metas y referencias para las autoridades que orienten el rumbo de los destinos de nuestras ciudades, con visión de largo plazo. c) Incidir y movilizar a ciudadanos para la acción pública a partir de la información construida, compartida y priorizada.²³

3.1.4 Alcalde Cómo Vamos

Es un movimiento que agrupa a cuarenta organizaciones sociales, académicas y empresariales que tienen como objetivos comunes el trabajo para la madurez cívica y democrática de Nuevo León. La plataforma alcalde cómo vamos son 10 acciones concretas propuestas a todos los candidatos a la alcaldía en los nueve municipios conurbados de Monterrey durante el 2012. Los alcaldes que forman parte de la plataforma son los correspondientes a: Guadalupe, Apodaca, San Nicolás, San Pedro Garza, Santa

²² Información disponible en: <http://www.jaliscocomovamos.org/red-de-ciudades-cols2/red-latinoamericana.html>

²³ Información disponible en: <http://www.jaliscocomovamos.org/red-de-ciudades-cols2/red-mexicana.html>

Catarina, Escobedo y Juárez. A lo largo del período 2012-2015 estará midiendo y comparando y comunicando el nivel de cumplimiento de cada uno. Alcalde cómo vamos tiene tres objetivos fundamentales para contribuir a cambiar la relación entre ciudadanos y autoridades locales: a) Rendición de Cuentas efectiva; b) Ciudadanos y Gobierno; c) Hacer ciudad. Desde su inicio Alcalde cómo vamos ha realizado cinco evaluaciones bimestrales que tiene como base 10 acciones. Las organizaciones más importantes que participan en esta plataforma se encuentran: Red de Familia, Confederación Patronal de la República Mexicana Nuevo León, Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejo Cívico, Tecnológico de Monterrey, Centro Cultura Loyola.²⁴

3.1.6 Observatorio Ciudadano de León

El observatorio surgió el 20 de enero del 2010 por una propuesta de un grupo de ciudadanos que establecieron una alianza con colegios de profesionistas, asociaciones civiles, universidades, cámaras y consejos empresariales, para realizar tres verificaciones a las acciones de gobierno, a través de un modelo conocido como IWA²⁵ que evalúa más de 270 indicadores con cuatro cuadrantes como Desarrollo institucional para un buen gobierno; Desarrollo económico sostenible; Desarrollo social incluyente y Desarrollo ambiental sustentable. El principal objetivo del Observatorio en esta etapa era desarrollar instrumentos y mecanismos a efecto de que los ciudadanos accedieran a información pública del gobierno municipal, y evitar la discrecionalidad en la toma de decisiones, el uso indebido de información privilegiada y generar credibilidad en el sector público.

Conclusiones

El artículo describe las experiencias de Observación Ciudadana en América Latina como la Red de Observatorios Cómo Vamos que tienen como objetivo contribuir a la generación de una sociedad más participativa e informada sobre las acciones realizadas por los gobiernos. Son diversos sectores los que participan dentro de los Observatorios Ciudadanos con el fin de cumplir dichos objetivos. La característica principal de estas organizaciones es que participan en una Red Nacional e Internacional lo que permite el fortalecimiento y crecimiento de las acciones de la sociedad civil organizada como es el caso del Movimiento Cómo Vamos y Red de Ciudades Justas, democráticas y Sustentables.

La idea de participar en una Red de Observatorios fortalece la acción colectiva de estos organismos, ya que existen objetivos comunes y la unificación en la definición de criterios para la elaboración de indicadores, contribuyen a la creación de información útil para la hechura e implementación de políticas públicas y mejoran la calidad de vida de la población.

Los observatorios están conformados por diversos sectores como universidades públicas, privadas, medios de comunicación y fundaciones. En el caso de Bogotá Cómo Vamos el movimiento surgió por la alianza de la fundación Corona y de los medios de prensa como Casa Editorial El Tiempo y la Cámara de Comercio. En Brasil los observatorios ciudadanos también cuentan con la participación de medios de

²⁴Alcalde Cómo Vamos información disponible en: <http://www.comovamosnl.org/>

²⁵ Es una agenda ordenada e integral, donde los esfuerzos del gobierno se miden con base a 39 indicadores de calidad, de acuerdo a las necesidades locales que todos los municipios deben cumplir como mínimo indispensable. Es un orientador para que las decisiones que afectan a los ciudadanos sean tomadas en su lugar de origen: desde lo Local. <http://www.ocl.org.mx/iwa-4/que-es-iwa-4/>

comunicación que permiten la difusión de los observatorios y en México en el caso de Jalisco cómo vamos cuentan con el apoyo de medios de comunicación como el informador y Milenio. Otros observatorios se han apoyado de las herramientas tecnológicas para dar a conocer sus acciones como páginas de internet y redes sociales. Las herramientas tecnológicas constituyen un factor clave en la función de los organismos para el intercambio de experiencias difusión de sus resultados. Algunos observatorios mexicanos describen en su metodología de trabajo la utilidad de sistemas estadísticos como el programa (SPSS) para el procesamiento de datos y generar sus indicadores.

La difusión de la información de los observatorios ciudadanos se ha realizado en espacios académicos, a través de una serie de foros y cursos de capacitación que organizan periódicamente y conferencias de prensa para dar a conocer las encuestas de percepción o denunciar al gobierno solución a algunas de sus demandas.

El financiamiento de los observatorios es un tema pendiente hasta la fecha pues no existe mucha información sobre la forma en que son financiados estos mecanismos. En algunos casos como los colombianos tienen como fuente de financiamiento las Fundaciones en este caso La Fundación Corona. La cuestión financiera de la Red de Observatorios de Brasil cuenta con el financiamiento de las empresas que forman parte de la misma Red, la participación del sector empresarial es muy significativo entre ellas destacan: El Banco Real, Banco Santander, Cámara Ítalo- Brasileño de Comercio Industria y Agricultura, Federación de Comercio del Estado de Sao Paulo, la ventaja que tiene la Red Brasileña es cuenta con más de 700 asociaciones empresariales, educativas y sociales que participan en los mecanismos de participación ciudadana, destacando su autonomía financiera. En el Caso Mexicano los observatorios del movimiento cómo vamos también son financiados por fundaciones y organizaciones sociales, en cuanto al Sistema de Información de Observatorios Ciudadanos destaca el financiamiento institucional como es el caso del Gobierno de Veracruz y aquellos que pertenecen a la Red Nacional de Observatorios Urbanos que fueron creados a partir del Programa Hábitat Secretaria de Desarrollo Social que cuentan con financiamiento gubernamental.

Los resultados de estos organismos ha sido el fortalecimiento de las acciones de la sociedad civil. La participación de la sociedad civil en estos mecanismos ha producido información veraz y fiable para la hechura e implementación de políticas públicas más justas. También la incorporación de temas a las agendas públicas y el seguimiento constante a las acciones de los alcaldes. Estos mecanismos se han constituido en arenas de interlocución con el Estado y con ciudadanos no organizados. La transparencia y rendición de cuentas ha sido beneficiada por la constante demanda de información de mayor calidad para los ciudadanos. El reto es cumplir su campo de acción y difusión con el fin de asegurar que la ciudadanía cada día participe activamente en las decisiones públicas.

Bibliografía

- Grimes, M. (2012). *"The Contingencies of Societal Accountability: Examining the Link Between Civil Society and Good Government"*. Gotemburgo, Suecia: Universidad de Gotemburgo.
- informador.mx, E. (19 de junio de 2013). Pretenden llevar Jalisco Cómo Vamos a otras ciudades. *El informador.mx*, págs. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/465909/6/pretenden-llevar-jalisco-como-vamos-a-otras-ciudades.htm>.

Smulovitz Catalina, Peruzzotti. (2006). Accountability social la otra cara del control. En P. E. Catalina, *Controlando la política, ciudadanos y medios en las democracias latinoamericanas*. (pág. 4). Pittsburgh: Pittsburgh University.

Documentos Electrónicos

Alcalde Cómo Vamos información disponible en: <http://www.comovamosnl.org/>

Así estamos Juárez, Mi participación y Mi gobierno disponible en: <http://asiestamosjuarez.org/voluntariado-de-las-osc%C2%B4s/>

Bogotá Cómo Vamos, "Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, junio 2011"
["http://www.bogotacomovamos.org/documentos/boletin-virtual-junio-2011-control-politico-en-el/](http://www.bogotacomovamos.org/documentos/boletin-virtual-junio-2011-control-politico-en-el/)

Cali Cómo Vamos "Balance de los tres años del Programa Cali Cómo Vamos", resumen ejecutivo, Santiago de Cali, diciembre de 2008, disponible en:

Fundación Corona de Colombia, "Ciudades cómo vamos" información disponible:
http://www.fundacioncorona.org.co/templates/plantilla_cinco.php?loc=5

<http://calicomovamos.org.co/calicomovamos/>

Medellín Cómo Vamos, "Balance de 2009, 11 de diciembre de 2009, presentado en sede de Proantioquia.

Medellín Cómo Vamos, Presentación Medellín Cómo Vamos, 1° Encuentro de la Red Latinoamericana de Ciudades hacia la sostenibilidad, Valdivia, noviembre de 2009.

Movimento Nossa Belo Horizonte, "Carta de Principios", "Dossier 2010.

Nossa Santos Sempre Etica, Presentación, disponible en:
<http://www.avozdocidadao.com.br/images/nossasantossempreetica.ppt>

Observatorio Ciudadano de León: <http://www.ocl.org.mx/iwa-4/que-es-iwa-4/>

Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, "Evolución de la calidad de vida en cinco ciudades colombianas, 2007-2008, en: <http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/content/view/12/31/>.

Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, "Evolución de la calidad de vida en cinco ciudades colombianas, 2007-2008, en: <http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/content/view/12/31/>.

Red de Ciudades Justas y Democráticas <http://www.redciudades.net/>

Rede Social Brasileira por Cidades Justas e Sustentáveis <http://rededecidades.ning.com/>

Río Cómo Vamos, "Quem Somos", disponible en: <http://www.riocomovamos.org.br/portal/content.asp?cc=1&mn=1>

Acción colectiva en contextos de pobreza urbana en Tijuana

Gloria Elvira Muñoz Romero

Departamento de Estudios Urbanos y de Medio Ambiente, COLEF

g.murom@gmail.com

Introducción

De acuerdo con el CONEVAL (2013), en México el 40.6 por ciento de la población urbana vive en condiciones de pobreza, y en Baja California este porcentaje corresponde al 30.2. Dicha información refleja la importancia de observar que el ejercicio de la Política Social en el país se desarrolle plenamente, echando mano de todos los recursos disponibles; así mismo, presenta la situación crítica en la que vive una porción importante de la población en México.

Actualmente, la Política Nacional de Desarrollo Social establece a la participación social como principio y objetivo, con la intención de integrar a los ciudadanos beneficiarios en el proceso de diseño, operación y evaluación de los programas sociales; así como, de asentar un modelo de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los ciudadanos. No obstante, para lograr una completa y exitosa incorporación de los ciudadanos se requieren herramientas específicas a nivel comunitario; como pueden ser la disposición para trabajar en grupo, el interés por el bien común y la capacidad de organizarse, es decir, la posibilidad de participar a través de la acción colectiva.

Esta realidad genera la necesidad de desarrollar estudios comprensivos sobre las capacidades comunitarias y cómo éstas son utilizadas para desarrollar acciones colectivas dentro o fuera de los programas sociales que se desarrollan en el país. Fue en este tenor, que surgió el planteamiento principal de la investigación que se presenta en esta ponencia. Particularmente se discutirán las conclusiones respecto a la acción colectiva en Tijuana, resultados que se desprenden de la investigación "Capital social y acción colectiva en contextos de pobreza en la ciudad de Tijuana" presentada para obtener el grado de Maestra en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera.

El objetivo principal de esta investigación fue caracterizar a la población tijuanaense que vive en condiciones de pobreza urbana a partir de las teorías de capital social. Se utilizó como insumo principal la teoría del capital social dado que ésta se ha utilizado en diferentes contextos para poder dar luz a los procesos que subyacen la consolidación de la acción colectiva en el plano comunitario, especialmente en contextos de pobreza. Así pues, se estableció como un objetivo complementario conocer en qué medida el capital social de las comunidades se materializa en acciones colectivas que inciden sobre las condiciones de vida de sus habitantes.

De manera que, para poder cumplir con los objetivos planteados fue necesario desarrollar una metodología que pudiera pintar una imagen clara del capital social en Tijuana pero a su vez que permitiera contar la historia de consolidación de las comunidades y así, identificar los factores que propician u obstaculizan el fortalecimiento del capital social y la presencia de acciones colectivas.

Por consiguiente, se diseñó una metodología mixta; por una parte, se hizo un análisis estadístico del capital social de las comunidades en condiciones de pobreza en la ciudad de Tijuana, Baja California y, adicionalmente, se llevaron a cabo observaciones directas, entrevistas y grupos focales en dos comunidades de la ciudad para responder a los cuestionamientos respecto a las acciones colectivas a favor del bienestar comunitario.

Antecedentes teóricos

En el estudio de la acción colectiva, el libro *The logic of collective action* (1965) es una referencia innegable. En él, Mancur Olson (1965: 02) propone que es imposible que un individuo racional sea participe de acciones colectivas, plantea que aunque en un determinado grupo se compartan intereses, la esencia racional del ser humano obstaculiza que éste decida actuar en conjunto. Por consiguiente, se sobreentiende que en un grupo numeroso las acciones de un individuo no ocasionan gran impacto ya que, de alguna manera éstas pasan desapercibidas, mientras que en el grupo pequeño es posible implementar un sistema de incentivos y castigos para asegurar que todos participen por igual.

De acuerdo con el autor, la lógica detrás de la acción colectiva dicta que mientras más grande el grupo, más difícil será que los miembros logren comprometerse con la acción colectiva; la lógica individual les dirá que es posible “salirse con la suya” y dejar que los demás trabajen por él. Asimismo, se explica que en realidad, las personas deciden integrarse a un grupo motivados por sus intereses individuales; “Obviamente no hay razón para formar una organización cuando la acción desorganizada, individual, puede servir a los intereses personales de igual, o mejor manera que una organización [...]” (Olson, 1965: 07).

Esta secuencia de pensamiento abrió camino para el concepto de *free rider* o gorrón, un elemento clave de las teorías que son antagónicas a la acción colectiva. A grandes rasgos, lo que Olson (1965) expone es la “incapacidad” del ser humano racional de sacrificar los intereses propios por perseguir los intereses del grupo, haciendo énfasis especial en las diferencias entre los grupos pequeños y grandes.

Sin embargo, la lectura cuidadosa de este texto permite encontrar varias precisiones que deben recuperarse para poder establecer la línea teórica que se siguió en esta investigación. En primer lugar, el texto citado se enfoca principalmente en la descripción de organizaciones “grandes”, los ejemplos que se utilizan hacen referencias a empresas, sindicatos y corporaciones –sujetas en su mayoría a las leyes del mercado-.

Seguidamente, debe considerarse que no es posible explicar un fenómeno social con premisas exclusivamente económicas. El mismo discurso de Mancur Olson (1965: 165) incluye factores no económicos que muchas veces son ignorados por quienes retoman sus argumentos para criticar a la teoría de acción colectiva, factores que tienen que ver con la estructura social y política como son: la capacidad de cabildeo, de organización y el poder. Dichas precisiones permiten aseverar que existen más

elementos alrededor de la acción colectiva y que, las decisiones de participar no descansan solamente sobre la percepción del beneficio personal.

Como contraparte están las investigaciones de Elinor Ostrom, quien en 1990 publicó el libro *El gobierno de los bienes comunes*. En él expone nuevas perspectivas sobre la lógica de la acción colectiva, a través de ejemplos de comunidades que actúan colectivamente para administrar los "Recursos de Uso Común (RUC)" que poseen, desarrolla la idea de que en las comunidades existe la capacidad para encontrar modos de organización que sean de beneficio colectivo, utilizando sus propias reglas. Las relaciones que se dan en una comunidad pueden establecer un sistema de normas y conductas esperadas en relación a los objetivos y recursos que comparten.

En el contexto de problemas ambientales, Ostrom (2000: 51-52) se preguntaba cómo es que algunas comunidades pueden superar exitosamente "la tragedia de los comunes" mientras otras no, después de considerar varios escenarios como la inclusión de actores externos para organizar o reglamentar el uso de los RUC, Ostrom concluye que hay factores internos y externos que tienen que ver con la capacidad de llevar a cabo acciones colectivas. Los primeros tienen que ver con la capacidad de comunicación y la conciencia del bien común, los segundos, con las autoridades o instituciones involucradas así como la estabilidad del entorno.

Los argumentos de Ostrom cobran importancia porque con el estudio empírico de estas comunidades expuso el valor y la factibilidad de la acción colectiva. Los estudios de caso que se incluyen en su libro, permiten vincular los beneficios del capital social con el desarrollo comunitario. Destaca también el hecho de que utilice el concepto de capital social para definir acción colectiva. En un artículo posterior, la autora afirma que la presencia de capital social en una comunidad aumenta la capacidad que ésta tiene para atender a los problemas que involucran acción colectiva (Ostrom y Ahn, 2003: 174).

Existen diferentes escalas de beneficios respecto al capital social. La lectura de los exponentes de la teoría del capital social permite distinguir que para un individuo su capital social puede significar la posibilidad de acceder a recursos ajenos a su red, por medio de uno de los miembros de la misma (Bourdieu, 1985); para una comunidad supone mejores posibilidades de atender a problemas específicos, de organizarse y de actuar (Ostrom y Ahn, 2003); para la sociedad en general, el capital social se traduce en mejores condiciones para llevar un gobierno democrático (Putnam, 1993), entre otros.

De acuerdo con Ostrom y Ahn (2003: 184), el éxito de la acción colectiva depende de la configuración de los factores involucrados y las formas del capital social. Además, refuerzan la premisa de que por medio de la acción coordinada, una comunidad obtiene muchos más beneficios con menores esfuerzos (Ostrom y Ahn, 2003: 171).

Así, posterior a la publicación de este libro y después del auge de la teoría del capital social, quienes retomaron el concepto de acción colectiva intentan alejarse del razonamiento de la acción a partir de la lógica económica-racional. Por ejemplo, Byron Miller (1992), geógrafo social, entiende la acción colectiva como fruto de la interacción, vinculada a un espacio determinado y fortalecida por la práctica, el tiempo y la organización comunitaria pre-existente. Este autor considera que existen casos en los que las decisiones del individuo no tienen que ver con el pensamiento estratégico sino que, responden a la

responsabilidad moral y los lazos comunitarios; esta postura recupera la importancia del espacio compartido y las relaciones sociales como factores de influencia en la generación de acciones colectivas.

Por su parte, Alvin Zander (1990) al hablar sobre grupos comunitarios; considera que la participación individual se da de manera voluntaria y agrega que ésta proviene de la noción de las necesidades de la comunidad y del interés de mejorar su situación personal. En esta definición Zander precisa que los grupos comunitarios se originan de manera informal sin una pertenencia previa a otro grupo más grande, y surgen porque existe conciencia sobre la necesidad de recibir ayuda mutuamente.

Por añadidura, éste afirma que la inconformidad con la situación dada, el imaginario de un escenario mejor, la posibilidad de tener éxito en las acciones emprendidas y la presencia de condiciones sociales que favorezcan las actividades del grupo son factores que facilitan la conformación de un grupo de acción (Zander, 1990: 36). Adicionalmente, explica la acción colectiva en el marco de una relación entre los “agentes de cambio” y las “personas blanco” –*target people*–; cuando las personas se sienten inconformes con una situación o con el desempeño de alguna autoridad se movilizarán de manera organizada para lograr que se les escuche. Por lo tanto, se puede inferir que, de acuerdo con Zander (1990) el éxito de la acción colectiva depende mayormente del contexto en el que se desarrolla; por un lado, de la estrategia de comunicación del grupo y por el otro, de la receptividad de las “personas blanco”.

Las consideraciones sobre el espacio y los actores involucrados promueven la reflexión sobre el impacto que pueden tener las instituciones gubernamentales sobre el capital social y, por consiguiente, su rol en el proceso de desarrollo de las comunidades; similarmente, se puede asumir que las acciones colectivas generadas “desde abajo” tienen la posibilidad de impactar la manera en que las instituciones gubernamentales funcionan.

En este trabajo, y con base en las fuentes bibliográficas consultadas, se sostiene que toda acción por parte de las comunidades está relacionada al capital social que existe dentro de ellas. El capital social –reglas, confianza, reciprocidad, etcétera– es un recurso intrínseco de las redes que existen en las comunidades, que ha demostrado ser precursor de la organización social. En consecuencia, el capital social como elemento de la acción colectiva fomenta y potencializa la acción organizada de un grupo. De esta forma, la acción de un grupo atrae atención hacia un tema de interés, reduce las inversiones individuales aumentando el número de actividades y también, fortalece las acciones.

Acción colectiva en Tijuana

Se trabajó la base de datos de la “Encuesta de seguimiento de indicadores de resultados del programa Hábitat 2010” levantada por El Colef para poder estudiar el capital social de una muestra poblacional de Tijuana. Para poder hablar del capital social, se utilizó la sección siete del cuestionario mencionado “Cuestionario en Hogares”, en el que la elaboración del Índice de Capital Social (ICS) hace uso de catorce variables, las cuales proyectan, en mayor o menor grado, cinco dimensiones del capital social: *participación y cooperación, grupos y redes, confianza y solidaridad, cohesión social, e información y comunicación.*

En el caso que concierne a esta ponencia, solamente se discutirán los resultados encontrados en la dimensión de participación y cooperación y grupos y redes.²⁶ Debe aclararse que el cuestionario utilizado no está diseñado para abordar el tema de acción colectiva sin embargo, como se revisó en los antecedentes teóricos, en la actualidad, el concepto de capital social se inserta en la definición de acción colectiva. Por lo tanto, la información que desplegaremos a continuación otorga una imagen general de las condiciones de participación individual en actividades a favor de la comunidad y la existencia de grupos y redes (adhesión a una organización como tal).

Para 2012, en Tijuana se identificaron 49 polígonos de pobreza donde existe inversión Federal, se tomó una muestra de 13 polígonos, de los cuales hasta el año 2010, once habían recibido beneficios del programa federal "Hábitat" y dos no.²⁷ El análisis estadístico arrojó que el 92.29 por ciento de las viviendas obtuvo una puntuación baja en lo que respecta al capital social (Muñoz, 2012: 85).

Dimensión	Media
Cohesión social	0.85
Confianza y solidaridad	0.55
Información y comunicación	0.47
Participación y cooperación	0.11
Grupos y redes	0.10
ICS	.416

Fuente: Muñoz, 2012, p. 86 (Cuadro 3.4).

De igual forma, los datos señalan que la población tijuanaense que reside en los polígonos de la muestra presenta niveles muy bajos de *participación y cooperación*, una situación que sugiere la presencia de una acción colectiva débil y fugaz. Sin embargo, también se aprecia que existen niveles bastante aceptables de *confianza y solidaridad* al igual que, niveles elevados de *cohesión social*.

Como se puede observar en el Cuadro 1 la realidad es que aún cuando existen niveles aceptables de confianza y solidaridad y de cohesión social, en las comunidades de estudio es muy bajo el porcentaje de participación en redes u otras formas de organización.

De las personas que se involucraron en acciones a favor de la comunidad la mayoría lo hicieron a través de obras gestionadas desde afuera, solamente el dos por ciento de la muestra dijo haber participado en acciones colectivas organizadas por la comunidad (Muñoz, 2012: 96). Es importante señalar que en el

²⁶De acuerdo con el instrumento, la dimensión de "Participación y cooperación" se refiere al porcentaje de participación de los hogares en la realización de obras y resolución de problemas;" Grupos y redes" consiste en la existencia de grupos y participación de los hogares en actividades a favor de la comunidad dentro de su colonia. (COLEF, 2008:97-100).

²⁷Los "Polígonos Hábitat" son definidos como: "zonas urbanas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza patrimonial" constituyen el ámbito de actuación del Programa Hábitat (Sedesol, 2010:21).

cuestionario utilizado existe una diferenciación importante entre participación en obras comunitarias y proyectos comunitarios; las obras comunitarias son aquellas que se emprendieron bajo la dirección de una institución gubernamental y los proyectos comunitarios son aquellos que fueron pensados y ejecutados desde la comunidad.

De esta manera, se tiene que las obras comunitarias se orientaron a la provisión de servicios y obras públicas, contingencias, gestión de apoyos económicos y seguridad pública entre otros; mientras que las principales actividades emprendidas por agrupaciones de vecinos fueron la prevención de adicciones, el mantenimiento de las vialidades y, la organización de festividades. En el caso de los proyectos comunitarios la principal aportación es la mano de obra; de las personas que se incorporaron a obras comunitarias lo hicieron mayormente aportando tiempo, un 76% de las personas encuestadas dijeron haber participado en las reuniones de la obra (Muñoz, 2012: 97-98).

La aportación en tiempo de los ciudadanos involucrados es un elemento presente en las prácticas de participación de los polígonos de estudio. Los porcentajes más altos de recursos aportados fueron en calidad de tiempo y mano de obra, esta situación puede ser explicada por diferentes razones; una de ellas es que la escasez de recursos económicos que limita la aportación en forma de material o dinero por parte de las familias. Sin embargo, existen también posturas que afirman que las personas pobres no participan en acciones colectivas dado que su necesidad económica les impide dedicar su tiempo a actividades que no sean remuneradas; en el caso de la población estudiada la razón principal para no participar fue la impresión de que no había necesidad de hacerlo, empero, hubo un porcentaje inferior al 15 por ciento que dijo no participar por falta de tiempo o dinero. (Muñoz, 2012: 100).

Otro elemento a considerar es que las personas encuestadas refirieron haberse integrado a comités a partir del planteamiento de la obra, de esas personas sólo el 15 por ciento afirmaron que la organización permaneció después de la obra (Muñoz, 2012: 101).

En lo que respecta a *grupos y redes*, se encontró que 88 por ciento de los individuos encuestados declaró que no existían organizaciones que se dedicaran a llevar a cabo actividades de esparcimiento como reuniones comunitarias ni acciones a favor del bienestar de la comunidad. En cambio, siete por ciento aseguró participar en actividades dentro y fuera de su comunidad, 12.8 por ciento afirmó ser parte de las actividades que se realizan dentro de la comunidad, y 60 por ciento dijo ser parte de asociaciones fuera de la comunidad en la que viven –ya sean deportivas, religiones, de padres, políticas, etcétera- (Muñoz, 2012: 101).

La información que se desprende del análisis cuantitativo de la base de datos de capital social en Tijuana, permite concluir que existen dos grandes hechos que explican los bajos niveles de *participación y cooperación*, la principal es la ausencia de grupos y redes internos a las comunidades y, por otro lado, la tendencia a participar en proyectos determinados en plazos fijos en vez de conformar grupos de trabajo o comités de mayor permanencia.

Como se estableció al principio de esta ponencia, actualmente los programas sociales buscan establecer un modelo de corresponsabilidad que incorpora a los beneficiarios por medio de mecanismos de participación, esto es, principalmente a través de la conformación de comités de contraloría social para la vigilancia del cumplimiento de las metas y el uso correcto de los recursos. La información generada parece

indicar que es este modelo de participación social la explicación del porqué de los altos porcentajes de participación en obras –en contra parte de la participación en proyectos comunitarios- y también, aquellos que refieren que la principal aportación en este tipo de acciones es formar parte de las reuniones.

La población que forma parte de la muestra en Tijuana parece ser parte de acciones colectivas dependientes de la influencia externa, así mismo, las obras que motivaron la participación comunitaria fueron aquellas que tuvieron un impacto directo en los servicios públicos (limpieza, seguridad y bienes comunitarios, por ejemplo) dejando rezagados las actividades recreativas y de socialización.

Discusión

Sorprende notar que de manera generalizada, los niveles de participación y cooperación no son congruentes con los de confianza y solidaridad. Y que, a pesar de contar con niveles altos de cohesión social –niveles muy bajos de conflictividad- estos elementos no parecen configurarse adecuadamente para perseguir acciones colectivas.

El análisis estadístico hecho proporciona una idea de los matices que existen en la composición del capital social en Tijuana, sin embargo aún no se responde completamente al cuestionamiento de cuáles son los factores que propician u obstaculizan el fortalecimiento del capital social y la presencia de acciones colectivas. Anticipando esta situación, se llevó a cabo un estudio de caso de dos polígonos Hábitat para estudiar a detalle los factores que circundan al capital social y la acción colectiva.

El polígono 2038 corresponde a la Col. Lomas del Valle –en adelante polígono uno-, mientras que el polígono 30902014 corresponde a las colonias Vistas del Valle y El Niño –en adelante polígono dos-. Como primer antecedente a estas comunidades se tiene que ambas presentan un ICS muy bajo y, para el año 2010 el polígono uno obtuvo un resultado de cero en la dimensión de *participación y cooperación*. Los dos casos de estudio elegidos destacan, ya que ambos forman parte de la misma delegación y, a pesar de la cercanía geográfica y de recibir la misma atención por parte de la instancia gubernamental responsable se aprecia un nivel de desarrollo comunitario distinto visible en las características físicas de las comunidades.

El diálogo con los miembros de la comunidad, los líderes y las autoridades locales dejaron entrever la existencia de ciertas similitudes en las historias de ubicación de las personas en ambos polígonos. En primer lugar, dado que se encuentran dentro de los polígonos Hábitat se sabe que existe una alta concentración de hogares en situación de pobreza. Posteriormente, se supo que en algunos de los casos había personas que habían sido reubicadas por vivir anteriormente en asentamientos humanos o zonas de riesgo, sin embargo a la fecha de la investigación todos los predios estaban regularizados.

Entre los dos polígonos estudiados fue evidente que existían diferencias en el nivel de desarrollo físico de las comunidades, la presencia de escuelas o espacios de recreación marcaba la diferencia. Igualmente, la trayectoria de los líderes era bastante diferente, ya que en el primer polígono no se sabía con certeza quién era el representante y en el polígono dos habiéndose líderes reconocidos y elegido por los miembros de la comunidad. En este último caso se eligieron a dos por la extensión territorial del polígono y la subdivisión de éste en dos colonias diferentes.

En el primer caso donde no se identificó ningún líder se refirió de manera consistente por diferentes miembros de la comunidad la presencia de una división en la comunidad por diferencias políticas, situación que, de acuerdo con los habitantes, se extendía hasta la distribución discriminada de beneficios sociales por parte de las autoridades locales. Esta situación generó desconfianza en las acciones promovidas por los miembros de la comunidad y fragmentó la red de amistad que existía en la colonia lo que terminó por desalentar la actividad de ONG's externas a la comunidad. De alguna manera, los habitantes del polígono uno reconocen que la intervención de ciertos partidos políticos y el apoyo desigual hacia los miembros de la comunidad interrumpió el proceso de gestión de bienes colectivos – servicios públicos en principio-.

En el segundo caso, también se hicieron referencias a cuestiones políticas sin embargo, en este polígono los líderes manifestaron reconocer las diferencias “de manejo” entre los partidos políticos y los niveles de gobierno, por lo que, de acuerdo a éstos, ellos podían hacer distinciones también, en la “forma” de las solicitudes que se hacían a cada nivel y cuándo.

Estas diferencias aunque parecen mínimas explican que el capital social comunitario existe independientemente de la magnitud en la que se manifiesta. Los miembros de la comunidad reconocen que es necesario actuar en equipo, tener disposición para ayudar al prójimo y consideran que, en general, la convivencia en la comunidad es adecuada. Así pues, existe un capital social elemental que conlleva la propagación de información, la asistencia a juntas vecinales y, otras actividades que no requieren una gran inversión en tiempo o recursos.

Por otro lado, también se observó que en la comunidad donde había más actividades colectivas, los líderes comunitarios y gubernamentales habían acumulado legitimidad cumpliendo todos sus compromisos. Empero, la acción colectiva tiende a ser altamente dirigida –lo que concuerda con el análisis estadístico-. Las propuestas del líder son reafirmadas por quienes simpatizan con él, mientras que aquellos que no tienen interés o que no coinciden con los propósitos del líder sencillamente se abstienen de participar sin interferir en el desarrollo de las actividades.

No obstante, en algunos casos los intereses personales imperan sobre la posibilidad de tomar acción a favor de la colectividad. En ninguno de los polígonos se logró identificar mecanismos de represión de conductas no aceptadas por la comunidad. Las conductas que se reprueban por la comunidad son aquellas que dañan los bienes colectivos como pueden ser los espacios comunes, así como las que afectan directamente a otro miembro de la comunidad y el descuido de los servicios –agua, luz, pavimento, etcétera-.

Al explorar el código de normas y conductas de la comunidad fue evidente que no se ha podido implementar algún mecanismo que obligue a las personas que incurren en estas acciones a dejar de hacerlo, de manera que no existe un consenso comunitario sobre cómo resolver estos problemas –sobre las sanciones- que tienen que ver con la colectividad, las personas que infringen los acuerdos no-verbales entre los habitantes de la comunidad también hacen caso omiso de las observaciones por parte de los líderes y miembros de la comunidad.

Lo anterior permite concluir que la acción colectiva que se generó en los dos polígonos estudiados depende del reconocimiento que posee al líder dado que, la confianza que se deposita en el líder da pie a

que exista organización en las comunidades. Durante el trabajo de campo se pudo observar que los líderes comunitarios del polígono dos cuentan con un equipo de trabajo que se encarga de recopilar información de los miembros de la comunidad así como, transmiten información del líder hacia estos últimos. El formato de acción consiste en identificar el problema, la comunicación de éste al líder y la programación de la actividad requerida, el resto del proceso recae sobre la gestión del líder y, en su mayoría, de la receptividad de las autoridades locales.

Por todo lo anterior, puede decirse con seguridad que en efecto, el capital social facilita la organización social sin embargo, para que las acciones emprendidas en virtud de este capital sean exitosas, o puedan ser constantes, se requieren de otros factores contextuales. Lo que, en cierto nivel, confirma que las oportunidades que existen para que estas comunidades desempeñen acciones colectivas responden a una necesidad compartida, la presencia de una red –por encima de los subgrupos políticos, religiosos, o de amistad que puedan existir-, la experiencia del líder y la disposición gubernamental.

Reflexiones finales

Los resultados de la investigación muestran que los beneficios del capital social son más débiles de lo que se esperaba, en primer lugar el ICS de los polígonos estudiados fue de .42, aunado a esto, los niveles de participación y de pertenencia a grupos también fueron bajos. El análisis cuantitativo sugiere que la acción colectiva presenta una dependencia externa, mientras que el análisis cualitativo proporcionó evidencias suficientes para concluir que el fortalecimiento del capital social así como, la generación de acción colectiva está condicionado a factores tanto internos como externos.

Esta información evoca la reflexión sobre el impacto que tiene el modelo actual de política social sobre el fortalecimiento y crecimiento de la acción colectiva en contextos de pobreza. La evidencia sugiere que el modelo de acción colectiva que se desarrolla en Tijuana está basado en modelos de participación social que se enfocan las actividades hacia la vigilancia de las obras reduciendo el campo de acción de las organizaciones comunitarias, generando acciones colectivas modeladas generalmente orientadas a la obtención de servicios públicos.

Si bien este modelo de participación permite que las comunidades puedan replicar el proceso con otras instituciones o hacia otros objetivos parecidos; el hecho de que sea a través de la repetición y no de la incursión en nuevas actividades significa que las comunidades en realidad no obtienen conocimiento o habilidades nuevas. La flexibilización del modelo de participación puede generar que las comunidades se aventuren en acciones colectivas de manera más independiente y, que en determinado momento, incursionen en actividades más complejas, más allá de la gestión de servicios públicos.

Los nuevos formatos de la política social han logrado reconocer la trascendencia de la participación social, sin embargo, poco se ha dicho sobre el impacto que ésta tiene sobre las comunidades. Estas políticas tienen, potencialmente, la capacidad de alimentar el capital social comunitario, es decir, fortalecer los vínculos sociales internos a las comunidades dotándolos de experiencias positivas de organización y acción colectiva. No obstante, y en acuerdo con la teoría, en los polígonos estudiados el desenvolvimiento de las instituciones públicas afectó el capital existente en ciertas comunidades.

El enfoque de las políticas públicas de reducción de la pobreza con fundamento en el capital social reconoce que, para superar la condición de pobreza el crecimiento económico no es el único requerimiento. Este enfoque trasciende la visión del capital social como recurso de subsistencia entre los pobres, empezando por las economías de escala y terminando por la

Así pues, el ejercicio del capital social está atado a un espacio determinado, en este espacio convergen condiciones sociales y políticas que una comunidad deberá configurar para poder generar acciones colectivas. En la medida que las comunidades generen experiencias positivas de acción colectiva, el capital social crece y con él, la capacidad de generar más acciones colectivas y de mayor complejidad.

Las comunidades donde existe pobreza urbana en Tijuana –en lo que se refiere al capital social- tienen como punto de partida la presencia de empatía y solidaridad por la similitud en antecedentes personales y condición social, de igual manera la presencia de necesidades colectivas les provee de motivación suficiente para emprender las primeras acciones colectivas.

Por consiguiente, el rol de la intervención social no es solamente la de la transferencia de recursos económicos sino que, ésta puede fortalecer la cohesión y promover la participación de la comunidad; dependiendo de la disposición que tengan las instituciones públicas para proporcionar las herramientas necesarias y respetar la igualdad política de los ciudadanos.

A manera de conclusión se puede decir que los hallazgos de esta investigación responden a las aportaciones teóricas de autores contemporáneos. En el plano empírico, la importancia compartida entre los factores internos y externos de una comunidad para el éxito y la trascendencia de las acciones colectivas discutidas en la primera parte de este documento se hacen evidentes en la exposición de los resultados expuestos sobre el capital social y la acción colectiva en Tijuana.

De esta manera, se observa que la teoría de la acción colectiva ha evolucionado adecuadamente, sabiendo integrar factores relevantes como lo son el espacio y las relaciones sociales, superando el enfoque racional y economicista. Sin embargo, en lo que respecta a la Política Social, la evidencia parece sugerir la necesidad de retomar con mayor compromiso la teoría de la acción colectiva, de modo que se transite hacia un modelo de participación social enfocado en el fortalecimiento de la participación y la iniciativa comunitaria, y no sólo en el establecimiento de una relación de corresponsabilidad entre los ciudadanos y el gobierno.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, Pierre, 1985, "The forms of capital", en John Richardson, edit., *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Nueva York, Greenwood Press, pp. 241-258.
- El Colegio de la Frontera Norte, 2008, "Informe del diseño metodológico de la evaluación de impacto del Programa Hábitat 2008-2012", Tijuana, El Colef.
- Miller, Byron, 1992. "Collective action and rational choice: place, community, and the limits to individual self-interest", *Economic Geography*, Worcester, Clark University, vol. 68, núm.1, enero, pp. 22-42.
- Muñoz Romero, Gloria E., 2012. *Capital social y acción colectiva en contextos de pobreza en la ciudad de Tijuana*. Tesis de Maestra en Desarrollo Regional. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 173 pp.

Olson, Mancur, 2002 [1965]. *The logic of collective action. Public goods and theory of goods*, EUA, Harvard Economic Studies.

Ostrom, Elinor, 2000 [1990]. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México, UNAM-CRIM-FCE.

_____ y T. K. Ahn, 2003, "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva", *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, año. 65, núm. 1, enero-marzo, pp. 155-233.

Putnam, Robert, 1993, "The prosperous community: social capital and public life", *American Prospect*, Washington, The American Prospect, vol. 13, pp. 35-42.

Secretaría de Desarrollo Social, 2010, *Reglas de Operación del Programa Hábitat, para el Ejercicio Fiscal 2011*, SEDESOL, México.

Zander, Alvin, 1990, *Effective social action by community groups*, Oxford, Jossey-Bass Limited.

Fuentes consultadas en internet

CONEVAL, 2013, "Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2012. Resumen ejecutivo", recuperado en Febrero, 2014 de: <http://web.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>

Relaciones cooperativas entre el Estado y las asociaciones civiles en México

Gloria Jovita Guadarrama Sánchez

El Colegio Mexiquense

Introducción

Actualmente se acepta que la participación de las organizaciones civiles en la vida pública reditúa beneficios a la sociedad que pueden ser estimados como rendimientos sociales. La idea de los rendimientos sociales como beneficios colectivos, producto de la participación de las asociaciones civiles en la vida pública, abre interrogantes sobre los mecanismos a través de los cuales sería posible fortalecer su intervención. Para intentar responder a esas preguntas, la ponencia busca reflexionar sobre la cooperación como un bien común e identificar los factores que incentivan u obstaculizan la participación de las asociaciones en proyectos sociales, mediante el examen de las relaciones cooperativas recientes entre el gobierno y el sector de organizaciones civiles (SOC) en México.

El examen de los vínculos cooperativos se realiza utilizando la noción de intercambio para identificar rendimientos que puedan ser estimados resultado de los esfuerzos cooperativos. El intercambio es asociado a la idea de rentabilidad social ya que involucra el bien común, y los beneficios tangibles e intangibles resultado de la cooperación. Entendemos la cooperación como un conjunto de compromisos y acciones colectivas. Nuestra posición presupone que surge de los intercambios con resultados positivos que optimizan los resultados de los proyectos sociales. Cabe advertir, que la caracterización de los intercambios como positivos atiende solamente a la convergencia de intereses de los sectores participantes.

Las relaciones cooperativas se perfilan como procesos de interacción en los que las decisiones de cada sector no dependen sólo de las relaciones internas, sino de decisiones y procesos en los otros sectores. Se asume también que las decisiones generan beneficios para cada sector y hay un conocimiento común y compartido de cuáles son esos beneficios. En el trazo de las relaciones cooperativas, resalta que la cooperación va más allá de la simple coordinación de esfuerzos, porque se arraiga en el interés y el compromiso de alcanzar objetivos comunes y beneficios compartidos, lo que lleva implícito la consecución de los propios intereses por los miembros del grupo o sector que participan de la acción.

I. Bienes comunes

La literatura sobre los bienes comunes es amplia y diversa, empero, para nuestros propósitos acudimos a ciertos fundamentos teóricos. Elinor Ostrom argumenta que tradicionalmente autores como Paul Samuelson han distinguido dos tipos de bienes: *privados* y *públicos*. Los bienes privados pueden

proporcionarse sobre bases excluyentes (únicamente accede aquel miembro de una comunidad que ofrece pago por el consumo) y son rivales (lo consumido ya no puede consumirse por nadie más, por ejemplo, ropa, alimento, automóvil); los bienes públicos son no excluyentes (se consume sin pagar necesariamente algo a cambio) y no presentan rivalidad (lo consumido de un miembro no limita el consumo de todos, por ejemplo, la paz y la seguridad social), (Ostrom, 2009: 410)²⁸.

No obstante, Ostrom difiere de la clasificación hecha por Samuelson orientándose a las aportaciones de otros autores como James Buchanan quien agregó un tercer tipo de bienes "*club goods*", para reconocer que grupos de individuos crean asociaciones privadas para proveerse a sí mismos de bienes y servicios no rivales a pequeña escala (Buchanan en Ostrom, 2009: 412). Ostrom propone reconocer un cuarto tipo de bienes "*common-pool resources*" o mejor dicho, recursos comunes. Los recursos comunes comparten el atributo *substracción de uso*²⁹ con los bienes privados y la *dificultad de exclusión* con los bienes públicos; de acuerdo a Ostrom, entre los recursos comunes se pueden considerar a los bosques, sistemas de agua pesquerías, etc. Un aspecto adicional de Ostrom en el reconocimiento de bienes comunes es, la propuesta de reemplazar el adjetivo de "*club*" por "*toll*", es decir *bienes de cuota* (dentro de los cuales pueden ubicarse espacios comunes como los teatros, clubes privados, guarderías y otros), puesto que Ostrom advierte que muchos bienes que son provistos por asociaciones públicas y privadas de pequeña escala comparten características similares.

Por otra parte, la idea de bien público se ha visto, recientemente, ampliada con la emergencia de nuevos bienes comunes, que reflejan cambios en la concepción y uso de los recursos como privados, de propiedad del gobierno, públicos o comunes. (Hess, 2008:5)³⁰; cambios que han tenido repercusión en la construcción de los ámbitos del interés y el dominio público, y de las relaciones entre los actores que en ellos participan. Las nociones sobre los bienes comunes han dado paso a nuevas formas de mirar hacia lo que es o debiera ser compartido; así como a nuevas formas de pensar la procuración del bienestar, cómo puede o debe ser atendido y a quién o quiénes debe encomendarse su provisión.³¹ La corriente ha destacado la cooperación como la vía para avanzar en la solución de los problemas sociales.

Las aportaciones de Charlotte Hess resaltan al abordar el tema de los bienes comunes desde una perspectiva más abierta, debido a que Hess se enfoca en "*new commons*"; para Hess, el adjetivo de "nuevo" tiene un significado de dos maneras distintas: primero, como contraste con (lo establecido) los bienes tradicionales, algunos bienes son de nueva creación a través de las nuevas tecnologías (por citar un

²⁸ Los estudios de Elinor Ostrom. sobre los bienes comunes señalan que la visión del mercado, como la institución óptima para el intercambio de bienes privados, y la del gobierno, como la entidad coercitiva de los intereses individuales hacia los intereses públicos, no permiten explicar la diversidad de arreglos institucionales de la vida contemporánea (Ostrom, 2009).

²⁹ Ostrom propone reemplazar el término "*rivalry of consumption*" que se podría traducir como rivalidad de consumo, por el término de "*subtractability of use*", o bien, entenderse como sustracción de uso, (Ostrom, 2009, 412).

³⁰ Entre los nuevos comunes es posible ubicar recursos de uso público como los árboles de las calles, campos deportivos, jardines urbanos, hospitales, áreas turísticas, espacios vecinales. Éstos también pueden ser recursos con nuevos usos o nuevas instituciones como los paisajes, las áreas protegidas, las playas utilizadas como líneas de *surfing*, los bienes culturales, los bienes de conocimiento y otros (Hess, 2008).

³¹ De acuerdo con Charlotte Hess, (2008) desde principios de los años noventa ha sido posible identificar nuevos sectores (tipos) de recursos comunes, *new commons*, formados por grupos y relaciones que salen de los sectores tradicionales y trazan nuevos mapas de lo que se consideran recursos o bienes comunes. Esas reflexiones son aprovechadas aquí para examinar las relaciones cooperativas entre el gobierno y las organizaciones civiles enfocadas a la convergencia en torno a nuevos bienes colectivos, cuya consecución puede ser perfilada como metas comunes.

ejemplo, los bienes comunes digitales); segundo, lo "nuevo" es un adjetivo importante, una señal de la reciente aparición de la conciencia de los bienes comunes, (Hess, 2008, 38.).

Hess señala que es vital abordar el tema de los bienes comunes en dilemas sociales como la cooperación o la acción colectiva, en este sentido los bienes comunes se constituyen de distintos tipos de recursos compartidos porque son resultado de colaboración o cooperación. Sostiene que, entre la diversidad de recursos compartidos se puede incluir a asociaciones de voluntarios pertenecientes al sector no lucrativo, o bien, a las organizaciones civiles filantrópicas; lo cual resulta enriquecedor para su estudio con el fin de comprender mejor la naturaleza institucional de estas (Hess, 2008).

La idea de los bienes comunes proporciona una alternativa a la dicotomía entre lo público-privado. Su atención se centra en las comunidades de actores que trabajan juntos. De esta manera, en este documento se acude a la idea de que los bienes comunes son parte de un proceso continuo de negociaciones y redefiniciones sociales y políticas, es decir que son un producto de la cooperación entre diversos actores que han establecido reglas y normas para regularlos y acceder a ellos libremente³². Con relación a este punto, resulta de interés examinar las propuestas de Rothstein (1998) y Ostrom (1992), quienes argumentan que el contexto normativo institucional es relevante para cambiar la posición en la que prevalece el propio interés en las acciones, igualmente, en el papel central de la confianza frente a los dilemas sociales (Ostrom, 1992)³³.

En ese marco, la cooperación es parte de la gobernanza para el bienestar, *welfare governance*, una corriente de cambio en el papel del gobierno, que se ha extendido en varios países, notable por la emergencia de formas de asociación público-privadas que se insertan como proveedoras de servicios sociales o como participantes en los programas que desarrollan los gobiernos, incorporando al SOC a la provisión del bienestar.

II. Las asociaciones civiles

Vista como un sector constitutivo del sistema social, la sociedad civil está constituida por una multitud de organizaciones que tienen su razón de ser en la posibilidad de ejercer intereses que aglutinen el esfuerzo para producir, mantener y modificar la vida social. Alexander (2006) circunscribe el universo asociativo a una esfera civil solidaria que privilegia, en alguna medida, el interés colectivo, sin dejar de notar la existencia de otras facetas e intereses en la heterogeneidad asociativa. Así, no todas las formas asociativas pueden ser inscritas bajo el rubro de las asociaciones civiles; esa esfera se identifica no sólo por su carácter voluntario, sino por su compromiso cívico y su orientación hacia el interés público. De ese modo, se mira a las organizaciones civiles como asociaciones voluntarias y autónomas, integradas por ciudadanos al margen del poder coercitivo del Estado y del mercado; por lo tanto, capaces de construir sujetos sociales y de contribuir al desarrollo social (Canto, 2004; Olvera, 2004).

³² Por ello, retomamos el caso de las organizaciones civiles que operan bajo el modelo asociativo de Fundaciones Comunitarias, una estrategia de cooperación entre diversos actores: gobierno, el sector académico, empresarios, activistas, ciudadanos, organismos internacionales, etc.

³³ Adoptamos la idea de que cuando se habla de bienes compartidos es posible apartarse de los presupuestos de la teoría del juego no cooperativo y de la tragedia de los recursos comunes. Se privilegia el pensamiento de la cooperación desde una visión que considera posible actuar en función de la razón pública y de intereses comunes.

III. Cooperación

La cooperación como alternativa para generar bienestar e impulsar el desarrollo toma como referentes estudios que advierten que las relaciones entre las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil son interdependientes. Desde esa óptica podemos considerar a la cooperación como resultado de la interdependencia, más que un producto de la solidaridad, el altruismo o el interés filantrópico; la cooperación se establece y se fortalece con los intercambios positivos. La cooperación intersectorial se concibe como la constitución de ámbitos solidarios de participación entre dos o más sectores, en los que sea posible desarrollar proyectos compartidos, alcanzar fines comunes o resolver problemas. El Estado y las OSC establecen relaciones para fines de interés público y, en ese sentido, se interpreta la cooperación como positiva. La cooperación como la base de la constitución de esos espacios interactivos se concreta en el establecimiento de acuerdos beneficiosos para todos los que cooperan y como parte de lo que pueden ser los proyectos, nacionales o regionales, para enfrentar los riesgos sociales.

1. El contexto de la cooperación.

En México, la participación civil en el espacio público quedó formalmente constituida mediante el establecimiento de la figura jurídica de asociación civil en 1928, que formalizó el derecho de los ciudadanos a organizarse fuera de la vigilancia del Estado. En su distinción con la esfera mercantil, se reconoció la constitución legítima de organizaciones para fines no lucrativos, (Pliego, 2003: 213). Es claro, entonces, que la nueva concepción abrió un espacio distinto de relación, articulado en torno a la libre participación de los individuos en acciones de bien común, sin otra limitante que las prohibidas por la ley, lo que dejó fuera toda intervención del Estado. El sector comenzó a fortalecerse hacia finales del siglo XX, cuando fue identificado como un componente relevante de la transformación social y política del país. Aquí, argumentamos que las relaciones cooperativas se sustentaron en metas comunes e intercambios positivos generadores de recursos comunes.

2. Las relaciones cooperativas entre el sector de organizaciones civiles y el gobierno

Como aconteció con otros países latinoamericanos, en México durante las décadas finales del siglo XX se acentuaron los cambios que restringieron el papel del Estado como actor dominante en la procuración del bienestar. Se manifestó, entonces, el interés del gobierno en incentivar el concurso de otros actores individuales y colectivos en responsabilidades antes asumidas por el sector público, movimiento que se acompañó de restricciones al gasto social y de la privatización de los servicios, que tuvieron impacto en la mercantilización de bienes sociales con repercusiones en el activismo social y político de grupos interesados en la democratización del país que fueron, gradualmente, ocupando la esfera pública; al mismo tiempo, el gobierno puso en marcha estrategias de descentralización de los programas sociales hacia los estados y los municipios que involucraron la participación de nuevos actores sociales³⁴. Esas tendencias, además de privilegiar la libertad de los mercados, contribuyeron a que las organizaciones

³⁴ Dentro de las OSC se han manifestado una gran diversidad de modelos asociativos, uno de ellos son fundaciones comunitarias, originalmente surgieron en Estados Unidos, pero en México resultan una estrategia novedosa ya que son organizaciones intermediarias que gestionan y fondean recursos mixtos (públicos y privados) a otras organizaciones sociales, creadoras de capital social y fungen como vehículos filantrópicos. Entre el año 1993 y 1995, organismos internacionales como The Foundation Charles Stewart Mott, Rockefeller, Ford, Institute Synergos y CEMEFI organizaron juntos algunos talleres para promover el concepto de FC en la República Mexicana (ver Alternativas y Capacidades A.C., 2009).

civiles fueran posicionándose como un sector que podía incidir en integrar las demandas sociales. Esos movimientos empujaron a un reacomodo en sus relaciones con el Estado, que se manifestó en el incremento del número de organizaciones, en la aparición de nuevas formas asociativas y en la conformación de dependencias y entidades públicas que tenían como propósito incorporar a la participación ciudadana en los programas públicos³⁵.

3. El caso de Fundaciones Comunitarias

Las Fundaciones Comunitarias pueden considerarse como una expresión de la sociedad civil organizada las cuales comenzaron a funcionar aproximadamente desde el año 1995 (Alternativas y Capacidades, 2009:11). Actores de diversos sectores como el social, público y privado en busca de adaptar una estrategia de intervención social, buscaron compartir experiencias de trabajo con otras asociaciones decidieron crear organizaciones bajo el modelo asociativo de Fundaciones Comunitarias en México³⁶. Son organizaciones que intentan constituir un nuevo sector y un nuevo papel en la sociedad en particular pueden ser generadoras de recursos de uso común.

En México, se ha conceptualizado a la FC como *“una organización de la sociedad civil que focaliza su área de trabajo en una área geográfica específica, responde a las necesidades diversas de su comunidad, trabaja para generar una amplia gama de recursos locales, eso está intentando convertirse en una institución donante y se esfuerza por permanecer en el tiempo.”* (Alternativas y Capacidades A.C., 2009, p.5). Con el transcurso del tiempo, las FC de México modificaron la naturaleza de su organización, mediante nuevas reglas se configuran como tomadoras de decisiones en el contexto local, ya que a diferencia de las FC de EUA, no sólo fondean recursos sino operan directamente proyectos sociales y económicos. Una FC cuenta con tres niveles de cooperación: a nivel internacional forma alianzas con organizaciones civiles, universidades, gobiernos; a nivel nacional existen alianzas con actores clave del sector académico, organizaciones civiles, con instancias públicas; y a nivel local con las comunidades, ciudadanos, académicos, empresarios y autoridades locales. Algunos beneficios de sus acciones pueden sistematizarse en el siguiente esquema:

Esquema 1. Indicadores sobre la obtención de bienes comunes de las FC

³⁵ Datos del Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS), del Indesol y de la Universidad Autónoma Metropolitana consignan que el 51% de las organizaciones civiles, presentes en el país en el año 2000, habrían sido constituidas en la década final del siglo XX (Indesol, 2002).

³⁶ Algunos organismos internacionales como The Foundation Charles Stewart Mott, The Foundation Rockefeller, The Foundation Ford, Institute Synergos y Cemefi organizaron juntos talleres para impartirlos a empresarios locales, servidores públicos, organizaciones civiles y activistas, con ello, promover el modelo asociativo de FC en la República Mexicana (Sack, 2000: 14). Directorio de Fundaciones y Entidades Donantes de México 2010, el Cemefi registra 16 Fundaciones Comunitarias³⁶ algunas de las más representativas son Fundación del Empresariado Chihuahuense, Fundación del Empresariado Sonorense, Fundación Comunitaria Cozumel, Fundación Comunitaria de Oaxaca, Fondo Córdoba en Veracruz, Fundación León, Fundación Comunitaria del Bajío, Fundación Comunitaria Morelense, Fundación Comunidad, Fundación Internacional de la Comunidad y Corporativa de Fundaciones en Jalisco³⁶. Alternativas y Capacidades A.C., amplía la lista de Cemefi reconociendo a otras asociaciones como Fundación Comunitaria San Miguel Allende, Punta de Mita (Colima), Malinalco (Estado de México), Cooperadora La Piedad en Michoacán, Fondo Estrategia Social en el Distrito Federal (Alternativas y Capacidades, 2009:9). Por su parte, la red Comunalia incorporó en 2012 a la Fundación del Empresariado Yucateco A.C., y Fundación Comunitaria de Monterrey.



Consideramos que en las FC unos beneficios son más visibles que otros, debido a esto se decidió clasificar algunos bienes comunes como “Altos” y “Bajos” en dos ámbitos diferentes, uno, al interior de las FC como; y dos, al exterior con otros sectores (público, privado, académico, otros).

3.1. Bienes comunes internos

Dentro de la clasificación de indicadores que han logrado Beneficios Altos se ubican los siguientes:

1. Flexibilidad: buscan anclarse en lo local y se adaptan al contexto social, ecológico y cultural.
2. Transparencia: rinden cuentas a la comunidad local y a sus donadores.
3. Eficiencia: A pesar de no contar con recursos suficientes intentan optimizarlos:a) tiempo, responden a los objetivos de sus programas a corto plazo;b) finanzas, aplican en su totalidad los fondos que reciben de sus donadores, para ello, cuentan con un consejo directivo que monitorea el uso y administración de sus finanzas y activos;c) voluntariado, aprovechan de forma óptima el servicio social ofertado por estudiantes de universidades extranjeras y locales, ciudadanos activos de la comunidad local, ex funcionarios públicos y académicos.
4. Visibilidad: se valen de distintos medios de comunicación local para hacerse visibles en la sociedad.
5. Toma de decisiones: aunque cuentan con poco personal, la mayoría de sus miembros conocen y participan en la toma de decisiones, en este sentido fomentan la opinión pública, por lo que sus procesos de toma decisiones son horizontales.

Entre algunos Beneficios Bajos pueden localizarse:

1. Fortalecimiento institucional- aumentan y/o fortalecen las capacidades de sus miembros, aunque la mayoría de las FC cuentan con poco personal.

2. Fondo Patrimonial: fomentan la visión a largo plazo y la sustentabilidad. La mayoría de las FC intenta acrecentar sus fondos patrimoniales aunque cabe decir que no todas cuentan con esta herramienta financiera.
3. Expertise: a pesar de que tienen conocimiento de su sector, las FC podrían optimizar de mejor forma la experiencia de actores del sector académico, público y de la sociedad civil.
4. Donaciones: canalizan donaciones a temáticas específicas, sin embargo cada vez más sus donantes son particulares y no de coinversión para el sostenimiento de programas/ proyectos.

3.2. Bienes comunes con otros sectores

Otro tipo de bienes comunes que se comparten con diversos actores de distintos sectores son:

1. Generación de espacios comunes: a) Establecen espacios de convocatoria para diversos actores de la sociedad. b) Abren espacios de diálogo para quienes deseen participar.
2. Sustentan la Cohesión social, colaboran en la disolución de conflictos sociales en la comunidad local. Fomentan la interacción e integración social; promueven valores como la tolerancia, el respeto, la inclusión, corresponsabilidad, equidad, libertad, etc.
3. Construcción de Capital social: establecen un ambiente de confianza social con sus donadores, cultivan liderazgos sociales locales y Construyen redes y alianzas duraderas con otras organizaciones locales e internacionales.
4. Acción colectiva
Participación y organización social. Incentivan la participación social, crean, amplían y coordinan grupos de trabajo social por áreas de atención social. Adquisición de habilidades y capacidades. Fomentan el trabajo en equipo, asesoran, capacitan mediante cursos y/o talleres a sus beneficiarios en el emprendimiento de proyectos sociales.
Conocimiento. Facilitan el acceso a la información de interés público.

Otros bienes comunes de los cuales las FC han obtenido beneficios bajos son:

1. Incidencia en la política local: Enlazan a representantes del sector público con la comunidad local, porque busca sensibilizar e informar a estos actores clave sobre problemáticas y necesidades específicas, para posteriormente incorporarlos en la agenda gubernamental.
2. Soporte financiero: por su propia naturaleza asociativa, buscan fondear diversos recursos a organizaciones civiles locales, sin embargo, en la actualidad las FC están operando programas directamente.
3. Servicios Profesionales: brindan servicios de capacitación y/o consultas y/o evaluaciones a otras organizaciones sociales, instancias públicas e iniciativa privada.
4. Autoempleo: colaboran en la creación de autoempleo en la comunidad local a través de la formación de grupos que posteriormente se constituyen en microempresas, sin embargo, se carecen de recursos económicos para ampliar o hacer crecer estos grupos.

IV. Relaciones cooperativas entre el Estado y las organizaciones civiles

Las asociaciones civiles y su colaboración con el gobierno en actividades para el bienestar social han estado presentes desde la década de 1960 y 1970, pero fue hasta 1980 que tuvieron un crecimiento

significativo comenzando a ser percibidas como un sector relevante. Hacia finales de los años ochenta algunos puntos de convergencia impulsaron la multiplicación de las organizaciones y pueden ser leídos como metas comunes: la reorientación de la política social, la búsqueda de legitimidad del gobierno, la necesidad de aliviar la extensión de la vulnerabilidad y la pobreza, las demandas de democratización y mayor participación en la vida pública, así como los cambios en los canales de la distribución de recursos para la procuración del bienestar (Méndez, 1998; Lizárraga, 2004). Al inicio de los noventa se había registrado un cambio significativo en las relaciones y las organizaciones civiles no solamente buscaban atender a los grupos vulnerables o en condiciones de pobreza, ni ser únicamente intermediarias ante el Estado, sino que intentaban trabajar con el gobierno en la cogestión de proyectos sociales (Somuano, 2011). Una forma de expresar esas transformaciones sería que las organizaciones civiles mexicanas pasaron a ser más autogestivas y a desempeñar un papel importante en el impulso a las políticas públicas. La cooperación intersectorial fue posible cuando también fue factible hablar de autonomía, así como de relaciones horizontales y más igualitarias. Entre los indicadores de los cambios en las posiciones para cooperar puede anotarse que, actualmente, la mayoría de los recursos para el financiamiento de las OSC proviene de donaciones individuales y, en segundo lugar, de fondos públicos, lo que también hace visible la importancia de las relaciones cooperativas.

1. Los intercambios positivos que articulan la cooperación

Las relaciones cooperativas se enmarcan, entonces, en acuerdos de operación coordinada y esquemas normativos que propician la gestión de recursos públicos; pero también en el compromiso de las organizaciones, expresado en la aceptación de esos mecanismos de coordinación, que, anteriormente, podían ser vistos como invasores de su autonomía.

Las relaciones cooperativas no sólo son bilaterales, sino multilaterales. El Estado incide en las relaciones cooperativas en dos formas principales: primero, provee seguridad e incentivos para la interacción y el intercambio entre distintos actores, creando las condiciones en las cuales la cooperación es posible; segundo, los actores gubernamentales establecen vínculos relacionales con las organizaciones a las que otorgan incentivos y beneficios, y de las que también extraen pagos y contribuciones en dinero o en prestación de servicios.

Esto es importante en la visión de las potencialidades y de la cooperación, ya que está implícito que parte de las organizaciones civiles, obtuvieron beneficios económicos, que les dieron sustentabilidad, generaron bienes, servicios y oportunidades de trabajo; además, tuvieron impacto positivo en la sociedad y, en su operación, aplicaron recursos públicos y fueron coparticipes en la ejecución de las estrategias destinadas a procurar el bienestar de la población.

Esquema 2. Metas comunes e intercambios positivos

INTERACCIONES QUE MARCAN LAS RELACIONES COOPERATIVAS ENTRE EL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES CIVILES	
METAS COMUNES	INTERCAMBIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Restricción del papel del Estado como actor dominante en la procuración del bienestar. • Interés del gobierno y de las organizaciones civiles en incentivar el concurso de otros actores en responsabilidades públicas. • Restricciones al gasto social y privatización de los servicios. • Activismo social y político de grupos interesados en la democratización del país. • Fortalecimiento de las organizaciones civiles como actores y gestores públicos. • Fomento a las actividades de desarrollo social con participación ciudadana. • Acceso de las OSC a recursos y fondos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un marco normativo para la participación social de los grupos civiles organizados. • Recursos para el bienestar procurados a través de organizaciones civiles. • Colaboración entre los empresarios y el Estado. • Surgimiento de las empresas de responsabilidad social. • Crecimiento y diversificación de organizaciones no lucrativas.

Otros beneficios del intercambio cooperativo son estimados como capital social, tanto para las OSC como para los beneficiarios de sus acciones. Desde nuestra perspectiva es importante destacar que tanto el gobierno como las OSC obtienen beneficios: el gobierno obtiene información, autoridad y capacidad de encauzar los esfuerzos de los actores civiles en acciones que generan gobernanza; las organizaciones adquieren presencia, recursos, prestigio social, y generan bienes y servicios a su población objetivo. Este tipo de sucesos apuntan a un cambio que consiste en la diversificación de las formas asociativas, ya que a las tradicionales instituciones de asistencia privada y a las organizaciones de carácter sindical y corporativo comenzaron a sumarse otras formas de participación como las organizaciones civiles, los movimientos sociales, las cooperativas, las empresas socialmente responsables, los programas de redondeo y en este caso, las fundaciones comunitarias. De hecho las fundaciones comunitarias en sí mismas, pueden ser vistas como una forma de nuevos comunes vinculados por la cooperación entre diversos actores de la sociedad civil, ya que su composición se deriva del sector asociativo local, académicos, activistas, servidores públicos, grupos de extranjeros y ciudadanos en general.

Las áreas de la vida social, en las que las organizaciones tienen mayor presencia y de las cuales derivan su capital para el intercambio, son entre otras: a) Opinión sobre los asuntos públicos y desempeño del gobierno; b) Promoción de temas, necesidades y preferencias sociales para convertirlas en prioridades de la agenda del gobierno; c) Definición de problemas políticos y/o sociales; d) Evaluación de las políticas y escrutinio del uso de los recursos públicos; e) Relaciones cercanas con las comunidades y atender problemas específicos.

Esquema 3. Bienes comunes resultado de la interacción

INTERCAMBIOS QUE SUSTENTAN LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN COLECTIVA
LA CONTRIBUCIÓN DE LAS OSC A LAS RELACIONES COOPERATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de las organizaciones civiles en la planeación y el desarrollo de las políticas públicas. Permite ejercer las estrategias de política pública con beneficios focalizados en grupos seleccionados, redistribuir recursos e incidir en la toma de decisiones. • Promoción de temas, necesidades y preferencias sociales para convertirlas en prioridades de la agenda del gobierno. • Generación de oportunidades de empleo remunerado y aprovechamiento de trabajo voluntario no remunerado para fines de interés público. • Transparencia y rendición de cuentas en el sector público. • Escrutinio de los asuntos públicos. • Fortalecimiento del tejido social y promoción de la participación ciudadana en la procuración de los servicios (el capital social y los liderazgos son primordiales a nivel local). • Gobernabilidad y gobernanza. • Registro de asociaciones no lucrativas que funcionan en el país. • Organizaciones filantrópicas pasan de ser donatarias a invertir en empresas.

Al examinar los intercambios es posible identificar las dificultades que implica el régimen legal y fiscal para las relaciones cooperativas, debido a que las prescripciones tributarias establecen un entorno poco favorable para la promoción de una cultura de la solidaridad. Desde el gobierno no siempre se considera que las OSC contribuyan a la gobernabilidad del país a través del fortalecimiento del tejido social, la promoción de la participación ciudadana y el otorgamiento de servicios a la población desprotegida. Además, se ha hecho presente un clima de desconfianza en torno a la función que cumplen estas formas asociativas (Layton, 2006). Eso significa que una de las claves para el establecimiento y consolidación de las relaciones cooperativas estriba en un entorno favorable que propicie el flujo de recursos no necesariamente materiales, que sustenten la acción coordinada.

Esquema 4. Bienes comunes OSC

INTERCAMBIOS QUE SUSTENTAN LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN COLECTIVA
BENEFICIOS PARA LAS OSC
<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad y gobernanza. • Registro de asociaciones no lucrativas que funcionan en el país. • Diversificación de las formas asociativas. • Beneficios en subsidios, donativos y exenciones fiscales. • Coparticipación en la ejecución de políticas públicas.

- Financiamiento en proyectos de interés para las organizaciones.
- Las organizaciones filantrópicas pasan de ser donatarias a invertir en empresas.
- Oportunidades de empleo y autoempleo para sus integrantes.
- Influencia en su entorno social.
- Recursos y bienes para sus objetivos sociales
- Capital social para la gestión de las organizaciones.
- Apoyo al mantenimiento y continuidad de las organizaciones.
- Reconocimiento y prestigio social.

En el balance final de los intercambios se advierte que las asociaciones pueden ser en sí mismas un bien común y hay rendimientos sociales directos e indirectos referidos al bienestar de la población, así como para las aspiraciones de gobernanza; las relaciones cooperativas benefician directamente a los agentes involucrados y repercuten en el espacio y el interés público; en el mediano y largo plazo en la socialización de la solidaridad.

2. Obstáculos e incentivos para la cooperación entre el Estado y las organizaciones civiles

Si miramos de cerca los obstáculos que encuentran los esfuerzos cooperativos se aprecia, primero, la percepción distinta que existe entre los sectores sobre lo que significa la cooperación; en segundo lugar, se anota el escaso reconocimiento que el Estado ha dado al sector solidario como un actor social y político. Así mismo, la fuga y desviación de fondos públicos, el abandono de proyectos durante su implementación, o bien si estos son de corto plazo. Esas cuestiones se traducen en que desde el gobierno se promueva que el sector asociativo se ocupe de las áreas menores que no puede atender el sector público, sin reconocerle capacidades para actuar en proyectos de desarrollo de mayor envergadura. Una posible explicación para esa posición puede encontrarse en la permanencia de relaciones clientelares y corporativas entre el Estado y el sector civil que no ha propiciado el establecimiento de vínculos con las organizaciones que tienen mayores capacidades de autonomía.

En el mismo sentido, se considera una barrera para establecer lazos cooperativos la imagen extendida en la opinión pública que presenta a las organizaciones civiles como un campo de conflicto de intereses, donde es imposible que existan consensos, valores comunes y confianza, rasgos que dificultan la acción colectiva y afectan la capacidad de convocatoria en torno a proyectos promovidos por los grupos civiles. La percepción negativa se extiende a la dimensión del impacto de las organizaciones sobre los problemas sociales y sobre las políticas públicas.

En las reflexiones para perfilar el origen y la magnitud de esos obstáculos, identificamos que el problema principal en las relaciones de cooperación es la autonomía de los sectores. Una reiterada demanda de los grupos civiles ha sido la de mantenerse ajenos a presiones coercitivas que impongan directrices a su actuar o que incidan en el control de sus intervenciones.

En el terreno de los incentivos, uno de los mayores retos está en crear dispositivos de política pública que impulsen la vinculación intersectorial; entre éstos, ocupa el primer lugar la constitución de un marco

normativo, hasta hoy inexistente, que la haga posible, pese a esto, modelos asociativos como fundaciones comunitarias ya están operando pero intentan sobrevivir en el tiempo por su falta reglas y normas formales. Las normas como facilitadoras de la confianza también se estiman fundamentales en las relaciones de cooperación que suponen las acciones altruistas y no lucrativas.

De lo anterior es posible concluir que las fuerzas que mueven la expansión o la constricción del sector no lucrativo y, en consecuencia, la mayor cooperación, no provienen solamente de ese sector, sino de las estrategias del Estado para alcanzar su propia legitimidad, cumplir sus funciones y resolver los problemas. En esos términos, en su papel de proveer un marco de derecho y certidumbre, el Estado facilita u obstaculiza la cooperación, al tiempo que abre o cierra posibilidades para que el mercado responda mejor a las necesidades sociales. La discusión sobre las barreras y los incentivos para la cooperación resulta importante en el análisis de los problemas que afectan el desarrollo en la región latinoamericana, donde la sociedad civil ha realizado una lucha permanente por preservar su autonomía, buscando mantener formas organizacionales que le permitan decidir sobre asuntos propios; pero donde también se encuentra restringida por sus limitadas capacidades financieras, además de que presenta una gran heterogeneidad en sus capacidades de organización y de movilización.

V. Reflexiones finales

Como resultado del perfil trazado para las relaciones cooperativas entre el Estado y el sector de organizaciones civiles en México, se observa que en las últimas décadas ha cambiado la forma de inserción de los grupos civiles en la sociedad y, en consecuencia, la forma en la que participan en los procesos políticos; ello ha condicionado la amplitud y la forma en la que establecieron relaciones de cooperación con el Estado. Asimismo, pueden considerarse las relaciones cooperativas como un componente y un resultado de los esquemas de gobernanza.

No obstante, después del recorrido efectuado por los laberintos de la cooperación, no debe quedar la impresión de que los graves problemas, que enfrentan los países como resultado de las crisis económicas, pueden ser atendidos con soluciones sencillas y fraternales que inviten a la cooperación. La discusión sobre las relaciones cooperativas, referidas en este estudio al ámbito nacional, no permite apreciar lo que sucede en los espacios locales, donde las interacciones pueden construirse, positiva o negativamente, con intensidades distintas sobre presupuestos muy diferentes que requieran ser examinados desde otros ángulos.

Entre las interrogantes, que se derivan del análisis, destaca examinar si en el caso mexicano las relaciones cooperativas presentan una distorsión, que inclina al sector a cumplir un rol de funcionalidad política más cercano a patrones corporativos y clientelares, que a la autonomía de las organizaciones y a su intervención co-responsable en los asuntos del interés público. Otra línea de reflexión abierta es la dirigida a la no-cooperación, campo que se percibe puede ser más amplio que el que aquí se ha analizado. Destaca la necesidad de desarrollar estudios orientados a los desencuentros marcados por situaciones en las que tanto el Estado como el SOC han optado por no cooperar.

En la coyuntura crítica que enfrenta nuestro país corresponde a cada uno de los sectores reorganizarse para contribuir a que los problemas que se avizoran puedan ser resueltos. En ese sentido, es posible concluir que los gobiernos por sí solos no pueden generar todos los recursos de uso común que los

esfuerzos de desarrollo demandan y que las asociaciones civiles tienen el potencial para promover una ciudadanía más activa; se infiere que la cooperación intersectorial pueda constituir una estrategia deseable.

En ese camino se deja ver que sin el acceso a formas asociativas autónomas, capaces de expresar nuestras opiniones y valores, tendremos una muy limitada capacidad para cooperar o para influir en los procesos políticos. Es pertinente tener en cuenta que una condición indispensable para ampliar la cooperación es la comprensión de la heterogeneidad del sector asociativo. Las organizaciones civiles requieren de esquemas normativos, de vinculación y de promoción diferenciados; es decir, propuestas de cooperación que establezcan marcos distintos de responsabilidades y obligaciones, según sea más conveniente para ellas mismas y para el interés público.

Bibliografía

- Alternativas y Capacidades A.C y Teamworks, *Fundaciones comunitarias en México: un panorama detallado*, México, Alternativas y Capacidades A.C, y Teamworks, 2009, pp.98.
- Alexander, Jeffrey (2006), *The civil Sphere*, New York, Oxford University Press.
- Canto Chac, Manuel (2004), "La disputa teórica sobre las organizaciones civiles. Un asunto político ideológico", en Cadena Roa, Jorge, (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, CEIICH, UNAM, pp. 49-72
- Castro, Consuelo (2003), *El marco legal del tercer sector en México*, México, Centro Mexicano para la Filantropía (mimeo.).
- Grasa, Rafael (2007), "Sociedad civil y Estado en la globalización", *RevistaMetapolítica*, Vol. 11, núm. 56, noviembre-diciembre de 2007, México, Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., pp. 47-52.
- Hess, Charlotte (2008), "Mapping the New Commons", ponencia presentada en "Governing Shared Resources: Connecting Local Experience to Global Challenges", the 12th Biennial Conference of the International Association for the Study the Commons, julio 14-18, Cheltenham, England, University of Gloucestershire, pp. 1-73 (mecn.).
- Layton, D. Michael (2006), "La generosidad en México: ¿quién da? ¿A quién? Discusión de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI)", en *VIII Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector en México*, México 16-18 octubre de 2006, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- Martín Sánchez, Juan (2010), "Un paseo con las asociaciones civiles por el bosque de la representación política" en Matilde Luna y Cristina Puga (coords.), *Nuevas perspectivas para el Estudio de las asociaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales/Editorial Anthropos, pp. 41-64.
- Méndez, José Luis (1998), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas/Miguel Angel Porrúa.
- Olvera J., Alberto (2004), "Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil", en J. Cadena Roa, *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 23-47.
- Ostrom, Elinor (1992), *Governing the commons: the evolution of institutions for collective action*, Cambridge, Cambridge University Press.

-
- _____ (2009) *Beyond markets and states: polycentric governance of complex economic Systems*. Price Lecture, December 8, 2009, Workshops in Political Theory and Policy Analysis, Indiana University, Bloomington, Indiana, and Center for the Study of Institutional Diversity, Arizona State University, Tempe, AZ, USA.
- Ostrom, Elinor y T. K. Ahn (2003), "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva" *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 1, enero-marzo, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 155-233.
- Pliego Carrasco, Fernando (2003), "La contribución de la figura jurídica de asociación civil a la transición democrática en México", en Yolanda Meyenberg Leycegui y J. Mario Herrera Ramos (coords), *Las reglas y los comportamientos: 25 años de reformas institucionales en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales.
- Reygadas Robles Gil, Rafael (1998), *Abriendo veredas, iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones sociales*, México, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.
- Reygadas Robles Gil, Rafael (2004) "Formas de articulación y coordinación entre organizaciones civiles" en J. Cadena Roa, *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, UNAM, México. Pp 189-213.
- Rothstein, Bo (1998), *Just institutions matter: The moral and political logic of the universal welfare state*, Cambridge, U.K., Cambridge.
- Sommano Ventura, María Fernanda (2011), *Sociedad civil organizada y democracia en México*, México, El Colegio de México.
- Fuentes electrónicas
- INDESOL (2002), Sistema de Información sobre Organizaciones de la Sociedad Civil (SIOS), <http://www.indesol.gob.mx/sios>. Consultado el 3 de julio de 2002.
- Soloaga, Ignacio (coord.) (2010), *Evaluación externa 2010: Efectos del Programa de Coinversión Social en la construcción del capital social*, COLMEX, SEDESOL INDESOL, http://www.indesol.gob.mx/work/models/web_indesol/Resource/373/1/images/Sintesis%20ejecutiva.pdf. Consultado el 20 de agosto de 2011.

Tendencias de desempeño asociativo en organizaciones de la sociedad civil
que demandan transparencia y rendición de cuentas gubernamental en México

Denise Matienzo Rubio

Resumen

La presente investigación pretende analizar a tres organizaciones de la sociedad civil en México que trabajan en el ámbito de la transparencia y la rendición de cuentas. La pregunta central de la investigación se enfoca a las características y las estrategias más eficaces dentro del campo de acción de la exigencia de la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental. Las organizaciones de la sociedad civil, en general, se pueden evaluar con criterios que den verdadera cuenta de su propia configuración y sus acciones, en términos diferenciados a los de la productividad que prevalecen en el sector productivo. Para ello, pongo a prueba dos herramientas, una cuantitativa sobre desempeño asociativo de asociaciones y una cualitativa basada en criterios de buenas prácticas.

Palabras clave

Asociaciones, sociedad civil, transparencia, rendición de cuentas, desempeño asociativo, buenas prácticas.

Introducción

Las organizaciones de la sociedad civil (osc) han cobrado una importancia capital en la solución de problemas sociales en recientes fechas y se han convertido en un actor social con capacidad de transformar la realidad social en muy distintos ámbitos. Una de las grandes contribuciones del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil es en el terreno de la democracia. Pero no basta con simplemente ser una asociación sin fines de lucro y organizarse para garantizar que se aporta a la democracia. Como bien apunta Somuano,³⁷ muchas de las organizaciones no tienen como fin la promoción de los valores democráticos y en ocasiones, no sólo no la promueven sino que incluso pueden obstaculizarla.

En el caso particular de esta investigación, se observa a las organizaciones de la sociedad civil que se organizan en torno a la demanda de rendición de cuentas y la exigencia de transparencia en las instancias gubernamentales. Ambos temas son torales para la democracia y en ese sentido, se puede afirmar que estas organizaciones contribuyen con su quehacer a los objetivos democráticos.

Una parte central de la democracia es la rendición de cuentas porque los representantes deben dar cuenta de sus actos y decisiones a los electores. Por otra parte, la rendición de cuentas en su sentido fuerte tiene que ver con una evaluación ciudadana que tenga el potencial de sancionar a los políticos. Una de las formas de rendición de cuentas o *accountability*, es la que se conoce como contraloría social. Para

³⁷ Somuano, *Sociedad*, 2011.

Cunill³⁸ el término de contraloría debe distinguirse de otras formas de participación ciudadana que no tienen como finalidad controlar o fiscalizar. En principio, define contraloría social como un “conjunto de acciones y prácticas fiscalizadoras y reguladoras llevadas a cabo autónomamente por la sociedad sobre el ámbito de lo público, con el fin de que éste exprese en su actuación los intereses públicos y aporte a la construcción de ciudadanía”. Las organizaciones elegidas para esta investigación realizan contraloría social, sobre diversos temas, entre ellos la transparencia de la información y la rendición de cuentas gubernamental.

En un primer acercamiento a los datos publicados sobre este campo, se puede ver que son pocas las organizaciones de la sociedad civil que se dedican al fomento y demanda de la transparencia y la rendición de cuentas. Entre ellas forman colectivos y tienen proyectos en conjunto. Un par de colectivos son los más fuertes: el Colectivo por la Transparencia y la Red por la Rendición de Cuentas. Se trabaja con tres organizaciones, que pertenecen a ambos colectivos y que son muy visibles en el campo de trabajo: Fundar, Transparencia Mexicana y Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas (CCRC).

La pregunta central que conduce la investigación intenta mirar el desempeño de estas organizaciones: las características y estrategias por un lado, y los logros y resultados, por el otro. Es decir, ¿qué características tienen y qué estrategias utilizan estas organizaciones para exigir transparencia y rendición de cuentas gubernamental? Y en segundo lugar, ¿qué logran y cómo lo logran? Finalmente, ¿cuál es la relación entre estos factores? En otras palabras, ¿qué características y estrategias son las más propicias para las organizaciones de la sociedad civil para conseguir resultados visibles en el campo de la transparencia y la rendición de cuentas?

El reto principal está en encontrar una forma de evaluar a estas organizaciones sin caer en criterios de empresa privada, es decir, tomando como base la productividad. De ahí que uno de los objetivos de esta investigación también sea probar un modo nuevo y diferente de evaluación que pueda servir a las organizaciones de la sociedad civil para valorarse a sí mismas o bien, para que agentes externos puedan evaluarlas.

La situación de las organizaciones de la sociedad civil en México

Las organizaciones de la sociedad civil son organizaciones particulares en su funcionamiento. Se pueden definir en los términos de las asociaciones como agrupaciones voluntarias, de ingreso y egreso libre y gobierno horizontal. Se distinguen de los grupos informales, los movimientos sociales y las redes, “porque tienen una coordinación formal y delimitan bien un espacio social propio”.³⁹ También se distinguen de las organizaciones de trabajo, porque éstas tienen mando vertical y basan su acción en el intercambio que implica el trabajo pagado.

La figura de asociación como vinculación entre individuos que se ayudan mutuamente para conseguir objetivos es inmemorial. Sin embargo, Tirado⁴⁰ afirma que la figura de asociación para intervenir en asuntos de interés público es más bien moderna y del mundo occidental. Así, la génesis del concepto moderno está ligada a las luchas por los derechos de reunión, de expresión y de libre asociación. Las

³⁸ Cunill, “Contraloría”, 2009, p. 5.

³⁹ Tirado, “Asociación”, 2010, p. 37.

⁴⁰ Tirado, “Asociación”, 2010.

luchas y revoluciones, y por otro lado las elaboraciones teóricas de autores clásicos influyeron para que tanto el concepto como el derecho a formar asociaciones se convirtiera en parte de la cultura mundial e incluso, que llegue a ser reconocido en cartas de derechos humanos y constituciones políticas de estados.

En los tratamientos más contemporáneos del concepto de asociaciones, hay una liga estrecha con el concepto de sociedad civil. En este sentido, Cohen y Arato⁴¹ han desarrollado uno de los esfuerzos más importantes de recuperación del concepto de sociedad civil, dentro de la vertiente de autores que rescatan ideas del liberalismo y el republicanismo clásicos. Para los autores, los movimientos y las instituciones de la sociedad civil pueden localizarse tanto en la esfera privada como en la pública y deben estar vinculados al mercado y al Estado, como puntos de contacto entre los subsistemas y la sociedad misma.

Según Olvera,⁴² en el caso de América Latina, la recuperación de la idea de sociedad civil está anclado en distintos ejes: como símbolo de identidad antiautoritaria, como reorientación estratégica de la izquierda y también la defensa de la sociedad frente a la desintegración del tejido social debido a una modernización brutal. Este último sentido refiere el carácter defensivo de la comunidad tradicional frente al avance del mercado. También se invoca a la sociedad civil con el proyecto de crear asociacionismo cívico y construir un espacio público, requisitos que se consideran indispensables para la ampliación de la democracia.

Durante los noventa, proliferó en general la literatura sobre la sociedad civil. Diversos factores fueron determinantes en la creciente reflexión. Uno de ellos fue la emergencia de asociaciones civiles, en especial las llamadas organizaciones no gubernamentales. De ahí que, el tratamiento más contemporáneo de la idea de sociedad civil refiere un conocido fenómeno social:⁴³ el creciente número y la visibilidad pública de diversos tipos de asociaciones de ciudadanos que, haciendo uso de recursos simbólicos y materiales, capacidades organizacionales y afinidades emotivas y morales, actúan colectivamente a favor de alguna causa y persiguen algún interés material o simbólico situándose fuera del sistema político y sin seguir la lógica del mercado.

Precisamente para diferenciarlo de la esfera del mercado, se le nombró Tercer Sector. El término surgió en Estados Unidos a partir de la división trisectorial de las fuentes de producción de servicios sociales identificables en la economía capitalista⁴⁴ y comenzó a circular en el ámbito académico en los años setenta, entre investigadores norteamericanos que estudiaban a las organizaciones no lucrativas desde una perspectiva económica.

La denominación Tercer Sector no está establecida como única forma de llamar al universo asociativo. La denominación que más compite con la de Tercer Sector es la de Organizaciones de la Sociedad Civil, introducido por el BID y adoptado posteriormente por el Banco Mundial y el PNUD. Para Mochi,⁴⁵ la definición debe ser ampliada para no considerar solamente a las organizaciones no gubernamentales (ONG), puesto que incluye movimientos sociales, asociaciones de derechos humanos y

⁴¹ Cohen, *Sociedad*, 2000.

⁴² Olvera, *Sociedad*, 1999.

⁴³ Olvera, "Democracia", 2002.

⁴⁴ Roitter, "Tercer", 2005.

⁴⁵ Mochi, "Organizaciones", 2001.

derechos cívicos, grupos ambientalistas, de igualdad de género, de minorías sexuales, etc., asistencia social, recreación y deporte, cooperación para el desarrollo, formación profesional y otras como la economía popular, la economía solidaria y la economía del trabajo.

Desde este punto se puede ver cómo la acción colectiva en diversas formas contribuye a la vida social contemporánea en muy distintos ámbitos, que se distinguen del Estado y el mercado, pero que trabajan también de modo paralelo y a veces mezclado. No es posible separar de manera radical el trabajo de la sociedad civil o Tercer Sector de la esfera del mercado porque a veces compiten en la oferta de ciertos servicios y tampoco se puede separar tajantemente del Estado puesto que hay programas conjuntos y en muchas ocasiones las asociaciones dependen totalmente de presupuestos gubernamentales.

El Tercer Sector también ha fungido como un contrapeso a las otras dos fuerzas, como un mecanismo de supervisión y de participación. Hoy, las asociaciones se involucran en la solución de problemas sociales, en la construcción de la democracia, en la movilización y defensa de sectores marginados de la población, en la defensa y promoción de derechos humanos y civiles, etcétera. La aparición y la alta actividad de estas asociaciones de la sociedad civil en el ámbito local e internacional han abierto nuevos espacios de colaboración y participación de los actores sociales y en la creación de espacios de gobernanza.

El antecedente más directo del surgimiento de las organizaciones de la sociedad civil en México está fuertemente ligado a la iglesia católica, que administraba muchas instituciones de beneficencia y educativas en las década de 1950 y 1960. Después, las instituciones de este tipo se multiplicaron con la visión de la teoría de la liberación que se expandió en el catolicismo en América Latina. Las instituciones de la década de los setentas estuvieron fuertemente influenciadas por esta perspectiva, que tenía como fin la concientización de la opresión y la liberación de ésta.⁴⁶

En nuestro país, la emergencia más evidente de la sociedad civil según distintos autores,⁴⁷ coincide con un evento fundamental: el terremoto de la Ciudad de México en 1985. El despliegue masivo de acción ciudadana voluntaria sobrepasó inusualmente cualquier esfuerzo gubernamental durante las fases de rescate y la posterior reconstrucción. Otro evento determinante sucedió a finales de esa década, en 1988: las elecciones presidenciales, en las que el gobierno tuvo que recurrir al fraude electoral para mantener al partido oficial en el poder. Las OSC en ese escenario fortalecieron su posición de separación y antagonismo frente al gobierno (CEMEFI, 2011).

En la segunda mitad de la década de los noventa, se levantaron dos movimientos importantes: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR). Las acciones represivas en contra de estos movimientos suscitaron el surgimiento de grupos de defensa de derechos humanos que en última instancia presionaron para que se estableciera una comisión nacional en esa materia.

⁴⁶ Somuano, *Sociedad*, 2011.

⁴⁷ Somuano, *Sociedad*, 2011 y Olvera, *Sociedad*, 2003.

Durante toda la década, la proliferación de OSC continuó. Las OSC lograron establecer redes de acción conjunta que las fortalecía frente al peligro de desaparecer si actuaban en solitario. Además, se modificó el discurso anti gubernamental de muchas de ellas y se propusieron trabajar con el gobierno en la cogestión de proyectos sociales.

Sommano⁴⁸ señala cambios importantes en el funcionamiento de las OSC después de la década de los ochenta. Muchas organizaciones se han vuelto más flexibles políticamente y han modificado su asistencia a una de corte técnico hacia proyectos de desarrollo autoadministrados relacionados con movimientos sociales, autónomos e independientes, tanto de las OSC como de gobierno. "Las OSC se han ido consolidando institucionalmente y muchas han profesionalizado su trabajo, con lo cual se convierten en una alternativa importante para sectores crecientes de activistas y técnicos que ofrecen servicios de apoyo concreto a iniciativas de desarrollo popular."⁴⁹ Las OSC además han intervenido en el ámbito de la política, realizando funciones de monitoreo de elecciones, protección de derechos humanos, cuidado del medio ambiente y otras.

Según la evaluación de CEMEFI,⁵⁰ las OSC en México han logrado tener influencia en reformas legislativas importantes y han creado vinculación con organismos internacionales que las fortalecen. La sociedad en general tiene una amplia confianza en el trabajo de las organizaciones sociales y civiles. Las OSC mexicanas han diversificado su trabajo, con lo que logran abarcar y atender una gran variedad de causas y necesidades sociales.

Las OSC en ocasiones se hacen dependientes de apoyos gubernamentales, lo que amenaza su permanencia en el respectivo ámbito de competencia. Distintas ideologías han fragmentado a las OSC, y ello obstaculiza la construcción de redes que puedan incidir en las políticas públicas. Aún las fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas son escasas y esta escasez incide en la poca profesionalización de las organizaciones. Los instrumentos fiscales y legales son rígidos y limitados, lo cual obstaculiza y hace oneroso el trabajo de las OSC. Las OSC no están acostumbradas a prácticas de transparencia y rendición de cuentas, tanto en el interior como al exterior de la organización.⁵¹

Evaluación de organizaciones de la sociedad civil

Las Organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) han pasado por mucho tiempo por una especie de círculo vicioso que consta de cinco elementos (Roche, 1997, p.14):

1. Crecientes presiones para que las ONG demuestren los resultados y el impacto de su trabajo.
2. Mayor competencia entre ellas y más necesidad de lograr un perfil alto y cobertura periodística para recaudar fondos y facilitar su trabajo de incidencia política.
3. Deficiente aprendizaje institucional y débiles mecanismo de rendición de cuentas.
4. Falta de normas y estándares profesionales.

⁴⁸ Sommano, *Sociedad*, 2011, pp. 48-49.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ CEMEFI, *Fotografía*, 2009.

⁵¹ *Ibid.*

Estos elementos estimulan el escepticismo sobre el valor de la ayuda y la confianza entre las organizaciones. Por eso es que como mecanismo de legitimación y consolidación, las organizaciones deben sostener procesos de evaluación y demostración más eficaz de su impacto, de reconocimiento de sus errores y una comparación honesta entre la eficacia de la intervención y la de los cambios en las políticas y las prácticas.

Las primeras evaluaciones de impacto que usaron las ONG's surgieron en los años cincuenta. Estas organizaciones se desempeñaban en el ámbito del desarrollo, que tenía como objetivos trabajar en el bienestar y el desarrollo social, ya sea regional o local. En un inicio estas aproximaciones tenían como objetivo pronosticar las posibles consecuencias ambientales, sociales y económicas de los proyectos, para poder aprobarlos, modificarlos o rechazarlos. Aplicaban a las ONG's tanto como a otras agencias de desarrollo. Los enfoques más habituales eran:

- Evaluación de impacto ambiental
- Análisis coste-beneficio
- Análisis coste-beneficio social

En la siguiente generación, las organizaciones introdujeron el análisis del marco lógico, "que trata de establecer una jerarquía clara entre insumos, actividades y objetivos, y los relaciona con determinados supuestos sobre el entorno externo" (Roche, 1997, p.34). Hasta hoy, el uso del marco lógico es el marco de planificación más común para Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

Después surgieron nuevos métodos de investigación que intentaban integrar la participación activa de las personas y comunidades a las que se afectaba. El nuevo enfoque concebía a la evaluación como una negociación entre diversas opiniones y perspectivas.

Para poder evaluar a las OSC, se han creado indicadores y criterios a modo que dan cuenta del impacto de sus acciones. En ocasiones para contribuir a su legitimación en la sociedad, para conseguir fondos o para cumplir con estándares impuestos desde las instituciones que otorgan el financiamiento, por ejemplo el Instituto Nacional de Desarrollo Social, INDESOL, en México. Aunque los esfuerzos son importantes, uno de los problemas al mirar esta esfera del Tercer Sector o sociedad civil tiene que ver con la posibilidad de evaluar efectivamente su desempeño. La gran mayoría de los estudios han puesto el acento en la contribución de las organizaciones a la producción de bienes colectivos, en su carácter transformador o en su contribución a la democracia y al desarrollo.⁵²

La tendencia ha sido evaluar a las asociaciones con criterios que pertenecen a otros terrenos, por ejemplo, el de la esfera productiva. Pero debido a que la integración, la función y los fines de las asociaciones se diferencian de aquellos que tiene la empresa privada o el gobierno, se hace necesario encontrar una forma de evaluar su desempeño con otros criterios que pasen de la eficacia/eficiencia y la productividad para dar cuenta del verdadero proceso que sucede en el interior de ellas y el impacto en su entorno.

Sobre la metodología del estudio

⁵² Puga, Acción, 2008, p. 23.

Diversos intentos se han hecho para evaluar el desempeño de las organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, una de las evaluaciones, que ha sido citada a lo largo de este texto, es la del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) que analizó a la sociedad civil en México a partir del índice CIVICUS, iniciativa metodológica generada por la organización que lleva el mismo nombre. El índice compara la sociedad civil en distintos países, con un método estandarizado de indicadores.

Otra iniciativa para evaluar asociaciones es la generada por un grupo de investigadores integrados en la Red de Estudios del Desempeño Asociativo (REDA), provenientes del Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM y El Colegio Mexiquense. Este grupo diseñó un instrumento de evaluación del desempeño de diferentes formas asociativas. Es un protocolo que hace énfasis en la dimensión organizativa de las asociaciones, tanto en lo que refiere a su funcionamiento interno como a su relación con el medio donde se desenvuelven.

Debido a la gran diversidad del conjunto de asociaciones, el protocolo opta por distinguir a las asociaciones en función de su nivel de complejidad. Este criterio refiere diversos grados de autonomía, interdependencia y dinamismo tanto en miembros de la asociación, como en la asociación y su entorno. La mayor o menor complejidad se determina a partir de ciertas características de la asociación relativas a su tipo de membresía, a las formas de ingreso y permanencia de los asociados, al carácter de los objetivos y recursos de la asociación, a sus formas de organización interna, y a la manera como se relacionan con su entorno.

El protocolo se centra en 3 ejes del desempeño:

- Eje A: Desempeño práctico o funcional
- Eje B: Desempeño organizativo
- Eje C: Relación con el entorno

Ya que uno de los objetivos de investigación se orienta a observar las características internas y las estrategias, es pertinente tomar este protocolo. El desempeño asociativo, que es lo que globalmente evalúa este protocolo, resulta conveniente para el objetivo de esta investigación.

Sin embargo, debido a que el protocolo intenta ser una herramienta que pueda evaluar a cualquier tipo de asociación, parece insuficiente para analizar el campo particular de la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental. Para complementar el estudio se hizo un acercamiento al concepto de Buenas prácticas, que se concentra más en las acciones consideradas pertinentes y con impacto.

En recientes fechas, se ha popularizado como técnica de evaluación aquella conocida como Buenas prácticas o Mejores prácticas (*Best Practices*). El Programa de Buenas Prácticas tiene su origen en el seno de la Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT II), celebrada en junio de 1996 en Estambul, Turquía, donde surge como programa específico. Con ese objetivo se instó a los comités nacionales de diversos países a reunir ejemplos de prácticas que respondieran a los objetivos de la conferencia, como una forma de identificar políticas y actuaciones

urbanas que se hubiesen mostrado eficaces –desde unos criterios de sostenibilidad– para mejorar las condiciones de vida en las ciudades y pueblos.⁵³

Una “buena práctica” se define como una experiencia que se ha implementado, que cumple con determinados criterios de calidad y que aporta conocimientos y herramientas para mejorar las prácticas en determinado sector o contexto en el que se implementa. No existe un solo modelo o práctica que pueda ser implementado en toda circunstancia o contexto. Es más conveniente proponer criterios para seleccionar aquellas que sirvan de modelo para mejorar o incentivar a las prácticas del ámbito en cuestión.

La Organización Internacional de Democracia Participativa (OIDP) ha trabajado el concepto de Buenas prácticas en Procesos participativos. En principio surge de un proyecto subvencionado por el programa de cooperación descentralizada entre Europa y América Latina que tenía como objetivo la constitución de nueve Observatorios Locales de Democracia Participativa (OLDP) y la creación de unos indicadores de evaluación de la calidad de las experiencias participativas en ciudades, siempre con el objetivo de poder mejorar hacia un mayor protagonismo de los ciudadanos y ciudadanas en el gobierno de las ciudades. A partir de ese ejercicio, la OIDP detectó en primera instancia que las estrategias de evaluación y los instrumentos disponibles son muchos y diversos; y que las preguntas que rodean la evaluación son a su vez complejas, pues se mueven en registros distintos: qué se evalúa, para qué se evalúa, cómo se evalúa, quién evalúa. En ese sentido los registros se mueven desde lo más político hasta lo más instrumental o metodológico.

En un segundo momento, se detectó la necesidad de establecer instrumentos de evaluación más completos y amplios que una batería de indicadores, puesto que evaluar la participación en el nivel local es más complejo que la simple aplicación de un conjunto de indicadores. El resultado de estas reflexiones fue la creación de distintas herramientas de evaluación, entre ellas, la Guía para la Detección de Buenas Prácticas en Procesos Participativos. Esta herramienta resulta útil para observar a las asociaciones elegidas para este estudio, puesto que el ámbito de acción del fomento de la transparencia y la rendición de cuentas está ligado a la promoción de los valores democráticos. Queda pendiente saber en qué medida estas organizaciones ejercen participación ciudadana o la promueven, y por ello consideramos que esta herramienta puede ser un buen complemento para mirar a estas asociaciones en particular.

Según la Guía para la Detección de Buenas Prácticas en Procesos Participativos, de la OIDP, “el adjetivo ‘buenas’ tiene una carga normativa que no se puede eludir al definir los criterios de selección. A su vez, el contexto donde se desarrollan puede condicionar la valoración de las mismas: “lo que es bueno para una realidad puede no serlo para otra”. La propuesta de esta guía establece criterios de Buenas prácticas, en general, y aterriza en criterios específicos de buenas prácticas en procesos participativos.

Según esta guía, una buena práctica debe cumplir con los siguientes criterios: innovación, transferibilidad, factibilidad, impacto positivo, planificación, liderazgo sólido, responsabilidades definidas, sistema de evaluación, implicación de la ciudadanía y reconocimiento entre pares, *peer recognition*.

Algunos de los criterios de Buenas Prácticas están incluidos en la evaluación de desempeño asociativo. La intención de esta investigación será aplicar las dos herramientas en paralelo. El protocolo

⁵³ Ver <<http://habitat.aq.upm.es/lbbpp.html>>. [Consulta: 1 de agosto de 2013.]

para evaluación de asociaciones arrojará resultados de modo general y cuantitativo; mientras que la detección de buenas prácticas en procesos participativos arrojará resultados de modo particular y cualitativo.

En el primer caso, el Protocolo para Evaluación de Asociaciones, la herramienta ha sido creada con instrucciones y sugerencias sobre su aplicación. En el segundo caso, la Guía para la Detección de Buenas Prácticas, el documento funciona sólo como pauta de criterios para mirar. Por lo tanto, para evaluar los diez aspectos de las Buenas prácticas, se elaboró una herramienta cualitativa en forma de tríada en la que se indaga sobre el trabajo específico de la transparencia y la rendición de cuentas, profundizando en las acciones y la posibilidad de categorizarlas como Buenas prácticas.

En un primer acercamiento a los datos publicados sobre este campo de acción (transparencia y rendición de cuentas gubernamental), puede verse que son pocas las organizaciones de la sociedad civil que se dedican al fomento y demanda de la transparencia y la rendición de cuentas. La mayoría de las OSC en México, según los registros de INDESOL, se dedican a labores asistenciales. Según CEMEFI, más del 50% se dedican a salud y asistencia social. Tan sólo el 10% se dedica a la defensa de derechos humanos y entre ellas, las menos se dedican a la defensa de derechos políticos.

En ese último segmento, se encuentran aquellas organizaciones que fueron elegidas para este estudio. Elegí trabajar con cuatro organizaciones, Fundar, Transparencia Mexicana, GESOC y ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas. Entre ellas, junto con otros actores del campo social, forman colectivos y tienen proyectos en conjunto. Un par de colectivos son los más fuertes: el Colectivo por la Transparencia y la Red por la Rendición de Cuentas. Las organizaciones elegidas fueron seleccionadas por varios criterios, como casos instrumentales, es decir, como casos que ejemplifiquen o ilustren a organizaciones de la sociedad civil que trabajen con transparencia y rendición de cuentas gubernamental. Los criterios de selección de los casos fueron:

1. Proyectos en transparencia y rendición de cuentas gubernamental
2. Alta visibilidad social
3. Miembros de la Red por la Rendición de Cuentas y/o el Colectivo por la Transparencia
4. Ámbito de incidencia: federal
5. Sede en el D.F.

Organizaciones de la sociedad civil que promueven la transparencia y la rendición de cuentas

El primer problema al que se enfrentan estas organizaciones es de carácter conceptual. Tiene que ver con la diferenciación entre los conceptos de transparencia y rendición de cuentas. Para que las organizaciones de la sociedad civil puedan incidir en el campo es necesario aclarar para sí mismas lo que estos conceptos significan y qué posibilidades de acción permiten a los actores involucrados. Problemas como para qué o para quién se rinde cuentas, qué características debe tener la transparencia de la información, qué roles juegan los ciudadanos no organizados, cómo motivar a los ciudadanos a exigir rendición de cuentas, etc., son cuestiones fundamentales en el trabajo de las organizaciones.

Aunque los conceptos de transparencia y rendición de cuentas se han popularizado en recientes fechas, no son de nuevo cuño en realidad. Para empezar habría que distinguirlos, puesto que no son sinónimos, ni uno es consecuencia del otro. La rendición de cuentas no equivale al derecho de acceso a la información pública ni es sinónimo de transparencia. Sin embargo, son conceptos que se refuerzan recíprocamente.

El término de rendición de cuentas ha evolucionado con el tiempo. En principio, el término estaba asociado únicamente al momento de las elecciones. Los partidos y funcionarios están llamados a rendir cuentas en medida en que los votantes pueden sancionar o premiar con el voto. En este caso, los votantes sólo pueden juzgar retrospectivamente y puede ser útil para sancionar a autoridades electas pero no a los funcionarios que no fueron electos por voto popular.⁵⁴

En un régimen democrático, los ciudadanos no sólo deben tener garantías para poder elegir libremente a sus gobernantes, sino que además se incluye la obligatoriedad de que los actores gubernamentales “expliquen y justifiquen sus acciones a los ciudadanos, *answerability*; sean asimismo capaces de recibir sus opiniones en mecanismos de interacción, *receptiveness*, así como la posibilidad de que quienes infrinjan las leyes sean sancionados, *enforcement*.”⁵⁵

Además de los conceptos anteriores, podemos agregar otros que Schedler⁵⁶ considera relevantes, como información, explicación y *accounting agencies*, que podría traducirse como agencias de exigencia de rendición de cuentas (o agencias auditoras). Con estos elementos tendríamos que ir un poco más lejos en la definición, desde una postura relativamente pasiva de mínima exposición a una más proactiva. No basta con que se permita el acceso y el alcance a la información para quien pase y la vea, sino que es necesario que se informe y se explique aquello que se hace, incluso se justifiquen las razones y motivos en un lenguaje comprensible. Introducir estas *accounting agencies* refiere la participación de un actor externo, porque para el autor no es suficiente con la comunicación y rendición de cuentas del gobierno en el interior. Para que exista verdadera rendición de cuentas debe existir un ojo vigilante desde el exterior.

¿Quién puede ser este ojo vigilante? ¿Quién tiene la capacidad para vigilar? ¿Son las organizaciones de la sociedad civil las adecuadas para ejercer esta vigilancia? Este tipo de rendición de cuentas se conoce como rendición de cuentas social. El Banco Mundial define *accountability* social como: un acercamiento en aras de construir la rendición de cuentas que recae en un compromiso cívico en el que los ciudadanos comunes y/o las organizaciones de la sociedad civil participan directa o indirectamente en la exigencia de la rendición de cuentas.⁵⁷ Muy distintas iniciativas pueden entrar en esta definición, por ejemplo: presupuestos participativos, auditorías sociales, monitoreos ciudadanos, etcétera.

⁵⁴ Millán y Natal, *Rendición*, 2008, p. 18.

⁵⁵ Olvera, *Rendición*, 2008, p. 10, Olvera retoma aquí los conceptos de Andreas Schedler.

⁵⁶ John Ackerman, *Social Accountability in the Public Sector: A Conceptual Discussion*, Social Development Papers: Participation and Civic Engagement, Paper núm. 82, The World Bank, marzo de 2005, p.4, en <siteresources.worldbank.org/.../FINALAckerman.pdf>. [Consulta: junio 2013]

⁵⁷ Véase nota anterior, p. 4: “...an approach towards building accountability that relies on civic engagement, i.e. in which it is ordinary citizens and/or civil society organizations who participate directly or indirectly in exacting accountability”.

Cunnill⁵⁸ se separa con respecto a esa posición sobre *accountability* social (o rendición de cuentas social). Para la autora debe diferenciarse además el término de contraloría social y debe distinguirse de otras formas de participación ciudadana que no tienen como finalidad controlar o fiscalizar.

Pero como Hevia⁵⁹ nos recuerda, sin transparencia ni acceso a la información no se puede vigilar ni monitorear programas u obras que se pagan con los impuestos de todos. Para que la contraloría social funcione realmente, la información y la organización de la sociedad son requisitos imprescindibles. Así entramos en el tema de la transparencia como complementario a la rendición de cuentas.

La transparencia no es sólo la disponibilidad de información: es una política deliberada del Estado para producir y emplear sistemáticamente información como recurso estratégico, destinado a facilitar y dotar de contenido a la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. La transparencia responde además a un derecho ciudadano, el derecho de acceso a la información pública, y es una garantía para el cumplimiento de ese derecho. Responde al ideal de ciudadanos que pueden decidir y participar informadamente en el gobierno que han elegido.

Se pueden distinguir dos dimensiones de la transparencia, según Michener y Bersch,⁶⁰ en relación con los significados literal y figurado de la palabra. En primer lugar, la visibilidad *visibility*, como la luz que hace completamente visible un objeto. En segundo lugar, la inferibilidad *inferability*, entendida como aquello que se puede inferir con cierto grado de precisión. Los autores sugieren que estas dos definiciones originales son las condiciones necesarias para la transparencia y que el uso común del término frecuentemente fracasa en satisfacer una o ambas condiciones. La transparencia de alta calidad no sólo consistiría entonces, en qué tan visible se confecciona la información, sino en qué tanto se presta para hacer inferencias precisas.

La transparencia en la información debe tener una serie de atributos que van más allá del simple hecho de publicar documentos y datos existentes, según apuntan Hofbauer y Cepeda:⁶¹

- La información debe ser de calidad, entendiendo ésta como veraz, clara y oportuna.
- La información debe ser congruente. Tomando en cuenta que la información tiene una finalidad respecto a la rendición de cuentas, la congruencia permite que todo cuanto publique el gobierno sea comparable con otra información relacionada.
- Para la transparencia del ejercicio público gubernamental, la información debe ser de fácil acceso, comprensiva, relevante y confiable.

Las organizaciones que se analizan en esta investigación declaran en sus objetivos y sus líneas de acción la intención de dirigir esfuerzos en estos dos campos, transparencia y rendición de cuentas, que, como se expuso, se diferencian notablemente aunque van aparejados.

⁵⁸ Cunnill, "Contraloría", 2009.

⁵⁹ Hevia, *Derecho*, 2007.

⁶⁰ Greg Michener, Katherine Bersch, "Conceptualizing the Quality of Transparency", preparado para la 1st Global Conference on Transparency, Rutgers University, Newark, mayo 17-20 de 2011, en <http://gregmichener.com/Conceptualizing_the_Quality_of_Transparency--Michener_and_Bersch_for_Global_Conference_on_Transparency.pdf>. [Consulta: septiembre 2013]

⁶¹ Hofbauer, "Transparencia", 2005.

Hallazgos principales de la investigación

Una característica central de las organizaciones elegidas se refiere a que no cuentan con beneficiarios directos. El trabajo que realizan está más orientado a la incidencia en política pública. Para las organizaciones de la sociedad civil resulta relevante evaluarse, puesto que, con ello consiguen legitimidad frente a otros actores del campo. En particular para las organizaciones estudiadas, uno de los actores más importantes del campo es, justamente, el gobierno, quien obliga desde su normatividad a las organizaciones a ordenar sus procesos y a evaluarse, pero de quien, además, dependen en diversos sentidos, que van desde ser fuente de información hasta subsidiario.

Por el carácter de estas organizaciones, que no trabajan con beneficiarios directos, y en eso se diferencian de otras organizaciones con trabajo de base, tienden a convertirse más bien en Think Tanks que investigan, diagnostican, asesoran y sugieren a otros actores sociales y políticos. Si bien es cierto que funcionan bajo la premisa de "Blame and Shame"⁶² (Culpar y avergonzar), las organizaciones han ganado legitimidad como espacios de diagnóstico y de propuestas originales para la resolución de problemas. Las organizaciones tienden más a esquemas colaborativos, incluso con aquel actor al que denuncian (el gobierno o las empresas), que a trabajar como figuras de oposición.

Debido a que se dedican sobre todo al trabajo con información, los productos resultantes son generalmente informes escritos. El trabajo con información exige un intenso intercambio de ideas entre los integrantes, que requiere que los involucrados expongan sus posturas y que puedan conciliarlas para la elaboración y consecución de los proyectos.

Al comenzar este estudio, se supuso que las organizaciones contaban con un capital político, social y cultural muy parecido. Calculando que esa acumulación de capitales era, más bien, de sus miembros y no de las organizaciones tal cual. Para este momento, se observa que la acumulación de capitales no es, en ningún modo, equiparable entre organizaciones. Los perfiles de los miembros difieren y con ello, el capital económico, político, social y cultural de cada uno de ellos. Se parecen en el interior de la organización pero no se parecen entre organizaciones. Al parecer, la tendencia que define su efectividad tiene que ver con procesos de profesionalización que acercan a estas organizaciones a esquemas más parecidos a los empresariales.

Sin embargo, una tendencia importante está justamente en la profesionalización. Los integrantes de las organizaciones cuentan al menos con nivel de estudios superior y en muchos casos, cuentan con posgrados en el país y en el extranjero. Son profesionistas especializados en temas como: derecho, administración pública, ciencias políticas, relaciones internacionales, planeación del desarrollo y derechos humanos.

Las organizaciones tienden a fortalecer sus esquemas institucionales, a través de la creación de perfiles de puestos, definición de funciones y jerarquías formales y administración por procesos. Paulatinamente, conforme se van consolidando los proyectos y el acceso a recursos, las organizaciones

⁶² Clara Jusidman, presidenta de Incide Social A.C., afirmó en uno de los congresos anuales de CEMEFI que es esta la principal tarea de las organizaciones de la sociedad civil. Disponible en <http://conferencia-virtual.com/cemefi/anual2013/>

tienden a establecer mayores controles y orden en el trabajo. En ese sentido, las organizaciones utilizan menos el recurso de la negociación entre pares y se dirigen más bien a la organización departamental y jerárquica.

Los integrantes tienden también a especializarse al interior de la organización conforme las organizaciones son más grandes (en número de personas y en recursos materiales y financieros). Debido a que las funciones se definen y las tareas de los integrantes se acotan, tienden a abarcar menos proyectos del trabajo de la organización.

El Tercer Sector se ha convertido en un espacio importante de generación de empleo. Como apunta Girardo⁶³ puede advertirse una relación entre la expansión de las OSC como “nichos ocupacionales ante los cambios en el Estado de Bienestar tradiciones, y la descentralización de sus servicios, los cambios en el modo de vida de las personas y su manifestación de nuevas necesidades no cubiertas por ese mismo Estado social”.

El ingreso a las organizaciones, si bien es voluntario, se da más bien por un proceso de reclutamiento parecido al de las empresas, como ya se mencionó. De ahí también que se puedan profesionalizar cada vez más. Trabajan para las organizaciones aquellos que cumplen con el perfil del puesto, no necesariamente quienes confían en la organización, quienes comparten valores o quienes desean realizar trabajo voluntario sin remuneración. Los empleados ven a las organizaciones como espacios de empleo que ofrecen la posibilidad de ejercer sus profesiones de modo alternativo (al gobierno, por ejemplo), con sueldos competitivos y con esquemas mucho más flexibles que los de otras organizaciones (como las empresas)

Las organizaciones se diferencian en sus estrategias de visibilización. Aparentemente, han recorrido y recurrido a distintos caminos. Pero lo importante de la visibilidad se relaciona con una reputación impecable. Más que otras organizaciones de la sociedad civil, éstas deben ser casi impolutas en su accionar, puesto que son jueces de las acciones del gobierno (y en ocasiones, del mercado). La idea desde afuera, es decir del ciudadano común, según un integrante de CCRC, sería que alguien que tiene capacidad moral para vigilar al gobierno, debe ser intachable en sus propios actos y es muy difícil conservar una buena reputación, puesto que, un escándalo gubernamental a veces puede alcanzar y manchar la imagen de la organización, simplemente por proximidad. Es decir, si la organización participó, por ejemplo, en el acompañamiento como testigo social de algún programa gubernamental que después se convirtió en escándalo mediático por corrupción, la organización involucrada, de inmediato se ve cuestionada y vilipendiada.

A pesar de ello, dos de las organizaciones han preferido estrategias de alta visibilidad, que incluyen exposición mediática y promoción de proyectos. Como parte de las tácticas de exposición, hay una especie de creación y promoción de “celebridades civiles”. Estos son personajes con autoridad en el tema, que se exponen continuamente para opinar y asesorar sobre los temas correspondientes, en este caso sobre transparencia y rendición de cuentas. A la vez que se hacen promoción de manera personal, abonan a la promoción y legitimación de las organizaciones. Estas “celebridades civiles” pueden ser

⁶³ Girardo, *El trabajo*, 2010, p. 17

integrantes activos de la organización, empleados remunerados, miembros del consejo directivo o sólo miembros de un consejo asesor.

Por el rubro en el que deciden actuar, las organizaciones consideran importante rendir cuentas sobre sus acciones y el ejercicio de su presupuesto. Este ha sido uno de los talones de Aquiles de las organizaciones, que en muchas ocasiones no se ocupan de establecer mecanismos de rendición de cuentas sobre sus acciones. En los casos que nos competen, la legitimidad y el reconocimiento entre pares sobre el tema, debe acompañarse de aquellos mecanismos. Organizaciones fiscalizadoras pretenden ser impecables para quien intente fiscalizarlas.

Además, para consolidar su legitimidad en el campo de acción, se han integrado en redes colaborativas. Particularmente dos de ellas son las más importantes: el Colectivo por la Transparencia y la Red por la Rendición de Cuentas. La segunda está hospedada en el Centro de Docencia e Investigación Económica (CIDE) que como institución académica, proporciona de entrada un sustento y un respaldo al trabajo del resto de colaboradores. De nuevo aquí ciertas "celebridades civiles" aportan a la legitimidad de la red, pero en este caso provienen también del ámbito académico y gubernamental. Académicos como Mauricio Merino, del CIDE, son señalados como "padres" o "próceres" de la promoción de rendición de cuentas y transparencia en México.

Aunque, como ya se dijo, las organizaciones están ligadas al quehacer gubernamental, la tendencia es deslindarse al menos en el aspecto económico. Buscan cada vez más obtener recursos de fondos internacionales, con dos características importantes: a) permiten realizar proyectos a más largo plazo que los fondos y subsidios del gobierno mexicano; b) realizan aportaciones monetarias más grandes. Gracias a estos fondos, las organizaciones aseguran su existencia y su permanencia en el tiempo.

Por último, podemos observar que los consejos directivos y/o consejos fundadores de estas organizaciones tienen una función más bien simbólica que operativa, pero deciden aún el rumbo de la organización. Los miembros del consejo no están involucrados en los proyectos vigentes; no los operan, no los supervisan, no los autorizan. La operación diaria de las organizaciones no pasa bajo el escrutinio de los miembros del consejo, quienes sólo se reúnen esporádicamente para tomar decisiones estructurales o para recibir informes sobre la asociación. En algunos casos, los miembros del consejo que son "celebridades" civiles o académicas están ahí sólo como respaldo para la organización.

Conclusiones

En medida en que la investigación aún no se ha terminado, es difícil establecer una conclusión. Sin embargo, hasta ahora se puede apuntar hacia tres direcciones en este tema.

En primer lugar, está el papel cada vez más relevante que tienen las organizaciones de la sociedad civil en México en la construcción de la democracia en medida que promueven prácticas de rendición de cuentas y transparencia. La presión que han ejercido las OSC han conseguido a través de tiempo modificar, no sólo procesos de administración pública, sino incluso legislaciones.

En segundo lugar, está la importancia de las OSC como generadoras de empleos. Las organizaciones están capitalizando la posibilidad de tener personal cada vez más capacitado y los

profesionistas están mirando a las OSC como una alternativa de empleo digno, comprometido y bien remunerado.

En tercer lugar, está la relación cada vez más estrecha con el ámbito del mercado. Las empresas han descubierto que otorgar recursos a la sociedad civil para programas sociales, reditúa en buena reputación corporativa y que esto, al final del día, reporta ganancias. Las OSC, por su parte, han descubierto que los fondos que destinan empresas a través de sus fundaciones son cuantiosos y accesibles, y han conseguido mantener su trabajo gracias a estos fondos. El reto en esta relación, me parece, consiste en lograr que las OSC no se sometan a criterios de mercado al depender de los fondos que está hace disponibles, es decir, que las empresas no se conviertan en el cliente para el que hay que trabajar.

Siguiendo con esta última idea, uno de los retos torales de estas OSC consiste en conseguir recursos permanentes para poder trabajar en un campo que no tiene resultados visibles en el corto plazo. Además, el trabajo de estas organizaciones no está alineado a las líneas de acción más apoyadas por fondos nacionales o internacionales, que generalmente están en el rubro del desarrollo. La exigencia de rendición de cuentas y transparencia no se ve como un tema urgente al lado del combate a la pobreza o la atención a la salud, y por ello no es tan fácil conseguir fondos. Es probable que las organizaciones tendrán en el futuro que justificar mejor sus proyectos para convencer a los donantes. De ahí que sea altamente relevante la evaluación que contribuya a mejorar interna y externamente.

Bibliografía

Arato, A., "Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para la investigación futura", en Olvera, A. J. (ed.). *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 113-130.

CEMEFI, Compendio estadístico del sector no lucrativo, CEMEFI, México, Mimeo, 2009.

_____, *Una fotografía de la sociedad civil en México*, México, CEMEFI/Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C./Civicus, 2009.

Cohen, Jean L. y Arato, Andrew, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Cunill, Nuria, "Contraloría social y derechos sociales: El desafío de la integralidad", en *Revista Gestión y Política Pública*, CIDE, vol. XVIII, núm. 1, 2009, México, pp. 3-37.

Girardo, Cristina, (coord.), *El trabajo y sus peculiaridades en las organizaciones de la sociedad civil*, México, El Colegio Mexiquense, 2010.

Hevia, Fox, et al., *Derecho a saber: balance y perspectivas cívicas*, México, Fundar/Centro de Análisis e Investigación/Mexico Institute del Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2007.

Hofbauer, Helena y Cepeda, Juan Antonio, "Transparencia y rendición de cuentas", en Merino, Mauricio (coord.), *Transparencia, libros, autores e ideas*. México, IFAI-CIDE, 2005, pp. 36-46

Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Ayuntamiento de Barcelona y Universidad Autónoma de Barcelona, *Guía para la detección de buenas prácticas en procesos participativos*, 2005, en <<http://www.oidp.net/es/centro-de-recursos/guias-metodologicas/>>. [Consulta: 18 agosto de 2013.]

López, Sergio y Mauricio Merino, *La rendición de cuentas en México: Perspectivas y retos*, México, Secretaría de la Función Pública, 2009 (Cuadernos sobre Rendición de Cuentas, 1), en

- <<http://www.funcionpublica.gob.mx/web/doctos/transparencia/estudios/cuaderno-01.pdf>>. [Consulta: mayo 2013]
- Millán, H. y Natal, A. (coords.), *Rendición de cuentas, democracia y sociedad civil en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2008.
- Mochi Alemán, Prudencio, *Las organizaciones de la sociedad civil y las ciencias sociales. Su configuración en América Latina*, México, El Colegio Mexiquense, A. C., Programa Interdisciplinario de Estudios del Tercer Sector, 2001(Colección de documentos de discusión sobre el tercer sector, 16).
- Olvera, A. J. (coord.), *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, 1999.
- _____, "Democracia y sociedad civil en México: lecciones y tareas", en *Revista Comercio Exterior*, Bancomext, Vol. 52, 2002, México, pp. 398-408.
- _____, *La Rendición de Cuentas en México: diseño institucional y participación ciudadana*, México, Secretaría de la Función Pública, 2009 (Cuadernos sobre Rendición de Cuentas, 1).
- _____, (coord.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*, México, Universidad Veracruzana/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Puga, C. y M. Luna, (coords.), *Acción colectiva y organización. Estudios sobre desempeño asociativo*, México, IIS-UNAM, 2008.
- _____, y M. Luna, (coords.), *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, México, IIS- UNAM/Anthropos, 2010.
- _____, y M. Luna, (coords.), *Protocolo para la evaluación de asociaciones*, México, Red de Estudios sobre Desempeño Asociativo/IIS-UNAM/El Colegio Mexiquense, 2012.
- _____, "Una doble mirada a las asociaciones: perspectivas teóricas y la experiencia mexicana", en Benjamín Ardití, (ed.), *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, España, Anthropos, 2005, pp. 71-116.
- Roche, Chris (1997), *Evaluación de impacto para agencias de desarrollo. Aprendiendo a valorar el cambio*. Barcelona, Oxfam-Intermón.
- Roitter, M. M, "El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil", en Benjamín Ardití, (ed.), *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, España, Anthropos, 2005, pp. 23-44.
- Somunao, M. F., *Sociedad civil organizada y democracia en México*, México, El Colegio de México, 2011.
- Tirado, Ricardo, "De la asociación: características y problemas", en C. Puga, y M. Luna, (coords.) *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, España, Anthropos/IIS- UNAM, 2010, pp.15-40.

Demandas sociales y respuestas institucionales

Damaris Alfaro Rivera

Alicia Monserrath Islas Gurrola

Becarias CEIICH-UNAM

Resumen

Las dinámicas políticas, económicas y sociales contemporáneas se caracterizan por estar inmersas en contextos complejos donde la diversidad y pluralidad de necesidades y demandas públicas, así como la atención que se da a éstas, no sólo depende de la actividad Estatal. La participación de actores no gubernamentales en la discusión de asuntos públicos, la escasez de recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos, los procesos económicos mundiales y locales, así como el cuestionamiento de la utilidad de las acciones públicas ha generado un aumento en las manifestaciones públicas de aprobación o descontento. Bajo el reconocimiento y participación de nuevos actores en la esfera de decisiones, los sectores público, privado y social actúan bajo lógicas que permiten la deliberación y eventualmente el consenso, articulando dinámicas para el cumplimiento de objetivos públicos y el desarrollo gubernamental y social.

Un ejemplo de las lógicas y dinámicas contemporáneas puede ubicarse en las demandas presentadas al sector público en eventos de protesta (EP's) y la forma cómo el gobierno las atiende o no. De acuerdo con Downs (1972), los problemas públicos y sociales tienen un ciclo en el que un cambio en las rutinas o condiciones de vida son susceptibles de recibir atención variable del sector público y social. Dentro de este ciclo, algunas demandas pueden incorporarse a acciones institucionales, programas de gobierno o políticas, o simplemente, el gobierno puede optar por no actuar.

Partiendo de esta base, la presente ponencia estudia las relaciones entre sector público y sector social a través de la atención a las demandas presentadas al sector público y su integración en las agendas de gobierno. Para ello se analizan los EP's llevados a cabo en el Distrito Federal del 1° de Julio al 30 de Septiembre de 2013 registrados en la base de datos del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (LAOMS), y las publicaciones en medios oficiales de reformas, programas o acciones gubernamentales que se relacionan con las demandas.

El análisis de este tipo permite comprender los problemas públicos, la relación gobernantes-gobernados y el conocimiento de necesidades y aspiraciones que generan inconformidad en algunos sectores de la ciudadanía. Mediante el estudio de los EP's como fuente de demandas y su integración a las

agendas públicas, los actores gubernamentales pueden hacer un mapeo del contexto político, social y económico desde diversas perspectivas y así generar alternativas que promuevan la atención oportuna de demandas sociales.

Introducción

A nivel mundial, en el proceso de consolidación democrática llevado a cabo en las últimas décadas, donde se han desarrollado vías para una mayor inclusión ciudadana, aparece como una constante en el análisis y aplicación de políticas, así como en la manera en que el Estado actúa: la complejidad de contextos.

De acuerdo con Cadena y López (2012, p.346) basados en Schmitter y Karl, la democracia es un sistema que regula las relaciones entre gobernantes y gobernados, y que implica la existencia de procedimientos competitivos para acceder al poder, límites a la discrecionalidad y arbitrariedad en el ejercicio del poder, los cuales están marcados por los derechos ciudadanos, los derechos colectivos y por las facultades que la ley otorga al Estado, [así como] mecanismos por medio de los cuales los gobernantes deben rendir cuentas ante la ciudadanía y hacerse responsables de sus acciones y omisiones.

Desde esta perspectiva democrática y aunado a la complejidad de contextos donde los gobiernos constituidos enfrentan problemas de: escases de recursos, disminución en los niveles de equidad, falta de oportunidades de desarrollo, fallas en los sistemas de protección, justicia y garantía de derechos básicos, deficiencias en los mecanismos de acceso a los servicios públicos, debilitamiento de los sistemas de seguridad social, así como fallas en los mecanismos de distribución de la riqueza; los procesos de representación de demandas sociales toman cursos que, apoyados en los derechos ciudadanos y colectivos y las nuevas formas deliberativas de la relación gobernantes- gobernados, inciden en la inclusión de temas de interés común en las agendas públicas.

Las demandas presentadas al sector público provenientes de los sectores público, privado y social se centran en tres vertientes: una exigencia de mayor eficiencia y eficacia política y administrativa, la resolución de problemas públicos, así como la distribución más equitativa de los recursos y oportunidades para el desarrollo humano, por lo que, el hacer una valoración que nos conduzca a conocer los cursos de la participación ciudadana no institucionalizada, resulta importante para la comprensión de: la forma en que la sociedad entiende el quehacer gubernamental, su reacción frente a determinadas políticas gubernamentales, la integración de otros *stakeholders* a las estructuras de deliberación y decisión, el desempeño de los sectores gubernamentales a los que se presentan más demandas, así como la respuesta que las estructuras administrativas han formulado e implementado en acciones oficiales para dar solución a los problemas ya mencionados.

Desde esta perspectiva, el involucramiento del sector social en procesos que permitan cambios dentro del régimen político, el desarrollo de canales comunicativos que conlleven al aprendizaje gubernamental y generen derroteros para una relación activa entre gobernantes y gobernados basada en

la atención a demandas y el mantenimiento de la razón pública⁶⁴, contribuye a la calidad democrática de un país y el desempeño eficiente de las instituciones públicas.

El interés del sector social en ser parte activa en la formulación e implementación de acciones gubernamentales y en su capacidad de incidencia para redefinir los valores públicos que orientan el quehacer gubernamental, ha motivado a que grupos de ciudadanos organizados desarrollen y fortalezcan formas de visibilizar sus demandas a través de canales no institucionalizados, por ejemplo, mediante la realización de eventos de protesta (EP).

Con base en esta perspectiva, la presente ponencia se centra en el estudio de los EP's realizados en México del 1º Julio al 30 de Septiembre de 2013. Se divide en cuatro secciones, la primera expone la metodología empleada para el análisis de la información. La segunda expone el contexto en el que se llevaron a cabo los eventos analizados. La siguiente sección desarrolla el análisis de la participación ciudadana no institucionalizada en el diseño, construcción y desempeño de las estructuras administrativas, es decir, el paso de las demandas sociales a las respuestas institucionales. La última sección expone las conclusiones del trabajo.

Método de obtención, análisis y presentación de datos.

Grupos académicos de investigación como el Laboratorio de Análisis de las Organizaciones y los Movimientos Sociales (LAOMS) estamos interesados en el desempeño de los Movimientos Sociales (MS), lo que posibilita la sistematización de diversas variables de análisis del tema⁶⁵. Dentro de estas variables se han elaborado campos de codificación de información obtenida de Unidades Informativas (UI)⁶⁶ del diario *La Jornada* sobre EP's, que permiten estudiar los comportamientos del sector público frente a la participación ciudadana no institucionalizada.

Los instrumentos de investigación generados por el equipo de trabajo interdisciplinario, son de naturaleza cuantitativa y cualitativa y pueden consultarse en la plataforma tecnológica desarrollada para la captura, sistematización y análisis de la información⁶⁷. Una de las funciones de la plataforma, consiste en agrupar por campos los datos obtenidos de las UI's, en una base que permite hacer cruces de variables para el análisis estadístico.

De los campos de la plataforma tecnológica, los que permiten agrupar información relacionada con las relaciones entre sector público, privado y social, con el sector público, a través de la atención a las demandas presentadas a éste, son los campos 9 y 15, que contestan a las siguientes preguntas de investigación:

⁶⁴Rawls (1996, p.249) define a la razón pública como « la razón de ciudadanos iguales que, » como un cuerpo colectivo, ejercen poder político terminante y coercitivo unos respecto de otros aprobando leyes y mejorando su constitución.

⁶⁵Sobre las variables de análisis que se consideran en el LAOMS, consúltase el documento de trabajo del proyecto " Preguntas de investigación", o bien, véase www.laoms.org

⁶⁶Como unidades informativas se consideran a las noticias que, bajo criterios delimitados en los Documentos de Trabajo del proyecto " Criterios de codificación" e " Instrucciones para el acceso, selección y respaldo de la información periodística", son contemplados para la investigación llevada a cabo en el LAOMS.

⁶⁷www.laoms.org

Campo 9: Demandas	
Pregunta	Información que se obtiene
¿Por qué protestan?	Se anotan las demandas textuales
¿A quién compete formalmente la atención de las demandas?	Se registran el sector y subsector que se encargan de la atención de las demandas. Los sectores y subsectores considerados se basan en la estructura de la Administración Pública Federal. ⁶⁸
¿Qué demandan?	Se clasifica la demanda con base en una tipología desarrollada en el LAOMS ⁶⁹ .
Campo 9: Ante quién protestan	
¿A quién piden que atienda sus demandas?	Se registra el sector, ámbito, función y/u organismo a quienes los actores presentaron sus demandas.

Fuente: elaboración propia con base en el documento de trabajo del proyecto CB “Preguntas de investigación”

El objetivo de esta ponencia es estudiar las relaciones entre sector público y sector social a través de la atención a las demandas presentadas al sector público y su integración en las agendas de gobierno. Para ello se analizan los EP’s llevados a cabo en el país del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 2013 registrados en la base de datos preliminares del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (LAOMS), y las publicaciones en medios oficiales de reformas, programas o acciones gubernamentales que se relacionan con las demandas.

Para hacer el cruce cuantitativo y cualitativo de la información arrojada por la base de datos del LAOMS, se esboza el contexto que enmarca a los EP’s llevados a cabo en las fechas señaladas, 1º de Julio al 30 de Septiembre de 2013. Se hace este corte de tiempo por ser el periodo en que las manifestaciones de participación ciudadana no institucionalizada tuvieron mayor visibilización en la toma de decisiones públicas que se integraron en agendas del gobierno local y Federal, lo que permite determinar hasta qué punto incidieron en el quehacer gubernamental.

Este periodo de tiempo se caracteriza por tener un número alto de EP’s relacionados con diversas materias, por lo que, para presentar un análisis más específico se seleccionó en cada mes de estudio, el sector y subsector al que se presentaron más demandas, así como los casos atípicos. De manera particular, en el tiempo analizado, la participación no institucionalizada se centró, mayoritariamente, en temas trascendentales en la organización administrativa y económica del país: la reforma energética y la reforma educativa. Si bien se hizo un análisis de todas las demandas agregadas en estos meses, se presta especial atención a los EP’s relacionados con estas materias para poder determinar, la reacción de la sociedad frente a estas acciones gubernamentales, así como el impacto de la acción colectiva de los grupos

⁶⁸Se tomó la estructura Federal considerada en el sexenio 2006-2012, por ser la estructura establecida en los inicios de esta investigación. Los sectores y subsectores, así como los asuntos que les competen pueden consultarse en el documento de trabajo del proyecto “Competencias de los subsectores del sector público”

⁶⁹Documento de trabajo del proyecto “Entidades del sector público y clasificación de las demandas”

organizados en los planes, políticas, leyes, programas, presupuestos y estructuras normativas y administrativas. A continuación se enmarca el contexto político y social en México que motiva y condiciona los EP's presentados en el periodo de estudio.

Contexto Político y Social en México 2012-2013

Después de un periodo de 12 años de transición en la titularidad del Poder Ejecutivo, retoma la presidencia el partido hegemónico que gobernó el país durante 70 años, trayendo consigo una serie de iniciativas y acciones para reformar los sectores productivos y de bienestar social de los mexicanos. Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), gana las elecciones del 1 de Julio del 2012 en medio de incertidumbre y desconfianza de varios sectores sociales, quienes señalaban a esta contienda electoral como una imposición presidencial y una transgresión de derechos políticos para elegir libremente a sus gobernantes.

Cabe destacar que, en el periodo de elecciones presidenciales del 2012, surge un Movimiento Social denominado #YoSoy132, que pugna por la apertura de espacios públicos para hacer visibles sus demandas en materia electoral, así como por la concientización de la sociedad de la importancia de ejercer sus derechos políticos, a través de votar, de una manera informada y que este procedimiento sea transparente. Pese a que este es un movimiento que surge en una Institución de Educativa Privada, las demandas y pugnas sociales son compartidas para todos los estratos de la población. En materia electoral, las elecciones a la presidencia registran un aumento significativo en el número de votos por parte de los jóvenes, principalmente.

Lo anterior, referente al primer contexto que desemboca en una serie de acciones y movimientos por parte del sector social para incidir en el proceso de elección y toma de decisiones públicas. Periodo en el cual, se reformaba también, las bases de materia laboral que rigen al país.

Para consolidar los mecanismos de gobierno y dar estabilidad al país en este periodo de transición, Enrique Peña Nieto y los diferentes actores políticos del país firmaron el "Pacto por México"⁷⁰, que es una de las primeras acciones impulsadas por el Presidente de la República para garantizar y legitimar las acciones y compromisos firmados durante su campaña. En este documento se integraron los ejes y las líneas de acción que son la guía el sustento para las reformas posteriores en materia de: educación, energía, telecomunicaciones, finanzas, transparencia y rendición de cuentas y derechos humanos, principalmente.

El Pacto por México, es un documento firmado por los Partidos Políticos para impulsar y legislar positivamente en materias relativas a los ejes de acción contenidos y con ello facilitar la creación y recreación de nuevos ámbitos de competencia, pensados así, para mejorar la calidad de vida y servicios de los mexicanos.

Seguido de esta firma, una de las primeras estructuras reformadas en el sector público fue la referente a la organización de la Administración Pública Federal, donde, el cambio más significativo fue la integración de la Secretaria de Seguridad Publica y de Función Pública como sistemas dependientes de la

⁷⁰ Para conocer a profundidad los ejes y las temáticas desarrolladas en el documento, consúltese: <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-M%C3%A9xico-TODOS-los-acuerdos.pdf>

Secretaría de Gobernación. Esta reforma se publica en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2012. La estructura de la APF después de la reforma, según el Artículo 26 de la LOAPF, considera las siguientes dependencias:

Artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes dependencias:

- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ Secretaría de Relaciones Exteriores
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Secretaría de Marina
- ✓ Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social
- ✓ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ✓ Secretaría de Energía
- ✓ Secretaría de Economía
- ✓ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- ✓ Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Secretaría de Salud
- ✓ Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- ✓ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- ✓ Secretaría de Turismo⁷¹

Seguido del cambio en la estructura de la APF las Reformas Estructurales contenidas en el Pacto por México comenzaron el proceso. De las Reformas presentadas en el 2013 las que causaron el mayor descontento social fueron la Reforma Educativa, Energética y Hacendaria, siendo estas las que marcaron las pautas en el aumento y cambio del ciclo de las protestas sociales.

El 13 de agosto de 2013, es presentada por el Ejecutivo Federal la Reforma al sector Educativo basada en tres iniciativas de Ley: la Ley General de Educación; la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente. El 22 de agosto, en la segunda sesión del periodo extraordinario, la Cámara de Diputados aprobó la Reforma a la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El 23 de agosto la Cámara de Senadores aprueba ambas iniciativas, y finalmente el 1 y 3 de septiembre del 2013 la Cámara de Diputados y senadores aprueba la Ley General del Servicio Profesional Docente respectivamente.

Análisis de los eventos de Protesta en los campos 9 (Demandas) y 15 (Ante quien protestan)

A manera de introducción en este apartado se hace mención de manera general a las características y objetivo de los Campos 9 y 15. Éstos, hacen referencia a las demandas y su clasificación

⁷¹ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Consultada el 20 de febrero de 2014 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf>

según el Subsector, del sector Público que por sus atribuciones y competencias, le competen la atención y satisfacción de las mismas. En el análisis de los Eventos de Protesta en México (EP), la demanda es uno de los elementos indispensables para su análisis y codificación.

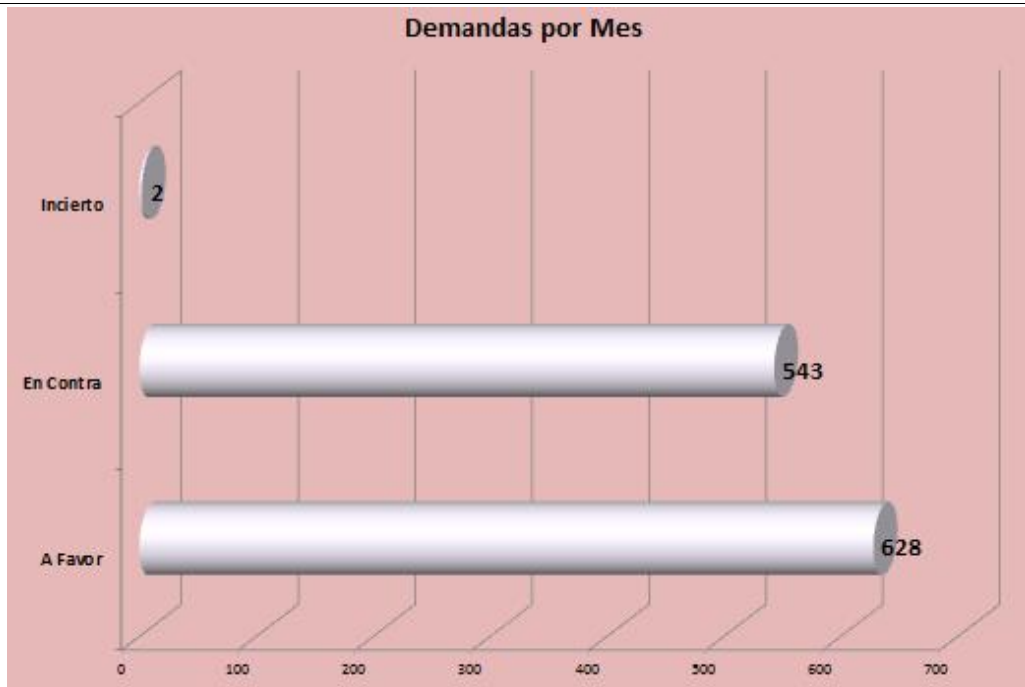
El periodo a analizarse en este trabajo de investigación es el correspondiente al 1 de julio al 30 de septiembre del 2013. Teniendo en su totalidad el análisis de 723 eventos de protesta distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: elaboración propia, realizada con base en los datos registrados en plataforma durante este periodo. Consultado en:

http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/index.jsp?&nombre=DAMARIS%20ALFARO&ubicacionOperaciones=http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS&level=2&nick=Damaris

De los 723 eventos de protesta en este periodo tenemos que, el total de demandas presentadas es de 1173, con demandas con una posición A Favor de, 628; En Contra de, 543 y con una posición Incierta, 2. La grafica siguiente muestra la distribución de las demandas en las diferentes posturas consideradas para su análisis. Las postura, en este análisis reflejan la situación del demandante (Quien protesta) ante alguna autoridad o espacio para la atención de un problema o demanda social.



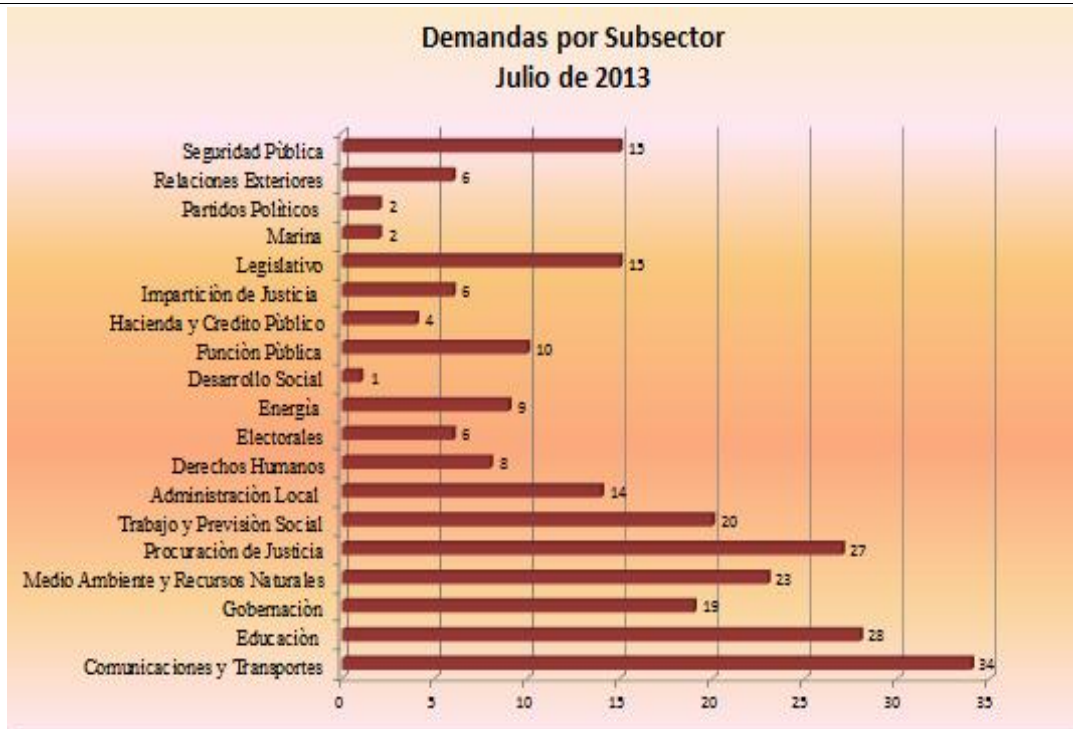
Fuente: elaboración propia, realizada con base en los datos registrados en plataforma durante este periodo. Consultado en:

http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/index.jsp?&nombre=DAMARIS%20ALFARO&ubicacionOperaciones=http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS&level=2&nick=Damaris

Así también, para el análisis de las demandas en los eventos de protesta entre tres sectores competentes y facultados para su satisfacción: el Sector Público, Sector Privado y Sector Social. El primer sector, se subsectoriza con base en la Administración Pública Federal, según los preceptos y facultades contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; el segundo con base en las principales actividades económicas del Sector y el tercero dependiente de las diversas temáticas y problemáticas asumidos por las diversas asociaciones de la sociedad civil, así como de la sociedad en su conjunto.

Del total de demandas registradas en este periodo 1027 están dirigidas al Sector Público, 46 al Sector Privado y 96 de ellas al Sector Social. Para los fines e intereses de esta ponencia, centramos nuestro análisis y reflexión únicamente en las demandas dirigidas al Sector Público. Lo anterior para analizar sobre la efectividad de las demandas sociales en las decisiones y las acciones concretas del gobierno en estos subsectores.

Las demandas presentadas en julio del 2013 se distribuyeron de la siguiente manera a lo largo de mes.



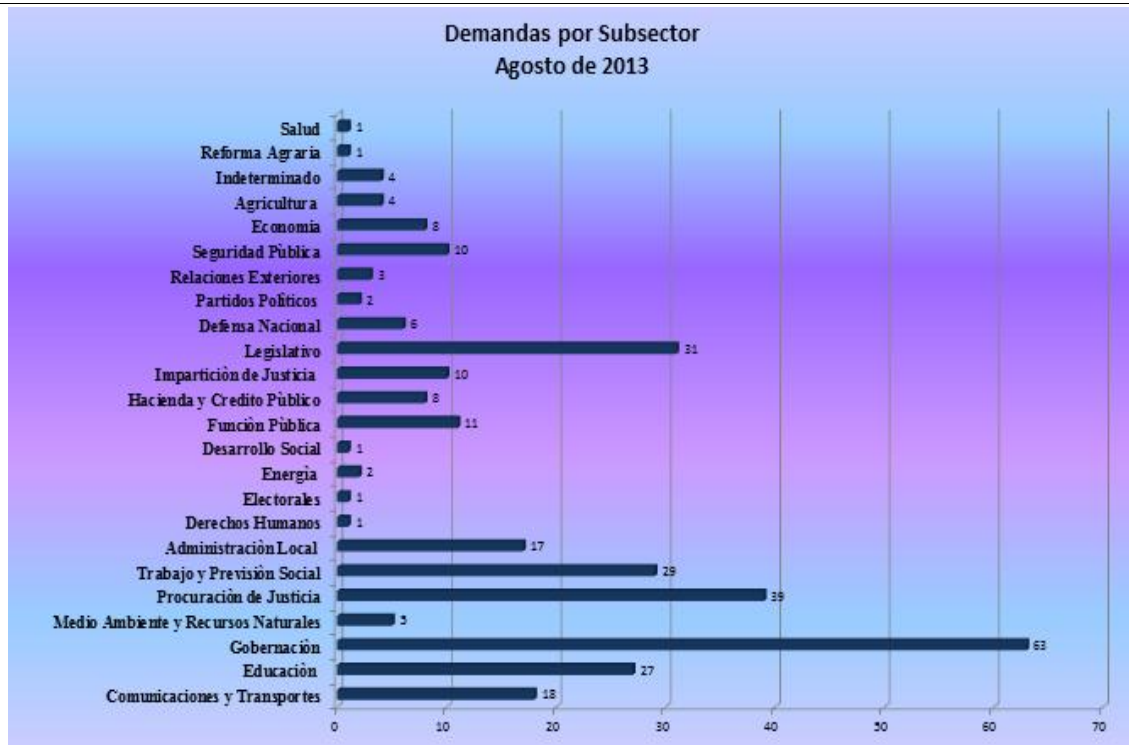
Fuente: elaboración propia, realizada con base en los datos registrados en plataforma durante este periodo. Consultado en:

http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/index.jsp?&nombre=DAMARIS%20ALFARO&ubicacionOperaciones=http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS&level=2&nick=Damaris

Los subsectores más demandados en el mes de julio durante los Eventos de Protesta son: Comunicaciones y Transportes, Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuración de Justicia y Trabajo y Previsión Social. En este punto cabe destacar que las demandas en este análisis se abordan de manera general, tengan estas una posición, A Favor, En Contra e Incierta.

Durante el mes de Agosto, podemos ver que los subsectores y las demandas se mantienen en solo un subsector: Procuración de Justicia, incrementando la demanda en dos subsectores que hasta este mes se habían mantenido en las demandas a la baja.

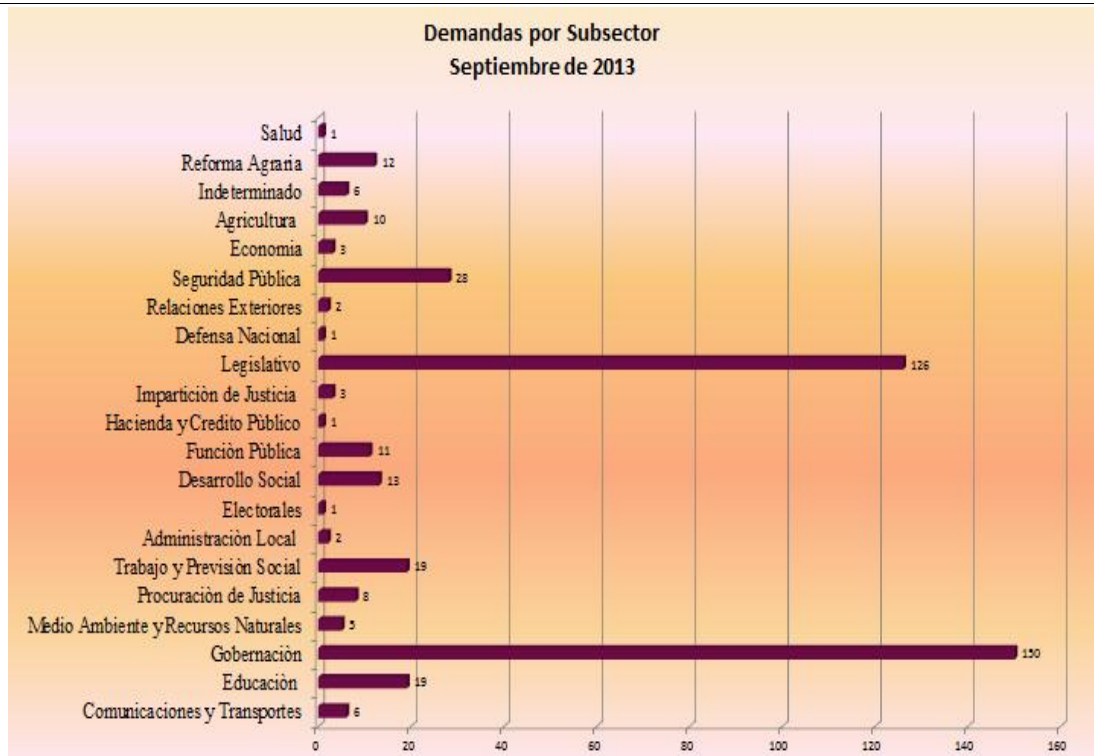
La grafica siguiente muestra esta distribución por sector. De ella podemos concluir que los subsectores más demandados en este periodo son: Gobernación, Legislativo y Procuración de Justicia, con una cantidad de demandas por 63, 31 y 39 respectivamente.



Fuente: elaboración propia, realizada con base en los datos registrados en plataforma durante este periodo. Consultado en

http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/index.jsp?&nombre=DAMARIS%20ALFARO&ubicacionOperaciones=http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS&level=2&nick=Damaris

En el mes de septiembre podemos ver que el número de demandas incrementa (Con base en la primer grafica), su incremento también es visible en las demandas concentrando la mayoría en dos subsectores principalmente: Gobernación con 150 y el Legislativo con 126 demandas respectivamente.

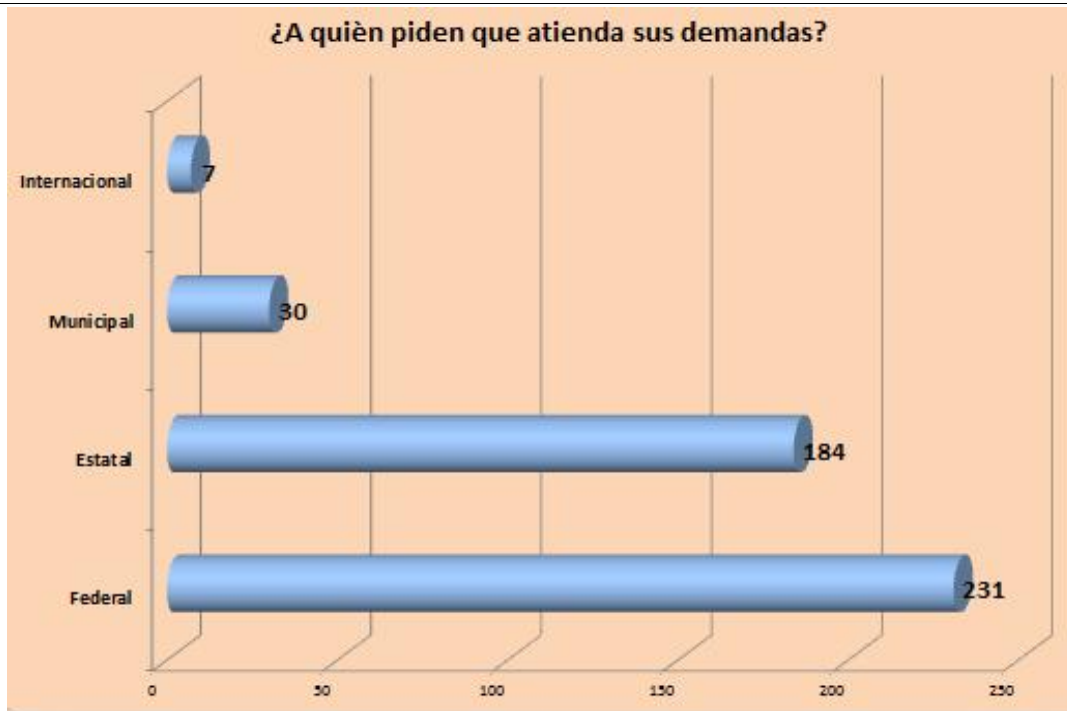


Fuente: elaboración propia, realizada con base en los datos registrados en plataforma durante este periodo. Consultado en:

http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/index.jsp?&nombre=DAMARIS%20ALFARO&ubicacionOperaciones=http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS&level=2&nick=Damaris

Así como la clasificación de las demandas es un elemento indispensable para analizar la relación que hay entre estas y el quehacer de Instituciones Públicas, es un elemento igual de importante saber si las demandas registradas son presentadas a los Sectores correspondientes. Para ello se muestra la siguiente tabla que hace referencia a los sectores demandados durante los eventos de protesta.

De los 723 EP al sector público (en el periodo julio-septiembre de 2013) en 452 se expresa textualmente en las protestas la intervención gubernamental para su atención. Distinguimos ésta atención a través de los tres niveles de gobierno en México (Federal, Estatal y Municipal) y de Organismos Internacionales. La siguiente grafica muestra la distribución de EPs que demandan la intervención gubernamental por orden de gobierno.



Fuente: elaboración propia, realizada con base en los datos registrados en plataforma durante este periodo. Consultado en http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/index.jsp?&nombre=DAMARIS%20ALFARO&ubicacionOperaciones=http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS&level=2&nick=Damari

Conclusiones

Con base en la metodología y en el análisis de EPs desarrollado por el LAOMS durante este periodo, podemos dar cuenta de la importancia y el cambio de la demanda en ciclo de las protestas, principalmente en el del proceso de las Reformas Estructurales.

En agosto la demanda al Subsector Gobernación se hace evidente, dejando en muchos aspectos las demandas de problemas y asuntos locales. Para este análisis no se hizo una mención detallada de la participación de los sectores afectados con esta reforma que fueron quienes, principalmente, demandaron a lo largo de este periodo, sin embargo, se tiene que la presencia del SNTE y de la CNTE se hizo evidente en muchos Estados de la República principalmente en el Distrito Federal, Oaxaca y Veracruz.

En específico, en el caso de las Reformas Estructurales es en gran medida la acción gubernamental y sus respuestas a problemas como la educación, la escasez y poca competitividad en el Sector Energético las que motivan las movilizaciones y protestas por parte de la sociedad. Haciéndose esta respuesta de la sociedad visible en el análisis de las demandas sociales en este periodo.

Un caso que en este estudio llama la atención son las demandas presentadas al Subsector Comunicaciones y Transportes por dos meses de este seguidos en este periodo de análisis.

Mediante este acercamiento de datos preliminares se tiene que a través del análisis de las demandas presentas al sector público es posible conocer el alcance y capacidades de los gobiernos para responder a las necesidades sociales, así como las lógicas que orientan a estas. La movilización de recursos legislativos, financieros e institucionales tienen trayectorias que tiende a buscar estabilización y la conservación de las estructuras de gobierno, sin embargo, las trayectorias tienden a variar con base en el contexto político, social y económico en el que se desarrolla un EP.

En los casos estudiados, la reforma educativa generó varias respuestas institucionales a las demandas provenientes del sector público y del sector privado, resulta interesante cómo los EP's de la CNTE tuvieron repercusiones públicas en acciones del gobierno local, por ejemplo, con la discusión y aprobación del fondo de capitalidad, o bien, el programa de apoyo a comerciantes afectados implementado por la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Fuentes de información

Impresas:

CADENA y LÓPEZ (2012) Reflexiones finales: Sobre la vigencia de las teorías de la democratización para estudiar América Latina en: LÓPEZ, Miguel, *La Democracia En México y América Latina: Claves de lectura*, México, Ficticia

DOWNS(1972). El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología, en Aguilar, Luis, *Problemas Públicos y Agenda de gobierno*, 286. México: Miguel Ángel Porrúa.

Electrónicas:

http://132.248.132.6:9091/TIDI_LAOMS/

El uso político del espacio público
durante las movilizaciones de la CNTE del 2013

Daniela Magdalena Padilla González
Estudiante de Maestría en Sociología, UAM-A

INTRODUCCIÓN

En 2013 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue uno de los movimientos sociales con mayor impacto político, público y mediático a nivel nacional. Mediante sus acciones de protesta, calles, autopistas, sedes gubernamentales y otros espacios se han mostrado como escenarios en donde se expresa el descontento y el carácter conflictivo de las relaciones de poder. La toma de casetas, las marchas, bloqueos y plantones dan cuenta de la presencia de un cuerpo colectivo que busca cobrar relevancia en el espacio público haciendo visible su inconformidad y demandando reconocimiento como actores políticos. El desplazamiento de los integrantes de la CNTE desde sus lugares de origen hacia la capital del país, la rotación entre los estados en donde viven y la Ciudad de México y la ocupación temporal de espacios son expresiones del uso del espacio público como recurso en la protesta social.

Es por esto que, a partir de estas reflexiones y dada la importancia de las acciones desarrolladas por la CNTE, en esta investigación se presenta un análisis del carácter espacial de sus estrategias en respuesta a la reforma educativa impulsada por el gobierno federal en 2013 partiendo de la hipótesis de que la relevancia política, pública y mediática de esta organización, a nivel nacional, está directamente relacionada con el despliegue de acciones previstas estratégicamente para manifestar sus demandas en el espacio público.

Con base en datos del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (LAOMS) sobre las acciones de la CNTE, se realizó una investigación acerca del uso político del espacio público y la relación que existe entre el espacio como determinante en la organización de las relaciones sociales y el papel que desempeñan los actores en la construcción simbólica y material del mismo.

Con este propósito, en un primer momento se define el concepto de espacio público para después, vincular este elemento con la protesta social y posteriormente, plantear la importancia del espacio urbano y la ciudad dado que la mayoría de las acciones emprendidas por la CNTE tuvieron lugar en el Distrito Federal y fue aquí donde cobraron mayor relevancia.

En el siguiente capítulo se presenta una breve historia de la CNTE y una recapitulación de los acontecimientos más significativos a partir del inicio del despliegue de estrategias en respuesta a la reforma

educativa haciendo hincapié en aquellos aspectos que tengan relación con la movilización, ocupación y manifestación del cuerpo colectivo en el espacio público.

En el tercer capítulo se integran los elementos teóricos e históricos, descritos en los capítulos anteriores, para analizar los datos registrados en el Laboratorio de Análisis de Organizaciones de los Movimientos Sociales (LAOMS) relacionados con las demandas, repertorios de protesta y localización de los eventos de protesta (EPs) encabezados por la CNTE durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del 2013.

Finalmente, se esbozan algunas conclusiones y se sugieren nuevas líneas de investigación acerca de la CNTE en particular y de los movimientos sociales y sus repertorios de protesta en general.

1. ESPACIO PÚBLICO

Algunas de las principales características que se proponen en este trabajo para la definición de espacio público tienen como punto de partida las ideas generales que delimitan este concepto desde una perspectiva sociocultural.

Georgina Campos explica que la pertinencia de abordar el espacio público desde esta perspectiva reside en que permite examinar tanto la materialidad del espacio como su contenido simbólico (2011:166). Asimismo, esta forma de abordar el espacio público supone entenderlo como proceso creativo y dinámico, determinado por las circunstancias históricas en donde la acción social da paso a su apropiación y resignificación.

Bajo esta perspectiva, el espacio público es también un espacio físico, socialmente conformado; un área de socialización que se transforma a partir del encuentro y la co-presencia entre desconocidos y que, por lo tanto, permite el conocimiento y la interpretación de las interacciones entre sujetos, sus objetivos y sus efectos en el espacio mismo (2011:162).

Así, en concordancia con lo planteado con Jordi Borja, respecto a lo tangible y lo intangible, como elementos constitutivos del espacio público, éste puede entenderse como el escenario de representación donde la sociedad adquiere visibilidad y al que también “se le identifica con las áreas de tránsito –calles, avenidas-, o bien con áreas patrimoniales y monumentos” (2011:178).

La perspectiva cultural del espacio público no es la única, sin embargo, en principio resulta conveniente ya que permite interrelacionar tres perspectivas diferentes de análisis: la dimensión jurídica del espacio, la política y la arquitectónica y geográfica (Borja y Muxí, 2001 en Campos, 2011:177).

La dimensión jurídica caracteriza al espacio a partir de su vinculación con rasgos de tipo normativo, lo anterior, a su vez, asociado a especificidades históricas y culturales.

Por otra parte, desde la perspectiva política, el espacio público es el lugar para el ejercicio de la ciudadanía, de expresión de los derechos civiles y de la opinión pública moderna. Además, se define como el ámbito de las manifestaciones sociales y de la representación social, así como el área donde se dan el diálogo y la confrontación siendo, en consecuencia, significativo al tratarse de un espacio de expresión pública del desacuerdo y de reivindicación de derechos (2011:170-175).

En esta dimensión se distinguen tres elementos constitutivos del espacio público en tanto que espacio político: lo colectivo, lo diverso y lo visible; éstos, en su conjunto, determinan el espacio como “un

proceso que se construye por medio de lo que puede ser visto y escuchado por todos, difundirse y publicitarse; asimismo, plantea la caracterización de lo público como lo colectivo y, con ello, plantea la necesaria reivindicación de la pluralidad en el proceso de constitución del espacio público” (2011:175).

La perspectiva geográfica y arquitectónica entiende el espacio como abierto y accesible a todos; un área donde, a diferencia de los espacios privados, todos pueden estar y circular.

Con base en las características de los tres diferentes enfoques aquí planteados, Campos afirma que la dimensión sociocultural del espacio público permite una integración de las perspectivas jurídica, política y geográfica que resulta útil para la comprensión de los vínculos que se establecen entre las personas y su relación con el espacio público; esta dimensión “(...) propone que los espacios públicos se definan como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos de intereses diversos o bien la llamada *heterogeneidad social* -lo que les otorga una dimensión simbólica e identitaria- (...)” (2011: 177).

Es decir, la perspectiva sociocultural define el espacio público como producto histórico basado en el uso social de un espacio material en particular, condicionado por ciertas determinaciones políticas y jurídicas en donde se expresan situaciones de conflicto.

Si bien la perspectiva hasta ahora descrita funciona en un primer momento para los objetivos de esta investigación, que se propone analizar el carácter espacial de las estrategias emprendidas por la CNTE en respuesta a la reforma educativa impulsada por el gobierno federal en 2013, quedan varios planteamientos más que recuperar en relación al espacio público ya que éste es, además es “(...) el escenario de la parte pública de nuestra cotidianeidad (...)” (Ricart y Remesar, 2013:26)

En tanto que resultado de diferentes prácticas sociales, el espacio público puede también entenderse como un proceso inacabado que se recrea constantemente a través de la interacción de diversos individuos. Sus especificidades, entonces, se definen por la acción social y por las formas y contenido particulares que en él se desarrollan en un tiempo determinado (2011:180).

Al respecto, Armando Silva caracteriza dos tipos de espacio que se diferencian en tanto que son susceptibles de distintos usos: el oficial y el diferencial. “El oficial es aquel diseñado por las instituciones y se realiza antes de que el ciudadano lo conciba a su manera; el otro, el diferencial, consiste en una marca territorial que se usa e inventa en la medida en que el ciudadano lo nombra o inscribe” (Silva en Campos, 2011:176).

Lefebvre, por su parte, explica que el espacio público establece una mediación entre el orden próximo y el orden lejano, siendo este último el de la sociedad regido por las grandes instituciones mediante códigos jurídicos y otros significantes mientras que el orden próximo hace referencia a las relaciones que se dan entre individuos y entre grupos más o menos amplios (Ricart y Remesar, 2013:26).

En concordancia con lo anterior, Roberto Fernández, recuperando a Borja, señala que el espacio público “(...) articula una dimensión gubernamental, propia de las instituciones del Estado y una dimensión ciudadana donde los movimientos sociales y las personas en general salen a la calle para aparecer en la escena pública y expresarse políticamente” (2013:30).

Salcedo resalta esta posibilidad de los ciudadanos de transformar críticamente los usos y significados del espacio propuestos por los productores, caracterizando al espacio público como espacio en disputa y señala que, por ende, el espacio nunca puede ser completamente apropiado por los poderes y discursos dominantes (Salcedo, 2002:15 en Fernández, 2013:32).

De igual forma, Giddens señala que la vida social no es algo estático, sino algo que está constantemente en construcción y que se constituye gracias a la vida activa de sus miembros. Giddens plantea al sujeto social como un sujeto activo, que tiene competencia para modificar su propio mundo, para adaptarse y para entender lo que pasa en él. El sujeto social, en este sentido, tiene capacidad de reinterpretar y movilizar recursos en términos de esquemas culturales diferentes a los que les dieron origen.

Por su parte, De Certeau (1984) señala que la posibilidad de disputar el espacio público es atemporal y sin limitaciones geográficas. El espacio (público o no público) es siempre discutido en su uso, y por ende nunca puede ser completamente apropiado por los poderes o discursos dominantes. La dominación se presenta así como hegemónica, en sentido gramsciano, nunca como absoluta.

Es por lo anterior que el espacio público no puede ser simplemente entendido como reflejo o soporte de elementos y relaciones sino que, como lo explicó la Escuela de Sociología Urbana de París en la década de los 60, el tiempo histórico y el espacio social, en tanto productos sociales, son fuentes de conciencia política y campos de acción de la lucha social (Sznol, 2010:3).

Sznol, recuperando a Foucault, señala que el espacio es el lugar donde el poder se expresa y se ejerce; en el espacio elementos físicos y simbólicos operan disciplinando a los sujetos, establecen restricciones al desplazamiento, imponen determinada circulación, sujetan los encuentros sociales, es decir, develan una estructura de poder cuya función cambia a lo largo del tiempo (2010:8).

De tal manera que lo tangible del espacio público, es decir, su materialidad se compone, entre otras cosas, por el patrimonio edificado al que, de acuerdo con Armando Silva, se recurre para ostentar una identidad ya sea local o nacional que se impone para "promover la idea de homogeneidad social, negando con ello las diferencias religiosas, étnicas y culturales, lo que en conjunto define la heterogeneidad social" (Silva en Campos, 2011:179).

Refiriéndose a las pugnas por el espacio, Ana Rosas señala que "(...) en la búsqueda de legitimación a través de la utilización de determinados espacios, el Estado sacraliza funciones y jerarquías que, por otra parte, permiten legitimar o excluir otros usos" (Rosas en Campos, 2011:163).

Por tanto, es importante indicar que el espacio también tiene la cualidad de agente condicionador del funcionamiento social, es decir, el espacio puede constituirse también en determinante social (Rosales, 1999:84-85).

"En palabras de Doreen Massey (1984:4) las distribuciones espaciales y la diferenciación geográfica pueden ser el resultado de procesos sociales, pero también afectan la manera en que estos procesos operan. Lo espacial no es sólo un resultado, es también parte de la explicación" (Sznol, 2010:4).

LA ESPACIALIDAD DE LA RESISTENCIA⁷²

Como se señaló en el apartado anterior, la relación entre espacio y protesta se fundamenta al hacer referencia al espacio público como elemento que condiciona las experiencias sociales al tiempo que expresa y hace factibles los intereses de la clase dominante posibilitando, a su vez, la resistencia y la expresión del descontento.

Es por esta razón que resulta de gran relevancia estudiar la importancia del espacio público en las acciones colectivas y, específicamente, analizar los repertorios de protesta que destacan por su carácter predominantemente espacial.

La decisión de manifestarse en el espacio público tiene una conexión directa con los intereses privados e individuales que se vinculan entre sí a partir de una causa común. Frente al descontento provocado por las condiciones del sistema político y económico, los grupos sociales se organizan para manifestar y hacer visible su descontento ya que, aunque muchas veces se da por sentado que el espacio público está abierto para todos y que todos están autorizados a entrar en el espacio del discurso y el debate entre iguales, lo cierto es que en múltiples ocasiones el malestar debe organizarse para reclamar y ejercer una ciudadanía activa y crítica.

Al respecto, Tejerina recupera dos versiones de la ciudadanía desarrollados por Alfred Marshall: la formal y la sustantiva. “la primera se adquiere mediante la pertinencia a un Estado-nación y, la segunda, consistiría en un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales que implican la participación en los asuntos de gobierno” (2005:70). Es decir que, el reconocimiento legal de la ciudadanía no implica, necesariamente, la posibilidad efectiva de participar en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad.

Es por esto que la protesta no sólo puede ser entendida a partir de su surgimiento ante una acción que va en contra de los intereses de quienes se manifiestan, sino que es también señal de la necesidad de constituir una ciudadanía que reivindique un conjunto de derechos así, el derecho al espacio público se constituye como derecho a la inclusión (Carrión Mena, 2007).

Borja señala que un desarrollo pleno de la ciudadanía se adquiere por medio de una predisposición para la acción, de asumir la dignidad de considerarse igual a otros, por lo tanto, esta dimensión ciudadana del espacio público no es inherente a este espacio sino que es el resultado de una conquista (Fernández, 2013:30-33).

Sin embargo, esta voluntad para actuar se contrapone con “(...) las concepciones dominantes actuales de lo político y del espacio público las cuales se basan en el supuesto de que los conflictos sociales deben resolverse por la vía del diálogo y del acuerdo, lo que implica una anulación del conflicto. Al no existir condiciones para el acuerdo y el consenso, el conflicto se resuelve a través del ejercicio de la autoridad, expresada en el control y represión del uso político de los espacios; lo que Tartakowsky (2010:276) llama pacificación del espacio público” (Mouffe en Fernández, 2013).

⁷² Concepto recuperado en la investigación de Sznol citada en este trabajo.

En relación con la anulación del conflicto, cabe precisar que estos mecanismos, propuestos desde la autoridad, institucionalizan el conflicto, restándole fuerza y autonomía, no lo anulan porque puede seguir existiendo como condición para la negociación pero ésta se hace en los términos propuestos por los gobernantes.

Como se señaló en el apartado anterior, el espacio público es un espacio en disputa, en donde, siguiendo la idea de hegemonía en Gramsci, existe una tensión constante entre diferentes prácticas de dominación y de resistencia que incluyen la apropiación y la transformación de los usos y significados que definen el espacio; "Es el lugar del poder, pero también del conflicto y de la resistencia, el espacio de las protestas y de las movilizaciones sociales" (Fernández, 2013:33).

Concretamente, el Distrito Federal, al ser la entidad sede de los poderes de la unión, es el espacio más relevante de expresión del conflicto político; la centralidad de la ciudad en la toma de decisiones gubernamentales a nivel nacional le imprime la cualidad de ser el espacio idóneo para la interpelación a las autoridades por parte de grupos inconformes.

1.2 CIUDAD Y PROTESTA SOCIAL

Las recurrentes acciones de protesta en las ciudades ponen de manifiesto la necesidad de abordar el problema de la ciudad a partir de cómo se expresan, en este espacio, las relaciones de poder.

Como se ha mencionado, la estructura espacial es un factor constituyente de la estructura social, es por esto que el espacio, tanto físico como simbólico, estructura la protesta, la facilita o la limita (Sznol, 2010:6).

La selección de las rutas, el itinerario y los lugares donde se llevará a cabo la protesta se definen a partir de diferentes consideraciones relacionadas con las demandas de los grupos así como con sus intereses y con el diagnóstico que hagan acerca del problema.

Diferentes puntos de la ciudad pueden ser relevantes por el significado que tienen en el imaginario colectivo como, por ejemplo, los edificios emblemáticos o ciertos monumentos. También el significado histórico determina como puntos estratégicos ciertos lugares o avenidas de la ciudad, asimismo, la ocupación de las vías de comunicación más transitadas e importantes conlleva un impacto visual y mediático que le permite al movimiento ser visto masivamente e incluso, hacerse parte del entorno.

En su conjunto, las manifestaciones en el espacio público son prácticas de resistencia porque escapan al disciplinamiento, propio del espacio urbano, visibilizando la existencia de problemas sin atender, las posturas de quienes demandan y sus exigencias en un proceso de auto-representación de la sociedad; con la finalidad de mostrar el malestar social ante la incapacidad de las instituciones de responder ante diversos problemas "(...) los manifestantes buscan ocupar esos espacios, alterando sus usos cotidianos y transgrediendo las normas que los rigen" (Fernández, 2013:32).

La simple ocupación del espacio público por el cuerpo colectivo de manifestantes, reunidos en torno a sus intereses, implica el hacerse visibles no sólo por el hecho de estar ahí sino también porque su presencia altera la movilidad en la ciudad y el normal desarrollo de actividades y rutinas cotidianas; (...) la manifestación en el espacio público tiene como razón de ser integrar las acciones de la multitud de modo

tal que el mero “desorden” se transforme en “demanda” –es decir, un mensaje políticamente procesable dentro de la esfera pública” (Fernández, 2013:31). Se trata, por lo tanto, de una apropiación del espacio público y de su transformación simbólica y material; el paisaje y el uso oficial del espacio se modifican a través del ejercicio de la ciudadanía y del significado que el cuerpo colectivo le imprime a sus acciones.

En el intento de ser escuchados por las autoridades y reducir así, la distancia social que existe entre ellos y los manifestantes, salir a las calles y apostarse en las sedes del gobierno reduce, por lo menos, la distancia física entre el cuerpo colectivo que protesta y los gobernantes logrando así que el problema ya no puede seguir siendo ignorado. En palabras de Szol: “Quienes quedan al margen del proyecto de las élites, al subvertir el orden de la ciudad, subvierten –en una suerte de dimensión carnavalesca- el orden social” (2010:7)

Así, se muestra la contraposición de intereses en el espacio público; por un lado, las demandas del movimiento y por otro lado, las respuestas policiales para el mantenimiento del orden y la reacción de los ciudadanos ante lo que perciben como un atentado a su la libertad de tránsito.

2. LA CNTE Y LA REFORMA EDUCATIVA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es una organización de masas que nace como contracorriente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), agrupando maestros disidentes principalmente del sur del país. Fue fundada en la Primera Asamblea Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en diciembre de 1979.

Ellos mismos se definen como una organización conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político.

Durante más de 30 años, la CNTE ha planteado la democratización del SNTE y tiene como una de sus máximas la preservación de la educación pública y gratuita en México.

Ha sobrevivido como organización independiente del Estado y de los partidos políticos dado que han logrado consolidar alianzas con muchas comunidades en el país y organizaciones que les ha permitido contar con capacidad de convocatoria, la protesta masiva y negociación en diferentes momentos.

En fechas recientes, luego del regreso del PRI a la presidencia y la puesta en marcha de una serie de acciones encaminadas a sacar adelante un conjunto de reformas estructurales, entre ellas, la reforma educativa, la CNTE ha cobrado protagonismo dentro de la opinión pública por posicionarse en contra de esta ley.

La Reforma proponía la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), así como la creación del Servicio Docente de Carrera para la profesionalización tanto de la entrada como de la permanencia en puestos administrativos y docentes del magisterio y la miscelánea donde se incluían temas como la autonomía escolar, la infraestructura, la jornada completa y la prohibición de la venta de productos chatarra en las escuelas.

Si bien la reforma educativa se presentó como una medida necesaria para mejorar la calidad de la educación, los planteamientos de la ley desataron un conjunto de acciones y de opiniones diversas.

Frente a la innegable necesidad de implementar un proyecto nacional para mejorar la educación en México, el tema de la calidad generó diversos debates en torno al concepto mismo ya que, en la reforma, no se especificaba qué debía entenderse por calidad. Esta ambigüedad resultaba un reto en la traducción y definición de las leyes secundarias del diagnóstico del problema y de cómo superar el rezago educativo.

Por otra parte, académicos, como el Dr. Hugo Aboites⁷³, apuntaban hacia el tema del desplazamiento de gremios, como la CNTE, de la escena nacional y la aparición de nuevas fuerzas venidas de organismos internacionales y de sectores empresariales nacionales. La visión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Banco Mundial sobre lo que debería ser el sistema educativo, desde la perspectiva del Dr. Aboites, estaba reflejada en el contenido de la reforma promovida por el ejecutivo, pasando por alto las necesidades específicas de la sociedad mexicana.

El Dr. Eduardo Andere⁷⁴, analista de temas de políticas públicas y educación, señaló la falta de claridad en la reforma educativa en el sentido de que ésta no reflejaba la relación entre el nivel de la educación en México y otros problemas estructurales como la pobreza, la segregación, la inequidad y la anticultura de aprendizaje en el país y enfatizó que este elemento implicaría la imposibilidad de traducir esta reforma en un cambio educativo efectivo.

Este conjunto de elementos que era pertinente considerar en la definición de lo que debía establecer una reforma tan importante, como lo era la educativa, se discutían en un ambiente de polarización de la opinión pública provocado por las acciones de la CNTE en todo el país.

Uno de los factores que permiten comprender los motivos de las movilizaciones de la CNTE está relacionado con la intención, planteada en la reforma educativa, de que el trabajo de los maestros quedara condicionado por sus resultados en una evaluación a realizarse cada cuatro años.

El Sistema de Evaluación Educativa, como encargado de estas evaluaciones, quedaría coordinado por el INEE a nivel nacional supeditando a los gobiernos estatales a las directrices de evaluación establecidas de manera centralizada. Esto representaba, como lo señala el Dr. Andere⁷⁵, la incompreensión de la educación y de la evaluación educativa en relación con el contexto en el que tienen lugar así como "(...) la utilización generalizada de una prueba estandarizada para premiar o castigar a maestros, alumnos o escuelas".

Además, la Ley del Servicio Profesional Docente representaba para los trabajadores de la educación la imposición de reglas diferentes que al resto de los trabajadores del Estado; los maestros perderían esta condición para convertirse en sujetos administrativos quedando fuera del marco legal del artículo 123 constitucional.

⁷³ Declaraciones del Dr. Hugo Aboites en Noticias MVS con Carmen Aristegui, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=xhq4QV1R-OE>>

⁷⁴ Declaraciones del Dr. Eduardo Andere en Noticias MVS con Carmen Aristegui, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=xhq4QV1R-OE>>

⁷⁵ Declaraciones del Dr. Hugo Aboites en Noticias MVS con Carmen Aristegui, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=xhq4QV1R-OE>>

Como respuesta, los maestros de la CNTE se han manifestado a favor de una evaluación no estandarizada ni centralizada sino planeada de forma bilateral y diferenciada regionalmente.

Francisco Franco⁷⁶, Secretario General de la Sección IX de la CNTE en entrevista con Carmen Aristegui, explicó las causas de las estrategias empleadas, hasta entonces, luego de la aprobación de la reforma educativa. En un principio, la CNTE optó por entablar un diálogo con el gobierno a través de la realización de foros regionales en diferentes estados del país, sin embargo, una vez que se supo que, a pesar de lo expuesto en estos foros, el contenido de las leyes secundarias propuestas por el ejecutivo no había sido modificado en consideración a lo planteado y discutido por la CNTE, los maestros entendieron este proceder del gobierno como una simple administración del conflicto que excluía sus puntos de vista acerca del mejoramiento del sistema educativo nacional.

En lo general, la reforma educativa se leía desde la Coordinadora y desde otras posiciones más que como una iniciativa para mejorar la educación en México, como una reforma laboral que, en la intención del gobierno federal de modificar la relación de fuerzas, buscaba implantar mecanismos legales que contravenían los intereses de la CNTE y vulneraban su seguridad laboral haciendo recaer en los maestros, gran parte de la responsabilidad del bajo nivel educativo en el país.

Como se había mencionado, sí existía un consenso sobre la urgencia de realizar cambios de fondo en la política educativa, sin embargo, este no sólo se enfocaba en lo concerniente al mejoramiento del desempeño escolar sino que también, desde diversos y contrapuestos enfoques, se reconocía la necesidad de acabar con ciertos procedimientos de los maestros en lo tocante a la ocupación y herencia de plazas, a la falta de la evaluación docente, a la adhesión al sindicato como condición para ser asignado a alguna escuela y a las prácticas sindicales corruptas para extraer fondos del estado.

2.1 EL ESPACIO PÚBLICO Y LOS REPERTORIOS DE PROTESTA DE LA CNTE

Como se puede apreciar, el tema de la reforma educativa en relación con la CNTE, dada su importancia y su complejidad, debe ser analizado considerando diferentes factores y tomando en cuenta el conflicto de poderes que está en juego.

Los acciones de protesta encabezadas por la Coordinadora cobraron gran relevancia porque al ser un grupo poderosamente fuerte debido al número de sus integrantes, la ocupación, el bloqueo y las movilizaciones de este cuerpo colectivo implicaron la confrontación de diversos intereses.

Para comprender mejor cómo afectaron las movilizaciones de la CNTE la dinámica en el país pero, fundamentalmente de la Ciudad de México, en este capítulo se recurre a una cronología de hechos en los que destacan los acontecimientos más importantes en relación a la estrategias espaciales de la CNTE.

Luego de haber sido avalada por 23 de los congresos estatales y tras ser declarada constitucional por la Cámara de Diputados unos días antes, el 25 de febrero de 2013 fue promulgada, la primer reforma del Pacto por México, la reforma educativa.

⁷⁶ Declaraciones de Francisco Franco en Noticias MVS con Carmen Aristegui, disponible en <<http://www.youtube.com/watch?v=aYHO855oX2Y>>

A mediados del mes, el magisterio disidente realizó un paro de 24 horas y se movilizaron en al menos 20 estados de la República en contra de la aplicación *a priori* de la reforma educativa. El contingente se concentró en el Ángel de la Independencia y en el Palacio Legislativo de San Lázaro para solicitar la apertura del diálogo entre la CNTE, SEGOB y el Senado. También en febrero, la Coordinadora convocó a un paro nacional para el 4 y 5 de marzo en los 26 estados donde tiene presencia, asimismo, se informó que buscarían establecer un calendario de reuniones con funcionarios de las secretarías de Gobernación, Educación Pública y con el Senado y reiteraron su demanda de que no se publicara la reforma sin antes haberla discutido a profundidad y haber tomado en cuenta su proyecto alternativo que pretendía establecer un modelo pedagógico que destacara las diferencias sociales y culturales del país.

En marzo se realiza el paro magisterial de 48 horas como parte de la jornada de lucha contra la reforma educativa, dejando sin clases a más de dos millones de estudiantes de educación básica. Los días 16 y 22, del mismo mes, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) realizaron bloqueos durante más de ocho horas en los dos sentidos de la Autopista del Sol en protesta por la sanción económica aplicada por el paro de labores iniciado desde el 25 de febrero en dicha entidad y a favor de la liberación de profesores detenidos.

El 5 de abril, durante el regreso de vacacionistas que viajaron por el asueto de Semana Santa, se volvió a bloquear la Autopista del Sol en su totalidad para manifestarse en contra del rechazo del congreso estatal de modificar la ley de educación del estado de Guerrero desatando toda una polémica por el impacto de estas medidas. El día 15, se realizó una marcha en Morelia desde los cuatro accesos a la capital del estado hacia el Palacio de Gobierno.

Durante el mes de mayo, las movilizaciones masivas en la Ciudad de México comenzaron a cobrar fuerza. El 1° de mes, la CNTE y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) encabezaron la marcha conmemorativa del Día del Trabajo.

El 11 de junio se realiza un mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que atraiga los casos de amparo en contra de la reforma. A fines de mes, la CNTE anuncia una nueva etapa de protestas masivas a partir del cierre del ciclo escolar 2012-2013 en torno a su demanda de abrogación de la reforma educativa.

Durante el mes de julio siguen las negociaciones con el gobierno y se anuncia la decisión de fortalecer la organización del plantón nacional y el acuerdo de mantener un plan de acción permanente en la capital del país. También durante este mes, ocho maestros inician una huelga de hambre en el Estado de México en contra de las reformas aprobadas por la Legislatura local que indican que quienes presenten servicios educativos sin tener reconocimiento de validez de estudios serán merecedores a condenas de 5 a 10 años de prisión y multas de por lo menos mil días de salario mínimo.

A mediados del mes de agosto, la CNTE bloquea Paseo de la Reforma a la altura del Senado de la República, se anuncia que no se iniciará el ciclo escolar y se pronuncian a favor de un aumento en el presupuesto educativo. El 18 de agosto inicia el arribo masivo de los integrantes de la Coordinadora a la plancha del Zócalo capitalino.

Un día después, la CNTE anuncia la llegada de 20 mil maestros procedentes de la sección 22 de Oaxaca, la sección 9 del D.F., así como de maestros de Michoacán, Guerrero y Chiapas y, ese mismo día, se manifiestan e irrumpen en San Lázaro y realizan un bloqueo en la autopista México-Puebla con 40 autobuses de maestros.

El 20 de agosto se cierra Av. Paseo de la Reforma a la altura de Insurgentes, así como Av. Hidalgo, Bucareli, la Glorieta de Colón, 20 de noviembre y Pino Suárez. Dos días después, la CNTE bloquea los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro para impedir el inicio del primer periodo extraordinario de sesiones del Congreso, la Cámara de Diputados sesionó en el Centro Banamex como sede alterna. Al siguiente día, se bloquean los accesos al Senado y los legisladores se trasladan también al Centro Banamex; las inmediaciones permanecen sitiadas por elementos de la Policía Federal y de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. al tiempo que se bloquea Paseo de la Reforma desde la Glorieta de Colón hasta la Av. Insurgentes.

El 23 de agosto el Senado y la Cámara de Diputados aprueban la Ley del Instituto Nacional para la evaluación educativa y la Ley General de educación, dejando pendiente la más polémica de las tres leyes secundarias, la Ley del Servicio Profesional Docente. Por su parte, la CNTE bloquea por ocho horas avenidas de acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y hay cierre de las estaciones Boulevard Puerto Aéreo y Terminal Aérea y Hangares, también bloquean las calles aledañas al metro Salto del Agua. Tres días más tarde, dirigentes de la CNTE se reúnen con diputados y senadores en una mesa de diálogo.

El 27 de agosto, bloquean Televisa Chapultepec y Tv Azteca para manifestarse en contra del perjudicial manejo mediático de la información en torno a sus movilizaciones. El día 28, la CNTE anuncia la llegada de más docentes y marchan del Zócalo a la residencia oficial de Los Pinos y el día 30 bloquean SEGOB, se retiran y dialogan con legisladores acordando un adendum a la Ley del Servicio Profesional Docente.

El 1° de septiembre se realiza una marcha masiva conformada por la CNTE y el movimiento estudiantil #YoSoy132. Al siguiente día, los diputados aprueban la Ley del Servicio Docente, el día 3 la CNTE vuelve a manifestarse en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República y en la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional.

El 4 de septiembre, el Senado de la República aprueba con 102 votos a favor y 22 en contra la Ley General del Servicio Docente, en respuesta, al día siguiente vuelven a manifestarse en las inmediaciones del Aeropuerto Benito Juárez.

En el marco de la Cumbre del G-20, que se lleva a cabo en Rusia, el 6 de septiembre Peña afirma que la reforma educativa se promulgará a pesar de la resistencia de los maestros de la CNTE.

Finalmente, el 10 de septiembre Enrique Peña Nieto promulga tres leyes secundarias de la reforma educativa: la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El 11 de septiembre La CNTE convoca a un paro nacional y bloquean las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública durante casi ocho horas, también mantuvieron una valla en torno a la sede del SNT; se

suspende el servicio del Metrobús y se cierran las calles Del Carmen, República de Venezuela y de Argentina. Al paro se sumaron estudiantes de la UNAM y de los CCHs.

El 13 septiembre, tras anunciarse el ultimátum a la CNTE para que desaloje el Zócalo, el contingente se divide; algunos se retiran y se desplazan hacia el Monumento a la Revolución, mientras que otros permanecen y forman una barricada para enfrentar a los granaderos.

El 1° de octubre la CNTE vuelve a manifestarse en los alrededores del Aeropuerto Benito Juárez y se registran enfrentamientos entre policías y maestros resultando en un policía con edema cerebral y traumatismo craneoencefálico. Durante la marcha conmemorativa del 2 de octubre, se registran 102 detenciones. A partir de su participación en este acto, la CNTE se moviliza también hacia el Reclusorio Norte para manifestarse a favor de la liberación de las personas aprehendidas.

El 6 octubre la CNTE discute la posibilidad de dejar una comisión representativa de 400 maestros en la ciudad de México. Ocho días después, el 80% de los integrantes de la Sección 22 de la CNTE regresan a las aulas en Oaxaca (el otro 20% permanece en el D.F. en el Monumento a la Revolución).

Días después, diversos medios informan que, ante lo que se interpreta como un temor de las autoridades de que la CNTE regresará el plantón al Zócalo, se anuncia la cancelación de la XIII Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México. Por su parte, las autoridades capitalinas argumentan que el evento no se llevará a cabo por la presencia del centro de acopio para los damnificados por las tormentas tropicales Ingrid y Manuel.

El 1° de noviembre los integrantes de la CNTE quitaron las casas de campaña y carpas que bloqueaban el circuito vial de la Plaza de la República, pero anuncian que no se retirarán del monumento para los festejos del Aniversario de la Revolución. A finales de este mes, luego de 100 días de plantón en el Monumento de la Revolución, empresarios afectados por los bloqueos a las vías de circulación aledañas a sus negocios exigieron al gobierno de la ciudad una solución para levantar el campamento.

3. ANÁLISIS DE DATOS DE LAS ESTRATEGIAS ESPACIALES DE LA CNTE (JULIO-OCTUBRE, 2013)

En el capítulo anterior, se puede ver claramente cómo la CNTE desplegó una serie de acciones que le valieron el desprestigio social y la pérdida de legitimidad al movimiento. El carácter espacial de sus protestas confrontó a la ciudadanía en la defensa de derechos humanos como la libertad de expresión, la libertad de tránsito y el derecho a la educación entre otros.

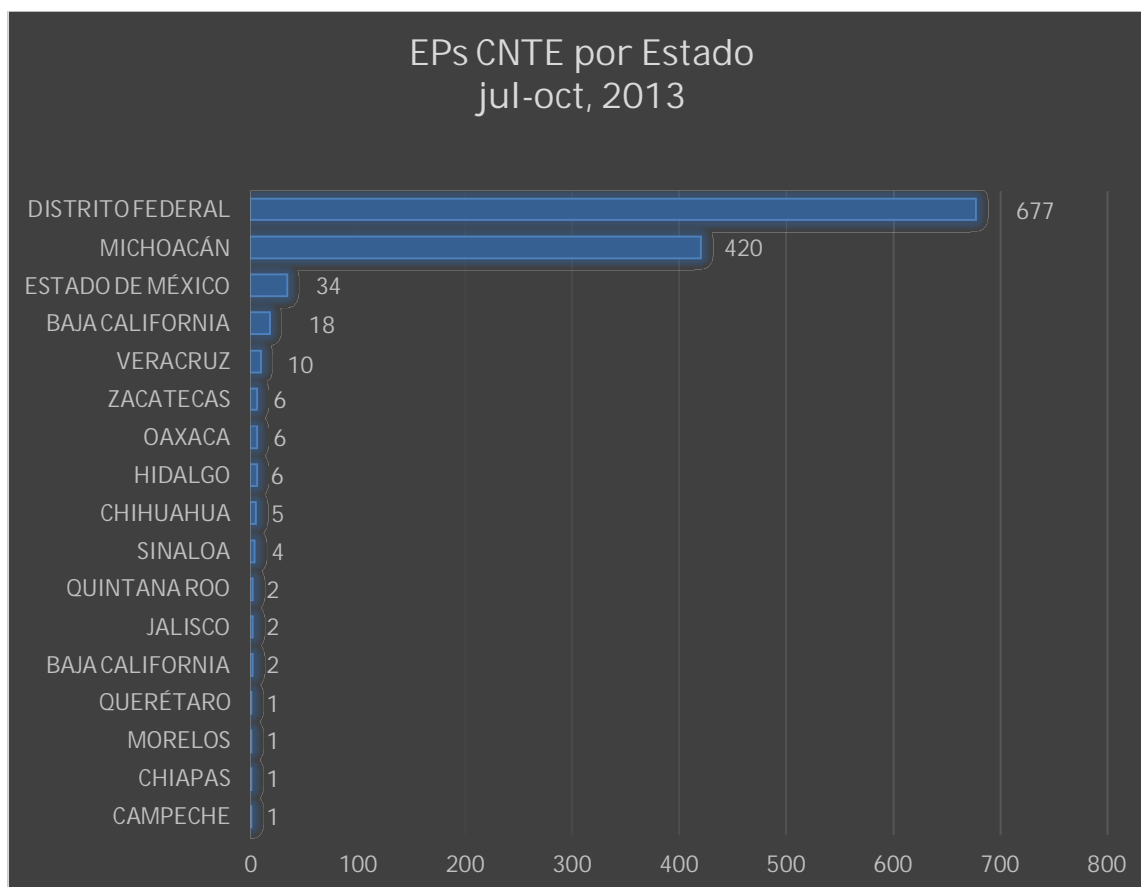
El número de integrantes que conformaron el cuerpo colectivo que ocupó, bloqueó y se movilizó en la Ciudad de México, durante varios meses, hizo que la demanda del magisterio disidente de hiciera visible, sin embargo, esto no implicó la comprensión cabal de las demandas ni de lo que implicaba este rechazo a la reforma educativa ni tampoco el cumplimiento de sus demandas.

Si bien se logró una negociación con las autoridades que implicó que se concedieran ciertas exigencias de la CNTE como el rechazo al despido de ningún docente en funciones, la aplicación de tres evaluaciones que, en caso de no ser aprobadas, implicaría solamente la transferencia de funciones y el establecimiento

de la obligatoriedad de la autoridad de proporcionar cursos de actualización, las movilizaciones no se detuvieron.

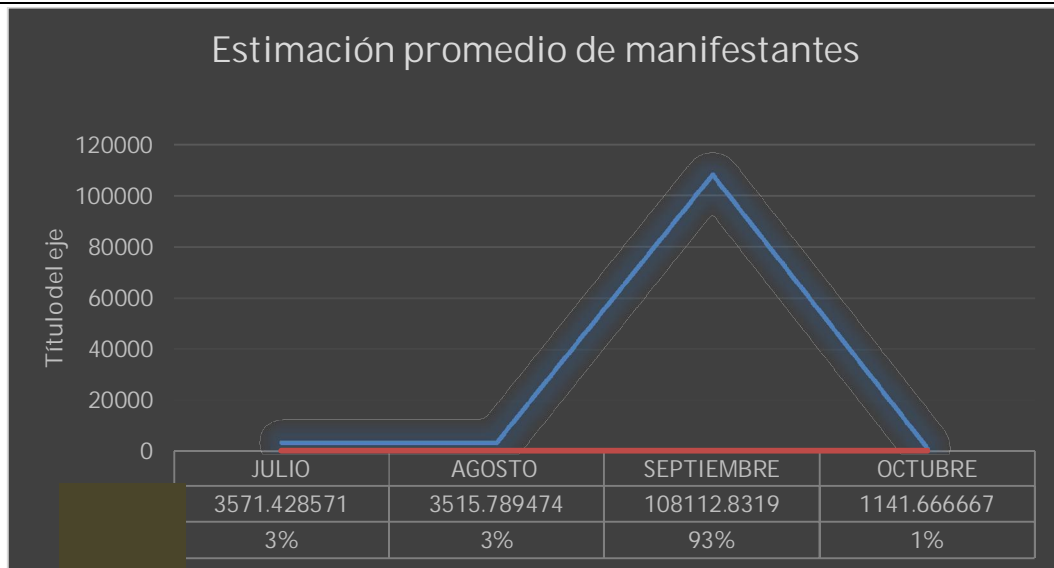
En este capítulo se analizan las estrategias espaciales de la CNTE en 2013, a partir de los datos recabados en el LAOMS de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del mismo año; dicho periodo se caracterizará por la intensificación de las protestas en D.F.

En la gráfica 1 se muestra que el Distrito Federal fue la entidad que registró mayor número de eventos de protesta con un 56.61% del total, seguido de Michoacán y del Estado de México con un 35% y 2.8% respectivamente.



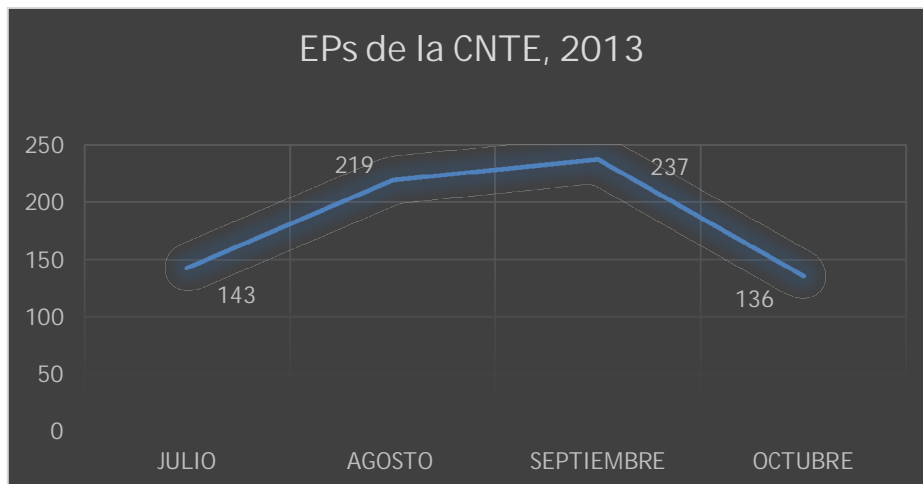
Gráfica 1

El promedio de manifestantes registrados (gráfica 2), tomando en consideración los datos registrados por los manifestantes, el periódico La Jornada y las autoridades, fue de 29, 085 durante los meses que van de julio a octubre del año pasado; registrando el número más alto el mes de septiembre con 108 112 inconformes; esta cifra contrasta con la del mes siguiente en donde se registraron sólo 1,141 manifestantes, mientras que julio y agosto se muestran constantes con 3,500 personas en promedio.



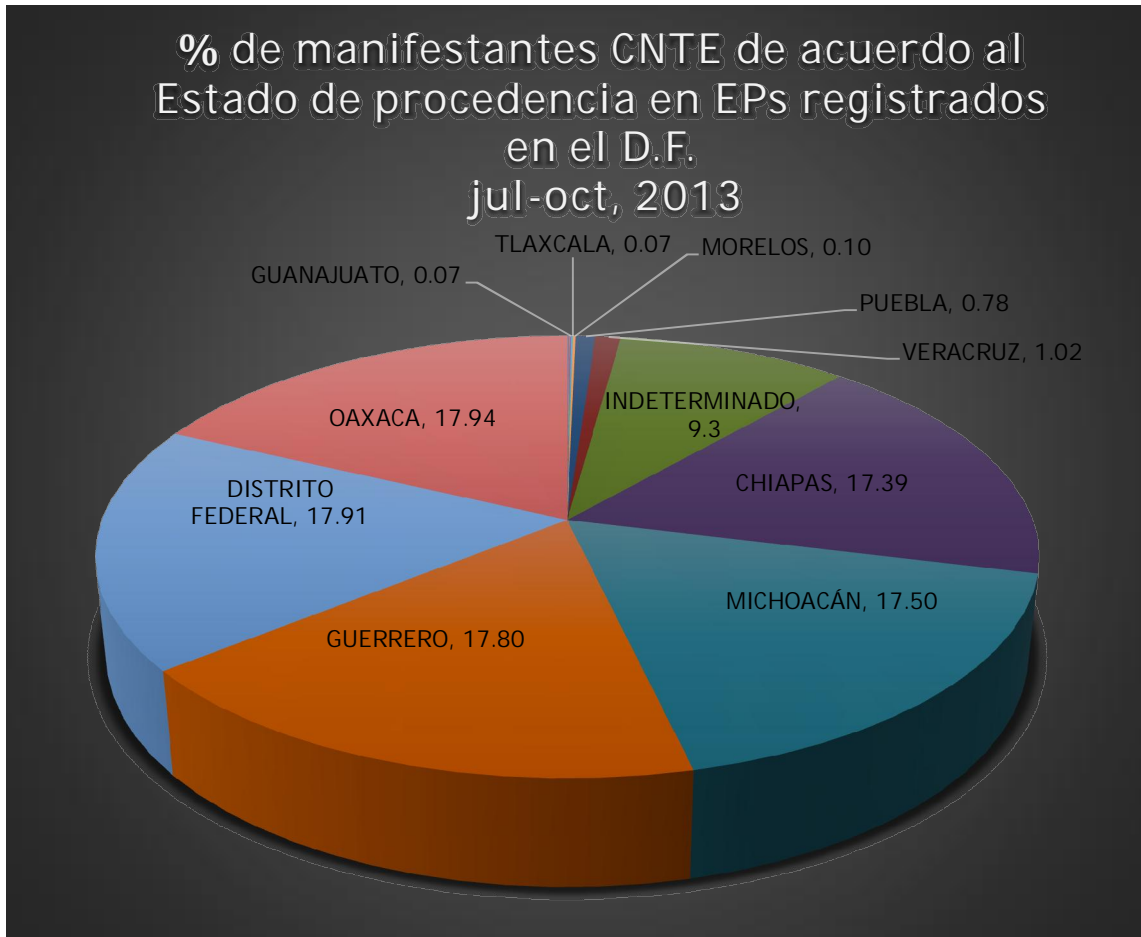
Gráfica 2

La gráfica 3 muestra los números de eventos de protesta por mes, siendo septiembre el que tiene mayor número de registros con un 32%, esto se explica por la aprobación de las leyes secundarias y el desalojo de la CNTE del Zócalo, agosto también registra un número alto de protestas, mientras que en julio y octubre ocurrieron el 19% de EPs, respectivamente. Estos datos, sumados a los de la gráfica 2, sugieren el debilitamiento del movimiento en el mes de octubre como resultado del desgaste físico, moral, económico así como de su imagen pública.



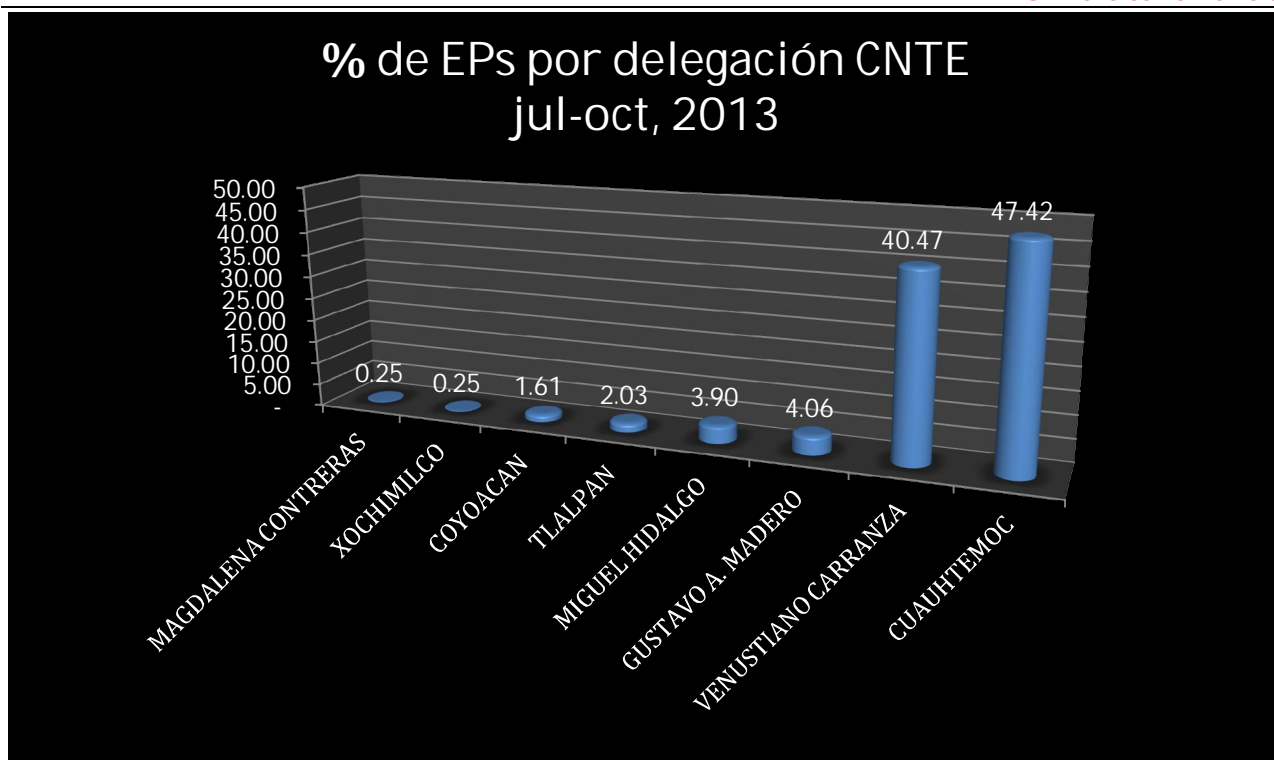
Gráfica 3

Respecto a la procedencia de los manifestantes (gráfica 4), la mayoría viene de Oaxaca, el D.F., Guerrero, Michoacán y Chiapas. El 9.31% no está determinado, Veracruz sólo representa el 1%, mientras que Puebla, Morelos, Tlaxcala, Guanajuato, Sonora, Hidalgo, Estado de México registraron menos del 1%.



Gráfica 4

Dado que, como se muestra en la Gráfica 1, la gran mayoría de los eventos de protesta tuvieron lugar en el Distrito Federal, la gráfica siguiente (5) muestra el porcentaje de eventos por delegación política durante los meses ya señalados.

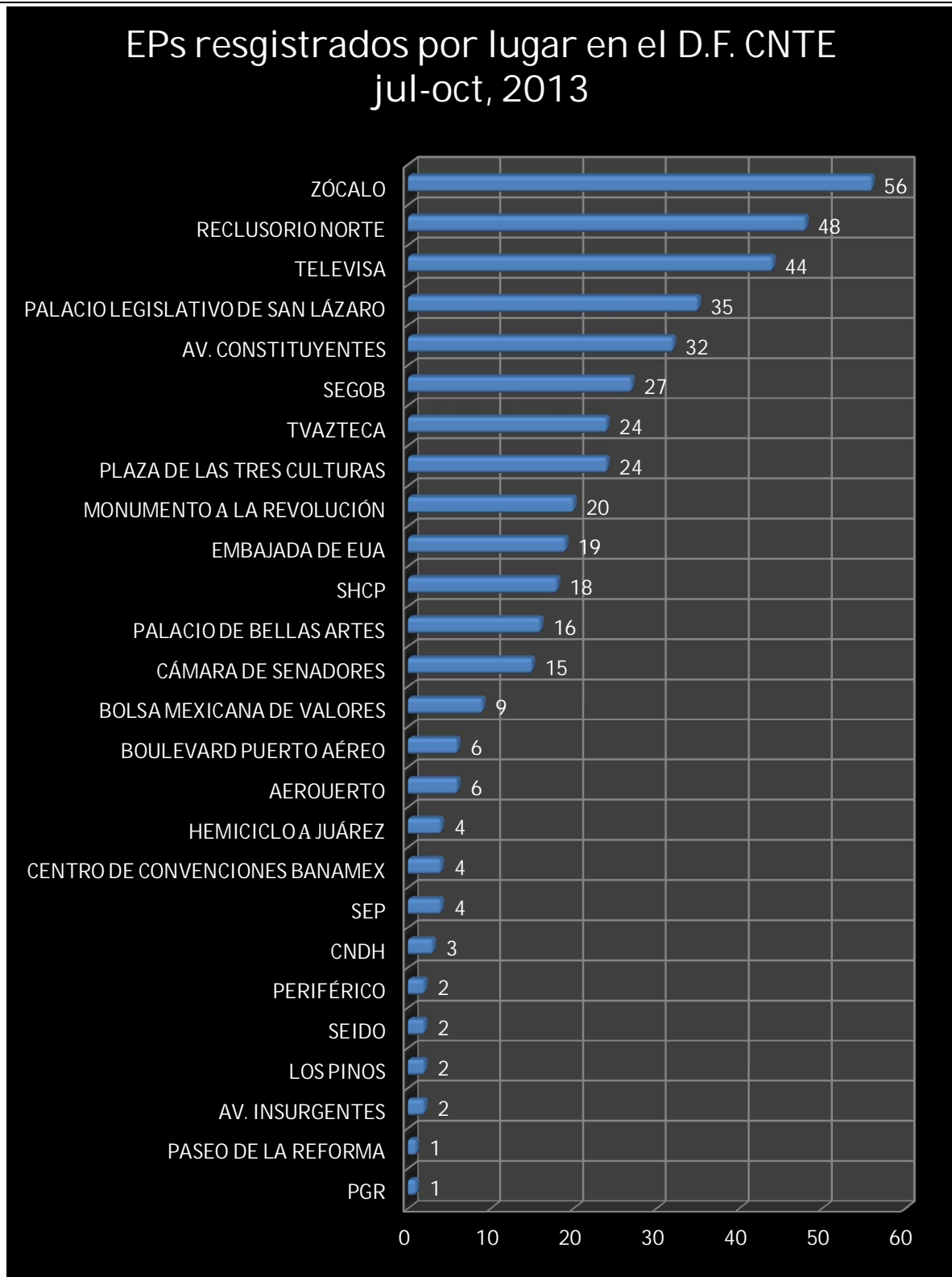


Gráfica 5

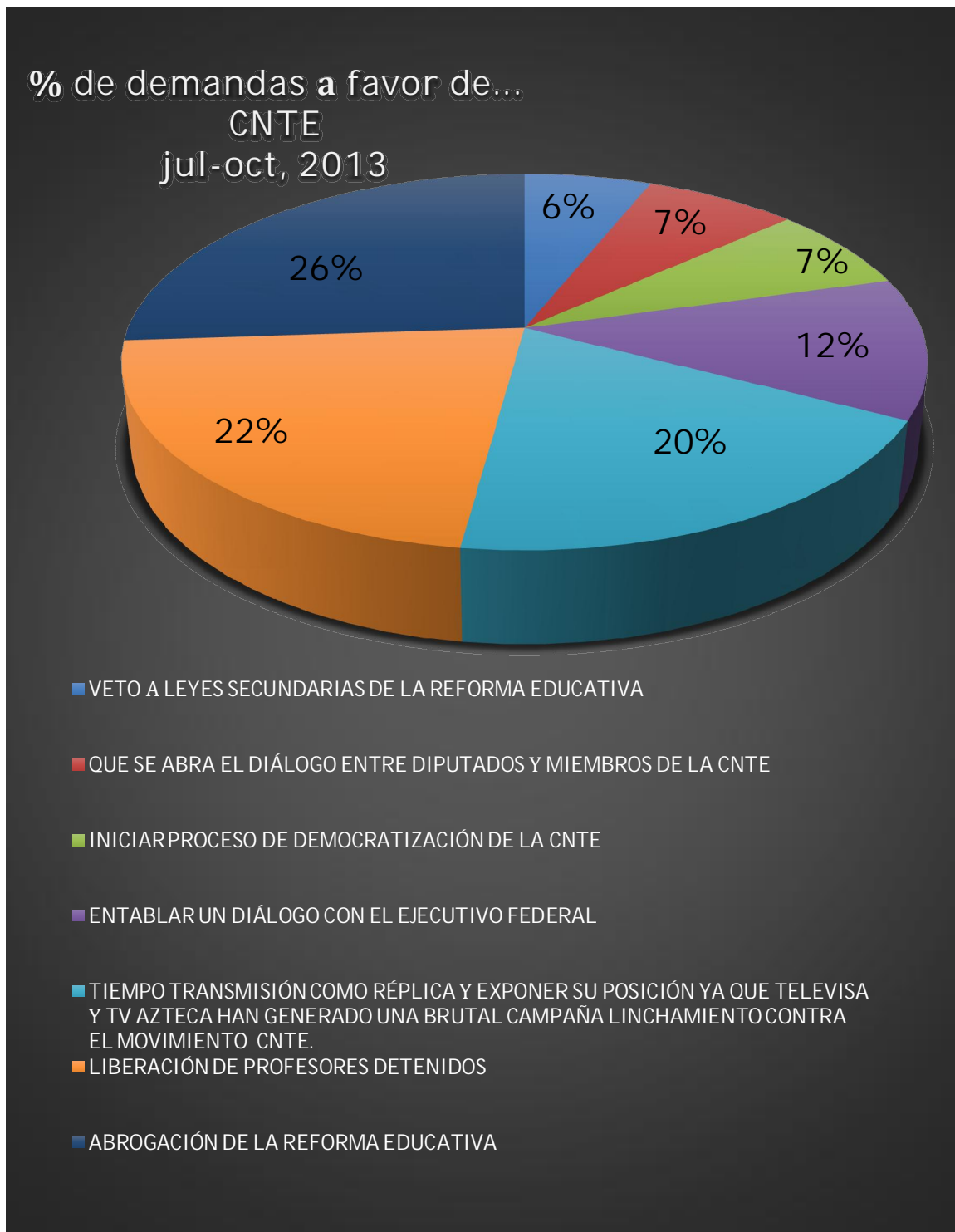
La delegación Cuauhtémoc fue la más afectada por las movilizaciones de la CNTE registrando un 47.42% del total, esto puede entenderse claramente por la cantidad de lugares estratégicos concentrados en esta demarcación. Venustiano Carranza está ligeramente abajo con el 40.72%, mientras que el resto de las delegaciones donde se dieron eventos de protesta están por debajo del 5%.

Para tener mayor claridad sobre los lugares en donde se realizó el mayor número de los eventos de protesta de la CNTE, a continuación se presenta una gráfica donde estos se llevaron a cabo.

El 13.1% de los eventos de protesta tuvieron lugar en el Zócalo, mientras que el Reclusorio Norte ocupa el segundo lugar con el 11.32%, seguido de Televisa con el 10.38% y del Palacio Legislativo de San Lázaro y Av. Constituyentes con 8.25% y 7.55% respectivamente (gráfica 6).

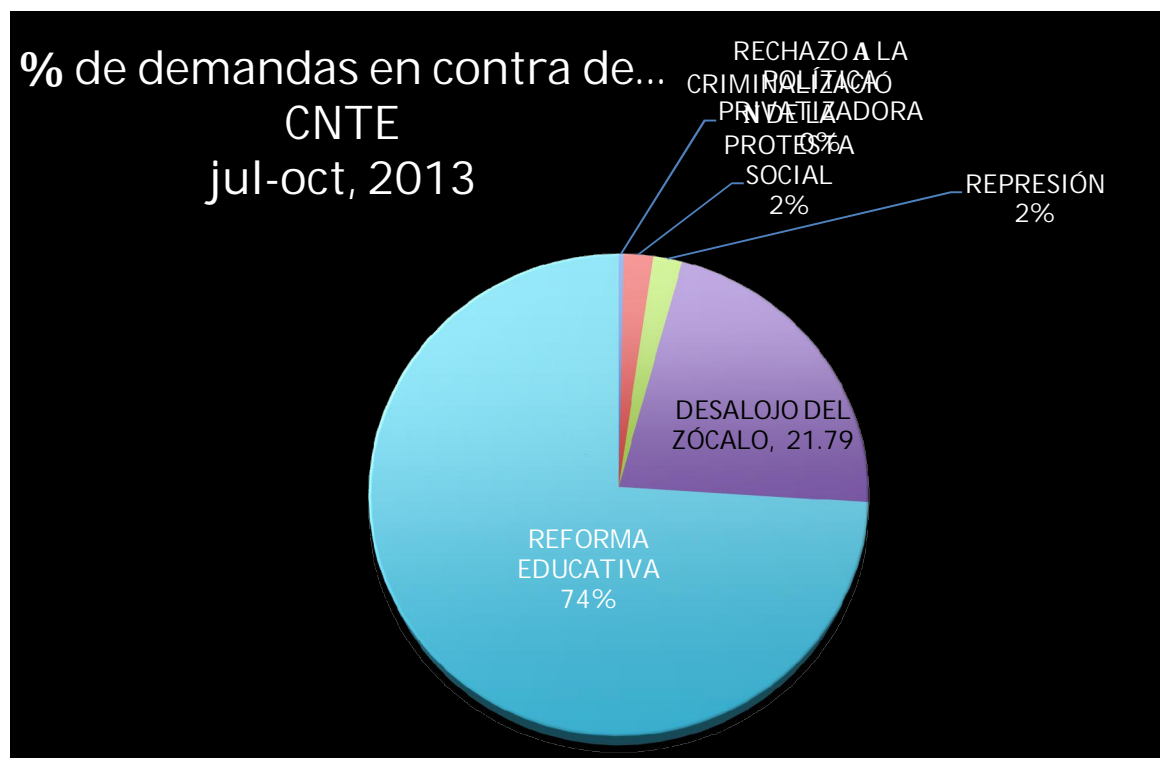


Gráfica 6



Gráfica 7

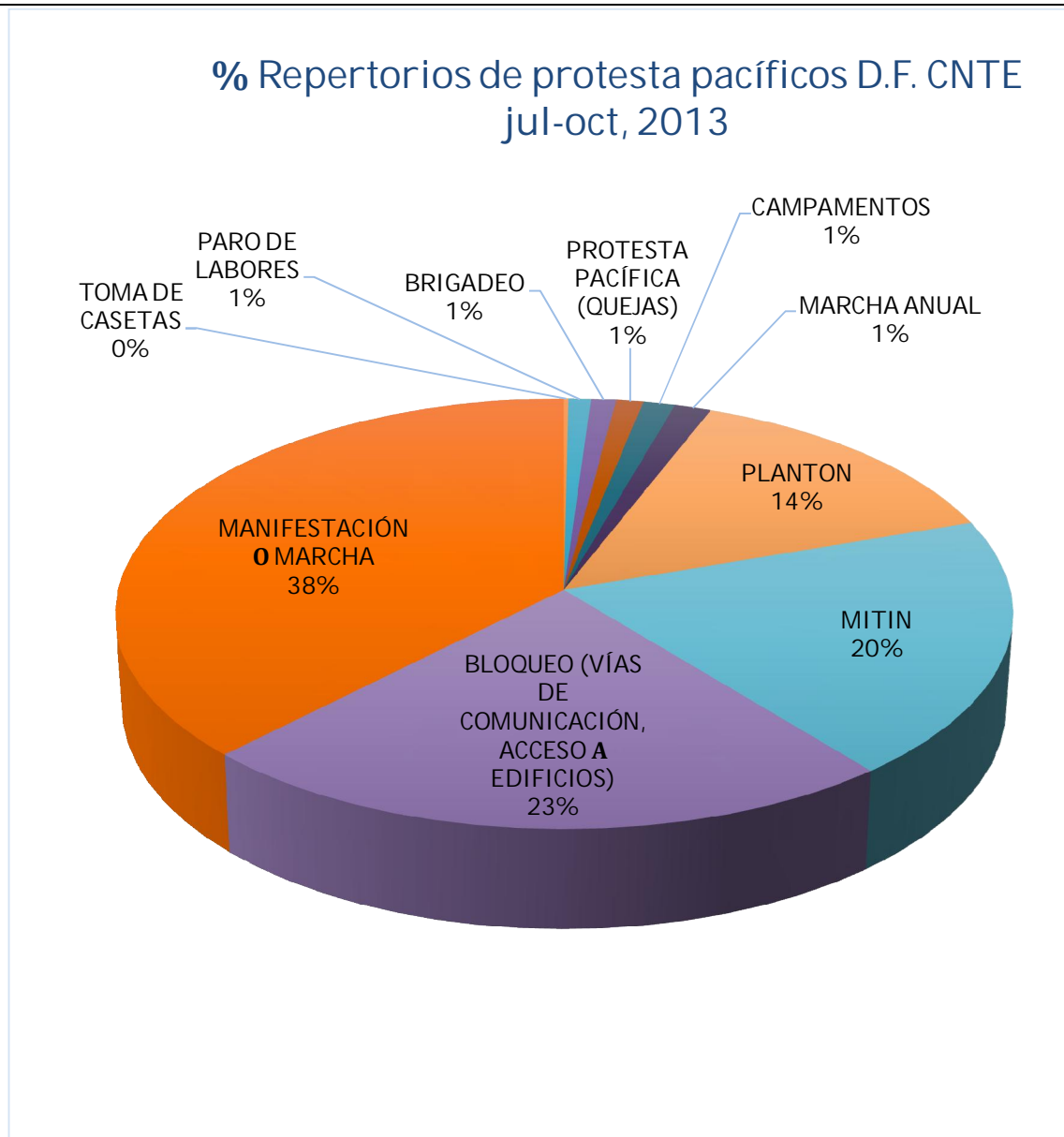
Si se comparan los datos de la gráfica 6 con los de la gráfica 7, se puede notar que las demandas coinciden con los lugares en los que se llevaron a cabo los eventos de protesta, por ejemplo, en el caso de la liberación de detenidos y las protestas en el Reclusorio Norte. De igual manera en el caso de Televisa y la petición de derecho de réplica ante lo que la CNTE consideró una campaña mediática de desprestigio en su contra.



Gráfica 8

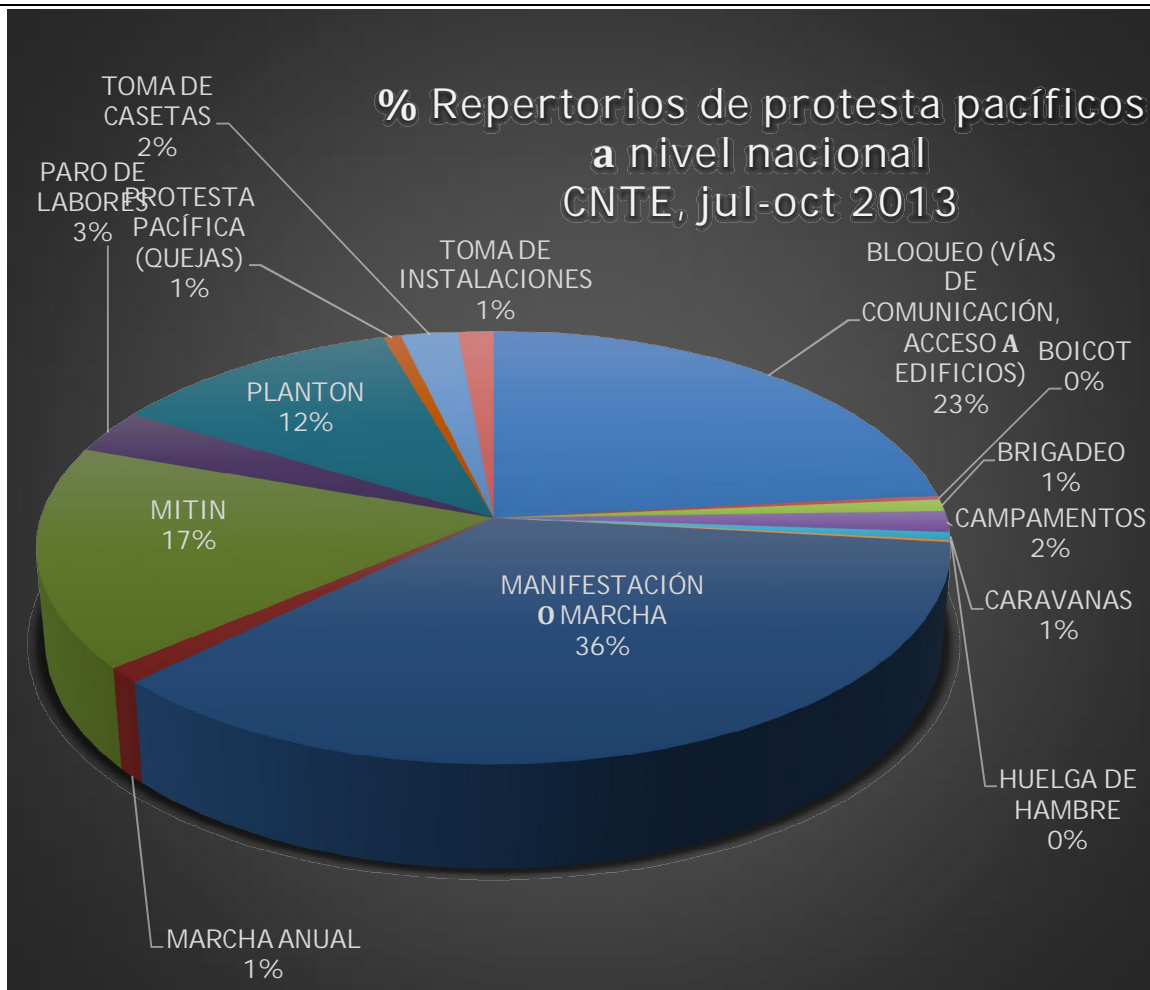
Cabe señalar que, tanto en la gráfica 7 como en la 8, las demandas a las que se hace referencia son textuales; sacadas de la nota informativa tal cual fueron registradas por el periódico La Jornada, que es la fuente de los datos expuestos en este capítulo.

Queda claro que la mayoría de las demandas se pronunciaban en contra de la reforma educativa, siendo el segundo lugar muy significativo en el sentido de que, podría presumirse, que el Zócalo representaba para la CNTE un punto estratégico fundamental en la visibilización del movimiento cuya ocupación resultaba sumamente relevante para mantener el status del movimiento y presentarse como un movimiento fuerte para la búsqueda de negociaciones. Además, este punto de la ciudad está registrado en el imaginario colectivo como el lugar, por excelencia, en el que se manifiesta la inconformidad contra el gobierno.



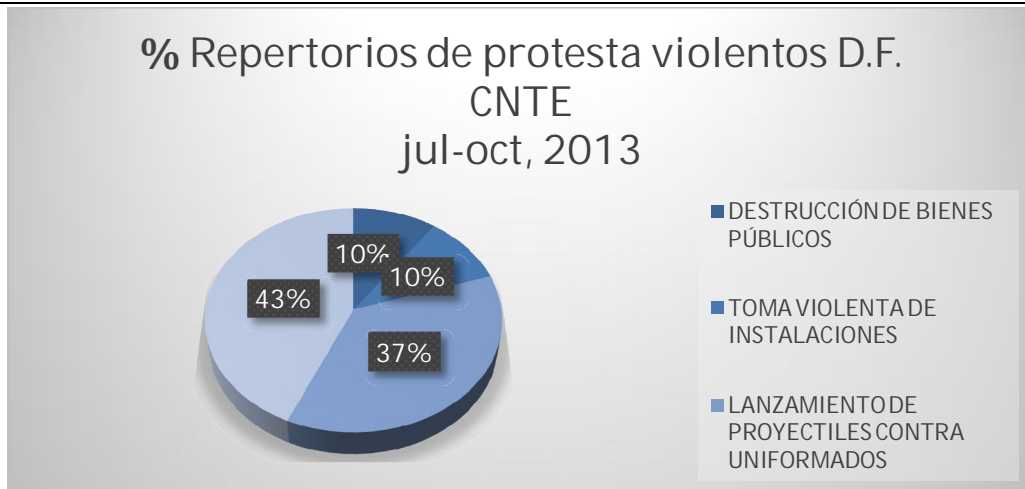
Gráfica 9

La gráfica superior (9) señala que las marchas o manifestaciones fueron los repertorios pacíficos a los que se recurrió con mayor frecuencia. Los bloqueos ocupan el segundo lugar con el 23% y los mitines el tercero con el 20%, seguidos de los plantones con un 14%.



Gráfica 10

En la gráfica 10, se observa que, también a nivel nacional, las manifestaciones y marchas fueron los repertorios más recurrentes, seguidas de los bloqueos sólo que, a diferencia de los eventos registrados en el D.F. , en el resto del país se dieron casos de caravanas, huelga de hambre, boicot y toma de instalaciones; todos con menos de 10 menciones cada uno.



Gráfica 11

De un total de 30 casos registrados en donde se recurrió a repertorios de protesta violentos, poco más del 40% fueron ataques a uniformados, mientras que el 37% lo ocupa el lanzamiento de proyectiles (gráfica 11). Esto concuerda con los datos registrados a nivel nacional en el mismo periodo, como se puede apreciar en la gráfica 12. A diferencia de los eventos de protesta nacionales, en los ocurridos en el D.F. no se presentaron incidentes como las agresiones verbales en contra de civiles ni de policías.



Gráfica 12
 CONCLUSIONES

A decir de los maestros, la CNTE estaba dispuesta a negociar y establecer un diálogo con el gobierno federal sobre el tema de la Reforma Educativa, esto muestra que si bien en el discurso el gobierno se muestra a favor del diálogo y que por esa misma razón, descalifican las movilizaciones, bloqueos y plantones de la CNTE, lo que en realidad ocurre no es simplemente una incapacidad de negociación del gobierno sino una falta de voluntad política para resolver este conflicto y tomar en cuenta diferentes propuestas. La recapitulación de hechos demuestra que las acciones de la CNTE no fueron contra de la necesidad de una reforma educativa sino a favor del diálogo y de una reforma consensuada.

Sin embargo, esto no debe dejar de lado el problema político que subyace todo el debate en torno a la reforma. Por una parte, la necesidad del gobierno federal de lograr sacar adelante las reformas estructurales planteadas en el Pacto por México para legitimar su gobierno y posicionarse en la opinión pública como un gobierno eficiente y capaz de entablar acuerdos, por otra parte, la CNTE que no estaba dispuesta a dejar en manos del gobierno decisiones que afectarían los antiguas y arraigadas prácticas al interior del magisterio.

El encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, líder del SNTE, fue una acción clave para el gobierno federal en la construcción de legitimación y en el debilitamiento de una posible contraofensiva magisterial a la reforma educativa representada tanto en la disidencia como en el magisterio oficial. El encarcelamiento de Gordillo fue un acto político y estratégico para eliminar un muy probable factor de impedimento para la promulgación de la reforma educativa y las leyes secundarias.

El problema de la educación en México tiene muchas aristas; es un problema sumamente complejo que no puede atribuirse a una sola causa. Se requiere una escrupulosa definición de responsabilidades históricas para encontrar una solución que, en la medida de lo posible, permita la convivencia de posturas e intereses encontrados en torno a una causa en común en beneficio del desarrollo del país.

Aún no quedan claros los alcances y lo que implicará en los hechos la reforma educativa, esto sólo podrá verse a futuro, sin embargo, esto, de ninguna manera, resta importancia a lo que se pueda reflexionar a la par de los acontecimientos y en el calor de los hechos. El presente debe ser analizado críticamente para lograr así, asumir la responsabilidad histórica de quienes compartimos la historia de la que formamos parte y que construimos día a día.

De igual forma, si bien éste es un primer acercamiento a las movilizaciones de la CNTE realizadas durante el año pasado, este movimiento social como los muchos otros que existen deben ser analizados en su trayectoria; seguirles la pista y recorrer junto a ellos el andar de sus pasos y de sus tropiezos, de sus logros y, sobre todo, de su influencia política en el cambio de correlación de fuerzas.

Los temas que se desprenden de esta problemática son muy enriquecedores para la reflexión desde diferentes disciplinas sociales. Por mencionar algunas consideraciones en relación a este último punto, se puede poner a debate el tema del ejercicio de la ciudadanía en relación con la afectación de derechos a terceros.

Las marchas de la CNTE implicaron un gran despliegue de fuerza del cuerpo colectivo en la consecución de un objetivo común, sin embargo, esta lucha se contrapuso en varias ocasiones con la libertad de tránsito de los habitantes del país en diferentes puntos del territorio nacional, esto, aunado, al manejo mediático

de los acontecimientos, por parte de algunos medios, le provocó a la CNTE un desprestigio en la opinión pública que vulneró sus alcances y la legitimidad de su causa.

Por otro lado, en la aplicación de la fuerza pública para la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos afectados por las estrategias espaciales de la CNTE, se violaron los derechos humanos de los manifestantes y de la misma fuerza policial.

Cabe la pregunta aquí de por qué, particularmente, el gobierno del D.F. permitió que se llevaran a cabo varias de las acciones de la CNTE en la ciudad con las repercusiones al orden público que de éstas derivaron. Podría bien tratarse de un

cálculo político para mantener la clientela política y no pasar por un gobierno represor. También podría pensarse que el gobierno en su conjunto permitió hasta cierto grado el movimiento magisterial en el ejercicio de una democracia plural donde prevaleció el derecho a la libertad de expresión pero es aquí donde surge una nueva pregunta: ¿qué tipo de democracia es la que vivimos?, ¿la democracia se contenta con la libre expresión de las ideas en el espacio público aunque éstas no sean tomadas en cuenta salvo calculando los costos políticos de no atender las demandas de grupos poderosos y representativos pero sin una verdadera intención de integrar opiniones divergentes en el diseño de políticas de interés común?

La CNTE recurrió a estas estrategias porque resultó ser un camino eficaz para presionar al gobierno, el número de sus integrantes y su organización fue la fuerza de la Coordinadora, a diferencia de como ocurre con otro tipo de poderes fácticos en el país que también buscan imponer sus intereses pero a través de otros medios.

El repertorio de protesta que se empleó con mayor frecuencia fue, en efecto, el despliegue de acciones en el espacio público a nivel nacional y local pero es importante recordar que este movimiento tiene raíces muy profundas que provienen de las viejas prácticas priistas que fomentaron el fortalecimiento, a través de la corrupción y de prebendas políticas, de las cúpulas magisteriales y de diferentes sectores productivos del país, tratándose, entonces, de un problema estructural y cultural arraigado en las formas de hacer política en nuestro país.

Efectivamente, el espacio público fue transformado durante el despliegue de las estrategias del cuerpo colectivo en diferentes vialidades y lugares del territorio nacional; en lo material y lo simbólico la CNTE se apropió de espacios en un ejercicio de expresión de la confrontación de los intereses del magisterio disidente frente a los del gobierno federal.

Por una parte, los repertorios de protesta predominantemente de carácter espacial sí visibilizan el conflicto, ejerciendo cierta presión en las autoridades pero, también por otra parte, estas estrategias desprestigian a los movimientos frente al resto de la ciudadanía, por lo que cabría la necesidad de aceptar nuevas estrategias que permitan la acción social en el espacio público sin dañar derechos a terceros.

Como se planteó anteriormente, el análisis de trayectoria de los movimientos sociales implica asumir estas reflexiones como un proceso inacabado que depende del dinamismo y la creatividad de la acción social, en este sentido, los planteamientos que aquí se proponen son una invitación a pensar y discutir el espacio en su uso.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos, Georgina (2011), "Las dimensiones constitutivas del espacio público urbano: hacia una perspectiva cultural", en María E. Reyes y Álvaro F. López (comp.), *Explorando territorios*, UAM-X, México, pp. 161-188.
- De Certeau, Michel (1984), *The practice of everyday life*, University of California Press, Berkeley.
- Rosales, Rocío (1999), "Geografía y teoría social: los actores y la construcción del territorio" en *Acta Sociológica*, FCPyS-UNAM, México, núm. 25, pp.81-101.
- Carrión, Fernando (2007), "Espacios públicos y construcción social" en http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1173&context=fernando_carrion >, 6 de enero de 2014.
- Fernández, Roberto (2013), "El espacio público en disputa: manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual" en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718242013000200004&script=sci_arttext>, 15 de diciembre de 2013.
- Ricart, Núria y Remesar, Antoni (2013), "Reflexiones sobre el espacio público" en http://www.ub.edu/escult/Water/w-5/dimensiones_espacio_publico.pdf>, 3 de enero de 2014.
- Sznol, Florinda E. (2010), "Un mapa insurgente. Conflicto social, política y espacio en la ciudad de Neuquén, Argentina" en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1502/ev.1502.pdf >, 10 de diciembre de 2013.
- Tejerina, Benjamín (2006), "Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: los caminos de la utopía" en <http://www.ces.fe.uc.pt/publicacoes/rccs/artigos/72/RCCS72-067-098-Benjamin%20Tejerina.pdf>>, 10 de diciembre de 2013.

La violencia en las protestas de 2013

Aurora Lizbeth Díaz Meléndez

Estudiante de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras UNAM

La coyuntura electoral mexicana del año 2012 y la oleada de manifestaciones que se incrementaron a raíz del surgimiento del #YoSoy132, configuran el prólogo de un nuevo capítulo en la historia política de México signado por el retorno a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La toma de posesión presidencial se consumó el 1ro de diciembre de 2012, simultáneamente, trabajadores, estudiantes y otros miembros de la sociedad civil, inconformes con el resultado de los comicios presidenciales de julio 2012, protagonizaron un acto de protesta en el Distrito Federal que fue zanjado en el centro histórico por las autoridades del Gobierno del Distrito Federal con el uso de la fuerza pública.

El enfrentamiento entre manifestantes y fuerzas del orden público adquirió un tono de violencia que, según el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) dejó un saldo de 99 personas detenidas, entre las que se documentaron detenciones arbitrarias sustentadas en demandas inconsistentes⁷⁷, además de daños a bienes públicos y privados, así como el abuso de la fuerza legítima para contener a los manifestantes, empleando golpes, detenciones arbitrarias, gases lacrimógenos y balas de goma.

Al respecto, Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD señaló en el discurso que pronunció durante la firma del Pacto por México:

No queremos la descomposición ni la violencia que, desgraciadamente, el día de ayer presencié en esta ciudad capital de todos los mexicanos. Una violencia que no queremos y que no podemos ni debemos avalar.⁷⁸

La violencia que se suscitó con la protesta del 1 de diciembre, guarda relación con el regreso al poder del PRI y la propuesta política con la que recuperó el poder, y que fue avalada por el Partido Acción

⁷⁷ Vid. El conjunto de 23 videos dados a conocer por la CDHDF en <http://www.youtube.com/watch?v=KrbUOwEwt9c&list=PLXJ3a3LD08vUWB5aXaGzRoIK0Ii6I17h> [Última visita: 19 de febrero de 2014]. También puede consultarse la Recomendación 7/2013 titulada *Violaciones a derechos humanos en el contexto del operativo policial del 1 de diciembre de 2012 denominado por las autoridades del Distrito Federal "Transmisión del Poder Ejecutivo Federal y Palacio Nacional"* en <http://www.cd hdf.org.mx/index.php/2013> [Última visita: 19 de febrero de 2014].

⁷⁸ Véase el discurso completo en <http://pactopormexico.org/wp-content/uploads/2012/12/Discurso-del-Presidente-Nacional-del-Partido-de-la-Revoluci%C3%B3n-Democr%C3%A1tica.pdf> [Última visita: 18 de febrero de 2013].

Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática mediante la firma del Pacto por México en el que se plantearon iniciativas de reformas a la Constitución⁷⁹.

Aquella manifestación del 1° de diciembre en las inmediaciones de la Ciudad de México, sería el preámbulo de las protestas sucesivas que emergieron en distintas entidades del país, encabezadas por Organizaciones de los Movimientos Sociales (OMS) detractoras de las reformas legislativas aprobadas. Cabe señalar, que, no todas las protestas del años 2013 coinciden en su totalidad con las demandas interpuestas por grupos organizados de la sociedad civil opositores al régimen priísta, o a cualquier otra fuerza política institucional (PAN, PRD).

Con los datos preliminares obtenidos del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (LAOMS), en el presente estudio se analizarán los EP's ocurridos durante el cuatrimestre julio-octubre de 2013 por las organizaciones de los movimientos sociales (OMS) opositoras a las reformas constitucionales, impulsadas por el PRI en coalición con el PAN y el PRD en el marco del Pacto por México, centrando la atención en aquellos eventos de protesta en los que se registró violencia física; con el cometido de identificar cuántas de éstas ponderan demandas contra las reformas aprobadas durante la segunda mitad del año 2013.

El tipo de violencia a la cual se apela para la hechura del presente texto es a la violencia política que Bobbio define como "la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo"⁸⁰. Por violencia política, se entiende, por una parte, el uso legítimo de la fuerza (física y/o simbólica) que únicamente puede ejercer el Estado con un respaldo político que le confiere legalidad; y por otra, un conjunto de conductas y actitudes que, bajo un contexto determinado, adoptan diversos grupos sociales para dar a conocer, legitimar, instaurar o rechazar un proyecto político.

De manera que, la violencia política se presenta y ejerce en espacios, tiempos y circunstancias en las que los actores sociales planean, promueven o contrarian proyectos políticos y la contienda se desarrolla en el campo del poder. Es menester mencionar que el empleo de violencia física o simbólica para hacer política, no sólo puede ejercerla el Estado; un grupo social organizado también puede hacerlo, mediante la participación consciente de individuos que usan el recurso de la violencia para alcanzar los objetivos que la organización pretende cumplir. La diferencia entre uno y otro, es que el Estado tiene la facultad de usar legítimamente la violencia, en tanto que un los actores organizados ejercen la violencia de acuerdo con su posibilidad.

De acuerdo con lo anterior, se busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cuántos brotes de violencia en las protestas coinciden con demandas contrarias a las reformas institucionales propuestas en el Pacto por México? ¿Qué actores adoptaron repertorios de protesta violentos y a qué campo de los movimientos sociales (CMS) pertenecen? ¿A qué medios se allegan los actores que protestan para que

79 Signado el 2 de diciembre de 2013 en el Castillo de Chapultepec por Enrique Peña Nieto, Jesús Zambrano Grijalva (Presidente Nacional del PRD), María Cristina Díaz Salazar (Presidenta del Comité Ejecutivo del PRI), Gustavo Madero Muñoz (Presidente Nacional del PAN). El documento fue redactado por el Equipo Técnico: Aurelio Nuño (PRI), Juan Molinar (PAN), Carlos Navarrete (PRD) y José Murat (PRI). Otros involucrados (mesas bipartitas): Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong (PRI); Gustavo Madero y Santiago Creel (PAN); Jesús Zambrano y Jesús Ortega (PRD). Para consultar el Pacto: <http://pactopormexico.org/> [Última visita: 19 de febrero de 2014].

80 Norberto Bobbio et. al., *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 2000.

sus demandas al sector público sean escuchadas y cumplidas? ¿Cómo han respondido los sectores políticos involucrados, a las demandas que se mencionan en este trabajo?

Para responder a estas cuestiones, se realizó un análisis discursivo de los contenidos del Pacto por México, así como de los discursos que leyeron los firmantes del pacto el 2 de diciembre de 2012 en el Castillo de Chapultepec; asimismo, se retoman los datos obtenidos en el LAOMS y la consulta del periódico La Jornada. Vale señalar que, si bien el Pacto por México contiene todas las iniciativas de reformas a la constitución que se aprobaron a partir de enero de 2013 (la Reforma laboral fue la primera de ellas), hasta ahora no se ha registrado demanda alguna en la que los actores indiquen estar contra el Pacto, sino de la aprobación de las reformas; de modo que, la mención y revisión del Pacto por México no pretende en modo alguno, dar por sentado que las OMS opositoras a reformas también son contrarias al Pacto.

VIOLENCIA EN LAS PROTESTAS: LOS HALLAZGOS.

Es importante señalar que, para hablar de violencia en la protesta en este análisis se ha considerado únicamente el aspecto físico; es decir, todos aquellos eventos de protesta (EP) en los que surgieron enfrentamientos físicos para desarrollar o frenar el curso de la protesta; factor identificable a partir de dos criterios de análisis que el LAOMS utiliza para la codificación de los eventos de protesta: Los Repertorios de Protesta (RP) y los Procesos de Gestión o transformación de éstas (PG). El RP se refiere a “las actividades que desarrollan quienes protestan para hacerse notar y presionar para la atención y solución de sus demandas”⁸¹. Los Procesos de Gestión o transformación (PG) aluden a la reacción que adoptan “las autoridades, aliados, oponentes y otros públicos [...] ante las protestas”⁸².

De acuerdo con los datos reunidos a partir de los EP's codificados en el LAOMS, clasifiqué la violencia en las protestas en tres tipos de combinaciones:

- RPV-PGV: Repertorios de protesta violentos que tuvieron algún Proceso de Gestión violentos.
- RPP-PGV: Repertorios de protesta pacíficos con un Proceso de Gestión violento.
- PGNV-RPV: Repertorios de protesta violentos con un Proceso de Gestión nulo, o no violento, es decir, negociación o contención.

Se consideraron repertorios de protesta violentos: 1) Ataques de uniformados (policía, granaderos y semejantes). Puñetazos, patadas y golpes con objetos contundentes que dejan moretones, sangre, heridos y uniformados que requieren atención médica; 2) Destrucción de bienes públicos como quema de edificios, patrullas, daños a infraestructura urbana; 3) Destrucción de bienes privados como quema de autobuses, daños a comercios y negocios, sedes de partidos políticos y 4) Lanzamiento de proyectiles contra uniformados. Piedras, palos y semejantes.

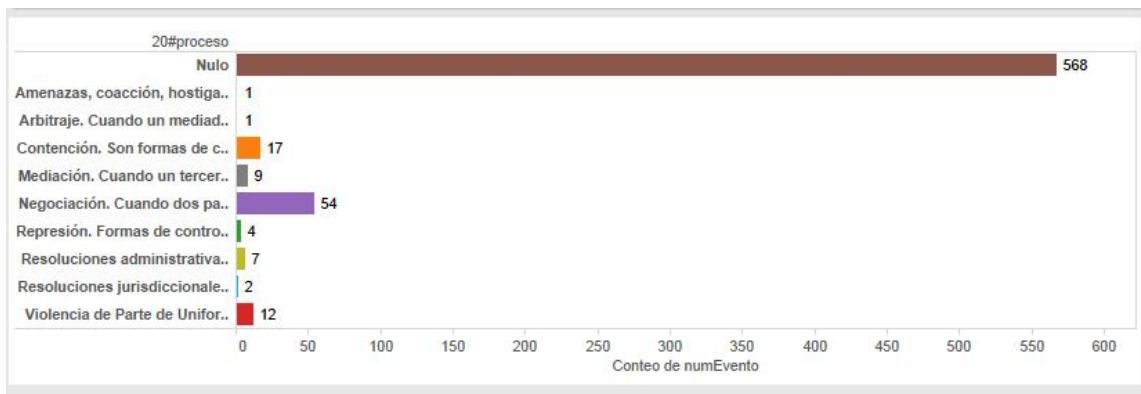
81 Catálogo 6.6 Repertorios de Protesta que forma parte de la metodología del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (LAOMS) para la tipificación de las protestas.

82 Catálogo 6.10 Procesos de gestión de las protestas.

De todos los Procesos de Gestión o transformación, sólo se consideraron: 1) Violencia de parte uniformados (proporcional o brutal) y 2) Represión. Formas de control que implican violencia física, con uso proporcional de fuerza, sin brutalidad ni abusos de las policías.

En el cuatrimestre julio-octubre de 2013 se registraron 675 protestas, 107 de éstas tuvieron un proceso de gestión en el que la negociación fue más utilizada, mientras que la contención ocupa el segundo lugar y la violencia de parte de uniformados (proporcional y brutal) fue la menos usual.

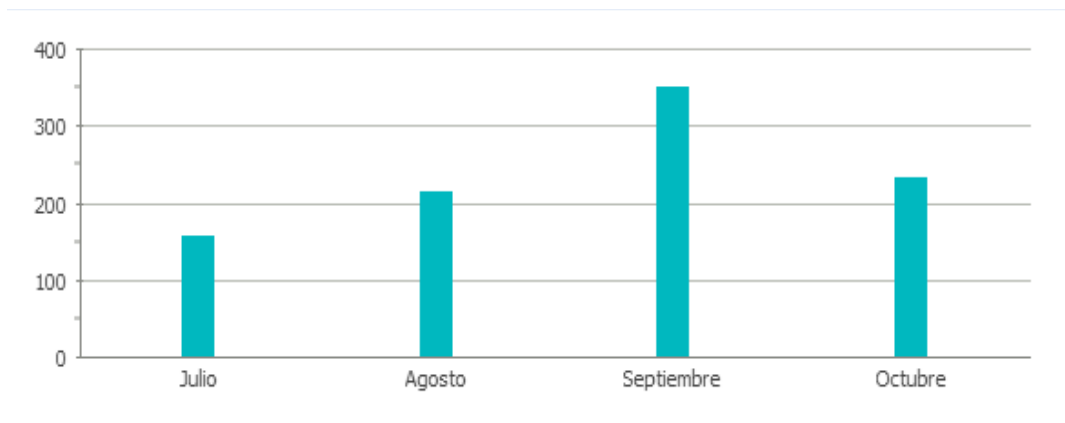
Gráfica 1⁸³.



Fueron contabilizados 1153 Repertorios pacíficos (96.80%) de protesta y 38 violentos (3.190%).

1. Total de protestas en el cuatrimestre Julio-Octubre 2013

Gráfica 2.



Cuadro 1.

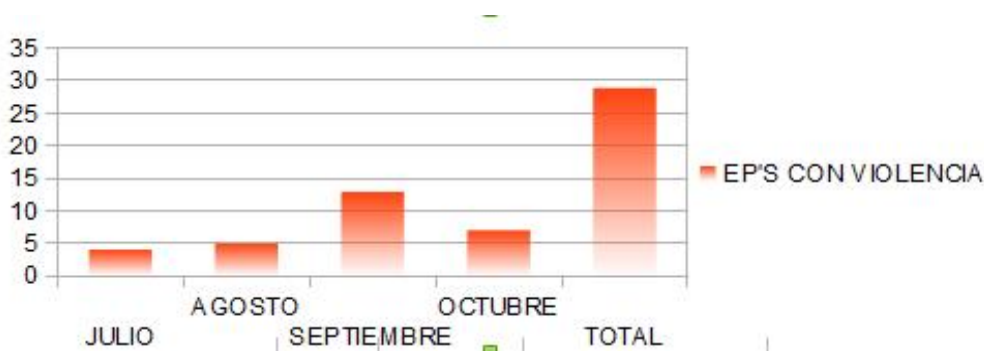
83 Gráfica realizada por Roberto Holguín Carrillo, becario del LAOMS.

Año	Mes	#Eventos	Porcentaje
2013	Julio	158	16.54 %
2013	Agosto	214	22.40 %
2013	Septiembre	351	36.75 %
2013	Octubre	232	24.29 %

De los 38 EP's violentos, todos ellos canalizaron sus demandas al sector público, 14 de estas demandas están vinculadas a la Reforma educativa, el 1º de Septiembre que todavía no era aprobada la Reforma en su totalidad y se hallaba a disposición del legislativo la Ley General del Servicio Profesional Docente, se registró una manifestación sobre Av. Congreso de la Unión en la que el magisterio protestó por ello, el número de detenidos fue de 23. En septiembre aumentaron las protestas y los procesos de gestión violentos, un ejemplo es el desalojo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Zócalo capitalino el 13 de septiembre de 2013 que había instalado un plantón indefinido para impedir la aprobación de la Reforma educativa que hasta la fecha rechazan. Además del plantón, los repertorios de protesta empleados consistieron en ataques y lanzamiento de proyectiles dirigidos al cuerpo de 3000 policías encargados del operativo. Se detuvo a 32 personas y se contabilizó un número indeterminado de maestros lesionados y alrededor de 15 policías con heridas menores.

Meses con mayor número de protestas con indicios de violencia.

Gráfica 5.



Cuadro 5.

MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
EP'S CON VIOLENCIA	4	5	13	7	29

En la gráfica 5 se puede observar que hubo más protestas violentas en el mes de septiembre, los RPV y los Procesos de Gestión en los que se empleó violencia proporcional o brutal de parte de uniformados, fueron más recurrentes en este mes, antes y después de que la Reforma educativa fuera aprobada.

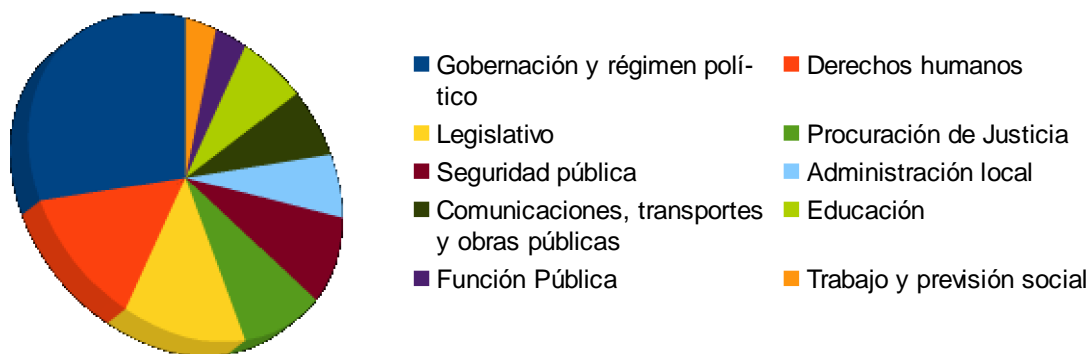
El resultado de los datos preliminares expuestos, es apenas un atisbo para ilustrar de qué manera los actores involucrados han hecho uso de la violencia física o simbólica para justificar, implementar o rechazar un proyecto político. De julio a octubre, la única demanda vinculada a protestas violentas fue la reacia a la Reforma educativa, y la OMS con mayor participación y adopción de RP violentos fue la CNTE.

Demandas recurrentes asociadas a EP violentos:

Cuadro 8.

Sector público	Demandas
Gobernación y régimen político	10
Derechos humanos	4
Legislativo	4
Procuración de Justicia	3
Seguridad pública	3
Administración local	2
Comunicaciones, transportes y obras públicas	2
Educación	2
Función Pública	1
Trabajo y previsión social	1

Gráfica 7.



Cuadro 9.

Clasificación	Demandas
Reformas a políticas gubernamentales	10
Justicia	4
Protección/ creación de derechos	4
Bienes y servicios	3
Otras demandas políticas	3
Laborales: salarios, sueldos, prestaciones	2
Seguridad	2
Rendición de cuentas y acceso a la información	1
Trámites administrativos	1

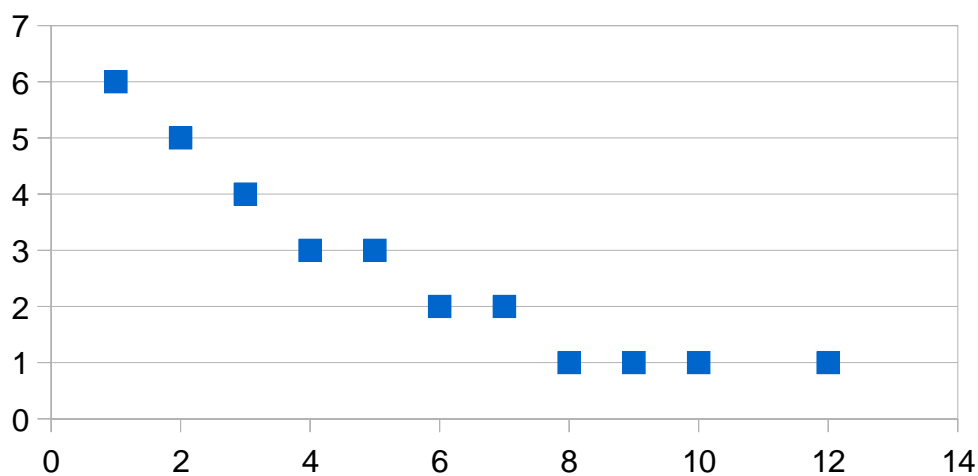
El desalojo en el Zócalo y también la marcha conmemorativa del 2 de octubre (en la que también participó la CNTE), pueden ser un ejemplo de la dinámica en la que está inmersa la violencia física y simbólica, pues los hechos del 13 de septiembre acaecieron entre dos fechas importantes: la aprobación de la Reforma educativa el 10 de diciembre, y la víspera de la celebración del 15 de septiembre. La importancia de las

fechas complementa el valor simbólico del espacio en el que se dio el desalojo: el Zócalo. El uso del espacio se disputó en un sentido totalmente político; por un lado, el propósito de la CNTE para que su protesta no perdiera visibilidad y se atendiera a sus demandas contra la Reforma educativa, y por otra parte, la pretensión del gobierno para recuperar un espacio históricamente vinculado a prácticas importantes del poder.

Que el régimen representado por el presidente electo Enrique Peña Nieto permitiera que el plantón en el Zócalo se prolongara hasta después del 15 de septiembre iba en detrimento de la legalidad de la Reforma educativa ya aprobada y que fue propuesta en el Pacto por México junto con las demás reformas legislativas. Así pues, el desalojo en el zócalo representa una contienda física y simbólica por el espacio, pues se liberó la explanada para que ésta recuperara su uso cotidiano y simbólico porque desplazó a los actores y las demandas de éstos perdieron visibilidad debido a que los repertorios de protesta tuvieron que llevarse a cabo en otros espacios (el plantón se reinstaló en el Monumento a la Revolución).

El desalojo del 13 de septiembre ejemplifica la dinámica de la violencia política que se mencionó al principio. En esta ocasión, el espacio de poder fue el Zócalo y el proyecto político que propició el surgimiento de la violencia está representado en el Pacto por México.

A continuación un balance general de la violencia en las protestas:



Gráfica 2.

RPV vs PGV

Cuadro 2.

REPERTORIOS MÁS USADOS EN RELACIÓN A PROCESOS DE GESTIÓN VIOLENTOS	
VIOLENTOS	
Ataques a uniformados (policía, granaderos y semejantes). Puñetazos, patadas y golpes	6
Destrucción de bienes públicos como quema de edificios, patrullas, daños a infraestructura urbana	5
Retención de uniformados contra su voluntad	4
Destrucción de bienes privados como quema de autobuses, daños a comercios y negocios, sedes de partidos políticos	3
Lanzamiento de proyectiles contra uniformados. Piedras, palos y semejantes	3
Agresiones verbales y provocaciones contra uniformados (policías, granaderos y semejantes)	2
Toma violenta de instalaciones con la intención de ocupar edificios y recintos	2
Ataques a civiles. Puñetazos, patadas y golpes con objetos contundentes que dejan moretones, sangre, heridos y personas que requieren atención médica. Incluye riñas entre civiles	1
Agresiones verbales y provocaciones contra civiles	1
Exhibición de armas blancas o instrumentos contundentes (palos, tubos, cadenas) que pueden usarse para lastimar a otros o para destruir bienes públicos y privados	1
Exhibición de armas de fuego	1
Retención de funcionarios contra su voluntad	1

En el cuadro 2 se muestra que los tres RP violentos más usados, con un punto de diferencia entre cada uno, consistieron en Ataques a uniformados, Destrucción de bienes públicos y Retención de uniformados contra su voluntad; mientras que los menos utilizados fueron los Ataques, agresiones verbales o provocaciones a civiles, exhibición de armas de fuego y retención de funcionarios contra su voluntad.

De 7 EP's con RP violentos, se respondió a 2 con Represión (25 de julio de 2013 y 23 de agosto de 2013), a 5 con Violencia proporcional (Toletazos, otros/ Gas lacrimógeno y/o pimienta).

Un ejemplo en el que se conjuga el EP y PG violento es el de la marcha conmemorativa del 2 de octubre, en la que se detuvo aproximadamente a 67 personas y 50 resultaron lesionadas. Se desplegó un amplio número de vigilancia que bloqueó Eje Central y desvió la marcha. Algunos manifestantes arrojaron piedras, tubos, palos, petardos y bombas molotov en Reforma e Hidalgo mientras los policías usaron gas pimienta, posteriormente se dio un enfrentamiento físico en el que los policías golpearon con toletes. En la protesta del 2 de octubre también participó la CNTE para expresar su rechazo a las "reformas estructurales".

RP Y PG violento		8 EP's	
RP		PG	
Ataques a uniformados (policía, granaderos y semejantes). Puñetazos, patadas y golpes con objetos contundentes que dejan moretones, sangre, heridas y uniformados que requieren atención médica	3	Violencia de parte de uniformados	6
Exhibición de armas blancas o instrumentos contundentes (palos, tubos, cadenas) que pueden usarse para lastimar a otros o para destruir bienes públicos y privados	1	Proporcional	5
Destrucción de bienes privados como quema de autobuses, daños a comercios y negocios, sedes de partidos políticos	1	Brutal	1
Destrucción de bienes públicos como quema de edificios, patrullas, daños a infraestructura urbana	1	Represión. Formas de control social que implican violencia física, con uso proporcional de fuerza, sin brutalidad ni abusos de las policías.	2
Exhibición de armas blancas o instrumentos contundentes (palos, tubos, cadenas) que pueden usarse para lastimar a otros o para destruir bienes públicos y privados	1		
Lanzamiento de proyectiles contra uniformados. Piedras, palos y semejantes	2		
Retención de uniformados contra su voluntad	1		

Cuadro 3

Localización de la protesta con RP violentos y Procesos de Gestión violentos, con 3 EP's del Distrito Federal que encabeza el listado.

1. 1 en Chihuahua con Represión y uso proporcional de la fuerza.
2. 3 en el Distrito Federal con violencia proporcional con repertorios de protesta que incluyen lanzamiento de proyectiles y ataques a uniformados.
3. 1 EP violento en Oaxaca en el que se destruyeron bienes públicos y privados y se empleó el uso proporcional de la fuerza.
4. 1 EP en Quintana Roo con violencia proporcional de parte de uniformados acompañado del uso de gas lacrimógeno y/o pimienta. El repertorio de protesta consistió en ataques a uniformados.

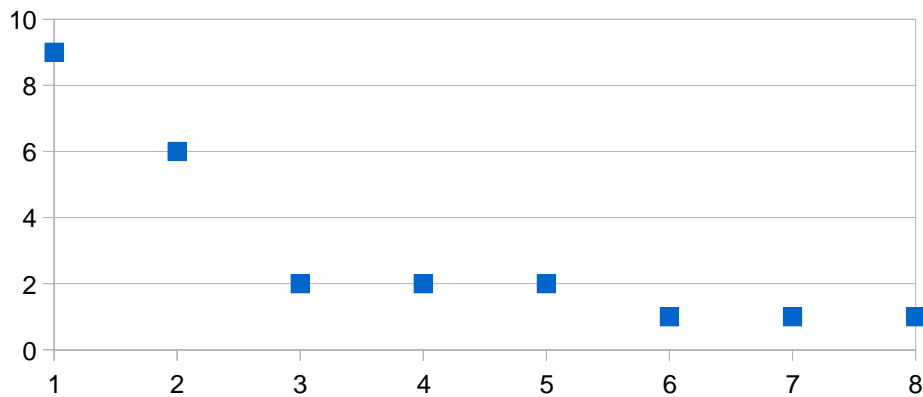
RPP vs PGV

17 EP's con RP pacíficos y PG con 2 casos de Violencia brutal de parte de uniformados y 15 con Violencia proporcional, mientras que en 4 casos restantes se respondió con Represión.

Cuadro 4.

REPERTORIOS MÁS USADOS EN RELACIÓN A PROCESOS DE GESTIÓN VIOLENTOS	
PACÍFICOS	
Manifestación o marcha	9
Bloqueo. Obstrucción de vías de comunicación, de entradas y/o salidas de edificios, instalaciones o recintos	6
Campamentos. Se levantan tiendas de campaña donde la gente pasa la noche	2
Paro de labores. Suspensión temporal de labores, por lo común unas horas o días	2
Marchas anuales conmemorativas o con fines de afirmación identitaria	2
Plantón. Concentración prolongada en un punto fijo	1
Toma de instalaciones con la intención de ocupar edificios y recintos	1
Mitin	1

Gráfica 3.



Localización de la protesta con RP pacíficos y Procesos de gestión violentos. De nueva cuenta el D.F. es el lugar de más EP's con registro de violencia.

- 2 EP en Chihuahua entre el 23 y 26 de agosto de 2013 con demandas al sector Público para Comunicaciones, transportes y obras públicas. Se empleó violencia proporcional y represión.
- 6 EP en el Distrito Federal, cinco de ellos en rechazo a la Reforma educativa y uno por el esclarecimiento de los hechos del 2 de octubre de 1968. Las protestas violentas contra la Reforma educativa acaecieron los días 1, 11, 13 de septiembre y 1 de octubre. Este mes contempla el desalojo de la CNTE en el Zócalo. Los repertorios de protesta usados fueron los bloqueos, manifestaciones, marchas conmemorativas, mítin y plantones.
- 1 EP en Guerrero donde el actor fue un ACMO en pro de los derechos humanos. Se realizó una marcha y el proceso de gestión fue el uso proporcional de la fuerza pública.
- 1 EP en Michoacán en el que se registrarn marchas y violencia proporcional de parte de uniformados.

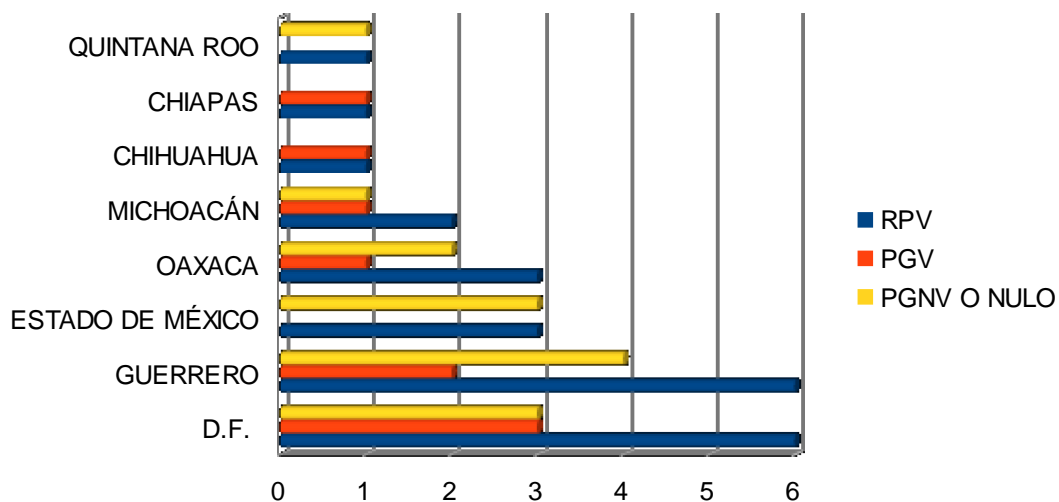
- 1 EP en Morelos con una ACNO en la que se empleó el bloqueo como repertorio y se empleó violencia proporcional de parte de uniformados.
- 2 en Oaxaca; un EP lo llevó a cabo una ACNO y el RP fue el uso de campamentos. El segundo EP lo emprendió una OMS para conmemorar el movimiento estudiantil de 1968. En ambos casos se empleó violencia proporcional por parte de uniformados.
- 1 en Veracruz se levantaron campamentos en la plaza Sebastián Lerdo de Tejada para protestar contra la Reforma educativa y la violencia de uniformados fue brutal.
- 2 en Quintana Roo los días 15 y 20 de octubre contra la Reforma educativa, se usaron 3 repertorios distintos de protesta: paro de labores, manifestación y bloqueo. El empleo de la violencia de parte de uniformados fue proporcional.

3. RPV vs. PGNV (para revisar la comparación, véase la Gráfica 5 y Cuadro 6).

5 EP con RP violentos sin PG violento; de éstos, en 2 EP sólo se empleó la Contención (5 de julio de 2013 y 22 de agosto de 2013) y en 4 se llegó a una Negociación (24 y 25 de julio de 2013, 22 de agosto y 1 de octubre de 2013). De los cinco EP's revisados, cuatro de ellos corresponden a estado de Guerrero y uno a Oaxaca, las protestas fueron por asuntos relacionados con las policías comunitarias; por ejemplo, contra el desarme de los policías comunitarios, o la liberación de 32 integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC). Un EP fechado el 1 de octubre de 2013 fue protagonizado por la CNTE contra la Reforma educativa.

Distribución territorial de la violencia con RP violento, que no en todos los casos tuvieron un Proceso de transformación violento.

Gráfica 5.



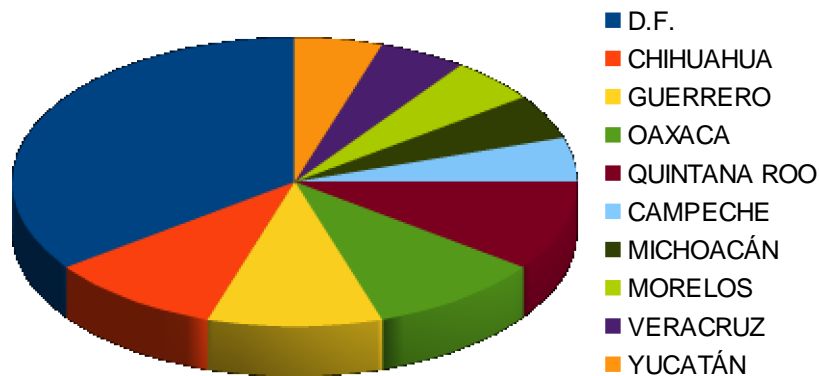
En el Distrito Federal y Guerrero hubo 6 protestas en cada entidad, con algún repertorio violento. El cuadro 6 muestra que en el caso del D.F. de seis RPV, tres se gestionaron de modo violento y en los otros tres el PG fue nulo, o no violento.

Cuadro 6.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE VIOLENCIA EN PROTESTAS			
ESTADO	RPV	PGV	PGNV O NULO
D.F.	6	3	3
GUERRERO	6	2	4
ESTADO DE MÉXICO	3		3
OAXACA	3	1	2
MICHOACÁN	2	1	1
CHIHUAHUA	1	1	
CHIAPAS	1	1	
QUINTANA ROO	1		1

Repertorios de protesta pacíficos gestionados con violencia.

Gráfica 6.



Todos los EP's del cuadro 7 fueron pacíficos y el proceso transformación fue violento. En el D.F. siete EP's presentaron RP pacíficos, entre los que se encuentra la marcha conmemorativa del 2 de octubre y el desalojo de la CNTE en el Zócalo.

Cuadro 7.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE VIOLENCIA EN PROTESTAS	
ESTADO	RPP
D.F.	7
CHIHUAHUA	2
GUERRERO	2
OAXACA	2
QUINTANA ROO	2
CAMPECHE	1
MICHOACÁN	1
MORELOS	1
VERACRUZ	1
YUCATÁN	1

Gráfica 8.

Fuentes consultadas

Bobbio, Norberto, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 2000.

Martínez Martínez, Ricardo, *Los movimientos sociales del siglo XXI. Diálogos de las resistencias*, México, Joral editores, 2007.

Recursos electrónicos.

Periódico La Jornada <http://www.jornada.unam.mx/>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal <http://www.youtube.com/watch?v=KrbUOwEwt9c&list=PLXJ3a3LD08vUWB5aXaGzRoIK0Iji6II7h> [Última visita: 19 de febrero de 2014].

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal <http://www.cd hdf.org.mx/index.php/2013> [Última visita: 19 de febrero de 2014].

<http://pactopormexico.org/>

Análisis del desempeño de organizaciones
dedicadas al desarrollo de los jóvenes en México

Adriana González López

Sandibel Martínez Hernández

Becarias Proyecto de Ciencia Básica SEP-CONACYT "Desempeño organizacional. Organizaciones de la sociedad civil (OSC), Organizaciones de los movimientos sociales (OMS) y Acción colectiva". Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM

Sociedad civil

Dentro del marco jurídico del Estado mexicano queda establecido en el artículo noveno, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estipula de manera somera pero clara: Los ciudadanos mexicanos tenemos la libertad de asociación y de reunión. Dentro de los objetos lícitos atendidos por las asociaciones civiles, se encuentran también inmersos problemáticas sociales, económicas, de salud, de seguridad etc. Dejando dentro de las asociaciones civiles en teoría, la capacidad de tomar parte en los asuntos del país como una forma de organización y a la vez una forma de ejercer los derechos que como ciudadanos tenemos y debemos de hacer valer.

*"Artículo 9.- No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país."*⁸⁴

Una sociedad civil se encuentra dentro de los lineamientos establecidos en el anterior artículo constitucional citado. En términos institucionales cabe señalar a la Secretaría de Gobernación como la encargada de asuntos correspondientes a las AC, como lo señala dentro de su reglamento interno en el capítulo primero "Del Ámbito de Competencia y Organización de la Secretaría", en el artículo 2, apartado B dentro del listado de las unidades administrativas, se encuentra la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales, Capítulo VI "De las unidades administrativas adscritas al Subsecretario de Gobernación" se encuentra en el artículo 13 las atribuciones de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales.

Una vez claro cuál es la raíz jurídica y cuál es la secretaría encargada de atender los asuntos de esa índole cabe apuntar la definición hallada en el Código Civil, del libro cuarto "De las obligaciones" parte segunda "De las diversas especies de contratos"; título decimoprimer "De las asociaciones y de las sociedades"

⁸⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 2013

en el artículo 2670, donde de manera textual definen a una asociación civil con las siguientes características:

“Artículo 2670.- Cuando varios individuos convienen en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación civil.”⁸⁵

Ahora bien, el análisis de por qué la necesidad del surgimiento de las asociaciones civiles, como ya lo señalan en el artículo anterior, se debe a que varios individuos coincidan, compartan y señalen a una situación con efectos negativos, poniéndole atención y si es preciso tomando acción para resolverla. Muchas de las asociaciones civiles son creadas a partir de un problema en específico, tal vez no resuelto en un plazo de tiempo corto, pues una vez concluido se van buscando más asuntos para justificar la existencia de la asociación, mostrándose como activa en asuntos pendientes a resolver, opinar o incidir.

En muchos casos los objetivos de las asociaciones civiles se pueden equiparar a los asuntos atendidos por alguna dependencia de gobierno, aunque en muchos casos no lo hace, siendo las asociaciones civiles semejantes a una extensión del gobierno, pero no conformadas por funcionarios públicos sino por ciudadanos ocupados en la necesidad común de tomar acciones en torno a un tema o problemática en específico, por ende, no pueden ser actos ilícitos los realizados en éstas asociaciones pues también asumen derechos y obligaciones para que el actuar de las mismas tenga beneficios y entre en los marcos legales así como se realiza en la actuación del gobierno.

Y por último una de las características de las asociaciones civiles es su aspecto no lucrativo, pues los ciudadanos trabajan también para el bien común de ellos mismos y de los demás ciudadanos beneficiarios o influenciados por las acciones de la asociación, no entra la necesidad de producir ganancias, pues al igual que el gobierno, uno de los objetivos no es lucrar sino obtener recursos permitiendo continuar con la labor a desarrollar en un futuro.

También existe para fines de promoción y fomento de las asociaciones civiles, la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles, que legisla y expande las acciones de las asociaciones, y fomenta la idea a los ciudadanos para poder generar posibles soluciones a problemas y verse inmersos en asuntos públicos, siendo así una opción de participación ciudadana con un sentido más vívido, logrando a la vez abatir la apatía y generar mayor interés y por ende mayor participación.

Surgimiento de las ONG's en México

Las organizaciones no gubernamentales, conocidas bajo la sigla ONG, son en síntesis una forma de trabajar por los derechos de la gente y por el interés público, en sí misma un reto y una construcción que vale la pena conocer y valorar entre nosotros.

La denominación genérica de las ONG es la de organizaciones de la sociedad civil o tercer sector y hacen referencia a aquellos grupos de hombres y mujeres asociados para generar cambios en la comunidad donde viven. Son personas que, sin importar su clase, credo, etnia, ideología, se han reunido para

⁸⁵ Código Civil Federal, México, 2013

defender la democracia y los derechos humanos, para luchar por un mundo más equitativo, por un ambiente sano, o simplemente para mejorar la calidad de vida de sus vecindarios o comunidades.

En la década de 1960 se ubica el surgimiento mundial de esta forma de trabajo colectivo denominada en inglés NGO y en castellano ONG. De todas sus posibles acciones es el campo de los derechos humanos el más prolífico, urgente y visible en todo el mundo.

Las ONG de derechos humanos han hecho suyos escenarios anteriormente reservados sólo a los Estados y los Gobiernos, de esta forma, organizaciones como Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos OEA son hoy visitadas anualmente en todas sus reuniones por cientos de personas pertenecientes a las ONG, que siguen paso a paso los debates, propuestas e informes, etc.

Un ejemplo interesante de estos avances puede observarse en el Comité de Derechos Humanos y en el Consejo Económico y Social, donde hay más de 1.500 ONG reconocidas como entidades consultivas; ahí expresan sus opiniones y aportan su experiencia. Una facultad importante de las ONG reconocidas como consultivas es poder enviar observadores a las reuniones públicas del Consejo y expresar sus posiciones por escrito y en ocasiones directamente.

En todas las instancias y órganos de Naciones Unidas y de la OEA, las ONG de derechos humanos son vistas como asociadas y con ellas se consultan cuestiones de políticas y programas, se coordinan las visitas de los relatores y comisionados y se resaltan sus vínculos con la sociedad civil.

En cuanto al surgimiento de la sociedad civil, ésta se dio en tanto el Estado y la iglesia tuvieron su separación, pues en términos generales la iglesia pasó a ser una organización no gubernamental. Es por ello que ahora una fundación, asociación, sociedad, corporación no lucrativa, fideicomiso o alguna otra persona jurídica no relacionada directamente con el gobierno y sus acciones y decisiones son tomadas por los mismos miembros elegidos para tales actividades pues alguna de sus características particulares es que cuenta con suficiente autodeterminación tanto en su forma como en su manejo.

Sin embargo y a pesar de saber lo que no es una ONG, aún no queda precisada una definición de tal, pues llegamos a intentar armar una definición a través de sus características: Una ONG se operativiza de forma similar a la de las empresas privadas, no como un órgano de gobierno, no es lucrativa y la participación en ellas, es en su mayoría por voluntarios, entre los objetivos de ellas o su razón de ser, es que en su conjunto representan demandas de sectores populares, teniendo con esto una carácter solidario pues intervienen a favor de los sectores desposeídos o discriminados de la sociedad.

A nivel internacional, las ONG surgieron en 1950 alrededor de las temáticas de la ONU como una entidad no perteneciente al gobierno, desde entonces se le acuñó la característica de ser internacional, sin embargo tal concepto se adaptó a los niveles nacionales de cada país con forme el fenómeno se iba presentando. En cada país iban surgiendo entes que no pertenecían al gobierno, y esa característica estaba clara, pero se necesitaba una definición más precisa, si bien tales estaban asociadas a la defensa de los derechos, no todas tenían el carácter de internacional, aunque en esencia las intenciones de desarrollo humano de los sectores con desventaja en cada país fueran las mismas.

Por tanto, continuamos haciendo una clasificación de lo que no es una ONG, se declaran no pertenecientes al sector empresarial o de mercado pues su fin no es lucrativo sacándolas de tan

encasillamiento, por otro lado no pertenecen al sector de gobierno, porque quienes participan no cuentan con puestos públicos sujetos a las decisiones de gobierno, las asociaciones civiles se han considerado parte del tercer sector, considerado como un sector de carácter privado, sin fines de lucro, pero sus acciones están encaminadas a tener repercusiones públicas colaborando de algún modo con el gobierno, pero no siendo parte de él, atendiendo así, necesidades sociales como lo hace el gobierno, un bienestar común; siendo así el complemento del gobierno y actúa en áreas donde se presentan problemáticas constantes aún no atendidas por el gobierno.

Jóvenes en México

Los jóvenes de hoy serán los adultos del mañana. He ahí la intención de saber cómo es la situación de los jóvenes en la actualidad, valdría estar seguros de que se hace algo por su desarrollo, en ellos estará el futuro de nuestro país fomentando los valores necesarios para vivir, y con altas expectativas de desarrollo profesional para así asegurar un país, si no desarrollado, en vías reales de desarrollo.

Sin embargo en la actualidad y no solo en nuestro país, se ha dado un fenómeno que ha multiplicado su aparición en muchos más, es el ya conocido fenómeno de los ninis, jóvenes que no estudian, no trabajan, y la mayoría de su tiempo lo utilizan para estar en el hogar y económicamente dependen de sus padres o familiares con quienes viven.

Para ello la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define a la “Youth inactivity” (inactividad juvenil) como aquellos jóvenes que no tienen un empleo y no están en vías de formación educativa por lo que corren el riesgo de ser excluidos de la sociedad, debido a que son individuos con ingresos por debajo de la línea de la pobreza y carecen de habilidades para mejorar su situación económica.⁸⁶

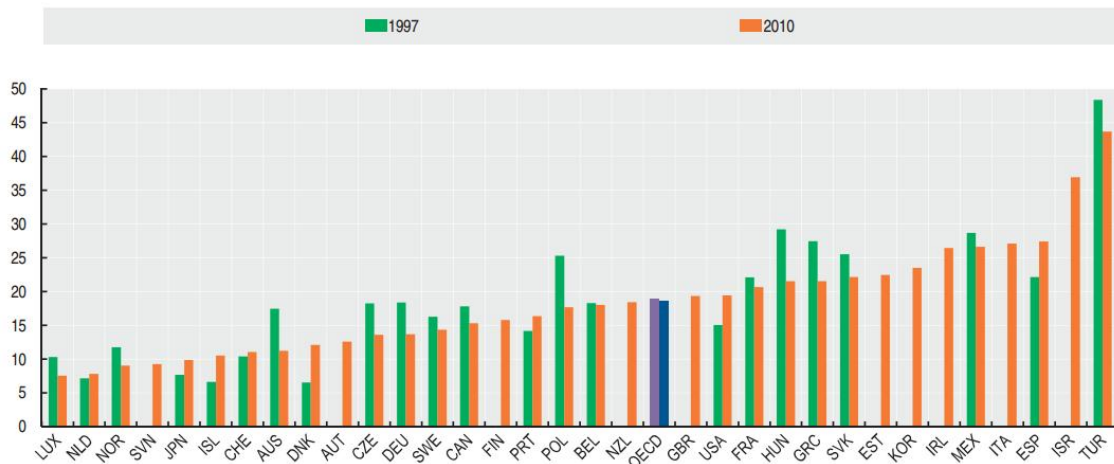
En éste mismo documento podemos observar la situación en México: del total de jóvenes de entre 15 y 19 años del 2008 al 2010, aumentó la cifra de chicos sin ninguna actividad, pasamos de un 17.75% a 18.60% es decir, casi una quinta parte de jóvenes de entre éstas edades, no se encuentran ni siquiera en la escuela, o adquiriendo conocimiento útil de alguna forma. Ahora bien, la siguiente cifra es más alarmante aún pues de igual manera del 2008 al 2010 del total de jóvenes de entre 20 y 24 años en México tuvimos un aumento de un 26.50% a un 26.62%⁸⁷, y aunque el aumento no haya sido tan significativo, éstas cifras nos indican el patrón a mayor edad los aún considerados jóvenes, deciden dejar las actividades donde ocupan su tiempo, generalmente hablamos de estudios, por las edades estamos hablando del nivel medio superior. Es preocupante observar las cifras donde un poco más de la cuarta parte de los considerados jóvenes en México, no dedican su vida ni a estudiar ni a trabajar, no están aprovechando sus años de vida útiles, los en teoría considerados de esa forma, y en donde pueden adquirir mayor experiencia para su vida futura donde se espera sean independientes económicamente de una u otra manera.

⁸⁶ OECD Factbook 2013. Economic, Environmental and Social Statistics

⁸⁷ Ibid.

Youth aged between 20 and 24 who are not in education nor in employment

As a percentage of persons in that age group



StatLink  <http://dx.doi.org/10.1787/888932709529>

Como vemos en la tabla estamos entre los seis países que sufren con severidad éste fenómeno actualmente, aunque es un comportamiento similar al de 1997, sin embargo es preciso aclarar, en años anteriores era otro el contexto, las problemáticas juveniles eran diferentes y la situación económica y cultural influía muchos pues los jóvenes no podían desarrollarse de manera confortable.⁸⁸

Actualmente existen obstáculos similares para el impedimento del desarrollo de los jóvenes, como no continuar con sus estudios profesionales o no encuentren un trabajo estable. Su situación actual se ve comprometida, con el paso del tiempo se exige más en muchos aspectos de sus vidas, y aunque se consideren el sin fin de herramientas a la mano, muchas de ellas no son utilizadas de la manera correcta o no se aprovecha todo el potencial ofrecido por la tecnología. Contrario a ello, gran parte de la juventud en lugar de utilizar éstas innovadoras herramientas, para estar al tanto de lo sucedido en el escenario público, informándose, opinando y participando; las usan para hacer otro tipo de cosas que no necesariamente son de mucho provecho para su desarrollo como estudiantes o como posibles profesionales.

La apatía hacia la política o lo público es algo que debemos erradicar así como la misma apatía por el futuro académico o profesional de cada uno de los jóvenes en México, apatía hacia sus propios futuros.

Ampliando la visión de la situación de los jóvenes en México, se nota también no solo problemáticas de educación, también hay una gran inconsistencia en tanto a seguridad, en muchos estados de la república son un blanco fácil para insertar en el narcotráfico, se han visto muchos casos en donde los narcotraficantes o sicarios son cada vez más jóvenes, mostrando un panorama de desolación de la figura que solía conformar la familia como institución formadora de individuos capaces de convivir en sociedad.

Esto a su vez también genera un problema de salud, son los jóvenes los captadores de las drogas que se encuentran en el mercado, llevando tal situación a poner en riesgo su futuro, uno de los principales fenómenos de la actualidad es el consumo de los inhalantes, siendo uno de los principales riesgos por ser

⁸⁸ Ibid.

ésta una droga de fácil acceso; sin dejar de lado a las demás drogas como la marihuana, la cocaína, heroína, etc.

Siguiendo con los temas de salud también hay un problema en cuanto a salud sexual, cada vez es más común encontrarnos con casos de embarazos de jóvenes y de niñas de entre 12 a 15 años, en donde es evidente la falta de orientación, la falta de comunicación con profesores y padres de familia, esto sin duda representa una situación que en un futuro tendrá sus efectos, pues al ser familias disfuncionales o niños no deseados tendremos un impacto cuando estos ya sean adultos.

Sin duda hay un problema en donde los valores que se le dan a la vida, a la familia, a la convivencia en sociedad, al trabajo, a la educación y a la recreación se ven rebasados por otras situaciones que afectan el desarrollo personal y profesional de los jóvenes.

De ahí surge la inquietud de saber qué lugar ocupa en la agenda de gobierno el tema de los jóvenes, de su educación y desarrollo, qué cifras tenemos y qué expectativas hay para un futuro cuando los jóvenes de ahora, seamos los adultos del mañana. Echar un vistazo a las oportunidades brindadas, y si es que ellas existen y buscar de qué manera están entrando en escena las asociaciones de sociedad civil en estos temas y cuáles son sus principales actividades y objetivos.

ASC dedicadas a temáticas juveniles

Asociaciones civiles conformadas en su mayoría por jóvenes o enfocadas a hacer oír y notar invaden el espacio de las ASC pues es por estas vías por las cuales es más notable el logro de acciones, ya sea buscando la forma de canalizar las actividades de los jóvenes, ofreciendo empleo, difundiendo su opinión a través de las redes sociales o bien, dedicados a la investigación. Todo esto con el único fin de buscar ser tomados en cuenta e incidir de alguna manera en las decisiones con efecto notable en la población en general, si no participando de manera directa, sí dejando en la consciencia de los gobernantes que cualquier decisión será sometida al escrutinio de los jóvenes interesados e informados, difundiendo la información, es decir, las decisiones en México ya no se realicen de forma arbitraria y permitiendo el conformismo, porque asumen a las viejas prácticas políticas como obsoletas y tomando en términos democráticos a la participación como un elemento fundamental en éste tipo de procesos.

Es el caso de la AC, *Ollin, Jóvenes en Movimiento*, son un grupo de jóvenes que buscan incidir en el espacio público y buscan fomentar el tema de la juventud entre las prioridades del país, en consecuencia y manera textual ellos refieren en su misión que:

“Queremos que en nuestro país se hable de juventud, que los jóvenes se consideren como parte integral de toda política pública y que participen en su diseño y ejecución.

Trabajamos para que México se asuma como un país joven y actúe en consecuencia.”⁸⁹

Claro ejemplo de las ganas de participar, siendo también ésta una asociación relativamente joven, que inicia sus actividades en el 2011, a partir de entonces ha luchado por buscar canales de participación y de opinión, retomando entonces el tema de las redes sociales y encontrando en la tecnología un aliado a favor, ellos desarrollan un blog llamado “jóvenes construyendo” en donde suben notas de eventos,

⁸⁹ Ollin, Jóvenes en Movimiento. <http://ollinac.org>

opiniones de las decisiones públicas, críticas y reflexiones de la situación de nuestro país de los diversos sectores ya sea educación, salud, política institucional, etc. Asisten a eventos en donde se encuentran funcionarios públicos y hacen notar sus opiniones, asisten también a eventos de índole académico buscando desarrollar la parte de investigación que también es de su interés. A pesar de ser un grupo pequeño; han logrado coordinarse y trabajar desde casa pero asistiendo a juntas de trabajo en donde tienen presente la responsabilidad de producir para contribuir cada vez más a su proyecto los cuales a la larga representa un ejemplo para los jóvenes interesados en buscar canales de participación.

Elegimos éste tipo de asociaciones, pues es importante ver cómo asumen, quienes así lo hacen, la situación de los jóvenes, es decir, qué hacen los jóvenes por los jóvenes. Descubriendo al mismo tiempo la oportunidad dada por parte de los gobiernos y demás asociaciones, asumiendo seriedad en lo que los jóvenes pueden plantear y proponer.

Finalmente, la razón por la que elegimos a la AC, *Ollin, Jóvenes en Movimiento* es por un lado, la razón aleatoria que redujo un poco el campo, es decir, hicimos una búsqueda a través de internet quedando ésta entre las opciones, y una vez examinadas fue considerada un buen estudio de caso, asumiendo la relativa juventud de la misma, es importante notar cómo ha sido su experiencia en el campo de las asociaciones civiles, así como la pertinencia y oportunidad para otros jóvenes con las mismas inquietudes de participar y opinar en asuntos públicos podrían tener.

Es decir, su experiencia ya sea exitosa o no está fresca, cosa que no podríamos encontrar en asociaciones con mayor consolidación, aunque no es algo descartado en su totalidad pues al continuar con el desarrollo de éste proyecto de investigación en un futuro sin duda sería interesante buscar la experiencia de algún caso contrario.

Evaluación del Desempeño Asociativo

Debido a la gran importancia, crecimiento y trascendencia adquirido por las nuevas y diferentes formas de asociaciones en el quehacer público en donde resaltan aquellas cuya acción pública es de carácter no lucrativo, desde una perspectiva no gubernamental, de beneficio a terceros, de promoción de la vida ciudadana y de la deliberación pública ha sido necesario realizar esfuerzos para evaluar su desempeño, incidencia y trascendencia en sus áreas de acción.

Los ejercicios para evaluar a tan variada diversidad de actores sociales organizados no puede ni debe hacerse con los mismos criterios para todas las organizaciones, por lo cual resulta fundamental contar con instrumentos óptimos para realizar un análisis que respete y parta de las características y particularidades de cada una de ellas.

Un ejemplo por su innovación es la propuesta contenida en el *Protocolo para la Evaluación de Asociaciones* (México, IISUNAM-Colegio Mexiquense, 2012), el cual fue un esfuerzo colectivo cuyo resultado es un instrumento de evaluación que pretende ser de auto-diagnóstico y auto-consulta para aquellas organizaciones interesadas en conocer su grado de desempeño así como en todos los interesados en la actividad de diferentes formas organizativas.

El presente trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto "Desempeño organizacional. Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de los Movimientos Sociales (OMS) y Acción Colectiva", que forma

parte de los proyectos de Investigación Científica Básica 2010-2012 CONACYT, en la Red de Estudios sobre Desempeño Asociativo (REDA).

La REDA es un grupo conformado por investigadores, académicos, estudiantes y personas interesadas en el actuar de la sociedad civil organizada cuyo interés por evaluar el desempeño de éstas nuevas formas asociativas los llevó a formular el instrumento y los supuesto teóricos que a continuación se describen. La aplicación del instrumento desarrollado se realiza en el marco de las actividades del grupo de poner a prueba el instrumento para la elaboración del Prototipo II.

Desde la perspectiva del *Protocolo*, el amplio universo de asociaciones las entenderemos como “agrupaciones que se caracterizan por tener a) una membresía predominantemente voluntaria y más o menos formalizada; b) reglas aceptadas de funcionamiento; y c) el acuerdo de los asociados en los fines que persiguen, lo cual delimita su acción y les proporciona cohesión”⁹⁰, por tanto, nuestra definición no únicamente se limita al universo de las Asociaciones Civiles sino a todos aquellos colectivos organizados con un objetivo común. Por tanto, en el presente trabajo utilizemos asociaciones y organizaciones como sinónimo.

El instrumento propuesto en el *Protocolo* consta de cuestionarios donde se busca recabar las percepciones y opiniones de los miembros de la organización así como de personas cercanas a ellas para buscar construir una percepción generalizada acerca de su manera de actuar.

El instrumento parte de una perspectiva particular basada en las propias características de la organización y se realiza un análisis para poder apreciar “las prácticas más comunes, los resultados que se están logrando, el desarrollo de sus procesos internos, sus tendencias y trayectorias, así como la relación que ha establecido con su entorno”⁹¹.

Los cuestionarios que componen el instrumento incluido en el *Protocolo* son cuatro y han sido aplicados a la organización *Ollin, Jóvenes en Movimiento A.C.* la cual se prestó para el análisis. Los resultados obtenidos serán mostrados durante la presentación en el evento mediante gráficas que permitan observar los resultados.

El *Protocolo* centra su atención en el funcionamiento interno de la asociación, su relación con el entorno y sus relaciones con otras organizaciones por lo que al final de su aplicación indica dónde pueden estar las fortalezas, debilidades, oportunidades y los desafíos de la asociación.

Además, el instrumento nos permitirá apreciar las prácticas más comunes de la asociación, los resultados alcanzados, cómo ha sido el desarrollo de sus procesos internos, las tendencias y trayectorias así como su relación con el entorno.

La descripción de los instrumentos incluidos en el *Protocolo* se describe a continuación:

⁹⁰ Puga, Cristina; Luna, Matilde coordinadoras, *Protocolo para la evaluación de asociaciones*, México, UNAM-IIS, Colegio Mexiquense, 2012, p. 85.

⁹¹ *Ibidem*, p. 16.

Los primeros dos instrumentos son la Ficha Individual (FI) y la Ficha de la Asociación (FA) en los cuales se recaba información del encuestado y de la asociación, respectivamente. Son datos con fines documentales y estadísticos.

1. Cuestionario de Colocación (CC): Partiendo de la premisa de que existen un sinnúmero de formas asociativas cuya incidencia abarca variados ámbitos y se desarrollan en diferentes contextos no podemos tratar de evaluar a todas las organizaciones bajo los mismos parámetros, de allí la importancia de éste primer instrumento.

El CC permite ubicar a las asociaciones como Asociaciones de Baja Complejidad (ABC) o como Asociaciones de Alta Complejidad (AAC). La aplicación del cuestionario nos permitirá visualizar cuáles son las prácticas más comunes de la organización para de esa forma evitar utilizar los mismos parámetros de análisis para organizaciones que en su estructura y funcionamiento son completamente diferentes aunque atiendan la misma problemática, tengan un número similar de integrantes o parezcan similares en su estructura.

Desde la perspectiva del *Protocolo* la complejidad es entendida como la combinación de cuatro propiedades⁹²:

- Autonomía política: “capacidad de autorregulación de la asociación, capacidad para fijar sus propias reglas, definir tanto sus objetivos como sus metas, y decidir quiénes pueden participar en ella”.
- Autonomía individual: “La capacidad de cada participante de decidir por sí mismo” ya sea de participantes individuales o representantes de otros ámbitos.
- Interdependencia: “el grado en que cada asociación depende de las acciones y recursos de los otros”.
- Dinamismo: “la frecuente redefinición de las fronteras de la asociación, los criterios de membresía, los objetivos y los problemas que habrán de resolverse”.

La colocación de la asociación en alguno de los polos de complejidad no las hace ser “buenas” o “malas”, únicamente es un estándar establecido para valorar las respuestas obtenidas en el siguiente cuestionario a partir de las características básicas de organización, participación, incidencia y relación con otras organizaciones.

Los criterios que se toman en el CC son: 1) Ingreso y permanencia de los miembros; 2) Requisitos de membresía; 3) Procedencia de los miembros; 4) Autonomía o heteronomía de los miembros; 5) Recursos utilizados por la asociación; 6) Relación con el entorno; 7) Objetivos.

Por tanto, cuando se habla de Asociaciones de Baja Complejidad (ABC) nos referimos a “asociaciones más bien estables, con objetivos conocidos y razonablemente bien definidos, apreciable grado de cohesión basada en la identidad, así como criterios relativamente estrictos de membresía”⁹³.

⁹² *Ibidem*, p. 87, 88.

⁹³ *Ibidem*, p. 86.

Cuando se trata de Asociaciones de Alta Complejidad (AAC) son aquellas un tanto cambiantes, con objetivos y reglas de funcionamiento adaptables a las circunstancias en las que opera y con membresía heterogénea.

La definición de un grado de complejidad para la asociación nos permite valorar las respuestas del siguiente cuestionario con base en sus propias particularidades.

2. Cuestionario de Evaluación (CE): Es un instrumento que consta de 91 preguntas las cuales valoran a la asociación según tres ejes de desempeño: A) Desempeño práctico o funcional; B) Desempeño Organizativo; C) Relación con el entorno. Estos ejes tienen una incidencia directa los unos en los otros y su calificación se realiza con base en las respuestas del CC.

Es importante resaltar que aunque es llamado Cuestionario de Evaluación no se busca que la asociación "apruebe" o "repruebe" su funcionamiento, podemos utilizar como sinónimo diagnóstico y lo que buscamos es encontrar el grado de desempeño de la organización en cada uno de los ejes de desempeño. Dentro de cada uno de ellos se desarrollan una serie de variables que indiquen en su funcionamiento y se desglosan en el cuadro 1:

Eje	Criterios / Variables de análisis
A) Desempeño práctico o funcional	<ul style="list-style-type: none"> - Efectividad (eficacia), - Eficiencia.
B) Desempeño organizativo	<ul style="list-style-type: none"> - Reglas de decisión y esquemas de participación: <ul style="list-style-type: none"> o Legitimidad, o Transparencia, o Salida, o Grupos y alianzas, o Rendición de cuentas, o Esquemas de participación, - Procedimientos y mecanismos de decisión: <ul style="list-style-type: none"> o Negociación, o Deliberación, o Voto, - Identidad, <ul style="list-style-type: none"> o Cohesión; o Confianza: o Comunicación, - Dirigencia: <ul style="list-style-type: none"> o Representación, o Liderazgo, - Medios de observancia: <ul style="list-style-type: none"> o Medios individuales de observancia, o Medios colectivos de observancia.
C) Relación con el entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del capital: <ul style="list-style-type: none"> o Capital social, o Capital económico, o Capital simbólico, - Estrategias frente a desafíos del entorno, - Interacción política,

	<ul style="list-style-type: none"> - Representación externa, - Relevancia social, - Legitimidad.
--	---

Cuadro 1.

El eje A) Desempeño práctico o funcional se refiere al “conjunto de las acciones que despliega para cambiar el entorno donde opera”⁹⁴, es decir, en este eje se evalúa con base en los productos generados establecidos como objetivos de la asociación así como los medios utilizados para conseguirlos.

Por tanto la eficacia o efectividad, criterios utilizados en este eje, hacen referencia a la capacidad de la organización de lograr los objetivos planteados y la eficiencia se refiere a la capacidad de lograr los objetivos planteados haciendo buen uso de los recursos con los que se cuentan. De allí que las preguntas enfocadas en este eje se relacionen con el logro de objetivos, la existencia de planes estratégicos así como el uso de recursos y distribución de tareas.

El eje B) Desempeño organizativo “se refiere a la capacidad que tiene la asociación para coordinar las acciones de sus miembros, tomar decisiones, establecer acuerdos y procesar conflictos internos”⁹⁵. Es un eje que pretende mirar hacia dentro de la organización y aborda 5 criterios de análisis que se describen en el cuadro 2.

Criterio	Descripción
Reglas de decisión y esquemas de participación	Aceptación o validez con la que los integrantes consideran se toman las decisiones, su participación en la toma de ellas así como la validez de esas decisiones. Aborda preguntas acerca de los procedimientos para lograr salir de la organización, las características de las alianzas establecidas y la forma de comunicar los avances y logros.
Procedimientos y mecanismos de decisión	La frecuencia de las discusiones sobre temas relevantes, la actitud ante discordancias, el grado así como las formas más usuales de participación.
Cohesión e identidad	Grado de confianza, efectividad de comunicación así como el nivel de compromiso que expresan sus integrantes hacia los objetivos de la asociación.
Dirigencia	Efectividad de liderazgo, autonomía de los representantes así como la confianza que transmiten.
Medios de observancia	Nivel de confianza en la organización, tipos de alianzas establecidas, prestigio de la organización y medios de comunicación de información.

Cuadro 2.

Por tanto, cada criterio que toma hace énfasis en la organización y funcionamiento interno y aspectos básicos de toda organización como lo es la comunicación, liderazgo e identidad.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 90.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 93.

Finalmente, el eje C) Relación con el entorno; establece que la organización se encuentra inmersa en un contexto social con determinadas prácticas establecidas a las cuales debe ceñirse, las cuales pueden modificarse en cualquier momento por lo cual el entorno influye directamente en el quehacer diario de la organización

Para este eje se identifican seis criterios de análisis explicados en el cuadro 3:

Criterio	Descripción
Disponibilidad del capital	El capital social implica el reconocimiento y confianza de la asociación al exterior; el capital económico involucra contar con los recursos necesarios para desarrollarse; el capital simbólico se refiere al reconocimiento que la asociación le proporcione a sus integrantes y a otras organizaciones relacionadas con ella.
Estrategias frente a desafíos del entorno	Significa el grado en que la organización es capaz de adaptarse a los cambios constantes del ambiente en el que se desenvuelve.
Interacción política	Representa un mayor reconocimiento de la organización en las decisiones y acciones de organismos externos a ella.
Representación externa	El grado de posibilidades de que un integrante de la asociación tenga algún tipo de representación ante organismos externos.
Relevancia social	La asociación debería satisfacer alguna demanda social.
Legitimidad	Cuando los resultados obtenidos por la asociación son valorados y reconocidos por la sociedad.

Cuadro 3.

La evaluación de cualquier asociación no puede quedar al margen del entorno en donde se desenvuelve, éste tiene una gran incidencia en el grado en el que la asociación pueda o no cumplir con sus objetivos y cualquier resultado obtenido debe ser valorado según las características del entorno.

Estos son los ejes en los cuales se evalúa a la asociación en el CE y que abarcan aspectos internos de organización, externos así como de productos obtenidos.

Lógicas comunitarias de la política, el caso de la expulsión de la minera en Magdalena Teitipac

Roberto Fernando Ramírez Alcántara

Instituto de Investigaciones Sociales

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

En los últimos años ha sido notable el crecimiento exponencial de conflictos por los recursos naturales en todo el territorio nacional por la continuidad, profundización, intensificación y expansión de proyectos encaminados al control, extracción, explotación y mercantilización de bienes naturales.

El carácter de las políticas extractivistas de nuevo cuño está anclado al proyecto histórico colonial que ha marcado a América latina desde hace más de 500 años. No obstante, ahora hablamos de una reconfiguración en las formas de acumulación del capital.

Esta reconfiguración ha sido impulsada por las políticas del capital privado y con la participación de los gobiernos en sus diferentes ámbitos y niveles, a través de estrategias jurídicas, de cooptación, disciplinamiento y división de las comunidades, represión, criminalización, militarización y hasta contrainsurgencia, para garantizar a cualquier costo la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización.

En este sentido la dominación del Estado y capital operan sobre la base de cuatro aspectos que muestran el carácter del despojo (Composto/ Navarro, 2012)

1. Los proyectos de despojo se presentan como medios para el desarrollo, progreso y bien común. Sin embargo, este desarrollo no es igual para todos; al contrario, hay poblaciones y territorios que son sacrificados y que su vida es transformada radicalmente. Aquí, el Estado aparece como un árbitro neutral y autónomo de la lógica económica. En su aparente búsqueda por garantizar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, despliega una legalidad que en nombre de la igualdad jurídica favorece a las empresas, legalizando el despojo y manteniendo la desigualdad de propiedad.

2. Si bien sabemos que las ganancias del desarrollo de unos cuantos son a costa del sacrificio de otros, para evitar la oposición de las comunidades "afectadas" se les promete desarrollo local, crecimiento económico y prosperidad social. Lo cierto es que profundizan las condiciones de desigualdad y miseria, debilitan o desmantelan la cohesión, el arraigo y apego comunitario, y generan un proceso de desposesión y expulsión que orilla a la migración y búsqueda de oportunidades, principalmente en las ciudades.

3. Todos aquellos que se oponen al interés general de las mayorías se presentan como intransigentes, instigadores del orden y opositores del progreso, con lo que se busca justificar el uso de la violencia para mantener el control social.

4. Existe una guerra contra las formas comunitarias –que en la mayoría de los casos son indígenas y campesinas- consideradas como prescindibles, intrascendentes y en algunos casos inexistentes.

La contraparte de este despojo es la vida e historia de los pueblos indígenas y su concepción del territorio, estos juegan un papel determinante, ya que desde la conquista española han creado “su propia existencia material y espiritual, su imaginario, sus modos de creer, de obedecer, de litigar, de negociar, de hablar o de callar, de esperar o desesperar, de resistir o de rebelarse” (Gilly, 2001: 14). Una de las armas que han tenido para conseguir este propósito son la organización interna en la gestión de lo común, entendida esta como una práctica cotidiana de reproducir la vida de una comunidad, la base de esta forma es el hecho de pensarse como colectividad, son también normas de vida que establecen la convivencia, formas de dirimir conflictos y acuerdos para elegir a las autoridades y sus responsabilidades, mediante asambleas y sin la intervención de partidos políticos.

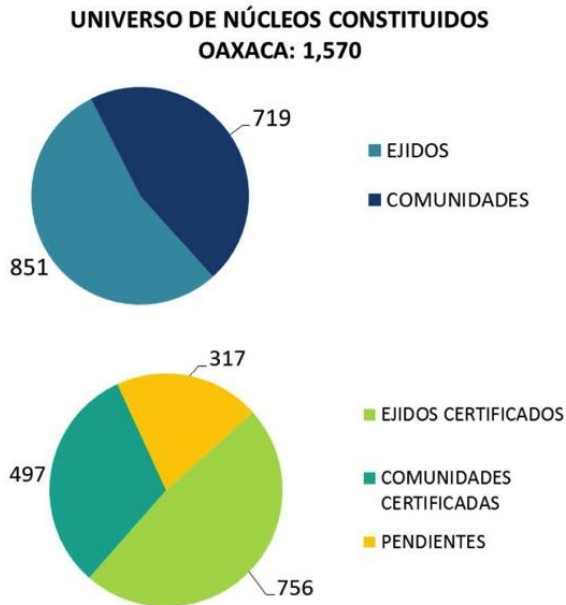
Presento aquí dos formas de entender la vida y en sí dos formas de la política coexistentes y conflictivas en los momentos cuando se enfrentan en la visión del territorio.

Tomando en cuenta los elementos desarrollados anteriormente, dos son los propósitos de esta investigación. El primero es; tomar en cuenta como influye en la comunidad de Magadlena Teitipac la intromisión de la lógica de explotación de los bienes comunes por medio de la Minera Real de Plata y por otro lado las formas de organización y política comunitaria frente a esta intromisión, explicarlo no como algo espontaneo sino como lo diría Walter Benjamin (2010) en su XIV tesis sobre la historia. La historia es objeto de una construcción cuyo lugar no es el tiempo homogéneo y vacío, sino el que está llenode “tiempo del ahora”, es decir el tiempo resultado de la acumulación de la historia.

Oaxaca

Oaxaca es uno de los estados donde la propiedad de la tierra es mayoritariamente comunal, de las 9,375,700 Ha de superficie total, 79% es de propiedad social entre ejidos y propiedad comunal, aunque la Ley Agraria da prácticamente el mismo tratamiento a estos dos tipos de propiedades, la diferencia consiste en que la propiedad comunal es la que se reconoce como propiedad de las comunidades indígenas y es inalienable, ya que pertenece a la comunidad y es para garantizar la tenencia de la tierra. Y por otro lado la ejidal es la porción de tierra con la que el estado dotó a los campesinos para que tuvieran propiedad de cultivo, regulada en el artículo 27 y en la ley agraria. La siguiente grafica tomada de la página del Registro Agrario Nacional nos da una muestra.

NÚCLEOS AGRARIOS OAXACA



REGULARIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Superficie Total: **9,375,700 Ha.**
- Superficie Propiedad Social: **7,378,637 Ha.**
- Superficie Regularizada: **4,630,462 Ha.**
- Superficie Certificada: **4,314,548 Ha.**
- Avance de Núcleos Certificados: **80%**
- **OAXACA** ocupa el **4°** lugar a nivel nacional por número de núcleos agrarios.
- Ocupa el **1°** lugar en porcentaje de superficie social respecto a la total en el estado con **79%**
- Total Municipios: **570**
- Municipios con núcleos: **502**
- Municipios al 100% de certificación: **285**

DOMINIO PLENO

- La superficie con dominio pleno representa el **0.1%** de la Superficie Social, en **79** ejidos con una superficie de **5,924 Ha.** y **1,626** beneficiados, amparados con **2,688** documentos.

NÚCLEOS AGRARIOS CERTIFICADOS	DOCUMENTOS EXPEDIDOS	BENEFICIADOS	SUPERFICIE	
			REGULARIZADA	CERTIFICADA
1,253	521,398	277,982	4,630,462	4,314,548

NÚCLEOS PENDIENTES DE CERTIFICAR: 317

Grafica: http://www.ran.gob.mx/ran/pano_agr-map/imgs/nucleos/nucleos-agrarios_Page_21.jpg

Dada esta introducción en la siguiente ponencia lo que pretendo abordar es hacer una aproximación del uso de la tierra en terrenos comunales, describir las características de un municipio con dichas tierras y mostrar las condiciones que hay al interior de este, con la intención de mostrar como se superponen dos lógicas distintas de uso de la tierra, por un lado la lógica con sentido comunal y por otro la lógica de explotación de los recursos naturales por parte de empresas privadas.

En este sentido en Magdalena Teitipac tiene una forma de propiedad comunal, es el municipio de Magdalena nuestro campo de estudio, pues en él donde se asentó la Minera Real de Plata a partir de 2008 (año en el que comienza nuestro estudio) y donde esta ubicada la concesión llamada "El Doctor".

Es preciso hacer algunas referencias para poder ubicar Magdalena Teitipac, en el estado de Oaxaca. Si se recorre en autobús desde la central de abastos de la ciudad de Oaxaca hacia Tlacolula, hemos de trasladarnos una hora hasta el municipio de Magdalena Teitipac. Al estar en camino me percate por testimonios de los habitantes, que existen diversas dificultades: por ejemplo, con respecto a la instalación de una minera, constate que las zonas boscosas no están deforestadas y que en la cabecera de la comunidad la tierra se nota degradada; que es difícil transportarse la comunidad porque no hay

suficientes medios de transporte, por lo cual los habitantes con frecuencia se desplazan a pié y, finalmente, lo que fue llamativo fue el tejido social fuerte al interior de la comunidad y la vigilancia que hay en la misma.

Territorialmente el municipio tiene una extensión territorial de 48.5 kilómetros cuadrados, es decir el 0.1% del total del territorio estatal. De acuerdo al INEGI; el municipio tiene una población de 4,368 habitantes, el 84.27 % de sus habitantes es hablante de la lengua Zapoteca, de los cuáles el 39% son hombres y el 45% mujeres.

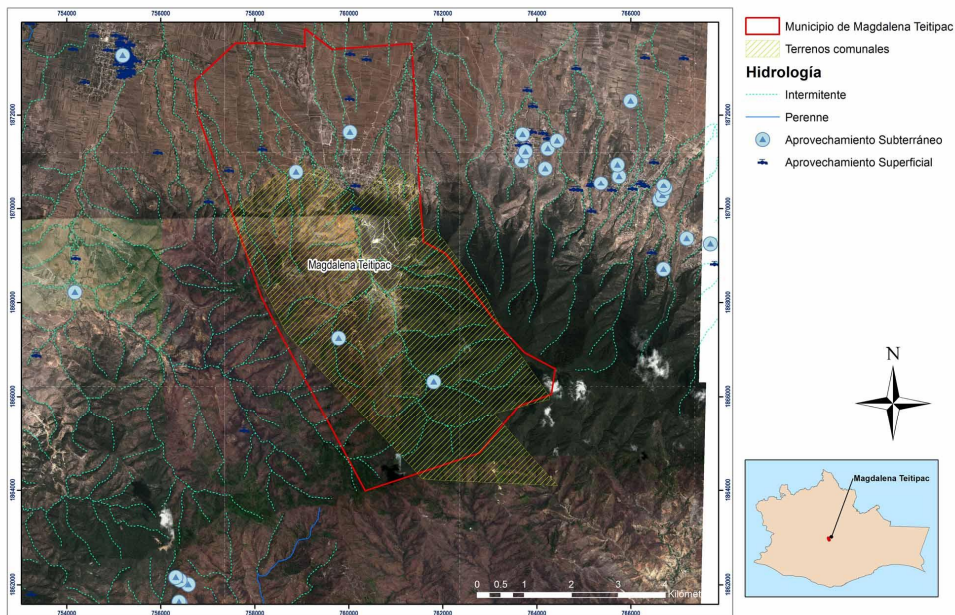
Con datos extraídos del Censo Ejidal, (INEGI, 2007) realizado por el INEGI, municipio mide 2297 hectáreas, 758ha son de uso parcelario, 1524ha son superficie de uso común, 10ha son de asentamiento humano y las 5ha restantes están caracterizadas como otras superficies. Con dichos datos podemos dar cuenta del tipo de uso de suelo en Magdalena Teitipac.

Según datos del ciudadano Joaquín Gómez Aguilar, presidente municipal de Magdalena, la mayoría de los habitantes del municipio tienen terrenos comunales, son alrededor de 2000 comuneros, sin embargo aproximadamente 385 comuneros cuentan con certificado parcelario y 85 están en trámite, en este caso apenas ha empezado certificar recientemente por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, el PROCEDE⁹⁶ el cual tiene, como objetivo formal explícito, resolver por las vías institucionales las históricas demandas que han tenido los campesinos por obtener certidumbre en la tenencia de la tierra y libertad para decidir sobre su uso y destino. (entrevista realizada en agosto de 2013)

En el siguiente mapa nos damos una idea de la distribución de la tierra, el polígono esta delimitado por el color rojo y los terrenos comunales por el amarillo, si bien se han introducido datos del INEGI no necesariamente coincide con el polígono del municipio, esta imagen es solo una aproximación elaborada a través del Sistema de Información Geográfica Libre, Quantum GIS

⁹⁶ En el programa intervienen de manera coordinada diversas instituciones, pues el procedimiento requiere de un esfuerzo conjunto, en unos casos por mandato de ley y en otros por las necesidades técnicas de su aplicación. Las instituciones directamente responsables del programa, que participan por ley, son la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN). Por necesidad técnica, interviene el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La Procuraduría Agraria, en su carácter de institución "al servicio de los campesinos", tiene la tarea de informar a los ejidatarios de los pasos a seguir para la obtención de sus certificados y títulos. En este sentido, debe orientarlos de manera detallada acerca de las actividades a realizar en cada una de las etapas del programa. Debe también apoyar y asesorar en la preparación y desarrollo de las asambleas y brindar la información precisa a fin de que puedan decidir sobre el destino de sus tierras, y vigila que cada una de las actividades se realicen dentro de un marco de legalidad. Más información en: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070113.htm>

Municipio de Magdalena Teitipac



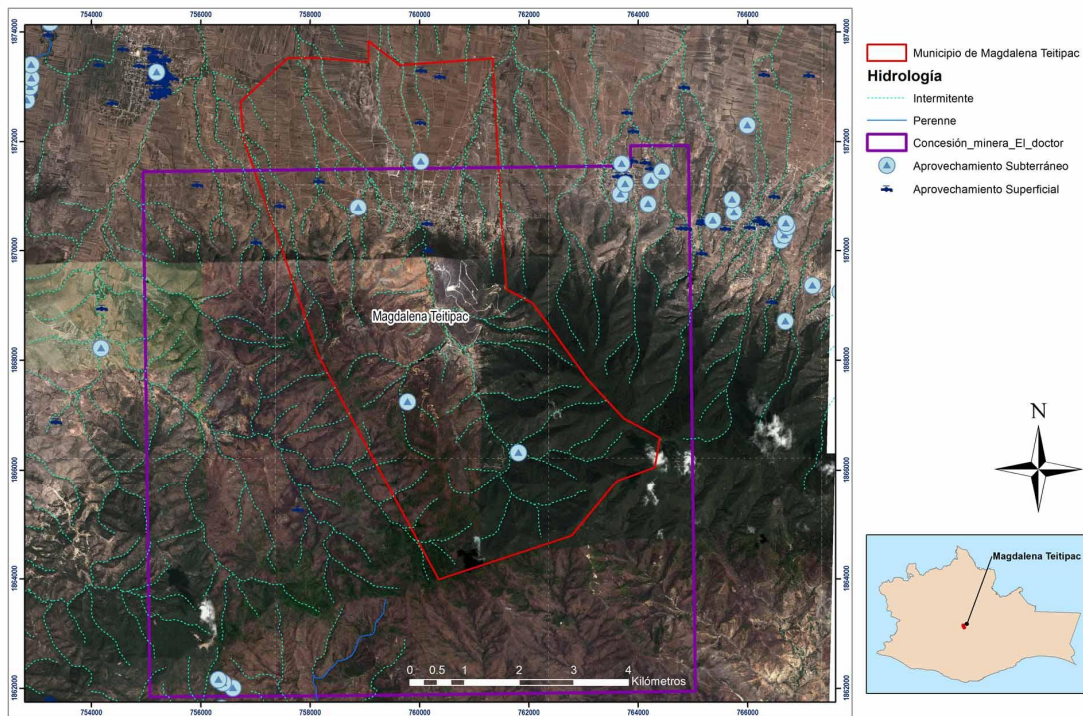
En este sentido la comunidad al interior tienen sus propias formas de regular la tierra, ya que tradición es que algunos de estos terrenos se han ido heredando de generación en generación. En el municipio se tiene la costumbre de que las madres de familia les heredan los terrenos a las hijas (según sea su comportamiento), y los padres de familia a los hijos

Para regular el uso de la tierra existe el cargo de Comisariado de Bienes Comunales, el cual está integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero. Sus funciones son la de vigilar el entorno del territorio municipal y lo relacionado a la propiedad. Son nombrados por el régimen de usos y costumbres, su periodo de trabajo son de tres años. El presidente del consejo de vigilancia, que opera dentro del comisariado es el encargado de vigilar el adecuado uso a los bienes del municipio y vigilar a las personas ajenas al Municipio no entren a explotar los recursos naturales, su duración en el cargo es de 3 años.

Para el buen funcionamiento y servicios del municipio en las comunidades, se conservan tradiciones colectivas de trabajo, como el tequio que consiste en la realización de obras en beneficio comunal, en donde participan los ciudadanos de la comunidad. En caso de que un ciudadano por alguna razón no acuda al tequio, se cobra una cuota establecida por la asamblea general

Ya he puesto el mapa de Teitipac, ahora con datos de la secretaría de Economía y través del SIG Quantum GIS trataré de hacer gráfica sobre la situación de la tierra en Magdalena Teitipac superponiendo la concesión denominada "El Doctor", es necesario aclarar nuevamente que las coordenadas y la superposición no son exactas, pero nos dan una idea de la posesión de la tierra y la concesión.

Municipio de Magdalena Teitipac



Como podemos observar la concesión minera de el Doctor (polígono morado) otorgada por la Secretaria de economía es de 9,653.5068ha y fue otorgada de para efectos de exploración y explotación del 7 de Septiembre de 2007 al 7 de

En Magdalena Teitipac se superponen diversas racionalidades políticas y lógicas prácticas de gestión de lo común, no siempre comprendidas ni abarcadas por las instituciones formales de conducción de los asuntos públicos a nivel municipal y su conflicto con la Minera Real de Plata hacen mas evidente estas racionalidades. Planteado esto, la pregunta es ¿cómo se relacionan la racionalidad política comunitaria y estatal en el caso de la minera Real de Plata? ¿Cuáles son las relaciones que se construyen en la comunidad fuera de las instituciones?

Desde mi perspectiva en Oaxaca, se superponen de manera compleja formatos institucionales modernos con antiguas y resistentes prácticas de gestión colectiva de asuntos comunes, como es el tequio por decir el más común y claro de los ejemplos. Esto ocurre de manera más evidente en municipios de población mayoritariamente indígena. Estudiar sistemáticamente las tensiones dinámicas que se generan a partir de la mencionada superposición, podría contribuir a una comprensión amplia y profunda de las posibilidades de democratización de la vida social y política a nivel municipal; haciéndolo de manera participativa y dialogada. En tal sentido mi inquietud se basa en que puedan reconocerse estos nudos en el conflicto con la Minera Real de Platay con el estado mexicano, visibilizar la confrontación por la afirmación de la propia existencia de Magdalena Teitipac y por el reconocimiento de el ejercicio de su autonomía (espacios, costumbres, visión del territorio e historia) y describir la interpelación mediante su afirmación como

pueblo en la nueva reconfiguración mundial, el reafirmarse como pueblo no solo ante el Estado sino ante el sistema en general, representada en la empresa minera.

En el presente trabajo argumento las condiciones de posibilidad de otras formas de lo político –no ceñidas ni plenamente concordantes con los cánones liberales contemporáneos aunque sí coexistentes- que tienen sus raíces en diferentes y múltiples entramados comunitarios para la reproducción y convivencia de la vida comunitaria.

En la idea occidental dominante se entiende como “política” todo lo que se refiere a la ocupación y conducción del estado, de sus instituciones y leyes, buscando ante todo restablecer un orden de mando: unos gobiernan otros trabajan y son gobernados y, cuando más, delegan periódicamente sus capacidades políticas en algún gobernante mediante el voto. En contraste con ello, la noción básica de la política que entiendo desde las comunidades, consiste en dotarse de los mecanismos y formatos para asegurar la responsabilidad común sobre el conjunto de los asuntos colectivos, distinguiendo los principales de los secundarios, por ejemplo responsabilidades sobre asuntos de la tierra o sobre la vigilancia de la escuela primaria. Y, por lo tanto, se basa en -y exige necesariamente- disponer de suficiente tiempo para poder echar a andar los amplios y complejos procesos deliberativos donde poco a poco se van tomando acuerdos que expresan las decisiones comunes acerca de aquello que es conveniente hacer, para posteriormente organizar su ejecución.

En términos de interpretación y contraste con las nociones más modernas de política, Luis Tapia explica su posición de la siguiente manera:

[...hablamos de] de una política comunitaria en el sentido que habría una participación de casi todos los miembros de la comunidad, un proceso de deliberación de carácter assembleístico y rotación en los cargos de autoridad; ésta es una forma de vida política y gobierno que se basa en la propiedad colectiva de la tierra o en la posesión colectiva del territorio⁹⁷. Habría, por lo tanto, también un vínculo entre igualdad y participación, reproducida por la rotación en los cargos de autoridad. Ahora bien, las estructuras comunitarias tienen criterios de inclusión a partir de los cuales se otorgan derechos a unos y otros. En estructuras comunitarias, sobre todo en el altiplano, el derecho a participar en la vida política y en los cargos de autoridad está dado por la estructura de parentesco. De manera un poco similar a como ocurre en algunos Estados modernos, en el modo en que se otorga ciudadanía a los individuos (Tapia:2010).

En este sentido, para regular su convivencia interna las comunidades tienen un sistema de cargos propio para asuntos productivos, para la construcción y mantenimiento de la infraestructura, para la utilización del agua, para entablar la relación con las instituciones estatales (hablamos de regiduría de obras, regiduría de cultura, pero también de comités de salud, comité de escuela, comité de agua potable, comité de festejos etc.) y para organizar su vida ritual interna. Hay una gran cantidad de formas y combinaciones para estas prácticas políticas comunitarias que, en conjunto, son auténticos sistemas de auto-gobierno local.

En relación a la “obligatoriedad” el principio funciona así: los ciudadanos requieren actualizar su pertenencia al entramado comunal año tras año a partir del cumplimiento de las obligaciones colectivas

asumiendo algún cargo. Tal forma de la participación política, entonces, no está basada en la "libertad" de elegir y ser electo, de acuerdo al principio liberal de la participación política, sino en la "obligación" de ocupar algún cargo –de mayor o menor importancia- con sistemática frecuencia en el conjunto de instituciones que regulan y organizan la convivencia social. A raíz de esta forma de organizar la convivencia común, la intervención colectiva en el asunto público local es inmediata y continua para cada miembro de la comunidad. El principio de la "obligatoriedad" de la participación se complementa con el principio de la "rotatividad" en la ocupación de los principales cargos existentes.

Ahora bien, pese a que para acometer muchas de las tareas de la producción y la fiesta las comunidades tienen un nítido funcionamiento bajo estos principios, en términos de las funciones de representación política o de los cargos más importantes, es muy frecuente que esta lógica de funcionamiento se estrelle con otros principios operativos y de concepción que entran en contradicción con los primeros, sobre todo en niveles más alejados de lo estrictamente local: un ejemplo muy inmediato de tales contradicciones son las que se producen con las figuras de representación de caciques, líderes u organizaciones sociales en la comunidad que a su vez mantienen una idea liberal-tradicional de la política.

Me refiero idea liberal-tradicional de la política cuando se enmascara la continuación del predominio de formatos políticos liberales y tecnocráticos impuestos desde arriba a la vida pública, que se empecina en trayectorias históricas de reforzamiento del aparato estatal.

Del lado opuesto la otra forma de política a la que llamo *comunitaria-popular*, protagonizada de manera diversa por pueblos indígenas, pero no solo por ellos, afianzados en sus entramados comunitarios de reproducción de la vida, por asociaciones que se dotan de y gestionan sus bienes comunes, por agrupaciones y acuerpamientos diversos y que se proponen distintos objetivos -casi siempre particulares.

Esta noción de entramado comunitario me da luz para entender, primero, sobre los variados significados y maneras como "desde abajo" se desafía y se desborda la institucionalidad estatal (neo)liberal y colonial de gestión y monopolización de la decisión pública, contrastando dos horizontes políticos claramente distinguibles: el comunitario-popular y el de reconstrucción del Estado liberal, cuya perspectiva democratizadora, a lo más, se contenta con una ampliación limitada de las élites gobernantes por medio del voto.

Dado este acercamiento, podemos acercarnos a lo siguiente:

1.- En Magdalena Teitipac existe una vigorosa capacidad social de intervenir en los asuntos públicos de múltiples y diferentes maneras (cada miembro de la comunidad actúo y dio su aportación de manera distinta), configurando una situación social de trastocamiento de lo que hasta entonces había sido admitido como normal y cotidiano: la prerrogativa de las empresas a mandar y decidir sobre el destino y suerte de todos los demás; la facultad otorgada por el estado y admitida como legítima hasta entonces, de usufructuar y gestionar la riqueza natural de manera depredadora, selectiva y, sobre todo, privada; es decir, sólo para beneficio de unos cuantos.

2.-La visibilización y rechazo colectivo de los mecanismos de la dominación política que aseguran la capacidad ajena de explotación de la naturaleza, esto habilitó la multitudinaria participación de hombres y mujeres, organizados en sus, para trastocar y modificar dichas imposiciones

Bibliografía

- BENJAMIN Walter, Tesis sobre la historia y otros fragmentos. 2010
- ROUX, Rhina. El príncipe mexicano: Subalternidad, Historia y Estado. Edit. Era; México 2005.
- TAPIA Luis, Política salvaje, Edit CLACSO 2008.
- BAILÓN Corres Jaime, Pueblos indios, élites y territorio, México, El Colegio de México. 2002, 276 p.
- BAUTISTA, M. Eduardo, Los nudos del régimen autoritario, ajustes y contibuidades de la dominación en dos ciudades de Oaxaca. México, Porrúa 2010, 296p.
- LÓPEZ, Bárcenas Francisco, La diversidad mutilada. Los derechos indígenas en el estado de Oaxaca. México, UNAM 2009, 338p.
- MARTÍNEZ, Luna Jaime, Eso que llaman comunalidad. México, CONACULTA-CAMPO, 2010, 187p.
- BENAJMIN Maldonado, Autonomía y comunalidad india. Enfoques y propuestas desde Oaxaca, Oaxaca 2002. Versión digital
- NAVARRO, Mina Lorena, Luchas por lo común. Antagonismo social contra el renovado cercamiento y despojo capitalista de los bienes naturales en México, Teis de doctorado presentada en 2013 en el ICSy H BUAP, Puebla, México
- COMPOSTO Cluadia y Navarro Mina Lorena, Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Buenos Aires Argentina, 2012.



Tarjeta de Registro Informativa y sin valor Oficial



Datos del Título

Título	230489	Nombre del	EL DOCTOR	VIGENTE
---------------	--------	-------------------	-----------	----------------

Datos generales de la Concesión

Expediente :	062/09791	Fecha de Inscripción :	06 de septiembre de 2007
Fecha de Solicitud :	30 de abril de 2007	Vigencia del	06 de septiembre de 2007
Tipo de Concesión :	Exploración	Al	05 de septiembre de 2057
Superficie :	9,653.5068 Has.	Duración :	50
Ubicación :	MAGDALENA TEITIPAC , OAXACA		
Sustituye al :		Libro :	CONCESIONES MINERAS
Subdirección :	PUEBLA, PUEBLA	Volumen :	366
		Foja :	75
		Acta :	149

Concesionario(s) Original(es)	Participación (%)
MINERA PLATA REAL, S.A. DE C.V. CAMBIO SU REGIMEN	100

Concesionario(s) Actual(es)	Participación (%)
MINERA PLATA REAL, S.A. DE C.V. CAMBIO SU REGIMEN	100

Historico de Movimientos :

Tipo de	Oficio No. :	Fecha :	Folios :	Apendice
Revocación del Título	07018	08/08/2011	001	2011

La lucha de los pueblos de la Costa Montaña de Guerrero contra la minería y el despojo.
¿Acción colectiva o conflicto social?

Eloísa Amparo Mora Cabrera

Maestrante en Ciencias en Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo

Introducción

La humanidad se encuentra en un contexto de crisis. Las limitaciones y contradicciones propias del modo de producción capitalista, requieren cada vez más de la destrucción de los ecosistemas y del recrudescimiento de la explotación de la gran mayoría de la población humana. Estamos en un periodo que Löwy M. caracteriza no sólo como otra de tantas crisis, sino como una coyuntura histórica más general, una crisis del modelo de civilización en sí mismo, de la civilización Occidental moderna capitalista/industrial que se basa en la expansión y acumulación ilimitada de capital, en la mercantilización a ultranza, en la explotación del trabajo y de la naturaleza, en el individualismo y la competencia y en la destrucción masiva del medio ambiente⁹⁸.

La dimensión ambiental de esta crisis toma una gran importancia, ya que de acuerdo con el ⁹⁹Millennium EcosystemAssessment, en los últimos 50 años los seres humanos hemos transformado los ecosistemas con mayor rapidez y extensión que en ningún otro periodo de tiempo de la historia humana. Cabe señalar que el ser humano siempre ha requerido de la naturaleza para su sobrevivencia, pero es a partir del inicio de la agricultura que modifica con mayor intensidad su ambiente natural. Sin embargo, es en el actual modo de producción capitalista, en donde la relación del hombre con la naturaleza se ha caracterizado por su explotación tan desmedida y amplia, que sus consecuencias han tenido y tienen implicaciones globales; lo que ha traído como resultado una de las más grandes crisis donde está en juego la propia sobrevivencia de la humanidad, quien de seguir el mismo camino autodestructivo continuará afectándose no sólo a sí misma, sino a muchas otras especies. En palabras de Boff:

*Efectivamente, la humanidad se encuentra ante una situación inaudita. Debe decidir si quiere continuar viviendo, o si prefiere su propia autodestrucción. Por primera vez en el proceso conocido como hominización, el ser humano se ha dado a sí mismo los instrumentos de su propia destrucción. Se creó el principio de autodestrucción que tiene en el principio de responsabilidad y de cuidado su contrapartida. De ahora en adelante la existencia de la biosfera estará a merced de la decisión humana. Para continuar viviendo el ser humano deberá quererlo positivamente.*¹⁰⁰

⁹⁸Löwy, Michael. "Ecosocialismo: hacia una nueva civilización", *Revista herramienta*, 2009, No. 42, octubre.
<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-42/ecosocialismo-hacia-una-nueva-civilizacion>.

⁹⁹<http://www.maweb.org/es/About.aspx#2>

¹⁰⁰Boff, Leonardo. *La contradicción capitalismo/ecología*, Rio de Janeiro, Brasil, 2005, (p.5).

Esta crisis ambiental que estamos viviendo, vino a cuestionar los paradigmas teóricos que impulsaron y legitimaron el crecimiento económico sin considerar a la naturaleza¹⁰¹. En palabras de Bellamy-Foster lo que comúnmente se conoce como “el problema ecológico” es en definitiva un problema de economía política¹⁰², aunque no sólo de ella. Hablar de este contexto se vuelve importante en la medida en que por un lado las consecuencias de la crisis ambiental se sufren con mayor virulencia en los ámbitos rurales, donde además no se tiene la capacidad económica de mitigar los daños ambientales; y por otro ya que existen en las en las culturas no-occidentales, cosmovisiones y modos de relacionarse con la naturaleza que son menos destructivos que aquel de la civilización occidental/capitalista industrial.

Además de la lógica intrínseca explotadora del capital, también hay una profundización de los problemas ambientales como consecuencia de las crisis económicas del capitalismo. En pocas palabras, el problema de fondo es la necesidad de un crecimiento rápido y sostenido de la producción y de las ganancias¹⁰³. Al respecto, Harvey plantea cómo la incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada de manera sostenida, se acompaña por un aumento en los intentos de acumulación por desposesión¹⁰⁴. Esta acumulación por desposesión ha sido el motivo de múltiples conflictos que han sido una constante en América Latina en las últimas décadas.

América Latina y despojo

La historia de América Latina ha sido marcada por la extracción masiva de recursos naturales, desde la época de la colonización. Actualmente, esa condición vuelve a tener importancia a partir de una renovación de los procesos de despojo de bienes comunes. Así podemos ver como desde Argentina hasta México¹⁰⁵, existen una amplia gama de conflictos de diversa índole y con diferentes protagonistas, pero que tienen en común la defensa de los bienes comunes y el territorio. El ejemplo de la minería es muy representativo, ya que en 19 países de América Latina existe por lo menos un conflicto minero, llegando a presentarse hasta 34 en el caso de Perú y Chile¹⁰⁶. Así, podemos ver como el despojo del territorio y la resistencia a megaproyectos, han sido el principal motor de conflictos y de lucha social en América Latina. Si antes una de las banderas centrales de la lucha campesina e indígena era la lucha por la tierra, ahora podemos ver que una de las principales razones que está movilizándolo a los habitantes del medio rural, es la defensa de la tierra y el territorio frente a proyectos como hidroeléctricas, megaproyectos turísticos, parques eólicos, aeropuertos, gasoductos, mineras, etc. Proyectos cuyos principales beneficiarios, no son los habitantes del territorio en donde se implementan, sino las empresas que los promueven.

Dentro de la complejidad y la particularidad de cada conflicto, han surgido diversas formas de resistencia y oposición, desde los cortes de ruta, las movilizaciones, los acampes, hasta los proyectos alternativos que

<http://latinoamericana.org/2005/textos/castellano/Boff.htm>.

¹⁰¹Leff, Enrique, 2002. *Saber ambiental: sustentabilidad, complejidad, racionalidad y poder*, Siglo Veintiuno Editores, UNAM, PNUMA, tercera edición, 417pp.

¹⁰²Bellamy-Foster, John et al. 2011, *Ecología: la hora de la verdad: introducción*. MR, vol. 60, no 3, julio-agosto de 2008, pp. 1-11. Traducción de Joan Quesada

¹⁰³ Bellamy-Foster John, *op. cit.*, nota 5.

¹⁰⁴ Harvey, David, *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*, SocialistRegister, CLACSO, Buenos Aires, 2004. bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf

¹⁰⁵ Hablamos aquí sólo de América Latina, pero incluso en países otros países del continente como Canadá también se han presentado conflictos entre pueblos originarios y trasnacionales por recursos naturales.

¹⁰⁶ Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), 2014. http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/

en el marco de la lucha por la "autonomía", rechazan un determinado proyecto al que anteponen un desarrollo endógeno y una gestión colectiva de los bienes comunes. Estas formas de resistencia y luchas que se han desenvuelto a partir de defender la naturaleza, los recursos naturales y el territorio, son comúnmente caracterizadas como "nuevo movimiento social" o como "acción colectiva". Sin embargo, para hacer un abordaje que comprenda la esencia de estos procesos, se requiere un enfoque desde las teorías del conflicto y el antagonismo social. Donde es fundamental, vincular estos movimientos sociales con el modo de acumulación en el que se desenvuelven.

¿Conflicto social, acción colectiva o movimiento social?

Los conflictos que surgen a partir de la oposición a tal o cual proyecto o en contra del despojo de territorios y en la defensa de los bienes comunes, se dan sobre una misma base, un determinado modo de acumulación que avanza a partir del despojo. Al respecto, algunos autores contemporáneos han articulado un discurso que pretende separarse de lo previo, enfatizando en diferencias, procesos de ruptura y errores del pasado, resaltan la aparición de nuevos temas y lenguajes, nuevas formas de opresión, el reemplazo de la lucha de clases por la acción colectiva, de la revolución por la emancipación y de los "viejos" movimientos sociales, por los "nuevos" movimientos sociales¹⁰⁷. De esta forma, los enfoques del conflicto, asociados a la lucha de clases y a sus protagonistas, quedan relegados y son sustituidos por estas nuevas categorías que pretenden marcar una profunda diferencia como si las clases y sus antagonismos hubieran desaparecido.

Galafassi explica como anteriormente en los medios de discusión académica se privilegiaba el estudio de los conflictos generados por los modos de acumulación y explotación capitalista y sus sujetos asociados, haciendo énfasis en la categoría clase social, ya que en ese momento la realidad de transformación social y la conflictividad imperante definían fuertemente la agenda. Más adelante con la entrada del neoliberalismo y la posmodernidad, el clima de transformación social decae y renace un periodo de conflictos asociados a un nuevo proceso de acumulación en donde se da un interés por el conflicto pero ahora a partir de las categorías de "acción colectiva" y "nuevo movimiento social"¹⁰⁸. Así, en el ámbito académico surge un nuevo paradigma que pretende hacer un corte tajante entre ambos periodos.

Este cambio en las categorías centrales para abordar temas sobre la movilización y el cambio social, se da de la mano con el protagonismo de sujetos que no necesariamente se asocian a la clase obrera industrial, propia del enfoque de lucha de clases. En América Latina resalta la lucha de los pueblos originarios, particularmente a partir del levantamiento zapatista de 1994 que marca un cambio en las formas de movilización y en sus planteamientos, y que se convierte en un nuevo referente (no sólo en América Latina sino a nivel internacional) frente a la caída del "socialismo realmente existente". También incorporando demandas que no se relacionaban directamente con los periodos anteriores, como las relacionadas con la toma del poder o la lucha en el plano económico. Sin embargo, cabe destacar que el levantamiento zapatista que marca esa "ruptura", se da de la mano con un cambio en el modo de

¹⁰⁷Galafassi, Guido. "¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales"

Conflicto Social, N° 8, Año 5, Diciembre 2012. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social.
<http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista>

¹⁰⁸*Ibid.*

acumulación en el país, materializado en la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que venía a asestar un fuerte golpe al campesinado mexicano, quien a su vez fue protagonista de periodos anteriores de lucha, lo que nos lleva a cuestionar si en el propio alzamiento zapatista podemos hablar de un “nuevo” sujeto que emerge de la nada con nuevas demandas.

A muchos de los autores que hablan de la acción colectiva y los nuevos movimientos sociales también se los conoce como “teóricos de la identidad” pues esta categoría es clave en sus análisis. Para ellos, la “clase” cosificaría, clasificaría y materializaría la existencia; mientras que la nueva búsqueda de identidad liberaría la individualidad y le permitiría retornar a pristinas determinaciones naturales (y hasta espirituales). Autogestión, anti-militarismo, liberación sexual, valoración de la naturaleza son vistos como un corte, un punto de inflexión sin retorno respecto a los conflictos anteriores¹⁰⁹. Tomaremos como un ejemplo de estos teóricos de la identidad a Alain Touraine, quién a partir de su crítica a la noción de clase social, propone hablar de movimientos sociales en vez de clases. Para este autor los movimientos sociales son centrales en el funcionamiento de la sociedad y las demandas de estos movimientos se dan por la apropiación de la historicidad. Este autor equipara el tema de sujeto y de movimiento social. Es el derecho a ser sujeto, a no tener una conciencia alienada, lo que entonces se defiende. Así, lo que articula los movimientos sociales es la defensa del derecho de cada quien, individuo o grupo social, a escoger y a construir su existencia, a la vez que a defender la herencia cultural de la que se siente descendiente¹¹⁰, esta pertenencia a una determinada herencia cultural vendría a sustituir la pertenencia a una clase social.

Touraine define al movimiento social como: “*la acción conflictiva de un actor dirigente o popular hacia el control social de los modelos y los recursos de una sociedad, es decir, de su historicidad*”¹¹¹. Los actores son entendidos no solo como personas a lo individual, sino también como grupos sociales, se entienden como actores porque están definidos por el sentido de su acción. Para Touraine, vivimos una era que es el fin de las revoluciones, lo que buscan los movimientos sociales es transformar al Estado, no conquistarlo, así estos movimientos nacen y mueren dentro de la misma sociedad de la que son parte¹¹². De esta forma, el autor establece que lo que da vida a los movimientos sociales es una lucha en el plano cultural y que cualquier movimiento que se proponga un cambio en la estructura de la sociedad, queda fuera de esta clasificación.

Como alternativa al abordaje de estos teóricos de la identidad optamos por un enfoque que priorice la relación entre conflicto social y modo de acumulación:

Modo de acumulación y conflictos sociales constituyen una unidad dialéctica, una correlación procesual en tiempo y espacio. Se puede identificar una clara relación entre los cambios en los tipos de conflictos que surgen y los cambios en el modo de acumulación. Sin dejar de lado los factores subjetivos, se hace necesario tener especialmente en cuenta las relaciones dialécticas con los procesos sociales e históricos en los cuales los conflictos se inscriben, entendiendo que los

¹⁰⁹ Galafassi, Guido, *op cit.*, nota 5.

¹¹⁰ Touraine, Alain. *Producción de la sociedad*. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1981.

¹¹¹ *Ibid.* (p.17)

¹¹² Tamayo, Flores Sergio. “Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos”. En: *Sociológica*. UAM, México, Mayo-Agosto, 1995. Año 10, No. 28.

conflictos no pueden explicarse cabalmente ni agotándose en sí mismo ni refiriéndolos solo al perfil subjetivo u organizacional del sujeto interviniente¹¹³.

La propuesta de Touraine, se enfoca únicamente en esta última parte, en el perfil subjetivo u organizacional de los sujetos involucrados en ese conflicto.

Respecto a los autores que trabajan la categoría de “acción colectiva” retomamos algunas de las posturas de Elinor Ostrom quien menciona que por miles de años la gente se ha organizado para manejar los recursos de uso común, a menudo concibiendo a largo plazo instituciones sostenibles para gobernarlos¹¹⁴. En este sentido retomamos algunos de sus planteamientos, para argumentar a favor de la capacidad de los ejidos y comunidades de cuidar sus bienes comunes sin necesidad de la intervención del Estado o de la privatización de esos bienes.

En su libro “El gobierno de los comunes” Ostrom propone como alternativa al modelo de Hardin y a otros modelos con argumentaciones similares, un escenario en el que los propios usuarios del recurso de uso común establecen un contrato vinculante para comprometerse con una estrategia de cooperación que ellos mismos elaborarán. Ostrom menciona que:

En lugar de suponer que los individuos que comparten un bien común se encuentran atrapados de manera inevitable en una trampa de la que no pueden escapar, argumento que la capacidad de los individuos para evadirse de varios tipos de dilemas varía de situación en situación¹¹⁵.

La autora califica de exitosas a diversas instituciones que gestionan los Recursos de uso común y que expone en su libro, cuya característica principal es que los individuos involucrados poseen una autonomía considerable para diseñar sus instituciones y mejorarlas a través del tiempo¹¹⁶. Sin embargo somos críticos de esta postura ya que precisamente omite la relación con el modo de producción, que genera presiones sobre los usuarios del recurso de uso común, y sienta las bases sobre las cuáles esos usuarios tienen que gestionar esos bienes comunes.

A manera de evitar caer en lo que Galafassi llama el “individualismo metodológico”¹¹⁷, para abordar el conflicto con la minería en la Costa-Montaña de Guerrero, usamos un enfoque del conflicto social que permita entender las particularidades de los sujetos que se oponen a la minería, la manera en que se apropian y producen su territorio, pero también el modo de acumulación en que se da ese conflicto y cómo influye en esta gestión. Retomamos así una postura en la que se entiende que:

Cada situación, cada proceso de conflicto, se construye social e históricamente, estando siempre permeado por condiciones de la lucha de clase pero a su vez se enriquece y hasta es determinado primariamente, en base a otros antagonismos, dando de esta manera un abanico diverso de situaciones ... En esta diversidad de situaciones sin embargo, las condiciones del modo de

¹¹³Galafassi Guido 2014. *Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria*. En prensa.p 7.

¹¹⁴Ostrom Elinor. et al. “Revisiting the Commons: Local Lessons, Global Challenges”, En: *Science, New Series*, Vol. 284, No. 5412, Apr. 9, 1999, pp.278-282.

¹¹⁵*Ibid.*

¹¹⁶*Ibid.*

¹¹⁷Galafassi Guido, 2012. Op cit

*acumulación serán un componente siempre presente, interactuando dialécticamente con la serie de antagonismos en disputa, por cuanto crea, cuanto menos, el marco del conflicto, encaminando las individualidades y su expresión diversa y marcando los límites para un determinado tejido de relaciones materiales, políticas y socioculturales que definirán coacciones sociales que van más allá de las decisiones individuales y que interactúan con estas*¹¹⁸.

Así para aproximarnos al conflicto por la minería en la Costa-Montaña de Guerrero, es necesario hablar también del auge de la minería como consecuencia de la crisis económica.

Auge minero

Como ya mencionamos, la humanidad se encuentra en un contexto de crisis. Una expresión de esta, es la actual crisis económica que tiene profundas implicaciones entre las estrategias de desarrollo y su contexto ambiental en América Latina; los vaivenes internacionales tienen un papel clave en las formas de apropiación de la naturaleza¹¹⁹. Esta situación, se ve particularmente reflejada en la intensificación de la actividad minera a nivel mundial y del uso de métodos de extracción cada vez más dañinos al medio ambiente. Como señala MetalsEconomicGroup, la caída del mercado de acciones favorece las inversiones en minería, las cuáles crecieron un 44% en 2010 y 50% en 2011¹²⁰.

Con el avance del neoliberalismo, a partir de la década de los noventas se observa una serie de ajustes estructurales para promover la inversión extranjera directa en diversos sectores, donde se incluye el minero¹²¹. En México este proceso se hace presente durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en el cual se cambiaron las leyes del país, abriéndose las oportunidades al capital privado y a las grandes empresas para apropiarse de las riquezas del subsuelo de la nación a partir de los siguientes cambios: la reforma al artículo 27 constitucional (1992), la Ley Minera (1992), la Ley de Inversión extranjera (1993) y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1994)¹²².

La localización de la explotación minera actualmente, se delimita principalmente por la ubicación de las reservas de minerales, pero son de especial interés las que se encuentran en los países periféricos, donde los costos de producción se reducen a costa de altos costos económico sociales¹²³ y ambientales. Es el caso de América Latina, que recibió el 26% de la inversión global en exploración minera para el año 2009¹²⁴. Destacan como destino de inversión minera países como Chile, Perú, Brasil, Colombia México y Argentina¹²⁵, donde como consecuencia se desarrollan diversos conflictos relacionados con la minería. Estamos ante un proceso similar al del saqueo colonial, con la diferencia de que actualmente se hace bajo

¹¹⁸Galafassi, Guido. "Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria". En prensa.2014, (p 22).

¹¹⁹Gudynas, Eduardo, "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo", *Íconos. Revista de ciencias sociales*, Quito, No. 36, Enero 2010, 53-67pp.

¹²⁰Zibechi, Raúl, "¿Será América Latina el nuevo Medio Oriente?" *La Jornada*, Viernes 4 de Mayo 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/04/opinion/022a1pol>

¹²¹Delgado-Ramos, Gian Carlo, *Ecología política de la minería en América Latina*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2010.

¹²²González L. et al., 2011, *Manual informativo sobre la minería*, CRAC.

¹²³Delgado-Ramos, Gian Carlo, *op. cit.*, nota 11.

¹²⁴SENA-Fobomade, *Se intensifica el extractivismo minero en América Latina*, 2 de Febrero, 2011, <http://fobomade.org.bo/art-1109>

¹²⁵Zibechi Raúl, *op. cit.*, Nota 10

el cobijo del comercio internacional y el “libre mercado”¹²⁶. Y una vez más, la principal oposición a este saqueo, la encabezan los pueblos originarios y campesinos de América Latina.

Es bajo este contexto mundial, que en México la amenaza minera se despliega en varios estados del país como Baja California, Chihuahua, Michoacán, Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí y Guerrero en donde existen proyectos mineros frente a los cuáles han surgido resistencias de la población local¹²⁷. En el país, el sector minero ha crecido ampliamente, en términos de valor la producción aumentó 137% durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, el cual entregó 2 mil 155 nuevos títulos de concesiones mineras por año, con lo que el número total de concesiones vigentes aumentó a 27 mil 210 títulos. También aumentó el número de empresas nacionales y extranjeras inscritas en el Registro Público de minería de la Secretaría de Economía, disparándose el 48%¹²⁸.

En esta ponencia abordaremos el caso de la Montaña de Guerrero, donde en noviembre del 2010, la CRAC (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias) informó que se habían enterado de la presencia de empresas mineras en su territorio, que tenían concesiones para la exploración y explotación de minerales, otorgadas por el gobierno federal. A raíz de esto, llevaron a cabo asambleas regionales de autoridades municipales y agrarias en las que se hizo manifiesto el rechazo e inconformidad con estos actos.

La respuesta de los indígenas y campesinos de Guerrero frente a las amenazas de despojo de su territorio, se expresa en el rechazo total a estos proyectos y en la construcción de proyectos alternativos que hagan contrapeso a estos intentos de despojo. La particularidad y en cierta medida el éxito que han tenido en la defensa de su territorio, se relaciona con la propia organización que ya existía en la región incluso desde antes de que se otorgaran las concesiones mineras. Ésta organización ha permitido a los pueblos no solo resistir, sino también construir y avanzar en formas de “desarrollo” que parten de su propia visión e intereses. Estudiar a profundidad los alcances, limitaciones y perspectivas de su lucha, es de suma importancia como referente para otras luchas en defensa del territorio pero también por la aportación que tiene su lucha y organización en el camino de construir una nueva sociedad y de hacer frente a la actual “crisis de la civilización occidental”.

¿Quiénes se niegan a ser despojados?

En una sociedad donde el discurso de la modernidad, del desarrollo y el progreso, fue y en gran parte es aún, el paradigma dominante. El papel de los indígenas y campesinos como sujetos ligados a lo “tradicional” y/o lo “primitivo”, como “resabios” de otros modos de producción y de un pasado ajeno a los caminos del desarrollo del México actual, ésta en entredicho. Y no solo está en entredicho, incluso podemos hablar de que las actuales condiciones promovidas por las políticas públicas dirigidas al campo, las reformas y modificaciones al artículo 27 que permiten la venta de la tierra, y el fomento de la inversión extranjera y a la participación de empresas trasnacionales en sectores estratégicos como el energético o el alimentario, tienen como objetivo no solo el abandono del campo, sino lo que ya mencionamos anteriormente, su desposesión. Desposesión en el sentido de que las tierras repartidas como fruto

¹²⁶ Delgado-Ramos, Gian Carlo, *op. cit.*, nota 11.

¹²⁷ Toledo, Víctor, “Batallas socio-ambientales en México”, *Bionero*, 2011, <http://www.bionero.org/sociedad/batallas-socio-ambientales-en-mexico>

¹²⁸ La Jornada 29 de Octubre

histórico de la lucha campesina, ahora son el objeto de interés de las grandes empresas porque en ellas se encuentran recursos naturales indispensables para el ciclo de acumulación del capital. Este planteamiento, nos remite a las tesis marxistas de ¹²⁹Lenin y Kautsky sobre la desaparición del campesinado y su proletarización. Sin embargo, lo que hace la diferencia respecto de estas posturas, es el momento histórico que vivimos, ya que hemos podido presenciar como el campesinado ni desaparece ni se proletariza por completo y si lo hace, esto no ha implicado que abandone su carácter de campesino, ya que puede ser jornalero agrícola y aún así mantener un pequeño pedazo de tierra donde cultiva para su autoconsumo. De esta manera, podemos afirmar que a pesar de las condiciones adversas, el campesino resiste y se mantiene, bajo diversas condiciones y cambiando en cierta medida, pero sin dejar de ser campesino.

Para Bartra los campesinos siguen presentes por que no son un sector en descomposición y disolución, sino más bien se encuentran en un proceso de recomposición. El campesinado se debe clasificar teóricamente no como una clase del feudalismo o de las sociedades precapitalistas, sino como una clase del capitalismo, que el propio capitalismo reproduce por que le son funcionales. De ahí que los campesinos seguirán presentes ya sea en coyunturas favorables o desfavorables.

La pregunta que planteamos al inicio de este subtema nos remite también a diferentes planteamientos sobre la cuestión indígena, ya que gran parte de la población indígena de nuestro país, se ubica en las zonas rurales y particularmente la montaña de Guerrero está habitada en su mayoría por pueblos indígenas. En relación a esta discusión, también se requiere poner sobre la mesa las posibles aportaciones de indígenas y campesinos y su potencial de lucha para hacer frente al modo de producción capitalista en su actual configuración y también como elemento clave para generar otro modelo, donde su papel deje de ser la subordinación y explotación.

Para abonar a esta discusión, es importante plantear la importancia de la consideración del concepto de clase para entender las dimensiones e implicaciones de la lucha campesina e indígena. No podemos negar las condiciones materiales en las y por las que se desarrolla la oposición a los proyectos mineros, sin que esto implique pensar que son las únicas a tomar en cuenta o que a partir de ellas se determinan todos los demás aspectos de esta lucha.

Bartra considera que para poder hablar de los campesinos como clase, se requiere repensar el concepto de clase. Para enriquecerlo propone incluir la diversidad, la marginalidad, los elementos culturales identitarios y de tradición histórica. Propone esto, ya que los campesinos tienen una base económica compleja, hay especialización y existe la división del trabajo funcional, pero a la vez hay pluriactividad, hay producción de cultura y de alimentos, producción y reproducción en el sentido marxista. En la vida campesina lo productivo y lo reproductivo forman parte de una misma estrategia, no están escindidos. La pluriactividad es justamente valorar y reconocer que esas funciones productivas y reproductivas diversas son todas importantes, la construcción del mundo simbólico, el conocimiento tradicional de los suelos y las variedades del maíz de las plantas y árboles, etc. todo es valioso. El campesino siempre ha estado

¹²⁹Para profundizar en estas posturas se pueden revisar entre otras, las siguientes obras:

-Kautsky, Karl, *La cuestión agraria*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.

-Lenin, Vladimir Ilich, *Teoría de la cuestión Agraria*, Ediciones de la Cultura Popular, México, 1976.

adscrito a actividades productivas artesanales y comerciales, pero también puede depender de las políticas públicas. Los campesinos son multiusos en una condición cambiante, una misma familia puede tener condiciones de subsistencia distintas, la historia de una familia es la historia de cómo van cambiando sus relaciones económicas y sus formas de insertarse en el sistema, los cambios se dan porque las familias evolucionan pero también porque las actividades económicas cambian¹³⁰.

Este autor hace énfasis en recuperar el concepto de clase, para no hablar solo de actores y sujetos, ya que al hacerlo, se pierden dos cosas sustantivas asociadas a las clases sociales: a) La globalidad, ya que las clases son entidades globales que el sistema genera y regenera, b) que las clases son históricas y de larga duración, que no están siempre ahí sino que se reconstruyen, se desconstruyen, aparecen, cambian, identifican ejes distintos. El concepto de clase obliga a ver realidades más extensas, mundiales y solo así puede distinguirse a los campesinos, verlos actuar y expresarse de diversas formas. Los campesinos tienen una ideología, un pensamiento y banderas de lucha que son globales¹³¹, igualmente los indígenas.

Es en este sentido que retomamos la concepción de Bartra sobre el campesino como clase social. Ya que para entender ¿Cómo? y ¿Por qué? hay una resistencia a la minería en la montaña de Guerrero, debemos entender a campesinos e indígenas como sujetos históricos, cuya lucha no inicio ayer, cuyas demandas confluyen con las de otros campesinos e indígenas en el mundo con quienes comparten ciertas condiciones de vida.

Disputa por el territorio en la Montaña de Guerrero

La región conocida como Montaña de Guerrero, comprende los municipios de Acatepec, Alcozauca de Guerrero, Alpoyecá, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Copanatoyac, Cualac, Huamuxtlán, Malinaltepec, Metlatónoc, Olinalá, Tlacoapa, Tlalixtlaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Xochihuetlán y Zapotitlán Tablas. En ella habitan principalmente 4 pueblos originarios: tlapanecos, mixtecos, amuzgos y nahuas.

Respecto a las luchas indígenas, destacan en la región durante la década de los noventa, la participación indígena en el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia y el surgimiento y consolidación de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (antes Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas, CAIN)/Policía Comunitaria (CRAC/PC). La región también es conocida por haber sido foco de actividad guerrillera en los años setentas.

El 4 de enero de 2011, se publicó en el periódico La Jornada que las mineras de capital extranjero Hochschild México, Camsim Minas y Minera Zalamera, estaban interesadas en zonas depauperadas de Guerrero, donde se descubrieron yacimientos de oro, plata, zinc y otros metales en un área de 500 km². Esto, en los municipios de San Luis Acatlán, Metlatónoc, Tlacoapa, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Acatepec y Zapotitlán Tablas, que se caracterizan por tener conflictos agrarios, altos niveles de pobreza, analfabetismo, insalubridad, desempleo y migración, así como presencia de grupos paramilitares, e insurgentes.

¹³⁰ Bartra Armando, 2012. "Reabriendo el debate latinoamericano sobre el campesindio como clase social". Entrevista a Armando Bartra por Arisbel Leyva Remón, *Textual análisis del medio rural latinoamericano*, Universidad Autónoma Chapingo, Núm 59, enero-junio-2012.

¹³¹ *Ibid.*

El mismo día, también se publicó que se estaba organizando la oposición a dichos proyectos, por parte de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de la Montaña. La CRAC ha dejado su posición muy clara, respecto a que no permitirán el establecimiento de las empresas mineras en sus territorios. Además denuncia que nunca se consultó a la población sobre la entrega de estas concesiones. Como tácticas de resistencia, la CRAC-PC se encargó de realizar asambleas y brigadeos informativos en diferentes regiones de la montaña y se lanzó una campaña llamada “A corazón abierto, defendamos nuestra madre tierra”.

Además de este conflicto con las mineras, en septiembre del 2012 se presentó el “Estudio Previo Justificativo para el establecimiento del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Montaña de Guerrero” en el cual la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y la CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) proponen crear una Reserva de la Biosfera en los municipios de Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande, Iliatenco, Malinaltepec y San Luis Acatlán con una superficie de 157, 205.54 hectáreas. Parte de los terrenos que se pretenden decretar como “Reserva de la Biosfera” son terrenos en donde están las concesiones mineras. Incluso en el propio estudio se encuentra especificado que existen *subzonas de aprovechamiento especial*, donde hay recursos naturales que se consideran *esenciales* para el desarrollo nacional y estatal que se pueden explotar sin *deteriorar el ecosistema*. En la propia Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) se menciona que puede haber actividades de exploración y explotación mineras, siempre y cuando se cumpla con ciertas reglamentaciones. Además, el establecimiento de una Reserva de la biosfera en la región, implica también que el control directo del territorio donde se encuentra la reserva, pasa a manos de la CONANP, uno de los motivos principales por los que la población se opuso al proyecto.

En este caso, podemos ver como el Estado a partir de las instancias que están destinadas a realizar tareas de “desarrollo sustentable” y “conservación biológica”, busca modificar la relación de los pueblos con su territorio, e incluso reducir su capacidad de gestión y decisión sobre del mismo. Peor aún, crea instrumentos para la conservación de la biodiversidad del país bajo una legislación ambigua que permite que actividades tan destructivas como la minería a cielo abierto coincidan con territorios que se deben destinar a la conservación por la importancia de sus características físicas y biológicas. En este sentido, a pesar de que en los pueblos de la Costa-Montaña existe una organización comunitaria que tiene la capacidad de gestionar los recursos que se encuentran en su territorio, las condiciones para ello son sumamente desfavorables ya que se enfrentan a la presión constante de la industria extractiva y del propio Estado.

Además cabe resaltar que los municipios en donde se dieron las concesiones mineras y en donde se pretende implementar la Reserva de la Biósfera, coinciden en ser los municipios con mayor densidad de población indígena de la región e incluso del estado (Tabla 1). Vemos así como el despojo, es parte de las políticas dirigidas a la población indígena.

TABLA 1 POBLACIÓN INDÍGENA POR MUNICIPIO (MODIFICADO DE: ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE GUERRERO, PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM)

Estado/ Municipio	Población indígena por municipio en el año 2000	Lugar que ocupa respecto a la densidad de población indígena en el 2000	Población indígena por municipio en el año 2005	Lugar que ocupa respecto a la densidad de población indígena en el 2005
Guerrero	449 304		460 039	
Metlatónoc	29576	1	16 581	4
Acatepec	24717	2	27 829	3
Atlamajalcingo del Monte	4 979	3	5 018	2
Malinaltepec	33 391	4	24 190	8
Zapotitlán Tablas	9 652	5	8 291	13
Tlacoapa	8 202	10	7 704	12
San Luis Acatlán	21 481	16	23 032	19
*Cochoapa El Grande			15 359	1

*En el censo del 2000 Cochoapa formaba parte de Metlatónoc.

Cabe señalar que el proyecto de reserva de la biosfera, fue promovido por la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG) que se encuentra en la región. Sin embargo, a partir del contacto con gente de Chiapas y de conocer lo ocurrido en Montes Azules, respecto a cómo los proyectos de conservación biológica pueden esconder el despojo y la expulsión de las poblaciones originarias, un sector de la población guerrerense de la montaña, acuerda oponerse al proyecto. Esta oposición incluso derivó en la toma de las instalaciones de la UIEG y en la destitución de su rector que había acordado promover el proyecto. A partir de esto, el proyecto se suspendió y posteriormente el encargado de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, declaró que se buscaría promover el establecimiento de reservas ecológicas comunitarias que estuvieran bajo la gestión local. A pesar de que el proyecto de la reserva se encuentra temporalmente suspendido, se siguen realizando actividades de difusión sobre sus implicaciones.

Como parte de las medidas de resistencia y de rechazó a la minería, se acordó que las asambleas de los diferentes núcleos agrarios en la región presentarán ante el Registro Agrario Nacional las actas de asamblea donde se acuerda el rechazó a la minería y a la reserva de la biosfera. Además se nombró el "Consejo de Autoridades Agrarias contra la Reserva de la Biosfera" conformado por autoridades de toda

la región y que se ha encargado de realizar foros en varias comunidades, en donde se hace pública la problemática y se conmina a los pobladores a rechazar la entrada de estos proyectos.

En algunas comunidades, la posibilidad de que las empresas mineras entren de la mano de algún proyecto gubernamental, ha llevado a la decisión de rechazar todos los programas gubernamentales, dejando únicamente los que ya estaban en operación desde hace tiempo. En otras comunidades como Santa Cruz del Rincón, municipio de Malinaltepec, incluso se han asignado de manera voluntaria áreas para la conservación y se ha buscado echar andar proyectos de embellecimiento urbano, agroecología y ecotecnias, que a partir de estrategias definidas de manera comunitaria, permitan tener un menor impacto ambiental y conservar los bienes comunes.

La amenaza que ataca desde adentro

Una de las particularidades del escenario donde se desenvuelve el conflicto con la minería, es la presencia de la CRAC-PC y la Unión de pueblos y Organizaciones del estado de Guerrero (UPOEG). La CRAC-PC como una institución comunitaria abocada a la impartición de justicia y al resguardo del territorio comunitario, y la UPOEG como un vehículo de expresión de las demandas de los pueblos de Guerrero al Estado. Ambas organizaciones, comparten zonas de influencia y muchos de los dirigentes que fundaron la CRAC-PC, contribuyeron a la formación de UPOEG y participan activamente en ella. Sin embargo, recientemente se han presentado una serie de enfrentamientos entre un sector de la CRAC-PC y la UPOEG, habiendo acusaciones mutuas de ser agentes del gobierno y/o grupos paramilitares.

El desenvolvimiento de estas pugnas internas ha derivado en la división de la CRAC-PC. Donde un sector incluso ha aceptado la credencialización, que implica una subordinación del sistema comunitario al sistema estatal, y ha recibido fondos por parte del gobierno estatal. Incluso existen dos sedes principales de la CRAC-PC, una en San Luis Acatlán con sus respectivos 4 coordinadores regionales y otra en Santa Cruz del Rincón en la que se nombraron otros coordinadores.

Detrás de estas pugnas internas, se encuentran dos visiones distintas, por un lado de un sector que discursivamente se posiciona en contra del gobierno y la entrada de las empresas mineras, pero que en los hechos se ha acoplado y ha dado pie al control del gobierno perdiendo autonomía; y otro sector que busca seguir administrando su territorio de manera comunitaria y ve en las asambleas comunitarias el máximo órgano de decisión y acción de las comunidades.

Cabe señalar que esta división interna y esta fractura de la organización comunitaria, implica un debilitamiento de la resistencia y la oposición a los proyectos mineros. De tal manera que es más fácil para las empresas mineras entrar en la región y ahondar estas divisiones. Incluso es probable que haya injerencia de las empresas y del gobierno estatal, en estas pugnas internas, para provocarlas y/o acentuarlas, acabando así con la fuerza principal que tienen estos pueblos contra el despojo: su organización.

La cruzada contra el hambre y la militarización

Como otra de las tácticas de penetración en el territorio comunitario, varios dirigentes y académicos que laboran en la zona, han identificado a la cruzada contra el hambre¹³², como un pretexto para ocupar militarmente la región y llegado el momento desarmar a las policías comunitarias.

Bajo el planteamiento de abrir comedores comunitarios para contribuir a acabar con el hambre en la región, la milicia entra en territorios donde antes no podía. Lo que se cuestiona principalmente es que los comedores sean gestionados y atendidos por militares, cuando existen pobladores locales que bien podrían cumplir con estas tareas. Cabe destacar también que una vez más, uno de los centros desde donde se gestiona este programa en la región, es la UIEG.

Además de estos hechos, los recientes fenómenos climatológicos ocurridos en la región (durante los meses de septiembre y octubre del 2013), han provocado una mayor vulnerabilidad de la población local, los derrumbes, la pérdida de cultivos, la destrucción de caminos y carreteras, etc., han dejado a la población con pocos alimentos e incomunicada. Mientras que el gobierno tomó como prioritaria la ayuda a las principales ciudades como Chilpancingo y Acapulco, la región de la Costa-Montaña fue relegada y la ayuda fue poca y en muchos casos ninguna.

Conclusiones

A partir de la caída del “socialismo realmente existente”, el avance del neoliberalismo, el fin de la etapa “keynesiana” y el desarrollo de la ideología posmoderna, surgen conflictos que no encajan en el esquema de lucha de clases y antagonismo social que predominaba en la etapa anterior. Así surge desde el ámbito académico una manera distinta de abordar estos conflictos bajo las categorías de “nuevos movimientos sociales” y “acción colectiva”, pretendiendo marcar una ruptura con el periodo anterior. Sin embargo, a pesar de que los nuevos tipos de conflicto no pueden ser entendidos únicamente bajo un esquema de antagonismo social, se requiere entender la relación entre el surgimiento de estos “nuevos” conflictos y el cambio en el modo de acumulación que es necesario abordar para explicarlos. De esta forma para abordar los conflictos por el territorio como es el caso de la disputa por la entrada de la minería en Guerrero, se requiere entender tanto el marco del conflicto determinado por el modo de acumulación, como la expresión de las subjetividades que responden a este.

En el marco del avance de las políticas neoliberales en el país, podemos ver como las dimensiones de la lucha de los pueblos de la Costa-Montaña de Guerrero, son mucho más amplias que el mero hecho, de por sí nada despreciable, de evitar la destrucción ambiental que implicaría la entrada de la minería a la región. Por un lado la actividad de la CRAC-PC y las diversas autodefensas que han surgido en toda la región y en el estado de Guerrero, tienen el mérito de haber conseguido combatir la delincuencia, el crimen organizado y la misma actividad del Estado como cómplice de estos últimos. En este sentido, el permitir la entrada de las mineras, es también una forma de debilitar las instituciones comunitarias y dar pie a la actividad del narcotráfico y la delincuencia en la región.

La defensa del territorio es de manera central y entre otras cosas, una lucha por la tierra como medio de producción, el cultivo de maíz, calabaza, frijol, quelites, el sostenimiento del ganado, la leña, etc., es el

¹³² La cruzada contra el hambre es uno de los proyectos centrales del actual gobierno del presidente de la República (2012-2018), Enrique Peña Nieto, como parte del “Pacto por México” firmado por los tres principales partidos políticos del país (PAN, PRD, PRI).

sostén de la vida campesina e indígena. La defensa del territorio como lucha por la tierra, es también el punto clave que conecta la lucha histórica de los campesinos durante la revolución mexicana, para quitar la tierra de las manos de los terratenientes y que ésta pasara a manos campesinas. Defender el territorio es defender las conquistas históricas de la revolución y el reparto agrario y evitar que la tierra vuelva una vez más a manos de unos pocos que la exploten a ella y a los campesinos e indígenas que antes la cultivaban. Es la respuesta al retroceso que supone la etapa neoliberal respecto a la pérdida de las conquistas históricas de periodos anteriores.

El territorio es la base material sobre la que se desenvuelven las relaciones sociales, estas relaciones son producto del territorio a la vez que lo producen. Para estos pueblos, defender su territorio es defender su cultura, su cosmovisión, su conocimiento, su historia. Es también defender la biodiversidad que en el habita, es no permitir que una vez más a nombre del desarrollo esta vez supuestamente "sustentable", se despoje a los pueblos y se destruyan ecosistemas. Como ya lo mencionamos, la minería a cielo abierto es una de las actividades más contaminantes que existen, debido a sus métodos de extracción de minerales y a la masiva cantidad de agua que requiere para sus procesos.

La entrada de las empresas mineras implica también la reconfiguración de las relaciones sociales en el territorio e implica agudizar relaciones de explotación y opresión, los habitantes del territorio donde se establecen las mineras pasan de ser dueños de su territorio y tener capacidad de decisión sobre cómo administrarlo, a ser empleados mal pagados de la empresa en el mejor de los casos, considerando también que el trabajo en las minas es uno de los más peligrosos.

Como se ha visto en el caso de Mezcala, Guerrero con la entrada de la empresa minera Goldcorp. Entre las muchas consecuencias de la actividad minera, están la división de las comunidades y el rompimiento del tejido social, como ya se empieza a ver en la región de la montaña con la división de la CRAC-PC y las pugnas internas que hoy en día están poniendo en riesgo un proyecto comunitario de muchos años de construcción. En estos momentos, el reto más grande que tienen los pueblos de la Costa-Montaña de Guerrero, no es solo impedir el paso a las mineras, sino también y como una parte esencial para lograr el primer objetivo, reconstruir y fortalecer sus instituciones comunitarias.

Literatura Citada

- Bartra Armando, 2012. Reabriendo el debate latinoamericano sobre el campesindio como clase social. Entrevista a Armando Bartra por Arisbel Leyva Remón, *Textual análisis del medio rural latinoamericano*, Universidad Autónoma Chapingo, Núm 59, enero-junio-2012
- Bellamy-Foster, John et al. 2011, *Ecología: la hora de la verdad: introducción*. MR, vol. 60, no 3, julio-agosto de 2008, pp. 1-11. Traducción de Joan Quesada
- Boff, Leonardo, *La contradicción capitalismo/ecología*, Río de Janeiro, Brasil, 2005, (p.5). <http://latinoamericana.org/2005/textos/castellano/Boff.htm>.
- Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, *Boletín de la CRAC*, Septiembre 8, 2011. <http://www.policiacomunitaria.org/>.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo, *Ecología política de la minería en América Latina*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2010.

- Galafassi, Guido. "¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales" *Conflicto Social*, N° 8, Año 5, Diciembre 2012. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista>
- Galafassi, Guido. "Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria". En prensa. 2014, (p 22).
- González L. et al. *Manual informativo sobre la minería*, CRAC, 2011.
- Gudynas, Eduardo, "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo", *Íconos. Revista de ciencias sociales*, Quito, No. 36, Enero 2010, 53-67pp.
- Harvey, David, *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*, SocialistRegister, CLACSO, Buenos Aires, 2004, bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf
- Leff, Enrique, *Saber ambiental: sustentabilidad, complejidad, racionalidad y poder*, Siglo Veintiuno Editores, UNAM, PNUMA, tercera edición, 2002, 417pp.
- Löwy, Michael, "Ecosocialismo: hacia una nueva civilización", *Revista herramienta*, 2009, No. 42, octubre. <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-42/ecosocialismo-hacia-una-nueva-civilizacion>.
- Ostrom Elinor. et al.. "Revisiting the Commons: Local Lessons, Global Challenges", En: *Science*, New Series, Vol. 284, No. 5412, Apr. 9, 1999, pp.278-282.
- SENA-Fobomade, *Se intensifica el extractivismo minero en América Latina*, 2 de Febrero, 2011, <http://fobomade.org.bo/art-1109>
- Tamayo, Flores Sergio. "Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos". En: *Sociológica*. UAM, México, Mayo-Agosto, 1995. Año 10, No. 28.
- Toledo, Víctor, "Batallas socio-ambientales en México", *Bionero*, 2011, <http://www.bionero.org/sociedad/batallas-socio-ambientales-en-mexico>.
- Touraine, Alain. *Producción de la sociedad*. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1981.
- Zibechi, Raúl, "¿Será América Latina el nuevo Medio Oriente?" *La Jornada*, Viernes 4 de Mayo 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/04/opinion/022a1pol>

La autonomía en Santa María Yaviche Oaxaca, pensada desde la acción política de la Radio Ciudadana

Guillermo César Vadillo Abarca

Estudiante de doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Introducción

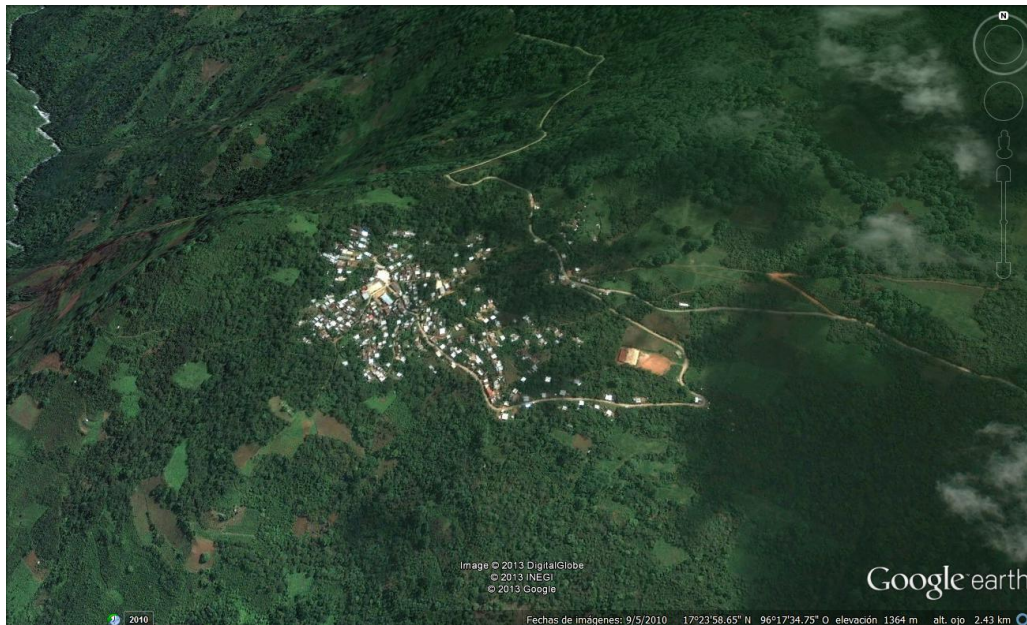
La Autonomía en Santa María Yaviche Oaxaca, pensada desde la acción política de la radio Ciudadana, es el título de la investigación que llevo a cabo actualmente en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales de La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Esta ponencia es una reflexión sobre los caminos en los que ando actualmente, desde lo teórico-metodológico, hasta los giros en el trabajo de campo, que han transformado mi visión, sobre el abordaje de la problemática en que está inserto mi objeto de estudio.

El Rincón de La Sierra de Juárez Oaxaca, es un lugar que abruma por muchos lados, el paisaje selvático la sume a uno en reflexiones sobre la forma en que el pueblo zapoteco ha sobrevivido por siglos aquí, a pesar del olvido institucional y a pesar de otros pesares. Los pequeños poblados enquistados en las laderas desafían el tiempo y sus inclemencias; igual por las mañanas los techos de las colinas de adobe dejan escapar un humo que sale de entre las tejas con harta flojera, es el aviso matutino de que los ciudadanos se alistan para ir al corte del café o a desyerbar la milpa, que por estos rumbos son invadidas por el jegüite como una plaga. Así bajamos el ciudadano y yo, conversando sobre la radio ciudadana que en estos momentos transmite sus programas, sobre el significado que tiene el escuchar las noticias en zapoteco, sobre cómo le hicieron los de Yaviche para lograr la autonomía con respecto del Municipio de Tanetze, sobre cómo le están haciendo todavía. Con anterioridad le explicaba que yo andaba haciendo una investigación sobre como ellos estaban construyendo tanto la forma de comunicarse con la radio como esta forma de hacer gobierno y que la información que diera iba a ser de gran utilidad para mis propósitos. El ciudadano que se llama Cenobio, dijo que estaba bien, que me platicaría lo que él sabía, si lo acompañaba a sus labores en el campo, acepte la invitación, esto cambio profundamente mis supuestas certezas sobre los dos fenómenos que estudio y me dio la oportunidad de abrirme a la escucha de los emergentes, cuya forma particular de narrar los acontecimientos hace pensar, en el relato de ficción, en la capacidad de imaginación para darle nombre a los nuevos organizadores de sentido, que irrumpieron en la Sierra de Juárez desde hace unos años.

En esta investigación confluyen dos fenómenos sociales profundamente imbricados; *La autonomía* y *la Radio ciudadana*. El lugar donde se desarrollan es la pequeña comunidad de Santa María Yaviche, ubicada en el Rincón de la Sierra de Juárez, uno de los lugares más apartados y marginados del estado de Oaxaca. Los dos fenómenos se convierten en un reto para los investigadores en Ciencias Sociales, en

consecuencia para los distintos referentes teóricos que intervienen en el acercamiento con el objeto de estudio, que; elusivo, disperso y hasta fragmentario, exige una metodología situada, adecuada a la misma particularidad que lo hace distinta. En este sentido estamos ante dos formas de prácticas; por un lado el proceso autonómico de la comunidad citada tiene una problemática determinada en el sentido de la asimetría de la relación con el municipio al que pertenecían. La radio ciudadana por otro lado, plantea también un esquema diferente a la radio comunitaria porque nos habla de la diferencia y el disenso al interior de los grupos que empujan dos procesos que parecen ir para el mismo lugar, pero que lo hacen de manera distinta. Es por ello, que planteo la posibilidad de abordar la problemática, desde una Psicología Social que piensa los dos colectivos, desde la naturaleza de los vínculos, mismos producen significaciones sociales que dan sentido y a la vez inventan nuevas formas de interrogación sobre las formas en que son nombrados.

Ubicación geográfica



Santa María Yaviche, Oaxaca



(Logotipo de Radio Aire zapoteco)

La Autonomía en Santa María Yaviche Oaxaca, Pensada desde la acción política de la Radio Ciudadana.

La importancia y originalidad del tema estriba en que se trata de dos fenómenos que están en pleno desarrollo histórico, por ello, estoy pensando los fenómenos de la autonomía comunitaria y la radio ciudadana "Aire zapoteco", desde la acción política de dos colectivos, uno ciudadano y otro comunitario profundamente imbricados; que a la vez guardan diferencias significativas en las formas de pensar y practicar tanto la acción política como la autonomía misma.

La originalidad del tema aquí presentado descansa fundamentalmente en la singularidad de los dos fenómenos. Una noción de autonomía que describiría este fenómeno sería; la capacidad de tomar decisiones sin intervención ajena. Santa María Yaviche es la única agencia municipal autónoma en esta región de Oaxaca, su desarrollo no estuvo exento de reacciones violentas por parte de las autoridades municipales y estatales quienes trataron por muchos medios, impedir su desarrollo. Durante el año de 2003 la comunidad denuncia que uno de los métodos utilizados para disuadir e intimidar a la pequeña comunidad, fue la utilización de grupos paramilitares, que los sitiaron por varios meses e infligieron dos bajas al movimiento autonómico así como nueve heridos de bala. A partir de esa fecha la relación con el Municipio ha sido tirante ya que Yaviche ha logrado convencer a las secretarías locales y federales para que las partidas presupuestales lleguen directamente a la comunidad y no al municipio, que podríamos considerar un ejercicio autónomo, en el sentido de la autogestión.

La participación de varias organizaciones de la sociedad civil ha contribuido para que la comunidad avance en la clarificación de lo que significa la autonomía; sin embargo las prácticas comunitarias de esta la colocan en un registro distinto al de los distintos enfoques teóricos. Por ello apunto que este trabajo estudia esta forma particular de práctica comunitaria de autonomía, donde existe una

preocupación permanente por la preservación del sistema de cargos, donde la comunidad en asamblea popular elige anualmente a sus autoridades y comités si la intromisión de visores municipales y estatales. otro aspecto importante es que este tipo de organización les ha permitido desarrollar una visión ecológica del entorno natural, el cuidado de los bosques devastados por la tala desmedida durante décadas, actualmente la comunidad ha establecido vedas, donde solo se puede explotar los recursos forestales de acuerdo a ciertos lineamientos que la comunidad establece en sus asambleas. Los recursos públicos también han sufrido cambios, la comunidad ha logrado convencer a los funcionarios estatales y federales para que permitan el libre ejercicio de los recursos en las necesidades que la comunidad decida. Los dirigentes de la comunidad reiteran que no están en contra del gobierno, que más bien su movimiento busca respeto a las decisiones de la comunidad en los distintos ámbitos de la vida comunitaria.

El trabajo presentado aquí es un avance de investigación, por lo tanto, no presento conclusiones, mas bien; me inclino por comentar las observaciones etnográficas, el abordaje epistémico- metodológico y los problemas que estoy encontrando en este proceso de investigación, así como las reflexiones que abren posibles andamiajes sobre el abordaje de fenómenos que atañen a las distintas disciplinas de las ciencias sociales.

Por otro lado, incorporo una serie de reflexiones, en torno al trabajo de campo, de cómo arribamos desde un horizonte de comprensión teórico, de aproximación al objeto de estudio, desde un diseño flexible, que nos permita incorporar aquellos *emergentes*, que insisten como voces diferentes de lo que buscamos y que en ocasiones; son los temas que el campo desarrolla, de acuerdo a las problemáticas que se gestan o están en plena ebullición. Este tema de investigación es un ejemplo, porque en realidad se trata de una insistencia que se dio durante la investigación de maestría: *La Música de Viento como experiencia colectiva y productora de Sentido en Santiago Yagallo, una comunidad zapoteca*; realizada bajo el programa de maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, impartida en La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Durante las rutas de campo que realicé, en la comunidad de Santiago Yagallo, y que coincidía con la fiesta patronal me di cuenta que entre la gente habían unos muchachos, entrevistando a los ciudadanos, se trataba de dos radios, una autodenominada comunitaria yaxhil, que pertenece a la comunidad de San Juan Yajila, dentro del municipio de Taléa de Castro Oaxaca. En la pequeña e improvisada cabina de transmisión ubicada en uno de los salones del curato había una pequeña lona que rezaba lo siguiente:

“Radio Comunitaria Yaxhil

104.5 FM *didza lube* (palabras en el aire)
ES UN ESFUERZO DEL PUEBLO DE SAN JUAN YAGILA, IXTLAN, OAXACA Y DE LOS PUEBLOS
QUE ESCUCHAN LA RADIO.
El día 28 de diciembre del 2010 cumplimos 2 años de estar al aire gracias al esfuerzo de los
compañeros y compañeras ke participan dando su tiempo sin ningún pago. La radio cuenta
con un comité que es nombrado en asamblea de ciudadanos. La Radio Comunitaria Yaxhil no
pertenece a ningún partido político, ni a ningún grupo o religión, y su funcionamiento es sin
fines de lucro.

SOMOS DIDZA LUBÉ (PALBRAS EN EL AIRE) Porque el aire es un bien natural, que no es de nadie, del cual hacemos uso para transmitir la palabra de los pueblos” .¹³³

El colectivo radiofónico estaba conformado por muchachos de ambos sexos, muy jóvenes todos, entusiastas. Me llamó la atención que reiteraban la idea de radio comunitaria y que el pueblo desde donde transmitían, los protegía y apoyaba económicamente para su funcionamiento.

En el salón contiguo del curato, estaba instalada Radio Aire Zapoteco, el coordinador Oswaldo Martínez me concede una entrevista en la cual explica el funcionamiento de la radio:

- *“La radio se llama Radio Aire zapoteco, y transmitimos en el 106.1 de FM- nosotros nos denominamos más como radio ciudadana porque es una cuestión de ciudadanía. Queremos darle la voz a la ciudadanía, queremos sentirnos orgullosos de nuestras tradiciones, de nuestra identidad, porque somos zapotecos, aquí estamos existimos. Los medios de comunicación masiva muestran otra cosa, pero nosotros queremos ser un solo pueblo zapoteco, por eso transmitimos en nuestra lengua. Radio Bè'è Xidza es un nombre en zapoteco: 'bè'è' quiere decir 'aire' o 'viento' y xidza significa 'nativo' u 'originario'; por eso 'bè'è xidza' es 'aire zapoteco'. Le pusimos ese nombre al proyecto porque sabemos que las ondas de radio pasan por el aire, y porque la intención es que en el aire fluya el sonido de lo que somos como zapotecos: movernos en el aire como zapotecos, con nuestra cultura, nuestras leyendas y nuestras formas de ver y de ser” .)*¹³⁴

La Radio Ciudadana se diferencia de la Radio Comunitaria porque en esta última la comunidad es la que abriga, y apoya económicamente para que esta funcione, el cobijo también se da en la defensa ante las incursiones del ejército mexicano y los aparatos de justicia federal y estatal que intentan decomisar los aparatos. La Radio Ciudadana por otro lado son más incluyentes y su aparición responde a una problemática al interior de las comunidades, cuando hay varios grupos de poder. Por ejemplo en el caso de La Comunidad en Santa María Yaviche, existen tres grupos de poder: los testigos de Jehová, Los Pentecosteses y los católicos que son mayoría. Ante el conflicto que se daría si se da más peso a cualquiera de estos grupos uno de ellos reaccionaría contra la radio y cortaría los apoyos económicos, haciendo difícil su funcionamiento esa es la razón principal por la que el colectivo; Radio Aire Zapoteco decidió ciudadanizar el ejercicio de la palabra, haciéndolo más incluyente este espacio. La decisión tuvo consecuencias inmediatas, porque el colectivo radiofónico se vio en la necesidad de buscar el espacio físico para instalar los equipos y también apoyo económico de organizaciones de la sociedad civil. Al parecer la estrategia resultó y la radio continua tejiendo alianzas con las comunidades vecinas, donde son invitados para transmitir las fiestas patronales. A pesar de no estar denominada como radio comunitaria, Radio Aire zapoteco es un aliado imprescindible para la comunidad de Santa María Yaviche por sus acciones políticas, en pro de la autonomía y la protección del medio ambiente. Subrayo que la Radio Ciudadana también cuenta con la protección de la Comunidad ante la amenaza de confiscación del su equipo, o ante cualquier evento que amenace la continuidad de un proyecto que marcha aparejado con el

¹³³ Entrevista realizada al colectivo radiofónico de San Juan Yajila el día 25 de julio de 2010, durante la fiesta patronal de Santiago Yagallo.

¹³⁴ Ver Primera Ruta de Campo, conversación 26 de julio 2011

proceso la Autonomía. Podría decir que estamos ante dos campos de la acción política comunitaria desde la lógica de las prácticas. Son aliados pero Radio y comunidad guardan distancia, esto se visibiliza solo en la estancia y conocimiento de la "atmosfera" del trabajo de campo desde un perfil etnográfico. Como se podrá observar las dos radios buscan objetivos similares.

El acercamiento teórico- metodológico

El acercamiento teórico- metodológico es fundamental en el proceso de investigación ya que aborda por un lado el acercamiento teórico con el objeto de estudio, y por el otro, la metodología que se pretende situada. Desde el abordaje epistémico, he reunido un archivo que me permite dialogar con varios referentes teóricos que arrojan cierta luz sobre el objeto de estudio. Durante el proceso de investigación está presente la preocupación por una mirada multireferencial; donde la psicología Social, la Historia, la Antropología y la filosofía guardan una relación discreta. Este archivo está compuesto por dos partes, la primera, la componen los referentes primarios: Antonio Gramsci, Michel de Certeau, Paul Ricoeur, Sigmund Freud. La segunda la está compuesta por una serie de pensadores que se acercan más al objeto de estudio en su particularidad, muchos de ellos pertenecen al ámbito latinoamericano y son indispensables en la reflexión sobre el lugar social que estos fenómenos ocupan.

Siendo congruente con la idea del objeto situado, planteo en este capítulo, la pertinencia de los referentes teóricos, mismos que me están permitiendo acercarme desde la academia a un problema de estudio cuya particularidad yace en los márgenes de las prácticas comunitarias. Reitero que la autonomía y las radios ciudadanas son dos fenómenos profundamente imbricados pero que a su vez reclaman independencia uno de otro.

Gramsci y la Hegemonía cultural.

Los trabajos del pensador italiano son paso obligado, me parece cuando pensamos a los colectivos sociales, como movimientos contra-hegemónicos, que interrogan la hegemonía de los grupos dominantes, el consenso sobre una clase que impone a la sociedad un sistema de significados propios, una forma diríamos de estar en el mundo. Los colectivos contra-hegemónicos, a la vez, repensan el lugar que ocupan los grupos subalternos, en la transformación de la estructura social. En los cuadernos de la cárcel, Gramsci utiliza el concepto de hegemonía con distintas acepciones, no como alianza política de clases, sino como alianzas políticas e ideológicas de clases y grupos sociales en el sentido de la dirección cultural. Podríamos pensar las reflexiones Gramscianas como la posibilidad de pensar a los colectivos contra-hegemónicos como la apropiación de algunos de los signos de la dominación para utilizarlos en la conformación de formas de organización social, en contextos de las comunidades zapotecas, la figura de usos y costumbres se presta de manera formidable.

El contexto de la reflexiones Gramscianas

Antonio Gramsci: Nació el 22 de enero de 1891 en la isla de Cerdeña Italia, una de las regiones más pobres de esta nación. Estudió en la Universidad de Turín, la cual tuvo que abandonar por falta de recursos y graves problemas de salud. En aquellos años esta ciudad era el centro de industrialización de Italia y foco de la primera organización de la clase obrera italiana. Gramsci tuvo su primer acercamiento con lo político durante la primera guerra mundial, desde el periodismo, en esos años realizó su primer

contacto con el sindicato Confederazione Generale del Lavoro y con el Partido Socialista. Gramsci crea dos periódicos; Ordine Nuovo y Unita, con la idea de educar a la recién creada clase obrera producto del proceso de industrialización italiana y por la guerra. Cabe señalar que la experiencia de la revolución bolchevique en la Rusia Zarista tuvo un impacto profundo en la determinación de Gramsci por el socialismo.

El momento histórico en que se desarrolla la formación política y filosófica del pensador italiano se caracteriza por una Europa convulsa, no solo por la primera guerra mundial que descubría el mito de una supuesta sociedad civilizada, que encubaba el virus del nazismo. En 1921 Benito Mussolini crea el Partido Nacional Fascista y en 1922 ante el miedo de la clase media por el avance del comunismo, Mussolini aceleró el proceso de implantación de la dictadura fascista. Abolió los partidos y sindicatos, suprimió cualquier libertad política, y se proclamó *Duce*. En adelante, la propaganda sistemática llevó a la exaltación de la figura del Duce como líder carismático de la Italia fascista. Gramsci se convierte en el foco principal de la persecución de la policía política y también el principal baluarte de la resistencia. Fue apresado en 1926 y en prisión sufrió vejaciones y una tuberculosis que le hizo más difícil la vida en prisión. A pesar de las difíciles condiciones en que el pensador italiano, vivió casi el resto de su vida, desarrolló un pensamiento sumamente reflexivo y con un alto contenido de análisis histórico-político.

La Historia y su escritura

Michel de Certeau: La obra del filósofo y humanista francés significa un reto para las Ciencias Sociales y aún más para la historiografía moderna, su vasta obra gravitó constantemente en torno al psicoanálisis, la filosofía y la teología, diríamos que esta investigación sostiene un dialogo, placentero, poético e itinerante con esta particular forma de concebir la historia de la cotidiano y de tener presente la fragilidad del oficio de historiar. De Certeau halla la manera de ligar el mundo de lo cotidiano, cómo es habitado y sus diversas formas de mirar las micro-prácticas, con un estilo casi ordinario para luego contarlas. Su obra y los conceptos aquí utilizados indican que es un complemento en la propuesta de una psicología social orientada hacia *el estudio de los colectivos sociales y su producción de significaciones*; donde el vínculo identitario, es reeditado a través de las prácticas cotidianas de los sujetos que intervienen en un proceso histórico-político, que interroga al Estado mexicano y a su sociedad.

Una de los motivos que me llevan articular los razonamientos de Michel de Certeau con la investigación, tiene que ver con su concepción de *las resistencias*. En la invención de lo cotidiano de Certeau despliega su concepción sobre las nociones de estrategia y táctica, para ello establece una oposición entre ellas; y destaca lo político en la vida cotidiana, dicha relación produce un conflicto, una tensión permanente, como forma intrínseca de los movimientos sociales. Podemos pensar esta oposición como una teoría que advierte sobre los límites de la dominación, del disciplinamiento, del orden. Cito textualmente:

“...llamo estrategia al cálculo (o a la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa un ejército, una ciudad, una institución científica) resulta aislable. La estrategia postula un lugar susceptible de

circunscribirse como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas...”¹³⁵

“Llamo táctica a la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio. Por tanto ninguna delimitación de la exterioridad le proporciona una condición de autonomía. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además debe actuar con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña... es un movimiento en el interior del campo de visión del enemigo... no cuenta con la posibilidad de darse un proyecto global ni de totalizar al adversario en un espacio distinto, visible y capaz de hacerse objetivo”¹³⁶

De Certeau propone en estos dos conceptos, un corrimiento de mirada; pensar en las micro prácticas, como la forma en que los colectivos sociales interrogan los dispositivos del poder y sus efectos inmediatos en la vida cotidiana, de esta manera las resistencias son miradas como pequeñas insistencias que transforman lo existente en los actos cotidianos, en los pequeños resquicios del poder. La táctica es quizás lo único con lo que cuentan los desposeídos en la búsqueda de libertades civiles; es también un punto por el que transitan los colectivos antes de instituirse y colocarse en un lugar desde donde podrían elaborar una estrategia, un cálculo más ambiciosos de pretensión de clase. Es quizás el punto donde la profecía de un movimiento político comienza a gestarse. Es la delgada línea entre las prácticas de una resistencia y la estrategia del poder de contención, si los colectivos exceden sus tácticas, los Estados recurren de inmediato a la aniquilación, por ello De Certeau alude constantemente a la capacidad de imaginación y creatividad de los colectivos contra hegemónicos, así toda estrategia de dominación está incompleta. Regresando a la reflexión sobre la naturaleza de las resistencias, podríamos abordarlas como fallas en los dispositivos de control, como pequeña interferencias en el ejercicio incesante del poder o por el contrario como huecos provocados por los colectivos. Más allá de la abundante cadena de conceptos y temáticas abordadas por Michel de Certeau me parece que es importante señalar que regresa constantemente, sobre la idea de las practicas, de ahí que la acción política de la radio ciudadana y la autonomía, las pienso desde este ángulo particular; la radio como esa capacidad imaginativa del colectivo radiofónico. Parafraseando a Austin diría que están haciendo cosas con palabras.

En el caso de esta investigación hablaremos de prácticas comunitarias para colocar la particularidad de este fenómeno en otro registro, ya que tiene características, que pueden confundir al lector, recordemos que las etnias zapotecas se rigen bajo la figura de usos y costumbres, lo cual le da una connotación histórica en el sentido de las formas de hacer. como ejemplo puedo traer la figura de ciudadanía, este concepto tiene un uso determinado en las comunidades zapotecas y designa a un sujeto que pertenece a la comunidad, pero la condición de pertenencia es doble porque remite por un lado a un territorio específico, que es el espacio geográfico en que está asentada la comunidad, por el otro, a la identidad donde esta cobra un sentido subjetivo, cada comunidad interpreta la pertenencia de manera simbólica y a la vez la ciudadanía es la figura que encarna la identidad, una especie de proyector de figuras imaginarias introyectadas en los sujetos que deambulan el territorio físico desde hace siglos, me refiero al sistema de cargos que delega anualmente la figura de autoridad, en ciudadanos. Ser ciudadano

¹³⁵ Michel de Certeau, La invención de lo cotidiano. El arte de hacer, 1ra edición. Tomo I, México. UIA, 1996. Pág.42

¹³⁶ Pág. 43

significa, aceptar el cargo que el pueblo le delega y a la vez cumplir con las obligaciones familiares tradicionales, también participar en las mayordomías, una especie de acuerdo comunitario que actualiza el mito fundacional de la comunidad a través de la figura del santo patrono. Como podemos observar en estos breves ejemplos el concepto de ciudadanía desde las prácticas comunitarias, dista mucho del supuesto concepto moderno de ciudadano, que en realidad se remonta a las antiguas ciudades griegas, con su forma particular de concebir el lugar que ocupan los sujetos en las polis.

La metodología situada

Uno de los problemas a los que nos enfrentamos durante los procesos de investigación, es sin duda la elección de una metodología, que se ajuste a los requerimientos del campo de estudio; difícilmente hallaremos una que cubra totalmente esta necesidad por ello estoy planteando la posibilidad de una *metodología situada* que incorpore tanto las técnicas etnográficas así como la historia oral. Una correcta problematización nos proporciona datos para ubicar, el momento histórico en que se encuentra el objeto de estudio del que se trate. En el caso de esta investigación, tanto la radio como, la autonomía de la comunidad de Santa María Yaviche están inmersas en un clima político iniciado desde la irrupción en 1994 del EZLN, en la vida nacional. A partir de esta fecha, podemos ubicar a los municipios autónomos, como el inicio de la discusión de la autonomía de los pueblos originarios, a lo largo y ancho del país; incluyendo las grandes urbes. Las sierras oaxaqueñas se sumaron a los debates sobre la autonomía indígena y además incorporaron un elemento nuevo en sus exigencias, el derecho de los pueblos originarios a la utilización de los medios masivos de comunicación, para preservar sus tradiciones y mantener vivos los lazos sociales que convergen en su identidad

Los fenómenos sociales de; la Radio Ciudadana y la autonomía de Santa María Yaviche, exigen para su estudio una metodología con una mirada multireferencial, para ello he sometido a prueba, esta metodología situada¹³⁷, que en síntesis se nutre de la etnografía y la historia oral, donde se registran de manera exhaustiva los detalles, los pequeños acontecimientos, los rumores. La fotografía como archivo "vivo", mantiene un estatuto más allá de la comprobación gráfica del acontecimiento, que se legitima en las voces que narran, el hecho que ocurre y que trasciende la vida humana. La utilización de la fotografía es una oportunidad de liberar a la escritura del acto parasitario en la investigación social. Por lo regular cuando utilizamos imágenes, me parece con un papel secundario, es solo para dar un soporte visual a lo dicho. Cuando me refiero a la imagen como archivo, estoy diciendo que la imagen en una metodología situada, ocuparía un papel central, al momento de enfrentar al sujeto entrevistado con las imágenes congeladas, ¿cómo funciona la memoria ante esto, de qué manera el recuerdo es reprocesado?

Para Roland Barthes:

“(...La fotografía sería la única estructura de la información que estaría exclusivamente constituida y colmada por un mensaje denotado, que la llenaría por completo... la descripción de una foto de forma literal es imposible, pues describir consiste precisamente en añadir al mensaje denotado un sustituto o segundo mensaje, extraído de un

¹³⁷ Este tipo de metodología fue utilizada en la investigación de maestría: *La música de Viento Como Experiencia Colectiva y Productora de sentido en Santiago Yagallo, Una Comunidad Zapoteca*. En este trabajo no está explicitada más que en las técnicas de entrevista, donde aparece como: Las conversaciones.

código que es la lengua... así describir no consiste solo en ser inexacto e incompleto, sino en cambiar de estructura, en significar algo diferente de aquello que se muestra... el texto constituye un mensaje parásito destinado a comentar la imagen, es decir a insuflar en ella uno o varios significados segundos... la imagen ya no ilustra a la palabra; es la palabra la que se convierte, estructuralmente, en parásito de la imagen...)"¹³⁸

La metodología situada se apoya en una modalidad de entrevista particularizada llamada, *conversación*, en un primer momento utilicé el término *plática*, que es como se le llama en las sierras al acto de interlocución, de manera académica decidí manejarlos como conversaciones; en esta forma de entrevistarse privilegia el intercambio de experiencias sobre temas afines al entrevistado, a la problemática que se discute, de esta manera el entrevistado conversa más a fondo los temas, los puntos neurálgicos, podríamos decir que nos deja sumergirnos paulatinamente, en su perspectiva del acontecimiento, a través del relato, de una historia que puede ser contada con los distintos ángulos subjetivos, y que el entrevistador puede ir ajustando en una segunda o tercera entrevista. La metodología situada se diferencia de la entrevista libre o informal, porque, exige una previa elección estratégica del "informante," una guía de entrevista flexible, adecuada siempre al contexto en que se realiza, una mala lectura del "tiempo" en la entrevista (el ambiente, la situación, si es durante la fiesta patronal, elección de autoridades comunitarias, o algún evento que pudiera sesgar la dirección de la entrevista), puede echarla abajo, o acortarla, sobre todo en situaciones donde el entrevistado no está acostumbrado a un exceso de atención a su palabra. Por ello se llama metodología situada porque las técnicas se adecuan a las exigencias del tiempo de la entrevista no al revés, necesariamente registrada en la observación etnográfica. De esta manera, este tipo de metodología no se aleja del rigor, aunque aparenta simplicidad. Como podemos observar la entrevista informal es de gran utilidad en la recabación de datos ya que aporta elementos sutiles e imprevistos, además de que cubre puntos débiles de las conversaciones, en este punto, se complementa con la etnografía, la cual, puede rastrear a potenciales sujetos de entrevista. Podría decir también que, la entrevista libre, apoya en el proceso de investigación, cuando el investigador se encuentra en una situación flotante, o en fase exploratoria, situando a los sujetos en un punto determinado del campo de estudio.

La Historia Oral

Ensayando una posible definición diría que es una metodología que incorpora técnicas de tratamiento del testimonio oral y su tránsito a la escritura. Actualmente forma parte de un debate en torno a los alcances que puede tener el documento en la construcción de la historia de los pueblos. El historiador oral portugués, José Carlos Sebe Bom destaca el papel del historiador en la construcción de estos;

"...se enaltece la importancia del historiador como creador de textos que va a utilizar como base en sus investigaciones. Con esto estoy diciendo que la historia oral tiene dos tiempos el primero, de transformación de la palabra al documento escrito, el siguiente, de reflexión sobre el contenido..."¹³⁹

¹³⁸ Roland Barthes, *Lo Obvio y lo obtuso*: Barcelona. Paidós, 2002. Pág. 21.

¹³⁹ José Carlos Sebe Bom, *Definiendo la historia oral*, Historias #30 INAH, 1993, México.

Cuando hablamos de la historia oral es importante destacar tres vertientes: La historia oral de vida, historia oral temática y la tradición oral. En esta investigación nos interesaremos por la primera y la tercera. En la historia oral de vida y la tradición oral se utilizará un método de entrevista llamado *conversaciones*, el cual tiene la capacidad de captar la experiencia de los entrevistados, no sin antes conocer el entorno en el que se desenvuelven, las problemáticas del momento y una previa inmersión al campo. Sin duda que las entrevistas libres ayudaran en los puntos ciegos de las conversaciones ya que se apoya esta en la observación etnográfica. La tradición oral es importante porque trata sobre los relatos donde el que narra no necesariamente fue testigo del acontecimiento; este tipo de historia oral tiene la particularidad de que puede captar lo arcaico y es un excelente vehículo del mito, leyendas y tradiciones antiguas.

Es importante destacar que la tradición oral no debe confundirse con la memoria colectiva, para Halbwachs esta conduce al tratamiento comunitario del recuerdo y tradiciones por un grupo determinado, lo cual implica una serie de vínculos construidos a lo largo del tiempo y que se han mantenido al margen de los archivos escritos, o monumentos conmemorativos.

Sin embargo tradición oral y memoria colectiva se diferencian por la forma particular en la forma en que, uno y otro captan el relato. Por otro lado la memoria histórica es aquella construida por los expertos del pasado, los historiadores, quienes se basan en los registros que otros hicieron de las voces.

Bibliografía

- Anzieu Didier, *El Grupo y el Inconsciente*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 1978.
- Azuela Mariano, *Los de Abajo*. México: FCE. 1916
- Barthes Roland, *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós, 1996
- Burke Peter, *La revolución historiográfica francesa*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Burke Peter, *Formas de Hacer Historias*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- Camarena Mario Ocampo, *La Construcción de la memoria colectiva*. México: INAH, 2012.
- Castaneda Carlos, *Viaje a Ixtlán*. México FCE, 2004.
- Castoriadis Cornelius, *La institución Imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets editores, 1983.
- Chakrabarty Dipesh, *Una pequeña Historia de la Estudios Subalternos*. Chicago: Universidad de Chicago, Versión Online, 2006.
- Corcuera de Mancera Sonia, *El Fraile, el Indio y el Pulque*. México: FCE, 1991.
- De Certeau Michel, *La Escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1994.
- Escalante Gonzalbo Pablo (coordinador), *Historia de la vida cotidiana en México*. Tomo 1. México: F.C.E, 2004.
- Fernández Ana María. *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.
- Foucault Michel, *Microfísica del Poder*. México: Siglo Veintiuno Editores, 2009.
- Foucault Michel, *Defender la Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Freud Sigmund, *El malestar en la cultura*. Argentina: Amorrortu, 1979.

- Freud Sigmund, *Moisés y el monoteísmo*, Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Freud Sigmund, *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.
- Garay Graciela (compiladora), *Cuéntame tu vida*. México: Instituto Mora, 2003.
- García Canal María Inés. *Foucault y el poder*. México: UAM, 2008.
- Gasparello Giovanna y Jaime Quintana Guerrero (coordinadores). *Otras Geografías*. México: UAM-I, 2009.
- Geertz Clifford, *La refiguración del pensamiento social*. México: Gedisa, 1995
- Gobierno del estado de Oaxaca, *Ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Oaxaca*. 21 de marzo de 1998.
- Gramsci Antonio, *Cuadernos de la Cárcel*. (Tomo 2) México: ERA, 2000.
- Gramsci Antonio, *Notas sobre Maquiavelo (Sobre la política y sobre el Estado Moderno)*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1984.
- Gramsci Antonio, *Cartas de la Cárcel (1926-1937)*. Editorial Era, México 2003.
- Halwachs Maurice. *Memoria colectiva y memoria histórica*. Barcelona: Paidós, 1989.
- H. Cámara de Diputados, *Los Pueblos Indígenas como Sujetos de derecho Público*. Palacio de San Lázaro 7 de Agosto de 2007.
- Ibarra Ana Carolina, *Entre la Historia y la Memoria. (Memoria Colectiva, Identidad y Experiencia)*. México: UNAM, 2001.
- Jaidar Isabel. *Caleidoscopio de subjetividades*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Joutar Philippe. "Historia, Antropología y Fuentes orales", año 3, Época Núm. 38, Barcelona, Asociación Internacional de Historia Oral.
- Kaës René, *Las teorías psicoanalíticas del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2000.
- Malinowski Bronislaw, *Estudios de psicología primitiva*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1982.
- Mauss Marcel, *Manual de etnografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Merleau-Ponty Maurice, *lo visible y lo invisible*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mezzandra Sandro, *Estudios Poscoloniales*. Madrid: Traficantes de Sueños, julio 2008.
- Mier Raymundo, *Él Método como discurso*. En *Tramas # 32*. UAM-X. México 2008.
- Mignolo, Walter (1995 a), "Decires fuera de lugar: sujetos dicentes, roles sociales y formas de inscripción", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima-Berkeley, Año XXI, N° 41, primer semestre.
- Modonesi Massimo, *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía*. (Marxismo y Subjetivación política.) Buenos Aires: Prometeo-CLACSO, 2002.
- Motolinía Toribio, *Libro de las Cosas de la Nueva España y de los Naturales de Ella*. México: UNAM, 1971.
- La Capra Dominick, *La Historia en Tránsito*. Buenos Aires: F.C.E, 2004.
- León Portilla Miguel, *Los Antiguos Mexicanos*. México: FCE. 1961. 2010.
- Le Goff Jacques, *El Orden de la Memoria*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1991.

- Lorau René, *El Estado y el Inconsciente (ensayo de Sociología Política)*. Barcelona: Editorial Kairós, 1980.
- Paz Octavio, *El laberinto de la soledad*. México: Cuadernos Americanos, 1950.
- Portelli Huges, *Gramsci y el bloque histórico*, México: Siglo XXI Editores, 2007.
- Ricoeur Paul, *Tiempo y narración*. México: Siglo XXI, 2004.
- Ricoeur Paul, *Teoría de la interpretación*. México: Siglo XXI, 2006.
- Rulfo Juan, *Pedro Páramo y el llano en llamas*. México: Editorial planeta, 2006.
- Sartre Jean Paul, *El existencialismo ES un humanismo*. México: Editores Mexicanos Unidos, 2009.
- Soriano Hernández Silvia (compiladora), *Testimonios Indígenas de Autonomía y Resistencia*. México: UNAM, 2009.
- Thompson John, *Los Media y la modernidad. Una Teoría de los Medios de Comunicación*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Vansina Jan, *La Tradición Oral*. Barcelona: Labor, 1967.
- Villoro Luis, *Los retos de la sociedad por venir*. México: FCE, 2007.
- Xirau Ramón. *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM, 2008.

De los pueblos en resistencia...

¡San Bernardino Tlaxcalancingo un ejemplo!

Araceli Peralta Solano

A lo largo de más de cuarenta años, los pobladores de las faldas de las Pirámides de Cholula en el estado de Puebla, han resistido los distintos avatares del proceso de desarrollo social, sobrevivieron al modelo de sustitución de importaciones, que provocó transformaciones a su ancestral forma de vida; participaron en el movimiento de los lecheros, del que tenazmente acogieron la utopía; se embargaron de las inquietudes estudiantiles, enarbolaron sus banderas e impidieron que se acrecentara la burguesía del transporte sobre sus espaldas; lucharon, más tarde, en la consecución de descuentos a productos de la canasta básica y ganaron respeto, aprendieron, en la marcha, el valor de la equidad y la participación de la mujer en la organización social; después aprendieron que la democracia era un discurso que podrían usar como estrategia de lucha y presentarse organizados sin ser sometidos a golpe de macana y gases lacrimógenos. Sin embargo, las derrotas no dejan de ser dolorosas lecciones que asimilar, como la pérdida de tierras de cultivos de temporada que ahora son usadas para la construcción de centros comerciales, universidades de élite, zonas habitacionales cuyo precio se estima en dólares metro cuadrado, clubes sociales, campos de golf, autopistas de cuota, entre otros. Sin embargo, tales experiencias no serían posibles sin un marco de resistencia, organización, vida cotidiana y movimientos sociales. Que discuten agudamente autores como: Barrinton Moore en su libro *La Injusticia*, base social de la obediencia y la rebelión; James Scott en *Los dominados y el arte de la resistencia*; Enrique Laraña en *La Construcción de los Movimientos Sociales*; Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo xx 1914-1991*, entre otros no menos relevantes. Estos textos enmarcan las líneas por donde mirar el problema aprehenderlo y tratar de ponerlo sobre la mesa como la experiencia lucida que resulta para los pobladores pero también porque son, en algún sentido, el motor de las resistencias en la zona de los cholulas, los pueblos aprenden de los pueblos.

Introducción

A finales de los cincuenta y principios de los sesentas se podía apreciar un mundo dividido en dos grandes bloques, este fragmentado planeta desbordaba los marcos ideológicos, económicos, políticos, culturales en las sociedades de la época.

Por un lado los defensores del modo de vida capitalista, que en los últimos años habían incrementado sus ganancias gracias al negocio de la segunda guerra mundial e inundaban el mercado con su propaganda de mundos libres, donde la abundancia acrecentaba el modo y esperanza de vida. Sin embargo, muchos de los defensores o aliados de la forma de vida capitalista, estaban en condiciones devastadoras "Los años

setenta volvieron a conocer las grandes hambrunas, cuya imagen típica fue el niño exótico muriéndose de hambre, visto después de cenar en las pantallas de todos los televisores occidentales".¹⁴⁰

Por otro lado estaba la Unión Soviética y su intención de esparcir por el mundo la buena nueva, los ideales de igualdad social, destrucción de los despotismos, esa pobreza permanente y la distribución de los ingresos de manera igualitaria. Su forma de lograrlo era a través de la producción agrícola y la transformación de insumos para su sociedad, que se apoyaban en las viejas industrias, en las viejas tecnologías: como el carbón, el hierro y el acero.

Los capitalistas encabezados por los Estados Unidos, quien vivía apenas la expansión de los años de posguerra, proponían una sociedad opulenta, popular y con empleo. Se hizo evidente que era el capitalismo, más que el socialismo, el que se estaba abriendo camino. Sin embargo un problema relevante de los países industrializados era que originaban un excedente de productos alimentarios que no sabían qué hacer con ellos y optaron por no producir o inundar el mercado con sus productos por debajo del precio de costo de producción, compitiendo así con el precio de los productores de países pobres.

La industrialización desempeñó un papel importante en el crecimiento de la economía mundial, esta se hace posible gracias a la vinculación entre las necesidades bélicas y la vida común. El material que desarrollaban para la fabricación de artefactos de guerra, es decir la tecnología militar, que adaptaron a la vida común, como el radar, el motor a reacción, y varias ideas más. A grandes pinceladas ese es el contexto en el que se inscribe la investigación que trasluce las luchas de ese pueblo.

Los Lecheros

En los años sesentas y setentas, acorde con la política de estado y del nuevo mundo industrializado –la sustitución de importaciones-, los estados empezaron a crecer, la tasa de natalidad se aceleró, las actividades industriales acrecentaron el movimiento en las ciudades, la vida en el campo se habría de pauperizar en los posteriores años gracias al apoyo desproporcionado a los grandes agricultores, dejando a la inmensa mayoría que constituía el campesinado en el desamparo y con la enorme responsabilidad de alimentar a la población nacional, porque lo que producía el campesino mexicano temporalero era para abastecer al comercio interno y los precios eran muy castigados de manera que no les alcanzaba ni siquiera para recuperar lo que invertían en el proceso de siembra y cosecha.¹⁴¹

En el estado de Puebla las condiciones no eran tan diferentes que las del resto del país, comenzó el crecimiento poblacional, dio la pauta para el encuentro con la ciudad y con ella un sinfín de problemas como la instalación de fábricas que se consolidaban muy cerca de los poblados, dichas fábricas proporcionaron empleo a los pobladores de variadas regiones en la urbe y campo, así empezó a crecer desproporcionadamente la ciudad y con ella la región de San Bernardino Tlaxcalancingo.

Los campesinos, que durante mucho tiempo habían sido autosuficientes ahora debían diversificar su trabajo para paliar la grave situación económica. La forma de resolver la precariedad, en alguna medida,

¹⁴⁰Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX 1914-1991*, crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, Página, 4

¹⁴¹Rubio, Blanca. 2001. *Explotados y Excluidos, los Campesinos, Latinoamericanos en la Fase Agroexportadora Neoliberal*. Editorial Plaza y Valdés. México D.F. pp. 20-25

era a través de la diversificación de su actividad económica; como en el campo se requiere de animales para apoyarse en las actividad de siembra, con su uso, vieron que también disminuir sus gastos si se alimentaban de ese ganado, el giro a la comercialización de la leche no les fue tan difícil, en parte porque tenían ganado y empezaron a generar ingresos por la venta de leche igual que de productos lácteos. Así poco a poco cada familia, se hacía de algunas cabezas de ganado para ordeñar y obtener leche, empezar las entregas con los vecinos y después ir más lejos en busca de potenciales clientes, tener una ruta para lunes otra para martes, y así para cada día de la semana.

Al generar un servicio a la población con la entrega de leche a domicilio, van creándose redes de solidaridad entre los vendedores y consumidores, conocer si a sus clientes les gusta la leche descremada o les agrada con bastante crema, si pueden venderles quesos, mantequilla o algo más; también conocerán, a fuerza de verse todos los días y de estrechar lazos humanos, las posturas que deseen compartir sobre lo caro que resulta la vida, entre otras cosas.

La vida entre los lecheros y la comunidad a la que pertenecían se hace cotidiana, comparten espacios y tiempos, historia común, se solidifican los lazos de interdependencia a través de la práctica de sus rituales religiosos, comunitarios y de más. El tipo de organización que mediaba entre ellos se basa en la realización de actividades cotidianas, que surge desde abajo, con las actividades simples -los buenos días, como están sus hijos, que dice en trabajo y expresiones simples que quieren decir más allá de los que simplemente se escucha, es preocuparse por sus vecinos, demostrar que están allí aunque sea para escuchárselo. Esos elementos que aunque son de la vida cotidiana, también son expresiones de un gran pacto social para la armonía de la localidad.

Un dato que conviene tener para el análisis histórico de la burguesía poblana consiste en que, a pesar del discurso oficial a lo largo del periodo postrevolucionario de ser un estado para todos, “la oligarquía se mantuvo irremediamente ligada a las tradiciones ideológico-política más conservadoras del país, y por ello algunas de sus facciones nunca estuvieron de acuerdo, ni creyeron jamás, en las líneas de política económica que trazó el estado, y mucho menos aceptaron las intenciones y medidas de las practicas regulativas que se propuso como estrategias de desarrollo”.¹⁴² Así que, con una actitud sobrada respecto a la población común, a la burguesía y la clase política en Puebla les importaba más el compromiso con su clase que con la localidad.

Fieles al planteamiento arriba expuesto, la burguesía poblana -con su representante en el poder local el General Antonio Nava Castillo, gobernador de Puebla- declaraba en 1960, sobre el proyecto de pasteurización “En suspenso el proyecto de pasteurización”.¹⁴³ En los meses anteriores se había propuesto instalar en Puebla una pasteurizadora de leche para beneficiar a consumidores y vendedores, sin embargo el proyecto no terminada de cuajar generando descontentos más que aplausos. El asunto de los lecheros era un asunto de carácter nacional, pues, se proponía, modificar en la población hábitos de consumo de leche bronca por leche pasteurizada para poder abrir el mercado nacional a la leche en polvo y otras presentaciones industrializadas. Eso por un lado y por el otro estaban muchos lecheros

¹⁴²Quiroz Palacios, Abraham. *La Lucha Política en Puebla 1961- 1981*, impreso en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. México, 2006, P. 92

¹⁴³Diario, *El Sol de Puebla*, DSP, 02 de Enero de 1960

organizados oficialmente en la Cámara Agrícola y Ganadera de los Estados de Puebla y Tlaxcala que hacían peticiones al estado para garantizar el precio de la leche, hacer el mercado de leche rentable y contra la importación de leche en polvo¹⁴⁴. Otros lecheros que no estaban representados en la CAGEPT también estaban en contra de la importación de leche en polvo.

A principios de los años sesentas, el asunto de la leche cubría gran parte de la escena política, se argumentaba que detrás de las iniciativas estatales había “poderosos intereses para la importación de la leche en polvo”¹⁴⁵, se hacían análisis económicos, nutriólogicos y de más para argumentar el uso de leche en sus diferentes presentaciones como: “La producción de leche se fija en 3000 millones de litros al año (2800 millones son de leche de vaca y 200 millones de leche de cabra) 80 litros por habitante al año, solo el 8 % de las vacas son razas lecheras y el 92 % son vacas corrientes (criollas), así la producción es mínima. Se hacía indispensable el mejoramiento de las razas de ganado, la aplicación de técnicas modernas en la alimentación y el gasto de muchos millones de pesos en sementales para centros de inseminación artificial.”¹⁴⁶

Las fuerzas que se resistían y las que se imponían guardaron aparente tranquilidad varios años, sin embargo con la llegada del nuevo gobernador, General de División Antonio Nava Castillo en el año de 1963, la tensión se hace más evidente. En el año de 1964 entre protestas de estudiantes por descuento de transporte y los asuntos de la comuna, se gobernaba con mano de hierro y las protestas no se hicieron esperar.

El 23 de Agosto de 1964 el Congreso del Estado aprueba la Ley sobre producción, introducción, transporte, pasteurización y comercio de la leche, que fue derogada el 20 de diciembre del mismo año; ya que desencadenó un movimiento popular de gran alcance, debido a que la pasteurización aumentaría el precio del producto¹⁴⁷.

Esta ley no solo obligo a los productores a organizarse en aras de defender la libre comercialización de la leche, sino que permitió que creciera el descontento propiciando las condiciones para derrocar al entonces Gobernador del Estado de Puebla, Nava Castillo, por supuesto, se debió a condiciones políticas y económicas que van más allá de la lucha de los lecheros, que sin embargo, con la participación en esta disputa lograron la libre comercialización de sus productos. Nótese aquí que la estrategia de impulsar el campo mexicano no contempló, en este caso, las necesidades de la población y si su incorporación a un modelo de vida industrializado.

Aquí uno de los movimientos más fuerte los movimientos más fuertes porque uno de mis tíos fue en el 62 aunque no me acuerdo de eso, pues me lo contaron mi tío fue uno de dos de los que encabezaron ese movimiento cuando derrocaron a Nava Castillo, mi tío y otro señor fueron los dos primeros lecheros de esta población, entonces habían problemas porque habían puesto una pasteurizadora aquí en Chipilo, esa pasteurizadora de leche estaba obligando a que –como siempre- a que no repartieran la leche bronca y donde los encontraban se las regaban o se las quitaban, entonces, se organizaron los

¹⁴⁴DSP, 12 de Febrero de 1960

¹⁴⁵DSP, 12 de Febrero de 1960

¹⁴⁶DSP, *Ídem*

¹⁴⁷Instituto Electoral del Estado (IEE), http://www.ieepuebla.org.mx/prevfiles/calendario/CalendEfemCivPob_11Agt.pdf. Fecha de consulta 10 de Febrero de 2011

*lecheros en ese entonces había un movimiento fuerte, supongo, a nivel nacional o a nivel estatal por que fue cuando derrocaron a Nava Castillo el Gobernador ese es uno históricamente de los más digamos recientes después de esa lucha.*¹⁴⁸

Las protestas callejeras no se hicieron esperar y el 13 de octubre del 64, se dieron cita varios miles de campesinos, obreros, estudiante y de más población que se manifestaron en contra de esta ley. Sin embargo, aludiendo al discurso oculto entre los dominados y dominadores, los lecheros encontraron, entre lo que no se decía, los intereses del estado para con la empresa pasteurizadora y los beneficios a la familia del gobernador, y no de la población en general como aseguraba el mandatario. Por otro lado el discurso público de los dominados consistía en resistir –negarse a la pasteurización, sin ir más allá de la negación, quizá con un sesgo de sumisión-, en una sumisión o/y obediencia aparente; esto hasta la movilización, cuya consecuencia social fue inevitable.

El 14 de Octubre aparece una nota en el periódico, “Danzós Palomino detenido por incitar al desorden. Protestan lecheros por ley de pasteurización obligatoria, detiene a 95. Procedieron así porque el ayuntamiento no concedió permiso para manifestación pública, de Unión de Pequeños Productores e Introdutores de Leche. (UPPIL). Entre los detenidos se encontraban Danzós Palomino y doce dirigentes de Central Campesina Independiente (CCI). A las 19 horas cerca de mil manifestantes exigían la liberación, pero fueron repelidos por la policía de tránsito y fueron capturados más manifestantes. Dice Danzós Palomino que esa ley es una arbitrariedad del gobierno.”¹⁴⁹

La Unión de Pequeños Productores de Leche de los Estados de Puebla y Tlaxcala (UPPLPT), organización formada a partir de la necesidad de organizarse para negociar con el gobierno los términos de su obediencia, pues proponían que el estado les concesionara la pasteurizadora para que pudieran administrarla los propios lecheros en sociedad. Sin embargo los límites fijados por el poder, herían a la población y violaba sus garantías ciudadanas.

La estructura en el poder afectaba a la sociedad en general, por ello al ver que los lecheros eran agredidos se solidarizaron y marcharon codo con codo, a una sola voz, para repeler la agresión y fueron agredidos también.

El rector de la Universidad Autónoma de Puebla, Manuel Lara y Parra –rector de la dignidad- asumió una postura en favor de los lecheros y de los estudiantes. El catedrático fue uno de los principales oponentes al régimen gubernamental. El estado intentó aplastar mediante la violencia estas expresiones de malestar pero, lejos de conseguirlo, por el contrario propició que el movimiento se fortaleciera, uniéndosele otros sectores sociales, colonos, obreros, campesinos, comerciantes, etc., quienes aprovecharon la ocasión para externar sus propias demandas. El 14 de octubre el gobierno atacó con ferocidad a los estudiantes, y cuatro días después tuvo lugar una impresionante manifestación a la que asistieron, según algunos diarios locales, no menos de 70 mil personas. Pero, estos esfuerzos resultaron inútiles...El gobernador Nava

¹⁴⁸Entrevista inédita a Cruz Miztnahuatl Coatzi de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo. Febrero 2008.

¹⁴⁹DSP, 14 de octubre de 1964.

Castillo estaba dispuesto a salirse con la suya, sin importar al respecto que ello trajese consigo una ola de violencia sobre la entidad.¹⁵⁰

Un dirigente campesino de la CCI que cargaría con la furia del gobernador,

Danzós Palomino, señalaba que:

“el negocio de la planta pasteurizadora, lo iban a instalar, a financiar, a administrar y beneficiarse de ella, un hermano del gobernador, un senador, creo que Cue Merlo y desde luego el gobernador, obteniendo pingües ganancias a la sombra de una noble medida de Sanidad”¹⁵¹.

Para la CCI esa lucha era justa y sin más decidieron apoyarla sin importar las consecuencias. Estas movilizaciones fueron multitudinarias y ante la agudización de la crisis, el gobierno federal decidió la caída de Nava Castillo. El Congreso del Estado designó como gobernador interino al ingeniero Aarón Merino Fernández.¹⁵² Este asumió el cargo el 31 de octubre de 1964.¹⁵³

Los lecheros y las organizaciones poblanas ganaron las luchas contra el gobernador, no solo pararon el proyecto de construcción de la pasteurizadora sino que eliminaron de facto, al gobernador poblano y su sistema castrense de gobierno. Sin embargo, estas luchas no serían las últimas, las condiciones del sector rural mexicano estallaban en gran parte de la república, el estado de Puebla también fue escenario de luchas por la tierra



Fotografía del Sol de Puebla, 14 de octubre de 1964

¹⁵⁰ Hitos Fundamentales en la Defensa de la Autonomía Universitaria. http://www.peu.buap.mx/HSotelo/HITOS_FUNDAMENTALES%5B1%5D.pdf. F. Humberto Sotelo M. p. 8, Fecha de consulta 02 de Febrero de 2011.

¹⁵¹ Peláez, Ramos Gerardo, Danzós, vida y lucha de un dirigente campesino, desde la cárcel de Atlixco, Ediciones de Cultura Popular, S.A. México. D.F. 1974.

¹⁵² Hitos Fundamentales en la Defensa de la Autonomía Universitaria. http://www.peu.buap.mx/HSotelo/HITOS_FUNDAMENTALES%5B1%5D.pdf. F. Humberto Sotelo M. p. 11 Fecha de consulta 02 de Febrero de 2011.

¹⁵³ http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=7175:francisco-alejandro-landero-%C3%A1lamo-i&Itemid=137 23/03/2011

Las Luchas por la Tierra

Después del auge económico en México, se vive una severa crisis, que se pudo notar en el endeudamiento externo, la baja producción, inflación, el desempleo, las migraciones internas y externas que profundizan la crisis agrícola del país. En cierta forma la crisis de la agricultura precedió a la crisis económica, para 1965 la crisis agrícola era más que evidente sin embargo hasta 1972 la población manifestó los síntomas y lo expreso así debido a que en ese año se abandonó la sustitución de importaciones y se empezó a importar cereales, base de la alimentación en México.

“de 1930-65 la tasa de crecimiento agrícola fue de 9.7%; de 1965-70 el crecimiento fue de solo 1.6. En el lapso 1970-74, la agricultura ha mostrado definitivamente su crisis al registrar tasas negativas de decrecimiento de 0.4% situación que se ha ido agravando hasta 1976, en donde las tasas de crecimiento de 1975, fue de menos 0.7% y de menos 8.7% para 1976”¹⁵⁴

La crisis en el campo recayó sobre todo en los pequeños productores, campesinos como ya antes se había señalado; la situación se agrava para los trabajadores del campo pues solo les pagan el 70 % de salario mínimo fijado oficialmente y sin prestaciones sociales. Esas son las condiciones del campesinado en México, es en ese marco que se dan las tomas de tierras con el despertar y ascenso del movimiento campesino desde 1972 a nivel nacional.

Con la crisis agrícola en puerta se ponen en práctica decenas de programas como el DASAYA¹⁵⁵, el Plan Puebla, el Plan Zacapoaxtla y varios más con los que se impulsa el estudio de la tecnología tradicional; se destinan bastantes recursos para el estudio de la economía campesina.

Para paliar los daños de la crisis que se avecinaba, la fundación Rockefeller, en 1967, convence al gobierno mexicano a ensayar lo que ellos llamarían una salida a la crisis que se avecinada en el campo, así se creó el Plan Puebla en 1967, basado en la estrategia de la Revolución Verde, cuyo fundamento era aumentar la producción de Maíz, a través del uso de nuevas tecnologías como los fertilizantes químicos, las semillas mejoradas, los insecticidas y los créditos. El uso de insumos tecnológicos tenía también la intención probar que se detendrían las luchas de clases en el campo. Sin embargo, para 1973 se habrían de hacer para atrás con su propuesta del Plan Puebla pues les rebotaron encima las prácticas caciquiles de la burguesía en el poder, la concentración de las mejores tierras y el capital en unas cuantas manos. A partir de 1973 intentan con otro modelo

“de tecnología apropiada” para cada zona y dependiendo de sus características se sembrará productos de temporal y esperar que esa mano de obra no se desplace a las ciudades o pida más tierra “enseñarles a los campesinos a valorar sus tierras, a arraigarse en ellas era la tarea del colegio de Posgraduados de Chapingo.”¹⁵⁶

¹⁵⁴Morales, Esteban. *El Movimiento Campesino y la Organización Revolucionaria del Campesinado Mexicano*, Revista INCREPOR, número 9, 1º de agosto de 1977. P. 33

¹⁵⁵DASAYA (Departamento de Asistencia Agraria y Agrícola de Chapingo).

¹⁵⁶Morales, Esteban. *El Movimiento Campesino.. Op. Cit.*, P. 36

Pero, por más esfuerzos que el gobierno hiciera para parar la crisis en el agro esta no se detenía, pues además se tenía en contra a la propia estructura que servía para poner en práctica los proyectos, pues los que trabajaban allí habían aprendido a servirse a manos llenas de los programas que eran para los campesinos, así que más daño hacían que el que resolvían.

Para 1968 el asunto de las tierras era bastante relevante, en la sierra Norte de Puebla se gestaban movimientos campesinos por demandas variadas, como en el caso de la zona de Zacapoaxtla que Valentín Gutiérrez y su hijo Pablo junto con Eleazar Pérez Manzano, todos ellos de la CCI-PCM “estaban trabajando en la parte media de la Sierra Norte y empezaban a reagruparse todos los descontentos. Estos dirigentes canalizaron las diferentes quejas de cada pueblo hacían una demanda única sobre la cual se iba a cristalizar todo el movimiento: la rebaja del impuesto predial. Así el movimiento se reagrupó y generaliza debido a la influencia externa de una organización y de sus dirigentes, aunque de origen campesino, habían sido formados política e ideológicamente por el PCM durante los años anteriores.¹⁵⁷

Además de servir de influencia para demás movilizaciones en el resto del estado, las luchas que allí se gestaron son un innegable referente de las demandas por la rebaja del impuesto predial y por la dotación de tierras de cultivo a los campesinos, un dato que conviene tener en cuenta es que hasta 1968 los campesinos pagaban como máximo \$50.00 de impuestos. A partir de entonces la ley predial estableció que los predios evaluados hasta... \$300.00 iba a pagar \$50.00 anuales por considerarlas fincas rústicas y las que fueron evaluadas a más de esa cantidad consideradas fincas modernas deberían de pagar además de los \$50.00, el 3% por cada cien pesos de más valor.¹⁵⁸

El gobierno federal y algunos locales usaron una clásica táctica para engañar a los campesinos. Cuando los recaudadores fiscales iban a levantar el censo preguntaban a los campesinos: “Si te fuera a comprar tu predio, con tu jacal, tus animales, etc., ¿en cuánto lo venderías?”. Muchas veces el campesino daba un precio alto, pues no sabía que era para el impuesto y de todos modos, sino le parecía suficiente a los agentes, estos se encargaban de convencerlos de que “valuaran sus pertenencias a precios elevados por si algún día el gobierno les daba crédito o fertilizantes” Y sobre esta base se calculaba el impuesto. Total, el campesino que pagaba \$50.00 anteriormente, ahora tenía que pagar \$300.00, \$500.00 o más. Esa lucha en los años 1968-1970, logró reunir a población de varios municipios entre la parte media y alta de Zacapoaxtla.¹⁵⁹

En el caso de los campesinos de San Bernardino Tlaxcalancingo se debe mencionar que, por estar a escasos minutos de la ciudad de Puebla la modernidad les llegaba a pasos agigantados, pero que una de las luchas importantes en la región es la que encabezaron un grupo de campesino, cuyo móvil fue la lucha por la rebaja al impuesto predial...

“...se formó la Unión de Pequeños Propietarios del Campo (UPPC), cuál era su objetivo el impuesto predial se estaban cobrando muy elevado e inclusive estaba la propuesta de que se iba a pagar cada dos meses como se paga el recibo de luz cada dos meses íbamos a pagar el impuesto predial. Entonces se conforma esa UPPC cobijados bajo la CIOAC pero ellos aquí se denominan diferente

¹⁵⁷Ramos, Héctor. et. al. *La Lucha Campesina en Veracruz, Puebla y Tlaxcala*, ediciones nueva sociología, México D.F. P. 46

¹⁵⁸*Ibid.*, P. 45

¹⁵⁹*Ibid.*, P. 47

como UPPC, tenían un contacto con gente se la universidad, ese ya fue como por el 70^a, entonces era una manera de defenderse contra de la recaudación de rentas que no estaba los municipios sino que en los distritos judiciales, entonces Cholula que venía tenía sus cobradores sino pagaban se llevaban sus gallinas se llevaban, ó sea los embargaban entonces eso dio origen a esa organización igual o sea mi tío estuvo mucho tiempo al frente de esa unión, ellos siguen argumentando que ganaron un amparo y yo no dudo que en ese entonces hayan ganado un amparo del predial en donde según les ordenaban a las recaudadoras de impuestos que iba a cobrarles por cuota a los campesinos no por avaluó, que lo ganaron y que era para 50 años ellos manejan para 50 años o no sé cuántos manejen ahí se quedaron, se quedaron ahí y siguen estando los señores, algunos a participan con nosotros ...”¹⁶⁰

Esta organización creada para resolver un problema agrario se puede leer a través de la consecución de sus fines, sus medios y su temporalidad. Vista desde la más elemental de las estructuras de un movimiento social. Pero debido a las características, de esa organización en particular no se puede argumentar más que lo que se observó. En cuanto a las demás luchas por la tierra, cada movimiento tenía características diferentes que se irán mencionando de acuerdo a la redacción del texto y la necesidad de claridad al respecto.

“... Yo me acuerdo que la verdad la fecha exacta no la tengo, no cuando es que hacen esa toma de tierras, pero yo estaba todavía en la primaria me acuerdo aquí vi como las gentes lleno de camionetas se fueron con palos y escopetas fueron a tomar una hacienda que perteneció a unos hacendados que nomás los conocíamos por “Los Barrios” que están la orilla del rio atrás de Estrellas del sur, no de San José Vista Hermosa incluso hay una colonia que se llama San Miguel La rosa que perteneció a Tlaxcalancingo, tomaron esa tierra, fueron pues yo creo que fácil fueron como unas 20/30 hectáreas, toda la orillas del rio así hasta atrás del hoy Palacio de Hierro, todas esas tierras tomaron, fraccionaron, dieron lotes, repartieron mataron a uno de mis tíos en ese entonces, pero eso ya lo organizaron los ejidatarios, eso ya no fue todo el pueblo, fueron los ejidatarios fue su toma de tierras.”¹⁶¹

El planteamiento que les hicieron a los ejidatarios respecto al uso de sus tierras es que sería para el uso de servicio a la ciudad de Puebla y por ello les restituirían sus ejidos en la zona de la Chachapa y otros lugares, no sin antes tener que negociar con el estado la devolución de sus tierras o por lo menos restitución. Finalmente los campesinos obedecieron y aceptaron entregar sus tierras, aunque su obediencia tenía límites no es en este periodo donde fueron rebasados poniendo en evidencia la necesidad de negociar su obediencia a condición de sobrevivir. Como lo manejará Moore

A finales de la década de los 80as y principio de los 90as se da un fenómeno interesante en el crecimiento desordenado de la ciudad y esta necesita crecer al sur poniente justo en los terrenos de San Andrés Cholula, así que se emitieron varios decretos de expropiación para quitarles las tierras a los campesinos de Tlaxcalancingo, este despojo de tierras se dio de diferentes magnitudes. Después del gobierno del estado, llegaron los especuladores que conocían de los proyectos de construcción y modernización que se

¹⁶⁰Galiote Mixcoatl, Maurilio, miembro de la comunidad de SBT, entrevista inédita, diciembre 2006

¹⁶¹Entrevista inédita a Cruz Miztnahualt Coatzi de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, febrero 2008.

avicinaban en la zona, decidieron comprar las tierras que el estado no había tocado, valiéndose de mil y un mañas lograban hacer que los dueños vendieran sus tierras.

“El apoderamiento de nuestras tierras con lujo de violencia, mediante la expropiación y la compra forzada, el saqueo del agua y los recursos naturales no son más que la voluntad del poder económico hecho ley, como es el caso de las reformas al artículo 27 constitucional en 1992, que no es otra cosa que la transformación legal de la tierra ejidal en mercancía a disposición del mejor postor. En el periodo de gobierno de Mariano Piña Olaya en 1992, se inició la más vil y violenta expropiación de los ejidos de San Andrés Cholula; Tlaxcalancingo, Santa María Tonanzintla, Santiago Momoxpan, Trinidad Chautenco, Cuautlanzingo, San Francisco Ocotlán, entre otros, con una extensión de aproximadamente 11,081 hectáreas de terreno bajo el engaño de reservas ecológicas, una vez arrebatadas que fueron las tierras a los campesinos, dichas tierras fueron objeto de ventas [a corporativos], creando grandes complejos de desarrollo urbano [como: el] Angelópolis, clubes, escuelas privadas, centro comerciales, toda esta inversión de capital extranjero, so pretexto de utilidad pública, fue para privatizar la tierra.”¹⁶²

Con esos problemas en puerta la población buscó apoyo en un abogado local José Luis Serrano Cortes, abogado agrarista que movilizó y apoyo las causas de los campesinos de la región hasta que le asesinaron. Por su puesto no es el único, ya antes con lo de la creación del corredor industrial, habían cometido atropellos con los que se negaban a vender o ceder sus tierras, los despojos y las expropiaciones de tierras, se dieron en diferentes etapas.

Otro de los casos que cabe mencionar, es la expropiación que sufrieron campesinos de San Francisco Ocotlán y San Lorenzo Almecatla, que haciendo uso de la fuerza pública, les fueron arrebatadas sus hectáreas, para entregárselas en bandeja de plata a empresarios alemanes para el consorcio de Volkswagen, en donde campesinos que se resistían al arrebato de sus tierras, fueron brutalmente reprimidos, ejidatarios fueron asesinados por la represión del gobierno del estado de Piña Olaya y Bartlett Díaz.

La lucha por la defensa de la tierra aun es un capítulo sangriento, en años posteriores se transforma en luchas por la ecología y medio ambiente, estos son apenas las muestras de una lucha que llegaría posteriormente con ahinco para la defensa de su forma de vida. Los pobladores les queda claro que solo con la organización, con la unidad de las personas podrán parar las agresiones de las que sean objeto.

Movimientos Urbanos-populares

Al hablar de movimientos estudiantiles en el mundo, de inmediato se nos viene a la mente imágenes de enfrentamiento de jóvenes en distintas nacionalidades, distintos colores de piel, de banderas y una indiscutible mancha roja en la historia de las naciones. Los vientos de libertad no tienen banderas ni reconocen fronteras, los jóvenes se atreven a soñar y lo hacen en distintas lenguas, basta una excusa para oponerse al monstruo y sus tentáculos. Así las juventudes estudiantiles del mundo entero van formando veredas, allanando caminos, rompiendo piedras.

¹⁶²Peralta, Araceli. Et. Al. Defender a Tierra es Defender la Vida, Ponencia al Sexto Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente. 2008 BUAP. Puebla

En México es legendaria la participación estudiantil en más de un escenario, pero básicamente con la bandera de la solidaridad de las luchas populares, van gestando sus propios movimientos, los estudiantes son tan versátiles que una mañana pueden amanecer apoyando a los ferrocarrileros, otro día con los lecheros, después con los médicos, más tarde con demandas propias o que han hecho suyas al calor de las batallas ¡...esta lucha no se para, ni pistolas ni metrallos al estudiante no lo callas..!¹⁶³

El comportamiento de los estudiantes, alguna vez influenciados con la idea de ponerle fin al autoritarismo despótico de los presidentes, la miseria y desigualdad social así como los ideales socialistas y el auge de la revolución cubana, a pesar del crecimiento económico y las bonanzas de la sustitución de importaciones, la brecha entre los que no tienen, crearon el ambiente propicio para la movilización de distintos sectores de la población.¹⁶⁴

Descuento de Transporte

Después de las movilizaciones de los lecheros, uno de los levantamientos populares que le dan continuidad a la vida política y al trabajo de organización social es el movimiento de la región por el transporte Público. En capítulos atrás hemos referido la participación estudiantil en Puebla es proveniente de la Universidad Autónoma de Puebla, sin embargo los que ahora nos ocupan son los estudiantes de la región de San Bernardino Tlaxcalancingo, en cuya composición social se incorporaron jóvenes de secundaria, preparatorias, bachilleratos, tecnológicos y universitarios que se vieron afectados con el aumento del transporte público foráneo.

Este movimiento aunque es de carácter espontáneo, surge de una necesidad concreta que aglutina personas con las mismas características y aunque parecieran extraordinarios estos fenómenos de organización, no lo son porque corresponde en un aspecto de la vida cotidiana, es decir, la manera en que la sociedad de Tlaxcalancingo se enfrenta a los elementos que la invaden y hacen frente con propuesta organizada; por supuesto que existen maneras diferentes de resolverlos y que dependerá, en mucho, de la historia aprehendida.

En el estudio del movimiento estudiantil, en sus diferentes etapas, nos lleva al análisis de organización definida como la estructura en que convergen personas, problemas y soluciones.¹⁶⁵ Pero esta organización no sería posible si no existe vida cotidiana como marco de acción primario y secundario, cuya tarea es también la de proveer a la comunidad de individuos que modere las actividades que realizan y conservar un equilibrio que no desborde los ánimos, es decir, que controle a la población desbordada.¹⁶⁶

Leídos en este sentido, los acontecimientos que los estudiantes protagonizaron, encuadran perfectamente en el contexto de marcos primarios y secundarios de la vida cotidiana, porque los hechos representados de esa manera tienen que ver con la historia de la localidad. La organización estudiantil que emerge en Tlaxcalancingo, responde a una demanda nacional. En otras partes del país se levantaban movimiento en pro del descuento en el sistema de transporte público¹⁶⁷ los jóvenes que sabían de esas

¹⁶³ *Tiempo Universitario*, Gaceta Histórica de la BUAP, año 10 Numero 14, Heroica Puebla de Zaragoza, octubre del 2007.

¹⁶⁴ Quiroz Palacios. Abraham, *Las Luchas Políticas...* Op. cit, P. 50

¹⁶⁵ Pfeffer, Jeffrey. *Organizaciones y Teoría...*, Op. cit, P. 21

¹⁶⁶ Goffman, Erving. *Encounters...* Op. cit, p. 93

¹⁶⁷ Quiroz palacios. Abraham, *Las Luchas...*, Op. cit., P. 62

demandas, impulsan un movimiento similar en su región de origen, no lo impulsan en sus escuelas, facultades o centros de trabajo, sino donde saben que sus voces pueden tener eco, debido a que son conocidos en su comunidad, pertenecen a esa forma de vida, tienen arraigo y más de uno les escuchara con atención para moverse con sus iniciativas. Así surge la organización estudiantil Cacalotepec, Tlaxcalancingo, Zapata y la Cruz, CATAPZA, cuyo nombre nos hace inmediata referencia al sentido de comunidad pues los que a este grupo se unen, no hacen más que evidenciar sus lazos de unidad indiscutiblemente históricos.

...surge un grupo unos estudiantes que se hacen denominar Unificación Estudiantil CATAPZA (Cacalotepec, Tlaxcalancingo Zapata y la Cruz) para solicitar el 50% descuento en el transporte y es a nivel regional... logró descuento en la Flecha Roja del Sur (FROSUR) y en el Sistema de Transporte Puebla-Tonancintla que eran los que nos daban servicio, después en esta lucha hubo varias tomas de carros porque no nos daban el descuento ósea aquí en esta plaza estuvieron apilados los carros y lógico se involucraba mucha gente, se involucraba mucha gente del pueblo en apoyo... incluso hasta la presidencia ha jugado un papel de operadora aquí en la región y de toda la región, se fueron dos tres años que estuvo ese grupo.¹⁶⁸

Las nuevas generaciones van asumiendo un rol protagónico gracias a la formación que han heredado de su pueblo, además sumarle las experiencias que van a acumulando desde temprana edad; con el movimiento de los lecheros aprendieron que la movilización de las personas y la solidaridad de las organizaciones podían hacer lo impensable, hoy deben aprender a tratar con las autoridades, demostrarles que no siempre estarán dispuestos a obedecer, a agachar la cabeza; aprenden a negociar, a leer el discurso público de las autoridades del poder formal, encontrar el contradiscurso, aprende a sentar a las autoridades a negociar, generando con sus acciones tensión social.¹⁶⁹ La base de toda organización social está en la tensión social puesto que es el escenario donde se mueven los marcos sociales que nos sirven para interpretar acontecimientos que incorporan el deseo, la intención, un esfuerzo inteligente, una mediación viva, el ser por excelencia el ser humano.¹⁷⁰

Sin embargo, es necesario dejar claro que aunque la población actúa eficazmente contra las agresiones sociales, éstas acciones no son tan espontaneas como pareciera, pues hay detrás de ellas un contexto cultural que les hace viables, en el sentido de que los participantes comparten una identidad en común, les unen también lazos familiares. Es su espacio de reproducción y de vida cotidiana, donde la preocupación diaria de la gente puede centrarse en el cumplimiento de las tareas domésticas y jornadas de trabajo para llevar sustento diario a las casas, granjear a través de la instrucción mejor forma de vida para los jóvenes, se cruzan con las actividades relacionadas con la religión, salud y recreación pareciendo ser todo lo que pudiera preocupar a los habitantes de una comunidad.

La vida cotidiana se produce y reproduce a partir de las prácticas sociales. Y las actividades diarias parecen mantener una comunidad en paz, sin embargo, las formas de existencia de las comunidades no marchan en sentidos distintos de los procesos sociales relacionadas con la modernización, ni son autónomas del

¹⁶⁸Galiote Mixcoatl, Maurilio, miembro de la comunidad de SBT, entrevista inédita, diciembre 2006

¹⁶⁹Moore, Barrington. *La Injusticia, Bases sociales...* Op. cit., p. 419

¹⁷⁰Goffman, Erving. *Frame analysis*. Op. cit., cap. II, pp. 28

estado mismo. Las transformaciones sociales que se generan en otras esferas alcanzan la vida de las comunidades y rompen con el equilibrio, aparentemente permanente como vimos con la movilización por el descuento en el transporte.

El Movimiento en la Región por el Transporte

El curso de los acontecimientos para Tlaxcalancingo no termina allí, sino que aprovechando la experiencia ganada con la anterior movilización, para reorganizarse y plantear nuevamente la lucha por el transporte que no está resuelta, además este problema ahora ya no solo aglutina a estudiantes de distintos niveles sino a la población en general.

La administración estatal planteaba la expansión de rutas de transporte y la creación de nuevas para otorgar servicio a las colonias de la periferia de la ciudad, con este proyecto saldrían beneficiados algunos municipios conurbados, que por estar demasiado cerca de la ciudad podrían trasladarse a su hogar con el costo de un servicio local, ya no como foráneo. Esta propuesta fue bien aceptada por la población, sin embargo, a los que no les gustó la propuesta fue a los concesionarios que ya prestaban servicios a esos municipios y que por ser foráneos el costo del servicio era mayor, y verían menguadas sus ganancias debido a que la competencia sería injusta pues la población prefería esperar a los transportes que los llevaran a la ciudad y les cobrarán menos por el mismo trayecto.

Con ese beneficio para la población, se ven afectados los intereses de otro grupo de trabajadores del volante y deciden hacerse escuchar por las autoridades, dejando a la población sin su servicio y sin ningún otro pues impedían el paso a todo transporte público y como los principales afectados eran los habitantes pues deciden no quedarse de brazos cruzados, llaman a concentrarse en la presidencia de Tlaxcalancingo, todo el que le interesa sabe dónde está el lugar de reunión y lo emblemático que resulta.

“se genera un descontento ya no tenemos transporte y que nos hacen un paro los transportistas, estuvimos así durante dos semanas sin servicio, o sea no teníamos servicio de transporte igual nuevamente ahí juega un papel importante otra vez ese grupo... y nuevamente se convoca a una asamblea y aquí se convocó y todo este se llenó bien de gente. Arriba era donde estaban los oradores y que se propone una manifestación, una manifestación de aquí a gobernación que en la reforma estaba pues así lo planteamos y de cada pueblo y así se iban incorporando, cuando nosotros íbamos a salir aquí de Tlaxcalancingo la cabeza ya iba hasta Zapata, hasta el puente de Nexapa, era muchísima gente, entramos a gobernación y no nos resolvieron, cuando salimos y les informamos que no nos resolvieron todavía no terminábamos de informar ya habían volteado dos patrullas de tránsito allá frente a gobernación, ó sea bien que lo dejaron con las llantas para arriba... la gente estaba bien enardecida y de ahí salimos como a esta hora, ya empezaba a obscurecer, llegamos acá, pues vamos a Tlaxcalancingo para hacer asamblea y decidir que hacemos estábamos iniciando la asamblea cuando la gente ya estaba metiendo los carros ó sea ni siquiera todavía habíamos planteado que ya estaban metiendo carros deja ya no vamos a parar hay que ir a controlar pues vaya a haber algún enfrentamiento y nuevamente aquí estuvieron como un mes los

carros porque no cedían he, no cedían, entonces después se volvió a ganar y se hizo se logró que nuevamente nos diera el servicio el transporte...¹⁷¹

Esta innovación social, aparentemente traería mucha ventajas para la población, sin embargo presentó oposición; la primera por parte de los permisionarios, esta modificación inicial como consecuencia de los primeros oponentes, creando con ello una unidad más fuerte una, resistencia organizada.¹⁷² Esta unidad está basada en las actividades cotidianas, como ya se señalaba, la organización silenciosa, así como el mantenimiento de las relaciones sociales.

En estas circunstancias, las medidas o cambios propuestos o impuestos pueden recibirse con júbilo por algunos sectores, pero cuando las repercusiones afectan la vida de la comunidad la respuesta masiva será de negociación hasta donde sea posible, y cuando no encuentre salida la resistencia tomará formas diversas incluyendo la violencia colectiva. Así en este caso, las primeras modificaciones fueron bien aceptadas por la localidad, puesto que el transporte venía a resolver algunos problemas, sin embargo los transportistas se negaron a esa innovación social y dejaron de prestar el servicio, además pararon todo servicio que los pobladores recibían, obligándolos a actuar, pero no contaron con que actuarían en su contra.

Es así donde la base de los movimientos sociales se encuentra en el fracaso de las instituciones, como mediadoras para el sostenimiento del orden social. En ese sentido el movimiento social es considerado como una agresión al *status quo* y aunque es la reacción al desequilibrio generado por las supuestas innovaciones, quienes modifican las reglas del juego en la sociedad son quienes descalifican la protesta social, porque él en fondo lo que está en juego son sus intereses.

Para conceptualizar este movimiento, el de la lucha por el transporte público, aludimos a la denominación de clásico,¹⁷³ porque sus integrantes se agrupan en esa organización como un proceso en el que interviene una historia natural de formación del movimiento, no fue una acción planeada antes de que existiera organización sino que fue posterior a ella; las relaciones que se establecen son funcionales porque si bien existen como pueblo, para esta organización les queda claro que existe solo para solucionar el problema del transporte, en ese sentido se aferran a las causas y consecuencias de esa forma de resolver un conflicto.¹⁷⁴

La comunidad se va acostumbrando a resolver sus problemas mediante la movilización, les ha quedado claro que si se presenta otro problema con el transporte público deberán responder al unísono. La vida en sus localidades continua, los conflictos sociales son no son para siempre, les antecede el derecho a la comunicación y les precede el crecimiento de la demanda.

Otra Vez el Transporte

¹⁷¹Galiote Mixcoatl, Maurilio, miembro de la comunidad de SBT, entrevista inédita, diciembre 2006

¹⁷²Meadows, Paul. Marcos. *Op, cit.*, P. 25

¹⁷³Dentro de los clásicos se consideran a los movimientos con una ideología marxista, y los nuevos movimientos tienen que la modernidad y el impacto de los temas ambientales en la sociedad, los que luchan por la libertad sexual, los de la libre autodeterminación de los pueblos.

¹⁷⁴Meadows, Paul. *Op. cit.*, p. 38

Las ciudades van creciendo a pasos agigantados, con ello le gana terreno a los municipios conurbados, la población crece en todas partes y la demanda de servicios con ella, no resulta difícil imaginar que la demanda por transporte ahora también este latente y acorde con la realidad latinoamericana –véase el caso de Argentina, Chile y otros¹⁷⁵-. Si bien es cierto les dotaban de carreteras para estar comunicados, ese sistema de transporte no significaba una propuesta de desarrollo y considerado como un negocio, inmovilizaba a la población estudiantil que ejercía su derecho a la educación, aunque esta les estuviera poco accesible, no solo en términos económicos, sino en términos logísticos –de transporte- y también, por su puesto al resto de la población que quería aprovechar la casi cercanía a la ciudad para comerciar con ella o laborar en ella.

Un dato que conviene tener en cuenta es que en los primeros cinco años de la década de los ochentas el crecimiento ocupacional es desbordante y las ciudades ya no se dan abasto para albergar a la población rural que migra en busca de empleo o mejores oportunidades de vida, desafortunadamente, para los municipios conurbados, esta situación les menguaba la calidad de vida.

Mientras que el crecimiento de la población en las ciudades demanda servicios, también ocasiona conflictos pues se van instalando en la periferia, ganándole terreno a los municipios y modificando el tipo de uso de suelo a las tierras de las que se posesionan ya sea mediante la compraventa, la invasión u otro medio.

Los cierto es que los municipios deben modificar sus hábitos de vida, cabe aclarar que el crecimiento de las urbes no es el único motor de cambio en la vida de los lugareños. La agricultura temporalera que les había proporcionado lo necesario y un poco más para sobrevivir ya no era suficiente, los terrenos eran cada vez menos pues se los habían expropiado (unas veces para la autopista, otras para corredores industriales, o lo que se le antojara al gobierno en turno) y si les quedaban cerca de las ciudades los vecinos se apoderaban de los frutos del esfuerzo ajeno.¹⁷⁶ Ante esta realidad y buscando la manera de resolver su, ahora, frágil vida, empiezan a variar el cultivo de sus tierras, lo que ayer eran maizales ahora son nopaleras.

En los espacios que aún les quedaban, empezaban a trabajar con el cultivo del nopal, sin embargo, no era una producción a gran escala y sus ingresos vendiendo el producto en el mercado de la ciudad cercana.¹⁷⁷ Este giro a su agricultura les obliga usar el transporte colectivo para sacar sus productos al mercado de manera que les fuera rentable, sin embargo esa situación no era bien vista por los operadores del servicio público y se generaban arbitrariedades, como cerrarle la puerta de la unidad en la cara a las comerciantes, negarles el acceso, cobrarles tarifas extraoficiales por su mercancía entre otras.

Sumada a esas arbitrariedades, nuevamente aumentan el pasaje y quitan los descuentos a los estudiantes

“Y otra vez nadie convoca, los descuentos nos los vuelven a quitar, así que formamos la Unión de Estudiantes del Sur (UES), y nuevamente para solicitar los descuentos, era los momentos en donde

¹⁷⁵Ponza, Pablo. *Pensamiento, Publicaciones y Lucha Armada en los Intelectuales Críticos de los Sesentas*, IX Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación, Las transformaciones de las subjetividades en la cultura contemporánea. Reflexiones e intervenciones desde la comunicación, Universidad de Barcelona, Villa María Córdoba, 2005, p. 164

¹⁷⁶Hasta los elotes se robaban

¹⁷⁷En la Central de Abastos de Puebla y en otros mercados de la misma ciudad.

la universidad ya empezaba a no apoyar tanto las luchas populares, he, ya no apoyar tanto, decidimos ya no tomar carros, se perdió, se perdió...”¹⁷⁸

Y como en las luchas de los movimientos no todo es miel sobre hojuelas, sufren reveses que les hacen apreciar las estrategias más avanzadas para abrir la negociación con el estado. No tardaron tanto en volver a levantarse e iniciar nuevamente su lucha.

Un factor del marco teórico que conviene traer en cuenta son las reivindicaciones de rápido desarrollo; que son básicamente el uso de los acontecimientos dramáticos, que se riegan como pólvora, cuyo fin es que sirvan para dramatizar, y en consecuencia aumentar, la conciencia y oposición pública respecto a unas condiciones sociales que hasta entonces eran aceptadas.¹⁷⁹ Esa reivindicación de rápido desarrollo era el aumento del pasaje, la intención de desaparecer una ruta que les da servicio y el retiro del subsidio a estudiantes.

“Tomamos la iniciativa y llamamos a una reunión allá abajo lo hicimos eran como 50 gentes ahí ya quedamos que íbamos a ampliarlo más, cuando lo ampliamos ya teníamos una asamblea como de 1000 gentes ya no sabíamos que hacer y ahora que les decimos quien sabe, haber que, volvimos a convocar y conformar el comité y se empieza a invitar a toda la región, aquí se incorpora más se incorpora Santa Clara, Malaca, Santa Isabel Cholula, se crece más el descontento e igual nuevamente aquí todas las asambleas, aquí la coordinación aquí todo se plantea la petición era el servicio, que bajaran el pasaje, el buen trato porque había unos chóferes que maltrataban a las señoras con sus bultos de nopal, empieza este, se crece ese movimiento, nosotros bueno se gana bueno las demandas que tuvimos.”¹⁸⁰

Este movimiento va creando bases culturales en un conjunto de factores políticos, económicos y organizativos, estas bases se sustentan en los marcos de referencia como acto de apropiación cultural. Se tratan de hacer que los individuos como la organización piensen en la misma lógica. El objetivo consiste en proponer una visión del mundo que legitime y motive la protesta y parte de su éxito depende de la resonancia cultural de los marcos de referencia promovidos por los organizadores.¹⁸¹ Aunque esto parece ser tarea sencilla, en otro contexto dicha tarea tarda años, si es que se da; e implica trabajo político de 24 horas, sin embargo aquí se cuenta con varias ventajas, entre ellas que todos los integrantes pertenecen a una cultura, viven en una zona específica y tienen el mismo problema que les une. Registran una identidad colectiva pues a la vez de ser compartida e interactiva, está relacionada con las orientaciones de la acción y con el campo de oportunidades y construcciones en la que esta tiene lugar, se construye el sentido del nosotros que impulsa a los movimientos sociales. El nosotros se expresa en “somos de la región Cholulteca”.

Como se ha explicado vastamente, en este estudio es importante la identidad porque si bien es cierto es una forma tradicional de analizar los movimientos sociales en el pasado, ese pasado al que aluden está en relación con el presente cuando este es analizado en la investigación. Estos movimientos tenían que ver

¹⁷⁸Entrevista inédita a miembro de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo

¹⁷⁹Laraña, Enrique., *Los Nuevos Movimientos...* Op. cit., P. 48

¹⁸⁰Entrevista inédita a miembro de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo

¹⁸¹Laraña, Enrique., *Los Nuevos Movimientos...*, Op. cit., P. 48

con la forma de identificar las injusticias sociales y los problemas que ello se generaba, desarrollando en el movimiento la necesidad de implementar una ideología que los agrupara y solidificara. Esta se expresa en “estudiantes de Tlaxcalancingo organizados por el transporte público”¹⁸² Por ello es que la identidad está relacionada con la ideología, como se ven es parte de cómo se agrupan y que identidad tiene, así como delimitar quiénes y qué ésta fuera de ella. Todos los movimientos están hasta cierto punto relacionados con la cuestión de identidad individual y colectiva, y esa relación depende de la forma en que las reivindicaciones más importantes afectan a la vida cotidiana.¹⁸³

Unión de Amas de Casa

Otra de las etapas en la vida de Tlaxcalancingo es la Organización Femenina, expresada en La Unión de Amas de Casa, con objeto de frenar a la carestía de la vida, miles de mujeres se aglutinaron en demanda de apoyo del programa maíz tortilla, leche Liconsa y Tiendas CONASUPO que impulsó el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari; aunque esta organización no tiene su origen en San Bernardino Tlaxcalancingo, sino en las colonias de la periferia a la ciudad de Puebla, el esplendor de sus demandas es aglutinante por sí solo y también golpean las necesidades que esa población encabeza a las mujeres de Tlaxcalancingo.

Dicha unión ya contaba con un proyecto de Organización más amplio, rebasó los niveles inmediatos, tendía a la movilización y toma de conciencia de la población en todos los sectores. Esta agrupación, que en el principio cobijó exclusivamente a mujeres amas de casa, dotó de herramientas teóricas y metodologías a la organización para sembrar la posibilidad de influir en el resto de la población, a tal grado que si bien hoy, no existe más Unión de Amas de Casa, el grupo fuerte, duro que impulsa las actividades –religiosas, políticas, de salud y otras- en Tlaxcalancingo tuvo su origen en el ese grupo.

Por mucho, este movimiento femenino, dio un giro importante lo que habían sido las luchas, aunque el planteamiento original había sido para apoyar el desarrollo de las colonias marginadas de la ciudad de Puebla, la dinámica interna causal los llevo a darle continuidad a un fenómeno de organización que no se había visto o aprovechado hasta esos tiempos. La organización se planteaba la consigna de apoyar a los habitantes de zonas irregulares,¹⁸⁴ es que antes de las modificaciones al artículo 27 constitucional los ejidos no podían venderse.

Los ejidatarios empiezan a vender sin ninguna legalidad y advierten a los compradores que para que proceda deberán tomar posesión de los terrenos de inmediato, empiezan a aparecer las casitas en los cerros de lo antes fue una parte del Ejido de San Baltazar Campeche, sin embargo no todos los compradores hacen uso de esos terrenos y los ejidatarios nuevamente venden la fracción de terreno que les había comprado alguien más, al principio no pasa nada, sin embargo ven que pueden actuar sin problema sobre esos terrenos y venden dos y hasta tres veces los mismos terrenos e incluso aquellos que si están ocupados, de manera que los compradores ven las tierras que compraron ocupadas y tratan de resolver esas situaciones, algunas veces a golpes, es tierra de nadie. En ese contexto se crea la necesidad

¹⁸² *Ibid.*, P. 23

¹⁸³ *Ibid.*, P. 26

¹⁸⁴ Detener la venta irregular de terrenos donde se estafaba, con frecuencia, a quienes compraban, ya que no se extendían escrituras de estos, ya que antes de las reformas el ejido no podía enajenarse. De eso se aprovechaban quienes vendían las tierras

de organizar a la población y dotar de regularidad a las colonias, así como administrar servicios públicos; se hacen asambleas y se convocan a movilizaciones para allanar el problema en las colonias.

Sin embargo, las autoridades municipales y estatales contestan que no pueden dar servicios a colonias irregulares, primero deberán regularizarse y posterior solicitar servicios, pero ya se creó una estructura de organización que crecerá con apoyo, indirectamente, de los programas oficiales como el de LICONSA, CONASUPO Y EL PROGRAMA MAÍZ TORTILLA.

El precio de la canasta básica cada día se disparaba, había inestabilidad política en todo el país, la necesidad de legitimar la presencia de Carlos Salinas de Gortari como presidente de la república en 1988, pues el clamor popular reclamaba a Cuauhtémoc Cárdenas en el poder y no al otro, así las cosas debía calmar los ánimos nacionales y se implementan los tortibonos, estos eran tickets que podías cambiar en las tortillerías, cada familia recibía una dotación semanal, esta estrategia fue bien empleada por la organización y por la naturaleza del apoyo pues quienes llegaban a las reuniones por sus bonos eran las mujeres y sus hijos, se incrementa la demanda pues la población en general se da cuenta del programa y todos quieren beneficiarse con este apoyo.

Las familias que contaban con tortibonos veían que a la semana podían disponer de una cantidad extra importante para completar los gastos familiares por el ahorro que significaba la compra con esta otra forma de pago, los tortilleros a su vez cambiaban estos por maíz al estado, este beneficio era mayor cuando se trataba de familias cuya cantidad de miembros rebasaba los ocho integrantes, pues el gasto para comprar tortillas para la alimentación resultaba bromoso, más en un contexto donde todo se compra, no hay tiempo para hacer todo el proceso de elaboración de tortillas.

Cuando le hacen la invitación a Tlaxcalancingo de participar en esta organización, se generan dudas, pues si la idea clave para la organización de mujeres se sustenta en la dotación de tortibonos a las amas de casa, esta idea pudiera no ser de importancia a las mujeres puesto que en ese lugar aún preparan las tortillas que se comen diariamente, a mano y cada familia en su casa. Sin embargo y con mucha reservas se convoca a reunión y poco a poco van aglutinándose las amas de casa, cuya participación se cimenta más en la trayectoria del lugar que en el beneficio real que les proponen, además aunado a la propuesta de los tortibonos está la propuesta de demandar servicios públicos al estado.

“Con la Unión de Amas de Casa tonces yo pensé que no iba a jalar sin, en cambio en Zapata teníamos, en la Cruz teníamos un grupo como de 150 señoras, en Zapata como unas 80 y aquí en Tlaxcalancingo teníamos como unas 300, en San Antonio Cacalotepec teníamos poquitas como unas 40 pero también teníamos, cual es el pretexto de organizar empezamos a traer el programa Maíz tortilla que estaba en ese entonces y la Leche Liconsa, este a través de esos programas pudimos ya este organizar a las amas de casa, empezó a crecer y ya empezamos a manejar un discurso, ya este que nos dio identidad, un discurso muy diferente a los priistas, a todos los grupos que estaban, y ese mismo movimiento se era tan atractivo que se empezó a atraer a los chavos que ahora están en la UDT, ó sea veían el movimiento y como que les gustaba y se empezaron a acercar, porque nadie había hecho una propuesta de ese tipo, entonces empieza la Unión, empieza a desarrollarse, empieza a crecer este, empiezo a participar en acciones políticas este aquí eran muy participadores (sic) y quien sabe cuántas cosas y se empezó a ganar desde la Unión Tlaxcalancingo

se empezó a ganar mucha autoridad, en el 89 matan al que dirigía bueno al ideólogo, esta organización era a nivel Estado ya estaba en Tehuacán ósea estaba creciendo muchísimo este proyecto. Este matan a Gumaro y de alguna manera se queda sin cabeza la unión, aquí fuimos los que más nos mantuvimos esta región, ya la unión de Amas de Casa ya nos quedaba corto para Tlaxcalancingo porque como metíamos a los estudiantes, como metimos a toda la gente en general si estaba limitada a las amas de casa.”¹⁸⁵

La participación de las mujeres en la escena política ha traído como consecuencias la oportunidad de crecer políticamente. Orgánicamente, las mujeres le dan un giro distinto a las luchas hasta ahora impulsadas, empezaron a plantear un movimiento a largo plazo en donde su principal demanda era el respeto a los derechos humanos a través de las demandas de satisfactores básicos, a su necesidad de autodeterminación, de empoderamiento y ese fue solo el comienzo.

Sin embargo, este movimiento debe reconocer la influencia que han ejercido otras luchas, sus estrategias de movilización, negociación y de radicalización; estos aspectos son de carácter cultural y disponen de marcos dominantes que legitiman las acciones colectivas y les dan unidad, reconocimiento, legitimidad a su lucha; son, en resumen, marcos favorables a los movimientos puesto que han utilizado los marcos dominantes disponibles.¹⁸⁶

La Unión de Amas de Casa jugó, posteriormente, el papel de una subcultura de larga duración pues influyó en los posteriores movimientos. A partir de ella y apoyada en los elementos culturales, se empiezan a establecer redes de larga duración capaces de mantener las tradiciones cognitivas necesarias para revitalizar el activismo que siguió a un periodo de inactividad del movimiento, o continuar en búsqueda de escenarios en donde el perfil de los participantes no fuera exclusivamente de mujeres y se extendiera a los demás habitantes de San Bernardino.

Ésta organización representaba la caja de herramientas especializada en tradiciones de activismo de larga duración y eximió a las nuevas generaciones de tener que construir los marcos de nuevos movimientos de la nada.¹⁸⁷ Porque, entre otras cosas, contaba con una dirección experimentada en avatares que involucraba a distintos sectores de la población (alternativas de organización para todas las edades) con ello se abrió un panorama enorme. Por ejemplo, se registra actividad de los jóvenes en proyectos que rescatan las tradiciones de fiestas, la lengua, se apasionan por el teatro contestatario; por otro lado las mujeres se organizan en más tareas que tiene que ver la medicina tradicional, la salud, la educación entre otros; en el casos de los hombres buscan espacios de participación política.

La Lucha por procesos de participación política

La reconfiguración de la organización Unión de Amas de Casa tendió a bifurcarse, de sus brazos se ha extendido la participación masculina y crean una organización que se atreven a soñar con democracia en

¹⁸⁵Entrevista inédita a miembro de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo

¹⁸⁶Laraña. Enrique, Los Nuevos Movimientos... *Op. cit.*, P. 51

¹⁸⁷*Ibid.*, P. 52

su localidad, las mujeres se convirtieron en “el marco dominante” pues fue usada la experiencia como una fórmula general para resolver los problemas relacionados con los movimientos reivindicativos.¹⁸⁸

Uno de los grandes logros de las experiencias anteriores, en materia de organización social tiene que ver con el aprendizaje que les ha dado el poder compartir una tendencia en común.¹⁸⁹ Han aprendido, que un grado álgido de organización social se observa cuando un grupo de personas comparte una ideología común o utopía, sus miembros pueden discutir y debatir sobre los problemas sociales con un grado razonable de comprensión mutua. Pero cuando tienen distintos pensamientos no existe verdadera comunicación, sino que cada uno habla de lo suyo, sin entender el verdadero sentido de las afirmaciones de los otros, ahí no han podido avanzar mucho.¹⁹⁰ Por eso para plantear la lucha por la toma del poder a través de ganar espacios políticos en la sociedad es el principio de la utopía, es compartir la ideología política, no solo los objetivos sino ir más allá, donde no se atrevían a soñar

Un proyecto de gobierno para aquí de Tlaxcalancingo, nos reunimos y decidimos crear la Unión Democrática de Tlaxcalancingo; en el 90 nos conformamos, decidimos tomar ese solecito, porque lo tenemos allá en la iglesia ahí en la torre está el sol, un sol azteca que esta sonriente y dijimos saben que pues vamos a tomar ese como parte del símbolo de Tlaxcalancingo, y ya al año se conforma el PRD y sale con su sol azteca y dicen ellos son Perredistas nomas por el simple del sol pero nosotros fuimos los primeros en sacar ese sol. Este nos conformamos la Unión Democrática de Tlaxcalancingo, hacemos nuestra planilla en el 90 no cambiamos nombre de nuestra planilla, planilla UDT y es por primera vez que en esa planilla hay tres mujeres de que están participando, nunca antes había visto. En el 93 decidimos aliarnos con los panistas y es cuando ya ganamos la presidencia [de la Junta Auxiliar] ó sea fue, fue rápido no tardamos tanto peleando y peleando la presidencia, en el 93 ya en el 96 decidimos ir a la municipal y tenemos nuestro primer regidor de la UDT, en el 99 el segundo regidor de la UDT en el municipio y ahorita decidimos ya no participar desde hace tres años.¹⁹¹

La participación de la organización tenía el objetivo de destruir ese orden social, la dominación Priista en la Junta Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo, y hacer que sus vicios de partido dominante carezcan de sentido, que la población tome las riendas de su camino y marque su destino, que decidan por donde deberán transitar, de enarbolar las banderas de la democracia, que es la estructura que el poder formal permite sin tantos sobresaltos para legitimar su lucha.

Esta organización les da pausas para reordenar prioridades, para decidir cómo actuar y bajo qué circunstancias, para invitar a las demás juntas auxiliares y asumir la posibilidad de elecciones municipales. No se trata ahora de invitarlos a unas movilizaciones para obtener un beneficio, se trata de pedirles compartan un proyecto político de proporciones mayúsculas, de contagiarlos de la idea de independencia,

¹⁸⁸ *Ibid.*, P. 69

¹⁸⁹ Se declaran, en tiempos de padrinos políticos, Marxistas. Cuyos planteamientos primarios son la lucha de clases y el poder al pueblo, por eso cuando las mujeres van ganando terreno, en marco político, la propuesta de democracia parece apropiada para la participación de los hombres, que además es incluyente con la población en general y fieles a la toma del poder popular asumen a las elecciones como parte del proceso. Si bien los radicales marxistas estarían en desacuerdo con esta idea, años atrás Salvador Allende abanderara esa estrategia.

¹⁹⁰ Laraña. Enrique, *Los Nuevos Movimientos...*, *Op. cit.* P.70

¹⁹¹ Galiote Mixcoatl, Maurilio, miembro de la comunidad de SBT, entrevista inédita, diciembre 2006

democracia, se trata de derecho a la vida en el marco de su propia cultura, de su identidad. Esto último va haciendo eco, sea por la influencia que ejercen diferentes actores políticos con discursos y prácticas de corte indigenizante, porque en este mundo global solo sobreviven los que se sumergen a la globalidad, o porque para subsistir no les queda más que aglutinarse a los iguales. Los de Tlaxcalancingo, han optado por eso último, se reconocen como Cholultecas, y buscan a sus iguales para hermanar sus luchas; los otros son ellos y estarán hombro con hombro en las luchas de la región. Ese es el plan.¹⁹²

CONCLUSIONES

En nuestro país, que parece tener una historia común, se entretrejen realidades diversas y con ellas expresiones varias de cómo cada pueblo enfrenta sus problemáticas, algunas veces ensayando la respuesta en un sentido, más tarde en otro, aunque nunca parecen estar quietos. Aquí se expresa la movilidad de un pueblo, y sus características básicas, que le dan identidad y le hacen tan particulares.

No hay una historia única en sentido estricto, lo que ha habido son distintas historias pues cada pueblo ha creado a través del tiempo un memorial de sucesos en los que ha construido su identidad y en los que su lucha se ha convertido en ejemplos que no se repiten pero que se mejoran en otras latitudes. Con cada lucha se va ampliando la experiencia de los pueblos, no todo sabe a victoria, pero es mejor unas cuantas victorias que el sabor amargo de las derrotas, porque nacen impulsos para seguir, para luchar hasta el final, porque no hay opciones, tienen que defender su forma de vida, sus tierras, sus actividades y de paso aprenden a gobernarse ellos mismos.

En este contexto se hace evidente la importancia de la organización social, no habría elementos de análisis sin está, la resistencia implica organización y el movimiento no ha existido sin organización, este componente les ha dado cohesión. Esta se observa incipiente en algunos momentos pero en otros con un alto grado de desarrollo, así hemos vistos que la organización social ha tenido diferentes matices en la historia de Tlaxcalancingo. Además de ser precisamente la organización lo que les ha dado un grado de cohesión para el desarrollo de sus fines y medios.

Como hemos visto, los movimientos en San Bernardino, si bien parecen espontáneos y coyunturales, fueron movimientos de continuidad histórica, que respondieron al contexto donde se gestaron, pero que a su vez dieron continuidad a las luchas posteriores, es decir, las del pasado cercano, y quizás las futuras.

Como el movimiento de los lecheros, aunque no estuvieron en la vanguardia, aprendieron que la utopía es posible. Constituyó la base para las futuras protestas organizadas; la resistencia a la innovación, la solidaridad popular, aprendieron también que el estado no juega a ser obedecido, que coaccionara con macanas y cárcel para obedecer y sólo la respuesta generalizada y organizada detiene la embestida. Sin embargo, en el asunto de tierras ha tenido más sinsabores y muchas lecciones; más batallas perdidas y sangrientas se dan en este terreno, los pobladores perdieron sus tierras, sus espacios se reducen día a día, sin embargo, ganaron experiencia y la actitud que asumen ahora es la de ni un centímetro más a los inversionistas inmobiliarios, a los especuladores de tierras, a los fraccionadores, al capital inmobiliario; no más negocios con sus tierras. Estas experiencias se importan a los pueblos vecinos, se explica ampliamente la experiencia en asambleas en los pueblos para que se contagien de esas consignas.

¹⁹² Laraña. Enrique, Los Nuevos Movimientos..., *Op. cit.*, P. 71

El papel que ha jugado la resistencia les dio la posibilidad de sobrevivir a la dominación; les permitió analizar el discurso oculto de Antonio Nava Castillo, la imposición de sus políticas para obtener altos beneficios económicos y su incapacidad de convencer a la población sobre los beneficios de la innovación; mientras, la organización social, generó animadversión contra el gobierno poblano y se prepararon para hacerle frente al discurso público, se quitaron la máscara de sumisión. Encontraron, tanto los dominados como los dominadores, el límite exacto a sus propuestas y se reventó, muchas veces a lo largo de la historia presentada, la negociación.

En las movilizaciones por la demanda de la tierra se registraron diferentes características, algunas veces había negociaciones, pero en muchas otras solo querían ponerle límites a la rapiña que el estado generaba contra los pobladores y por la explotación de la tierra.

En cuanto a los estudiantes y la demanda por transporte, de los aciertos más significativos se puede mencionar las negociaciones, el aprender a fijar límites de hasta dónde quieren obedecer las disposiciones estatales y saber que cuentan con los recursos y estrategias necesarios para sentar a negociar a las autoridades competentes. En cuanto a la Unión de Amas de Casa les dotó de una plataforma política, estatutos y principios que debían regir su vida orgánica. Ya generan una ideología política definida, concreta, sólida e importante para presente y futuro de San Bernardino. Y las aportaciones de la UDT son el lazo de continuidad necesaria en la vida del movimiento. Los últimos movimientos no podrían entenderse sin los anteriores, se han convertido en unas soluciones de continuidad.

Además de lo evidente, es importante mencionar los factores de la vida cotidiana que han hecho posible cada una de las formas de manifestación que en estos años se ha registrado. Por ejemplo, en el caso de los jóvenes y su participación en los movimientos estudiantiles, es posible que esos mismos jóvenes participaran en sus escuelas u otros escenarios juveniles, sin embargo, de lo que se trató aquí fue de no salir de su comunidad, de aprovechar ese espacio para tomar banderas estudiantiles.

Rompe un esquema, pues cuando se plantean movimientos estudiantiles se piensa de inmediato en escuelas preparatorias y/o universidades, pero estas luchas tienen como contexto sus comunidades, es en ellas donde se organizan, donde hacen las asambleas, donde empiezan las concentraciones para las movilizaciones; cada acto está plagado de simbolismos, de marcos interpretativos, está inmerso en un contexto comunitario. No son extraños intentando conocerse al calor de las circunstancias, son personas que se conocen desde que nacieron, media entre ellos lazos de sangre y de amistad comunitarios, pueden confiar en los otros y encauzar el movimiento más allá de lo ordinario, replegarse y volverse a movilizar con muchas ventajas, mismas que le permite la vida comunitaria.

Con el movimiento de las Amas de Casa, se sientan las bases de una estructura organizativa más sólida y nuevamente rompen paradigmas; la mujer al poder, la participación de la mujer implicó una nueva apropiación cultural, de la importancia del género femenino en las luchas populares, fue proponer una visión del mundo que legitime y motive la protesta, darle lugar, voz y voto a la mujer. A la par de proponer un nuevo paradigma pone énfasis en las contradicciones culturales, que permiten incrementar el número de adeptos a la causa, el hecho de desmitificar la miseria social y hacer evidente la desigualdad social hace que muchas mujeres sientan esta causa como suya.

Las mujeres son el sostén de la familia, tiene la responsabilidad de alimentarla, cuidarla, de buscar el

mayor bien posible, con esa tarea a cuestas y la vida difícil para la clase proletaria ponen en evidencia la contradicción de las clases sociales y buscar organizarse para buscar satisfactores para su familia. Sin embargo, en ese proceso, encuentran reivindicaciones de rápido desarrollo (subsidio a la canasta básica) y generan una organización, que da amparo a muchas colonias, generando una estructura organizativa superior a la que habían tenido durante los años atrás fueron desarrollando marcos favorables para inspirar a otros grupos a través de la visión de la lucha de clases.

“el marco dominante puede ser considerado como una formula general para resolver los problemas relacionados con los movimientos reivindicativos: que acciones colectivas son las apropiadas, quienes pueden ser los aliados oportunos, que demandas se puede plantear y cuáles no, y como interpretar las respuestas del régimen establecido”¹⁹³

Esta lucha sirve de ejemplos otros pueblos para levantarse en protesta, baste ver los acontecimiento de San Francisco Ocotlán y la influencia de los de Tlaxcalancingo, que los afectados abanderaran su causa en defensa del agua, o los del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra del Arco Norte, influenciados por las luchas de la región e impulsados por el pueblos de Tlaxcalancingo. Y que tal la presencia del EZLN en territorio Cholulteca, con sede en San Bernardino, un par de veces, en que los aguerridos combatientes indígenas les rinden respeto al considerar su casa como Territorio libre donde pueden pernoctar.

Aunque estas luchas forman parte de un presente, casi reciente, un periodo que no está contemplado en esta investigación pues se ampliaría el marco de análisis. Solo queda mencionar, que sus luchas han servido de ejemplo a otros pueblos en un presente latente, donde ellos también están inmersos.

Al poner sobre la mesa a este aguerrido pueblo, se hace evidente la capacidad de los habitantes para solidarizarse con las problemáticas de sus vecinos y hermanos, para responder como un solo hombre a las agresiones sociales, dejar claro que ninguna barrera les impedirá defender su identidad, su forma de vida. Han aprendido de la lucha de otros pueblos, asimilan pronto las lecciones, aprenden de la historia de sus hermanos en cualquier parte del planeta.

Eso establece la diferencia con otros pueblos, incluso con problemática similares, la posibilidad de analizar otros contextos sociales, asimilar como suyas las lecciones, ponerlas de ejemplo y a su vez de bandera, hace posible la permanencia del pueblo en lucha, por supuesto, todo ello sustentado en una plataforma política, compuesta de principios y reglamentos a la que se ciñen por voluntad.

Tlaxcalancingo ha aprendido a actuar, desde abajo, despacito, pero decididos a no dejarse sorprender una vez más. Le sobran muchos años de experiencia que bien comparte con los pueblos de la región cholulteca y del estado. Las luchas de ayer no están enterradas, porque los problemas que los originaron, desaparecido u ocultado en el tiempo pasado, han aparecido bajo formas distintas en el presente. No es un destino manifiesto, es una obligación que permitirá la existencia de este pueblo.

Bibliografía

¹⁹³Laraña, Enrique. Los Nuevos Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España, 2001, P. 69

- Galeano, Eduardo. 2008. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI. España editores S. A. de C. V. España.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo xx 1914-1991*. Critica Grijalbo. Mondadori, Barcelona.
- Laraña, Enrique. 1999. *La Construcción de los Movimientos Sociales*. Ciencias Sociales. Editorial Alianza. S.A. Madrid.
- Laraña, Enrique. 2001. *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España.
- Meadows, Paul. 1960 *Marcos para el Estudio de los Movimientos Sociales en Cuadernos de Sociología*. Universidad Nacional. México, D.F.
- Moore, Barrinton. 1996. *La Injusticia, Bases sociales de la obediencia y la rebelión*, Universidad Autónoma de México, México, D.F.
- Peláez Ramos, Gerardo. 1974. *Danzos, Vida y Lucha de un Dirigente Campesino, Desde La Cárcel de Atlixco*. Ediciones de Cultura Popular. S.A. México, D.F.
- Pfeffer, Jeffrey. 1992. *Organizaciones y Teoría de las Organizaciones*. Textos de Economía. Fondo de Cultura Económica.
- Ponza, Pablo. 2005. *Pensamiento, Publicaciones y Lucha Armada en los Intelectuales Críticos de los Sesentas*. IX Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación. Las transformaciones de las subjetividades en la cultura contemporánea. Reflexiones e intervenciones desde la comunicación. Universidad de Barcelona, Villa María, Córdoba.
- Quiroz Palacios, Abraham. 2006. *La Lucha Política en Puebla 1961- 1981*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. México.
- Ramos, Héctor et. al. 1984. *La Lucha Campesina de Veracruz, Puebla y Tlaxcala*. Ediciones Nueva Sociología. México, D.F.
- Rubio, Blanca. 2001. *Explotados y Excluidos, los Campesinos, Latinoamericanos en la Fase Agroexportadora Neoliberal*. Editorial Plaza y Valdés. México D.F.
- Scott, James C. 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones ERA. México, D.F.
- Internet
- Humberto Sotelo M. F. (n.d.). *Hitos Fundamentales en la Defensa de la Autonomía Universitaria*. 02,02, 2011, de http://www.peu.buap.mx/hsotelo/hitos_fundamentales%5b1%5d.pdf
- Instituto Electoral del Estado (IEE), consultada el 10 de febrero de 2011, de http://www.ieepuebla.org.mx/prevfiles/calendario/CalendEfemCivPob_11Agt.pdf.
- Goffman, E. 1966. *Behaviour In Public Places: Notes On The Social Organization Of Gatherings*, The Free Press, Nueva York
<http://www.afoiceomartelo.com.br/posfsa/Autores/Goffman,%20E/Goffman,%20E.%20%20La%20presentaci%C2%A2n%20de%20la%20persona%20en%20la%20vida%20cotidiana.pdf>
- Goffman, E. 1961. *Encounters. Two Studies In The Sociology Of Interaction*, The Bobs Merrill Company,
<http://www.afoiceomartelo.com.br/posfsa/Autores/Goffman,%20E/Goffman,%20E.%20%20La%20presentaci%C2%A2n%20de%20la%20persona%20en%20la%20vida%20cotidiana.pdf>

Goffman, E. 1984. *Frame analysis. An essay of the organization of experience*. Harper and Row, Nueva York.
<http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Goffman,%20E/Goffman,%20E.%20%20La%20presentaci%C2%A2n%20de%20la%20persona%20en%20la%20vida%20cotidiana.pdf>

Historias de vida

Galiote Mixcoatl, Maurilio, miembro de la comunidad de SBT, entrevista inédita, diciembre 2006

Entrevista inédita a Cruz Miztnahualt Coatzi de la comunidad de San Bernardino Tlaxcalancingo. Febrero del 2008.

Hemerografía

Diario, *El Sol de Puebla*, DSP,

02 de Enero de 1960

12 de Febrero de 1960

14 de octubre de 1964

Revistas y gacetas

Esteban Morales, *El Movimiento Campesino y la Organización Revolucionaria del Campesinado Mexicano*, Revista INCREPOR, número 9, 1º de agosto de 1977.

Tiempo Universitario, Gaceta Histórica de la BUAP, año 10 Numero 14, Heroica Puebla de Zaragoza, octubre del 2007.

Ponencia

Araceli Peralta Et. Al. 2008. *Defender la Tierra es Defender la Vida*, Ponencia al Sexto Congreso Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente. BUAP. Puebla

De la #MarchaAntiEPN al movimiento #Yosoy132

Francisco Aceves González
Universidad de Guadalajara
fracegon@yahoo.com.mx

El movimiento social #Yosoy132, se hizo posible gracias a la confluencia de dos poderosas corrientes de opinión, que encontraron en las redes sociales las condiciones propicias para su crecimiento y diseminación: la manipulación informativa de los medios de comunicación, especialmente Televisa y la oposición a las aspiraciones presidenciales de Peña Nieto. Fue sobre estas dos vertientes, que la protesta gestada y desarrollada en el espacio virtual, transitó de las redes a las calles y se convirtió en el movimiento político social más importante desde el movimiento estudiantil de 1968. Este trabajo aborda el entramado de la conexión.

Introducción

Identificar al evento de la Ibero como el origen del movimiento #Yosoy132, se ha convertido en un lugar común, no sólo para los redactores de las columnas de opinión, sino que también se encuentra presente, ya como premisa incuestionable, en numerosos estudios realizados desde la academia.¹⁹⁴ En rigor, esta aseveración, que confunde el desarrollo de un movimiento, con el acontecimiento que lo dota de visibilidad, no resiste al análisis basado en los antecedentes históricos que hicieron posible su materialización.

Algo tiene de razón Héctor de Mauleón,¹⁹⁵ el único que ofrece otra versión de su surgimiento, cuando identifica los primeros aleteos del movimiento 132 en la convocatoria a la “primera marcha informativa antipeñanieto”. Sin embargo, olvida el hecho, que esos “primeros aleteos” eran consecuencia de otras mariposas que previamente habían batido sus alas. El propósito de este trabajo es, precisamente, documentar los antecedentes que hicieron posible la gestación de este movimiento social.

La denuncia de la alianza entre Peña Nieto y Televisa para mediante un oneroso contrato, se construyera su candidatura presidencial. La saña y animosidad con que las redes sociales registraron su

¹⁹⁴ Ver Leonardo Figueiras Tapia (coord.). *Del 131 al #Yosoy132. Elección 2012*, Comunicación y Política Editores, México, 2012. Jesús Galindo e Ignacio González. #Yosoy132. *La primera erupción visible*, Global Talent University Press, 2013. José Candón Mena “Movimientos por la democratización de la comunicación: los casos del 15-M y #Yosoy132” RAZÓN Y PALABRA No. 82, marzo-mayo 2013. Luz Estrella y Massimo Modonesi. “El #YoSoy132 y las elecciones en México”, OSAL No. 32, noviembre 2012. Solo para citar algunos.

¹⁹⁵ Héctor de Mauleón. “De las redes a las calles”, Recuperado 15 de mayo de 2013. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102909>

dislate en la Feria del Libro de Guadalajara. La parcialidad informativa, favorable a Peña Nieto, con que las televisoras reportaban las campañas de los candidatos. La negativa de las mismas a transmitir el primer debate en sus canales de mayor audiencia. La declaración de guerra de las redes sociales contra su manipulación informativa expresada en el hashtag #RedesVSTELEVISA. La conformación a nivel nacional de la #MarchaAntiEPN. Todos ellos acontecimientos previos a los sucesos del 11 de mayo, constituyen el sustrato histórico que hizo posible la transformación de la protesta de los estudiantes de la Ibero en el movimiento social #Yosoy132.

Más que una crónica, el trabajo pretende ofrecer el contexto histórico-coyuntural que hizo posible su surgimiento. El estudio se basa en una investigación documental cuya fuente primaria fueron los registros almacenados en las plataformas de las redes sociales, particularmente en Twitter. Su exploración exhaustiva permitió dar un seguimiento cronológico puntual, a la conformación de lo que luego se materializaría en acontecimientos. Y aunque no es motivo de este trabajo, se pudo constatar empíricamente, su papel fundamental en la gestación y desarrollo de las protestas sociales. También fueron recursos de enorme utilidad, para los aspectos cualitativos, dos textos que recogen de manera directa las impresiones y los testimonios de algunos de sus protagonistas.¹⁹⁶

Enrique Peña Nieto, el candidato invencible

Ni la feroz oposición de los usuarios de las redes sociales, ni la acusación de ser el candidato a conveniencia de las empresas televisoras, habían logrado impedir que luego de un proceso de elección interna, caracterizado por una escasa competencia, que se tradujo en el reposicionamiento de algunos liderazgos -el amago de Beltrones- por ejemplo, Peña Nieto fuera ungido candidato a la presidencia por la coalición Compromiso por México, conformada por el PRI y el Partido Verde.

Desde la cómoda ventaja que le proporcionaban los más de 20 puntos de distancia sobre sus adversarios, de acuerdo a sondeos electorales, la campaña se apreciaba como un mero trámite. Se trataba solamente de no cometer errores. El desastre de la administración calderonista, condenaba al fracaso a la de por sí gris candidatura de Josefina Vázquez Mota. Por otro lado, la reactivación de la campaña negativa hacia López Obrador, instrumentada ya no por los spots televisivos, sino mediante el tratamiento informativo de sus actividades de campaña, que nuevamente inoculaba en el electorado el temor por su candidatura, abonaban a esta percepción en su equipo de campaña.

Así, no obstante la hostilidad creciente que las redes sociales manifestaban ante su campaña, el candidato priísta se enfilaba sin mayores contratiempos a la jornada comicial, cobijado por las empresas encuestadoras, que en armónico concierto, anunciaban una y otra vez su indiscutible delantera. Los estudiosos de la opinión pública califican como "bandwagon" este efecto, que en lenguaje político local equivale a "la cargada". Sólo de manera excepcional, alguna empresa encuestadora, entre ellas la de María de las Heras, se atrevía a discrepar de las cifras dominantes, y defender, frente a la cerrazón de encuestadores, su metodología. El extremo de este efecto de cargada se manifestó en el tracking poll que la empresa GEA-ISA realizó para Milenio Televisión.

¹⁹⁶ Me refiero a #YOSOY132. Voces del movimiento, Gloria Muñoz y Desinformémonos (coords), Ediciones Bola de Cristal, México, 2012 y la revista HASTAGH La primavera del periodismo. #Yosoy132, año 1, No.4, mayo-junio 2013

Sin mayores incentivos que despertara el interés de la ciudadanía por la contienda electoral, transcurrió el mes de abril en un ambiente anodino e indiferente. La spotización, reclamada por los partidos como una conquista histórica de la reforma electoral de 2007, acusó efectos contrarios a los perseguidos por los reformadores. El "nuevo modelo de comunicación política" santificado por el IFE, evidenció su profunda pobreza "comunicacional" y de paso, cercenó la dimensión táctica de los spots publicitarios y los transformó en cápsulas impregnadas de retórica y de tedio.

El debate y el veto de las televisoras

Precisamente, tedio es la palabra que describe de manera más puntual el sentimiento generalizado hacia la contienda. El acuerdo no expresado pero inexplicablemente tácito de no incluir entre los temas de campaña el asunto de la guerra contra las drogas y sus desastrosas consecuencias sociales, entre los temas de campaña, provocaba que los candidatos enfocaran sus propuestas –cuando las había- en asuntos tan abstractos y generales, en los que difícilmente se podrían encontrar diferencias sustanciales entre sus discursos.

Por una parte, el desastroso inicio de Josefina Vázquez Mota, con eventos tan visibles como el vaciamiento de las tribunas del Estadio Azul, mientras la candidata pronunciaba su discurso de toma de protesta como candidata, que fue ampliamente celebrado en las redes sociales como #JosefinaTeVasQuedandoSola y #JosefinaForever Alone. Por otra parte, el errático inicio de López Obrador, caracterizado por un discurso "amoroso" difícilmente asimilable a su trayectoria y personalidad, que causaba más confusión que simpatía entre sus partidarios.

De esta manera, las vicisitudes derivadas de las campañas de JVM y AMLO, a las que se agregaba la sesgada cobertura informativa que las televisoras les otorgaban, contrastaba con la visibilidad mediática de EPN y el desarrollo fluido de su campaña, escrupulosamente planificada. Por más esfuerzos que realizaran sus contendientes, por más spots "de contraste" que se utilizaran, y no obstante el incremento constante de sus opositores en las redes sociales, la campaña del panista avanzaba viento en popa. La encuesta de Milenio se encargaba cada noche de demostrar que, en la carrera por la presidencia, el candidato priista era inalcanzable.

En este contexto se llegaba al 6 de mayo, fecha establecida para la realización del primer debate, al que se percibía como un evento crucial, capaz de provocar cambios en las preferencias electorales. Se presumía que la confrontación de propuestas en un espacio con amplia visibilidad mediática, además de incentivar el interés por la contienda entre los ciudadanos, propiciaría un reacomodo en las tendencias electorales. Pero quienes así pensaban, no contaban con la capacidad de las televisoras, para ejercer su dominio en lo que se refiere a la visibilidad pública. En efecto, días previos al debate, Televisa anuncia que lo transmitirá por el Canal 5 y no por el 2, el de mayor cobertura de su cadena.¹⁹⁷ Por su parte, TvAzteca accedió transmitirlo por Canal 40, el de menor alcance de los que conforman su cadena. Ante el reclamo de los partidos y de amplios sectores expresados en las redes sociales, el Instituto Federal Electoral se declaró incompetente para exigir a las empresas su transmisión por los canales preferentes. Al tiempo quedaría en evidencia su incompetencia en asuntos más graves derivados de la contienda electoral.

¹⁹⁷ "Justifica Televisa transmisión de debate en Canal 5", Proceso, 4 de mayo de 2012. Recuperado 20 de julio de 2013. <http://www.proceso.com.mx/?p=306342>

Pero, ni siquiera el primer debate logró "calentar" el proceso electoral. Sin embargo, las vicisitudes que rodearon la celebración del mismo, entre ellas de manera destacada, la negativa de las empresas a transmitirlo en sus canales de amplia cobertura, exhibió el interés de las televisoras por mantener la contienda a un nivel bajo de visibilidad. Su negativa se interpretó como falta de compromiso con la democracia, pero también que este control de información favorecía al puntero. Este comportamiento desató de nueva cuenta, la creencia de que Peña Nieto era su candidato y de que todo estaba aceitado para garantizar su victoria.

Mientras en los medios y en las calles se dejaba sentir una cierta normalidad electoral, en el ciberespacio crecía la inconformidad y la insatisfacción hacia el proceso. Fue entonces, cuando la percepción de que por los conductos institucionales en los que estrictamente se desarrollaba el proceso electoral, se antojaba imposible detener el regreso del PRI, que se empezó a configurar la necesidad trascender los límites institucionales y provocar una extensa movilización social.

Surgimiento de la #MarchaAntiPeña

De hecho, la idea de una movilización de esta naturaleza comenzó a perfilarse a finales de abril. En las redes sociales, especialmente en el espacio tuitero la molestia por la descarada preferencia que las empresas televisoras, particularmente Televisa manifestaban hacia Peña Nieto, que contrastaba con el tratamiento otorgado a sus opositores, se había incrementado ostensiblemente y a finales de ese mes se encontraba a punto de explotar. La gota que derramó el vaso, provino a raíz del diferendo entre Joaquín López Dóriga y AMLO respecto a la retención del equipo de Peña Nieto a participar. Cuestionado por Carmen Aristégui sobre su no participación en el primer debate de 2006, López Obrador argumentó que su negativa respondió a que estaba enterado de que existía un plan para desacreditarlo en el postdebate y que Televisa era cómplice del mismo. Por la noche, López Dóriga negó que hubiera existido un complot en su contra y que la negativa de AMLO para asistir al primer debate de las citadas elecciones, había respondido a su estrategia. El candidato solicitó entonces derecho de réplica, misma que fue concedida por el conductor, pero en su programa de Radio Fórmula. Aunque en el desarrollo de la entrevista, el tono fue de apertura y respeto, se hizo evidente el antagonismo entre las posiciones del candidato y el conductor. Por su parte, en las redes, la indignación contra la televisora acusaba un crecimiento exponencial. Bajo el hashtag #RedesVSTelevisa, que al paso del día se convirtió en TT, los usuarios de las redes decretaron una virtual declaración de guerra contra la empresa.

Pero al mismo tiempo, indisolublemente ligado a esta indignación frente a la manipulación mediática, la oposición a Peña Nieto experimentaba un crecimiento incesante. La animadversión hacia el candidato se manifestaba en los hashtags que lo atacaban. No obstante la idea de salir de las redes a manifestar públicamente su rechazo aparecía como una necesidad impostergable. Así fue germinando entre algunos usuarios la realización de un gran evento masivo. El 30 de abril en un tuit que @caracoldelluvia enviado a @Eximio34, se mencionaba ya la "Primer marcha de la información antipeñanieto". Al día siguiente @Eliseirena tuiteaba: "Otra gran iniciativa ciudadana: Marcha de información antipeñanieto el link a una página de Facebook en el que se invitaba a la manifestación."¹⁹⁸ Ese mismo día, @Moon insertaba el hashtag #MarchaAntiEPN. En la página del evento de Facebook se

¹⁹⁸ Recuperado el 7 de agosto de 2013. <https://www.facebook.com/events/285520964873033/>

llamaba a realizar una marcha el 19 de mayo, a las 12 horas del día, desde el Zócalo hasta el Ángel de La Independencia. El propósito era reunir a doscientas mil personas.

Sin una identificación precisa, los convocantes se limitaban a decir que “como ciudadanos tenemos el compromiso de elegir al servidor público que representará nuestros intereses de la mejor manera, los intereses de todos y tenemos también la obligación de evitar que alguien a quien despreciamos tome esta responsabilidad”.¹⁹⁹ Y a continuación especificaban: “Informamos que los organizadores NO pertenecemos a ningún partido político u organización. Sin embargo, sí tenemos un candidato por el cual nos inclinamos. Pero creemos necesario que nuestro evento no se convierta en un acto proselitista, por lo que no mencionaremos nuestra preferencia política. El propósito de la marcha es, estrictamente, manifestar el rechazo de la sociedad mexicana en general por el candidato presidencial del partido más opresor y corrupto de México: el PRI. De manera que cualquier persona, independientemente de sus inclinaciones políticas o ideológicas, es bienvenida a participar en este evento”.

Por su parte, la convocatoria a la marcha contra EPN avanzaba con cierta lentitud, pero de manera consistente en el ciberespacio. A pesar del carácter anónimo de sus convocantes que despertaba en algún recelo y desconfianza, el llamado a realizar esta “marcha de información antipeñanieto” despertaba interés en usuarios de diverso signo político. Grupos lopezobradoristas como #RescatémosMéxico o partidarios de Vázquez Mota promotores de la página SOYPROLE y digo NO a Peña Nieto, se sumaban a la convocatoria y desde el interior del país, los tuiteros planteaban replicarla en sus localidades.

El 10 de mayo, en su página web, la revista Proceso bajo el título: “Convocan en redes sociales a marcha anti Peña Nieto en el Zócalo” da cuenta de la invitación “que circula en Twitter y Facebook invita a todas las agrupaciones y civiles “para marchar exponiendo pancartas, carteles, mantas, rótulos, etc; que le permitan a la gente saber de la farsa mediática de Peña y sus televisoras, radiofónicas y medios impresos”.²⁰⁰ El mundo tuitero acusa recibo de la nota de Proceso y ese día pero particularmente el siguiente, el 11 de mayo, el tema de la marcha experimenta un crecimiento importante. Finalmente, previo al día de las madres, se había difundido entre los tuiteros un llamamiento para organizar ese día una “gran mentada de madre nacional” al candidato del PRI. Aunque el #ChingaTuMadreEPN había sido creado desde el mes de noviembre de 2011, fue en el marco de la Gran Mentada cuando alcanzó niveles de TT mundial.²⁰¹

Es decir, que esa mañana, cuando Peña Nieto apenas ingresaba al auditorio Sánchez Villaseñor de la Universidad Iberoamericana, ya se gestaba en las redes sociales un movimiento en contra de sus aspiraciones presidenciales, que apuntaba a convertirse en nacional.

#EPNlaIBEROnoTequiere, la jornada negra

Ese día, el equipo de Peña Nieto había decidido sacar al candidato de la zona de confort (entrevistas a modo, audiencias cómplices) y realizar dos actividades a las que había rehuido sistemáticamente. Por la

¹⁹⁹ Consultado el 7 de agosto de 2013. <https://www.facebook.com/MarchaAntiEpn/info>

²⁰⁰ “Convocan en redes sociales a marcha anti Peña Nieto en el Zócalo”. Proceso 10 de mayo de 2012. Recuperado el 10 de agosto de 2013. <http://www.proceso.com.mx/?p=307077>

²⁰¹ “TWITTER: México inicia este miércoles con “Quadri 4.7” y “#ChingatumadreEPN”. Recuperado el 10 de agosto de 2013. <http://www.sinembargo.mx/09-05-2012/228597>

mañana, acudió a una entrevista en el programa de Carmen Aristegui, que le formuló preguntas incómodas. Al despedirse, la periodista le advirtió que en la Ibero lo esperaban con máscaras de Salinas. Pero ese día un envalentonado Peña Nieto, estaba dispuesto a enfrentar públicos hostiles. Después de haber salido casi indemne en el debate, se pensó que afrontar estos desafíos, fortalecería su campaña. En el fondo le molestaba, la excepcional acogida que, el 23 de abril, los estudiantes de la Ibero le habían otorgado a AMLO, al que despidieron con gritos de ¡Presidente, presidente! y que colocaron el hashtag #LaIBEROconAMLO en el primer lugar del TT en la red social.²⁰²

Lo cierto es que no toda la audiencia estaba en su contra. Su equipo había negociado un numeroso espacio para sus simpatizantes, sin embargo, la claque priísta no pudo evitar que el evento se les fuera de las manos. El detonante fue la justificación del candidato al reclamo por la represión a los habitantes de Atenco. A la salida del auditorio, decenas de estudiantes que habían seguido la sesión mediante los altavoces, lo increparon, lo insultaron y lo corrieron de su campus. En otro tiempo, lo sucedido hubiera quedado como anécdota de campaña. Pero en el tiempo de los celulares provistos de video y la plataforma de YouTube, las imágenes de un candidato acorralado, se expandieron vertiginosamente por el ciberespacio.

De hecho, la protesta contra su visita había iniciado desde temprano. Hacia las 9:30 de la mañana @mercenarioPRI propuso desmentir el HT #La IberoCon EPN impulsado por los robots de Peña Nieto con el de #EPNlaIBEROnoTequiere, que se esparció velozmente en la red, donde se ilustraba con imágenes y videos el desarrollo de la conferencia de candidato. Ese HT se convirtió en el grito dominante con que los estudiantes despidieron al candidato, ilustrado por el video "Peña Nieto huye de la Ibero, subido a YouTube y replicado en numerosos tuits.²⁰³ A las 12:04 @KariBiyubi tuiteó que la radio de la Ibero reportaba que Peña Nieto estaba atorado en el baño, tema que en pocos minutos se convirtió en el #MeEscondoEnElBañoComoEPN.

Solamente fue cuestión de horas para que las acciones de la Ibero y la convocatoria para la #MarchaAntiEPN se fundieran en el Twitter. Aunque, de nueva cuenta @mercenarioPRI, en un tuit escrito a las 9:52 establecía la conexión, fue hacia el mediodía que inició de manera creciente la vinculación entre ambas. Mientras eso ocurría en el espacio tuitero, el equipo de campaña de EPN se encontraba pasmado y urgido de expresar una respuesta. Pero si la decisión de que Peña Nieto acudiera a un evento hostil había sido un error, el control de daños que se instrumentó para resolver el problema fue absolutamente desastroso. En tiempos de un espacio público caracterizado por la irrupción incontenible de la comunicación en red, recurrieron al viejo remedio de intentar controlar el tema mediante la hegemonía de los medios. La idea en sí, era mala, pero la forma burda con que fue realizada, utilizando a la cadena editorial de la Organización Editorial Mexicana, que a nivel nacional publicó en la portada de sus diarios la cabeza "Éxito de Peña en la Ibero pese a intento orquestado de boicot", para difundir en labios de Joaquín Coldwell, la versión de que las protestas habían sido producto de la infiltración de "agitadores profesionales" entre los estudiantes. Pero sobre todo fue la crónica que Televisa presentó en su noticiero

²⁰² "Debates e Ibero, desatan guerra de tuits entre peñistas y amlistas". Proceso.com.mx, 23 de abril 2012. Recuperado el 12 de agosto de 2013. <http://www.proceso.com.mx/?p=305233>

²⁰³ Consultado el 10 de agosto de 2013. <https://twitter.com/search?q=%23%23EPNlaIBEROnoTequiere%20&mode=relevance&src=typd>

nocturno, en la que minimizó la dimensión del rechazo estudiantil y la transformó en spot favorable al candidato, lo que provocó su encendida indignación.

131 alumnos de la Ibero responden

Si bien, el evento de la Ibero se caracterizó por el abierto rechazo a la candidatura de EPN, la indignación que cristalizó posterior al evento, fue contra la manipulación informativa de los medios, particularmente Televisa, hicieron del acontecimiento. En efecto, cuando aparece el video “131 Alumnos de la Ibero responden. 131 alumnos de la Universidad Iberoamericana responden a políticos y medios de comunicación de dudosa neutralidad”, elaborado por Rodrigo Serrano, Ana Rolón y Omar Chávez estudiantes de comunicación de la Ibero y difundido por YouTube, el mensaje no se refería al rechazo a EPN, sino que enfocaba su protesta contra la manipulación informativa de los medios. Sus autores, nunca imaginaron que en el curso de unas horas, su video se convertiría en el suceso de mayor impacto en el proceso electoral. Hacia el mediodía, irrumpía en el espacio tuitero y a las 4 de la tarde, luego de un caudal de reproducciones, se transformó en #Somosmasde131, hashtag que se convertiría en TT mundial. Solo pasaron unas horas para que el apoyo manifestado hacia los alumnos de la Ibero, se tradujera en una expresión más directa de solidaridad. A las 7 de la tarde, @shakiqueen tuiteaba “#somosmasde131 si queremos un verdadero México con cambios se necesita unidad. México no son 131 pero ellos hablaron primero yo soy la 132”. Esa primera mención, fue replicada 36 veces. Casi una hora después, @DeniseDresserG escribió: “Dame RT 131 Alumnos de la Ibero pero somos más los que sentimos igual, SUMATE #somosmasde131 yo soy el 132.Y tú, te sumas?”, su solicitud fue retuiteada 8,873 ocasiones. Había nacido, aunque todavía sin la identificación del hashtag, el YoSoy132.

Pero además, ese 14 de mayo, una demanda que desde hacía tiempo circulaba en las redes sociales, que incluso ya había generado la primera explosión con el episodio de #RedesSocialesVSTelevisa, se consolidó como una de las principales exigencias de la ciudadanía en la coyuntura electoral: la democratización de los medios. En torno a esta demanda y su centralidad, aglutinados por el #somosmasde131, se fue conformando una corriente de opinión sobre la necesidad de pasar de las redes sociales a las calles, que culminó con la convocatoria en la que alumnos, de cuatro universidades privadas, llamaban a realizar una marcha, el 18 de mayo, de la Ibero a las instalaciones de Televisa en Santa Fe. En su poster, ya con el logo de #YoSoy132, las universidades convocantes (IBERO, ITAM, TEC-CSF y ANAHUAC) anunciaban que la marcha era apartidista y pacífica, pero también convocaban “a todas las universidades del país” a una manifestación general el próximo 23 de mayo.

#MarchaAntiPeña se expande

Por su parte, acicateada por los sucesos de la Ibero, la #MarchaAntiEPN acusaba nuevos ímpetus. Para el 14 de mayo, el evento registraba más de 25 mil confirmaciones de asistencia²⁰⁴ y se notificaba de la creación de 18 páginas, de otras tantas ciudades que se habían sumado a la protesta.²⁰⁵ Todo indicaba que existían las condiciones para convertir a la movilización contra Peña Nieto, en una marcha nacional. Respecto a la Ibero, aunque el 12 de mayo había saludado desde su página web a los estudiantes

²⁰⁴ Polémica por marcha Anti Peña Nieto. Recuperado el 8 de agosto de 2013. <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=15253>.

²⁰⁵ Las ciudades eran: Torreón, Monterrey, Puebla, Guadalajara, Tijuana, Villahermosa, Chihuahua, Veracruz, Cancún, León, Querétaro, Playa del Carmen, Ciudad Juárez, Tepic, Ensenada B.C, Xalapa, Hidalgo y Colima.

calificándolos como “una inspiración, una muestra de lo que el pueblo debe exigir a sus gobernantes”. Y el día en que apareció el video, algunos tuiteros enlazaron el #MarchaAntiEPN con el #somosmasde131. Empero, más que convergencia, se advertía un paralelismo entre ambos procesos. Su deslinde había sido definido específicamente por algunas de las figuras visibles del naciente #Yosoy132.

Aunque el rechazo hacia la candidatura de EPN había sido el catalizador de las protestas el 11 de mayo, fue la cobertura informativa de Televisa la que detonó la indignación. Por eso, la convocatoria de los estudiantes a la Marcha de la Verdad, se limitó a expresar su inconformidad frente a las instalaciones de Televisa en Santa Fe y San Ángel. Sin embargo, el hecho de que el #Yosoy132 apareciera en el poster, motivó para que desde las redes sociales, universitarios de otros planteles, particularmente de las universidades públicas, manifestaran su intención por participar. Los videos que posteriormente se difundieron por YouTube, dan cuenta, efectivamente, de la presencia de alumnos de varias universidades. En rigor, habría que decir, que el 18 de mayo, frente a las puertas de Televisa Santa Fe, al grito “unión universitaria”,²⁰⁶ el #Yosoy132 traspasó los linderos de las redes sociales y se transformó en un movimiento universitario.²⁰⁷ Un movimiento, que asumía como su bandera específica, la demanda por la democratización de los medios, que la consigna “televisa, idiotiza” condensaba.

Televisa acusó el impacto de las manifestaciones, y esa noche en el noticiero conducido por López Dóriga, de manera absolutamente inusual en su política informativa, dedico casi nueve minutos a la cobertura de las mismas. También de manera inédita transmitió que la exigencia del movimiento era que los medios ofrecieran una información objetiva y amplia sobre los programas y candidatos que pugnaban para la presidencia, para que los ciudadanos estuvieran en condiciones de emitir un voto informado.²⁰⁸ Particularmente la televisora hacía énfasis en que el movimiento se declaraba “apartidista” y que no tenía preferencia hacia ningún candidato. Al parecer, a la televisora le interesaba enfatizar la distancia del #Yosoy132 con la marcha contra Peña Nieto convocada para el día siguiente.

La #MarchaAntiEPN conmueve al país

El deslinde del naciente #Yosoy132 había venido a incrementar la incertidumbre acerca de la respuesta ciudadana a la marcha. Al vacío informativo que los grandes medios hicieron sobre el evento, se habían sumado críticas provenientes de la izquierda, particularmente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), quienes llamaban desde su página web no participar, aduciendo que se trataba de una acción para favorecer a la candidata panista.²⁰⁹

Sin embargo, los temores desaparecieron cuando la columna de la marcha engrosaba con la incorporación de contingentes, que surgían de todas partes. Al rechazo a Peña Nieto, se sumaba la condena a Televisa. Y también, aunque no dominantes, también se expresaba un voto contra el PAN. La

²⁰⁶ ²⁰⁶ Ver Televisa idiotiza Marcha 18 de Mayo #yosoy132. Consultado 10 de agosto de 2013. <http://www.youtube.com/watch?v=pRMx2C7WCIM>

²⁰⁷ “Es ese día cuando el grito “#YoSoy132” dejó la esfera de las redes sociales y se escuchó por primera vez en las calles”. Margarita Núñez et al. “La revolución es itamita o no es” HASTAGH La primavera del periodismo. #Yosoy132, año 1, No.4, mayo-junio 2013

²⁰⁸ Video Marcha 18 de mayo (Noticieros TELEVISA) Consultado 10 de agosto de 2013. http://www.youtube.com/watch?v=1N1XoUj_UQ

²⁰⁹ Alina Rosas. “Somos anti-EPN, porque EPN es anti- nosotros”, HASTAGH La primavera del periodismo. #Yosoy132, año 1, No.4, mayo-junio 2013

declaración de guerra contra la empresa, anunciada por #RedesVsTelevisa se desarrollaba ahora en las calles. Fundidos en una abigarrada multitud, heterógena y plural, un vasto contingente estudiantil, marchaba codo a codo con organizaciones obreras y ciudadanas. El arribo de los macheteros de Atenco -el suceso que encendió la protesta en la Ibero- encendió los ánimos de los participantes. En esa marcha, recuerda Pablo Reyna, "el grupo que presentó la manta de Atenco en la Ibero, se la entrega a doña Trini. Para los que estábamos presentes fue muy intenso".²¹⁰ Aunque el gran ausente de la #MarchaAntiEPN había sido el logo del #Yosoy132, era indiscutible que muchos de los que habían participado en la manifestación frente a Televisa, lo hicieron también en la marcha contra el candidato del PRI.

Al día siguiente, medios impresos reportaron la cifra de 46,000 manifestantes. Pero lo más importante de esa jornada, lo representó el hecho de que la protesta alcanzó un nivel nacional. Acciones similares, aunque de envergadura diversa, se realizaron en ciudades como Guadalajara, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez, Puebla, Xalapa y otras más.²¹¹

La magnitud alcanzada por las manifestaciones del 19 de mayo, dejaron en claro, que más allá del carácter anónimo de los promotores de la marcha, más allá de las reticencias manifestadas por agrupaciones como Morena y del deslinde de las cabezas visibles del #Yosoy132,²¹² la oposición a la candidatura de Peña Nieto, había generado un movimiento de masas de carácter nacional.

No faltó el partido político que intentara capitalizar el impacto de la marcha. En su portada del 20 de mayo, el diario Milenio publicaba una gran foto de la manifestación antiPeña, sobre la que destacaba la frase: "Llama Josefina 'a tomar las calles' contra Peña Nieto". Acción que provocó una severa respuesta de los estudiantes de la Ibero identificados como #somosmasde131. En un video difundido por YouTube, condenaba la manipulación informativa del diario y reconvenía al PAN de convocar "en forma poco ética" a manifestarse en contra de otro candidato. En la parte final, reiteraban la invitación a los jóvenes, a manifestarse el 23 de mayo en la Estela de Luz, "a favor de unos medios neutrales y un voto libre e informado, un voto que no sea dictado por los grandes monopolios de la comunicación".²¹³

La Estela de Luz. "Ibero aguanta, el Poli se levanta"

Sin embargo, luego de la marcha antipeña, la convergencia entre ambos movimientos se antojaba inevitable. La oportunidad se materializó, precisamente, en el evento de la Estela de Luz. Sus pormenores habían quedado delineados en la primera reunión interuniversitaria que, al finalizar la marcha contra Peña Nieto, se realizó en el Parque México. Se trataba de realizar una cadena humana en la acera de Paseo de la Reforma y propiciar el intercambio de libros entre los asistentes. En la convocatoria, firmada por la

²¹⁰ Gloria Muñoz/Desinformémonos. #YOSOY132. Voces del movimiento, Ediciones Bola de Cristal, México, 2012.

²¹¹ "Ciudadanos realizan marchas contra Peña Nieto en varias ciudades" CNN 19 de mayo de 2012. Recuperado el 9 de agosto de 2013. <http://blogs.cnnmexico.com/la-grilla/2012/05/19/ciudadanos-organizan-marcha-anti-pena-nieto/>

²¹² Así se manifestaron Saúl Alvidrez del ITESM, Antonio Attolini del ITAM, Rodrigo Serrano y Ana Rolón de la IBERO, estos últimos autores del video de 131 alumnos de la Ibero responden.

²¹³ Invitación a Protesta | Mensaje a Grupo Milenio y partidos políticos., Consultado 13 de agosto de 2013. <http://www.youtube.com/watch?v=pzyxGvcD8Lk#t=87>

Coordinadora Interuniversitaria” se especificaba: “No será una marcha, sino una cadena humana” y señalaba como “obligatorio” que los asistentes acudieran con “una linterna de bolsillo y un libro”.²¹⁴

El día 23, a pesar de que la convocatoria había circulado, con cierta amplitud en las redes sociales, los organizadores no se mostraban particularmente optimistas. Sin embargo, a la hora señalada como inicio, miles de estudiantes abarrotaban el entorno de la Estela de Luz. Las consignas se sucedían de manera incesante, encimándose y las pancartas proliferaban sobre las cabezas. Los gritos de “No somos porros, somos estudiantes” se intercalaban con los de “El que no brinque, es Peña”. Al “queremos escuelas, no telenovelas”, se sumaba el “hay que estudiar, hay que estudiar, el que no estudie, como Peña va acabar”.

No obstante que en el ambiente flotaba un evidente entrelazamiento entre las marchas del 18 y 19, y que las consignas de ambas se coreaban indistintamente, los organizadores del evento, procedieron a dar lectura del manifiesto que habían preparado y que en su parte medular afirmaba: “Somos un movimiento ajeno a cualquier postura partidista y constituido por ciudadanos, por lo tal no expresamos muestras de apoyo o rechazo hacia ningún candidato político. En esencia, nuestro movimiento busca la democratización de los medios de comunicación, con el fin de garantizar información transparente, plural e imparcial para fomentar una consciencia y pensamiento críticos” y remataba con el lema “Por una democracia auténtica, Yo Soy 132”.²¹⁵

Lo que no se esperaban los lectores del documento, era que minutos después, la declaración de imparcialidad, recibiría un profundo revés por parte de los presentes. Invitado a dirigir unas palabras el escritor Paco Ignacio Taibo II, manifestaba su extrañeza ante la posición de neutralidad proclamada por el movimiento. En determinado momento, apuntando a la concurrencia preguntó: “¿Hay alguien aquí, que de veras piense votar por Peña Nieto?” un estruendoso ¡Nooooo! obtuvo por respuesta, y cuando empezaba a formular otra pregunta, Rodrigo Ocampo Osorio estudiante del ITAM y partidario del PRI, intentó arrebatárle el micrófono. “No me vas a decir lo que voy a decir – discutía el escritor durante el jaloneo- me dieron la palabra y la uso compañeros”, con el apoyo de la concurrencia.²¹⁶

Lo que vino después, sobrepasó con mucho las expectativas de los organizadores. Los participantes tomaron el control del evento y en lugar de la cadena humana y el intercambio de libros decidió emprender una marcha, no ya por las aceras, sino ocupando un carril de Reforma, hacia la plaza del Zócalo. Más tarde enfilaron hacia Televisa Chapultepec, a donde acudiría Peña Nieto para ser entrevistado en el programa de Tercer Grado. En palabras de un participante: “Al hacerse escuchar de manera contundente, los miles de estudiantes señalaron que el movimiento #Yosoy132, no podría seguir adelante si no se pronunciaba decididamente contra el candidato del PRI”.²¹⁷

²¹⁴ Nahum Pérez. “El mitin de la Estela de Luz: #Yosoy132 se masifica”, HASTAGH La primavera del periodismo. #Yosoy132, año 1, No.4, mayo-junio 2013

²¹⁵ Recuperado el 15 de agosto de 2013. <http://www.animalpolitico.com/2012/05/declaratoria-y-pliego-petitorio-de-yo-soy-132/#ixzz2cwWrYK12>

²¹⁶ Rodrigo Ocampo Soria intenta callar a Paco Ignacio Taibo II. Video publicado por El Financiero el 13 de junio de 2012. Consultado el 15 de agosto de 2013. <http://www.youtube.com/watch?v=EyfHBFNKawU>

²¹⁷ Nahum Pérez. Op. cit.

Fue entonces que el rechazo a la manipulación informativa y la demanda por la democratización de los medios, se fusionó de manera indisoluble, con la oposición a las aspiraciones presidenciales del candidato de Compromiso por México, que se expresaba en el movimiento anti-EPN. El grito de "Un voto informado, jamás manipulado", se intercalaba con "Si hay imposición, habrá revolución". Esta conjunción de vertientes, impactaría decisivamente el desarrollo del movimiento, generando en su interior una tensión permanente, entre quienes enfatizaban el carácter del movimiento en la lucha por una información de calidad para posibilitar un voto razonado, y quienes acentuaban la oposición hacia el candidato priísta y convocaban a evitar su acceso al poder. Paradójicamente, en estas tensiones al interior del movimiento, residía su fortaleza, pero también su debilidad.

Había consenso, pues, en exigir a Televisa que ofreciera una información de calidad y no manipulara a la opinión pública a favor de Peña Nieto. También había consenso en impedir por medio de la movilización el regreso del PRI a Los Pinos. Pero ahí, terminaban sus coincidencias. La magnitud de las contradicciones afloró el 30 de mayo, en el marco de la primera Asamblea Interuniversitaria, que había sustituido a la Coordinadora y que se realizó en Ciudad Universitaria. Ahí se apreció que si bien había un acuerdo indiscutible en los "qué" las diferencias se ensanchaban cuando llegaban a los "cómo" y se tornaban irresolubles en el "quién". Había pues coincidencia en las metas pero divergencia en las estrategias. Esta diferencia, que intencionalmente fue minimizada a lo largo del movimiento, sería determinante respecto a la dimensión de sus resultados. Cuestiones fundamentales por cierto, pero que exceden el objetivo del presente trabajo.

La chispa en la pradera

La inquietud que motivó este escrito, surgió de la cantidad de estudios que señalaban como origen del #Yosoy132, las vicisitudes ocurridas a raíz de la visita de Peña Nieto a la Ibero. Así, descontextualizado de sus antecedentes históricos, el surgimiento del movimiento 132 se explicaba como producto de generación espontánea. Versión asumida sin mayor crítica y profusamente difundida.

El objetivo de este trabajo, se propuso profundizar en el contexto histórico coyuntural del surgimiento del #Yosoy132 y demostrar que su aparición no fue producto de tal "generación espontánea", sino de un conjunto de sucesos que datan de varios años atrás y cuya articulación, en el marco de una coyuntura específica, hicieron posible su aparición. Confundir un movimiento social con el acontecimiento que lo hace visible, conduce al desconocimiento de las condiciones histórico-estructurales que lo hicieron posible.

En el caso mexicano, el hartazgo alimentado por la inseguridad creciente y los estragos de una guerra promovida por un gobierno fallido, la prepotencia de las televisoras convertidas en un poder fáctico, con capacidad de influir no solo en los marcos de percepción de las audiencias, sino en las decisiones del mismo Estado, aderezado todo ello con la amenaza del retorno de un partido que había gobernado al país durante 70 años y que se había mantenido mediante un esquema autoritario, elementos todos ellos que concitaban a la creación de un ambiente de inconformidad social. En la primavera de 2012, la irritación contra Televisa y el rechazo a Peña Nieto, invisibles para los medios, pero de una vitalidad innegable en las redes sociales, suministraban el terreno para la protesta social. Solamente hacía falta una chispa para incendiar la pradera. Eso fue el evento de la Ibero.

Los jóvenes toman las calles.

Apuntes y reflexiones sobre los movimientos juveniles # yo soy 132 y los anarquistas en México

José Guadalupe Rivera González

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

joserivera@uaslp.mx

Juventudes del mundo: *unios*. Participación de las juventudes en movimientos sociales en el siglo XX.

El siglo XX fue un periodo fecundo en movimientos sociales y en un número importante de éstos los jóvenes desempeñaron un papel relevante. En ello hay que destacar los movimientos estudiantiles que dotaron de autonomía a algunas de las principales universidades del continente y que sirvieron como punta de partida para otras importantes movilizaciones de otros sectores de la sociedad. En ello la década de los sesentas del siglo XX, pero en particular el año de 1968, fue un año fecundo en movimientos en los cuales los jóvenes también jugaron un destacado papel. En ese año, movimientos juveniles estallaron en más de 60 países y en casi 400 ciudades en todo el mundo, tanto en los países capitalistas, como en países del entonces llamado bloque comunista. Países de América Latina, del continente africano, en el sur de Asia, los Estados Unidos y en Europa; desde la ciudad de México, Buenos Aires, Calcuta, París, Barcelona y Bangkok, hasta Berlín, Roma, Turín, Londres, Chicago y muchas otras ciudades más. Entre las demandas más significativas de dichas protestas encontramos el cuestionamiento que hicieron los jóvenes de todas las estructuras de dominación (culturales, políticas, ideológicas, sociales y económicas) apuntaladas por los Estados y por el capitalismo, así como la introducción de ideas de cambios radicales y revolucionarios. Estos movimientos deben de entenderse como un conjunto de manifestaciones en contra del capitalismo y del autoritarismo, aunque también hay que observar que estas movilizaciones no fueron homogéneos, ya que en cada país y en cada región esta explosión juvenil se manifestó de diferentes maneras. A continuación se presentan algunas de las causas de las participaciones políticas de los jóvenes en aquellas movilizaciones:

- La primavera de Praga y su lucha por la democratización de la vida socialista.
- El mayo francés y sus reivindicaciones de un cambio del viejo régimen, la reforma académica y la liberación sexual.
- El Japón y las imágenes de los estudiantes armados con varas de bambú enfrentando la represión policiaca.

- Los universitarios de Bucarest luchando por la defensa del país, por la reconquista de la democracia, en contra del intervencionismo soviético y por un sistema educativo libre de las influencias de Moscú, así como en solidaridad con los estudiantes de Praga.
- Los jóvenes en la Ciudad de México, enfrentándose a los abusos de un sistema político autoritario, quien enviaba al ejército a ocupar los planteles de los principales centros de educación de superior de la capital.
- Los estudiantes de Berkeley expresándose contra la guerra de Vietnam, y el movimiento de los panteras negras en contra de la segregación (Martinez Della Rocca, 2009).

Las condiciones sociales de las juventudes en América Latina en la primera mitad del siglo XX

Silvia Sigal publicó a mediados de la década de los ochenta del siglo XX un estudio titulado Estructuras sociales y juventud latinoamericana (1984). En dicho escrito la autora parte de un hecho clave, al señalar que en los países de América Latina, la mayoría de los jóvenes interiorizaron y desempeñaron un conjunto de normas, roles, valores y reglas que no correspondían a las que a su edad tendrían y deberían de estar realmente desarrollando. También, la autora destacó que millones de jóvenes, en ese entonces, estuvieron lejos del ideal de acceder a diversas posiciones de poder y a posiciones de igualdad. Las condiciones del mercado de trabajo en ese entonces no resultaron ser favorables para generar mejores oportunidades de empleo. En ese entonces (década de los 60s y 70s) para la mayoría de los jóvenes en América Latina, se accedían a empleos mal remunerados y sin prestaciones sociales. Además la integración de los jóvenes a sus empleos lo hizo con edades muy cortas. Por lo tanto, bajo estas circunstancias el sistema económico imperante en los países de la región se caracterizó por generar mano de obra barata, pero no se especializó en generar jóvenes propiamente dichos. En concreto, los jóvenes tienen la característica de que biológicamente tienen la edad de un joven, pero miles de ellos han tenido que desempeñar roles-papeles de un adulto, es decir tienen que trabajar, tienen que desarrollar labores de reproducción/crianza. Muchos de ellos estudian y trabajan. Es decir, desempeñan roles que no van acorde a su etapa biológica y otras que han sido casi impuestas por las condiciones imperantes en el sistema y en la sociedad que las acoge. También Sigal en ese mismo trabajo destacó la existencia de un grupo minoritario de jóvenes, aquellos que si tuvieron acceso a la educación universitaria y de posgrado y quienes desempeñarían un intenso papel político. Por ello, este reducido grupo de jóvenes estudiantes latinoamericanos fueron considerados como uno de los sectores políticamente más activo y poderoso del continente. Enumera al menos tres causas para justificar lo arriba señalado:

- El mayor crecimiento relativo de la educación universitaria en comparación con la enseñanza básica que genera un estrato educativo claramente diferenciado (y que en los últimos años incluye también estudiantes de secundaria).
- La extensión de la educación en un contexto de crecimiento económico lento, particularmente en los últimos decenios, con escasa apertura de las probabilidades de promoción.
- El hecho de que la educación superior fue, y es todavía, el canal de ascenso social privilegiado de las clases medias, así como fuente simbólica de estatus (pag. 62/3).

Por lo tanto, las condiciones del sistema económico terminaron marginando a los jóvenes más pobres, mientras que los jóvenes universitarios fueron quienes desde diversos frentes terminarían manifestándose y organizándose para revertir estas condiciones de pobreza y buscando también mayores libertades políticas. De esta manera, los jóvenes universitarios fueron sensibles a este escenario de pobreza y marginación, lo que detonó para que en muchos países de América Latina en el contexto de la década de los 60s, 70s y 80s los jóvenes se movilizaran y también establecieran alianzas con otros sectores de la población, en especial campesinos y obreros.

La participación política de los jóvenes en América Latina en las décadas 60s, 70s y 80s del siglo XX.

En 1984 apareció un texto titulado *“Participación juvenil, sociedad y política en América Latina”*, de la autoría de Edgar Montiel (1984). Este trabajo es particularmente interesante, ya que aporta una cantidad importante de información en lo referente a la participación política de los jóvenes a partir de su involucramiento en un importante número de movimientos estudiantiles en diferentes países del continente americano. El autor del capítulo, destacó que en América Latina la juventud se constituyó como el sector políticamente más participativo, ya que históricamente los jóvenes universitarios desempeñaron un rol muy activo y participativo en la transformación de la vida política de la mayoría de los países de la región. Además los jóvenes contribuyeron a gestar importantes cambios en sus estilos de vida, ya que al cuestionar las formas arcaicas del poder político, eso mismo los llevó a realizar críticas al modelo patriarcal y al conservadurismo que prevalecía en el ámbito cultural. En este contexto el autor recuerda el valor y la importancia que tuvo el movimiento de la reforma universitaria, ya que derivado de este movimiento tuvieron su origen otras muchas movilizaciones políticas y sociales del continente, las que se fraguaron teniendo como inspiración y modelo a las movilizaciones de los estudiantes. Estas instituciones fueron las siguientes: partidos políticos, sindicatos y otras estructuras universitarias y también algunas otras instituciones gubernamentales. También Montiel en su trabajo destacó que los primeros movimientos de jóvenes universitarios fueron clave para modificar la orientación agrofeudal que caracterizó a la mayoría de las universidades por otra orientación más acorde con los tiempos modernos. El autor afirmó en ese entonces que la juventud sólo bajo determinadas condiciones históricas devino en una fuerza social. En primera instancia hay que destacar la importancia que adquirió el origen universitario y de clase que tuvieron estos movimientos. Es decir, se trató de jóvenes con un alto nivel de politización, esto se debió a que estos jóvenes tenían acceso a un capital cultural y político que le permitió constituirse en movimientos sociales que se basaron en propuestas de liberación y transformación del orden social, político y económico que imperaba en las sociedades latinoamericanas de ese entonces.

En concreto muchos de los movimientos encabezados por jóvenes universitarios, y en especial el movimiento de la reforma universitaria en Córdoba (1918) constituyeron un periodo rico y fecundo en la historia de los movimientos sociales en América Latina. Derivado del protagonismo político de los jóvenes universitarios argentinos sirvió para que se establecieran alianzas de los jóvenes con otros movimientos populares que luchaban por la reducción de la jornada laboral, otros movimientos que luchaban por alcanzar una legislación más humanista y otros derechos sindicales. Derivado de este movimiento vieron la luz otros proyectos educativos de gran valor como fueron las universidades populares, destacando la de Lima, echada a andar por Haya de La Torre y José Carlos Mariátegui.

Además, en esa etapa de la historia en América Latina las luchas de los jóvenes adquirieron presencia en varios países de la región. Por ejemplo durante esos años se organizaron congresos en donde los jóvenes aprobaron plataformas comunes para sus movilizaciones. A partir de estas convocatorias se comenzaron a popularizar los siguientes temas/problemas como los más recurrentes en las agendas de los movimientos de los jóvenes: el desarrollo nacional, independencia económica, la relación causal entre el imperialismo, el subdesarrollo y la dependencia, el frente nacional, la revolución social la liberación nacional, la lucha antiimperialista, la problemática de las alianzas obrero-campesina y estudiantil. Por lo tanto, las amplias movilizaciones de los estudiantes en América Latina derivó en que se afirmara que probablemente el movimiento estudiantil del América Latina fuera, en su momento, el más avanzado del mundo, debido a su participación directa en los movimientos revolucionarios y las luchas por la autonomía y la reforma universitaria. De esta manera, Montiel con justificada razón, señaló que se puede afirmar que la juventud latinoamericana es una razón social del desarrollo económico, social y político, en ello radica su mayor participación y contribución como un movimiento sociológico. No obstante de la poca participación política de los jóvenes en los espacios políticos tradicionales, es importante destacar que el movimiento de los jóvenes redobló su actividad convirtiéndose en muchas ocasiones en movimientos de vanguardia del activismo político logrando arrancar al poder político tradicional una serie de conquistas económicas y sociales, incluso hasta contribuir de manera decisiva a derrocar dictaduras.

En los años sesentas y setentas, las diferentes expresiones de la protesta de los jóvenes universitarios fueron las siguientes: Huelgas, ocupaciones de locales, marchas callejeras, elaboración de panfletos subversivos, enfrentamientos con las fuerzas policiales, fiestas anticonvencionales, discursos incendiarios, música y otras manifestaciones artísticas de protesta. Todos estos se constituyeron de algún modo en elementos efímeros de contrapoder frente a los reflejos autoritarios de los regímenes políticos oligárquicos. A continuación presento una muy breve selección de algunos ejemplos del activismo político de los jóvenes en diferentes países de América Latina. Un rasgo que se observa en los casos arriba citados, fue la solidaridad de la protesta juvenil con las clases populares o con las víctimas de la represión. La activa participación de los jóvenes hizo que estos lograrantener una presencia mucho más activa en las calles, que al interior de los partidos políticos. Además, ante esta activa participación de los jóvenes, la actitud de los respectivos gobiernos frente a la movilización juvenil fue una desconfianza activa y de contención, por lo que casi nunca se recurrió al diálogo o la negociación con los núcleos juveniles representativos, por lo tanto el Estado vio a los movimientos de los jóvenes como un adversario al que había que reprimir de manera enérgica a cualquier forma, para evitar con ello la introducción de los jóvenes en asuntos nacionales (Montiel, 1984).

Los jóvenes retoman las calles en el mundo. Los movimientos de los indignados y los ocupas en Europa y Estados Unidos de América en el siglo XXI

Las crisis no sólo se han hecho sentir en las economías de los países emergentes, también en el corazón del llamado mundo desarrollado recientemente también se han gestado crisis en sus sistemas económico/productivos, lo que ha llevado los empleos cada vez más lejos de los jóvenes, quienes paradójicamente son generaciones con amplia formación académica, pero para quienes la alternativa de un empleo formal se ha visto cada vez más alejado de sus posibilidades. Esta situación ha generado una sensación de desesperanza entre millones de jóvenes, ya que entre estos la percepción es que los

empleos que existen en sus países son a todas luces insuficientes. Además, la riqueza que se genera en mucho de estos países se concentra mayoritariamente en el sector financiero y además la clase política cada vez están más interesados en apoyar a las grandes empresas que a la población trabajadora. En el contexto de la crisis económica de las economías europeas y en la economía en los Estados Unidos fue común ver cómo los gobernantes destinaron grandes cantidades de sus presupuestos a salvar de la bancarota a grandes empresas.

En países europeos como España, Francia, Italia, Gran Bretaña, Grecia y en los propios Estados Unidos, fue común encontrar casos en donde banqueros y ejecutivos se vieron favorecidos de millonarios rescates. Resultado de los grandes desfalcos y las quiebras de las empresas no hay detenidos, no hay presos, pero las calles están llenas de desempleados, muchos perdieron su patrimonio y las cárceles están llenas de gente pobre. Ante estas situaciones, en los países anteriormente señalados los jóvenes en alianza con otros actores sociales se organizaron en las redes sociales, tomaron las calles y las plazas públicas.

En Europa vimos la aparición del movimiento de los indignados, en específico en España, en donde se gestó el movimiento M15, mientras que en los Estados Unidos al movimiento de los ocupas²¹⁸. La particularidad de estas agrupaciones fue que mayoritariamente estuvieron conformados por jóvenes quienes en ambos continentes, se sienten excluidos de las oportunidades educativas, laborales y de espacios políticos. Es decir, están marginados de los espacios de toma de decisiones, espacios que siguen siendo ocupados por los políticos tradicionales. No obstante las diferencias culturales entre los jóvenes de diferentes países europeos y de los jóvenes en los Estados Unidos, hay puntos que aparecen en común: en la mayoría de los casos los jóvenes parecen coincidir con la idea de que el capitalismo corporativo y excluyente ha sido el generador de los males que afectan y amenazan a los sectores más vulnerables. Además una característica que une a estos Jóvenes es que son excluidos, ignorados, despojados de sus aspiraciones, despojados de sus sueños y se perciben como jóvenes sin certidumbres. Sin embargo, los movimientos de indignados y ocupas traspasaron la barrera de lo generacional, ya que los jóvenes son mayoría, pero no son los únicos, ya que también en estos movimientos aparecieron personas adultas, muchos de ellos profesionistas, intelectuales, desempleados y migrantes. Sin embargo todos ellos coinciden en hacer una crítica al poder arbitrario del capitalismo depredador y sin escrúpulos. Un sistema capitalista que despoja a las personas de su dignidad, ya que el sistema ha dejado a millones de personas, jóvenes la mayoría, sin oportunidades de poder alcanzar sus metas profesionales. Ante esto vimos cómo la sociedad se organizó. No obstante las diferencias socio-culturales entre las diferentes sociedades europeas y la sociedad estadounidense, es posible encontrar los siguientes rasgos comunes entre los diferentes movimientos que se organizaron en Europa y los Estados Unidos:

- No pensar sólo en qué hacer, sino más bien pensar cómo hacerlo y con quién se hace.
- Nuevos estilos de discutir y llegar a los acuerdos.
- Rechazar la verticalidad, el centralismo y toda forma autoritaria de ejercer la autoridad.

²¹⁸ Además no hay que olvidar el papel que jugaron los jóvenes en la llamada primavera árabe, en donde las movilizaciones contribuyeron al derrocamiento de regímenes antidemocráticos, como fue el caso de Egipto, Libia, Túnez.

- Practicar el mandar obedeciendo.
- Respetar las diferencias de sexo, edad, sexuales, religión, ideología, nivel educativo.
- Redefinición los conceptos de libertad, igualdad, fraternidad y la justicia.
- Activación de las redes sociales (no sólo las redes informáticas, sino también las redes sociales que se construyen en las plazas públicas).
- Promoción de estrategias de solidaridad y cooperación que acerquen a la gente.
- Fomentar la dignidad humana.
- Fomentar el respecto a la identidad.
- Reconocer que la lucha será pacífica.

Las redes sociales jugaron un rol clave en los intentos por democratizar la vida social y política. En estos contextos de movilizaciones, internet y las redes sociales se han venido posicionando como un medio para hacer visible el descontento de las masas. Además aparece también como un medio para socializar/comunicar y para construir nuevos espacios de dialogo/debate (Muñoz, Ramirez 2011)

La participación de los jóvenes en nuevos movimientos sociales en México: El movimiento #yo soy 132 y los Anarquistas.

Los jóvenes mexicanos, al igual que en los años sesentas del siglo pasado, se unieron a la nueva oleada de las movilizaciones buscando la destrucción de los monopolios, procesos políticos más equitativos y democraticos. En este sentido, presentaremos algunas notas que buscan entender la lógica de los movimientos #yosoy132 y los anarquistas.

- El Movimiento #yo soy 132

Manuel Castells (2012), escribió recientemente que las relaciones de poder en la sociedad contemporánea están ancladas en una revolución de tipo digital. Por lo tanto el sociólogo catalán, destacó que actualmente todo poder es mediático, en el sentido de que pasa por los medios. Además destaca en su misma reflexión que el poder y las relaciones asociadas con el ejercicio del mismo pasa en los tiempos actuales por el vértigo del internet y las redes sociales. Aunque también lo que los recientes acontecimientos nos han enseñado, es que en ocasiones lo que se debate en las redes sociales termina llegando y manifestándose en las plazas públicas. Incluso una metáfora que se ha vuelto común entre los usuarios de las redes sociales es el llamado ZOCALO VIRTUAL. Esta es la nueva plaza inaugurada por y desde las redes sociales para la libre expresión de los más de 25 millones de usuarios de Facebook y de los más de 15 millones de tuiteros del país. Algo de lo significativo o lo novedoso del reciente proceso electoral de 2012 en México, fue el hecho de que los candidatos y sus organizaciones políticas, se dieron a la tarea de abrir frentes electorales virtuales, a través de tuiteros, quienes se dieron a la tarea de impulsar temas, *crear trendings topics*, mejorar la imagen de su candidato mediante le desprestigio de los candidatos rivales. A estos batallones, se les denominó como acarreados virtuales o soldados paradigitales dedicados al ataque y la contención. Derivado del proceso electoral de 2012 fue el movimiento #yosoy132. Este es un movimiento de jóvenes y la mayoría de jóvenes universitarios. De un mensaje enviado en twitter desembocó 2 semanas después en una marcha en la que participaron (según las autoridades de la policía capitalina D.F.), más de 46000 personas. Este fenómeno, según

Mauleón (2012) fue derivado de un tratamiento caduco por parte de la prensa hacia la campaña presidencial y en especial a la campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña Nieto, derivó en una movilización que tuvo como su principal promotor los mensajes que circularon a través de las redes sociales. En este proceso la novedad estuvo dada por el hecho de que los propios partidos y sus candidatos tuvieron que verse en la necesidad de crear ejércitos digitales, encargados de abrir y cerrar frentes electorales en las redes sociales. Las redes sociales y el internet fueron utilizadas por los jóvenes para hacer uso de su derecho de réplica y para cuestionar al poder y a los políticos y en este caso a los candidatos. Esto fue Algo muy significativo después del evento que protagonizó Enrique Peña Nieto en la Universidad Iberoamericana (UI) y que tiempo después sería visto como el hecho que detonó al movimiento #yo soy 132. En las redes sociales se volcaron distintas manifestaciones de apoyo a los estudiantes de la Ibero. En tan sólo 2 días se generaron 500,000 tuits con la marca #yo soy 132, siendo que entre el 17 y el 19 de mayo de 2012 fue la más mencionada en el mundo. Ejemplos

como el anterior muestran cuáles son los medios que utilizan los jóvenes para conocer las propuestas/acciones que emanan de las instituciones que tienen que ver con el poder. En este sentido, los jóvenes son usuarios clave de estos nuevos dispositivos de comunicación. Las tecnologías de la comunicación (redes sociales) han permitido a los jóvenes ensayar con nuevas formas de participación-interacción con los procesos que pueden estar ligados/relacionados al poder y la política. Esto ha hecho que ahora se tenga un papel más activo, más cuestionador, más participativo. Así, desde las redes sociales se convoca y se planean las marchas, los mítines, las pintas, las asambleas locales, pero también desde y a través de las redes los jóvenes se coordinan y se comunican con actores políticos y con otros jóvenes que están movilizándose fuera de los espacios nacionales. Por lo tanto, creo que la participación/relación de los jóvenes con el poder político no debe de estar limitado a lo que ocurre/sucede únicamente en el margen de un proceso electoral.

Es un hecho que la población joven gente recurre a nuevos medios para comunicarse, pero también para cuestionar al poder y a todo aquellos que lo ejercen y lo detectan. Puede ser cierto que los jóvenes no lean los periódicos, pero eso puede ser falso, ya que los jóvenes leen ahora más en internet, no leen periódicos pero se informan por otros medios. Al respecto los jóvenes toman fragmentos de varias fuentes y lo combinan con lo que ven, escuchan, leen, oyen y con ello construyen-reformulan sus ideas acerca del poder. Por lo tanto medios de comunicación son ahora medios que fomentan procesos de interacción de forma horizontal e interactiva. Ahora el valor de las redes sociales es generar espacios independientes al poder de los gobiernos y de las empresas. Esto contribuye a la generación de una autonomía comunicativa con respecto al resto de la sociedad. Así, las redes sociales son sin dudas el medio para exponer la opinión de muchos jóvenes que no se manifiestan a través de los canales/espacios/instituciones convencionales vinculados al ejercicio de la política. El internet y las redes sociales son un espacio en donde se delibera, se construyen, cambian las percepciones y las decisiones. La red representa –simboliza la erosión que significa- representa el proceso de construcción de las identidades en las que la población se reconoce como parte de una totalidad/compleja.

Los jóvenes Anarquistas mexicanos²¹⁹

En algunos países ya se habían hecho presentes los jóvenes anarquistas en el contexto de las movilizaciones de globalifóbicos y en las recientes movilizaciones de los jóvenes como resultado de la crisis económicas en distintos países europeos. En México tienen presencia desde los primeros años del siglo XXI, en un comunicado titulado: Mensaje segundo de la coordinadora de sombras, que se difundió recientemente en las redes sociales, informan haber tenido participación en los enfrentamientos que se sucedieron en el 2004 en el marco de la cumbre de Guadalajara, así como también haber estado presentes en las movilizaciones de la APO en Oaxaca; sin embargo se hacen más visibles a partir del 1° de diciembre de 2012, con motivo de la toma de poder por parte Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a partir de ese día y en otros momentos, los jóvenes anarquistas serían participantes cotidianos en las movilizaciones que se desarrollarían en la ciudad por diversos motivos.

Sin embargo la visibilidad y la presencia cada vez más frecuentes en las calles y en los medios de comunicación, no contribuyeron a que el grueso de la población tuviera una visión clara de los objetivos de estos jóvenes. Ciertamente lo que si observamos fue un clima de linchamiento mediático, ya que para un amplio sector de la prensa nacional, estos jóvenes no eran más que bandalos que alteraban el orden social y por lo tanto, se tendría que aplicar todo el peso de las instituciones. Por lo tanto, para comunicar al resto de la sociedad mexicana, cuáles son los principales objetivos de la lucha, el año pasado circuló en las redes sociales un documento titulado Coordinadora de las sombras. De lo que ahí se informó, retomaremos los siguientes argumentos del movimiento anarquista.

¿Cuáles son las demandas y las estrategias de organización de los grupos anarquistas?

La irrupción de los jóvenes anarquistas es interpretada por ellos mismos como una oportunidad para enfrentarse al poder político y a sus instituciones. Aunque es relevante entender que para los anarquistas, el poder político no sólo está representado por el partido en el poder, en este caso el poder federal. Para ellos, el poder está también representado por todos los partidos, por sindicatos, por los medios de comunicación y por algunos intelectuales al servicio del poder.

El movimiento de los anarquistas es un movimiento que no se reconoce como parte de alguna institución partidista, no se reconocen ni como integrantes y tampoco dicen compartir las estructuras organizativas verticales, típicas de los partidos políticos y otras agrupaciones.

¿Quiénes son los jóvenes anarquistas? ¿Qué perfiles tienen estos jóvenes? Por lo que se menciona en el documento se deja ver que este movimiento se ha conformado con jóvenes que no estudian y que no trabajan, pero también de aquellos que tuvieron la oportunidad de hacer una carrera universitaria, pero que al finalizar sus estudios no encuentran trabajo o que han logrado conseguir un empleo, más sin embargo lo han hecho en condiciones de precariedad. Todo ello ha generado una enorme carga de

²¹⁹ La información proviene de un texto publicado en las redes sociales titulado: coordinadora de las sombras. Mensaje primero de la coordinadora de las sombras. Meses después aparecería un segundo comunicado al cual titularon: Mensaje segundo de la coordinadora de sombras (<http://laincreiblevidadeunservulgar.wordpress.com/mensaje-segundo-de-la-coordinadora-de-las-sombras/>).

rencor y frustración entre los jóvenes, quienes no ven alternativas reales para acceder a espacios educativos y laborales. Ante este escenario la única alternativa es la subversión y la lucha callejera.

A diferencia de otros movimientos, que han visto en el debate y la negociación elementos centrales de su quehacer, en el movimiento de los anarquistas, la violencia aparece como un punto clave en su estrategia de lucha.

Los anarquistas visualizan al estado-gobierno como el destinatario principal de sus demandas, por ser este un órgano de control y de represión. Por lo tanto, los jóvenes agrupados en estos grupos, no se perciben como beneficiarios de las acciones o reformas que se instrumentan desde el poder. Para los jóvenes anarquistas, el Estado es el principal generador de odios, incertidumbres, frustraciones entre un amplio sector de la población juvenil, sin embargo, desde su punto de vista, estos mismos desencantos deben de canalizarse para la propia destrucción del Estado y no la destrucción de la sociedad.

Aunque el enemigo es el Estado/gobierno, también se destaca que su lucha está encaminada a enfrentar el machismo, la religión y otras formas que buscan promover cualquier forma de dominación y control del hombre hacia los hombres. Con base en los anteriores argumentos, es un hecho que la manifestación pacífica este claramente fuera de su esquema- plan de acción. Si para los políticos el debate, la negociación, la conciliación y la asimilación son aspectos clave en su quehacer cotidiano para lograr acuerdos, es un hecho que para los jóvenes estas son las prácticas a las que hay que confrontar, para ello se antepone la acción directa en las calles y que se caracteriza por la confrontación, el enfrentamiento. La lucha de los anarquistas tiene muchas maneras de llevarse a cabo, una de ellas es en la calle. Pero también se da en formas de rebelión íntima, la que se adquiere desde la intimidad del joven. La rebelión echa mano de diferentes recursos. Los más comunes son tomar las calles, llevar a cabo pintas, destruyendo, gritando, corriendo, La rebelión no requiere de numerosos contingentes y tampoco de millonarios recursos económicos. Los jóvenes también han hecho de las redes sociales (internet) su aliado para dar a conocer al resto de la sociedad sus propuestas, sus ideas, así como para evidenciar a los policías y otras autoridades que los golpean y los reprimen.

Los anarquistas dicen que algunos periodistas e intelectuales los describen como: vándalos, provocadores, infiltrados, violentos, más sin embargo desde la perspectiva de los propios jóvenes la violencia está plenamente justificada, ya que es el único camino para hacer cambiar las condiciones que ha impuesto el Estado. También estos jóvenes aluden a otras experiencias de auto organización que hay en comunidades indígenas, en donde se practica la auto-organización entre ciudadanos libres. Los anarquistas protegen su identidad y su seguridad, para ello en México y en otras partes del mundo el camuflaje se ha vuelto un aparte imprescindible de su identidad, es necesario tomarse en serio el uso de la capucha la cuál tiene que estar herméticamente cerrada. Además se recomienda el uso de ropa que evite la identificación de la policía, desde los zapatos (no usarlos muy llamativos, o cubrirlos con medias, bolsas o cinta adhesiva) hasta los ojos (utilizar gafas o capuchas que no los muestren). Se recomienda portar y usar varias prendas de ropa varias para despistar a los policías ha dado muy buenos resultados, habrá que llevar más de una. En el sentido de la seguridad no hay medidas de más, es preferible exagerar en la prevención, que luego, tener que enfrentar juicios y tramites legales. En el internet existen manuales

varios, donde se dan recomendaciones precisas de cómo evitar la represión policial en la calle, también en los sitios virtuales de los anarquistas constantemente se hacen llamados para extremar la prudencia y no delatar sus actividades a través de las redes sociales; etiquetarse en fotos con capucha se ha vuelto medio de prueba para la represión policial).

La estructura organizativa de los jóvenes anarquistas o también llamados bloques negros tiene ciertas particularidades que desde su punto de vista les proporciona fuerza al movimiento. Las más significativas que ellos destacan son las siguientes:

- Actúan como células que se integran y desintegran dependiendo de las circunstancias.
- No hay un líder único y que sea visible por encima de los demás miembros.
- No son un movimiento vertical y sólido.
- La fuerza del movimiento no dependerá de la cantidad de sus bases, sino de la capacidad de organización y la violencia de sus actos.

Como se puede observar, el principio de la segmentariedad o la estructura de las redes es la más adecuada para el tipo de estrategia que estos jóvenes han decidido adoptar. Al ser grupos que optan por confrontarse con la autoridad, la estrategia de la movilidad y la dispersión se adopta como la alternativa que mejores dividendos deja al movimiento, ya que no tener una verticalidad o una centralización del liderazgo, no es un obstáculo para asegurar la presencia y vida del movimiento. Esto tiene lógica con lo enunciado por ellos con anterioridad, están en contra de toda forma de organización en el que las decisiones estén centralizadas por unos cuantos individuos. La ausencia de un solo liderazgo no quiere decir que se carezca de visión y de estrategia. Al parecer es muy similar a las estrategias de los grupos tribales. Habrá que checar algunos datos al respecto. Por lo tanto, la fuerza del movimiento radica en la capacidad de plantear respuestas rápidas y que se traduzcan en acciones concretas.

Ante la estrategia violenta de los anarquistas, se despliega la violencia de los medios de represión del Estado. Los jóvenes anarquistas son bastante concientes de ello, no esperan adulación, palabras de agradecimiento, tampoco quieren dialogar, conversar, negociar.

Observaciones finales

Como resultado de los casos analizados, se puede inferir que los jóvenes en diferentes países y en diferentes momentos de la historia se han caracterizado por tener una activa y muy significativa participación en movimientos sociales, movimientos que no obstante haberse gestado en diferentes momentos históricos y en distintos países se han caracterizado por no tener adscripción unívoca y que han tomado las calles. Es un hecho que en tiempos recientes una parte de las movilizaciones son convocadas desde las redes sociales, todo ello contradice los argumentos de que los jóvenes son apáticos y poco proclives a tener una participación política. Un análisis de las participaciones recientes y anteriores de los jóvenes, nos demuestran que los jóvenes hacen política, sólo que la ejercen y la practican a través de nuevos canales. Para los jóvenes en la actualidad, esos canales son las redes sociales y a través de las redes se han venido construyendo organizaciones y formas de participación menos verticales, más fragmentarias, menos autoritarias y más horizontales. También es importante

destacar que los jóvenes, desde siempre, han sido los promotores del cambio en las formas de participación política. Ciertamente este ánimo creativo, festivo, contestatario e innovador ha estado presente desde siempre, sólo que ahora las redes sociales representan para las nuevas generaciones de jóvenes una nueva manera de hacer vida social, de opinar, de criticar y en general de hacer política. Sin embargo, es relevante destacar que la interacción virtual, no ha terminado por marginar/desplazar las formas tradicionales de interactuar, socializar y criticar. Lo que es un hecho, es que la participación política de los jóvenes pasa en los tiempos actuales por las redes sociales. La internet es un medio que ofrece muchas formas de circular y compartir información. Internet ofrece acceso a información, permite una alta interactividad, contacto en tiempo real, creación de espacios de intimidad-complicidad. Por medio de Internet se transmiten videos, links de medios, redireccionamiento a muchas otras páginas, lo que permite crear cientos de nexos, lo que hace que estos espacios sean muy flexibles, ricos y diversos. A diferencia de los espacios verticales y autoritarios, los jóvenes se sienten más a modo buscando oportunidades de participación más horizontales, antes que buscar una participación en la que se busque la victoria de unos sobre otros. Las redes sociales promueven la participación en diversas temáticas y promueve una diversidad de alternativas de expresión. Hay oportunidad de “colgar”, “bajar” información, hacer foros, generar blogs. Por estos medios virtuales, los jóvenes acceden a la información y al debate político a través de la información generada por ellos mismos y por sus iguales, sin que haya intervención-mediación propia de los agentes tradicionales de la socialización (Escuela, familia, partidos políticos, medios de comunicación). Internet y las redes aparecen como un medio que posibilita la autosocialización o una educación cívica autodirigida y a la carta. Es decir los jóvenes forman sus percepciones/opiniones con lo que generan otros jóvenes iguales que ellos. Ciertamente las relaciones/vínculos que se construyen en las redes son intensas, de corto tiempo, múltiples y pueden desaparecer muy pronto. Son participaciones fugaces (Rubio Gil, 2013).

No obstante, Las redes virtuales no son la esencia de los nuevos movimientos sociales, ya que también encontramos movimientos sociales que han hecho de la calle su espacio de presencia y de lucha. La calle es para muchos jóvenes en varias ciudades del mundo el espacio para la barricada, la calle y las plazas públicas se han vuelto el campo de batalla, ahí se manifiestan, ahí se enfrentan con los cuerpos de seguridad del Estado, en la calle se destruyen sucursales de bancos, cajeros automáticos, tiendas de conveniencia y de otras empresas transnacionales que desde su punto de vista representan la dictadura del mercado, se pinta con graffiti las bardas y las ventanas de edificios públicos. De esta forma, los jóvenes, acompañados de otros sectores/actores sociales, manifiestan su rechazo a las formas tradicionales de ejercer el poder por las instituciones tradicionales, instituciones que desde su punto de vista están caducas y agotadas y requieren por lo tanto un cambio radical.

Los movimientos que encabezan los jóvenes actualmente y los encabezados por los propios jóvenes en otros momentos distintos de la historia, están interesados en ser promotores del cambio en las maneras en las que se ejerce el poder, están en contra de los excesos y la corrupción de los directivos de grandes empresas públicas y privadas. En todo ello vemos un interés por involucrarse en la política, sin embargo se acercan y la practican en nuevas formas. Es decir, promueven nuevos medios de participación en lo colectivo y que aproxima a los jóvenes a formas de practicar estilos de vida y de participación más horizontales, más democráticas, más reales y más directas, bastante alejadas de

aquellas que se practican en los partidos políticos y otras agrupaciones con formas verticales, autoritarias y pasivas.

Bibliografía

- CASTELLS, MANUEL (2012): "El poder en la era de las redes sociales", en *Revista Nexos*, núm. 417, septiembre 2012, México, pp.35-42
- DE MAULEÓN, HÉCTOR (2012): "De la red a las calles" en *Revista Nexos*, núm. 417, septiembre 2012, México, pp. 44-51.
- DELLA ROCCA, SALVADOR-compilador- (2009). *Voces y ecos del 68*. Gobierno del Distrito Federal/IV Asamblea Legislativa del DF.
- MONTIEL, EDGAR (1984). "*Participación juvenil, sociedad y política en América Latina*", en: *Juventud de la crisis*, Edgar Montiel (compilador), CEESTEM/Editorial Nueva Imagen, México.
- MUÑOZ RAMÍREZ, GLORIA –compiladora- (2011). *Indignados*. Ediciones Bola de Cristal, México, D.F.
- RUBIO, GIL MARÍA ÁNGELES (2013). "ciberparticipación política de la juventud: el caso *spanich revolution*", en: Cortadelo, Ramón(editor). *Ciberpolítica. las nuevas formas de acción y comunicación políticas*. Tirant Humanidades, Valencia, España.
- SIGAL, SILVIA (1984). "Estructuras sociales y juventud latinoamericana", en: Edgar Montiel (compilador), *Juventud de la crisis*, CEESTEM/Editorial Nueva Imagen, México.

Ultras vs. moderados.

La construcción del enemigo en los movimientos estudiantiles*

Marcela Meneses Reyes

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y UAM Xochimilco

A lo largo de los años 2012 y 2013, la ciudad de México fue escenario de diversos conflictos juveniles y estudiantiles dentro y fuera de las instituciones de educación media superior y superior, entre los que destacan la condensación del movimiento estudiantil #YoSoy132 en las universidades públicas y privadas más importantes del país; la huelga en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México entre agosto y diciembre de 2012; el paro en algunas escuelas del Instituto Politécnico Nacional en demanda de aumento al presupuesto; la toma de la Dirección de los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM; la violencia desatada en el CCH Naucalpan por parte de un pequeño grupo de estudiantes que derivó en la quema de la dirección de la escuela; la toma de la Rectoría de la UNAM; el breve paro en la Preparatoria No. 6 y en la UAM Iztapalapa como muestra de solidaridad con los supuestos estudiantes apropiados de la Rectoría de la UNAM; y por supuesto, la “provocación” del 1° de diciembre de 2012 y del 10 de junio del 2013.

En todos estos episodios, cada vez ha ido teniendo más presencia un grupo de estudiantes que se autodesignan como *radicales*, *ultras* o *anarquistas* en oposición a otro tipo de estudiantes des-calificados por estos primeros con términos como *moderados*, *pacifistas* o *hippies*. La distinción se basa en los métodos de acción que utilizan, pues mientras los *radicales* defienden la necesidad de la “acción directa” que va de la toma de instalaciones a la confrontación abierta con los cuales pretenden dar a conocer sus demandas y exigir a las autoridades correspondientes en cada caso el cumplimiento de las mismas, los *pacifistas* siguen convocando a marchas, mítines, debates, actos político-culturales o tomas simbólicas, siempre con la intención de no rebasar la sutil frontera entre el descontento y la violencia.

No está de más recordar que esta forma de dividir desde dentro y desde fuera ha estado presente en todos los movimientos estudiantiles pues ninguno de ellos ha sido homogéneo ni monolítico. Basta profundizar en el Consejo Nacional de Huelga (CNH) de 1968 para reconocer las diversas corrientes que existían en aquel contexto, entre las que se pueden mencionar la socialista, la maoísta o la troskista, por mencionar algunas.

Después, en el movimiento de 1986-1987 encabezado por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) estaban los *históricos*, quienes defendían la necesidad de organizar un congreso universitario en conjunto con las autoridades para debatir propuestas y consensar reformas al interior de la UNAM, en oposición a

* Algunas de estas ideas fueron desarrolladas en el artículo “Radicales o pacifistas”, próximo a salir publicado en la revista Tramas de la UAM Xochimilco.

los *brigadistas*, entre los que se aglutinaban las corrientes reticentes al debate y a la negociación con la Rectoría.

Posteriormente, el conflicto en el que tuvo más presencia al tiempo que fue más dañina esta distinción fue en el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM, cuyo órgano representativo -el Consejo General de Huelga (CGH)- se dividió al interior entre *megaultras*, *ultras*, *independientes* y *moderados*. Quién no recuerda al “Mosh” al frente del colectivo “Conciencia y libertad” de Políticas, o la iniciativa de Contracorriente de rodear con alambre de púas la mesa de debates en la asamblea de la ENEP Acatlán o la entrada de la entonces Policía Federal Preventiva a la prepa 3 y a Ciudad Universitaria, lo que derivó en la detención de mil estudiantes.

Para efectos del presente artículo, no pretendo reconstruir ningún movimiento estudiantil y mucho menos me limitaré a la relación e interjuego entre los considerados protagonistas según la historia oficial. Por el contrario, deseo plantear algunas líneas de aproximación que ayuden al lector a ubicar las posibilidades y las consecuencias de la distinción política específica que lleva a clasificar y diferenciar a los jóvenes movilizados entre *ultrasmoderados*, cuestión que puede derivar en la configuración de relaciones de amigo-enemigo al interior de los movimientos, lo que acarrea rupturas profundas así como su posterior debilitamiento y radicalización o extinción.

La función del enemigo en los movimientos estudiantiles

Desde la ciencia política, Carl Schmitt elaboró un análisis a profundidad de la relación amigo-enemigo como criterio para la distinción política. Según su definición: “Enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo el enemigo público”. (Schmitt: 59)

Por lo tanto, enemigo no es cualquier competidor ni el adversario privado al que se detesta por cuestión de sentimientos o antipatía, es decir, el enemigo no está determinado por otro tipo de criterios de distinción como son el moral (bueno o malo) o el estético (bello o feo), sino que constituye una forma de clasificación. No obstante, para definir al enemigo –y yo agregaría, para construirlo- se puede echar mano de semejantes criterios que refuerzan y legitiman la distinción política básica. Con esto abre nuevas posibilidades para el análisis, ya que menciona que el enemigo:

Simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo. [...] [Por tanto] Un conflicto extremo sólo puede ser resuelto por los propios implicados; en rigor sólo cada uno de ellos puede decidir por sí mismo si la alteridad del extraño representa en el conflicto concreto y actual la negación del propio modo de existencia, y en consecuencia si hay que rechazarlo o combatirlo para preservar la propia forma esencial de vida. (Idem: 57)

Entonces, si el enemigo simplemente es el extraño que resulta amenazante en un momento determinado y al que hay que combatir públicamente, tal parece que se generan ciertas fracturas en torno a la definición de Schmitt, y que él mismo reconoce al preguntarse si no habrá una posibilidad intermedia entre la guerra y la paz o entre amigos y enemigos.

Así, desde la relación amigo-enemigo que se va configurando al interior de los movimientos sociales se puede entender por qué muchos de sus miembros abandonan el campo de acción permitiendo que quienes permanecen sean en su mayoría quienes coinciden en los métodos más radicales de confrontación contra el "enemigo externo" algunas veces plenamente identificado, otras tantas difuso; y contra el "enemigo interno" representado por las variadas posiciones al interior de los núcleos organizativos que difieren en los métodos de acción.

Por ende, una vez impuesta la relación amigo-enemigo como dialéctica relacional y modo esencial de pensar el conflicto, dicha relación, para mantenerse, no tiene otro camino que radicalizarse y generalizarse. El resultado: la distinción amigo-enemigo se extiende a cada diferencia externa o interna y se vuelve dominante. ¿Con qué objetivo? Porque aquellos que se reconocen como amigos, como cercanos, van construyendo su propio campo identitario de pertenencia que les permite mantenerse cohesionados frente a un elemento que resulta extraño y amenazante para el propio modo de existencia, por tanto, se enfrentan a él purificándose a la vez.

El concepto de pureza moral nos sirve para explicar el proceso que puede llevar a *la ultra* a autoconcebirse como la verdadera, única y legítima cuna de jóvenes "realmente comprometidos" con las causas, y que no están dispuestos a negociar o a continuar "en lucha" por medio de métodos pacíficos de acción, pues conciben que estos son sinónimo de rendición, cobardía o ausencia de imaginación política. Por lo que para mantener un halo de poderío y autoridad, se les va haciendo necesario extirpar de su organismo a todo ente que resulte amenazante para la integridad de su núcleo organizativo, al tiempo que generan o aprovechan las condiciones propicias para aparecer como víctimas de la violencia contraria. En consecuencia, la pureza moral a la que se apela se vuelve peligrosa cuando se convierte en la base para la persecución al interior y al exterior de los movimientos sociales, y sobre todo, cuando se utiliza como el sustento ideológico para el uso "justificado" de la violencia a fin de defender el propio parecer.

Barrington Moore utiliza tal noción para mostrar que la historia de Occidente se ha configurado en torno a este núcleo. Parte de un rastreo a través del Antiguo Testamento para explicar el cariz religioso mezclado con connotaciones sexuales en sus primeros días; posteriormente recorre una serie de crisis que dieron por resultado su completa secularización durante la Revolución Francesa; hasta llegar a épocas recientes donde la pureza moral secularizada ha sido el legado más grande del mundo occidental para los episodios más crueles de la historia de la humanidad, por ejemplo, para el nazismo alemán.

[A partir de la Revolución Francesa], la pureza ha dejado de ser un concepto religioso y se ha convertido en algo estrictamente secular. Al mismo tiempo, ha conservado su exclusivismo ético: sólo los revolucionarios son puros. Poco a poco el resto de la sociedad se convierte en una fuente de contaminación moral que debe cortarse de raíz y destruirse. Llegado el momento, sólo algunos de los revolucionarios son puros. No será la primera ocasión ni la última de la historia humana en la que podamos contemplar a la ortodoxia creando la herejía. (Moore, 2001: 13-14)

Este fenómeno se puede analizar desde la óptica que propone el Dr. Fernando González a propósito de las formas de grupalización de corte radical, caracterizados por: el supuesto de un espacio interno homogenizado por una ideología compartida; supuesto que tendrá por consecuencia la constitución de una barrera protectora que los libraré de las contaminaciones del mundo exterior; se invisten de una

misión purificatoria del mundo al que pretenden descontaminar o transformar; crean las condiciones para que cualquier filtración de información —o que parezca tal— sea severamente castigada, por lo tanto, la figura del traidor hace su aparición como una necesidad de la estructura del grupo. Instituyen una dicotomía básica en la que sólo existen los enemigos y los purificados, y en el área de influencia de estos últimos, los aliados eventuales, por tanto, en esa manera de constituir grupo, tanto los matices como la gradualidad tienden a desaparecer. Terminan por consumir una parte sustancial de sus energías en detectar la infiltración de los virus humanos contaminantes en el seno del espacio que se consideraba idéntico y generador de la purificación del exterior. Así ninguno está preparado para el “contagio” —en general, casi siempre visto como proveniente del exterior— y cuando cunde la sospecha de estar infiltrados, una metástasis devastadora los vuelve contra sí mismos. Sin embargo, dado que sólo pueden funcionar estructuralmente como grupos bajo el supuesto de la identidad descontaminada, cualquier diferencia o intento de pluralidad tenderá a ser severamente castigada, aniquilada o arrojada a las tinieblas de la exterioridad contaminada. A este tipo de organizaciones les va a resultar muy difícil hacer una autocrítica de su parte violenta y, en algunos casos, asesina. En cambio, no tendrán problema en denunciar el asesinato “en el ojo de sus enemigos”. (González, 2007)

Si bien los movimientos estudiantiles ubican claramente en un principio al enemigo a confrontar ya sea en las autoridades universitarias o gubernamentales, en el camino corren el riesgo de ir configurando diversas relaciones de confrontación interna en las que se disputen tanto los métodos como las razones y motivaciones de su lucha. En consecuencia, aparece en el terreno una nueva forma de oposición que al tiempo puede ir desvirtuando, desgastando a los movimientos y, sobre todo, restándoles legitimidad no por sus motivos ni por sus razones, sino por sus métodos.

Moore explica que las masas que actúan siguiendo sus ideas de purificación y contaminación consideran que sus acciones son legítimas. Y continúa:

Si se contempla en términos de sus efectos sobre el sufrimiento humano, lo más significativo de todo este asunto fue el proceso global de creación de una aprobación moral de la crueldad. Para ello, es necesario definir al enemigo contaminado como elemento no humano o inhumano, es decir, situado al margen del grupo de los seres humanos a quienes se debe la más mínima obligación en tanto que criaturas iguales a uno mismo. A partir de ahí, el enemigo contaminado se debe definir como una amenaza demoníaca al orden social existente. La deshumanización y la demonización sirven para disminuir o, en numerosos casos, para eliminar por completo los remordimientos o el sentimiento de culpa ante las crueldades más bárbaras y enfermizas. (Moore, 2001: 88)

Por ende, su análisis sirve para comprender las funciones que juega tanto al interior como al exterior en tanto relación purificadora y, al mismo tiempo, radicalizadora de los movimientos estudiantiles. En su afán por expulsar violentamente a los “traidores” capaces de “vender al movimiento”, los estudiantes pueden perder de vista que un movimiento social nunca es dicotómico ni los actores son monolíticos. Ocurre entonces que el privilegio de la sospecha bajo acusaciones como *ultra* o *moderado* puede llevarlos al aislamiento, al abandono de su base social y al retiro del apoyo masivo con el que contaban en un

principio. El estudiante Nahúm Pérez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM reflexiona en entrevista para *Proceso*:

Por el contexto general que está viviendo el país, es muy fácil que la violencia penetre en las filas de la juventud y del estudiantado. La universidad no es una isla, es muy probable que esa violencia se reproduzca adentro. El problema de esas acciones existe cuando se dan de manera antidemocrática, sin el respaldo de discusiones asamblearias profundas, como en los casos de las últimas tomas a edificios de la UNAM y la Rectoría de la UAM. (Igartúa, 2013: 18)

Lo que no niega que ciertamente pueda haber infiltrados y provocadores en los movimientos. La pregunta entonces sería ¿a nombre y bajo las órdenes de quién y para qué infiltrar los movimientos estudiantiles y con ello incitar a la violencia ya de por sí existente?

*

A un año de haberse conformado el movimiento #YoSoy132, podemos hacer un recuento de los escenarios donde se ha visibilizado la corriente de estudiantes que apelan a la "acción directa" como el método óptimo para la expresión de su inconformidad. El primer episodio ocurrió el 31 de agosto de 2012 a las afueras del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuando la protesta del movimiento estudiantil por la acreditación de Enrique Peña Nieto como presidente electo sirvió de escenario a un pequeño grupo de jóvenes encapuchados para la detonación de tres petardos entre los granaderos y los manifestantes. De inmediato sobrevinieron los deslindes y las sospechas. Creo importante apuntar que a partir de ese momento se rompió el consenso sobre la declaración de principios que enarbolaba el pacifismo como base del movimiento estudiantil. Desde entonces, diversos grupos empezaron a tomar decisiones por su cuenta, sin el consenso de las asambleas, y por tanto, de forma ilegítima.

Las propuestas de tono radical y las acciones "contundentes" fueron aumentando después de las elecciones presidenciales, al tiempo que la fuerza del #YoSoy132 aminoraba. Fue en Acampada Revolución donde se aglutinaron los colectivos "combativos", entre los que se encuentran el Frente Oriente (coordinadora que articula las escuelas del oriente de la ciudad: CCH Oriente, FES Aragón y UAM Iztapalapa); la Unión de la Juventud Revolucionaria de México, capítulo juvenil del Frente Revolucionario Popular; Defensa Coaticue; Frente Simón Bolívar; Frente Interbrigadistas y los colectivos anarquistas, entre ellos el Bloque Negro, la Cruz Negra y la Coordinadora Estudiantil Anarquista, así como organizaciones que surgieron en movimientos estudiantiles previos, entre ellos, Contracorriente. Pero en la confluencia de tanta gente diversa, del alto nivel de indignación provocado por nuestra clase política y sus instituciones y la acumulación de propuestas y acciones, fue fácil que también se mezclaran algunos provocadores cuya labor sería crear las condiciones necesarias para dar la bienvenida al nuevo régimen de Estado.

La corriente radical infiltrada debutó el 1° de diciembre de 2012, cuando diciéndose hartos de los métodos pacíficos de protesta con los cuales -según ellos- no se consigue nada, defendieron la necesidad de la "acción directa" a través del ataque frontal de cuerpo a cuerpo o por medio de objetos tales como piedras, palos, cadenas, tubos, bombas caseras y destrucción del inmobiliario urbano contra las fuerzas policiacas que resguardaban desde una semana antes el Palacio Legislativo de San Lázaro donde Peña Nieto tomaría posesión. De aquel día se han escrito páginas enteras, sin embargo, es preciso recordar que

las detenciones arbitrarias de personas inocentes -entre las que se encontraban amas de casa, oficinistas, un bolero, un hombre en situación de calle, transeúntes y varios jóvenes, algunos de ellos ni siquiera partícipes de las protestas pacíficas de entre los cuales 14 estuvieron presos en el Reclusorio Norte durante casi un mes- no se realizaron en las inmediaciones de San Lázaro, sino en el Centro Histórico varias horas después del ataque de los supuestos *radicales anarquistas*.

Los jóvenes radicalizados comentan que a raíz de la represión que sufrieron el pasado 1 de diciembre, durante las protestas contra la “imposición de Enrique Peña Nieto”, realizaron una profunda reflexión que los llevó a pasar “de la lucha estudiantil a la lucha de clases”. (Rodríguez García, 2013: 20)

De igual forma, el 10 de junio de 2013, durante la marcha conmemorativa por el 41° aniversario del *halconazo*, se observa un reducido número de jóvenes vestidos de negro, algunos encapuchados y furiosos atacando a la policía capitalina. Lo que no se dice es que no actúan solos. Un buen número de habitantes de esta ciudad, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, abogados y defensores de derechos humanos han demostrado a través de pruebas, testimonios y material audiovisual, que la supuesta radicalidad para algunos legítima como método de lucha, se recrudece y se sale de control cuando es alentada y utilizada por la ya vieja táctica represiva de la infiltración. Es así como la radicalidad de unos cuantos jóvenes furiosos e ingenuos se aprovecha para justificar la represión indiscriminada y el encarcelamiento arbitrario de inocentes. Ese lunes se registraron 22 detenciones de jóvenes pacíficos en su mayoría, que fueron apresados una hora después y a varias calles de distancia de los ataques contra la policía.

Reflexión final

Puede resultar aventurado afirmarlo pero hay indicios que permiten identificar más causalidad que casualidad en los últimos acontecimientos narrados, donde se percibe una intención de utilizar a la ciudad de México como escenario para la confrontación, como espacio para el montaje de una “provocación”, tal como lo señaló desde un primer momento el profesor Adolfo Gilly, que sirva de pretexto para la represión y con ello, para acabar con los derechos y las libertades de los habitantes de la ciudad capital.

Además, resulta que el movimiento estudiantil de 1986-1987 se desencadenó antes de las elecciones presidenciales de 1988; la huelga de 1999 estuvo enmarcada por los comicios electorales del 2000; y el movimiento #YoSoy132 surgió en relación directa con la última contienda electoral en contra del ahora presidente Peña Nieto quien en 2006 mandó reprimir brutalmente a los pobladores de Atenco en venganza por echar abajo el proyecto aeroportuario. Basta recordar que en la Universidad Iberoamericana asumió plena responsabilidad de los hechos ante el reclamo del auditorio que al grito de “Atenco no se olvida” lo acompañaba aquel 11 de mayo de 2012:

Dejo muy en claro la firme determinación del gobierno de hacer respetar los derechos de la población del estado de México. Que cuando se vieron afectados por intereses particulares, tomé la decisión de emplear el uso de la fuerza pública para restablecer el orden y la paz, y que en el tema lamentablemente hubo incidentes que fueron debidamente sancionados y que los responsables de los hechos fueron consignados ante el poder judicial (...) Fue una acción determinada, que asumo personalmente, para restablecer el orden y la paz en el legítimo derecho

que tiene el estado mexicano de hacer uso de la fuerza pública como además debo decirlo, fue validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Zapata: 2012)

Si en Atenco respondió con represión y venganza, ¿será capaz de vengarse por medio de la provocación, infiltración y represión contra los estudiantes que evidenciaron el montaje electoral que lo llevaría al poder? Cabe entonces preguntarnos si existe una relación de causalidad entre diversas variables en el sentido de que los movimientos estudiantiles responden a un contexto, tiempos, espacios y actores políticos que desbordan los marcos institucionales, lo cual nos impone la necesidad de pensarlos, comprenderlos y explicarlos a partir de su complejidad, duración, contradicciones, pero sobre todo, de intereses, poderes y actores extrauniversitarios.

Bibliografía

González, Fernando (2007), "Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)", en *Revista Historia y Grafía*, Núm. 29., México, UIA.

Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.

Meneses Reyes, Marcela (2012), *Memorias de la huelga estudiantil en la UNAM, 1999-2000*, Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Moore, Barrington (1989), *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2007.

_____ (2001), *Pureza moral y persecución en la historia*, España, Paidós.

Schmitt, Carl (2006), *El concepto de lo político*, Buenos Aires, Alianza Editorial.

Hemerografía

Appel, Marco, "Anarquistas: lo del 1 de diciembre fue 'autodefensa'", en *Proceso*, México, 17 de diciembre 2012.
<http://www.proceso.com.mx/?p=328066>

_____, "Alarma en Europa por los anarquistas mexicanos", en *Proceso*, México, 29 de abril 2013.
<http://www.proceso.com.mx/?p=340468>

Gilly, Adolfo. "La provocación del primer día", en *La Jornada*, México, 17 de diciembre 2012. <http://bit.ly/11Aj7PI>

_____. "Una provocación preparada y protegida", en *La Jornada*, México, 22 de abril 2013.
<http://bit.ly/15Y9gWY>

_____. "Operativo 1DMX: provocación desde arriba", en *La Jornada*, México, 24 de abril 2013.
<http://bit.ly/1bxy8Gq>

Igartúa, Santiago, "#YoSoy132: Primer aniversario en crisis", en *Proceso*, No. 1907, México, 19 de mayo 2013, pp. 16-18.

Igartúa, Santiago, "Acusan anarquistas a Ebrard de satanizarlos para justificar la "brutalidad policiaca", en *Proceso*, México, 7 de diciembre 2012. <http://www.proceso.com.mx/?p=327272>

Igartúa, Santiago y Juan Carlos Cruz Vargas. "No somos guerrilleros pero pronto lo seremos", en *Proceso*, No. 1883, México, 2 de diciembre 2012, pp. 10-13.

Rodríguez García, Arturo, "Los radicales, sin capucha: el Estado es el violento", en *Proceso*, No. 1907, México, 19 de mayo 2013, pp. 19-21.

Zapata, Belén. "Atenco, el tema que 'encendió' a la Ibero y originó #YoSoy132", en *CNN México*, 4 de junio de 2012. <http://bit.ly/17UjMTs>

El movimiento estudiantil en la difícil construcción de un futuro democrático

Guadalupe Olivier Téllez

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

El objetivo de esta ponencia es resaltar los principales elementos de contexto, y los mecanismos de movilización-desmovilización del movimiento #yosoy132 surgido en México en el proceso electoral de 2012. Abordamos el contexto de movilizaciones a nivel mundial, para ubicar la experiencia del #yosoy132 y dos características recurrentes en todos ellos: la lucha por la democracia y el uso interno de las redes informacionales; después, nos introducimos en el contexto político de México en el tiempo de la contienda electoral de 2012 que marcó el regreso del partido hegemónico desplazado 12 años antes. Describimos sintéticamente las causas del origen del movimiento y su base social. Finalmente, delineamos cinco dispositivos de movilización-desmovilización que explican la trayectoria del movimiento: 1) la condición política del movimiento, 2) el carácter plural y multidimensional de la protesta, 3) el papel de las alianzas y la lucha por la hegemonía, 4) la definición e innovación de los repertorios de la movilización y 5) los dispositivos de la represión.

#yosoy132 en el contexto de los movimientos mundiales

En mayo de 2012 inició el movimiento #Yo soy 132. Su proceso de configuración y desarrollo se encuentra inmerso en el conjunto de movimientos juveniles más recientes en el mundo. Es importante, en este sentido, hacer referencia a los cuatro grandes movimientos inmediatos anteriores a éste: la *Primavera Árabe*, de diciembre de 2010; el movimiento de *Indignados-15 M* en España y el *Movimiento Estudiantil Chileno*, ambos de mayo de 2011; y el movimiento de los *Ocupa-Wall Street*, en Estados Unidos de septiembre de 2011. Y aunque todos ellos con diferencias notables, también se pueden observar coincidencias de fondo.

La *Primavera Árabe*, aglutinó la movilización de juventudes en 12 países de oriente medio. Principalmente se centró en la transformación y modernización de las estructuras políticas y sociales, que desde luego puede interpretarse como un movimiento regional-local, cuyo objetivo fue derribar las monarquías autoritarias y repúblicas dictatoriales. Sin embargo, es clave hacer mención de cómo las resonancias del levantamiento, operaron bajo el marco del uso de las redes de información electrónicas, convirtiéndose aceleradamente, en un movimiento de grandes magnitudes. En el caso del movimiento de *Indignados-15 M* también se propugnó por el mejoramiento de los canales de participación política, a partir del fortalecimiento y ejercicio práctico de la democracia vinculado a la reformulación de la esfera normativa. En este sentido, se volcó en demandar el fortalecimiento de los bienes públicos y en la demanda de mayor justicia social. Aquí operan también, como en la *Primavera Árabe*, dos aspectos

nodales: el tema de la transformación del régimen político y el uso de las tecnologías como mecanismo intrínseco del movimiento.

Por su parte el *Movimiento Estudiantil Chileno*, aunque su eje básico fue la lucha por la renovación del proyecto educacional pinochetista, su potencia como movimiento lo convierte en la fuerza líder de otros movimientos similares, particularmente en América Latina, que exigen educación pública. Las demandas aquí por lo tanto son de carácter social con una fuerte crítica a las políticas de privatización. Aunque al mismo tiempo, contiene aspectos centrados en procesos de democratización, pero estos básicamente en relación a la esfera educativa. Por un lado, las demandas democráticas se encontraban en función de las disposiciones y funcionamiento interno de las universidades que impedían la participación más horizontal en sus procesos, y por otro, a la democratización en el acceso, permanencia y promoción a la educación superior, incluyendo la incorporación de los derechos educativos de los pueblos originarios.

Respecto al movimiento de los *Ocupa-Wall Street*, éste se centró básicamente en el tema de las consecuencias de la globalización económica. Uno de sus principales argumentos se basó en principios de equidad en la distribución de la riqueza a partir de la regulación de los mercados financieros. En este movimiento, el tema de la justicia, fue el bastión que sobresale en sus demandas proponiéndose la creación de una banca pública y la reformulación tanto de las tendencias económicas como de la vida política.

En estos cuatro movimientos destacan, al menos, tres aspectos en común: 1) los efectos perniciosos de la globalización y la crítica a la economía de mercados internacionales como consecuencia; 2) la exigencia de mayor democratización de los procesos económicos, sociales y políticos; y 3) la utilización de los medios digitales o cibernéticos como un recurso innovador de organización, difusión y activación de las movilizaciones. Y aunque con diferencias en el énfasis en sus argumentaciones, fueron ejes articuladores los temas de la erosión de la democracia y de la participación social limitada. Y es precisamente en esta perspectiva general donde se incluye el movimiento #Yo soy 132. Como puede verse, en todos ellos destaca la utilización de las tecnologías como elementos fundamentales, específicamente de la plataforma Web 2.0, Facebook, Twitter y YouTube. Y aún cuando el uso de los medios digitales es heterogénea, éstos fueron los grandes dispositivos de organización colectiva en los contextos donde aparecieron estos movimientos, a pesar de su uso restringido en algunos países (ver tabla 1).

Los datos de la Tabla 1 muestran que a pesar de que México es uno de los países donde el uso del internet es más bajo que en otras regiones, incluyendo países de América Latina de similares economías, en conjunto es mayor su crecimiento a la media mundial con un 610% aproximadamente (González, *op cit*).

No obstante, en todos los casos, los repertorios de acción también incluyeron los esquemas de movilizaciones en plazas y oficinas de Estado, así como la organización de marchas masivas. El nivel de impacto de estos movimientos fue relativo dependiendo de los niveles de respuesta tanto de los gobiernos como de la sociedad y de la situación específica de sus demandas frente a sus propias coyunturas. No es el propósito de este trabajo hacer un análisis del éxito o fracaso de dichos movimientos, sin embargo, es necesario colocar en una esfera más amplia al movimiento mexicano de frente al contexto de las elecciones presidenciales del 2012.

Precisamente en este sentido es importante resaltar que el movimiento mexicano #Yo soy132, aunque su consigna de arranque se centró en la apertura de los medios de comunicación, el argumento básico fue poner en tela de juicio los términos en los que la democracia se ha puesto en juego en el país y el papel de las televisoras, medios impresos y radiofónicos como los instrumentos ideológicos del poder, lo que en las propias palabras de los líderes de la Universidad Iberoamericana era evidenciar “la democracia simulada”. Así, puede decirse que lo que identifica a estos movimientos es justamente una lucha por la democracia, cuyo significado cobró sentido particular en cada región y proceso político por el que han transitado.

El contexto político-electoral de México

En la transición democrática -de un régimen de partido hegemónico controlando el espacio político durante más de siete décadas en el siglo pasado, a un gobierno de derecha en los albores del nuevo siglo XXI- la ciudadanía en México había estimado que la alternancia presidencial alcanzada en 2000 iba a ser la alternativa a una verdadera renovación institucional. Poco duró la expectativa, pues la joven democracia pronto fue erosionándose con continuados fraudes electorales y conflictos sociales. Las últimas elecciones de 2012 marcan el contexto electoral del surgimiento del movimiento #yosoy132. Esas elecciones para muchos ciudadanos cerraron cualquier posibilidad de mejoría social al irrumpir ese viejo partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con renovadas señales de corporativismo y complicidad con los medios de comunicación. El PRI se preparó desde varios años antes para estas elecciones, impulsando una propuesta electoral con base en la construcción de una imagen mediática, asociada a una estrategia mercadológica contundente, erigiendo a un émulo de la farándula, sobre quien sería su candidato ideal.

Pero no únicamente fue meritoria la operación de esa estrategia electoral para este partido, sino sobre todo el papel desafortunado del partido conservador en el poder, Acción Nacional (PAN), durante 12 años. El entusiasmo de la ciudadanía por Vicente Fox, aquel nuevo presidente de derecha que no obstante representaba simbólicamente la anhelada alternancia en el 2000, se vino estrepitosamente abajo por la ineficiencia palpable del manejo presidencial y la evidencia de una práctica incongruente con los preceptos democráticos; después vino el afán solapado de la represión estatal hacia los pobladores de Atenco al final de su sexenio, en un acuerdo explícito con el entonces gobernador del Estado de México y futuro presidente de México en 2012, Enrique Peña Nieto, que se aplicó con excesos represivos. Se añade a estos conflictos irresueltos el complot urdido por el propio presidente contra el adversario electoral más temido de la izquierda nacionalista Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para desafortunarlo de su entonces cargo de Jefe de Gobierno del DF, y evitar con ello su participación al año siguiente en las elecciones presidenciales de 2006; Dramáticos eventos impactaron negativamente la imagen que la ciudadanía tenía de un PAN conservador pero supuestamente democrático.

La llegada del nuevo presidente en 2006, Felipe Calderón Hinojosa, del mismo partido conservador aunque de corrientes internas diferentes, no trajo mejores resultados, sino profundizó la crisis social. Su gobierno se inauguró en el centro mismo de una profunda deslegitimación política debido a que las elecciones fueron evidentemente controladas por el gobierno federal y el propio IFE (Instituto Federal Electoral), ante el convencimiento explícito de la mayoría de la ciudadanía de que se había fraguado

indudablemente y desde ahí el fraude electoral, lo que impidió la victoria de AMLO, candidato de la izquierda. Después, el gobierno de Calderón estuvo identificado por graves crisis políticas que no fueron resueltas durante su sexenio. La violencia y la inseguridad pública no se redujo, sino creció de manera preocupante. Junto a ello, se derivó una política de contención que los activistas llamaron “criminalización de la protesta social”. Durante este periodo, las cifras de muertes tanto por el crimen organizado como por los llamados feminicidios superó los 50 mil. El último gobierno conservador tuvo una política antisocial y antilaboral reflejado en los conflictos de la desaparición de la Compañía Mexicana de Aviación y de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, dejando a miles de trabajadores sin empleo, y que dejaba muy mal paradas las promesas del que aparentemente sería el “presidente del empleo” .

Los dos gobiernos de derecha asumieron estrategias corporativas controlando con ellas programas sociales e intentando generar una amplia red de clientelas electorales. Se aplicaron principalmente en sectores campesinos e indígenas y en algunas colonias populares. Fue esta una orientación inédita de un partido que había sido hasta entonces bastión de grupos empresariales y clases medias urbanas.

Después de 12 años de erráticas políticas por parte del PAN, llegaba el turno nuevamente del partido que había sido desplazado del poder y concentrado desde la oposición un amplio control desde las gubernaturas de los estados y alcanzando las mayorías en los congresos locales. El candidato pertenecía a un bloque de mucho peso al interior del PRI, apoyado por Carlos Salinas de Gortari uno de los ex -presidentes más influyentes e impulsor desde 1988 del modelo neoliberal en el país. La candidatura fue apoyada abiertamente por Televisa, la compañía privada de medios de comunicación más trascendente en el mundo de habla hispana, que invirtió grandes montos financieros y tecnológicos para construir una imagen mercadológica desde varios años antes para recuperar la presidencia de la República. El grupo de los gobernadores también se acuerparon en torno al candidato, quienes movilizaron muchos recursos para amplificar la candidatura de Peña Nieto, incluso con medios extralegales y por encima de las restricciones enunciadas en la legislación electoral. De esa manera, el candidato del PRI se rodeó de un espacio de nepotismo, corrupción y simulación de imagen, que reproducía los mismos vicios antidemocráticos y autoritarios del antiguo PRI del siglo XX.

El surgimiento del #yosoy132

El movimiento surgió en el zarandeo de la campaña electoral de 2012. Reivindicó sobre todo la defensa de la democracia y enfrentó con valor la imposición del candidato del viejo régimen, dada su intrincada red de complicidades. El movimiento, originado en universidades privadas y extendido a las públicas, quiso articular valores de justicia social y libertades democráticas: transformación radical de los medios, la educación y el modelo económico neoliberal. Se expresó con un amplio repertorio de marchas, asambleas, amplias redes plurales con clases medias y populares, y articulando el uso de las redes cibernéticas, principalmente el Facebook y el Twitter.

La movilización de jóvenes estudiantes de la Universidad Iberoamericana empezó el 11 de mayo, ante la visita del candidato del PRI Enrique Peña Nieto a la universidad donde tendría un diálogo con estudiantes y profesores. Un grupo de jóvenes previamente organizados decidieron planear una respuesta activa a la visita del candidato dibujando carteles, confeccionando máscaras del ex -presidente

Carlos Salinas de Gortari, creando un grupo de Facebook y elaborando preguntas que deseaban hacer en la presentación, principalmente destacando el conflicto de Atenco. A la llegada del candidato, se implementó un fuerte dispositivo de seguridad y el control de la asistencia al auditorio, pasando a los miembros de la comunidad universitario por estrictas revisiones y controles de seguridad. Al terminar el simulacro de diálogo entre el candidato y los participantes, algunos jóvenes lo increparon por el caso Atenco y se desató una discusión, en el que Peña Nieto, señaló públicamente que como gobernador del Estado de México que era en ese entonces, asumía la responsabilidad total de la represión. Aquí, EPN dijo: "...reitero, reitero, fue una acción determinada personalmente, que asumo personalmente, para restablecer el orden y la paz en el legítimo derecho que tiene el Estado mexicano..." (Cf. González, 2013:37). Muchos jóvenes se enardecieron con su respuesta. Empezaron a seguirlo y a gritarle "Atenco, Atenco", "Fuera, fuera", "La Ibero no te quiere", "Asesino, cobarde".

Es posible que el acontecimiento no hubiese pasado a mayores, si la respuesta del mismo candidato y los coordinadores de su campaña, hubiesen sido en otro tono. Los marcos de referencia son discursos que se confrontan entre adversarios y constituyen un espacio de conflicto y acción, que empuja procesos y trayectorias de gran magnitud. Roberto González hace un excelente recuento de la respuesta del equipo del candidato a los acontecimientos vividos en la Universidad Iberoamericana. Buscó deslegitimar la protesta señalando grupos externos a la comunidad, el ambiente de hostilidad que habían generado y las faltas de respeto al candidato. Tergiversaron los hechos, minimizando la protesta y señalando que los estudiantes de la Ibero en realidad sí habían mostrado su apoyo a EPN en su visita a la Universidad. Revalorizaron la candidatura, intentando reposicionar al candidato, usando los medios de comunicación como sus aliados y publicaron nombres de los "provocadores" identificándolos con su enemigo electoral número uno, el izquierdista López Obrador candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Al final, el responsable figurado de las protestas contra el PRI, era el propio AMLO, un "político resentido que no sabe perder" (González, 2013:27-73).

En realidad, no fue el grupo que organizó previamente la "bienvenida" al candidato, ni la situación álgida que se dio durante su visita, lo que provocó el movimiento anti Peña Nieto, sino el agravio que los alumnos de la "Ibero" sintieron ante la impune manipulación de los hechos por parte del PRI, siendo cómplices la mayoría de los medios de comunicación. Señalarlos como gente externa a la universidad, ubicándolos con ciertos grupos de porros, y manipulando totalmente el sentido de la reprobación que se hizo mayoritaria en la presentación del candidato. Lo único que mostraba semejante actitud, era la misma cultura política retrógrada de un príisimo que no había cambiado en nada desde su expulsión del poder en el año 2000.

Un estudiante literalmente alterado por la difusión manipulada de los hechos hizo una invitación por el Facebook a toda la gente de la universidad a enviar un video señalando que ellos estuvieron ahí y eran estudiantes, eran universitarios. La respuesta fueron 131 videos de jóvenes que respondieron a los coordinadores de la campaña del PRI: "somos estudiantes...no porros...no acarreados...nadie nos entrenó para nada...nadie nos entrenó para nada..." (González, 2013:61-62). El video se publicó el día 14 de mayo con el hashtag "#131 alumnos de la Ibero". A las pocas horas se hizo trending topic número uno a nivel mundial. 125 mil twitts reconocieron el valor de los estudiantes de la Ibero de presentarse pública y abiertamente. Ese mismo día a iniciativa de Saúl Alvidrez estudiante de derecho y economía del ITESM se

invitó a todos los simpatizantes a formar parte del #yosoy132. Sumarse a la causa de los #131 alumnos de la Ibero.

Las respuestas de los estudiantes de las universidades privadas partieron de un agravio, provocado por los coordinadores de campaña del PRI que desconocían una identidad auto-asumida de esos jóvenes como estudiantes críticos, pero que al mismo tiempo eran contestatarios de quienes comenzaron a ser desde ese momento su adversario más temido, la burocracia partidaria del PRI. Ella los señalaban como porros y los desclasaban, afirmaban de ellos ser acarreados del partido de izquierda electoral de ese momento, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y además manipulados por su candidato López Obrador.

¿Quiénes fueron esos jóvenes del #yosoy132?

El movimiento fue inicialmente empujado por estudiantes de una universidad privada, pero no fue esencialmente un movimiento estudiantil, con demandas estudiantiles.

En México existen cerca de 3 millones 500 mil estudiantes matriculados en el nivel superior. Significa una cobertura aproximada del 34%. Para algunas clasificaciones internacionales, en el 2010, el país llegó a la masificación de los estudios superiores. Sin embargo, la distribución de los servicios educativos es bastante heterogénea, en muchos sentidos. En términos de los sectores sociales de los estudiantes matriculados, el 21% de jóvenes son de escasos recursos, equivalente a unos 800,000 estudiantes, el 48% pertenecen a sectores medios y el 31% provienen de familias prósperas (Tuirán, 2012). El 72% del total de estudiantes que asisten a la educación superior en México lo hacen en instituciones públicas, pese a que de alrededor de 2,600 instituciones de educación superior existentes en el país, el 66.8% son de tipo particular o privado (Muñoz, 2009).

Dentro de este marco, el Distrito Federal, la capital de México, es la entidad que cuenta con la mayor matrícula del país, atiende a poco más del 70% de la población de la cohorte de 19 a 23 años, de manera que por su cobertura bruta, se encuentra en etapa de universalización del sistema. Cuenta aproximadamente con 1000 planteles, incluyendo la zona conurbada, de las cuales poco más de 200 son públicas y el resto son de régimen particular (ANUIES, 2012). La cohorte de edad señalada arriba coincide con el 45% de usuarios de internet en México, de entre los 15 y 24 años que lo utilizan vigorosamente (González, 2012).

Los jóvenes movilizados a partir de mayo de 2012, inicialmente fueron estudiantes de 15 planteles privados de educación superior y rápidamente se incorporaron estudiantes de 37 planteles de instituciones superiores públicas, 2 universidades españolas y 1 alemana. También se incorporaron 7 planteles de educación media superior públicas y 1 privada (ver tablas 2 y 3).

La amplia participación de jóvenes estudiantes también atrajo las voces de otros grupos juveniles no matriculados a ninguna institución educativa, esto hace difícil tener una certeza de quienes son aquellos rostros. En este sentido, lo importante a señalar aquí, es que a lo largo del trayecto del movimiento su configuración se hizo más compleja dada su heterogeneidad, revelándose importantes contradicciones. El célebre encuentro en las islas de Ciudad Universitaria el 30 de mayo de 2012, mostró lo que para muchos era lo impensable: la reunión de jóvenes estudiantes de instituciones públicas y

privadas. Fue un acontecimiento inusitado no solo para la sociedad en general, sino para los propios estudiantes que así lo mostraron en sus respectivos discursos. Y aunque el exhorto fue muy claro para lograr una unidad universitaria sin diferenciaciones, el reto quedó plasmado. ¿Fue posible coexistir en la pluralidad? De eso se trata lo siguiente.

Los dispositivos de la acción

Movimiento político. #yosoy132 fue en su verdadera condición un movimiento político, que surgió de las contradicciones de una campaña electoral que se había empantanado y entraba en una especie de ambiente soporífero institucional. En ese contexto la protesta surgió imprimiéndole otra dinámica al proceso electoral. Se planteó como una consecuencia lógica manifestarse en contra del candidato priista y lo que representaba simbólicamente, el autoritarismo reflejado en su actuación ante el conflicto de Atenco, así como el rechazo puntual a la manipulación de los medios de comunicación y su intervención espuria en la campaña electoral. Fueron estas demandas enteramente políticas de un movimiento que emergió para decir basta a una conducción engañosa en las elecciones, que a pesar de la alternancia electoral nunca dejó de existir. El carácter social del movimiento lo proporcionó la participación posterior de estudiantes de las universidades públicas, principalmente de la UNAM, la UAM, la UACM y el IPN y otras del interior del país. Es paradójico en este sentido que la intencionalidad de los movimientos sociales sea en el transcurso de su trayectoria pasar de reivindicaciones meramente sociales a otras de carácter político donde interviene la conciencia de la lucha por el poder. En este caso, el paso, si es que se dio en algún momento, fue en sentido inverso, de lo político a lo social. Consideramos en este sentido que este proceso debilitó el impacto que pudo haber tenido las acciones del movimiento sobre el campo propiamente político, de tipo electoral, dirigida al principio y con toda precisión contra una opción que representaba el regreso al pasado autoritario, jerárquico y excluyente. La incorporación numerosa de demandas sociales planteadas en la 1era. Asamblea Interuniversitaria en las Islas de la UNAM diluyó la eficacia del desafío en el campo de las estructuras del poder.

Movimiento plural. #yosoy132 fue un movimiento plural, variado, pluriclasista, que acuercó múltiples demandas que se convirtieron en una retahíla de peticiones, además de la confluencia de jóvenes representantes de diversas universidades públicas y privadas, de la capital del país y otras a nivel nacional, como explicamos más arriba. Como ya se ha señalado, varios analistas hemos asociado a #yosoy132 con los movimientos juveniles que se sucedieron en el mundo, de manera que Julio Hernández, periodista de "La Jornada" lo refirió como el movimiento 11-M e incluso otra periodista reconocida, Carmen Aristegui, habló de ellos como "la primavera mexicana." Sin embargo habría que llamar la atención respecto a que este carácter plural, definido para todos estos tipos de protesta, puede constituirse en un obstáculo si no se expresa de manera más o menos equilibrada en sus partes constitutivas. Algunos activistas del Occupy Wal Street recomendaron a los mexicanos afinar las formas de organización y no dejarlas al espontaneísmo. También hemos visto que la iniciativa del movimiento emanó de los jóvenes de la Ibero, apoyados por la iniciativa de Arvidez del ITESM. Pero más adelante, los propios jóvenes de la Ibero decidieron impulsar una red más amplia que incorporara otras universidades, por lo que convocaron a la participación de la primera manifestación pública del movimiento. El número de representantes de instituciones adheridas al #yosoy132 creció. En la 1era. Asamblea General Universitaria del día 30 de mayo, participaron únicamente 54 universidades públicas y privadas de varios

estados de la república, y una asistencia de 6500 personas, además de representantes de 90 medios locales, nacionales e internacionales.²²⁰ No obstante la pluralidad con la que se imprimió la conducción del movimiento, a mayor diferenciación, mayor confrontación y controversia interna por la hegemonía. Sin plantearlo explícitamente por ninguna de las representaciones asistentes a las asambleas interuniversitarias, consideramos que esta disputa es el punto crucial de inflexión donde la dirección y el liderazgo del movimiento pasaron de ser iniciativas esencialmente políticas y democráticas, de la protesta de los jóvenes de la Ibero, al influjo de las demandas sociales impulsadas por las representaciones de los jóvenes de las universidades públicas. La incorporación de reivindicaciones de carácter más social no necesariamente alcanzaron un vínculo directo con los planteamientos iniciales del “#131alumnos de la Ibero”. Una muestra de ello son el número y la orientación de las mesas de discusión que se plantearon en la 1era. Asamblea General Universitaria.²²¹ Fueron quince las mesas de discusión. Dos de ellas tenían que ver exclusivamente con el planteamiento original: la democratización de los medios de comunicación y la transparencia de los comicios. Cuatro más tendrían un carácter en lo fundamental de auto-identificación del movimiento, aspecto crucial en el estado naciente de las movilizaciones. Estas mesas se referían a la postura y posición política del #yosoy132, las formas de organización interna, los métodos para la toma de decisiones, y la participación de los estudiantes en el extranjero. Todo lo demás, incluido en 9 mesas de discusión, se refiere a contenidos tangenciales y de carácter social, ecológico, o particularidades de las instituciones educativas. Consideramos que en efecto el movimiento se amplió en sus demandas, se abrió en la participación, pero al mismo tiempo, de alguna manera, se perdió en la contundencia política. El carácter infinito que pudo simbolizar el número 132, como dice Roberto González (2013), pudo rebasar el perfil preciso de la protesta original, y la convirtió en un movimiento más amplio, pero por eso mismo, más difuso en sus alcances y en sus objetivos.

Alianzas políticas. El tema de las alianzas es crucial en el desarrollo de los movimientos y de las campañas políticas, sean electorales o transgresivas. Es la suma de factores cuantitativos y cualitativos que se insertan a la causa de un movimiento. Pero al mismo tiempo, se genera una apertura a veces incontrolable de espacios de lucha por la hegemonía y la dirección política de la acción colectiva. Consideramos que fue el tipo de alianzas y las formas que tomó la lucha por la hegemonía del movimiento #yosoy132 que debilitó la eficacia central de la protesta. No pensamos que el tipo de alianzas haya sido por sí mismo una consecuencia perniciosa de las posibilidades reales de éxito del movimiento. Sí creemos en cambio que la inmadurez y el escaso número de integrantes de los jóvenes de universidades privadas permitió el desplazamiento de su liderazgo. Un primer aspecto lo encontramos en la participación de estudiantes de universidades públicas con una experiencia política y de participación mayor, con un capital cultural político más extendido y con una imagen de confianza y de liderazgo más sostenido. Otro aspecto, se refiere a las alianzas directamente realizadas con movimientos sociales, cuyos objetivos,

²²⁰ Relatoría Oficial, Primera Asamblea General Universitaria y de la Sociedad Civil, UNAM, Las Islas, 30 de mayo de 2012.

²²¹ Los temas que se trataron fueron: 1. Espacios públicos en los medios de comunicación; 2. Postura y posición política del movimiento; 3. Elección e información, transparencia en los comicios; 4. Organización del movimiento. Sólo voceros; 5. Método asambleario de participación y difusión; 6. Arte y cultura; 7. Políticas educativas; 8. Ciencia y salud; 9. Violencia y represión en movimientos sociales; 10. Democratización de órganos internos dentro de las estructuras de gobierno en universidades públicas y privadas; 11. Agenda post-electoral y alcances del movimiento; 12. Agenda nacional para la conformación de un proyecto político de trascendencia después del 1ro. de Julio; 13. Medio ambiente. Basura electoral; 14. Historia y memoria histórica; 15. Participación de los connacionales mexicanos en el extranjero, Cf. Relatoría Oficial, op.cit.

explicablemente más gremialista cooptaron las iniciativas de tipo democrático y político. Nos referimos a los casos del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Frente de Pobladores por la Defensa de la Tierra de Atenco. Queremos ser claros en el sentido que no estamos planteando que estas alianzas hayan sido el lado negativo en el desarrollo del #yosoy132. Queremos señalar, sin embargo, que las preocupaciones de estos movimientos, plenamente justificables en términos sociales, pudieron haberse asociado con mayor equilibrio con las demandas democráticas de los jóvenes, pero que no lo hicieron.

El repertorio de la movillización. Este es un dispositivo de la acción crucial para movilizar a ciertos sectores sociales y desmovilizar a otros, dependiendo de su peso simbólico y su grado de eficacia organizativa. El movimiento implementó diversas acciones colectivas, unas de manera espontánea, y otras más planificadas. Pasó lo que Charles Tilly (2008) ha denominado la innovación de los repertorios junto a la readecuación de repertorios antiguos. Manuel Castells (2012), en este sentido, narra la importancia nodal que tuvieron las redes cibernéticas en la experiencia de la Primavera Árabe, que se asocia casi perfectamente con lo sucedido en México. Se trata de una triangulación en el uso de las redes en el espacio de los flujos, con las redes sociales en las experiencias de apropiación del espacio público físico, de las instalaciones, de las calles y de las plazas. Varios estudios ligados a la tecnología y al uso de lo que erróneamente han llamado "redes sociales"²²² han llevado a la apología el uso de las redes informacionales. No hay que elevar artificialmente el uso de las nuevas tecnologías, pero al mismo tiempo debemos reconocer sus capacidades como medios de movilización. En el caso de los jóvenes de la Ibero, es claro que toda la interacción comunicativa, el intercambio de ideas, el debate, la difusión de las acciones realizadas y de las reacciones de las autoridades, la propagandización y la convocatoria a reuniones y otras acciones colectivas se realizaron a través de lo que se ha llamado la tecnología Web2.0 especialmente las redes del Facebook, Twitter y YouTube (Luis Josué González Fuentes, *Diálogo Político*). No obstante es importante asociar este uso tecnológico con otros repertorios de la movilización más amplios como son las marchas, la organización de brigadas, los cordones a las instalaciones principalmente de Televisa, y las asambleas regionales e interuniversitarias. Llama la atención en este sentido la experiencia de las Asambleas Interuniversitarias realizadas en diversos lugares, principalmente en instituciones de educación pública, así como el carácter asambleario de la toma de decisiones heredado de los movimientos estudiantiles en la ya vasta historia social del país. Mientras la intención del asambleísmo es buena en el sentido de evitar la toma de decisiones en lo individual, de pequeños grupos y controlar la intención sistemática de cooptación de las autoridades, esto no siempre funciona así. Al contrario, la desorganización natural de las asambleas estudiantiles y la duración tan extensa de los tiempos de discusión, provoca que al final de las reuniones la toma de decisiones se tomen por muy pocos asistentes, debido a que la mayoría se ha ausentado de las asambleas. Esto pasó muy seguido,

²²² Hemos hecho notar esta discrepancia de términos en otros análisis: "...estas redes, que llamaría cibernéticas, se constituyen en parte de redes sociales, que por definición son más amplias y articulan interacciones sociales entre seres humanos, sea física, simbólica o virtualmente... William Gibson -novelista y promotor del género cyberpunk y del World Wide Web- considera las redes sociales como redes cibernéticas, formas de transmisión de información, valores e ideas (asociadas con la democracia) en una sociedad. Así pensado, el concepto usado de red social se estrecha y limita más bien a redes informacionales. Véase la conferencia de Genaro Lozano "El ciberespacio: la nueva frontera de la protesta. El caso del movimiento por el matrimonio entre parejas del mismo sexo en México y las redes sociales" en "Primavera árabe ¿Revoluciones líquidas o ciudadanas?", por Sergio Tamayo, en prensa.

principalmente con la representación de los jóvenes de las universidades privadas, y en otras asambleas por ejemplo las realizadas en San Salvador Atenco y en aquellas después del día de las elecciones, en que el peso mayoritario de las reuniones la asumían ya las organizaciones sociales y no los jóvenes universitarios. Las decisiones entonces de las asambleas se hegemonizan desde las posturas de los actores con mayor autoridad moral, como el SME o los pobladores organizados de Atenco. Pero en la medida que no son sentidas ni pueden ser introyectadas en el resto de los asistentes, el movimiento se debilita.

Los dispositivos de la represión. Estos mecanismos se expresaron como infiltraciones, agresiones y la cooptación. Son formas de penetración de las autoridades al movimiento con el fin de desmovilizarlo al grado de hacerle perder plena efectividad. El movimiento enfrentó muchas situaciones que lo debilitaron, principalmente dirigidas al sector de los jóvenes de las universidades privadas. El caso de Arvidez, el estudiante del ITESM que originó, al menos conceptualmente, el movimiento #yosoy132, fue interceptado por un espía del CISEN que se hizo pasar por estudiante y lo expuso ante el movimiento, que finalmente decidió expulsarlo, sin saber que el estudiante Cossío era enviado por la policía. Varios casos fueron conocidos de profesores de la Universidad Iberoamericana que trabajaban también con el CISEN como informadores. La represión tiene varios mecanismos de uso de la violencia. Roberto González (2012) establece un concepto idóneo en relación a los dispositivos represivos del Estado. En el caso del #yosoy132 se estableció desde el principio una estrategia directa por parte de autoridades, medios y burocracia partidaria, para detener toda posibilidad de que el movimiento ampliase el cuestionamiento que pudiese dañar la imagen del candidato. De inmediato se descalificó, se tergiversó y se minimizaron los hechos en una batalla frontal por la persuasión de los públicos. Después las propias autoridades utilizaron las redes informacionales para acosar y amenazar a los estudiantes que se habían expuesto públicamente en el video “#131 alumnos de la Ibero”; más adelante los grupos y brigadas del partido agredieron a cualquier persona que intentara increpar a su candidato en cualquier actividad de campaña, acusándolos de revoltosos del #yosoy132; y finalmente aumentó el grado de protección del candidato priísta en los actos y mítines de campaña electoral. Finalmente, la cooptación fue un mecanismo sutil pero eficaz para el debilitamiento del movimiento. El caso del dirigente del ITAM Antonio Attolini, vocero del movimiento, que se dejó seducir por las luces de Televisa y aceptó conducir algunos programas en esa televisora. La misma táctica fue aplicada a varios estudiantes del ITAM y otras universidades quienes después de haber aceptado, en un acto de autocritica no únicamente renunciaron al movimiento sino a las prebendas ofrecidas por las empresas mediáticas.

Corolario

El movimiento, concluyó en el mes de agosto después de tres meses de intensa actividad, casi mes y medio después del día de las elecciones, cuando el Tribunal Electoral le otorgó la constancia de mayoría en las elecciones presidenciales a Enrique Peña Nieto del PRI. Después de eso el movimiento intentó algunas acciones, pero la desmovilización iniciada desde el día preciso de las elecciones, el 1 de julio, ya no se pudo parar. El objetivo del movimiento era, en el marco de las elecciones, democratizar el comportamiento político de los medios de comunicación y parar los medios fraudulentos del PRI para ganar las elecciones. No se pudo. Los medios de comunicación siguen manejando sus intereses económicos y políticos a conveniencia y el PRI regresó al poder. Los efectos de estas elecciones han sido

dramáticos por la fuerza en que se han impuesto reformas estructurales antipopulares. La mayor parte de los análisis del movimiento han hecho una apología de este y mantienen la esperanza de que el movimiento resucite como un ave fénix. Esto está lejos de cualquier realidad, incluso la deseable. Otros análisis consideran que el #yosoy132, debido a su increíble amplitud a nivel nacional todavía existe en otros lugares, aunque de otra manera. Habría entrado en un ciclo de protesta distinto. A diferencia de estas posturas, nosotros creemos que no es así. El movimiento cubrió su ciclo y desapareció. Será necesario, en efecto, destacar sus logros, quizá no tan pragmáticos como el hecho de aumentar o disminuir la diferencia de votos para uno u otro candidato. Quizá aplicando la teoría de los escenarios alternativos reflexionemos si se hubiese generado una alianza mayor, donde las organizaciones sociales hubieran aceptado al movimiento de jóvenes con mayor respeto, aunque fuese constituido por estudiantes de universidades privadas, sin experiencia e inmaduros, y reconociendo que las luchas democráticas y políticas también pueden generar transformaciones sociales, el impacto hubiese sido otro.

Suponemos que el principal logro del movimiento está en su enseñanza y en su reverberación simbólica. El hecho que muchas luchas y agrupaciones principalmente en el interior del país estén realizando esfuerzos por alcanzar mejores condiciones y derechos ciudadanos con la bandera y la etiqueta del #yosoy132 debe ser muy emotivo para los participantes y originarios del movimiento. Está el referente y la memoria, aunque no la base social, ni tampoco los objetivos, ni el programa, como se constituyó en aquel año memorable de 2012.

El impacto diferencial de este movimiento sobre la política nacional y la democratización de los medios, con base en lo anterior, es divergente en el marco del debate. Los procesos de movilización-desmovilización se pueden reconstituir a través de cinco dispositivos de la acción: la condición política del movimiento; el carácter plural, pluriclasista y multidimensional; el papel estratégico de las alianzas y la lucha por la hegemonía; el impacto e innovación de los repertorios de la movilización; y los dispositivos de la represión. Estos aspectos son los que se analizan en esta ponencia, con la finalidad de que contribuya a pensar nuevas formas de la acción colectiva y enfrente así los nuevos retos que se avizoran en las ciencias sociales.

REFERENCIAS

- ANUIES (2012), "Anuario Digital 2012", en *Anuario Estadístico de Educación Superior*. Ubicado en: <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=166>
- Arriaga L., María de la Luz (2011), "Resistencia y alternativas continentales a las políticas educativas privatizadoras promovidas por los organismos internacionales", en Olivier, Guadalupe [coord.], *Privatización, cambios y resistencias en la educación. Hacia la demarcación de escenarios públicos y privados en la primera década del siglo XXI*, México, Universidad Pedagógica Nacional, Colección Horizontes Educativos, pp. 107-160.
- Castells, Manuel (2012). *Networks of Outrage and Hope. Social movements in the Internet age*. Cambridge, MA: Polity Press.

- Díaz De Alba, Carmen (2013), "Tres miradas desde el interior de #Yosoy132" , *Desacatos*, Núm. 42, Mayo-Agosto.
- Galindo Cáceres, Jesús y José Ignacio González-Acosta (2013), *#Yosoy132. La primera erupción visible*, Global Talent University Press.
- González Villarreal, Roberto (2013). *El Acontecimiento #yosoy132. Crónicas de la multitud*. México: Editorial Terracota.
- Muñoz, Humberto (2009), "La universidad pública en México" en *Publicación digital del Seminario de Educación Superior de la UNAM*, Septiembre. Ubicado en: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hmunoz/Munoz_PubliDigitalesSES.pdf
- Muñoz Ramírez Gloria (2012). *#yosoy132*. México: Ediciones Bola de Cristal.
- Rovira Sancho, Guiomar (2012), "#Yosoy132: ¡No había nadie haciendo el movimiento más que nosotros!", *Anuari del Conflicte Social*.
- Ramírez, Carlos (2012), "#Yosoy132: el vacío político, no hay pensamiento crítico" , *18 Brumario*, 11 de junio, Núm. 47.
- Tilly, Ch. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tuirán, Rodolfo (2012), "La educación superior en México 2006-2012. Un balance inicial" , en *Campus Milenio*, Septiembre 27. Ubicado en: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/10/03/la-educacion-superior-en-mexico-2006-2012-un-balance-inicial/>
- #Yosoy132 Movimiento del siglo XXI: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/09/11/yo-soy-132-movimiento-del-siglo-xxi/>
- Villegas, Paulina (2013), "#Yofui132" , Reporte Índigo No. 261 – Mayo 10-12.

DOCUMENTALES

- Documental "El discurso más emotivo YoSoy132. Una lección y un ejemplo" . Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=VAMyTr38A_M&feature=youtu.be
- Documental "#Yo soy 132. Mi Movimiento. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=flel6f0p_K4
- Documental "131 más uno. El origen del movimiento #Yo soy 132" . Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dgkv1p7bvec>
- Documental "El Grito "Yo soy 132. Lo que es, su origen y nuestro objetivo..." . Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xdDmzAQm7Dw>
- Documental "Qué es Yo soy 132? La patria llama y pide justicia, no votes por Peña Nieto" . Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=rRdRy1bhsoY>

Anexo

Tabla 1

POBLACIÓN CON ACCESO A INTERNET 2000-2010						
	Número de usuarios			% de población con acceso a internet		
País/Región	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Mundial	395.088.191,22	1.022.289.697,59	2.014.028.387,89	6,78	15,87	30,48
Miembros de la OCDE	320.179.465,17	646.440.862,85	862.838.674,26	27,77	54,11	69,80
América Latina y El Caribe	20.268.996,30	92.329.805,17	199.881.310,59	3,90	16,64	33,98
México	5079.330,97	18325854,58	35.161.144,57	5,08	17,21	31,00

Fuente: Elaboración propia con datos de González (2002: 24).

Tabla 2

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN EL MOVIMIENTO #YO SOY 132					
PRIVADAS		PÚBLICAS		INTERNACIONALES	
INSTITUCIÓN	PLANTEL	INSTITUCIÓN	PLANTEL	INSTITUCIÓN	PLANTEL
Universidad Iberoamericana		Universidad Nacional Autónoma De México	Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Barcelona	
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey	Campus Ciudad de México		Facultad de Ciencias	Universidad Complutense de Madrid	
	Campus Santa Fe		Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Universidad Stuttgart de Alemania	
	Campus		Facultad de		

	Estado de México		Contaduría y Administración		
	Campus Nuevo León				
Instituto Tecnológico Autónomo de México			Facultad de Derecho		
Universidad Anáhuac			Facultad de Economía		
Universidad La Salle			Facultad de Filosofía y Letras		
Universidad Panamericana			Facultad de Ingeniería		
Universidad Intercontinental			Facultad de Veterinaria y Zootecnia		
Universidad del Valle de México			Facultad de Medicina		
Universidad de Las Américas	Campus Estado de México		Facultad de Psicología		
	Campus Puebla				
Universidad del Claustro de Sor Juana			Facultad de Química		
			Facultad de Estudios Superiores Acatlán		
			Facultad de Estudios Superiores		

			Aragón		
			Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán		
			Facultad de Estudios Superiores Iztacala		
			Escuela Nacional de Trabajo Social		
		Universidad Autónoma Metropolitana	Unidad Azcapotzalco		
			Unidad Cuajimalpa		
			Unidad Iztapalapa		
			Unidad Xochimilco		
		Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior de Comercio y Administración		
			Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas		
		Universidad Pedagógica Nacional	Unidad Ajusco		

			Unidad Juárez		
		Escuela Normal Superior de México			
		Escuela Superior de Educación Física			
		Escuela Normal de Especialización			
		Universidad Autónoma de la Ciudad de México			
		Instituto Nacional de Bellas Artes	Escuela Nacional de Artesanías		
		Centro de Investigación y Docencia Económicas			
		Benemérita Universidad de Puebla			
		Universidad Autónoma de Ciudad Juárez			
		Universidad Autónoma de Guerrero			

		Universidad Autónoma de Sinaloa			
		Universidad Autónoma de Tamaulipas			
		Universidad Intercultural de Chiapas			
TOTALES	16		37		3

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos emitidos en las diversas Asambleas Universitarias.

Tabla 3

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARTICIPANTES EN EL MOVIMIENTO #YO SOY 132			
PÚBLICAS		PRIVADAS	
INSTITUCIÓN	PLANTEL	INSTITUCIÓN	PLANTEL
Universidad Nacional Autónoma De México	Colegio de Ciencias y Humanidades, Azcapotzalco	Colegio Madrid	
	Colegio de Ciencias y Humanidades, Naucalpan		
	Colegio de Ciencias y Humanidades, Oriente		
	Colegio de Ciencias y Humanidades, Sur		
	Escuela Nacional Preparatoria No. 6		
	Escuela Nacional Preparatoria No. 9		
Colegio de Bachilleres			

TOTALES	7	1	
---------	---	---	--

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos emitidos en las diversas Asambleas Universitarias.

Clima, memorias, emociones y especulaciones: #YOSOY132

Anna María Fernández Poncela

Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

fpam1721@correo.xoc.uam.mx

Resumen

Mucho se ha pensado, sentido, dicho, escrito en torno al #YoSoy132. Aquí se pretende un acercamiento que conjuga texto y contexto, cambio climático y nuevo clima, memorias prestadas, razones sensibles, emociones que movilizan, comunicación desbordada, conciencia colectiva en espera. Del todos somos uno al vacío del que surge la creación, posibilitada por la creatividad y la conectividad, fincada en la indignación, la empatía y solidaridad.

Se trata de una reflexión que combina autores/as y obras, grupos de enfoque, entrevistas y encuestas, hasta donde sea posible. Esto es, a través de múltiples miradas, se apunta hacia una nueva forma de movilización social polifónica y multicausal, estética y política, que conjuga conectados e indignados, juventud, comunicación y elecciones. Se reflexiona sobre el devenir tiempo-espacio, entre memorias y emociones, entre razones y coyunturas económicas y políticas, de la acción colectiva al movimiento social, de las redes a las calles y a las urnas, del recuerdo a la esperanza, de la conciencia al ser del yo soy.

“Eso es lo que pasa a las personas que saben mucho. En lugar de utilizar la inteligencia para enfrentar la vida, buscan las respuestas en las cosas que saben. Es muy difícil para las personas muy cultas mantener la inocencia necesaria para mantener la inteligencia viva. Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos. La cultura, las cosas que sabes, son informaciones con las cuales nutres la biocomputadora que es tu mente. Estas informaciones son útiles cuando tú estás a cargo de tu mente, pero son peligrosas si, como ya vimos, tú estás a merced de la tiranía de ella. Porque, mientras más informaciones tu mente guarda, más instrumentos tiene para controlarte y para sofocar tu espontaneidad. Y esto se vuelve un grave obstáculo a tu inteligencia porque, en lugar de vivir en función de lo que eres, empiezas a vivir en función de lo que sabes” (Dayal, 2012:196).

“Nuestra sociedad y nuestro mundo parecen vertiginosos y turbulentos, cuanto menos complejos y difíciles, contradictorios y a veces inaprehensibles. Es por ello tan necesario fincarnos en “el poder del ahora” (Tolle 2006) y en “amar lo que es” (Katie y Mitchell 2006), no desde el rendirse sino más bien el entregarse, no desde la resignación más bien la

aceptación de la realidad de la que además todo mundo somos co partícipes y co construimos (Robine 2005). Necesitamos obviamente colaborar en la creación de una sociedad más nuestra y amable, lejos del riesgo (Beck 2002) y de la incertidumbre y el miedo (Bauman 2007), imaginando, proponiendo y configurando una sociedad más justa, decente (Margalit 2010) y empática (Rifkin 2010). Una sociedad en una palabra: humana. Es en este contexto donde creo entra el abrazo del sentido del humor y el beso de la risa” (Fernández Poncela, 2014b:3).

Las dos citas anteriores apuntan a dos cuestiones básicas en estos momentos y que sería bueno retomar como humanidad, asuntos que de alguna manera retomaron las y los participantes en torno al movimiento #YoSoy132: salir de la mente y ser, y hacerlo desde el aquí y ahora, co construyendo, de forma empática y lúdica. Todo un ejemplo para quien pueda y quiera ver y oír.

Nuevo clima, memorias narradas prestadas, emociones encarnadas y situadas, y especulaciones reflexivas

La frase anterior es la versión larga del título de este texto. Pasa el tiempo y seguimos reflexionando sobre lo que pasó en la primavera del año 2012 en torno al movimiento #YoSoy132. Qué contexto social y económico había, qué clima político e ideológico, sensaciones o percepciones, memorias o historias, emociones o sentimientos, intereses o necesidades, razones o explicaciones convocaron y conmovieron, qué juntaron y separaron, qué desde la percepción llevó a la emoción, desde las redes virtuales a las calles de las ciudades, tal vez incluso, sensaciones que se trocaron en sentimientos que impulsaron al voto y a una determinada tendencia del mismo.

Aquí y ahora presentamos una breve reflexión, entre razones y emociones, en torno a un movimiento, un acercamiento como ser humano entre seres humanos o podríamos decir personas (Fernández-Sabater, 2011). Si bien de todo lo propuesto hay puntos que profundizaremos más que otros, porque nos resulten fructíferos, porque sean menos conocidos o porque simplemente y en honor a la verdad creamos saber más sobre ellos, o simplemente porque nos mueven y conmueven.²²³

En cuanto a la metodología y además de la revisión bibliográfica, se emplean grupos de enfoque realizados en la UAM/X en 2012 y 2013, casi 60 entrevistas entre participantes y simpatizantes del movimiento en 2012, una encuesta en la ciudad de México sobre el tema en 2013. Eso sí aquí en concreto primamos la reflexión por lo que dichas fuentes se emplearán de manera puntual y con objeto de apoyar algunos argumentos.

Para empezar se propugna que se configuró un imaginario o representación social, una expresión, acción colectiva y movimiento social de nueva data que abrevó de dos fuentes o fuerzas fundamentales que al parecer chocaron y explotaron.

-Una del baile de las memorias vividas, recreadas, representadas, presentizadas (Halbwachs, 2004), en general podríamos decir que prestadas de la o las generaciones anteriores o recordadas por estas mismas –madres, padres, antepasados, familiares, docentes, coetáneos, amigos/os, libros, películas...-. Se trataría

²²³ Y si tantos autores, como Eco nos recomiendan no enamorarnos de nuestro zeppelin, perdón sujeto de estudio, hay autoras como Kristeva que nos dan permiso de hacerlo.

de una suerte de conciencia reflexiva por de alguna manera denominarla. Fincadas en el tiempo. Verticales.

-Dos, la principal, emociones experimentadas, situadas y encarnadas, vividas y corporizadas (Harding, 1998; Haraway, 1995) en el aquí y ahora, conciencia inmediata o darse cuenta, reacción emocional espontánea y necesidad de satisfacer lo que la emoción apunta (Maslow, 1982; Muñoz Polit, 2009; Fernández Poncela, 2011). Situadas en el espacio presente. Horizontales.

Esta colisión creó algo nuevo y diferente, una configuración de información y energía (memoria y emoción sumadas) que rompieron lo viejo y nació algo inédito. Esa nueva creación necesitaba dos cosas.

-Una su natural expresión primero defensiva de soltar la energía y sacarla y mostrarla. Transitar la emoción de enojo y el subsecuente sentimiento de indignación con conciencia reflexiva. La indignación que a su vez se encontró con la empatía, se desparramó en la solidaridad y se contuvo con el vínculo, afecto y unión (Moore, 1985; Hessel, 2011; Rifkin, 2010). Hablar y ser escuchados y la necesidad de reconocimiento (Fraser, 1997; Honneth, 2009). Un círculo en el espacio.

-Dos, necesitaba hacer algo con la nueva creación de forma propositiva, ese chorro energético nuevo precisaba accionar más allá de la catarsis emocional, se encarnó o reencarnó en una nueva fuerza que llamaba a la acción, la manifestación y movilización, acción colectiva (Melucci, 1999) y movimiento social (Heller, 1988) más allá de la sola expresión, hacia una suerte de cambio, concientización o despertar, como se quiera llamar. Caminar y ser seguidos. Un rayo en el tiempo.

La conjunción histórico-socio-emocional tuvo un medio –o dos- de comunicación, de expresión primero y siempre, y acción también, aunque la expresión es también cabe una acción. Para ello también hubo dos canales.

-Uno, las redes la inter e hiperconectividad estudiantil en el primer momento de la reacción emocional y acción colectiva primero, y como acompañamiento de todo el proceso más adelante, y al cual se sumaron otros sectores de la población (Castells, 2012). Donde tiempo-espacio se conjuga. Se comunica de manera intangible.

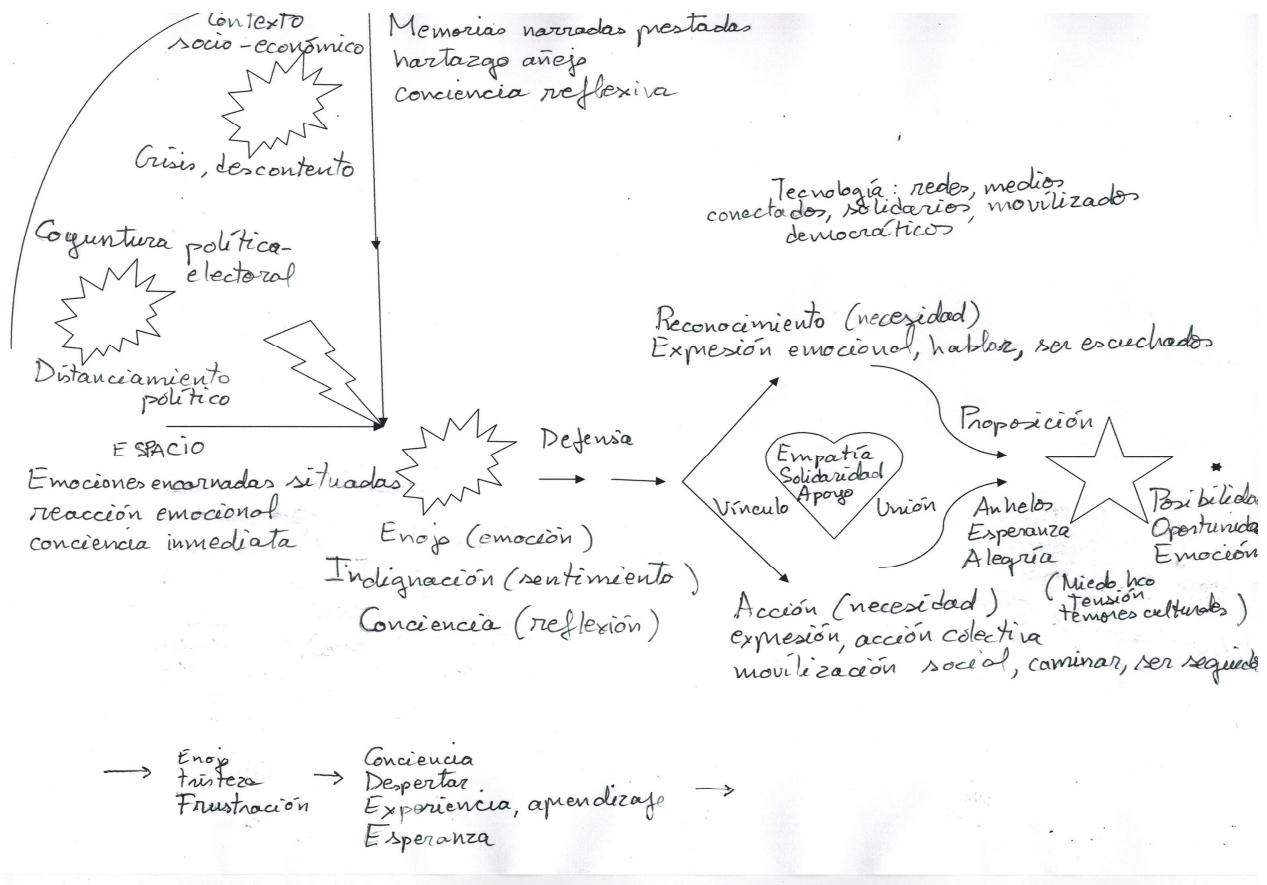
-Dos, las calles, la protesta tradicional, como una segunda forma de necesidad de expresión y más allá de ésta, la acción colectiva que conformó el movimiento social más amplio. Y que en tercer lugar se podría decir incidió en las urnas y la elección de alguna manera o en alguna medida (Fernández Poncela, 2012). Aquí el espacio prima si bien se realiza todo sobre la línea del tiempo. Se expresa de forma tangible y materializada totalmente.

Por supuesto esto se da o tiene lugar en cierto contexto económico, social y político que lo estructura y significa.

-Uno, la coyuntura de la disputa preelectoral y todo su escenario como primer círculo. Del cual no está excluida la problemática política en general del país, de México, sus pendientes democráticos y sus remanentes estilos tradicionales, entre otras cosas y por señalarlo amablemente.

-Dos, la estructuración del sistema socio económico del país y mundial –por lo menos occidental-, crisis económica, desempleo y falta de oportunidades educativas –estas dos cuestiones especialmente sentidas por la juventud en general y la universitaria en últimas fechas también-.

El esquema anterior (véase dibujo) intenta dar una explicación desde la comprensión (Hobbsban, 1996), desde la complejidad (Morin, 2007), desde la razón sensible (Maffesoli, 1997), si bien y sin llegar a la racionalización de Morin (2007) seguramente puede parecer una simple y pura especulación, y quizás lo es. En todo caso es una nueva mirada, una manera más de aproximación pero no como otra cualquiera, una forma que quiere y desea estar despojada de la superstición científica, la superchería académica o el acartonado y hueco discurso político. O por lo menos esa es la intención desde el corazón. Aunque seguramente abreva y peca de lo anterior, por lo cual y ya de antemano pido perdón.



Texto, contexto y antecedentes

Ahora rebobinaremos un poco e iremos del contexto y la historia al presente y porvenir. En primer lugar si bien se puede entender la cultura o un fenómeno social como un texto (Geertz, 1995) no olvidamos que el mismo se superpone o es contenido y envuelto y traspasado por un contexto social y económico, además de ideológico y político (Van Dijk, 2000). Aquí vamos a especular sobre el movimiento como un texto pero reconocemos el contexto y su importancia pues sustenta y envuelve todo, es más, lo sostiene y conforma.

- Crisis económica internacional, crisis de valores y crisis social. Desarraigo general.
- Falta de acceso a la educación superior, desempleo para todo el mundo, en especial la juventud e incluso quienes concluyen una carrera universitaria (Fernández Poncela, 2012).
- Desconfianza y hartazgo de la política concretamente en México.
- Y qué decir de la influencia de la transmisión generacional, la socialización, misma que es importante como nos demostró Segovia (1975) hace ya tiempo, aunque tal vez estemos ante un reemplazo generacional (Fernández Poncela, 2003), quizás la endoculturación como cemento se agriete y resquebraje.
- Por no hablar de la coyuntura preelectoral cercana y vivenciada, el descuido hacia la juventud, no son tenidos muy en cuenta y hay pocas propuestas y oportunidades (Fernández Poncela, 2012).²²⁴
- Por otro lado en la campaña estaba en disputa el partido que gobernaría al país en los próximos seis años, o más bien todo lo contrario, parecía desde un año antes por lo menos que no había disputa alguna, que todo estaba “atado y bien atado” –utilizando una expresión allende de los mares- y que ya se sabía lo que iba a pasar y el que iba a ganar (Fernández Poncela, 2013a). Y es que la mente, la cultura, discurso del poder y el saber todo lo inmovilizan y anestesian como se señaló desde la inicial cita.

Conectividad creativa y redes que revolucionan

En un grupo de enfoque un uamero afirmó “las redes sociales son una revolución social, ya estamos en el siglo XXI” (2012). Y sí en el caso que nos ocupa fueron el canal idóneo de información, comunicación y expresión, sin el cual seguramente no habría acontecido nada o se habría rápidamente olvidado. El potencial de las NTIC es infinito, como y también un peligro de ser enredado por las redes, pero como todo no es ni bueno ni malo, según se use será. Desde hace tiempo ya nos anunciaron su importancia (Castells, 1998) que hoy en día nos recuerdan (Castells, 2012), y podemos comprobar fehacientemente.

Las redes son socialidad y solidaridad, hoy fuente de constante interacción entre redes-actores colectivos-movimientos sociales (Sherer-Warren, 2005). Una forma de participar cuando no hay posibilidades o ganas de hacerlo en los espacios y por los caminos tradicionales (Urresti, 2000). Así podemos hablar de indignados, solidarios y conectados (Fernández Poncela, 2013c).

En ellas apareció el incidente en la Ibero que eclosionó todo el asunto, ellas mostraron en su pantalla el video de indignación del 131, por sus venas o sería más correcto decir tejido corrieron los mensajes de solidaridad y empatía, de apoyo y de afecto, ellas también informaron de las concentraciones y marchas, se desvivieron con la creatividad de anuncios, eslóganes y videos que quedarán para la historia como fuentes de creatividad artística original y verdadera. En fin qué más se puede decir de las redes. Pero no hay que confundirse, no fueron las redes en sí, de nuevo fue su uso, y el uso concreto de hombres y mujeres jóvenes que desplegaron su talento creativo y un entusiasmo sobrecogedor (Fernández Poncela, 2013a).

²²⁴ Un dato, en 2012 se eligieron 22 legisladores federales jóvenes –entre 21 y 19 años- de los 624 que hay en total (Jiménez, 2012).

Curioso como los medios se interesan y las siguieron como hicieron también con el movimiento, como incluso no hubo casa encuestadora que no lo evaluara (Fernández Poncela, 2013a).

Cambio climático o nuevo clima

En una época que a cada momento se nos recuerda el tan manoseado cambio climático, olvidamos que también estamos viviendo un cambio de clima o un clima nuevo, un clima otro, como afirma Fernández-Sabater (2011a, 2011b; 2012). Se trata de mirar con otros ojos, jugar con las palabras, la alegría de muchos, el atacar sin violencia. Pensar en que lo tuyo es mío y lo que te pasa a ti también me pasa a mí. Se comparten malestares y emociones y más que problemas hay que pensar en intereses y necesidades. Hoy hay un nuevo clima social, el mapa de lo posible es otro, es otro el estado mental también.

Este autor lo aplica al movimiento en Madrid y España del 11M (11 mayo del 2011) pero aquí lo podemos relacionar con el 132. Queda más claro que el papel destacado de las emociones en los movimientos sociales (Fernández Poncela, 2013b), y que retomamos más adelante. Como vemos hoy los movimientos no llevan nombres largos o románticos, los números arábigos ganaron la partida –aunque en nuestro país ya había antecedentes-, la practicidad se impone. No obstante el “Yo Soy” implica muchas cosas desde el reconocimiento hasta lo más íntimo e incluso espiritual de una afirmación de ser desde el ser y más que eso.

Al cambio de clima añadimos lo que Rifkin (2010) denomina evolución de la conciencia empática planetaria, en el mismo sentido.

Memorias prestadas narradas

Prestadas más que vividas, relatadas y heredadas, son las memorias en torno al gobierno del PRI, de generaciones anteriores o en lecturas históricas, por cuestiones etarias del sector juvenil estudiantil que vivió en principio doce años de su vida con gobiernos panistas –en promedio más de la mitad de la misma-. No obstante si tú no vives algo pero tus padres sí, puede ser que esa memoria se traspase, se presente y recuerde y vas a hacerla tuya y sentirla propia, claro que también puede ser rechazado, sin embargo, una íntima parte de ti, llámese inconsciente o créase energética, va a seguir marcada por ese pasado.

Como siempre digo que dice Butler (2007), de la cultura no nos podemos salir, y yo añado también siempre que de las emociones tampoco, ni de la historia ni de la relación intergeneracional. Las personas somos producto de la historia, los movimientos sociales también. Los padres, maestros y maestras universitarios algún papel habrán tenido en traspasar recuerdos y memorias, sentires y pesares. Lo mismo que las lecturas, conversaciones, películas, canciones, fotografías, exposiciones, etc.

La sensación o sentimiento de hartazgo social (Galindo Cáceres y González-Acosta, 2013) existente –añejo y contemporáneo- se agudiza en la campaña y se muestra en varias de las entrevistas realizadas sobre el tema (Fernández Poncela, 2013b).

Una joven de un grupo focal de la UAM dijo: “pusieron un alto, un decir ya basta...conciencia hacia la población...informar, que no olvidaran el 68, el 72, lo de Atenco...dijimos basta, vamos a salir y expresar lo que nosotros pensamos” (2012). Y es que “nosotros como jóvenes tenemos la idea de que otra vez como siempre ha pasado, se van a hacer las elecciones sucias, donde se iba a apoyar más al PRI

en términos de medios de comunicación. Y pues más que nada pedir que se hicieran bien las cosas” (2013).

Razones renovadas y sentidas

Con la razón hemos topado, si es que ésta existe, aunque sí tiene un acartonado discurso lingüístico que persiste en nuestras mentes, creencias, argumentos y nuestra cultura, una razón más retórica que racional, más argumentativa y persuasiva que reflexiva, comprensiva y comprometida. Eso sí las memorias rezuman entendimiento y las emociones esgrimen razones, y de memorias y emociones es que reflexionamos en estas páginas. Lo que importa es compaginar comprensión y reflexión cuando estudiamos un fenómeno social y hacerlo desde lo físico-bio-antropo-socio-culturo-histórico (Morin, 1989) o desde todas las miradas posibles y con mayor flexibilidad mental, todo un reto para la ciencia y la academia que parece maniatada por su propio discurso.

Razón, conocimiento y cuestionamiento de realidades, si es que ésta, la realidad existe, de modos de ser y estar, de formas de organizarse, de sistemas políticos, económicos y sociales, reflexión, mucha reflexión y como decimos desde la comprensión no sólo la explicación (Morin, 1989), desde el corazón no sólo desde la mente. Porque sin la comprensión, sin la razón sensible volvemos a caer en la racionalización (Morin, 2007) o el discurso político o académico de vieja data.

Dicho lo cual y como esgrime Camps (2012) tampoco hay que olvidar el discurso racional porque esté en boga el giro emocional en nuestros espacios investigativos. Y es que sí, por supuesto, los movimientos sociales tienen intereses y necesidades, unas prácticas otros estratégicos, y buscan solucionar conflictos, enfrentar, negociar, no cambiar, transformar, un mejor orden social para un grupo o para el planeta, lo cual requiere de pensamiento y acción, de una propuesta reivindicativa traducida en ideas y palabras, en discurso y acción.

La parte propositiva en que devino el movimiento #YoSoy132, cuando tras la reacción emocional expresiva defensiva del enojo y el reforzamiento del sentimiento de indignación avanzó en la acción social, la movilización política desde lo propositivo y alegre, las posibilidades y la emoción misma.

Y es que la inteligencia y sabiduría analizan situaciones, ordenan y dan propósito a la emoción, hoy incluso de habla de una nueva inteligencia colectiva.

Emociones encarnadas y situadas que movilizan

Como ya se insinuó y aclaró con anterioridad, somos seres emocionales en busca de disfrazar nuestros movimientos-acciones a través del mundo de los conceptos y razones-motivos-causas, si algún día encontramos la razón de eso, de encerrarnos en la mente y de envolvernos y desbordarnos en las emociones dejaremos de ser seres humanos para convertirnos en otra cosa. En todo caso sepámoslo o no, querámoslo o no, somos como digo seres emocionales, obviamente en algún momento podemos salir y auto observarnos pero en general estamos en el mar tormentoso o gozoso de la emoción. Sea lo que esa sea (Fernández Poncela, 2011).

Y no sólo de la cultura no nos podemos salir, tampoco de las emociones lo podemos hacer, como se dijo, lo que sí podemos es negar, congelar, cambiar, ocultar, exagerar o disminuir, o también existe la

posibilidad de sentir las y transitarlas y soltarlas o transmutarlas. De utilizar la emoción como guía de la acción pero no con objeto de satisfacer necesidades que la mente o el sistema nos dictan, sino que el corazón y el ser nos indican.

La misma etimología de la palabra emoción señala su camino hacia la acción (Fernández Poncela, 2011). Así tras una sensación (y/o percepción) llega la emoción, que puede devenir en sentimiento, que conforma una necesidad que a su vez lleva a la acción para intentar satisfacerla.

Entre el mundo emocional de tantos matices, aquí elegimos algunas emociones que detectamos ya sea porque se performaron en su momento, ya porque sus protagonistas y la población en general apuntaron en entrevistas y encuestas realizadas sobre el tema, o el seguimiento del movimiento en vivo o en los medios. Primero reacción defensiva de enojo y sentimiento de indignación (Moore, 1985; Hessel, 2011) buscando como necesidad el reconocimiento (Frazer, 1997; Honneth, 2009) y respeto (Sennet, 2009), luego obteniendo empatía (Rifkin, 2010), la decencia (Margalit, 1997) e incluso el vínculo y la unión, como muestras de afecto y amor. Sin por ello olvidar la emoción por tener “una causa” (Ibarra y Hernández, 2012) y subrayar la oleada de solidaridad colectiva (Robles Maloof cit. Carvallo, 2012). Además y por supuesto de lo lúdico, alegría y esperanza.

“La emoción de enojo de una parte de la comunidad universitaria antes, durante y tras el acto del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, se encauzó en un sentimiento de indignación (Moore, 1985; Hessel, 2011) que un grupo expresó en una acción colectiva de un video que publicó en las redes (Youtube, 2012) que se conecta con un amplio sector de jóvenes universitarios y otros sectores sociales, portadores de viejas molestias y añejos hartazgos. Así nace sorpresivamente un movimiento en las redes y en las calles que encauza propositivamente apoyos y solidaridades, el descontento social, miedos y tristezas, temores culturales, frustraciones y alegrías, y todo con mucho entusiasmo y energía. Lo cual fue posible por supuesto a la conjunción de varios factores además del emocional, el contexto político, económico y social, el marco preelectoral, el elevado grado educativo de los universitarios, su capacidad de análisis y desarrollo de creatividad tecnológica y política, con reflexión y con intuición, con intención democrática y con visión de conciencia social –democracia en los medios, voto informado, mejoramiento de la educación, resistencia a las políticas neoliberales, por citar la principales causas que encabeza-. Una experiencia que más que en la historia quedará en la memoria de quienes lo vivimos y será fuente inspiradora de imaginarios futuros” (Fernández Poncela, 2013b).

Concatenando emociones en distintos momentos del movimiento, sobre el tema parece ya clara la importancia de lo emocional en los movimientos sociales y en éste en particular (Jasper, 2012, 2013; Fernández Poncela, 2013b). Por otra parte para una definición, historia y explicación del movimiento en su propia voz –si bien esto último es una falacia- hay ya textos que lo han abordado (Fernández Poncela, 2014a).

Tiempo-espacio y coincidir

Ya sabemos que el tiempo no existe, es más en últimas fechas se nos escurre entre los dedos de la mano. Sin embargo, la sincronidad sí y todo al parecer es perfecto como es, aunque no podamos comprenderlo. En el caso que nos ocupa varias fueron las sincronidades tiempo-espacio que tuvieron lugar, del presente hacia el pasado y del presente hacia el futuro (véase dibujo y esquema).

<p>-Presente</p> <p>Suceso puntual en la Ibero-- Reacción emocional políticos-- Reacción emocional jóvenes-- Reacción emocional sociedad</p> <p>Entramando y enganche emocional, magma de pulsaciones en el presente, aquí y ahora.</p> <p>Conciencia</p>	<p>-Pasado presentizado y presente</p> <p>Memoria prestada-- Sentimiento acumulado y emoción presente encarnada y situada se combinan</p> <p>Origen y contexto social actores/as y coyuntura preelectoral</p> <p>Memoria y emociones</p>	<p>-Futuro que engarza presente con pasado y lo proyecta al porvenir</p> <p>Sentimientos presentes conformados en la historia y en la actualidad--Proyecciones futuro de acciones sociales</p> <p>Despertar</p>
---	---	--

Los tiempos se transitan y se viven, los espacios se viven y se transitan, el ciberespacio y las avenidas, las redes sociales, los celulares, las computadoras y los lugares emblemáticos físicos de concentración o los caminos de marcha recorridos.

Conciencia y despertar, la apuesta del porvenir

Una palabra que surgió mucho en los diferentes ejercicios realizados, y que es expresada por sus protagonistas constantemente es la conciencia, la creación de conciencia, el despertar del sueño, el cambiar la política y al país. Una joven estudiante de la UAM señaló en un grupo de enfoque: “Yo creo que en esencia es bueno porque de alguna manera ya sea directa o indirectamente han hecho que la gente empiece a tener conciencia...el ser humano por naturaleza es revolucionario...somos dos millones de universitarios...es un despertar de nosotros los jóvenes estudiantes...la universidad se debe al pueblo, es para el pueblo...se está creando conciencia...aprender a informar a la gente definitivamente contra Televisa y TV Azteca no los vamos a poder quitar pero sí estamos transformándolos como ciudadanos, exigirle al gobierno que cambie las cosas” (2012).

Un muchacho de la UAM en otro grupo focal: “conciencia compañeros, el movimiento lo que pretende es crear conciencia” (2012), y otro más “Llámele como se llame 132 o no 132 hay que entender que el movimiento es para la conciencia” (2012). Una chica: “abrió muchas conciencia y todo.” (2012). Fue sin lugar a dudas un espacio de intercambio de conocimientos y saberes, experiencias y aprendizajes como en entrevistas algunos estudiantes afirmaron (Fernández Poncela, 2014a). Un chico sentenció en un grupo “creo que los principales objetivos del movimiento ya se cumplieron, y era sentar las bases para los próximos movimientos...un movimiento mucho más fuerte vendrá (2012). Y es que a menudo se nos olvida que somos parte de un engranaje mucho mayor e inasible (Velasco Piña, 2009).

Fracasos y logros, las trampas de la mente y la cultura

Ya señalamos la importancia de la mente y la cultura – desde la cita inicial- en nuestra ensoñación cotidiana y cómo el movimiento por lo menos nos zarandeó un poco, nos sacó de la apatía y aburrimiento o nos entusiasmo y abrió el corazón, según los casos. Sin embargo, en nuestra cultura política caracterizada por la desconfianza hubo quien lo consideró manipulado y deshonesto. Traemos aquí unos datos de una encuesta defeña realizada a un año del movimiento y algunas opiniones recabadas al

respecto: " 48.1% de encuestados/as dicen creer en el movimiento fue honesto, porcentaje que se conserva cuando 48.7% de la gente valora el movimiento como positivo, cantidad que se relaciona también con 54.9% que considera que surgió de forma espontánea. Por otra parte, quienes creen que no fue honesto 37.8% se relaciona con 22.9% que lo valora como negativo y 39.6% que fue manipulado, o eso creemos" (Fernández Poncela, Vázquez et al., 2014a).

Otra cuestión a destacar es como muchas personas e incluso participantes y simpatizantes del movimiento sintieron frustración y descontento tras los resultados electorales, enojo reprimido o expresado, tristeza y desesperanza.

Lo que aquí interesa señalar es que muchas/os se centraron en el fracaso imposibilitados de reconocer logros: aire fresco a las campañas, esperanza en un cambio político, poder expresar siendo reconocidos y escuchados, conciencia y despertar, experiencias y aprendizajes, reflexión crítica y desarrollo emocional, cambios electorales y ejemplo de dignidad.

"El movimiento estudiantil #YoSoy132 no ganó las elecciones, y sin embargo ya ha ganado. Ganó ciertas simpatías, se convirtió en actor político de referencia, voz de la masa crítica, despertó a sectores de la ciudadanía y aceleró el futuro de manera que ningún partido político u organización civil lo ha hecho" (Fernández Poncela, 2013a).

Un joven entrevistado del TEC señala sobre sus logros: #que la población saliera a votar", y uno del ITAM "el interés de la gente con respecto a posiciones políticas", una de la FES-Aragón "un voto consciente e informado", y uno del IPN "lograr la participación y fijar la atención en el proceso electoral", y una joven del TEC "darle voz a los estudiantes", y una de la UNAM "despertar de muchos sectores de la inmovilidad y la apatía, se volvió un símbolo de lucha en México y el nuevo grito de ¡Ya basta!".

El baile de las memorias y las emociones en tiempos de elecciones

Así en esas semanas de la primavera del 2012 en plena campaña preelectoral se activaron memorias y explotaron emociones que despertaron entusiasmo, produjeron expresiones y manifestaciones de muy diversa índole, conciencia y esperanza se encontraron y reconocieron y apostaron por un cambio de clima (Fernández-Sabater, 2012) desde la evolución de la conciencia empática (Rifkin, 2010).

-Lo que movió –emociones y necesidades- fueron memorias colectivas –hartazgos, descontentos- y emociones encarnadas y situadas –enojo, indignación, conciencia-, y necesidades –defensa, reconocimiento, justicia-, todo ello contextualizado social, cultural y políticamente hablando. Conciencia reflexiva y conciencia inmediata se miraron y fundieron en un abrazo.

-Lo que conmovió –emociones- y convocó –acción- fue la empatía, solidaridad, vínculo, apoyo y unión que se desarrollaron en voces, derechos y hechos, acciones colectivas y el movimiento social. Concatenando emociones y acciones, en un baile propositivo y festivo, de reivindicaciones de justicia y expresiones de alegría, abriendo conciencias, despertando del sueño, creando oportunidades y posibilidades, experimentando y anclando conocimientos y aprendizajes.

-Un enojo que energiza y se transmuta en esperanza. Una apatía que se deshiela y deviene alegría. Un hartazgo que se desmorona y troca en conciencia. Una experiencia que se conserva y se convierte en aire de libertad.

Memoria histórica colectiva más sentir del presente más anhelos del porvenir, emociones situadas y encarnadas, historias rememoradas y prestadas, desencantos y descontentos sociales, problemáticas económicas, temores políticos, intenciones de democratizar, anhelos de mejorar, esperanzas en algo mejor, entusiasmos por la transformación social y el cambio de la cultura política del país. Una alquimia, difícil de emular o mejorar, corrió por las venas del cuerpo social, por los circuitos neuronales de varios cerebros, por las arterias y venas que transitan el centro del ser. Una mirada más, la aquí presentada, como otra cualquiera, una mirada abierta, fresca, flexible, una mirada que transita lo tangible y desea mover, conmover y convocar a seguir con la reflexión política y social desde la emoción y desde el corazón.

Estudiosos del tema han afirmado:

“es atractivo ser el centro de atención de la vida política del país. Recordemos que el proceso electoral presidencial del 2012 en México transcurría sin ninguna verdadera emoción y parecía estar fijo, inmóvil...Es gratificante formar parte del grupo que está domando el futuro del país en sus manos y que ha decidido tomar acción concreta para lograr sus objetivos: No estar más a la espera... la oportunidad de inclusión y de formar parte de una comunidad atractiva, de poder conocer a otras personas con las mismas aspiraciones y deseos y poder formar lazos de amistad con ellos. Es un gusto de estar siendo escuchados finalmente, tener de cerca el oído de la nación atenta a lo que los jóvenes demanden. Ahí está lo seductor, la posibilidad; el sentir y saber que esta vez es posible cambiar las cosas, una puerta se ha abierto, el país está en juego, y por hoy nuestro cambio es posible” (Galindo Cáceres y González-Acosta, 2013:103-4).

Concluyó un joven un grupo de enfoque en la UAM con estas palabras:

“a pesar de las diferencias que vivimos ahorita creo que todos coincidimos que el movimiento 132 fue creador de conciencia, necesitamos movimientos...vamos a ser una gran generación de políticos donde exista la democracia, donde no quepa la corrupción...yo creo que la universidad nos está abriendo la puerta y nos está abriendo la mente y México va a cambiar, ya está cambiando todos los días, si nosotros cambiamos por ende cambia todo lo que está a nuestro alrededor y hay que hacer una cadena de acciones y no solamente dejarlo en palabras” (2012).

Referencias

- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elizabeth (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2007) *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Camps, Victoria (2011) *El gobierno de las emociones*, Barcelona, Herder.
- Carvallo, Carlos (2012) “Reivindican alumnos el acceso a Internet. Obtienen el título con honores en uso de redes” en *UniversitariosR, Reforma*, junio, México.

- Castells, M. (1998) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol 1. Madrid: Alianza Editorial.
- (2012) *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dayal, Prem (2012) *¡Me vale madres! Mantras mexicanos para la liberación del espíritu*. México: Grijalbo.
- Fernández Poncela, Anna María (2003) *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*. México: IFE/IMJ.
- (2011) "Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos" en *Versión Media*, n°1, julio, UAM, México, en www.version.xoc.uam.mx
- (2012) "Jóvenes y elecciones 2012: participación, movimiento y elecciones" en *Ciudades*, n°96, Puebla.
- (2013a) "Cuando las emociones y la tecnología nos alcancen: #YoSoy132" en *Tramas*, n°40, UAM/X, México.
- (2013b) "Movimientos y sentimientos" en *RELACES*, n°13, Buenos Aires. en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces>.
- (2013c) "Indignados y conectados: Juventud, comunicación y política en las elecciones del 2012" Ponencia en XXI Encuentro Nacional AMIC, Toluca.
- (2014a) "De la red a las calles ¿y de las calles a las conciencias? El movimiento estudiantil #YoSoy132" (en prensa)
- (2014b) "Río, luego existo" *Humor en la educación, la terapia, para la salud y la vida*. México: ÍTACA. (en prensa).
- Fernández Poncela, Anna María, Gustavo Vázquez et al. (2014) "Encuesta sobre el movimiento estudiantil #YoSoy132 a un año de distancia" (inédito).
- Fernández-Savater, Amador (2011a) "Dormíamos, despertamos" en www.youtube.com/watch (17/06/2012).
- (2011b) "No una opinión sino un ramillete de voces" en <http://www.rebellion.org/noticia> (17/06/2012)
- (2012) "¿Cómo se organiza un clima?" en <http://blogs.publico.es/flueraadelugar/> (17/06/2012)
- Fraser, Nancy (1997) *Justicia interrupta: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"* Bogotá: Siglo del hombre.
- Geertz, Clifford (1995) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Galindo Cáceres, Jesús y José Ignacio González-Acosta (2013) *#YoSoy132. La primera erupción visible*. México: Global Talent University Press.
- Halbwachs, Maurice (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthopos.
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Valencia: Cátedra.
- Harding, Sandra (1998) *Is science multicultural? Postcolonialisms, feminisms and epistemologies*. Indiana University Press: Bloomington and Indianapolis.
- Heller, A. (1988) "Los movimientos culturales como vehículo del cambio", *Nueva Sociedad*, 96, julio-agosto, Buenos Aires.
- Hessel, Stephane (2011) *Indignaos*. Barcelona: Gedisa.
- Hobsbawm, Eric (1996) *Historia del siglo XX* Barcelona: Crítica.
- Honneth, Axel (2009) *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Barcelona: Katz/CCCB.

- Ibarra, M. y M. Hernández (2012) "Crónica: Jóvenes en marcha. "Me alegra que sea por esta causa" en *Reforma*, 19 mayo, México, p.5.
- Jasper, James M. (2012) "¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas" *Sociológica*, n°27, enero-abril, UAM/A, México.
- (2013) "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación" en *RELACES*, n°10, diciembre2012-marzo2013, Buenos Aires.
- Jiménez, Eugenia (2012) "Habrá sólo 22 jóvenes en la próxima legislatura" en *Milenio*, 24 julio, en <http://www.milenio.com> 25/07/2012.
- Maffesoli, Michel (1997), *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Maslow, Abraham (1982) *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: Trillas.
- Margalit, Avishai (2010) *La sociedad decente*. Barcelona: Paidós.
- Melucci, A. (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, COLMEX.
- Morin, Edgar (1989) *El método. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- (2007) *El pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Muñoz Polit, Myriam (2009) *Emociones, sentimientos y necesidades. Una aproximación humanista*. s.e.: México.
- Rifkin, Jeremy (2010) *La civilización empática*. México: Paidós.
- Segovia, Rafael (1975) *La politización del niño mexicano*. México: COLMEX.
- Scherer-Warren, Ilse (2005) "Redes sociales y movimientos sociales en la sociedad de la información" en *Nueva Sociedad*, 196, marzo-abril, Buenos Aires.
- Touraine, Alain (1990) *Movimientos sociales hoy*. Madrid: Hacer.
- Urresti, Marcelo (2000) "Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico" en Balardini, Sergio (Comp.) *La participación social de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Van Dijk, Teun (2000) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Velasco Piña, Antonio (2009) *El retorno de lo sagrado. La evolución espiritual de la historia*. México: Santillana.

La construcción de la unidad del Movimiento #YoSoy132 Xalapa

Héctor Manuel Ortega Sánchez

Universidad Veracruzana

El objetivo de esta ponencia es presentar un avance de la investigación que realizo sobre la construcción de la acción colectiva del Movimiento #YoSoy132 Xalapa, dentro de la Maestría en Antropología de la Universidad Veracruzana. En este trabajo me abocaré a analizar la heterogeneidad que existe en el proceso de construcción de la unidad vista como un resultado, no como un punto de partida.

La estructura de esta ponencia cuenta con tres partes. En la primera se hace una rápida introducción a la temática y al objeto de estudio, así como de las herramientas metodológicas que han permitido acercarse al mismo. En la segunda se plantean las aproximaciones teóricas que explican a nivel conceptual dicho trabajo, y finalmente en la última parte se hace un análisis de la unidad del movimiento, en los términos aquí planteados, el cual refleja en buena medida una aproximación de la construcción de la acción colectiva de dicho movimiento.

Introducción

El Movimiento #YoSoy132 surgió en la ciudad de México el 14 de mayo de 2012 en respuesta a las acusaciones que el equipo de campaña de Enrique Peña Nieto había lanzado a un grupo de estudiantes de la Universidad Iberoamericana catalogándolos de porros. Ante las injurias, éstos se organizaron constituyéndose en movimiento. Los estudiantes habían interpelado al candidato priista entre otras cosas, por los graves acontecimientos que tuvieron lugar durante su mandato como Gobernador del Estado de México, en San Salvador Atenco, donde las fuerzas del Estado reprimieron con exceso de violencia a manifestantes que se oponían a la construcción, en sus tierras, de un aeropuerto internacional.

El Movimiento se constituyó a nivel nacional en la mayoría de los estados del país a través de diferentes asambleas locales. En la ciudad de Xalapa, Ver., el 2 de junio del mismo año se reunieron en una asamblea abierta, estudiantes y ciudadanos para declarar su adhesión a este Movimiento. En lo general, y en un principio, la nueva asamblea “#YoSoy132 Xalapa” aceptaba los acuerdos que habían emergido de la asamblea nacional en México D.F., los cuales iban orientados a, la autonomía del Movimiento con respecto a cualquier institución o partido político; el fomento de la libertad de expresión y democratización de los medios de comunicación masiva; y a la actuación en contra de la manipulación mediática que representaba para ellos la imposición del candidato priista Enrique Peña Nieto como presidente de la República.

En esta ciudad capital existen 2 Asambleas, las cuales son, #YoSoy132 Xalapa y #YoSoy132 Atenas Veracruzana²²⁵. Los ahora miembros de esta última se escindieron de la primera que era la original, argumentando que ya no se sentían identificados con la manera en que #YoSoy132 Xalapa estaba actuando y tomando decisiones sin previo consenso interno.

El acercamiento empírico a dichas Asambleas ha sido posible mediante trabajo de campo etnográfico y principalmente con el uso de técnicas cualitativas como la observación participante y las entrevistas semiestructuradas, entre otras.

Este acercamiento ha sido contemplado en ambas Asambleas, sin embargo, para efectos de esta ponencia, me basaré únicamente en los datos de campo obtenidos de mi trabajo con la Asamblea #YoSoy132 Atenas Veracruzana.

Perspectiva de análisis

La perspectiva teórica y metodológica con la cual abordo el análisis de dicho Movimiento parte de una concepción constructivista que analiza las heterogéneas prácticas colectivas llevadas a cabo por actores sociales. A este enfoque se adhieren los planteamientos de Alberto Melucci y Norman Long quien ha desarrollado una perspectiva orientada al actor. Esta articulación epistémica nos lleva a plantear que ambos autores estudian aspectos de naturaleza diversa y heterogénea en cuanto a la acción social de actores colectivos.

En necesario en un primer momento plantearnos la definición de movimiento social como una forma de la acción colectiva y en este sentido es relevante la definición de Alain Touraine quien nos dice que el concepto de movimiento

“sólo es útil si permite poner en evidencia la existencia de un tipo muy específico de acción colectiva, aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general, e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad” (Touraine, 2003: 99-100).

En el enfoque que Melucci propone de la acción colectiva, ésta es “considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1991: 357-358).

Analíticamente la definición que ofrece Melucci de movimiento social como forma de acción colectiva pasa por tres dimensiones: la solidaridad, el conflicto y el rompimiento de los límites del sistema y lo explica de la siguiente manera:

[...] la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales. La segunda característica es la presencia del conflicto, es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos. [...] La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los

²²⁵ Sin embargo es necesario hacer la aclaración que en el momento actual, ambas Asambleas se encuentran inactivas.

actores involucrados se refieren. Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura” (Melucci, 1999: 46-47).

Esta definición nos plantea un escenario que a nivel empírico podemos encontrar en el Movimiento. En primer lugar, la capacidad de reconocerse como parte de una misma entidad social tiene que ver con la raíz más profunda y solidaria de la necesidad colectiva de actuar ante las muchas circunstancias adversas que enfrenta en este caso nuestro país. La idea de una construcción de una sociedad en la que los distintos sectores sociales tengan acceso a una información plural y democrática, recursos, y garantías sociales plenas, ha unido a un grupo de actores en la búsqueda del bienestar común. En segundo lugar, el conflicto muestra el punto de ruptura y de hartazgo que en definitiva ha roto los límites del sistema político mexicano al cuestionarlo en su conjunto, es decir, su presidencialismo, su corrupción y partidocracia, promoviendo la creación de una cultura fundada en valores como la iniciativa ciudadana y el sentido comunitario.²²⁶

Norman Long nos sugiere empíricamente que al plantearnos una perspectiva orientada al actor, metodológicamente iniciemos la investigación “con problemas definidos por el actor o situaciones problemáticas, tanto si éstas son definidas por [...] investigadores [...] o [...] actores locales, y en cualquier dominio de poder, arena o campo” (Long, 2007: 109).

En este sentido, enfocándome a mi objeto empírico, como ya mencioné, la definición del problema por parte de los actores de #YoSoy132 tiene que ver con la presencia, efectivamente de como bien dice Melucci, de un conflicto.

Para Long, los actores sociales “son todas aquellas entidades sociales que puede decirse que tienen agencia en tanto que poseen la capacidad de conocer, justipreciar situaciones problemáticas y organizar respuestas apropiadas” (Long, 2007: 442).

A nivel colectivo se entienden como “una coalición de actores que, por lo menos en un momento dado, comparten alguna definición de alguna situación, o metas similares, intereses o valores, y que acuerdan, tácita o explícitamente, perseguir ciertos cursos de acción social” (Long, 2007: 120).

Melucci inicia su crítica a aquella visión original de los movimientos sociales como entidades que actuaban contra el sistema político y gubernamental ya que para él, la realidad de los movimientos es reticular y difusa (Melucci, 1999: 11). Aclara que ante un comportamiento empírico aparentemente unificado, se debe reconocer la pluralidad de significados que dan los actores a la acción ya que éstos juegan muy diferentes juegos al mismo tiempo (Melucci, 1991: 363; Melucci, 1999: 45).

En esta primera observación, se puede mencionar que a primera vista se podría pensar como bien critica Melucci, que el Movimiento #YoSoy132 Xalapa es una colectividad donde internamente los actores actúan y están de acuerdo en la mayoría de las deliberaciones, puesto que lo visible y lo que muestra dicho movimiento, en sus acciones públicas, si muestra cierta unidad y acuerdo.

En el caso específico de los movimientos sociales, según Melucci, tradicionalmente estos han sido vistos como actores empíricos unificados lo cual nos lleva a no analizar como pluralidad sus valores e intenciones

²²⁶ Parte del comunicado “a” de #YoSoy132 Xalapa, 27 de septiembre de 2012, página del movimiento en Facebook.

puesto que actúan de formas muy similares. Por esta razón sugiere que “la tarea del análisis [...] debería ser la de [...] indagar la unidad empírica para descubrir la pluralidad de elementos analíticos – orientaciones, significados y relaciones– que convergen en el mismo fenómeno” (Melucci, 1991: 357; Melucci, 1999: 42).

En toda investigación se debe tener en cuenta la naturaleza diversa y compleja de los actores pues esto refiere a una amplia gama de procesos sociales y formas de acción. En todo caso, dice Melucci, si la unidad existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no como evidencia sino como hecho que debe ser explicado. “Saber qué yace detrás del movimiento empírico significa identificar en su interior la gama de componentes y significados, e indagar los cambios, con sus diversas posiciones y orientaciones” (Melucci, 1999: 43).

Si bien Long no estudia específicamente a los movimientos sociales, si opina que éstos “no actúan al unísono o con una sola voz. De hecho los esfuerzos “colectivos y organizativos” son mejor caracterizados con términos como “coaliciones de actores”, “proyectos entrelazados de actores” y el interjuego de discursos [...]” (Long, 2007: 442).

Si bien esta postura cercana a la de Melucci justificaría la pertinencia de este enfoque para analizar la acción colectiva, en realidad lo que le da fundamento es el sentido de reconocer la heterogeneidad de elementos que caracterizan a los actores sociales. De hecho, dice James Jasper que hoy más que nunca las teorías orientadas hacia la acción y el significado están presentes en la conceptualización de los movimientos sociales (Jasper, 2012: 9, 28).

Cuando se ejecuta la acción colectiva “en un campo empírico, a los actores se les ve indudablemente moviéndose con cierta unidad y continuidad a lo largo del tiempo” (Melucci, 1999: 48) pero no por eso se debe pensar que son eso, una unidad, al contrario “el comportamiento colectivo no se puede tomar como un dato y debe ser descompuesto mediante el análisis; de esta manera podrá emerger su naturaleza como producto, resultado de sistemas de relaciones, orientaciones y significados diversos” (Melucci, 1999: 48).

Y en este punto nos encontramos con uno de los argumentos más interesantes porque pesar de esta heterogeneidad de los actores se desprende que “la unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos” (Melucci, 1999: 39).

El problema del análisis entonces debe centrarse en la explicación de cómo esos elementos se combinan y unen, de cómo se forma y se mantiene en términos de identidad a un actor colectivo (Melucci, 1999: 57).

La cuestión anterior lleva a Melucci a formular las siguientes interrogantes validas según él, para cualquier teoría de la acción colectiva: ¿Mediante qué procesos construyen los actores una acción común? ¿Cómo se produce la unidad entre las distintas partes, niveles y orientaciones presentes en un fenómeno empírico de acción colectiva? (Melucci, 1999: 57).

Aquí es donde deseo destacar un planteamiento teórico y metodológico para analizar in situ a la acción colectiva y es a través de una herramienta analítica que nos permita esclarecer internamente la propia actividad empírica de nuestro objeto de estudio.

En este sentido, Norman Long de nueva cuenta nos vuelve a dar la pauta de cómo estudiar a nivel empírico cómo se producen, reproducen, consolidan y transforman las diversas acciones de los actores sociales.

Es a través de su concepto de interfaz social²²⁷ que Long busca examinar las interrelaciones entre actores. Este concepto “explora las maneras en las que discrepancias de interés social, interpretación cultural, conocimiento y poder son mediadas y perpetuadas o transformadas en puntos críticos de eslabonamiento o confrontación. Estas interfaces necesitan ser identificadas etnográficamente,²²⁸ no conjeturadas con base en categorías predeterminadas” (Long, 2007: 109).

El concepto de interfaz social dice Long, resulta pertinente para abordar

“[...] examinar y entender problemas de heterogeneidad social y diversidad cultural. [...] Las interfaces típicamente ocurren en los puntos donde se cruzan diferentes, y a menudo conflictivos, mundos de vida o campos sociales, o más concretamente, en situaciones sociales o arenas en las cuales las interacciones giran en torno a los problemas de pontear, acomodar, segregar o disputar puntos de vista sociales, evaluativos y cognoscitivos” (Long, 2007: 136).

En términos de mi objeto de estudio en el que busco esclarecer cómo las heterogeneidades de los actores colectivos logran consensuar para fines de unidad, acciones colectivas en específico, el concepto de interfaz es clave ya que el análisis “pretende dilucidar los tipos y fuentes de discontinuidad y vinculación social presentes en tales situaciones e identificar los medios organizacionales y culturales para reproducirlos o transformarlos” (Long, 2007: 136).

Aunque el concepto “tiende a llevar consigo la imagen de alguna clase de articulación de dos sitios o confrontación cara a cara, las situaciones sociales de interfaz son más complejas y múltiples en su naturaleza, pues contienen muchos intereses diferentes, relaciones y modos de racionalidad y poder” (Long, 2007: 137).

Un elemento importante en el análisis de la interfaz es el de la agencia ya que los actores a través de prácticas siempre intentarían adherir y manipular discursivamente a los otros en sus propios proyectos o visiones de vida lo cual implica efectivamente diferencias que llevan a la negociación en las que siempre pueden darse compromisos o distanciamientos (Long, 2007: 177).

“Las situaciones de interfaz proporcionan a menudo los medios para que individuos o grupos lleguen a definir sus posiciones culturales o ideológicas frente a los que defienden o simbolizan puntos de vista contrarios” (Long, 2007: 144).

El análisis de una interfaz por supuesto que no sólo debe orientarse a los actores sino también a elementos en los discursos y las narrativas (Long, 2007: 177).

²²⁷ Se debe aclarar que si bien Norman Long utiliza el término para apuntalar la relación entre actores sociales y actores políticos yo lo ocupo para analizar las relaciones sociales de los actores colectivos en un nivel local. De hecho, reconocer la heterogeneidad de la vida social nos da la pauta para hacer uso del mismo.

²²⁸ “Se debe ir a donde las personas ya participan en interacciones [...] y negociar allí un rol (o una combinación de roles) para sí mismo como observador participante, colaborador activo, consejero, etc.” (Long, 2007: 178).

El discurso, “se refiere a los conjuntos de significados, metáforas, representaciones, imágenes, narrativas y enunciados que promueven una versión particular de “la verdad” con respecto a objetos, personas y eventos específicos” (Long, 2007: 444).

Para la perspectiva con la cual oriento mi investigación es importante mencionar como bien dice Long, “que los discursos no están separados de la práctica social”, (Long, 2007: 114) de hecho, de acuerdo con Alessandro Duranti, “las palabras mismas pueden verse como acciones” (Duranti, 2000: 291).

Las acciones colectivas de la Asamblea #YoSoy132 Atenas Veracruzana

En términos de actores colectivos, es importante considerar que aún cuando los miembros pertenecen al mismo Movimiento, no se debe suponer como menciona Long, una visión compartida de los mismos, sino considerar que “la vida social está compuesta de realidades múltiples” (Long, 2007: 111). Este aspecto tiene que ver con la heterogeneidad que existe al interior del Movimiento y las diferentes percepciones que se tienen en la construcción de la realidad. Por este motivo, es necesario ahondar en la pluralidad para analizar cómo se construye la acción colectiva.

En el caso de #YoSoy132 Xalapa, la propia existencia de dos asambleas (132 Xalapa y Atenas Veracruzana) nos lleva a reflexionar en estos términos al Movimiento ya que precisamente la escisión de la segunda, se debió a aspectos que tenían que ver con disputas internas en cuanto a las diferentes formas de entender al Movimiento en términos pacíficos. Para Melucci, reconocer esta pluralidad de significados que dan los actores a la acción es importante ya que éstos juegan muy diferentes juegos al mismo tiempo (Melucci, 1999: 45).

Si en una asamblea local puede observarse que dentro de una misma dinámica (la construcción de la acción colectiva) los actores sociales perciben e interpretan de manera muy diferente situaciones o acciones específicas, en una asamblea nacional, esto es más evidente y pongo como ejemplo la XI Asamblea Nacional de #YoSoy132 que se celebró en esta ciudad en Noviembre de 2012.

Dicha encuentro reunió a más de 50 asambleas de todo el país lo que sugiere de entrada todo un mar de heterogeneidades, opiniones, sentimientos, ideologías, metas, etc.

Todas las asambleas tenían posiciones diferentes en cuanto a las acciones que cada una lleva a lugar, la gran mayoría tenía una visión diferente de la orientación que debería tener el Movimiento nacional, aunque en términos generales existían en ese momento ciertos elementos que actuaban como consenso en cuanto a los principios fundamentales que podrían forjar una identidad colectiva y estos iban orientados en la neutralidad o autonomía que debería tener el Movimiento de cualquier institución o partido político; estar a favor de la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación masiva y por último, actuar en contra de la manipulación mediática que había significado la imposición de Enrique Peña Nieto como presidente de México, ya que, consideraban, éste, representaba un régimen autoritario fundado en prácticas y valores antidemocráticos, clientelismo político, represión y violencia del Estado, entre otras.

Llegado a este punto quisiera sustentar de cierta forma la argumentación teórica con aspectos empíricos los cuales a través de la observación he podido percibir, reflexionar y analizar.

Me centraré en dos procesos²²⁹ que tienen que ver con la toma de decisiones para la realización de acciones colectivas las cuales analizaré en términos de unidad haciendo uso del concepto de interfaz social como herramienta de análisis conceptual que permite analizar en términos teóricos evidencia empírica.

Proceso 1

El primer ejemplo concreto o más propiamente, proceso, se refiere a la “marcha vs la imposición” la cual tomó lugar por las principales céntricas calles de Xalapa el 1 de diciembre de 2012.

Esta marcha tenía como propósito manifestarse pacíficamente en contra de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de México.

Si bien la marcha y el acto de protesta fueron el 1 de diciembre, la asamblea Atenas Veracruzana consideró que necesitaba reunirse antes de esta fecha para tomar acuerdos en referencia a la acción colectiva de ese día.

Desde los últimos días de noviembre los miembros de esta asamblea estuvieron anunciando a través del grupo secreto en Facebook que debían ponerse de acuerdo para planear las acciones que llevarían ese día. Los miembros²³⁰ más reiterativos eran Guillermo y Carolina, aunque ésta última no tiene cuenta en Facebook. Se convocó a reunión el jueves 29 de noviembre tentativamente en casa de Cristina para tomar las decisiones de lo que se haría finalmente el día primero pero no se llegó a un consenso claro ya que en principio Agustín publicó el día 28, sugiriendo que la reunión fuera después de las 10:00 am a lo que Julio respondió diciendo que él podía después de las 12:00 o 13:00 pm y preguntaba dónde sería siempre la reunión y quienes asistirían a la misma. Por su parte Guillermo les pedía que le avisaran el lugar y hora para que a su vez, él pudiera avisarle a Carolina pues ella le estaba preguntando. En esta misma lógica, Guillermo les sugería que la reunión fuera en Los Lagos o en la USBI para que de cierta forma tuvieran más espacio para dialogar. Esteban volvía a comentar que él hacía apenas unos minutos había estado cerca de ahí preguntándose a sí mismo que pasaría con la reunión. A las 17:00 pm Oscar preguntó en la conversación de Facebook qué cómo les había ido y 20 minutos más tarde, el mismo Julio comentaba que él se preguntaba también si se iba a armar algo. A las 17:35 pm del día 29, los integrantes de esta Asamblea seguían comentando la misma conversación. Ante la obviedad de que no se había llegado a un acuerdo, Agustín mencionó que al parecer ya se haría hasta el día siguiente. Julio respondió diciendo que le parecía bien y que él podía de nueva cuenta después de las 13:00 pm. Agustín, finalmente pedía que alguien le mandara un mensaje a Carolina diciéndole que se reunirían hasta el día siguiente.

El día 30 Guillermo publicó en el grupo de Facebook para comunicar que finalmente la reunión sería a las 17:00 pm en casa de Cristina (lugar conocido como Ocupa Atenas) y que había mucho trabajo por realizar. A esto, Agustín respondía con una carcajada diciendo que estaba en su trabajo y no podía llegar, así que los vería el día siguiente, en la marcha. Arturo tampoco podía asistir pero les comentaba que si querían un discurso ardido contra Peña Nieto, podían contar con él. Por último, Guillermo le pedía a Oscar su apoyo

²²⁹ Estos relatos los he escrito en base a mi información de campo.

²³⁰ Los nombres de los actores se han cambiado para resguardar su identidad.

para participar y colaborar en todo lo que se tuviera que hacer pero éste no contestó nada, a pesar de haber visto la publicación.

Aludiendo en primer lugar la idea de una interfaz social, quiero destacar que ésta no está restringida solamente a los actores en situaciones cara a cara, sino también como dice Long, el análisis debe incluir las narrativas, los intereses, las acciones estratégicas, etc. (Long, 2007: 177). Estas situaciones de interfaz nos llevan a pensar las diferencias y discontinuidades de los actores en los espacios de la comunicación y la tecnología moderna (Long, 2007: 126) donde los actores confrontan, disputan y consensuan también sus puntos de vista. Es en este sentido, que las redes sociales son vistas como el espacio usado como medio de contienda y confrontación de los actores en donde Facebook se erige como una arena de relaciones sociales en donde tienen lugar las disputas y discrepancias.

De esta manera, Facebook como ese espacio o más propiamente como esa arena donde las diferencias se convierten en puntos críticos de debate, fue el primer momento de interrelación entre los actores de esta Asamblea quienes al intercambiar puntos de vista diferentes no pudieron en un principio llegar a un consenso sobre el día que debían verse.

La misma noción de heterogeneidad "indica la coexistencia de múltiples formas sociales dentro del mismo contexto o del escenario" (Long, 2007: 111). De acuerdo con este punto, es comprensible por qué la unidad (en este caso, el ponerse de acuerdo para trabajar colectivamente) siempre se negocia.

Si bien el concepto nos permite analizar cómo se median, perpetúan o transforman las diferencias en las maneras de interpretar la realidad o situaciones sociales específicas también nos permite analizar aspectos de las relaciones sociales de los actores como lo es la distribución y el ejercicio del poder.²³¹

Como se observa, en este primer momento fueron más claras las discrepancias para llegar a un consenso, que las formas para negociar y mediar tales discontinuidades y transformarlas en una dinámica organizacional. De estas discontinuidades no sólo se destacan aquellas en las que se cruzan las diferentes percepciones de los miembros de Atenas Veracruzana a la hora de organizarse para llevar a cabo una acción colectiva, sino también se destaca el hecho de que estas mismas discontinuidades (y también continuidades) generan procesos de confrontación que enmarcan e implican relaciones de poder entre los actores.

Tanto Agustín (carcajeándose) como Oscar (no respondiendo a pesar de ver la publicación) desafían específicamente un discurso que suele ser dominante como es el de Guillermo con la intención de promover otra idea o interés en un ambiente de heterogeneidad dentro de una misma situación social.

Finalmente la reunión fue el día 30 a las 6:00 PM. Ya estando en la casa de Cristina hubo un tiempo de espera hacia los miembros de esta Asamblea. No asistieron Oscar ni Agustín. En la reunión se habló de lo que se haría en la marcha del día siguiente y en principio se consensó de que sería pacífica. Cristina propuso que el Movimiento llevara escudos de cartón con diferentes consignas y su propuesta fue

²³¹ El poder no es una cuestión exclusiva de las instituciones del Estado sino que es inherente y está presente en todas partes y se manifiesta de un momento a otro en cualquier relación social porque está ahí, en ese entramado de relaciones desiguales (Foucault, 1978: 92-94).

aceptada sin ninguna objeción y consensualmente la asamblea se puso a trabajar haciendo los escudos y una pancarta que llevara el símbolo de dicha Asamblea.

Una característica importante que destaca en la observación que he realizado, se refiere en términos de agencia, a la capacidad de actores como Cristina y Guillermo quienes al poseer un capital cultural importante influyen en las acciones de los demás actores al reflexionar o justipreciar situaciones sociales específicas. A nivel discursivo esta capacidad de agencia hace que en ciertos momentos cara a cara con los otros miembros, o sea en una interfaz, como bien dice Long, pudieran “adherir a los otros en sus propios proyectos” (Long, 2007: 177).

Este es un aspecto importante de las relaciones desiguales de poder ya que el análisis de la interfaz nos permite empíricamente situar el punto mismo del ejercicio del poder en las relaciones sociales de los actores, en este caso, de cómo Cristina discursivamente en un esfuerzo por involucrar a los demás actores en su posición, manipula sobre los significados e intenciones que puede tener el usar escudos de cartón ya que simbólicamente esto representaba que los miembros de Atenas Veracruzana fueran vistos como guerreros.

Por supuesto, este no es el único aspecto que se puede destacar en este proceso.

Si bien es fundamental considerar aspectos internos de la Asamblea, también es importante mencionar aspectos externos del Movimiento que tienen que ver con la construcción misma de la acción colectiva. Ésta, de acuerdo a Melucci, no sólo se produce como consecuencia de las relaciones e intenciones de los actores, sino también se construye tomando en cuenta los medios o recursos con los que se cuenta para poder llevarla a cabo y los límites del sistema en que la acción toma lugar.

En este sentido, el ambiente y las condiciones existentes al exterior del Movimiento, influyen en la construcción de la acción colectiva, es decir, en este caso, la situación y ambiente del escenario político nacional que se estaba generando en ese momento, o sea, la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de México.

Este aspecto a nivel externo determinó de cierta manera el campo de oportunidades para construir la unidad durante el proceso de esta acción colectiva ya que a nivel nacional existía dentro del Movimiento #YoSoy132, un sentimiento y una efervescencia en contra de Enrique Peña Nieto porque significaba para ellos, un retroceso histórico en términos sociales ya que representaba los intereses de un PRI represor, relacionado a las intereses y demandas de los medios de comunicación identificados por sus nexos con la derecha política.

Proceso 2

El segundo proceso que quiero destacar en los mismos términos que el anterior, ocurrió el 15 de diciembre de 2012 durante la posada de Atenas Veracruzana la cual fue organizada en la casa de Cristina. La fiesta tenía una doble intención, ya que por un lado la idea era festejar y divertirse y por el otro, Carolina tenía una idea de acción y quería hacérsela saber al grupo. De nueva cuenta la propuesta de posada para esa fecha fue puesta a consideración de los miembros de la Asamblea el 12 del mismo mes a través de Facebook, y hubo un consenso general a través de los comentarios de los miembros de ésta Asamblea de llevarla a cabo dicho día.

A esta reunión asistieron Guillermo, Oscar, Carolina, Julio, Agustín, Ernesto y Cristina, quien prestó su casa, es decir, estuvieron la mayoría de los integrantes de Atenas Veracruzana. Durante el evento se vivieron momentos agradables e incluso se festejó con una piñata.

Después de algunas horas de regocijo, se dio paso a poner en consideración la idea de Carolina para discutirla. Su idea consistía en que todos los miembros de Atenas hicieran una carta y la enviaran a algún medio de comunicación. Dicha carta contendría todas las vivencias, sentimientos, decepciones, críticas e ideas acerca de cómo cada miembro desde su particular punto de vista percibía a la Asamblea de Atenas Veracruzana y en particular si ésta había cumplido sus propósitos por los cuales había sido fundada.

Después de terminar Carolina de explicar su idea se dio paso a los comentarios sobre la misma. Julio, Cristina y Guillermo veían viable la idea de realizar dicha acción pero Oscar se opuso rotundamente porque argumentaba que esa idea no tenía mucho sentido para el fortalecimiento de la Asamblea. Se llegó a un momento tenso de discusión entre Carolina y Oscar ya que la primera le decía que nunca estaba de acuerdo con nada pero tampoco proponía algo importante y este último le contestaba que no todos pensaban como ella.

El análisis de interfaz en este sentido nos muestra cómo las discontinuidades en este proceso se perpetúan en una confrontación. Si bien Carolina suele dar muchas ideas en cuanto a las acciones que puede realizar la Asamblea de Atenas Veracruzana, (y suele encontrar muchas veces respaldo por parte de algunos de sus compañeros) muchas veces encuentra discontinuidades y diferencias con respecto a Oscar. Éste suele disputar los puntos de vista de Carolina en un ambiente de molestia y desacuerdo continuo.

Este último punto nos ayuda a comprender empíricamente, como menciona Long, (Long, 2007: 146) cómo un discurso dominante es desafiado en una relación de poder para defender o promover otra idea, interés o proyecto.

Durante esta discusión tampoco se generaron los mecanismos discursivos necesarios para transformar estas diferencias en puntos de organización para llevar a cabo la acción colectiva.

Es importante mencionar que Cristina no participó mucho en la discusión de Carolina y Oscar. Cristina también ha tenido varios desacuerdos con Oscar en diferentes espacios; los cruzamientos de interfaz se han producido en diversos espacios como los de reunión de la Asamblea y en Facebook principalmente.

Cabe destacar que Cristina ha criticado el actuar de Oscar y de Arturo porque considera que ambos solamente se la pasan insultando a los miembros de la Asamblea de Xalapa en forma de “berrinche” lo que le ha producido a ella un sentimiento de pereza y llegando a pensar que con ese tipo de actitudes la Asamblea no prosperará.²³²

Las situaciones de interfaz pueden tener también una inclinación a la reproducción de conflictos debido a la heterogeneidad de los actores e intereses diferentes de los mismos. En este sentido, estas interfaces han generado en la relación de los miembros de esta Asamblea, nuevas dinámicas de organización y

²³² Cristina, entrevista personal, 7 de julio de 2013.

entendimiento para construir la acción colectiva donde se reconoce que la pluralidad juega un papel importante en la deliberación de las líneas de trabajo colectivo.

Como he mencionado, para Melucci, la acción colectiva no es simplemente el resultado de intenciones, sino también de recursos y límites. En términos de movilización de recursos, son importantes los medios con los que se cuenta para llevar a cabo la acción, es decir, la idea de escribir una carta y mandarla a los medios de comunicación implicaba una tarea que para una Asamblea con pocos miembros quizá era difícil de llevar a cabo teniendo en cuenta que en principio no se contaba con el consenso general, (sino todo lo contrario, esta idea generó polémica y malestar en miembros como Oscar) ni existían las suficientes condiciones en el ambiente local para que esta idea tuviera trascendencia.

Este suceso se puede decir que es un ejemplo de la discrepancia y confrontación que puede haber en situaciones de interfaz que a través de la heterogeneidad y la diversidad cultural pueden poner al descubierto conflictivos mundos de vida de acuerdo a la premisa de Long.

Este hecho marca claramente discontinuidades que no llegan a un consenso ya que de hecho ese día la idea de la carta fue desechada.

A manera de conclusión

Como he afirmado al principio, este trabajo que presento aquí es un avance de mi investigación que tiene como base el trabajo de campo que he realizado y como tal debe ser visto. No intento hacer ninguna generalización en los ejemplos que he mostrado sino al contrario, creo que el análisis de la acción colectiva está aún en una fase temprana.

Quisiera comentar que si bien en la asamblea Atenas Veracruzana existen elementos heterogéneos los cuales nos llevan a reconocer como bien plantea Melucci en la complejidad interna de los actores colectivos, esto se observa de manera más evidente en la relación entre la Asamblea de Xalapa con la de Atenas Veracruzana.

Como ya mencioné, el simple hecho de una escisión entre ambas asambleas nos habla de la posibilidad real de las discrepancias y pluralidad de orientaciones lo cual hace más complejo el proceso de construcción de la unidad.

Un enfoque orientado al actor es pertinente para el estudio de los movimientos sociales ya que desde la perspectiva que yo lo contemplo, el actor es un elemento potencial que interpreta la realidad de forma diferente a sus semejantes aún inmerso en un mismo proceso de acción social.

Si bien es cierto que la acción colectiva se construye para hacer frente a las formas de opresión de los sistemas políticos, estudiar, como en mi caso, la unidad empírica, es aun más importante ya que el actor como agente del cambio social tiene mucho que decir desde la heterogeneidad de su vida cotidiana.

Bibliografía

Duranti, Alessandro. (2000). *Antropología Lingüística*, Madrid, Cambridge University Press.

Jasper, James(2012). "¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas", *Sociológica*, México, Núm. 75, enero-abril: 7-48.

Long, Norman. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis.

Melucci, Alberto. (1991). "La acción colectiva como construcción social", *Estudios Sociológicos*, México, Núm. IX: 26, 357-364.

_____. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.

Touraine, A. (2003). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel. (1978). *The History of Sexuality. Volume I: An Introduction*, New York, Pantheon Books.

La contienda por la democracia después de la alternancia en México

David Palma Vázquez

El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

Dentro de este trabajo se explora la forma en la que actores sociales se posicionan al interior de la esfera pública para discutir y fundamentar distintas nociones de democracia y a partir de estas definiciones organizarse en torno a reivindicaciones comunes y, en ocasiones, entablar acciones colectivas cuyo objetivo es influir en el proceso político de democratización. Se trata de un primer acercamiento empírico que forma parte de una investigación más amplia en curso.

Se parte de que el objetivo de la investigación es explicar e indagar, en relación con el desarrollo del régimen político mexicano en el periodo posterior a la alternancia del año 2000, la formación y cambio en la agenda pro-democrática desde la mirada de los contendientes hacia el régimen político.

Se comienza el trabajo a través de una breve descripción histórica del proceso político de democratización en México, con el objetivo de contextualizar el análisis empírico llevado a cabo más adelante, así como de enmarcarlo dentro de un enfoque teórico que coadyuve a interpretar las entrevistas realizadas hasta el momento.

Después se lleva a cabo una reflexión sobre la pertinencia de la investigación cualitativa a través de entrevistas a actores fundamentales, debido a que dentro de la línea de pensamiento en la que se inscribe ésta investigación han predominado los análisis macro basados en la relación del proceso político con variables explicativas que funcionan como causas de la existencia o no de un régimen democrático. En vez de ello, el presente trabajo se inserta en el análisis de las definiciones de democracia que elaboran miembros de sindicatos, movimientos y organizaciones sociales y a través de las cuales elaboran un diagnóstico de su realidad política.

Se rescatará principalmente la pertinencia de este tipo de análisis para comprender las motivaciones subjetivas de los contendientes, definidos como “actores políticos constituidos sin acceso rutinario a recursos y agentes gubernamentales” (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2001, p. 12). para movilizarse en grupos que luchan por el establecimiento, la consolidación o cambio de un régimen democrático.

Por último se elaborará el análisis de las entrevistas llevadas a cabo con algunos contendientes al régimen, explorando su definición de democracia en un entorno definido por la *estructura de oportunidades políticas* específico.

RECUENTO HISTÓRICO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

En ésta sección se aborda una reflexión acerca de cómo el concepto de la *contienda política* y el entramado teórico expuesto en *Dinámica de la Contienda* (McAdam et al., 2001) puede acercarse a un objeto de estudio en particular, en este caso la agenda política después de la transición en México, a través de la síntesis de elementos macrosociales relacionados con el proceso político y a través de las motivaciones individuales que dan pie a la acción colectiva. Esto se realizará a través de una breve descripción del contexto histórico en el que se enmarca la investigación, de manera que se la pueda situar en un momento coyuntural específico y enmarcar el análisis e interpretación de las entrevistas.

Gran parte de la literatura sobre la movilización en México se ha entrampado en una discusión, partiendo de un concepto normativo de sociedad civil, en analizar por qué la ciudadanía no ha sido capaz de formar una esfera autónoma de comunicación, formación de consensos, toma de decisiones y mecanismos de presión hacia los detentores de cargos gubernamentales.

También dentro de ésta literatura se han planteado posibles lazos causales que tienen que ver con el establecimiento de un régimen democrático, lo que inevitablemente desemboca en reflexiones sobre la caracterización del Estado mexicano en el siglo XX como autoritario y corporativo; posicionando a la sociedad civil como apática o cooptada por el régimen. Esta delimitación institucional es concebida por Tarrow como la *estructura de oportunidades políticas*, definida como:

“las dimensiones consientes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente [...] pone énfasis en los recursos *exteriores* al grupo –al contrario que el dinero o el poder-, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados” (1997, p. 49).

El concepto de la estructura de oportunidades políticas tendrá una importancia primordial en el análisis de la dimensión subjetiva de la acción, dado que a partir del contexto político los contendientes (grupos o individuos) realizan evaluaciones en términos de costos y beneficios que fomentarán o inhibirán su elección de participar en grupos, movimientos o asociaciones.

A partir del proceso de liberalización del régimen, entendido como transición a la democracia (Becerra, Salazar, & Woldenberg, 2005), se posibilitaron una serie de cambios institucionales a través de reformas electorales que abrieron la contienda a nuevos actores preeminentemente políticos (v.g. los partidos políticos). Así, la transición a la democracia puede ser entendida como:

El intervalo entre un régimen político y otro [...] delimitada, por un lado, por el inicio de un proceso de disolución de un régimen autoritario, y por el otro, por la instalación de *algún* tipo de democracia, el regreso a alguna forma de gobierno autoritario, o la emergencia de una alternativa revolucionaria. Es característico de la transición que a lo largo de este proceso las reglas del juego político no están definidas (O'Donnell & Schmitter, 1986, p. 6).

Dado que “las reglas no están definidas”, son contestatadas por múltiples actores que quieren ver sus intereses representados en el régimen. Si bien autores como Woldenberg (Becerra et al., 2005) han entendido éste proceso como fruto de un proceso de movilización colectiva –principalmente como una

respuesta al conflicto social enmarcado en guerrillas, movimientos obreros y estudiantiles- no han dado el peso suficiente al impacto que ha tenido la sociedad en el establecimiento de nuevas formas de representación política.

Reynaldo Ortega, en su trabajo *Movilización y Democracia, España y México* (2008), reconoce la existencia de ésta relación y explora la manera en la que diversas reformas electorales, más allá de un acuerdo entre las élites partidistas, fueron una consecuencia directa de movilizaciones colectivas que desafiaron al régimen político y que lograron, en términos institucionales, una representación mayor de los jóvenes, una cierta tendencia hacia la apertura de organizaciones de trabajadores ferrocarrileros, médicos o electricistas en oposición a aquellas cooptadas por el Estado mexicano.

Por otro lado, Alberto Olvera (2003) ha estudiado el proceso de surgimiento y desarrollo de la sociedad civil en México, llegando a concluir que ha sido un actor relevante en términos de la apertura institucional y de la generación de un ámbito crítico hacia lo político. Sin embargo, como concluye en trabajos más recientes, la apropiación de la agenda democrática por parte de los partidos políticos y la incapacidad de actores de la sociedad civil por establecer nuevas formas de relación con el Estado (distintas al corporativismo), ocasionaron cierta continuidad en la verticalidad inscrita en la relación Estado-sociedad civil (2004).

Si bien el concepto de sociedad civil es un concepto amplio y aplicable a una multiplicidad de grupos organizados, delimitar un objeto de estudio a partir de este concepto es en términos prácticos inviable, dado que todo tipo de organizaciones, individuos, empresas, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales pueden caer dentro de éste gran paraguas.

Por esta razón, dentro de la investigación se considera pertinente centrarse en aquellos grupos organizados que, sean o no sociedad civil, se posicionen como *contendientes*, definidos como “actores políticos constituidos sin acceso rutinario a recursos y agentes gubernamentales” (McAdam et al., 2001, p. 12). Este marco permite sobrepasar la problemática de definir quién es o no parte de la sociedad civil. Lo que le permite a Ortega, por ejemplo, situar a los actores y movimientos sociales fundamentales que influyeron de manera directa en el proceso de democratización.

En términos de definición de los actores, el enfoque de la contienda permite centrarse en actores con reivindicaciones eminentemente políticas, que a través de la lucha política pretenden posicionar sus intereses hacia la toma de decisiones, es decir, que ven la participación en ella como un bien público contestatado. Al mismo tiempo, el concepto permite su aplicación en múltiples episodios de lucha a través de diferentes formas de contención: movimientos sociales, revoluciones, oleadas de huelgas, nacionalismo, *democratización*, etcétera. Es así que el concepto de la contienda política transgresiva se define como:

“la interacción episódica, pública y colectiva entre realizadores de demandas y sus objetivos cuando a) al menos un gobierno es el demandante, el objeto de las demandas o un partido para las demandas, b) las demandas, si son realizadas, afectarán los intereses de al menos uno de los demandantes y c) al menos algunas partes del conflicto son actores políticos de reciente identificación, y/o d) al menos alguna de las partes emplean la acción colectiva de manera innovadora” (McAdam et al., 2001, p. 7 y 8).

Es episódica en el sentido que excluye eventos regulares como votos, elecciones parlamentarias y reuniones asociativas. Se define como pública en tanto que excluye las reivindicaciones relacionadas que ocurren en organizaciones jerarquizadas como las iglesias y las empresas, lo que lleva un paso más adelante en la definición del objeto de estudio al excluir lo que el concepto de sociedad civil tomaba en cuenta: empresas y grupos económicos con intereses definidos en la búsqueda de la consecución de ganancia. Esto no quiere decir que grupos de contendientes no mantengan intereses particulares, sino que se encuentran centrados en el ámbito de lo político en tanto público.

Al recuperar el concepto de las *oportunidades políticas*, es posible relacionar los eventos episódicos con grandes procesos sociales, en este caso el proceso de democratización y de manera más específica en términos de delimitación temporal del proyecto, los contendientes que reivindican la agenda democrática después de la alternancia del año 2000.

Los actores en juego durante un episodio de contienda política se definen en relación a su posición en relación a los recursos gubernamentales. Los *agentes del gobierno o miembros de la política* son aquellos actores políticos constituidos que disfrutaban de acceso rutinario a recursos y agentes gubernamentales. Los contendientes, como se explicó arriba, son aquellos sin acceso a estos recursos, mientras que los *sujetos* son personas o grupos que no se encuentran actualmente organizados en actores políticos constituidos. Al mismo tiempo, el modelo también representa *actores políticos externos* a la contienda, los cuales pueden ser otros gobiernos (McAdam et al., 2001, p. 12) o grupos que no se encuentran dentro la contienda.

Este enfoque permite, al mismo tiempo, sobrepasar los estudios de la sociedad civil que se concentran en las prácticas, la formación de capital social y la profesionalización; de ONG's u Organizaciones de la Sociedad Civil (Lean, 2012; Leshchenko, 2002; Somuano Ventura, 2011; Tusalem, 2007); ya que estas investigaciones se han concentrado en estos grupos dado que son fácilmente reconocibles en relación a un concepto muy amplio de sociedad civil (organizada).

El marco teórico-metodológico de la contienda política permite la ubicación de una multiplicidad de grupos organizados en torno a reivindicaciones democráticas en el periodo posterior al proceso de democratización, marcando como corte temporal la alternancia del año 2000 en México. En este sentido será fundamental la selección de los casos de estudio, la ubicación de grupos, movimientos sociales, colectivos, organizaciones de la sociedad civil y redes entre ellas, que conforman los contendientes fundamentales en la lucha democrática después de la alternancia.

A través del concepto de la contienda política, se hace posible investigar a colectivos o movimientos sociales que centren sus reivindicaciones en la lucha democrática. A partir de esta breve revisión conceptual e histórica, es posible entonces ubicar a actores políticos fundamentales que después del periodo de la alternancia en el año 2000 que cambiaron tanto su noción de democracia como la agenda en relación a su definición del régimen y a motivaciones individuales de la acción colectiva.

Para ello se echará mano de un tipo de metodología que permita acercarse a los significados y eventos clave dentro de la vida de los contendientes, que se posicionan dentro del proceso democrático, al realizar una evaluación del estado de cosas políticamente existente y su contrastación con una definición individual o colectiva de democracia.

GRANDES PROCESOS Y SIGNIFICACIONES SUBJETIVAS, APROXIMACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En esta sección se recupera el método cualitativo como un acercamiento teórico-metodológico al proceso de formación de la acción colectiva, a partir de la valoración que hacen los individuos del régimen político en relación a eventos, puntos de inflexión o epifanías que los llevan a actuar de manera personal o colectiva con el objetivo de influir en la construcción, la consolidación o el cambio político del régimen mexicano.

Este tipo de acercamiento ha sido ampliamente socorrido por diferentes disciplinas, a través de la reconstrucción de biografías, entrevistas, trayectorias e historias de vida que dan cuenta de la manera en la que los individuos significan amplios procesos sociales. Sin embargo, aquí se retoma la postura de Daniel Bertaux (1993) en tanto que dentro de la investigación no se pretende llevar a cabo una reconstrucción de las narrativas o de la historia de vida de las personas, sino que a través de sus relatos se reconstruirá un objeto de investigación sociológica, en este caso, el cambio en la agenda democrática. Para ello se tiene que pensar en la manera en la que los individuos y grupos definen el régimen democrático, cuestión que será central para comprender las motivaciones de su acción y de participación en un grupo, movimiento social o asociación civil.

En este sentido será fundamental el desarrollo del método de Denzin (1989), dado que comprende la biografía como una técnica que permite hacer ininteligible el mundo, pero no solo a partir del punto de vista del individuo, sino a través de la síntesis de la experiencia objetiva y la experiencia subjetiva. Para él, la experiencia externa se enlaza con la experiencia del *self* en relación al entendimiento conformado con y a través de los otros en la interacción intersubjetiva. De manera que las definiciones y la construcción de objetivos compartidos en términos políticos se da a través de la relación del yo con los otros.

Es decir, que para Denzin la construcción del mundo a través del método biográfico significa el “conocimiento subjetivo e intersubjetivo de la experiencia de vida de los individuos” (1989, p. 8), la reconstrucción de las narrativas en relación a diferentes tipos de construcción del *self*. El *Self* se encuentra dividido entre el fenomenológico, el lingüístico como aquel que da cuenta de su experiencia a través del *story telling*, el material y el ideológico. Es así como la experiencia se construye no solo a través del recuento de la experiencia subjetiva, sino principalmente a través de la relación de esa experiencia con sucesos exteriores, a través de la manera en la que los actores dan sentido a determinados eventos en sus vidas, que pueden ser problemáticas, rutinarias o, donde centra su atención, en las *epifanías* como “momentos de revelación en la vida de una persona”.

Estos eventos que marcan un punto específico en el recuento de la biografía de una persona son de especial importancia, ya que como se verá más adelante, presentan claves para comprender las motivaciones que los individuos tienen para emprender acciones con grupos y asociaciones. Es así que se retoma al método biográfico no como la reconstrucción de la vida de un individuo, sino a través de un estudio de caso que da cuenta de “un mismo proceso intrínseco a las experiencias vividas de una comunidad, grupo o persona” (Denzin, 1989, p. 9).

Estos momentos clave dentro de la vida de los individuos pueden conformar epifanías que los llevan a enfrentar procesos amplios a través de la movilización de determinados recursos, de la acción colectiva y la organización con otras personas con el objetivo de influir en el proceso político.

El alcance del análisis del método cualitativo es amplio dentro de la investigación social, de manera que no es incompatible con el punto de vista de la teoría de la movilización de recursos y la estructura de oportunidades políticas (McAdam et al., 2001). A través de los conceptos de epifanía y de la recuperación de la experiencia individual e intersubjetiva, es posible analizar cómo, a partir de ciertos eventos que resultan significativos para los entrevistados, se generan acciones en relación a una experiencia compartida, que llevan al individuo al deseo de movilizarse en relación a la evaluación de costos y de la construcción de un proyecto social compartido con sus pares.

Es así que el concepto de agencia social puede ser recuperado para comprender el carácter temporal de la generación de motivaciones individuales para la acción colectiva. Para Emirbayer y Mische, la agencia tiene un carácter temporalmente situado, en relación con el pasado experimentado, el presente y una proyección hacia el futuro (Emirbayer & Mische, 1998). Al mismo tiempo, es importante reconocer que la capacidad de actuar en relación a la estructura política no es la misma para todos los individuos o grupos. Ya que en relación a diferentes posiciones sociales que ocupan, las personas tienen una capacidad de movilización de recursos diferenciada (Berger, 2008).

En este sentido la reconstrucción de las narrativas individuales pueden ayudarnos a interpretar la manera en la que se enlazan procesos políticos de carácter macroestructural con la experiencia de los individuos en dos sentidos: 1) en tanto oportunidades políticas para la acción colectiva, como la evaluación de los recursos externos en relación al régimen político existente y 2) a través del diagnóstico que hacen los individuos y grupos sociales y la definición de objetivos y repertorios para la acción colectiva (Tilly, 1978).

EXPERIENCIA INDIVIDUAL, DEFINICIONES Y REIVINDICACIÓN DE LA AGENDA DEMOCRÁTICA

Los proyectos de acción colectiva se conforman a partir de una definición compartida del estado de las cosas existente, de una definición en este caso del régimen político y de la realidad económica y social. Las personas entrevistadas elaboran diagnósticos del sistema político y económico adverso, a través del cual deciden organizarse con otras personas o ejercer diferentes tipos de activismo social. En el caso de un ex trabajador de teléfonos, que participó durante toda su vida en el Sindicato de Teléfonos de la República Mexicana (STRM), la pérdida de su trabajo significó una caída en sus condiciones de vida.

Por ello, si se habla de democracia o no le es algo irrelevante, ya que lo único que le importa es conseguir mejores condiciones de vida para él y su familia:

“lo que me motiva esta platica, es a tratar de encontrar una respuesta. Yo no quiero decir tanto que si el socialismo, que si la democracia, los que existieron o los que vienen. A mi no me interesa eso, si nos colocamos como sujeto social que tenemos necesidades, en la unidad familiar, en el trabajo o en donde estemos. Esos indicadores de pobreza que cada vez somos más nos da una línea que buscar. Todo esto del socialismo del siglo XIX trata de todo eso, la búsqueda de la forma de organizarse para buscar respuestas a las necesidades básicas, ¡punto! Y háganle como quieran, que socialdemocracia; que si capitalismo de estado, pónganle lo que quieran. Yo quiero rescatar en toda la discusión de la búsqueda de las izquierdas, tenemos que rescatar la unidad del cambio.

Yo la encuentro en la calidad de vida de las personas, lo que busco es eso, pónganme a quien quieran o el programa, yo quiero ver mis condiciones para una mejor calidad de vida, no quiero ver más. Si me meto a discusiones de reformismo, marxismo, me voy a pasar toda la vida" (Anónimo, 2013).

Las diferentes nociones de democracia siempre están relacionadas con las condiciones de vida de la población, nunca se encuentran restringidas a una noción de democracia política, aunque es recurrente el diagnóstico de una crisis de representación política: "Hay un contexto mas amplio, hay una crisis de representación de la izquierda por esta nueva división, hay que pensar en la ruptura de la izquierda política porque no ha habido salida desde el PRD [...] Un contexto más general es la crisis económica y social, donde el Estado ya no es capaz de proveer de estos bienes públicos sociales de este relativo bienestar social. Es importante fomentar estos proyectos de bienestar social (Andrés, 2013).

Este tipo de diagnóstico es importante dentro del proyecto de investigación dado que se sigue la hipótesis de que las reivindicaciones y el diagnóstico por la democracia cambiaron de un sentido político a una apertura en la noción de democracia social, en mayor medida relacionada con un régimen que no solo toma en cuenta la representación política sino múltiples dimensiones dentro de socialización. La noción y definición de democracia ha cambiado en ese sentido, de una idea de representación a una idea de participación directa, pero también en términos de "democracia sustantiva" (Touraine, 1995).

Como se vio anteriormente, antes del periodo de la llamada transición a la democracia, la lucha por la reivindicación de este tipo de régimen estaba relacionada con la apertura a la oposición partidista. Y aunque desde el punto de vista de los contendientes este proceso no se ha completado, la victoria en términos de la construcción de instituciones de vigilancia y contrapeso electoral ha dado cierta certidumbre a la contienda:

"No vivimos en una democracia, por supuesto que no, aunque hay avances. En el sentido de que hay un IFAI, aunque tenga sus deficiencias. Hay un IFE que ahorita ya va a ser otro tipo de organismo, pero está contemplada una institución que vigile los procesos electorales. De ahí que pase lo que pase en las elecciones federales es otra cosa. Hay una infraestructura que se ha creado a partir de los 90 a la actualidad que de alguna forma permitió una transición. Que ahorita, aunque estemos con el PRI, hubo una transición. Y hay estados de la republica que tienen elecciones a nivel local en el que si se disputa el PAN; el PRD y El PRI y que realmente hay una disputa" (Palacios, 2013).

Si bien el sistema democrático se concibe como un ideal e incluso como un mecanismo de dominación, a través de diferentes tipos de actores y de clases sociales se concibe un avance en relación a las luchas sociales que se desarrollaron durante el siglo XX en México. El mismo diagnóstico elaborado por el ex miembro del sindicato de telefonistas es desarrollado por una estudiante como parte del movimiento estudiantil *Yo soy 132*, de acuerdo a que conciben la democracia no sólo como un régimen político, sino que tiene que comprender demandas que van mucho más allá de la representación.

En ese sentido, la noción de que un país "no puede ser democrático" mientras exista desigualdad económica, es una concepción común que atraviesa a varios de los entrevistados. Es decir, que mientras en la élite política se discuten reformas político-electorales que tienen que ver exclusivamente con el

fortalecimiento o cambio del régimen político, las personas conciben la democracia como un sistema de socialización de beneficios no solo políticos, sino también del establecimiento de condiciones de igualdad económica.

“la democracia no se puede reducir a cuestiones electorales y no se puede reducir a cuestiones del sistema político únicamente. Sino a cuestiones de una cultura política, una cultura de participación, una cultura de *check and balance*, de negociación en el que la opinión de los ciudadanos cuenta, en la que los partidos políticos verdaderamente representan los intereses de quienes los llevaron a ese lugar de poder.

Viéndolo de una manera utópica es eso, que la opinión de los ciudadanos se tome en cuenta, que los partidos políticos hagan su chamba o realmente representen los intereses por los cuales llegaron ahí. La ampliación de oportunidades para las personas que están en condiciones de desigualdad muy fuerte, la rendición de cuentas y la transparencia es súper importante, el respeto a los derechos humanos; que no haya impunidad y que realmente exista un Estado de derecho en el que el cumplimiento de la ley se dé en algo que sea tangible.

Que el Estado garantice las cosas mínimas del ciudadano para ser ciudadano, que garantice que el voto del ciudadano va a ser respetado, su seguridad, sus necesidades básicas. Y en cuestiones económicas, la democracia también contempla cuestiones económicas, no puede haber democracia cuando hay una desigualdad tan fuerte en todo el país, porque esa desigualdad se traduce en desigualdad política, en desigualdad cultural (Palacios, 2013).

A partir de este tipo de diagnósticos, los individuos retoman diferentes motivaciones para la acción colectiva. En el caso del ex-miembro del STRM se trata ya no de la mejora o la democratización del régimen político o ni siquiera de un sindicato, sino de que quiere dejar mejores condiciones de vida a sus hijos y a sus nietos, “A estas alturas de la vida yo quiero ser mas práctico por todo lo que he vivido. Por lo poco que me queda veo por mis hijos, por mis nietos: cómo podemos reflexionar y cambiar y dar respuestas a estas crisis del capital. El reto esta ahí, los partidos de izquierda e incluso los partidos del PRI, el PAN se quedó en la clase media. Los de izquierda necesitan pensar en que necesitamos los seres humanos para vivir” (Anónimo, 2013).

Su punto de inflexión lo comprendió una epifanía relacionada con la pérdida de su trabajo, con lo que decidió sumarse a las reuniones de organizaciones de la “sociedad civil” para repensar qué puede hacer de manera personal para cambiar la realidad social. Para Ana, miembro del Yo Soy 132, la epifanía estuvo en una reunión que se hizo en la *Estela de Luz* el 23 de mayo del 2012, semanas después de que estudiantes de la Universidad Iberoamericana celebraran una protesta en contra del candidato del PRI a la presidencia de la República, el 11 de mayo de ese mismo año. Si bien Ana mantenía una postura crítica hacia los “fresas” que componían el movimiento, en ese momento en la estela de luz:

Sentí un impulso individual porque llevaba casi un año sin ir a marchas. Como vi que mis compañeros iban no iba a ser la única que se iba a atrasar en la escuela, se reforzó por una decisión colectiva. Entre el 11 de mayo y el 23 tuve una postura muy crítica de lo que estaba

pasando. El 11 me quede sorprendida de la protesta, posterior a eso sale el video²³³ y mi mamá y yo nos quedamos impactadas de la implicación de que los chavitos de la Ibero estuvieran contestando a las autoridades pidiendo el derecho a réplica y decir “no tergiversen la verdad”; que a mi mamá hasta se le salieron las lágrimas.

Después sale una marcha de puras universidades privadas y yo dije “ojalá no se quede en una demanda académica de la clase media alta”. Sí, fue como “pues es que son chavitos fresitas” y entraron muchos de mis prejuicios. Cuando fui al 23 de mayo y vi a toda la comunidad estudiantil dije “aquí sí entro”, fue como que se caen muchos de los prejuicios (Palacios, 2013).

Como se analizó anteriormente, estos puntos de quiebre en la vida de las personas no necesariamente tienen que llevar a la acción social o política. Sino que en gran medida su capacidad de agencia se relaciona con los recursos disponibles para la acción social (Berger, 2008). En el caso de Ana y el ex miembro del sindicato de telefonistas, fueron casos particulares dado que tuvieron ciertas condiciones para realizar un diagnóstico que les permitiera responder de manera crítica frente al régimen político.

El ex miembro del sindicato, aunque perdió su trabajo y se enfrenta a una situación difícil comenta que durante su educación en la preparatoria pudo leer a Marx y quedan algunos resabios de esa educación en su discurso como el tema del cooperativismo, y la unidad de una clase obrera para luchar por la mejora de las condiciones de vida son solo algunos de los rasgos que permitieron que se posicionara de manera crítica hacia una situación que considera “difícil”, en tanto que “lo ha perdido todo”:

“Yo quisiera recobrar la cuestión del Estado nacional, del estado de bienestar, las opciones que tenemos, quiero rescatar la cuestión social, pacto equis, pero que sea social. Esta cuestión de la calidad de vida de la gente. Qué vamos a hacer a todos los que estamos en la línea de la pobreza si no metemos la cuestión de lo social. El socialismo plantea el cooperativismo, es una forma de entrarle, la respuesta está en nosotros mismos, estas discusiones dependiendo de cada quien, yo no quiero meterme en eso” (Anónimo, 2013).

En el caso de Ana contribuyó tanto su educación, como una tradición familiar de movilización social, lo que la dotó de cierto capital cultural de lucha política:

Mis papás son académicos y los dos están involucrados en la lucha sindical, en el STAUJED porque trabajaron en la Universidad Juárez del Estado de Durango y creo que parte de mi conciencia social y mi interés por la lucha, por la justicia social en contra de la desigualdad salieron más que nada dentro de mi educación dentro de la casa. Mi mamá embarazada se iba a huelgas, mi hermana chiquita gritaba “¡esta historia sí se ve!”. Ya está dentro de mi historia familiar, incluso desde mis abuelos: mi abuelo fue un anti falangista, algo viene de ahí también. Y mi abuelo por parte de mi papá fue ferrocarrilero (Palacios, 2013).

233 El video denominado “Más de 131”, el cual se publicó a través del portal electrónico *youtube*, en el cual estudiantes de la Universidad Iberoamericana se presentaban con su credencial y número de matrícula como respuesta a delcaraciones oficiales de que los que habían protestado ante la visita de Enrique Peña Nieto habían sido porros y no estudiantes.

Un punto de quiebre dentro de la vida de las personas no necesariamente devendrá en la acción colectiva, en la organización con otras personas o incluso en su rompimiento con el régimen político, sino que deben de existir ciertas condiciones de recursos individuales y grupales para que las personas puedan establecer procesos agenciales dentro de su vida. Como en el caso analizado por Berger (2008), en el caso de los contendientes aquí entrevistados tuvieron que prestarse ciertas condiciones estructurales para la acción colectiva a través de la “concientización” individual.

ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES Y AGENCIA DEMOCRÁTICA

A partir del análisis de las entrevistas, se pueden llegar a conclusiones tentativas sumamente interesantes que ayudarán a desarrollar el posterior trabajo de investigación. En primer lugar, la acción colectiva o individual se da en relación a la definición de un estado social de las cosas, en base no solo a la experiencia individual sino a la relación intersubjetiva con ciertos grupos de referencia, en especial la familia o los pares en el trabajo.

En ésta definición, la de un concepto individual de democracia, se da cuenta de múltiples dimensiones que los individuos toman en cuenta. No sólo se trata de un ámbito político, sino de condiciones socioeconómicas que deben de existir para que las personas puedan considerar que viven en un régimen democrático. En este sentido, es necesario repensar la concepción democrática tanto social como la que se pretende seguir dentro del trabajo de investigación. Se debe de tender hacia una concepción de la democracia social o sustantiva (Coppedge, 2012), en términos no solo de inclusión a la pluralidad y a la lucha política, sino del establecimiento de condiciones necesarias para la igualdad social que aseguren ciertos derechos y condiciones de vida para los ciudadanos.

En este sentido, más allá de pensar a la democracia como un régimen político y procedimental, las personas lo definen como un ideal de igualdad política y social.

En el sentido de la estructura de oportunidades políticas (Tarrow, 1997), los entrevistados valoran su capacidad de movilización social en relación a los recursos exteriores con los que cuentan para realizar un cambio verdadero, no a través de la representación política en términos del régimen democrático, sino a través de la organización social autónoma, separada de los partidos políticos.

El diagnóstico hacia el sistema político representa una escisión de la sociedad con los partidos, a través de una valoración de *crisis de representación*, donde los partidos ya no representan a los constituyentes, aquellos que dieron su voto en las urnas para que llegaran a sus puestos de poder político.

Finalizo esta reflexión con dos elementos que rescato del trabajo de Denzin. En primer lugar la importancia de pensar la agencia en términos de un proyecto individual e intersubjetivo formado de manera social, entre la relación del *self* hacia los otros. En términos temporales esto tuvo implicaciones sumamente interesantes hacia el trabajo de análisis de las entrevistas, lo que nos lleva al segundo elemento a destacar, ya que la temporalidad permitió evaluar el proyecto de cambio social elaborado por los sujetos en tres temporalidades.

En relación a un *pasado autoritario* en el que los costos de la movilización eran demasiado altos, en el que la estructura de oportunidades políticas no permitía y reprimía la expresión social contra del régimen. En relación a un presente en tanto diagnóstico del estado de cosas existente; tanto de la

situación económica como política de las personas. Y en relación a un futuro en dos sentidos: en tanto ideal democrático de participación e igualdad perseguido por los contendientes y en relación a los medios que movilizan para alcanzar sus objetivos y los repertorios de acción colectiva que les permiten intentar tener una mayor influencia en el sistema político.

La organización social, en este sentido, no solo es una condición o un elemento de generación de identidad, sino que es un recurso o un capital movilizado para el cambio social. Sin éste tipo de recurso sería imposible tanto generar formas de pensar la realidad social, como formas de impactar en el desarrollo de nuevas formas de representación y participación en el régimen democrático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés. (2013, septiembre 27). Entrevista a miembro de REMISOC (Red mexicana de Investigadores de la Sociedad Civil).
- Anónimo. (2013, septiembre 12). Entrevista a ex-miembro del STRM.
- Becerra, R., Salazar, P., & Woldenberg, J. (Eds.). (2005). *La Mecánica Del Cambio Político En México Elecciones, Partidos Y Reformas* (3a ed.). México, D. F: Cal y Arena.
- Berger, R. J. (2008). Agency, Structure and the Transition To Disability: A case study with implications for life history research. *The Sociological Quarterly*, 49, 309-333.
- Bertaux, D. (1993). Los relatos de vida en el análisis social. En J. Aceves Lozano (Ed.), *Historia Oral* (pp. 136-148). México: Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Coppedge, M. (2012). *Democratization and research methods*. New York, N.Y: Cambridge University Press.
- Denzin, N. K. (1989). *Interpretive biography*. Newbury Park, Calif: Sage.
- Emirbayer, M., & Mische, A. (1998). What is agency? *American Journal of Sociology*, 103(4), 962-1023.
- Lean, S. F. (2012). *Civil Society and Electoral Accountability in Latin America* (1a ed.). New York: Palgrave MacMillan.
- Leshchenko, N. (2002). Playground for Democracy: Theoretical and Methodological Considerations about the impact of Civil Society. *Polish Sociological Review*, (140), 363-375.
- McAdam, D., Tarrow, S. G., & Tilly, C. (2001). *Dynamics of contention*. New York, N.Y: Cambridge University Press.
- O'Donnell, G. A., & Schmitter, P. C. (1986). *Transitions from authoritarian rule tentative conclusions about uncertain democracies*. Baltimore, Md: Johns Hopkins.
- Olvera, A. J. (Ed.). (2003). *Sociedad Civil, Esfera Pública Y Democratización En América Latina: Mexico*. Xalapa, México: Universidad Veracruzana.
- Olvera, A. J. (2004). Civil Society in Mexico at Century's end. En K. J. Middlebrook (Ed.), *Dilemmas of Political Change in Mexico* (pp. 403-439). London: Institute of Latin American Studies-University of London.
- Ortega Ortiz, R. Y. (2008). *Movilización y democracia España y México* (1a ed.). México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Palacios, A. (2013, diciembre 2). Entrevista a miembro de Yo Soy 132.
- Sommano Ventura, M. F. (2011). *Sociedad civil organizada y democracia en México* (1a ed.). México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

- Tarrow, S. G. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (1a edición en español.). Madrid: Alianza Editorial [1a edición en 1994, Cambridge University Press].
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution* (1a edición.). Nueva York: Random House.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Tusalem, R. F. (2007). A Boon or a Bane? The Role of Civil Society in Third-and Fourth-Wave Democracies. *International Political Science Review*, 28(3), 361-386.

Mística en los movimientos sociales:
comunicación, articulación y emergencia de una nueva socialidad

Lázaro M. Bacallao-Pino
CH-CIALC/UNAM

I. Introducción

La mística es una de las prácticas más singulares de los movimientos sociales latinoamericanos. Originalmente vinculada al Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil, esta se ha ido extendiendo por los movimientos sociales latinoamericanos y sus espacios de encuentro, en particular los vinculados al escenario rural. En la mística se articulan ética y estética, sentimiento y pensamiento, emoción y razón, subjetividad e identidad (Kohan, 2005), en una forma compleja que se expresa a través de formas artísticas (música, danza, pintura, teatro, etc.). Es decir, se trata de una práctica multidimensional, que incluye lo simbólico, lo identitario, lo reflexivo y lo socializante-articulante. Esta singularidad de la mística la convierte en un escenario especialmente pertinente para una indagación diferente en la dimensión comunicativa de los movimientos sociales, a la vez que para la comprensión de las articulaciones de las dimensiones simbólica, emocional, identitaria y comunicativa de estos actores colectivos.

En tanto que práctica que rompe con todas las segmentaciones de las dimensiones de la realidad social y las dicotomías del pensamiento occidental, deviene un fenómeno que permite comprender, de manera compleja, las interrelaciones entre la comunicación, la articulación y el proceso de emergencia de unos nuevos vínculos entre individualidad y colectividad en las experiencias de los movimientos sociales. Teóricamente, la mística ofrece un soporte analítico que se corresponde con la particular dimensión simbólica de los movimientos sociales (Melucci, 1989; Raschke, 1994), estrechamente ligada a su vez a la particular dimensión identitaria (Diani, 2000; Touraine, 2002) y comunicativa (Burch, 2003) que caracteriza a estos agentes colectivos. El carácter simbólico de los movimientos sociales se encuentra intrínsecamente articulado con las dimensiones identitaria -destacada sobre todo por la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)-, la emocional -cuya especial recuperación por parte de los movimientos sociales ha sido destacada, por ejemplo, por Bauman (2011)- y la comunicativa -asociada al desafío de, según Della Porta y Diani (2006), desarrollar nuevos sistemas de significados a compartir y nuevas formas de relación sociales.

La singularidad de la mística, en tanto que práctica de los movimientos sociales, permite contar con un escenario desde el cual pensar y analizar el encuentro de estos tres procesos (comunicación, articulación y socialización) en las experiencias de estos actores sociales. Al mismo tiempo, esta

aproximación a tales procesos, sobre la base de la mística, ofrece un soporte analítico y conceptual para la superación de ciertas tendencias en la comprensión de los mismos en las dinámicas de los movimientos sociales.

II. Comunicación, articulación y emergencia de una nueva socialidad en los movimientos sociales

En la amplia bibliografía sobre movimientos sociales, se considera que la emergencia de estos movimientos sociales habría estado marcada por un conjunto de circunstancias sociales, culturales, económicas y políticas, a mediados del siglo XX, sobre todo en las sociedades capitalistas avanzadas. Algunas de estas condiciones serían:

- la desilusión y pérdida de confianza en la denominada estrategia de cambio social “en dos pasos”; esto es: primero, tomar el poder (es decir, el Estado-nación, según cierta visión reificada de las relaciones de poder) para, luego, transformar el mundo. Tal cuestión estará asociada a la emergencia de la denominada “nueva” izquierda, frente a la “vieja” tendencia de esta corriente;

- un giro en las reivindicaciones sociales, que apuntarían ahora al cuestionamiento de las formas y límites del poder, sin que ello significara la pretensión de “tomarlo” – el objetivo era “cambiar la vida” -, dado que el acceso a las instituciones del Estado se consideraba cooptador del movimiento, y la construcción de un nuevo Estado como su perversión (Servan-Schreiber, 1968; De Villena, 1975);

- el tránsito de unas sociedades en función de valores materialistas (satisfacción de necesidades materiales) a otras orientadas hacia valores postmaterialistas (satisfacción de necesidades de autorrealización y participación). Esta perspectiva propone que, con el incremento del bienestar y la seguridad económicos, se produce en las sociedades una mutación en las orientaciones de valor (Inglehart, 1991);

- una crisis de los formatos tradicionales de representación política, tanto desde la izquierda como la derecha. Esta decadencia, aparece relacionada con: 1) las transformaciones de la “base social” típica de estos formatos organizativos, a partir de las mutaciones en la relación capital/trabajo (y de su peso en las contradicciones sociales en general); y 2) la explosión de múltiples identidades que redefinen, disminuyendo su relevancia, las tradicionales variables clasistas (Borón, 2004);

- la emergencia -o visibilización- de un conjunto de dimensiones de la dominación que -quizás con la salvedad de la cuestión de género, presente en las agendas sociales en mayor o menor medida desde inicios del siglo XX-, habían permanecido soslayadas por el marxismo dogmático, que se centraba en la relación capital-trabajo, y proponía como único “sujeto histórico” al proletariado. En particular, se visibilizan, o aumentan su visibilidad, lo sectorial (campesinos, estudiantes), lo generacional, lo étnico, la cuestión del género o la orientación sexual;

- al mismo tiempo, también emergen ciertos temas de interés global, en torno a los cuales se articulan movimientos sociales; inicialmente, las temáticas fundamentales con ese espíritu mundial serían el pacifismo (frente a la guerra de Vietnam); el movimiento antinuclear (frente a la tensión Este-Oeste) y el medio ambiente.

Atravesando la respuesta de los movimientos sociales, en tanto que agentes de cambio social, a estas condiciones, se encuentran tres dimensiones: la simbólica -asociada, a su vez, a las dimensiones identitaria, comunicativa y emocional-, la articulante y la socializante.

La particular dimensión simbólica de los movimientos sociales ha sido destacada por algunas teorías de los movimientos sociales, en particular la escuela teórica de los nuevos movimientos sociales y el constructivismo. La elevada integración *simbólica* y el carácter colectivo *movilizador* de los movimientos sociales, son dos elementos que se incluyen en las definiciones sobre estos (raschke, 1994: 124). La función *simbólica* e incluso *profética* es subrayada por melucci (1989), quien define a estos actores colectivos como “profetas del presente”, no solo porque descubren los conflictos en las relaciones de poder dominantes, sino porque además resultan agentes creadores de códigos culturales alternativos.

Los objetivos planteados por los movimientos sociales incluyen, entre sus más importantes metas, propósitos simbólicos y culturales, un desafío a la lógica hegemónica de apropiación y a los sentidos de la acción social (melucci, 1985). Y, lo que resulta más significativo, es que esta función simbólica no solo se verifica en el nivel discursivo sino que, como señala melucci, las propias formas de organización de estos agentes son autorreferenciales, son un fin en sí mismo y no solo un medio para lograr los objetivos planteados. Lo cultural se entiende aquí como “patrón de significados” (thompson, 1993: 145), por tanto como dimensión simbólico-expresiva inherente de todas las prácticas sociales y políticas, no como una instancia exterior.

Como se ha señalado anteriormente, esta dimensión simbólica está estrechamente asociada, a su vez, a otras dimensiones de los movimientos sociales, en particular la identitaria, la comunicativa y la emotiva. La especial recuperación de lo emocional que proponen los movimientos sociales -en una reacción contra los simplifcantes economicismos propios del proyecto real socialista y los movimientos contrahegemónicos asociados al mismo en el siglo xx- ha sido destacada, por ejemplo, por bauman (2011), si bien el mismo considera esta condición como un cierto riesgo para la trascendencia de estos agentes, pues “la emoción es inestable e inapropiada para configurar nada coherente y duradero”. Esta singular dimensión emocional replica, además, la tendencia a la racionalización que otros autores (papakostas, 2011) identifican en otros agentes de la sociedad civil de los países desarrollados.

La dimensión identitaria, por su parte, ha sido subarada sobre todo por la teoría de los nuevos movimientos sociales (nms), mientras los enfoques clásicos, así como la teoría de la movilización de recursos (tmr) y la estructura de oportunidades política (eop), han tenido como foco de interés la estrategia, al centrarse en el *cómo* y el *cuándo* de los movimientos sociales, y partir de su estudio como organización (cohen, 1995). La escuela de los nms se preguntará no por el *cómo* ni el *cuándo*, sino por el *porqué* de su emergencia (melucci, 1985), ofreciendo así, a juicio de revilla blanco (1994), una matriz teórica que permita comprender el tránsito del nivel individual al colectivo en las dinámicas de los movimientos sociales. En correspondencia con tales posturas, la perspectiva de la identidad social es considerada como el paradigma que, de manera más satisfactoria y global, explica el

comportamiento colectivo y los movimientos sociales, desde ese punto medio que es la perspectiva psicosocial (javaloy, 1993).

De igual modo, a partir de una revisión de las distintas escuelas teóricas sobre estos actores, diani (2000: 169) propone tres aspectos básicos de las dinámicas de los movimientos, entre los cuales se incluye la identidad colectiva, además de las redes de relaciones (entre individuos, grupos y/u organizaciones) y la conflictividad política o cultural. Esta importancia de la identidad se corresponde, así mismo, con la vinculación de los movimientos sociales con la dimensión cultural, en su sentido más amplio. En tal sentido, estos actores colectivos han sido definidos precisamente como redes de interacción entre diversos individuos y/o grupos, justamente implicados en “conflictos políticos o culturales” (diani, 2000); o que comparten su adhesión a una cultura del conflicto (melucci, 1985); o incluso han sido conceptualizados “básicamente, como conflictos organizados o como conflictos entre actores organizados sobre el uso social de valores culturales comunes” (touraine, 2002: 91).

Por último, esta dimensión simbólica también está estrechamente interrelacionada con la comunicación, en tanto los movimientos sociales tienen entre sus principales desafíos el desarrollo de nuevos sistemas de *significados a compartir y nuevas formas de relación sociales* (della porta y diani, 2006: 256; laraña, 1996: 30-31). El particular peso que se otorga a la dimensión comunicativa en los movimientos sociales se ha destacado, al punto de, por una parte, considerar la necesidad de una agenda social en comunicación como esencial en sus prácticas y teorizaciones (burch, 2003) y, por otro, subrayar la especial apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) que hacen los mismos, vinculando la matriz reticular que comparten unos y otras. De hecho, los movimientos sociales han llegado a ser definidos en tanto que “redes que dan libertad” en palabras riechmann y fernández buey (1994).

Sin embargo, aunque las teorías de los movimientos han reconocido, implícita o explícitamente la importancia de la comunicación para las dinámicas, la organización y las prácticas de estos agentes sociales, las teorizaciones no habrían logrado una incorporación realmente compleja y específica de esta dimensión en sus investigaciones y fundamentos teóricos (kavada, 2005). Para esta autora, la sub-teorización y sub-investigación [under-theorization and under-research] de la comunicación por parte de las teorías de los movimientos sociales, tiene su mayor expresión en el énfasis que se ha otorgado a la comunicación mediática en detrimento de la más personal. De tal forma, la atención ha estado centrada en la comunicación externa de los movimientos sociales y no en la dimensión interna de la misma, con sus mediaciones en la identidad, la ideología y la estructura de organización.

En general, los análisis de la dimensión comunicativa han tenido sus posturas extremas, de un lado, en las perspectivas instrumentalistas-funcionalistas -la comunicación se considera una “herramienta para” ciertos objetivos- y, del otro, en los postulados pancomunicacionistas. De manera específica en las distintas escuelas teóricas sobre movimientos sociales, la comunicación habría sido: 1) considerada “como una herramienta para movilizar recursos” en la tmr, sin tomar en cuenta su influencia en las técnicas de movilización así como en las dinámicas de interrelación con

aliados y enemigos; 2) si bien implícitamente reconocida en la teoría de los nms, ha permanecido sin ser investigada y teorizada en detalle, dejando sin respuesta una serie de interrogantes que quedan en la “caja negra” de la comunicación de los movimientos sociales; 3) también asumida como crucial en el enfoque de marcos, la atención sin embargo volvería a estar concentrada en la dimensión de la comunicación masiva frente a otras más personales; y 4) en el enfoque de redes, si bien su énfasis en las relaciones, lazos e interacciones llevaría a esperar una centralidad de la comunicación en sus análisis, lo cierto es que se habría prestado poca atención a “los aspectos comunicativos de los lazos directos o indirectos de un individuo hacia el movimiento y a los medios comunicativos a través de los cuales esas relaciones se constituyen” (kavada, 2005: 73-76).

La dimensión comunicativa se halla inherentemente vinculada, a su vez, con las dimensiones articulante y socializante de gestación de una nueva socialidad, como parte de las experiencias de los movimientos sociales. En tal sentido, resulta sintomático la calificación de las prácticas comunicativas desarrolladas por estos actores en tanto que “alternativas” y, además, alterativas, proponiendo que tal alteración inicial a lo interno de los procesos comunicativos, en el que cambian las concepciones y roles de los sujetos implicados, se pretende trascender a un cambio general de las relaciones sociales, para establecer nuevas estructuras basadas en la participación real y la democracia (reyes matta en mogollón y palacios, 1989: v-vi, 12; willener, 1979: 16).

Lo alternativo -en las prácticas comunicativas de los movimientos sociales- debe trascender así un enfoque centrado en los contenidos (como cambio solo de los temas o enfoques tratados), para asumir que, si bien “sin discurso alternativo no hay medio alternativo” (máximo simpson en espinosa mondragón, 1999: 6), este cambio discursivo no debe entenderse no desde una perspectiva simple. Como plantea mario kaplún (2002: 20), cambiar los contenidos es importante, mas “no basta. Para que nuestros medios sean eficaces desde una perspectiva popular, además de cambiar los contenidos, es necesario cambiar todo el estilo, todo el sentido de la comunicación”. El discurso alternativo, debe ser resultado de un proceso alternativo de comunicación, en el cual se “practiquen formas inéditas de relaciones sociales, liberen una cultura renovada y renovadora, asuman el reto histórico de oponer una resistencia cultural más y más orgánica frente al proyecto de dimensiones transnacionales (...)” (rey, 1985: 10).

Las prácticas de comunicación se presentan, desde esta perspectiva, como la dimensión comunicacional de las prácticas sociales, vinculadas entre sí por su vocación creadora de nuevas formas de relación e intercambio social (hernández, 1985), como parte de un proceso y de una actitud para avanzar hacia relaciones sociales participativas y solidarias (reyes matta en gómez, 1995: 21), parte de un proyecto de transformación social que trasciende la simple comunicación, para llegar a fundar unas nuevas relaciones sociales (rey, 1985: 9-10); esto es, gestar procesos de cambio social. En tal sentido, precisamente uno de los errores que se le señala de manera general a algunas de las prácticas comunicativas de este signo que se desarrollan como parte de la acción colectiva, es haberse encerrado en un círculo imaginario, de manera que “la democratización y la participación debían ocurrir dentro la acción comunicativa, casi como en una isla feliz” (alfaro moreno, 2000: 15).

En consecuencia, un enfoque complejo de la dimensión comunicativa, como parte de las dinámicas de los movimientos sociales, implica su vinculación a las dimensiones articulante y socializante generales, como parte de los procesos de cambio social que proponen estos actores. En el caso de los movimientos sociales latinoamericanos, a pesar de la diversidad propia de estos, ese cambio social puede vincularse a una serie de características comunes que se pueden identificar de manera transversal en los mismos. A juicio de Zibechi (2003: 187), en primer lugar, es posible identificar como una cualidad transversal en estos actores la gestación de un nuevo sentido de territorialidad, entendido como espacio para hacer surgir “nuevas prácticas y relaciones sociales”, donde “se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente”. Además, otras peculiaridades serían la búsqueda de la autonomía material y simbólica; la revalorización cultural y la afirmación identitaria; su capacidad de formación de sus miembros; el creciente rol de las mujeres en los mismos; la sustitución de las antiguas formas de acción instrumentales (por ejemplo, la huelga), por otras formas autoafirmativas (toma de ciudades, ocupación de tierras); y una especial preocupación por la organización del trabajo (trascendiendo la simple cuestión de la propiedad, para entenderla como una determinada forma de relaciones, promoviendo las de carácter igualitario y horizontal, sin jerarquizaciones ni divisiones de tareas entre dirigentes y ejecutores) y por la relación con la naturaleza.

Estas características comunes identificadas por Zibechi son atravesadas por una cuestión que puede considerarse síntesis de los propósitos de transformación social que se proponen los movimientos sociales latinoamericanos a través de sus experiencias: la configuración de un novedoso régimen de interrelaciones entre individuos y colectivo, un nuevo sentido de comunidad. Esta resulta una cuestión crítica, pues la tensión individuo/sociedad ha estado en el centro de las más complejas problemáticas de la modernidad (Simmel, 1986), sintetizadas en las pretensiones individuales por mantener la autonomía frente a la prepotencia de la sociedad. Es una cuestión que -conectando con debates ontológicos y epistemológicos heredados del pensamiento filosófico- atraviesa la cronología de las teorías sociales y sus conceptualizaciones y nociones – desde los “hechos sociales” de Durkheim y la “acción social” de Weber hasta la “enajenación” de Marx. De tal forma, deviene eje fundamental en el análisis de todo fenómeno social -incluidos los movimientos sociales-, en tanto que dimensión transversal para la comprensión de los procesos y relaciones sociales.

En consecuencia, es vértice de coagulación de debates de signo ontológico, epistemológico, teórico y metodológico en las ciencias sociales en general, y en la sociología y las ciencias políticas en particular. Tal tensión se ubica al centro -y es, en cierto sentido, expresión concentrada- de las estructuras y relaciones de poder que se establecen como parte de las dinámicas y prácticas sociales, atravesando todas sus dimensiones (política, económica, cultural, comunicativa, educativa, moral, etc.), de forma paralela y simultánea (aunque no necesariamente armónica y coherente). En consecuencia, no resulta irrelevante que esta cuestión sintetice los propósitos de transformación social de estos actores colectivos.

A la relevancia que tienen estas interrelaciones para el análisis de lo social, se suma que varias cualidades de las dinámicas y procesos propios de los movimientos sociales están estrechamente relacionadas con los vínculos individualidad/socialidad; a saber:

5. la diversidad, considerada marca de identidad de los mismos, complejiza aún más las interrelaciones sujeto/sujeto;
6. la importancia de la dimensión cultural – e identitaria -, considerada por algunos autores como eje central de su definición. En una tipología pertinente para analizar los movimientos sociales, Castells (1999: 30-32) vincula lo que denomina “identidades legitimadoras” a la dominación; las “de resistencia” a la formación de comunas o comunidades por parte de aquellos actores dominados en sus procesos de resistencia; y las “identidades proyecto” a la redefinición, por estos actores, de su posición en la sociedad, como parte de un propósito transformador de toda la estructura social. Esta identidad proyecto produce sujetos, entendidos como el actor social colectivo mediante al cual los individuos alcanzan un sentido holístico en su experiencia, otorgándole sentido a todo el ámbito de las experiencias de la vida individual;
7. la interrelación local/global supone una extensión y profundización de las tensiones entre individualidad y socialidad, configurando un entramado de mesetas de realidad y modalidades de socialidad convergentes en la vivencia cotidiana de los sujetos;
8. la emergencia de estos actores colectivos en un escenario marcado, por un lado, por la decepción frente a los colectivismos forzados propios del denominado socialismo real y, de otro, los individualismos extremos característicos del proyecto neoliberal;
9. el propósito de devenir espacios de gestación de un anti-poder o contrapoder. Esto implicaría un intento de ubicación “al margen” de la sociedad (hegemónica) -o en la circunstancia de la menor cantidad de conexiones posibles con sus lógicas-, como condición de posibilidad para desplegar unos procesos de socialización contrahegemónicos;
10. las formas y dinámicas organizativas reticulares características de los movimientos sociales. Las interrelaciones entre individuo-grupo social, dada la naturaleza reticular de las formas de organización asumidas por los movimientos sociales, tanto a su interior como en sus conexiones externas, se reformularían en términos de individuos-redes, con las complejidades que ello incorpora, considerando los distintos niveles en que pueden ubicarse los elementos que componen las redes: desde una comunidad de base, hasta un movimiento regional, nacional o global;
11. vinculado tanto a la cuestión identitaria como al punto anterior, el particular peso que se otorga a la dimensión comunicativa en los movimientos sociales y su especial apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) –con la matriz reticular que las caracteriza en su nivel infraestructural-, como parte de sus dinámicas y acciones; y
12. Finalmente, en el particular contexto latinoamericano, la mediación que suponen -no solo para los movimientos sociales de los pueblos originarios-, las cosmovisiones indígenas, sus valores, cultura y tradiciones, signadas por una especial dimensión colectiva (comunitarismo)

que atraviesa todas sus prácticas y se incorpora a la herencia cultural de la región.

En síntesis, los movimientos sociales proponen, en sus prácticas, una interrelación entre comunicación, articulación (en tanto expresión de “unidad en la diversidad”, superadora del tradicional internacionalismo proletario propio del socialismo real) y emergencia de una nueva socialidad (como síntesis de su propósito de cambio social), que resume la complejidad de las dinámicas de estos actores. En tal sentido, la mística deviene práctica que permitiría una comprensión de esta complejidad en su multidimensionalidad y peculiaridades.

iii. La mística como práctica integradora de lo comunicativo, lo articulante y lo socializante

La mística resulta un fenómeno muy singular y complejo. Destacada como una de las más peculiares características del mst y una de sus más originales aportaciones a la experiencia de los movimientos sociales, la singularidad de la mística queda explícita en la imposibilidad misma de su definición en los términos tradicionales, pues es considerada, en este caso como “una palabra intraducible, de origen religioso que ha sido secularizada por el Movimiento Sin Tierra, donde se dan la mano la ética y la estética, la subjetividad y la identidad, la lógica de los sentimientos y las emociones de la conciencia, la simbología y la cultura popular” (Kohan, 2005). Un intento por definirla, la presenta como un término con el cual el MST y otros movimientos sociales designan “un conjunto de prácticas simbólicas que crean y recrean la identidad colectiva, ayudan en la comprensión de la realidad, y fortalece los lazos sociales” (Stronzake y Casado, 2011).

Asociado a la dimensión articulante, la mística se encuentra estrechamente ligada a la cuestión de la solidaridad y de la unidad entre los miembros del movimiento, incorporándose como “una práctica social que tiene que ver con que las personas se sientan bien al participar en la lucha, [que] solo tiene sentido si forma parte de la vida de las personas” (Stedile, en Mançano, 2001: 128, 129). No existen momentos exclusivos para ella, sino que “tenemos que practicarla en todos los eventos que reúnan personas, ya que es una forma de manifestación colectiva de un sentimiento” (Ídem), que se halla ligada a la construcción simbólica del imaginario colectivo (Vallverdú, 2008: 302).

Suerte de *fuerza* que impulsa a los participantes del MST a continuar en la lucha por sus objetivos (tierra, reforma agraria y cambio social), es cultivada y se manifiesta a través de símbolos y expresiones culturales. En la realización de la mística, se incluyen diversas formas de expresiones artísticas, como la danza, la pintura, la música y las canciones, el teatro y la poesía. Entre esos símbolos del MST que se utilizan, están la bandera, el himno, las consignas, las herramientas de trabajo, los frutos del trabajo del campo, las canciones, o incluso el propio *Jornal Sem Terra*. PERO el símbolo mayor asumido y asociado a la mística, más significativo que todos los mencionados, resulta el ser humano, “razón y sentido de todo y de todos” (bogo, 2002: 11).

Este simbolismo de última instancia del ser humano mismo, resulta relevante para cualquier comprensión de la mística, en particular a su asociación con la emergencia de un nuevo sentido de la comunidad y a la configuración de unas novedosas interrelaciones entre lo individual y lo colectivo. Si, efectivamente, el mayor símbolo que asocia a la mística es el ser humano, ello apunta de forma directa a esa emergencia y configuración antes mencionada.

Pero esta vinculación de la mística a lo articulante y socializante, no tiene un sentido solamente simbólico. Esta práctica se asocia a cierto sentido de la participación de los sujetos en el movimiento, de manera que forma parte de una comprensión de las relaciones de poder no solo en términos de “asalto al poder” y ataque de sus centros de violencia, sino también en tanto *cuestión de sentidos*, de legitimación de una visión del mundo, a partir de un conjunto de valores sociales y normas, así como de “una ‘mística’ o ‘religión popular’ (...) Que vincule a los dirigentes y a los dirigidos” (gonzález casanova, 1984: 18). Siendo *forma* y *contenido* al mismo tiempo, la mística aporta al proceso organizativo pero también a los sueños y esperanzas del movimiento; por ello es imposible concebir la participación en el mst sin la mística, pues su ausencia supone un escenario “sin motivación, sin nuestros símbolos, sin vida, enflaqueciendo la capacidad que nos hace vivir en el presente, sensaciones y experiencias de la sociedad futura, fundada en los pilares de la justicia y la solidaridad humana”²³⁴ (bogo, 2002: 8, 10). La mística, de tal forma, apunta a un nuevo régimen de socialidad tanto por su forma (siempre en colectividad) como por los contenidos (sentidos) mismos que moviliza en las individualidades.

Desde cierto punto de vista tradicional o clásico de la racionalidad occidental moderna, la mística podría asociarse a lo religioso y, por consiguiente, a la inherente condición dominadora (jerarquización mediante, según un esquema que, simplificada, se sintetiza en Dios-sacerdotes-creyentes) que esta tendría según tales teorías, tanto las que vinculan de manera inexcusable democracia a secularización, como las que consideran la religión como -siguiendo la sentencia marxiana- el opio de los pueblos. En realidad, en la mística estamos ante un fenómeno que, como hemos visto, rompe con todos los esquemas y segmentaciones al uso de la racionalidad occidental moderna y las teorías sociales que se sustentan en ella. Un fenómeno que se caracteriza por su carácter sorprendente (Bogo, 2002: 43).

La mística, por supuesto, está asociada al componente religioso. Este es compartido, por ejemplo, por movimientos como el mst -dado su vínculo fundacional con la labor de la comisión pastoral de la tierra (cpt)²³⁵ y en particular la labor pastoral de las iglesias católica y luterana-, o el movimiento campesino de santiago del estero-vía campesina (mocase-vc) -y sus nexos con festividades religiosas como las del señor de mailín (durand, 2007). Pero esta relación de la mística con lo sagrado es muy singular. Mística y alienación (habitualmente asociada a cierta lectura de lo religioso) se presentan en una relación de absoluto y total antagonismo, al punto de que la segunda se considere “la pena de muerte” de la primera y de apuntar que la mística coadyuva a perder el miedo a las estructuras de poder (bogo, 2002: 33, 69). Por consiguiente, contrario a un reduccionismo religioso, se apunta que “la mística dentro de la organización política va más allá de la creencia religiosa y sus aspectos” (stronzake y casado, 2011).

La mística puede ser entendida como expresión directa y manifiesta, en las experiencias de los movimientos sociales, de esa “emoción social por autonomasia” que collins (2009) denomina

²³⁴ En portugués en el original: “SEM MOTIVAÇÃO, SEM NOSSOS SÍMBOLOS, SEM VIDA, ENFRAQUECENDO A CAPACIDADE QUE NOS FAZ VIVER NO PRESENTE, SENSações E EXPERIÊNCIAS DA SOCIEDADE FUTURA, FUNDADA NOS PILARES DA JUSTIÇA E SOLIDARIDADE HUMANA”. [Traducción propia].

²³⁵ Órgano pastoral vinculado a la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, fundada en 1975, a partir de las reflexiones sobre el incremento de los conflictos vinculados a la tierra. Tuvo como referencia doctrinal la Teología de la Liberación y asumió el compromiso de poner en práctica las orientaciones del Concilio Vaticano II.

energía emocional. Y es que la mística no tendría un fin -digamos- inmediatamente utilitario o instrumental, sino que estaría ligado a la configuración de un estado de ánimo, a una vuelta a la rebeldía y sus sentidos, a ir construyendo unidad, a recuperar fuerzas y energías, a motivar a la reflexión, pero todo esto no solo ligada a una actividad concreta, sino como parte de ese proceso general de concienciación de las individualidades, sobre la base de la participación en una socialidad diferente que emerge desde y con aquellas. Ello lleva a algunos autores a proponer la posibilidad de que la mística incluso pueda ser considerada fuente de consenso -es decir, ser un recurso comunicativo- en el entorno de la diversidad propia de los movimientos, sobre todo por su contenido político específico asociado a la conciencia y el compromiso (vallverdú, 2008: 304).

Estaríamos, por tanto, ante una singular articulación de la dimensión comunicativa con lo emocional y lo reflexivo (sus dos dimensiones: emotiva y cognitiva, de acuerdo con mario kaplún), como parte de una de las más originales dinámicas de creación de vínculos entre las individualidades que ponen en práctica los movimientos sociales, en la cual se articulan “dimensiones más amplias y profundas, emocionales y racionales a la vez” y se expresan al mismo tiempo “las personas, el mundo y sus relaciones” (stronzake y casado, 2011). La mística, en su esencia, es una confirmación de esa promiscuidad -o, tomando prestado la noción propuesta por garcía canclini (1989) para analizar la cultura, hibridez- inherente a lo social y su entramado multidimensional.

La mística, dada su singularidad, ha sido objeto de numerosos análisis. Distintos autores se han aproximado a la misma, básicamente a través de la experiencia del mst. Así, ha habido acercamientos a la mística a través de los íconos y símbolos que la alimentan y de la rebeldía asociada a los mismos (palacios sepúlveda, 2012); o como una práctica indisolublemente ligada a la pedagogía popular que desarrolla el movimiento, parte indispensable de los procesos de formación política -que “incorpora momentos de mística, de creatividad, de ejercicio de sentidos, de reencuentro de pensamientos, cuerpos y sentimientos” (korol, 2007). Tal sentido pedagógico también se ha asociado a lo religioso, al verla como un *aphantésis* (en griego: encuentro) con el dios de la vida, que da a los sujetos una vocación por “ser más” y desplegar sus sueños de una nueva sociedad (godoy do nascimento y chalub martins, 2008).

Otros estudios se han centrado en la dimensión estética de la mística, dado que, como se ha señalado, las distintas expresiones artísticas (danza, música, pintura, poesía, etc.) Resultan un recurso imprescindible esta práctica. En tal sentido, por ejemplo, ponce (2006) propone un análisis de las articulaciones entre lo estético y lo político en el mst, y cómo el primero se vincula a recursos expresivos movilizados por principios religiosos, tradiciones, gustos, preferencias, sentidos asociados a lo bello, en una dinámica potencialmente innovadora de lo político, en cuanto pretensión de un proceso multidimensional de cambio social e individual. La mística se comprende aquí como escenario de alianza estratégica entre estética y política, a través de la puesta en escena de recursos sensibles y estéticos, de corte religioso, artístico, ritual y simbólico.

Particularmente relevante, a efectos de una comprensión comunicativa de la mística, resulta la distinción que propone la autora entre los dos encargos asociados a esta práctica: de una parte, un papel propedéutico -en aquellos casos en los cuales precede a la acción colectiva, preparando la

disposición de los sujetos para su eficacia política y su cohesión como entidad movilizadora, y hermenéutico -una vez concluida la acción, pues permite a los actores reinterpretar sus significados e impactos respecto de los ámbitos hacia los cuales dicha acción colectiva se orienta. La propia definición que ofrece de la mística también subraya esa naturaleza comunicativa, al entenderla como el "conjunto de prácticas y operaciones *discursivas* empleadas en el seno de la organización para contextualizar y reforzar sus instancias *significativas*, tales como las protestas, experiencias de formación, debate, etc." (Ponce: 2006: 177; énfasis propio).

Ciertas indagaciones sobre las estrategias de comunicación del mst para la incidencia en la esfera pública (costa da Fonseca, 2006) también han incluido a la mística, aunque de manera indirecta, entre los recursos analizados, a partir de su conexión con la configuración de los procesos identitarios. A través de la teatralización de ideas-fuerza, la mística suscitaría un sentimiento de pertenencia e identificación entre los miembros, que adquiere reconocimiento público. La mística constituirá, desde esta perspectiva, junto a las asambleas, parte de una estrategia espectacular, de acciones de gran impacto que vinculan a los miembros mediante la estética de los símbolos. Hay una especial interrelación, según este enfoque, entre tales espacios y la realización de marchas y grandes movilizaciones, que visibilizan al movimiento.

iv. Conclusiones

El análisis ha mostrado que, en el entramado multidimensional de los movimientos sociales, la mística ofrece un escenario para la comprensión de la articulación de las dimensiones comunicativa, articulante y socializante de estos actores colectivos. La práctica de la mística aparece asociada a dinámicas de gestación de unidad, de un novedoso sentido de comunidad y de emergencia de nuevos sujetos individuales y de relaciones entre los mismos. Con un importante componente simbólico y emocional, además de estas dimensiones asociadas a la articulación y a la emergencia de una nueva socialidad, la mística se presenta como una singular práctica comunicativa, asociada a su naturaleza inherentemente expresiva, en la cual se articulan lo emocional y lo racional de una manera creativa, a través de expresiones artísticas. Es decir, se trata de una práctica multidimensional, que incluye lo simbólico-comunicativo, lo identitario, lo reflexivo y lo socializante-articulante.

v. Bibliografía

- Alfaro Moreno, Rosa María (2000), *Culturas Populares y comunicación participativa*. En: Revista *Caminos*, Número 20, octubre-diciembre de 2000. Centro Memorial Martin Luther King, Jr., La Habana. Pp. 13-20.
- Bauman, Z. (2011), "El 15-M es emocional, le falta pensamiento", en *El País*, 17 de octubre de 2011, disponible en: <http://politica.elpais.com/politica/2011/10/17/actualidad/1318808156_278372.html>, [3 de marzo de 2013].
- BOGO, ADEMAR (2002), *O VIGOR DA MÍSTICA. CUADERNO DE CULTURA 2*, SÃO PAULO: MST.
- Borón, Atilio (2004), "Imperialismo, movimientos sociales y ciencia crítica latinoamericana", Entrevista de Karina Moreno, en *Revista Herramienta*, núm. 28, 2004. <<http://www.herramienta.com.ar/modules.php?Op=modload&name=News&file=article&sid=289>> [24 de febrero de 2009].

- Burch, Sally (2003), "El reto de articular una agenda social en comunicación", Texto presentado en la Conferencia "Globalización y Medios", III Foro Social Mundial de Porto Alegre, 2003. <http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?Key=1299> [12 de noviembre de 2008].
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información. Volumen 1: La sociedad red*, Madrid: Alianza Editorial.
- Cohen, J. (1995), *Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos*, México, Colección Sociología y Política: Universidad Iberoamericana.
- COLLINS, RANDALL (2009), *CADENAS DE RITUALES DE INTERACCIÓN*. PROEMIO Y TRADUCCIÓN DE JUAN MANUEL IRANZO, BARCELONA: ANTHROPOS.
- COSTA DA FONSECA, ISABEL (2006), "ESTRATÉGIAS DE COMUNICAÇÃO DO MST PARA SE INSERIR NA ESFERA PÚBLICA", EN INOVCOM, REVISTA BRASILEIRA DE INOVAÇÃO CIENTÍFICA EM COMUNICAÇÃO, VOL. 1, NÚM. 2, PP. 2-18.
- De Villena, Luis Antonio (1975), *La Revolución Cultural (desafío de una juventud)*, Barcelona: Editorial Planeta.
- Della Porta, Donatella y Diani, Mario (2006), *Social Movements. An Introduction*, Oxford: Blackwell Publishing.
- Diani, Mario (2000), "The concept of social movements", en Nash, Kate (edit.), *Readings in contemporary political sociology*, London: Blackwell Publishers, pp. 144-175.
- DURAND, PATRICIA (2007), *EL MOVIMIENTO CAMPESINO DE SANTIAGO DEL ESTERO*, BUENOS AIRES: EDITORIAL ÚLTIMO RECURSO.
- Espinosa Mondragón, Miguel A. (1999): La "otra" comunicación: Comunicación alternativa. En: Suplemento *Información y Sociedad, Le Monde Diplomatique*, Edición Mexicana, octubre 20 – noviembre 19 de 1999. Pág. 6.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (1989), *CULTURAS HÍBRIDAS: ESTRATEGIAS PARA ENTRAR Y SALIR DE LA MODERNIDAD*. MÉXICO: GRIJALBO.
- GODOY DO NASCIMENTO, CLAUDEMIRO Y LEILA CHALUB MATTINS(2008), "PEDAGOGIA DA MÍSTICA: AS EXPERIÊNCIAS DO MST", EN EMANCIPAÇÃO, PONTA GROSSA, 8(2). PP. 109-120, DISPONIBLE EN <<http://www.uepg.br/emancipacao>>, [3 DE MARZO DE 2013].
- Gómez, Ubilde (1995), *Radio Habana Cuba: una propuesta de comunicación alternativa para América Latina*. Tutor: Ángel Hernández Iñiguez. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana. 1995. (Trabajo de Diploma).
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (1984), *LA HEGEMONÍA DEL PUEBLO Y LA LUCHA CENTROAMERICANA*. COSTA RICA: EDITORIAL UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA.
- Hernández, Tulio (1985), 10 años de ¿alternativas en comunicación? En *Revista Comunicación*, nº 51-52, Venezuela, 1985. Pp. 12-23.
- Inglehart, R (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI Editores.
- Javaloy, Federico (1993), "El paradigma de la identidad social en el estudio del comportamiento colectivo y de los movimientos sociales", en *Psicothema*, vol. 5, suplemento, pp. 277-286.
- Kaplún, Mario (2002), *Una pedagogía de la comunicación (EL COMUNICADOR POPULAR)*, La Habana, Editorial Caminos.

- Kavada, Anastasia (2005), "Exploring the Role of the Internet in the Movement for Alternative Globalization: The case of the Paris 2003 European Social Forum", en *Westminster Papers in Communication and Culture*, vol. 2, núm. 1, pp.72-95.
- KOHAN, NÉSTOR (2005), "LAS ARMAS SECRETAS DEL MOVIMIENTO SIN TIERRA (MST) DE BRASIL", EM *REBELIÓN*, 28 DE ENERO DE 2005, <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=10670>> [2 DE AGOSTO DE 2011].
- KOROL, CLAUDIA (2007) "LA FORMACIÓN POLÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES LATINOAMERICANOS", EN OSAL (BUENOS AIRES: CLACSO), AÑO VIII, NÚM. 22, SEPTIEMBRE, DISPONIBLE EN <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/EMS22Korol.pdf>>, [3 DE MARZO DE 2013].
- Laraña, Enrique (1996), "La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, núm. 74, pp. 15-45.
- MANÇANO, BERNARDO (2001), *BRAVAGENTE. LA TRAYECTORIA DEL MST Y LA LUCHA POR LA TIERRA EN BRASIL. ENTREVISTA A JOAO PEDRO STEDILE*, LA HABANA: EDITORIAL CAMINOS.
- Melucci, Alberto (1985), "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements", en *Social Research*, vol. 52, núm. 4, pp. 789-816.
- Melucci, Alberto (1989), *Nomads of the Present*. London: Hutchinson Radius.
- Mogollón Chapilliquen, María Esther y Palacios López, Caridad (1989), *La comunicación alternativa de la mujer en América Latina: Una alternativa para el cambio*. Tutora: María de los Ángeles González Borges. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 1989. (Trabajo de Diploma).
- PALACIOS SEPÚLVEDA, FERNANDA (2012), "MOVIMIENTOS SOCIALES Y GÉNERO LA SIEMBRA FEMINISTA DE LA VÍA CAMPESINA", EN *REVISTA SOCIEDAD & EQUIDAD*, NÚM.4, JULIO DE 2012. PP. 64-90.
- Papakostas, A. (2011), "The rationalization of civil society", en *Current Sociology*, vol. 59, núm. 1, Enero de 2011. Pp. 5-23.
- PONCE, ELSA (2006), "EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES SIN TIERRA DE BRASIL: NOTAS SOBRE SU INTERVENCIÓN ESTÉTICA EN LA POLÍTICA", EN *REVISTA POLITEIA*, NÚM. 37, VOL. 29. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. PP.175-191.
- Raschke, Joachim (1994), "Sobre el concepto de movimiento social", en *Zona Abierta*, núm. 69, pp. 121-134.
- Revilla Blanco, Marisa (1994): "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido", en *Zona Abierta*, núm. 9, pp. 181-213.
- Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco (1994), "Redes que dan libertad, Introducción a los nuevos movimientos sociales", Madrid: Editorial Paidós.
- Servan-Schreiber Jean-Jacques (1968), *El despertar de Francia. Mayo-junio 1968*, Barcelona: Plaza&Janés Editores.
- Simmel, Georg (1986), *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona: Ediciones Península.
- STRONZAKE, JANAINA Y CASADO, BEATRIZ (2011), "MOVIMIENTO SIN TIERRA DE BRASIL", EN *FUNDACIÓN BETIKO*, <<http://www.fundacionbetiko.org/index.php/es/autores/articles/330-movimiento-sin-tierra-de-brasil>> [23 DE OCTUBRE DE 2011].
- Thompson, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Touraine, Alain (2002), "The importance of social movements", en *Social Movements Studies*, vol. 1, London, pp. 89-95. DOI:10.1080/14742830120118918.

VALLVERDÚ, JAUME (2008): "SÍMBOLOS RELIGIOSOS Y ACCIÓN COLECTIVA: LA 'MÍSTICA DEL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES RURALES SIN TIERRA (MST) DE BRASIL", EN CORNEJO, M., CANTÓN, M. Y BLANES, R. (COORDS.), *TEORÍAS Y PRÁCTICAS EMERGENTES EN ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN*, SAN SEBASTIAN: ANKULEGI EDICIONES, PP. 293-310.

Willener, Alfred (1979), *Eso es cosa vuestra... o "¿Hacia una dialéctica positiva?"*. En: Vidal Beneyto, José (ed.): *Alternativas populares a las comunicaciones de masa*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979. Pp. 3-32.

Zibechi, Raúl (2003), "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos", en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 9, enero de 2003, Buenos Aires: CLACSO, pp. 185-188.

Hacia la racionalidad liberadora en los movimientos sociales.

Identidades y discontinuidades en un mundo donde quepan muchos mundos

Carla Beatriz Zamora Lomelí

Becaria posdoctoral. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Introducción

Los movimientos sociales constituyen un indicador activo del curso de la sociedad, toda vez que se inscriben en el curso del conflicto social inherente a las relaciones sociales, y se envuelve en el entramado de las relaciones políticas, económicas, culturales y sociales que permean la estructura social.

Al mismo tiempo, los movimientos sociales se constituyen por sujetos políticos que cuestionan el rumbo de la estructura social, y se plantean alternativas u horizontes de sentido desde una racionalidad con base en lazos de reciprocidad y solidaridad, contrarios a la racionalidad instrumental que recurre al cálculo racional para la utilización de medios y la consecución de fines con ganancias individuales.

Constituidos de esta forma, los movimientos sociales generan nuevos sistemas de acción, y redefinen tanto los problemas como las alternativas para enfrentarlos [Melucci, 1989 en Flórez, 2007:243], lo cual implica que los actores dentro de los movimientos, hayan generado una subjetividad apegada a principios éticos afines con la solidaridad, la colectividad y la búsqueda de ideales democráticos y de justicia social.

La teoría social contemporánea, ha estudiado los movimientos sociales y la acción colectiva, básicamente desde los enfoques europeo y anglosajón, lo cual marca ciertas diferencias conceptuales que se derivan desde la concepción de los sistemas políticos en distintas latitudes, así como los procesos históricos concretos de donde se desprenden estos actores. Por ello, en la primera parte de este trabajo, se plantean las principales corrientes teóricas de los movimientos sociales y la acción colectiva, y posteriormente, se realiza una lectura desde la racionalidad liberadora y la subjetividad de los actores.

1. Crítica a las teorías de los movimientos sociales y la acción colectiva

El propósito de este apartado es delimitar el espacio teórico de la acción colectiva y los movimientos sociales, postulado desde las visiones euro y anglocéntricas; por esa razón, en este apartado no haremos una revisión exhaustiva de las teorías²³⁶, sino que nos limitaremos a revisar sucintamente dos perspectivas de la teoría de la acción colectiva y los movimientos sociales: la escuela norteamericana y su noción de movilización estratégica; y la escuela europea y su noción de identidad.

²³⁶ Se pueden encontrar revisiones más extensas en: Cohen, 1988; Rucht, 1991; Tarrés, 1992; Laraña, 1994; Munck, 1995; Estrada, 1997 y Bolos, 1999, entre otras.

Empero, esta revisión teórica se realiza a la luz de la construcción de los procesos conceptuales en las ciencias sociales, que se basan en una racionalidad dominante, en otras palabras, detrás de estas formulaciones, está “una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que (...) permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo” [Quijano, 2000].

Por ello, esta lectura de las teorías de los movimientos sociales y la acción colectiva, encuentra que, a pesar de diferencias teóricas importantes, ambas coinciden en que los movimientos sociales se constituyen porque los actores sociales individuales que los conforman se sienten excluidos del sistema político y buscan su reconocimiento político y social como actor legítimo a través del ejercicio de la acción colectiva, es decir, se basan en principios de exclusión sistémica con aspiraciones para acceder a un esquema de poder, mas no se plantea desde las relaciones de dominio- subordinación, la resistencia de los grupos dominados y la construcción de alternativas frente al capital, como ocurre a nivel local y global en la práctica de movimientos sociales. Con el propósito de mostrar el alcance de tales teorías, a continuación se exponen los principales aspectos de cada corriente de pensamiento.

2.1 La escuela norteamericana: organización, interés y estrategia

Organización y racionalidad son los términos característicos de esta aproximación [Cohen, 1988:12]. En el paradigma de la movilización de recursos²³⁷, los movimientos sociales se analizan a partir de los individuos que estratégicamente comparan los costos y beneficios de su participación en la acción colectiva [Munck, 1995: 20].

Los supuestos principales de la corriente anglosajona son: a) las acciones del movimiento son respuestas racionales y adaptativas a los costos y recompensas de distintas líneas de acción; b) los objetivos básicos de los movimientos están definidos por conflictos de interés que se muestran como relaciones de poder institucional; c) las situaciones adversas que se generan por conflictos de este tipo son en tal grado omnipresentes en la formación y dinámica de movimientos que dependen del acceso a recursos, de la organización grupal y de las oportunidades para la acción colectiva; d) las organizaciones de movilización formalmente estructuradas son más típicas de los movimientos sociales modernos, más efectivas para la atracción y dinámica de recursos además de ser capaces de dirigirse contra retos sostenidos que las estructuras de movilización informales y descentralizadas; e) el éxito de los movimientos en gran medida depende de factores estratégicos y de los procesos políticos en que se ubican [Jenkins, 1983:528].

En todo caso, la acción colectiva es el producto de cambiantes combinaciones de intereses, organización, movilización y oportunidad que motivan a los participantes para alcanzar un fin común determinado por los recursos que se detentan [Tilly, 1978]. Así, siguiendo la propuesta del modelo de movilización de Charles Tilly (mobilization model), donde se analiza la estructura interna de un contendiente considerando los elementos que condicionan su capacidad para actuar, se tiene que las características de los contendientes en este modelo son: intereses, organización, movilización, acción colectiva, oportunidad política, poder, represión y oportunidad/amenaza, de donde destaca que la acción colectiva es el grado de la acción conjunta de un contendiente en la persecución de fines colectivos. De esta

²³⁷ Algunos de los principales exponentes de esta perspectiva son: Charles Tilly (1978), Sydney Tarrow (2004), Doug Mc Adam, John McCarthy, Mayer Zald (1999), y Donatella Della Porta (1999).

manera, la organización será producto de la combinación entre catness (que determina la fuerza identitaria compartida por una categoría social o sentido de grupo), y netness (que trata de las redes de solidaridad que existen entre los miembros de una categoría social).

En este modelo, el análisis del contexto político en la acción colectiva, implica considerar la configuración de los actores políticos y un juego de combinaciones en el contexto de la interacción que envuelve las estrategias de las autoridades públicas, las oportunidades en función de escenarios de represión o negociación, y los alcances de esas oportunidades plasmados en reformas o acuerdos políticos [Kriesi, 2004: 70].

De esta forma, es posible observar tres factores para el análisis del surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, a saber: 1) la estructura de oportunidades políticas y las constricciones que tienen que afrontar los movimientos sociales; 2) las formas de organización a disposición de los contestatarios, también llamadas estructuras de movilización; y 3) los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción [Mc Adam, et. al., 1999:22-23].

Sin embargo, la lectura de los movimientos sociales desde esta corriente, estima que los actores colectivos actúan conforme a una racionalidad instrumental, de acuerdo con un cálculo de costo-beneficio por participar en una organización con tales características. Esto anula la capacidad de un sujeto para construir alternativas a una racionalidad determinada, y proponer transformaciones en las relaciones de poder de la sociedad.

En congruencia con su postura, esta teoría estima el estudio de los repertorios de acción colectiva que refieren a “un conjunto de rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas mediante un proceso de selección relativamente deliberado y nos invita a examinar las regularidades en las maneras de actuar colectivamente en defensa o persecución de intereses compartidos, a lo largo del tiempo y del espacio (...) la noción de repertorio es eminentemente política en el sentido de que este conjunto de rutinas beligerantes: a) surge de luchas continuas contra el estado, b) tiene una relación íntima con la vida cotidiana y con las rutinas políticas, y c) es condicionado por las formas de represión estatal” [Tilly en Auyero, 2002:188], con lo cual permanece la visión del cálculo racional en el actuar de los movimientos sociales.

En resumen, esta corriente teórica, si bien aporta elementos importantes para el análisis político de los movimientos sociales, anula la posibilidad de que existan movimientos sociales que trasciendan el esquema de poder estatal y propongan estructuras alternativas, basadas en la construcción de lazos solidarios y en el fortalecimiento de los sujetos sociales en la dirección de sus propias acciones para el beneficio colectivo.

2.2 La escuela europea: identidad

A diferencia de la anterior, la perspectiva de esta teoría enfatiza la importancia de la conciencia, la ideología, la lucha social y la solidaridad respecto a la acción colectiva [Cohen, 1988: 24] mostrando las dimensiones culturales y sociales de las prácticas colectivas [Tarrés, 1992:749] que los actores resignifican a través de las normas y valores, lo cual puede derivar en procesos colectivos desde la conciencia de los actores.

De acuerdo con la visión de los nuevos movimientos sociales²³⁸, estos se comprenden como agentes que crean la historicidad planteando nuevas formas de relaciones sociales, de tal manera que se distinguen tres elementos centrales de la vida social: 1) el sujeto, como distanciamiento de prácticas organizadas y poseedor de conciencia; 2) la historicidad, como conjunto de modos culturales y exposición del conflicto social central; y 3) los movimientos sociales, que, bajo los principios de identidad, oposición, y totalidad, se enfrentan para dar una forma social a estas orientaciones culturales y luchan por el control del sistema de acción histórica [Touraine, 1987: 69] como lo que podemos observar desde las dimensiones analíticas de la acción colectiva, las cuales son: la solidaridad, como capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social; la presencia del conflicto, como situación en la que dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos; y la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren [Melucci, 1991: 360-362].

Empero, si bien esta perspectiva permite visualizar una racionalidad alternativa, la propuesta recae nuevamente en la posibilidad de construir una democracia desde la idea del poder estatal, y no en otros ámbitos como la propia democracia en la estructura interna de los movimientos sociales o la vida cotidiana de los sujetos que la integran.

Lo anterior, se expresa en una relación directa entre movimientos sociales y democracia de igual forma a cuando se presenta un conflicto político y el movimiento social tiene la capacidad de abrir los canales de participación y representación del sistema político. Pero más allá de este enfoque, que es muy semejante al de la corriente norteamericana, rescatamos la propuesta que permite estimar la trascendencia de los movimientos sociales, en tanto que asumen y proponen una nueva historicidad y racionalidad, alternativa a la dominante, siendo portador de valores universalistas (como igualdad, libertad o derechos humanos) que pueden institucionalizarse, a través de cambios culturales, políticos y sociales.

En esto último, radica la importancia de los movimientos sociales como agentes para una racionalidad alternativa. Empero, habrá que valorarse la carga eurocéntrica de esta visión siempre que se trascienda la estructura de dominio- subordinación en el poder establecido, y se valore la construcción de la subjetividad basada en principios éticos desde la colectividad y la otredad.

2. Elementos interpretativos para la emergencia y consolidación de los movimientos sociales

Todo movimiento social es un fenómeno de la acción colectiva, pero no toda acción colectiva es un movimiento social, dicta una de las premisas de la teoría de los movimientos sociales.

En tanto recurso principal de los movimientos sociales para enfrentarse a su adversario, la acción colectiva comprende un grupo social que define un problema común (conflicto), genera confianza, identidad, solidaridad y resistencia, y produce repertorios de acción para alcanzar un bien colectivo. La acción colectiva también es resultado de intenciones, recursos y límites que construyen una determinada orientación por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones [Melucci, 2002: 357].

²³⁸ Destacamos en esta corriente las aportaciones de Touraine [1995; 1987]; Melucci [2002, 1991] y Alberoni [1984], entre otros autores, no menos importantes.

A su vez, los movimientos sociales son reordenamientos instantáneos del escenario colectivo cuando se establece una identidad, definen un adversario y mantienen una trama y ciertas demandas [Zermeño, 1996:157], tendientes a transformar el orden social sobre la base de sus repertorios culturales.

Para concretar, definimos a los movimientos sociales como una forma de organización cohesionada por lazos identitarios, culturales y solidarios, tendiente a buscar el cambio social desde la presión hacia el poder político instituido, a partir de estrategias y recursos para la acción colectiva. En este sentido, los movimientos sociales son portadores de una racionalidad solidaria y liberadora.

Además, es importante definir que, dependiendo del conflicto y los motivos para la acción, los movimientos sociales pueden ser de tipo reivindicativo (redistribución de recursos), político (transformación de su espacio en el sistema político desde la participación política) o antagónico (implantación de una nueva historicidad) [Melucci, 1989]. En concreto, los movimientos sociales son la expresión de una democracia inacabada, de procesos constantes de exclusión y generación de conflicto, a partir de lo cual se configuran identidades colectivas basadas en la solidaridad, que pueden potenciar la emergencia de subjetividades colectivas.

3. Reflexividad, identidad y solidaridad. Hacia la racionalidad liberadora y la construcción del sujeto en los movimientos sociales

El carácter reflexivo de los movimientos sociales, les permite plantear alternativas frente a las relaciones de dominio- subordinación. A través de sus prácticas y discursos, los movimientos sociales van construyendo una racionalidad liberadora- solidaria que a su vez, fortalece una identidad colectiva que habrá de motivar alternativas de vida con respecto a la naturaleza, la marginación y el poder estatal instituido.

La racionalidad liberadora, implica una ética a partir de la cual se desarrollan relaciones sociales solidarias y recíprocas, en un esquema de democracia horizontal donde prevalece la autonomía de la colectividad, en otros términos a la cohesión de los movimientos sociales subyace “una resistencia que tiende a desarrollarse como un modo de producción de un nuevo sentido de la existencia social, de la vida misma, precisamente porque la vasta población implicada percibe, con intensidad creciente, que lo que está en juego ahora no es sólo su pobreza, como su sempiterna experiencia, sino, nada menos que su propia sobrevivencia. Tal descubrimiento entraña, necesariamente, que no se puede defender la vida humana en la tierra sin defender, al mismo tiempo, en el mismo movimiento, las condiciones de la vida misma en esta tierra. De ese modo, la defensa de la vida humana, y de las condiciones de vida en el planeta, se va constituyendo en el sentido nuevo de las luchas de resistencia de la inmensa mayoría de la población mundial” [Quijano, 2012].

Esta reflexividad, se basa en procesos históricos concretos donde priva la memoria colectiva generada a partir de los agravios que ha recibido un grupo social marginado y excluido, y que paulatinamente reflexiona sobre su condición, lo cual deriva en mecanismos de resistencia a través de discursos y acciones colectivas bajo la forma de repertorios de protesta.

En otros términos, la dominación hace surgir reacciones y estrategias de resistencia bajo situaciones históricas y culturales definidas, donde cada grupo subordinado produce, a partir de su opresión, un

discurso oculto que representa una crítica del poder a espaldas del dominador [Scott: 2000]. Así, el discurso juega un papel fundamental para la construcción de la identidad colectiva, toda vez que define principios y se dibujan adversarios, demandas y prácticas.

De esta forma, el discurso es un detonante para la reflexión sobre la condición de los grupos subordinados, estableciendo diferencias claras con el grupo dominante, e identificando sus demandas. El ejercicio del discurso, aunado a patrones culturales e históricos determinados, genera identidades colectivas que derivan en la disposición para la acción.

La reflexión constante, y la práctica de distintos repertorios de acción, conllevan al planteamiento de nuevas subjetividades donde el actor asume una racionalidad alternativa, distinta a la instrumental (como postula la visión anglosajona de los movimientos sociales), basada en principios éticos que se amplían a través de las relaciones de solidaridad con otros grupos que se reconocen en condiciones de subordinación, acompañado por un fuerte imperativo sobre la justicia social.

No obstante, en el proceso de construcción de una racionalidad alternativa, respetuosa del medio ambiente, solidaria, cooperativa y con una subjetividad colectiva, están presentes también riesgos latentes desde el seno de las organizaciones que sustentan los movimientos sociales, como a continuación se plantea.

4. Discontinuidades, contradicciones y rupturas. Los factores de riesgo para los movimientos sociales

La cotidianeidad de los actores que participan en movimientos sociales, está expuesta a las contradicciones inherentes a la naturaleza humana, y sobretodo, a la influencia de un sistema dominante donde prevalece la individualización y la persecución de metas con arreglo a valores centrados en el modelo de consumo y poder como dominación.

Si bien la cimentación de la subjetividad con apego a la racionalidad alternativa se funda en la ideología, el discurso y las prácticas, no pueden obviarse los distintos obstáculos que enfrentan los movimientos sociales para mantenerse en una racionalidad alternativa, congruente con los principios éticos y solidarios que promueven la justicia social.

Estas situaciones tienen lugar al interior de las organizaciones, donde subsisten múltiples conflictos, por ejemplo, se enfrentan cotidianamente la presión externa del adversario en la figura de las instituciones gubernamentales, que pretenden fragmentar la cohesión de los movimientos con ofertas económicas propias de la racionalidad instrumental, a fin de convencer a dirigentes sociales de llevar al movimiento social por causas acordes con la racionalidad dominante.

Además, existe un área vulnerable para los movimientos sociales, que se expresa en la dinámica interna en las organizaciones que le dan sustento, donde pueden aparecer contradicciones como el protagonismo de los dirigentes; la falta de consulta y comunicación colectiva que lleva a la presencia de rumores y acciones agresivas contra los integrantes de un grupo; el machismo que dificulta la participación de las mujeres en los procesos organizativos; y el tiempo disponible para participar en distintos repertorios de acción colectiva con prácticas alternativas, sin obtener los bienes y servicios necesarios para la

reproducción de una unidad doméstica. Estos son algunos factores que al mismo tiempo, explican rupturas en el tejido colectivo de los movimientos sociales, y por lo tanto, en su vigencia.

Por otra parte, un factor externo no menos importante, es la criminalización de la protesta social la cual deviene en una estrategia de control estatal de la acción colectiva que finca responsabilidades penales a los actores movilizados, con un discurso público desde las instituciones gubernamentales que reclama mantener la legalidad y la prevalencia del Estado de derecho por encima de cualquier hecho, y recurre al mismo tiempo a operativos policiacos para contener las manifestaciones colectivas con la posibilidad de reprimir violentamente a los actores colectivos. Ello genera temores por parte de los actores para mantener la propuesta alternativa de los movimientos sociales.

Sin embargo, el valor de los movimientos sociales radica en su potencialidad para resistir con una racionalidad alternativa, procurando extender sus redes a varios ámbitos de la sociedad, mostrando que otro mundo puede ser posible, uno en donde quepan muchos mundos.

5. A manera de conclusión: los movimientos sociales como agentes de cambio en un nuevo horizonte de sentido histórico

Los movimientos sociales son agentes que revitalizan la sociedad a través de sus propuestas alternativas al modelo económico, político y social predominante, basado en la racionalidad instrumental y las relaciones de dominio- subordinación que generan desigualdad y exclusión social.

En el estudio de los movimientos sociales, conviene reparar en elementos que explican su origen histórico y la pertinencia de sus alternativas. Así, la ideología, el discurso, la identidad colectiva y la solidaridad, permiten comprender la naturaleza de la subjetividad de quienes participan.

Las teorías tradicionales en torno a la acción colectiva y los movimientos sociales, si bien disgregan distintos elementos estructurales para su análisis, parten de momentos históricos lejanos a la realidad latinoamericana, por lo tanto, conviene abundar en la discusión sobre el papel de los movimientos sociales desde su apuesta por racionalidades alternativas frente a una crisis multidimensional que trastoca lo económico, lo político, lo social y lo ambiental, con saldos directos sobre la brecha de las desigualdades sociales que se amplía cada vez más, o en otros términos, los actores colectivos se colocan como actores manifiestos en la lucha de clases enmarcada en el modelo económico neoliberal que prevalece a nivel mundial.

Empero, al abordar el análisis de los movimientos sociales a nivel de su organización interna, es necesario considerar los riesgos que conlleva el conflicto social inherente a toda relación social. Conocer tales riesgos, permitirá aportar mayores elementos para la reflexión en el seno de los propios movimientos, y vislumbrar oportunidades para sortearlos, fortaleciendo la práctica de las alternativas que promueven.

De este modo, apuntamos junto con Touraine, que la trascendencia de los movimientos sociales está en su apelación a la libertad contra lo arbitrario, la palabra tomada en nombre del pueblo, la reivindicación por la libre elección de los gobernantes por los gobernados. De este modo, en todas partes en que el actor trata de incrementar la capacidad de acción de un actor colectivo, clase o nación, puede estar presente el espíritu democrático [Touraine, 1994: 357-373].

El ejercicio democrático desde el seno de los movimientos sociales, constituye un reto cotidiano para la congruencia con los planteamientos y principios que se postulan en torno a la demanda por justicia social. Sin embargo, la historia de los movimientos sociales en distintas latitudes, ha demostrado que la constancia y el espíritu de lucha social son motores para sortear los diversos obstáculos que se presentan para su incidencia en la construcción de una sociedad con valores democráticos.

Finalmente, ahí radica la principal contribución de los movimientos sociales, desde la búsqueda de una sociedad democrática que parta del reconocimiento a las diferencias, el respeto mutuo, la solidaridad, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, ambientales, sociales y culturales, de tal forma que las próximas generaciones puedan gozar de tales garantías y transmitir la vía de las alternativas a la ideología dominante plasmada en la racionalidad instrumental.

Se trata en suma, de nacer sujetos colectivos para dibujar un nuevo horizonte de sentido histórico.

Bibliografía

- Auyero, Javier [2002], "Los cambios en el repertorio de la protesta social en Argentina", *Desarrollo económico. Revista de ciencias sociales*, Argentina, IDES, 43 (166): 187-207 julio-septiembre
- Cohen Jean [1988], "Estrategia o identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos", Cohen J, Touraine A, Melucci A., Jenkins J.C. *Teoría de los movimientos sociales*. Cuadernos de ciencias sociales. 17: 3-44 FLACSO, San José, Costa Rica
- Della Porta, Donatella y Diani, Mario [1999], *Social movements an introduction*, Oxford, Inglaterra, Blackwell, 326 pp.
- Eckstein, Susan Eva y Wickham-Crowley, Timothy [2003] *What justice? Whose justice: fighting for fairness in Latin America*. Estados Unidos de América, University of California, 362 pp.
- Flórez-Flórez, Juliana [2007] "Lectura no eurocéntrica de los movimientos sociales latinoamericanos. Las claves analíticas del proyecto modernidad/colonialidad", Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (Editores), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémico más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/ Universidad Central/ Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana/ Instituto Pensar, pp. 243- 263
- Jenkis, Craig [1983], "Resource mobilization theory and the study of social movements", *Annual Review of Sociology*, California, Estados Unidos de América, 9: 527- 553
- Kriesi Hanspeter [2004], "Political context and oportunity", Snow, Soule y Kiersi (eds.), *The Blackwell companion to Social Movements*, Oxford, Reino Unido, Wiley-Blackwell, pp. 67-90
- McAdam Doug, Mccarthy John y Zald Mayer [1999], *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, España, Ediciones Istmo, 527 pp.
- McAdam Doug, T arrow, Sidney, and Tilly, Charles [2001] *Dynamics of contention*, New York, Cambridge University, 387 pp.
- Melucci, Alberto [2002]. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, A.C. 260 pp.
- [1991] "La acción colectiva como construcción social", *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México 9 (26): 357-364, mayo- agosto.

-
- Munck, Gerardo [1995], "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", *Revista Mexicana de Sociología*, México, 52 (3): 17-40, Julio- septiembre.
- Scott, James [2000]. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones Era, 314 pp.
- Tarrés, María Luisa [1992] "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, 10 (30): 735- 757 septiembre-diciembre.
- Tarrow, Sidney [1997] *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 369
- Tilly, Charles [1978], *From Mobilization to Revolution*. New York, The University of Michigan, Random House, pp. 349
- The politics of collective violence* [2003], Estados Unidos de América, Cambridge University Press, 276 pp.
- Touraine, Alain [1987], *El regreso del actor*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 216 pp.
- Quijano, Aníbal [2000], "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 201- 246
- [2012] "Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder", Chile, <<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=6256>>, 30 de agosto de 2012.
- Zermeño, Sergio, (1996) *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*, México, La Jornada ediciones, CIICH UNAM, pp. 352.

Revisión, discusión y caracterización de los conflictos, luchas y movimientos político-socio-culturales
populares de los últimos 30 años en México

Miguel Ángel Adame Cerón

ENAH-INAH

La problemática de la democracia

La Democracia, dijo Norberto Bobbio(1986 [1981]): “se ha vuelto en estos años el denominador común de todas las cuestiones políticamente relevantes, teóricas y prácticas” (p. 9). Si esta afirmación de Bobbio es correcta, la pregunta inmediata es: ¿Por qué? Según nuestra respuesta, porque, a nivel general, a nombre de ella, de la «democracia», y bajo su cobertura moderna contemporánea, todos los actores y agentes políticos se involucran en sus dinámicas relaciones multidimensionales de diversas maneras y desde posiciones distintas.

Bobbio en dicha “Introducción” hace una sintética revisión de textos relevantes escritos por autores occidentales y destaca diversas denominaciones y adjetivaciones de la «democracia». De acuerdo con él mismo, *democracia* podríamos definirla, de manera general, como: aquel espacio sociocultural de acciones y reglas procesuales que contemplan la amplia participación de los sectores populares, de “la gente”, en las tomas de decisiones colectivas. Considerando y haciendo referencia en dicha definición a la cuestión que implica lo político y la política, de los regímenes, los actores y de las prácticas institucionales y cotidianas de ejercicio del poder como capacidad y relación social de los sujetos²³⁹; acompañada de aspectos ideológicos, económicos y éticos. Así pues, tenemos una larga lista de denominaciones utilizadas por los agentes políticos y sociales:

Democracia participativa, democracia liberal, democracia social, democracia corporativa, democracia popular, democracia elitista, socialista, consensual y hasta totalitaria y autoritaria (Bobbio, 1986:10). Y nosotros podríamos agregar otras más como: democracia sindical, democracia doméstica, democracia electoral, democracia formal, democracia real, democracia directa, democracia representativa, democracia mediática.

El economista e historiador Carlos Antonio Aguirre (2012:177-181), señala algunas dicotomías, antinomias y opuestos en torno a las concepciones y prácticas de democracia, en la verticalidad y en la horizontalidad de la misma: democracia cuantitativa y abstracta vs. cualitativa y concreta; democracia profundamente jerárquica vs. mniveladora e igualitaria, etc.

²³⁹ Véase Adame, 2000, pp. 117-152.

¿Por qué ahora en los momentos más negros de la época neoliberal de la nación hablar de historia de la democracia en México? Si en efecto –como ha dicho González Casanova²⁴⁰– la historia de la democracia en México ha sido agitada y contradictoria, y en este periodo neoliberal hasta traicionada y desdibujada. Al grado de que Enrique Montalvo (2013) habla de una democracia *vaciada* y *vacía*.

¿Por qué las movilizaciones, conflictos y movimientos?

¿Por qué reivindicar el concepto y la praxis de la democracia hay que recurrir a los conflictos, movilizaciones, luchas y movimientos?

Ante la crisis y descomposición social y multidimensional, y ante la situación de más de 30 años de degradación neoliberal en México, tenemos que recurrir al pueblo; pero no al del viejo, desgastado y odioso discurso priísta, sino al pueblo movilizado. Es decir, al pueblo en acciones importantes de los últimos 30 años que nos dan respuestas diferentes y alternativas a las de los poderes gubernamentales y fácticos dominantes. Nos dan posibilidades de teoría crítica, de memoria histórico-antropológica, de enseñanza y aprendizaje político y de esperanza defensiva-combativa victoriosa.

Efectivamente, como nos lo recuerda Francisco Pérez Arce (2013:258), la sociedad se ha movilizado continuamente por causas y reacciones muy diversas, principalmente defensivas: defensa de derechos humanos, de medio ambiente, de espacios urbanos, de patrimonios; contra la impunidad en acciones u omisiones criminales del gobierno. Cita actuaciones colectivas en los casos como los feminicidios en Ciudad Juárez, la violencia policial contra los habitantes de Atenco, la violación de derechos contra las indígenas *ñāñhus*, el incendio criminal de la guardería ABC en Hermosillo, la protección a redes de pederastas, daños a basamentos en Teotihuacán, intentos de construcción de presas, defensas del petróleo y el maíz, entre otras más.

Caracterización de los llamados «nuevos movimientos sociales»

Conviene comenzar planteando la cuestión de lo *novedoso* o *inédito* de los movimientos como nuevos actores o sujetos socioculturales en la era del neoliberalismo. El analista Roberto Regalado (2012) dice que cuando sí podemos hablar de nuevos sujetos o actores es al referirnos a los grupos nacidos para luchar contra problemas como la destrucción del medio ambiente y las violaciones de los derechos humanos cometidas por los gobiernos “de seguridad nacional”. Abunda que para América Latina sí es correcto hablar de *nuevos movimientos sociales*: de “obreros, campesinos, sin tierra, sin techo, aborígenes, negros, mujeres, ambientalistas, defensores de los derechos humanos y otros, porque sus objetivos, su composición, sus formas organizativas y sus medios y métodos de lucha, responden a los nuevos contenidos y las nuevas formas de dominación y explotación capitalista; son, pues, sujetos o actores sociales históricos, hoy organizados en nuevos movimientos” (p. 66).

Lo que en segundo lugar queremos aclarar respecto a los llamados «nuevos movimientos sociales» es que en la literatura historiográfica, politológica, sociológica y antropológica, se han manejado varios términos para dar cuenta de la manera y la dinámica en que se mueven las masas, colectividades o grupos populares, para responder a situaciones de dominación u opresión socioeconómica-política, en determinadas coyunturas y procesos; principalmente cuando defienden y se enardecen buscando

²⁴⁰ Véase su clásico libro *La democracia en México* (1988).

reivindicar su fuerza, sus identidades, sus derechos y/o sus proyectos ante sus opresores ya sean éstos instituciones, medidas (económicas, jurídicas y/o políticas) o personajes. Cada término o agrupación de algunos de ellos, a veces se usa indistintamente, y/o a veces se usa con mayor precisión tratando de distinguir el nivel de potencialidad, crecimiento o radicalidad. A continuación enlistamos algunos de ellos: resistencias, acciones colectivas, conflictos, protestas, movilizaciones, luchas, movimientos, levantamientos, estallidos sociales, rebeliones, etcétera.

Expondremos ahora brevemente algunos elementos reflexivos y propositivos que en torno a su caracterización han estado desarrollando algunos autores y corrientes antropológicas.

Así pues, su denominación a nivel de los estudiosos ha sido variada debido a que su estudio ha sido a partir de diferentes enfoques teórico-políticos, por ejemplo moderados y de izquierda, y de situaciones geopolíticas, por ejemplo: los movimientos europeos o los latinoamericanos. Además ha sido variada debido a que los mismos "movimientos" han tenido expresiones diferentes en diversos planos y aspectos. También es importante señalar el carácter multidisciplinario como campo de estudio, pues han intervenido sociólogos, politólogos, historiadores, antropólogos, psicólogos sociales, filósofos, de estudios culturales y de género, etc.

Dieciséis de los nombres principales que han recibido según la literatura internacional sobre el tema, son: 1) *De protesta social*: porque protestar es una de las respuestas políticas básicas. 2) *De resistencia*: porque ésta es omnipresente, es de hecho su "patrimonio" por excelencia. 3) *Antiglobalización*: porque enmarca la oposición a las maneras y efectos negativos de la globalización capitalista. 4) *Movimientos anticapitalistas, poscapitalistas o antineoliberales*. Porque se oponen y se confrontan al capitalismo y a su modelo neoliberal y tratan de superarlo. 5) *De contrapoder o antipoder*: Porque conciben al poder opresor como la dimensión más importante de la dominación que hay que confrontar, cuestionar y contra la que hay que luchar permanentemente. 6) *Nuevos movimientos sociales*: porque hace énfasis en las características novedosas, desarrolladas en la era neoliberal, global y posmoderna. 7) *Emergentes*: porque se subrayan sus características de surgimiento y crecimiento sorprendente e irruptivo. 8) *De la sociedad civil, o cívicos o ciudadanos*: hace hincapié en la participación de los sujetos y grupos como provenientes de una condición general pero masiva de pertenencia a una sociedad. 9) *Populares*: porque se acentúa su enraizamiento en el pueblo o pueblo-nación. 10) *De los de abajo*: Se subraya con una metáfora espacial el origen y la composición de los pobres y de sus aspiraciones por salir de esa situación. 11) *Altermundistas*: porque manifiestan posiciones alternativas a la mundialización comandada por las empresas e instancias transnacionales. 12) *Subalternos*: Porque *accionan y reaccionan contra la sujeción a la hegemonía de las clases dominantes*. 13) *No gubernamentales*: porque enfatiza su separación y diferenciación de las instituciones de gobierno. 14) *Movimientos autonómicos*: Se acentúa el énfasis en la capacidad de autoorganización de los sujetos sociales y al mismo tiempo en el deslinde de corporaciones e instituciones estatales y privadas. 15) *De indignados*. Recalca una manera de expresión moral y emocional ante un estado de cosas injusto y antidemocrático. 16) *Antisistémicos*, porque señala su confrontación radical a los sistemas dominantes.

Por su parte Antonio Aguirre Rojas (2008: 5-59) plantea que hay una diferencia entre movilizaciones y movimientos, mientras las primeras son pasajeras y en torno a objetivo puntual y acotado (aunque

puedan ser masivas), los segundos son algo permanente, organizado con objetivos inmediatos, mediatos y a largo plazo (y pueden ser populares y no populares). Igualmente distingue movimientos populares progresistas (que generalmente son intrasistémicos) de los movimientos populares genuinamente antisistémicos, que son los más radicales y avanzados (pp. 14-15).

Por otra parte también mencionamos que existen varias categorías o términos para caracterizar su actuar destacable o el acento en el modo de acción: i) acción colectiva, ii) "acción racional", iii) acción directa, iv) "movilización de recursos", v) "interaccionismo simbólico", vi) "actor-red", vii) "conductividad estructural", viii) "teoría de las oportunidades", ix) "agencialidad", x) "reactividad", xi) "autogestionalidad", xii) "democracia participativa", etcétera (Bartra, 2013:13). Así nosotros nos inclinamos por denominarlos conflictos, luchas, movilizaciones, movimientos y organizaciones *sociopolítico-culturales populares*, para el caso mexicano de los últimos 30 años. Hemos optado por esta denominación un tanto cuanto larga partir de observar que los diversos autores y los propios actores han usado una amplia gama de nombres, categorías y/o términos. Aunque somos conscientes que habría que distinguir cada situación para conceptualizar, caracterizar y llamar con más precisión cada caso. En nuestra propuesta conectamos varios términos a manera de un concepto integral y procesual (conflicto→lucha→movilización→movimiento→organización→...), que tiene lo político-socio-cultural como núcleo y que enfatiza su carácter popular. Lo político-socio-cultural es abarcador y lo popular lo presentamos como un término incluyente y representativo-conectivo de otros como: de abajo, anticapitalista, subalterno, autónomo o de izquierda. De ésta manera los diferenciamos de otros movimientos que provienen de perfiles y demandas conservadoras o reaccionarias y que según nosotros no podrían ser considerados populares como los neonazis, profascistas, racistas, separatistas de derecha, etc.

Ahora bien, se ha planteado que en esta época de la globalización neoliberal, posmoderna y postindustrial, dichos movimientos, organizaciones, luchas y conflictos no son al estilo tradicional, o sea no se enmarcan en la lucha de clases clásica, no son ni adoptan estrategias y tácticas clasistas, sino que adoptan diversidad de modalidades y formas de lucha, de resistencia, de protesta y de prácticas de poder en la construcción ciudadana, colectiva, de comunidad y subjetiva, poniendo énfasis en lo local, en lo simbólico-cultural, en lo psico-personal.

Sobre la base de lo propuesto por Mónica Iglesias (2011: 43-74) en su Informe de coyuntura sobre conflictos sociales, hemos construido el elemental enlistado tipológico siguiente: 1) conflictos políticos, 2) conflictos educacionales, 3) movimientos socio-ambientales, 4) conflictos laborales, 5) conflictos territoriales, y 6) conflictos económico-sociales, 7) los conflictos étnico-nacionales, 8) los conflictos socioreligiosos, 9) los movimientos por derechos sexuales y de género, 10) los conflictos por inseguridad y crímenes, 11) los conflictos mediáticos y 12) los conflictos por defensas culturales.

Indudablemente todos ellos se conectan y se entrelazan, son complejos, contradictorios y multidimensionales; por lo que esta elemental propuesta clasificatoria desglosada es solo eso, una propuesta.

Algunos de los casos más significativos en el México neoliberal

Los conflictos, movilizaciones, luchas y movimientos que creemos podrían considerarse casos claves o de repercusiones amplias en la vida pública en la lucha político-social-cultural de los últimos 30 años en México, y que “cumplen” o se identifican con dichas características son los 10 siguientes (en orden cronológico):

1.-Movilización y movimiento cívico-solidario y político en torno al Terremoto (7.8 en la escala de Richter) y los Sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 (epicentro en las costas guerrerenses) en la ciudad de México. Fueron devastadores. Ante todo esto hubo activa participación ciudadana para ayudar a rescatar, a refugiarse, a reconstruir y a organizarse por fuera de los marcos institucionales y del gobierno de Miguel de la Madrid para enfrentar las consecuencias destructivas materiales, sociales y subjetivas del temblor. Entre los damnificados se creó un fuerte sentimiento antipriista y antigubernista. A partir de ello se gestaron múltiples organizaciones vecinales urbanas.

2.-Movimiento y conflicto político-organizacional en torno a las elecciones presidenciales y el fraude del 88. Con la candidatura (de ruptura con el Partido Revolucionario Institucional que había girado al neoliberalismo con Miguel de la Madrid y había impuesto a su candidato) a la presidencia de la República de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se crean expectativas, adherencias y movilizaciones significativas durante su campaña, y la ciudadanía popular acude masivamente a las urnas a votar. Lo que se buscó con todo este movimiento ello fue un cambio democrático en las estructuras del gobierno y desde allí implementar medidas más o menos nacionalistas y no neoliberales.

3. Movimiento indígena, campesino y de la sociedad civil en torno y a partir del levantamiento-insurrección armado neozapatista, de un Ejército compuesto mayoritariamente por indígenas (de varias etnias) chiapanecos en contra del mal gobierno, del Tratado de Libre Comercio (1994) y también en contra de las reformas al artículo 27 constitucional (que privatizaron el ejido y abrieron el paso a la concentración de tierras en el campo). Con y mediante este gran movimiento neozapatistase impulsan y re-nuevan movilizaciones nacionales e internacionales, organizaciones, grupos, movimientos que buscan aglutinarse como resistencia contra el proyecto gubernamental neoliberal mexicano y, en general, contra el neoliberalismo como *modus politicus* del capitalismo mundial; se despiertan las fuerzas de izquierda, se plantean nuevas posibilidades de hacer política (otra política con pretensiones horizontalistas, igualitarias e incluyentes) y se generan proyectos de autonomía, confluencias democráticas pero contradictorias (por las diferencias y separaciones que hubo) de las izquierdas y sectores políticos populares; teniendo todo ello como protagonista y eje el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (y como contexto y texto al movimiento indígena radicalizado nacional).

4.- Movimiento y conflicto político-organizacional en torno a las elecciones presidenciales y al fraude electoral de 2006. Algo semejante a lo que aconteció en 1988 con Cuauhtémoc Cárdenas sucede con la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que construye un proyecto de gobierno de centro-izquierda (más de centro que de izquierda) nacionalista y de moderación neoliberal, poniendo –en este sentido– énfasis en mejorar las condiciones de vida y terminar con la pobreza de las masas populares.. Así pues, este conflicto con sus movilizaciones y movimiento significó –más allá de la resistencia cívica ciudadana contra un fraude electoralpresidencial– una protesta-lucha y cuasi insurrección popular contra los poderes neoliberales.

5.-Movimiento, lucha y conflicto laboral-político-organizacional-regional en torno al autoritarismo represivo del gobernador de Oaxaca Ulises Ruiz. Conformación de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (junio a noviembre de 2006). A raíz de demandas magisteriales regionales se conforma un movimiento aglutinador de demandas de sectores populares, campesinos, indígenas que construyen la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) que toma las calles y resiste durante semanas, luchando por demandas democráticas y la destitución del gobernador.

6.La construcción organizacional y la lucha de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), que se constituyó en 2008 para enfrentar las consecuencias de la degradación ambiental en personas y territorios. La Asamblea lucha contra la destrucción y contaminación ocasionadas por la minería metálica y no metálica; contra las presas hidroeléctricas, contra la urbanización salvaje; contra la contaminación de la megagranjas industriales (cerdos, pollos, camarones); contra la contaminación petrolera; contra los basureros municipales, hospitalarios, industriales y nucleares. Por la defensa del maíz y contra el maíz transgénico; por la defensa de los bosques y la biodiversidad y contra la geopiratería, contra el despojo de los ríos, manantiales y acuíferos; contra la sobreexplotación de los acuíferos, y contra la contaminación letal de nuestros ríos. Contra los desplazamientos debidos a proyectos de ecoturismo y conservacionismo que limitan o destruyen formas de vida campesina.

7. Movimiento de protesta y organizacional por la Paz con Justicia y Dignidad 2011-12. Frente al clima de inseguridad social y criminalidad generalizado en México desatado por el gobierno militarista y neoliberal del panista Felipe Calderón. Se integran en un frente organizaciones por los derechos humanos, organismos de defensa ciudadana y organizaciones de familiares de desaparecidos y asesinados por la llamada guerra contra el narcotráfico y la delincuencia. Los participantes, pues, tienen una fuerte legitimidad pues son deudores y víctimas de la violencia, su indignación es mayúscula frente – principalmente– al gobierno de Calderón (2006-2012) que implemento la “guerra o lucha contra el crimen organizado”: sus consignas principales fueron: “¡estamos hasta la madre!” y “¡No más sangre!”.

8.- Movimiento y lucha estudiantil-juvenil (y de académicos) #yosoy132 por los derechos democráticos, la democratización de los grandes medios electrónicos y la imposición autoritaria del presidente de la República Enrique Peña Nieto durante la campaña de 2012. Se centró en el repudio y crítica a este candidato por sus antecedentes represivos como gobernador del Estado de México (concretamente por la violenta represión contra el movimiento de resistencia del pueblo de Atenco), por ser el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que históricamente ha sido un partido corrupto y autoritario y porque, en suma, era y representaba un candidato hecho por Televisa en contubernio cómplice con la oligarquía nacional-trasnacional y todos los poderes fácticos neoliberalizados.

9. Movimiento, lucha y conflicto de las policías y guardias comunitarias y civiles y los grupos de autodefensa y autoprotección popular (pueblos campesinos e indígenas) contra la inseguridad, los grupos delincuenciales y las empresas extractivas como mineras, talamontes, etc. Específicamente secuestros, extorsiones, hostigamientos, asesinatos, despojos. Este movimiento se extiende a varios pueblos, municipios y regiones de los Estados de Guerrero, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Veracruz, Jalisco y la Ciudad de México. Está generado y respaldado por las poblaciones rurales e indígenas y se involucra en otras luchas populares democráticas y ambientales.

10. Movimiento y organización política MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional). Se plantea como un movimiento y una organización nacional con carácter antineoliberal y diferente a los partidos del espectro institucionalizado, es liderado e impulsado por López Obrador y sus seguidores.

* * *

De todos los 10 movimientos resaltados aquí, sin duda alguna ha sido el conflicto- lucha-movimiento-organización neozapatista la que ha incidido y sigue aun incidiendo a nivel de sus repercusiones políticas, sociales, culturales y éticas a nivel de la nación mexicana (sobre todo en la primera década después del levantamiento armado) y también a nivel mundial. Ha incidido en la solidaridad, la conexión y la participación ciudadana y popular en su lucha, ha influido en la instigación a seguir su ejemplo en la autoorganización y la autonomía de muchos pueblos y grupos (especialmente en los indígenas u originarios), ha incidido en el debate, la discusión de las posiciones y organizaciones de izquierda nacional y mundial.

Enfoques de abordaje para su estudio y análisis

A continuación presentamos algunos enfoques y aspectos metodológicos importantes que se han desarrollado los últimos 5 años en la antroposociología mexicana para abordar los nuevos movimientos sociopolítico-culturales populares.

Ejemplificaciones.

1. Enfoques *politológicos-políticos-sociológicos* sobre las consecuencias y efectos *transformadores* tanto macros como micros y tanto positivos como negativos. Ejemplo 1: *positivo macro*; ha hecho énfasis en el papel fundamentalmente político de los movimientos y organizaciones sociales, como principales motores o impulsores y los principales protagonistas de la historia de los cambios gubernamentales y de las nuevas políticas en América Latina (véase Cisneros, 2013a:13). Pues lo que define a estos movimientos no son los grupos como tales sino los tipos de acción que expresan malestares e impulsos colectivos pro o en contra de cambios de las reglas sociales. Ejemplo 2: *negativo macro*, o sea más político-social enfatizando aspectos negativos. Se señala el caso mexicano como *sui generis*, según varios autores. Por ejemplo cierta perspectiva (concretamente el equipo que comandó Massimo Modonesi) plantea que mientras en los países como Bolivia, Ecuador y Brasil, los movimientos han modificado a su favor la correlación de fuerzas, en México se les ve arrinconados en la resistencia y al rechazo al neoliberalismo; la evidencia más fuerte que presenta que se expone para la situación mexicana es el incremento constante de la militarización (y la narcopolítica) del país, lo que a su vez ha influido en que las autoridades y partidos mexicanos de derecha y neoliberales hayan generado un clima discursivo y pro-normativo de criminalización de la protesta social de todo tipo (citado por Alonso, 2013: 93). Ejemplo 3: *positivo micro*: Otro posicionamiento teórico-político académico ha argumentado (es el caso del antropólogo Jorge Alonso a lo largo de todo su libro de 2013) que esta perspectiva es un tanto cuanto inadecuada y/o parcial (e incluso obsoleta) puesto que toma situaciones políticas macros y no ve los ciclos de latencia y las erosiones y grietas que los movimientos sociales han hecho y hacen al sistema (donde sus efectos no todos son inmediatos), insiste y enfatiza la generación/construcción de espacios, localidades y comunidades, donde se discuten colectivamente y se dan formas para convivir de manera autónoma y no depender de ninguna heteronomía. Practicando acciones democráticas de base como el mandar

obedeciendo, el andar preguntando, novedosas formas de comunicarse, convivencias horizontales. Y resulta la nueva modalidad de los nuevos movimientos que “ya no le presentan sus reclamos al gobierno y ensayan búsquedas deambulando en torno a prácticas cotidianas mediante las que intentan ponerse al margen del capital y el Estado” (p. 95). También buscan y ensayan nuevas formas de encuentros, redes, identificaciones y múltiples convergencias en la diversidad sin caer en “estructuras orgánicas unificadoras” para crear responsabilidades éticas y liberaciones solidarias que permiten acceder a otros mundos posibles que se emancipen del Estado y el capital. Enfoque más político-sociológico. Ejemplo 4: Recientemente algunos estudiosos mexicanos se han interesado por el estudio y análisis de los llamados «linchamientos»: Basados en el *análisis político-concreto*, es decir en la descripción social del fenómeno con enfoque relacional de lo colectivo para hacer caracterizaciones y tipologías. Por ejemplo (Gamallo, 2013) se plantea que el contexto socioeconómico y político-social es necesario pero insuficiente: es decir es básico contemplar e incluir en los estudios los factores vinculados a la imposición del modelo neoliberal en México que desarticuló las relaciones sociales y trastocó negativamente la reproducción de los actores sociales (desmanteló el aparato de Estado cancelando y privatizando servicios e instituciones de beneficio social, modificó las políticas gubernamentales a favor de la desregulación, desprotegió la seguridad social, degradó las condiciones de vida, dio apertura a las acciones de empresas e instituciones privadas, etc.). Así los “suficiente” radica en las acciones violentas punitivas de las comunidades como (semi)“revueltas”, como “indignaciones morales”, como respuestas ante la ineficiencia y/ los abusos de los poderes estatales; bajo contextos concretos de crisis de autoridades se analizan las enardecidas comunidades que hacen justicia por mano propia. Se plantea a la frustración y al malestar como elementos provocadores de violencia. Así se concibe que las motivaciones, los impulsos y las oportunidades operan dentro de una interacción social continuamente negociada. Destacándose dos factores: 1) La crisis de legitimidad de las instituciones judiciales (de justicia) y 2) el aumento de la precariedad y de la inseguridad social. Tanto linchamientos consumados como “intentos de linchamiento” (que pueden incluir retenciones y traslados de las personas a linchar; lo que el autor llama ritualizaciones porque se desplaza y se exhibe públicamente de manera prestablecida o constante). Acciones simples como golpes y acciones complejas como amarrar, desnudar, amordazar, ahorcar. El 80% de los casos en México no presentan negociaciones con las autoridades y/ fuerzas del orden ni explicitan demandas y exigencias. Como repertorio de acción que implica un control punitivo civil, pueden funcionar como *práctica de vigilantismo*, que son acciones tendientes a controlar, vigilar y castigar, más o menos espontáneamente, hechos considerados injustos; tienen que ver con las acciones de *autodefensa*. Puede ser más o menos organizada o más o menos espontánea, con niveles o no de ritualización y/o coordinación. En México se institucionalizaron como una estrategia de seguridad popular precaria (junto a acciones de cerrar calle, crear grupos ciudadanos policiales y de autoseguridad) como actos vigilantes crecieron constantemente (Estado de México, D.F., Hidalgo, Chiapas, Puebla, Oaxaca y Chihuahua). Enfoque más politológico recupera los datos estadísticos macros de las percepciones políticas. Por ejemplo: mediciones sobre la falta y decepción política, malestar con la política y los políticos (tradicionales) según el Latinobarómetro de 2011 que “mide” ítems como “apoyo a la democracia”, Enfoque socio-jurídico, considera el eje central la cuestión del reclamo, la búsqueda y el ejercicio de los derechos en sus múltiples formas. Ejemplo de María Bertelyquien destaca la importancia de las irrupciones y constituciones de los movimientos por los derechos: civiles, ecológicos, feministas,

pacifistas, antirracistas, migrantes, de género, juveniles, defensa de derechos humanos., contra la violencia, etc. (Prólogo del libro de Alonso, 2013, p. 22).

2. Enfoque etnográfico urbano basado en la *Dramatización cultural y política*. Tenemos en esterubro varios ejemplos: los Estudios sobre conmemoración como actos *dramatizados* con integrantes pares, co-pares y contrapares que hacen acto de copresencia en actos colectivos de interacción con arengas, performances, coreadas (gritos, exclamaciones, cantos, risas, humor, chistes, consignas, etc.) que se convierten en apropiaciones del espacio público (calles, plazas, zócalos, glorietas, etc.). Se hacen estudios de trayectorias y sociodemográficos donde se obtienen datos empíricos de los coparticipantes copresentes, para compararlos y hacer estadísticas y esbozar perfiles: edad, género, grado escolar, ingresos y otros.

Desde este enfoque se han analizado las *marchas* como acciones colectivas o performances políticos que constituyen parte de un repertorio más amplio de la movilización y de la participación política, como recurso de los movimientos sociales que puede ser ritualizado (rutinarizado) como ritos de pasajes u otros que brindan sentido de pertenencia y de identidad grupal del contingente.

Etnografías sobre las dinámicas de acción colectiva, las marchas como protestas públicas para expresar agravios y exigir demandas, y la manifestación pública como momento pleno manifestante (como exponente, reclamante, persuador, sugesor, convocador)" (López Gallegos, *et. al.*, 2010, pp. 7 y 8). Se levantambién a cabo análisis situacionales de eventos significativos, pero que son efímeros, conflictivos y políticos. Se hacen interpretaciones sobre: Imaginarios, discursos, medios, cultura política, actuaciones, dinámicas, utilización y apropiación social del espacio, opinión pública, memoria social e histórica (dispositivo de la remembranza), representaciones e imágenes.

Las marchas, performances, acciones colectivas, dramatizaciones, etc., son formas políticas que expresan descontentos o desaprobaciones de un grupo o varios grupos de la sociedad civil con respecto al Estado u otras instituciones o sectores, que pueden ser espontáneas o no; representan un punto de ruptura, de transgresión de transición y de posibilidad de cambio. Representan de algunamanera formas desde abajo, formas de acciones políticas y culturales. "La protesta se recrea por medio de la manifestación pública" (o sea hermenéuticas de las formas simbólicas del performance social y político que conciben los actores) (López Gallegos, *et.al., ibidem*). Por ejemplo, manifestaciones de remembranzas sobre eventos históricos como por ejemplo movimientos estudiantiles reprimidos, el caso del 68 mexicano. Un traumatismo social que es enfrentado con memoria traumática y memoria activa. Esta última es un proceso de producción simbólica que permite transformar los eventos pasados y hacerlos parte de un proyecto político que apunta al futuro, a la necesidad política de utopía; se actualiza también el reclamo, la exigencia, la consigna, etc.

Aparte existen los siguientes recursos, repertorios o cajas de herramientas de la protesta, la movilización y de la participación política: celebraciones, manifestaciones, mítines, encuentros, asambleas, huelgas, resistencias a las fuerzas del orden, bloqueos de calles y avenidas, performances artísticos, acciones simbólicas (encadenarse, expresar luto, peticiones, invasiones, plantones, rezos, boicot a almacenes o productos, caravanas o caminatas, sentones, conciertos, consultas populares, pintas, pegas, volanteos, boteos, agitaciones, consignas, etcétera (*ibidem*, p. 214)

Muchos trabajos de la atropo-etnografía y la sociología urbana se han interesado por el sector singular de los jóvenes por su “alto grado de explosividad, festividad, radicalidad ideológica, anti-institucionalidad, etc.”

3. Otra línea de trabajo generada en la antroposociología mexicana plantea captar con un enfoque antropológico subjetivo de la política intersubjetiva de los subalternos y excluidos, las intimidades del procesos políticos, los rituales, los símbolos, el género, la cultura, la agencia, las dramatizaciones, los manejos y efectos emocionales y sentimentales, como apegos, identificaciones, odio, amor, indignación, la frustración, solidaridad, orgullo, vergüenza, enojo, esperanzas, seguridad, confort. Todas ellas pueden ser movilizadoras de diversas formas de protesta y las demandas de paz, justicia y dignidad. (Este enfoque se ejemplifica con el trabajo de la antropóloga Margarita del Carmen Zárate Vidal). Por ejemplo: el ¡ya basta! Zapatista; y el ¡ya estamos hasta la madre!, difundido por Javier Sicilia y su organización-movimiento.

4. Enfoque cultural. Por ejemplo Jorge Alonso (2013b) en su recuento de miradas sobre el estudio de los movimientos sociales destaca la construcción de nuevas subjetividades y sujetos concebidos como parte de la multiculturalidad e interculturalidad: identidades, reconocimientos, valores como la tolerancia, el respeto, la dignidad, los imaginarios, los símbolos, las nuevas prácticas convivenciales, las memorias, la construcción social del territorio, la educación, lo individual, las economías alternativas y contestatarias, los espacios e instrumentos tecnológicos de interacciones y convivencias.

5. Abordaje cultural *carnavalesco* de los movimientos y manifestaciones político-socioculturales (por ejemplo, el impulsado por Armando Bartra en su libro de Carnaval/Hambre de 2013), en donde enfatiza la carnavalización, los aspectos celebratorios, grotescos, humorísticos, poéticos, artísticos, simbólicos, experienciales, vivenciales, etc., de las acciones políticas. Portanto el uso de mitos, fábulas, ritos, aquelarres, utopías vividas y éxtasis para captar como dice Ginsburg: las “estructuras sociales profundas” y las “representaciones de las formas simbólicas” en los movimientos sociales de desobediencia popular. Sus recursos y apoyos de los indignados y rebeldes como acampadas, ocupar espacios, reaprender, uso de la ira y la diversión, de la indignación ante lo indignante; en suma las manifestaciones multidimensionales como carnavales antiautoritarios llenas de humor, ira y performances, el uso de la web que devino “pandemónium contestatario”. Cita muchos ejemplos nacionales e internacionales, como el #yo soy 132. (pp. 11-31).

A manera de conclusiones

Bajo el signo del neoliberalismo, las nuevas resistencias, movilizaciones, luchas, etc., los nuevos movimientos políticos y socioculturales, etc., especialmente los latinoamericanos y concretamente los mexicanos, en sus propósitos y experiencias particulares han tenido logros y fracasos. El sintético balance que podríamos hacer es que han sido importantes y significativos para enfrentar, resistir y plantear alternativas a los regímenes neoliberales y de capitalismo salvaje. Con lo revisado y planteado arriba podemos decir que han tenido repercusiones destacables, pues sin ellos, sobre todo los más radicales y antisistémicos, el neoliberalismo hubiera sido todavía más avasallador y sobre todo no tendríamos suficientes perspectivas ciertas, ejemplos vitales y esperanzas para las luchas y esfuerzos que es necesario desarrollar en esta coyuntura y en las próximos y difíciles tiempos que se avecinan.

Sin embargo, también podemos señalar que varios de dichos conflictos y movimientos han sido efímeros, coyunturales y faltos de continuidad, en cambio otros más –sobre todo los política y socialmente más maduros, como los neozapatistas– han generado condiciones (con sus transformaciones respectivas) de continuidad y de experiencias aleccionadoras.

Bibliografía, hemerografía e infografía

ADAME CERÓN Miguel Ángel (2000). *Poder y Política en la posrevolución mexicana*, cardenismo, indigenismo, neocardenismo y neozapatismo en el bonapartismo y en el neoliberalismo mexicanos. Editorial Itaca, México.

AGUIRRE ROJAS Carlos Antonio (2008). “Planeta Tierra: Los movimientos antisistémicos hoy”. Prefacio a WallersteinInmanuel, *Historia y Dilemas de los movimientos antisistémicos*, Ed. Contrahistorias, Ciudad de México, pp. 5-59.

AGUIRRE ROJAS Carlos Antonio (2012). *Movimientos antisistémicos, pensar lo antisistémico a inicios del siglo XXI*. Protohistoria ediciones, Rosario, Argentina.

ALONSO Jorge (2013). *Repensar los movimientos sociales*. CIESAS, Casa Chata, México.

ÁLVAREZ GÁNDARA Miguel (2013). “Las Caravanas del MPJD, un peregrinaje inacabado”, en *Las caravanas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, itinerarios de una espiritualidad en resistencia*. Centro de Estudios Euménicos-Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad-Iglesias por la Paz, pp. 34-45.

BARTRA Armando (2013). *Carnaval/Hambre, dos miradas a la crisis de la modernidad*, UAM-X y MC editores, México, D.F.

BERTELY María (2013) “Prólogo”, *Repensar los movimientos sociales*. CIESAS, Casa Chata, México.

BOBBIO Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, México D. F.

CISNEROS SOSA Armando (2012a) “Introducción” en Armando Cisneros (Coordinador), *Rebelión social y Estado en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, pp. 11-16..

GAMALLO Leandro (2013). “Los linchamientos en México: una tipología posible”, Daniel Vázquez y Julio Aibar (Coordinadores) *Procesos políticos de América Latina, una crítica del neoliberalismo*, FLACSO, México, pp. 199-234.

GÓNZALEZ VILLAREAL Roberto (2013). *El acontecimiento #YoSoy132 crónicas de la multitud*, Editorial Terracota, México, D. F.

GONZÁLEZ CASANOVA Pablo (1988). *La democracia en México*, Editorial ERA, México, D. F.

IGLESIAS Vázquez Mónica: “Chile 2010: *In crescendo*. Informe de coyuntura sobre conflicto social”, en OSAL (Buenos Aires: CLACSO), Año XII, No. 29, mayo, pp. 43-74.

HERNÁNDEZ NAVARRO LUIS (2010). “La resistencia a la barbarie ambiental”, en *La Jornada en línea*, 14 de septiembre, <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/14/opinion/021a1pol>.

LÓPEZ GALLEGOS Alejandro, LÓPEZ SAAVEDRA Nicolasa, TAMAYO Sergio y TORRES Ricardo (Coordinadores) (2010). *Yo no estuve allí pero no olvido, la protesta en estudio*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Xochimilco), México.

MARTÍNEZ ANDRADE Luis (2013). "El EZLN ayer y hoy: una reconstrucción. De palabras ardientes y sueños rebeldes: la insurrección indígena". *Círculo de Poesía, Revista electrónica de literatura*, 29 de January, en <http://circulodepoesia.com/nueva/2013/01/el-ezln-ayer-y-hoy-una-reconstruccion/>.

MONTALVO Enrique (2013). *Neoliberalismo: la dictadura (realmente) perfecta*, Editorial Ariel-INAH, México, D. F.

PÉREZ ARCE Francisco (2013). "Los movimientos sociales en el tránsito al siglo XXI", en Leticia Reina y Ricardo Pérez Montfort (Coords.), *Fin de siglos ¿fin de ciclos? 1810, 1910, 2010, Siglo XXI-INAH- CIDHEM-CIESAS*, México, D.F., pp. 250-262.

ZÁRATE Margarita del Carmen (2012). *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones, una mirada antropológica*. UAM-Juan Pablos, Biblioteca de Alteridades 24, México.

Resistencias y alternativas sociales frente a la degradación neoliberal

Arturo Anguiano Orozco

Profesor-investigador

Universidad Autónoma Metropolitana

En medio de un proceso de precarización generalizada de las condiciones de trabajo y de existencia de muy diversos núcleos sociales que las estrategias neoliberales del capital y el Estado han venido imponiendo en México desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, así como de la degradación de la política estatal por la violencia y el monopolio de la escena pública por los partidos (por la clase política toda), la sociedad trata de recomponer en el nuevo milenio sus fuerzas colectivas y sus formas de participación, incluso al margen -cuando no en contra- de los procesos institucionales.

En los lugares de trabajo, en la ciudad como en el campo, en pueblos y comunidades, obreros, empleados y toda suerte de asalariados, pero igualmente campesinos, pequeños productores, indígenas, mujeres, jóvenes, etcétera, no dejan de efectuar así numerosas luchas y resistencias por motivos y propósitos muy diversos (puntuales, sectoriales o amplios) de carácter económico, social, político y hasta cultural.

Más todavía, excluidos de la política estatal, donde sólo son vistos como clientelas políticas de ocasión (sobre todo durante las campañas electorales de todo tipo), los oprimidos avanzan en la reconquista de su autonomía, viviendo distintas experiencias de autoorganización, autogestión y autogobierno. Son experiencias de resistencia y lucha que permiten la repolitización acelerada de los oprimidos, la invención de formas participativas colectivas originales, pero que al mismo tiempo van generando prácticas políticas distintas a las legalmente reconocidas, las que se desarrollan a contracorriente y al margen de la política del Estado y sus partidos.

Es, en cierta medida, una política de autoemancipación que se experimenta desde ahora.

De esta manera, el propósito de la ponencia es analizar las nuevas formas autónomas de autoorganización, de autoactividad y de gestión colectivas que se desarrollan en diversos lugares de México, en tanto caminos de resistencia a la opresión, la explotación y el despojo, pero asimismo como búsqueda de vías para construir desde abajo y desde ahora alternativas al orden social capitalista

1. Durante casi treinta años, el neoliberalismo en México ha provocado una profunda devastación social, sin que necesariamente haya logrado encontrar una salida a la crisis prolongada de la economía y la política en el país. Mediante una ofensiva a fondo del capital contra el trabajo dirigida por un Estado fuerte que se fue desmontando hasta convertirse en su sombra, la sociedad sufrió un largo proceso de

disolución de todo lo social, así como de las viejas formas, condiciones y relaciones que mal que bien le aseguraron una existencia y reproducción por encima de la mera supervivencia. Sin embargo, en medio de un proceso de degradación de la política estatal, en los lugares de trabajo, en la ciudad como en el campo, en pueblos y comunidades, obreros, empleados y toda suerte de asalariados, pero igualmente campesinos, pequeños productores, indígenas, mujeres, jóvenes, etcétera, no dejan de efectuar numerosas luchas y resistencias, buscando en los hechos recomponer el tejido social. Más todavía, excluidos de la política estatal, donde sólo son vistos como clientelas políticas de ocasión, los oprimidos avanzan en la reconquista de su autonomía, viviendo distintas experiencias de autoorganización, autogestión y autogobierno. Son experiencias que permiten la repolitización acelerada de los oprimidos, pero al mismo tiempo van dando forma a una nueva política que se desarrolla a contracorriente y al margen de la política del Estado y sus partidos. Es, en cierta medida, una política de autoemancipación que se experimenta desde ahora.

El orden neoliberal ha logrado instaurar en México una situación generalizada de desasosiego, de temor, de incertidumbre. Si bien treinta años de estrategias económicas duras y reformas electorales parciales no han logrado superar la crisis estatal ni relanzar un nuevo período de acumulación, sí impusieron una relación de fuerzas del todo desfavorables a los oprimidos. Éstos han sufrido el desmantelamiento de sus condiciones de trabajo y han visto degradar de más en más su situación de vida. La precarización generalizada y el despojo múltiple (en la ciudad como en el campo) se han impuesto diluyendo seguridades, normas y logros que de cualquier forma garantizaron durante años cierta supervivencia más o menos modesta; los pueblos y comunidades, en particular, han padecido desde la reforma al artículo 27 constitucional, en 1992, el abandono primero (el fin de las ayudas gubernamentales), luego la disgregación mediante la individualización de la propiedad agraria y su mercantilización, que han generalizado el despojo abierto a favor de grandes propietarios y sobre todo de inmensas empresas mundiales que se apropian incluso los recursos naturales básicos.

La ofensiva del capital y del Estado contra el trabajo y contra pueblos y comunidades debilitó estructuralmente al conjunto de trabajadores, a los oprimidos, que fueron sometidos a procesos de reestructuración productiva, pérdida de derechos y logros, cierre de empresas, *maquiladorización*, políticas como el *outsourcing* (tercerización) y la generalización de los contratos de protección. La *flexibilización del trabajo* se impuso como una forma de disciplinar y subordinar férreamente a los asalariados: manos libres y garantías plenas a los patrones, inseguridad, desasosiego y precariedad para el conjunto de los trabajadores. La explotación, la desigualdad y el despojo extremos son la manifestación patente del capitalismo neoliberal que acumula riquezas sin par en plena crisis y actualiza en los hechos – en el Centenario de la Revolución mexicana– reivindicaciones elementales volatilizadas: jornada de trabajo de ocho horas, libertad de asociación, derecho de huelga, etc. Se han exacerbado la explotación, el desempleo masivo y en general las condiciones precarias de trabajo y subsistencia que simbolizan la explosión del llamado sector informal de la economía.

El capital va por todo. No sólo ha logrado imponer donde quiera condiciones sumamente precarias que le han posibilitado mantener y elevar sus ganancias en plena declinación de la economía, sino que ha ganado la llamada opinión pública a través del control de los medios de comunicación que condenan los supuestos privilegios que quedan a ciertos núcleos de trabajadores (las antiguas prestaciones y logros

sociales, salarios menos raquíticos, etc.), como fue el caso reciente de los más de 40 mil miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), desprovistos de su fuente de trabajo de la noche a la mañana, y glorifican la flexibilidad generalizada entendida como el arbitrio absoluto de los empleadores, proclamados verdaderos benefactores, fuente de bienestar y riqueza para el país. Bajo pretexto de creación de empleos y de modernización nacional, el Estado promueve y protege la privatización y el despojo de las tierras ejidales, comunitarias y nacionales. Los latifundios y monopolios se reconstituyen como nunca, con un claro carácter capitalista. Empresas mineras, agroindustriales y turísticas devastan el territorio, los bosques, las selvas, los campos, los litorales, incluso las zonas arqueológicas, apropiándose (con el aval de un Estado privatizador) los recursos productivos, la biodiversidad, la tierra, el agua, el aire... Garantías, subsidios, ganancias desmedidas e impunidad para el capital; precarización, despojo, desplazamiento, éxodos migratorios para pueblos y comunidades, para trabajadores urbanos y rurales cercados en condiciones adversas, degradadas e inseguras.

La prolongada ofensiva neoliberal ha sido compleja, múltiple, global, y no deja de reforzarse con el apoyo de gobiernos y partidos que, todos, se desviven por revelarse como la mejor opción para instrumentarla a nombre, y bajo la conducción, del gran capital, sobre todo financiero. Debilitó por supuesto al conjunto de los trabajadores, pero en particular a las agrupaciones sociales tradicionales (sindicatos, organizaciones campesinas y populares, ejidos, etc.), sometidas al dominio corporativo del Estado. No obstante, si bien se diluyeron y desnaturalizaron hasta caer en la inoperancia por la dilatada ofensiva neoliberal, y aunque incluso el llamado sindicalismo y las organizaciones de masas independientes construidos desde los años setenta se burocrataron, debilitaron y entraron en decadencia, lo social, incluso disminuido y acorralado, no ha dejado de recomponerse por vías muchas veces inéditas e imaginativas. La magnitud de la ofensiva del Estado y el capital explica la multiplicidad de las reivindicaciones y luchas que se están desplegando en su contra.

2. La resistencia individual o colectiva en toda suerte de empresas públicas y privadas, a través o por fuera de las organizaciones sociales, no ha dejado de producirse a lo largo y lo ancho de la nación. La explotación exacerbada, la arbitrariedad de los empleadores, el abuso y la impunidad de los organismos laborales dependientes del Estado, siempre en combinación con los primeros, han producido resistencias que desbordan el ámbito de la producción y el trabajo para extenderse y reforzarse en el barrio, en la comunidad, en el colectivo, en las calles, etcétera. Incluso en sectores consentidos por los gobiernos, tan regimentados y precarios como las maquiladoras, armadas supuestamente a prueba de huelgas y luchas, se desarrollan procesos de recomposición y organización que incorporan núcleos sociales discriminados como las mujeres y que hoy también integran, cada vez más, a trabajadores provenientes de distintos pueblos indios. Las resistencias e inconformidades rebasan el espacio productivo para reencontrarse en barrios y comunidades.

El desempleo en masa y el crecimiento explosivo del sector informal de la economía debilitan por supuesto, en términos sociales, a la clase trabajadora, al trabajo asalariado regular, formal. Pero si da origen a formas de trabajo sumamente precarias sujetas a toda clase de mafias económicas y políticas que las transforman en masa de maniobra, en clientelas de ocasión de los distintos partidos políticos y gobiernos, al mismo tiempo posibilita la supervivencia de amplios sectores excluidos. Estos se organizan en ocasiones de forma autónoma, desarrollando cooperativas de producción y comercialización, la venta

ambulante de carácter individual y asociaciones de diversa índole; son, de cualquier forma, un sector social masivo que no deja de crecer, pantanoso, inseguro y sumamente explosivo, como en repetidas ocasiones se ha manifestado por ejemplo en la Ciudad de México.

La incierta búsqueda de las formas de subsistencia causada por la precariedad generalizada y las resistencias a efectos desarticuladores del neoliberalismo, aceleran los procesos de recomposición social en los barrios, ciudades, pueblos y comunidades, lo que genera toda suerte de reivindicaciones defensivas como la lucha por los servicios, por la reubicación de antenas de telefonía; contra las altas tarifas eléctricas, los desalojos, la construcción de gasolineras y obras públicas que implican despojo de vecinos, destrucción de propiedades, abusos y peligros contra la comunidad y el medio ambiente. Pero asimismo el rechazo a la criminalización de ciertas formas de trabajo, como el los vendedores ambulantes, las trabajadoras sexuales, los pequeños propietarios, trabajadores de la calle en general, pero igualmente pescadores y agricultores en zonas arbitrariamente declaradas protegidas.

Demandas gremiales y sectoriales contra los despidos, el desempleo y la simulación de los contratos de protección, etc., se ligan y combinan con las demandas sociales de carácter general o circunstancial como el rechazo de impuestos (IVA) a medicinas y alimentos, la protesta contra la privatización y desmantelamiento de la seguridad social y la Ley del Instituto mexicano del Seguro Social (IMSS), por la defensa del sistema de jubilaciones y pensiones, contra la privatización y tecnocratización de las universidades; contra la privatización de la industria eléctrica y el petróleo, etcétera.

El despojo de pueblos y comunidades, la destrucción de culturas y modos de vida campesinos se extendieron y agravaron luego de la reforma al artículo 27 de la Constitución y de la entrada en vigor del tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aunque el nuevo movimiento indígena y campesino convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) estimuló las luchas de resistencia contra las políticas neoliberales hegemónicas en el campo, la defensa del territorio y de la tierra ante la mercantilización y privatización de tierras ejidales, comunales y nacionales, así como contra las distintas formas de despojo que conllevan. La defensa de la comunidad agraria y de su capacidad productiva, como en el caso de Tlalnepantla, Morelos, la lucha de los pueblos afectados por la construcción de presas en diversos lugares, el repudio de las construcción de autopistas, de corredores eólicos, complejos turísticos e inmobiliarios, en general de obras públicas que perjudican y despojan; las acciones en rechazo a la venta de litorales, de zonas costeras, esteros y manglares; la resistencia a la explotación irracional y a la privatización de los recursos naturales (forestales, acuíferos, salineros, corredores turísticos); la defensa de la biodiversidad y el maíz; la protección de las zonas arqueológicas y el patrimonio cultural amenazados por el capital, etc.. En fin, las luchas por los derechos y culturas de los pueblos indios desparramados a lo largo y lo ancho del país articularon una resistencia que no cesa y que, después de la contrarreforma indígena en 2001, asume un claro carácter político contra el Estado, la oligarquía y el capitalismo.

Las resistencias, las reivindicaciones, las luchas, lo encuentros llevaron a los oprimidos a tratar de recomponer el tejido social. Viejas formas de organización como las agrupaciones sectoriales, gremiales, comunales y cooperativas, aun en decadencia, se combinaron con formas novedosas como comités, colectivos, brigadas, caravanas, foros, convenciones, redes sociales, medios alternativos (radios, Internet,

prensa, etc.). La sociedad buscó organizarse a contracorriente, inventando formas de expresión, de comunicación y de acción, tejiendo a la vez nuevas relaciones de solidaridad, intercambio y convivencia. Nuevos actores individuales y colectivos surgieron o se recomponen: trabajadores (especialmente de maquiladoras), indígenas, campesinos, mujeres, jóvenes, jubilados, ex braceros, artesanos, profesionistas, científicos comprometidos, maestros, ambientalistas, actores, músicos, defensores de derechos humanos, homosexuales, lesbianas, individuos de todas las procedencias, medios y niveles, comunidades, pueblos, barrios, etc. Identidades diversas, múltiples trataron de afirmarse, reconocerse, madurar al calor de confrontaciones, relaciones, encuentros, prácticas de distinta índole y alcance.

Desde el fondo de sus lugares de trabajo, de convivencia, de habitación y de vida, una *revuelta cotidiana* se desarrolla. Comienza como el rechazo y la resistencia de los oprimidos contra las degradadas e inseguras condiciones de trabajo, contra una existencia difícil cada vez más precaria (carestía, servicios malos y caros, inseguridad), así como por los abusos y la prepotencia que enfrentan día a día por parte de patrones, supervisores, jerarquías laborales, líderes postizos, pero asimismo de funcionarios, policías, gentes de partidos y representantes institucionales lejanos, manipuladores y voraces. El abuso del poder, la discriminación, el desprecio y la represión –en una atmósfera de derroche y enriquecimiento ostentoso de los de arriba–, se suman a la explotación desmedida, la precariedad generalizada y la inseguridad atemorizante, para alimentar enojos e inconformidades de los oprimidos. Preparan las condiciones para la revuelta, la cual brota por doquier y no puede ser sino política.

3. Parte fundamental del largo proceso de crisis, de la transición de carácter histórico en la que se ha deslizado el país desde hace cerca de cuarenta años, la acción de los oprimidos, tanto por sus luchas reivindicativas como por sus exigencias de derechos democráticos, de libertad y justicia, contribuyó a la apertura del régimen político autoritario simbolizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que buscó la manera de detener su pérdida de legitimidad y de recuperar la estabilidad extraviada. El “nuevo sistema” de partidos políticos, los cambios en los procesos electorales y la puesta en práctica de la alternancia partidaria en las instituciones del Estado (del municipio a la Presidencia de la República, pasando por el Congreso nacional y los congresos locales), no se tradujo sin embargo en un proceso de democratización de la sociedad que favoreciera el despliegue y la puesta en práctica de los derechos sociales y políticos de todos los ciudadanos, pueblos y comunidades que la componen. Al contrario, los partidos creados o reforzados por las confrontaciones político-sociales, acabaron por asimilarse al Estado que los prodigó de concesiones y prerrogativas que los potenciaron, reproduciendo la tradicional cultura política antidemocrática sostenida en el clientelismo y en el restablecimiento de un orden jerárquico que se asienta en la desigualdad, la manipulación y la exclusión. Los nuevos partidos y el gobierno nacional, así, dieron origen a una *clase política ampliada* que reprodujo las mismas concepciones, las mismas prácticas, idénticos estilos de gobierno, apurados por administrar estrategias capitalistas de corte neoliberal vistas como fatalidad. De esta forma, los oprimidos no solamente tuvieron que enfrentar la ofensiva devastadora del capital en los espacios productivos, también sufrieron el desengaño de una política y de actores políticos que se volvieron extraños, cuando no adversos. Tanto la izquierda como la entonces derecha democrática (representados en particular por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional) se asimilaron a un régimen político que –remozado– continuó siendo

excluyente, reservado a los actores profesionales, esto es a los partidos registrados legalmente, devenidos institucionales.

3. La política estatal se volvió una auténtica pesadilla donde, por ley, los únicos actores son los partidos, esto es la oligarquía estatal o clase política ampliada. Gobernada por el *marketing político*, la política estatal es vivida por los oprimidos en tanto clientes o espectadores, más que como ciudadanos con plenos derechos. La corrupción y la despoltización se reproducen a todos los niveles por el conjunto de los organismos estatales, como una forma de asegurar la resignación y parálisis de los de abajo. A lo que se añade la pretendida guerra contra el narcotráfico entablada por el presidente Felipe Calderón desde el inicio de su mandato en 2006 y la que aparece, en realidad, como el enfrentamiento brutal entre facciones mafiosas arraigadas en el aparato estatal (el *narcopoder*). Ante la ausencia de legitimidad y la continuación de estrategias de devastación social del capital neoliberal, el gobierno del PAN echó mano así de la política del miedo y del terror para desorganizar mayormente y contener a una sociedad harta de la violencia, la precariedad, la ausencia de derechos y la impunidad de los de arriba. Ha sido coartada para la militarización del país y la violación masiva de derechos humanos y políticos, así como de asesinatos impunes de la población.

Todo para garantizar el funcionamiento de un régimen político encerrado en el autismo, ajeno a la democracia, faccioso y al que resultan incómodas y subversivas las irrupciones de la sociedad –en especial de los de abajo– en el espacio controlado y acotado de la política.

De esta forma, la confiscación de lo político por el régimen oligárquico remozado restringió como siempre en México el espacio público, lo privatiza en los hechos, cancelando posibilidades de manifestación de los oprimidos, pero igualmente de desahogo de los conflictos. Excluidos del ámbito de las instituciones y de la política estatal, donde solamente se les tolera arrinconados en tanto clientelas políticas supeditadas, con derechos restringidos y condicionados, los oprimidos empero han proseguido desempeñando un papel fundamental en el larga transición histórica, en el interminable proceso de crisis estatal y económico-social anunciado desde 1968. Sus irrupciones en la política –las que no cesan de producirse– revelaron e impulsaron transformaciones decisivas en la cada vez más compleja sociedad mexicana y en sus relaciones con el Estado y el régimen incapaces de democratizarse. Ni la violencia ni el miedo expandidos y reproducidos por el aparato estatal y los medios de comunicación, menos la intoxicación y aturdimiento que éstos últimos propician, consiguieron mantener paralizados y conformes (sumisos) a los oprimidos.

Excluidos de la política estatal, golpeados por las ondas de choque de la ofensiva neoliberal que buscó acorralarlos en la supervivencia y la resignación, los oprimidos no han dejado de resistir, de entablar luchas reivindicativas parciales y parceladas, pero igualmente políticas. Reconstruyendo a contracorriente formas organizativas, prácticas colectivas y nuevos espacios públicos donde ensayan formas propias de participación política, los de abajo van preparando condiciones para el cambio de las relaciones de fuerza. Al marginarlos de *la política* (la estatal, la única válida para el régimen) y someterlos a los designios del capital mundializado, al obstaculizar sus resistencias contra la precarización y la incertidumbre generalizadas –desnaturalizando o deshaciendo sus organizaciones elementales de defensa, recurriendo a la represión y la criminalización de lo social (acciones, pertenencias, agrupamientos, etc.) con su secuela de jueces a modo y juicios amañados–, la oligarquía estatal toda genera sin falta las condiciones para la

revuelta de los de abajo, de los excluidos, de los oprimidos. Más todavía, ante la destrucción de los canales resguardados, institucionales, se abren paso opciones paralelas, *autónomas*, otras lógicas y perspectivas ajenas a las estatales.

Por el carácter del régimen (corporativo, vertical, antidemocrático), en México siempre las luchas sociales se transfiguran aceleradamente en luchas políticas. Lo social se politiza invariablemente. Las luchas más elementales por reivindicaciones materiales sólo pueden prosperar haciendo añicos sus estrechos marcos, *deviniendo políticas* al derivar hacia la reivindicación de derechos elementales como la libre organización, las libertades de reunión y manifestación, siempre restringidas, condicionadas, riesgosas. Los derechos individuales y colectivos, sociales y políticos son garantizados por la Constitución, pero como la República que instituye ésta última, son ilusorias. De ahí la larga y difícil lucha por las libertades democráticas y por la defensa de derechos consagrados pero virtuales.

La resistencia contra el capital y la opresión politizan aceleradamente a los núcleos sociales insumisos, a contracorriente de una clase política que despolitiza e intoxica con toda la fuerza de los medios de comunicación masiva a fin de asegurar la resignación y la parálisis de la sociedad. Por ello la miríada de resistencias, a veces moleculares y reticulares, se convierten en una verdadera *revuelta cotidiana de la sociedad*, de los de abajo, de los pueblos, comunidades y actores colectivos e individuales que la componen. Frente a la exclusión de la política y el cierre o privatización del espacio público, los oprimidos van inventando sus propios espacios y sus formas de participación en la política. De hecho, las distintas prácticas y empeños desembocan en la necesidad de hacer *una política accesible, cercana a la gente, a la vida cotidiana*, como expresión de la sociedad, de la comunidad, del colectivo de que se trate. *Otra política* asumida como *una forma de vida*, como la vía para atender y resolver los problemas comunes (y hasta los sueños) en colectivo, sin supeditaciones ni jerarquías, bajo la responsabilidad de todos y todas.

4. La confiscación de lo político por la oligarquía estatal aleja a los oprimidos de los procesos políticos institucionales, como las elecciones marcadas cada vez por el abstencionismo o administraciones gubernamentales (municipales, estatales, nacionales) que pierden más pronto que tarde sus bases sociales y su legitimidad, hasta sus clientelas siempre movedizas, inseguras. De ahí la ausencia de continuidad de la mayoría de los gobiernos y las carreras inciertas y de pesadilla de todos los políticos profesionales, electos a cargos de representación institucional. La defensa y ejercicio de derechos y prerrogativas legales (y hasta las luchas reivindicativas) enfrentan a los oprimidos con los partidos y sus gobiernos, cuyos intereses y necesidades se revelan contradictorios o al menos circulando en sentidos y dimensiones por completo distintos. Dos lógicas, dos perspectivas.

Esta situación favorece el despliegue de prácticas y experiencias de organización autónomas por parte de los sectores oprimidos de la sociedad. La defensa de derechos y libertades, las resistencias y luchas reivindicativas se topan con las respuestas represivas no sólo de los aparatos policíacos, militares y judiciales del Estado, sino incluso de los partidos que trocaron sus anhelos democráticos por la intolerancia y el miedo a las movilizaciones disruptivas e incontroladas de la sociedad. En Chiapas, por ejemplo, hoy las comunidades rebeldes zapatistas no solamente enfrentan el hostigamiento y las agresiones de paramilitares sostenidos por los viejos caciques incubados en el régimen decadente, sino también el despojo y la violencia de los nuevos *contras* que ocupan organizaciones sociales vinculadas al

PRD y protegidos por el gobierno perredista, supuestamente de izquierda. Y no es cuestión de discrepancias u opciones políticas, sino de acciones criminales, de una guerra sucia contra los indígenas zapatistas que da continuidad a la entablada por el último presidente del PRI, Ernesto Zedillo (1994-2000), y retomada por los presidentes emergidos del PAN.

En estas circunstancias, al contrario de lo sucedido en los años setenta y ochenta en que los partidos políticos (especialmente de izquierda) desempeñaron un papel sustancial en el ascenso de las luchas independientes que a la vez los potenciaron y enraizaron socialmente, ahora las resistencias, las protestas, los ensayos de recuperación de la capacidad de organización, de expresión y hasta de decisión de los distintos componentes movilizados de la sociedad, aparecen también como *lucha contra la injerencia de los partidos políticos* en los procesos y movilizaciones. La autonomía se reclama frente al Estado, pero asimismo respecto a los partidos y los políticos profesionales que integran la cada vez más indiferenciada clase política ampliada. Más que identificarse con, y defender, las instituciones estatales (comprendidos los partidos), en general las luchas y resistencia expresan la desconfianza hacia todas ellas, consideradas hostiles. Esto no significa un rechazo social de las expresiones políticas e ideológicas incluso de izquierda, la “despolitización” o el fin de los programas de largo plazo (la reactualización del pragmatismo), sino más bien el repudio de actores que se consideran parte del Estado, de la oligarquía estatal supeditada a la oligarquía del dinero, al capital mundializado. Si antes las instituciones estatales eran interlocutor o mediador obligados, ahora resultan amenazantes, lo que muestra su degradación y deslegitimación, la *pérdida de confianza* en ellas.

La criminalización de formas de resistencia, movilización e inconformidad de los oprimidos (paros, bloqueos, ocupaciones, plantones, retención de funcionarios, caravanas, etc.) ahonda y agrava el conflicto y la ruptura de hecho entre aquéllos y los partidos, actores formales de la política estatal. En lo sucesivo, las movilizaciones e irrupciones de los oprimidos en el amplio espectro de la política corren el peligro de romper el orden y por lo mismo se realizan bajo la amenaza represiva simbolizada por la agresión desmedida al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco y la intervención militar (disfrazada como policíaca) contra la rebelión del pueblo de Oaxaca en 2006.

Las resistencias, las luchas de cualquier índole son sinónimo de rebelión, de revuelta, de trasgresión del orden y sus reglas. Ante la legalidad convenenciera (*a modo*) que prevalece en beneficio de los de arriba, se van desarrollando entre los oprimidos –al margen del Estado– prácticas y normas que se sostienen en la igualdad, la justicia y la libertad; formas democráticas de organización, de convivencia, de intercambio, comunicación y toma de decisiones en espacios públicos colectivos. Apuntan hacia la implementación de otra forma de hacer política distinta a la estatal, sin profesionales ni especialistas, sin representaciones incontroladas que suplantán, con rendición de cuentas y revocación de mandato.

Las experiencias autónomas y autoorganizativas brotan y se desarrollan por todas partes, rehaciendo el tejido social en muy diversos medios y entre actores en extremo diferenciados, con una miríada de identidades singulares y de trayectorias, pero unidos por la precariedad, la explotación, la exclusión (hasta proscripción) y sobre todo por su carácter de *oprimidos*. Las experiencias autónomas de resistencia se realizan a través de diversas y singulares opciones de organización siempre colectivas, bajo el sello (o el modo) de los actores concernidos y los espacios públicos que van construyendo. No hay reglas ni

modelos, pero las tendencias que brotan de abajo reproducen experiencias ancestrales de los oprimidos, combinándolas con prácticas actuales que pueden resultar innovadoras en un medio no democrático como el mexicano. La democracia desde y por abajo parte de la igualdad, de la tolerancia, del aprendizaje y el respeto comunes, pero asimismo del intercambio de experiencias y conocimientos, de la información y comunicación. Por esto tienen un papel privilegiado en el desarrollo de los espacios autónomos el surgimiento de medios alternativos (de los espacios de Internet a las radios comunitarias, pasando por las publicaciones impresas) ligados a los movimientos, colectivos, pueblos y comunidades. Es ésta, también, una revuelta contra la dictadura mentirosa y enajenante de los medios de comunicación electrónicos, cómplices y copartícipes del poder.

Si en las ciudades se abren espacios colectivos donde la vida se enriquece y politiza, donde la política se vive como resistencia, como crítica, como explosión de culturas, como búsqueda de afirmación y reconocimiento de identidades proscritas o ninguneadas, en pueblos y comunidades se están produciendo algunas de los ensayos más significativos en la perspectiva de la emancipación de los oprimidos y ya no sólo de la resistencia. Por ejemplo experiencias como la Policía Comunitaria en el Guerrero, el Municipio Autónomo de San Juan Copala en Oaxaca, las formas ancestrales de autogobierno de distintos pueblos originarios, como en Sonora y Michoacán, y por supuesto la construcción de la autonomía en las comunidades rebeldes zapatistas en Chiapas (los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, que incorporan a los municipios autónomos), que posibilitan el control del territorio, su reordenamiento y el ejercicio de formas de autogestión y autogobierno que refuerzan y maduran los procesos sociales, culturales y políticos que se desarrollan. Se realizan procesos político-sociales que rescatan o reconstituyen en especial los municipios conforme a los intereses de pueblos y comunidades, sin importar la fragmentación impuesta por el Estado.

5. Son todos procesos al margen de la legalidad formal vigente en el país y por lo ello irreductibles, sujetos al hostigamiento, la persecución de fuerzas estatales legales (administrativas, judiciales, policíaco-militares) o extralegales (como los paramilitares). Van construyendo a contracorriente formas de democracia, justicia y libertad que se ensayan *desde la perspectiva de los oprimidos*; gestan su propia legalidad, sus formas de justicia, sus "instituciones" (comisiones, gobiernos, coordinaciones, etc.), regidas por la solidaridad y la igualdad, sin jerarquías impuestas, sostenidas en la defensa de la propiedad colectiva de la tierra (muchas veces recuperada, como el caso de los zapatistas) y hasta de formas de trabajo, producción, cooperación e intercambio que inciden en los hechos en la reformulación de las relaciones sociales (y políticas) comunitarias. Se trata, evidentemente, de procesos que se desarrollan si no en contra, sí al margen, a la vera de las instituciones y procesos estatales y en respuesta al arrasamiento capitalista del trabajo, del territorio, de la vida de los pueblos, comunidades y núcleos sociales que resisten y se rebelan en México contra el dominio del capital global.

La revuelta cotidiana contra la miseria, la degradación y la opresión impuestas por el capitalismo y el Estado neoliberales generan experiencias de prácticas sociales, de autoorganización y participación política que contribuyen a resistir en México la devastación del capitalismo mundializado. Pero también van preparando condiciones para generar y construir alternativas a la pretendida fatalidad capitalista. La exploración de caminos que posibiliten reforzar la resistencias hasta transformarlas en ofensivas frontales contra el capitalismo y el poder de los de arriba, actualiza la reflexión y el debate sobre las posibilidades

de *autoemancipación* de los explotados y oprimidos en pleno siglo XXI. La lucha por el poder entra a otra dimensión cuando se trata de avanzar en la reconstitución del poder por abajo y desde abajo y desde ahora. La democracia, la igualdad, la justicia y la libertad son conceptos que han sido vaciados de su contenido libertario por gobiernos y partidos lo mismo de derecha que de izquierda. Para redefinirlos hay que partir de la memoria tanto como de las vivencias actuales, de la multiplicidad incontable de experiencias de resistencia, de prácticas sociales, de organización en los espacios de la *política de los oprimidos* (territoriales, sociales, culturales, etc.), pero igualmente de los experimentos en la producción y en la supervivencia (local, regional, sectorial, nacional, mundial) en un medio adverso como es el capitalismo, en crisis pero todavía hegemónico.

BIBLIOGRAFÍA

- Beatriz Aguirre, Sara Bravo, Alejandra Ramírez, "Las máscaras que esconden la explotación: la tercerización y la subcontratación", *Rebeldía*, México, n° 69, 2010.
- Carlos Aguirre Rojas, "La mirada neozapatista mira (hacia y desde) abajo y a la izquierda", ambos en *Rebeldía*, n° 68, 2010.
- Arturo Anguiano, *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Era, México, 2010.
- "La política del oprimido y la experiencia zapatista", *Rebeldía*, n° 68, 2010.
- " Zapatismo: espacios de resistencia, otra política y socialización ", *Viento sur*, Madrid, Año XXII, n° 130, Noviembre 2013. También en http://vientosur.info/IMG/pdf/VS130_A_Anguiano_Zapatismos_Espacios_resistencia.pdf
- y Rosario Ortriz, " Reforma laboral en México: precarización generalizada del trabajo ", *El cotidiano*, México, UAM-A, Año 28, n° 182, noviembre-diciembre 2014.
- Miguel Benasayag, Diego Sztulwark, *Du contre-pouvoir*, La Découverte, Paris, 2003.
- Daniel Bensaïd, *Éloge de la politique profane*, Albin Michel, Paris, 2009.
- Alain Callé (Sous la direction de), *Quelle démocratie voulons-nous?*, La Découverte, Paris, 2005.
- Colectivo Rebeldía, "La sangre de la tierra", *Rebeldía*, México, n° 71, 2010.
- Edgar Cortés, " " Criminalización de la protesta social en México ", *El cotidiano*, México, n° 150, julio-agosto 2008.
- Pablo González Casanova, "El discurso de la rabia", *Rebeldía*, n° 67, 2009.
- Giovanna Gasparello y Jaime Quintana (coordinadores), *Otras geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*, UAM, México, 2009.
- Paulina Fernández, "Gobierno autónomo zapatista. Características antisistema político mexicano", <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/02/15/gobierno-autonomo-zapatista-caracteristicas-antisistema-politico-mexicano/>
- Alejandra Ramírez, "La guerra del trabajo contra el capital", *Rebeldía*, n° 67, 2009.
- Pablo Rojas, "Juaritos: rebelarse contra la muerte", *Rebeldía*, México, n° 70, 2010.
- Eva Serna, Alejandra Valero, Lucio Díaz, « De sobrevivientes y guardianes. Luchas campesinas en México », *Rebeldía*, n° 68, 2010.

Alejandra Valero, Eva Serna y Lucio Díaz, "Los guardianes del mar, del río y del desierto", *Rebeldía*, México, n°73, 2010.

Silvia Soriano Hernández (compiladora), *Testimonios indígenas de autonomía y resistencia*, UNAM/Eón, México, 2009.

Silvia Soriano Hernández (coordinadora), *Los indígenas y su caminar por la autonomía*, UNAM/Eón, México, 2009.

Adriana Maricela Soto, "La criminalización de la resistencia", *El cotidiano*, México, UAM-A, septiembre-octubre 2004;

Niños y niñas como sujetos políticos.

La participación infantil en movimientos sociales

Eliud Torres Velázquez

Introducción

En los últimos veinte años han surgido en México una amplia diversidad de movimientos sociales que cuestionan, se confrontan y se alejan del Estado y sus instituciones, pues el intento de la profundización de las políticas económicas neoliberales adquiere diferentes estrategias locales para lograrlo. Gran parte de estos movimientos son indígenas, desde el zapatismo en Chiapas, en 1994, hasta el p'urhépecha en Michoacán, en 2013; pero no solo, pues en el ámbito urbano también han surgido importantes esfuerzos colectivos, tales como el FPFVI-UNOPII en la Ciudad de México, en 1989, o la APPO en Oaxaca, en 2009.

La mayoría de estos movimientos sociales están compuestos, no solo por algún sector tales como trabajadores, campesinos o maestros, sino que son familias y comunidades enteras las que se organizan y politizan para defender sus derechos y hacer respetar sus decisiones colectivas. La autonomía indígena, la resistencia a los megaproyectos que saquean los bienes naturales, la defensa de los derechos laborales y la exigencia de una vivienda digna, son algunos de los ejes de lucha de dichos movimientos que involucra tanto a hombres y mujeres, como a ancianos, adolescentes, niños y niñas.

En las acciones colectivas emprendidas, tales como asambleas, manifestaciones, marchas, bloqueos y desarrollo de proyectos comunitarios en diversos ámbitos, por mencionar algunas, todos los integrantes de las familias y comunidades participan de diversas maneras, pues organizarse políticamente forma parte de su cotidianidad. Ser integrante de un movimiento social, es una experiencia significativa para niños y niñas, pues se convierte en un elemento fundamental para la constitución de su subjetividad, la adquisición de habilidades y saberes, así como para la construcción de una identidad política y de aprendizajes para la acción.

Los espacios cotidianos de socialización y participación infantil que están permeados por elementos políticos, tales como los que se generan al interior o son creados por los movimientos sociales, son el punto de partida para reflexionar sobre el proceso mediante el cual niños y niñas pueden ser considerados como sujetos políticos.

Este trabajo busca llamar la atención sobre la importancia de considerar la perspectiva de niños y niñas, como integrantes de movimientos sociales, sobre cuestiones políticas, en los estudios que se hacen desde las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales; no solo porque niños y niñas aportan una visión

novedosa sobre el quehacer político, sino también y, principalmente, para reflexionar y aportar elementos sobre algunos procesos, individuales y colectivos, que actualmente viven diversas infancias mexicanas.

Niñas y niños como sujetos de derechos

La participación infantil, como noción y perspectiva, se consolidó a partir de la aprobación, en 1989, de la Convención de los Derechos del Niño, pues es uno de los tres grupos, junto a los de Protección y Provisión, de derechos que le dan cuerpo a la Convención, generando una amplia diversidad de discursos, teorizaciones, metodologías y prácticas sociales, principalmente desde las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

Básicamente, por participación infantil se entiende el hecho de que niños y niñas tomen parte de las decisiones que tienen que ver con su propia vida y con los diferentes ámbitos de la sociedad a la que pertenecen. Desde la Convención, son los artículos relacionados con el derecho a la libertad de opinión, libertad de expresión, libertad de pensamiento, libertad de asociación y el derecho al acceso a información adecuada (Alfageme, 2003).

Manfred Liebel (2009) ha considerado que este grupo de derechos, los relacionados con el ejercicio de la participación, constituyen una importante innovación, pues explícitamente se asume que las niñas y niños son actores activos, reconocidos como sujetos con capacidad de actuar y con pensamientos propios. Esto implicó, a inicios de la última década del siglo XX, en las sociedades occidentales, un fortalecimiento del estatus social de la infancia en relación con las personas adultas, pues a menudo la protección y provisión que los adultos ejercen sobre niños y niñas, oculta una concepción paternalista sobre ellos y ellas, basada en la creencia de que, a causa de su edad, no tienen las suficientes capacidades para desempeñar un rol activo y responsable en su propia protección y en el aseguramiento de su bienestar, minimizando la autonomía e inventiva de niñas y niños, lo cual va en sentido contrario de la aplicación de sus derechos establecidos en la CDN.

La ratificación de la Convención, por parte del gobierno mexicano, y la realización de la Cumbre Mundial en favor de la infancia, en las Naciones Unidas en New York, en 1990, son los acontecimientos que detonan la proliferación de discursos e iniciativas de atención a la niñez mexicana bajo el marco de los derechos de la infancia.

Pero las experiencias de niños y niñas participando activamente en procesos sociales existen previamente a que la Convención acuñara el término, pues la participación infantil ha sido una práctica antes que un discurso, el cual, desde la perspectiva de los derechos humanos, vino a consolidar la pertinencia de considerar a niños y niñas como actores sociales con capacidades y habilidades importantes. Así, la participación de niños y niñas ha existido y existe como una práctica sin discurso, como práctica con discurso y también como un discurso sin práctica, es decir, como simulación.

En América Latina surgieron, años antes de la firma de la Convención, organizaciones de niños y niñas que exigían reconocimiento y respeto a sus derechos y a ser tomados en cuenta en la toma de decisiones socio-políticas, tales como el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC), surgido en Perú, en 1976, y el Movimiento Nacional do Meninhos e Meninhas de Rua (MNMNR) conformado formalmente en Brasil, en 1985, las cuales son algunas de las

experiencias que enriquecieron y empujaron a que la Convención le diera un peso importante al tema de la participación y al reconocimiento de niños y niñas como sujetos sociales.

En México, una de las primeras experiencias importantes de participación infantil, antes de la Convención, aconteció en Veracruz donde, la antropóloga social Libertad Hernández y el psicólogo Luis Rodríguez Gabarrón, bajo el paradigma teórico y metodológico de la Investigación Participativa, desarrollaron la pedagogía de la calle como modelo educativo de atención a la infancia callejera. Este modelo pedagógico, a decir de la propia Libertad Hernández (1992), se fue conformado, desde 1983, a partir de prácticas de atención a niños que viven en las calles, las cuales ponderaban la autodeterminación del niño y éste como sujeto y no como objeto de su proceso transformador.

El enfoque de derechos y la participación infantil, en México, han tenido su principal acogida y desarrollo metodológico en las organizaciones de la sociedad civil, cuyo auge se da en la primera década del siglo XXI, generando una amplia variedad de propuestas de atención a la infancia callejera y trabajadora, especialmente, aunque también en muchos de los casos se incluye a niños y jóvenes considerados en riesgo, o simplemente pobres, dependiendo de las prioridades de atención que dicten las agencias financiadoras.

Así, podemos identificar que el desarrollo inicial de las experiencias de participación infantil, como perspectiva, en América Latina, coincide en que los actores son niños, niñas y adolescentes que trabajan o que viven en las calles, pero con diferente grado de iniciativa y autonomía frente a los adultos y las ONGs, lo que conlleva a poseer o no una identidad política clara. En el caso de las niñas y niños trabajadores organizados (NATs) de Perú, Nicaragua o Ecuador, o de las niñas y niños callejeros del Brasil, al ser ellos mismos quienes evidencian la negación de su participación en la toma de decisiones civiles y políticas, por parte de las sociedades adultas occidentales que anulan a la infancia como sujeto social activo en condición de igualdad de derechos, se hace visible la puesta en marcha de procesos subjetivos políticos.

Estas experiencias ponen de manifiesto la actuación política de niños y niñas, para cuya comprensión, Manfred Liebel (2003) propone el enfoque orientado hacia el sujeto, el cual parte del principio de que todas y todos los niños tiene derechos pero también necesidades y competencias particulares, para concebir a la infancia como sujeto de derechos y sujeto social con características subjetivas específicas.

Ya que, como consecuencia del fracaso, ideológico y práctico, de la noción tradicional europea de infancia que degrada a la niñez como sujeto para considerarlo como un objeto carente de subjetividad, al que hay que proteger relegándolo a la vida privada y negándole su papel activo social, señala Liebel, van emergiendo nuevas formas de subjetivación del ser niño en las sociedades contemporáneas. Tratar a la infancia como objeto no elimina por completo su subjetividad, por lo que el proceso de ser sujeto, para la gran mayoría de los niños y niñas, tiene su punto de partida en la situación de sometimiento y de las decisiones de la sociedad como condición en la que se desarrolla su creciente creatividad.

Desde la visión moderna, la infancia es prescindible para la vida socio-política y solo visible como consumidores por lo que, a decir de Alejandro Cussiánovich (2005), niños y niñas son considerados precuidados porque no se les reconoce su derecho a participar en la vida política de su país. Pero no solo la visión hegemónica de las instituciones los considera así, pues la propia educación popular, de donde

emana gran parte de la praxis participativa, en sus primeros años de desarrollo tampoco pensó, conceptual y metodológicamente, a la infancia, porque dentro de las ciencias sociales no figuraba como actor social.

Y aunque la Convención sí vino a poner en el centro de los discursos la consideración de niños y niñas como sujetos de derechos y su reconocimiento como sujetos sociales importantes, los debates sobre los alcances, las posibilidades o limitaciones que tiene la Convención y la participación infantil son una constante, pues, a decir de Corona (2001), unos resaltan los aportes y las formas en que deberían aplicarse los artículos relacionados con la participación, mientras que por otro lado hay quienes, señalan las restricciones u omisiones contenidas implícitamente en la redacción de tales artículos.

Uno de estos cuestionamientos tiene que ver con la posibilidad, o no, de que niños y niñas ejerzan la participación política, pues pueden expresar su opinión o reunirse, pero es nula su oportunidad para influir de manera directa en decisiones políticas, sin importar cuánto les afecten. No se les prohíbe la palabra, pero no se les toma en cuenta en asuntos políticos más que como simulación, tal es el caso de los parlamentos infantiles, ser diputados por un día o las consultas infantiles y juveniles que no tienen mayor impacto más que como acto mediático. Tal es el caso del pasado 2 de febrero del 2014, en las elecciones presidenciales de Costa Rica, donde niños y niñas votaron simbólicamente por el candidato de su preferencia, sin que se hayan dado a conocer siquiera los resultados de dicha votación, pues solo es un acto de cultura cívica, el cual *"Es muy importante hacerles ver a los niños que vivimos en un país democrático, de paz, y que gracias a eso tenemos la oportunidad de elegir"*, comentó una madre que llevó a sus hijos a una de las casillas especiales.

Niñas y niños tienen escasos derechos políticos, pues no se les permite involucrarse en las decisiones públicas, sea a través del derecho a votar y elegir los representantes en las instituciones estatales, o mediante el establecimiento de un diálogo con "los profesionales de la política" para manifestar sus intereses y posturas sobre determinados temas públicos. Y cuando cuestionan el quehacer de los adultos en la política de las instituciones, sucede lo que en Bolivia el 18 de diciembre del 2013, policías lanzaron gas lacrimógeno y golpearon a niños, niñas y adolescentes, en las inmediaciones de la plaza Murillo en La Paz, pertenecientes al Movimiento Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de y en la Calle (Modenat's), quienes exigían que el Código Niño, Niña y Adolescente no restrinja sus derechos laborales a los adolescentes y menores de 14 años de edad.

"Estamos protestando contra el Código Niño Niña, el cual quiere prohibir el trabajo de niños y adolescentes y también quieren que trabajemos a partir de los 14 años para arriba, pero qué pasa con los chicos que trabajan de diez, de nueve, de ocho, la ley no les protege, ni el mismo Código, entonces de qué Código estamos hablando", declaró a una agencia de noticias un niño durante la protesta. Otro niño expresó: *"Lo que pedimos es una audiencia y que todos entremos a la Asamblea y podamos debatir la ley que no nos favorece"*.

Por su parte, un diputado declaró sobre dicha Ley *"Como Estado garantizamos todos los derechos a los adolescentes que trabajan de 14 años para arriba y de 12 a 14 (años) también, sólo que la única diferencia es que van a poder trabajar con autorización expresa de sus padres o de una Defensoría"*.

Un día después, el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATs), integrado por grupos de Argentina, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Guatemala y Nicaragua, emitieron un comunicado de solidaridad con los niños y niñas bolivianos agredidos, además de apelar a las autoridades y al presidente Evo Morales para que “...escuchen la voz de los actores que no pueden estar ausentes en la definición de este tema, tales son las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores de Bolivia”.

Los niños y niñas trabajadores organizados en América Latina tienen más de 30 años de existencia en países como Perú, por lo que Alejandro Cussiánovich (2008) examina la pertinencia de considerarlos movimientos sociales, pues al hacer un análisis histórico y balance político de los Nats del Perú, se pregunta sobre si en las acciones que emprenden desarrollan un tipo particular de acción colectiva que pone en cuestión una forma de dominación social.

¿Participación política infantil mexicana?

Mientras eso sucede en Centro y Sur América, en México son inexistentes las infancias trabajadora y callejera organizadas, entonces, ¿Se podría identificar experiencias de niños y niñas mexicanos participando en cuestiones políticas?, Considero, y este es el eje de mi planteamiento, que en los movimientos sociales indígenas que luchan por su autonomía y defienden sus territorios, y en algunos urbanos con ejes de acción tales como la vivienda digna, en apoyo a los maestros o acompañando a sus padres en la exigencia por sus derechos laborales, está presente la participación política como experiencia socializadora que influye en la conformación de la subjetividad del niño y niña.

El planteamiento se divide en tres partes, el primero, establecer las líneas de discusión sobre la noción de política para reflexionar sobre cuestiones relacionadas con la conformación del sujeto político. En la segunda parte, se enuncian algunos movimientos sociales mexicanos donde niños y niñas participan de diversas maneras, siendo que en algunos casos, son procesos ya de varias generaciones. Finalmente, se expone el trabajo realizado, durante el último año, con la infancia del El Frente Popular Francisco Villa Independiente – Unidad Nacional de Organizaciones Populares de Izquierda Independiente (FPFVI-UNOPII) en uno de los predios en la Ciudad de México.

La política y lo político

Marchart (2009) refiere como *posfundacional* a un nuevo paradigma que reconoce la ausencia de un fundamento último en lo social y lo político, para aceptar la pluralidad de fundamentos *contingentes* que funden empíricamente, siempre de manera transitoria, pues de lo contrario sería fundacional, lo social. El autor sitúa, como parte de los fundamentos políticos contingentes transitorios, las teorías de Badiou, Laclau, Nancy y Lefort.

Por otro lado, Stavrakakis (2010), habla de un grupo de autores que retoman la obra de Lacan para pensar lo nuevo en *la política* como algo relacionado con el surgimiento de un nuevo significante, que ocupe el lugar de principio organizado de un campo discursivo y de identidades subjetivas asociadas, por lo que el rol de la política puede consistir en alentar la creación e institucionalización de configuraciones políticas que posibiliten la continua rearticulación del campo socio simbólico mediante los actores reales.

A quienes están construyendo este horizonte teórico político les llama *la izquierda lacaniana*, y son Castoriadis, Laclau, Žižek y Badiou.

De estas perspectivas teórica por ahora solo se retomará a Alain Badiou quien, a partir de reflexionar sobre la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, señala que no fue la política lo que dejó de funcionar, sino que la política que hacían los partidos políticos fue lo que en realidad estuvo en crisis durante el siglo XX. Los partidos subordinaban la política al Estado a través de ellos, pues como organización, fungían el papel de representación, negociación, discusión y consulta dentro de los Estados. El partido, a través de las tres grandes políticas del siglo XX, la parlamentaria, la fascista y la comunista, dejó de hacer verdadera política por convertirse en política totalitaria.

El sujeto político del siglo XX fue el partido, pues funcionó como mediación entre el movimiento, que buscaba mayor igualdad, y el Estado, que es donde están alojados los mecanismos de poder y dominación. Con la pérdida de verdad en los actos del partido, es necesario concebir de manera distinta a la política tal como la venían ejerciendo los partidos y, en consecuencia, hay que concebir al sujeto político como algo diferente de la repetición de los partidos. La cuestión ahora es pensar que la política es posible, es necesario reinventarla para devolverle su veracidad e intencionalidad intrínseca de la búsqueda del bien común, la libertad e igualdad de los ciudadanos encaminada a la preservación de la vida.

Por lo que Badiou hace la distinción entre lo que es la continuidad de la representación y la gestión para el mantenimiento del funcionamiento de la sociedad mediante el Estado, *lo político*, y el acontecimiento de un colectivo creador que inventa nuevos trayectos sociales y subjetivos, *la política*. Un acontecimiento, entendido como un suceso completamente inesperado por no estar dentro de la lógica de determinada situación, es político cuando su procedimiento es verdadero, el cual está caracterizado por ser un pensamiento colectivo que le pertenece, de manera intrínseca, a la singularidad de todos los sujetos.

La concentración cualitativa de fuerzas es un proceso subjetivo, mientras que la ubicación de dicha fuerza es la fuerza objetiva, así que cuando la burguesía o aquellos quienes están en el Estado y los partidos concentran su fuerza para que la repetición perdure, oponiéndose a la fuerza de las masas que buscan un cambio, muestra que lo subjetivo, en política, es llevado a cabo por las masas, se distancia del poder que ejerce el Estado, interrumpe la repetición de lo establecido y de lo que han dicho es posible, es la capacidad creadora de las personas que ya no necesitan al partido, ha dejado de ser su punto de referencia para actuar buscando nuevas maneras de encontrar la igualdad. Esta es la determinación inicial del sujeto político del siglo XXI (Badiou, 2008b).

Badiou habla del sujeto político en las dimensiones singular y universal, al singular le llama *militante del procedimiento*, y al universal el *movimiento*, ambos confluyendo sincrónicamente en el acontecimiento político. El sujeto político singular es aquel que, formando parte del movimiento, participa durante la realización de la acción política, pero más aún, es quien, una vez sucedido el acontecimiento, continúa formando parte de la creación de tiempos y espacios nuevos.

Por lo que el hacer de la política, el acontecimiento, hace pensar necesariamente para su devenir en un sujeto actuante, un sujeto que piense que la política es posible, necesaria e indispensable para la vida, un sujeto que esté dispuesto a reinventar la política para regresarle su autenticidad y credibilidad

perdida por la monopolización de los partidos y sectores afines al Estado, un sujeto que desde lo colectivo cree libertad e igualdad para el bien común.

El sujeto político que se constituye en el acontecimiento político de la libertad y la igualdad, genera una subjetividad singular que no le pertenece más que como pensamiento colectivo, pues es en esta colectividad desde donde decide qué, cuándo y dónde pensar y actuar. El sujeto se afirma en la creación de nuevas configuraciones sociales y subjetivas, crea nuevas prácticas, ideas distintas a las que el Estado ha dicho solo son posibles. El sujeto político se identifica con el pensamiento colectivo para hacer política como grupo creador definido por ellos mismos, es crítico con el discurso dominante sobre la manera en que está organizada la realidad, pero va más allá de la mera crítica, es afirmativo proponiendo ideas nuevas practicables que atañen a la vida misma, cuyo único interés, individual y colectivo, es descubrir en la existencia misma la felicidad fuera de las determinaciones estatales. Es la alegría colectiva de la política (Badiou, 2000a).

Un acontecimiento es político solo si es atribuible a la multiplicidad de sujetos políticos actuantes, confluidos en una colectividad que genera un pensamiento intersubjetivo, posibilitando la infinitud de la situación como acto político creador que transforma un lugar en un lugar político con tiempo y espacio determinado. Y sí de creación de tiempo y espacio político se trata, la experiencia de los pueblos zapatistas es ejemplar para ello, dice el propio Badiou, pues existe una presencia localizada territorialmente y la perspectiva de un tiempo prolongado.

Niños y niñas como integrantes de movimientos sociales

En 1994, el EZLN le declara la guerra al mismo gobierno que ratificó la Convención de los Derechos del Niño cuatro años antes, en 1990. Mucho se ha escrito, reflexionado e investigado sobre el zapatismo, pero muy poco sobre los niños y niñas que formaron y forman parte de estos pueblos; situación que no es muy diferente en el resto de las investigaciones que sobre movimientos sociales se hacen en México.

Diversos estudios abordan a la infancia zapatista como actor secundario, Cerda (2011) desde la salud, Baronnet (2012) y Núñez (2011) desde la educación, son algunos de ellos, pero es Rico (2007) quien pone a los niños y niñas como sujetos protagonistas de la investigación al analizar los efectos de la guerra de baja intensidad, pero sobre todo las prácticas infantiles autónomas de resistencia.

En Oaxaca, Smith (2007), al trabajar, con niñas y niños zapotecos de la comunidad de San Agustín Loxicha, desplazados en el zócalo de la ciudad de Oaxaca, reflexiona sobre la necesidad de desencasillar el concepto de participación infantil, así como considerar las experiencias reales de niñas y niños en actividades de resistencia y protesta popular o en movimientos sociales, lo que llevaría a reconocer su participación política en la lucha por su comunidad.

La gran mayoría de la documentación existente, sobre la devastadora situación de la infancia triqui desplazada del Municipio Autónomo de San Juan Copala, son notas y reportajes periodísticos.

En Morelos, Tepoztlan, Corona (2001) abordó el tema de la participación política de niñas y niños en el movimiento de resistencia por parte de los pobladores, en el año 1995, a la imposición de un lujoso proyecto turístico que afectaría directamente las tierras ejidales de la región.

Muy recientemente, Velázquez (2013), al realizar talleres con niños y niñas que acudían a una de las fogatas de Cherán, reflexionó sobre la importancia de la participación política infantil en momentos cruciales para la comunidad de la cual forman parte.

Actualmente, hay otras experiencias organizativas donde están participando niños y niñas y que aún no han sido reflexionadas a profundidad, como la de la comunidad de Zacacuautla, Hidalgo, en defensa de su bosque; la de los pueblos *Ikoot* de San Mateo del Mar y San Dionisio del Mar y *binniza* de Juchitán, además de la colonia Álvaro Obregón, en la zona del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, en contra de la instalación de un parque eólico; la de los pueblos de la zona Costa y Montaña, de Guerrero, que crearon, en 1995, la Policía Comunitaria-Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (PC-CRAC); y la de los pueblos y comunidades en Tetela de Ocampo, Sierra Norte de Puebla, contra la explotación minera para la obtención de oro.

En el ámbito urbano también hay experiencias políticas, las cuales también han sido poco reflexionadas desde la perspectiva de la infancia: la del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), los hijos e hijas de las y los trabajadores apoyando a sus padres en las movilizaciones; y los niños y niñas que participaron en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

Niños y niñas urbanos villistas

Por mi parte, actualmente estoy colaborando con El Frente Popular Francisco Villa Independiente – Unidad Nacional de Organizaciones Populares de Izquierda Independiente, FPFVI-UNOPII, en el predio 216 “Centaurio del Norte”, de la Ciudad de México, por los rumbos del metro Pantitlán, en la delegación Iztacalco. El FPFVI-UNOPII tiene 25 años de existencia, pues inicialmente formó parte del FPFV surgido en Iztapalapa, en 1988, durante el auge del Movimiento Urbano Popular en demanda de vivienda digna; pero es en 2006, como integrantes de La Otra Campaña, que definen con mucha mayor claridad su identidad anticapitalista, desde donde plantean que la organización y el quehacer político no es solo por la vivienda digna, sino que es un proyecto de vida.

El FPFVI-UNOPII está conformando por ocho predios ubicados en las delegaciones Iztapalapa, Iztacalco y Tlahuac y, aunque en cada predio la estructura organizacional varía, comparten elementos comunes tales como la estructura comunitaria sustentada en las asambleas, coordinaciones y comisiones locales, la conmemoración de fechas importantes, además de la articulación de las acciones políticas, decididas en la Asamblea General, para sustentar al proyecto general de la organización.

Mi participación, en este momento, está relacionada con mis saberes como psicólogo para facilitar la reflexión, sobre su propio quehacer, de los integrantes de las Comisiones de Vigilancia de los 4 predios de la zona de Iztacalco, además de realizar actividades con los niños y niñas, en coordinación con la Comisión de Cultura y la Coordinación general del predio “Centaurio del Norte”. Como parte de la investigación que estoy realizando, en el marco de Maestría de Psicología Social de Grupos e Instituciones, en la UAM Xochimilco, he realizado observación participante, diario de campo, etnografía y algunas actividades lúdicas con niños y niñas, así que lo que ahora comparto, son algunos elementos preliminares de análisis, encaminados a la reflexión sobre la participación cotidiana y comunitaria de los niños y niñas, de una organización urbano-popular, como parte del proceso de constitución del sujeto político, a partir de ser actores sociales de la colectividad de la cual forman parte.

El ámbito social comunitario es el centro de las elucidaciones sobre el proceso de socialización de niños y niñas del Predio 216 "Centauro del Norte", cuyo contexto y contenidos políticos están presentes la mayor parte del tiempo, y de donde se derivan observaciones hacia los ámbitos individual, familiar, grupo de pares y acceso a información, y en mucha menor medida en el escolar y social externo a la comunidad.

La socialización de niños y niñas, dentro del predio, se da en algunos de los espacios y actividades comunitarias de la organización, tales como la Asamblea General, las Comisiones Infantiles de Vigilancia, Mantenimiento, Prensa y Salud, los eventos anuales culturales como Día de Muertos, las impartición de talleres culturales, la elaboración del periódico mural mensual y efemérides, participación en el espacio de formación para explicar el quehacer político de la organización, la conmemoración de aniversarios tales como el de la Organización, del predio o de la muerte de Francisco Villa, la conformación de un contingente infantil en algunas marchas, además de presenciar las visitas de integrantes de organizaciones, nacionales e internacionales, afines al Frente, tales como La Caravana de los Pastores por la Paz, Solidaridad con Cuba.

Y, aunque es posible identificar limitaciones en la participación de niños y niñas, tales como un uso diferenciado de los espacios comunitarios según el poder para la toma de decisiones de los actores, la priorización de las actividades de los adultos y la poca influencia de niños y niñas en la toma de decisiones organizativas, hay un importante cúmulo de acciones cotidianas encaminadas a fomentar el compañerismo, la solidaridad y la formación política, con la intención de fortalecer los vínculos afectivos comunitarios y propiciar que los integrantes del predio, politicen muchas de sus acciones y discursos, creando sentidos colectivos basados en la identidad política de la organización, la autonomía de los sujetos y la responsabilidad comunitaria.

La combinación de ciertos elementos políticos, culturales y educativos en determinadas actividades y espacios comunitarios, además de un peculiar tipo de vinculación que establecen con los adultos, como compañeros de un colectivo, hacen que la infancia, del Predio "Centauro del Norte", vaya desarrollando habilidades organizativas, construyendo una perspectiva sobre la realidad social, adquiriendo un discurso político y obteniendo aprendizajes poco convencionales en niños y niñas urbanos.

Así, la participación infantil se realiza desde la singularidad de las niñas y niños como sujetos sociales, teniendo presente la pertenencia a la colectividad comunitaria del Predio y a la organización PPFVI-UNOPII, donde las prácticas y discursos políticos son parte de la socialización cotidiana de niños y niñas, quienes regulan e interiorizan simbólicamente determinados elementos para crear sentido, conformando así, su subjetividad individual, cuya pertenencia identitaria al proyecto político, puede producirse en mayor o menor grado, según sea el proceso de sujetación institucional pues, a decir de Baz (1998), lo colectivo y lo singular son dimensiones del mismo proceso de construcción y recreación de la subjetividad.

Más allá del sujeto social y del sujeto de derechos

En este sentido, y siguiendo a Jacques Rancière (1996), los individuos se constituyen como sujetos políticos en el proceso de subjetivación que reconoce al otro como igual, pues antes de la acción colectiva el sujeto solo existe como sujeto social. Esta subjetivación remite a la conjunción de un yo con otro, donde

el individuo está presente y se subjetiva en el encuentro con muchos más, el cual es el momento de la política.

El reto es que, desde la perspectiva adulta y de las Ciencias Sociales, sea posible pensar y actuar la participación infantil como una noción abierta de significantes, donde los sujetos activos, los niños y las niñas, integrantes de determinadas colectividades, tienen las capacidades y habilidades necesarias para emprender acciones cotidianas transformadoras en cualquier ámbito, individual y colectivo, de sus realidades particulares, incluso en lo político.

Bibliografía

- Alfageme, E., et al. (2003). *De la participación al protagonismo infantil*. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Badiou, A. (2000a). *Conferencias de Alain Badiou*. 24 y 25 de abril del 2000. Consultado, el 31 de marzo del 2013, en http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=631
- Badiou, A. (2000b). *Movimiento social y representación política*. Revista Acontecimiento No. 19-20. Consultado, el 31 de marzo del 2013, en www.grupoacontecimiento.com.ar/index.php/component/docman/doc_download/16-movimiento-social-y-representacion-politica.
- Badiou, A. (2008a). *El balcón del presente*. México: Siglo XXI.
- Badiou, A. (2008b). *Teoría del sujeto*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Badiou, A. (2009). *Compendio de metapolítica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Baronnet, B. (2012). *Autonomía y educación indígena*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Baz, M. (1998). La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la psicología social, en Isabel, J. y otros (Coords.). *Tras las huellas de la subjetividad*. México: UAM Xochimilco.
- Cerda, A. (2011). *Imaginando zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa.
- Corona, Y. y Morfín, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Corona, Y. y Pérez, C. (2001). "Infancia y resistencias culturales. La participación de los niños en los movimientos de resistencia comunitarios." En *La Infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/UNICEF.
- Cussiánovich, A. y Méndez, D. (2008). *Movimientos Sociales de NATs en América Latina*. Lima: IFEJANT.
- Cussiánovich, A. (2010). *Ensayos sobre infancia II*. Lima: IFEJANT.
- Liebel, M. (2003). *Infancia y trabajo*. Lima: IFEJANT.
- Liebel, M. (2006). *Entre Protección y Emancipación. Derechos de la Infancia y Políticas Sociales*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Liebel, M. y Martínez, M. (2009). *Infancia y derechos humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Lima: IFEJANT.

- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, K. (2011). De la casa a la escuela zapatista. Prácticas de aprendizaje en la región ch'ol. En "*Luchas muy otras, zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*". México: UAM Xochimilco-CIESAS-UNACH.
- Rancière, J. (1996). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión
- Rico, A. (2007). *Niñas y niños tseltales en territorio zapatista. Resistencia, autonomía y guerra de baja intensidad*. Tesis que para optar por el grado de Maestría en Desarrollo Rural. México: UAM Xochimilco.
- Smith, A. (2007). "Los niños de Loxicha, México: Exploración de algunas ideas sobre la niñez y de las reglas de participación." En *Participación infantil y juvenil en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Stavrakakis, Y. (2010). *La izquierda lacaniana*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Velazquez, J. y Lepe, L. (2013). *Parankuecha, diálogos y aprendizajes: Los fogatas de Cherán como praxis educativa comunitaria*. International Journal of Multicultural Education, Vol 15, No 3. Consultado, el 10 de febrero del 2014, en <http://ijme-journal.org/index.php/ijme/article/view/713/0>

AMLO, líder de Movimientos Sociales. Faceta de un político de izquierda

Carolina Sthephania Muñoz Canto

EHESS

Resumen

En el presente trabajo analizamos diversas movilizaciones que AMLO ha comandado. Para ello nos apoyamos tanto en la evidencia empírica recolectada para una tesis doctoral, como en el marco propuesto por Douglas Mc Adam para el análisis de movimientos sociales. A través de este se podrá constatar que hay continuidades en la forma de actuar de AMLO. Estas pueden entenderse porque pese a que desde la primera movilización ha habido modificaciones en el sistema político mexicano, éstas no han sido parte-aguas sino que se han ido articulando en un ir y venir; cosa que se puede percibir al analizar las oportunidades políticas que las han rodeado particularmente. En este trabajo se mostrará como sus movilizaciones se han anclado en la institucionalidad y han sido una promesa de esperanza para grupos que buscan restitución, inclusión o el mejoramiento de las condiciones del funcionamiento del sistema político en México.

Abstract

In this paper we are analyzing different social movements commanded by AMLO. It is supported on the empirical evidence collected for a PhD Project and the analytical frame proposed by Douglas Mc Adam for social movements. Thought this paper it will be evident that there are continuities in AMLO's commanded social movements. They are understandable because even if since the first social movement he commanded there have been important changes in Mexican Political system; they can't be consider fundamental brakes, but only articulated *va-et-viens*. In this paper we will show off that social movements articulated around him are click to institutional life and have been a promise of hope for groups looking for restitution, inclusion or political system's improvements.

Metodología

Este trabajo se apoya en la evidencia recolectada para la tesis doctoral: "Andrés Manuel López Obrador: biografía política". Se cuenta con 37 entrevistas abiertas y a profundidad, observaciones participantes y revisiones de archivo de los momentos que nos interesan.

Marco Teórico

Doug Mc Adam desarrolló una teoría de los movimientos sociales fundada en su investigación doctoral sobre las movilizaciones a favor de los derechos civiles de las personas de color en EEUU. Considera que

tienen dos momentos: el de emergencia y el de desarrollo²⁴¹. En el primero señala tres factores: El grado de preparación organizacional, es decir que tanto el grupo está organizado y motivado para llevar a cabo la acción; así como la fuerza que es capaz de ejercer para generar cambios. La oportunidad política, que no es otra cosa que la posibilidad real de llevar a cabo la acción y que depende de que en el ambiente existan rupturas que permitan la emergencia de la movilización; como de que los dirigentes sean capaces de percibirlos y aprovecharlos. Para Mc Adam la compleja interacción de estos dos factores es determinante. En tercer lugar, se concentra en la forma en la que los actores comprenden subjetivamente la situación, la llama liberación cognitiva. Y se trata de una "ruptura con la resignación fatalista" (Chazel, 1993: 152).

Para el momento de desarrollo apunta que el movimiento debe ser una fuerza autónoma hasta ciertos límites; y la importancia de la reacción que otros grupostengan hacia la movilización.

Resultados

El primer movimiento postelectoral.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es un político mexicano que empezó su carrera al interior del PRI. Luego se separó de éste, para integrarse a la estructura que a la larga se convirtió en el PRD. Esta lo apoyó en 1988 candidato a la gubernatura de Tabasco. En aquel momento el partido buscaba expandir sus zonas de influencia, Tabasco había sido hasta entonces un bastión priista, y el sucesor designado por ese partido tenía todas las de ganar. Como sea, AMLO que había llevado trabajo de base en la Chontalpa decidió abanderar al partido. Las condiciones de la contienda fueron inequitativas. Luego de las elecciones, el candidato priista resultó favorecido y al conocer los resultados AMLO comandó su primer movimiento postelectoral.

Analicémoslo utilizando los factores propuestos por McAdam. En cuanto al grado de preparación organizacional podemos mencionar que AMLO contó con un grupo organizado y con cierta experiencia. Este se conformó por gente con la que había trabajado en las comunidades, sectores de la oposición que vieron en la movilización una oportunidad y antiguos priistas. Hablando de las oportunidades políticas, a nivel federal encontramos una serie de situaciones que jugaron a favor. En primer lugar, el hecho de que el entonces presidente Salinas quería que se firmaran unos acuerdos de paz en el DF y no era deseable la presencia de movilizaciones. Esto hizo que AMLO fuera atendido a toda velocidad construyendo una cama mínima de acuerdos. De igual modo, se debe considerar que el presidente intentaba que la oposición de izquierda se desdibujara. Por lo que no apostó al desgaste del movimiento, sino a la negociación que le permitiera perder la batalla, pero ganar la guerra. De igual manera jugó que las elecciones federales de 1988 estuvieran tan cerca, todas las dudas sobre la democracia, el tratamiento de los actores políticos, el sentido del voto como pronunciamiento de la población y del tratamiento del mismo, flotaban en el ambiente. Además, el grupo en torno a C. Cárdenas era todavía muy visible y eso permitió interpretar el proceso en Tabasco como una continuación del federal, fortaleciéndolo. A nivel local la movilización se benefició de la división interna del PRI. Por otra parte, los movimientos en contra de PEMEX ayudaron a fincar las bases sobre las que la oposición tuvo posibilidad de existencia. El proceso posibilitó la

²⁴¹Sin embargo, estos no deben ser entendidos como procesos separados, sino que deben ser tratados integralmente.

emergencia de un discurso alternativo al del partido oficial y propulsó que se abrieran espacios donde la emergencia de actividades contestatarias fue posible. También jugaron la posición adoptada por el saliente y el nuevo gobernador que parecían estar más conectada con lo que ocurría a nivel federal que con los procesos locales. En lo que respecta a la liberación cognitiva, cabe señalar que había en el país una percepción compartida de que no era posible seguir dejando que el PRI manipulara los resultados electorales. Para algunos sectores resultaba muy claro que si querían que su voluntad fuera respetada iban a tener que movilizarse.

Hablando de las condiciones de desarrollo, en lo que respecta a el grado de autonomía conviene apuntar que las estructuras tanto de los grupos a nivel local como del naciente partido en torno a C. Cárdenas le permitieron tener un cierto grado. En lo referente a la aceptación de la movilización, el grupo dominante en Tabasco la rechazó tajantemente, empero su posición no estaba del afianzada con las élites del centro quienes eran las que resolvían este tipo de conflictos, -está de más decir que éstas tampoco vieron con buenos ojos a la movilización, pues se intentaba reducir este tipo de expresiones al mínimo-. Por otra parte, el movimiento se vio secundado por los grupos del FDN cuya fuerza e importancia en aquel momento era considerable. Esto no significa en ninguna medida que la movilización tuviera el camino aplanado, pues Salinas mostró desde muy pronto que la disidencia y la contestación no sería toleradas.

Las estrategias utilizadas fueron manifestaciones a nivel local y el primer éxodo. Las acciones deben ser catalogadas como de sacrificio. Las estructuras de significación que se movilizaron estaban relacionadas con la necesidad de democratización y de restitución. Si bien el movimiento no obtuvo las peticiones por las que se movilizó, a nivel simbólico sus éxitos fueron importantes: lograron ser escuchados, abrieron la posibilidad de llevar a cabo otras manifestaciones y se fortaleció a la estructura partidaria a nivel local; asimismo fue simbólicamente importante a nivel nacional en la historia del partido.

La segunda movilización.

En 1994 AMLO ya se había ganado un lugar al interior del PRD a nivel nacional y era un líder consolidado a nivel local. De nuevo el partido lo apoyó candidato. Desde muy pronto denunció la inequidad de la contienda; a lo que el gobierno, que quería mostrar voluntad para modificar la forma en que los conflictos electorales se resolvían, respondió dándole garantías. Como sea, el día de las elecciones AMLO denunció fraude. A partir de entonces inició un largo conflicto con altas y bajas, que culminó en la plancha del zócalo del DF, luego de un segundo éxodo. Ahí AMLO dio a conocer documentos que demostraban que los gastos de campaña a nivel local e incluso federal había sido excedidos.

A comparación de lo ocurrido en 1989, en esta ocasión el grupo tenía mejor organización producto de seis años de trabajo. En cuanto a las oportunidades políticas, recordemos que México había vivido una serie de crisis políticas, sociales y económicas en el pasado reciente. Lo que hizo que estuviera en la mira de algunos organismos internacionales. Existía interés en estabilizar al país y recomponer su imagen para no perder apoyos que de esto pudieren depender y por tanto las movilizaciones sociales no eran apreciadas. Empero, esta configuración pesó menos en el juego que lo que sucedía al interior PRI; sus procesos determinaron el tratamiento que se le dio al movimiento, abriendo por momentos áreas de oportunidad, pero cerrando la puerta para que éste pudiera asirse de la gubernatura. Además, la movilización se desarrolló en un momento de modificación de las reglas del juego político, lo que

ciertamente pudo haberla beneficiado si hubiese sido capaz de detectar las estrategias más convenientes. Empero, lo que AMLO sugirió respondía a lo que de acuerdo con su propia experiencia debía hacerse en las movilizaciones. Por otra parte, que el EZLN haya surgido poco tiempo antes influyó para que se desplegara al ejército en la zona para evitar la expansión del conflicto; hecho que afectó a la movilización y aumentó la conflictividad en las manifestaciones. A favor jugaron las diversas luchas que se llevaron a cabo entre 1988 y 1994 que buscaban la democracia y que evidenciaron que era posible obtener el respeto de los resultados. En cuanto al presidente en turno, vale la pena evidenciar que Zedillo se mantuvo entre la mediación de la crisis y la no interferencia. Empero, tuvo que asegurar su posición y luego preocuparse por la limpieza de las elecciones; lo que afectó al movimiento lopezobradorista. Asimismo contó que el ambiente postelectoral que rodeó las elecciones de Tabasco en 1988 y en 1994 no tenía comparación. Las primeras fueron vistas como una especie de continuación de la lucha. Las segundas como otras más a nivel local. A ese nivel, se deben considerar varios factores en contra el movimiento: El primero, que el grupo en torno a Hank González quería mantener el poder y no iba a permitir la entrada de otros grupos, lo que hizo que los afrontamientos fueran abruptos. El segundo, que las clases dominantes estaban cansadas de las imposiciones exteriores y se hallaban de acuerdo con el nuevo gobernante, por lo que lo apoyaron. El tercero, que se tenía el claro objetivo de no dejar avanzar a la oposición. A favor de la movilización jugó que era la mayoría de los problemas que aquejaban a la población no se habían resuelto, lo que motivó a diversos sectores a emprender acciones. Asimismo, la idea de que seis años antes y gracias a la movilización, Neme había sido destituido. Eso mostraba que era posible alcanzar los objetivos.

Ahondemos en la liberación cognitiva. En el 94, seguía latente la necesidad de luchar porque los resultados electorales fueran respetados y la oposición era cada vez más consciente de que no debía esperar a que en los siguientes comicios el partido en el poder “decidiera” respetar el sentido del sufragio, sino que iba a ser necesario luchar una y otra vez.

Es momento de detenernos en las condiciones de desarrollo. La primera está relacionada con que el movimiento sea capaz de guiar en cierta medida su propio desarrollo. En esta área, se favoreció del trabajo de base a nivel local, así como del fortalecimiento del PRD a nivel nacional. En cuanto a la respuesta y el apoyo de otros grupos, si bien el PRD le brindó su apoyo soldado la posición del candidato ganador estaba mucho más afianzada que la de Neme seis años atrás y esto influyó para que los resultados de la movilización fueran menos contundentes. En principio se trató de negociar, luego por una temporada se intentó sacarla de los asuntos de interés público, hasta que se tocó la sensible fibra del financiamiento de las campañas electorales y de la relación de las élites políticas y económicas; entonces se buscó que se desdibujara.

La movilización tuvo como consecuencias que se abriera el debate del tema del financiamiento de las campañas; promovió el círculo virtuoso del militantismo; y puso en evidencia la relación entre los empresarios y los políticos. Si bien podríamos pensar que los resultados fueron magros, simbólicamente AMLO volvió a salir fortalecido. Las estrategias de movilización, fueron una serie de manifestaciones y dos éxodos. Si bien la conflictividad fue alta, reinó la dimensión de sacrificio. Las estructuras de significación que se movilizaron fueron la lucha en pos de la democracia, de la equidad de las contiendas, de reconocimiento y restitución al pueblo y la evidencia de relaciones entre los grupos de poder que se favorecían afectando a la gente.

El desafuero

En el 2000 AMLO obtuvo el cargo de elección popular de jefe gobierno de la ciudad de México. Durante el desarrollo de sus funciones logró despuntar como una de las figuras más importantes del sexenio y pudo construir un liderazgo que le permitió afianzar su lugar al interior del partido y de cara a la opinión pública. Durante su gestión se vio envuelto en varios escándalos de los que el más importante fue el del Encino que terminó en un proceso de desafuero. Para luchar en contra de este, se emprendieron una serie de movilizaciones.

Retomemos nuestro marco de interpretación. En lo que respecta a la preparación organizacional, las movilizaciones se beneficiaron de la estructura del PRD, aquella de algunos grupos con los que en el DF se habían hecho alianzas y las redes ciudadanas. Hablando de la oportunidad política, jugó a favor de AMLO que gozaba de reconocimiento nacional e internacional: había sido reconocido mejor alcalde del año por City Mayors, era un personaje querido por una parte de los capitalinos y despuntaba como favorito para la contienda presidencial. Al lado del buen nombre de AMLO flotaban ideas que cuestionaban el modo de funcionamiento del sistema político mexicano y descalificaban a las élites. Cosa que después de todo no resultaba extraña, pues con la llegada de Fox al poder, se esperaba una nueva época donde la democracia primara; y sin embargo lo que hubo fueron escándalos que terminaron descalificando fuerzas políticas e instituciones. Así, cuando el proceso se desató, este fue entendido como un atentado en contra de AMLO, y esto desató la liberación cognitiva.

En lo que respecta a las condiciones de desarrollo, la primera que Mc Adam apunta es el grado de preparación organizacional; esta se dio gracias a la naciente organización de las redes ciudadanas, pero apoyándose en la estructura del PRD. La reacción hacía la movilización fue negativa por parte del gobierno, que intentó minimizarla en la medida de lo posible. Empero, por la importancia mediática que tuvo esto resulto imposible. La respuesta de la sociedad y de una parte de los medios nacionales e internacionales se dio en un tono completamente diferente; se estuvo de acuerdo en que lo que le estaba sucediendo a AMLO era inaceptable dentro de la democracia y que por el bien de ésta, el gobierno debía haber buscado la manera de garantizar su participación en la venidera contienda electoral. En el fondo se trataba de un problema que cualquiera que fuera la solución podría leerse como una afectación para la democracia: o bien el gobierno se hacía de la vista gorda ante la violación de la ley y no juzgaba a AMLO, o lo juzgaban y haciendo esto dejaban fuera a uno de los candidatos favoritos.

Participaron en aquella movilización las bases del PRD y sectores que hasta entonces no se habían involucrado en la vida política. Para muchos fue el principio de la militancia. El proceso de estructuras y normas que sustentó a la movilización se dio a través del partido y de las redes que dependían de AMLO. Las principales estrategias fueron manifestaciones y mítines. Estas tuvieron una fuerte connotación de sacrificio, sobre todo por parte del líder quien se dijo dispuesto incluso de ir a la cárcel si eso ayudaría a construir la democracia en el país. Estas estrategias fueron beneficiosas para AMLO pues gracias a ellas pudo crear un grupo en torno a sí que se convirtió en un apoyo fundamental. Asimismo, se benefició de la publicidad que el proceso le trajo y que le permitió construir un liderazgo simbólico situacional fundado sobre la figura de la víctima popular. Además de aquello, logró que el PRD se soldara en torno a él. Finalmente, el proceso en su contra se detuvo.

En cuanto a las estructuras simbólico-cognitivas que se utilizaron, caben destacar la injusticia, el abuso de los poderosos hacia el pueblo y la idea de que la democracia realmente no llegó con la alternancia.

La movilización postelectoral del 2006.

Luego de una lucha por el liderazgo del PRD, AMLO fue apoyado candidato por un frente de izquierda formado por el PRD, el PT y Convergencia. Su posición se encontraba fortalecida luego del desafuero y gracias a la construcción de un liderazgo simbólico situacional. Al principio de la contienda despuntaba como el candidato más fuerte; sin embargo a causa de una serie de errores que se cometieron durante la campaña y de la estrategia mediática adoptada por la oposición su posición decayó. Esto unido a las representaciones sociales de que la élite política estaba corrompida, la democracia era un mito, no se respetaban las reglas del juego político, nunca se aceptaría un ganador no aprobado por los grupos de poder y la actualización de la idea que elección competida era equivalente a fraude electoral; llevaron a que luego de las elecciones la conflictividad fuera alta.

Los resultados no favorecieron a AMLO, se anunciaron tarde y una parte de la población no los aceptó como legítimos. De cualquier forma, en cuanto se tuvo la sospecha de que AMLO no sería reconocido ganador las protestas comenzaron a organizarse: se llevaron a cabo una serie de acciones que desembocaron en el plantón.

En aquella movilización, el grado de preparación organizacional se dio por medio de tanto las estructuras de los partidos y de las redes. De los partidos las estructuras vinieron con todas las ventajas de implantación a nivel nacional y recursos; así como con todas las desventajas de las luchas internas y las relaciones clientelistas que dieron una falsa lectura del sentir de la población y del apoyo hacia AMLO. En lo que respecta a las oportunidades políticas, el movimiento se benefició del clima de descontento hacia la política que primaba en aquel momento y del que fue sintomático. AMLO se presentó como un político diferente, capaz de hacerle frente a todo el sistema corrompido. También beneficio al movimiento el hecho de que se llevara a cabo durante el verano, lo que permitió que algunas capas de la población que estaban fuera de sus rutinas pudieran acudir –esencialmente familias con hijos en edad escolar que pudieron permanecer en el plantón-. Igualmente, señalemos que el lugar donde se desarrolló permitió que el movimiento contara con el apoyo de capas de la población y del gobierno local que simbólicamente y económicamente la sostuvo. A esto se debe incluir que al principio del proceso AMLO se benefició de la alta conflictividad que se despertó en su contra, pero conforme la movilización avanzó y sus adversarios se dieron cuenta de que esto lo beneficiaba fortaleciéndolo, decidieron ignorarlo; lo que terminó por debilitarlo.

Hablando de los procesos de liberación cognitiva, la lucha por la democratización seguía teniendo sentido. A esta se unía una por la restitución; así como por la necesidad de inclusión de capas que había quedado hasta entonces fuera de la política. Por otra parte, el PAN no había dado los resultados esperados y el regreso del PRI se pensaba como algo catastrófico. Definitivamente ese tenía que ser el sexenio de la izquierda y la lucha se pensaba necesaria. Igualmente jugó el hecho de que el 2006 se construyó como una actualización del 88. Así como que dentro de algunos sectores de la población se hubiera cristalizado la idea de que AMLO era el indudable ganador.

Enfoquémonos ahora en los factores de desarrollo de la movilización. Esta representaba una fuerza autónoma pues contaba con el aparato proveniente de los partidos políticos –especialmente del PRD–; así como de las redes que daban a AMLO autonomía. En cuanto a las reacciones ante la movilización, al principio el grupo en el poder la descalificó y estigmatizó, acrecentando con ello su poder; para luego ignorarla, haciendo que se debilitara. En cuanto a la opinión pública en un primer momento fue bien acogida para luego ser desaprobada por los costos que conllevaba.

Participaron en aquella movilización personas que habían construido una identidad popular en torno a AMLO, quienes se beneficiaban instrumentalmente de la participación y quienes representaban una combinación de ambos. Sin embargo, en el espacio público se dijo que se trataba de personas manipuladas, ligando así la explicación de su participación con explicaciones intuitivas de las razones por las que la gente se moviliza. Los militantes que estuvieron con AMLO en aquella movilización poco se parecían a quienes lo acompañaron en las primeras protestas que comandó. Pues en esa época los militantes dejaban que su vida estuviera totalmente permeada por las actividades dentro de las organizaciones en las que participaban. Este perfil se modificó con la profesionalización de los partidos políticos y la entrada en la arena pública de las ONG. Empero, en torno a AMLO siguió más tiempo por la forma en la que funcionaban las relaciones entre la población y el partido oficial, y luego por la imposibilidad de la izquierda de articularse. El nuevo perfil de militante de acuerdo con Sorj y Martuccelli, es “más pragmático y puntual, con dotes de comunicación y capacidad para tejer redes en las que el compromiso se difracta en múltiples figuras de articulación entre lo público y lo privado, más temporales y profesionalizados.” (2008: 105). También apuntan que las personas no están dispuestas como otrora a ceder todos los espacios de su vida a la movilización. En ese sentido, la forma en la que se articulan las movilizaciones de AMLO pudieren resultar ventajosas, pues además de un espacio de socialización secundaria, se han convertido en espacios de convivencia intrafamiliar. Asimismo subrayan que las movilizaciones se dan en temporalidades muy limitadas y luego se desarticulan; lo que no permite que las bases se establezcan y se requiere que el grupo se reintegre continuamente en luchas. Cosa que se hizo patente entre el 2006 y el 2012 cuando el movimiento lopezobradorista se articuló con otras luchas intentando permanecer.

Las principales estrategias que se emplearon fueron movilizaciones y el plantón. La dimensión dominante fue la de sacrificio. Las principales ideas que le dieron sentido fueron la esperanza de un futuro mejor, la restitución, la inclusión, la democratización, la modificación de instituciones. Esta se fundó en una estructura vertical de la que AMLO se encontraba en la cima y donde los miembros estaban interconectados por medio de las redes. Las normas de funcionamiento se asentaban en el pacifismo, el uso de la creatividad en la expresión ciudadana y el falso debate.

En cuanto a los resultados obtenidos: no hubo ni recuento de votos, ni se accedió a la presidencia. El PRD se desacreditó reafirmando la imagen de rijosidad de la que tanto trabajo le había costado antes desprenderse. Por otro lado, AMLO se alejó progresivamente del partido estableciendo una relación cada vez más instrumental. Del mismo modo, se generó toda una industria en torno al líder de la que empezaron a vivir algunos de sus seguidores. Asimismo, se propulsaron una serie de reformas electorales. De igual forma, hubo un desgaste de la figura de AMLO frente a las capas más volátiles y se creó un núcleo duro de seguidores en torno a él. El plantón tuvo consecuencias en las representaciones sociales del

liderazgo de AMLO: para un primer grupo, el plantón cristalizó el liderazgo; para un segundo, el costo social de mostrar públicamente apoyo resultaba más elevado que el de abandonarlo; y para un tercero, se reafirmaron algunas de las ideas negativas que tenían acerca de él. Esto ocasionó que el diálogo entre simpatizantes y no simpatizantes se volviera difícil.

La movilización postelectoral del 2012.

Para las elecciones del 2012 AMLO fue apoyado candidato por la coalición de izquierda, el Frente Amplio Progresista²⁴². Los resultados de nueva cuenta no le favorecieron. Se articuló la protesta, pero esta no es comparable con la que llevó a cabo en el 2006. Y esto, entre otros factores debido a la diferencia tan importante entre el primer y el segundo lugar, al clima latente de posible represión, al sentir de la opinión pública sobre grandes acciones como las que se llevaron a cabo en el 2006 y a la posición que AMLO detentaba en aquel momento. El 9 de septiembre del 2012, en el primer mitin anunció que abandonaría a los partidos que lo habían apoyado y que se dedicaría a crear una nueva fuerza política que se vehiculara con la sociedad, representara de fondo los intereses del pueblo y que no estuviera corrompida por el sistema: El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Durante aquella movilización, en lo que concierne al grado de preparación organizacional el movimiento se recargó en las estructuras de los partidos que lo apoyaban, así como en los grupos formados por el líder. Además se incorporaron nuevas movilizaciones que la estructura fue absorbiendo lo que permitió aglutinar diversas causas y experiencia en cuanto a reclutamiento, organización y acciones. En lo que respecta a las oportunidades políticas, durante el sexenio de Calderón la dinámica permitió la permanencia del movimiento, lo que le aseguró continuidad y fortaleció el núcleo duro de apoyo; pero no así la atracción de nuevos simpatizantes, ya que la polarización que se vivió luego de las elecciones del 2006 rompió la posibilidad de diálogo. Por otra parte, tanto la recesión que se vivía a nivel mundial como la violencia al interior del país crearon un clima poco propicio para las movilizaciones. Lo que es más, AMLO no era un personaje tan visible y seguido como seis años antes, ni tuvo ésta vez la atención de la prensa internacional. Jugó a su favor que: en el imaginario de la población estaba muy presente la idea de que había que impedir que el PRI volviera a la presidencia y que pese a que en el 2006 no pudieron lograr ni la presidencia, ni el recuento de los votos; hubieron algunos triunfos que abillantaron su imagen. Esto les daba la sensación de competencia. En cuanto a la liberación cognitiva, se vio favorecida por un discurso del despertar de la consciencia, donde se acentuaba la necesidad de cambiar el futuro mediante una revolución pacífica. Se trataba de llevar a cabo la quinta gran transformación del país. La temporalidad coincidía con los cien años del inicio de la Revolución Mexicana y los doscientos de la Independencia. Algunos pensaban que era un ciclo que en México se cumplía y que AMLO era quien lo concretizaría.

Ahora aboquémonos a los factores de desarrollo. En primer lugar, la fuerza autónoma; el movimiento podía considerarse una gracias al apoyo de los partidos y de la estructura que se creó entre las dos elecciones presidenciales. Empero, debemos tomar en cuenta que el apoyo soldado sólo era de las dos fuerzas políticas más pequeñas y de la estructura de las redes. AMLO pudo haberse apoyado en los

²⁴²Formada por los mismos partidos que lo habían apoyado anteriormente: el PRD, el PT y Convergencia, que para entonces se había convertido en Movimiento Ciudadano.

sectores del YoSoy132 que simpatizaban con él. Pero se alejó de ellos al hacerse patente que no todos estaban a favor de la movilización pacífica. Como sea, AMLO contaba con la autonomía y la organización, y luego de las elecciones del 2012 no la iba a desgastar con una movilización; pues a futuro pensaba construir una nueva fuerza. Luego, tenemos la reacción ante la movilización; por parte del gobierno no hubo una sobre reacción como en el 2006 que le permitiera a AMLO construir un drama público. Eso lo privó de una de sus estrategias más socorridas. Además, la población tampoco se mostraba favorable a una movilización del tipo de la articulada en el 2006.

Las acciones del movimiento no lograron los objetivos por los que se estaba luchando. No se llegó a la presidencia y la izquierda se desintegró pues no estaba soldada. AMLO decidió abandonar el PRD para construir su propia fuerza política. Esto no se apoyaba en el vacío, desde varios frentes se había afirmado fuerte y claro que la separación parecía ser lo mejor para las dos partes.

En el movimiento participaron quienes se habían mantenido en torno a AMLO, ya sea por la identidad popular creada previamente, ya sea por la vinculación clientelar o por una combinación de ambas. Debido a la polarización que se generó después del movimiento postelectoral del 2006, fue difícil atraer nuevos grupos. Las principales estrategias utilizadas fueron marchas y mítines. La dimensión que primó fue la de sacrificio. Las estructuras de significación que se movilizaron fueron la esperanza de un futuro mejor, la necesidad de inclusión y de restitución, y el cambio que se esperaba iba a ocurrir por cumplirse un nuevo siglo luego de las grandes luchas por la liberación del país.

Hablando sobre el funcionamiento de la movilización cabe aclarar que: El líder tenía la última palabra. Se establecieron procesos de democracia directa, La discusión era alentada, pero controlada mediante procesos de influencia social mayoritaria. Las acciones se decidían desde la cúspide, pero dando una falsa posibilidad de injerencia y participación. Cuando alguna decisión –como fue la separación de AMLO del partido- no satisfacía a los seguidores, el líder les pedía que tuvieran confianza en él, pues su visión era mucho mayor y estaba tomando las decisiones que eran más convenientes; así, seguirlo y aceptar su palabra se convirtió casi en un acto de fe.

Conclusiones

En el presente trabajo hemos analizado con el marco propuesto por Mc Adam algunas de las movilizaciones que AMLO ha comandado. Pese a las críticas que se le puedan hacer, lo hemos elegido porque nos permite incorporar tanto una dimensión histórica como política de los procesos. Además, abre la puerta para incorporar el pasado reciente lo que nos da pistas del funcionamiento de la política en México que valen la pena ser exploradas en un trabajo más extenso.

Para cerrar haremos comparaciones entre las diferentes movilizaciones. En cuanto al grado de preparación organizacional se puede constatar que desde las primeras AMLO se apoyó en grupos que ya estaban conformados y con los que había tenido contacto. Las estructuras se complejizaron conforme su lugar se fue volviendo más central y esto implicó que el contacto se fuera haciendo a nivel más simbólico. Hablando de las oportunidades políticas, cabe destacar que durante todas las movilizaciones analizadas se hizo patente el clima de duda y decepción en contra de la democracia. En las dos primeras movilizaciones el clima de cuestionamiento sobre la legitimidad de los resultados era patente, además en ellas resultó fundamental la configuración y los problemas internos de los priistas a nivel local. En el resto AMLO tuvo

mayor presencia mediática por el lugar que ya ocupaba. Y en las últimas tuvo que adaptarse discursivamente a causa de la violencia, construyendo el discurso de la “república amorosa”. En lo que respecta a la liberación cognitiva, en todas las movilizaciones hubo una consciencia de la necesidad de luchar para modificar el funcionamiento las condiciones: En las primeras fue sintomático de la forma de actuar de la oposición. En las siguientes un resabio del paradigma anterior conjuntado con la decepción ante la alternancia y el modo de funcionamiento del PAN a la cabeza del estado.

En lo que concierne a las condiciones de desarrollo, debe apuntarse que las movilizaciones se concretizaron como fuerzas autónomas gracias a la estructura de los partidos y las fuerzas ciudadanas. Respecto a la aceptación se debe mencionar que los gobiernos nunca vieron con buenos ojos la protesta. Por otro lado, tanto la oposición como los grupos cercanos a AMLO se mostraron favorables. Hay dos que fueron particulares; aquella en contra del desafuero donde incluso la opinión pública internacional se pronunció a favor de AMLO, y la del 2012 donde era muy claro que la población no toleraría una gran movilización, y esto exacerbado por la polarización que se había creado en torno al líder.

Lamentablemente, nos quedan huecos de análisis en cuanto a la construcción del militantismo que requieren más trabajo de campo. Asimismo, se desconocen el proceso de desarrollo de estructuras y normas de las primeras movilizaciones. Empero en las últimas tres se ha podido constatar que se han creado estructuras verticales ancladas en redes.

Al hacer un análisis de los resultados de las movilizaciones, se evidencia que sólo en el momento del desafuero hubo una victoria contundente. Lo que no debe leerse como un fracaso en el resto; después de todo se obtuvieron: reconocimiento, posibilidad de movilización, avances en la forma de funcionamiento informal y legal del sistema político, conformación de fuerzas en torno al líder y la formación de un grupo de seguidores. Hechos que al analizar el conjunto se leen como grandes avances.

Las estrategias más frecuentes fueron movilizaciones y plantones, ambas utilizando de forma primaria la dimensión de sacrificio. Se llevaron a cabo dentro de lo permitido en el juego político y se construyeron sobre las estrategias de movilización pacíficas que tuvieron resonancia en los movimientos de los años 60 y 70 en EEUU. En cuanto a las estructuras simbólico-cognitivas de significación, se hizo presente la lucha por la democratización y la construcción de un futuro mejor donde las injusticias fueran restituidas y los excluidos encontraran un lugar.

AMLO ha sido un político que construyendo su carrera dentro del sistema puede considerarse una válvula de escape para los grupos excluidos y que ha representado a lo largo de sus luchas la esperanza y ha prometido indirectamente la inclusión y la restitución. Si bien ha aprovechado algunas estructuras y condiciones, no siempre ha encontrado la manera de leerlas a su favor; o probablemente su manera de actuar como minoría políticamente activa lo ha llevado a elegir las estrategias que lo mantienen en congruencia con él mismo; haciendo que no siempre sean éxitos evidentes lo que cosecha. Este político, permanecerá en la escena. Ya se articulan sus nuevos motivos de lucha y siempre sobre el engranaje encajado en la institucionalidad, que es de acuerdo con Aron normal en los regímenes pluralistas donde pensar diferente y luchar por el derecho para hacerlo forma parte de lo deseable. Puede que esta lucha sea una de las contribuciones más importantes que AMLO ha hecho a la vida política mexicana.

Bibliografía

- Chazel, F. (1993). La place du politique dans les mobilisations contestataires: une découverte progressive. En F. Chazel, *Action Collective et Mouvements Sociaux* (págs. 145-162). Paris: PUF, p. 152.
- Mc Adam, D. (1986) *Recruitment to High Activism: The case of Freedom Summer*. *The American Journal of Sociology*, Vol 92, No 1, p. 64-90.
- Mc Adam, D. (24 de junio de 2010). Social Movements: Power from Above and Below. Fletcher Summer Institute for Advanced Study of Nonviolent Conflict . <http://www.youtube.com/watch?v=2mT-KWDTwBo>.
- Raynaud, A. (2 de noviembre de 2012). Doug Mc Adam; Freedom Summer. Lutttes pour les droits civiques. *Les comptes rendus* .
- Sorj, B et Martuccelli, D. (2008) *El Desafío Latinoamericano. Cohesión Social y Democracia*. Buenos Aires: Instituto Fernando Henrique Cardoso y Siglo XXI Editora Latinoamericana.
- Ugalde, L. (2008). *Así lo viví. Testimonio de la elección presidencial de 2006, la más compartida en la historia moderna de México*. México: Grijaldo actualidad.

Movimientos colectivos y grupos de interés: el caso de MORENA

Jesús Antonio Pérez Tagle

revolucionconamor@hotmail.com

Palabras clave (key words): movimiento colectivo, grupo de interés, lógica organizativa de movimiento, lógica organizativa de grupo, sistema de solidaridad, sistema de intereses, enfoque genético-organizativo.

RESUMEN:

En este trabajo discutimos los referentes teóricos para analizar el perfil genético de las organizaciones, en particular, tomamos el ejemplo de un partido político: el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), y con base en el mismo, desarrollamos una metodología para indagar sobre si éste partido en formación responde a una lógica organizativa de movimiento colectivo o a una lógica organizativa de grupo de interés, o incluso, a ambas.

ABSTRACT:

In this paper we discuss the theoretical framework to analyze the genetic profile of the organizations, in particular we take the example of a political party: the National Regeneration Movement (MORENA), and based on it, we developed a methodology to investigate if this party in formation responds to an organizational logic of collective movement or organizational logic of interest group, or even both.

Planteamiento del problema

Desde que López Obrador anunció que MORENA debía decidir si se convertiría en partido político o no y, aún, después de que se hizo público el aviso de que la organización había decidido solicitar su reconocimiento legal como partido,²⁴³ comenzaron a surgir un sinnúmero de opiniones en torno a la naturaleza de esta nueva organización partidista, mismas que constituyen, de hecho, un debate público donde se mantienen dos lecturas absolutamente antitéticas: en una se sostenía, y se sostiene, que MORENA es el partido de López Obrador,²⁴⁴ en efecto, se le ve a esta organización como una mera propiedad con la cual aquel personaje puede actuar en la política mexicana “sin tener que consultar o negociar con nadie”²⁴⁵ e, incluso, se ha dicho que MORENA podría ser “una simulación simplemente para tener más recursos del fisco” y tener acceso a los medios de comunicación.²⁴⁶ Por otra parte, hay quienes

²⁴³ Enrique Méndez, “Aprueban documentos básicos de la naciente organización” en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 20 de noviembre de 2012. Disponible vía electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/20/politica/003n1pol>

²⁴⁴ José Contreras, Partido de AMLO, por ruta empedrada, *Crónica* <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/692639.html>

²⁴⁵ Rubén Aguilar Valenzuela, “López Obrador, partido propio”, *El economista*, 11 Septiembre de 2012, disponible en <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/09/11/lopez-obrador-partido-propio>,

²⁴⁶ Daniel Venegas, “Nuevo partido de AMLO, posible «simulación»: Madero”, *Milenio*, 11 septiembre de 2012, disponible en <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86772441>

sostienen que MORENA es un movimiento plural e incluyente,²⁴⁷ el cual se ha conformado a partir de una participación ciudadana sin precedentes²⁴⁸ y, además, que tal movimiento ha implicado un largo proceso de organización que rebasó los linderos partidistas.²⁴⁹

De tal manera que la dicotomía subyacente en este debate es si MORENA es meramente una organización creada por un personaje (AMLO), o si es un movimiento creado con el concurso de la ciudadanía.

A nivel del discurso, la defensa de una u otra posición responde a la búsqueda de desprestigiar o legitimar a la organización y, con ello, a un actor o actores políticos. Sin embargo, a nivel teórico, no hay proposiciones que nos permitan generar el argumento o la conclusión de que MORENA es creación de un solo personaje, en todo caso, el argumento o conclusión que más se acerca sería que "MORENA es un partido carismático"²⁵⁰ en el que el líder realiza "él sólo (y no, como sucede en la mayoría de los casos, en coalición con otros) todas las operaciones cruciales en la fundación de la organización: la elaboración de sus fines ideológicos, la selección de la base social, etc., (...) monopoliza, en última instancia, el control sobre las zonas de incertidumbre de la organización y, por tanto, la distribución de incentivos".²⁵¹ Sin embargo, en el supuesto de que el carisma es el factor fundamental para el surgimiento de un partido, éste presenta una característica constante, que es la existencia de una coalición dominante que se aglutina en torno al líder.²⁵² Es decir, el argumento de que MORENA sea un partido creado por, y propiedad de, una sola persona es, basados en las evidencias teóricas, una falacia.

Ahora, aclarado el punto anterior, podemos entrar a la verdadera sustancia del debate, planteándolo de manera teóricamente correcta: de un lado, MORENA es un movimiento ciudadano, un movimiento colectivo, de otro lado, MORENA es un producto de una labor de un líder carismático y de sus clientelas políticas, o sea, un grupo de interés del tipo institucional.²⁵³

Es justamente en este debate en el que se inserta nuestro trabajo, pues, es necesario aclarar, mediante datos empíricos y proposiciones teóricas serias, las características genético-organizativas de MORENA, superando los falsos argumentos y vacuas conclusiones que han surgido en torno a esta organización.

En este trabajo nos hacemos la pregunta siguiente ¿Cuáles son las teorías y las investigaciones empíricas que más utilidad tienen para abordar el problema descrito?

1. Movimientos colectivos

Es de fundamental importancia definir o, por lo menos, dar una noción de lo que debe entenderse por el concepto de Movimiento colectivo y, complementariamente, hacer una revisión teórica sobre la relación que estos fenómenos guardan con las Instituciones.

²⁴⁷ Armando Bartra, "Movimiento y partido", en *Movimiento o partido (a los integrantes del movimiento regeneración nacional)*, disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>

²⁴⁸ Luciano Concheiro, "Movimiento y partido", en *Movimiento o partido (a los integrantes del movimiento regeneración nacional)*, disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>

²⁴⁹ Alejandro Encinas, "Movimiento y partido" en *Movimiento o partido (a los integrantes del movimiento regeneración nacional)*, disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>

²⁵⁰ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, 1ª reimpresión, México, 1993, p. 271

²⁵¹ *Idem.*

²⁵² Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* p. 271

²⁵³ Podría adelantarse que este grupo de interés estaría conformado por ex miembros del Partido de la Revolución Democrática, pues, López Obrador es ex miembro de tal partido y MORENA surgió como asociación civil cuando este personaje aún pertenecía a tal partido.

1.1 Qué son los movimientos colectivos

Francesco Alberoni señala que los movimientos colectivos se dividen en dos tipos: 1) los fenómenos colectivos de agregado, que "(S)e caracterizan por el hecho de que una multitud de personas se comportan del mismo modo",²⁵⁴ y pone de ejemplo los eventos de pánico, la modas y los boom especulativos, no obstante, "(E)stos tres tipos de procesos colectivos tienen en común el hecho de que cada individuo, aunque comportándose de un modo igual a los otros, actúa, en realidad, por sí mismo, sólo por sí mismo",²⁵⁵ de tal manera que "(T)odos los que se comportan de aquel modo determinado (...) no constituyen una entidad social de orden superior en la que ellos se reconocen: no pueden, en otras palabras, considerarse como un grupo, no tienen tampoco la conciencia de ser un «nosotros» colectivo",²⁵⁶ y 2) los fenómenos colectivos de grupo, que son aquellos en los que...

el proceso colectivo que se genera produce una modificación en la interacción de los sujetos que de él forman parte, así como de su solidaridad. En este punto cada uno de los participantes en el proceso colectivo somete a discusión el espacio cultural y social en el que se encontraba antes del proceso colectivo mismo, e instaura un nuevo tipo de solidaridad con los otros participantes en el proceso colectivo. Por consiguiente, los que participan en el proceso colectivo tienen la conciencia de constituir una colectividad que tiene en su exterior algo con lo que está relacionada, o algo con lo que se combate: un sistema exterior.²⁵⁷

La distinción entre estos dos tipos de movimientos colectivos parece ser clara en Alberoni, pues, "los fenómenos colectivos de agregado aún provocando unas modificaciones en el comportamiento y generando unas consecuencias, no producen por sí mismos una nueva solidaridad social",²⁵⁸ al contrario de los fenómenos colectivos de grupo que "por definición –precisamente porque conducen a la formación de nuevas agrupaciones sociales, dotadas de una nueva solidaridad propia- dan origen a que en la escena social aparezcan nuevos protagonistas colectivos".²⁵⁹ De lo mencionado por Alberoni, se desprende que un movimiento colectivo de grupo, a diferencia del movimiento colectivo de agregado, cumple dos condiciones: la primera es que genera una nueva solidaridad social y, la segunda, es que da origen a nuevos actores colectivos.

Sin embargo, dentro de los movimientos colectivos de grupo, también, podemos encontrar una distinción entre los que buscan "transformar a la sociedad" y los que no únicamente buscan poner en práctica un cierto modo de vida.²⁶⁰

Complementariamente, Alberoni deja claro que los movimientos colectivos no poseen una extensión determinada, de hecho, dentro de estos "encontramos una heterogeneidad extremadamente amplia: basta pensar que, con el nombre de fenómenos colectivos de grupo, indicamos tanto configuraciones

²⁵⁴ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 37

²⁵⁵ *Idem.*

²⁵⁶ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 37

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 38

²⁵⁸ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 39

²⁵⁹ *Idem.*

²⁶⁰ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 39

sociales extremadamente pequeñas e históricamente irrelevantes, como procesos de grandes dimensiones y de amplio alcance histórico” .²⁶¹

Vale decir que para nuestro enfoque de investigación, tomaremos como fundamento teórico al movimiento colectivo de grupo.²⁶² En concreto, indagaremos sobre la posibilidad de que MORENA posea o no características –a nivel organizativo- de una nueva solidaridad y de un nuevo protagonismo colectivo, tomando en cuenta que un fenómeno de tal naturaleza no se define, *a fortiori*, por su extensión.

1.2 Movimiento colectivo y movimiento social

De ninguna manera pretendemos desarrollar aquí una prolífica discusión sobre lo que debe entenderse por movimiento social, ya que ese objetivo va más allá de los alcances de este trabajo, no obstante, tampoco podemos evadir la obligación de aclarar qué entendemos en este trabajo por movimiento social, con el fin de especificar si para nosotros un movimiento colectivo es o no un movimiento social por sí, eventualmente, el desarrollo de la investigación nos lleve a usar este concepto.²⁶³

La noción de movimiento colectivo va ligada ineludiblemente con la noción de movimiento social, pero definir cada uno de estos conceptos intentando separarlos detalladamente significaría realizar una labor exhaustiva y espinosa. Como señala Jean Cohen²⁶⁴ y Gianfranco Pasquino, en la teoría de los movimientos no hay consenso sobre el significado e implicaciones de un movimiento social. Incluso, hay una competencia a nivel de la terminología, lo cual ha llevado a la falta de precisión y diferenciación entre expresiones tales como conductas colectivas, movimientos sociales y movimientos colectivos.²⁶⁵

Sin embargo, Alberoni no hace distinción entre el concepto de movimiento colectivo y movimiento social, incluso, equipara a los movimientos colectivos de grupo a los movimientos sociales cuando sostiene que “el elemento común entre los más simples fenómenos colectivos de grupo –el enamoramiento o la formación en el Mont Blanc de una secta religiosa que cree en el inminente fin del mundo- y los grandes movimientos sociales, como la reforma, el feminismo, etc., es precisamente, la implicación de los valores” .²⁶⁶ De hecho, al argumentar sobre los movimientos colectivos de grupo, este autor toma como ejemplo a movimientos sociales paradigmáticos tales como la revolución rusa; la revolución francesa; el movimiento estudiantil en Italia; el movimiento hippy en Estados Unidos; el movimiento sindical y; el movimiento feminista.²⁶⁷

Ahora bien, es claro que para Alberoni los movimientos colectivos de grupo y los movimientos sociales constituyen un mismo fenómeno, no obstante, resulta crucial la aclaración que el mismo autor hace de que los movimientos colectivos de grupo pueden o no plantear una transformación de la sociedad.²⁶⁸ Y es en este punto donde, a nuestro juicio, se engarza la noción de movimiento colectivo de grupo con la

²⁶¹ *Ibid.*, p. 40

²⁶² No debe confundirse el movimiento colectivo de grupo con el grupo de interés, son cosas completamente distintas, el primero corresponde a uno de los dos tipos en que Alberoni divide a los movimientos colectivos (movimientos colectivos de grupo y movimientos colectivos de agregado), y el segundo corresponde a la teoría del grupo de interés explicada por Almond y Verba.

²⁶³ Este trabajo constituye el marco teórico general para realizar una investigación empírica.

²⁶⁴ Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos sociales*, Secretaría general FLACSO, Costa Rica, 1988, p. 3.

²⁶⁵ Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política*, FCE, México, 2011, p. 114.

²⁶⁶ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 41

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 40

²⁶⁸ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 39

noción de acción colectiva explicada por otro reconocido estudioso de los movimientos sociales: Alberto Melucci, quien sostiene que la acción colectiva se define...

por la presencia de una solidaridad, es decir por un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquellos que participan en él y además por la presencia de un conflicto. La acción colectiva es el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social. Ella implica la lucha entre dos actores colectivos. Cada uno definido por una solidaridad específica, que se enfrenta por la apropiación y la destinación de los valores o recursos sociales. La acción colectiva comprende también todas las conductas que infringen las normas institucionalizadas en los roles, que desbordan las reglas del sistema político y/o atacan la estructura de las relaciones de clase en una cierta sociedad.²⁶⁹

Dentro de los movimientos colectivos de grupo, Alberoni, distingue claramente entre los "que proponen una transformación de la sociedad"²⁷⁰ y aquellos que sólo buscan "poner en práctica un cierto modo de vida, y experimentar, vivir, sobre la base de un cierto tipo de valores".²⁷¹ Mientras que Melucci, dentro de la acción colectiva diferencia entre la acción conflictual que se refiere a "la presencia de un conflicto al interior de los límites del sistema considerado, y movimiento social que implica un conflicto que tiende a superar estos límites".²⁷²

De lo ya dicho, podemos advertir que entre la teoría de acción colectiva en Melucci y la teoría de los movimientos colectivos de grupo en Alberoni existen dos factores similares: la presencia de cierta solidaridad y el protagonismo de ciertos actores colectivos. En cambio, la diferencia entre una y otra teoría está dada por el factor conflicto, desarrollado en Melucci y omitido -explícitamente- en Alberoni. Sin embargo, las dos teorías se entrelazan cuando los autores referidos hacen la distinción entre fenómenos colectivos que tienden a "superar los límites del sistema (social)" en el que se encuentran, o sea, "proponen una transformación de la sociedad", y los que no buscan salir del sistema y que sólo buscan "practicar un cierto modo de vida", esto sucede así porque, aunque Alberoni no habla de un conflicto de forma explícita, si menciona la "transformación de la sociedad" por lo cual el conflicto -entendido como la exclusión mutua de dos situaciones, por ello, enfrentamiento con lo establecido, que puede darse en cualquier grado y cualquier nivel- se encuentra en él de forma implícita.

En conclusión, la noción de movimiento colectivo de grupo que propone transformar a la sociedad es cualitativamente similar a la noción de movimiento social en Melucci²⁷³ que tiende a superar los límites del sistema en el que se encuentra, pues, las dos constituyen un sistema de solidaridad específico que conlleva la acción de actores colectivos en una situación de conflicto.

Finalmente, asumimos que para nuestra investigación indagaríamos, únicamente, sobre la posibilidad de que MORENA posea -a nivel organizativo- elementos de movimiento colectivo de grupo, es decir, independientemente si se propone transformar a la sociedad o no. Sin embargo, tendremos algunos herrajes teóricos que nos permitan, si así lo requiere la investigación, describir y explicar el objeto de estudio en términos de movimiento social. Esto puede ser eventualmente necesario debido a que dentro

²⁶⁹ Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins... p. 109

²⁷⁰ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*... p. 39

²⁷¹ *Idem*.

²⁷² Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins... p. 109

²⁷³ Este autor desarrolla una tipología de los movimientos sociales: 1) reivindicativos; 2) políticos y; 3) de clase, véase Melucci, *Sistema político, partiti e movimenti sociali*, Feltrinelli, Milán, Italia, 1977, pp. 96-101

de las 4 variables que manejaremos más adelante,²⁷⁴ dos de ellas (el estado de la ideología y la estrategia hacia el ambiente) podrían dar elementos para inferir la existencia de una situación de conflicto, lo cual nos llevaría a describir a MORENA como movimiento colectivo de grupo que propone transformar a la sociedad, pero ese constituiría nuestro límite teórico, el cual podríamos rebasar -robusteciendo la explicación del fenómeno- con la utilización de la tipología de Melucci.

1.3 Relación entre el Movimiento y las Instituciones

Desde el enfoque que proponemos, intentamos someter a medición cuantitativa, y a evaluación cualitativa, las características organizativas de MORENA en una fase de su evolución a la que llamamos Institucionalización, indagando sobre la posibilidad de que este partido en formación tenga elementos de movimiento colectivo. Sin embargo, la forma en que se plantea el problema requiere que abordemos la cuestión de la relación entre los movimientos y las instituciones, en concreto, debemos responder a la pregunta ¿Es posible que un movimiento colectivo se convierta en institución? Si la respuesta es negativa, el problema de investigación sería vencido por el peso de la teoría.

Alberoni menciona, con respecto al desarrollo que siguen los movimientos, que estos, o entran en crisis, o producen una estructura, o desaparecen totalmente.²⁷⁵ Con ello deja entrever la posibilidad de que los movimientos produzcan una organización que perdure, es decir, "una estructura" pero, incluso, va mucho más allá cuando señala que "el movimiento y la institución se contraponen dialécticamente, pero tienen en común una sustancia profunda."²⁷⁶ De tal manera que en Alberoni el movimiento no se entiende como algo absolutamente separado de la institución, al contrario, estos son colocados al mismo nivel de importancia, en una relación de implicación mutua, una relación dialéctica. "(L)a institución, en efecto, surge del movimiento para realizar su promesa en aquel espacio y en aquel tiempo histórico. Por eso, interrogando a la institución, se encuentra el mensaje elaborado en el movimiento. Por otra parte, el movimiento es siempre portador del proyecto, es decir, ya contiene en sí mismo, potencialmente, la institución (...) la institución es por ello, el destino del movimiento, pero lo es en cuanto producto de la derrota del movimiento, de su rendición a lo existente. En este sentido, es su heredera, pero, al mismo tiempo, su traición."²⁷⁷

La posición de Alberoni basada en una lógica dialéctica, se contrapone con la posición de autores, como Neil Smelser,²⁷⁸ que separan a los movimientos de las instituciones como fenómenos cualitativamente distintos, basados en una lógica formal, que los lleva a un razonamiento de blanco o negro.

Tomamos la proposición de Alberoni de que los movimientos se relacionan dialécticamente con las instituciones y, por ello, es posible y probable que un movimiento se convierta en institución y, aún, mantenga ciertos elementos de este.

1.4 Institución y organización

Alberoni señala que al interrogar a la institución "se encuentra el mensaje elaborado en el movimiento",²⁷⁹ por ello, es posible conocer al movimiento mediante la institución en la que se convirtió,²⁸⁰ pero ¿Cómo

²⁷⁴ Las 4 variables son enumeradas en el apartado número 3.

²⁷⁵ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 12

²⁷⁶ *Idem*.

²⁷⁷ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución...* p. 13

²⁷⁸ Véase Smelser, Neil, *Il comportamento collettivo*, Vallecchi, Florencia, 1968.

podríamos llevar a cabo ese interrogatorio? ¿En qué espacio concreto de la institución podríamos aplicarlo?

En un intento de complementar lo dicho por Alberoni, respondiendo a las preguntas planteadas, nos parece que el espacio donde se hallan las manifestaciones concretas de la institución es, naturalmente, la organización. Es decir, podemos interrogar a la institución a través de la forma organizativa que toma.

Precisamente, ese sería el objetivo general de este trabajo: interrogar a la organización del partido político MORENA para saber si posee elementos de movimiento colectivo, mientras aún se encuentra en la fase anterior a la madurez institucional.²⁸¹

Por supuesto, este enfoque ya ha sido trabajado empíricamente por Panebianco, quien diseñó su modelo de evolución organizativa de los partidos políticos²⁸² a partir de este enfoque teórico metodológico desprendido de la proposición hecha por Alberoni. Probablemente, lo novedoso de nuestra propuesta estriba en que se utiliza tal enfoque no para conocer los cambios organizativos que sufre un Partido, sino para conocer la génesis de un partido y, así, resolver si es éste el producto de un movimiento colectivo o de un grupo de interés.

2. Grupos de interés

Otro de las teorías que debemos abordar es la que da cuenta de los fenómenos organizativos que se dan en la asociación de un reducido número de actores o participantes, o sea, la teoría de los grupos de interés.

No pretendemos realizar una prolija revisión de la literatura existente sobre el tema mencionado sino que buscamos ubicar y describir *grosso modo* el marco teórico que nos sea de utilidad con respecto a nuestro tema de investigación, asimismo, intentamos aclarar que podemos entender por “grupos de interés” y, además, qué tipo de grupo de interés es el que se somete a estudio en este trabajo, para ello retomamos una tipología propuesta por Almond y Powell.

2.1 Los grupos de interés y sus fundamentos

El tema de los grupos de interés ha tenido particular importancia, principalmente, en Estados Unidos, no sólo como parcela de estudio para la Ciencia política sino, también, para el desarrollo de diversas ciencias sociales.²⁸³

De esta corriente norteamericana, nosotros tomaremos el concepto de grupo de interés desarrollado por G. A. Almond y G. B. Powell, los cuales entienden por «grupo de interés» a “un conjunto de individuos ligados por lazos de intereses o ventajas particulares, que tienen cierta conciencia de esos vínculos”.²⁸⁴

²⁷⁹ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 13

²⁸⁰ En este trabajo manejamos dos nociones de lo que entendemos por “institución”: la primera es de Alberoni, quien no da una definición exacta de lo que debe entenderse por tal concepto, pero en su explicación sí establece que la misma no puede ser desprendida de su contraparte dialéctica: el movimiento, así, si debemos dar una noción de lo que este autor entendía por “institución” es, justamente, la continuidad dialéctica del movimiento (véase Alberoni... pp. 12-13). La otra noción que manejamos es la de Panebianco, que tampoco da una definición precisa del concepto pero que al explicar la “institucionalización” nos queda claro que concibe la “institución” como la consolidación (estabilización) de una organización cualquiera (véase Panebianco... pp. 56 y 108). Estas dos nociones no se contradicen entre sí, de hecho, nos parece que se complementan.

²⁸¹ Véase Angelo, Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* pp. 53-57

²⁸² Angelo, Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* pp. 53-59

²⁸³ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, traducción de B.G.R., España, 1988, p. 15

La teoría de los grupos de interés se sustenta en el postulado de que “las estructuras sociales y el sistema económico generan un conjunto de demandas e intereses. Y estas demandas e intereses son esencialmente los mismos en todas las sociedades que se encuentran en el mismo estadio de desarrollo económico y político”,²⁸⁵ por lo que los conflictos que se generan en los respectivos países son de naturaleza similar “si bien la forma en que se resuelven queda configurada por el entorno general socioeconómico y político”.²⁸⁶ Asimismo, “(L)as demandas que formulan estos grupos son, en expresión de Almond, las «materias primas» o las «demandas no agregadas» que, por lo menos en las democracias anglosajonas que proporcionan el modelo para la teoría son posteriormente «procesadas» o «agregadas» por los partidos políticos”.²⁸⁷

Otro elemento importante en esta teoría, destacado por Mancur Olson, es la existencia de una “acción colectiva” en los grupos de interés, en efecto, Olson toma a la “acción colectiva” como el marco para explicar la formación de los grupos y la defensa de sus intereses.²⁸⁸ Y es que a pesar de que un grupo de interés está compuesto, por definición, por un número más o menos reducido de personas organizadas, en el grupo se da una suerte de acción colectiva en la medida en que los individuos que se integran al mismo, lo hacen cuando se produce “una coincidencia entre lo conveniente para el individuo y lo conveniente para la colectividad”.²⁸⁹ Sin embargo, estos grupos aún se diferencian claramente de los movimientos colectivos porque las personas sólo se unirán a ellos si los mismos están “al servicio de sus intereses”,²⁹⁰ así, estos grupos tienen el objetivo clave y concreto de alcanzar “fines privados”.²⁹¹ Alessandro Pizzorno también se refiere a los fines privados, de manera general, cuando aduce que “(P)or interés de un individuo o de un grupo (que llamaremos actor, en cuanto sujeto de la acción), debemos entender convencionalmente su distinguirse de otros actores mejorando su posición relativa respecto de los mismos”,²⁹² de ello se sigue que “(C)ada acción tendiente a este fin de distinción y mejoramiento relativo es una acción con vistas al interés”;²⁹³ y es justo en este punto en el que Pizzorno introduce una característica fundamental de este tipo de organizaciones: las ventajas o beneficios que están en función de su interés son mensurables, por tanto, poseen una dimensión material en el núcleo de su acción, el autor explica que para que tal acción con vistas al interés “sea posible es necesario que sus resultados sean mensurables –o sea, valorables en mejor y peor, en más o menos- y que esta medida sea común al actor y a aquellos respecto de los cuales el actor quiere mejorar su posición”.²⁹⁴

La postura de Olson sobre la existencia de “acción colectiva” en los grupos resulta ser un poco ambigua, en la medida en que tiende a ser un “saco” en donde se pueden meter todo tipo de fenómenos

²⁸⁴ A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 71.

²⁸⁵ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 17

²⁸⁶ Henry, H., Eherman, *Interest Group on Four Continents*, ed. H.W. Ehrman, Pittsburgh, Press, 1958, p. VIII

²⁸⁷ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, traducción de B.G.R., España, 1988, p. 19, tomado de Gabriel Almond, “A Comparative Study of Interest Groups and the Political Process”, *American Political Science Review*, 52, 1958, p. 271

²⁸⁸ Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1965.

²⁸⁹ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 21

²⁹⁰ *Idem*.

²⁹¹ Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental...* p. 21

²⁹² Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política”, traducción de Marcela Milano, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Fichas de capacitación, serie “A”, Número 48, Montevideo, Uruguay, 1984, p. 19

²⁹³ *Idem*.

²⁹⁴ Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política”... p. 19

grupales o masivos, no obstante, podemos encontrar en Pizzorno un planteamiento que complementa y clarifica lo dicho por el primer autor. Así, lo que para Olson sería “acción colectiva”, para Pizzorno es un “sistema de valoraciones comunes que sirven a un conjunto de actores para valorar los resultados de las acciones recíprocas según ventajas comparadas”,²⁹⁵ el cual es resultado de un sistema de intereses²⁹⁶ y que, por ende, no existe en los individuos la misma pertenencia al sistema “-de un miembro con el todo-” como existe en los sistemas de solidaridad, de tal manera que la identidad de los participantes en el grupo no se deduce necesariamente de la identificación con la colectividad.²⁹⁷

En consecuencia, podemos argüir que los grupos de interés responden a un sistema de intereses claramente contrapuesto a los movimientos colectivos que responden a un sistema de solidaridad.

2.2 Grupos de interés y su tipología

Almond y Powell, desarrollan una tipología de los grupos de interés, la cual nosotros retomamos debido a que la misma constituye un marco desde donde podemos categorizar al grupo de interés desprendido del PRD.

Estos autores enumeran cuatro tipos de grupos, los primeros son los grupos anómicos, que consisten en aquellas “formas de penetración más o menos espontáneas”,²⁹⁸ están también los no asociativos, que son “los de parentesco y ascendencia y los grupos étnicos, regionales, de status y de clase que articulan sus intereses de manera intermitente a través de los individuos, camarillas, familias, jefes religiosos, etcétera”;²⁹⁹ los terceros son los asociativos, que constituyen “estructuras especializadas para la articulación de intereses”,³⁰⁰ entre ellos se encuentran los “sindicatos, organizaciones comerciales o industriales, las asociaciones étnicas, las organizaciones creadas por los grupos religiosos y los grupos cívicos”;³⁰¹ y los Institucionales, que pueden ser descritos como aquellos que “forman parte de organizaciones tales como partidos políticos, legislaturas, ejércitos, burocracias e iglesias. Son organizaciones formales integradas por personal profesional con funciones políticas o sociales establecidas, aparte de la articulación de intereses”.³⁰²

De acuerdo con esta tipología, podríamos describir al grupo de políticos profesionales que se desprendieron del PRD como un grupo de interés institucional.

3. Partidos

Hemos hablado ya sobre la institución en general, pero ahora es imperativo llevar la línea argumentativa hacia el caso concreto de una institución, en este caso, el partido político.

Para poder desarrollar un planteamiento teórico robusto, es ineludible el adelantar una noción sobre lo qué debe entenderse por partido político, si bien existen dentro de la ciencia política una serie de nociones sobre ellos, nosotros tomamos la que encaja de mejor manera en nuestro diseño de investigación, la cual tomamos de Panebianco:

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 20

²⁹⁶ Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política”... p. 20

²⁹⁷ Pizzorno, Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política”... p. 20

²⁹⁸ A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Editorial Paidós... p. 72

²⁹⁹ *Idem.*

³⁰⁰ A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*... p. 73

³⁰¹ *Idem.*

³⁰² A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Editorial Paidós... p. 74

los partidos -al igual que cualquiera otra organización- se distinguen por el específico ambiente en el que desarrollan una específica actividad. Sean cuales fueran los demás posibles escenarios que comparten, sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos. Esto permite distinguir a los partidos por una cierta actividad (ligada a un ambiente determinado) que no tienen en común con ningún otro tipo de organización; no prejuzgando el problema de los eventuales fines (dado que una misma actividad puede servir a fines distintos)³⁰³

Esta noción nos es útil debido a que constituye un marco general para el análisis de tales organismos políticos, para nuestra investigación es suficiente tener una noción operativa que nos permita abordar el fenómeno estudiado sin que ello implique meternos en el tema del funcionamiento específico de un partido que ya recibe recursos del Estado y que ya ha competido en elecciones, es decir, nos basta con ubicar el ambiente en el que se mueve y la actividad a la que un partido político se engarza y, así, abordar el tema que en verdad nos concierne, que es el de la génesis y el perfil organizativo del mismo.

3.2 La organización en el partido político y sus variables

Si bien, hemos visto que el movimiento colectivo se corresponde con un sistema de cooperación y el grupo de interés se corresponde con un sistema de intereses, aún no hemos visto qué variables podrían formularse a partir de tal distinción teórica. Es justo aquí donde entra en escena Angelo Panebianco, pues él generó un conjunto de variables que permiten analizar un partido político con base en la distinción sociológica hecha por Pizzorno.³⁰⁴

Panebianco propone un "modelo de desarrollo organizativo de los partidos políticos", el cual parte de cuatro dilemas que se encuentran presentes en la organización de tales organismos. En el mismo, se toma en cuenta el cambio que opera en cuatro variables: El estado de la ideología; el tipo de incentivos; la libertad de los líderes; y la estrategia hacia al ambiente, en las dos fases por las que pasa un organismo partidista: su génesis (en donde predomina la situación de un sistema de solidaridad) y su madurez (en donde predomina la situación de un sistema de intereses), cruzadas necesariamente por una fase intermedia que es la institucionalización.³⁰⁵

Si bien el autor citado diseña su modelo con el objetivo metodológico de comparar los cambios en la organización de un partido entre las fases de su génesis, su institucionalización y su madurez, también es posible utilizarlo como método útil para el estudio de los partidos en una fase concreta.

Aquí, se retoma su modelo debido a que es de utilidad precisamente para estudiar la situación organizativa de un partido en una fase o etapa específica, en este caso, nosotros sometemos a análisis al Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en su fase de formación, o sea, en el periodo de tiempo en el que MORENA apenas está entrando a un proceso de institucionalización incipiente; y es que tal partido no ha pasado por dos requisitos, uno formal y otro factico: 1) aún no ha le ha sido otorgado su registro como partido político por parte del IFE y; 2) MORENA aún no ha recibido recursos estatales ni ha

³⁰³ Angelo, Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* p. 34

³⁰⁴ Explicaremos detalladamente la distinción entre "sistema de intereses" y "sistema de solidaridad" más adelante.

³⁰⁵ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* p. 57

participado en elecciones. De tal manera que podemos situarlo, desde el modelo de Panebianco, entre la génesis y la fase de institucionalización.

Además, el modelo citado analiza, el paso de un movimiento colectivo a una institución partidista, esto lo hace valiéndose de la distinción de Pizzorno entre sistema de solidaridad y sistema de intereses, la cual utiliza para analizar el fenómeno de la participación política. Para Pizzorno, el sistema de solidaridad es aquel en donde la acción individual identifica sus fines con los fines de los otros individuos, así, los participantes se pueden concebir como “asociados solidarios”, por tanto, se configura “un sistema de acción con vistas a la solidaridad entre los actores”³⁰⁶, en este sistema la acción tiende a igualar la pertenencia a determinada colectividad, creando “áreas de igualdad”, es decir, espacios de acción donde las desigualdades son evitadas,³⁰⁷ todo esto implica una participación del tipo movimiento social; mientras que el sistema de intereses se refiere a la búsqueda, por parte de un individuo o grupo, de mejorar su posición respecto a los otros actores, configurándose un “sistema de acción con vistas a los intereses del actor”³⁰⁸, este sistema se puede concebir como un “sistema de desigualdades”³⁰⁹, e implica una participación del tipo profesional.

Si bien Panebianco hace mención de que en la primera fase lo que hay es un “movimiento”, se cuida de no ponerle ninguna categoría o descripción específica, de tal modo que podemos entender a este “movimiento”, en general, como un movimiento colectivo o, incluso, tomarlo específicamente como movimiento social³¹⁰ (de cualquiera de los tipos enunciados por Melucci). Asimismo, Panebianco relaciona estas distinciones sociológicas -sistema de solidaridad y sistema de intereses- con el movimiento social y la participación profesional³¹¹. Por tanto, tal modelo es el que más encaja al problema teórico que se ha venido describiendo, pues, en él encontramos el germen de la distinción entre movimiento y participación profesional (que por definición es grupal),³¹² así, es de gran utilidad tomar una parte del mismo para el diseño de nuestra investigación.

Hemos dicho que el autor parte de cuatro dilemas organizativos para diseñar su método analítico. El primer dilema se da entre el llamado modelo natural, que se refiere a que la ideología del movimiento es manifiesta, y la misma constituye el fin u objetivo a alcanzar, y el modelo racional en el que la ideología es sólo latente y el único objetivo es la supervivencia misma y el equilibrio de los diversos intereses dentro de la organización. Es decir, la variable que se encuentra en este dilema es justamente la ideología.³¹³

El segundo dilema se da entre el predominio de incentivos colectivos, que se refiere a que los incentivos que más circulan en una organización son del tipo simbólico pues están asociados a “promesas de futuros beneficios”, los cuales se distribuyen a todos los miembros, y el predominio de incentivos

³⁰⁶ Pizzorno Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política” ... p. 19

³⁰⁷ *Ibid.*, pp. 20-23

³⁰⁸ Pizzorno Alessandro, “Introducción al estudio de la participación política” ... p. 19

³⁰⁹ *Ídem.*

³¹⁰ Únicamente, hablando de esta transición de una fase a otra, Panebianco hace alusión al movimiento social cuando señala que: “Este proceso comporta además el paso de una participación de tipo *movimiento social*, característica del partido en cuanto sistema de solidaridad, a una participación profesional propia del partido en cuanto sistema de intereses”, en Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* p. 55.

³¹¹ *Ibid.*, p. 55

³¹² En efecto, los conceptos de movimiento y participación profesional se encuentran en Panebianco en una situación apenas germinal, pues, estos no son suficientemente desarrollados en el cuerpo de su teoría.

³¹³ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* pp. 35-39

selectivos, que se refiere a que los incentivos que más circulan en la organización son del tipo material y se distribuyen sólo entre algunos miembros de modo desigual. La variable que cruza este dilema es la de los incentivos.³¹⁴

El tercer dilema ocurre entre la estrategia de dominio hacia el ambiente, que hace alusión a que la organización pretende dominar su entorno, es decir, cambiarlo conforme a sus objetivos, y la estrategia de adaptación al ambiente que significa que la organización se adapta de forma pasiva y consciente al ambiente al que se inserta. La variable que se encuentra en este dilema es la estrategia.³¹⁵

El cuarto dilema opera entre la amplia libertad de acción de los líderes, referente a que los líderes poseen una libertad tal que se les permite que tengan el control de la toma de decisiones, y la libertad de maniobra restringida, la cual hace alusión a la existencia de ciertas restricciones a la acción de los líderes. Aquí, la variable que emerge de tal dilema es la libertad de los líderes.³¹⁶

Panebianco propone su modelo de evolución organizativa arguyendo que la transición organizativa se produce mediante un proceso de institucionalización, el cual debe entenderse como “el paso de una fase de fluidez estructural inicial, cuando la neo-nata organización se halla aún en construcción, a una fase en que el estabilizarse, desarrolla intereses estables en la propia supervivencia y lealtades organizativas igualmente estables”.³¹⁷

Llegados a este punto, se comprende bien la relación que tienen los dilemas organizativos señalados con tal proceso de institucionalización, pues, como Panebianco explica, con la institucionalización se pasa de una fase en la que el partido funciona como un sistema de solidaridad y se orienta a la realización de sus fines oficiales, lo cual se corresponde con el “modelo racional”, a otra en la que opera como sistema de intereses, desarrollando tendencias oligárquicas, lo que se refiere al “modelo natural”. Pasa de una fase en la que predominan los incentivos del tipo colectivo, que refiere una participación del tipo movimiento social, a otra en la que predominan los incentivos selectivos y que corresponde a una participación del tipo profesional. De una fase en la que la ideología es manifiesta (los objetivos de la organización son explícitos y coherentes) a otra en que la ideología se vuelve latente (los objetivos son vagos, implícitos y contradictorios). Se pasa de una fase en que la libertad de elección de los líderes es muy amplia, pues, a ellos corresponde definir las metas ideológicas del partido, seleccionar a su base social y, con base en ello, modelar la organización, a otra en la que la libertad de elección de los líderes se restringe, condicionada por una serie de exigencias organizativas propias de un partido político consolidado. Finalmente, se pasa de una fase en la que prevalece una estrategia orientada a dominar/transformar el medio en que se desenvuelve, con el objetivo de ganarles terreno a otras organizaciones, obteniendo una cuota del mercado, a otra en la que predomina una estrategia de adaptación propia de una organización consolidada, la cual tiene demasiado que perder con una estrategia agresiva hacia el ambiente y, por ello, busca fundamentalmente la supervivencia.³¹⁸

Este modelo consta de “tres fases (génesis, institucionalización y madurez). Los caracteres de la fase I (génesis) se oponen simétricamente a los de la fase III (madurez)”.³¹⁹ Sin embargo, vale decir que el

³¹⁴ *Ibid.*, pp. 39-43

³¹⁵ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* pp. 43-47

³¹⁶ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* 47-51.

³¹⁷ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* p. 56.

³¹⁸ *Ibid.*, pp. 56-57.

³¹⁹ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* p. 58.

desarrollo de una organización puede alejarse de este tipo ideal a causa, principalmente, de la intervención de ciertos factores, entre ellos se encuentran: la supervivencia de los rasgos organizativos de la fase I, lo cual se da porque los fines de la primera fase no son sustituidos sino se articulan con los nuevos; la modalidad de institucionalización, que varía según la combinación de elementos organizativos que están presentes en el origen del partido; las relaciones que el partido establece en su fase originaria con otras organizaciones e instituciones y; los continuos cambios ambientales que pueden alterar las exigencias organizativas.³²⁰

Hasta aquí, hemos revisado la propuesta teórico-metodológica de Panebianco, y su fundamento teórico en Pizzorno, ésta además de ser un modelo organizativo tiene la virtud de ser, también, un modelo analítico que tiene implicaciones prácticas, es decir, que es operable. Obviamente, no hay “una «historia natural» válida para todos los partidos. Sin embargo, el disponer de un tipo ideal de evolución permite manejar una primera piedra de toque aproximativa con la que confrontar la evolución organizativa de cada partido en concreto”.³²¹

A nosotros nos parece que al introducir en el modelo descrito la distinción entre movimiento y grupo se nos permitiría analizar, en su génesis, si una organización partidista es la proyección de movimiento colectivo o de una acción de un grupo de interés o, incluso, es la proyección de las dos situaciones. Sin embargo, no todas las variables mencionadas nos serán de utilidad, de hecho, la variable de libertad de los líderes no posee vinculación con la búsqueda de elementos que respondan a una lógica organizativa de movimiento colectivo o a una lógica organizativa de grupo de interés, en efecto, no hemos encontrado fundamentos teóricos en los autores revisados en esto capítulos, para suponer que un amplio margen de libertad de los líderes sea característico de una u otra lógica organizativa. Panebianco aduce, como hemos visto, que la amplia libertad de los líderes es una característica de la organización partidista en su fase de génesis,³²² estamos en desacuerdo con tal planteamiento, pues, de entrada se estaría defenestrando la posibilidad de que un movimiento colectivo, que posea una distribución del poder más homogénea en su organización, y que no dependa de líderes con amplio margen de maniobra, pueda convertirse en partido político, lo cual nos parece que es un argumento que debe ser analizado profundamente.

Al tomar tres de las cuatro variables de Panebianco se nos permite realizar una descripción de la organización de MORENA identificando en qué estado se encuentra la ideología que posee (si es que la tiene), los incentivos que reparte, y la estrategia que sigue, no obstante, faltaría por explicar quiénes son los que encarnan esa situación de movimiento colectivo o de grupo de interés, por ello, es necesario retomar a Alberoni. Este autor, al hablar sobre la participación de los sujetos en la formación del estado naciente, es decir la situación en la que se forman los movimientos colectivos, señalando que existe, entre la situación de movimiento colectivo y la situación que surge del resultado de la acción del mismo, una diferencia de los sujetos participantes, en efecto, “al tener que tratar del estado naciente y de los movimientos, es preciso distinguir entre los sujetos que inician el movimiento y los que se benefician decisivamente del resultado revolucionario. Estos dos grupos no coinciden, necesariamente: más bien, por lo general, no coinciden, en absoluto”.³²³ Su análisis pone en evidencia un elemento presente en tal

³²⁰ Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* pp. 58-59.

³²¹ *Ibid.*, p. 59

³²² Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos...* pp. 47-51

³²³ Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, p. 77

periodo de transición: los actores en una y otra fase de la misma, o sea, quien participa en cada una de las dos fases. Con respecto al planteamiento de Alberoni, Pasquino aduce que es "una importante distinción, a menudo descuidada en los análisis empíricos, entre los que originan el movimiento y los que sacan ventaja de manera decisiva de su resultado, distinción a la cual se añadiría aquella entre los que se movilizan en la primera fase del Estado naciente y los que se agregan a ellos en una segunda fase".³²⁴ De tal manera que esta pertinente argumentación desarrollada por Alberoni nos lleva a plantear a la composición como otra de las variables presentes en los cambios organizativos que un movimiento enfrenta en su proceso de transición. Esta variable nos es de gran utilidad, pues, buscamos conocer a los actores que participan en una situación organizativa en particular (MORENA).

Conclusión

En términos teóricos y metodológicos, es válido plantearse la cuestión de si una organización cualquiera es producto de un movimiento colectivo o, por el contrario, de un grupo de interés. Esta indagación debe darse partiendo de un enfoque genético-organizativo, es decir, el análisis debe dirigirse a la forma de la organización en la etapa o fase de su nacimiento, o sea, antes de que su proceso de institucionalización llegue a la fase de madurez, pues, el realizar el análisis en esta última fase, cuando se desarrollan fuertes tendencias hacia la supervivencia organizativa, vuelve difícil el localizar las características originarias de la organización.

Para analizar de una manera rigurosa el perfil genético (es decir, su procedencia) de alguna organización, en este caso, de un partido político, y conocer si ésta es producto de un grupo de interés (de cualquiera de sus tipos) o de un movimiento colectivo (que puede plantearse la transformación de la sociedad o no), es posible y factible utilizar la distinción sociológica de sistemas de intereses y sistemas de solidaridad que hace Pizzorno y, a partir de ellas, generar un conjunto de variables, como las formuladas por Panebianco, que nos permitan realizar una indagación cuantitativa y cualitativa de las características que posee la organización en cuestión.

Bibliografía

Libros y artículos

- Alberoni, Francesco, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid, 1984, 561 pp.
- Berelson, Bernard, "Content Analysis", en *Handbook of Social Psychology*, Vol I, Nueva-York, 1952.
- Gabriel Almond, "A Comparative Study of Interest Groups and the Political Process", *American Political Science Review*, 52, 1958, p. 270-282
- A. Almond y G. B. Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, 276 pp.
- Henry, H., Eherman, *Interest Group on Four Continents*, ed. H.W. Ehrman, Pittsburgh, Press, 1958.
- Jean Cohen, Alain Touraine, Alberto Melucci, Graig Jenkins, *Teoría de los movimientos sociales*, Secretaría general FLACSO, Costa Rica, 1988, 116 pp.
- Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1965, pp. 195

³²⁴ Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política*, FCE, México, 2011, p. 117

- Melucci, *Sistema político, partiti e movimenti sociali*, Feltrinelli, Milán, Italia, 1977, 187 pp.
- Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, 1ª reimpresión, México, 1993, 512 pp.
- Pasquino, Gianfranco, *Nuevo manual de ciencia política*, FCE, México, 2011, 389 pp.
- Pinto, Roger; Grawitz, Madeleine, "Analyse de contenu et theorie", pp. 456-499, en *Méthodes des sciences sociales*, Dalloz, Paris, 1964, 995 pp.
- Pizzorno, Alessandro, "Introduzione allo studio della partecipazione politica", *Quaderni di sociología*, XV, 1966, pp. 235-287
- Pizzorno Alessandro, *Introducción al estudio de la participación política*, traducción de Marcela Milano, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Fichas de capacitación, serie "A", Número 48, Montevideo, Uruguay, 1984, 51 pp.
- Smelser, Neil, *Il comportamento collettivo*, Vallecchi, Florencia, 1968.
- Suzane Berger (coord.), *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, traducción de B.G.R., España, 1988, pp. 455
- Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (Tomo II), 7ª reimpr., FCE, México, 1984, 1237 pp.

Periódicos

- Enrique Méndez, "Aprueban documentos básicos de la naciente organización" en La jornada, México, Distrito Federal, 20 de noviembre de 2012. Disponible vía electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/20/politica/003n1pol>
- José Contreras, Partido de AMLO, por ruta empedrada, Crónica <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/692639.html>
- Armando Bartra, "Movimiento y partido", en Movimiento o partido (a los integrantes del movimiento regeneración nacional), disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>
- Luciano Concheiro, "Movimiento y partido", en Movimiento o partido (a los integrantes del movimiento regeneración nacional), disponible en <http://lopezobrador.org.mx/movimiento-o-partido/>
- Daniel Venegas, "Nuevo partido de AMLO, posible «simulación»: Madero", *Milenio*, 11 septiembre de 2012, disponible en <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86772441>
- Rubén Aguilar Valenzuela, "López Obrador, partido propio", *El economista*, 11 Septiembre de 2012, disponible en <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/09/11/lopez-obrador-partido-propio>,

Promotoras comunitarias: mujeres gestoras
de nuevos espacios comunitarios en la frontera

Rosa María González Corona

Se estima que en Tijuana hay más de 600 promotoras comunitarias participando voluntariamente en organizaciones de la sociedad civil y grupos de base en acciones colectivas y movimientos sociales. A través de historias de vida como una representación diacrónica y sincrónica, se analiza el proceso que experimentaron un grupo de mujeres promotoras a partir de las razones que las llevaron a involucrarse en acciones comunitarias, hasta lograr una toma de conciencia como sujetas de derechos, a la vez, de visualizarse como “mujeres gestoras de espacios comunitarios”. La propuesta se fundamenta en el marco de la reconfiguración del concepto de comunidad en la sociedad contemporánea; tomando como referencia la región fronteriza, la cual representa un reto adicional el análisis de referentes de la definición clásica de comunidad tales como libertad, seguridad, solidaridad, confianza y cohesión.

Este documento se ubica en el escenario de la desigualdad y la pobreza a raíz de las consecuencias del neoliberalismo. Un grupo de mujeres al tomar como punto de partida sus necesidades humanas básicas insatisfechas a través de su acción colectiva en la búsqueda de mejores alternativas de vida, paradójicamente reconfiguran su sentido identitario.

La situación de desigualdad entre hombres y mujeres que ha existido por centenares de años, en la mayoría de las sociedades a nivel mundial, evidencian una sobre representación de la mujer en los estratos menos favorecidos. La propia vulnerabilidad de la mujer se ve remarcada por un menor acceso al ámbito público, ubicándola en una posición de desventaja para hacer frente a los retos económicos, políticos, sociales y culturales.

Los efectos de crisis económicas recurrentes experimentadas en todo el mundo, las políticas de estabilización económica y ajuste estructural emprendidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, sustentadas en el paradigma neoliberal implantado a finales del siglo pasado, agregado a la movilidad rural-urbana desarrollada durante todo el siglo XX, han expuesto a mayores riesgos a los grupos mas vulnerables, es decir, a los pobres y particularmente a las mujeres y a los niños. El fenómeno generalizado que se conoce como “feminización de la pobreza”, se caracteriza por un estancamiento del progreso económico y social de las mujeres y un marcado deterioro intrínseco de su propia naturaleza como “mujeres” (CEPAL, 1997, 2001; Solana, 2002; Martínez, 1997; Gallardo, 1998; Sales, 1997; De Oliveira, 1989).

“En Tijuana hay más de 600 promotoras comunitarias laborando voluntariamente para Organizaciones de la Sociedad Civil, viven y participan en comunidades de bajos niveles de alfabetización, pobreza y discriminación de género” (Dávila, 2001).

De acuerdo con Calhoun³²⁵ “La identidad es fuente de sentido y experiencia para la gente”; de esta manera, Castells agrega que la construcción de dicho sentido tiene una fuerte relación con los atributos culturales, sobreponiéndose más uno sobre el resto; es decir, cómo, desde qué, por quién y para qué son construidas las identidades; y, muy específicamente para fines de este análisis, la construcción de la identidad de las mujeres promotoras comunitarias.

Es pertinente rescatar, la construcción de la identidad en los “ámbitos cotidianos como espacios identitarios”, en donde la acción colectiva toma el rol de generador en el juego dialéctico entre los procesos institucionales y la interiorización de los referentes simbólicos (Valenzuela, 1998). La participación social³²⁶ a través de las Organizaciones de la sociedad civil puede ser determinante; estas ofrecen nuevos espacios para las mujeres y grupos vulnerables de las comunidades tijuanaenses, donde se generan procesos de desarrollo comunitario y educación social tendientes a mejorar la calidad de vida.

Este documento, busca identificar la construcción de la identidad de las promotoras comunitarias, qué significado ha tenido para ellas en lo personal, en su vida familiar y comunitaria el “ser” promotoras. El análisis retoma datos de 18 mujeres con las cuales se interactuó aproximadamente por dos años, participando conjuntamente en un proceso de formación y educación comunitaria.³²⁷

A través de las historias orales como una representación diacrónica y sincrónica, se refleja la vida de las mujeres promotoras desde antes que decidieran involucrarse en este tipo de movimientos, cuáles fueron y en muchos casos aún son los obstáculos que enfrentan y, actualmente la toma de conciencia que están experimentando al visualizarse como “mujeres generadoras de nuevos espacios comunitarios”.

Retomando la estructura de este documento, la primera parte nos remite a la construcción de la identidad de las promotoras comunitarias, la principal razón que me motivó en seguir este camino nos lleva al teatro³²⁸ e intensidad que presenta cada una de las historias orales y que incuestionablemente enmarcan en su conjunto casi la totalidad de los problemas sociales que obstaculizan el desarrollo de la mujer, y las estrategias claramente evidenciadas al luchar por la legitimación de una nueva identidad, ellas parten de una *identidad de resistencia* y se enorgullecen de estar construyendo *una identidad proyecto*. Esta posición las ubica como actoras sociales generadoras de nuevos espacios; en este sentido, en la segunda parte de este documento las promotoras toman autoconciencia de sus cambios, se presentan como mujeres que ayudan a otras mujeres y a su comunidad.

³²⁵ citado por Castells (1991)

³²⁶ Impregnada en su mayoría por el sector femenino.

³²⁷ Este capítulo solo recoge algunos fragmentos de las historias orales de las promotoras comunitarias con las cuales tuve contacto directo. Por su parte la Universidad Iberoamericana UIA, editó y publicó historias orales del conjunto de mujeres participantes de la primera generación del programa de educación y formación de promotoras comunitarias.

³²⁸ ...el teatro multiplicado, poliescénico, simultaneado, fragmentado en escenas que se ignoran y se hacen señales, y en el que sin representar nada (copiar, imitar) danzan máscaras, gritan cuerpos, gesticulan manos y dedos...(Foucault, 1999:15)

En el año 2001 la Universidad Ibero Americana en conjunto con PAS, realizaron una encuesta entre 197 promotoras comunitarias voluntarias de siete organizaciones de la sociedad civil,³²⁹ con el propósito de tener referencias sociodemográficas más precisas, además de involucrarlas en un proceso de formación y educación de promotoras voluntarias. Sus perfiles e historias son diversos, pero todas tienen intereses comunes:

Soy una mujer de 45 años, mi familia esta integrada por mi esposo, cinco hijos y seis nietos, nací en Tijuana, Baja California. Nací en casa en el Cañon Guerrero -. Soy promotora de salud, tengo 43 años de edad, casada con mi esposo de 76 años, él también es promotor, tengo 2 hijos, soy originara del estado de México. Llegué a la ciudad de Tijuana los primeros días del mes de agosto de 1982, nuestra llegada a esta ciudad fue por motivos de trabajo de mi esposo y sólo era por una temporada corta, pero por la devaluación que hubo por esos tiempos del dólar, se vino abajo lo del trabajo de mi esposo -. Tuve 12 hijos, me quedan 9; me acuerdo que cuando me decían - la cobija no me alcanza, me faltan los pies, compra una más grande mamá(...) y ahora que estoy sola, veo mi cobija y me hace falta el bulto -. Me gradué de estilista cosmetóloga y trabaje en esto durante 15 años, me casé, nació mi hija y al cumplir 2 meses, me integré nuevamente a mi trabajo, afortunadamente conté con la ayuda de mi madre que se quedó a su cuidado -. Nací en Veracruz en 1962, mi padre murió a los 60 años, era un padre cariñoso y enérgico y mi madre aún vive gracias a Dios, es una persona muy tímida y buena con todos nosotros, fuimos 8 en familia -. Tengo 4 hijos, dos de ellos están terminando su carrera, una esta en la preparatoria y el más chico esta en cuarto año -. Soy promotora de salud voluntaria desde hace 20 años -. A mí hace 42 años, me trajeron a esta ciudad, era una bebe cuando mi familia vino a probar fortuna sin encontrarla y sufrimos pero seguimos aquí.

Para Castells en las sociedades red el sentido gira alrededor de una identidad "primaria", la cual es el eje central de todas las demás, los roles son definidos en las instituciones, el peso que a éstas se les conceda puede ser definitivo en la forma que la gente actúe, por lo que es importante entonces las negociaciones y acuerdos mutuos.

El ser niña, hermana, madre, esposa, novia, mujer, hija, migrante, abuela, trabajadora, promotora, voluntaria, etc. constituyen el conjunto de roles que según las posturas sociológicas distingue a la identidad; esta pluralidad es "fuente de tensión y contradicción" tanto interna como social. La cuestión es cómo lograr empatar cada uno de ellos, cuando una mujer promotora decide salir de los esquemas "tradicionales" en los cuales ha permanecido. Parecería que los puntos de encuentro se alejan; ubicándonos en que la mayoría de ellas son "madre esposa", y que su vida ha girado en torno a este rol.

Un diario del recuerdo, estando en Casa

"Me tocó dar información en las colonias y mire señoras encajonadas en sus casas, sin ilusiones y nomás esperando a morirse".

³²⁹ (Centro de Servicios Comunitarios CSC-UIA; Centro de Promoción de Salud Esperanza CPSE; los Niños de Baja California; Fronteras Unidas Pro Salud, Medicina Social Comunitaria, Hospital Infantil de las Californias, Por la vida).

Los diferentes conceptos de género coinciden en la construcción social de un conjunto de atributos, conductas, sentimientos y valores que diferencian lo masculino de lo femenino. En este sentido, se proyectan en un sistema de relaciones de poder, en todas las áreas de la vida.

Es precisamente en este contexto, donde las mujeres han sido el punto crucial para entender la inequidad e injusticia. Es importante, en este sentido no perder de vista el deterioro de la condición subordinada de las mujeres.

Siempre me catalogaron de tonta, menasa, la que no sirve para nada, etc. y debido a esas etiquetas que traía desde niña, era una mujer tímida, temerosa y como me decía mi esposo antisocial... - De niña crecí con los desafíos más crueles, algunos de ellos los golpes y otros el luchar por vivir... Esto es como tirar todo el pasado y seguir, lograr, vencer y tener la virtud de la paciencia... Hay amor, ternura y honestidad; no quiero lastimar con mis sentimientos a nadie, tampoco ser la víctima. Yo quiero que de mí salga algo provechoso y no dejarme vencer -... De niña jamás mi mamá dedicó tiempo para mí, mis hermanos se sentían dueños de mí porque eran los mayores y eran hombres. Me acuerdo que no me dejaban juntarme con nadie... - A la edad de 7 años cuidaba niños, ellos siempre me buscaban, nunca tuve una queja de mis patrones; ahora siento bonito cuando me los encuentro, adultos y hasta casados-.

Para Valenzuela (1998), hay una contradicción entre el individuo y la cultura, donde es importante hacer una separación entre lo interno y lo externo. El pasado es entonces el punto clave que representará la historia y el papel que ésta juega en la construcción de una identidad legitimada.

Oportunidades Negadas

En la literatura y en la vida cotidiana indiscutiblemente, se presenta un agravio superior en mujeres de clases sociales menos favorecidas económica y socialmente, sin embargo la carencia y precariedad de las condiciones de las mujeres latinoamericanas esta aún en la actualidad muy por encima de la conciencia que abanderan los movimientos feministas. Esta condición se encuentra amalgamada en la complejidad de la vida cotidiana de las mujeres pobres. Sólo basta asomarnos a algunas de las cifras mundiales que refuerzan la tesis de la feminización de la pobreza, índices de alfabetismo, esperanza de vida e ingreso. A finales del siglo XX la mayoría de los analfabetos estaban representados por mujeres. Ciertamente la esperanza de vida se ha incrementado considerablemente, no así la calidad de los años vividos (Enríquez, 1998).

“El sistema educativo mexicano se encuentra plagado de barreras aparentemente impenetrables para las mujeres de bajos ingresos” (Dávila, 2001).

Mis padres no tenían los recursos económicos para darnos estudios y, yo deseaba ser enfermera, pero como dice el dicho “ya ni llorar es bueno”, porque he tenido la oportunidad de trabajar como enfermera, a la fecha en Medicina Social Comunitaria estoy trabajando con pacientes a quien les llevo medicamento a sus casas para el tratamiento de tuberculosis -.

Desde que terminé la primaria me quedé con el deseo de seguir estudiando, pero no se me dio la oportunidad, ya que en aquel entonces sólo a los varones se les daba la oportunidad -. Desafortunadamente no pudieron darnos estudios a todos, sólo llegamos hasta la secundaria y

no alcanzó para más, poco después nos casamos y tuvimos nuestros hijos y no tuvimos el tiempo para seguir estudiando -. Así crecí, terminé mi primaria y por falta de recursos económicos no pude realizar mi sueño dorado de llegar a ser médico o por lo menos hacer la carrera de enfermería, pues tuve que dejar la escuela para trabajar y ayudar a mis padres -.

Como decidí Ser promotora

“Pensaba que no podía aprender porque en mi casa tenía la idea que la mujer no necesitaba estudios y que era para casarse y tener hijos” .

En sus estudios sobre pobreza Mariñez (1998:116) ha encontrado que: *“los pobres perciben sus propios potenciales y capacidades, habitualmente auto degradados a causa de las relaciones sociales y excluyentes”*. En este sentido representaría un reto en los estudios de la acción social el rescatar y revalorar las potencialidades individuales, familiares y comunitarias de esta región.

Por la más pequeña comenzó mi aventura o pasión de lo que estoy haciendo, tenía como 8 meses de nacida, sufrió una enfermedad de infección y la tuve que llevar al médico donde le dieron seis inyecciones de penicilina y para mí fue lo peor que me podía suceder, pues yo no sabía inyectar y por mi casa no había nadie que supiera (...) diez años atrás esta zona donde vivo (colonia Xico) era una zona muy despoblada y no había nada cerca, tampoco teníamos luz, agua, teléfono, sin médicos y lo peor sin alguien que supiera inyectar, así que se me cerró el mundo. Al fin mi mamá se enteró de una señora que sabía inyectar y le llevé a mí bebita, y ¿ qué creen? no me la inyectó porque no le gustaba inyectar a bebitos, así que tuve que salir hasta el centro, y esto fue durante un mes por haberse complicado y tuvieron que recetarle más inyecciones y así que un buen día fui al IMSS a que le pusieran una inyección y miré un anuncio que decía que empezaría un curso de primeros auxilios y me informé, me inscribí y aprendí a inyectar -.

Esta experiencia es crucial en la vida de las mujeres promotoras; cómo un hecho que parecería ordinario, como el inyectar, puede ser el detonador para romper esquemas, resistirse a la frustración que puede representar el no acceso a los mínimos de atención médica inmediata. El común denominador de las mujeres fue su necesidad de saber inyectar a sus hijos cuando se les enfermaban, siguiendo su identidad histórica de madres cuidadoras con un fuerte sentido “amoroso” de responsabilidad y de preocupación, donde ellas como “entes” individuales son invisibilizadas, este hecho sin embargo conduce a una identidad de resistencia; aparentemente parecería que estarían legitimando nuevamente su identidad tradicional, sin embargo, su incorporación al trabajo comunitario inicio con una inyección y su reacción en su vida cotidiana despertó nuevos intereses.

Una amiga me invitó a tomar el curso de promotora me enseñaron la forma del cuidado de la salud y trabajar para la comunidad -... La directora del CPSE³³⁰ me preguntó si me gustaría participar como promotora comunitaria y me invitó a conocer el centro, lo cual acepté, “y por

³³⁰ Centro de Promoción de Salud Esperanza. Es un centro comunitaria en la colonia Salvatierra dirigido por religiosas. “Es aquí donde es significativa la consideración de Habermas sobre el papel del mundo de vida como elemento que crea un orden necesario para la unidad de la persona. Al igual que Durkheim o Cassier, Habermas pondera el papel de los sistemas religiosos en la constitución de un yo vinculado al grupo, a la naturaleza y a la interpretación cognitiva del mundo” (Citado por Valenzuela, 1998:29).

cierto”, ese día tenían junta de trabajo, sinceramente no entendí nada de lo que ahí se habló -... Fui invitada por una amiga, me llevó para hacerme unos estudios a la clínica, ahí tenían volantes donde decía que la persona que quisiera recibir un curso de promotora, me dio curiosidad por saber qué tipo de curso era y cuando nos dijeron que se trataba de prevención de la salud me interesó -. Encontré en un camión a una señora (...) ella me invitó al curso de promotoras y vine a pedir información. Logré inscribirme al primer curso de promotoras comunitarias -.

Para Guidens (1991), las identidades son la fuente de sentido, su construcción se realiza a través de un proceso de individualización, sin embargo las instituciones son espacios clave en las cuales se desarrolla un sentido de pertenencia. Se visualizan otras alternativas y se vislumbra la posibilidad de mejorar las condiciones de vida.

Una Ruta Alterna

“Son personas que quisieron seguir estudiando para liberarse de lo que viven y creen ellas que ya no se puede y, te sientes indignada y triste por ver mujeres sufrir de esa manera”.

Coincido con Valenzuela en que las identidades se construyen en los ámbitos cotidianos con la familia, la comunidad, el mercado laboral, etc. Es donde las personas se identifican, buscan y crean proyectos imaginarios. *“Las identidades culturales se establecen mediante redes simbólicas de sentimientos, pensamientos y prácticas culturales comunes que posibilitan la asignación de sentido a las acciones sociales, y con ello las identidades se reconstruyen o recrean...”* (Valenzuela, 1998:33).

Mis inicios en el centro fueron cubriendo el área de recepción y la oficina de trabajo social, a pesar de no contar con la experiencia en poco tiempo me sentí como pez en el agua. Un año después tomé el curso de promotora comunitaria-... Las cosas que viví y observe en mi comunidad me motivaron a seguir asistiendo a todos los cursos que me invitaban, fuera el que fuera en el área de la salud - Los lugares donde he participado como promotora de salud VOLUNTARIA fue en el IMSS (1989), en el área de vacunas, planificación familiar y salud materno infantil. Después participé en una institución llamada FEMAP (Federación Mexicana de Asociaciones Privadas); posteriormente me invitaron a participar en Medicina Social Comunitaria en el año de 1990, en esta institución empecé en el área Clínica del niño sano, donde hasta la fecha participo con mucho entusiasmo. – De esta institución he recibido infinidad de cursos tanto de autoestima como de superación personal y que gracias a éstos, estoy aprendiendo a quitarme las etiquetas que me pusieron desde niña, he aprendido hacer lo que me gusta -.

En la construcción de la identidad intervienen una diversidad de referentes sociales, culturales, geográficos, históricos, biológicos y hasta las fantasías personales. Para la sociología todas las identidades son construidas; la discusión se centra en la forma en que las mujeres que decidieron involucrarse en estos movimientos comunitarios van procesando todos los “materiales”, los

interiorizan, los interpretan y los reordenan en su sentido, dando un giro su forma de vivir, en sus marcos imaginarios temporal y espacial se ven modificados (Castells, 1991).³³¹

Estimulando Capacidades

Las mujeres pobres al replantearse su condición de pobreza, han desarrollado una serie de mecanismos y estrategias para sobrevivir en condiciones de extrema privación, que se conocen como “estrategias de sobrevivencia” (Ga, Cornia, 1987). Incluyen una diversidad infinita de medidas, predominando su combinación simultáneamente, con actividades formales, en un esfuerzo por maximizar sus efectos benéficos.

Los indicadores de bienestar social para medir la pobreza femenina se relacionan con tres aspectos principalmente: alfabetización, ingresos y esperanza de vida. En tal virtud, con estos indicadores sociales se debe apostar por la inversión en programas de educación y promoción social destinados a las mujeres pobres, con la finalidad de lograr la equidad de género, además del acceso a oportunidades.

En el curso de promotoras yo escogí investigar el tema de la menopausia, fue por mi edad ya que tenía una ligera idea de esta palabra, nunca imagine que diera un giro tan maravilloso en mi vida. -. Se formaron los equipos para la investigación del tema, cada una de nosotras investigó de diferentes fuentes como en Bibliotecas, Internet, periódicos, libros, revistas, conferencias y preguntas a doctores, recopilamos valiosa información pero lo más rico fueron las pláticas que sostuvimos con mujeres y madres, la confianza al compartir y sobre todo la solidaridad; transcurrió un tiempo y llegó el momento de hacer nuestro proyecto individual (...) Al recibir la información todo cambió, los síntomas aminoraron me sentí mejor, no cabe duda que la mente es muy poderosa y lo necesario que es tener información..

-. Me siento feliz porque cuando yo inicié como promotora no sabía cómo expresarme adecuadamente y poco a poco fui perdiendo la timidez, no me gustaba participar porque pensaba que lo que yo dijera no tenía sentido -. hemos recibido capacitación para poder elaborar diferentes tipos de programas e investigación, para facilitar más el trabajo de promotora y llevar un control de nuestro trabajo -. En la clínica estamos colaborando como asistente del médico y también nos ayuda para nuestra superación personal, antes no tenía toda esta preparación que ya estoy disfrutando con mi familia -.

Tengo la oportunidad de seguir con mis estudios porque ya tenía 23 años de no saber de cuadernos y lápiz, pero ahora soy una persona muy diferente -. Siento que he crecido más como persona, porque estoy aprendiendo a ser organizada, más responsable y llevar un orden en todo (...) Soy más sociable, acepto críticas que hacen de mí, tanto positivas como negativas -.

Para Castells, se podrían identificar tres formas de Identidad: la legitimadora, la de resistencia y la de proyecto. Es pues a través de este viaje simbólico de una forma de identidad a otra forma,

³³¹ “Quién construye la identidad colectiva, y para qué, determina en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella. Puesto que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder...” (Castells, 1999: 29).

cómo las promotoras comunitarias de estar en casa ocupadas en esas cuatro paredes asumiendo su rol tradicional de “madre-ésposa”, se han visto en la necesidad de generar cambios, primero para ayudar a sus hijos y después como consecuencia han llegado a una identidad de proyecto, auto desarrollándose.

Así como Gramsci³³² la sociedad civil esta profundamente arraigada entre la gente, las Organizaciones de la Sociedad Civil han ofrecido alternativas que en muchos momentos se han visto negadas por parte de la poca participación del Estado. Sin embargo, como diría Foucault el trabajo voluntario que prestan estas mujeres podría también entenderse como una forma de “dominación interiorizada y legitimación de una identidad normalizadora sobre impuesta e indiferenciada” (Castells, 1991: 31)

Un suspiro hacia el futuro

Este cambio en las mujeres promotoras repercute para estimular la igualdad de género, el bienestar económico y la participación en la vida comunitaria. La educación es entonces clave en el cambio social para la construcción de nuevos espacios imaginados.

Aquí es donde estas más cerca de la comunidad y de sus necesidades. No es igual que al pasar frente a una casa, solo veas su fachada, a cuando estas dentro de ella realizando un estudio socioeconómico y te das cuenta de lo que están viviendo sus personajes. ¡te quiebras! Sinceramente ¡te quiebras! -.

Pero todo eso es parte del crecimiento de una persona y, en ese tiempo empecé a tener algunos logros. El que más recuerdo, una ocasión en que uno de los médicos necesitaba canalizar a una paciente con un gastroenterólogo y le informé que no teníamos ese servicio. Él me contestó – usted está en Trabajo Social y la paciente necesita de urgencia que la consulte un especialista -. Con todo y mis nervios tomé el directorio y encontré la página donde muchos de estos doctores se anuncian ¿pero a cuál llamar? tenía que ser un médico sensible, con deseos de ayudar, que conociera de estas ONG (...) ¡Por fin llamé! Me presente y le informe sobre las funciones del centro, comentándole que aparte del equipo de trabajo, también estaban las promotoras que ayudaban en este centro. No me diga más – comentó – y si el paciente no cuenta con recursos para pagar la consulta, no importa puedo atenderlo en este momento (...) ¡Se imaginan la satisfacción que sentí en ese momento! Sólo viviendo esto, podemos gozar de las experiencias que nos enriquecen, aprendemos y eso nos llena de satisfacciones y más si las compartimos con nuestra familia.

Hasta aquí las mujeres promotoras argumentan haber alcanzado mejores niveles de bienestar social, participación significativa en la vida comunitaria y mayores sentidos de autoestima y confianza en sí mismas. La identidad de resistencia las ha inducido a construir una identidad proyecto, a través de la cual no sólo buscan generar nuevos espacios imaginarios en los cuales se benefician individualmente, sino también promover que a otras mujeres se les brinden las mismas oportunidades que a ellas. “Cada tipo de proceso de construcción de la identidad conduce a un resultado diferente en la construcción de la sociedad.

³³² Citado por Castells (1991).

Las identidades legitimadoras generan una sociedad civil, es decir un conjunto de organizaciones e instituciones, así como una serie de actores sociales estructurados y organizados...” (Castells, 1991:30).

Valenzuela (1998:30) coincide con Castells al afirmar que “El ser humano no es receptáculo pasivo de las influencias sociales, ni una expresión atomizada de ellas; tiene capacidad de impulso, de definir y redefinir actos, de pensar sociedades diferentes, de actuar sobre las estructuras sociales y cambiarlas”.

Mujeres gestoras de nuevos espacios³³³

La cultura, el tiempo y el capital, sufren aparentemente una metamorfosis; en este contexto nos preguntamos entonces cómo construir la identidad y, a la vez, generar nuevos espacios imaginarios. Su proceso de autodefinición e individualización ha ocasionado por lo tanto sobrerrepresentar su sentido identitario al mínimo funcionamiento que tenían sus roles.

En lo personal yo me quise más, cuido más mi arreglo, ya no me mortifican los comentarios que se escuchan de la gente pues no estoy tan vieja, la crítica es por la falta de información -. me han ayudado a encontrarme a mí misma -. Para mí es como sentirme más segura, lograr lo que nunca tuve, amistades, compañía y grandes sonrisas (...) Los años que me faltan quiero gozarlos para mí -. Me siento una persona importante, con mi familia y con mi comunidad porque les puedo hablar con seguridad y siento que el tiempo que me doy me ha servido para tener un mejor conocimiento y una desenvoltura satisfactoria hacia mi persona -. Nunca pensé salir fuera de la ciudad a un congreso de promotoras voluntarias, en Arizona y otro en San Antonio , Texas (...) Subirme a los aviones, fue algo soñado para mí -. Te sientes viva y útil -.

Esta identidad de proyecto que se han construido de acuerdo con Alain Touraine, son sujetos con el gran sentido de “ser individuo, de crear una historia personal”, donde todas las experiencias de su vida son importantes y tienen sentido. Este proyecto prevé una vida diferente, buscando salir del espacio privado al público. “Es el yo entendido reflexivamente por la persona en virtud de su biografía” (Giddens)³³⁴. Este proyecto reflexivo se transforma en el yo que cuestiona lo qué está haciendo y el por qué.

Mujeres que ayudan a otras mujeres³³⁵

“Ahora tengo la seguridad de transmitir a las señoras lo que aprendí y estén pendientes de sus chequeos cada seis meses o cada año, ya sea papanicolaou, Diabetes, presión arterial, etc. - . en lo personal, trataré de ayudar a mis hijas y a tantas mujeres como yo que no creíamos POR QUE SABEN “SI SE PUEDE” mujeres de México aunque estemos pobres y marginadas - .

³³³ “Reducir la acción y movimientos sociales a la dimensión instrumental es dejar de lado la importante participación de la construcción de elementos simbólicos e imaginarios que participan en la definición de objetivos y prácticas de la acción social; asimismo, deja de lado los aspectos normativos, valorativos y tradiciones que de acuerdo con Weber ocupan un lugar importante en la definición de la acción social de la identidad. Es por ello que retomamos el planteamiento de Alberto Melucci, quien identifica a la identidad como solidaridad dentro de la cual subyace un sistema de relaciones sociales que permiten el proceso de identificación de los actores sociales en el contexto de un conflicto o un movimiento reivindicativo, político, de clase o histórico” (Valenzuela, 1991: 33).

³³⁴ Citado por Castells, 1991.

³³⁵ Valenzuela incorpora en su publicación Procesos Culturales de fin de milenio en la discusión de lo público y lo privado en el espacio fronterizo, los espacios sociales: urbanización y feminización de los espacios públicos, evidenciando una clara participación de la mujer fuera del hogar.

La gestión de la diferencia radica en reconocer precisamente la diversidad, erradicar la exclusión, las fronteras las concebimos entonces como espacios imaginarios e individuales en donde cada ser humano esta constituido por fronteras internas y externas, estructuradas social y culturalmente a través de toda su vida. Por una parte es fundamental reconocer la homogeneidad impuesta en cada uno de los seres humanos y por la otra, buscar senderos lo bastante abiertos a través de los cuales podamos transitar hacia la equidad en un espacio más humanizado.

Recuerdo que conocí a una señora, se llamaba Margarita me vinieron a buscar para inyectarla y la sorpresa que me llevé; estando en una colonia civilizada, la encontré en su cama, tenía artritis degenerativa. En un cuarto oscuro, con el piso de tierra, sin luz y, alrededor de su cama botes llenos de popo derramándose. Tenía 3 años sin bañarse y me daba tanta tristeza e impotencia -.

Recuerdo que les di pláticas a señoras ya grandes de menopausia y de autoestima en ese tiempo yo tenía como 38 años y me daba risa, porque yo andaba a todo lo que daba con la premenopausia y ellas me decían que sentían bochornos, ansiedad, desesperación, tristeza y resequedad en la vagina y todo lo estaba padeciendo, pero yo lo estaba sintiendo de otra manera, porque me sentía útil como mujer y las podía entender muy bien (...) les comentaba que no se sintieran inútiles que la mujer no se les iba a quitar -.

Para Valenzuela el sentido que se le da a la construcción de la identidad involucra a la autoconciencia ligada a todo el proceso de autorreconocimiento y heterorreconocimiento. De esta manera, las promotoras comunitarias al estar involucradas en un proceso de educación social que inicia con la sensibilización, motivación, capacitación, concientización y autodeterminación, se han convertido ellas en gestoras sociales que buscan generar cambios y nuevos espacios imaginarios para otras mujeres, que están en contacto directo con ellas; donde se desarrolla una interdependencia entre su autodesarrollo y su participación comunitaria, principalmente con mujeres con las cuales identifican su propia vida.

Nunca pensé tratar y darles pláticas a un grupo de mujeres que les llaman Marías Magdalenas, que vienen siendo sexoservidoras; a ellas les di temas de enfermedades de transmisión sexual y sus derechos (...) aprendí mucho de ellas, que son mujeres que también sienten y quieren, y necesitan que les respeten sus derechos (...) me dieron ellas un reconocimiento, me hizo sentir muy bien, como mujer y como mamá que soy, porque siempre escuche que eran las mujeres malas -.

Les di plática de salud a las esposas de los militares (...) sus esposos salían a distintas partes y podían contagiarse de alguna enfermedad (...) Antes se decía que a los soldados les pagaban bien, les dan muy poco y a veces se lo gastan y se quedan sin quincena y ellas tienen que salir adelante porque a ellos los encuartelan, sus mujeres los esperan y cuando ellos llegan, sus esposas no pueden salir a ningún lado porque tienen que servirles a ellos (...) son mujeres sujetas, yo creo que todavía nos falta mucho para sentirnos libres para decidir qué queremos, qué sentir y recobrar nuestra identidad como ¡mujeres que somos! -.

Mujeres que ayudan a su comunidad

En el Movimiento Urbano Popular (MUP), se representa una clara participación del sector femenino, ya que parecería que son ellas las que buscan salir del ámbito privado con el fin de encontrar alternativas más viables y apropiadas para su vida familiar. Las redes que se han venido conformando entre las mujeres que participan como voluntarias en las Organizaciones de la Sociedad Civil, es otro claro ejemplo de las formas en que estas apoyan a sus comunidades con fines e intereses encontrados.³³⁶

En el tiempo que tomé los cursos eran 25 personas sólo quedamos 5 para ayudar a la comunidad en el dispensario; empezamos en un galerón y terminamos en un lote que nos donaron -. Me di cuenta que todavía nos falta mucho, los derechos de la mujer; la sociedad, los hombres y el gobierno, porque las señoras comentaban que de qué sirve ir a las instituciones de gobierno que no te hacen caso y pierden esperanza -. De repente pierdes la esperanza y no te dan ganas de seguir adelante, pero como dicen las promotoras nacen y no se hacen y aquí estoy con todas las ganas del mundo para seguir adelante.

A mí esposo y a mi nos critican porque dicen que con lo que sabemos debemos estar trabajando en una buena clínica y vivir cómodamente, que saquemos provecho para no ir a las colonias tan alejadas (...) lo único que les contestamos es que si uno tiene espíritu de servicio no importa donde trabajemos, si es cerca o lejos lo importante es hacerlo.

Cómo lograr conjuntar lo público y lo privado, más aún cuando lo familiar se ve invadido por lo social, entre la cotidianidad y la generosidad.³³⁷ En este punto las mujeres promotoras comunitarias han experimentado una fuerte contradicción, luchando aún por lograr un equilibrio entre las exigencias familiares tradicionalmente impuestas y su profundo interés por estar participando en “todas y cada una” de las actividades que les ofrece la comunidad o que ellas mismas buscan en otros espacios.

Consideraciones finales:

- a) Es necesario estudiar este tipo de movimientos como alternativas viables para mujeres de escasos recursos.
- b) Estudiar el papel que juegan los Organismos de la Sociedad civil en la construcción de comunidad.
- c) Cómo han vivido los esposos de la promotoras comunitarias este proceso

BIBLIOGRAFÍA:

Aceves, Jorge (1993). “Historia Oral”. Universidad autónoma metropolitana / Instituto Mora.

Barthes, Ronald (1982 (1966)). Análisis Estructural del Relato, Ediciones Buenos Aires, Barcelona.

Bauman, Zygmunt (2009). Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI, España.

³³⁶ “...La reproducción social (...) se enfoca al campo de la reproducción familiar y doméstica. Las redes sociales o de relaciones expresan fundamentalmente relaciones de intercambio de bienes, servicios y favores; relaciones de poder y proceso de socialización en los cuales se construyen identidades – diferenciación y su forma de expresión contemplan desde las experiencias compartidas en los barrios, y bandas juveniles, hasta proyectos de sociedad que reflejan visiones de mundo y necesidades e intereses compartidos que derivan en la propuesta de sociedades alternativas...” (Valenzuela, 1991:31).

³³⁷ Agnes Sëller, citada por Valenzuela, 1991.

- (2012). *Tiempos Líquidos: Vivir en un época de incertidumbre*. Ensayo tus Quets editores, México.
- (2006). *En busca de la política*. Fondo de cultura económica, Argentina.
- Canudas, Rocío del Carmen (2009). *Fomentar la participación ciudadana para impulsar el desarrollo local*; en Tonon, Graciela Comp. *Comunidad, participación y socialización política*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Cardarelli, Graciela; Rosenfeld (1998). *Las participaciones de la pobreza. Programas y problemas sociales*. Paidós, tramas sociales, Buenos Aires.
- Castells, Manuel (1999). "La era de la información" *Economía Sociedad y Cultura*. Siglo XX.
- COLMEX (1997) "Las mujeres en la pobreza" . Colegio de México. GIMTRAP.
- Dávila, Sergio (2001). "Diagnostico situacional de las promotoras comunitarias" UIA.
- De la Vega Lía; Mesa, Miguel (2009). *Comunidad, diversidad y participación: la diversidad como proyecto*; en Tonon, Graciela Comp. *Comunidad, participación y socialización política*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Enríquez, Rocío (1999). "Hogar, pobreza y bienestar en México" . México. Colección Avances. ITESO.
- Esposito, Roberto (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Editorial Herder, España.
- Esposito, Roberto (2003). *Comunitas: origen y destino de la comunidad*. Amorrortu Editores.
- Ferrarotto, F. (1983). "Sobre autonomía del método biográfico" en: Marinas y Santamarina. *La Historia Oral: Métodos y Experiencias*. Ed. Debate.
- Foucault, Michel; Deleuze, Gilles (1999) "Theatrum Philosophicum, repetición y diferencia" . Anagrama.
- G. A. Cornia (1987). *Adjunct at the household level: potentials and limitations*. New York.
- Gallardo, Luis y otros (1998) "Los rostros de la Violencia" . ITESO, UIA. Editorial Limusa, Noriega editores.
- Gogdan y Taylor (1998). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación" . España. Ed. Paidós.
- Mariñez, Freddy (1998). *¿Estrategias de supervivencia o reproducción de la pobreza?*. en: *Estrategias de sobrevivencia de familias pobres en la región fronteriza de México y Estado Unidos*. Facultad de trabajo social de la UANL. The school of social work, the University of Texas at Austin
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1997). *Informe sobre desarrollo humano 1997*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Riquer, Florinda (1998). *Mujer, genero y pobreza: estado de la discusión en la noventa en: los rostros de la pobreza*; tomo II. UIA; Limusa. México.
- Solana, Fernando (2002). "América Latina XXI: ¿Avanzará o retrocederá la pobreza?". *Parlamento latinoamericano*. Fondo de Cultura económica.
- Thomsos, P. (1983). "Historias de vida en el análisis del cambio social" en: Marinas y Santa Marina. *La Historia Oral: Métodos y Experiencias*. Ed. Debate.
- Tonon, Graciela Comp. (2009). *Comunidad, participación y socialización política*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Valenzuela, Manuel (1998). "El Color de las sombras" . El Colegio de la Frontera Norte.
- (1991) "A la sombra del Sereno" . El Colegio de la Frontera Norte.
- Valles, Miguel (2000). "Técnicas cualitativas de investigación social" . Síntesis Sociológica. España.

Experiencias de una investigación participativa: construcción de un movimiento de campesinas para demandar la Co-titularidad en la propiedad social³³⁸

María Mercedes Olivera Bustamante

Mauricio Arellano Nucamendi

CESMECA-UNICACH

I.- Introducción:

En este trabajo exponemos uno de los resultados que consideramos más importantes de la investigación participativa *Incidencia de la Crisis Global en la Situación, Condición y Participación de las Mujeres Marginales de Chiapas (2009-2011)* que realizamos en el CESMECA-UNICACH con financiamiento de CONACYT. En ella, además de conocer los efectos de las crisis en la vida de las mujeres campesinas³³⁹, nuestra investigación se propuso incidir en su situación, utilizando la metodología participativa. Para ello nos propusimos contactar a mujeres de las organizaciones sociales en cada una de las 9 regiones del estado, proponerles trabajar con ellas nuestra investigación y realizar en conjunto un diagnóstico de su propia región, a través del cual podrían detectar los problemas más acuciantes y eventualmente incluirlos en sus agendas de trabajo.

Al dar un carácter participativo a nuestra investigación también nos propusimos conocer y fortalecer el trabajo organizativo de las participantes y sus autodeterminaciones personales. Nuestra propuesta no tuvo el mismo éxito en todas las regiones, en algunas como la Frailesca no encontramos mujeres organizadas, en otras las mujeres invitadas sólo participaron en la recopilación de la información. Pero en las regiones Altos, Norte-Selva y Fronteriza, en donde desde hace más de 10 años trabajamos con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas AC. (CDMCH), nuestra propuesta fue aceptada en toda su dimensión, lo que nos permitió involucrarnos en todos los pasos de la investigación desde la recopilación de la información y su análisis en forma participativa, hasta las discusiones interregionales con las que, paso a paso, se fue consensando un plan estratégico para avanzar en la solución al problema de las

³³⁸³³⁸ Este documento sintetiza las preocupaciones y aportes de los colectivos con los que trabaja el CDMCH, junto con los de las psicólogas, formadoras y abogadas que desde esa ONG trabajamos directamente con las indígenas y campesinas en las regiones Altos, Selva Norte y Fronteriza bajo la coordinación de Alma Padilla García. En la elaboración de la propuesta jurídica participó el equipo de abogadas del Centro y un grupo de voluntarias encabezadas por la Lic. Gloria Guadalupe Flores Ruiz acompañadas por la economista Verónica Éboll Santiago. En las discusiones contamos con la asesoría de Emma Villalba (Coordinación Nacional del Movimiento Autónomo Indígena Zapatista), Ana Luz Valadez Ortega (Consejera para Vía Campesina) y Miguel Ángel García Aguirre (Maderas del Pueblo del Sureste A. C.) a quienes agradecemos su colaboración.

³³⁹ Esa parte de los resultados se publicaron en 9 folletos regionales (CESMECA-UNICACH 2011-2013) y uno más sobre el análisis a nivel estatal, está en proceso de edición.

indígenas y campesinas de esas regiones: la exclusión de las mujeres de la tenencia, uso y usufructo de la tierra, que consideraron como una de las causas centrales de su marginación y baja participación.

En esta ponencia, además de dar a conocer la riqueza de nuestra experiencia colectiva y el proceso amplio que de ella se desprendió, enfatizamos por una parte, la importancia epistémica de la investigación participativa, que desde nuestra posición feminista, pone un énfasis especial en la unidad de la teoría y la práctica para la construcción del conocimiento y, por la otra, desde un posicionamiento ontológico éticamente comprometido, considera a las/os sujetos de la investigación como agentes de sus propios procesos libertarios, lo que implica necesariamente sustituir las metodologías dialógicas por las participativas y socialmente comprometidas, en base a los derechos humanos, a los derechos de los pueblos y a la justicia social.

Organizamos el material de esta ponencia en tres secciones, la primera da cuenta de la metodología participativa. En la segunda exponemos un resumen de los conocimientos construidos colectivamente sobre la situación económica, política y social que viven las mujeres, causados o asociados a su exclusión de la tenencia, uso, usufructo de la tierra y por lo tanto de la soberanía alimentaria. En la tercera parte exponemos la propuesta político-jurídica que se ha elaborado partiendo del análisis mencionado, como estrategia para ir avanzando hacia el ejercicio pleno de sus derechos a la tierra y el territorio. A manera de conclusiones exponemos un balance de la experiencia colectiva que aún no llega a su fin. Es preciso reconocer que todo lo que aquí exponemos es parte del esfuerzo colectivo de las investigadoras titulares y ayudantes responsables que en cada región tuvimos a cargo la investigación, los colectivos regionales de mujeres organizadas y la población sujeta de la investigación además de las abogadas que se han hecho cargo del análisis y la redacción de las bases jurídicas de las demandas de recuperar el carácter familiar de la propiedad y la cotitularidad de las parcelas ejidales y comunales. Aquí hacemos un reconocimiento a su participación y dejamos claro que hablamos desde ellas no por ellas, quizás transgrediendo los límites colectivos, pero rescatando sus sabidurías.

II. Feminismo popular y Metodología Participativa.

Es importante señalar que ontológica y epistemológicamente el feminismo popular y la metodología de investigación y acción participativa presentan herencias de un mismo origen que los emparentan, con frecuencia en forma complementaria, sobre todo en su intención política de cambiar o eliminar las opresiones sociales, aunque a decir verdad, la investigación participativa pocas veces ha compartido la intención expresa de eliminar las desigualdades de género. El feminismo popular se ha definido por la lucha de las mujeres para cambiar y eliminar las ideas, prácticas, conductas, costumbres y leyes que definen y/o justifican socialmente nuestras exclusiones, discriminaciones, opresiones y desigualdades de género, clase y etnia fuertemente imbricadas. Es decir que desde nuestro feminismo, colaborando al lado de las mujeres pobres de la ciudad y del campo, realizamos un trabajo amplio contra la dominación del poder masculino presente en las relaciones personales e institucionales del sistema capitalista; pero también luchamos desde nuestra propias subjetividades para eliminar por un lado las formas en que las mujeres aceptamos e incorporamos esas desvalorizaciones sociales en nuestros cuerpos e identidades, subordinándonos al poder masculino y por el otro, para cambiar la forma en que hombres y mujeres reproducimos esas desigualdades generacionalmente.

Siguiendo a Margara Millan (2011) definimos al feminismo como un discurso y una practica poltica en permanente busqueda y auto reflexion, tensionados permanentemente por las contradicciones estructurales y simbolicas que en cadena enmarcan en sus diferencias sexuales a los sujetos de nuestras investigaciones y a nosotros/as mismos/as que, como investigadoras/es, tratamos de incidir en la realidad de la produccion concreta y simbolica de las diferencias subalternizantes del mundo de lo social en la modernidad capitalista.

Por eso mismo, como dice la autora, el caracter abierto y critico del feminismo, como impulso vivido hacia la justicia, revelando la constitucion generica en cadenas de subalternidades y racializaciones, ha generado reflexiones criticas permanentes a su propio interior, dando lugar a una variedad de posiciones, reflexiones teoricas, estrategias y acciones diversas que conforman su andamiaje teorico-poltico, para avanzar en el conocimiento de los procesos y relaciones de genero, ası como de las formas de abonar a los cambios, incidiendo en sus dinamicas y procesos.

En efecto, los feminismos cuentan con un bagaje teorico muy importante y muy variado a nivel mundial, pero entre los que hacen nfasis en la unidad entre la teorıa y la practica poltica para incidir en las realidades subordinadas de las mujeres, destacan los que se han dado en los paıses tercermundistas, sobre todo de America Latina. Entre los aportes significativos podemos mencionar el feminismo poltico de Julieta Kirkwood, los esfuerzos de Virginia Vargas para incidir en las instituciones y polticas estatales y multilaterales, los aportes criticos del feminismo autonomo de Margarita Pisano, Edda Gaviola y Ochy Curiel, los aprendizajes del feminismo popular centroamericano, ası como los aportes del feminismo indgena de las bolivianas Julieta Paredes y Silvia Rivera Cusicanqui, de muchas feministas ecuatorianas de la CONAE y de las indgenas guatemaltecas, ademas de las recientes experiencias mexicanas del feminismo descolonial y del zapatismo. Estos aportes, junto con otros muchos, dan cuenta de experiencias concretas que han buscado eliminar las subordinaciones de las mujeres tanto del dominio masculino personal, como del que ejerce el sistema capitalista desde parametros sexistas, etnocentristas y heterosexuales. Desde su accion practica transformadora los feminismos latinoamericanos, ademas de crear un rico bagaje teorico, han adoptado y recreado metodologıas de la educacion popular como los grupos de discusion, los talleres, las asambleas y la investigacion participativa.

La investigacion y accion participativa (IAP) con sus intereses emancipatorios y sus paradigmas criticos (Habermas), puede considerarse como una etapa de aprendizaje en la que se construye colectivamente el interes por descubrir y aprender investigando; los participantes deben asumir su papel de actores investigadores-colaboradores y sujetos de su propia realidad orientado su incidencia siempre a la transformacion. A partir de los conocimientos iniciales que los actores tienen sobre el problema planteado y su importancia, se decide en forma consensada la metodologıa para estudiar el contexto (diagnostico participativo), definir la problematica de investigacion y conocer sus especificidades; ası mismo se identifican los recursos materiales y humanos privados o institucionales que se requieren y se disponen para su solucion.

Los conocimientos metodologicos del investigador y su pedagogıa participativa son factores fundamentales para el xito en este paso de la investigacion que le permitira al colectivo de investigacion recopilar la informacion necesaria y realizar el analisis de las causas y consecuencias de la problematica. En

un paso posterior se plantean colectivamente alternativas de solución al problema y se deciden en forma consensuada las estrategias más adecuadas para alcanzarlas. La IAP implica formas de organización y distribución de tareas entre los y las participantes incluyendo al investigador quien idealmente debe acompañar y registrar el proceso hasta llegar a la concreción final de los acuerdos prácticos planteados.

Podemos decir que en realidad la investigación participativa es un entramado de procesos de observación, vivencias colectivas, reflexiones críticas y participación en acciones transformadoras. La participación crítica y activa presente en la toma de decisiones sobre las acciones a realizar, permite programarlas, ejecutarlas, evaluar sus resultados y en caso necesario replantearlas o reorientarlas de acuerdo a las dificultades, debilidades y contradicciones que se vayan presentando o reconociendo en el ámbito de estudio, o bien ante la necesidad de plantear no una, sino subsecuentes propuestas de acción y perspectivas de cambio. La acción y estrategias comunicativas horizontales son ineludibles en el proceso interno de participación colectiva así como en el procesamiento y divulgación de la información y de los conocimientos generados.

Según Miguel Martínez (2009) la IAP se ha desarrollado en dos vertientes: la sociológica en la que sobresalen los trabajos de Fals Borda (1994) y la pedagógica encabezada por Paulo Freire (1974) y desarrollada en Colombia por Iván Restrepo, en Argentina por Martha Ivanovich y en Europa por Pérez Serrano, Jan Elliot y Laurence Stenhouse entre otros muchos educadores. Sin embargo, consideramos que a estas vertientes hay que añadir la feminista que, como mencionamos antes, partiendo de una reflexión política y crítica del poder masculino, incluyeron en su activismo metodologías participativas de educación popular, en especial los talleres de reflexión sobre la exclusión, subordinación y violencia hacia las mujeres, que fueron muy populares en los años 80s en Chile, Argentina, México y Perú, extendiéndose más tarde por toda América Latina.

El trabajo en pequeños grupos y en los talleres fue y es muy importante para construir ambientes de confianza que ayudan a romper la resistencia de las campesinas e indígenas a participar, pues especialmente en el ámbito rural, las mujeres se encuentran doble y triplemente subordinadas: a su explotación como clase campesina, se suman la opresión y la discriminación racializada de su etnia que comparten con los hombres de sus localidades y regiones. Pero además, las mujeres viven y resisten una rígida subordinación de género, que en el campo está estrechamente insertada en los imaginarios, simbolismos y representaciones de su cultura tradicional como la permanente "complementaridad" obligatoria y desigual hacia su pareja, la obligación de tener todos los hijos "que dios quiera" o la obediencia absoluta a los padres si son solteras, costumbres que obligan a las mujeres a subordinarse, a pesar de que muchas veces son incongruentes con los cambios sociales y económicos actuales tensionando permanentemente sus vidas.

Las opresiones culturales, colocan a las mujeres rurales e indígenas en fuertes desventajas en relación a los hombres, por un lado no pueden decidir sobre sus cuerpos, ni sobre sus vidas y viven con una gran insatisfacción sus necesidades de género y, por el otro, sus aportes son obstaculizados y sus capacidades son desvalorizadas.

De acuerdo con Mauricio Marino (2000) y Marjorie L. De Vault (1996) y otras investigadoras de la metodología participativa desde el género, consideramos que es indispensable promover la reflexión

participativa en las comunidades y sobre todo en las mujeres, a fin de que al tomar conciencia de su realidad construyan y exijan espacios para su participación activa en los proyectos de cambio y desarrollo generando avances libertarios ante su exclusión social y su subordinación de género.

Consideramos que el método de la IAP en la Investigación feminista, tan modesto en su apariencia, implica y esconde una nueva visión de las relaciones de género, el inicio para las mujeres colaboradoras de una nueva forma de vivir la vida y de construir conocimientos. Fals Borda (1990) plantea la IAP como una vivencia para progresar en democracia, una compleja construcción de nuevas actitudes y valores y un método de trabajo que dan sentido a la praxis, una nueva filosofía que convierte a sus practicantes en seres sentí-pensantes.

En nuestra investigación participativa con las mujeres colaboradoras de las tres regiones chiapanecas que mencionamos antes, retomamos las 5 fases del proceso de la IAP propuestas por Ana Mercedes Colmenares (2012) y las ajustamos a las necesidades específicas de las mujeres indígenas y campesinas chiapanecas y acordando con las colaboradoras en cada momento, los pasos a seguir, a través de una relación horizontal:

1. Con la investigación participativa “Incidencia de la Crisis en la situación, Condición y Participación de las mujeres Marginales” que ya mencionamos se obtuvo un diagnóstico participativo de la situación y condición subordinada de las mujeres en las tres regiones. Para iniciar el trabajo colectivo, después de la capacitación metodológica de las colaboradoras, se hizo una validación colectiva del cuestionario que posteriormente aplicamos a 468 mujeres de 117 comunidades de las 3 regiones. De la sistematización y análisis colectivo de los resultados del diagnóstico, se identificaron varios problemas estructurales que son prioritarios para las mujeres: la pobreza, los despojos de tierra, la pérdida de la soberanía alimentaria, las limitaciones a su ejercicio ciudadano y la precariedad laboral. De las discusiones colectivas sobre las causas históricas y actuales de estos problemas, se identificó la exclusión de las mujeres de la tenencia, uso y usufructo de la tierra en los ejidos y en las comunidades, como un elemento central que en la práctica viola sus derechos a la autodeterminación, a tomar parte en las decisiones comunitarias y a su ejercicio ciudadano, produciéndose en cadena la violación a todos sus derechos humanos.
2. El segundo paso, la Co-construcción de posibles alternativas fue difícil, pues la exclusión de las mujeres de la propiedad social tiene raíces históricas y se ha complicado con las políticas neoliberales de privatización. dar una solución al problema es una tarea muy grande en la que tendrían que participar todas las mujeres y los hombres campesinos, de ahí que el plan de acción se orientó a la construcción de un Movimiento Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas por su derecho a la tenencia, uso y usufructo de la tierra. Para lo cual en el plan de acción consensado se tomaron 3 ejes: 1. Hacer un trabajo político masivo de información, sensibilización y formación de mujeres y hombres sobre el problema, sus causas y consecuencias. 2. Desarrollar una política de alianzas con organizaciones y mujeres de todo el país, que estén viviendo el mismo problema. 3. Hacer denuncias en las instancias nacionales e internacionales de DH para evidenciar el problema, sus causas y consecuencias. 4. Elaborar una propuesta jurídica, fundamentada con casos específicos de exclusión y despojo, para solicitar la co-propiedad para las mujeres y la restauración del sentido familiar que en sus orígenes tuvo la propiedad social. La propuesta no sólo ni

principalmente serviría para presentarla a las instancias legislativas a nivel nacional y de derechos de las mujeres a nivel internacional, sino paralelamente a su presentación se tendría como objetivo fundamental presentarla y discutirla en ejidos y comunidades para su eventual aplicación en esos espacios y dar en la práctica un reconocimiento del derecho de las mujeres a la tierra.

3. Colectivamente se tiene conciencia de que el plan aprobado es de difícil aplicación, lograr la movilización de las mujeres para defender su derecho a la propiedad social requiere de un trabajo organizado, constante y pensado a mediano plazo. Las colaboradoras del Centro de Derechos de la Mujer y de las comunidades con las que trabajan han asumido como parte de su trabajo el seguimiento a la IAP. Para ello se han en 4 comisiones: una para trabajar directamente en las comunidades, otra para la comunicación, la difusión y el establecimiento de alianzas políticas a nivel regional, nacional e internacional. La tercera dará seguimiento a la elaboración de la propuesta jurídica y a su gestión a nivel federal, así como a su promoción en las instancias internacionales de defensa de los derechos humanos y de las mujeres. Una cuarta comisión se avocará a la consecución de fondos de la solidaridad internacional para los gastos que implica la construcción del movimiento. Los investigadores daremos acompañamiento y asesoría a las comisiones, participaremos en las reuniones bimestrales de evaluación de avances y dificultades, así como a la replanificación de las acciones que lo requieran. La reflexión colectiva permanente será el fiel de la balanza que nos permitirá conocer y evaluar el trabajo colectivo.
4. El plan de acción de la primera etapa durará un año a partir del mes de marzo. La información concentrada cada dos meses se irá organizando y sistematizando para su valoración en función de los aprendizajes, los avances en la construcción del movimiento, así como de las experiencias y obstáculos enfrentados en el proceso. De la evaluación de los alcances, potencialidades desarrolladas y nuevos conocimientos construidos surgirá el plan para la segunda etapa de nuestra IAP como parte del feminismo popular que impulsamos desde el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas y del Cuerpo Académico de Estudios de Género y Feminismos.

III. Resultados del Diagnóstico Participativo: situación económica, política y social que viven las mujeres campesinas, asociados a su exclusión de la tenencia, uso, usufructo de la tierra y por lo tanto de la soberanía alimentaria

Todo el equipo de investigación (indígenas y campesinas de 14 comunidades. el personal del CDMCH y nosotros mismos) al analizar la información obtenida a través de la documentación histórica y estadística, de la encuesta familiar representativa que aplicamos a 468 mujeres y de las entrevistas a autoridades locales, líderes sociales y mujeres de las tres regiones fuimos tomando conciencia de que las causas de la alta marginalidad de su población es estructural con raíces históricas muy profundas. Su gravedad se expresa actualmente en la desestructuración de la producción campesina y la exclusión masiva de los hombres y la extrema pobreza que injustamente viven la mayoría de las campesinas marginales de Chiapas y sus familias. Fue importante registrar que su situación se agravó aún más a partir de que el sistema económico nacional regido por el capitalismo, entró en la dinámica neoliberal que ha acrecentado la polarización social. Al analizar sus efectos las mujeres colaboradoras manifestaron su rechazo a las políticas neoliberales hacia el campo, sobre todo al golpe salinista de privatización contra la propiedad

social (ejidos y comunidades) a través del PROCEDA y la falta de apoyo gubernamental a la producción campesina. ¿Por qué las mujeres no intervenimos entonces para detener ese abuso? se preguntaron además ¿Por qué los hombres aceptaron el programa? ¿Por qué el estado no les preguntó a las mujeres su parecer, acaso no son campesinas mexicanas? Y si les hubiera preguntado ¿Qué habrían contestado sin tener información y conocimientos suficientes? De los análisis de la situación y de las respuestas a estas preguntas surgió la necesidad de que las mujeres tomen conciencia campesina y participen en las decisiones de sus comunidades de las que han estado siempre excluidas por no ser titulares, aún ahora que muchas de ellas son las que cultivan tierra, no tienen el reconocimiento. La conclusión fue que es necesaria una campaña para lograr que las mujeres conozcan su derecho a la propiedad y lo reclamen luchando juntas hasta que la ley agraria les garantice ese derecho, al reconocerlas como titulares o cotitulares. “El reto para nosotras, las mujeres campesinas e indígenas, es despertar y luchar para que los ejidos y comunidades no se acaben, porque la tierra aunque da poco, es la única seguridad que tenemos las familias del campo para de vivir” dijo una campesina del municipio de Aguacatenango.

Tenemos que reconocer aquí que no fue nada fácil llegar a una conclusión; para construir una alternativa posible ante la desestructuración de la producción campesina invertimos mucho tiempo, realizamos muchas consultas con especialistas, tuvimos muchas discusiones y pusimos mucho corazón. Fuimos caminando entre las dudas y abriendo veredas con las sabidurías y fuerza de las mujeres campesinas. La clara idea de lo difícil y casi imposible que sería cambiar las leyes y la dinámica excluyente del sistema, cedió su paso a la sólida convicción feminista de las colaboradoras que se apropiaron de la situación, de que lo más importante de la campaña es que muchas mujeres tomen conciencia de sus derechos, como ellas lo hicieron al analizar sus realidades, y que se organicen para descubrir su fuerza, para dar vuelo a sus capacidades, para hacerse oír por las autoridades. “Es necesario que ellos se den cuenta de lo que significa para las mujeres del campo y nuestros hijos la pérdida de la propiedad de la tierra, es indispensable que pongan un alto al despojo que padecen viudas y madres solteras y del problema para vivir que les ha causado la venta de las parcelas sin que las consulten”. Es necesario que el Estado garantice a las mujeres una vida digna incluyendo el ejercicio pleno de su ciudadanía, porque sin ello no hay democracia posible.

Así fue como, con la decisión de construir un movimiento de lucha contra la privatización y por la defensa de la propiedad social, enmarcando las demandas en el derecho a tener, usar, usufructuar y decidir sobre la tierra, iniciamos el estudio sobre las bases jurídicas que fundamentarían nuestra propuesta de que las campesinas sean reconocidas jurídicamente como cotitulares de las parcelas ejidales y comunitarias. De esa formulación jurídica hablaremos en el último apartado. En este hablaremos de los fundamentos políticos que nos proporcionó la realidad para impulsar esa lucha.

Análisis estructural de las problemáticas que más afectan a las mujeres, sus familias y sus comunidades.

A lo largo del trabajo pudimos evidenciar que sólo en algunas regiones las organizaciones de mujeres están plenamente identificadas con los objetivos de igualdad de género, como sucede en Altos, Norte y Selva, que son las regiones de Chiapas con mayor marginalidad y una alta concentración de población indígena. Varias ONGs feministas y las iglesias cristianas, especialmente la católica, han incidido en la dinámica de sus comunidades en forma más o menos permanente; en ellas encontramos organizaciones

en torno a la defensa de sus derechos y desarrollo de la conciencia de género, como las que trabajan con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH, A. C.), con el Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, con el Centro de Derechos Indígenas (CEDIAC) y con la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), ésta última con la que desafortunadamente no pudimos colaborar. En el resto de las regiones no encontramos organizaciones suficientemente consolidadas, ni interesadas en el conocimiento de las problemáticas estructurales de sus regiones. Es por ello y debido a la imposibilidad del Cuerpo Académico de dar seguimiento a todos los grupos de mujeres, que hemos dado continuidad al trabajo con las indígenas y campesinas de las regiones Norte-Selva, Altos y Fronteriza, de donde surge esta propuesta.

En estas regiones, desde hace varios años el CDMCH ha retomado la preocupación de las mujeres sobre su exclusión de la propiedad y por lo tanto de su imposibilidad de decidir sobre los problemas actuales que les afectan a ellas, sus familias y sus comunidades, ampliamente documentados en la investigación:

- El minifundismo y el agotamiento de la tierra y de los recursos naturales.
- El abandono de los hombres a la producción campesina, por la incosteabilidad de los cultivos y la precariedad del trabajo agrícola.
- La migración de los hombres y su creciente distanciamiento de la sostenibilidad cotidiana de la familia, que han tenido que asumir las mujeres.
- La parcelación y titulación de las tierras a favor de los hombres (PROCEDE/FANAR) excluyendo definitivamente a las mujeres de la titularidad.
- Las prácticas sociales alrededor de la propiedad, uso y usufructo de la tierra, derivadas de los usos y costumbres, que colocan a las mujeres y sus familias en una situación de alta vulnerabilidad ante la venta o el despojo de la parcela.
- La consecuente proliferación del despojo de las tierras a viudas y madres solteras (más de 100 casos documentados por el CDMCH).
- La obligada mediación de los hombres en los asuntos que les afectan a ellas y sus familias que limita sus derechos, su ejercicio ciudadano y su autodeterminación
- La profundización de su exclusión con el neoliberalismo.
- La subordinación y dependencia de las mujeres a los hombres, debido a lo cual crece la inseguridad y las posibilidades de que las mujeres y su familia se queden sin un lugar a donde vivir, criar sus animales y producir alimentos.
- La falta de reconocimiento a las mujeres como reproductoras de la fuerza de trabajo y como depositarias de sabiduría sobre los cultivos y el aprovechamiento de los recursos y por tanto, ni el reconocimiento de su concepción de la tierra como fuente de alimento y de vida y no de mercancía.

En el análisis colectivo que realizamos con las participantes, se reconocen como causas estructurales de esa problemática:

- El rezago histórico, el crecimiento de la población y las políticas neoliberales y crisis del capitalismo que han ocasionado: la desestructuración campesina, el aumento de la pobreza, de la migración de los hombres, el cambio en la división sexual del trabajo que las obliga a hacerse responsables del sostenimiento familiar (producción para el consumo, incorporación al trabajo informal, trabajos colectivos y el pago de las deudas).
- La baja en los precios de la producción y el alza de los precios de consumo que ya no pueden ser costeados solo con la producción agrícola, sino que dependen del trabajo no agrícola, escaso, precario y mal pagado en la entidad, obligando a los hombres a migrar hacia el interior del país y hacia los Estados Unidos.
- La exclusión de las mujeres del desarrollo y la ubicación de su papel como reproductoras de la marginalidad.
- Esta nueva ubicación de las mujeres en la división sexual del trabajo y en su situación no mejora su posición subordinada, tampoco el ejercicio de sus derechos ciudadanos, ni el reconocimiento social de sus funciones productoras y reproductoras; sino al contrario, su histórica subordinación a la maternidad se ve profundizada por las políticas públicas asistencialistas que duplican su dependencia vital: hombres y gobierno.

Panorama de la titularidad en la propiedad social y el usufructo de la tierra en Chiapas.

A pesar de que las crisis económicas y el deterioro de sus formas de subsistencia los alejan de ella por tiempos cada vez más largos, los campesinos e indígenas chiapanecos han aumentado cuantitativamente, paralelo a su marginalidad y exclusión social. En este sentido, es sorprendente que a pesar de las políticas privatizadoras (PROCEDE y FANAR) 360 mil sujetos agrarios (7.5% de la población estatal) sigan en posesión del 60% de la tierra chiapaneca (4.3 millones de hectáreas) bajo el régimen de propiedad social (SEDATU, 2012) y que aún cuando en la PEA reconocida el sector primario esté constituido por un poco más de 721 mil individuos, en realidad la subsistencia de más de dos millones de personas (53% de la población total) depende de las actividades agrícolas (INEGI, 2011)

En el contexto neoliberal, esa cantidad va tomando ritmos alarmantes, sobre todo porque cada vez es el sector que aporta menos ingresos a la economía chiapaneca. Sin embargo, el contar con una tierra para sembrar habla de la capacidad de las familias para mantener sus formas históricas de sobrevivencia en colectividad, a finales de la década pasada se consideraba que el 75% de la población indígena tenía como actividad principal la producción agrícola (Nolasco et al, 2008:91).

Para las mujeres y su núcleo familiar poseer tierra tiene un valor cultural, ritual e identitario, pero también, aunque en declive, un valor fundamental para la seguridad económica familiar y un bien necesario para su participación en las asambleas, espacio de decisiones que mantiene su importancia ante la vigencia de la propiedad social de la tierra en los ejidos y comunidades, como ya señalamos. Por otro lado, es mediante la titularidad de la tierra que puede accederse a los escasos recursos con orientación productiva que se promueven en la actualidad, de tal manera que la exclusión de las mujeres de la propiedad, en el sector que estudiamos, opera como un filtro que vulnera el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. Un

panorama de la propiedad de la tierra entre hombres y mujeres en la propiedad social y privada de la parcela se observa en el siguiente Cuadro:

Fuente	Ejidatarias/ejidatarios (%)			Comuneras/comuneros (%)			Propietarias privadas/ Propietarios (%)		
	Mujer	Hombre	Ambos	Mujer	Hombre	Ambos	Mujer	Hombre	Ambos
Censo 2000	13	87		31	69				
RAN 2005	3.5	96.5		0.70	99.30				
Diagnóstico CDMCH (2004)	20	79	1	13	83	4	17	50	33

Cuadro1.- Proporción de hombres y mujeres propietarios/as en Chiapas. Fuente: CDMCH en Olivera y Ortiz, 2008.

En el caso de nuestra investigación en la población marginal de Chiapas, el 90% de las familias que poseen tierra obtuvimos información de la persona que tiene los derechos sobre ella, es decir, que puede decidir sobre su destino, donde resultó que ésta es propia en el 86% de los casos, rentada y prestada en un 5 y 8% respectivamente. Los datos indican que sólo el 22.8% de las personas titulares de la propiedad social a nivel estatal son mujeres, principalmente viudas, de edad avanzada, que en muchas ocasiones sólo son propietarias hasta que el hijo mayor o menor según la costumbre, crece. Estos datos coinciden con los proporcionados por el Registro Agrario Nacional (RAN) en 2012, que reconoce además que el porcentaje de mujeres titulares varía de región a región. En las zonas indígenas el porcentaje es el más bajo (en la región Altos-Tsotsil-Tzeltal la titularidad de las mujeres es menor al 1% y en la región Tuliija-tzeltal-chol solo el 14.7% de los titulares son mujeres). Las ejidatarias acceden a la tierra parcelada fundamentalmente a través de la herencia y la cesión gratuita; le siguen la compra de tierras, por efecto de alguna acción agraria y por medio de programas de titulación de tierras.

Al revisar la condición de posesión de la tierra a partir del estado civil de las mujeres marginales encontramos diferencias importantes. Entre las mujeres que viven con su pareja cerca del 7% son propietarias, mientras que en el 80% de esas familias son los esposos/compañeros los propietarios. El 25% de las solteras dicen tener tierras, mientras que un 60% señala que la propiedad es de sus padres. El caso de las viudas es interesante porque el 60% dice tener la propiedad de su tierra, mientras que el resto dice que la tierra está en posesión de los hijos o algún familiar. No encontramos diferencias significativas en cuanto a la posesión de la tierra entre las mujeres indígenas y mestizas. Podemos observar que las mujeres divorciadas y madres solas generalmente no logran tener la posesión de la tierra a pesar de que representa un elemento fundamental para su sustento y el de sus hijos, entre ellas más del 75% informaron que el dueño de la tierra es el padre, lo que se relaciona con vulnerabilidad ante el abandono o separación.

Encontramos que en las regiones indígenas el 87.29% la tierra aún es ejidal o comunitaria, el 8.13% la tiene prestada y el 4.94% rentada. En la muestra de la población marginal en los Altos y en la Selva no encontramos casos de propiedad privada, en las zonas Norte, Costa, Sierra hay pequeñas propiedades privadas, pero no son significativas. Un elemento adicional en la transformación de la tenencia de la tierra entre las mujeres indígenas que viven en situación de pobreza, es el relacionado con El Programa de

Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE). Este programa instrumentado por el gobierno federal desde hace cerca de una década ha sido el instrumento oficial para la transformación de los títulos ejidales o comunales y convertirlos en propiedad privada. Este programa ha contribuido a la desestructuración de la actividad agrícola y la organización comunitaria ya que muchos campesinos en condiciones de extrema pobreza venden sus tierras a cambio de cantidad ínfimas para pagar deudas por enfermedad o para pagar el traslado a los Estados Unidos.

Otro elemento a resaltar es el relativo al uso y al usufructo, las mujeres al no ser consideradas como dueñas de la tierra, tampoco son reconocidas ni socialmente ni en muchas ocasiones por ellas mismas como campesinas y por lo tanto tampoco se reconoce su aporte en la producción de alimentos para el consumo familiar y por consiguiente a la economía familiar y comunitaria. Aun cuando un alto porcentaje de mujeres abastece la alimentación base de sus familias, con alimentos producidos por ellas en traspatios (chayote, calabaza, frijol, cebolla, chile etc.) tal como lo señaló doña Creencia en un taller: “levantamos la cosecha mi esposo, mis hijos y yo y vendí un poco para comprar jabón y mi esposo se enoja, dijo porque vendes maíz que no es tuyo, es mío, pero él si compra su zapato y él no ve mi trabajo en la milpa”.

Aumento de los casos de despojo de la tierra a mujeres.

Una discusión ampliamente desarrollada en los estudios de corte feminista y en las evaluaciones realizadas por organismos internacionales y de cooperación en América Latina, muestran que la situación de precariedad económica y subordinación de las mujeres está directamente asociada con su exclusión de propiedad sobre la tierra, pues la exclusión hace que su participación social y el ejercicio pleno de sus derechos estén mediados por quien es el dueño o posesionario reconocido de la tierra, es decir, el padre o esposo, que es quien tiene el derecho de participar en las decisiones ejidales y comunitarias, así como puede acceder los programas o proyectos productivos que se diseñan para el sector.

Estudios internacionales como el realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a fines del siglo pasado muestran que los principales obstáculos que enfrentan las mujeres para tener la titularidad en la tenencia de la tierra son en muchos de los casos las costumbres sobre la herencia de la tierra. A esta problemática se suma el limitado acceso de las mujeres a los créditos agrícolas y la incipiente capacitación que reciben para hacer más rentables los cultivos. En el mismo sentido, Olivera y Ortiz (2008) realizan un análisis minucioso para conocer las afectaciones que el desigual reparto de la tierra tiene en la vida social de las mujeres, en cuanto a la forma en la que éstas son consideradas en la ley agraria de 1992 para ser: 1) Ejidatarias o comuneras, 2) Posesionarias y, 3) Vecindadas. Apunta que uno de los aspectos positivos de la contra reforma, en el tema de los ejidos es que ha implicado el reconocimiento expreso de la capacidad jurídica de las mujeres, como titulares de derechos sobre la tierra. Con la gran limitación de que los cambios en la legislación se han materializado en el reconocimiento de derechos previamente existentes, por lo que difícilmente favorecen a los cambios en la distribución más equitativa de la tierra por sexos, sino todo lo contrario.

Otro de los avances en materia de género, que señalan las autoras es “la revocación del término “jefe de hogar varón”, como el principal y único beneficiario, en la distribución de tierras; por representar uno de los principales obstáculos para que las mujeres puedan ser beneficiarias directas”. Sin embargo, como hemos visto, la gran mayoría de las mujeres, vive en sociedad conyugal y su contribución a la economía

familiar, no es valorada lo suficientemente para poder hablar de una "jefatura compartida". Y en caso de las madres solteras o mujeres que viven solas y, que efectivamente, tienen familia a su cargo, entran dentro de este requerimiento, sin embargo, los reglamentos internos de las comunidades, que en su mayoría se basan en sus "usos y costumbres" impiden el goce de este derecho por parte de las mujeres. Es importante insistir en que las mujeres generalmente no heredan tierra; cuando se casan siguiendo las normas patrilocales, tienen que irse a vivir a la casa o comunidad de su cónyuge, quien en correspondencia, siguiendo la norma patrilineal prevaleciente, después de un tiempo de casado hereda tierra de su padre.

El rompimiento de esta norma en tiempos recientes ha tenido transgresiones, ya que los padres en algunas comunidades han dado tierras a sus hijas, para que vivan, pero esto ha sido causa de serios problemas en varias comunidades, cuando las hijas se casan y llevan a su esposo a vivir en su propiedad, como ha sido el caso del ejido Bella Vista del Norte, en el municipio de Comalapa, en donde desde hace más de diez años varias mujeres luchan contra su exclusión de la propiedad y de su expulsión de la comunidad acordada por la asamblea ejidal, vulnerándoles sus derechos humanos y constitucionales más elementales. El conflicto en el ejido Bellavista tiene como antecedente el año 2001, cuando debido a que los ejidatarios se sintieron amenazados y creyeron que podrían perder su tierra ante los fuereños casados con mujeres de la comunidad, un comité integrado exclusivamente por hombres del ejido elaboró un reglamento interno, aprobado por la Asamblea Ejidal, en donde se dispone que:

"Las mujeres que se unan en matrimonio o unión libre con hombres ajenos al ejido, deberán radicar fuera del ejido pudiendo visitar a su familia cuando así lo deseen. Es obligación de los padres informar a sus hijas de esa disposición. Quien no cumpla será desalojado del ejido, quien solicitara al Ministerio Público intervenga en la diligencia del desalojo" (Reglamento Ejidal, Municipio de Bellavista, 2002).

Este reglamento violatorio a los derechos de las mujeres, ratificado por autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria y validado ante varias instancias de gobierno sirvió de base jurídica para acosar y desalojar impunemente del ejido a varias mujeres casadas con guatemaltecos, impidiéndoles vivir en la comunidad, negándoles el derecho a heredar tierras y el acceso a los servicios básicos y la educación con los que contaban. Tras recibir durante varios años agravios y amenazas de sus propios vecinos, en el año 2007 dos de las mujeres afectadas que se negaron a salir del ejido, presentaron un recurso de revisión y solicitud de derogación del reglamento ante la Procuraduría Agraria. Tras una larga batalla legal ante diferentes instancias estatales y a pesar de la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el año 2007, de la intervención de la Secretaría para el Empoderamiento de la Mujer y de haber obtenido una resolución jurídica favorable que deroga el artículo 37 del reglamento del ejido Bella Vista y reconoce el derecho de las mujeres a vivir en su comunidad y a tener tierras, las mujeres siguen siendo violentadas en sus derechos pues no hay autoridad que se atreva a confrontar a los ejidatarios quienes alegan el derecho constitucional que tienen como comunidad para tomar decisiones en defensa de su cultura y su territorio.

El caso de las mujeres del ejido Bellavista puede ser visto como un caso emblemático que muestra como las mujeres son excluidas al derecho a la tierra y también permite ver, cómo las estructuras de poder locales que están bajo el liderazgo de hombres (principalmente) desconocen que las mujeres tienen igualdad de derechos en relación a los hombres. Los sistemas de las sociedades patrilineales niegan a las mujeres los derechos de herencia y posesión de la tierra, lo que las coloca una situación de vulnerabilidad económica y de reproducción permanente de la violencia.

En este escenario y en una clara tendencia de incremento, el CDMCH ha documentado del 2003 a la fecha más de 100 casos de despojo a mujeres de parte de suegros, otros parientes y asambleas. El 43% de los casos se localizan en la región socioeconómica Tuliija-Tseltal-Chol, que comprende los municipios de Tila, Yajalón, Chilón, Sabanilla, Sitalá, Tumbalá y Salto de Agua, casi todos ellos clasificados con muy alta marginación. Las mujeres que mayormente han sido despojadas de su solar o parcela son las casadas con hijos a cargo en un 41%, por parte la pareja, la asamblea o hermanos; le siguen en un 19% las separadas con hijos a cargo, despojadas por la ex pareja y suegros. Evidenciando que al no tener las mujeres la titularidad del derecho a la tierra pueden ser fácilmente despojadas, ya que no se considera patrimonio familiar, sino propiedad del hombre. En base al análisis de los casos, los despojos provienen en un 12% de la ex pareja, 11% de las autoridades, 11% hermanos, 10% hijos, 9% de las asamblea, 8% pareja y suegros. El 33% de las mujeres despojadas tienen más de 61 años, mujeres que están en disputa del derecho con sus parejas, ex parejas, hijos, suegros o la Asamblea; solo el 9% de las afectadas son menores de 30 años, mostrando que son en su mayoría las mujeres en edad avanzada quienes poseen derechos agrarios en comparación con las jóvenes.

IV. Elaboración de una propuesta jurídica y construcción de un movimiento para el acceso de las mujeres a la propiedad y usufructo de la tierra.

En el análisis que llevamos a cabo en la región Altos, Selva-Norte y Fronteriza se detecta que el tener tierra y ser reconocidas como titulares abre a las mujeres un horizonte de posibilidades para su autodeterminación y el desarrollo de su agencia. El ser propietarias reconocidas, legitima su condición ciudadana y su derecho de participar y decidir en las asambleas ejidales y comunitarias sobre las problemáticas que les afectan; se sienten reconocidas y seguras al tener un lugar propio para ejercer sus funciones reproductivas, campesinas trabajadoras de la tierra y cuidadoras de la naturaleza. En consecuencia el colectivo concluyó que para acceder a la tierra es necesario hacer una propuesta política y jurídica que permita por un lado, reafirmar el carácter social de la propiedad ejidal y comunal, al recuperar el sentido familiar del uso y usufructo de la tierra y por el otro, lograr el reconocimiento de las mujeres como co-titulares y titulares de la propiedad. El colectivo tomó conciencia de que con una propuesta de este tipo no se resuelven los problemas estructurales de las mujeres (pobreza, exclusión y marginación), sino se construirá una base jurídica instrumental para generar un movimiento amplio de mujeres campesinas con los objetivos de

- 1) visibilizar ante la sociedad su real situación actual de exclusión ciudadana,
- 2) tomar conciencia y desplegar su agencia y autodeterminación para lograr el reconocimiento de sus derechos a la propiedad como titulares o cotitularidades de la tierra convirtiéndose en sujetos plenos de derecho,

3) en consecuencia, posibilitar su ejercicio ciudadano al determinar en igualdad a los hombres, nuevas formas de lucha por la sobrevivencia campesina y la recuperación de la naturaleza,

4) propiciar con su presencia y aportes la organización colectiva de los ejidos y comunidades, así como la lucha por sus derechos autonómicos como pueblos,

Este planteamiento no es improvisado y tiene como base el posicionamiento político opuesto a la privatización de la propiedad social (Procede, FANAR), es propiamente una propuesta de lucha política de género en proceso que requiere de una estrategia específica para difundirla y para trabajarla en cada lugar en donde se vaya asumiendo.

Actualmente el trabajo colectivo está en esa fase, para la construcción de la estrategia se tienen como elementos básicos además de las investigaciones sobre la propiedad de la tierra de las chiapanecas indígenas y no indígenas, los siguientes elementos: 1) los expedientes documentados de más de 100 de casos de despojo y expulsión de las mujeres chiapanecas que se han casado con hombres de fuera del ejido. 2) el estudio de los reglamentos ejidales y comunitarios que avalan en la práctica la exclusión de las mujeres de la propiedad y las expulsiones mencionadas. 3) El estudio de la legislación nacional e internacional sobre el derecho de las mujeres y de los pueblos indios a la propiedad 4) Un borrador de propuesta jurídica tomando en cuenta los puntos mencionados, a la que en seguida nos referimos brevemente.

Los elementos fundamentales en los que se centra la propuesta son la propiedad familiar, la co-titularidad en la tenencia, uso y usufructo de la tierra entre los jefes o quienes encabezan cada familia. Lo que está ligado a las leyes de sucesión y herencia, al reconocimiento de la representatividad ante el colectivo, al derecho a la participación en las asambleas y a la toma de decisiones. Las bases jurídicas sobre las que se ha redactado la propuesta implican la reforma de la contrarreforma agraria salinista y por lo tanto un posicionamiento en contra del modelo neoliberal de desarrollo (privatizaciones). El borrador de la propuesta hasta ahora recoge solamente características relacionadas con la situación y cultura campesina Chiapaneca, lo que hace necesaria su discusión y ampliación para que sea aceptable a las condiciones sociales y culturales de otros estados, especialmente es importante discutirlo con mujeres indígenas y campesinas organizadas de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

A pesar de que se ha contado con la asesoría de especialistas en los problemas campesinos y de derecho indígena, todavía hay problemas de la práctica social y de la cultura ante las cuales no se tiene una posición, entre ellos podemos mencionar:

-La forma de evitar el extremo fraccionamiento de la tierra que implicaría el que hombres y mujeres hereden.

-La situación jurídica de la co-propiedad y la representación social en casos de familias con varias esposas y un solo titular hombre.

-Un problema fundamental, desde el punto de vista de nuestro feminismo, es cómo lograr que las mujeres que no han participado en su elaboración, asuman esta propuesta como propia y no como una imposición, lo que implica un trabajo de sensibilización, información y análisis profundo en este sector de la población.

Es decir, que la propuesta debe asumirse como un instrumento para impulsar el análisis crítico, la concientización sobre la problemática y la elaboración de elementos que la complementen para que sea útil y se promueva más allá de nuestras regiones.

Conclusión: Nuestro posicionamiento como parte del CA Estudios de Género y Feminismos:

Consideramos que la exclusión de la propiedad de la tierra es la antesala de la exclusión del ámbito de la producción agrícola masculinizada. Es importante señalar que la atomización de la tierra junto con el sistema patrilineal de la herencia excluye a las mujeres de tal manera que son muy pocas las que logran tener una reducida porción de tierra, lo que sólo sucede cuando son viudas y los hijos son menores o cuando tienen posibilidades de comprarlas. La lucha por el acceso de las mujeres a la propiedad social de la tierra es largo y difícil y, aunque compartimos e impulsamos plenamente su sentido político, su dinámica colectiva es básicamente responsabilidad de las mujeres campesinas e indígenas que participan por lo que nuestro acompañamiento y compromiso en él, depende de esa dinámica.

Sin embargo, esta propuesta de acción nos lleva a reconocer la importancia de la investigación participativa comprometida desde el género, con grandes posibilidades para desarrollar nuestra teoría y práctica feminista posicionándonos en un trabajo que contempla tres aspectos: la teoría, la metodología y la agencia. Un esfuerzo académico por dar un sentido práctico a la teoría, uniendo lo académico, con lo jurídico y lo político desde el género, considerando a los sujetos de investigación como actores de sus propios procesos, implica sustituir las metodologías dialógicas de la investigación por las participativas y socialmente comprometidas, en base a los derechos humanos, los derechos de los pueblos y a la justicia social.

Referencias bibliográficas:

- Fals Borda, Orlando, *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por praxis*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994.
- Freire, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*, Editado por Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010*, Aguascalientes, Aguascalientes, 2011.
- Martínez, Miguel, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, Editado por Trillas, México, 2009.
- Nolasco, Margarita; Cuadriello, Hadlynn; Megchún, Rodrigo; Hernández, Miguel y Pacheco, Ana L., (Coordinadores), *Los pueblos indígenas de Chiapas. Atlas Etnográfico*, Gobierno del Estado de Chiapas-INAH, México, 2008.
- Olivera Bustamante, Mercedes y Ortiz, Gabriela, "Exclusión de las mujeres de la propiedad en Chiapas. Violencia institucional en un contexto de violencia feminicida", En Olivera Bustamante, Mercedes (Coordinadora), *Violencia feminicida en Chiapas. Razones visibles y ocultas de nuestras luchas, resistencias y rebeldías*, Editado por UNICACH, Colección Selva Negra, México, 2008.
- De Vault, Marjorie L., *Talking back to Sociology: Distinctive Contributions of feminist Methodology*, Annual Review of Sociology, vol. 22, 1966.
- Colmenares, Ana Mercedes, *Investigación-acción participativa. Una metodología integradora del conocimiento y la acción*, En Voces y Silencios. Revista latinoamericana de Educación, Volumen 3, Número.1, 2012, pp 102-115.

Millán Moncayo, Márgara. *Feminismos, postcolonialidad, descolonización: ¿Del centro a los márgenes?*, Andamios, volumen 8, número 17, Septiembre-Diciembre, 2011, pp. 11-36

Marino Martinic, Mauricio, *Educación popular e investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis*, TRELEW, 2000, Consultado el 6 de enero de 2014.

http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Mauricio_Marino_Martinic.htm

Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), "El 60 por ciento de la superficie de Chiapas es propiedad social" Boletín No. 084, Junio de 2012. Consultado el 6 de diciembre de 2013.

<http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2012/junio-2012/12345/>

Alternativas organizacionales indígenas en México ante el vacío de autoridad.

Mecanismos ciudadanos contemporáneos rurales para erradicar a los traficantes ilegales

Carlos Chávez Becker

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma

cchavez@correo.ler.uam.mx

Ana del Conde Morales

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Resumen

En México los procesos de democratización y liberalización económica, entre otras consecuencias, han acarreado una creciente fragmentación y dispersión del poder. En algunas zonas del país dicha fragmentación del poder se expresó como una mayor incapacidad por parte del Estado para mediar, regular y/o coordinar las relaciones sociales, económicas y políticas. Usaremos la expresión de “vacío de autoridad” para referirnos a dicha incapacidad. En el presente trabajo nos proponemos investigar la manera en la que organizaciones indígenas que hoy en día se ubican en el sector de lo social organizado (el espacio autónomo de la sociedad civil), lograron romper con estructuras de dominación que se generaron a partir de la ausencia del Estado en los asuntos públicos. Nuestra hipótesis central es que ante un vacío de autoridad, las organizaciones indígenas no corporativas intervienen, con un acto de asociación política autónoma, para resolver graves problemas y contradicciones que afectan el desarrollo de las comunidades en donde ejercen su influencia y de donde provienen dichas organizaciones. Para corroborar este planteamiento hemos decidido tomar dos casos como referencia: La Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) –conformada por productores de café, formada en el Estado de Oaxaca– y el Consejo Mayor de Cherán –gobierno autónomo local formado en el Estado de Michoacán– ambos en México. El primero de ellos resulta significativo porque la organización fue el resultado de un esfuerzo de acción colectiva originado por indígenas zapotecas, mixes y de otras etnias, quienes lograron romper con las cadenas de intermediarios encabezadas por los acaparadores locales o coyotes; proceso que derivó en una recuperación de los precios del café que producen. Lo interesante es que desde principios de la década de los ochenta, los “coyotes” se establecieron prácticamente como los principales beneficiarios de las relaciones económicas en la región, a menudo, a través de mecanismos ilegales y por medio de la violencia. Sin embargo, algunos años después y como consecuencia de un intenso proceso organizativo, las relaciones económicas en la Sierra Juárez del Estado de Oaxaca han sido reorientadas hacia mecanismos de libre participación y oferta, propiciados, en buena medida, por las organizaciones de

productores de café de la región. Nuestro segundo caso revisa el reciente levantamiento por parte de la comunidad indígena purhépecha de Cherán, en contra del crimen organizado de la región, para recuperar las tierras boscosas de la región, y eliminar la opresión generada por dichos grupos. Ante una ausencia prolongada por parte de las fuerzas armadas estatales, y la presencia de taladores ilegales –respaldados por grupos criminales con vínculos con el narcotráfico– una parte de la comunidad de Cherán decidió generar una organización comunal a través de un sistema político autónomo que busca garantizar la seguridad local, y restablecer el tejido social. Ambos casos, son útiles para pensar alternativas organizacionales que permiten, desde la esfera de la sociedad civil, algunas contribuciones relevantes en la superación de rezagos que afectan de manera profunda a los habitantes de algunas comunidades indígenas en México. Por un lado, restableciendo igualdad y equidad en las relaciones de corte económico y, por el otro, reestructurando el esquema de seguridad regional. Más aún, son ejemplos útiles para discutir y evaluar ideas como el “Estado Fallido” o el “Estado Débil”, que se han popularizado recientemente en el ámbito político e incluso han alcanzado la esfera académica en las últimas décadas. El abordaje metodológico de ambos casos se centró en la recuperación de información de fuentes primarias a través de trabajo de campo consistente en entrevistas semiestructuradas y observación participante, la cual fue muy útil para contrastar la información publicada en numerosas fuentes consultadas que se discuten a lo largo del presente texto.

Introducción

México ha vivido una profunda transformación económica, política y social en las últimas décadas. Después de cerca de setenta años de dominio de un gobierno de corte autoritario, el país ha transitado paulatinamente a un régimen más democrático en el que los ciudadanos tienen una participación política más abierta y plural. De igual manera, la economía se desreguló y se instauró progresivamente el libre mercado como característica distintiva en materia productiva y comercial.

Sin embargo, este nuevo contexto es relativamente reciente y novedoso. Durante décadas y, sobre todo en la época de dominio del sistema político por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI en lo sucesivo), se configuró un sistema en el que el control del Estado se hizo casi total en el territorio mexicano. Sin llegar a los extremos totalizantes de regímenes como el pinochetismo en Chile o las otras dictaduras militares en el Cono Sur durante una parte del S. XX, el PRI logró establecer una importante capacidad de control sobre los distintos aspectos de la vida económica, política y social en el país.

De manera autoritaria, y continuamente mediante el uso de la cooptación, la violencia y/o la represión estatal, se aseguraba con variados niveles de éxito, la paz social y la gobernabilidad en las distintas regiones y territorios del país. El Estado mexicano tenía una importante capacidad de injerencia en las actividades de corte económico, político y social y decidía las características y montos del reparto de los recursos (políticos, económicos, simbólicos) disponibles. Por ejemplo, organizaba y garantizaba para sí (a través del PRI) el triunfo en prácticamente todas las elecciones que se llevaban a cabo, definía la forma de explotación de los recursos naturales y su comercialización o estipulaba los mecanismos de organización y asociación de las grandes masas campesinas y trabajadoras a través de sus propias centrales y agrupaciones (Córdova 1979).

Prácticamente ningún actor colectivo o individual, legal o ilegal, podía cuestionar la autoridad del gobierno. Al hacerlo, automáticamente se convertía en su enemigo y era aplastado por el régimen. La llamada “guerra sucia” o la persecución de los autodenominados sindicatos independientes, son una prueba fehaciente de este imperativo del régimen. Sin embargo, otros grupos eran tolerados en tanto no se propusieran disputar el control político del Estado y no generaran un conflicto de inaceptable proporción con grupos adversarios y sólo se concentraran en realizar sus propias actividades. En este sentido, el régimen autoritario también se convirtió en un árbitro o mediador, la última voz.

No obstante, como en todo proceso político y social nada es para siempre, en las últimas décadas esta capacidad de control del régimen autoritario priísta se erosionó a tal grado que diversos ámbitos, regiones y esferas de la actividad política, económica y social vieron disminuir dramáticamente la presencia e influencia del poder público. No se trata necesariamente de un juego de suma cero, pero la democratización del régimen y la liberalización económica, dieron a otros actores, no procedentes del sector público, mayores posibilidades de participación en la esfera pública. El poder, concentrado casi por completo en un solo actor, ahora quedó en más manos, se fragmentó, lo que redundó en una creciente incapacidad por parte del Estado para regular las relaciones políticas, económicas y sociales en muy diversas regiones del país.

Decir que las últimas décadas de la historia contemporánea mexicana están definidas, al menos en parte, por el reacomodo y reposicionamiento de los distintos actores no estatales en el nivel territorial no parece descabellado, tomando en cuenta el proceso a través del cual se aligeraron los “amarras” del control por parte del gobierno autoritario. Una buena parte de esta “nueva” época, está profundamente impregnada por la autonomización y creciente independencia de actores históricamente maniatados y cooptados por el binomio PRI-gobierno. Para bien y para mal.

En este trabajo sostenemos que la vulnerabilidad a la que se enfrentaron algunas regiones del país obedece a los procesos de liberalización política y económica que se han vivido en las últimas décadas. A partir del deterioro de regulación propio del régimen autoritario y la implementación del modelo neoliberal, se propició una expansión de mercados ilegales, los cuales asumieron de facto funciones de soberanía.

Hay una característica específica en la gubernamentalidad de los Estados neoliberales. Ésta se basa en el desmantelamiento de los aparatos políticos y de economía con los que se ejercía el control bajo el esquema keynesiano (Pereyra, 2012). Así, los esquemas neoliberales se han caracterizado por no mejorar el bienestar de la ciudadanía y, en muchos casos, suscitar el control ilegal de las poblaciones y aplicar políticas de seguridad que ponen en riesgo la vida de las personas. En este sentido, los gobiernos neoliberales pueden ser considerados como “antiestatales” (Esquivel, 2011), y su principal riesgo es el potencial que tienen para perder el monopolio de la violencia, el control del territorio y la capacidad de decidir sobre la vida y la muerte.

Por otra parte, los modelos neoliberales entienden que la sociedad debe estructurarse como lo hacen las empresas privadas, regidas por los valores de iniciativa, flexibilidad, innovación, descentralización, diversificación, competitividad y polivalencia. A través de este modelo, los gobiernos dejaron de controlar los riesgos que se derivan de esto, como es la articulación que se puede dar entre el mundo legal e ilegal.

De esta forma, los grupos ilegales dejan a un lado las estructuras rígidas y optan por modelos flexibles, innovadores y descentralizados como dictan los modelos neoliberales.

Como consecuencia, diversas regiones o esferas históricamente copadas por el poder público-Estatal súbitamente quedaron a la deriva. Un ejemplo de ello fue el desmantelamiento del Imecafé a finales de los ochenta. Dicha institución, encargada de regular los precios y las cuotas de producción del café en México, al desaparecer, dejó a los productores del aromático en una completa incertidumbre. Otro ejemplo, fue la progresiva falta de garantía en la seguridad pública en diversas regiones del país como la zona serrana del estado de Guerrero en donde apareció la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) a través de las policías comunitarias hace casi 18 años. Ésta funge como la autoridad máxima responsable de la administración del Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de Guerrero. La CRAC se extiende hoy en día a través de 77 comunidades en 12 municipios del estado (CRAC, 2013). Éste modelo se puede ver ahora replicado en el Estado de Michoacán, así como en otras zonas del país.

El punto aquí es que la falta de regulación y control estatal en diversas áreas políticas, económicas y sociales creó lo que aquí se observa como “espacios vacíos”, muy en el sentido que Lefort (1990) le da a la democracia al tipificarla como un “lugar vacío”, *locus* que quedaron abiertos para que fueran contingentemente ocupados por otros actores. De esta forma, nos referimos a “vacíos de autoridad” cuando dicha fragmentación del poder se expresó como una mayor incapacidad por parte del Estado para regular y/o coordinar las relaciones sociales, económicas y políticas. Así, si bien algunos actores pudieron, por primera vez en décadas participar libre y autónomamente en la esfera pública, otros actores, ya sin la supervisión o el control del Estado, tuvieron la posibilidad de desempeñar sus actividades y acrecentar sus negocios de manera muy libre, rayando en muchos casos en la ilegalidad. Vinculados continuamente con los poderes locales, estos grupos pagaban reducidas cuotas para operar de manera irregular pero abiertamente bajo el consentimiento de las pocas autoridades presentes en su zona de influencia o, ante evidentes “vacíos de autoridad”.

Los más afectados con este estado de cosas eran generalmente las poblaciones locales, que en la época autoritaria hegemonizada pro el PRI, bajo la tutela y control del Estado, explotaban los recursos naturales de la región en que vivían, muy a menudo, simplemente para lograr su subsistencia. Por ningún motivo se plantea aquí que ese escenario era el mejor para dichos grupos, ya que el control corporativo y clientelar del Estado limitaba fuertemente su desarrollo en la medida en que estaba diseñado para fortalecer políticamente a los actores vinculados con el partido del gobierno. Pero al menos no quedaban expuestos, por un lado, a los vaivenes del mercado, y por el otro, a nuevos actores (no estatales) que vieron con buenos ojos la falta de regulación en la explotación de los recursos naturales locales, cuando el Estado mexicano decidió apartarse. Poco a poco, en diversas regiones del país, estos grupos se han hecho del control de los negocios en el medio rural en México, desplazando y despojando a los grupos locales, que tradicionalmente habían hecho de su explotación su medio de supervivencia. Estos grupos no estatales, a veces, a través de mecanismos comerciales, o en contubernio con las autoridades locales e incluso, por medio de amenazas y violencia, han arrebatado los recursos naturales a comunidades y pueblos en distintas zonas del país.

Lógicamente, esta situación ha generado conflictos. Naturalmente muchas comunidades y grupos de productores primarios han respondido tratando de detener el despojo ilegal de los recursos naturales locales. Pero para la gran mayoría los resultados no han sido los mejores, en tanto que continúa la explotación ilegal y no controlada de aguas, cultivos, bosques, selvas, desiertos, etc. La naturaleza de la respuesta de los grupos locales, que se podrían llamar "originarios", ha sido variada, pero ante la capacidad de fuego que tienen los grupos que explotan sus recursos naturales, la violencia no es una opción muy viable. Por el contrario, los grupos originarios han tenido que diseñar diferentes estrategias para preservar sus alternativas de supervivencia o, al menos, para aminorar el impacto que genera la explotación ilegal.

El presente trabajo aborda dos casos en que hasta cierto punto, grupos originarios, han limitado con eficacia la actuación de grupos y actores que pretenden o pretendieron apropiarse ilegalmente de los recursos locales para beneficio propio, sea por la incapacidad, la inactividad, el desconocimiento o el desinterés por parte del poder público. Los casos expuestos, coincidentemente, son agrupaciones conformadas por grupos indígenas, que mediante la organización social autónoma han logrado hasta cierto punto sacudirse el control que ejercieron grupos, incluso con notorios tintes de ilegalidad, sobre los recursos asociados con o derivados de su esfuerzo productivo. En ambos casos, las comunidades indígenas se vieron afectadas por la retirada del Estado y la incursión en sus zonas de influencia de actores externos que buscaban y, hasta cierto punto lograron adueñarse de la renta derivada de las actividades productivas de los grupos locales.

El primer caso que se pone a discusión es el de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI en adelante). Esta organización indígena agrupa a productores de café localizados en diversas comunidades de la Sierra Juárez en el Estado de Oaxaca. La UCIRI es la respuesta organizacional autónoma e independiente que se propuso encontrar vías de comercialización alternativas una vez que el Estado paulatinamente se retiró del mercado del café durante la década de los ochenta, al dismantelar el Inmecafé. En un contexto en el que los precios del café fueron desregulados y definidos únicamente por las leyes de la oferta y la demanda, los productores de la zona quedaron completamente expuestos a la acción de acaparadores, especuladores y los llamados "coyotes", quienes hicieron un muy buen negocio deprimiendo los precios de compra locales y vendiendo el aromático a un precio mayor en el mercado regional y nacional, lo que además, les permitió consolidar otros negocios en la región, como el monopolio del transporte regional o el abastecimiento de productos de primera necesidad.

El segundo caso se enfoca en el Concejo Mayor de Cherán, y el proceso de autonomía del municipio. Este precedente, aún cuando es reciente, es de primordial importancia para tener un mayor entendimiento del alcance que tiene el crimen organizado hoy en día en México. Asimismo, es de gran utilidad para ilustrar el carente estado de derecho que viven algunas regiones del país. Cherán, es un municipio formado principalmente por indígenas p'urhépechas, quienes vivieron bajo la opresión de grupos criminales de la región en los últimos años. La tala desmesurada de sus bosques, así como las desapariciones y matanzas que vivieron los pobladores fueron razones suficientes para buscar una solución alternativa a su problema, al comprender que el Estado no iba a ejercer su papel como órgano garante de la seguridad. De esta forma, el municipio unió esfuerzos para desplazar al crimen organizado de la región, y, a través de

principios legales, abogó para establecer un gobierno autónomo basado en usos y costumbres, que fungiera como una administración de protección incorruptible.

El estudio de las dos organizaciones indígenas será útil para mostrar que en el contexto rural actual, definido en buena parte por la violencia, la pobreza, la marginación y el aislamiento de miles de comunidades, es posible encontrar esfuerzos colectivos autónomos que ofrecen alternativas para superar estas adversidades y ofrecer mejores condiciones de desarrollo a los habitantes de la zona y sus familias. Sobre todo a partir de una creciente debilidad del control del Estado y una menor presencia por parte de las autoridades públicas en los diversos ámbitos de la vida comunitaria, incluso, expresada geográficamente en el nivel territorial.

Aún cuando cada caso se ha dado en un contexto y tiempo diferente, existen una serie de características compartidas por ambos, las cuales se pueden analizar, en parte, a partir de la conexión que tiene el movimiento autónomo campesino con los levantamientos indígenas en México. De esta forma, para lograr el objetivo planteado, nuestro trabajo se divide en tres secciones. Las primeras dos secciones se enfocarán en cada uno de los casos estudiados. El objetivo con esto es hacer un análisis del “vacío de autoridad” generado por la retirada del Estado en diferentes áreas y esferas de la vida comunitaria. De igual manera, se expondrá de forma detallada la emergencia de las organizaciones que, de cierta forma, se han convertido en una contención de grupos y actores no estatales que se proponen lograr el control de los recursos y productos de la región de manera ilegal. La parte final del trabajo expone una serie de conclusiones que se derivan de los casos analizados y que problematizan algunas ideas como el llamado Estado Fallido, el Estado Débil o el denominado Estado Colapsado así como el significado de la reciente irrupción de la sociedad civil en la arena política rural.

El vacío económico, la UCIRI como respuesta

Como bien se ha documentado (Aranda 2003), la producción del café, por cuestiones históricas y culturales, no se convirtió como en otros países, en un negocio de las oligarquías nacionales. Por el contrario, su producción, en buena medida ha quedado en manos de pequeños productores, continuamente indígenas, en los estados de Chiapas, Guerrero, Puebla, Veracruz y Oaxaca. La Sierra Juárez del Estado de Oaxaca no es la excepción de esta regla.

En buena medida, durante el S. XX el Estado mexicano posrevolucionario se planteó el impulso de las actividades agropecuarias como mecanismo para promover el desarrollo de la población que habitaba el medio rural y para abastecer de productos primarios a la creciente población de las ciudades. En el caso del café, el gobierno del Presidente Ruiz Cortines creó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ) en 1958, con el objetivo de apoyar a los pequeños productores con asesoría técnica y la provisión de algunos fertilizantes (Jaffee 2007: 50, Aranda y Morales 2002: 8, Fridell 2007: 177, Lewis 2005: 16). Sin embargo, a partir de la década de los setenta tomó la agencia estatal se hizo el actor preponderante en el sector. El apoyo de dicha dependencia fue clave para miles de productores que, de otra manera, quedaban expuestos a los vaivenes del mercado y a merced de los especuladores, acaparadores o “coyotes” locales. Empero, el INMECAFÉ se convirtió en la herramienta para cooptar a los productores de café, pues a través

de las llamadas Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC³⁴⁰), los organizó a nivel comunitario para luego afiliarlos, prácticamente en automático, a la CNC del PRI³⁴¹.

A pesar de lo anterior, el INMECAFÉ apoyó durante algunas décadas a numerosos productores de café en el país de manera efectiva. De 1958 a 1993, ciclo de vida del instituto, el organismo tuvo un papel diferente en distintas etapas. En una primera fase, de 1958 a 1973, realizaba funciones de “investigación, experimentación y asistencia técnica” (Paré 1990). Después de 1973, tomó un rol mucho más importante, ya que en ese año se fusionó con Beneficios Mexicanos, lo que le permitió integrar casi por completo la comercialización del grano en el país. El periodo de crecimiento del instituto continuó hasta la década de los ochenta, cuando llegó a encargarse de la comercialización de casi la mitad de la producción cafetalera del país (Cortés 2008).

Para el caso de los productores de café de la Sierra Juárez, la aparición y operación del Inmecafé tuvo un impacto muy importante en el aspecto de la comercialización. Durante décadas, los productores de la zona, se acostumbraron a vender el grano a los compradores locales, quienes les pagaban precios irrisorios bajo el argumento de que su café era de mala calidad. En los años del INMECAFÉ, no obstante, los productores tuvieron una alternativa de venta, a un precio mucho mejor y con pagos por adelantado; lo que les permitió depender en mucho menor medida de los “coyotes locales”.

Sin embargo, a finales de la década el INMECAFÉ formó parte de los programas de ajuste estructural y desapareció en 1993. Su eliminación fue solo la culminación de un proceso en el que perdió paulatinamente recursos y capacidades y que comenzó desde la década de los ochenta. Queda claro ahora que este proceso se inscribe en las políticas de liberalización mercantil y apertura comercial impulsadas a nivel global como parte del llamado Consenso de Washington y coincide con el desmantelamiento del Acuerdo Internacional del Café en julio de 1989, en el seno de la Organización Internacional del Café (Petchers y Harris 2008), entidad que hasta entonces se encargaba de “establecer un equilibrio entre oferta y demanda, evitando la fluctuación excesiva de los precios” (Pérez y Echánove 2006: 70).

La consecuencia que trajo esta doble transformación estructural del contexto de la producción y comercialización del café, la cancelación del AIC y el desmantelamiento del Inmecafé, en tan sólo unos años, fue funesta para los productores. De la noche a la mañana, quedaron expuestos a las fluctuaciones del precio internacional, afectado y, por ende disminuido dramáticamente a principios de la década de los noventa, como consecuencia de la súbita entrada del café guardado en bodegas (por la política de cuotas

³⁴⁰ En particular, en la Sierra Juárez de Oaxaca y concretamente en el área en la que UCIRI se extendería años después, a finales de los sesenta y durante la década de los setenta, operaban dos organizaciones que peleaban la hegemonía en la comercialización del café: la UEPC, relacionada directamente con el INMECAFÉ y, por ende, con el Gobierno Federal, de extracción priista y la Unión de Pequeños Productores de Café (UPPC), afiliada directamente a la CNC del PRI. Ambas organizaciones, si bien en un inicio se crearon para mejorar las condiciones de comercialización del café, en poco tiempo quedaron bajo el control de los caciques locales, pertenecientes al PRI (Cobo y Bartra 2007: 71-76). Con esto se puede apreciar con claridad el gran alcance de las redes corporativas del PRI en aquellos años.

³⁴¹ En efecto, para principios de los ochenta, el organismo había creado, inicialmente para facilitar la entrega de los apoyos gubernamentales, 2,671 organizaciones que aglutinaban a más de 120 mil productores de café, dos terceras partes de los productores de café de la época (Lewis 2005: 16).

de exportación) y la incorporación de países como Vietnam, que aumentó estratosféricamente sus exportaciones vendiendo un café de menor calidad.

En la Sierra Oaxaqueña, la situación no fue mejor. A finales de la década de los ochenta, se llegaba a pagar hasta 8 ó 10 kg de café por un kilo de frijol³⁴². En este contexto, los acaparadores y “coyotes” hicieron un jugoso negocio. La explotación de los productores, para quienes la venta del café era prácticamente su único ingreso, además de la venta de su fuerza de trabajo, se hacía por partida doble: Por un lado, se compraba el café a precios extremadamente reducidos, bajo el argumento de la calidad y los costos de transportación, después, se vendía a muy buen precio en mercados regionales o incluso en el extranjero. Por el otro, a través de la venta de productos de primera necesidad en la región a precios muy altos, lo que era posible debido a que las complicadas circunstancias orográficas complicaban el abasto en la zona.

Ya entrada la década de los noventa, la situación de prácticamente todos los productores de café de la zona era imposible de sostener. De por sí una de las zonas más pobres y marginadas del país, la crisis de los precios del aromático hizo aún más precarias sus condiciones de vida. Para entonces, el arranque de los programas gubernamentales de desarrollo social focalizados, no significó en absoluto la solución de los problemas de la región. Los pocos programas que llegaban repartían sólo entre algunas familias, cantidades muy limitadas de recursos y una buena parte de ellos se desviaba para campañas políticas u otra clase de gastos de los municipios o del gobierno estatal.

Los “coyotes”, acaparadores y especuladores en ese entonces actuaban de manera libre y sin presión para desarrollar sus negocios. No sólo ganaban cantidades exorbitantes de dinero a través de las transacciones cafetaleras. Debido a la falta de bienes y servicios, y la actitud pasiva del gobierno, pudieron hacer otros negocios igualmente rentables. Montaron compañías de transporte, redes de tiendas de abarrotes, proveían vestido y calzado en la zona o aparatos electrodomésticos, ofrecían servicios de crédito y ahorro, entre muchos otros. Todo, prácticamente sin verificación ni supervisión gubernamental y solo regulado bajo leyes de oferta y demanda cuando se llegaba a dar el caso que había más de un “coyote” o acaparador operando en la zona.

Lo interesante es que en este desfavorable entorno, hubo algunos cuantos productores que no resintieron de una manera tan agresiva las transformaciones ocurridas en la zona. Gracias al impulso y apoyo de una misión de la Diócesis de Tehuantepec, a finales de la década de los setenta, un grupo de sacerdotes se dio a la tarea de analizar con algunos productores de café las razones por las que los precios eran tan bajos. Se llegó a la conclusión que la actividad de los “coyotes”, en muchos casos ilegal, ocasionaba que los precios que se pagaban en la zona, se deprimieran aún con el INMECAFÉ en operación y más aún, cuando el mercado se desreguló. Pero incluso, lo más inexplicable era que los precios regionales continuamente eran menores que los precios internacionales definidos en Wall Street (VanderHoff 2005).

Encabezados por el sacerdote holandés Francisco VanderHoff, los pocos productores que decidieron participar en la reuniones convocadas para discutir la problemática local, decidieron crear una organización que tuviera como meta principal elevar los precios del café producido en la zona, a través de

³⁴² Entrevista a Cornelio Eleuterio, Productor de café, Socio fundador de UCIRI realizada en Cuajinicuil, Guevea de Humboldt, Oaxaca, México, 14 de septiembre de 2008.

disminuir la cadena de intermediación, para poder ofrecer mejores condiciones de desarrollo a sus miembros y sus familias. Así nació la UCIRI en 1983. El papel de brokers que jugaron los sacerdotes en este proceso es fundamental, en particular VanderHoff, quien desde entonces decidió quedarse a vivir con los campesinos de la sierra, fue fundamental. Sobre todo porque, en parte gracias a sus contactos, logró arrancar transacciones de café con compradores solidarios en Europa que estaban dispuestos a pagar un precio justo por el café producido en la Sierra oaxaqueña³⁴³.

Evidentemente las primeras exportaciones fueron muy pequeñas y en ellas sólo participaron unos cuantos productores. Pero el éxito de la compra-venta, rápidamente se difundió en la zona y generó una gran expectativa. Así nació el movimiento-mercado del Comercio Justo, del que se ha escrito mucho en los últimos años (VanderHoff y Roozen 2002, Arditi y Chávez 2006, Renard 1999). Su éxito a nivel global ha logrado mover, en cierto grado, algunos patrones de consumo y, aunque todavía resulta ocioso compararlo con el comercio tradicional (por su bajo volumen), en diversas zonas en el mundo, a nivel local, ha contribuido a procesos de desarrollo alternativo muy interesantes.

En el caso de la Sierra Juárez, los recursos frescos, provenientes del extranjero, que crecientemente comenzaron a llegar, dieron inicialmente a los campesinos depauperados un respiro. Pero también, por los propios mecanismos de funcionamiento acordados dentro del Comercio Justo, comenzó a formarse una "bolsa" de recursos para apoyar diferentes proyectos de desarrollo social comunitario. Incluso, la UCIRI también recibió algunos recursos con los que operaba, pero además pudo concretar algunos proyectos propios que generaron una cartera extra.

Estos tres flujos de recursos, ayudaron enormemente a los campesinos y algunos otros habitantes de la región a disputar el vacío de autoridad que dejó la nula o mínima presencia del Estado en el mercado del café y presencialmente en la zona. En primer lugar, algunos de los productores dejaron de vender su café o una parte del mismo a los "coyotes" locales. El simple hecho de que apareciera una nueva opción de venta (las exportaciones al extranjero a través del Comercio Justo), hizo que aumentaran un poco los precios regionales. Pero cuando este esfuerzo colectivo se multiplicó y no sólo a través de la UCIRI, sino de otras organizaciones también vinculadas con el Comercio Justo se amplió considerablemente la posibilidad de venta en el extranjero, los precios aumentaron aún más. Además se divulgó en la zona que el café producido ahí era de muy buena calidad, incluso, reconocido por algunos de los clientes internacionales como de nivel gourmet. Paulatinamente, debido a la actuación de las organizaciones vinculadas al también llamado mercado alternativo, el precio del café en la zona mejoró y se estabilizó, al grado que hoy son estas organizaciones las que determinan el precio regional del café, tomando como base los precios internacionales: "le preguntamos a la UCIRI a cómo va a comprar el café y ya entonces nosotros decidimos cuánto vamos a pagar durante la temporada"³⁴⁴. En segundo lugar, la previsión de que una parte de las ventas que se hacen a través del Comercio Justo tiene que invertirse en proyectos de desarrollo local, contribuyó a "tapar" el vacío que había dejado la poca presencia estatal en la provisión de servicios básicos. Estos proyectos derivaron en la creación, por ejemplo, de algunas clínicas de salud comunitarias, una red de tiendas de abasto de productos de primera necesidad a precios razonables,

³⁴³ Entrevista con Jesús Antonio Ramírez Guerrero, Coordinador General de la Agencia de Desarrollo Local y Coordinador del Equipo Técnico de UCIRI, Oficina de Comercialización de la UCIRI, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, México, 17 de septiembre de 2008.

³⁴⁴ Entrevista con un "coyote" local, anónimo, San Pablo Topiltepec, Oaxaca, México, 9 de noviembre de 2008.

apoyos educativos, entre otros. Finalmente, una buena parte de los recursos que se destinaron a la UCIRI, se utilizaron para crear empresas que tenían como objetivo ofrecer a la región bienes y servicios de buena calidad a precios justos. Así, se crearon la empresa de transporte regional, una fábrica de ropa y la caja de ahorro.

Por supuesto, la respuesta de los acaparadores y dueños de los negocios locales, afectados ostensiblemente en la capacidad de renta de sus negocios, no se hizo esperar:

UCIRI como organización de pequeños productores de café, provocó grandes cambios en la región donde se instaló, estos grandes cambios positivos que dio la organización no fueron vistos con buenos ojos por los 'coyotes' (intermediarios de la región); el hecho que UCIRI estableciera su propio servicio de autobuses, a precios más económicos fue lo que provocó la mayor cólera de los coyotes, ya que tenían monopolizado el transporte desde hacía mucho tiempo. Fueron presa de muchos actos violentos, desde la pinchadura de las llantas de los camiones de UCIRI, hasta la muerte de varios dirigentes de campesinos asesinados por sicarios entre 1985 y 1992; esto hace un total de 37 personas muertas, miembros de la organización, incluyendo aquellas que murieron en accidentes tratando de escapar de los asesinos... (Mazariegos 2006: 259).

Lo interesante en todo este proceso es que una organización, nacida directamente de la sociedad, conformada por indígenas, hoy por hoy se ha convertido en un referente económico y social en la región.³⁴⁵ La desesperación de los productores de café y la falta de presencia estatal, evidente por un lado en la falta de apoyo a algunos de los grupos más pobres del país y, por el otro, en la falta de control de los grupos que sacaban ventaja de nuevas condiciones estructurales en el ámbito social y económico, derivaron en la emergencia de una organización que aglutina a más de 2,200 productores de café, que tiene presencia en unas cincuenta comunidades de la sierra Juárez de Oaxaca y que comercia más de dos mil toneladas de café a precios justos en el mercado alternativo.

Este caso, muestra con claridad que sí hay una opción ciudadana y social que contribuye a disminuir significativamente los problemas y contradicciones sociales sin recurrir a la violencia y sin plantearse una refundación del orden económico y social imperante. La UCIRI se ha colocado en la región en donde tiene presencia como una organización capaz de cubrir el "vacío de autoridad" que dejó el Estado en su retirada neoliberal y que contingentemente ocuparon diversos grupos que veían exclusivamente por sus intereses, sin una mínima visión o pretensión de generar al menos cierto grado de desarrollo comunitario y que continuamente tocaban filos de ilegalidad para hacer más rentables sus negocios.

Conviene ahora discutir el caso del municipio autónomo de Cherán, en donde, desde otra perspectiva, nos encontramos con una organización autónoma, indígena, que logró "llenar" el vacío de autoridad que dejó abierto el poder público en la explotación de los bosques en el estado de Michoacán.

El vacío de seguridad, el municipio autónomo de Cherán

La actual violencia en México relacionada con el crimen organizado ha crecido en los últimos años a través de prácticas como la tortura, secuestros, extorsiones y asesinatos de gente inocente. Asimismo, la fragmentación de los grupos criminales y la diversificación de sus actividades ilícitas ha conllevado a su

³⁴⁵Se podría agregar incluso el aspecto político, pero no se toca en este trabajo.

empoderamiento económico y sociopolítico (Velasco, 2005). La respuesta del Estado ante esto, a través de la llamada 'guerra contra las drogas', ha dejado más de 50,600 muertos en un sexenio (Ramírez, 2012). Esta cifra no sólo incluye a miembros del crimen organizado, y fuerzas policiacas y militares, sino también a periodistas, alcaldes y civiles, que han sido tipificados como bajas colaterales de dicha guerra. Dentro de este marco de inseguridad, los cárteles de las drogas y otros grupos criminales han establecido su dominio y subyugado a importantes grupos civiles. En este escenario el Estado se muestra como una alternativa débil, que muchas veces pierde control sobre ciertas regiones, dejando a la sociedad en manos de los grupos delictivos.

En estos días el Estado de Michoacán es un triste y elocuente ejemplo de esta realidad. En los últimos seis años la presencia de grupos criminales ha sido constante y se ha intensificado, afectando angustiantemente las estructuras sociales, políticas y económicas. La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios son los dos principales grupos delictivos activos en el estado. El primer grupo fue formado en los años ochenta bajo el liderazgo de Carlos Rosales Mendoza, quien más tarde unió fuerzas con los líderes de los Zetas, traicionando a su grupo e origen (DEA 2010). En el año 2004, Rosales fue detenido por autoridades mexicanas y heredó el liderazgo a Nazario Moreno González. El nuevo líder de la Familia Michoacana llevó a cabo numerosos crímenes violentos con tendencias religiosas, y rompió relación con el resto de los cárteles mexicanos (ibid). Así, buscando el "bien" de la comunidad, Nazario Moreno estableció uno de los grupos delictivos más importantes y poderosos del país. Una de las prioridades de dicho grupo delictivo fue combatir a los Zetas, y usó el negocio del narcotráfico para promover, desde una interpretación muy particular, el desarrollo del estado, proporcionando algunos beneficios económicos a numerosas comunidades y buscando cierto grado de desarrollo social, comola construcción de escuelas, hospitales,ofreciendo seguridad local, etc. (Padgett 2013). A través de este sistema la Familia Michoacana penetró las estructuras sociales y políticas, y obtuvo un dominio territorial en la mayor parte del Estado.

A finales del año 2010 las autoridades mexicanas declararon muerto a Nazario Moreno después de un enfrentamiento entre fuerzas del estado y miembros del cártel. Con la muerte del líder de La Familia Michoacana, un nuevo grupo criminal se formó: Los Caballeros Templarios, liderados por Servando Gómez González "La Tuta". Éstos sostienen los mismos principios de La Familia Michoacana y han continuado con su labor criminal. Además, han extendido sus dominios a los campos de cultivo de limón y aguacate dentro del estado, cobrando una comisión por 'protección', y oprimido a diferentes localidades (Nájar 2013).

Hoy en día, Michoacán aparece como un estado en conflicto, en el que el poder público es cuestionado duramente por diversas voces de la sociedad. El surgimiento de grupos de autodefensa puede ser utilizado como un indicador de esta situación: en los últimos tres años, nueve grupos de autodefensa se han levantado en armas para rechazar la opresión del crimen organizado, y buscar sustituir a las fuerzas policiacas y militares quienes han fallado en la esencial tarea de provisión de seguridad (Mireles 2013). Aún cuando el gobierno estatal y federal han buscado desarrollar estrategias de control de la violencia, las cifras de enfrentamientos y asesinatos siguen en aumento. Aunado a lo anterior, el gabinete del Estado parece aparece como una entidad pública sumamente débil. Por un lado, la ausencia prolongada por problemas de salud del actual gobernador, Fausto Vallejo, ha sido un importante desestabilizador político. Por otro lado, en tan sólo 17 meses de gobierno, el gabinete ha sufrido 15 relevos institucionales, los

cuales denotan una fragilidad a nivel administrativo (Ordaz 2013). Ante este escenario, el pasado 15 de enero, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, presentó a Alfredo Castillo como Comisionado del Gobierno Federal³⁴⁶ quien quedó a cargo de un nuevo operativo de seguridad en Michoacán, encaminado a acabar con los problemas de seguridad en la entidad.

A pesar de las diversas y repetidas iniciativas oficiales, en términos generales se puede decir que el gobierno ha fallado en proveer la protección necesaria para disminuir los índices de inseguridad, dejando a numerosas comunidades y poblaciones en manos del crimen organizado. Peor aún, muchas comunidades han sucumbido ante esta opresión, convirtiéndose en sus rehenes. En este contexto, las comunidades indígenas de la meseta p'urhépecha han sido testigos de este declive de poder a través de la subyugación de sus pueblos, la tala ilegal de su territorio y, la extorsión y matanza de su gente (Entrevistas Locales, 2012).

Sin embargo, unas cuantas comunidades han trabajado en los últimos años para superar el miedo que este contexto impone, implementando sistemas de defensa como lo son las policías comunitarias y el gobierno autónomo de Cherán. En las siguientes líneas discutiremos este proceso.

Cherán es un municipio conformado por una población mayor a los 18,000 habitantes, compuesta principalmente por indígenas p'urhépechas (INEGI 2010). La extensión total del municipio es de 222.8 km², de los que 115.56 km² son bosques de roble y pino (INEGI). Del territorio total, únicamente 7 km² del área se encuentran registrados como propiedad privada, mientras que el resto de las tierras son consideradas territorio comunitario (Concejo Mayor, 2012). Las actividades económicas están basadas en el primer sector, en donde el ganado es el que produce una renta mayor, seguido por la agricultura y la silvicultura. Adicionalmente, la población es altamente dependiente de las remesas provenientes de los migrantes que viven en Estados Unidos y el resto de la República Mexicana. De acuerdo con los estudios presentados por el INEGI (2010), el 78% de la población presenta al menos una carencia social, mientras que el 61.24% vive por debajo de los estándares de bienestar socioeconómico mínimos.

En el municipio, el bosque es un elemento primordial para el desarrollo social y económico de la comunidad. Aún cuando no es la actividad de mayor remuneración, cubre el mayor porcentaje territorial, de él se obtiene resina y madera para actividades cotidianas (construcción de trojes, fogatas, anafres, etc.). Por otra parte, al ser parte del territorio comunal, el bosque contiene elementos de tradición e identidad indígena ancestrales. Es por esto mismo que, como bien ya se mencionó anteriormente, la lucha por el bosque se remonta a la década de los setenta, y ha formado parte de la lucha indígena p'urhépecha desde entonces. Más adelante, en 1991, y como respuesta de rechazo a la iniciativa de reforma del artículo 27 constitucional, las organizaciones independientes y los luchadores sociales indígenas emitieron un decreto presentando a la Nación P'urhépecha, el cual destaca los elementos ancestrales de la tierra, como madre de la cual brota todo lo que existe, y a través de esto buscaron fundamentar su derecho histórico como legítimos herederos y dueños de las tierras de la región (Cortés 1999).

³⁴⁶ Su nombramiento oficial es el de coordinador de las autoridades locales y estatales en materia de seguridad. Sin embargo, su aparición en la escena michoacana se ha interpretado como un reconocimiento tácito por parte del Gobierno Federal de la incapacidad de las autoridades estatales para lidiar con el problema de la inseguridad en Michoacán.

Así, la gente genera una identificación con la tierra; una conciencia de apego a ella. Sin embargo, este apego no está fundamentado en la apropiación individualista del territorio, al contrario, éste se construye a través de relaciones sociales. Es aquí en donde hay una ruptura de los términos convencionales de territorio y a través de integraciones comunitarias, la gente se vuelve parte de la tierra.

La gente entiende al territorio como algo que no es solamente físico, no es solamente palpable. Y dentro del territorio está el bosque, las minas de piedra, el agua, las zonas de cultivo, las zonas de pastoreo, el cielo, el aire, el sol, ¡todo!, el territorio es un todo, no es sólo bosque, o sólo vacas, o sólo coyotes, no, el territorio somos todos, es todo lo que está en ese territorio que nos heredaron nuestra gente antigua, la gente que vivió aquí desde hace cientos de años [sic]. Es más un sentido de pertenencia que de propiedad. Entonces cuando tú tienes ese sentido de pertenencia, el territorio deja de ser algo solamente físico, es el centro de, le inyectas la parte emocional (Entrevistas locales; María: 2012).

Así, se pueden resaltar dos elementos primordiales de carácter identitario expresados en los testimonios anteriores: todos en Cherán son parte del territorio, y por lo tanto, pertenecen a él. Esto presenta una diferencia radical, contrapuesta con la concepción prevaleciente en numerosos países de occidente: en lugar de ser dueño de la tierra, la gente se percibe como parte de ella.

Durante el siglo XX y lo que va del XXI el uso de los bosques ha sido un tema relevante para México tanto en el aspecto económico como social. A lo largo de la historia del país, las políticas de protección y explotación de los bosques han sido altamente cambiantes, dando poco espacio para la protección y conservación de los mismos. En esta línea, uno de los momentos clave en que se propició la destrucción de gran parte de bosques y selvas en México, fue durante la presidencia de Luis Echeverría a través de la marcación de nuevas orientaciones en las políticas al campo. Estos cambios se dieron como respuesta al gran número de manifestaciones de descontento campesino que tuvieron lugar en esa época. Esto llevó al gobierno a la implementación de nuevas estrategias de reactivación del reparto agrario, modificando las condiciones de tenencia de distintas regiones forestales. De esta forma, el Estado proveyó subsidios a los grupos campesinos para la remoción de bosques, y acceso a fertilizantes, herbicidas y semillas mejoradas, incorporando el cultivo en áreas boscosas de montaña (Toledo 1992; Máximo 2003).

Sin embargo, estos cambios ocasionaron demandas y movilizaciones sociales que buscaban defender y proteger los bosques. Ante esto, el gobierno decidió implementar un programa de empresas forestales paraestatales, con la idea de brindar alternativas de producción a los grupos campesinos. No obstante, esta estrategia lejos de funcionar dificultó la silvicultura comunitaria por la falta de asistencia técnica y capacitación. Más adelante, en los ochenta durante la presidencia de Miguel de la Madrid, dichas concesiones fueron desmanteladas como parte del proyecto de ahorro nacional y de transformación estructural neoliberal. A través de la deshabilitación de estas empresas, muchas comunidades pudieron retomar el control de sus recursos forestales con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF). De esta forma, las comunidades adquirieron el derecho de aprovechar sus bosques (Merino 2004).

Una década más tarde, en 1992 durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, se promulgó una nueva ley forestal, y su característica principal fue la de impulsar a la iniciativa privada en la

producción forestal. Otro aspecto relevante fue permitir a las comunidades el acceso libre al mercado de servicios técnicos forestales. Por otra parte, esta ley también suprimió muchas regulaciones a la industria y transporte forestales presentes en leyes anteriores. Así, los impactos de la liberalización del sector no tardaron en manifestarse aumentando drásticamente la incidencia de extracción clandestina e ilegal, así como el deterioro de los bosques al no estipular criterios de calidad mínima para orientar el manejo forestal.

Cuando el crimen organizado comenzó a respaldar la tala ilegal del bosque a través de amenazas y violencia, la gente intentó proteger sus tierras a través de diálogos pacíficos que buscaban evitar el conflicto armado. Sin embargo, la tala ilegal hoy en día representa un comercio de alta remuneración y poco control en la zona. Esto generó una estructura de dominación en donde el crimen organizado irguió su poder sobre el municipio de Cherán. A lo largo de tres años, el grupo delictivo corrompió las instancias gubernamentales, secuestró y mató a civiles, se apropió de territorios y deforestó 20 mil de las 28 mil hectáreas de bosque (Entrevistas Locales: 2012). Ante esta situación, los gobiernos a nivel estatal y federal decidieron hacer caso omiso a las demandas de protección por parte de los pobladores, permitiendo que las estructuras criminales terminaran por suplantar a las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, cuando los grupos armados comenzaron a destruir la zona de La Cofradía, en donde se encuentra uno de los manantiales más importantes de Cherán, la gente reaccionó. Fue así que el 11 de abril del 2011 un grupo de pobladores se levantó, armados con piedras, cohetes y palos, comenzó su lucha en contra de los talamontes ilegales y los criminales que los apoyaban. Ante esta acción, más pobladores fueron uniéndose a dicha rebelión, recuperando paulatinamente el poder sobre el territorio. Después de esto, se colocaron barricadas en las entradas al pueblo, y la comunidad generó rondas de vigilancia y fogatas de reunión para tener mayor protección. Ante la huida del presidente municipal, Cherán decidió establecer una asamblea comunitaria, con la meta final de instaurar un gobierno autónomo indígena que protegiera sus intereses.

La comunidad recuperó los elementos ya antes usados por la lucha p'urhépecha, como son el decreto de la Nación P'urhépecha (1991), la "Carta de principios de la nacionalidad p'urhépecha de Michoacán, México" (1993), así como de la publicación "Juchari Juramukua" (Nuestra Autonomía-1997) emitida por la Organización Nación P'urhépecha (ONP) recuperando las características identitarias locales. A través del trabajo incesante de tres abogados (uno local y dos más de Morelia, la capital de Michoacán), se presentó un documento a las autoridades pertinentes, respaldado por dos argumentos principales: (1) la defensa e implementación del artículo segundo de la Constitución Política Mexicana —el cual destaca a México como país multicultural, así como la protección y conservación de los pueblos indígenas; y (2) el ejercicio de la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —que reconoce las aspiraciones de los pueblos indígenas para ejercer control sobre sus propias instituciones y organizaciones— (Emergencia.mx 2012). Gracias a esta iniciativa, y después de un proceso legal que duró cinco meses, se le concedió a Cherán una autonomía completa como comunidad indígena y el derecho de ejercer un autogobierno basado en usos y costumbres.

El 22 de enero del 2012 la comunidad de Cherán instauró el primer gobierno indígena autónomo de México compuesto por 12 representantes, 6 comisiones, una tesorería comunal, elegidos a través de un consenso

a mano alzada dentro de las asambleas comunitarias de los cuatro barrios con una participación total de 2,856 votantes (arriba del 25% de la población con capacidad de voto). Así, el gobierno de Cherán se estructura de la siguiente forma (Concejo Mayor, 2012):

- Concejo Mayor; compuesto por 12 consejeros –3 personas por cada barrio. Tiene la obligación de orientar, vigilar y evaluar los trabajos del resto de las comisiones. Funciona como autoridad moral dentro de los órganos gubernamentales, así como para el resto de la comunidad. La duración de este cargo es la misma que para los presidentes municipales del estado (4 años). Pueden ser revocados de su puesto tanto de forma individual como colectiva en cualquier momento de su gestión por causas justificadas y únicamente a través de las asambleas de barrio.
- Concejos operativos especiales (comisiones); compuesto por 24 miembros (4 por cada comisión). Las comisiones son: de administración local; de asuntos civiles; de procuración, vigilancia y mediación de justicia; de administración de programas sociales, económicos y culturales; de coordinación de barrios; y de bienes comunales.

Con esta organización la comunidad garantiza que las diferentes necesidades y percepciones de cada una de las áreas sea tomada en cuenta. Estas características hacen de Cherán no sólo la primera municipalidad en obtener el derecho de ejercer un gobierno autónomo diferente, sino también ser la única región del país que se constituye gubernamentalmente por doce representantes.

A través de este trabajo de autonomía es que Cherán pudo llevar a cabo una intervención como solución ante un problema de inseguridad y opresión. Hoy Cherán aún pelea por obtener una completa reapropiación de sus tierras. Sin embargo, la lucha original se ha transformado en proyectos más profundos que buscan impulsar a la comunidad. A lo largo del último año y medio se ha trabajado en un proyecto de desarrollo, el cual fue planeado en enero del 2012 con meta a tres años (Asamblea Comunitaria, 2012; Entrevistas locales). Como parte de este proyecto, la asamblea ha determinado una serie de puntos débiles que necesitan atención especial para apoyar y desarrollar a Cherán desde su estructura interna. Temas como reforestación, educación, seguridad, salud, medio ambiente y sustentabilidad han sido abordados dentro de la comunidad por medio de la asamblea, para tener un mayor conocimiento de la situación actual y de las necesidades sociales.

Conclusiones

Nuestras conclusiones las dividimos en cuatro puntos fundamentales para el análisis de ambos casos:

En primer lugar, y como bien mencionamos dentro de nuestra introducción, es indispensable recapitular la transición hacia la democracia que ha vivido México en los últimos 20 años, y las consecuencias que este proceso ha traído. La pérdida de poder autoritario del PRI y la apertura democrática a otros partidos, ha ocasionado, como uno de sus efectos, la disolución de control sobre ciertos órganos del país. Así, la presencia de algunos organismos del gobierno ha ido desapareciendo, o bien, se ha visto minimizada en el ámbito territorial. Ante esta situación la estructura del Estado se ha agrietado, dejando espacios políticos, sociales y económicos sin el debido control. A este efecto se le conoce como “vacío de autoridad”, y es una condición existente en ambos casos de estudio. Por un lado, en el estudio de la UCIRI este vacío se provocó con la disolución del INMECAFÉ, dejando a las comunidades productoras inmersas en un

mercado errático y poco previsible. Por otro lado, en el caso de Cherán, este vacío se generó con la falta de comunicación y coordinación entre el gobierno municipal y el estatal.

Es a través de dicho vacío de autoridad que llegamos a nuestro segundo punto de análisis. Esta falta de control y apertura de espacios de poder ocasionó que diversos grupos ilegítimos tomaran los espacios abandonados, buscando beneficios a través de la subyugación y opresión de las comunidades vulnerables. Es aquí en donde el fallo por parte del Estado se consume. Cierta bibliografía se refiere a estos sucesos como Estado Fallido o Estado Frágil. Sin embargo creemos que es de gran importancia analizar este término para poder determinar si es en verdad el caso para ambas instancias analizadas, o bien buscar una descripción más adecuada para la situación descrita. Rotberg utiliza los siguientes puntos como indicadores de un Estado Fallido: el crecimiento de la violencia criminal, la pérdida de legitimidad, el cese del funcionamiento de entidades legislativas y judiciales, altos índices de corrupción, y la desarmonía entre comunidades (Call 2008). Estos son ciertamente elementos que se pueden encontrar tanto en el caso de la UCIRI con los acaparadores o “coyotes”, como en el de Cherán con la presencia del crimen organizado. No obstante, en ninguno de los dos casos se encuentran todos los integradores presentes. Dicho esto, creemos que es de gran importancia destacar que las funciones y obligaciones por parte del Estado sí se encontraron ausentes, ya que de otra forma la penetración de organismos ilegítimos hubiera sido imposible.

Así, la relevancia que tienen ambos casos de análisis es la forma en la que enfrentaron la situación de adversidad y abuso. Éste es nuestro tercer elemento de análisis y el de mayor importancia. Aún cuando ambos casos demandaron ayuda a los organismos públicos indicados para dar solución a las injusticias que estaban enfrentando, en las dos situaciones el gobierno no proveyó las medidas necesarias para asegurar que se ejercieran los derechos de la sociedad civil. En el caso de la UCIRI, fue el incumplimiento del artículo 25 constitucional, al no regular las actividades económicas de los productores de café, el que permitió la aparición de intermediarios que abusaran del trabajo de los campesinos. Mientras que en el caso de Cherán, fue la desaparición de las garantías individuales de seguridad así como de libertad, permitiendo que el crimen organizado dominara la región con armas, amenazas y muerte. Así, el Estado tomó la figura de ente “inútil”, sin las capacidades para confrontar sus responsabilidades. Sin embargo, fue ante esta falla que en ambos casos las comunidades reunieron esfuerzos para confrontar y resolver la situación. Esto fue posible por medio de un reemplazo temporal del Estado con formas que adoptaron tanto elementos políticos occidentales, como constituyentes de su identidad indígena.

Sin embargo, haciendo un análisis global, y utilizando un entendimiento más amplio del concepto de Estado, creemos que nuestros casos no funcionan como prueba de un Estado fallido, ya que ellos forman parte constitutiva del Estado mismo. Con esto nos referimos a que, tanto la UCIRI como Cherán, buscaban reemplazar las instancias gubernamentales fallidas como una solución ante una situación vulnerable; así, ambos casos buscaban restablecer entidades específicas del Estado, y no suplantarlas. A través de mecanismos participativos, en los que intervinieron numerosos componentes de la región, los grupos desarrollaron una ruta de acción bastante pragmática para dar solución a sus problemas más aciagos. Con esto, por medio del empleo y asimilación de elementos de las esferas política, económica y social existentes, y la recuperación de formas de organización políticas ancestrales, ambos grupos originaron un fenómeno de hibridaje político. Así, ni la UCIRI ni Cherán se plantearon una tabla rasa. Es decir, no

propugnaron por una reinención radical del orden político, económico y social prevaleciente. Simplemente utilizaron las estructuras ya establecidas por el Estado, y a través de su conocimiento ancestral y sus usos y costumbres indígenas establecieron no sólo una solución al problema, sino todo un sistema de desarrollo local.

A través de estos actos organizativos, las comunidades indígenas terminaron por sustituir las fallas del Estado para mantener la estructura del mismo. De esta forma, nuestro cuarto punto es una problematización a la idea de la consolidación de la democracia en México. Aún cuando expertos aseguran el crecimiento democrático en México, las grietas dentro de la estructura del Estado demuestran que este crecimiento no es estable, es irregular regionalmente hablando, y está desamparando a ciertos sectores de la población en diversas áreas del territorio nacional. Creemos que la participación de grupos de la sociedad civil es necesaria para fortalecer el crecimiento del país, y es, efectivamente, un buen indicador de progreso en un sistema político. Sin embargo, cuando dicha participación sobreviene a la falta de protección por parte del Estado, la existencia de estos grupos deja de ser un indicador de progreso, para convertirse en soluciones urgentes que protejan a grupos vulnerables. Es la salida pragmática a una situación desesperada. De esta forma, nuestros casos son útiles para mostrar un irreductible compromiso por parte de grupos y fuerzas sociales con el desarrollo local y el fortalecimiento de la democracia, pero no para atestiguar un proceso ilegal depredatorio sino para transformar la situación y lograr un cambio social más profundo.

Finalmente, no existe la seguridad de que estos esfuerzos lograrán prevalecer por mucho tiempo o, que incluso podrán ampliarse o reproducirse en otras latitudes. Hay condiciones estructurales que pueden debilitar o destruir estos incipientes esfuerzos, así como componentes del Estado que concuerdan con estos cambios dentro del sistema. Es por esto que creemos que es de gran importancia seguir estudiando las nuevas formas y naturaleza de la acción colectiva de lo social organizado rural.

Referencias

anon., Entrevista para Emergencia.mx, Julio 14, 2012.

Arditi, Benjamín y Chávez, Carlos (2006), "Del comercio libre al comercio justo. Los nuevos defensores de la igualdad en las relaciones norte-sur", en Revista Sistema No. 195 (11/2006), Madrid España, pp. 53-82.

Aranda, Josefina (2003), "Peasant Farmers in the Global Economy: The State Coalition of Coffee Producers of Oaxaca", en Timothy Wise, Hilda Salazar y Laura Carlsen (Eds.), *Confronting Globalization: Economic Integration and Popular Resistance in Mexico*, Bloomfield: Kumarian Press, pp. 149-170.

Aranda, Josefina y Morales, Carmen (2002a), "Poverty Alleviation through Participation in Fair Trade Coffee: The Case of CEPCO", Universidad de Colorado, 24 pp. Disponible en <http://www.colostate.edu/Depts/Sociology/FairTradeResearchGroup>, consultado en noviembre de 2009.

Asamblea Comunitaria, Plan de Desarrollo: Municipio de Cherán 2012-2015. s.n.: Cherán, (2012).

Charles T Call (2008), "The Fallacy of the 'Failed State'", *Third World Quarterly*, 29:8, 1491-1507.

Cobo, Rosario y Bartra, Armando (2007), *Puerta del Viento. Cerro de las Flores, Área comunitaria protegida, México: Instituto Maya*, 164 pp.

Concejo Mayor, 2012. "Manual de la Estructura y Organización del Nuevo Gobierno." s.n.: Cherán.

- Cortés, Graciela (2008), "La Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca", en Cristina Puga y Matilde Luna (Coord.), *Acción colectiva y organización. Estudios sobre desempeño asociativo*, México: UNAM-IIS, pp. 227-264.
- CRAC (2013) "Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria: Datos Generales". *Policía Comunitaria - Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de la Costa Chica y Montaña de Guerrero*, [en línea] <<http://www.policiacomunitaria.org/content/quienes-somos>> [Accesado el 12 de agosto, 2013].
- Entrevistas Locales con Salvador Torres (Luis), Agosto 16, 2012.
- Entrevistas Locales con Alicia Lemus (María), Agosto 17, 2012.
- Esquivel, Edgar (2011) "Las transformaciones del Estado. Una aproximación al debate contemporáneo", *Argumentos*, vol. 24, número 56, enero-abril. México: UAM, pp. 39-56.
- Fridell, Gavin (2007), *Fair Trade Coffee. The prospects and Pitfalls of Market-Driven Social Justice*, Toronto: University of Toronto Press, 347 pp.
- Gledhill, John (2000), "Power and its Disguises: Anthropological perspectives on politics." Virginia: Pluto Press.
- González Amador, Roberto, 2012. 'Genera la tala ilegal 15 mil mdd al año, controlados por el crimen: BM.' *La Jornada*, [en línea] Available at <<http://www.jornada.unam.mx/2012/03/21/economia/035n1eco>> [Accesado el 6 de septiembre, 2012].
- Harvey, Neil (1996) "Nuevas formas de representación en el campo mexicano: La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), 1983-1993", en Hubert C. de Gramont (coordinador), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México: UNAM / Plaza y Valdés, pp. 239-282.
- INEGI, 'Michoacán de Ocampo: Cherán'. *Censo nacional de población y vivienda*, (2010) [online] Available at <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=16>> [Accessed 5 January 2012].
- Jaffee, Daniel (2007), *Brewing Justice. Fair Trade Coffee, Sustainability, and Survival*, Los Angeles: University of California Press, 331 pp.
- Lefort, Claude (1990), "Democracia y advenimiento de un lugar vacío", en *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 187-193.
- Lewis, Jessa (2005), "Strategies for Survival: Migration and Fair Trade Organic Coffee Production in Oaxaca, Mexico", Working Paper 118, Junio, San Diego California: University of California, 81 pp.
- Mazariegos Sánchez, Adriana (2006), *La Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), Oaxaca: Estrategia y Gestión de la certificación de los procesos de producción de café*, Borrador de tesis Doctoral, fotocopia, México: UAM Iztapalapa.
- Merino Pérez, Leticia (2004) *Conservación o deterioro: El impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en las prácticas de uso de los recursos forestales*. México: Instituto Nacional de Ecología
- Nájar, Alberto (2013) "Michoacán, el reino narco de los Caballeros Templarios". *BBC Mundo*, [en línea] <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/05/130509_michoacan_reino_caballeros_templarios_mexico_narco_trafico_an.shtml> [Accesado el 5 de agosto, 2013].
- Ordaz, David (2013) "Michoacán: gobierno en crisis y gabinete que se desintegra." *Aristegui Noticias*, [en línea] <<http://aristeguinoticias.com/0108/mexico/michoacan-el-gabinete-del-gobierno-se-desintegra/>> [Accesado el 4 de agosto, 2013].

- Padgett, Humberto (2013) <http://www.sinembargo.mx/30-07-2013/703683>
- Paré, Luisa (1990), "¿Adelgazamiento del INMECAFE o de los pequeños productores de café?", *Sociológica*, Vol: Año 5, No. 13, Mayo-Agosto, México: UAM. Disponible en versión electrónica en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/1307.pdf>. Consultado en noviembre de 2010.
- Pérez, Pablo y Echánove Flavia, "Cadenas globales y café en México", en *Cuadernos Geográficos*, 38 (2006-1), pp. 69-86. Disponible en <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/038/038-004.pdf>, consultado en noviembre de 2009.
- Pereyra, Guillermo (2012) México: violencia criminal y "guerra contra el narcotráfico", *Revista Mexicana de Sociología* 74 num. 3 (julio-septiembre, 2012), México: UNAM-IIS, pp. 429-460
- Petchers, Seth y Harris, Shayna (2008), "The Roots of Coffee Crisis", en Christopher M. Bacon, Ernesto Méndez, Stephen Gliessman, David Goodman y Jonathan Fox (cords.) *Confronting the Coffee Crisis, Fair Trade, Sustainable Livelihoods and Ecosystems in Mexico and Central America*, Massachusetts: The MIT Press, 390 pp.
- Quintana, Jaime; Sanginés, Isabel; Muñoz, Gloria, 2012. 'Cherán, de la barricada al gobierno autónomo', *Desinformémonos*, [en línea] Available at <<http://desinformemonos.org/2012/02/cheran-2/>> [Accesado el 22 de agosto, 2012].
- Ramírez de Alba, Leticia, 2012. "Índice de víctimas visibles e invisibles de delitos graves". México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C. (Agosto 2012): México D.F.
- Renard, Marie-Christine (1999), *Los intersticios de la globalización. Un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café*, México: CEMCA-CEPCO-ISAM, 340 pp.
- Simpson, Charles y Rapone Anita (2000), "Community Development From the Ground Up: Social-Justice Coffee", en *Human Ecology Review*, Vol. 7, No. 1. pp. 46-57. Disponible en: «<http://www.humanecologyreview.org/pastissues/her71/71simpsonrapone.pdf>», consultado en Diciembre de 2007.
- Toledo, V. M. 1992. "La crisis ecológica a escala planetaria y el nuevo rol del campesinado", en *Las organizaciones campesinas e indígenas ante la problemática ambiental del desarrollo*, comp. G. Alatorre et al., 17-27. Ciudad de México: Memoria.
- Velasco, José Luis, 2005. "Drogas, seguridad y cambio político en México." *Nueva sociedad*, No. 198 (Julio-Agosto): pp. 89-101: Buenos Aires.
- VanderHoff Boersma, Frans y Roozen, Nico (2002), *La aventura del comercio justo, una alternativa de globalización, por los fundadores de Max Havelaar*, México: Editorial El Atajo, 231 pp.
- VanderHoff, Frans (2005), *Excluidos hoy, protagonistas mañana*, México: UCIRI, 166 pp.

Las redes sociales virtuales en la discusión académica

Israel Tonatiuh Lay Arellano

Instituto de Gestión del Conocimiento y Aprendizaje en Ambientes Virtuales. Universidad de Guadalajara

Introducción

El uso y apropiación de las plataformas de redes sociales virtuales, que simplemente se han denominado como “redes sociales” en el lenguaje coloquial, ha ido en aumento en el último par de años. Por un lado, su uso ha sido catalogado, por diversas instituciones estudiosas de los fenómenos en Internet, como entretenimiento. Sin embargo, también quedó demostrado en diversas partes del mundo, a partir de 2010, que su apropiación podía potenciar las acciones y mecanismos de las redes sociales de carne y hueso, sobre todo, los objetivos de lo que hoy se ha llamado “novísimos movimientos sociales”.

En México también se gestó una referencia a nivel internacional en esta temática con el surgimiento en el año 2011 del #YoSoy132, que independientemente de sus objetivos y de su estatus actual cambió la manera de ver este tipo de movimientos, de los cuales si bien es el ejemplo más relevante, no es el único, ya que diversos grupos se han apropiado de la tecnología para llevar a cabo de manera más óptima sus metas.

Sobre este tipo de movimientos se han escrito diversas posturas y enfoques desde la perspectiva periodística, académica y ensayística, sin embargo todavía existen diferencias conceptuales entre red social, red social virtual y movimiento social, más aun su intersección con el Internet y las plataformas digitales. La presente ponencia tiene el objetivo de socializar los avances de investigación que he realizado en la temática, donde además de describir los hechos empíricos, sus actores y sus relaciones, se tiene el objetivo de contribuir a la discusión teórica y conceptual, pues creemos que un primer paso para el análisis de estos movimientos es una definición clara de los conceptos que se utilizan.

Conceptos

El concepto ‘red social’ surge en la primera mitad del siglo XX en el estructural funcionalismo de Radcliffe-Brown, en el seno de la antropología social. Ya que de acuerdo con Colsa, González y Servín (2013), para estudiar las sociedades, los antropólogos debían priorizar las estructuras sociales sobre los individuos particulares que las constituyen, y tales incluía todas las relaciones de persona a persona, como el parentesco y la diferenciación de individuos y de clases por su papel social. De esta manera “La observación directa nos revela que estos seres humanos están conectados por una compleja red de

relaciones que tienen una existencia real. Uso el término estructura social para indicar esta red" (Radcliffe-Brown, 1996: 217).

El concepto de red social se utilizó por primera vez en 1954 por el antropólogo John Barnes (Reynoso, 2011), quien aseguraba una existencia de vínculos sociales entre los individuos a través de la propia sociedad. Sin embargo Colsa y compañía (2013: 20) afirman que el concepto generalmente se asocia al predominio que ejerció la Escuela de Manchester (liderada por el antropólogo Max Gluckman entre las décadas de 1950 y 1970) sobre los estudios urbanos. Hacia 1975 Larissa Lomnitz, siguiendo esta metodología aportaría al desarrollo del concepto a través de su estudio *¿Cómo sobreviven los marginados?*

A partir de este concepto y en el contexto de un mundo globalizado por y a través del Internet, se desarrolló el de redes sociales virtuales. Gandlgruber y Ricaurte (2013) las definen "como un conjunto de actores que se relacionan e interactúan de manera virtual. Los actores conectados son los nodos de las redes sociales virtuales. Algunas de las relaciones fundamentales son los flujos de información, el intercambio de opiniones y la generación de conocimiento."

En esta línea, Galindo (2013) señala que "es importante distinguir red social o redes sociales de los "servicios de red social" como Facebook y MySpace entre otros. Las redes sociales como campo de investigación tiene unos campos de aplicación mucho más amplios que los de los servicios de red social". Galindo señala además que los servicios de redes sociales permiten a los individuos construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, articular una lista de usuarios con los que comparten una conexión, y ver y recorrer su lista de conexiones y aquellas hechas por otros dentro del sistema (Galindo 2013: 62-63).

Por su parte, Andión agrega que "Las redes sociales virtuales se pueden definir, en sentido estricto, como los medios electrónicos de comunicación que sirven para socializar. La diferencia clave entre estos medios y los medios masivos convencionales es que permiten una comunicación horizontal, de ida y vuelta, son interactivos y por ello ideales para socializar" (Andión, 2013: 47).

Casacuberta (2008) explica las características de la web 2.0 para entender el potencial de una red social en la virtualidad:

"Entendemos por red social una estructura de nodos en el que diversos actores (tanto individuos como organizaciones) están conectados a través de una serie de relaciones basadas en propiedades comunes. Así una red social puede estar establecida desde relaciones económicas, de parentesco, laborales, sexuales, intereses comunes, un mismo tipo de visión, intereses deportivos, intercambio de capital o incluso epidemiológicas. A partir de esta idea general, podemos encontrar aplicaciones más específicas, como puede ser la comunidad virtual: una red social distribuida que se organiza alrededor de una aplicación informática online que ofrece a sus usuarios la posibilidad de crear y organizar sus propias redes sociales, en función de sus intereses y personas con las que interactúa, esto es, un servicio de redes sociales".

Sobre los movimientos sociales, estos son entendidos coloquialmente como la manifestación explícita o las protestas sobre diversas temáticas, que tienen un inicio, un desarrollo y un fin, cuestión componente pero limitada. Alberto Melucci conceptualiza la identidad colectiva como "la definición compartida e

interactiva, y producida por individuos en interacción, concerniente a las orientaciones de su acción, así como el campo de oportunidades y restricciones en el que tienen lugar sus acciones". También señala que el exceso de información en una sociedad provoca que la identidad individual y colectiva se enfrente a una incertidumbre (Melucci, 1989), así como al hecho de que los individuos pertenecen al mismo tiempo a diversos sistemas de referencia (Melucci: 1992). Bajo esta definición, Marisa Revilla Blanco señala que

"Desde esta perspectiva de la incertidumbre como pérdida del sentido de la acción individual y colectiva en sociedades como alta densidad de información, el movimiento social se constituye como proceso de identificación, esto es, de desarrollo del potencial de individualización (...) por lo que el surgimiento de un movimiento social implica una insuficiencia en las identidades colectivas que existen e interactúan en una sociedad en unas coordenadas espaciotemporales determinadas (...) por lo que la acción de un movimiento social se convierte en un signo: el hecho mismo de su existencia es el principal mensaje que el movimiento ofrece a la sociedad. Indica que existe un problema que concierne a todos y en torno al cual se ejercitan nuevas formas de poder, se ensayan nuevas formas de acción y se pueden configurar identidades colectivas distintas a las existentes" (Revilla, 1994: 9).

Gerardo Munck (1995) define el concepto de movimiento social como "un tipo de acción orientada hacia el cambio por una masa descentralizada, encabezada de una manera no jerárquica, por un actor social".

Por su parte, Carlos Lozares (1996) señala que "Las Redes Sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores, individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc. vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales". Linton Freeman (2004), por su parte, señala a Émile Durkheim y a Ferdinand Tönnies entre los precursores del estudio de las redes sociales. Sobre el primero señala que aportó una explicación no individualista al hecho social, argumentando que los fenómenos sociales surgen cuando los individuos que interactúan constituyen una realidad que ya no puede explicarse en términos de los atributos de los actores individuales. Tönnies argumentó que los grupos sociales pueden existir bien como lazos sociales personales y directos que vinculan a los individuos con aquellos con quienes comparte valores y creencias (*gemeinschaft*), o bien como vínculos sociales formales e instrumentales (*gesellschaft*).

Uso y apropiación de las plataformas de redes sociales virtuales

Después de este breve repaso teórico ¿Cómo se relacionan estos conceptos con la realidad empírica? ¿Afecta determinada etiqueta a su estudio? La respuesta es sí. Si bien la forma en que nombremos el fenómeno puede ser irrelevante en la vida de las propias redes sociales, virtuales y movimientos sociales, para el análisis académico resulta de gran importancia, pues dependiendo de la categorización, la potencialidad y alcance de estos conceptos en el mundo real, depende su entendimiento y dinamismo. En otras palabras, si los conceptos se utilizan de manera coloquial o sesgada, los propios actores estarán condenados a una visión limitada o, contrariamente, exagerada de sí mismos, lo que afectará directamente la forma en que son concebidos por los demás.

Muchos académicos tienen una postura optimista de las redes sociales virtuales. Por ejemplo, Castells ve a las redes sociales de Internet como espacios de autonomía fuera del control de gobierno y corporaciones, donde a través de estas plataformas los individuos se unieron y los movimientos que de aquí surgieron se expandieron rápidamente. Cita los casos de Islandia, Túnez y Egipto. "Fue fundamentalmente la

humillación causada por el cinismo y la arrogancia de los poderosos, tanto en el ámbito financiero como político y cultural, lo que unió a aquellos que transformaron el miedo en indignación y la indignación en esperanza de una humanidad mejor” (Castells, 2012: 20). En otras palabras, este autor ve a los movimientos sociales “de la sociedad red” como los formadores de las sociedades del Siglo XXI.

Sin embargo, otros autores y académicos no son tan optimistas al respecto. En el foro Democracia electrónica y gobiernos abiertos, realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el mes de octubre de 2011, Pedro Salazar Ugarte destacó que “si bien es cierto que más personas se incorporan a la vorágine informativa, también lo hacen de una forma más reactiva y ligera, y, por tanto, menos reflexiva. Hay una deliberación constante, pero integrada en su mayor parte por ocurrencias y comentarios insustanciales que no necesariamente nos convierten en ciudadanos mejor informados o más participativos”.

Por su parte, John Ackerman se declaró escéptico sobre la capacidad de las redes sociales para generar una nueva dinámica de debate político, “ya que dichos espacios están dominados por los mismos intereses que acaparan los medios electrónicos tradicionales, y los políticos no tienen ninguna responsabilidad de contestar cuando son interpelados”. En una postura más radical se encuentra María de la Gracia Castillo, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, quien postula que “el uso de las nuevas tecnologías no puede propiciar un cambio auténtico en la estructura social por ser una tecnología creada y al servicio del capitalismo” (Castillo, 2012).

Hasta este momento podríamos señalar que ambas posturas tienen un toque de verdad y otro de exageración (ya que no podemos decir que haya mentira o sesgos en estas visiones). Son innegable las ventajas que ofrecen las plataformas de redes sociales virtuales no sólo como herramientas en las acciones de los nuevos movimientos sociales, sino como medios de comunicación sincrónicos y alternativos, pero por otro lado también hemos sido testigos de cómo a través de estas plataformas los gobiernos han espiado a sus ciudadanos, con fines obvios de control. En este sentido, Castillo no tiene una idea tan descabellada.

Pero la cuestión no es el potencial o los peligros que puedan significar las plataformas, sino si los ciudadanos las pueden utilizar desde la primer postura, o caen en la segunda. Esto se explica a través del concepto de brecha digital de segundo orden, el cual se entiende como “la diferencia en la capacidad de aprendizaje que surge entre los miembros de una sociedad, en función a la calidad de los contenidos digitales a los que acceden y hábitos y criterios de uso de las TIC’s a las que tienen acceso” (Córica, 2012).

Las estadísticas del uso y la penetración de estas plataformas en México pueden darnos una idea de dónde podríamos estar de acuerdo a estas dos visiones. Fuera del caso excepcional de #YoSoy132, que logró conformar un movimiento social, y de otras experiencias que si bien no han tenido la fuerza ni magnitud del mencionado movimiento estudiantil, también han cumplido propósitos muy concretos, tales como #guarderiaABC (junio de 2009) e #internetnecesario, (octubre de 2009). Las investigaciones sobre *Los hábitos de los usuarios de Internet en México*, realizadas por la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) en los tres últimos años arrojan la siguiente información:

En 2011 señaló que los internautas ascendían a 34.9 millones, y sus principales actividades sociales online eran: enviar y recibir correos electrónicos (90%), enviar y recibir mensajes instantáneos (75%), ver y bajar fotos o videos (68%) y acceder a las “redes sociales” (61%). Las plataformas en servicio en ese año eran: *Facebook, Youtube, Twitter, Hi5, Badoo, Sonico, LinkedIn, MySpace, Flickr, Buzz, Second Life, Ustream, Ping, Foursquare, Formspring* y *yammer*; las primeras ocho de la lista fueron las más usadas, con el 39, 28, 20, 6, 3, 2, 1 y 1 por ciento, respectivamente (Amipci, 2011).

Fue precisamente en 2011 cuando las “redes sociales” se incorporaron por primera vez al estudio, y se puede observar también que las principales actividades dentro de esas plataformas están enmarcadas en el rubro del entretenimiento, esto es: enviar mensajes públicos y privados, compartir fotos, actualizar perfil, comentar lo que se realiza, juegos online, participación en concursos y sorteos, compartir videos, seguir marcas comerciales y comprar en línea. Asimismo, los cinco usos del internauta mexicano en las plataformas de redes sociales virtuales son: comunicación con familiares y amigos (90%), seguimiento y opinión de cultura, entretenimiento y deporte (53%), seguimiento y opinión de las últimas noticias (46%), conocer y relacionarse con personas desconocidas (34%), y compra de productos y servicios (26%).

En 2012 el estudio señaló que los usuarios de internet habían aumentaron a 40.6 millones y que las principales actividades por las que los mexicanos se convertían en internautas eran: 1) búsqueda de información (29%); 2) utilizar el correo electrónico (28%); 3) uso de videojuegos (17%); y 4) acceso a “redes sociales” (17%); esta última escaló a la segunda posición, con 77% de las actividades online, sólo por debajo del envío y recepción de correos electrónicos, con 80%, mientras que la búsqueda de información apareció en tercer sitio, con 71%. Sin embargo, se continúa subrayando en el estudio que su uso es para el entretenimiento (Amipci, 2012).

Las tres plataformas más utilizadas continuaron siendo *Facebook, Youtube* y *Twitter*, y surge como la cuarta: *Google+*, que desplaza al quinto sitio a *Hi5*. Aparece el tema sobre la política, pero queda reducido a tres cuestiones: sobre el porcentaje de internautas que accede a publicidad política dentro de las “redes sociales”, el cual alcanza 51%; la pregunta si se es fan o seguidor de algún candidato político, cuya respuesta afirmativa es de 41%; y sobre la intención del voto por el candidato al que siguen, donde el sí alcanza el 40% de las respuestas. Cabe resaltar que de tomarse en consideración esta parte del uso político en las plataformas, sólo 1 millón 435 mil internautas habrían sido los seguidores totales de los candidatos a través de éstas.

La versión 2013 afirma que los usuarios en México ascienden a los 44.1 millones, y sus principales actividades son: 1. Enviar y recibir mails (87%), 2. Búsqueda de información (84%), 3. Acceso a redes sociales (82%), 4. Enviar y recibir mensajes instantáneos (61%) y 5. Comprar en línea (37%). De acuerdo con esta versión, nueve de cada diez internautas acceden a alguna plataforma de redes sociales, y las cinco más populares siguen siendo: *Facebook, Youtube, Twitter, Google+* y *Hi5*, mientras que el porcentaje de la distribución de edades es la siguiente: 6-11 años (11%), 12-17 años (22%), 18-24 años (21%), 25-34 años (19%), 35-44 años (12%), 45-54 años (10%) y más de 55 años (4%). Esto significa que el 62% de los internautas en México se encuentra en los rangos de 12 a 34 años (Amipci, 2013).

El estudio más reciente es el de *Hábitos y percepciones de los mexicanos sobre Internet y diversas tecnologías asociadas*, realizado por World Internet Project (2013) y el cual señala que los usuarios de

Internet en llegaron a los 59.2 millones. Los rangos de edades se distribuyen de la siguiente manera: 57% de los usuarios tienen entre 12 y 32 años de edad (12-18 años: 24%, 19-25 años: 18% y 26-32 años: 15%). Y aunque no se especifica el porcentaje de participación en las diversas plataformas, el documento señala que el 91% de los usuarios de internet, utilizan las plataformas de redes sociales virtuales.

Conclusiones

Como se ha señalado, la deliberación conceptual sobre las redes sociales ha sido mínima. Por otro lado, en algunas discusiones se ha señalado que el concepto se utiliza como un neologismo, y por lo tanto, en una forma un tanto diferente al concepto surgido desde la antropología cultural o la sociología. Sin embargo ¿Quiénes avalaron el uso del término en ese sentido? ¿Qué discusión se dio en torno a ello? Desde nuestra postura, este señalamiento no sólo consiste en una evasión a la propia deliberación, sino también en una minimización del propio concepto, en el sentido que, en nuestro país, estas redes sociales quedan reducidas, en la mayoría de los casos, a una relación de camaradería y de entretenimiento. En este sentido ¿Cómo puede exigírsele a estas redes objetivos de carácter más plural, público o colectivo?

Esta discusión no es ociosa, aporta a la cuestión teórico-académica porque esta realidad rebasa y desborda los conceptos rígidos que se tienen de red social, redes sociales virtuales y de movimientos sociales, lo que necesariamente nos obliga a repensarlos, debatiendo las características aquí brevemente expuestas, así como la manera de acercarse a estos fenómenos, analizarlos y explicarlos.

La apropiación de estas plataformas, más allá de su simple uso proporciona en primer lugar, acceso a la información y comunicación alternativa, y en segundo lugar, a la propia acción colectiva, característica esencial de las redes sociales empíricas y de los movimientos sociales. De esta manera, las plataformas pueden mantener en la enajenación a los individuos, o convertirse en las herramientas para encender esa chispa de indignación de la que habla Castells.

Hemos mencionado que en nuestra historia reciente el ejemplo más claro es el movimiento #YoSoy132, y más recientemente el caso brasileño cuyas movilizaciones, organizadas a través de las plataformas, iniciaron para protestar por el incremento del precio del transporte público en junio de 2013, y a lo largo de las semanas se incorporaron diversas exigencias, lo que llevó al gobierno de ese país a pensar en una reforma más amplia. Estos ejemplos nos hacen creer que es importante la alfabetización mediática, aunque para ello es necesario primero la discusión conceptual para entender los alcances y límites de estas redes. Si bien los conceptos son dinámicos, lo que significa que están en constante evolución, deconstruyéndose y volviéndose a construir, no podemos dejar de lado la discusión teórica de los mismos, para entender el contexto que tenemos tanto a nivel nacional, regional e internacional.

Fuentes:

AMICPI, (2013). *Hábitos de los usuarios de Internet 2013*, México.

AMIPCI, (2012). *Hábitos de los Usuarios de Internet en México*, Guadalajara, México.

AMIPCI, (2011). *Hábitos de los Usuarios de Internet en México*, México.

Andión. M. (2013). Las redes sociales virtuales como medios alternativos al poder de la telecracia en México. *Revista Versión*, número 31, UAM: México.

- Casacuberta, D. (2008). Industrias culturales basadas en redes de distribución. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington: Estados Unidos.
- Castells, M. (2012). Redes de indignación y esperanza. Alianza Editorial. Madrid: España.
- Castillo, María de la Gracia. (2012). Mesa de debate Tecnología y lucha social, dentro del Tercer Congreso Nacional Multidisciplinario, realizado el 9 de mayo de 2012 en el CUCSH-UDG.
- Córica, José Luis. (2012). Conferencia "La brecha digital de segundo nivel en Latinoamérica", Congreso Conectática 2012, junio de 2012, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- De Colsa, M., González, L. & Servín, A. (2013). Redes sociales: la nueva era de la investigación interpretativa. Revista Versión, número 31, UAM: México.
- Galindo, J. (2013). Las nuevas tecnologías de información, comunicación y las políticas Culturales en México. Comunicología e ingeniería en comunicación social del servicio de redes sociales Facebook. En Islas, O. & Ricaurte, P. (2013). Investigar las redes sociales. ITESM, México.
- Gandlgruber, B. & Ricaurte, P. (2013). La naturaleza de las redes sociales virtuales y su impacto en el desarrollo económico social y político. En Islas, O. & Ricaurte, P. (2013). Investigar las redes sociales. ITESM, México.
- Lomnitz, L. (1975), *Cómo sobreviven los marginados*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- Lozares, Carlos. (1996). La Teoría de redes sociales, *Revista Papers* No. 48, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, p. 108.
- Melucci, Alberto. (1989). *Nomads of the present. Social movements and Individual needs in contemporary society*, Londres: Hutchinson.
- _____ (1992). Che cosa è "nouvo" nei "nouvi monumenti social"? *Sociologia*, 26 (2-3): 271-300.
- Munck, Gerardo. (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de de los movimientos sociales, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 3, (jul.-sep., 1995), México: UNAM, pp. 17-40.
- Radcliffe-Brown, A. (1996), *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Península.
- Reynoso, C. (2011), *Redes sociales y complejidad. Modelos interdisciplinarios en la gestión sustentables de la sociedad y la cultura*. Buenos Aires, SB.
- World Internet Project. (2013). Estudio 2013 de hábitos y percepciones de los mexicanos sobre Internet y diversas tecnologías asociadas. ITESM, México.

Reinvención de la política.

Internet y nuevas formas de acción política

Sergio García Sánchez

Doctorante en Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional Autónoma de México

Palabras clave: internet, espacio público, acción política.

Introducción

Uno de los cambios más profundos de la política proviene de las transformaciones culturales, específicamente del auge de la cultura audiovisual que promueven las Tecnologías de Comunicación e Información (TIC), la cual escenifica a la política acorde a sus reglas y sus tiempos. En este contexto, se redefine el lugar y las funciones de la política. Cambia con ello no solamente la política, sino también la cultura Política y las prácticas ciudadanas. Todo ello altera los parámetros habituales de concepción de lo político y, en resumidas cuentas, nos obliga a repensar cuál es su significado en las nuevas condiciones.

Partimos de la premisa, de que el complejo tecnológico de la información, el entretenimiento y las telecomunicaciones está funcionando como soporte de importantes cambios en la manera de informarse, de pertenecer y de ejercer derechos, es decir, nuevas formas de acción política.

Reconfiguración del Espacio Público y de la participación política.

En el siglo XXI el auge de internet y el conjunto de tecnologías desarrolladas a partir de éste, están alterando la forma en que se desarrolla la participación política, entramos en una nueva esfera pública que genera nuevas posibilidades de intervención y participación, modifica las formas del ejercicio ciudadano y creanovedosas formas de pertenecer y de generar comunidad.

En tiempos recientes, las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), parecen haberse convertido en la panacea de nuevas acciones políticas alrededor del mundo. La llamada primavera Árabe inició en Túnez a finales del 2010 con las protestas contra el gobierno de Zine El Abidine Ben Ali, tras la caída de dicho personaje se extendería por Líbano, Mauritania, Sudán, Arabia Saudí, Yibuti y Somalia.

Hubo casos violentos como el de Egipto, donde la caída de Mubarak dejó un saldo de aproximadamente 850 muertos; el caso de Libia donde la muerte de Gaddafi cerró una oleada de violencia que dejó más de 15 mil muertos, y finalmente en Siria, donde aún se vive un conflicto armado en contra del régimen violento de Bashar al-Assad.

En Europa, el movimiento español también conocido como el movimiento de los indignados se originó el 15 de mayo del 2011, con una serie de protestas que exigían una democracia real, un gobierno en el que se construyeran los canales necesarios para la participación del pueblo, en lugar de una oligarquía electoral.

En América Latina, sucedieron importantes movimientos estudiantiles, por citar dos ejemplos, se puede mencionar la protesta estudiantil en Chile y el movimiento conocido como #Yosoy132, el cual tiene su origen el 11 de mayo del 2012 en el auditorio "José Sánchez Villaseñor" de la Universidad Iberoamericana, fecha, en la que el entonces candidato presidencial de la coalición "Compromiso por México" (conformado por los partidos PRI y PVEM) Enrique Peña Nieto presentó su plataforma política como parte del foro *Buen Ciudadano Ibero*.

En todos estos movimientos, se reflejó el protagonismo de las TIC como importantes instrumentos para la difusión y orquestación de acciones políticas, El uso de redes sociales como Twitter y Facebook fue fundamental para la propagación de manifestaciones y encuentros masivos. Esto ocasionó el comentario fácil que colocaba a estas tecnologías como productoras de cambios sociales.

Habría que comenzar diciendo que las redes en internet no crean revoluciones ni modifican los regímenes políticos, porque esas son tareas de cada sociedad de acuerdo con su circunstancia. A lo que sí pueden contribuir, y en casos como los que mencionamos lo hicieron con éxito, es a propagar informaciones, convocatorias y, de esa manera, convicciones que movilicen a los ciudadanos.

Es a partir de esta confusión y en este contexto, que creemos pertinente plantear una investigación que estudie estas nuevas formas de acción política derivadas de las posibilidades tecnológicas que brinda internet.

El interés es plantear un abordaje diferente de los que se han hecho usuales en la literatura especializada, respecto de las relaciones que sostienen entre sí las tecnologías de comunicación y la esfera de lo político. Por tanto, es útil evitar tanto la postura de aquellos que piensan que con la mediatización la política se vuelve automáticamente banal, como evitar de igual manera, la visión de que con el auge de las nuevas tecnologías de comunicación se puede acceder a una especie de democracia directa.

Sea cual fuere el motivo de estas posturas, parece observarse en ellas una tendencia a exagerar el papel de los medios, asignándoles una capacidad de influencia absoluta y por tanto se les considera como esencia de la forma social que causa/genera ciertos comportamientos. Superar estas posturas significa por un lado: ver a las TIC no como causa, sino como consecuencia de formas sociales que se desarrollan en contextos de globalización, mundialización, post-fordismo, posmodernidad, o como se le quiera llamar; y por otro lado, plantear la cuestión de las TIC como soportes/instrumentos que permiten (no generan)nuevas formas de participación y control ciudadano.

En este sentido, creemos que es importante retomar la categoría de espacio público, la cual nos puede ayudar a no caer en la mera descripción de estos fenómenos políticos y a entender, como han cambiado las formas de inter-acción política, a partir de la reconfiguración constante del espacio público.

Esta priorización epistemológica nos obliga a conducirnos por dos rutas: por un lado entramos a la discusión del espacio público y su reconfiguración constante a partir del desarrollo de medios de comunicación e información.

Asumimos que el espacio público históricamente se ha construido a partir de diferentes soportes que le han dado una estructura particular: la asamblea, la prensa escrita, la radio, la Televisión, el internet y las nuevas tecnologías; soportes que imponen modalidades de visibilidad, de acceso, de formación de comunidades particulares.

A nuestro entender, un espacio público histórico concreto es siempre cohabitación y combinación de una variedad de soportes mediáticos y de formas de comunicación específicas; si bien la mayor de las veces alguna de ellas tienda posiblemente a cargar con la tarea central de representación, tal es el caso hoy de la Televisión y de las redes generadas por el Internet, conviven con otras formas de comunicación que no han desaparecido y quizá ni desaparecerán, aunque con frecuencia sus desempeños sean limitados.

Bajo este tenor, resulta imposible ofrecer una definición de lo público que apele a un concepto relativamente cerrado. Por el contrario, lo público se aborda como un concepto abierto y maleable. No obstante, a efecto de ordenar la discusión retomaremos la distinción realizada por Nora Rabotnikof acerca de los tres sentidos asociados a lo público y que establecen los tres ejes sobre los que se organiza el andamiaje del propio concepto.³⁴⁷

Un primer sentido de lo público refiere a lo común y general en contraposición con lo individual y particular. De esta forma es posible hablar de un *interés público* en oposición a un *interés privado* o distinguir la *cosa pública* de la *cosa privada*. Tal referencia parece concretar, por un lado, la noción de una vida social y colectiva, la construcción de un espacio de convivencia, de un lugar compartido; por otro lado, cualquier referencia en este sentido supone reglas funcionales sobre las que se sostienen las interacciones sociales, un orden que las articule, que las establezca y las garantice. Aquí es donde lo político manifiesta de manera paulatina su especificidad, donde el poder, la dominación y la hegemonía se juegan su legitimidad.

Lo público, por tanto, parece conectarse con lo político. De tal forma, asumimos a partir de este primer sentido que reflexionar sobre lo público es también una manera de reflexionar sobre lo político.

El segundo sentido refiere a lo notorio, lo manifiesto, lo conocido, lo que es sabido, frente a lo oculto, lo secreto, lo desconocido. Bajo esta categorización de lo público se contiene el imperativo de la publicidad, como aquella que define la estructura constitutiva de lo público mismo, en tanto que estatuto de lo que es o deviene público y que resulta de la interacción de un conjunto articulado de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Históricamente, las relaciones que configuran la publicidad política se manifiestan como la exigencia de hacer visibles y conocidas las decisiones, los procedimientos, las acciones o las razones del poder político.

La tercera acepción de lo público refiere a lo abierto y accesible en contraposición a lo cerrado y vedado. Supone el compromiso de la historicidad de lo público en cuanto espacio común y general constituido a partir de la participación racional y argumentada de los ciudadanos en el poder. Esta noción se establece como un estatuto espacio temporal que nos conduce a reflexionar sobre el carácter abierto de la política, sobre sus elementos de acceso y exclusión.

³⁴⁷Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM-IIF, 2005, pp. 9-25.

Este acercamiento hacia lo público busca ampliar el horizonte cognitivo y dar cuenta de las múltiples dimensiones que operan sobre él, al mismo tiempo que se intenta acotar y orientar la reflexión.

A partir de estos tres sentidos de lo público estructuramos teóricamente la discusión sobre la reconfiguración constante del espacio público. Proponemos estudiar cuatro escenarios o modelos de espacio público que den cuenta de la mutabilidad histórica de estos tres sentidos. Estos cuatro escenarios o momentos del espacio público son: el modelo clásico griego, el modelo burgués (ilustración), el modelo mass-mediático (desarrollo de los medios de comunicación masiva) y el modelo digital (desarrollo tecnológico de internet).

Cada régimen supone una tecnología o unos lenguajes que desarrollan determinadas formas de comunicación, suponen también, toda una estructura para las relaciones políticas y sociales. Sin embargo, aun cuando se presenten de forma histórica, no debe entenderse como una línea de secuencialidades. Se trata, por el contrario, de asumir que la forma del espacio público no es ni unívoca ni monofacética y que es posible advertir coexistencias y articulaciones complejas de los cuatro escenarios propuestos.

Cuatro modelos de Espacio Público

Espacio público Griego.

Este modelo emerge en el contexto de la antigua Grecia. Los griegos distinguían tres ámbitos o esferas sociales: la del hogar (oikos), la de la política (ecclesia) y la de lo público (ágora), que servía de punto de conexión o comunicación entre las dos primeras. La esfera del hogar era el lugar adecuado para el cultivo de los intereses estrictamente privados, lugar donde comenzaba la formación de los individuos y en donde se recibía las primeras lecciones de educación cívica. La política venía a ser la esfera donde se tomaban las decisiones que afectaban a la ciudad y los intereses comunes, estas decisiones eran el resultado de un proceso de discusión en el que afloraban las distintas perspectivas, intereses y concepciones de los ciudadanos: éste era el ámbito propio de lo público.

En el espacio público clásico-griego, el lenguaje se constituye en tecnología comunicativa, en instrumento de poder a través del cual la palabra "se convertirá en el instrumento político por excelencia, signo de autoridad, medio de mando; pero se trata de una palabra que debe persuadir, convencer, pasar la prueba de las formulaciones antitéticas".³⁴⁸

La sociedad se organiza en torno a un lugar concreto donde los ciudadanos se reúnen a discutir los asuntos que competen a la comunidad. El ágora, es el espacio político, la referencia espacial, el centro donde los ciudadanos se encuentran de manera libre para discutir sobre sus destinos.

En este sentido, el espacio público griego se desarrolla en estructuras horizontales y de pequeña escala. La interacción política que permite este espacio público es totalmente directa, el lenguaje es el instrumento comunicativo y por tanto se construye una comunicación dialógica, de persona a persona, las cuales comparten un tiempo y un espacio determinado.

En la polis griega parecen articularse los tres sentidos de lo público. Por un lado, el ámbito de lo común (primer sentido), de la participación activa de los ciudadanos en la construcción y defensa de la

³⁴⁸ *Ibidem.*, p. 32.

comunidad política se desarrolla en el Ágora. La vida pública, se desarrolla de forma manifiesta (segundo sentido), a la luz del día y en presencia de todos. Y por último, es un espacio potencialmente abierto (tercer sentido) a todos los que son iguales ante la ley, o a los individuos que han solventado su vida privada.

Espacio público Burgués

En los siglos XVII y XVIII surge la sociedad burguesa impulsada por la consolidación del Estado y el desarrollo de la economía privada. El espacio público burgués, surge a partir de la destrucción de las relaciones sociales, políticas y económicas que se desarrollaban en los feudos e instituye, una instancia jurídico-política que expande el espacio público a un espectro más amplio. Es decir, la publicidad burguesa define una nueva relación entre la sociedad política y la sociedad civil y se define como un espacio de construcción de ciudadanía y encuentro social.

Los antiguos poderes feudales (la iglesia, los principados y los señores feudales) terminaron por erradicarse en un largo y lento proceso de polarización. A finales del siglo XVIII, esos poderes se desintegraron en poderes privados, por un lado, y poderes públicos, por el otro. La religión se convirtió en un asunto privado, la libertad de culto aseguró y consolidó históricamente el territorio de la autonomía privada. La fragmentación de los poderes del príncipe se llevó a cabo a partir de la creación del Estado como órgano de administración política y económica. Los antiguos feudos fueron erradicados y dieron paso a las burocracias que se erigieron como órganos del poder público, a través de los parlamentos, gobiernos, ejército, etc. Asimismo, los grupos que desempeñaban una profesión, y que estaban incluidos en las corporaciones urbanas, dieron lugar a la sociedad "burguesa" como un espacio de autonomía que pretendía acotar los poderes del Estado.

"Dos movimientos se presentan fundamentales a partir del desarrollo del espacio público burgués: por un lado, la politización de lo social, y por el otro, la socialización de lo político. El primero se refiere al progresivo acercamiento de lo político a lo social, en el que lo *común* y lo *general* ya no se identificarán más con el Estado y su lógica de secretismo y clausura, sino con la sociedad, que necesariamente busca formas públicas de expresión (en un sentido manifiesto). El segundo movimiento apunta, precisamente, a la expresión pública de la misma sociedad que progresivamente va configurándose como *el público*, esto es, como la suma de intereses de un conjunto de individuos."³⁴⁹

En ese sentido, la construcción política de la comunidad se realiza a partir del interés particular de los individuos, el cual se despliega contra el secreto de Estado y vuelve "públicas" las leyes y medidas que afectan a la generalidad de los privados.³⁵⁰

Bajo esta premisa, el espacio público burgués designa un territorio de vida, donde al hacer públicos los anhelos de los privados, se construye una opinión pública, que hace referencia a la opinión razonada que se afirma como crítica de las decisiones estatales.

³⁴⁹Bernal Hernández, David. "La publicidad política y el espacio Público: una revisión del problema a partir de Rawls y Habermas." Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México, 2010, p. 32.

³⁵⁰Op. Cit. N. Rabotnikof, p. 43

De manera general, todos los ciudadanos pueden tener acceso a este territorio, que se construye a partir de conversaciones entre individuos que se interesan por cosas comunes, es decir, públicas. "En ese momento se comportan, por ejemplo, no como comerciantes ni como profesionales que dirimen sus asuntos privados, ni tampoco como personas jurídicas que se someten a los códigos legales de la burocracia estatal. Los ciudadanos se comportan como un público cuando, y sólo cuando -sin que nadie los obligue, es decir, bajo la garantía de reunirse libremente- puedan expresar y publicar su opinión sobre asuntos del interés común."³⁵¹

Este ejercicio de opinión fue construyendo una sociedad civil que se diferenció del Estado y la cual se desarrolló bajo la idea de que "la discusión pública fomenta la ilustración mutua entre público y autoridad. El público se ilustra a través de la exposición pública de la verdad y el gobernante se entera del estado de los asuntos públicos, lo cual contribuye a mejorar su capacidad de decisión y evitar errores de juicio."³⁵²

Esta idea de ilustración mutua a través de la exposición pública de los intereses privados, la recupera el filósofo Alemán Jürgen Habermas, como un asunto fundamental que impone una lógica para el diálogo público, lo cual hace posible pensar en una democracia deliberativa, esto implica la posibilidad de que los ciudadanos resuelvan sus diferencias a través del razonamiento público y que éstos reconozcan la legitimidad de sus instituciones en tanto éstas establecen un horizonte para la deliberación pública. Entender de esta manera la democracia supone que el conflicto social puede ser regulado en forma racional a través del debate y la argumentación pública.³⁵³

En relación al surgimiento de la esfera pública burguesa, Thompson concede una especial importancia a la aparición de la prensa periódica y apunta que "...con el advenimiento de las sociedades modernas a finales de la edad media y principios del periodo moderno, tuvo lugar una transformación cultural sistemática. En virtud de una serie de transformaciones técnicas asociadas a la impresión y, posteriormente, con la codificación electrónica de la información, se produjeron, reprodujeron y pusieron en circulación formas simbólicas a una escala sin precedentes. Las pautas de comunicación e interacción empezaron a cambiar de manera profunda e irreversible".³⁵⁴

Con el advenimiento de la Ilustración y el nacimiento del capitalismo mercantil (siglos XVI y XVII), junto con la circulación de mercancías empezaron a circular también las noticias dentro y fuera de los países. La economía ya no era entonces un asunto privado como en la polis griega, sino de interés gubernamental. Y en este ambiente de compraventa, como uno más de los negocios, surgen los periódicos.

Es a finales del siglo XVII y principios del XVIII que los periódicos comienzan a circular regularmente con noticias secundarias, sobre catástrofes y curas milagrosas, pero los gobernantes también encuentran en este medio la oportunidad para enviar sus disposiciones a la población. Sin embargo, los ciudadanos afectados por ciertas ordenanzas y situaciones de la economía empiezan a hacer comentarios desde su propia perspectiva, primero en los cafés y luego en los periódicos (en Francia e Inglaterra,

³⁵¹Fernández Hasan, Valeria. De los salones literarios a las comunidades virtuales. El espacio público como escenario de disputa para el cambio social. Perspectivas de la comunicación, Vol 2, N° 1, Universidad de la Frontera, Chile, 2009.

³⁵²Habermas, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Gustavo Gili, Barcelona, 1981, p. 50.

³⁵³Idem.

³⁵⁴Thompson, John B. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Edit. Paidós, España, 1998, p. 72-73.

principalmente). Es así que tanto el espacio privado de los cafés y el medio privado del periódico (en tanto negocio) empiezan a ser aprovechados como espacios de opinión pública.

Al igual que en el espacio público griego, el espacio público burgués es dialógico y de interacción directa. Si bien, el mensaje y la información esta mediada por la prensa, lo que permite la creación de ese espacio público ilustrado, es la discusión cara a cara que se da entre los ciudadanos.

Espacio público Mediático

Con el desarrollo de los medios de comunicación masivos—que comenzó con la imprenta a principios de la modernidad europea y continuó con los medios electrónicos en los siglos XIX, XX y XXI—, la propiedad pública de los individuos y de los acontecimientos se desvincula de la idea de compartir un espacio común.

En el espacio público clásico, un acontecimiento se convertía en público al presentarse ante una multitud de individuos físicamente presentes en el momento en que acontecía. El desarrollo de los medios de comunicación crea formas de propiedad públicas nuevas, completamente diferentes de la propiedad pública tradicional basada en la co-presencia.

Una característica fundamental de estas nuevas formas públicas es que con la ampliación del auditorio que permiten los medios masivos de comunicación, la propiedad pública de los individuos, las acciones o acontecimientos, dejan de vincularse al hecho de compartir un espacio y un tiempo común y también genera una interacción mediática monológica, es decir, el flujo de la comunicación se desplaza básicamente en un sentido. El lector de un libro o un televidente son receptores de una forma simbólica cuyo productor no recibe una respuesta inmediata y directa.³⁵⁵

La visibilidad se libera de las propiedades espaciales y temporales del aquí y el ahora. La visibilidad de los individuos, actos y eventos, es separada del escenario común compartido, es el fenómeno que Thompson llama visibilidad mediática³⁵⁶. Uno ya no tiene que estar presente en la misma situación espacio-temporal para ver a otro individuo o ser testigo de un acto o evento. El campo visual se extiende en el espacio y en el tiempo: uno puede ser testigo presencial de hechos que ocurren en lugares lejanos, mientras suceden en tiempo real; también se puede ser testigo de hechos ocurridos en el pasado con posibilidad de ser representados en el presente.

De este modo, el desarrollo de los medios de comunicación ha dado lugar a una nueva forma de visibilidad en el espacio público contemporáneo, o para ser más preciso, nuevas formas de visibilidad cuyas propiedades específicas son definidas por medios de comunicación determinados. Por tanto, lo que hoy consideramos como la esfera pública está esencial e inevitablemente constituida por estas nuevas formas de visibilidad mediática. Esto no quiere decir que sea la única forma de espacio público que exista hoy. En el mundo moderno aún tenemos espacios públicos tradicionales de co-presencia escenarios de discusión que remiten al modelo clásico y burgués de espacio público, aún nos reunimos para discutir temas de interés común, pero esta modalidad de co-presencia se complementa y está inseparablemente ligada a la modalidad de la esfera pública mediática.

³⁵⁵ *Ibidem.*

³⁵⁶ *Ibidem.*

Con el desarrollo de los medios de comunicación masiva –empezando por la imprenta, la radio, la televisión- el fenómeno de la propiedad pública se ha desvinculado progresivamente de la idea de una conversación dialógica en cierto lugar compartido. Se ha convertido en des-espacializada y no-dialógica, y de manera creciente más vinculada al tipo de visibilidad distintiva producida por y a través de los media (especialmente en la televisión).

Espacio Público Digital

Con el desarrollo de la Web Interactiva, la red digital deja de ser un simple escaparte de contenidos multimedia y se convierte en una plataforma abierta a la participación de los usuarios. Esto lleva a pensar a los sujetos de comunicación de una manera distinta ya no solo se piensa en receptores, audiencia, sino en usuarios y productores de contenido.

Se rompe con la lógica del uno-a-muchos características de los medios masivos de comunicación y crea una nueva forma de interacción parecida a los encuentros cara a cara, permite comunicación dialógica-virtual, en donde no hay restricciones de espacio y tiempo.

La llamada “sociedad de los medios” ha planteado un dilema en la construcción de lo comunitario o lo colectivo. La potencialidad de los medios de comunicación de masas y el desarrollo de las llamadas “Tecnologías de Comunicación e Información” (TIC) plantea profundas transformaciones estructurales y funcionales al espacio público, el cual, parece sumergido en un intenso proceso de profundización tanto horizontal como vertical. Horizontal, en la medida en que las comunicaciones traspasan los límites nacionales para situarse en un escenario globalizador. Y vertical, de forma que nuevos ámbitos y sectores de la vida social (la vida privada, íntima), se incorporan a la creciente gama de actividades consideradas como públicas.

Durante mucho tiempo, las vías de participación ciudadana se desarrollaron en micro-espacios públicos que permitía la interacción cara a cara, con el advenimiento de la democracia moderna y el desarrollo tecnológico de los medios masivos de comunicación (Prensa, radio, cine, televisión), las vías de participación política se limitó a las urnas, el voto, los mítines, las asambleas y las marchas.

En el siglo XXI el auge de internet y la diversidad de tecnologías desarrolladas a partir de éste, están alterando la forma en que se desarrolla la participación política. El mundo que se abre es la posibilidad virtualmente ilimitada, de volcar opiniones, rebatir y establecer contacto en tiempo real entre gobernantes y gobernados, entre ciudadanos y ciudadanas; entre agentes sociales, ciudadanos y gobierno; una amplia combinación de posibilidades que está rompiendo buena parte de los esquemas que han vertebrado el diálogo social de los últimos siglos.

El desarrollo de la Web Interactiva, representa la posibilidad del usuario de poder producir contenido y no solo ser sujeto de información.³⁵⁷ Ahora existen plataformas que permiten a los usuarios crear en minutos páginas (blogs), modificar el contenido de la misma (wikis), opinar (foros) y con su participación generan un nuevo tipo de información de manera colectiva (Crowd-sourcing). Con esto pasamos de ser un participante pasivo y unidireccional a un usuario activo que genera retroalimentación.

³⁵⁷Ver Cobo Romani, Cristóbal. *Planeta Web 2.0 Inteligencia Colectiva o Medios Fast Food*. Barcelona/ Mexico Df: Grup d'Interaccions Universitat de Vic. 2007.

Esto lleva a pensar a los sujetos de comunicación de una manera distinta a los clásicos estudios de las teorías de la comunicación; ya no solo se piensa en receptores, audiencia, sino en usuarios y productores de contenido. Esta capacidad de horizontalidad hace al internet un medio de comunicación que se distingue de los medios tradicionales de masas como la televisión, la radio, el cine, el periódico, etc.

La aparición de esta nueva generación de medios digitales-interactivos, ya no basados en la lógica del broadcasting (uno-a-muchos) sino en un modelo comunicacional totalmente innovador fundado en las redes y la colaboración de los usuarios (muchos-a-muchos), lleva a preguntarse ¿Cómo estas nuevas herramientas tecnológicas, en concreto internet y las comunicaciones inalámbricas (telefonía móvil) modifican las prácticas políticas en comparación con la conducción de la política en los medios tradicionales de comunicación de masas? ¿Qué posibilidades de acción política permite? ¿Qué características tienen estas formas de acción política?

La reconfiguración del espacio público a partir del auge de las nuevas tecnologías de comunicación derivadas de las posibilidades del internet, permite nuevas formas de acción política y nuevas formas de intervención en el espacio público.

En la actualidad, vemos como agrupaciones de personas organizadas a través de dispositivos digitales se manifiestan colectivamente de manera virtual y presencial. La interacción y organización social de estas acciones políticas la mayor de las veces se produce a distancia y funciona a través de la distribución de mensajes por medio de redes sociales.

Una mirada preliminar anuncia las siguientes características de estas nuevas formas de acción política:

1. Son formas organizativas en las que hay un flujo horizontal de la información y la decisión. Se trata de una estructura organizativa descentralizada y casi anti-jerárquica.
2. Son redes sociales complejas que trascienden delimitaciones espaciales. Conecta sujetos individuales y actores colectivos, cuyas identidades van constituyéndose en un proceso dialógico a partir del cual forman la *identidad* del movimiento, definen a sus *adversarios* y establecen sus *objetivos*, o construyen un *proyecto* para el movimiento.
3. Poseen enorme dinamismo, pueden formarse, alcanzar ciertos objetivos, causar repercusión e impacto, y expandirse por causa de un hecho político; de la misma forma, pueden deshacerse o desaparecer rápidamente, conforme la situación. Este dinamismo, también permite la organización de protestas simultáneas en diferentes ciudades y países, así como la articulación local de varios grupos de manifestantes dispersos.
4. Los ideales pueden ser universalistas y locales. Pueden atender a una o a un conjunto de aspiraciones de colectivos sociales bastante pequeños y específicos (e inclusive geográficamente separados). Sin embargo, aunque vinculados a una causa o tema específico, la lucha puede orientarse cada vez más con relación a un cuadro de luchas más amplio, con respeto a principios de aceptación universal, como el desarrollo sustentable, los derechos humanos, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, el combate al racismo y a las formas de discriminación, la democracia, la libertad de expresión, etc.

5. Permite la circulación de los militantes en las redes. Un mismo activista puede estar enmarañado en otras causas, *con otros actores individuales y colectivos*; puede militar en varios movimientos e, inclusive, transmitir sus reivindicaciones en las diferentes redes en que participa.
6. El anonimato y la multiplicidad de identidades potencian las formas de activismo. Pero también por esa razón es que cada vez más difícil tratar cuestiones identitarias de estas nuevas formas de acción política. Los intereses de los individuos que los vinculan a las redes son cada vez más cruzados, diversos y flexibles. Esa complejidad característica hace que sea imposible enmarcarlos como movimientos sociales tradicionales o como nuevos movimientos sociales en el sentido de autores como de Melucci.

Tratando de describir teóricamente estas nuevas formas de acción política, Fernando Peirone en su libro titulado "Mundo extenso", toma prestada la noción de *estructuras rizomáticas* y *estructuras arborecentes* propuesta por Deleuze y Guattari³⁵⁸. Las *estructuras rizomáticas* plantean una conectividad entre grupos, individuos sin un centro de comando y control que esté dirigiendo las partes intervinientes, no hay una ausencia de relaciones verticales, pero por lo general las conexiones son más horizontales que verticales.³⁵⁹

En contraposición, las "estructuras arborecentes" son las que sustentan a la política tradicional, se caracterizan por tener una estructura central y por tanto generan jerarquías y burocracias. En este tipo de organizaciones, se encuentran los partidos políticos, los sindicatos, la mayoría de organizaciones civiles y muchos de los llamados nuevos movimientos sociales.

Bibliografía

- Bernal Hernández, David. "La publicidad política y el espacio Público: una revisión del problema a partir de Rawls y Habermas." Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México, 2010
- Cobo Romani, Cristóbal. *Planeta Web 2.0 Inteligencia Colectiva o Medios Fast Food*. Barcelona/ México Df: Grup d'Interaccions Universitat de Vic. 2007.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari, "Rizoma: una introducción", *Mil Mesetas*, Pre-Textos, Valencia, 1988.
- Fernández Hasan, Valeria. De los salones literarios a las comunidades virtuales. El espacio público como escenario de disputa para el cambio social. *Perspectivas de la comunicación*, Vol 2, N° 1, Universidad de la Frontera, Chile, 2009.
- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM-IIF, 2005
- Thompson, John, *Los media y la modernidad*. Edit. Paidós, Barcelona, 1998.
- Peirone, Fernando. *Mundo extenso. Ensayo sobre la mutación política global*. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2012.

³⁵⁸Deleuze, Gilles y Félix Guattari, "Rizoma: una introducción", *Mil Mesetas*, Pre-Textos, Valencia, 1988.

³⁵⁹Peirone, Fernando. *Mundo extenso. Ensayo sobre la mutación política global*. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2012.

La diplomacia ciudadana como estrategia de participación e incidencia de la sociedad civil en las relaciones internacionales

Brisa Ceccon Rocha

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales

Introducción:

El Estado ha sido, desde una visión tradicional, el principal actor de las relaciones internacionales, y la diplomacia un instrumento de éste para ejecutar su política exterior. Sin embargo, en un contexto de globalización, donde la interconexión y la interdependencia en el escenario internacional son cada vez mayores, la diplomacia ha tenido que enfrentarse al surgimiento de nuevos paradigmas que evidencian que el mundo no está compuesto sólo por las relaciones interestatales, sino por una multiplicidad de actores, agendas y nuevos procesos que se empiezan a desarrollar en un marco de gobernanza global (Mingst, 2009).

En ese contexto, se ha dado un reconocimiento gradual del rol de los actores no-estatales en las dinámicas del sistema internacional, debido a su creciente participación e incidencia en espacios y procesos regionales y globales, que hasta hace poco tiempo eran exclusivos de los Estados. Así, en las últimas décadas se ha desarrollado una *sociedad civil global* (Selchow, 2010), que a pesar de ser heterogénea e incipiente, cada vez cobra más peso como un conjunto de actores influyentes en la política internacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo buscará describir algunas aproximaciones conceptuales en torno al contexto de globalización y gobernanza global en el cual se desarrolla la diplomacia ciudadana (Serbin, 2004) como una estrategia de participación e incidencia de la sociedad civil en procesos y agendas internacionales.

1. Globalización y gobernanza global:

“Everything is being globalized except politics”. David Singh Grewal.

Entender y describir los fenómenos que se desarrollan a escala internacional no es tarea fácil debido a su progresiva complejidad y transformación, mismas que en ocasiones no encuentran cabida dentro de las teorías y paradigmas de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, existen algunos conceptos que, sobre todo a partir de la última década del siglo pasado, han buscado caracterizar algunos de los rasgos más marcados de la realidad internacional actual, y en los cuales nos apoyaremos para

delimitar las coordenadas conceptuales y teóricas del presente artículo. Éstos conceptos, que han sido ampliamente debatidos en el ámbito de las ciencias sociales y que se encuentran en constante evolución, son globalización y gobernanza global.

En ese orden de ideas, partiremos del hecho que la globalización es un fenómeno pluridimensional (Abélès, 2012) que puede ser analizado desde diferentes puntos de vista: hay quienes se enfocan en su naturaleza, extensión o impacto, mientras que en el debate político se discute si debemos resistirnos, combatirla, gestionarla o adaptarnos a ella (Alejo, 2011). Sin embargo, más allá de las interpretaciones y agendas en torno a la idea de globalización –en las cuales no profundizaremos–, revisaremos algunas de sus principales características, sobre todo las que se vinculan a los impactos que ésta ha generado en el ámbito de las relaciones internacionales contemporáneas.

Hay autores que aseguran que la globalización no es un fenómeno nuevo y que sus raíces se remontan al siglo II a.C., cuando la ruta de la seda creó los primeros lazos culturales y económicos entre Europa y Asia (Messner, 2001). Por otro lado, Immanuel Wallerstein destaca el siglo XVI como el periodo en el cual se empezó a desarrollar un “sistema mundo”, caracterizado por la expansión paulatina a nivel mundial de la división del trabajo y de los flujos de capital, hasta convertirse en un sistema de acumulación ilimitada de capital a escala global (en Abélès, 2012). Sin embargo, el proceso de globalización se ha intensificado en las últimas tres décadas y se ha vuelto “más rápido, más barato y más profundo” (Keohane/Nye, en Messner, 2001: 49), generando una mayor interdependencia a nivel global y planteando diversos retos para los Estados-nación y para la política internacional.

Así, entenderemos a la globalización como un proceso de “creciente integración del mundo en términos políticos, económicos, de comunicación y cultura” (Mingst, 2009: 225), en el que se mueven constantemente flujos de inversiones, mercancías, información, ideas, conocimientos, individuos, enfermedades y fenómenos naturales, desafiando el concepto tradicional de soberanía estatal (Mingst, 2009) y volviendo obsoleta la dicotomía entre lo internacional y lo doméstico (Rosenau, 2006). En ese sentido, cuando se alude a la globalización desde esta perspectiva, se reconoce una profunda transformación de las relaciones económicas y sociales a escala planetaria y se habla de una disminución del mundo en términos de la erosión de las barreras geográficas, de la integración e interdependencia global, de la intensificación de la interconectividad y del desarrollo de una conciencia de la condición global (Abélès, 2012).

El fin de la Guerra Fría representó un parteaguas en las relaciones internacionales y propició el surgimiento de un nuevo orden mundial predominantemente liberal y capitalista, titulado por algunos autores como “la era de la globalización” (Mingst, 2009: 101). Ello, en conjunto con los rápidos avances tecnológicos y la existencia de fenómenos globales como el cambio climático, el crimen organizado transnacional, la migración, las enfermedades, entre otros, han evidenciado las limitaciones de los Estados para solucionar diversos problemas de manera unilateral, y la necesidad de generar más y mejores mecanismos de cooperación (Weiss, 2013; Finkelstein, 1995; Mingst 2009). En ese sentido, Timothy Sinclair (2012, 92) afirma que “la globalización ha cambiado las bases para la cooperación internacional y ha alterado la capacidad de los Estados para actuar de manera independiente”.

Asimismo, cada vez se ha hecho más visible el surgimiento y expansión en número y en importancia de los actores no estatales provenientes tanto de la sociedad civil como del sector empresarial, desafiando la visión estatocéntrica de las relaciones internacionales.

Por lo tanto, las teorías tradicionales de las Relaciones Internacionales como el realismo y el liberalismo - que simplifican la realidad internacional con explicaciones basadas en la naturaleza buena o egoísta del ser humano, o la anarquía del sistema internacional y lucha por el poder versus la cooperación (Mingst, 2009; Weiss, 2013)- son ya insuficientes para entender las relaciones internacionales contemporáneas, desarrolladas en un entorno de alta complejidad, diversidad y cambio acelerado en el que participan una gran variedad de actores y redes.

De igual forma, la evolución de las instituciones intergubernamentales y sus formas de colaboración no han estado a la altura del surgimiento de los problemas colectivos globales y transfronterizos (Weiss, 2013). En el mundo actual el comercio, la cultura, las ideas y las tecnologías están siendo constantemente compartidos, mientras que los actores políticos se quedan atrapados en las fronteras nacionales, y las decisiones en torno a los problemas transfronterizos no han logrado ir más allá de la soberanía de los Estados, salvo raras excepciones (Weiss, 2013). Es decir, las instituciones y los procesos de toma de decisiones en torno a los problemas globales siguen atrapados en el tradicional modelo estatocéntrico de las relaciones internacionales.

De este modo surge en el ámbito de la teoría política el concepto *gobernanza global*, que a pesar de que se empezó a utilizar en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, fue en la década de los noventa que se volvió popular en la práctica y estudio de las relaciones internacionales (Dingwerth y Pattberg, 2006; Weiss, 2013; Núñez y Rey, 2009). Dicha popularidad inició en gran medida en septiembre de 1992, con el arranque de los trabajos de la Comisión sobre Gobernanza Global compuesta por un grupo de veintiocho expertos independientes de todo el mundo, bajo a co-presidencia de los políticos Ingvar Carsoon y Shidath Ramphal. Su intención era explorar las oportunidades generadas por el fin de la Guerra Fría para construir un sistema internacional más efectivo en términos de la seguridad y la gobernanza (Núñez y Rey, 2009).

La Comisión publicó el informe "Our global Neighborhood" (traducido al español como "Nuestra Comunidad Global") que define de manera general a la gobernanza global como "la suma de las muchas formas en las que individuos e instituciones, públicas y privadas, gestionan sus asuntos comunes; como un proceso continuado a través del cual se pueden acomodar intereses conflictivos o simplemente diferentes y llevar a cabo una acción cooperativa. Ello incluye desde instituciones formales y regímenes con poder coercitivo, hasta acuerdos informales entre individuos e instituciones al servicio de sus propios intereses" (Núñez y Rey, 2009).

Desde entonces, diversos autores han profundizado en el tema y han propuesto diferentes aproximaciones conceptuales con enfoques muy diversos en torno a la gobernanza global, enfatizando los aspectos normativos, institucionales, sociales o políticos de la realidad internacional que dicho concepto busca explicar.

Algunas veces el concepto de gobernanza global ha sido empleado como un sustituto de conceptos más tradicionales como "gobierno global", "política internacional" o "organización internacional" (Dingwerth y

Pattberg, 2006; Weiss, 2013). También ha sido entendida por algunos autores como James Rosenau (en Dingwerth y Pattberg, 2006) y Lawrence Finkelstein (1995) como la acción de gobernar sin los gobiernos las relaciones que trascienden las fronteras nacionales.

Así, en el universo de distintas concepciones e interpretaciones de la gobernanza global, la que nos parece más adecuada para los fines de este artículo es la de Thomas G. Wisse (2013: 2) que la define como:

“la suma de valores, formas, procedimientos e instituciones, formales e informales, que ayudan a todos los actores –Estados, organizaciones intergubernamentales (OIG), sociedad civil, corporaciones transnacionales (CTN), e individuos- a identificar, entender y abordar los problemas tranfronterizos”.

Es decir, bajo esta concepción la gobernanza global no es un proceso en el que únicamente participan los gobiernos y las organizaciones internacionales, sino que también busca la articulación de los intereses colectivos con los actores no estatales. Esta perspectiva es especialmente pertinente si tenemos en cuenta que el déficit democrático en los procesos de toma de decisiones a nivel internacional -muchas veces cooptados por las grandes potencias o por los intereses de empresas transnacionales o de élites políticas- es uno de los principales retos para una efectiva gobernanza global. En ese sentido, la sociedad civil global –concepto que detallaremos más adelante- ha buscado establecer mecanismos de consulta, asesoría, participación y monitoreo que ayuden a disminuir dicho déficit y a desarrollar una “ciudadanía global” (Serbín, 2003: 22-23).

Por otro lado, es importante tener en cuenta que la gobernanza global no busca ser la continuación de la tradicional política de poder, ni ser un camino hacia la construcción de nuevas estructuras institucionales que van a solucionar los problemas globales actuales y a futuro; tampoco constituye un nuevo paradigma de las Relaciones Internacionales, ni busca sustituir la soberanía de los Estados, sino que funge como una herramienta analítica valiosa y útil para explicar y contener la conducta de los Estados (Dingwerth y Pattberg, 2006; Weiss, 2013). En ese sentido Thomas G. Wisse señala que:

“mientras existen anomalías que no pueden explicarse desde un ángulo de Westfaliano, la gobernanza global es más un medio que una cosmovisión que proporciona información detallada y adicional necesaria mientras tratamos de entender el mundo contemporáneo e identificar nuevas formas de abordar las amenazas actuales y futuras. En pocas palabras, tenemos una forma alternativa de abordar el estudio de lo que ahora llamamos las relaciones internacionales y organización internacional” (2013: 41).

Uno de los factores que explican la creciente pertinencia de la perspectiva de la gobernanza global es la visible expansión tanto en números como en influencia de los actores no estatales, tanto de la sociedad civil como del sector privado (Weiss, 2013). Este crecimiento ha sido facilitado en gran medida por los diversos tipos de redes e interacciones transnacionales, así como por la “tercer ola de democratización”, periodo en el que entre 1974 y 1990 más de treinta países en Europa, América Latina y el Este de Asia pasaron de ser regímenes autoritarios a gobiernos democráticos (Huntington, 1991; Weiss, 2013).

A pesar de que las organizaciones no gubernamentales internacionales y las redes de solidaridad y defensa transnacionales existen desde el siglo XIX (Keck y Sinkkik, 2000), lo cierto es que su crecimiento en número y alcances en las últimas tres décadas es evidente, como se puede ver en la tabla 1:

Tabla 1: Número de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales fundadas por décadas.

Periodo	Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG)	Organizaciones internacionales No Gubernamentales (OING)
1900-1909	118	445
1910-1919	118	492
1920-1929	215	845
1930-1939	208	731
1940-1949	317	1244
1950-1959	523	2580
1960-1969	775	3822
1970-1979	1219	5645
1980-1989	924	7839
1990-1999	1299	8988
2000-2009	500	3505

Fuente: Elaboración propia con datos de Thomas G. Weiss (2013: 16).

2. La diplomacia ciudadana como una estrategia de participación e incidencia de la sociedad civil en las relaciones internacionales.

“La diplomacia no es el invento ni el pasatiempo de algún sistema político determinado, sino un elemento esencial en cualquier relación racional entre hombres o entre naciones”.

Harold Nicolson

Cuándo hablamos de diplomacia es común que pensemos en hombres y mujeres elegantes y corteses, cuyas funciones más importantes son la representación, negociación, observación, cooperación internacional y protección de los intereses de sus Estados, así como el desarrollo de relaciones económicas, culturales y científicas entre los mismos (Sorensen, 1973; de Icaza, 1999).

Así, desde una visión tradicional el Estado ha sido el principal actor de las relaciones internacionales y la diplomacia un instrumento de éste para diseñar, planear y ejecutar su política exterior³⁶⁰, así como para conducir y desarrollar los contactos y las negociaciones entre los Estados, incluida la amplia gama de vínculos e intercambios relativos a los principales temas de la agenda global (de Icaza, 1999; Sorensen, 1973).

Sin embargo, la diplomacia tradicional ha tenido que enfrentarse al surgimiento de nuevos paradigmas que evidencian que el mundo no está compuesto sólo por las relaciones interestatales, sino por una multiplicidad de actores, agendas y nuevos procesos que incluyen el multilateralismo moderno, las relaciones regionales, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y la

³⁶⁰ La política exterior es definida por Max Sorensen (1973: 385) como “el conjunto de decisiones tomadas por un gobierno en relación con la posición del Estado vis-à-vis otros Estados y, además, su actitud dentro de las organizaciones y conferencias internacionales”.

diversificación, no sin polémica, del ejercicio diplomático por parte de estados, municipios (paradiplomacia), jefes de Estado (diplomacia personal) e incluso por actores no estatales, como la sociedad civil organizada, como se explicará más adelante.

En ese sentido, más que poner en duda el papel del Estado en las relaciones internacionales y la vigencia de la actividad diplomática como un instrumento esencial para la conducción de su política exterior, lo que buscaremos es exponer la pertinencia del uso del concepto “diplomacia ciudadana”, desarrollado desde la última década del siglo XX para explicar el rol que han asumido las organizaciones de la sociedad civil en espacios de la arena internacional que antes eran exclusivos de los Estados.

Desde la perspectiva de la gobernanza global, la sociedad civil juega un papel importante en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes y que no divisan fronteras como el cambio climático, la migración, el crimen organizado, las enfermedades, etc. De esa manera, hemos visto su creciente participación e incidencia en espacios y procesos regionales y globales, que hasta hace poco tiempo eran exclusivos de los Estados. Algunos ejemplos de lo anterior son la participación, aunque limitada, de representantes de la sociedad civil en cumbres y conferencias de la ONU o en el G20, la presentación de informes sombra ante el Consejo de Derechos Humanos de las ONU, o la institucionalización de espacios de consulta a la sociedad civil como el Foro Consultivo Económico-Social del MERCOSUR, los foros de la sociedad civil organizados en el marco de las Cumbres América Latina, el Caribe y la Unión Europea (EU-LAC), por mencionar algunos.

En gran medida, este crecimiento y reconocimiento fueron propiciados tanto por el fin de la Guerra Fría y el desarrollo de las luchas antiautoritarias en Europa del este y en América Latina que la precedieron (Anzola, 2011; Cohen y Arato, 2000; Olvera, 1999; 2006; Morje', 2010), como por la revolución de la comunicaciones, los cambios tecnológicos, el desarrollo de la cooperación internacional y multisectorial, y una mayor capacidad de la sociedad civil para trabajar en red (Mingst, 2009).

En ese marco, en las últimas décadas se ha desarrollado una heterogénea e incipiente sociedad civil global³⁶¹, compuesta por organismos no-gubernamentales (ONG), movimientos sociales de viejo (sindicatos y partidos políticos) y nuevo cuño (ecologistas, feministas, movimientos étnicos), organizaciones y asociaciones solidarias, académicos, thinktanks, movimientos cooperativos, organizaciones de migrantes, entre otros. Sus actividades a nivel internacional son muy diversas, entre las que se destacan la defensa de políticas públicas específicas, la ayuda en situaciones de desastre o guerra, la organización de campañas de concientización y la incidencia en diversas agendas temáticas globales como la de la pobreza, el desarrollo, los derechos humanos, la equidad de género, la transparencia y la rendición de cuentas, el medio ambiente y el cambio climático, el tráfico de armas y la trata de personas (Mingst, 2009; Serbin, 2003b).

³⁶¹ El concepto sociedad civil global es relativamente reciente y empezó a ser desarrollado en las dos últimas décadas del siglo XX. Anheier (citado por Selchow, 2010: 770) la define como “la esfera de ideas, valores, instituciones, organizaciones, redes, e individuos localizados entre la familia, el Estado, y el mercado y operando más allá de los confines de las sociedades nacionales, políticas, y economías”.

A pesar de sus diversas limitantes, al ser autónomas, las organizaciones no gubernamentales que integran a la sociedad civil global son privilegiadas respecto a otros actores como los Estados y los organismos intergubernamentales, ya que, como describe Karen Mingst (2009: 314):

“pueden hacer y ejecutar la política internacional de manera más rápida y directa, y con menor riesgo de herir susceptibilidades entre naciones [...] son capaces de participar en todos los niveles, desde la formación de políticas y la toma de decisiones hasta la implementación de éstas. También influyen en la conducta de los estados al iniciar acciones formales y legalmente obligatorias, presionando a las autoridades para imponer sanciones, emprender investigaciones independientes, y vincular diversos asuntos de manera que generen algún grado de obediencia. Por consiguiente, las ONG son actores versátiles y cada vez más poderosos”.

Así, en el marco de acciones desarrolladas por la sociedad civil global, encontramos lo que se denomina como diplomacia ciudadana, cuya conceptualización aún está en ciernes, aunque sus orígenes se remontan a las últimas décadas del siglo pasado. En ese sentido, existen fundamentalmente tres perspectivas desde las cuales se ha desarrollado conceptualmente la diplomacia ciudadana: la de la resolución de conflictos, la transcultural, y la de la incidencia ciudadana internacional, que es la que tomaremos como base para el desarrollo de esta investigación.

2.1. La perspectiva de la resolución de conflictos de la diplomacia ciudadana

La perspectiva de la diplomacia ciudadana en la resolución de conflictos, conocida también como “diplomacia de segunda pista” (en inglés, *secondtrackdiplomacy*) es definida por Edward Kaufman como:

“la posibilidad de ensayar una 'segunda vía', alternativa a la oficial para, desde la base, prevenir y transformar conflictos, donde los protagonistas son ciudadanos y cuyo objetivo final es el de reforzar la democracia, ayudando a construir una paz sostenible, justa e inclusiva” (Cherubini, 2008, s.p.).

Este punto de vista conceptual de la diplomacia ciudadana ha sido acuñado sobre todo en los medios académicos y de toma de decisiones del Norte, y le designa a la sociedad civil un rol complementario o paralelo a la diplomacia tradicional (en inglés, *firsttrackdiplomacy*) en la mediación en conflictos y en situaciones de post-conflicto (Serbin, 2004).

En ese sentido, cuando un conflicto armado busca entrar en un proceso de negociación, es común observar la intervención de actores no gubernamentales, quienes buscan mejorar las relaciones entre partes en conflicto y la resolución pacífica del mismo, jugando diferentes roles de apoyo al proceso tanto en las fases previas, cuando se dan los primeros acercamientos, como en medio de las negociaciones y después del conflicto (Serbin, 2004; Fisas, 2008). Así, líderes de opinión pública u otros individuos influyentes en las comunidades en conflicto, e integrantes de los sectores académico, social, eclesial, artístico y de todo el espectro de los movimientos sociales que con frecuencia están organizados en redes, realizan distintas funciones entre las que se destacan la generación de ideas y propuestas para las agendas de negociación, la exploración de actitudes, la verificación de la voluntad sincera de las partes o la presión a los actores para que no rompan la negociación (Fisas, 2008; Serbin, 2004).

Bajo este marco, la participación de los actores no-gubernamentales se puede dar en dos modalidades: de manera independiente a la diplomacia oficial o de manera complementaria y que se conoce como “diplomacia paralela”³⁶². En la primera su labor es limitada y suele enfocarse en la investigación para ver si existen las condiciones para la negociación, la generación de propuestas para las agendas y la presión para la continuidad del diálogo una vez iniciado; además, en ningún caso están presentes en la mesa de negociación formal, aunque las partes pueden llegar a hacerles consultas si han ganado su confianza (Fisas, 2008). En la segunda, los actores se vinculan al proceso de manera paralela a la actuación de la diplomacia oficial, pero tienen un margen de maniobra superior a la de los gobiernos ya que pueden tomar riesgos que éstos no pueden tomar (Fisas, 2008).

Bajo el esquema de la diplomacia paralela, es común que tanto gobiernos como grupos armados pidan a organizaciones especializadas que actúen como intermediarios, y también es habitual que una vez avanzado el trabajo trasladen el proceso a manos de la diplomacia oficial para que ésta inicie un proceso de negociación formal (Fisas, 2008). Además, algunas veces, quienes han actuado en la diplomacia paralela son invitados por las partes para asistir a la negociación, en calidad de testigos o consejeros, a diferencia de la diplomacia independiente. Algunos ejemplos de centros que practican este tipo de diplomacia son el Centro para el Diálogo Humanitario³⁶³, el Centro Carter³⁶⁴, la Comunidad de San Egidio³⁶⁵ (que practica los dos tipos de diplomacia), entre otras muchas organizaciones.

Así, tanto la diplomacia ciudadana independiente como la paralela son medios que complementan la diplomacia tradicional y facilitan la transformación de un proceso de negociación en un proceso de paz y, al involucrar la participación de la sociedad civil, contribuye a la evolución y maduración de una cultura política democrática (Serbin, 2004; Fisas 2008).

Por último, Fisas (2008) destaca la incompatibilidad del trabajo de estas diplomacias con el trabajo de “lobby” y de denuncia hacia una de las partes, y resalta la necesaria preparación, capacidad de discreción, neutralidad, paciencia, disponibilidad de tiempo (las gestiones y la construcción de confianza de los actores puede durar varios años) y rigor en el trabajo de la sociedad civil que desee involucrarse en procesos de resolución de conflicto.

2.2. La perspectiva transcultural de la diplomacia ciudadana

Desde la perspectiva transcultural, encabezada en gran medida por el Centro de Estados Unidos para la Diplomacia Ciudadana³⁶⁶ (U.S. Center for Citizen Diplomacy) o USCCD por sus siglas en inglés, la diplomacia ciudadana es:

“el involucramiento de ciudadanos individuales en programas y actividades principalmente en el sector privado y del voluntariado, que incrementan el entendimiento transcultural (cross-cultural) y el

³⁶²La diplomacia paralela es definida por Fisas (2008) como “la diplomacia ciudadana que actúa de acuerdo y en paralelo a la actuación de la diplomacia oficial, pero ejerciendo funciones que en momentos determinados los Estados u organismos internacionales o regionales no pueden cumplir”.

³⁶³ Página oficial disponible en: <http://www.hdcentre.org/en/>.

³⁶⁴ Página oficial disponible en: <http://www.cartercenter.org/index.html>.

³⁶⁵ Página oficial disponible en: <http://www.santegidio.org>.

³⁶⁶ Página oficial disponible en: <http://uscenterforcitizendiplomacy.org>.

conocimiento entre personas de diferentes culturas y países, guiándolos a un mayor respeto mutuo” (Olsen, 2012: 8).

En ese sentido, la participación de los líderes de la academia, las empresas y del mundo de las organizaciones sin fines de lucro en las relaciones internacionales se vuelve un elemento importante tanto de las relaciones de Estados Unidos –lugar donde surge esta perspectiva- con el mundo, como para el bienestar económico y la seguridad de dicho país (Olsen, 2012).

Quienes defienden esta perspectiva (Olsen, 2012; Lee y Rebstock, 2012) creen que es un derecho y una responsabilidad de los estadounidenses ser diplomáticos ciudadanos, ya que son un elemento importante de cómo su país se define a sí mismo ante el resto del mundo. En ese sentido, el mismo ex presidente de Estados Unidos Bill Clinton describió los resultados de la diplomacia ciudadana como *“profundos [...] Al fomentar y empoderar a los individuos a darle forma y a fortalecer las relaciones internacionales ‘con un apretón de manos a la vez’, [se crea] una poderosa red de individuos comprometidos de todo el mundo”* (Lee y Rebstock, 2012, p. 15-16).

Esta perspectiva, enfocada en los impactos que los individuos pueden llegar a tener en las relaciones internacionales de Estados Unidos y en las percepciones que se tienen en el exterior de su país, es practicada tanto como anfitriones en Estados Unidos como en el extranjero como invitados, a través de distintas actividades como son programas de intercambio educativos o laborales, trabajo voluntario, actividades culturales, proyectos vinculados a temas de salud, educación y cultura, seminarios, entre otros. Algunas de las organizaciones estadounidenses más destacadas promotoras de esta perspectiva de la diplomacia ciudadana son: National Council for International Visitors³⁶⁷, FriendshipForce International³⁶⁸, SisterCities³⁶⁹, People to People³⁷⁰, los Rotarios³⁷¹, entre otras.

2.3. La perspectiva de la incidencia internacional de la diplomacia ciudadana.

La perspectiva de la incidencia ciudadana internacional define a la diplomacia ciudadana como:

“el conjunto de esfuerzos, tanto de cabildeo como de negociación como de denuncia y de movilización, dirigidos a incidir en ciertas instancias de gobierno y en los organismos multilaterales por parte de las organizaciones de la sociedad civil, en función de un esfuerzo por democratizar las relaciones internacionales y los foros multilaterales” (Serbin, 2004: 3).

De manera complementaria, Cathryn L. Thoroup (en Heredia y Hernández, 1996: 5), describe a la diplomacia ciudadana enfatizando el carácter internacional del quehacer político de las organizaciones no gubernamentales:

“las acciones de los ciudadanos privados de un país –y los grupos no gubernamentales que ellos forman- respecto a otros países. Implica la apropiación de roles previamente considerados como de exclusivo dominio de actores gubernamentales. En contraste con el quehacer político de los grupos de

³⁶⁷ Página oficial disponible en: <http://www.nciv.org>.

³⁶⁸ Página oficial disponible en: <http://www.friendshipforce.org>.

³⁶⁹ Página oficial disponible en: <http://www.sister-cities.org>.

³⁷⁰ Página oficial disponible en: <http://www.peopletopeople.com>.

³⁷¹ Página oficial disponible en: <https://www.rotary.org/es>.

interés doméstico, que se desarrolla dentro de un marco nacional específico, la diplomacia ciudadana toma lugar en el campo exterior o transnacional”.

En ese sentido, es importante destacar que la diplomacia ciudadana no busca sustituir, sino complementar y enriquecer los procesos de toma de decisión de los gobiernos y de los organismos regionales y multilaterales, bajo los principios de una gobernanza global desde abajo, que busca la reconstrucción de sociedades civiles y autoridades políticas a una escala mundial (Cox en Serbin, 2003b, s.p.).

Desde esta perspectiva, la diplomacia ciudadana es un fenómeno relativamente reciente y que ha sido poco estudiado desde la academia, aunque algunos autores como Serbin (2003, 2004), Heredia y Hernández (1996) y Cruickshank (2013) han llevado a cabo esfuerzos por definir y caracterizar las acciones que las organizaciones de la sociedad civil y sus redes desarrollan en ese marco, sobre todo a partir de las experiencias mexicanas y latinoamericanas. Igualmente importante para este ejercicio de caracterización fue la creación del *Foro de Diplomacia Ciudadana* en febrero de 2002 en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue fungir como un “espacio de reflexión y articulación de recursos y voluntades de distintas organizaciones y redes, que se convierte en una herramienta permanente para mejorar la acción ciudadana en los foros multilaterales y otras instancias internacionales” (Gloobal, 2006, s.p.).

Así, a partir de estos esfuerzos conceptuales se pueden destacar algunas acciones o actividades características del ejercicio de la diplomacia ciudadana y que son:

- a) Las actividades de cabildeo y de presión política ante gobiernos extranjeros, organismos multilaterales, conferencias o reuniones internacionales;
- b) La elaboración y presentación de reportes alternativos o “informes sombra” ante distintos comités de la ONU para asegurar y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos internacionales que los Estados asumen por medio de la ratificación de Convenios, Pactos y Tratados Internacionales.
- c) El uso del litigio internacional en los organismos multilaterales, utilizando los espacios de protección y garantías en materia de derechos humanos;
- d) La organización de campañas, el uso de las TIC y el desarrollo de distintas estrategias de comunicación internacionales enfocadas a visibilizar y posicionar los temas, agendas y posturas de la sociedad civil;
- e) El desarrollo de proyectos de investigación, observatorios, monitoreos y documentos con perspectiva internacional, que supervisen, cuestionen, enriquezcan y propongan políticas alternativas a las trazadas por los gobiernos y los organismos internacionales;
- f) La construcción de redes no gubernamentales transnacionales agrupadas alrededor de temas, regiones o profesiones, y es establecimiento de canales de información y comunicación regulares al interior de dichas redes.

En el marco de dichas acciones cabe destacar una característica importante del ejercicio de la diplomacia ciudadana: la articulación entre lo local y lo global. Es decir, ésta busca ser una acción externa con referentes locales en el país o región donde se origina. Así, dado que los blancos de la diplomacia ciudadana son los gobiernos extranjeros y organismos multilaterales de representación internacional, y que su objetivo es influir e incidir en los procesos de toma de decisiones en torno a políticas económicas,

sociales, ambientales, laborales, entre muchas otras, ésta se convierte en un el canal de comunicación e interlocución entre la ciudadanía y los centros de decisión y administración del poder (Heredia y Hernández, 1996; Cruickshank, 2013).

Otra característica sobresaliente son las alianzas internaciones entre organizaciones sociedad civil de distintos países, ya que si desean ser efectivos, los esfuerzos de diplomacia deben tener bases de organización en redes a nivel local, nacional e internacional (Cruickshank, 2013). En ese sentido, muchos de los actores de la diplomacia ciudadana no se articulan en torno a nacionalidades, sino a intereses de clase, sectoriales y temáticos, haciendo con que los límites de las políticas domésticas y exteriores se hagan cada vez más borrosos (Thoroup, citado por Heredia y Hernández, 1996).

Es común que, desde un punto de vista conceptual, se confundan las perspectivas de la resolución de conflictos de la diplomacia ciudadana con la de incidencia ciudadana internacional. Como ya se vio previamente, la primera está más orientada a complementar la diplomacia tradicional, mientras que en la segunda la sociedad civil cuenta con una agenda y un rol propio. Es decir, aunque la diplomacia ciudadana de incidencia internacional algunas veces lleva a cabo acciones vinculadas a la resolución de conflictos y a la diplomacia de segunda pista, no se limita a ellas y asume un rol más amplio en el que canaliza de manera propositiva las agendas y demandas de las OSC y sus redes, a través de una compleja red de mecanismos de consulta, de formulación de posiciones y de definición de estrategias, especialmente en los foros multilaterales (Serbin, 2004).

Conclusiones:

Ante las profundas transformaciones generadas por el proceso de globalización, la diplomacia ciudadana funge como un contrapeso a la hegemonía de las élites políticas y económicas nacionales, regionales e internacionales, que han definido en gran medida el contenido de las agendas y el rumbo de la política internacional, sin tomar en cuenta los puntos de vista de los sectores mayoritarios que han sido afectados por dicho proceso.

En ese mismo sentido, con base en la idea de que la promoción del bienestar social no puede ni debe seguir siendo decidido y administrado exclusivamente por el Estado, la diplomacia ciudadana busca romper con las hegemonías o cuasi-monopolios de éstos sobre la política exterior y la diplomacia, especialmente en lo referente a las políticas económicas (Heredia y Hernández, 1996).

Así, en un mundo globalizado y desigual, y con un profundo déficit democrático tanto a nivel nacional como internacional³⁷², el reto para la sociedad civil organizada es diversificar sus estrategias de acción e incidencia, ensanchando su espacio de actuación a nivel geográfico, incrementando la calidad de sus aportaciones, diversificando sus aliados, y supervisando la diplomacia de gobiernos y organismos internacionales para impulsar políticas que aborden los retos que hoy en día trascienden las fronteras geográficas, sociales, económicas y culturales.

³⁷² Se entiende por déficit democrático a la ausencia y/o precariedad de espacios para la transparencia, rendición de cuentas y participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones tanto a nivel nacional como internacional y que pueden llegar a tener efectos sociales devastadores en términos de incremento de la desigualdad y la polarización social, la pobreza y el desempleo (Serbin, 1997).

Finalmente, aunque las perspectivas previamente presentadas se perciben para fines distintos, éstas enfatizan la estrecha vinculación entre el proceso de globalización, sus impactos, y la demanda por generar canales de interlocución e interacción entre los espacios de toma de decisión a nivel gubernamental e intergubernamental, y las necesidades y propuestas de las organizaciones de la sociedad civil y sus redes (Serbin, 2003a).

Bibliografía:

- Abélès, M. (2012): *Antropología de la Globalización*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.
- Alejo Jaime, A. (2011): *Globalizaciones y sociedades civiles en las americas. Nuevas diplomacias en Argentina y México*. Tesis de doctorado, Director: Dr. Ramón Maíz Suárez. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Anzola Nieves, A. (2011). *Aproximación teórico-conceptual a la sociedad civil en Venezuela* [versión electrónica]. Provincia (25), pp. 49-72.
- CherubiniLecuna, E. (2008, 18 de octubre). La diplomacia ciudadana de Edward Kaufman. Analítica.com. Consultado el 03/03/2012:<http://www.analitica.com/va/sociedad/articulos/6154006.asp>.
- Cortés, L.; Sánchez, G., et al (coord.) (2011). *Una fotografía de la Sociedad Civil en México. Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil*. CEMEFI e Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C., México.
- Cox, R. (ed.) (1997): *The New realism: Perspectives on Multilateralism and World Order*. Mac-millan/United Nations University Press, Basingstoke.
- Cruickshank, S. (2013). *La diplomacia ciudadana en los noventa: espacios multilaterales como espacio de interacción ciudadanía-gobierno*. Revista Mexicana de Política Exterior (98), México, 19-47.
- Cruickshank, S. (s.f.). *La Diplomacia Ciudadana y los retos de la sociedad civil en el siglo XXI*. Gloobal. Consultado el 15/08/2013:<http://www.gloobal.info/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=1342&canal=Articulos&secciontxt=1&ghoy=0006>.
- De Icaza, C. (1999). *La diplomacia contemporánea*. CONACULTA, México.
- Dingwerth, K. y Pattberg, P. (2006): *Global Governance as a Perspective on World Politics*. Global Governance (2), Lynne Rienner Publishers, pp. 185-203. Consultado el 12/02/2014:
http://www.glogov.org/images/doc/GG12_2_Dingwerth_Pattberg1.pdf.
- Fisas, V. (2008). *Diplomacia ciudadana y diplomacia paralela en conflictos armados*. Consultado el 12/10/2013:
<http://escolapau.uab.cat/img/programas/procesos/08procesos041e.pdf>.
- Finkelstein, L. (1995): *What is Global Governance*. Global Governance (3), Lynne Rienner Publishers, pp. 367-372. Consultado el 14/02/2014: <http://maihold.org/mediapool/113/1132142/data/Finkelstein.pdf>.
- Gloobal (2002). *Foro de Diplomacia Ciudadana (FDC)*. Consultado el 15/07/2013:
<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=8722&entidad=Agentes&html=1>.
- Heredía Zubieta, C., Hernández Sánchez, R. (1996). *La diplomacia ciudadana en la era de la globalización: Un punto de vista desde México*. DECA Equipo Pueblo, México.

- Huntington, S. (1991): *The Third Wave Democratization in the Late Twentieth Century*. University of Oklahoma Press, Norman.
- Lee Mueller, S; Rebstock, M. (2012). *The Impact and Practice of Citizen Diplomacy*, Public Diplomacy Magazine(7), California, 7-14. Consultado el 05/05/2013:
<http://uscpublicdiplomacy.org/media/pdmagwinter2012final.pdf>.
- Messner, D. (2001): "Globalización y gobernabilidad global". Revista Nueva Sociedad (176), Buenos Aires, pp. 48-66.
- Mingst, K. (2009). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México: CIDE.
- Montiel, E. (2010): *Diplomacia cultural. Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural*. Cuadernos UNESCO Guatemala. Consultado el 15/08/2013:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001906/190623s.pdf>.
- Nicolson, H. (1994). *La Diplomacia* (3ª Ed.). Fondo de Cultura Económica, México.
- Núñez Villaverde, J. A. y Rey Marcos, F. (2009): *Los retos de la gobernanza global y el papel de España*. Documentación Social (153), Madrid, pp. 189-208. Consultado el 10/02/2014:
http://www.iecah.org/web/images/stories/articulos/Doc_Social.pdf.
- O'Brien, R. ; Goetz, A. M.; Scholte, J. A. y Williams, M. (2000): *Contesting Global Governance. Multilateral Economic Institutions and Global Social Movements*. Cambridge University Press, Cambridge.
- OEA (s.f.) :*Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, 18 de abril de 1961*. Departamento de Asesoría Legal OEA. Consultada el 31/07/2013: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/convencionviena.htm>.
- Montiel, E. (2010): *Diplomacia cultural. Un enfoque estratégico de política exterior para la era intercultural*. Cuadernos UNESCO Guatemala. Consultado el 15/08/2013:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001906/190623s.pdf>.
- Pria, M. (2008). *Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana* [versión electrónica]. Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM (101-102), 157- 171.
- Rosenau, J. N. (2006): *The Study of World Politics. Volume 2: globalization and governance*. Routledge, Londres.
- Selchow, S. (2010). *Global Civil Society*. En Anheier, H. K., Toepler, S., List, R. (Eds). *International Encyclopedia of Civil Society*, Springer, New York.
- Serbin, A. (2001): *Globalifóbicos vs. Globalitarios. Fortalezas y debilidades de una sociedad civil regional emergente* [versión electrónica]. Revista Nueva Sociedad, (176), Buenos Aires, 67-86.
- Serbin, A. (comp.)(2003a): *Entre la confrontación y el diálogo. Integración regional y diplomacia ciudadana*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Serbin, A. (2003b). *Retos de una diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe: Hacia una necesaria autoevaluación crítica*. Revista Futuros 1(1). Consultado el 15/07/2013:
http://www.revistafuturos.info/futuro_1/serbin1.htm.
- Serbin, A. (2004). *Diplomacia ciudadana, sociedad civil y prevención de conflictos en América Latina y el Caribe*. Revista Futuros, 7(2). Consultado el 11/04/2013: <http://www.revistafuturos.info>.
- Sinclair, Timothy (2012): *Global Governance*. Polity Press, Cambridge.

Olsen Schodde, A. (2012). *Citizen Diplomacy: Building a Nation of Global Citizen Diplomats*. Public Diplomacy Magazine(7), California, 7-14. Consultado el 05/05/2013:

<http://uscpublicdiplomacy.org/media/pdmagwinter2012final.pdf>.

La sociedad civil como agente de reflexión en relaciones multilaterales

Cintia Gil Gutiérrez

Doctora por el IEP de Grenoble

Consultora independiente

En los últimos tiempos la participación de la sociedad civil ha ido aumentando su participación en foros multilaterales, el objetivo es hacer un cambio en las políticas públicas que se desarrollan en torno a los acuerdos multilaterales, donde no solo se establecen a un nivel político cambios en la participación sino que además han abierto la posibilidad de abrir espacios de participación social. Por ello se propone hacer un análisis que nos ayude a ver como la participación de la sociedad civil ha ido incrementando sus aportes a la creación de políticas públicas dentro de los acuerdos multilaterales a través de mesas de diálogo entre los espacios gubernamentales y la sociedad civil organizada. En este sentido los grupos epistémicos dan muestra de la amplitud y desarrollo de la organización tanto del gobierno como de la sociedad civil.

La importancia del tema radica en que la sociedad civil ha generado cada vez ámbitos informativos y grupos epistémicos particulares a su dinámica lo cual da muestra de los avances de la participación social en ámbitos de políticas públicas y de diálogos gobierno-sociedad.

En las últimas décadas el papel de la sociedad civil ha tenido una evolución hasta llegar a un *modus vivendi* donde la cohesión social resulta un parámetro importante dentro de la participación en acciones multilaterales, es decir existe una participación de la sociedad civil en la construcción de políticas públicas que se presentan ante el Estado. En este sentido la sociedad civil es reconocida como un interlocutor ante procesos de cambio político, social económico y cultural, las acciones de la sociedad civil se reportan entonces dentro del marco de procesos transnacionales, donde participan actores sociales que transforman las prácticas con actores nacionales y locales que traspasan las fronteras de los llamados Estados nación³⁷³.

Ante la participación de la sociedad civil uno de los elementos que se distingue en los acuerdos internacionales es su inclusión en los diálogos con los gobiernos dentro del contexto multilateral identificado por su participación en las políticas públicas o privadas. En este sentido presentamos el caso de la Unión Europea y América latina señalando la transformación de la participación de la sociedad civil en los ámbitos multilaterales. Al respecto es necesario señalar que en distintos discursos políticos (de las

³⁷³ Mato, Daniel, coord., *Políticas de Ciudadanía y Sociedad Civil en Tiempos de globalización*, Facultad de ciencias económicas y sociales, Universidad central de Venezuela, Caracas, 2004, p. 11.

organizaciones sociales, de las ONGs, de algunos gobiernos y de entidades financiadoras) la sociedad civil es reconocida como sujeto o como actor colectivo.³⁷⁴

En el caso de la Unión europea su política ha sido la de agente de inclusión social y de desarrollo, en razón de los numerosos programas sociales. A pesar de la inclusión de la sociedad civil, la UE reconoce la importancia del diálogo con los grupos sociales como un mecanismo clave para la integración regional. Hoy, sin embargo, a nivel de integración regional, hay muchos debates sobre la participación de la sociedad civil en las instituciones europeas. En este sentido, el reto es no sólo de integrar el espacio generado en la sociedad civil, sino también la creación de vínculos institucionales dentro del modelo europeo. La determinación de la UE de establecer la participación de la sociedad civil se basa en el objetivo de diseñar una Europa unida para satisfacer las necesidades de la fortificación europea. Aun antes de su inclusión como un actor privilegiado o como contraparte de la reforma del Estado, la sociedad civil hace su entrada (encarnada en los destinatarios o los afectados por los proyectos), mediante el énfasis puesto en una metodología y una estrategia participativas.³⁷⁵

La importancia del tema de la sociedad civil, tanto dentro como fuera de la UE, también es notable en la firma de acuerdos con otras regiones. En el ámbito europeo, la cadena de diálogo y negociación se produce dentro de un marco intergubernamental. Por otra parte, la naturaleza y la importancia relativa de las oportunidades de las organizaciones de la sociedad civil han desempeñado un papel importante en la definición y ejecución de acciones conjuntas, obviamente dependiendo de la naturaleza del sistema regional y su estructura desde el punto de vista internacional.³⁷⁶

De esta manera, algunas áreas de las organizaciones estatales e internacionales también pueden participar en estas redes durante el proceso de negociación en la comunidad cosmopolita emergente. Su participación no se produce fuera del estado, pero los actores estatales también participan en un debate activo.³⁷⁷ Como vemos la globalización ha convertido a la sociedad en un elemento activo en la producción de diálogos con los gobiernos. En este momento, todas las iniciativas para gestionar el diálogo se convierten en institucionales. Esta iniciativa para generar los diálogos sociales tiene por objetivo facilitar los acuerdos políticos. Durante los primeros años de la integración europea y la creación de instituciones supranacionales, los retos de la Comunidad y de sus necesidades, plantearon la necesidad de la implementación de diálogo de la sociedad-gobierno.

La identificación de los actores permite generar un diálogo plural entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, así que los retos de los grupos de la sociedad civil es la coordinación en los objetivos con la realidad de las instituciones. Aquí encontramos el apoyo de una serie de expertos y redes nacionales y transnacionales que ponen de relieve la importancia de las coaliciones en la presentación de los programas estratégicos para contar con la información necesaria, a fin de entender la influencia de los

³⁷⁴ Rabortnikof Nora, *La caracterización de la sociedad civil. Perspectiva de los bancos multilaterales de desarrollo*, en Nueva Sociedad No. 17, Enero-Febrero 2001, pp 3

³⁷⁵ *Ibid*, pp.8

³⁷⁶ Best, Edward, *La sociedad civil y la integración regional: experiencias europeas y perspectivas comparadas*, en Modesta, Bruno (coord.) *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración regional*, CEFIR, CIDEAL, INVESP, ALOP, Madrid, 2000, p. 136.

³⁷⁷ Keck Margaret, Sikkink Kathryn, *Redes transnacionales de cabildeo e influencia*, en Foro Internacional 158, Vol. XXXIX, num. 4, oct.-déc., Colegio de México, México, 1999, p. 411.

actores políticos en los ámbitos internacionales de la política birregional. En cuanto a la relación entre la Unión Europea y México existe una colaboración entre las partes interesadas que mantiene una serie de espacios de conocimiento sobre las políticas implementadas en México, y los programas desarrollados por la Unión Europea, lo que ha creado una serie de grupos epistémicos transnacionales donde la interacción ha logrado aumentar la participación de la sociedad civil en el diálogo político. Estas acciones han tratado de desarrollar una percepción de la política exterior de la Unión Europea hacia los países latinoamericanos. La iniciativa de realizar los encuentros con la sociedad civil aparece en la relación entre la UE y América Latina como parte de la definición de los retos multilaterales que ambos socios presentan. En consecuencia, la estrategia europea para el reconocimiento de la participación de la sociedad civil ha sido un elemento fundamental para el trabajo conjunto de proyectos e iniciativas ciudadanas.

Con la definición de la agenda para la participación de la sociedad civil entre la Unión Europea y América Latina también se incluyen diferentes diseños probados en la propia Europa. En primer lugar, los mecanismos de inclusión Europea no se caracterizan por una posición específica en favor de la sociedad civil, esta situación ha sido una constante en las discusiones con respecto a la integración europea. Así, contrariamente a lo que la UE puede tener el diálogo social europeo con Latinoamérica es la manifestación de la voluntad de un diálogo birregional con temas de agenda multilateral común. Aun frente a las diferencias entre la UE y América Latina, es necesario identificar la sociedad civil como un actor dinámico en la relación euro-latinoamericana para la cohesión social.

En este momento, las organizaciones sociales han podido consolidar sus esfuerzos para participar en los programas de cohesión social. A raíz de las observaciones de las asociaciones civiles los elementos relacionados con la evaluación de las políticas, fueron considerándose por los gobiernos en reuniones como las de la UE y México. Este es un ejemplo de las prácticas de la sociedad civil que han permitido fortalecer el diseño de proyectos y estrategias bilaterales para beneficio de la cohesión social.

El interés de algunas asociaciones llevó a una observación de la relación entre el gobierno, asociaciones, grupos transnacionales y la Comisión. Todos estos grupos han decidido participar en la asistencia técnica. Con ello se refleja en ambas partes el interés de fortalecer el sistema de cooperación internacional en torno al multilateralismo a escala regional por los compromisos de ambas regiones. De aquí que las estrategias de inclusión de sociedad civil mantengan una serie de consultas para abordar los temas estratégicos y multilaterales.

Así la agenda de la Unión Europea y América latina coloca en el centro los impactos que la sociedad civil mantiene, además es de subrayar el fortalecimiento de su participación en los temas multilaterales a través de las consultas birregionales. En el caso de los países latinoamericanos, es preciso reconocer una enorme variedad de situaciones, en las que se deben tomar en cuenta no solo las variaciones en el desarrollo cuantitativo y cualitativo del sector, sino sus modalidades y funciones peculiares dependiendo de la historia nacional, el tipo de régimen político, las tradiciones de cultura política, etc.³⁷⁸

En este contexto, el diálogo social se ha convertido en una referencia para la cooperación y para la perspectiva de la política birregional. Cabe señalar que durante el intercambio de información, los grupos

³⁷⁸ Rabotnikof Nora, ob. Cit. pp.17

de formación de acuerdo con las estrategias del país han llevado al desarrollo de ciertas coaliciones. En la relación entre la UE y América latina la cooperación ha abierto espacios y mecanismos de consulta de diálogo social.

Observando algunos casos como el de México las redes de la sociedad civil mexicana y europea representan una oportunidad para el intercambio de experiencias. Por otra parte, la integración de la sociedad civil nos permite discutir los resultados de los programas de cooperación al desarrollo en el espacio social de los acuerdos y programas multilaterales. Por ello la sociedad civil se convierte cada vez mas en un actor de suma importancia para el desarrollo de políticas multilaterales con quien se ejerce un mecanismo de consulta que favorece espacios de interlocución entre sociedad civil y gobierno.

Las tecnologías de la información y comunicación en la creación de redes transnacionales de solidaridad indígenas

Oswaldo López Cervantes

Candidato al grado de maestro en el posgrado de Estudios Latinoamericanos. UNAM

Resumen

En este trabajo se hace un breve resumen de como se ha generado una transnacionalización en torno a la cuestión indígena, así mismo se hace referencia de como en este proceso están cobrando mayor importancia las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Introducción

Una de las principales características de los movimientos indígenas ha sido su capacidad multifacética de encarar las adversidades que se han interpuesto ante ellos, utilizando diversas estrategias entre las cuales estarecurrir al apoyo internacional, cuestión que ha conllevado a una transnacionalización de sus luchas.

En este estudio se habla de manera general de los movimientos indígenas, pero se comprende que cada proceso ha tenido sus características, sin embargo en mayor o menor medida se afirma que han utilizado estrategias parecidas.

A pesar de que no se ha creado una "Internacional indígena" el movimiento y la problemática han alcanzado niveles que han superado las fronteras de los Estados, involucrando a varias naciones así como otros actores no convencionales o también llamados no oficiales entre ellos ONG's o actores de la sociedad civil.

Habiendo dejado en claro lo anterior también es necesario definir los tres conceptos clave con los cuales se trabajara: RTS (Redes Transnacionales de Solidaridad), TIC (Tecnologías de la información y comunicación) e Indígenas.

Para comenzar hablaremos brevemente de la definición de movimiento transnacional, término que fue empleado en primeria instancia antes de utilizar el de Red Transnacional.

Jackie Smith define a los movimientos transnacionales como: *Organizaciones no gubernamentales que promueven cambios políticos e institucionales en el orden internacional... Se puede decir que son transnacionales cuando hay de por medio esfuerzos para construir cooperación transnacional en torno a metas compartidas que incluyen el cambio social* (De la torre, 2011 p. 47).

Para Khagram un movimiento transnacional es: *aquel capaz de generar, coordinar y mantener, a través de las fronteras estatales, una movilización social e influir públicamente en el cambio social que consideran deseable (Ibidem).*

Uno de los primeros trabajos que abandona el concepto de movimiento social transnacional e incorpora el término Red Transnacional es el elaborado por Keck y Sikkink (2000).

Elas presentan la siguiente definición en el apartado titulado "¿Qué es una red transnacional de defensa?":

Las redes son formas de organización caracterizadas por modelos de comunicación e intercambio voluntario recíproco y horizontal... A pesar de las diferencias entre el campo nacional y el internacional, el concepto de red se traslada bien porque hace hincapié en las relaciones francas y fluidas entre los actores comprometidos y enterados que trabajan en áreas temáticas especializadas (Keck y Sikkink 2000, p. 26).

Marie Massicote nos permite comprender por qué utilizar el término transnacional en la generación de redes. Ella define el transnacionalismo como:

...las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que cuando menos uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental. Además el concepto transnacional se usa para identificar organizaciones civiles que incluyen integrantes de dos o más países... No son necesariamente grupos nacionales que tienen relaciones internacionales sino que pueden ser grupos que se formaron a través de las fronteras nacionales (Massicote, 2004 p. 348).

Para llevar a cabo esta investigación nos centraremos en la definición que nos brindan Keck y Sikkink ya que consideramos la más adecuada, complementándose con la de Massicote para comprender el espacio en el cual actúan las Redes.

El concepto de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) también ha sufrido diversas modificaciones desde su creación y ha tenido diversos usos, fue acuñado por Dennis Stevenson en el año de 1997, lo utilizó en un reporte elaborado en Reino Unido para determinar el impacto que tendrían el uso de nuevos medios en las escuelas, principalmente computadoras con acceso a la web (Gamble, pp. 99-100), es por ello mismo que el término se empezó a relacionar en gran medida a cuestiones educativas y hasta la fecha se sigue ocupando ampliamente en el ámbito pedagógico, pero de igual manera el uso de mismo es bastante amplio.

Para Fernández Muñoz: *Las TIC se definen colectivamente como innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica - microprocesadores, semiconductores, fibra óptica - que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. La vinculación de estos dispositivos electrónicos, permitiendo que se comuniquen entre sí, crea sistemas de información en red basados en un protocolo en común. Esto va cambiando radicalmente el acceso a la información y la estructura de la comunicación, extendiendo el alcance de la red a casi todo el mundo [...] Herramientas que las personas usan para compartir, distribuir y reunir información, y comunicarse entre sí, o en grupos, por medio de las computadoras o las redes de computadoras interconectadas. Se trata de medios*

que utilizan tanto las telecomunicaciones como las tecnologías de la computación para transmitir información [...] Es esencial tener en cuenta los nuevos usos que se da a las viejas tecnologías. Por ejemplo, el mejoramiento o el reemplazo de la transmisión televisiva puede incorporar la interactividad" a lo que de otra manera sería un medio de una sola vía de comunicación. Como resultado, este medio tradicional puede tener características de una nueva TIC" (Cobo, 2009 p. 305).

Pero sin duda la definición elaborada por Blurton sirve mejor a los objetivos de esta investigación, el entiende por TIC: *La diversidad de herramientas tecnológicas y recursos utilizados para comunicarse, crear, diseminar, almacenar y manejar información. Dentro de estas tecnologías encontramos: Radio y televisión (tecnología para emitir), telefonía, computadoras e internet* (Blurton, 2002).

Las TIC enlazadas con el uso de Internet han contribuido a que las RTS se hayan expandido y hayan comenzado a dar voz a aquellos que anteriormente no tenían un medio por el cual expresarse, debido principalmente a que los medios de comunicación tradicionales no les brindaban un espacio para expresar sus demandas o inconformidades. Las comunidades virtuales que se fueron gestando desde la creación de internet han servido a muchos movimientos, ayudando constantemente con difusión, discusión y en algunos casos incluso financiamiento.

El definir el concepto de indio o indígena (en algunos casos también autóctono u originario) es una labor que ha preocupado a filósofos, sociólogos, antropólogos y demás estudiosos que han abordado el tema.

Para Makaran se identifica al indio como: *un grupo oprimido, y discriminado racial, cultural y económicamente por una elite blanca* (2012 p. 121).

Esta palabra se ha ido cargando de una connotación negativa para discriminar y despreciar a los grupos étnicos, también suele asociarse como sinónimo de atraso, bestialidad y salvajismo (op. cit, p. 122)

Continuando con la discusión, Le Bot al principio de su libro "La gran revuelta indígena" se realiza varios planteamientos entre los que destaca el siguiente: *¿Quién es indígena y quién no?* (2013 p.18).

El responde al respecto: *un indígena puede ser definido por un criterio "objetivo" (fisonomía, color de la piel, vestimenta, lengua, pertenencia a una comunidad territorialmente definida, ascendencia) pero... Cada vez es más frecuente que por una inversión del estigma, una persona que no presenta ninguno de estos criterios objetivos reivindique su indianidad y ostente tal o cual símbolo de pertenencia* (Ibídem).

Estos "criterios objetivos" fueron las primeras herramientas en ser utilizadas al llevar a cabo censos poblacionales, de ahí que exista una gran disparidad entre un registro y otro respecto al total de población indígena de un país.

Estos criterios de identificación quedan cortos en la actualidad y con la exaltación y re apropiación de lo indio resulta bastante definir quién es o no indígena.

Habiendo observado distintas interpretaciones también consideramos pertinente dentro de este debate agregar definiciones a nivel jurídico internacional, para comprender la manera en la cual los Estados ven a este sector poblacional, comprendiendo que la interpretación que le da cada gobierno a esta palabra es diferente en cada país.

El primer instrumento jurídico a nivel internacional que hace referencia a este aspecto es el "Convenio sobre pueblos indígenas y tribales" de la Organización Internacional del Trabajo surgido en el año de 1989. Este texto clásico y siempre citado en las investigaciones sobre pueblos originarios sienta las bases de los derechos que deben tener estos grupos, pero como se puede observar surge bajo el marco de la OIT, por lo cual va relacionado meramente con cuestiones económicas y laborales.

Dentro del convenio se entiende como indígenas a: *Los Pueblos en países independientes que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas... la conciencia de su identidad indígena o tribal [su auto-identificación] deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio (Convenio 169 de la OIT Parte I, artículo 1).*

Otro termino bastante empleado a nivel internacional es el elaborado por el relator de la ONU José Martínez Cobo que los define de la siguiente manera: *Son comunidades pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras organizaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica con base de su existencia continuada como pueblos de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sistemas legales.*³⁷⁹

Cada definición agrega u omite cuestiones, pero en base al debate que pueden generar estas ideas decidimos utilizar la definición brindada por Gaya Makaran ya que consideramos la palabra indígena como un término que en la mayoría de las ocasiones se utiliza peyorativamente y que sirve para identificar a un grupo poblacional oprimido cultural y económicamente.

La transnacionalización de la problemática indígena en América Latina

Los grupos indígenas han ido obteniendo mayor participación en la escena internacional pero es hasta épocas recientes que este fenómeno ha alcanzado una mayor relevancia, esto debido a diversos factores pero es innegable que el avance de la globalización ha jugado el papel más importante en este proceso.

Esta globalización es la que ha generado un desarrollo cada vez más rápido de las Tecnologías de Información y Comunicación que propiciaron un mayor contacto entre las Redes Norte- Sur fomentando un mayor flujo de información y evitando la monopolización de la misma (Keck y Sikkink, 2000 p. 43).

A su vez las grandes empresas que controlaban los mercados mundiales fueron quitándole protagonismo al Estado y paralelamente propiciaron la inmersión de nuevos grupos en la política internacional, destacándose por esta labor las Organizaciones No Gubernamentales y la Sociedad Civil internacional.

³⁷⁹ S/A "Concepto de pueblos indígenas de la ONU". Artículo disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_data_background_es.htm (Página consultada el día 15 de marzo de 2013).

La diversificación de actores en la arena internacional llevo a un incremento en las escalas en las cuales se llevaban a cabo las luchas y resistencias de diversas organizaciones y movimientos.

De esta manera diversos movimientos sociales fueron retomando el concepto de lo global, apropiándose y resignificándolo ante lo cual se da el surgimiento del altermundismo. Esto propicio ampliamente la diversificación de actores que aparecían en escenas nacionales e internacionales, actores que siempre habían estado presentes pero no habían tenido oportunidad de hacer escuchar sus demandas.

Aprovechando la rápida difusión de las RTS estas comenzaron a ser aprovechadas por varios grupos, pero principalmente por las minorías que no habían tenido voz durante muchos años.

Dentro de estos grupos minoritarios encontramos al sector indígena que aprovecho el desolador contexto en el cual otros grupos de presión como los de estudiantes u obreros perdían fuerza o se reagrupaban, de esta manera los pueblos originarios comenzaron a tener una participación cada vez más activa al interior y exterior de las sociedades latinoamericanas ya que para algunos se mostraban como uno de los pocos contrapesos al sistema.

Este proceso se acelera con la participación e involucramiento que comienzan a tener estos grupos con ONGs (nacionales e internacionales), principalmente aquellos que trabajan temas referentes a derechos humanos y medio ambiente, entrelazando las luchas y haciéndolas parecer como una misma.

Lo anterior aumento la interacción y participación de los indígenas y les brindó la oportunidad de realizar reclamos ante sus gobiernos ya que se encontraban con el derecho de exigir que se respetaran sus derechos y de defender sus recursos.

El proceso actual de consolidación de redes tiene sin embargo antecedentes más remotos que el breve esbozo que se acaba de trazar, por lo cual se considera pertinente también recalcarlos.

Antecedentes

El apoyo internacional que han recibido los indígenasha provenido de distintos sectores a lo largo del tiempo, generando redes que se han ido consolidando y ampliando.

Esta solidaridad se da debido a que las regiones³⁸⁰ que los han albergado no cuentan con políticas adecuadas o las que tienen resultan insuficientes, en este proceso se recalca la unión que ha existido siempre con otras causas que preocupan a la sociedad internacional entre las cuales casi siempre se destaca la preocupación por defender los Derechos humanos y la preservación del medio ambiente, jugando estos un papel esencial en la conformación de Redes Transnacionales de Solidaridad.

Históricamente los primeros defensores de los derechos humanos y a su vez de los indígenas fueron algunos grupos religiosos que llegaban conjuntamente con los españoles en el periodo de la conquista, el más claro ejemplo de esta defensa y su constante labor en los reinos de España y de la Nueva España durante este periodo es la labor emprendida por el fraile dominico Bartolomé De las Casas, quien

³⁸⁰ En este punto preferimos el término región para hablar de manera general de los lugares donde los indígenas se ubicaban debido a que el problema antecede a la creación de los Estados latinoamericanos modernos.

constantemente abogo por los derechos de los indígenas ante las injusticias que en su contra se cometían por parte principalmente de españoles en el continente americano.

La importancia que De las Casas tuvo consistió principalmente en lograr el reconocimiento de los derechos de los pobladores originarios, su triunfo más importante fue la aprobación de las Nuevas leyes para las indias por parte del rey Carlos I, cuyos principales postulados eran: el fin de las conquistas, la supresión de la encomienda y los repartimientos y el fin al maltrato de los indios (Volpi, 2011 p.74).

A pesar de que estas leyes fueron aprobadas en España su aplicación en el continente americano fue complicada, debido al poco interés por parte de los encomenderos que veían mermados sus intereses. Estos sucesos de cierta manera siguen repitiéndose en la actualidad cuando se aprueban o ratifican acuerdos nacionales o internacionales, el Estado sigue sin poder garantizar que los derechos de estos pueblos sean respetados, ya sea por incapacidad o por negligencia.

Si bien los anteriores sucesos no lograron un cambio profundo, a partir de este momento se estableció la clara importancia que la iglesia y algunos de sus grupos tendrían en un principio (e incluso en la actualidad)³⁸¹ para que los problemas que aquejaban a los grupos indígenas salieran de las fronteras territoriales en la etapa colonial y se esparcieran por Europa, fungiendo como precursores de las ONG.

Después de la conquista durante la construcción de los Estados modernos preponderó la idea de construir naciones independientes donde se intentó evitar la injerencia de otras naciones, por lo cual se comenzaron a diseñar políticas para los nuevos Estados latinoamericanos, lo cual dificultó en cierta medida que las pocas redes en favor de los indígenas que se habían construido durante el virreinato siguieran expandiéndose³⁸².

Con el esparcimiento del liberalismo y las ideas de la modernidad la imagen del indígena y de la iglesia se vieron dañados, ambos fueron considerados como lastres ante la sociedad y fueron expuestos ante el mundo como los causantes de los atrasos que se vivían en el continente latinoamericano, perdiendo por lo tanto los nimios logros que habían alcanzado.

En el diseño de las nuevas políticas estatales se incluyó el resolver el denominado problema indígena, para lo cual se fueron planteando varias soluciones, las primeras de ellas planteaban principalmente la destrucción, eliminación y explotación del indio.³⁸³

Dentro de estas prácticas la que más se destacó fue la del indigenismo³⁸⁴, los gobiernos optaron por buscar la integración de esta parte de la población, mostrando al exterior al indio como parte importante

³⁸¹La iglesia por lo general ha adoptado dos posturas, una asistencialista en la cual se limita a buscar apoyos para esta población y otra postura crítica que busca apoyarlos para terminar su explotación, de esta última se desprenden movimientos tan importantes como el de la teología de la liberación.

³⁸²En este proceso se recalca también el papel que jugó Estados Unidos, que se dedicó a intentar romper todo tipo de relaciones con Europa para afianzar su hegemonía.

³⁸³A lo largo de los años el Estado mexicano aplicó varias soluciones a esta problemática entre ellas encontramos principalmente: telurismo, mestizofilia, indigenismo, etnicidio, etnofagia.

³⁸⁴La representación máxima de estas políticas podemos observarlas en el congreso de Patzcuaro en 1940, evento que tuvo impacto no solo a nivel local sino que se expandió de manera generalizada por América Latina mostrando esta opción como una idea viable para los países que contuvieran grupos poblacionales considerados minorías (S/A CDI, "El instituto indigenista Interamericano" 2013).

de la cultura y de la construcción nacional, pero finalmente el objetivo siempre era absorberlo para eliminarlo.

Durante todo este periodo cabe mencionar que el tema del indígena se manejó de manera muy cerrada, si bien es cierto que se realizaba cooperación entre Estados en la implementación de las políticas indigenistas, nunca se puso en riesgo la soberanía de las naciones latinoamericanas con la aplicación de políticas extranjeras o cediendo a presiones internacionales que provocaran reformas en los lineamientos establecidos por los mismos Estados.

Sin embargo esta situación se verá afectada principalmente por el fortalecimiento de grupos en pro de los derechos humanos y medio ambientales.

Durante mucho tiempo los derechos humanos fueron considerados problemas domésticos en los cuales la comunidad internacional no tenía injerencia (Stavenhagen, 2005 p. 55), pero de manera paulatina y con la firma de convenios internacionales estos fueron tomando relevancia, como mencionan Keck y Sikkink la idea de los Derechos Humanos como parte de la política exterior es relativamente nueva, pero sienta las bases para la construcción de redes (2000 p.118).

Como antecedentes de los derechos indígenas y a su vez de la internacionalización de la problemática encontramos en primer lugar la creación de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías en el año 1947 que sirvió para proteger por medio de la Organización de las Naciones Unidas a aquellos grupos vulnerables.³⁸⁵

Posteriormente y siguiendo la misma línea de defensoría de los derechos humanos surge en 1957 el convenio 107 de la OIT que dará lugar al mejor conocido convenio 169 firmado en el año 1989 y que sigue siendo uno de los instrumentos jurídicos más citados debido a que es uno de los primeros que se dedica a intentar definirlos, además de sentar precedentes en la inclusión de este grupo minoritario en el ámbito laboral.

Como último ejemplo y más reciente encontramos la Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales firmada en 2007.

También el creciente aumento en el interés por cuestiones como el cambio climático han propiciado el mayor énfasis en discusiones al respecto, que han servido de plataforma para que los indígenas defiendan sus territorios y además se posicionen como aquellos que se dedican a proteger la biodiversidad del planeta, aunque en algunas ocasiones esto no resulte totalmente cierto.

El tema medioambiental comienza a impactar en los años 90s con la firma de los acuerdos de Tokio en la convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio climático.

Por lo cual se observa que estas preocupaciones son de carácter bastante reciente y a las cuales les falta aún ser aprovechadas.

³⁸⁵ Reformada en el año de 1999 y nombrada Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Un movimiento indígena más independiente

Los sucesos descritos anteriormente fueron propiciando una organización cada vez más amplia de los grupos indígenas, que desembocara en lo que algunos autores denominan como la primera globalización indígena, que surge en contra de la conmemoración de los 500 años de la conquista (Le Bot p.50 2013).

Aunque el proceso organizativo que llevo a este evento se remonta a los años 60s y 70s³⁸⁶ no será sino hasta los años 90s que se comiencen a observar de manera visible y sobretodo global los efectos del movimiento indígena.

Es hasta estos años que el indígena aparece plenamente como figura política independiente sin necesidad de recurrir plenamente al protagonismo de otros actores sociales.

Es el mismo impulso de parte de ONGs el que los ayuda a distanciarse de las mismas y a establecer cierta autonomía, ya que logran obtener el apoyo creciente de la sociedad civil internacional, en quien fomentan la imagen de un movimiento alternativo y aparecen como único contrapeso del capitalismo ante la caída del socialismo.

Los movimientos en contra de la firma del TLCAN por parte de grupos indígenas acabaron de reforzar esta imagen y sobretodo termino de afianzar las redes Norte-Sur. El ejemplo más emblemático de esta situación es el zapatismo que aprovecha como plataforma la firma de este tratado en el año de 1994.

Sin embargo podemos argumentar que si bien la globalización ayudo a visibilizar a estos actores, aún seguían sin voz varios de ellos, ya que en algunas situaciones la atención recaía sobre unos cuantos miembros que por lo general eran los líderes de los movimientos.

De esta manera estos movimientos se encuentran con algunos procesos que habrán de dificultar la unidad y en algunos casos entorpecerán el progreso de los mismos.

El papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Existen variadas críticas respecto al papel que juegan las TIC actualmente en varios procesos, pero no se puede negar la importancia que dichos medios están adquiriendo en la creación de Redes Transnacionales de Solidaridad.

Los estudios al respecto son bastante limitados, sin embargo podemos recalcar un estudio pionero elaborado por Manuel Castells titulado "Redes de indignación y esperanza", donde traza un esbozo de la importancia que tienen las TIC conjuntamente con las redes sociales para difundir información, así como la capacidad de convocatoria de las mismas (2012).³⁸⁷

En el caso indígena el uso de las TIC ha jugado de igual manera un papel esencial en la obtención de apoyo y en la generación de Redes, México ha sido uno de los países en los cuales se ha llevado una transnacionalización muy activa por medio de las TIC, debido a su cercanía con Estados Unidos de donde

³⁸⁶En los años 60s encontramos como referente la creación de la Federación Shuar en Ecuador, así mismo en los 70s encontramos los movimientos kataristas en Ecuador y la creación e la CRIC en Colombia.

³⁸⁷ El estudio elaborado por Castells se centra en los movimientos llevados a cabo en Túnez, Islandia, Egipto, España y Wall Street

muchas veces regresan remesas que son utilizadas para adquirir equipos de audio o video que sirven para denunciar los problemas que aquejan algunas comunidades y extender los llamados de apoyo³⁸⁸.

Sin duda el caso más emblemático en Generar RTS por medio de las TICes el del zapatismo, Rovira Guiomar denota en su libro "Zapatistas sin fronteras" la gran labor que llevaron a cabo los zapatistas utilizando en primera instancia la prensa nacional e internacional como plataforma para obtener apoyo que paulatinamente derivó en una diversificación en la cual la información respecto al grupo podía ser obtenida y en la cual las TICs fueron fundamentales para llevar a cabo esta resistencia "virtual" (2009).

A pesar de los variados intentos por detener los grandes flujos de información respecto a la situación en Chiapas en 1994 todos estos intentos resultaron fallidos debido a que las TIC tienen la capacidad de ser multimodales (Castells p. 74, 2012).

Además de este emblemático ejemplo existen otras luchas que incluso anteceden al reconocido ejemplo del zapatismo, entre ellas se destacan campañas binacionales entre Estados Unidos y México para frenar a algunas empresas transnacionales.

Prueba de lo anterior es la campaña emprendida por grupos Nahuas inmigrantes de Guerrero que residían en California, que se movilizaron para evitar la construcción de presas en Alto Balsas, a donde enviaron fondos y equipos de video para generar presión entre ambos gobiernos (Brysk, 2007).

Actualmente también podemos recalcar el caso de Talea de Castro una comunidad indígena de la sierra de Oaxaca que logró con el apoyo de dos instituciones sin fines de lucro³⁸⁹, crear una red celular comunitaria (Chouza, 2013).

Este tipo de esfuerzos en los cuales las compañías telefónicas convencionales no quieren invertir por el poco interés en destinar recursos a la infraestructura necesaria ha dejado a varias comunidades incomunicadas durante largos años, pero con el surgimiento de organizaciones dedicadas a realizar este tipo de acciones es posible generar cambios paulatinos.

Si bien esta red de celulares actualmente solo sirve para comunicarse entre ellos mismos, no se descarta la idea de que posteriormente puedan expandirse y realizar llamadas de larga distancia que les brinden una mayor comunicación, además el acceso al servicio básico de internet que proporcionan algunos dispositivos podría generar resultados positivos que conlleven a establecer más Redes.

Como ya se mencionó estas acciones han sido más visibles en México pero no es un fenómeno exclusivo de este país, en el continente se pueden destacar otros movimientos como el de los Mapuches en Chile que tienen otra forma de actuar.

Los flujos migratorios de estas comunidades los han llevado a establecerse cada vez más frecuentemente en las ciudades, siendo los lugares que a ellos les sirven para tejer las redes que los visibilicen, aumentando también considerablemente su acceso a los servicios de telefonía, internet, prensa y radio entre otros.

³⁸⁸ Además de estas cuestiones influyó enormemente la convergencia que hubo de diversos grupos de choque en la firma del TLCAN, donde establecieron lazos entre sí para luchar en contra de este proyecto, sentando las bases de importantes RTS.

³⁸⁹ Las asociaciones que participaron en este proceso fueron Rhizomática y Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A. C.

Las TIC empleadas por los indígenas no son siempre las mismas en todos los casos varían de país en país dependiendo de los lazos que hayan podido establecer con otros grupos, dependiendo en muchos casos en del apoyo que les brindan ONG o las remesas para adquirir los equipos necesarios para acompañar sus luchas.

En muchos de los casos el acceso a la energía eléctrica o la falta de señal telefónica los limita, pero no por ello los detiene, el uso de radios comunitarias en zonas marginales también implica el empoderamiento de las TIC por parte de estos grupos.

Los pueblos indígenas han ido cobrando conciencia de la importancia que tiene la comunicación para visibilizar las luchas por sus territorios, sus derechos, dignidad e integridad.

Ejemplo de esto es la Cumbre continental de comunicación indígena del AbyaYala, en este evento realizado por primera vez en Mayo de 2009 se reunieron en Puno Peru, comunicadores, comunicadoras autoridades y dirigentes de organizaciones. Siendo este un punto de convergencia para colaborar y facilitar que estos grupos expresen sus demandas.

Es en este tipo de eventos donde se puede apreciar la importancia que tienen las TIC y la manera en la cual acompañan las campañas de resistencia de las poblaciones indígenas.

Reflexiones finales

Muchas son las críticas que se realizan al uso de la tecnología y su implementación en diversos ámbitos para resolver algunos problemas, esto debido principalmente a que en algunas ocasiones se llega a caer en el determinismo tecnológico.

Pero tampoco es posible desechar por completo la idea de que las TIC han facilitado la comunicación y organización de los grupos indígenas.

El papel que han tenido los comunicadores y ONGs en apoyo a las luchas indígenas es bastante significativo, pero en algunas ocasiones el apoyo debe responder a una serie de planteamientos que estos grupos imponen a los indígenas.

Es decir la ayuda que brinda se da solamente al cumplir ciertos requicitos, por lo cual en algunas ocasiones los grupos indígenas deben limitar de sobremanera sus formas de actuar, o incluso acoplar sus luchas a otras causas con las que puede que no sean completamente afines.

En el caso de grupos indígenas que trabajan con el apoyo de remesas es más fácil actuar sin presiones de este tipo.

Para salir de la ayuda solamente de carácter asistencialista que ofrecen algunos grupos debe haber una empoderación más grande de estos medios que conlleve a los grupos indígenas a generar información entre ellos.

En este proceso es fundamental el involucramiento de la juventud indígena en estos temas, ya que son ellos a veces quienes mejor manejo hacen de estos medios.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Castells, Manuel. *Redes de indignación y esperanza*. Ed. Alianza, España, 2012. 294 p.
- E. Keck, Margareth. Sikkink, Kathryn *Activistas sin fronteras*. Ed. Siglo XXI, México 2000, 302p.
- Gamble, Nikki. (Coordinadora) *ICT and literacy*. Ed. Continuum. Nueva York Estados Unidos 2001 pp. 118.
- Guioamar, Rovira. *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. México 2009 301 p.
- Le Bot, Yvon. *La gran revuelta indígena*. Ed. Océano, México 2013 262 p.
- Makaran, Gaya. *Identidades confrontadas. Conflictos identitarios en Bolivia*. Ed. CIALC México 2012.
- Massicotte, Marie. *Las organizaciones civiles y sociales mexicanas en las redes transnacionales*. Incluido en: "Las organizaciones civiles mexicanas hoy" Cadena, Jorge (Compilador) Ed. UNAM, México 2004) p. 347-385 pp.
- Stavenhagen, Rodolfo, "La emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina" en: *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (coords.), vol. I, México, Casa Juan Pablos, 2005.
- Volpi, Jorge. *La guerra y las palabras una historia intelectual de 1994*. Ed. Era, México 2004, 443 p.

Hemerografía

- Cobo Romani, Juan. "El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento" *Revista Zer*, España Vol. 14 No. 27, 2009 pp. 295 - 318.
- De la Torre, Verónica. "La acción colectiva transnacional en las teorías de movimientos sociales y de Relaciones Internacionales." *CONfines*. México No. 45, 2011 pp. 45 – 72.

Mesografía

- Blurton, C. "New direcions of ICT-Use in education (2002).Artículo disponible en: <http://www.unesco.org/education/lwf/dl/edict.pdf> (Página consultada el día 3 de noviembre 2013).
- Chouza, Paula "Un pueblo indígena de Oaxaca crea su propia red de telefonía móvil" Artículo disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/08/22/actualidad/1377142202_707447.html (Página consultada el día 22 de agosto de 2013).
- S/A CDI "El instituto indigenista interamericano" Artículo disponible en: http://www.cdi.gob.mx/difusion/19abril/historia_interamericano.pdf (Página consultada el día 03 de noviembre de 2013).
- S/A "Concepto de pueblos indígenas de la ONU". Artículo disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_data_background_es.htm (Página consultada el día 15 de marzo de 2013).

Oportunidades percibidas e incidencia en política exterior.

ONGs en las Américas

Antonio Alejo Jaime

Becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Introducción

En este texto se presentan avances de la investigación “Diplomacias de actores no gubernamentales en las Américas” que elaboro como becario del programa de becas posdoctorales de la UNAM adscrito al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

El texto se compone de tres apartados. En primer lugar, expongo el enfoque analítico de la estructura de oportunidades políticas y oportunidades percibidas. En segundo lugar, me refiero a los ministerios de Asuntos Exteriores de Argentina y México y sus áreas de vinculación con sociedad civil, respectivamente. Finalmente, presento el modelo de análisis que estoy desarrollando en este estudio (multistakeholder diplomacy) y la base empírica con la que estoy abordando la investigación.

Estructura de oportunidades políticas y oportunidades percibidas

Para esta investigación recurro a un conjunto de aspectos que están tomando mayor interés en el estudio de la acción colectiva: por un lado, el rol de la dimensión subjetiva (percepciones, emociones) y la interconexión analítica y explicativa entre las dimensiones analíticas de la acción colectiva (oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos de interpretación); por otro lado, está la interacción entre acción no gubernamental, el Estado, sus instituciones y sus acciones (Gobiernos, instituciones, procesos de política pública).

Para el análisis de las percepciones de las ONG frente a la política exterior y la diplomacia en las Américas, he recurrido a la idea de “oportunidades percibidas”. Con el estudio de la interacción entre actores no gubernamentales e instituciones de gobiernos a través de componentes subjetivos a partir de la estructura de oportunidades políticas, busco contribuir al desarrollo del estudio de la acción colectiva partiendo del reconocimiento de la complejidad analítica que supone la interconexión y complementariedad entre las dimensiones de la acción colectiva (estructura de oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos). En esta investigación aplicados a fenómenos sociopolíticos propios de una política global del siglo XXI.

En el estudio de la acción colectiva se ha avanzado en un consenso importante para reconocer la insuficiencia explicativa de los modelos estructurales para el análisis de los movimientos sociales y el cambio social (Cadena; 2002: 202). En este sentido, se señala respecto a la ampliación y profundización del estudio de la acción colectiva que:

“El péndulo intelectual se ha alejado de los grandes paradigmas estructurales e históricos y ha regresado a la creatividad de la agencia; a la cultura y el significado; a la emoción y a la moralidad... la ruta es ahora colocar firmemente al significado y a la intención en los contextos sociales, en arenas institucionales, en redes sociales y en formas de interacción que los estructuralistas consideraban importantes” (Jasper; 2012: 28)

En este análisis se tiene presente una mirada combinada y equilibrada de las dimensiones de la acción colectiva. De esta manera, busco destacar la pertinencia analítica que supone el estudio de la acción colectiva a partir de la interconexión, retroalimentación y complementariedad entre estructura de oportunidades políticas, estructura de movilización y marco interpretativo, pues compartimos la mirada analítica donde la “acción y contexto institucional, movilización y estructura de oportunidad política constituyen aspectos interconectados y en permanente retroalimentación” (Maíz; 2003: 195) para su desenvolvimiento pleno. Con el estudio de las oportunidades percibidas busco destacar los elementos subjetivos de las estrategias políticas de incidencia de las ONG en las Américas.

El estudio de las oportunidades percibidas tiene que ser ubicado como parte de la dimensión del estudio de marcos interpretativos en la acción colectiva. Para identificar la relevancia del estudio de los marcos, Cadena señala la pertinencia de este enfoque pues a través de los conceptos de marcos se puede analizar empíricamente los procesos donde una “situación objetiva” se define y se experimenta (Cadena; 2002: 202). Pues como el mismo autor nos dice al recurrir a Snow and Benford, la movilización de los actores no sólo depende de disponibilidad y el desarrollo de recursos tangibles; la apertura y cierre de oportunidades políticas también tienen relación con la manera en que las variables analíticas son enmarcadas y la manera en que éstas razonan con los objetivos de la movilización (Cadena; 2002: 202).

Para el análisis de las estrategias de incidencia de las ONG hay que tener presente que las oportunidades políticas existen y a la vez son elaboradas (Jenkins, Klandermans; 1995: 4). De ahí que sea importante observar la interacción existente entre el clima cultural y los marcos de interpretación estratégicos de los movimientos (Gamson, Meyer; 1999: 395) pues la oportunidad política implica la percepción de una posibilidad de cambio, es decir, tiene un componente que es, básicamente, un constructo social (Gamson, Meyer; 1999: 401).

Es por esto que hay una conexión entre la estructura política y la interpretación que el actor tenga de la misma. Esto lleva a las aperturas u obstáculos que los propios actores perciben o construyen ante las oportunidades políticas. De esta manera, las estrategias son influenciadas y, a la vez, refuerzan o inhiben ciertas prácticas de los actores que pueden llevar a metas exitosas o fracasadas en los objetivos que dicen buscar. Así, los esfuerzos para movilizar recursos no son independientes de las oportunidades políticas que ofrecen el contexto social e institucional y, al mismo tiempo, cuando la estructura de oportunidades políticas se abre abierta surgen nuevos espacios y se incluyen nuevos actores.

Un marco es un conjunto de creencias y significados orientados hacia la acción, que legitiman las actividades de un movimiento social (Snow, Benford; 1992). Lakoff, dice que los marcos “son estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo” (Lakoff; 2007:4). A partir de éstos se “conforman las metas que nos proponemos, los planes que hacemos, nuestra manera de actuar y aquello que cuenta como el resultado bueno o malo de nuestras acciones” (Lakoff; 2007:4). Dentro de la acción política los marcos “conforman nuestras políticas sociales y las instituciones que creamos para llevar a cabo dichas políticas” (Lakoff; 2007:4).

Los marcos se conocen a través del lenguaje. Las palabras se definen de acuerdo a los marcos conceptuales. De aquí que Lakoff afirme que “cambiar de marco es cambiar el modo que tiene la gente de ver el mundo. Es cambiar lo que se entiende por sentido común. Puesto que el lenguaje activa los marcos, los nuevos marcos requieren un nuevo lenguaje. Pensar de modo diferente requiere hablar de modo diferente... Cambiar nuestros marcos es cambiar todo esto (Lakoff; 2007:4).

Como señalé, el análisis subjetivo de la oportunidad política supone la interconexión entre dimensiones de la acción colectiva que se logra a través de la identidad pues “la complementariedad que contribuye al nexo entre estructura de oportunidad política y estrategia la da el discurso político” (Máiz, 2007: 132). Para dar sentido a esta idea, es necesario reconocer que la estructura de oportunidad política no es sólo un dato “objetivo” y “autoevidente” para los actores. Los actores tienen “oportunidades percibidas” (Máiz, 2007: 132).

Un segundo elemento para el estudio de las oportunidades políticas es ubicar las acciones de las ONG en un marco del Estado. Para el análisis de las prácticas narrativas de las ONG frente a las instituciones hay que reconocer que “el Estado es tanto un escenario como un actor” (Jasper 2012). En este sentido, “una vez que empezamos a cuestionar a los Estados como entidades unificadas es difícil detenernos en este escepticismo ontológico hasta llegar a los individuos y sus interacciones... ya no podemos simplemente enfrentar a los “movimientos” con el Estado” (Jasper, 2012). Es por esto que “la naturaleza y desarrollo de los movimientos sociales no pueden entenderse sin una referencia al rol central del Estado” (Jenkins, Klandermans; 1995: 1).

Para desarrollar esta perspectiva sobre la relación entre acción colectiva e instituciones recurro a la siguiente reflexión:

“Los nuevos debates teóricos se producirán acerca de la manera en que pensemos estos nuevos espacios de acción en términos de formas culturales e institucionales. El nuevo culturalismo y el nuevo institucionalismo pueden ser el nuevo campo de batalla teórico” (Eder, 1998: 344).

Sin embargo, hay que dejar claro que al pensar en la “formalización” o en la “institucionalización de las movilizaciones sociales o de sus organizaciones” no quiere decir que los movimientos sociales desaparecen. Sino que se pone atención en las instituciones pues son las que permanecen (Eder, 1998: 357).

Jenkins plantea la importancia en el estudio de la relación entre movimientos sociales y el Estado: 1.- los movimientos sociales son inherentemente políticos; 2.- el Estado organiza el ambiente político donde los movimientos sociales operan, crean oportunidades para la acción y, alternativamente, se

imponen restricciones a las actividades de los mismos movimientos; 3.- los movimientos sociales constituyen un reclamo de representación (Jenkins; 1995; 8).

De estas razones para el estudio de la relación entre movimientos sociales y Estado destaco la señalada por Jenkins sobre la estructura del Estado, especialmente, las capacidades para la formulación de políticas. En este sentido el análisis de oportunidades lo centré en problemas específicos. Lo que puede llamarse "oportunidades políticas limitadas" y lo que Kingdon llamó "ventana política" que se abre un momento determinado y ofrece una oportunidad para que ciertas propuestas, sus soluciones y llamar la atención de ciertos problemas tengan salida pública (Gamson, Meyer; 1999: 399).

Es el estudio de una política pública desde las Cancillerías mexicana y argentina que pongo la atención en la transformación de las instituciones y cómo también se modifican las estrategias de los actores no gubernamentales. A partir de este enfoque analítico me ocupé de las percepciones de las ONG de acuerdo al modelo de Hocking sobre multistakeholder diplomacy. De esta manera, analizar lo que las ONG dicen y hacen frente a los mecanismos formales donde los actores de sociedad civil puedan discutir e intentar incidir en agendas globales, internacionales o de política exterior.

Estas políticas públicas las entendí como expresiones constitutivas de lo global dentro de los Estados que a la vez generan e innovan en la relación entre gobiernos y actores de sociedades civiles dando cuenta de las transformaciones del Estado y su relación con el exterior. Comparto la idea de que las políticas nacionales no pueden ser entendidas independientemente de su contexto transnacional (Smith, 2008: 41). En la relación entre actores de sociedades civiles y gobiernos es necesario observar los espacios que se generan en las instancias de gobierno para acercar a los actores no gubernamentales que quieren formar parte de los debates públicos y buscan incidir en procesos de política pública como ejercicios de democratización de lo público. En este sentido, veo relevante la relación entre acciones colectivas y la creación de instituciones.

Entidades de Asuntos Exteriores en Argentina y México

Aquí analizo cómo la diplomacia se enfrenta a retos de nuevas agendas y actores que quieren involucrarse en los debates y buscan incidir en las agendas de política exterior, política internacional y temas globales. El hecho de acercarse a la idea de nuevas diplomacias (Mommaw, 2010; Cooper, Hocking, Maley, 2008; Riordan, 2003; Youngblood, 2008) implica considerar nuevas agendas (derechos humanos, asistencia humanitaria, derechos laborales, asuntos del medio ambiente global, tratados de libre comercio, entre otros) y a otros actores con relevancia internacional (corporaciones privadas, ONG, otros) (Moomaw, 2010).

Estas ideas se enfrentan a la vieja escuela de la política internacional donde dichos actores no estaban contemplados como interlocutores válidos o que tuvieran algún tipo de autoridad para opinar e intentar incidir en la política internacional o exterior de un país. Las nuevas diplomacias en las Américas forman parte de un entramado institucional y, a la vez, no formal, los cuales se caracterizan por su complejidad en torno a la globalización.

Las dos oficinas, en las respectivas cancillerías, han sido diseñadas para ser puentes entre el gobierno y los actores de sociedades civiles en cada país con sus respectivas agendas internacionales y de

política exterior. La implementación de estas políticas públicas son expresiones de las transformaciones de los estados y la adaptación de los gobiernos para una incipiente infraestructura de los estados globalizados dentro de las Américas.

Consejo Consultivo de Sociedad Civil (CCSC). Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (Argentina)

Implementación del CCSC

El CCSC de la Cancillería de Argentina surgió en el marco del Mercado Común del Sur (Mercosur). Dentro de la iniciativa regional de Somos Mercosur se han creado oficinas nacionales con el objetivo de que sean canales para la participación y vinculación de los actores de las sociedades civiles en los países involucrados con el proceso regional.

Este marco institucional en Argentina tomó forma con la Representación Especial para la Integración y la Participación Social (REIPS). Dicha representación está circunscrita a la Subsecretaría de Integración Económica Americana y Mercosur (SUBIE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. La REIPS se creó en noviembre del año 2003 y sus atribuciones principales son las de coordinar las actividades del CCSC así como articular el Programa Regional Somos Mercosur. También busca ser un canal con los gobiernos regionales a través de los puntos focales de Somos Mercosur. Tiene, además, la tarea de mantener relaciones con diferentes instituciones como la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM); la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC) o el Foro Consultivo Económico y Social (FCES).

El Consejo fue según el primer coordinador de la REIPS: *“un esfuerzo impulsado por diversas organizaciones sociales argentinas que han buscado involucrarse de manera más decidida dentro del proceso de integración regional que se da en el Cono Sur”* (Consejo Consultivo de Sociedad Civil, Boletín 1: 2005). Durante el segundo aniversario del CCSC, el entonces canciller argentino, refrendó la perspectiva de que el gobierno cuenta con una sensibilidad social con la que dicho ministerio trabaja acorde a las maneras en que debe reformularse la política exterior en el marco de la globalización.

El ex-canciller se refirió al Consejo como una política de apertura en *“donde la participación implica el reconocimiento del otro, a través del ejercicio legítimo del diálogo”* (Consejo Consultivo de Sociedad Civil, Boletín 8: 2005). Como parte de estos nuevos tiempos en la diplomacia argentina, el entonces coordinador del CCSC habló de una nueva perspectiva de la política que va más allá de las fronteras nacionales y en donde nuevos actores son incluidos en estos procesos marcados por la globalización; señaló que *“la labor del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil provocó una transformación en la relación entre diplomáticos y dirigentes sociales”* (Consejo Consultivo de Sociedad Civil, Boletín 8, 2005).

Para el representante de la REIPS, la creación del CCSC en Argentina debe reconocerse como *“un momento de propuesta de apertura que hace el gobierno argentino de inclusión a la sociedad civil frente a la problemática de la región”* (Entrevista a O. Laborde, 2008). En este sentido, se afirma que *“el rol de la sociedad civil en las instancias de integración debe ser mayor”* (Entrevista a O. Laborde, 2008). Para las autoridades del Consejo, no puede observarse la existencia de esta oficina sin una perspectiva regional y del actual proceso de cambio político que sucede en América del Sur: *“El Consejo Consultivo de Sociedad*

Civil no es sólo de Argentina, sino es un proceso que incluye a los países de la región. El Consejo Consultivo de Sociedad Civil es producto de la consecuencia del momento histórico que se está viviendo de los nuevos gobiernos populares en el Mercosur y en la zona. Se tiene ahora otra concepción de Mercosur" (Entrevista a E. Laborde, 2008). El CCSC representa para el gobierno de Argentina un cambio en la manera en que hoy se hace la política internacional pues de acuerdo al excanciller plantea un cambio en la política internacional:

"La política internacional ha dejado de ser monopolio de los Estados. Hoy todas las organizaciones de la sociedad hacen política internacional, sean empresas, sindicatos, cámaras empresariales, partidos políticos, organizaciones de defensa del medio ambiente, iglesias o medios de comunicación. Tenemos que articular todo cuanto sea posible esa vastísima red de iniciativas que atraviesa sistemáticamente las fronteras de los países. Debemos escuchar, informar, explicar y debatir; hacer política con la sociedad civil" (Consejo Consultivo de Sociedad Civil. Boletín 13. 5 de octubre de 2005).

Según el actual coordinador del Consejo hay *"una convicción del gobierno argentino a una apuesta de la región. En un mundo multi-polar, la región debe transformarse en un polo... hay un polo fuerte de Norte América, un polo fuerte en Europa, un polo en el sudeste asiático y Sudamérica debe ser un polo y eso es en lo que estamos trabajando, fuertemente, el gobierno argentino"*(Entrevista a O. Laborde, 2008). De esta manera, su propósito es adoptar un enfoque regional para el trabajo, desde el gobierno con la sociedad civil, donde sean *"un polo económico de referencia, un polo energético, un polo de propuestas políticas...y terminar con esa idea de un vínculo bilateral con un imperio y convencernos de que esa relación debe ser en conjunto... la relación con el resto de los países del mundo debe ser desde la región"*(Entrevista a O. Laborde, 2008).

Desde dicha Coordinación se *"intenta estimular, totalmente la participación, aumentar el protagonismo, dar lugar a que realmente se vaya consolidando... no hay integración verdadera si no se logra integrar a los pueblos en todo el proceso"* (Entrevista a E. Laborde, 2008). Esta participación de la sociedad civil en la política exterior debe llegar *"hasta donde se pueda... porque la integración se producirá cuando los pueblos consideren que esa integración es suya y que tiene un beneficio en su vida cotidiana, no sólo económica..."* (Entrevista a O. Laborde, 2008).

De acuerdo a la Coordinación Ejecutiva del CCSC, las principales intenciones del trabajo responden a un contexto político regional concreto: *"...a partir de los gobiernos del Mercosur se da este proyecto. Es consecuencia del momento histórico que se está viviendo y del surgimiento de los nuevos gobiernos populares dentro del Mercosur y de la zona"* (Entrevista Elsa Laborde, 2008). Por ejemplo, con la Cumbre del Mar del Plata del año 2005, según la Coordinación del Consejo Consultivo *"se expresaron grandes movimientos de organizaciones sociales. Esto también hizo reflexionar en las cancillerías que se necesitaba este tipo de ámbitos. La relación entre países del Mercosur se ha dado con diferentes diseños para la relación entre cancillería y sociedad civil"* (Entrevista Elsa Laborde, 2008).

Agenda del CCSC

La REIPS busca *"generar un fluido intercambio de información entre funcionarios y representantes de la sociedad civil"*. La representación funge como enlace entre las organizaciones de la sociedad civil que se vinculan a este consejo de la cancillería. Las organizaciones que se involucran en este proceso lo hacen

a través de comisiones temáticas. La Representación promueve la creación de comisiones pero son las organizaciones interesadas las que operan y estructuran las mismas. En el CCSC se realizan diversas actividades en el ámbito del diálogo entre gobiernos y actores de sociedades civiles. La REIPS realiza reuniones periódicas con las diferentes comisiones que forman parte del CCSC. Éstas pueden ser para atender temas concretos de las comisiones o relacionadas con las cumbres sociales de preparación o evaluación de las mismas.

Desde la REIPS se promueven actividades realizadas en nombre del Consejo Consultivo. Estas actividades suelen ser desarrolladas por otras instancias de cancillería o por otra área del gobierno. De esta manera, el Consejo Consultivo vincula diferentes áreas de cancillería o del gobierno federal con las organizaciones involucradas en el Consejo Consultivo. Las organizaciones del Consejo han asistido a las Cumbres Sociales desde Salvador de Bahía (2008, 1º semestre). Estas cumbres les han permitido a las organizaciones civiles de Argentina tener reuniones con la presidenta del gobierno de Argentina, así como con diferentes miembros del gobierno argentino tanto para mantener comunicación y diálogo como para informarse de las acciones del mismo (Ministros de Cancillería, Desarrollo Social, del Interior). Otro espacio formal donde actores de sociedades civiles argentinas en Mercosur opinan y buscan incidir en el proceso regional es el Foro Económico y Social. (Entrevista O. Laborde, 2008)

El Consejo Consultivo da seguimiento y difunde la agenda de política exterior e internacional de Argentina; se pronunció contra las políticas de retorno de la Unión Europea y ha formado parte de los actos de apoyo al presidente de Bolivia en la ciudad de Buenos Aires. También se pronuncia de manera directa contra las acciones de Gran Bretaña sobre las Malvinas. El coordinador de la REIPS atiende diferentes actos internacionales como el realizado en México sobre "Experiencias significativas en la relación gobierno-organizaciones de sociedad civil. También dan seguimiento a las participaciones de algunas actividades de la Presidencia de la Nación o la Cancillería argentinas en el exterior como la realizada en la Cumbre Unión Europea-América Latina en Lima (2008) y Madrid (2010); en la Cumbre de la Alimentación (FAO) en Roma; diálogos regionales como con el presidente de Brasil; la participación de la presidenta en la firma del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas o el Plan de Cooperación para Haití en conjunto con Canadá.

Las diferentes comisiones que forman parte de este Consejo Consultivo encuentran en la cancillería argentina un espacio para promover y desarrollar actividades así como hacer propuestas del proyecto de nación o de región a la que aspiran. Entre estas actividades se encuentran: la conmemoración del "Día Internacional de Lucha contra la Discriminación", promovido por la asociación "África y su Diáspora", en donde buscaron debatir el aporte de los afro-descendientes en la construcción de la nación argentina. Dentro de la Comisión de Educación se realizó el encuentro de "Vamos Andar" donde se presentaron proyectos alternativos de educación popular. Una actividad conjunta entre comisiones como Salud, Vivienda y Hábitat, Cambio Climático, Ciencia y Tecnología y Soberanía Alimentaria, realizaron el Encuentro: "En defensa de la Tierra y de la Vida en el Bicentenario de la Patria".

Por su parte, la Comisión de Comunicación formó parte del encuentro "Comunicación Social del Mercosur". Por su lado, la Comisión de Pensamiento Latinoamericano realizó el encuentro "El neocolonialismo del siglo XXI" como parte de los debates sobre las Malvinas. También, algunas

organizaciones de la sociedad civil promueven también sus actividades por medio del Consejo Consultivo como la Asociación Promotora de Naciones Unidas con un curso de "Formación de Formadores para promotores de los Objetivos del Milenio" o la comisión de Pueblos Originarios con un seminario sobre "Educación intercultural bilingüe en el Abya Yala".

Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil. Secretaría de Relaciones Exteriores (México)

Implementación de la DGVOSC

Fue en el año 2003 cuando se creó una instancia especializada para la atención a organizaciones sociales, dependiente de la oficina del Secretario de Relaciones Exteriores (Pria, 2007: 2). La política de participación social que impulsó la Cancillería se construyó según la Unidad de Atención de Organizaciones Sociales, a partir de una visión transversal que permitiera facilitar la interlocución entre los funcionarios de la cancillería y los actores sociales. El proceso de implementación de esta política pública en la cancillería mexicana, ha contado con tres etapas que muestran su evolución. Primero, se creó una Unidad de Atención a Organizaciones Sociales (UAOS), posteriormente hubo una Oficina de Vinculación y, finalmente, está la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC).

La creación de la UAOS se llevó a cabo en el marco de la alternancia en la Presidencia de la República en México. Para la UAOS, México *"atravesaba un periodo clave para establecer una política exterior que contara con la participación social de acuerdo a las circunstancias que exigía el momento nacional como internacional"* (Informe de Participación Social en Política Exterior, 2007: 3). El gobierno de la alternancia estaba interesado en promover la institucionalización del diálogo con las organizaciones de la sociedad civil de México en asuntos internacionales incluyendo los tratados comerciales (Icaza, 2006: 497). Para la UAOS el tema del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) marcó la relación entre sociedad civil y el gobierno (Entrevista a M. Pria, 2007). Esto también impactó en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Entre los años 1994 y 1995 se estableció una oficina temporal dentro de la cancillería mexicana para atender demandas de información a organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales sobre la situación en Chiapas. Dicha oficina desapareció (Icaza, 2006: 504).

El Director General de la DGVOSC señaló que este espacio de vinculación debe observarse de acuerdo al *"momento que ha tocado vivir en la oficina. Ha habido muchas modificaciones en la administración pública en general en la relación entre gobierno y sociedad civil. Lo que hace esta oficina en la cancillería no es aislado ni autónomo, no es fuera de un contexto nacional ni internacional. México se trata de poner al día en la búsqueda de espacios de interlocución entre gobierno y sociedad civil"* (Entrevista a M. Díaz, 2008). Para la cancillería de México las organizaciones sociales defienden intereses, demandas y posiciones ideológicas específicas que buscan influir en las decisiones de gobierno y en la formulación de políticas públicas (Informe de Participación Social en Política Exterior, 2007:1).

Esto se ha debido, dice la cancillería, a una expansión de los mecanismos de participación democrática en el mundo; al rápido avance de las tecnologías de la información; el surgimiento de nuevos contenidos, enfoques y temas para la agenda internacional y por el reconocimiento por parte de los organismos internacionales, así como las movilizaciones sociales que han generado espacios y foros para su actuación (Informe de Participación Social en Política Exterior, 2007: 2).

De acuerdo al Director General de la DGVOSC, el trabajo que se realiza desde cancillería con estas organizaciones es de permanente construcción. Esto debe observarse de esta manera pues hay una construcción de una *“cultura de dialogo”*, hay *“una incorporación de nuevos actores”* con los que *“tradicionalmente”* no se construía política exterior. Se debe ubicar el papel de la sociedad civil en *“su justa dimensión”* como un sector muy importante de la sociedad porque es la sociedad organizada (ONG, sindicatos, empresarios y recientemente académicos). Hay desde el gobierno una voluntad de informar, invitar al diálogo, al debate y eventualmente a la consulta y a la participación de la sociedad civil (Entrevista a M. Díaz, 2008). Para esta oficina la participación de la sociedad civil en política exterior debe llegar hasta donde las condiciones del desarrollo de la sociedad civil estén interesadas, propiciando este crecimiento por parte del gobierno (Entrevista a M. Díaz, 2008).

En el año 2009 se estableció la DGVOSC. Las razones por las que se creó esta dirección general dirigida a promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en política exterior en México están establecidas en los *“Lineamientos para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en política exterior”*. Estos lineamientos establecen los criterios para la participación de las organizaciones de la sociedad civil de México en política exterior. Entre las consideraciones de estos lineamientos destacó el siguiente pues permite ver la actualización del gobierno mexicano a los cambios sociopolíticos mundiales: *“Que la política exterior del país requiere aprovechar estos nuevos movimientos y tendencias internacionales a favor de los intereses de México y sus connacionales, desarrollando los mecanismos internos y externos que contribuyan a fortalecer la participación social en política exterior”* (Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la participación de la sociedad civil en política exterior, 2005).

Agenda de la DGVOSC

La DGVOSC trabaja con la sociedad civil a partir de cuatro canales: Información, Diálogo, Consulta y Participación. Con estos canales, la DGVOSC promueve y organiza diferentes programas y actividades de diálogo entre gobierno y actores de sociedad civil, entre los mismos actores de sociedad civil, entre actores de sociedad civil e instancias internacionales y relaciones interinstitucionales gubernamentales. La DGVOSC ha buscado realizar actividades que vinculen las actividades de la Dirección con organizaciones de sociedad civil que no sean sólo de la Ciudad de México (Entrevista M. Díaz, 2008). Han realizado reuniones con organizaciones y oficinas de cancillería y de los estados en Chihuahua y Nuevo León. También la DGVOSC ha participado en foros con organizaciones y universidades como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Como parte de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos forma parte de representación institucional ante la Comisión de Fomento para Actividades de Organizaciones de Sociedad Civil.

A nivel nacional, la DGVOSC, ha promovido espacios para mantener el diálogo entre gobierno y actores de sociedades civiles. En este nivel está el Programa de Evaluación del Trámite de Expedición de Pasaporte Ordinario y el espacio de Diálogo Social para una Política Exterior de Largo Plazo y ha impulsado un programa de voluntariado *“Voluntariado Internacional para el Desarrollo Sustentable en México”*. Por ejemplo, el *“Espacio de Diálogo para una Política Exterior de Largo Plazo”* fue una iniciativa conjunta entre la cancillería y algunas organizaciones de sociedad civil para mantener una relación con

esta oficina de cancillería desde que inició este proceso en el año 2001. Apoyado por la cancillería pretendió ser un espacio independiente que reflexionara, debatiera, opinara y propusiera ideas sobre la política exterior de México. Este espacio de encuentro entre los miembros del Diálogo, sin participación del gobierno, tuvo una agenda de acuerdo a la política exterior mexicana y buscó contribuir al diseño de la misma (Diálogo Social para una Política de Estado en Materia de Política Exterior, 2006).

A nivel regional, la DGVOSC da seguimiento a dos mecanismos de diálogo: uno es la Iniciativa Mérida y otro, el Acuerdo de Seguridad para América del Norte (ASPAN). A nivel continental, la DGVOSC mantiene vínculos con la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo donde promueve la participación de actores de sociedad civil mexicana en la Cumbre de las Américas así como organiza reuniones preparatorias con actores de sociedad civil con miras a reflexionar sobre la participación mexicana en dichos espacios. En temas birregionales la DGVOSC ha fomentado la participación en los espacios para sociedad civil en las Cumbres Iberoamericanas y las Cumbres Unión Europea, América Latina y el Caribe. Concretamente, la DGVOSC organiza, de manera conjunta, con el Consejo Económico y Social Europeo los diálogos bianuales entre gobiernos y sociedades civiles de la Unión Europea y México. Se han realizado cuatro foros de diálogo. El quinto fue organizado en Bruselas a finales de 2012.

Respecto a agendas globales, la DGVOSC ha generado espacios para invitar a las organizaciones de sociedad civil mexicana para que reflexionen y opinen sobre diferentes agendas como la Conferencia Mundial sobre Voluntariado realizadas en México. A finales del año 2009 esta oficina fue la responsable de organizar la 62ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública-ONG de Naciones Unidas con el tema “*Trabajamos por la Paz y el Desarrollo ¡Desarme Ahora!*”.

En la Conferencia de Cambio Climático en Cancún (Diciembre 2010) esta oficina llevó la organización de la “Villa del Cambio Climático”. Esta villa fue el espacio formal para las actividades de los actores de sociedades civiles en dicha cumbre. A la vez, estuvieron a cargo de las negociaciones con los diferentes actores que promovieron los espacios alternativos en Cancún. En el marco de la Presidencia de México en el G20, esta oficina se hizo cargo de la organización de la sociedad civil en los espacios formales y negocia los espacios para los movimientos alternativos que participan entorno al G20 en 2012.

Multistakeholder diplomacy y la base empírica para su estudio

Con el concepto de multistakeholder diplomacy (Hocking, 2011) desarrollo un análisis que puede caracterizarse como de democratización en las Américas en áreas que, tradicionalmente, han estado cerrada y poco transparentada para actores no gubernamentales como lo son la política exterior y la diplomacia. Los dos casos de apertura a la participación de sociedad civil en los gobiernos de Argentina y México, representan una “ventana de oportunidad” para la promoción e inserción de los actores de sociedades civiles en las agendas mencionadas como parte de un entorno de globalizaciones.

Sobre estas transformaciones en los circuitos de la política exterior y la diplomacia, se puede identificar una tendencia emergente en las entidades de Asuntos Exteriores para el desarrollo de procesos de apertura para sociedad civil en las agendas de cancillerías en las Américas (Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Perú.). Es Canadá un caso diferente al contar con una amplia experiencia en este tipo de

procesos en su Cancillería. Estas transformaciones dotan de relevancia la identificación, el análisis y la explicación de este tipo de transformaciones sociopolíticas en las Américas.

A través del análisis de las oportunidades percibidas en la estructura de oportunidades políticas con una base empírica en la incidencia de ONG de las Américas en cancillerías argentina y mexicana, busco profundizar en el estudio de las interacciones entre actores de sociedades civiles y gobiernos en dicho continente.

La investigación "Diplomacias de actores no gubernamentales en las Américas" parte del siguiente sistema de hipótesis:

Las transformaciones sociopolíticas en las Américas, a partir de los procesos de globalización, influyen en las estrategias discursivas y organizativas de los actores no gubernamentales. Dichos cambios se dan también en los gobiernos, sus instituciones y las políticas que implementan. La interacción de estos dos procesos genera nuevas dinámicas en la acción colectiva ante el interés creciente de los actores no gubernamentales para influir en las agendas públicas más allá del Estado-nación.

Esta hipótesis general, me lleva a plantear un sistema de hipótesis:

1.- El entorno de la política global en las Américas está facilitando procesos de acción colectiva innovadores como la diplomacia de actores no gubernamentales;

2.- los actores no gubernamentales han identificado una ventana de oportunidad en las agendas de diplomacia, política exterior, política internacional y agendas globales para mejorar su capacidad de influencia en las agendas públicas y;

3.- La efectividad de estos actores no gubernamentales, en las agendas en cuestión, mejora de acuerdo a su sentido de oportunidad y las oportunidades percibidas con las que ellos se acercan a dichos circuitos de la política mundial.

Con base en esta hipótesis elaboré las siguientes preguntas de investigación:

A.- ¿Qué condiciones institucionales existen para la emergencia de diplomacia de actores no gubernamentales en países de las Américas?

B.- ¿Qué factores sociopolíticos explican la definición de las estrategias de los actores no gubernamentales que se involucren en temas de diplomacia, política internacional, política exterior y/o agendas globales?

C.- ¿De qué manera el "sentido de oportunidad" y las "oportunidades percibidas" de los actores no gubernamentales explican sus capacidades y habilidades para insertarse de manera efectiva en los circuitos de la diplomacia, política internacional, política exterior y/o agendas globales?

Con el enfoque analítico de la estructura de oportunidades políticas y oportunidades percibidas he estudiado la mirada de las ONG en las Américas para identificar su percepción sobre su incidencia en la política exterior de México y Argentina. A partir del modelo de análisis sobre la transformación de la diplomacia en un entorno globalizado de Hocking (2011) es que diseñé la estrategia de investigación sobre las percepciones de las ONG frente a los ministerios de asuntos exteriores en los países seleccionados.

Modelo de análisis: Multistakeholder diplomacy y oportunidades percibidas para ONG de las Américas

Organizaciones no gubernamentales (ONG)	1.-The Hunger Project México 2.-Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción	1.-Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos 2.- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia
Oportunidades percibidas	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Secretaría de Relaciones Exteriores
Rol	Un proceso basado en la integración y la cooperación no en la exclusividad. Pasar de un modelo estático de receptores pasivos de la diplomacia a un rol más proactivo para la generación de resultados diplomáticos.	
Representación	El dilema de la representación para las ONG en torno a política internacional (multilateral, bilateral, política exterior) está presente para identificar quienes y por qué son los actores que deben formar parte de estos procesos de toma de decisiones internacionales. Cuáles criterios deben tomarse en cuenta para tener una sociedad civil representativa.	
Reglas	Se requiere de una definición clara de las formas y bajo que modalidades deben formar parte los multistakeholders en torno a la diplomacia. Reglas para su rol y cuál es su responsabilidad. Se tienen que definir acuerdos para el modo en que interactúan los gobiernos y los multistakeholders.	
Localización	El apuntalamiento de los multistakeholders diplomacy es la redefinición de los lugares donde ocurren las actividades diplomáticas. Las ONG operan, simultáneamente, en las esferas nacionales e internacionales. La localización precisa de la actividad diplomática es más difícil de ubicar.	

A partir de este modelo de análisis me he centrado en las percepciones y estrategias narrativas de ONG frente a los espacios institucionales que han sido implementados en la Secretaría de Relaciones Exteriores, de México, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Culto de Argentina para involucrar a los actores de sociedades civiles interesados en las agendas de la política exterior y la política internacional.

A continuación, expongo los criterios para la selección de los casos. Respecto a los países, Argentina y México, ambos, han experimentado, desde finales de los años ochenta del siglo XX, importantes crisis económicas y tensiones políticas como parte de los procesos de ajuste estructural y sus procesos de democratización política. A la vez, ambos países forman parte de procesos de integración económica regionales, tanto en el sur, como en el norte de América. Ambos países han sido integrados al Grupo de los 20 (G-20).

Los dos estados compiten, generalmente, por los mismos espacios y lugares en el mundo. Estos países comparten una historia cercana (ex colonias españolas), una lengua común (español) y una ubicación geográfica continental (América) pero con una distancia importante y tendencias subregionales que los distancia más de lo que los acerca (México/Norteamérica-Argentina/Sudamérica). En este sentido, aquí no busco igualarlos sino lo contrario, ver dos activismos de dos países con procesos distintos en un contexto global y que construyen sus propias adaptaciones institucionales a la misma.

Espacios institucionalizados para la promoción de actores de sociedades civiles en las cancillerías de Argentina y México

Argentina	México
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC)	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
Subsecretaría de Integración Económica Americana y Mercosur	Subsecretaría de Multilateralismo y Derechos Humanos
Representación Especial para la Integración y la Participación Social REIPS	Dirección General de Vinculación con Organizaciones de Sociedad Civil DGVOSC
Consejo Consultivo de Sociedad Civil (Comisiones Temáticas)	Mecanismos Ad Hoc de diálogo para la agenda de política exterior e internacional

La selección de las ONG analizadas se da a partir de que dichos casos representan tendencias de transformación sociopolítica en las sociedades civiles en las Américas. El primer criterio es de early risers (Tarrow, 2004) por su calidad de vanguardia. El segundo criterio para la selección de los casos es que estas ONG cuentan con trabajo y nexos con la dimensión internacional para sus acciones. Este criterio es relevante por el tema de la política exterior o la diplomacia. Sin embargo, las ONG seleccionadas no debían estar vinculadas al trabajo de las Cancillerías pues el interés reside en sus vínculos internacionales y cómo operan estos en su trabajo cotidiano y desde ahí conocer su percepción sobre los cambios en las entidades de asuntos exteriores de Argentina y México.

El estudio de la acción colectiva en el ámbito internacional de actores no gubernamentales desde las Américas son incipientes y son apenas relevantes en circuitos concretos como la academia, agendas especializadas y grupos de profesionales. Así que, no presento estos casos como un desarrollo extendido dentro de las sociedades civiles sino como una tendencia de acción colectiva que emerge en las sociedades americanas.

Los casos que elegí fueron:

The Hunger Project México	http://thp.org.mx/	México
Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción	http://www.alop.org.mx/?q=iniciob	México
Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos	http://www.foco.org.ar/	Argentina
Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia	http://acij.org.ar/	Argentina

Las razones por las que cada organización fue elegida son las siguientes:

1.- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) (México) cuenta con una trayectoria estable al trabajar temas internacionales, acuerdos comerciales y derechos humanos;

2.- The Hunger Project México (HPM) trabaja con comunidades indígenas en agendas de derecho a la alimentación y soberanía alimentaria a nivel internacional.

3.- Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO) ha desarrollado un trabajo frente a temas de libre comercio, empresas transnacionales y derechos humanos.

4.- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) tiene un trabajo sólido en el fortalecimiento de las instituciones democráticas argentinas además de promover el respeto de derechos fundamentales. Esta ONG cuenta con importantes redes internacionales y regionales para su trabajo.

Referencias

- Alejo, Antonio (2013) *Sociedad civil y política exterior en México a la luz de las nuevas diplomacias*. México. Revista Mexicana de Política Exterior. Agosto, No. 98. Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Alejo, Antonio (2013) *La incorporación de la sociedad civil mexicana a la política global del siglo XXI (Introducción)*. México. Revista Mexicana de Política Exterior. Agosto, No. 98. Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Alejo, Antonio (2012) *Globalizaciones y Nuevas Diplomacias en las Américas. La implementación de políticas públicas para la inclusión de sociedades civiles en agendas de política exterior, política internacional y agendas globales en Argentina y México*. Tejerina, Benjamín & Ignacia Perugorriá (eds.), "Global Movements, National Grievances. Mobilizing for 'Real Democracy' and Social Justice". Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Alejo, Antonio (2011) *Globalizaciones y sociedades civiles en las Américas. Nuevas Diplomacias en Argentina y México*. Santiago de Compostela, Tesis de Doctorado. Universidad de Santiago de Compostela.
- Appadurai, Arjun (2007) *El rechazo de las minorías*. Barcelona. Tusquets Editores
- Cadena Roa, Jorge (2002) *Strategic framing, emotions and super barrio-Mexico City's masked crusader*. USA, Mobilization: An International Journal. 7 (2) 201-216.
- Chihu Amparan, Aquiles (2006) (Coord.) *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Della Porta Donatella; Sidney, Tarrow (Eds.) (2005) *Transnational protest and global activism*. MD, Rowman and Littlefield.
- Falk, Richard (2010) *A Radical World Order Challenge: Addressing Global Climate Change and the Threat of Nuclear Weapons*. Routledge. Globalizations. March-June Vol. 7. Nos. 1-2.
- Follari, Roberto (2013) *Acerca de la inter-disciplina, posibilidades y límites*. Interdisciplina. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. Vol. 1 Núm. 1
- Ippolito-O'Donnell, Gabriela (2012) *The right to the city. Popular contention in contemporary Buenos Aires*. USA, University of Notre Dame Press
- Jasper, James (2012) *¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas*. Sociológica, Año 27, No. 75. 7-48pp
- Jenkins, Craig (1995) *Social movements, political representation and the State: an agenda and comparative framework*. In, Jenkins, Craig; Bert, Klandermans (Edit.) "The politics of social protest, comparative perspectives on states and social movements". USA, Regents of the University of Minnesota.
- Jenkins, Craig; Bert, Klandermans (1995) *The politics of social protest* en Jenkins, Craig; Bert, Klandermans (Edit.) "The politics of social protest, comparative perspectives on states and social movements". USA, Regents of the University of Minnesota.
- Kurzman, Charles (1996) *Structural opportunity and perceived opportunity in social movement theory: the Iranian revolution of 1979*. American Sociology Review. Vol. 61, No. 1 (Feb 1996) pp153-170.
- Lakoff; George (2007) *No pienses más en un elefante*. Madrid, Ediciones Complutense.
- Máiz, Ramón (2007) *Indianismo y nacionalismo en Bolivia: estructura de oportunidad política, movilización y discurso*. En VVAA, "Ciudadanía y derechos indígenas en América Latina: población, estados y orden internacional". Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Meyer, David (2004) *Protest and political opportunities*. Annual review of sociology. No. 30 125-145pp
- Meyer, David; Debra, Minkoff (2004) *Conceptualizing political opportunity*. Social forces, June, 82 (4): 1457-1492. The University of North Carolina Press.
- Pereira, Juan Carlos (2013) *Diccionario de Relaciones y Política Exterior*. Editorial Ariel
- Sassen, Saskia, (2007) *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires. Ediciones Katz.
- Smith, Jackie (2004) *Transnational processes and movements*. In, Snow, David; Sarah, Soule; Hanspieter, Kriesi (Ed.) (2004) "The Blackwell companion to social movements". Blackwell publishing.
- Tarrow, Sidney (2004) *Poder en Movimiento*. Alianza Editorial.

Movilización social, justicia transicional y estructuras de oportunidad. Análisis comparado de los casos
de Guatemala y Colombia

Maira Ixchel Benítez Jiménez

Jairo Antonio López Pacheco
FLACSO-México

En el presente trabajo analizaremos de manera comparada la relación existente entre la movilización social en defensa de derechos humanos y los buscados procesos de justicia transicional en Colombia y Guatemala. Para Colombia analizaremos el caso de la Ley de Justicia y Paz (2005) y para Guatemala tomaremos como punto de partida los Acuerdos de Paz (1996); en ambos casos (y en general dentro de las reflexiones sobre la Justicia Transicional) se ha propuesto la justicia transicional como un conjunto de medidas emanadas de los propios Estados y se ha tendido a ignorar la participación activa de amplios sectores de la sociedad en la búsqueda de mecanismos para posibilitar y exigir la rendición efectiva de cuentas frente a crímenes y violaciones sistemáticas de diverso tipo.³⁹⁰ Más allá de evaluar si las disposiciones legales especiales que se llevaron a cabo fueron efectivas o implementadas, nos interesa comparar los contextos diversos de su aplicación, los cuales están relacionados con los rumbos que estas medidas han tomado y el tipo de demandas y procesos organizativos sociales que han posibilitado la creación de nuevos recursos y estrategias de movilización.

En Colombia no se puede hablar de un estado de “pos-conflicto”, por el contrario, la guerra y las violaciones a los derechos humanos se han mantenido en todo el territorio; en Guatemala el periodo efectivo de pos-conflicto agudizó un escenario de demandas de reconocimiento de la verdad y disputas jurídicas, tanto en búsqueda de justicia retributiva, como en la definición misma de lo ocurrido (las disputas por la tipificación de genocidio por ejemplo). En ambos casos encontramos trayectorias de acción, así como de resistencia de las víctimas y de las organizaciones sociales existentes, de allí que este trabajo busca analizar el rol clave de actores sociales que en el nivel doméstico empujan demandas, reclamos y transformaciones, antes y después de la aplicación de las disposiciones que buscan ser marcos de Justicia Transicional. Dichas acciones tienen lugar en contextos cambiantes de oportunidades políticas y legales internas y externas, pero también están insertas en un ambiente de restricciones, amenazas y reacciones de grupos de poder privado y estatal frente a sus acciones. Una pregunta clave de la comparación será: ¿De qué manera los cambios en las disposiciones legales especiales se convierten en

³⁹⁰Se incluyen crímenes de guerra, tortura, secuestro, desaparición forzada, genocidio, desplazamiento, violación sexual, entre otros.

una ventana de oportunidad creada (por las trayectorias de demanda) o que impulsa nuevos mecanismos de movilización? ¿Qué puede aportar el análisis de los casos comparados para entender los procesos de movilización y estructuras de oportunidad frente a los graves contextos de violación de derechos humanos?

Primero, presentamos los principales elementos de la literatura académica sobre la justicia transicional, la movilización social y las oportunidades políticas. Segundo, realizamos una caracterización general de los procesos de violencia en Colombia y Guatemala, señalando las similitudes y diferencias, planteando que el tipo de violencia delinea el tipo de actores colectivos que se movilizan en defensa de las víctimas así como el rol mismo de las víctimas. Tercero, analizamos las estructuras de movilización de los actores colectivos y los objetivos de demanda antes y después de la aplicación de las Leyes especiales que definimos como de justicia transicional. Finalmente, elaboramos conclusiones analíticas sobre la manera en que las víctimas encuentran oportunidades políticas para redefinir sus roles colectivos pero al tiempo pueden generar o promover las propias estructuras de oportunidad que las redefinen, todo lo cual consideramos un vacío en la literatura académica.

1. ¿La Justicia transicional como oportunidad brindada o creada? mecanismos desde arriba y desde abajo

Las últimas dos décadas constituyen un periodo en que han tomado auge las acciones de demanda para hacer rendir cuentas a Estados e individuos por violaciones y abusos cometidos en contextos dictatoriales, guerras civiles y otros conflictos de extensas dimensiones en el mundo (Sikkink, 2011)(Burt, 2012; Sikkink, 2012; Sikkink & Booth, 2006). En estos escenarios, la justicia transicional (ya sea entendida como mecanismo, teoría o conjunto de ideas y pretensiones normativas) es una herramienta para hacer frente a legados de violaciones sistemáticas y se ha vuelto una forma cada vez más generalizada de responder política, jurídica y moralmente por las atrocidades cometidas en el pasado reciente, a través de una amplia gama de reclamos materiales y simbólicos como exhumaciones, construcción de memoriales, investigación de crímenes, reparaciones monetarias y juicios, entre otros mecanismos (Rincón y Rodríguez, 2012:6).

El avance práctico de la justicia transicional en el mundo ha generado diferentes perspectivas para su estudio; Lauren Marie Balasco (2013) establece tres momentos relativos a los cambios teórico-metodológicos de los estudios sobre la justicia transicional, donde se observa que la participación activa de la sociedad no siempre ha sido tomada en cuenta en términos analíticos. A diferencia de las expectativas actuales, en la primera ola se pensó que el Estado por sí mismo se encargaría de generar los cambios necesarios para la ejecución de la justicia transicional, reforma y construcción de espacios de democratización. Hoy se reconoce que en periodos de cambio radical, las instituciones y las leyes donde se cristalizan las instituciones suelen ser incapaces de perseguir objetivos y de producir resultados intencionados en forma auto-sustentada (Orozco, 2003), por lo cual es necesario tomar en cuenta actores no estatales en los procesos de justicia, donde muchos actores e instituciones, ONG, iglesias, grupos defensores de derechos humanos, entre otros, incorporaron una serie de alternativas de resolución de conflictos (Teitel, 2003).

De esta manera, desde las propias experiencias históricas se ha revalorado el papel que debe cumplir la sociedad civil (en términos normativos), llevando igualmente a una reorientación de preguntas de investigación como ¿cuál ha sido el rol antes y después de los procesos de justicia transicional de la sociedad civil y de los actores movilizadores? Los desarrollos recientes en el campo de la justicia transicional tienen que distinguirse entonces de los dilemas más tempranos (verdad, olvido, amnistías) conducidos por los Estados. Igualmente, en el campo de la justicia transicional los juicios por lo general quedaban fuera por motivos pragmáticos, planteándose una dicotomía excluyente y contradictoria entre “democracia” o “justicia”. Por el contrario, la fase de la justicia que Cath Collins denomina *pos-transicional* se caracteriza por la adopción de estrategias de actores privados que interactúan con cambios en la arena judicial en el tiempo para producir resultados.

Collins ubica seis características de la *justicia post-transicional* que la distinguen de la escuela de pensamiento y práctica de la justicia transicional, que dan cuenta de la incorporación de una variedad de actores y nuevas consideraciones normativas: 1) donde la justicia transicional se enfocaba en los requerimientos institucionales mínimos para la democracia formal, la post-transicional se enfoca en cuestiones subsecuentes del alcance, calidad y perfectibilidad de la democracia; 2) la justicia transicional por lo general renunció al seguimiento de juicios por violaciones a los derechos humanos; 3) la justicia post-transicional no ha sido dirigida desde los Estados, sino primordialmente por actores privados operando desde arriba y desde abajo; 4) al contrastarse con el diseño de políticas dirigidas desde el Estado, la justicia post-transicional se caracteriza por la multiplicidad de situaciones, referencias y actores. Una variedad de formas y sitios pueden ser empleados dependiendo de la experiencia de los actores, sus objetivos, su acceso a recursos o de sus percepciones de éxito; 5) la multiplicidad de diversos sitios, formas y actores de la justicia pos-transicional genera por consecuencia reclamos divergentes; 6) la actividad de la justicia post-transicional está más relacionada con un aspecto internacional en que tienen lugar varias combinaciones de normas y respuestas más allá de la esfera doméstica. (Collins, 2010: 22).

De acuerdo a este panorama podemos decir que en tanto práctica legal excepcional y horizonte normativo de cambio, la justicia transicional ha venido de la mano de perspectivas analíticas que se centran en el papel jugado por el Estado, las instituciones y los actores involucrados en el conflicto (como puede ser una guerra), lo cual podemos catalogar como una *perspectiva “desde arriba” o “elitista” de la justicia transicional*. No obstante, si analizamos los procesos acaecidos en América Latina (Guatemala, Argentina, Colombia, Perú) podemos decir que nos encontramos ante una especie de *justicia transicional “desde abajo” o desde la sociedad civil*, la cual está relacionada con amplios procesos de lucha contra la impunidad durante y después de las situaciones de transición (pueden ser la guerra o las dictaduras). De esta manera, y partiendo de la distinción analítica que planteamos creemos que los avances en el campo de la justicia transicional no pueden entenderse a cabalidad sin visualizar la participación de grupos de la sociedad civil y sus conexiones estratégicas tanto locales como externas, aún más en contextos de impunidad estructural y ausencia de voluntad gubernamental para la investigación y sanción de crímenes.

Al proponer una lectura de la *justicia transicional desde abajo* es necesario entender cómo ésta es posible a través de *la movilización y la acción colectiva*, lo cual exige una articulación entre las estructuras de oportunidad internacionales y nacionales, dado que la justicia transicional se ha incorporado en la agenda de protección de derechos humanos tanto en el plano internacional y local, así como en los

mecanismos regionales de derechos humanos, donde el sistema interamericano tiene un lugar destacado.³⁹¹ Siguiendo los replanteamientos de Sikkink (2005) basados en la teoría de Tarrow, analizamos las estructuras de oportunidad según su escala —global/local— y según el acceso a las instituciones, es decir, cuan abiertas o cuan cerradas son éstas a las demandas de la acción colectiva.³⁹² Además del acceso a las estructuras de oportunidad, se deben tener en cuenta las trayectorias históricas de movilización, lo cual permite entender de qué manera las acciones colectivas pueden proveerse de mayores recursos y capacidad de acción frente a la justicia transicional. Ampliando entonces la perspectiva “desde arriba”, planteamos que la estructura y trayectoria interna de los actores colectivos movilizados (movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, víctimas) es fundamental para comprender cómo la justicia transicional puede responder a la movilización siendo en parte una estructura de oportunidad creada o bien puede generar nuevas estructuras de oportunidad para la movilización, teniendo efectos mutuos.

Un modelo en el que la experiencia acumulada de los actores se entrecruza con las estrategias de las autoridades, dando como resultado un conjunto de medios de acción limitados, más práctico, más atractivo y más frecuente que muchos otros medios que podrían, en principio, servir a los mismos intereses. Al poner énfasis en la relación entre los marcos de oportunidad y las acciones estratégicas, se pretende incorporar los aportes clásicos de la acción colectiva, entendiendo que ésta responde a una variedad de incentivos, tanto materiales, ideológicos y partidistas como grupales, además de responder a contextos institucionales y políticos de relación y generación de preferencias.

Las campañas, los repertorios modulares y las demostraciones de valor, unidad, número y compromiso (Tilly y Wood, 2010:22), hacen parte de la acción colectiva de reivindicación de la verdad, la justicia y la reparación en Guatemala y Colombia, teniendo como característica especial la articulación colectiva en ONG, las cuales cumplen una función fundamental en torno a la apropiación de un marco valorativo y jurídico para la actividad de protesta y reivindicación. De esta manera pasamos de un estudio basado en derechos, a un estudio basado en un enmarcamiento de derechos (Miller, 2010), es decir, de la forma en que son apropiados, motivan, legitiman e intervienen en las expectativas y aspiraciones de la movilización y organización colectiva, teniendo, obviamente, un gran marco jurídico que respalda sus peticiones.

2. Contextos de Violación: guerra guatemalteca y expansión paramilitar en Colombia

³⁹¹ Hay que añadir que “el auge de la conciencia humanitaria y la reciente evolución de los estándares internacionales y nacionales de derechos humanos han impuesto la necesidad de proteger los derechos de la víctimas de atrocidades cometidas en el régimen anterior a la transición. Esto explica que el uso del lenguaje de la justicia transicional se haya vuelto ineludible en contextos transicionales” (Uprimny y Saffon, 2007: 165)

³⁹² Entendemos las estructuras de oportunidad como las “dimensiones consecuentes —aunque no necesariamente formales o permanentes— del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o de fracaso (...) [más vinculada] con la movilización de recursos externos al grupo” (Tarrow, 2009:116). Las formas de oportunidad política delimitan entonces las marcas de la acción colectiva, las cuales dependen del tipo de relación entre los gobernantes y los gobernados —tipo de régimen (Tilly, 2007) —, del tipo de acceso a las discusiones públicas, del tipo de alineamientos entre las élites y sus posibles rupturas. En otras palabras, “cuando se abre el acceso institucional, cuando emergen conflictos entre élites, cuando pueden conseguir alianzas y disminuye la capacidad represora del Estado. Cuando todo esto se combina con una percepción elevada de los costes que supondría la inacción, las oportunidades dan lugar a episodios de acción política colectiva” (Tarrow, 2009:110).

Dentro de las teorías de la movilización social el contexto es fundamental ya que “genera recursos y condiciones que quedan fuera del ámbito directamente controlado por el movimiento. Este sólo puede actualizar su potencialidad y ser fuerte y exitoso tomando en consideración el entorno” (Rucht, 1998: 268). Las características y estructuras del contexto cultural (actitudes, conductas y valores), social (medio, redes e identidades) y político, marcan factores favorables o contraproducentes, que incentivan o desincentivan determinados tipos de movilización y decisiones colectivas. De esta forma, los procesos de violencia o violaciones sistemáticas de los derechos humanos generan lo que denominamos *contextos nacionales de violación*, los cuales están directamente relacionados con la trayectoria histórica de organización y articulación de la movilización social y su relación con diversos actores no estatales. El contexto social está dado por los medios y las redes que facilitan, o limitan, la formación de identidades colectivas y la estructuración del movimiento, es decir, los espacios de socialización e interacción que generan cooperación, coordinación y solidaridad.

Entre 1960 y 1996 Guatemala fue escenario de un conflicto armado intermitente caracterizado por el desbordamiento de la institución militar en la estructura del Estado y la sociedad, la presencia de una lucha armada diversificada y movimientos sociales que pusieron en entredicho la legitimidad de los sucesivos gobiernos militares. Tal como diversos medios de información y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales lo documentaron desde hace aproximadamente tres décadas (Americas Watch, Amnistía Internacional, IGE, Envío, Cerigua, CIDH), la estrategia contrainsurgente en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional se extendió a lo largo y ancho del país, lo que provocó miles de desplazamientos, desapariciones forzadas, asesinatos y torturas, llegando a su punto álgido con el despliegue de campañas de tierra arrasada y la comisión de actos de genocidio entre 1981 y 1983 (CEH, 1999).

La represión y el terror se convirtieron en estrategias de gobierno desde la implantación del Estado contrarrevolucionario de mediados de la década de 1950 (antes de los primeros levantamientos insurgentes) hasta 1986, en un contexto de formalidades democráticas que encubrían una realidad autoritaria y un gobierno que se volvió progresivamente dependiente de la capacidad del Estado para mantener el poder de coerción (Arévalo, 2006: 64). De esta manera, la política de Estado era exterminar no sólo a la “subversión” comunista sino terminar con cualquier tipo de oposición, donde entraban sindicalistas, estudiantes, cooperativistas, religiosos, etc. Igualmente, desde 1966 surgieron organizaciones clandestinas irregulares ligadas al gobierno, que llevaban a cabo detenciones ilegales, torturas y ejecuciones de quienes tenían actividad en la oposición política o que formaban parte de la insurgencia.

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH, 1999) registró un total de 42.275 víctimas a lo largo del conflicto armado guatemalteco. Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en el país, la CEH estimó que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento llegó a 201, 500 víctimas. Estimó que 626 aldeas fueron arrasadas, 1.5 millones fueron desplazados, hubo alrededor de 150, 000 refugiados en México y señaló que 93% de los actos de violencia fueron cometidos por agencias estatales, mientras que las organizaciones insurgentes fueron responsables del 3% (4% se desconoce).

Por su parte, al iniciar la década de los ochenta en Colombia se vivía un ambiente de crítica y movilización frente al gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), el cual había adoptado una política represiva, al implementar el “Estatuto de Seguridad” dándole a las fuerzas militares un amplio margen de acción y atribuciones judiciales; toda clase de abusos y violaciones a los derechos humanos fueron causados en nombre de la lucha contrainsurgente, en contra de los movimientos sociales y cualquier acción colectiva contenciosa que reivindicara las luchas sociales o representara una expresión política autónoma al bipartidismo oficial (Reyes, 1995; Pecaute, 1988). Con la llegada al gobierno nacional de Belisario Betancur (1982-1986) el ejecutivo dio un cambio en el manejo del conflicto armado, al reconocer su dimensión política, las “condiciones objetivas y subjetivas” que causaron su origen y reproducción a través del tiempo, y promover vías de negociación pacífica con los alzados en armas (Ramírez Tobón, 1991). En consonancia con lo anterior, el gobierno Betancur inició una serie de reformas que básicamente estuvieron dirigidas a buscar la incorporación al campo político de los alzados en armas, así mismo, se llevaron a cabo medidas de descentralización política, administrativa y fiscal que permitieron la redistribución de recursos de poder entre el centro y las regiones, así como la democratización de los escenarios locales (Ramírez Tobón, 1991; Santana, 1996).

Un efecto inmediato de las reformas fue la *relocalización* de los intereses de diversos agentes que a partir de allí estuvieron íntimamente ligados a la disputa por el poder local y regional. La amalgama de intereses diversos de elites regionales, sectores más conservadores de las elites políticas, militares, empresarios nacionales e internacionales, terratenientes y narcotraficantes, confluyeron en su reacción a los cambios, abriendo con ello una puerta a la legitimación de la violencia del crimen organizado (Uprimny y Vargas, 1990). Esta reacción como coalición de intereses conservadores, llevó a la respuesta violenta inmediata en algunas regiones del país que condujo al nacimiento del *paramilitarismo* contemporáneo y la persecución a las nuevas alternativas políticas (Behar y Ardila, 2012).

La expansión del paramilitarismo en todo el país vino de la mano de un agudo proceso de militarización de la sociedad que ha traído consecuencias directas en términos de violaciones de derechos humanos, las cuales han sido monitoreadas por organismos como Naciones Unidas, la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y organizaciones como Amnistía Internacional o Human Rights Watch. Una violencia extendida en todo el territorio contra grupos indígenas, campesinos, comunidades especiales de zonas de interés económico y estratégico (Rodríguez, 2009), que tan solo entre 1986 y 2010 dejó un total de 1858 muertes violentas a sindicalistas (ENS, 2010), además de la ola de desplazamiento forzado más crítica del planeta, con un promedio de 301.604 desplazados al año entre 2002 y 2009 (CODHES, 2010).

3. Trayectorias de movilización: en medio de la violencia y antes de la coyuntura de los mecanismos especiales

En Guatemala, dado que las ofensivas desplegadas por los sucesivos gobiernos militares tuvieron diferentes niveles de intensidad y los blancos no se dirigieron sólo contra la insurgencia, sino contra una multiplicidad de personas que entraban en la denominación de subversivas, existieron respuestas diferenciadas por parte de los ciudadanos ante las violaciones sistemáticas. Mientras algunos tuvieron las condiciones para marchar al exilio y trabajar en la denuncia de lo sucedido y en la defensa de los derechos

humanos desde fuera de Guatemala, en otros casos tuvo lugar la organización clandestina, y en otros dominó la inmovilidad derivada de las condiciones de terror propiciadas por la estrategia contrainsurgente.³⁹³

Puede afirmarse que el desgarramiento del tejido social provocado por la represión y el horror vivido, sobre todo a inicios de la década de 1980, propició el silenciamiento de múltiples reclamos de justicia (CEH, 1999). A esta situación contribuyó el descabezamiento de organizaciones sociales y la institucionalización de la impunidad, que se expresó en decretos-ley que suplantaron leyes constitucionales. Por ejemplo, el Decreto Ley 24-82 llamado "Estatuto Fundamental de Gobierno" de abril de 1982, emitido por el General Efraín Ríos Montt, derogó y suplantó la Constitución de 1965 (Americas Watch, 1982). En el documento se planteó la ausencia de provisiones legales para quienes sufrían violaciones a los derechos fundamentales, así como para personas acusadas. Se eliminaron varios derechos individuales, políticos y civiles, y los recursos de amparo³⁹⁴ o exhibición personal (*habeas corpus*), útiles para casos de detención arbitraria o desaparición, fueron constantemente denegados con base en resoluciones basadas en medidas de seguridad (CEH, 1999; CIDH, 1981, 1983; Americas Watch, 1982). Este periodo permaneció sellado por un contexto de violencia represiva y limitación de espacios políticos y legales para denunciar y reclamar medidas de justicia. Igualmente, esta situación que podemos describir como un periodo de *oportunidades bajo asedio* ofrecía espacios mínimos de socialización e interacción a nivel local entre los diversos grupos afectados.

Pese a los altos costos en términos de amenazas a la integridad física y el control de canales de participación ciudadana, hubo diversos esfuerzos para denunciar las dimensiones que habían cobrado las violaciones de la estrategia contrainsurgente³⁹⁵. De este modo, la defensa de los derechos humanos es más temprana de lo que suelen indicar diversas investigaciones, pues las primeras iniciativas y estrategias de la sociedad guatemalteca para organizarse alrededor del tema datan de principios de los años sesenta (Reyes y del Valle, 2013:308) cuando círculos de estudiantes de la Universidad de San Carlos -que pueden considerarse un antecedente de comités de víctimas-, presentaron un primer informe sobre derechos humanos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Según la tesis de Reyes y del Valle, la dimensión internacional del tema sólo pudo haber sido advertida por personas que por el conocimiento adquirido y contactos con el mundo exterior, a veces conseguidos en el exilio, reconocieron el potencial de los derechos humanos como una forma de lucha contra los abusos del poder. Otro grupo activo en esa década fue la Asociación de Estudiantes Universitarios, que impulsó búsquedas de desaparecidos; asimismo, surgió el Comité Pro Justicia y Paz en 1977 por iniciativa de religiosos, el cual emitió numerosos comunicados para informar sobre la represión que sufrían en esos años las comunidades indígenas de Quiché (Reyes, Valle, 2013:268). Además, los derechos humanos en el escenario de la guerra, funcionaron

³⁹³ Véase Historia de Guatemala, tomo IV, Flacso Guatemala, 2013.

³⁹⁴ El amparo es un instrumento jurídico que permite a los particulares solicitar a la cortes la protección e sis derechos constitucionales.

³⁹⁵ Uno de ellos es la toma de la Embajada de España. En 1980, un grupo de campesinos del Comité de Unidad Campesina y algunos estudiantes tomaron la Embajada como recurso para difundir los niveles de represión por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. En el acto, la policía incendió la embajada con el personal y los ocupantes (declaración testifical de Máximo Cajal, embajador de España en Guatemala en ese momento y único sobreviviente de la quema).

como herramienta política de la guerrilla para deslegitimar al estado guatemalteco en el exterior (Reyes y del Valle, 2013: 309).

Desde 1984 se conformaron las primeras asociaciones de familiares y víctimas que siguen activas hasta la fecha. El Grupo de Apoyo Mutuo, se constituyó por una gran mayoría de mujeres y se convirtió en la organización prototipo del modelo viuda-madre que asumió el tema de la desaparición forzada. Otras organizaciones basadas en este modelo son el grupo de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (Famdegua) y la Coordinadora Nacional de viudas de Guatemala (Conavigua). El Centro Legal para los Derechos Humanos, formado por un activista exiliado en Estados Unidos trabajó inicialmente el tema de asistencia a los refugiados. De esta manera, el movimiento de derechos humanos formuló repertorios de acción en oposición a la violencia contrainsurgente, que consistían en la divulgación de informes y la realización de denuncias para dar a conocer lo que no revelaban los periódicos; igualmente, canalizaron ayuda y asistencia a víctimas del conflicto armado.

Debido a las restricciones constantes como la ausencia de debido proceso, la falta de independencia judicial y el clima de amenazas (CEH, 1999; CIDH, 1983, Americas Watch, 1982) fue imposible la búsqueda de justicia legal hasta entrada la década de 1990. En este nuevo contexto tendrían lugar nuevos marcos normativos, un cambiante régimen político y una incipiente institucionalidad de la paz que favorecería reivindicaciones de justicia, así como la emergencia y consolidación de nuevos actores colectivos organizados en pos de demandas comunes.

En Colombia desde el 2003, y luego de la Ley 782/02 que le dio campo de maniobra y herramientas legales al presidente Uribe para empezar una “negociación de paz” con los grupos paramilitares, el proceso de desmovilización paramilitar se convirtió en un punto neurálgico de contienda. El paramilitarismo logró su consolidación territorial y política entre finales de los años noventa e inicios de la década de dos mil, y fueron estrechos los vínculos en su accionar con organismos estatales,³⁹⁶ razones por las cuales las organizaciones defensoras de derechos humanos rechazaron el hecho de que un gobierno que tenía posiciones cercanas con éstos grupos ilegales fuera el que llevara adelante éste proceso, señalando que podría traer impunidad, además de “legitimar el discurso de actividad contrainsurgente ejercida por éstos” (DHESC, 2004).

Esta tensión por los procesos de negociación con los Paramilitares que llevó adelante el Gobierno nacional en el 2003 se materializó, tanto en una movilización masiva en las regiones del país más afectadas por la avanzada paramilitar y por el desplazamiento forzado —Antioquia, Córdoba, Bolívar y el Magdalena Medio—, como en una fuerte oposición al proyecto de alternatividad jurídica, el cual para las organizaciones de derechos humanos y los grupos de oposición representaba un mecanismo de impunidad. Dado que el Gobierno buscó generar un marco jurídico especial para la desmovilización que garantizara condiciones a los desmovilizados para deponer las armas, que no generara un indulto y estuviera dentro de los estándares de la justicia internacional, se llevó adelante la elaboración de un proyecto legal especial dentro del marco de la *justicia transicional* que permitiera la desmovilización, debiendo reconocer en el discurso oficial una situación de “pos-conflicto”, no obstante que el conflicto siguiera su curso. Es así como el proceso de elaboración del marco para la desmovilización paramilitar, que

³⁹⁶ Diversos son los estudios que abordan este problema, Cf. Mauricio Romero y León Valencia, 2007.

desembocaría en la Ley de Justicia y Paz, se convirtió en uno de los centros de denuncia del CAJAR y la CCJ, quienes señalaron continuamente que nunca se presentó la “desmovilización paramilitar”, y que éstas organizaciones siguieron delinquiendo después de los pactos de Santa Fe de Ralito en los que se negoció el proceso.

En todo marco de *justicia transicional* los costos son altos, tanto por parte de los actores involucrados, como por parte de la sociedad en general, la cual debe dar un paso al lado en términos de castigos legales por una política de perdón (Orozco, 2005). Éste proceso de elaboración del marco jurídico abrió una serie importante de discusiones sobre el papel que, entre otras, debían tener las víctimas del paramilitarismo y del propio Estado en dicho proceso. Las organizaciones de derechos, *desde las regiones del país hacia el centro*, emprendieron campañas activas por el derecho a la reparación, la verdad y la justicia, elementos sin los cuales un proceso de paz no sería integral e iría en contra de los estándares internacionales de derechos humanos. De la misma manera por medio de las redes CCEEU, La Alianza y con liderazgo de ASFADEPAZ, se generó una plataforma llamada Diálogo Nacional “para la superación definitiva del paramilitarismo”, además de la continua exigencia de un “acuerdo humanitario con las guerrillas”. La movilización social desde las regiones se basó en las redes de víctimas y activistas en las zonas de conflicto donde la arremetida paramilitar fue mayor, y se empezó a aglutinar una movilización en exigencia de garantía de derechos y reparación de las víctimas, confluyendo en el *argumento jurídico* del respaldo de los tratados internacionales y el estatus jurídico que éstas debían adquirir.

El proyecto de alternatividad penal y los pactos de Ralito fueron calificados como formas de “cambio de impunidad por cheques” por Human Rights Watch (BBC, septiembre 24 de 2003), en tanto no garantizarían investigaciones imparciales contra los criminales, no establecían incentivos para conocer la verdad de la guerra y los crímenes, además que tenían un marco restringido de la condición de víctima dentro del proceso, señalando que había entonces “discrecionalidad presidencial en el proyecto”. De la misma manera el CAJAR cuestionaba que aquellos que habían sido los mayores victimarios —junto a los agentes estatales— de la población civil en cuanto a violación de derechos humanos, específicamente los derechos civiles y políticos, estuvieran ahora negociando con el Gobierno bajo marcos especiales que no reconocerían éstas violaciones.

Para el CINEP —ONG activa en la intervención en zonas de conflicto, construcción de paz y producción de información y conocimiento—, el proceso de negociación del Gobierno con los paramilitares estaba estrechamente ligado con las dinámicas de la guerra, influyendo directamente en los niveles de violación de derechos humanos. Para esta ONG —que realiza la centralización del Banco de Datos de violaciones más completo en el país—, el proceso de negociación estaba correlacionado con las bajas en los asesinatos políticos y los homicidios, generando nuevas formas de victimización y elevando otros índices; es decir, si bien reducían los homicidios, aumentaban las amenazas e intimidaciones, además que calificaron dicha disminución como “natural” en el ciclo de la fuerte ola de violencia que había vivido el país entre 1998-2003:

“El documento de Propuesta de Paz de las AUC no deja ninguna sensación de desmovilización sino de continuidad de su accionar en otra forma más integrada con las políticas del Gobierno nacional, que implican continuar el control territorial en unidad de acción con la fuerza pública, e

incluso volver a actuar con armas en la mano si la insurgencia vuelve a tener influjo en una zona, y participar directivamente en los proyectos sociales que afecten a las zonas bajo su dominio (hoy día casi todo el país). Al mismo tiempo anuncian que no van a entregar sus armas más importantes y que no pagarán un solo día de cárcel. Inquietan a toda la sociedad colombiana y a la comunidad internacional todas las propuestas conocidas de “alternatividad penal” que editan versiones adornadas de impunidad. Algunos se preguntan si el proceso no está atrapado en un callejón sin salida al cerrarse cada vez más las vías de diálogo y negociación con la insurgencia, pues todo lleva a tensionar más el conflicto y a volver más “circulares” los múltiples círculos viciosos de la guerra” (Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de CINEP y Justicia y Paz [BCJP], 2004:10).

Por otra parte, para el Colectivo de Abogados Alvear Restrepo el proceso de desmovilización atentaba contra el Pacto Americano de Derechos Humanos. Siendo una de las organizaciones voceras en la crítica al proceso de reforma para la paz, en tanto ONG profesionalizada en el activismo jurídico, sus observaciones iban dirigidas, por un lado, a las reformas ejecutadas por el Gobierno para la desmovilización de los actores armados y, por el otro, al marco especial del proceso de negociación con los paramilitares. Un ejemplo de lo primero fue el Decreto 128 de 2003 por el cual se establecía el marco legal para la “reincorporación de la sociedad civil”, el cual para el CAJAR “posibilita[ba] la entrega o legalización de la situación de los paramilitares y guerrilleros, no en el marco de un proceso de paz, sino buscando su desmovilización como desertores e incluso como delatores”, por lo cual señalaban que no se trataba “de un proceso de paz sino de una estrategia de guerra que incorpora[ba] estos combatientes para que sigan en la guerra, como delatores e informantes de la fuerza pública o de la Fiscalía” (CAJAR y CCJ, 2006:212). La crítica del CAJAR era clara, en tanto la política de Gobierno era una para la guerra y no para la paz, los mecanismos jurídicos que se implementaban estaban dirigidos a generar incentivos para una reincorporación a la vida civil que extendería la guerra, dado que los reinsertados desempeñarían una labor de informantes, lo cual iba en contra de los estándares mínimos de justicia transicional.

Para el CAJAR, el proyecto de alternatividad legal y de negociación con los paramilitares sería una burla a la justicia y una afrenta a las víctimas de las miles de violaciones de derechos humanos. Aunque reconociendo que el Proyecto de Ley trataba de recoger algunas observaciones realizadas por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas,³⁹⁷ persistía el principio de impunidad y el hecho de que no podría haber paz ni reconciliación sin responsabilidades y sin verdad. Para el CAJAR y la CCJ, el papel de los Estados Unidos era definitivo en este proceso, por el tema de la extradición, dado que los paramilitares habían sido declarados organización terrorista y sus comandantes pedidos en extradición (CAJAR y CCJ, 2005, 2006). Lo que señalaban las ONG era claramente la tensión que posteriormente se presentaría entre la extradición de los jefes paramilitares y la garantía del derecho a la verdad y la reparación de las víctimas, en tanto pagar penas por narcotráfico en Estados Unidos era una salida menos costosa y peligrosa que responder ante las instancias de justicia nacional —por delitos contra los

³⁹⁷ Se mejoraba la definición de víctimas, se amplía el concepto de reparación integral, se duplica a diez años el tiempo de prueba, la detención se enfoca como una restricción geográfica de la libertad, y se mejora lo que tiene que ver con los compromisos de los reincorporados con el derecho a la verdad de las víctimas.

derechos humanos y la humanidad—, tanto para los jefes paramilitares como para sus aliados políticos y económicos.

De esta manera, y continuando dentro del marco del activismo jurídico por parte de las organizaciones, un grupo amplio de 25 ONG,³⁹⁸ de 72 personas a título personal y de 8 agremiaciones,³⁹⁹ todos encabezados y representados por Gustavo Gallón y la Comisión Colombiana de Juristas, demandaron ante la Corte Constitucional la constitucionalidad del texto de la Ley 975 de 2005 —Ley de Justicia y Paz—, aprobada por el Congreso de la República el mismo año.⁴⁰⁰ En la demanda presentada ante la Corte se argumentaba que la Ley era inconstitucional en tanto presentaba vicios de *fondo* y de *forma*.

En cuanto a los vicios de fondo se argumentó que varias normas de la Ley eran inconstitucionales pues constituían un sistema de impunidad “porque permiten la concesión del beneficio de pena alternativa —art. 29—, reducida esta por el tiempo de permanencia en zonas de concentración —art. 31—, sobre la base de un procedimiento que no garantiza la verdad, ni la justicia, ni la reparación” (Demanda ley 975 de 2005:12); además que no se preveían garantías para la participación y acceso a la justicia de las víctimas, pues no podían acceder al expediente, no participarían dentro de las diligencias del proceso ni tendrían recurso de casación. Por parte de los victimarios, éstos podrían acceder a los beneficios de la ley sin hacer una confesión plena de los hechos —art. 17—, sin que se les exija declarar el paradero de los desaparecidos —art. 10.6— y sin tener cláusulas de pérdida de beneficios al volver a delinquir —art. 29—. De esta manera, y refiriéndose al marco vinculante del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de la Convención Americana de Derechos Humanos, la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada, los demandantes argumentaban una “amnistía velada” planteada por la Ley y un manto de impunidad en el castigo de delitos contra los derechos humanos:

“...A través de la ley se desconoce además la obligación estatal de sancionar a los responsables de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario a verdaderas penas privativas de la libertad, al establecer que pueden cumplir parte de la pena en zonas de concentración, que han sido previstas para otras finalidades y que no son, de ninguna manera, centros de privación de la libertad (art. 31).

...A pesar de todas estas falencias y de que, en conclusión, las víctimas no van a ser reconocidas en sus derechos, la ley prevé un beneficio de pena alternativa que cierra el sistema de impunidad, que implica que, a lo sumo, los combatientes desmovilizados vayan a cumplir entre tres años y medio y seis años y medio de eventual privación de la libertad, a pesar de que el Código Penal

³⁹⁸ Se encuentran como organizaciones representadas en la demanda: CCJ, Asociación Campesina de Antioquia, AFRODES, Asociación de Trabajo Interdisciplinario, Asociación Líderes en Acción, ANMUCIC, LA MINGA, CODHES, Confederación de Trabajadores de Colombia, AVRE, Casa de la Mujer, CACTUS, PODION, CJL, COMPROMISO, REINICIAR, Corporación Región, Sisma Mujer, Corporación Vamos Mujer, FEDES, Humanidad Vigente, IPC, Organización Indígena de Antioquia.

³⁹⁹ ANDAS, ASONAL Judicial, Central Unitaria de Trabajadores, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Fundación Manuel Cepeda Vargas, Unión Nacional de Empleados Bancarios, Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo.

⁴⁰⁰ Cf. Demanda de inconstitucionalidad contra la ley 975 de 2005.

colombiano y el Estatuto de Roma que estableció la Corte Penal Internacional contempla penas significativamente más amplias. Así, tal como está previsto el procedimiento en las normas demandadas de la ley 975 de 2005, el beneficio de la pena alternativa constituye un indulto velado, pues permite la exoneración de una parte muy importante de la pena sin que se den las condiciones mínimas exigidas por la Constitución y los tratados y compromisos internacionales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.... (Ibid., *passim*).

En cuanto a los vicios de forma la demanda planteaba que la Ley no se tramitó como estatutaria, no se tramitó como un indulto —argumentando que en su práctica funcionaría como tal— y se apelaron indebidamente los artículos de rebaja de penas y sedición. Por último, los demandantes pedían a la Corte Constitucional solicitar conceptos de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y de las ONG internacionales CIJ, AI, HRW y el Centro por el Derecho y la Justicia Internacional.

Para la Oficina de Naciones Unidas la Ley “no logra reunir los elementos esenciales aconsejables para establecer una justicia transicional que, en aras de ser un instrumento de paz sostenible, prevea incentivos y ofrezca beneficios para que los grupos armados ilegales se desmovilicen y cesen sus hostilidades, a la vez que garantice adecuadamente los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación” (OACNUDH, 2005:1).⁴⁰¹ Por su parte, para las ONG internacionales el proyecto de ley no cumplía las normas internacionales sobre el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación; además, agravaría el problema endémico de la impunidad en Colombia, y no garantizaba que los paramilitares desmovilizados no volvieran al conflicto armado (AI, 2005; CIJ, 2005; HRW, 2005).

Después de una revisión de tres meses, la Corte Constitucional declaró la constitucionalidad de dicha Ley, pero exigió *correcciones de fondo*, entre ellas, la participación en todo el proceso de las víctimas, no considerar al paramilitarismo delito político, actuar directamente contra la impunidad y garantizar el derecho a la verdad (Sentencia C-370/06). De la misma manera, el 29 de septiembre del mismo año la Corte Constitucional declaró inexecutable los fallos absolutorios en casos de graves violaciones de derechos humanos. De esta manera, la revisión a los fallos se debía dar cuando una instancia internacional de supervisión de derechos humanos concluyera que el Estado incumplió de manera protuberante su obligación de investigar. Esta condición fue tomada como una *forma alterna* de exigencia de reparación y verdad de las víctimas del paramilitarismo en medio del proceso de paz, ya que las víctimas podrían elevar a instancias internacionales sus reclamos para que se colocara a los excombatientes las penas correspondientes siendo la Corte Suprema la encargada de retomar los casos.

Con lo anterior vemos cómo *bajo un marco de oportunidad política y legal nacional* se abrió una *ventana de oportunidad y control internacional*, además que se evitó, en cierta medida, la posibilidad de que desde el Ejecutivo se pasara por encima de los derechos fundamentales de las víctimas. Esta doble relación amparada en el activismo jurídico de las ONG dio paso también a una estructura de oportunidad

⁴⁰¹ Los seis puntos resaltados por la Oficina del Alto Comisionado fueron: “1) no estimula acuerdos claros con amplios beneficios judiciales a los desmovilizados; 2) la ausencia de referencia al conflicto armado interno y al DIH impide que se defina claramente el tipo de delitos que serían abrigados; 3) considerar al paramilitarismo permite cobijar con impunidad a sus aliados y socios —como servidores públicos—; 4) no hay mecanismos claros que contribuyan a la verdad; 5) no hay mecanismos efectivos para la reparación; 6) no incluye inhabilidades políticas temporales para los desmovilizados” (OACNUDH, 2005:3).

que permitió, bajo un marco de Ley un poco más amplio que el original, que las víctimas tuvieran derecho a su reconocimiento, organización y movilización. En este escenario político se dio la fundación del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, el cual venía de un proceso de organización desde los años noventa, y cuyos hitos de formación se encontraban en el primer y segundo Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad y Violaciones a los Derechos Humanos en el 2004 y 2005 respectivamente.⁴⁰² La articulación de las víctimas de los crímenes de Estado y del paramilitarismo se dio entonces como una *reacción colectiva* y organizada de *resistencia* y *reclamo* que desde las regiones del país, y centralizados en una plataforma nacional, exigía que el Estado no se presentara como “un actor solidario con las víctimas” en el proceso de desmonte del paramilitarismo, sino que se reconociera como uno más de los victimarios, que en muchas ocasiones actuó en consonancia con las estructuras ilegales.⁴⁰³

Para la Comisión Colombiana de Juristas la Corte Constitucional “ajustó la Ley 975 a las obligaciones del Estado colombiano en materia de investigación, juzgamiento y sanción de graves violaciones a los derechos humanos. De esta forma protegió los derechos de las víctimas y de la sociedad en general, y señaló un camino con menos obstáculos hacia la reconciliación” (El Colombiano, mayo 22 de 2006). Las ONG de derechos humanos reconocieron la importancia de la activación de las agencias de *accountability horizontal*, en cuanto la apelación a las Cortes, específicamente a la Corte Constitucional, sirvió para corregir acciones políticas y legislativas que atentaban contra los principios mínimos del Estado de Derecho y del reconocimiento y garantía del respeto de los derechos humanos.

Los fallos de la Corte dieron incentivos políticos y simbólicos que robustecieron la acción de las ONG, lo que explica que luego de éstos se diera una campaña conjunta entre HRW y CCJ en la que divulgaban y señalaban que las correcciones de la Corte Constitucional de la Ley de Justicia y Paz le “dan dientes a la Ley”, con cambios sustanciales en la interpretación que se hacía de la norma, obligado, según estas organizaciones, a que los Paramilitares deban decir la verdad de sus crímenes al anteponer ésta condición a la posibilidad de no someterse al proceso de “justicia transicional”, es decir, al cumplimiento de la *verdad, justicia y reparación*.⁴⁰⁴

En la misma línea de aprovechamiento de las garantías respaldadas por la Corte Constitucional, el 29 de junio de 2005 la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Colectivo Alvear Restrepo demandaron ante la Corte Penal Internacional al Gobierno “por complicidad pasiva con los paramilitares, por permitir que se sigan repitiendo los crímenes de lesa humanidad y que no se juzgue a sus culpables” (El Colombiano, junio 30 de 2005). El vicepresidente de la FIDH y director de CAJAR, Alirio Uribe, argumentaba que “aunque el Gobierno no va a permitir la investigación, queremos con nuestra denuncia

⁴⁰² Estos fueron los marcos estratégicos del movimiento de víctimas apoyado en las redes del campo de defensa de derechos humanos: el escenario legislativo, a fin de llevar al Congreso de la República las propuestas que desde las distintas regiones del país han elaborado las víctimas a fin de lograr una ley que de prioridad a sus derechos de forma incluyente; segundo, la comunidad internacional, buscando un respaldo cada vez más amplio de los distintos países y las organizaciones defensoras de los derechos humanos en la exigencia para el cumplimiento de los estándares establecidos por los organismos multilaterales; tercero, los procesos regionales, a fin de ampliar las redes y organizaciones de víctimas en las distintas regiones del país (CINEP, 2009).

⁴⁰³ Todo lo anterior está en el corazón del potencial crítico de los derechos humanos, a saber, una forma de constreñimiento del abuso del poder estatal.

⁴⁰⁴ A través de los testimonios de los jefes paramilitares acogidos a la Ley de Justicia y Paz han sido confesados 46.154 homicidios, 1.614 masacres, 4.389 desapariciones forzadas, y al menos 562 actos de tortura, según un informe de la Fiscalía de 2010.

prevenir nuevos crímenes” (El Tiempo, junio 30 de 2005). En la denuncia entablada se documentaban 2.000 crímenes de lesa humanidad cometidos por paramilitares desde diciembre de 2002 hasta el 2005; presentando también informes sobre ejecuciones extrajudiciales ante el Congreso de Estados Unidos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señalando un aumento del 66% de éstos entre el 2002 y 2006. En 2007 la presión sobre el mismo fue en aumento, lo que se materializó en el informe *La desmovilización paramilitar, en los caminos de la Corte Penal Internacional* (FIDH, 2007), señalando que el proceso de Justicia y Paz se construyó con el fin de sustraer a los paramilitares de la jurisdicción de la CPI, evadiendo la responsabilidad de más de 60.000 crímenes de lesa humanidad, señalando que el 92% de los paramilitares se cobijaron en un régimen de amnistía de facto declarado por decreto con penas máximas de 8 años.

Por su parte la Comisión Colombiana de Juristas, junto a HRW, criticaron que el Gobierno nacional no estaba acatando las recomendaciones de la Corte Constitucional. Para la CCJ, el hecho de que en el proceso de Justicia y Paz se estuviera ofreciendo casa por cárcel a quienes colaboraran confesando crímenes y que a las víctimas que con su silencio no denunciara completamente se les amenazara con 18 años de cárcel, era desproporcionado y violaba principios jurídicos. Además, el Decreto 3391 del 29 de septiembre del 2006 con el que el Gobierno reglamentó aspectos de la Ley de Justicia y Paz estaría permitiendo reducciones de penas adicionales prohibidas por la Corte Constitucional. La activación de los mecanismos institucionales horizontales fue seguida por las ONG bajo la exigencia de que el Gobierno nacional respetara los Tratados Internacionales ratificados de derechos humanos y no se extralimitara en sus funciones políticas.

Durante la aplicación de los mecanismos legales ¿Cuál fue la relación de las víctimas y las organizaciones de derechos humanos en el proceso de definición de los marcos legales especiales, su postura frente a estos y las estrategias seguidas después de su formalización?

En Guatemala, las primeras discusiones oficiales para enfrentar los crímenes sólo llegaron con la disposición de nuevos mecanismos que tuvieron lugar en el proceso de negociaciones de paz para dar fin al conflicto armado.⁴⁰⁵ Con la firma de los acuerdos entre la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno en 1996, cobró auge el tema referente a qué mecanismos utilizar y cómo enfrentar en el proceso de cambio político y/o institucional, un conjunto de crímenes que tuvieron como actor protagónico al estado y sus aparatos afiliados. Es así que la justicia legal no se dirimió durante la llamada transición democrática y tampoco se le consideró como una opción durante el proceso de paz. En todo caso, la factibilidad de los juicios fue considerada como una nueva estrategia de denuncia y disputa por grupos de familiares de víctimas, sobrevivientes del conflicto armado, así como activistas de derechos humanos, que percibieron un contexto con nuevas vías de participación y relación con el Estado, en un contexto de globalización del discurso humanitario.

⁴⁰⁵ El artículo 9 de la Ley de Reconciliación Nacional señala que “Se encarga a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimiento a la Población Guatemalteca, creada según Acuerdo de Oslo suscrito el 23 de junio de 1994, el diseño de los medios encaminados a hacer posible -I conocimiento y reconocimiento de la verdad histórica acerca del período del enfrentamiento armado interno a fin de evitar que tales hechos se repitan. Para tal efecto los Organismos o entidades del Estado deberán prestar a la Comisión el apoyo que esta requiera.”

Si bien ya desde los años sesenta se gestaba el trabajo de instancias que trascendieron la inmovilidad y el terror mediante acciones, gestas e iniciativas reivindicativas por la vida, a lo largo y en el núcleo mismo del conflicto,⁴⁰⁶ sus acciones permanecían de manera velada. *Con el proceso de las negociaciones de paz se amplió el campo de reclamos de los grupos de víctimas* y comenzaron a tomar auge las acciones de algunos grupos para procesar agentes del Estado, acceder a reparaciones, investigar crímenes, realizar exhumaciones, etc.⁴⁰⁷ No obstante, aún con severas restricciones, contextos de intimidación, amenazas y asesinatos (Heasley et al, 2001, Sanford, 2003, Van der Borgh & Terwindt, 2012, Impunity Watch, Amnistía Internacional, OACNUDH).

En 1995, cuando la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera entraba en su fase final, empezó a hacerse evidente para varias organizaciones de derechos humanos que en tales negociaciones entre la insurgencia guatemalteca, el gobierno y el ejército, se estaba planteando el tema del indulto de los crímenes. El problema a ojos de diversos activistas era que las partes beligerantes negociaran una amnistía absoluta que se volviera sinónimo de olvido e impunidad por decreto (Entrevista Meoño). El exdirector de la Fundación Rigoberta Menchú relata que en ese momento comenzaron reuniones de una serie de organizaciones, particularmente mujeres muy significativas en la vida política y social en la lucha por los derechos humanos. Algunas de sus caras visibles fueron Rigoberta Menchú como premio nobel de la paz, Hellen Mack, como promotora de la lucha contra la impunidad por el asesinato de su hermana, la antropóloga Myrna Mack, a manos del Estado Mayor Presidencial; Nineth Montenegro que había luchado también en el tema de los detenidos desaparecidos desde 1984 junto con el Grupo de Apoyo Mutuo; Rosalina Tuyuc,⁴⁰⁸ como representante de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, así como Lulú Colom de Herrarte, entre otras personas. Se buscó también a Monseñor Juan Gerardi, quien encabezaba la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Gerardi, que desde enero de 1995 había gestado el más ambicioso esfuerzo a nivel de organizaciones de la sociedad civil para documentar y analizar la violencia que azotó al país durante el conflicto armado (Minugua, 2004) daría a conocer en 1998 el informe del Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI). Haciendo patente la continuidad de la violencia, el religioso sería asesinado dos días después de la publicación del informe.

Con ocasión de las discusiones generadas a partir de los acercamientos entre las organizaciones de derechos humanos, se conformó la Alianza contra la Impunidad, cuyo principal objetivo fue cabildear,

⁴⁰⁶ La Comisión para el Esclarecimiento de Guatemala resalta el trabajo del Comité de Familiares de Desaparecidos, Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), Consejo de Comunidades Etnicas Runujel Junam (CERJ), Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), Defensoría Maya, Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (CIEDEG), Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y las oficinas de Pastoral Social de diversas diócesis de la Iglesia Católica. Asimismo, el del Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH), Fundación Myrna Mack, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCP), Centro de Investigación, Estudio y Promoción de los Derechos Humanos (CIEPRODH), Alianza Contra la Impunidad (ACI), Convergencia por la Verdad, Fundación Rigoberta Menchú, Fundación de Antropología Forense de Guatemala (EAFG) y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala (CONADEGUA), entre otras.

⁴⁰⁷ Este auge se debió, en parte, a las oportunidades del cambio político y los acuerdos de paz, pues en esa coyuntura se abrieron algunas puertas para tramitar y enfrentar acciones violatorias ocurridas en el pasado reciente, aún más cuando se trataba de crímenes de lesa humanidad.

⁴⁰⁸ Recientemente, en enero de 2014, fue asesinado el activista y hermano de Rosalina Tuyuc, en el departamento de Sololá, Guatemala.

presionar e incidir en las conversaciones de paz, para lo cual había que viajar a donde estuvieran reunidos la insurgencia, el gobierno y el ejército. “Ahí nos aparecíamos y ahí exigíamos ser atendidos, ser escuchados para plantear que no podía haber una amnistía total, que no podía ser que a través de un acuerdo político las partes en conflicto negociaran la impunidad.” (Entrevista Meoño)

Efectivamente, en los acuerdos de paz se negoció una ley de amnistía, más conocida como Ley de Reconciliación Nacional, a través de la cual se extinguió responsabilidad penal por los delitos cometidos durante el conflicto armado. No obstante, la amnistía excluyó la extinción de responsabilidad penal por delitos como la tortura, la desaparición forzada y el genocidio. Tal excepción fue resultado, en parte, de la gestión de organizaciones señaladas que al generar presión lograron que los negociadores incluyeran el artículo 8, referente a los delitos que no tienen carácter prescriptible y que pueden ser juzgados. De no haber sido así, hasta la fecha no podrían ser aplicables los marcos jurídicos para tramitar procesos penales por crímenes del conflicto armado, y menos levantar cargos por genocidio. Probablemente, tanto la insurgencia como el ejército y el gobierno de la época estuvieron dispuestos a incluir el artículo 8 porque hubo un pacto de impunidad tácito que consistía en que los militares y los guerrilleros sólo firmarían la paz bajo la certeza de que no serían juzgados.

En Colombia, la activación de intermediaciones que reforzaron las demandas de las ONG, y la acción coordinada de denuncia jurídica sostenida, ejerció presión para que otros actores estatales como las Cortes intervinieran en el proceso político y, de esta manera, *reforzaran*, dentro de su campo de acción, los reclamos de las Organizaciones y el movimiento de derechos humanos en general. Vale aclarar entonces que las Cortes son fundamentales en cuanto ejercen control y sanción legal, pero al tiempo son importantes y generan control político en cuanto tienen un papel activo de producción de opinión pública, efectos simbólicos de deliberación sobre temas concernientes al ejercicio de gobierno y de impedimento de bloqueos institucionales-políticos para la realización plena de los derechos (Rodríguez y Rodríguez, 2010; Gloppen et al, 2010).

Pese al posterior restablecimiento de la democracia formal, la firma de los acuerdos de paz y la redistribución del poder político, el contexto que enmarca el legado de la represión estatal (desaparición, tortura, tierra arrasada, genocidio) tomó un sendero de impunidad sistemática. A casi tres décadas del inicio de la transición política y 17 años de la firma de los acuerdos de paz, los logros en el ámbito de la justicia han sido precarios; se han demostrado a su vez una serie de trabas institucionales, vulnerabilidad de órganos jurisdiccionales a la corrupción y a la negligencia (Sanford y Lincoln, 2011; de los Reyes Aragón, 2013) y se ha revelado la falta de una política gubernamental coherente en materia de justicia transicional (Oglessby y Ross, 2009; Mersky y Roht, 2007).

No obstante, los juicios por graves violaciones a los derechos humanos han dado muestra de haberse extendido en los últimos años. Las persistentes exigencias sociales de justicia y la acción coordinada en convergencia con algunos cambios político-legales, son factores relevantes para explicar la difusión de los juicios como herramienta de disputa, lo cual incluso permitió llevar a los tribunales un proceso penal por genocidio sin precedentes en América Latina. La sentencia emblemática que condenó al ex presidente Efraín Ríos Montt a 80 años de prisión por delitos contra deberes de humanidad y genocidio constituye un esfuerzo de víctimas, sobrevivientes y organizaciones de derechos humanos que

en acción conjunta impulsaron el caso desde finales de la década de 1990, en un proceso de cambio político y en un contexto de construcción incipiente de institucionalidad de paz después de la guerra.

¿De qué manera los cambios en las disposiciones legales especiales se convierten en una ventana de oportunidad creada (por las trayectorias de demanda) o que impulsa nuevos mecanismos de movilización?

En Guatemala, después del inicio de la transición y después de la firma de los acuerdos de paz se creó una nueva institucionalidad que tenía como objetivo resarcir algunos crímenes del conflicto armado; aunque persistió la falta de iniciativas puntuales del Estado para conducir procesos judiciales de rendición de cuentas por las violaciones del pasado reciente, cierta apertura del régimen político, así como otras ventanas legales inexistentes en tiempos del conflicto armado permitieron a actores civiles tomar la batuta en el ámbito de la búsqueda de justicia legal y difundir los juicios como herramienta de disputa. La aplicación de una nueva estrategia en la que los juicios de derechos humanos cobraron un lugar destacado, pudo incorporarse en el campo de las acciones de reclamo y la movilización dado que el cambio en el ambiente político derivado de las negociaciones de paz estableció un nuevo marco de disposiciones que fueron aprovechados por grupos de víctimas y de derechos humanos.

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) estableció en sus recomendaciones que:

los poderes del Estado cumplan y hagan cumplir en todos sus términos y en relación con el resto del ordenamiento jurídico guatemalteco la Ley de Reconciliación Nacional, persiguiendo, enjuiciando y castigando los delitos cuya responsabilidad penal no se extingue en virtud de dicha ley, particularmente, según dispone su artículo 8, “los delitos de genocidio, tortura y desaparición forzada, así como aquellos delitos que sean imprescriptibles o que no admitan la extinción de la responsabilidad penal, de conformidad con el derecho interno o los tratados internacionales ratificados por Guatemala.

y “Que, al aplicar la Ley de Reconciliación Nacional, los organismos correspondientes tomen en cuenta los diversos niveles de autoría y responsabilidad de las violaciones de derechos humanos y hechos de violencia, prestando particular atención a los promotores e instigadores de dichos crímenes.”

Varios grupos impulsores de los juicios coinciden en señalar que tales recomendaciones de la CEH en materia de justicia fueron cruciales para poder iniciar una estrategia de litigio y llevar a procesos penales a autores materiales e intelectuales de crímenes durante el conflicto armado. A ello contribuyó la estructura de oportunidad legal derivada de la difusión de normas globales en derechos humanos, la ratificación de tratados en los que el Estado se ha comprometido a investigar violaciones del derecho a la vida y la legitimidad creciente del discurso humanitario.

Resultan ejemplares los esfuerzos por parte de las organizaciones querellantes en el proceso por genocidio en el área ixil (AJR y CALDH) y otros colectivos enmarcados en la defensa de los derechos humanos que lograron articularse en pos de demandas que, vistas en conjunto, han promovido mecanismos de justicia retributiva frente a casos de desaparición, tortura y crímenes de lesa humanidad. En este sentido, el juicio por genocidio se inserta en una amplia red que no se redujo a las iniciativas

tomadas por las organizaciones querellantes de víctimas en el proceso, sino a un cúmulo de esfuerzos en los que tuvieron participación grupos académicos y una red de organizaciones nacionales y transnacionales. Al tiempo, han logrado capitalizar las oportunidades de intervención en esferas políticas, generando influencia sobre procedimientos institucionales.

La acción coordinada constituyó un mecanismo que posibilitó un proceso penal por genocidio en tribunales nacionales, pues una coalición entre sobrevivientes, víctimas, organizaciones expertas en movilización legal, antropología forense y derechos humanos, lograron capitalizar el apoyo de otras organizaciones nacionales, así como internacionales, lo cual posibilitó aprovechar los recursos de manera eficiente para hacer caminar el caso. Junto a ello, la estrategia de litigio en el campo judicial y el rol de aliados estatales en el proceso, tuvieron un papel relevante.

4. Conclusiones

¿Qué puede aportar el análisis de los casos comparados para entender los procesos de movilización y estructuras de oportunidad frente a los graves contextos de violación de derechos humanos?

Colombia y Guatemala representan dos casos que vivieron la institucionalización de mecanismos especiales de justicia que buscaban salir de una situación de violencia y “anormalidad democrática”, a una de reconocimiento de derechos y “normalidad”. Por un lado, encontramos un estado de pos conflicto en Guatemala y de conflicto mantenido en Colombia. En Guatemala podríamos hablar de un escenario de relativo mayor éxito, relacionado con las restricciones, pues el cese al fuego tuvo lugar hace casi dos décadas, pero la distancia temporal no ha reducido los esfuerzos de búsqueda de justicia, antes bien, han logrado persistir una serie de demandas colectivas en largas trayectorias de denuncia y recientemente fue posible tener un juicio por genocidio en tribunales locales. Mientras tanto, en Colombia las restricciones han sido mayores dado el conflicto sostenido, pero al mismo tiempo el movimiento de víctimas ha aprovechado oportunidades políticas para redefinir sus roles colectivos y ha logrado generar o promover las propias estructuras de oportunidad que las redefinen.

Una cuestión central es la relación que existe entre el intento de institucionalización de mecanismos especiales de justicia que buscan el reconocimiento de derechos (justicia transicional) y la movilización social (especialmente formal en ONG's o mesas de coordinación). Si bien se parte de la idea que los acuerdos legales especiales se enmarcan en un escenario jurídico, la movilización social cumplió un rol, bien como impulsora o como actores involucrados en el proceso que promovieron, aprovecharon o recrearon oportunidades de presión para el reconocimiento de derechos.

En suma, los cambios en la estructura de oportunidades político-legales en ambos países hacen parte del proceso político que enmarca el surgimiento de una serie de acciones coordinadas en pos de un fin común, pero como se ha visto, dicha estructura también puede reconfigurarse a partir de las interacciones que se generan entre el medio político y la movilización. En Guatemala se han dispuesto algunos requerimientos mínimos y marcos para juzgar graves violaciones a los derechos humanos, como la construcción de una institucionalidad de la paz, las recomendaciones de la CEH y la Ley de Reconciliación Nacional, donde el reconocimiento de los delitos de carácter imprescriptible tuvo lugar en un contexto de presión ejercida por grupos enmarcados en la defensa de los derechos fundamentales. Este nuevo escenario que converge con la firma de la paz posibilitó establecer nuevos mecanismos

judiciales para juzgar a responsables de violaciones durante el conflicto armado. Si durante el enfrentamiento era casi imposible llevar demandas ante las instancias judiciales, el nuevo contexto signado por una institucionalidad de paz y la disminución de las violaciones flagrantes a los derechos humanos configuró una ampliación del campo de reclamo, dando pie a los juicios, que tenían el fin de investigar los hechos pasados y sancionar a los responsables situados en la cadena más alta de mando.

Si bien hay una relación tensa entre las oportunidades y las restricciones que derivan principalmente de estructuras de impunidad mantenidas y arraigadas por intereses políticos y económicos de sectores militares y empresariales, en el caso de los juicios de derechos humanos, la coordinación entre organizaciones de la sociedad civil y su persistencia en el tiempo es crucial para entender el desarrollo, procesamiento y mantenimiento de demandas jurídicas. Tomando en cuenta que la arena judicial no constituye la totalidad de la disputa, los actores han desencadenado acciones para mostrar la extensión de sus reclamos, por lo que la legitimidad de las demandas se han hecho extensivas a varias localidades y a diversos casos de violación.

Por otro lado, en Guatemala y Colombia se ha vuelto central la acción conjunta, así como el trabajo extenso de agregación de voluntades. Por ello, puede decirse que el rumbo y sostenimiento de las demandas de justicia retributiva dependen en gran medida de la acción social coordinada que logre generarse. En Guatemala y Colombia se trata de una coalición entre sobrevivientes, víctimas y organizaciones expertas en movilización legal que han logrado capitalizar el apoyo de otras organizaciones nacionales, así como internacionales, lo cual ha posibilitado aprovechar recursos de manera eficiente e impulsar estrategias coordinadas de litigio en el campo judicial.

Pese a que actualmente Guatemala vive un estado de posconflicto y Colombia uno de conflicto latente, ambos casos presentan la inserción de mecanismos de rendición de cuentas por crímenes cometidos en escenarios de violaciones sistemáticas durante conflictos armados. En ambos casos, donde tiene preeminencia la ausencia de voluntad gubernamental para configurar mecanismos de esclarecimiento y sanción, la movilización enmarcada en la defensa de los derechos humanos ha constituido un proceso de justicia transicional desde abajo, donde la participación de la sociedad civil tiene un papel clave al activar formas de disputa con la finalidad de exigir reconocimiento de derechos y medidas de justicia, haciendo uso de estrategias y recursos para generar reclamos en largas trayectorias de tiempo.

Bibliografía

Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (1997) 2ª ed. Guatemala, Universidad Rafael Landívar/Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala.

Arévalo de León Bernardo (2006) "Civil Military Relations in Post-Conflict" Guatemala, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 20, No. 1, pp. 63-108.

Americas Watch Committe (AW) (1982) "Human Rights in Guatemala: No neutrals allowed", New York.

Balasco, Lauren Marie (2013) "The Transitions of Transitional Justice: Mapping the Waves From Promise to Practice", *Journal of Human Rights*, Vol. 12, Núm. 2, pp. 198-216.

CEH, (1999) *Guatemala, memoria del silencio*, Oficina para el Proyecto de las Naciones Unidas, Guatemala, s/p, versión electrónica: <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/mandato/m4.html>, fecha de consulta: 3 de febrero de 2012.

Collins, Cath (2010) *Post-transitional Justice. Human Rights Trials in Chile and El Salvador*. Pennsylvania: Editorial Penn State Press.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1981). Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Guatemala, OEA/CIDH.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1983). Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Guatemala, OEA/CIDH.

De Greiff, Pablo, (2012) "Algunas reflexiones acerca del desarrollo de la justicia transicional: esbozo de una normativa de la justicia transicional", en *La justicia y las atrocidades del pasado. Teoría y análisis de la justicia transicional*, UAM/Porrúa.

De los Reyes Aragón, Wilson (2013) *Policy Brief: Regulatory and practical obstacles to Justice in Guatemala*, Guatemala, Impunity Watch.

Heasley, Natanaley et al, (2001). "Impunity in Guatemala. The state's failure to provide justice in the massacre cases." Washington College of Law. En línea: <http://www.wcl.american.edu/journal/ilr/16/guatemala.pdf?rd=..> (consultado el 15 de marzo de 2013).

Keck, Margaret y Kathryn Sikkink, (1999) "Redes transnacionales de cabildeo e influencia" Foro Internacional, Vol. XXXIX, núm. 4, pp. 404-428.

Mersky, Marcie y Naomi Roth-Arriaza, (2007) "Guatemala" en *Víctimas sin mordaza. El impacto del sistema interamericano en la justicia transicional en Latinoamérica: los casos de Argentina, Guatemala, El Salvador y Perú*, México, DPLF/CDHDF, pp. 17-51.

MINUGUA (2004) Informe final. Asesoría en Derechos Humanos, Guatemala. En línea: [<http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/Informe-Final-Minugua.pdf>]

Oglessby, E. y Ross, A. (2009). "Guatemala's Genocide determination and the Spatial Politics of Justice", *Space and Polity*, vol. 13, no. 1, pp. 21-39.

Orozco, Iván (2003) "La Justicia Transicional: Los Casos de Argentina, El Salvador y Suráfrica (Elementos de Juicio y de Política para Pensar el Caso Colombiano) Documento de trabajo. En línea: www.terranova.uniandes.edu.co/centrodoc/.../justicia%20transicional.doc

Rincón Covelli, Tatiana y Jesús Rodríguez Zepeda (2012), "Estudio introductorio" en *La justicia y las atrocidades del pasado. Teoría y análisis de la justicia transicional*, UAM/Porrúa.

Sanford Victoria y Claudia Lincoln (2011) "Body of evidence. Femicide, Local Justice and Rule of Law in 'Peacetime' Guatemala" en Alexander Laban Hinton (ed.) *Transitional Justice. Global mechanisms and Local Realities after Genocide and Mass Violence*, New Jersey, Rutgers University Press, pp. 67-90.

Sieder, Rachel (2002). "Políticas de guerra, paz y memoria en América Central" en Barahona de Brito et al, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo.

Teitel, Ruti (2003) "Genealogía de la justicia transicional" *Harvard Human Rights Law*, vol. 16.

Uprimny, R. y Guzmán, D. (2007). "Experiencias exitosas de lucha contra la impunidad". Versión escrita de la charla realizada por Rodrigo Uprimny en Santo Domingo en Julio de 2007, en la Conferencia de la SIP. Publicado por De Justicia, Julio 15 de 2007. Disponible En: http://www.dejusticia.org/interna.php?id_tipo_publicacion=7&id_publicacion=505

La participación juvenil en las movilizaciones sociales anti-reformas estructurales peñistas en San Cristóbal de Las Casas

Jesús Gómez Abarca

Estudiante de doctorado en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

jesus.gomezabarca@gmail.com

Durante los últimos años, los jóvenes han venido protagonizando un conjunto de movilizaciones que demandan la instauración y profundización de las democracias. En el caso mexicano, el gobierno de Enrique Peña Nieto ha estado signado por movilizaciones sociales, algunas de vieja data y otras emergentes; entre las segundas, destacan las realizadas por el #Yosoy132 y el movimiento magisterial/social contra las reformas estructurales en el 2012 y el 2013, respectivamente. En ambas, ha sido importante la participación de los jóvenes tanto del centro del país y diversas ciudades del interior de la república. En esta ponencia se pretende abonar a la comprensión de la multiplicidad de experiencias políticas juveniles en estas movilizaciones, a partir de los primeros resultados de una etnografía realizada entre agosto y noviembre de 2013 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Introducción

Los jóvenes son uno de los grupos y sectores sociales que más recientes el giro de tuerca del sistema capitalista, apoyado por un estado policial. La indignación de los jóvenes⁴⁰⁹ en el mundo, ha derivado en una serie de movimientos sociales que emergieron en Chile, Brasil, España, Estados Unidos, Turquía y otras partes del mundo, a través de las cuales han cuestionado las promesas incumplidas de las democracias liberales, impulsando al mismo tiempo la construcción de alternativas sociales, culturales y políticas. Entre los aportes fundamentales de estas experiencias cabe reconocer que han sido espacios de lucha a través de los cuales muchos jóvenes se están posicionando (muchos por primera vez) como sujetos políticos, históricos, culturales, estableciendo puentes de mediación entre lo que deseamos cambiar y los otros horizontes civilizatorios.

Mediante estas experiencias “madrugadoras” y sus propios ciclos de protesta, se continúan generando organización sociopolítica, micro procesos que en conjunto representan un potencial

⁴⁰⁹Los jóvenes se constituyen como tales a partir de una serie de condiciones estructurales y categorías sociales, tiempos y espacios concretos en los que se encuentran. De modo que las generalizaciones que aquí se expresan, tienen el único afán de mostrar un panorama amplio de las condiciones estructurales que inciden en la constitución del sujeto juvenil.

importante de resistencia en espera de un evento catalizador. A través de estos acontecimientos y procesos, los jóvenes están siendo protagonistas de acciones colectivas vinculadas a la performatividad de sus cuerpos; la reapropiación de sus proyectos y espacios de vida; la resignificación de las calles y otros espacios públicos como escenario pedagógico de lucha social; las formas horizontales y rotativas de organización, el reconocimiento de la diversidad de sujetos individuales y colectivos que se suman; el intercambio dialógico con los Otro, etcétera.

Esta ponencia busca ofrecer pistas para el análisis de la participación de los jóvenes en México, particularmente en las recientes movilizaciones contra las reformas estructurales impulsadas por EPN en el 2013, enfocándonos en el surgimiento de la Coordinadora Del Movimiento Estudiantil Independiente (COMEI) en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Básicamente se ofrecen los primeros resultados obtenidos, como parte de la investigación en campo, de una investigación doctoral más amplia y en desarrollo. La información se consiguió a través de técnicas de investigación fundamentalmente cualitativas —observación participante, registros etnográficos y algunas entrevistas— y la aplicación de una encuesta, realizadas entre el mes de junio y diciembre de 2013, en el marco del movimiento magisterial/social anti-reformas,

La participación juvenil en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Los jóvenes mexicanos están experimentando una emergencia nacional vinculada a una crisis civilizatoria, caracterizadas por los altos índices de desempleo, la precarización del empleo, la tercerización, la subcontratación y la flexibilización del mismo; la criminalización de prácticas político-culturales disidentes; la represión en las protestas; la videopolítica como aliada de los gobiernos; la discriminación y los diferentes grados de violencia; los múltiples riesgos relacionados con el medio ambiente; los proyectos extractores del capital y las consecuencias de la militarización global, impuesta en el país desde el sexenio calderonista.

En este contexto, han emergido las recientes movilizaciones sociales en la capital y diferentes ciudades del interior de la República mexicana. En San Cristóbal una parte del amplio y heterogéneo sector juvenil⁴¹⁰ se encuentra participando bajo múltiples demandas, acciones, estrategias, como por ejemplo las distintas redes de voluntariado, organizaciones no gubernamentales, los colectivos culturales / artísticos / políticos, las protestas ciudadanas y los movimientos sociales. Esto, por un lado, abre un campo de indagación importante para pensar la diversidad y participación juvenil, pero por otro lado, presenta un interesante un caldo de cultivo para que en determinadas coyunturas distintos actores se sumen a movilizaciones más amplias, con la posibilidad de generar una mayor desestabilidad en la escena política, tal como sucedió con el movimiento #Yosoy132 en 2012 y el movimiento magisterial/social contra las reformas, en el 2013.

Por todo esto, cobra importancia el estudio de diferentes procesos organizativos muy concretos, locales y la forma en que estos se relacionan con otras escalas nacionales y globales. Algunas coordenadas socio-temporales que permiten comprender muchas de las acciones colectivas acontecidas en San Cristóbal de Las Casas nos remiten a una nota sobre la fundación de esta ciudad, ubicada en el altiplano

⁴¹⁰El 21% de la población se encuentra entre los 15 y 24 años de edad, el 30% entre los 15 y 29 y el 53% es menor de los 24 según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

chiapaneco, en 1528 por colonizadores españoles quienes impusieron un modelo racionalista en donde se pretendió la división entre españoles (en el centro) y las poblaciones indias (en los barrios periféricos). Si bien este ordenamiento socioespacial nunca fue realizado a cabalidad, determinó las relaciones de poder colonial que muchas persiste entre algunos sectores de la sociedad.

En las últimas cuatro décadas se han presentado cambios profundos en el paisaje urbano y social como resultado de diferentes fenómenos; las tasas aceleradas de crecimiento y la diversidad de sus población revelan la intensidad del cambio. Mientras que en 1960, la población se estimaba en 27,918 habitantes (Aubry, 2008: 133), para el 2010 se calculan los 200,000 (INEGI, 2010). Esto se explica por las diferentes oleadas migratorias masivas conformadas por poblaciones indígenas de la región que en la década de los setenta fueron forzados violentamente para abandonar sus comunidades por supuestos conflictos religiosos y que, posteriormente, en los años ochentas, escaparon de los efectos provocados por la crisis que se presentó en el campo (Rus, 2012).

Mientras tanto, en el centro de la ciudad se materializa el fuerte impulso que ha recibido el sector turismo al comenzar el nuevo milenio. San Cristóbal constituye, desde el año 2003, es una de las 83 localidades adscritas al programa federal “Pueblos Mágicos” con la finalidad de “diversificar la oferta turística capitalizando el patrimonio y la diversidad cultural que estas ofrecen, esperando no sólo que se mejore la imagen urbana, sino también la economía local y regional”. (Secretaría de Turismo, 2013). Como resultado de ambos procesos —la migración indígena y el impulso al sector turístico— observamos una diferenciación socio-espacial más acentuada entre un centro histórico —remodelado y restaurado— y las periferias, donde aun persisten calles sin pavimentar y colonias con servicios públicos de primera necesidad.

Otro elemento de ruptura en la ciudad fue el levantamiento y movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que vio la luz pública en la ciudad el 1° de enero de 1994 cuando se tomaron diferentes cabecera municipales del estado de Chiapas. La respuesta entre los habitantes fue y sigue siendo muy diversa, pero desde entonces se viene incrementando el número visitantes —ocasionalmente nuevos habitantes— que, entre otros motivos, llegan a la ciudad interesados en las experiencias autonómicas del movimiento zapatista o bien por la proyección turística que existe.

Desde 1994, también se ha suscitado un crecimiento urbano basado principalmente en asentamientos irregulares, es decir, ocupaciones ilegales organizadas por liderazgos indígenas que no necesariamente carecen de vivienda y han encontrado en esta práctica un negocio rentable y la fragmentación de terrenos para su uso habitacional que no se tenían previstos en el plan urbano. Aunado a este crecimiento, la sobreexplotación de los cerros por parte de empresas areneras y del agua por la fábrica de Coca Cola, han provocado un fuerte deterioro ecológico. En suma, presenciamos el incremento y la diversificación de la población que enfrenta la agudización de viejos y nuevos desafíos.

Etnografía sobre las protestas anti-reformas estructurales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Si con la reforma laboral firmada a finales del sexenio de Felipe Calderón se abrió el camino hacia una mayor precarización, flexibilización y desestabilidad laboral, con la reforma educativa propuesta a nueve meses del gobierno peñista (que lejos está de proponer una transformación integral del sistema educativo) se atropellaron los derechos del gremio magisterial con la posibilidad de la suspensión de su

contratos laborales, a partir de una evaluación punitiva estandarizada, sin importar los diferentes contextos en donde se realice.

Estas acciones, constituían parte de un paquete más amplio de reformas estructurales en materia de telecomunicaciones, hacendaria, fiscal y energética que estaban en la antesala de su aprobación. Si bien, ante la reforma laboral, las resistencias fueron escasas, con la educativa, las manifestaciones fueron más intensas, principalmente en el mes de septiembre, desde que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hiciera un llamado a la “insurgencia” pacífica.

En San Cristóbal de Las Casas, uno de los principales grupos que atendió el llamado de la Coordinadora fue el colectivo estudiantil SOBLEJ, vinculado al Frente Nacional de Liberación Socialista, que el 11 de septiembre demostró su apoyo en la lucha contra las reformas estructurales con el paro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. Este primer paro coincidió con la realización de un Coloquio Internacional de Ciencias Sociales organizado por la misma universidad, lo cual provocó confusión y un poco de enfado de algunos estudiantes, aunque en términos generales todo transcurrió sin mayores complicaciones, a decir de uno de los integrantes del colectivo.



En el plano nacional, la respuesta del ejecutivo y legislativo que hasta entonces se había basado en la administración del conflicto y al desgaste de las bases pero el 13 de septiembre se tornó en represión, con el desalojo de los campamentos en el zócalo de la ciudad de México. Ese mismo día, decenas de jóvenes universitarios de la UNAM, del IPN y miembros de la organización estudiantil Frente Oriente, acudieron al plantón para apoyar a los profesores, montar barricadas en los accesos a la explanada, encender fogatas para entorpecer la visibilidad desde los helicópteros, armándose de palos, tubos y piedras para esperar el choque con el operativo policiaco que entraría a las 14:00 Hrs.

Por la noche, mientras que los noticieros de televisión abierta, se concentraban en machacar la imagen del anarquista como el protagonista de las protestas, abonando a la deslegitimación del movimiento y la legitimación de la represión a través de medios independientes y redes sociales se pudo dar seguimiento de las detenciones arbitrarias y la violencia policiaca con que se había operado. Este escenario de violencia, parece haber generado el apoyo de diferentes sectores sociales, pues de inmediato, aunado al arribo de una fecha simbólica, comenzó a darse la gradual incorporación de

estudiantes normalistas, el apoyo del movimiento #Yosoy132; organizaciones estudiantiles; profesores; académicos, activistas, empleados del sector salud; padres de familia y muchos otros sectores sociales dando pie al Movimiento magisterial y social contra las reformas estructurales.



En San Cristóbal de Las Casas, lugar donde desarrolla la investigación en campo, se efectuaron el 15 y el 17 de septiembre dos marchas en apoyo a las movilizaciones magisteriales y en contra de las reformas educativas, hacendaria y energética impulsada por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto. En estas movilizaciones se hicieron registros fotográficos y se aplicó una encuesta, con una muestra aleatoria de 93 casos, de los cuales el 60% tenía entre 15 y 29 años de edad, el 53% cuenta con estudios universitarios truncos o terminados, el 94% no milita en un partido político. Los manifestantes se enteraron de las del as acciones básicamente a través de las redes sociales por Internet, la radio local y compañeros de escuela o del trabajo.

Los contingentes que marcharon estaban compuestos por el Movimiento Popular Magisterial de los Altos de Chiapas, padres de familia y estudiantes de diferentes escuelas (UNACH, UNICH, ENLEP, NORMAL LARRAINZAR), aunque también asistieron enfermeras/os, choferes, secretarias/os, artistas, antropólogos, amas de casa, ingenieros, empresarios, albañiles, chefs, desempleados, etc. Algunas de estas personas también señalaron se integrantes de diferentes organizaciones, tales como: Asamblea Ciudadana del Pueblo de San Cristóbal, la Confederación Independiente de Organizaciones (CIOAC), diferentes Delegaciones sindicales, el Frente normalista, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), Organización de Artesanos de santo Domingo, Visionarte, #Yosoy132, entre otras.



Nueve días después de las primeras manifestaciones, el 26 de septiembre, con la reforma educativa y la hacendaria aprobadas y la energética en puerta, diferentes sectores se organizan y se suman a las movilizaciones de manera más activa. Se han constituido en San Cristóbal de Las Casas el Frente de Padres de Familia; como también muchos jóvenes estudiantes de diferentes escuelas y grados se encuentran convencidos de la necesidad de participar políticamente en esta coyuntura política de manera más organizada, prueba de ello es que para el día 27 se ha invitado a una reunión entre estudiantes de preparatorias, universidades y posgrados de la ciudad, muchos de los cuales han realizados paros parciales y se han posicionado en apoyo a dicho movimiento. Mientras tanto, en Tuxtla Gutiérrez se realiza la primera mega marcha que rompe records en el número de manifestantes.



El día 27 se presentaron un par de acciones que reflejaban el deseo de los jóvenes de ser parte más activa de las movilizaciones. La primera, consistió en una manifestación organizada por el COBACH 11, la PREPA 2 y el COBACH 58, una marcha que saldría de sus propias escuelas alrededor de las 2 de la tarde

hacia el centro de la ciudad. Aunque la desorganización e inexperiencia era evidente, la manifestación transcurrió en paz y los alumnos que participaron se mostraron bastante entusiastas. Este mismo día, a las 17 Hrs. Estaba programada una asamblea estudiantil con alumnos de diferentes escuelas y niveles de formación, a donde acudieron estudiantes la Normal experimental, la Preparatoria del Estado No. 1, la Facultad de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. No. 92 (Cbtis 92), la Preparatoria del Estado No.2, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), el LGAI y la UACH.



El objetivo de esta última reunión era la conformación de un Frente estudiantil. Sin embargo, desde las primeras intervenciones se objetó la falta de representatividad los asistentes.⁴¹¹ Se propuso por lo tanto que, al menos, en la reunión se consiguiera la coordinación entre las diferentes escuelas para las movilizaciones magisteriales en contra de las reformas estructurales educativa, hacendaria y energética que se realizarían el 2 de octubre, por lo que se concluyó que la coordinación de los que desearan asistir se daría a través de la Asamblea organizada por la mesa coordinadora local, el domingo, 30 de septiembre, donde se discutirían las acciones a realizarse.

Así, el día 2 de octubre, tal como se esperaba, se realizó una megamarcha en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y otras tantas ciudades de por lo menos 14 entidades del país. Desde muy temprana hora, a eso de las 9 de la mañana algunos contingentes marcharon desde diferentes puntos de la ciudad hacia el centro de la misma, entre ellos el de los colegios de bachilleres 11 y 58 y los de la Escuela normal Jacinto Canek. Para esta ciudad fue un evento sin precedentes dada la cantidad de personas que

⁴¹¹Es de destacar que durante dicha Asamblea en reiteradas ocasiones miembros de un colectivo político SOBLEJ se mostraron muy críticos ante la posibilidad de conformar un frente por falta de representatividad, del respeto de los procesos de cada organización, señalando que se respetara su propio proyecto que desde años atrás vienen construyendo, como en cada 2 de octubre, si necesidad de que exista una coyuntura, finalmente externando que ya tenían una organización previa a la que podíamos sumarnos. La voz de este grupo no tuvo mucho apoyo en tanto que para los demás estudiantes, parecían ser cuestiones superadas.

marcharon (se mencionó incluso 20 000 manifestantes) en relación al número de habitantes de la ciudad (200,000 personas) y el contexto que se vivía, a pocos días de que se aprobaran las reformas energéticas.

Desde el contingente de los profesores que partieron de la iglesia de San Martín, se pudo observar el apoyo de padres de familia de escuelas de la zona norte, todos juntos rumbo a la fábrica de Coca Cola, en donde los contingentes lanzaron consignas a dicha empresa, como también lo hicieron frente a la tienda Soriana. La manifestación continuó hacia el centro de la ciudad en donde para concluir se realizó un mitin donde los oradores representantes de diferentes escuelas y organizaciones que marcharon. En el mitin de cierre en medio de provocaciones de una persona infiltrada que buscaba generar violencia. De esta manera se iban cerrando las actividades correspondientes al 2 de octubre de manera relativamente tranquila, en comparación a hechos sucedidos en la capital del país.

Por la noche del 2 octubre, comenzaron a circular en las redes sociales un conjunto de fotografías y notas periodística que reportearon la manifestación del 2 de octubre. Como es costumbre del duopolio “informativo” Televisa y TV Azteca (tal como en el 68 con la masacre de Tlatelolco y en el 94 con el EZ en Chiapas), callan y reducen la magnitud de las manifestaciones por medio de la manipulación mediática, enfocando los actos vandálicos protagonizados por supuestos grupos anarquistas, quienes pueden ser jóvenes radicalizados o grupos pagados para generar caos, violencia y desprestigiar el movimiento. En San Cristóbal, en la radio local se escuchan ciudadanos descontentos con las pintas que se realizaron en la ciudad, cuya responsabilidad se adjudica principalmente a los estudiantes de la facultad de derecho.

Coordinadora del Movimiento Estudiantil Independiente (COMEI)

Los estudiantes de preparatoria participaron de manera destacada en estas movilizaciones. Como se ha venido señalando, desde muy temprano comenzaron a apoyar las marchas magisteriales, posteriormente organizando las propias, y finalmente vincularse a otras preparatorias y universidades. Si bien parecieron desanimados cuando se percataron de la división que imperaba entre otros grupos universitarios, sus esfuerzos de vinculación dieron frutos el 1º. Octubre de 2013 cuando dieron a conocer el “Primer Frente Estudiantil de Bachilleres” integrado por alumnos de los planteles 58 y 11 de ambos turnos del Colegio de Bachilleres de Chiapas. Desde este día el Frente realizó una marcha que partió del Sur al Centro de la ciudad. Durante el recorrido, los jóvenes detonaron fuegos artificiales y quitaron propaganda publicitaria de eventos conmemorativos al mes patrio, anunciando que participarían en las manifestaciones —ya mencionadas— del 2 de octubre.⁴¹²

La toma de escuelas

El 3 de octubre los alumnos de diferentes preparatorias realizaron la tomas de los centros escolares, los estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 1 realizaron además un bloqueo sobre la carretera internacional, a la altura de esta institución. Entre el 3 y 4 de octubre, cientos de alumnos de las escuelas de educación media y superior que permanecían en paro en esta ciudad y que se han declarado en contra de las reformas estructurales promovidas por el gobierno federal, anunciaron ayer la conformación de la Coordinadora del Movimiento Estudiantil Independiente (COMEI). Los alumnos se encuentran inscritos en

⁴¹²Reporte ciudadano, 1 de octubre de 2013. En línea: <http://www.reporteciudadano.mx/?p=15250>, revisado el 20 de febrero de 2014.

las preparatorias del Estado 1 y 2, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) 11 y 58, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich),⁴¹³



La COMEI se posicionó como una organización de estudiantes de diferentes preparatorias y universidades mediante la cual se busca defender los derechos de los alumnos conjuntamente y solidarizarse con el movimiento del magisterio popular para sumar esfuerzos y lucha contra las reformas neoliberales que perjudican a todos los sectores de la población, pero particularmente a los trabajadores y ellos mismos, cuando tengan que pagar por su educación. Así mismo, en el mismo comunicado que difundieron, invitaron a padres de familia y la sociedad en general para defenderse de algo en lo que todos resultarán afectados. En diálogo con jóvenes del CONALEP (en sus instalaciones tomadas) explicaron que fueron ellos mismos quienes decidieron, no de manera fácil, hacer la toma de la escuela, tomando en cuenta la voz de todos los estudiantes a través de asambleas.⁴¹⁴

⁴¹³Hernández, Alberto, "Se organizan estudiantes en la Coordinadora del Movimiento Estudiantil Independiente (COMEI)". La foja coleta, 5 de octubre de 2013. En línea <http://www.lafoja.com/334/nottres334.htm>, revisado el 20 de febrero de 2014.

⁴¹⁴Cabe destacar aquí, la manera en que la presencia de estudiantes de la UNACH (integrantes de SOBLETJ) que anteriormente habían rechazado la idea de un Frente Estudiantil, ahora parecen estar conformando esta Coordinadora.



El comunicador del 13 de octubre que la COMEI expone en su página de Facebook sintetiza claramente su posicionamiento:

Coordinadora Del Movimiento Estudiantil Independiente

A todo el pueblo de San Cristóbal de las casas y al estado en general.

A los padres de familia, alumnos y ciudadanos.

El día de hoy los estudiantes de la Coordinadora del Movimiento Estudiantil Independiente (COMEI) se suma a las movilizaciones por la memoria histórica, por reivindicar los pueblos originarios que han estado resistiendo por más de 500 años, ante una conquista que acabo con muchas poblaciones indígenas, casi exterminándolas. Ese tiempo era la época del colonialismo, en estos momentos se presenta el neocolonialismo a través de las intervenciones imperialistas con empresas transnacionales que nos explotan a diario. Como estudiantes hemos vivido a diario esta explotación, con trabajos mal pagados para continuar con nuestros estudios.

Este 12 de octubre salimos otra vez a las calles para expresar nuestro rechazo al neocolonialismo, al imperialismo, y también contra las reformas neoliberales, energética, fiscal, laboral, educativa. Como estudiantes nos seguimos pronunciando contra la privatización de la educación pública, queremos un futuro digno para nosotros y las nuevas generaciones, es momento de alzar la voz en contra del capitalismo, en su fase imperialista, que está acabando con nosotros. A todos los sectores les decimos que se sumen a la lucha, debemos continuar con la movilización de todos los sectores, impulsando los demás a sumarse a las marchas, paros indefinidos, plantones.

El COMEI repudia las acciones represivas en contra del sector magisterial, de las calumnias en contra de los maestros y de nuestro movimiento. Somos un movimiento estudiantil independiente que nos hemos sumado al paro indefinido para lograr la derogación de la Ley

General de Educación, porque nos va traer muchas consecuencias desastrosas y tendremos que pagar más por nuestra educación.

¡Por una educación gratuita y pública. COMEI ase presencia y se suma a la lucha del magisterio!.....

El 15 de octubre integrantes de la COMEI refrendaron su apoyo a la lucha magisterial: “esta lucha es trascendental, tenemos un motivo, no vamos a parar hasta que haya una solución de parte del gobierno”, comentó en conferencia de prensa un alumno, donde además precisó que los paros que vienen realizando, no son por rebeldía sino como medio para demandar y pedir que se deroguen las reformas estructurales que se están imponiendo. Agregó también que se encontraban por voluntad propia y por apoyo a sus padres y que no era verdad que habían alumnos alcoholizados; invitó a la ciudadanía a que se informe por medios como las redes sociales para que se enteren lo que sucede (por que los medios del duopolio están tergiversando los hechos), reconociendo que aunque hay rumores de desalojo no se habían suscitado accidentes hasta entonces. Finalmente, a nombre de la COMEI, agradeció a la población y padres de familia que les apoyaron con víveres.

El 17 de octubre se presenta una toma en el CBTis 92. Alrededor de las 6:30 Hrs por un grupo de estudiantes también apoyando al movimiento magisterial. “fue en orden, con calma, se están comunicando con la institución, el lunes se volverán a reunir para saber si vuelven a clases o siguen en paro”, señaló el director de la institución, agregando que

... hay algunos con posiciones diversas, hay alumnos que quieren tener actividades pero también parar dos días a la semana para apoyar el movimiento. Entre ellos mismos se sentaron a dialogar, consensuaron en hoy parar y dialogar si se continúan las actividades. 33 grupos 1500 jóvenes, son 100 - 150 jóvenes que están tomando la escuela. Es posible que el lunes se reanuden clases. ES importante recalcar que los alumnos no han hecho desmanes, ellos están resguardado las instalaciones en ningún momento ha habido problemas.

Pliego petitorio y entrega del inmueble

En las mesas de negociaciones, el gobierno federal no dio marcha atrás, invitando recurrentemente a los representantes magisteriales a volver a sus estados y negociar con los gobernadores. Ante el progresivo debilitamiento del movimiento, la falta de interés de gran parte de la población y la retirada del contingente oaxaqueño, uno de los contingentes más grandes instalados en el plantón de la ciudad de México, representantes del magisterio de distintos estados firmaron una minuta con sus respectivos gobiernos estatales.

En Chiapas, luego de tres meses de intensa lucha, tampoco se consiguió mover ni una sola de las modificaciones constitucionales que afectan sus derechos laborales, lo que se obtuvo fue un compromiso para realizar un proyecto educativo acorde al contexto social de la entidad; la no represión administrativa-

jurídica-económica; calzado y uniformes a 28 de los estados con mayor marginación. El resultado aparente: frustración, escasos logros y una base desgastada.⁴¹⁵

En San Cristóbal, integrantes de la COMEI, el 23 de noviembre continuaban en la toma de sus instalaciones y señalaron en rueda de prensa que no entregarían las instalaciones mientras no se firmara un pliego petitorio dirigido al gobernador donde demandaban: eliminar la cuota de inscripciones, uniforme gratuito para todas las preparatorias, mejoras en infraestructura de los planteles, transporte escolar gratuito, no tener represalias contra los alumnos que conforman la COMEI y que cada institución responda a las demandas que tienen a su cargo.⁴¹⁶

Días más tarde, el 26 de noviembre, tras los 87 días de paro laboral, maestros y maestras se realizaba en la mayoría de escuelas, el regreso a las aulas para atender a los estudiantes, quienes esperan poder recuperar los 200 días hábiles que marca el periodo escolar. Sin embargo, en San Cristóbal de Las Casas se suscitaron algunos incidentes en el CBTis 92, Escuelas Preparatorias 1 y 2 en donde estudiantes impidieron la apertura de los centros hasta tener firmados los acuerdos en donde se encuentran las demandas realizadas, mientras que en Conalep 171, los padres de familia mantenían tomada la escuela en espera de cambios en las mesas directivas de varias escuelas y en la Escuela de Comercio (ECA) los alumnos cerraban además, la calle para exigir la destitución del director de la escuela Pedro Cruz, quien se dice ha procedido legalmente en contra de unos profesores que apoyaban el movimiento.⁴¹⁷

Finalmente, Integrantes de la COMEI, particularmente de la Prepa 2, entregaron el inmueble el 28 de noviembre a las 15: 00 Horas, dado que en una reunión sostenida entre estudiantes, directivos y profesores, el director se comprometió a solucionar las demandas que la coordinadora estudiantil había realizado.

“Quedamos en unos acuerdo entre ellos el mejoramiento de la institución, des cuento al transporte público, descuento en inscripciones, colegiaturas, quedan algunos pendientes, entre ellos la destitución del Director”⁴¹⁸

Consideraciones finales

No es mi intención adelantar generalizaciones, juicios o análisis precipitados en torno a la participación juvenil que se desarrolla en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, ni mucho menos reducir o agotar los procesos y formas organizativas a los casos mencionados. Por el contrario, partiendo de estas aproximaciones etnográficas, me parece que es fundamental reconocer la importancia que cobran las organizaciones locales o micro-procesos políticos que han venido trabajando en la ciudad desde hace muchos años, muchos surgidos después de 1994, pues en conjunto constituyen una base social

⁴¹⁵De los Santos, Sandra. “Hacia una nueva etapa del movimiento magisterial”. Chiapas Paralelo, 21 de noviembre de 2013. En línea: <http://www.chiapasparalelo.com/opinion/2013/11/hacia-una-nueva-etapa-del-movimiento-magisterial/>, revisado el 20 de febrero de 2014.

⁴¹⁶Herrera, Carlos. “Prepas de San Cristóbal continuarán en paro”. Cuarto Poder, 23 de noviembre de 2013. En línea: <http://www.cuartopoder.mx/prepas-de-san-cristobal-continuaran-en-paro/>, revisado el 20 de febrero de 2014.

⁴¹⁷Hernández, Emiliano. “Incidentes durante regreso a clases en San Cristóbal”. En línea: <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/11/incidentes-durante-regreso-a-clases-en-san-cristobal/>, revisado el 20 de febrero de 2014.

⁴¹⁸Reporte ciudadano, 28 de noviembre de 2013. En línea: <http://www.reporteciudadano.mx/?p=23599>, revisado el 20 de febrero de 2014.

considerable, una potencia que en determinadas coyunturas emerge como un actor político heterogéneo, con las posibilidades y obstáculos que eso representa para su articulación.

En este sentido, considero que si bien es importante el seguimiento y análisis de las acciones colectivas realizadas en las calles, como espacios importantes de aprendizaje, de empoderamiento y disputa ciudadana, lo es también el estudio de diferentes procesos que se gestan durante estas coyunturas. A las experiencias emergentes de no podemos asignarles un papel en las luchas sociales de manera teleológica, como tampoco destinarlos al fracaso por su escaso impacto estructural o falta de proyecto a largo plazo. Resulta, en cambio necesario reconocer aquello que se encuentran evidenciando mediante sus cuestionamientos y la puesta en marcha de sus experimentos organizativos, que muchos de estos, continuarán con sus propios ciclos, albergando sus propias contradicciones y potencialidades.

El caso de la Coordinadora del Movimiento Estudiantil Independiente (COMEI) cobra relevancia en este sentido. Nos ha dejado ver entre otras muchas cosas, la indignación que experimentan jóvenes mexicanos entre 15 y 18 años, quienes están conscientes que un futuro poco alentador les espera a medida que avanzan en sus estudios y sus proyectos de vida. Nos ha permitido observar también su iniciativa y sus anhelos de integrarse a redes más amplias que se tornaría en una especie de frustración al reconocer que estudiantes universitarios y de posgrados encuentran las mismas dificultades de organización colectiva —o peores— y finalmente, con todos los avatares que implicó su constitución como Coordinadora, sus integrantes nos exponen sus escasos pero significativos frutos, a través del compromiso que firmaron las autoridades de la escuela, que pueden representar un aliciente para continuar organizados.

Referencias bibliográficas

Rus, Jan. *El ocaso de las fincas*. Chiapas México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2012.

Aubry, Andrés. *San Cristóbal de las Casas, Su historia urbana, demográfica y monumental 1528 – 1990*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. INAREMAC, 1991.

La industria de la música independiente como una alternativa de consumo cultural para las identidades juveniles urbanas

Erika Arias Franco

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Resumen:

La música ha tenido históricamente un papel primordial en el desarrollo social y cultural de las y los jóvenes, ya que nos permite identificar sus procesos de construcción de significados y la forma en cómo se relacionan con su entorno cotidiano, generando así expresiones particulares en su ideología, modo de vestir, actuar, protestar, divertirse, sentir y pensar, entre otras. La juventud vive a través de su música, se la apropia y la transforma constantemente para utilizarla como medio de expresión y modelo de referencia cultural e incluso generacional, respondiendo a un contexto social dado.

En este sentido, el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación ha propiciado mayores posibilidades en la producción y distribución musical, marcando una brecha generacional que repercute en las nuevas formas de consumo en las juventudes.

Una tendencia marcada para un sector de la población juvenil está apostando por un fuerte alejamiento de la industria musical comercial (caracterizada por la implantación de modelos de éxito conocida como StarSystem) y destacando alternativas de producción, distribución y consumo generadas por y para jóvenes, propiciando una industria alternativa al Mainstream musical, que permite la construcción de una escena totalmente independiente.

Dicha escena se construye, reconstruye y diversifica constantemente, respondiendo a procesos socioculturales que se enmarcan en el contexto donde se desarrollan, influyendo el género, región, nivel socioeconómico, escolaridad, capital cultural y hábitos de consumo, entre otros aspectos, que permiten una selección significativa del género musical a partir de gustos y preferencias individuales y grupales que les forjan identidad.

Por tanto, el tema requiere de vital importancia para la construcción social y el acercamiento a la pluralidad de identidades juveniles urbanas que se conforman a partir de sus consumos culturales específicos, en este caso, desde un estudio de la industria musical y su impacto en las nuevas formas de interacción sociocultural de las juventudes urbanas.

Introducción.

Industria cultural es un término que forjaron los críticos de la Escuela de Frankfurt: *Theodor W. Adorno* y *Max Horkheimer*, en su obra "Dialéctica del Iluminismo" para determinar una de las características fundamentales de las sociedades contemporáneas: la producción en serie de la cultural, es decir, la comercialización e integración a la dinámica económica de los productos culturales.

De esta forma, los productos culturales se establecieron como mercancías insertas en el entramado comercial de oferta y demanda, que a pesar de su carácter cultural estuvieran sujetas a las leyes del mercado para su comercialización, generando así capital cultural.

"Horkheimer y Adorno usan el término industria cultural para referirse a la mercantilización de las formas culturales producidas por el surgimiento de las industrias del espectáculo en Europa y Estados Unidos a fines del siglo XIX y comienzos del XX. (...) Argumentan que el surgimiento de las industrias del espectáculo como empresa capitalista ha dado por resultado la estandarización y la racionalización de las formas culturales, y a su vez este proceso ha atrofiado la capacidad del individuo para pensar y actuar de manera crítica y autónoma" (Thompson, 2002: 148)

Basados en sus estudios, Adorno y Horkheimer apreciaron que los ciudadanos estaban siendo bombardeados por cúmulos de información y opciones de entretenimiento que sobrepasaban sus capacidades de asimilación; permitiendo que así se aceptaran con mayor facilidad las condiciones ofrecidas por el sistema, al grado de perder autonomía en la capacidad de elección.

Los productos culturales comenzaron a crearse, desarrollarse y reproducirse en función de los requerimientos del sistema capitalista, es decir, enfocados en la generación de ganancias y la constitución de industrias dedicadas especialmente al entretenimiento masivo y que a su vez favorecieran el empoderamiento del sistema con la restricción de alternativas para el consumo cultural en la población.

Esto se denota principalmente en los medios de comunicación tradicionales, como son los medios impresos, la radio, el cine y sobre todo la televisión, que mayoritariamente propagan contenidos enfocados en la industria del entretenimiento, para públicos amplios sobre los que tienen gran alcance e injerencia.

Los contenidos se construyen a partir de tendencias y modas globalizadas que se van regionalizando dependiendo de los usos y costumbres de poblaciones determinadas, pero que a grandes rasgos persiguen patrones semejantes que los hacen homogéneos, siguiendo fórmulas que a través de la repetición comprobada les garantizan éxito con menores inversiones, por otro lado también permean una conciencia hegemónica dentro del imaginario colectivo de las poblaciones.

Por otro lado, la popularidad que han alcanzado las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) derivan en nuevos estudios sobre la producción y presencia de sus contenidos, ya que es una manera muy distinta de interactuar con el público debido a su forma más directa, personal e individualizada. Específicamente en el caso de internet sus dinámicas son distintas al ser en su mayoría contenidos creados por los propios usuarios.

Aunado al desarrollo de estas herramientas tecnológicas y también apoyándose en ellas, las industrias del

cine, de la moda, de los grandes espectáculos y de la publicidad son consideradas como referentes de gran impacto en las sociedades capitalistas, siendo a su vez industrias enfocadas en su funcionamiento productivo y de consumo.

A pesar de que las grandes industrias parecen estar diversificadas y ofrecer infinidad de productos y servicios especializados, igualmente tienden a homogenizar su oferta en función del mercado. En los productos culturales este proceso parece ser menos evidente, ya que parece estar en función del artista o creador, pero dentro de este proceso, también el trabajo creativo se ve encaminado por un interés económico y mercantil.

La gran aceptación a las industrias de la cultura en los últimos años se debe principalmente a la apertura en el flujo de las mercancías en el desarrollo capitalistas, así como al progreso neoliberal en los estados nacionales y su repercusión en el crecimiento económico de distintos países. La cultura es redituable generando oferta, demanda, excedentes y plusvalía.

Se han dejado de lado los procesos antiguos de elaboración de mercancías para maximizar su producción, esto sin ver el peligro que representa para la conformación de identidades locales. Los efectos de la globalización son entendidos como progreso social y sobre todo económico, pero esto generalmente para una mínima parte de la población que puede disfrutar de dicho crecimiento.

La industrialización ha fomentado el consumo capitalista al grado de considerar a los ciudadanos como consumidores antes que como personas plenas de derechos. El consumo se observa como la fuerza principal que rige la economía de las sociedades capitalistas y dentro de este entramado, las industrias de la cultura juegan un papel importante al tratar de homogeneizar su oferta cultural dentro de la misma diversidad que ofrecen.

“La industria cultural –por medio de la producción estandarizada de la diferenciación- otorga al público la posibilidad aparente de elegir. Pero, en realidad, ofrece indiscriminadamente a todos aquello que la sociedad –en el mismo procedimiento- va a quitarles” (Bell, 1969)

Estos procesos se refuerzan en la lógica de las industrias culturales al determinar la oferta de los productos culturales y estandarizar el consumo en su estrategia sin que sea perceptible para los consumidores la limitación real de la oferta, disuelta entre una gran variedad de productos que de antemano están establecidos.

“El capitalismo de consumo, más que crear una amplia masa homogénea y culturalmente embrutecida, genera diferentes niveles de gusto, diferentes públicos y consumidores. La cultura se estratifica, su consumo se diferencia” (Swingewood, 2003: 31)

El consumo se convierte en el punto de partida, se vuelve un sistema por sí mismo, con funciones y procesos diversificados que se enfocan según los públicos a los cuales van dirigidos determinados productos, es la experiencia de la identidad lo que permite a los consumidores relacionarse con cierto tipo de consumo cultural mientras que al mismo tiempo los está diferenciando de otros.

El sistema del consumo funciona a través de diversas estrategias que promueven la repetición y renovación de fórmulas de éxito constante; dentro de la Industria Cultural este proceso se lleva a cabo al

generar modas con asociaciones culturales de referencias simbólicas, permitiendo así su renovación constante a la par de la satisfacción a las poblaciones por sus necesidades de adaptación e identificación dentro de la sociedad.

Por tal motivo, la población juvenil es uno de los principales blancos de la Industria Cultural, el consumo de productos culturales refleja a la vez que la individualidad, la sociabilidad de los jóvenes en su integración con ciertos grupos, haciendo de éstos referentes imprescindibles en la conformación de las identidades. En este sentido, la industria cultural trasciende de simples productos artesanales elaborados con fines decorativos a una proliferación diversificada de industrias que integran, entre muchas otras, a la del vestido, los viajes, lugares de recreación, tecnologías, libros, cine y ciertamente a la música.

Por tanto, al hablar de "Industria Cultural" no se está haciendo referencia a una industria exclusiva que abarque distintos ámbitos y se desarrolle de manera uniforme, sino que se diversifica en varias industrias, como por ejemplo: la industria de la televisión, la industria del cine, la industria editorial y otras; debido a ello, es recomendable pluralizar el término a "Industrias Culturales".

Resistencias juveniles.

La juventud mantiene límites (geográficos, culturales y simbólicos) desde donde se reconoce y actúa, así puede percibir un dominio sobre su campo de actuar y mantenerse a distancia de los espacios donde no tenga un sentido de pertenencia claro, sin embargo, busca constantemente nuevos espacios de participación en donde pueda integrarse, compartir y sobre todo identificarse.

A este respecto, las y los jóvenes están en un proceso de búsqueda de identidad a través de los modelos que les proporciona su entorno, comenzando desde la familia, con tradiciones, costumbres y hábitos que van formando su identidad inmediata. Pero también a su alrededor tienen elementos que les permiten conocer nuevos estilos de vida y querer pertenecer a ellos. Este proceso se da, por ejemplo, a través de los medios de comunicación como el cine, el radio, la televisión y actualmente Internet.

Dichos procesos de identificación, referidos a la integración y diferenciación permiten a los individuos desarrollarse al establecer sus límites sociales. En el periodo de juventud, este proceso de conformación de identidad se diversifica en infinidad de vertientes que les permiten experimentar en distintos campos de acción de los que adquieren múltiples experiencias de socialización.

Sin embargo, para algunos individuos, principalmente jóvenes, este proceso adaptativo no sucede de la misma forma, su estilo de vida se ve trastocado por el afán de diferenciación e identidad propia que les da sentido de pertenencia. Un sentido que la mayoría de las veces transgrede lo establecido y conforma ciertos procesos de desprendimiento, que muchos llaman "inadaptación" pero que está justificado bajo la concepción de reelaborar, proponer y crear su propio entorno.

"Cuanto más racional, productiva, técnica y total deviene la administración represiva de la sociedad, más inimaginables resultan los medios y modos mediante los que los individuos administrados pueden romper su servidumbre y alcanzar su propia liberación. (...) Toda liberación depende de la toma de conciencia de la servidumbre, y el surgimiento de esta conciencia se ve estorbado siempre por el predominio de necesidades y satisfacciones que, en grado sumo, se han convertido en propias del individuo. El proceso siempre reemplaza un sistema de

precondicionamiento por otro; el objetivo óptimo es la sustitución de las necesidades falsas por otras verdaderas, el abandono de la satisfacción represiva” (Marcuse, 1965: 37)

En urgente entonces la transformación de la conciencia social y libertaria que se dé paulatinamente con la ayuda de distintas herramientas, donde la educación ocupa un papel primordial, pero también destacando la importancia de los medios de comunicación y su impacto. Numerosos individuos han optado por la conformación de nuevas propuestas para la reelaboración de la estructura social que permita el desarrollo de todos los individuos sin someterse al engaño de las falsas necesidades, destacando el sector juvenil en la disposición de ofertas en distintos ámbitos de la vida de la sociedad.

La juventud se caracteriza por mantener un proceso constante de movilización a través de la identificación con distintos grupos que fluctúan en su entorno social. Asimismo, las condiciones del exterior presionan en distintos niveles a la población juvenil, desencadenando una serie “respuestas” que expresan su postura ante cualquier proceso social que les incida.

Estas respuestas, aunadas a los procesos de territorialidad, identificación y sentido de pertenencia son las representaciones que nos permiten conocer de manera más cercana las formas de participación de la juventud en distintos entornos. Para las comunidades urbanas este proceso se ha acentuado con la industrialización, urbanización acelerada, migración, cambio de valores sociales y uso de nuevas tecnologías, entre otros aspectos, que autores como Daniel Bell definen prioritarios en sociedades postindustriales.

La respuesta de las y los jóvenes ante estos cambios sociales que inciden en su vida cotidiana se ha dado en su forma más visible a través de movimientos de expresión que se agrupan como culturas con identidades juveniles definidas, llamadas casi siempre indistintamente como contraculturas, subculturas o tribus urbanas.

A mediados del Siglo XX, entre los años cincuentas y sesentas, se detonaron distintos movimientos mundiales que visibilizaron a las juventudes como un sector con posicionamiento en las demandas ante las problemáticas sociales que les afectaban directamente, como la situación política, económica y cultural de donde constantemente son relegados.

Dichos movimientos promovidos por grupos juveniles pretendían desligarse de los preceptos sociales imperantes de la época, por tal motivo la mayoría de ellos fueron condenados y reprimidos, como por ejemplo las revueltas estudiantiles del Mayo Francés, la Primavera de Praga y el 2 de Octubre en México de 1968, así como las protestas juveniles por la liberación femenina, la revolución sexual y contra la esclavitud racial.

Este tipo de acciones permitieron a las juventudes ser foco de atención para los medios de comunicación, para el Estado y para la sociedad en general, siendo reprimidas principalmente por las posturas hegemónicas. Comenzaron entonces a crearse propuestas para salir de la supresión que imponía la sociedad establecida, sobre todo en cuestiones culturales, ideológicas, artísticas y recreativas.

Como se comentó, la juventud se diversifica y determina a partir de la identidad, el sentido de pertenencia y el territorio/entorno en el que se desenvuelve. Desarrolla así ideologías y estilos que refleja a través de su forma de actuar, de vestir, comunicarse, tendencias, lugares frecuentados y estilos musicales, entre

otros. Las y los jóvenes mantienen identidades específicas y buscan integrarse a lugares donde pueda encontrarse con los suyos y diferenciarse de otros.

Así es que al no encontrar opciones de esparcimiento ni entretenimiento para desarrollar sus relaciones sociales a nivel cultural, social y en la ocupación del tiempo libre, tienen que buscar y crear espacios propios para su recreación, incluso llegando a ser de carácter clandestino. Se evidenció entonces una gran sublevación, los grupos juveniles se oponían tajantemente al sistema imperante en cualquier tipo de relación de poder.

Reflejaron en su actuar cotidiano su oposición y rebeldía, al expresar y transmitir su inconformidad a través de su ideología, estilo de vida, comportamiento, atuendo, lugares frecuentados, gustos particulares y otras características que van conformando al agruparse.

A estas agrupaciones de jóvenes con características definidas que significan su territorio a partir de apropiaciones culturales que los representan como pertenecientes de sus grupos y diferentes de los demás sectores sociales se les ha identificado principalmente con tres nombres: contraculturas, subculturas y tribus urbanas.

El uso de cada una de estas definiciones está marcado por el contexto histórico y social en el que se desarrollaron los grupos juveniles desde mediados del Siglo XX a la actualidad, periodo en el que se ha considerado con mayor atención a las juventudes, especialmente a las que se definieron con estilos particulares.

Jóvenes y música independiente.

Se entrevistó a Patricia Peñaloza, columnista de “La Ruta Sonora” en el diario *La Jornada* e integrante del grupo independiente “Los Licuadoras” para conocer su percepción de la música independiente en la actualidad a partir de su experiencia en el ámbito musical desde el periodismo y como músico joven. Dando una perspectiva general de la independencia musical en nuestro país, ella comenta:

“Ahora está muy de moda, pero la verdad es que la música independiente existe desde que existe el rock, es una etiqueta que se puso recientemente pero desde los años 80 la gente se juntaba y decía, quiero hacer mi banda, y no es que tuviera una disquera, ni tampoco tenía lugares donde presentarse. Se estableció entonces un lenguaje alrededor de la música a partir de la industria, es decir, de la hegemonía, todo está en función de las disqueras, si estás dentro de la disquera estás donde debes estar, si estás fuera eres independiente, es una cosa que está mal planteada desde la industria, si no estás ahí, estás fuera.”⁴¹⁹

Por tal razón, a la par de que surgieron los grupos independientes, se desarrolló toda una estructura comercial a pequeña escala que incluía diversas manifestaciones, como la creación de fanzines o revistas especializadas en estos grupos, clubs y lugares que se dedicaban a promover nuevos músicos, disqueras encargadas de producir y distribuir los discos, estaciones de radio independientes, materiales que pudieran vender o regalar y seguir promocionando a los músicos y otras estrategias de venta para los productos culturales de carácter independiente, pero también comercial.

⁴¹⁹ Fragmento de la entrevista realizada a Patricia Peñaloza, columnista del diario “La Jornada”, en Octubre de 2011.

Así, entre un mínimo número de personas producían, diseñaban, editaban y distribuían sus propios materiales discográficos. Con esto es importante señalar que los creadores de música independiente se caracterizaron también por regirse bajo la premisa punk del *DIY (Do it your self)* que se traduce al español como “hazlo tú mismo”. De tal manera que su trabajo se realiza inspirado en una forma que va de lo tradicional a lo minorista, que no se ve afectada por la forma en que se construye la música comercial, como son, seguir las fórmulas de éxito y tener como fin último el consumo masificado de su producción.

La independencia estaba organizada, no se volvía un simple vaivén de músicos y presentaciones musicales caóticas y sin sentido, sino que bajo la conformación de redes se estructuraron de manera que promovieron una escena musical propia y de calidad artística. La accesibilidad también fue un punto fuerte de este tipo de música, ya que los públicos podían estar en contacto directo con los productores musicales en foros y acceder a presentaciones gratuitas o de bajo costo.

Gracias a su estratégica organización, los músicos independientes empezaron a crecer y darse a conocer no sólo en el *underground*, sino que hasta las grandes empresas parecieron interesarse en estos músicos que llamaban la atención ya que tenían el potencial para aglomerar multitudes en sus escenarios sin la promoción comercial que ellas daban a sus artistas.

“Entonces comenzó a hacerse una etiqueta ya más recientemente de que le empezó a ir mejor a la música independiente, esto porque las disqueras se empezaron a dar cuenta que ya estaban dando de sí, porque la gente conseguía música por otros medios, (desde hace mucho tiempo), no necesitas de la gran industria como grupo.

Entonces claro, lo que empezaron a hacer todas esas personas que estaban en disqueras grandes fue salirse de ellas y volcarse hacia los grupos que hacían las cosas por sí mismos, porque se empezaron a dar cuenta de que para la gente, para el público, es mucho más legítimo si no estás en una disquera, eres más verdadero, más genuino, no estás vendido a la industria.” (Peñaloza, 2011)

Igualmente, muchos de estos músicos independientes fueron reconocidos y aceptados por el público masivo que los solicitaba. La independencia había traspasado sus propios límites en cuestión de producción y difusión; comenzaban a volverse comerciales aún en contra de sus principios. Tal fue el caso del grupo sensación de los noventa, *Nirvana*, del cual su vocalista *Kurt Cobain* se suicidó (según cuentan algunos medios) por no soportar la presión de la fama y querer que su música permaneciera sólo para los interesados en ella en los niveles alternativos.

La independencia ha tenido un largo camino en la historia de la música, para las juventudes ha sido una oportunidad para desarrollar sus propuestas y alzar la voz en distintas ocasiones, para hacer eco a los mensajes que tienen que ver con su situación en la sociedad, desde los problemas cotidianos y personales del amor y desamor hasta problemáticas que tienen que ver con la falta de empleos, delincuencia y otras cuestiones sociales.

Los géneros, como se ha dicho antes, varían al igual que los contenidos de cada canción, disco y artista o grupos de artistas, pero el común denominador que tiene este tipo de música es la expresión sin ningún

tipo de censura, sin represiones. Por eso para las y los jóvenes ha sido una opción viable para expresar su identidad.

“Es medio fabricado el término indie, yo sí siento que es un término fabricado y de hecho siento que ya va de salida, se agotó demasiado, a mediados de los dosmiles (sic), de ahí surgió y empezó a utilizarse como una etiqueta más, pero en los noventas se llamaba alternativo, o sea, en realidad es una etiqueta tal cual, “dónde encasillo esto” y en cada época lo van a decir de manera diferente.

Cuando el punk surgió era algo despectivo, “ese mugroso, el alternativo, el chafa”, entonces en realidad son etiquetas que se ponen para saber en qué lugar ponernos y cómo venderlo, también desgraciadamente la gente consume conceptos, es así, y tienes que englobarlos en algo, porque si estás aislado la gente no te ubica tanto, hay tantas bandas cada vez, y a la vez tanta gente oyendo música que a veces necesitas reunir o agrupar en algo, pero es también contraproducente porque a la larga si te encasillas en algo ya no te dan chance de cambiar, ya no funciona igual, o tienes que inventarte un nuevo concepto” (Peñaloza, 2011)

Asimismo, comenta la situación de los grupos musicales en distintos niveles de comercialización, tanto para los grupos que se encuentran en disqueras trasnacionales, como para los que trabajan independientes, ya que evidencia las estrategias para promover su consumo cultural:

“El rock aunque quiera hacerse el indie y el apartado, en realidad sigue dependiente de las mismas leyes de consumo. Hay veces que aunque estés dentro de la industria también puedes ser capaz de ser independiente, o sea, depende de cada quien, porque hay gente que decide estar fuera y ser independiente por estar a la moda y ser esclavos de algo, hay gente que puede estar dentro de la industria y liberarse y ser independiente, depende de lo que quiera. Por ejemplo, Café Tacvba está dentro de la industria y a la vez puede hacer lo que se le hinche la gana, o al revés, estar a fuera pero ser de modita. El límite lo pone uno, no te lo ponen.

Aunque no siempre puedes entrar en la industria y hacer lo que tú quieres, como por ejemplo Zoé, primero los aprovecharon y terminaron echándolos, pero eso fue mejor para ellos, cuando estuvieron independientes fue cuando mejor les fue, estuvieron en Noiselab, (disquera independiente) y ahora están en EMI (disquera trasnacional) otra vez, pero ya León (León Laguerri, vocalista de Zoé) entendió todo lo que ha pasado y cómo funcionar, porque así entraron como consentidos, ya no entraron pidiendo, rogando, sino ya EMI les pidió estar ahí, porque ya vieron que les iba bien, a otros niveles si conviene, en una disquera grande solamente le conviene a la gente que ya le va demasiado bien, que tiene ya una trayectoria, porque te quitan mucho si eres nuevo.

Hay diferentes tipos de banda, cada banda es una historia y no hay formulas, cada banda tiene su propia fórmula y su propia historia a menos a nivel independiente, a cada una le va diferente de acuerdo a su tipo de música, como impactó, si llegó a través de las redes o llegó de otro lado, a qué público llegó, hablando de qué, qué estrategias llevó a cabo, entonces depende de muchas cosas.

Por ejemplo, Monocordio, no tocan mucho, pero cuando tocan les va muy bien, ellos tocan en el Teatro de la ciudad, en el Lunario, no tocan mucho, tampoco pasan todo el tiempo en la radio, pero tienen sus fans, es un público localizado, es un tipo de banda que es diferente a La Gusana Ciega, han seguido desde los noventas tocando, son súper talacheros, súper chambeadores, no están de moda, están en su nivel y aun así les cuesta mucho. Son una banda que le ha costado mucho, pero están al pie del cañón y solo suenan a esa banda." (Peñaloza, 2011)

INDUSTRIA DE LA MÚSICA DISCOGRÁFICA.

En un principio, la industria discográfica estaba dirigida específicamente para personas adultas con un poder adquisitivo alto, ya que no cualquiera podía comprar un disco, posteriormente la música comenzó a centrarse en valores y actitudes que abrieron una brecha entre el público adulto y el público juvenil. Esto provocó un mercado ampliado alrededor de los años 1957 y 1958, donde el consumo de discos se generalizó, al mismo tiempo que surgieron una serie de programas y revistas especializados en música, así como un auge de conciertos enfocados a los jóvenes.

"Antes, los intercambios artísticos, las relaciones culturales tradicionales, apuntaban a unos medios intelectuales estrechamente delimitados: ni siquiera a toda la intelectualidad, incluidos los maestros y profesores y los alumnos y estudiantes, sino únicamente a las élites, cuya cultura era ya internacional. Hoy, la exportación y la importación de los productos de las industrias culturales afectan no solamente a una nueva intelectualidad muy amplia, sino a toda la juventud gracias al disco" (Paredes, 2006: 35)

La popularidad del disco creció y fue acompañada de la conformación de una industria especializada en música, unos géneros se popularizaron más que otros, pero en el mercado juvenil fue difícil la apertura de propuestas ya que el mainstream se implantó como modelo definidor de opciones consumibles para el público, esto muchas veces a través de los intermediarios, como por ejemplo, los programadores de música en las radios, ya que establecían una brecha entre los creadores artísticos y el público.

Además, estos líderes de opinión determinaban las tendencias musicales y muchas veces no le daban espacios a los nuevos talentos, prefiriendo continuar con las fórmulas de éxito comercial, comprobadas en su efectividad de ventas y aprobadas por el público masivo.

"En la industria del disco se ha tendido a que los productores lo compren hasta el nivel del mayorista. La razón de ser de semejante integración ha sido simplemente que los productores tienen que saber inmediatamente si se está vendiendo un disco o no. Cuando sale uno nuevo, los detallistas envían directamente a los productores información sobre las ventas si éstas son buenas, ellos organizan amplias campañas de publicidad; si son lentas, se mantiene la publicidad en un nivel modesto." (Paredes, 2006: 51)

Las estrategias mercadológicas para este tipo de industria se mantenían con un esquema clásico hasta que en esta nueva era del predominio de la tecnología, la industria discográfica ha cambiado constantemente, teniendo que adaptarse a los nuevos requerimientos e incluso considerada rebasada por las nuevas industrias que se desarrollan en la esfera de las nuevas tecnologías, cambiantes incesantemente y de continua renovación.

Actualmente, las disqueras han decaído en su productividad y se estima una próxima decadencia de este tipo de empresas ya que los discos poco a poco van estando en desuso debido a formas tecnológicas recientes enfocadas al mercado musical. Sin embargo, las empresas consolidadas en la industria musical, dejan de apostar por el disco y se transforman a la par del requerimiento de los consumidores y de los avances tecnológicos, cada día se encuentran innovando en estrategias y hasta apostando por otras ramas de la industria como los eventos y presentaciones en vivo de músicos.

Para tal efecto, la industria musical ha encontrado caminos de producción, distribución y consumo que van direccionados de formas variables, pero que se representan principalmente en dos grandes modelos de comercialización: la música comercial y la música independiente.

Industria de la música comercial y Star System

A grandes rasgos, la industria Comercial se caracteriza principalmente porque tienen fines productivos, lucrativos y remunerados. Es una gran industria del entretenimiento. Se desarrolla principalmente con fórmulas de éxito preestablecidas, principalmente con el uso de personajes famosos y contenidos repetitivos, como lo que anteriormente llamamos *Star System*. Este tipo de industria se basa en los criterios de la oferta-demanda y está enfocada a un público masificado al cual se llega principalmente a través de los medios de comunicación masivos.

"El Star System sirve para estabilizar una demanda inestable y, como la inestabilidad está en cierto grado relacionada positivamente con el nivel de ingresos, cabe prever que tendrá más importancia en los países ricos que en los pobres. El funcionamiento del sistema es muy simple. Los proveedores no saben y no pueden saber si un nuevo producto tendrá éxito o no, porque no conocen los gustos y las preferencias de los consumidores. Pero si éstos se apegan a ciertos artistas o intérpretes, resultará más fácil prever la demanda, ya que ésta sería más estable." (Bell, 1969: 56)

En el caso específico de la música, el *Star System* sirve como referente para generar una demanda satisfactoria y cubrir las necesidades de los consumidores con sus productos culturales y al mismo tiempo comercializarlos a través de la explotación de fórmulas de éxito, campañas y estrategias de ventas.

Entre las características de este sistema, podemos considerar como principales: la popularidad, la comercialización y la simpleza de sus contenidos. Cubriendo estos puntos prácticamente se asegura el éxito de su colocación a través de una proyección masiva a miles de consumidores entre los que mantienen el gusto popular.

"No son los productores y los proveedores quienes crean las estrellas. Pero si un intérprete suscita una reacción entre los consumidores, el productor hará todo lo posible para convertir a ese artista en estrella." (Bell, 1969: 56)

El sistema convencional de la creación de estrellas de éxito en el campo musical se lleva a cabo a partir de ciertas estrategias que promocionan a determinados personajes con determinados públicos; la segmentación y los nichos de mercado son muy importantes en este sentido ya que prevalecen a partir de

la identidad y los grupos de pertenencia a los que se adhieren los públicos, es decir, que existe una gran diversidad de opciones de consumo, que al mismo tiempo están enfocadas a consumidores determinados.

"El éxito de un producto sirve para indicar que es posible emplearlo como prototipo en la fabricación de otro más." (Bell, 1969: 57)

En este sentido, la diversidad de los artistas comerciales es proporcional a las múltiples ofertas contenidas en el Status Quo, se prevé un personaje de éxito explotado por las modas en cuanto se reconoce su atractivo y vigencia en el consumo de masas, fomentando así la producción para su eficaz comercialización hacia grandes cantidades de personas.

Además de la comercialización inminente de estos productos fabricados para el consumo en grandes proporciones, otro factor influyente en la aceptación generalizada de éstos es su carácter socializador, es decir que los consumidores tienen un referente común que les permite interactuar a partir de los modelos establecidos por las grandes figuras del *Star System*.

A cada temporada le corresponden ciertos personajes de moda que se convierten en íconos indiscutibles para las masas, éstas los adoptan como gurús del estilo y seductores del consumo, propiciando así el desarrollo de la economía capitalista a través de implantación de imaginarios colectivos dependientes de figuras de gran impacto; el consumo se aprecia como la piedra angular que da resguardo, personalidad e ilusión satisfactoria a las masas, subsistentes de la imitación.

Al colectivizar un determinado producto cultural, éste se vuelve un referente sociocultural común para las masas que permite su socialización a partir del reconocimiento que tienen los individuos sobre un mismo suceso, persona o producto. Por ejemplo, una canción que sea reconocible y reproducida por una gran cantidad de personas; un cantante famoso que tenga grandes grupos de seguidores que lo imitan; o incluso un programa de televisión que vean un gran número de personas y del que puedan comentar sus contenidos.

Con lo anterior, la sociedad se direcciona en un mismo sentido que es explotado hasta su máxima expresión, por ejemplo, la final de un campeonato de fútbol se vuelve un tema prioritario en distintos y diversos sectores sociales ya que a través de un medio como la radio o la televisión el acceso y conocimiento a este tipo de eventos se hace asequible para una gran cantidad de personas que mantienen ese referente en común.

En todos los casos anteriores, se puede identificar una constante, a pesar de que las actividades sean diversas al igual que los medios que las transmiten, todos tienen un referente común del que pueden obtener un sentido de pertenencia y sociabilidad. Lo que está de moda prevalece y se convierte en tema de conversación recurrido por consumidores de todos los estratos sociales.

En las figuras de la industria musical, se aprecia a la perfección este tipo de implantación de modelos de éxito, que prevalecen por su simplicidad, popularidad y comercialización abundante. Se lleva a cabo una expansión de contenidos similares para grandes cantidades de personas, es decir, se explota intensamente algún grupo musical, cantante, género, disco o canción para su consumo a niveles maximizados, donde las opciones aparentan diversificarse, pero se direccionan a algunos puntos específicos y controlados para generar una demanda exitosa.

Esta es la estrategia de empresas multinacionales que se dedican a todas las vertientes de la industria musical, entre las que destacan productoras, disqueras, estudios, compañías de organización de eventos, aforos o recintos donde se lleven a cabo conciertos y medios de comunicación especializados.

Todos estos siguen un lineamiento en común, presentan las mismas figuras, venden el mismo tipo de música o siguen estilos bajo los mismos modelos que han generado éxito entre el público. Se desarrolla un proceso cíclico que evoluciona y se renueva en cuanto un proceso cae en decadencia, muere y es necesario implantar un nuevo que sea asequible para las masas.

"Tanto en la producción como en la circulación de los productos se presupone, por supuesto, la inducción de una tendencia a la uniformación de los gustos de los consumidores en los principales mercados, para racionalizar el desarrollo y la fabricación de los productos." (Bell, 1969: 24)

Ejemplos de este tipo de casos dentro de la industria musical existen al por mayor y se pueden representar en cada época, ya que estos cambios también son basados en procesos sociales, a partir del contexto histórico y sociocultural en el que se desarrollen los jóvenes, en este caso específico, ya que este hecho se da en todos los sectores poblacionales.

Es así, que fórmulas probadas resultan inmediatamente aceptadas por los públicos, quienes al aceptar su gusto y al encontrarse en medio de una gran cantidad de ofertas se convierten en consumidores potenciales de productos directamente relacionados con el motivo de su preferencia. Apelativos como "La Reina del Pop" para referirse a la cantante Madonna sirven para referenciar un modelo de éxito asegurado en ventas de discos, presentaciones y objetos de consumo que puedan relacionarse con su figura pública, tales como las noticias que genera o los productos que anuncia. Sin embargo, actualmente Madonna está siendo desplazada por otra figura que funciona como su renovación: Lady Gaga.

Se demuestra con lo anterior, tanto el sistema como los públicos buscan la renovación de sus estándares para justificar su consumo, todo producto llega a su ciclo final, y en los productos culturales no es la excepción. Utilizando la misma fórmula, pero aplicando al mismo tiempo un plus que aparente ser una propuesta trascendental, siendo en este caso el estilo escandaloso, la exageración e implantación de nuevas, provocativas y llamativas modas que surgen a partir de las conductas de la nueva reina del pop.

Además de lo anterior, la industria musical comercial funciona también como un "aparato ideológico del Estado", es decir, que sirve a los preceptos del capitalismo para conformar imaginarios sociales de asimilación y contribución al Status Quo, los cuales se normalizan a partir del reconocimiento que la sociedad erige sobre los líderes de opinión provenientes del propio sistema.

Para este proceso dentro de la Industria Cultural, principalmente para referirse a las artes y música, se recurre constantemente al término *mainstream*, que significa literalmente "corriente principal". En general, se nombra *mainstream* a la gran industria que se deriva de la escena musical comercial y que maximiza los procesos de producción, distribución y consumo de productos culturales a niveles masivos para su explotación comercial. Actualmente el concepto de "industria cultural" y en este caso "industria musical" son reconocidos únicamente como parte de industrias netamente comerciales, debido a su estructura de la oferta y demanda, sin embargo existen otro tipo de industrias culturales e industrias de la

música que no dependen estrictamente de la explotación comercial maximizada, sino que involucran procesos creativos a través de propuestas distintas a las establecidas por el *mainstream*.

Alternativa a la industria comercial: El surgimiento de la música independiente como nueva industria.

La música independiente tiene sus propios medios de producción, distribución y consumo, así como carácter autónomo y propio. No se busca la fórmula del éxito, sino de expresar el arte propio de los creadores. Se produce y distribuye generalmente a niveles subterráneos (y locales, en un principio). Además se basa en públicos específicos (aunque la difusión sea por internet o medios masivos hay una inicial selección del público).

A pesar de que la oferta en la industria de la música comercial está enfocada en cubrir la demanda de distintos públicos y satisfacerlos con una gran variedad de opciones, no todos los nichos de mercado están conformes con dicha oferta, así que comienzan a diversificarse y exigir alternativas musicales que puedan satisfacer exigencias más específicas. Es así que cuando no se da una interacción directa entre el público consumidor y los productos culturales de la música, la industria independiente surge como una opción para dar a conocer una cultura subterránea, no difundida ni utilizada por el *mainstream*.

La prioridad en la independencia es la propuesta creativa, singular, fuera de los parámetros establecidos y generando sus propios lineamientos, generalmente alejados de las fórmulas de éxito que utiliza el *mainstream*, en este caso, se estimulan toda clase de creaciones musicales. Asimismo, se dan cabida a todas aquellas propuestas que no tengan un lugar inmediato en la gran industria ya que no entran directamente dentro del gusto de las grandes masas ni son sugeridas por los medios de comunicación masivos.

Alejada de los medios masivos, la música que comienza a desarrollarse en circuitos locales es llamada alternativa, y surge de la mano de distintos movimientos sociales como los que se tocaron en el primer capítulo, tales como revoluciones sociales, presencia de íconos o figuras en los ámbitos del cine o la literatura, y en general, una apertura a las culturas juveniles, todo esto como respuesta a los condicionamientos del sistema predominante en la sociedad.

Existen diversos géneros musicales en esta situación, pero algunos son más visibles que otros, este tipo de música denominada en un principio "alternativa" es sólo considerada alternativa a lo predominante en el sistema, al quehacer netamente comercial, ésta se extiende en variedad de sonidos que van desde los tradicionales (que perpetúan el legado cultural de grupos sociales) a las modernas hibridaciones de géneros (tales como la *World Music* o música del mundo, que fusiona la música folclórica de diversos países; o la música *tecno*) que permiten la atracción de nuevos públicos, donde destacan los juveniles.

Entonces, la música independiente (a diferencia de la conocida como alternativa) mantiene la apropiación de sus creaciones sin dependen directamente de las exigencias del público masivo, al contrario, ésta se dedica a proponer nuevas opciones, diferentes a las fórmulas establecidas por el Star System, que muchas veces llegan a ser más llamativas y creativas.

La música independiente se mantiene en una esfera donde prevalece la creación artística sobre lo comercial masificado, sin embargo, también mantiene un circuito dedicado a producción, distribución y consumo de su música a un nivel local y más próximo entre creadores y consumidores, lo que en un

principio limita la apertura de este tipo de productos culturales debido a la represión del sistema y/o a la autoprotección de sus contenidos.

"Cabe esperar que un sistema de producción cultural más próspero, en un mercado más activo, permita a los editores y los programadores dar una oportunidad a un mayor número de artistas, arriesgarse más y sufragar unas obras que no entrarán en el sistema de las industrias culturales, que tiene sus fatalidades negativas. De este modo podría seguir subsistiendo un campo de fecundidad renovada, de vanguardia y de exploración, en el cual la creación sigue siendo un acto solitario, con su núcleo inquebrantable de noche" (Bell, 1969: 33)

Durante muchos años la música independiente se había mantenido en el ámbito subterráneo, generando sus propios productores y consumidores, así como sus propias formas de distribución. Sin embargo, es hasta principios de los años 90's del siglo XX cuando comienza a darse una explosión en el uso de nuevas tecnologías de la información y herramientas de la comunicación que hacen accesibles los ámbitos independientes a una mayor cantidad de personas.

Por tal motivo, su presencia actual es tan importante para las nuevas generaciones que dejaron de ver en la independencia algo alejado y de difícil acceso, sino más bien comenzaron a apropiarse de los recursos tecnológicos para elaborar sus propios registros musicales y crear propuestas en todo el ámbito musical, mismas que repercutieron en una regeneración de esta industria musical a niveles más amplios y con mayor alcance, expresando así su identidad en la sociedad que les rodea.

Conclusiones.

La escena independiente se conformó como un espacio público y de participación juvenil, ofreciendo una muestra de organización alternativa a las opciones restringidas que ofrece el sistema, además ha generado la apropiación de espacios para su emancipación y libertad de expresión.

Existen proyectos musicales en nuestro país que día con día van apareciendo o se constituyen como opciones de escucha para los jóvenes, principalmente por la empatía que generan al reflejar la identidad de las juventudes, así como también mantener un carácter de alternativo, más cercano al público, donde se refleja su cotidianidad y que no está al alcance inmediato de las grandes masas, esto último les da un plus de originalidad.

De ahí, que se generara un mercado con propuestas alternativas, en donde se pueden encontrar discos independientes, foros alternativos, festivales, encuentros, revistas especializadas y toda una serie de sectores económicos y culturales que se unen para conformar una industria de música independiente hecha en su mayoría por, para y desde las juventudes.

Referencias bibliográficas.

Bell, Daniel. (1969). *Industria cultural y sociedad de masas*. Venezuela. Monte Avila Editores.

Costa, Pere-Oriol. (1996). *Tribus Urbanas. El ansia de identidad juvenil: Entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Barcelona. Ediciones Paidós.

García Canclini, Néstor. (1995). *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*. México. Grijalbo.

Maffesoli, Michel. (2004). *El Tiempo de las Tribus*. Siglo XXI.

Paredes Pacho, José Luis. (2006). *Disqueras Independientes*. UNAM.

Urteaga Castro-Pozo, Maritza. (1998). *Por los territorios del Rock. Identidades juveniles y Rock mexicano*. México.

Swingewood, Alan. (2003). *El mito de la cultura de masas*. Ediciones Coyoacán.

Entrevista:

Peñaloza, Patricia. (2011). Periodista de la Columna "La Ruta Sonora" en Diario La Jornada, e integrante del grupo independiente "Los Licuadoras".

Las prácticas artísticas del colectivo Barrio Nómada
como una forma de comunicación para encarar y problematizar la violencia en México

Ulises Pineda Miranda

Las prácticas artísticas y/o estéticas producidas por el Colectivo *Barrio Nómada* son una forma de comunicación que por un lado, comprenden las obras o acciones como una construcción colectiva, social e histórica de sentido; por otro, dan cuenta de las interacciones simbólicas con sus fruidores, también, por su enraizamiento en un tiempo específico al singularizar la violencia en México; y a su vez, por su contenido semántico y argumentativo. Este discurso contemporáneo es motivo de una interpretación por su naturaleza polisémica, no pretende una única e inequívoca hermenéusis sobre un acontecimiento, sino, aportar una comprensión de un fenómeno que se explica desde la cultura, la historia y el lenguaje en una obra particular que sobresale por su compromiso social.

Estas obras/acciones son la recreación de una realidad, una síntesis, es por eso que aportarán una versión que tome en cuenta a la obra como portadora de distintos significados, y que en esta constante dialéctica con su fruidor emana cuestiones más profundas, sólidas y argumentativas para una mayor comprensión, cobrando relevancia un colectivo independiente y autónomo, que genera y produce contenidos para enunciar un discurso respecto de la violencia en México, como una propuesta particular en un proceso de comunicación.

Las enunciaciones de la violencia

“Nunca se entra, por la violencia, dentro de un corazón.” (Molière)

A principios del siglo XXI, el sociólogo noruego Johan Galtung introdujo varios conceptos para el estudio de la violencia en las ciencias sociales; de acuerdo con Galtung, el *Triángulo de la violencia* está conformado por *violencia directa*, *violencia estructural* y *violencia cultural* (Galtung, 2003). Dichos conceptos comprenden la relación entre la violencia directa -que es visible- y su legitimación y vínculo con la violencia estructural y la violencia cultural -ambas invisibles-, dando pauta a comprensiones más complejas de diversos fenómenos en la vida del ser humano. El *Triángulo de la Violencia* que nos presenta Galtung da cuenta de elementos que están interrelacionados y que no funcionan de manera autónoma o aislada, sino que se presentan de la mano en distintos niveles.

En territorio mexicano, se han registrado 136 mil muertos desde el año 2006 hasta finales del 2012, estas cifras han polarizado al país y acciones como la de iniciar una lucha armada contra los cárteles de la droga “sin tregua alguna”, derivó en una crisis social. Se consideraba principalmente que el norte del país era la región más violenta, pero actualmente se ha extendido al territorio del centro y el sur de México. Este

combate contra el narcotráfico no ha sido una vía efectiva para acabar con la violencia que se genera en algunos puntos del país, incluso, los “ajustes de cuentas” y enfrentamientos por el mercado y el territorio han incrementado, dando cuenta de un gobierno ineficaz e ineficiente en el resguardo de los derechos fundamentales de su ciudadanía.

Uno de los factores importantes en la integración de los jóvenes –principalmente- a las líneas de la infraestructura del narcotráfico es la falta de oportunidades en el campo laboral, la desesperanza en el sistema educativo y económico del país y del mundo, así como la corrupción, en conjunto, son esas las grandes fisuras que existen en el tejido social mexicano, determinan los proyectos a futuro de los jóvenes y repercute en sus decisiones. En palabras de Carlos Monsiváis: “La emergencia del narco no es ni la causa ni la consecuencia de la pérdida de valores, es hasta hoy, el episodio más grave de la criminalidad neoliberal”.

Un ejemplo de violencia estructural o deviolencia simbólica en términos de Pierre Bourdieu, es la pobreza; un asunto multidimensional de larga historia en nuestro país, este elemento no puede considerarse sólo por el consumo de bienes y servicios ofrecidos por el mercado, sino también por el abastecimiento de necesidades básicas de alimentación, educación y vivienda. Han sido limitadas e insuficientes las medidas, proyectos y acciones que se han llevado a cabo para la reducción de la pobreza y de la pobreza extrema en nuestro país, ya que se registró un aumento de un 44.5% a un 46.2% que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas en un periodo de 2008 a 2010 (CENEVAL. *Medición de la pobreza*. 2012, octubre. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>)

Otro elemento que da cuenta de estas fisuras y fragmentación en el tejido social mexicano es el aumento en el índice de suicidios a lo largo del territorio del país, ya que de acuerdo con el diario *El Universal* en una nota publicada el 10 de septiembre de 2012, el porcentaje de suicidios en México ha aumentado un 15% en los últimos 14 años (2012, septiembre disponible en <http://www.el.universal.com>).

El porcentaje que da a conocer el diario representa la cuarta cifra más alta entre los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dichos números por debajo únicamente de Corea, Chile y Japón, países donde se asocian estos actos con crisis en las relaciones personales, el desempleo y la depresión clínica.

Otro tópico importante en la historia de la violencia en México es el feminicidio, ya que el sexismo y la misoginia forman parte de esta triangulación de la que nos habló Galtung en un principio. En esta línea, la triada se ve reafirmada todo el tiempo, ya que de acuerdo con el Observatorio de Feminicidio en México, éstas acciones incluyen diversas formas de humillación, de abandono, de terror, y la aceptación de que las mujeres y niñas mueran como resultado de actitudes misóginas o de prácticas sociales de desprecio, de maltrato físico, emocional, de hostigamiento, de abuso sexual, de incesto, entre otras.

Datos del periódico *La Jornada* indican que para el mes de marzo del año 2012 activistas provenientes del Estado de México denunciaron que 3 mil mujeres han sido asesinadas de 2005 a 2011 y más del 70% de los casos están impunes. Los datos de estas agresiones sostienen que el 54 por ciento de los feminicidios se concentran en 10 municipios y que la mayoría de las víctimas tenían entre 11 y 30 años de edad (2012, marzo, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/09/estados/036n1est>).

Las y los migrantes son otro asunto de suma importancia en la agenda política mexicana, ya que son las personas de centro y Sudamérica que pasan por nuestro país para llegar a los Estados Unidos, quienes son testigos -desde que dejan su hogar- de todas estas violencias referidas anteriormente y que en gran medida las experimentan en territorio mexicano al ser víctimas de hostigamiento, corrupción, secuestros, violaciones y demás vejaciones por parte de grupos armados –principalmente provenientes del narcotráfico-, o en su caso, por parte de las autoridades mexicanas municipales, estatales y/o federales.

La impunidad y la permisividad gubernamental como expresión cruda de la violencia institucional así como de la violencia directa, posibilitan la multiplicación de los asesinatos cometidos contra mujeres y migrantes que pasan por nuestro país, estos elementos han sido expuestos por la sociedad civil o las víctimas en muchas formas, asimismo, mantienen una continuidad en materia de Derechos Humanos y Salud, además de Seguridad.

Con esta saturación de violencia en su forma más visible o invisible, la Internet ha tenido un papel importante como fuente de mediación; ya que en *Twitter* o *Facebook* se puede observar como los usuarios se apropian de estas redes sociales virtuales para dar cuenta de enfrentamientos entre grupos de sicarios, ajustes de cuentas, desapariciones de mujeres y niñas, *levantones*⁴²⁰, ubicación de grupos paramilitares, etc., pero también en el *Blog del narco* o *Youtube* por ejemplo, se albergan videos que son grabados por los mismos integrantes de cárteles de la droga, sicarios o activistas de los derechos humanos, incluso artistas que se pronuncian en contra de ciertas formas de violencia, ya que es también desde el arte contemporáneo mexicano donde se construyen prácticas estéticas que están dando una interpretación, explicación y representación de la violencia.

Es pertinente pronunciarse en contra de la aseveración de que la violencia es algo innato de la naturaleza humana, se puede aceptar el hecho de que los seres humanos poseamos un potencial para desarrollar la violencia, mismo que sucede con el amor, pero la forma en la que nos relacionamos con las demás personas, con nosotros mismos, vamos, como nosotros somos en-el-mundo⁴²¹ determinan dicho potencial. No hay una relación estrecha entre el comportamiento violento y otros como la alimentación o el sexo, ya que las variantes de la violencia se explican a partir de la cultura y la estructura.

La producción estética en México

En México, desde el Movimiento Estudiantil del dos de octubre de 1968 en la Ciudad de México hasta el día de hoy, se han hecho más visibles las manifestaciones de diversas crisis sociales, pero un gran número de ciudadanos crean organizaciones civiles, colectivos artísticos, organizaciones no gubernamentales o fundaciones, para expresar y tomar una posición crítica, de resistencia o de denuncia frente a diversos fenómenos, en particular: la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico, la pobreza, los feminicidios en Ciudad Juárez por ejemplo, o la migración. Dichas inconformidades se han materializado en marchas, conciertos, talleres de concientización, películas, documentales, exposiciones artísticas y demás herramientas para tratar de tomar un rumbo distinto al que nos muestran los medios de

⁴²⁰ El "levantón" es una acción que se lleva a cabo por parte de grupos de la delincuencia organizada y que consiste en secuestrar y extorsionar a individuos que posiblemente están involucrados en actividades delictivas. Generalmente se realiza para ajustar cuentas o como herramienta para financiar las actividades de los cárteles de la droga, principalmente los sicarios. Actualmente también se llevan a cabo "secuestros Express".

⁴²¹ Término tomado del filósofo Martin Heidegger.

información como la televisión, la prensa, la radio y la Internet principalmente, incluido el discurso político; y que el arte contemporáneo parece puede tener una respuesta distinta a la saturación de estos medios.

Hay una gran tradición en México en lo que se refiere a la producción de estas prácticas estéticas que se pronuncian para encarar ciertos contextos sociopolíticos, mismas que reflejan un discurso que se compromete con el tiempo particular en el que se producen y que actualmente muchas se enuncian a partir de un tópico medular: la violencia.

Las prácticas estéticas que en la actualidad se producen, utilizan diversos soportes y materiales para su enunciación; todo lo que hay en una obra y que es representado dentro de una pantalla, en un cuadro, en cierto espacio material o simbólico; todas estas características que el artefacto icónico, práctica estética o artística pone en juego es a lo que le llamaré *texto*, término tomado directamente de Paul Ricoeur.

Actualmente, existen muchos tipos de manifestaciones en la que los artistas, conscientes de su coyuntura actual, política y cultural se comprometen o se atreven a representar su realidad social. Estas manifestaciones muchas veces llevan una línea contraria al discurso que prevalece en la televisión, la prensa o el discurso político, lo que los lleva a usar medios alternativos, los cuales funcionan como herramientas para procesos individuales y grupales de producción que posibilitan la creación de estos discursos.

Como se afirmó en líneas anteriores, es a partir del Movimiento Estudiantil de 1968 que se hizo más visible la producción estética con temática social en nuestro país. Desde esta época una serie de artistas y colectivos crearon sus obras desde de su contexto sociopolítico, determinando su trabajo y realizándolo en diversas disciplinas, tal es el caso de Maris Bustamante (1949) con *performances* de corriente feminista; Pablo Gaytán (1959) con videos que muestran la represión política como la matanza de Tlatelolco en 1968, movimientos obreros y estudiantiles, las muertas de Juárez y la identidad indígena; Víctor Muñoz (1948) con instalaciones de crítica al capitalismo, la iglesia, la guerra y la matanza de Tlatelolco; Alfredo Salomón (1968) con videos e instalaciones sobre temas como el narcotráfico, la pobreza y los conflictos bélicos; Juan Carlos Castillo (1971) haciendo reflexiones en pintura e instalaciones sobre el suicidio, la muerte y la iglesia; Edith Medina (1979), con *performances* que tienen como referencia la guerra, la política externa de Estados Unidos y los trastornos alimenticios; o Lorena Wolffer (1971) que lleva en sus *performances* una crítica específica al narcotráfico y al tema de las muertas de Juárez; estos sólo por mencionar algunas y algunos.

Se formaron, además, otros grupos de arte feminista como: *Tlacuilas y retrateras*, con Maris Bustamante como promotora; al interior de este colectivo se abordaban temáticas sobre el papel subordinado de la mujer en la sociedad, su lema era "lo personal es político" y con base en este cuestionaban la estructura familiar en México, en la cual se posicionaba al hombre como el jefe de familia, también se discutía en torno a la libertad y el goce sexual de la mujer y específicamente se hacían declaraciones a favor de la despenalización del aborto (Rosseti, 2011).

Esta producción icónica se realizó en el mismo contexto en el que las manifestaciones de otros grupos vulnerables se dieron, fue así como a principios de los ochenta, los jóvenes oaxaqueños: Martha

Colmenares y Álvaro Vázquez, se convirtieron en los pioneros del video indígena. Desde entonces su trabajo ha consistido en reinterpretar las problemáticas en su comunidad y los rituales zapotecas.

Mediante un lenguaje estético, dichos creadores traducen hechos violentos suscitados en su contexto sociopolítico, los interpretan y enuncian en una obra, en esta, se ven organizados los elementos materiales o simbólicos que darán cuenta de esa interpretación, explicación y representación de la violencia que hace el autor. Para llevar a cabo tal traducción utilizan diversas disciplinas y herramientas como metáforas que establecen relaciones simbólicas con el artefacto icónico, el fruidor⁴²² y la representación de la violencia. Por tratarse de obras procesuales, abiertas y colaborativas, según Víctor Turner, en el *performance* se transgrede la cotidianeidad mediante rituales o dramas estéticos que remiten a tragedias sociales, o bien a hechos violentos de la realidad (Del Rivero, 2011).

La producción icónica se refiere a todas estas prácticas estéticas o creación de artefactos icónicos que representan cierto discurso y que entablan un diálogo con el observador o fruidor. Estas prácticas artísticas definidas con esa crítica social y política será necesario entenderlas como un proceso creativo de producción de signos y también como una serie de acciones que cobran sentido dentro de una coyuntura determinada, la aprehensión que hace el fruidor u observador al ser participe en ese evento estético se relaciona metafóricamente con el momento sociocultural, histórico y político específico.

Por ejemplo, estas herramientas, convencionalismos y arquetipos son representados por los video artistas que siguen utilizando el video para acercarse a determinadas realidades sociales, como la represión de movimientos populares por parte del gobierno, la frágil realidad de los jóvenes marginados de la capital, el negocio de la migración hacia Estados Unidos o la actitud discriminatoria hacia las comunidades indígenas. Lo virtual que se manifiesta en las pantallas y los monitores, a menudo viene asociado con experiencias preformativas que se presentan en espacios públicos: calles, plazas y centros culturales son los escenarios elegidos por muchos artistas que fomentan un arte-acción participativo (Rosseti, 2011)

Es interesante cuando estas producciones icónicas transitan entre varias formas de enunciación, y sobre esto hay varios ejemplos actuales, como las acciones realizadas por el *Colectivo Barrio Nómada, Contra la Violencia: el arte*, el *Colectivo Intransigente*, Cristian Pineda Flores, o bien, *100 mil poetas por el cambio* o el *Movimiento por la paz*, que introducen la interdisciplina, se enuncian con distintos dispositivos, sus integrantes participan en disciplinas variadas, son originarios de diversas partes del país y se comprometen desde muchas trincheras: la calle, la academia, la universidad, el trabajo, la vida misma.

⁴²² Es el observador de la obra, el sujeto que entabla un vínculo con el artefacto icónico y le da significado. Término retomado del Doctor Diego Lizarazo Arias, investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.



Por otro lado, existe el ejemplo de cómo una campaña es llevada a diversas esferas y representada de distintas formas, como lo es la campaña que impulsó un grupo de caricaturistas mexicanos, denominada *¡No más sangre!* Dicha campaña se lanzó el 10 de enero de 2011, encabezada por Eduardo Ríos (Rius), como propuesta para los ciudadanos a manifestarse contra la *guerra absurda* que el gobierno federal de ese entonces⁴²³ había promovido, cuya supuesta finalidad era erradicar el narcotráfico.

Hasta la fecha, la campaña *No más sangre* ha tenido tanto impacto que incluso se ha expandido hacia la construcción no sólo de discursos mediáticos, como la difusión en las redes sociales virtuales, sino también, en los discursos sociales de las manifestaciones públicas o artísticas en todos los estados de México y las principales capitales de los países con una considerable población mexicana. Una imagen que simplifica un gran sentir de las víctimas y de quienes nos adherimos a un hartazgo sobre la inseguridad, la corrupción, la impunidad y la violencia.

Entonces, estas prácticas artísticas se enuncian frente a un contexto específico, tomando una postura sociopolítica por la forma en la que el productor organiza o jerarquiza esos dispositivos, materiales, espacios, personajes y temas. Un elemento también de suma importancia es el espacio, ya que la obra es un espacio por sus dimensiones materiales, pero también es productora de una mirada del fruidor respecto de un espacio en especial de la obra en sí, que dará cuenta de su posición ética, política o de género.

La producción artística en México siempre ha estado marcada por una gran complejidad, tensión social y política, por los contrastes a lo largo del territorio y la diversidad en toda la extensión de la palabra. Como hemos revisado –parcialmente–, hay una tradición en el país donde las prácticas artísticas se pronuncian en contra del discurso de la violencia en todas sus formas, pero que ahora abarcan más disciplinas y su organización es igual o más compleja que las de sus antecedentes, pues así como se encuentran en zonas geográficas muy precisas, también las redes de organización y acción se han ido ampliando de acuerdo con la tecnología y los propósitos que se planteen.

Líneas de interpretación para un acercamiento al abordaje de las prácticas estéticas

En el texto *Ideología y cultura moderna*, J.B. Thompson plantea: “Usaré el término “formas simbólicas” para referirme a un amplio campo de fenómenos significativos, desde las acciones, gestos y rituales, hasta

⁴²³ Se refiere al periodo de mandato del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)

los enunciados, los textos, los programas de televisión y las obras de arte.” (Thompson, 1993) En estos términos, las obras de estos creadores son formas simbólicas, esto nos permitirá ubicar algunas de sus características, y a su vez, reconocer que las prácticas estéticas que en la actualidad se producen, utilizan diversos soportes y materiales para su enunciación.

Entonces, Thompson advierte que las formas simbólicas tienen cinco características: el aspecto intencional, convencional, estructural, referencial y finalmente, el aspecto contextual. Si bien no son elementos que se logren separar de las formas simbólicas por completo, para Thompson son muy visibles los análisis que se pueden hacer de cada uno de estos conceptos por separado: desde los estudios de recepción, la semiótica, la lingüística, así como históricos, entre otros.

Podemos reconocer tradiciones teóricas y de pensamiento que se enfocan al estudio de las formas simbólicas, como la relación entre el autor y el proceso creativo, así como su observador o receptor, el estudio de la obra como estructura, su contextualización y posiblemente hasta su reproducción, empero, no hay que olvidar que es en el intercambio simbólico entre las personas donde se da realmente la comunicación, y a su vez, en ese intercambio simbólico que existe entre el fruidor, la obra y su autor. Esas formas simbólicas a las que hace referencia Thompson son solo una forma de abordarlas, de explorarlas.

Cuando asistimos determinadas acciones, necesitamos tener cierta relación icónica que nos permita establecer un diálogo con aquello que estamos asistiendo; establecer un vínculo con la imagen para que esta pueda ser interpretada y considerada como tal. Para *mirar* una obra necesitamos ponernos en una intelección, así como tener una sensibilidad especial. Nosotros aceptamos las características específicas del *texto*, como esas condiciones para establecer un vínculo con él, son estas las convenciones en una suerte de analogía, metáfora o parábola de posiciones ideológicas, políticas, éticas y estéticas del fruidor, así como del creador de la obra, todas ellas están en *juego*.

Es por eso que no podemos establecer un vínculo homogéneo entre una fotografía como en un documento de prensa o una pintura abstracta, ya que el significado social y/o político de lo que allí se exhibe es distinto, y porque las formas, ánimos y herramientas con las que fueron construidos siguen totalmente otra lógica, por lo que mirar las imágenes implica un cierto proceso de abstracción, cierta inflexión controlada de algunas creencias y representaciones ordinarias (Lizarazo, 2004).

Todas estas imágenes producidas son consideradas como *textos* icónicos que son *leídos* y puestos en diálogo con un observador o fruidor; esta relación que se entabla entre un *performance*, una fotografía, un video o un poema con su fruidor, será lo que haga de ese *acto* una imagen y será este pacto que tengamos con la obra lo que cobrará sentido, no únicamente por la carga contextual en las que estas son producidas, sino también, por la relación que existe entre estos signos, convenciones y arquetipos; vamos, las interrelaciones dadas entre esta constelación simbólica que subyace en nuestra constitución como seres humanos.

En diversos textos, Jan Mukarovsky nos muestra la irreductible y entrañable articulación ente la obra y su intérprete, así como la inequívoca conexión entre la obra y el horizonte sociohistórico en la que emerge, circula y se interpreta. Es aquí donde estos ejemplos de producción icónica dan cuenta de la historicidad de las prácticas artísticas en México, su compromiso social y estético, así, en estas formas de comunicación subyacen discursos que pueden constituir una crítica clara y eficaz de esas estructuras de

poder aparentemente normales; entonces, lo importante no sólo es lo que se critica, sino también el cómo se critica (Blisset y Brünzels, 2000).

Para Panofsky, el fundador de la iconología moderna, existen tres niveles que se encuentran en la obra de arte: el pre iconográfico, el iconográfico y el iconológico. El primero da cuenta de la dimensión formal de la forma simbólica, las líneas, colores, entre otros; el segundo las convenciones que pone en juego la obra, y finalmente, la tercera característica es lo más parecido al plano hermenéutico por tratar de acercarse a la comprensión del otro.

Es en este segundo nivel, el iconográfico, donde se presentan estas convenciones, arquetipos o estereotipos, personajes, narrativas, es como una enciclopedia de cada cultura para poder llegar a la significación intrínseca o simbólica, ya que para Panofsky, la imagen también pone en juego situaciones históricas. Todo es convencional, ya que las formas simbólicas ilustran ciertas narrativas culturales, imágenes, figuraciones, alegorías, de tradiciones teóricas y de pensamiento, de la cultura.

Lash aborda estas referencias a partir de la cultura de forma interesante: "Definamos la cultura en términos de prácticas simbólicas y una cultura como un conjunto de prácticas simbólicas más o menos laxamente unidas. Permítaseme destacar estos dos últimos términos: en primer lugar –simbólica- y luego –práctica-. Aquí utilizo –simbólico- en contraste con –semiótico-, y –símbolo- en contraposición a –signo-. (...) Al hablar de simbólico me refiero a símbolos plenos, símbolos con carga de afecto, preñados de significado; a lo que podría denominarse –símbolos pesados-. "Semiótico" por su parte, alude a los símbolos más livianos, esos símbolos vaciados que son los signos. (...) Los símbolos siempre se inscriben en prácticas, formas de vida, un "mundo", "un ser-en-el-mundo." (Lash, 2005)

Frente al *arrojamiento* que experimentamos en la enunciación de las formas simbólicas, la interacción en la que nos vemos envueltos contextualmente, así como en las características específicas o las propiedades materiales de ciertos artefactos icónicos que median nuestra relación con el mundo y con la obra en especial Benhabib comenta: "Ser y convertirse en un sí mismo es insertarse en las redes de interlocución; es saber cómo responder cuando se es interpelado y saber cómo interpelar a los demás. En términos estrictos, jamás nos *insertamos* realmente, sino que nos vemos *arrojados* en estas redes de interlocución, en el sentido heideggeriano de "arrojamiento" como *Geworfenheit*: nacemos en redes de interlocución o redes narrativas, desde relatos familiares y de género hasta relatos lingüísticos y los grandes relatos de la identidad colectiva." (Benhabib, 2006)

Estos grandes relatos a los que Benhabib se refiere serían las formas más claras del aspecto *referencial* de Thompson. Entonces, somos *arrojados* al mundo, estamos inmersos en esas redes e interacciones simbólicas que permean nuestra identidad y que también, pueden o no, determinar nuestra relación con el mundo o para con nosotros mismos.

La producción icónica en cada contexto especial, se refiere a todas estas prácticas estéticas o creación de artefactos icónicos que representan cierto discurso y que entablan un diálogo con el observador o receptor. Estas prácticas artísticas será necesario entenderlas como un proceso creativo de producción de signos y también como una serie de acciones que cobran sentido dentro de una coyuntura determinada, la aprehensión que hace el fruidor u observador al ser partícipe en ese evento estético se relaciona metafóricamente con el momento sociocultural, histórico y político específico.

Para Scott Lash, el cambio contextual de las formas simbólicas es interesante: “El cambio cultural implica quizá tanta *Abwicklung* (disolución, liquidación) como *Entwicklung* (desarrollo). No parece seguir los ritmos, la temporalidad del tiempo homogéneo de los relojes, el tiempo de los ciclos económicos y las olas prolongadas (...) El cambio cultural no comprende ideas claras y distintas, elecciones racionales o actos de habla legitimados por el discurso, sino un arsenal de símbolos, a veces vacíos, a veces efectivamente cargados, que a menudo actúan en el nivel del inconsciente (...) Su lógica es enormemente diferente de la lógica del cambio económico o político.” (Lash, 2005)

El espacio de la producción simbólica, se elige, configura, reconfigura o construye sobre elementos significativos para su enunciación; esto para ponernos más cerca o más lejos de la obra, condiciona nuestra mirada, nuestra interacción con la misma, es una forma de poner distancia independientemente de la posición antropomórfica del observador. Entonces, existe un espacio denotativo y diegético, pero este espacio es distinto también en las diversas disciplinas de la producción estética contemporánea: no es lo mismo el espacio de una pintura rupestre, el de un cuadro de Velázquez, el espacio en el que se lleva a cabo una ópera, un *performance* o *happening*, que el de una escultura de Javier Marín o los actuales trabajos del denominado *Net Art*.

El espacio va a dar cuenta de una relevancia por la práctica o artefacto estético que “se presenta ahí”, será parte del discurso y probablemente sea un elemento más de esos sistemas a los que Thompson hacía referencia. Es así donde podemos hablar del espacio de la obra y el espacio en la obra, espacios donde puede o no, estar el observador, pero que son elementos indispensables a tomar en cuenta para la significación de la obra de arte.

La creación icónica del Colectivo *Barrio Nómada*

El Colectivo *Barrio Nómada* es un grupo de jóvenes de distintas partes de México que dan cuenta de una continua producción estética (documental, *fanzines*, *performances* e instalaciones), usa medios y espacios de enunciación alternativos a los medios de comunicación tradicionales, integran el uso de las tecnologías digitales (blogs, redes sociales virtuales, etc.) y las calles como vectores de estilos de enunciación y representación para encarar y/o problematizar la violencia en nuestro país.

Barrio Nómada es lo que anteriormente se denominaba *Zyrko Nómada de Kombate*; es un colectivo integrado por “artistas” de distintas partes de México, actualmente tienen adeptos de Tijuana, Ciudad Juárez, el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Yucatán; el nombre de “artistas” se lo han atribuido ellos mismos por el compromiso con el arte y la sociedad. Es aquí donde cobra relevancia un colectivo independiente y autónomo, que genera y produce contenidos para enunciar un discurso respecto de la violencia en México como una propuesta particular en un proceso de comunicación.

Los siguientes textos han sido producidos o realizados por el colectivo a lo largo de la vida de este. Es necesario hacer una ligera revisión de los que considero más importantes y de los que efectivamente se encuentran registros fotográficos, audiovisuales o literarios. Dichos textos serán considerados como parte de un *corpus* que dará cuenta de acciones y huellas que ha ido elaborando el colectivo como parte de su discursividad; no es una producción que tenga una gran continuidad, pero lo importante es que los integrantes crean en colaboración con otros colectivos o generan contenidos de forma autónoma, característica importante de este grupo es mantenerse activos, en equipo, o no.

Haciendo una revisión de estos textos, podemos encontrar que se contraponen a un discurso legitimado no únicamente por los medios de comunicación tradicionales, sino también, por el discurso político; estas formas de enunciarse tienen una carga semántica que argumenta a través de distintas narrativas una realidad de la que directa o indirectamente todas y todos somos partícipes, en mayor o en menor medida.

La producción estética de este colectivo tiene diversas aristas, por ejemplo, *Viviendo juaritos*, es un audiovisual realizado en Ciudad Juárez dividido en tres partes, el concepto es un documental sobre la ciudad fronteriza, con entrevistas, música *hip hop* de fondo, relatos vivenciales de integrantes del colectivo, de amas de casa, estudiantes, pero sobre todo de jóvenes. Barrio Nómada hace este video-documental junto con Occupy Querétaro y rixomaradio.net, relatan la forma en la que migran a varios estados de la república para hablar sobre lo que pasa en Ciudad Juárez: la violencia, la trata de personas, la pobreza, la guerra contra el narcotráfico, los jóvenes, la frontera y la crisis sistémica.

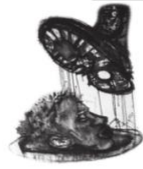


Este audiovisual tiene ya un trabajo de edición, lo que comenta Alas Blissett -uno de los miembros más activos del colectivo- es que poco a poco han ido relacionándose con gente que tiene distintos conocimientos en los medios de comunicación, hay un uso del material audiovisual más o menos profesional y promueven el software libre. Este documental es el preámbulo de uno que están grabando actualmente -con más trabajo de registro y edición- que tendrá por título: Ciudad Futuro. La relevancia de este audiovisual es que nos acerca a una mayor comprensión sobre Ciudad Juárez a través de micro historias, testimonios y relatos vivenciales de lo que está silenciado en la gran mayoría de los medios de reproducción de información tradicionales, enfocándose en la vida cotidiana de los ciudadanos.

La *Editorial Offline* es la imprenta que están utilizando para la repartición de sus escritos, principalmente son poemas y crónicas. Entre ellas se encuentran 4 impresiones que se han puesto en circulación en lo que se lleva del año 2012. Estas impresiones nos narran de distintas formas la problemática de las miles de muertes de jóvenes inocentes en México, a través de la poesía nos relatan levantones, el miedo, la inseguridad, la incertidumbre de vivir en un lugar con "toque de queda" y las maneras en las que poco a poco se han ido modificando las formas de socializar, desde la inasistencia a las escuelas de todos los niveles, hasta la realización de reuniones locales y esporádicas ante los enfretamientos que se han presenciado en bares, conciertos, antros o fiestas concurridas.

POEMAS PELIGROSOS
:jhonnatan:curiel:

Tiquisaca



Estos trabajos no tienen una impresión fija, y del autor depende el contenido de la misma; Jhonnatan Curiel, El Alas Blissett y Daniel Terrones introducen los tópicos de pobreza, muerte, narcotráfico, frontera y jóvenes, mientras que Carolina Xaulima lo lleva de una forma más romántica, existencialista e introspectiva.

A partir de la venta –muchas veces de costo simbólico– de estos ejemplares es como se van produciendo más números, o en su caso, reimpressiones de los ya existentes. En estas redes que han ido creando a lo largo de la vida del colectivo, tienen contacto y comunicación con escritores, poetas, académicos u otros artistas con los que mantienen un intercambio de escritos para poder poner a la venta, aunque estos mismos textos se encuentran de forma completa en su página de internet.

VIDEO HILO ROJO EN LA CÁMARA, SAN MIGUEL DE ALLENDE. NOMBRAR A
LOS MUERTOS. CON MIEDO NO ME MUEVO



El *Hilo Rojo* es una instalación realizada en septiembre del 2011 en la cual Barrio Nómada decidió trasladarse a la cuna de la Independencia, San Miguel de Allende, dentro de las celebraciones estaba el tradicional Grito de la Independencia por parte del gobernador de Guanajuato en la plaza principal de esta ciudad. Con papel reciclado y sellos realizaron una numeración hasta el 66 mil, adquirieron kilómetros de hilo rojo y cintillos, en ellos, Barrio Nómada escribieron los nombres de las personas que han muerto a causa de la denominada Guerra contra el narcotráfico, realizaron una instalación en la plaza principal de San Miguel de Allende, colocaron alrededor de ésta los metros y metros de hilo rojo, y colgaron a manera de “tendedero” hojas selladas, numeradas y con los nombres de los decesos, buscando “materializar” esas cifras que tanto repiten en las noticias, esas cifras que ellos llaman “abstractas” y que no tenemos una idea real o más concreta de lo que significan esos números.

Juguetes es una instalación basada en Ciudad Juárez, donde hay cerca de 25 mil casas abandonadas a causa de la pobreza, la falta de oportunidades, la guerra contra el narcotráfico y el miedo de vivir en esa ciudad. Alas Blissett, originario de esa ciudad, ha ido varias veces a las zonas donde las casas quedan vacías, pero que curiosamente permanecen totalmente amuebladas, con objetos personales muy significativos (muñecas, osos de peluche, mochilas, discos). Los toma y alrededor de ellos los marca con gis blanco, como se marcan a los cuerpos en un escena del crimen y los pone en explanadas públicas.

Obeja negra y *Zapatillas Proletarias* generan música de estilo *hip hop* escrita y hecha principalmente por mujeres, llevan temas como la pobreza, la desesperanza, el "estado fallido", la muerte, la juventud desprotegida y su falta de oportunidades, el feminicidio, la frontera y el narcotráfico. Ellas han realizado sus propias grabaciones, es un trabajo autogestivo y sin una programación precisa, ya que graban cuando tienen la oportunidad de hacerlo, pero las letras están en constante transformación. *Obeja negra* lleva un par de años con Barrio Nómada y también es miembro activo de Batallones Femeninos, pero *Zapatillas Proletarias* se han adherido al proyecto a partir de que Alas Blissett tuvo una intervención en Mérida, Yucatán. Esta producción estética, también hace uso de lo transmedia para su enunciación, herramienta que potencializa un alcance significativo en sus diversas narrativas.

Conclusiones

Una de las grandes ventajas de la experiencia estética es que nos podemos ubicar en narrativas distintas, desde varias inteligencias –la emocional, la visual, de asociación, etc.- de esas diversas formas en las que podemos conocer el mundo; podríamos hablar de esa migración cognitiva al acercarnos por distintos medios a eventos de la realidad social en la que vivimos. Todo el tiempo estamos produciendo significados, y la diferencia que hace la producción estética de Barrio Nómada es que organiza, distribuye y estructura una serie de elementos materiales y simbólicos para argumentar un discurso que da cuenta de una interpretación, una explicación y representación de la violencia en nuestro país, dicha producción se compromete desde la trinchera de las prácticas artísticas, mismas que dilucida diferentes habilidades cognitivas para su interpretación.

El uso de los transmedia es una Buena herramienta para expandir el discurso, para enunciarlo en diversas formas y que podamos expandir nuestro mundo narrativo en distintos tipos de textos que nos planteen un orden semántico que pueda transformar nuestra realidad.

Tendríamos que ampliar nuestra constelación narrativa, de experiencia y acercamiento a nuestro mundo, a nosotros mismos, ya que los textops no son lingüísticos únicamente, son narrativos, y es la narrativa donde podríamos tener una apertura de sentido más significativa y transformadora que únicamente las herramientas tecnológicas que se nos muestran tan fugazmente cambiantes día con día; también podemos ubicar de mejor forma en esta década que cada vez más nos podemos posicionar como *makers*, como creadores de contenidos, de narrativas, de artefactos icónicos, esto potencializa nuestro discurso, un discurso individual, o colectivo.

Podemos cambiar el mundo, como propone el *Manual de Uso. Sabotaje Cultural* de Kalle Lasn (1999) y que las prácticas artísticas realmente nos propongan estrategias, modos de reflexión y acción, que no sean cómplices del discurso dominante de la violencia donde únicamente podremos encontrar apologías, desinterés en las víctimas, espectacularización, verborrea y tautología todos los días y a todas las horas;

esto sin restarle compromiso y responsabilidad en muchas aristas al Estado mexicano, pero también debemos ampliar el marco de acción al hacernos partícipes no sólo de lo que sucede a nuestro alrededor, sino también en lo interior, porque en un ejercicio de autocrítica sobre la naturalización de ciertas acciones y su rutinización, es como podremos también, desde el mundo de vida contribuir a un cambio

Bibliografía.

- Benhabib, Seyla (2006) *Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.
- Blisset, L. y Brünzels, S. (2000). *Manual de Guerrilla de Comunicación*. Barcelona: Luna.
- Del Rivero, A. (2011). *Metáforas socioculturales en el arte de lo corpóreo*. Tesis doctoral. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Euskadi: Gernika Gogoratuz.
- Heidegger, M. (2006) "El origen de la obra de arte" en *Arte y poesía*. México: Fondo de Cultura Económica. Edición conmemorativa 70 aniversario.
- Lash, Scott (2005) *Crítica de la información*. Buenos Aires: Amorrortu
- Lasn, K. (1999). *Sabotaje Cultural*. España: Novagràfik
- Lizarazo, D. (2004) *Hermenéutica de las imágenes, íconos, figuraciones, sueños*. México: Siglo XXI
- Peter L. Berger y Thomas Luckmann, *The Social Construction of Reality*. New York: Anchor Books.
- Ricoeur, Paul (2006) *Teoría de la interpretación*, Siglo XXI Editores-UIA.
- Rosseti, L. (2011). *Análisis de los antecedentes de la evolución y de las características de la práctica artística no convencional relacionada con las tecnologías de la información y comunicación (TIC)*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- Thompson, J.B. (1993) *Ideología y cultura moderna*. México: UAM.
- Wolton, Dominique (2004) *La otra mundialización*, Barcelona: Gedisa.
- Páginas Web.
- CENEVAL. Medición de la pobreza (2012, octubre. Disponible en:
<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>)
- LA JORNADA. Estados con Femicidio. (2012, octubre. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2012/03/09/estados/036n1est>)
- OBSERVATORIO DE FEMINICIDIO. Femicidio. (2012, septiembre. Disponible en:
<http://observatoriofemicidiomexico.com/femicidio.html>).
- VANGUARDIA. Índice de suicidios en México. (2012, septiembre. Disponible en:
<http://www.vanguardia.com.mx/creceenun15.8indicedesuicidiosenmexico-1370853.html>)
- Sitios Web del colectivo.
www.barrionomada.net

Acción, represión y latencia del movimiento indígena del FIOZ.

Rescate de la experiencia y actualidad

David Álvarez Vázquez

Maximiliano Kopca Cubos

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Autónoma de Querétaro

“En Querétaro no pasa nada” dice la *vox populi*. Se le ha considerado un estado de progreso y bienestar, adjetivos que el discurso oficial busca preservar y aumentar. El gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, en San Diego, California a veinte años del ingreso del TLCAN, en la “North American Competitiveness And Innovation Conference” que se llevó a cabo del 27 al 30 de octubre, presentó al estado como ejemplo de desarrollo. Y después en una entrevista con El Universal de Querétaro afirmó “Querétaro es el ejemplo más exitoso del TLCAN, sin duda alguna”. (El Universal, 2014).

En los datos “duros”, que usan para sostener esta argumentación acerca de Querétaro, está el crecimiento promedio anual de 5.5% del PIB, por arriba de la media nacional (El universal, 2014). Este estado, el de las 22 zonas industriales, tiene una población de 1, 827, 937 (INEGI, 2010) cuya distribución se refleja en un 70% de población urbana y 30% de población rural, equiparable a la distribución nacional.

Ahora, si bien, las condiciones económicas de Querétaro muestran estadísticamente una mejora en las mismas, que en el discurso político se usa para legitimar al gobierno mismo en búsqueda del llamado progreso y modernidad, las realidades y los contrastes sociales son más que la primera impresión y su interpretación no sólo se limita al aspecto económico, aunque económicamente el discurso se puede debatir.

Para analizar a Querétaro bajo una perspectiva que le dé más énfasis a lo social es necesario hablar acerca de centros y periferias en las regiones o zonas territoriales como los municipios o delegaciones, para confrontar la homogeneidad discursiva, es decir, la estadística estatal que se generaliza sin tomar en cuenta las particularidades de cada espacio geográfico. Esta retórica concentra la atención nacional e internacional únicamente en la ciudad capital de Querétaro, y esta a su vez, centralizada en ciertas zonas de crecimiento industrial dejando de lado las periferias dentro de la misma centralidad, que no sólo se limitan a áreas territoriales sino que fluyen en la misma dinámica unas con otras.

En la visión heterogénea encontramos, en la capital misma, zonas marginales en el lado sureste (Colonias: Lázaro Cárdenas, Comerciantes), suroeste (Colonias: Venceremos, La Reforma Agraria, San

José de los Olvera, Los Ángeles), centro (Barrio de San Francisquito, El Tepeyac, San Antonio), noreste (Menchaca, San Pedrito Peñuelas, San José el Alto) y noroeste (Loma Bonita, Carrillo, Pueblo de Jurica, Santa Rosa Jáuregui). Cada zona con su particularidad y sus propias problemáticas, que si bien se pueden generalizar, las formas de solucionar o comprender dichos casos se tienen que entender desde los adentros de estos lugares.

Así, tomando en consideración este espacio municipal, como Querétaro, los demás municipios comienzan con la misma lógica homogénea que podría decirse, agudiza las formas de producción y de relación social, ya que si en las ciudades existen estas contradicciones ante el discurso oficial, las zonas del Estado los tienen en otra medida similar o quizás mayor. El municipio de Amealco o Tolimán, por ejemplo, cuyo mayor flujo económico se expresa en la agricultura y la ganadería y que cuentan con el mayor índice de comunidades indígenas en el estado (Ñhañhu y Pame), han percibido directamente el llamado desarrollo de Querétaro, entendiendo este no como el Estado, aunque así sea usado, sino en la ciudad, el impacto que dicho proyecto ha causado en estas regiones tienen sus consecuencias más notables en las misérrimas condiciones de vida, la migración.

El reconocimiento en el extranjero sobre los avances en materia aeronáutica, con la empresa canadiense Bombardier y la Universidad Aeronáutica establecidas en Querétaro, le dan una validez que pareciera creíble, no obstante, las contradicciones son evidentes y así mismo las problemáticas que prevalecen y se acrecientan. El estado del progreso muestra alarmantes índices de suicidio, de los más altos nacionalmente, y cuya creciente concurrencia ha llamado la atención de la ciudadanía y algunas organizaciones, así como los altos índices en el consumo de inhalantes; mayor número de consumo en alcohol en mujeres, casos de desapariciones, una huelga de más de seis años con el sindicato Paz y trabajo, así como la violencia cotidiana, ya no únicamente en las periferias, sino en la misma zona céntrica y turística son fenómenos evidentes,

Una irónica burla poblacional ante el discurso oficial, es repetir las frases publicitarias que gobierno del estado implementa: "Suertudo, vives en Querétaro" cada vez que las problemáticas antes mencionadas se les hacen presentes a sus habitantes. La creciente inmigración, ha causado comentarios y opiniones de xenofobia entre los ciudadanos endémicos del Estado, creando hostilidades contra los individuos que vienen de fuera. El crecimiento industrial, que tanto promueven los gobernantes, se presenta como solución para todos los problemas, olvidando que este llamado progreso trae como consecuencia situaciones complicadas.

Para contextualizar a Querétaro como una región industrial histórica, se entrevistó al Doctor Juan José Lara Ovando, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro, el martes 3 de Diciembre del 2013.

Juan José Lara Ovando:

Querétaro en los años ochenta ya es altamente industrial, tal vez está viviendo el proceso de transformación o de integración a los grandes mercados internacionales, pero ya es industrial. Querétaro, a inicios de los años ochenta ya tiene veinticinco años dentro de un proyecto industrial inusitado, único en México, en ese sentido digamos ya es muy desarrollado.

Los años ochenta representan el inicio del cambio. ¿Cuál es el cambio? El cambio es ya no estamos en una etapa de introducción de la industria, ya no es necesario implementar infraestructura, ya se tiene. Ya se tienen carreteras, se ha urbanizado la ciudad, se tienen contactos con otros lugares y se tiene una estructura industrial ya muy habilitada.

Si bien la ciudad ya empezó a crecer con una actividad industrial que se nota distinta, por ejemplo, en los años 50 se crean las unidades habitacionales para trabajadores, la colonia obrera en los años 60, uno años después junto, la colonia industrial que son en realidad unidades habitacionales para empleados de la industria, por eso están en esa zona, estaban exactamente en frente de la vidriera y antes de TREMEC, o antes de la Parque industrial Benito Juárez, que se encuentra atrás. Es decir, los trabajadores [que] ya están instalados en Querétaro no son queretanos, las zonas industriales ya dieron lugar o ya dieron cabida no solamente al crecimiento al área urbana de la ciudad sino concretamente a trabajadores y los trabajadores obviamente están ligados o tan estrechamente cercanos por absorción de desarrollo de las empresas que viven a su lado, los trabajadores de enfrente de la vidriera nada más atraviesan la calle y entran al trabajo o toman un camión y van rumbo a la empresa a la que tengan que dirigirse de la zona industrial. Es decir, prácticamente están ahí sin embargo hay una cosa, los parques industriales están fuera de la ciudad. En los años 70 o 80, cuando empiezan a surgir esos parques industriales, la ciudad no llega hasta halla.

Ahorita ya quedó dentro de la ciudad, porque la mancha urbana ha crecido excesivamente en nuestra ciudad, pero entonces la ciudad es todavía muy pequeña, lo cual nos indica que el crecimiento industrial ya se nota dentro de la actividad productiva pero todavía no ha absorbido el desarrollo urbano de una manera tan creciente como lo va a empezar a absorber a partir de ahí. Sin embargo lo que notamos con eso es que están aislados, es decir, están integrados al desarrollo industrial, viven ahí a un lado, pero están aislados del desarrollo de la ciudad, no viven dentro de la ciudad y por lo tanto pueden ser fácilmente manejados o pueden ser utilizados por el desarrollo industrial.

La modernización no nos une, al contrario nos relativiza cada vez más. Nos puede masificar, es decir, nos puede volver a todos adeptos a lo mismo y demás, por procesos de consumo, procesos de enajenación pero en realidad nos hace distintos, es decir, no importa que ya no tengamos las mismas tradiciones importa que cada uno de nosotros tenga su independencia, en ese sentido nos vuelve diferentes, nos vuelve más racionales, en lugar de tener sentido de costumbre, de tradición nos vuelve más tradicionales y la ciudad creció, la actividad se diversificó y la población también se volvió mucho más individual, los cambios vienen así y precisamente esos cambios.

Prácticamente la lucha sindical en Querétaro desapareció, quedó tal vez como la lucha de un momento, de una época y está situado en su mejor momento en este lapso de los ochenta que es la búsqueda de una alternativa independiente sindical y que se fue convirtiendo en otra cosa, quizá lo retomaron un poco los colonos o las gentes de las colonias principales de colonias populares que surgen con el crecimiento de la ciudad, estos van a ubicar un movimiento urbano, sino fuerte al menos más alternativo que el que ya representaron los obreros; los van a sustituir y algunos sectores, como comerciantes ambulantes, maestros van a presentar otro tipo de alternativas, tal vez más reducidas, más mínimas, pero finalmente el movimiento obrero fenece.

Querétaro podríamos situarlo, podríamos sintetizarlo, este Querétaro tranquilo y estable sin luchas un poco también como conservando este movimiento sin obreros sindical derruido, diluido, derrotado sin mucha, sin participación y sin buscar alguna nueva alternativa.

Fin de entrevista.

Como plan estatal 2010–2015, se implementan 5 ejes (Seguridad y Estado de derecho, Fortalecimiento de la economía, Desarrollo social y humano, Ordenamiento territorial y Gobierno eficiente y cerca de todos) con la intención de la mejora de los niveles de bienestar, en especial de los grupos vulnerables, dice la página oficial de gobierno. Pero también el Querétaro de los excesos, de abusos policiales y desaparecidas; el de la violencia maquillada, calles con baches, servicio de transporte público “modernamente” deficiente, el de la migración, el cacicazgo, la falta de servicios básicos en las comunidades, de educación con fuertes problemas de inseguridad, son los que el discurso desaparece.

¿ANÁLISIS?

El discurso político dictamina qué es visible y qué no lo es; la lógica argumentativa apoyada en gran medida por la económica y política elimina los pequeños discursos de las particularidades que se ven impactadas y descalificadas ante la imposición de lo lineal, ante el discurso de la no-existencia, partiendo desde la universalidad impuesta de una globalidad que responde a leyes de mercado. El ejemplo claro de esta ausencia se da al declarar que la entidad de Querétaro representa el funcionamiento de un modelo económico globalizante, que en términos económicos se justifica con cifras cuantitativas que le dan validez al argumento y a las ventajas que ello ofrece, pues es innegable que el Estado representa una mejoría a nivel nacional y cuyo nivel económico se acrecienta hasta volverlo incuestionable y uniforme, así el concepto de “modernidad” aparece ligado implícita o explícitamente en los programas de gobernación o en las políticas públicas que se legitiman así mismas e intentan convencer al otro, de que un proyecto con miras al desarrollo representa el beneficio social al corto, mediano y largo plazo. No obstante, pese a la invisibilidad de las problemáticas reales que en Querétaro se suscitan, estas se evidencian notablemente día con día, haciendo de igual manera innegable que haya algún planteamiento que diga lo contrario. El movimiento indígena de Amealco es la clara muestra de las contradicciones que un sistema llamado desarrollado trae consigo. Las consecuencias sociales y económicas sobrepasan el discurso y muestran con clara visibilidad que el desarrollo y la modernidad no son más que utopías ficticias, creadas con la intencionalidad de la imposición y que no es la surgida desde la esperanza de una población que busca maneras diversas de entrar en el discurso o en su defecto, refutarlo en la cotidianeidad. En el marco teórico utilizado se referirá a dos conceptos que Ernst Bloch contempla, el No y el Todavía-No, retomado en el texto *“Una epistemología del Sur” de Boaventura De Sousa (2010):*

El No es la falta de algo y la expresión de la voluntad para superar esa falta. Por eso, el No se distingue de la Nada. Decir no es decir sí a algo diferente. Lo Todavía-No es la categoría más compleja, porque extrae lo que existe sólo como la latencia, un movimiento latente en el proceso de manifestarse. (p.40)

Un análisis sobre el movimiento indígena en Amealco refleja que, primero, existen estas dos concepciones que abren el debate sobre la teorización de ello, re-definiendo a partir de la alternativa y ya no del lineamiento impuesto, así bien, tanto el Todavía-No, como el No, son reflejos de una idea de emancipación

necesaria, porque es incuestionable, aunque la cuestión sea necesaria, que la teoría eurocéntrica no alcanza para explicar la vasta complejidad de la realidad, sobretodo la latinoamericana.

El cuestionamiento y el debate son fundamentales en lo que respecta a este trabajo de investigación, que trae consigo el mostrar que existen particularidades que nulifican el progreso y el desarrollo económico del que tanto se enarbola por la clase política y empresarial, a través de la experiencia del movimiento indígena de Amealco de Bonfil, como una forma de recuperación histórica que permita visibilizarlo, porque existe, pero tal parece que no fuera así, y ello se torna necesario.

Como principal objetivo de la investigación, se realizó el ejercicio del rescate de experiencias mediante el análisis de la acción colectiva y la sociología de las ausencias y las emergencias, dialogando con el otro, el sujeto histórico, que recupera la vivencia y la expone, así ayudando a configurar o reconfigurar una etapa en la historia de los movimientos sociales en Querétaro que hasta la fecha sigue existiendo. El planteamiento surgido dentro del proceso de construcción de esta investigación consiste en un ejercicio exploratorio ante la falta de información escrita o de video-audio, utilizando la sociología como metodología y teoría de visibilidad y recuperación histórica, con esto, el trabajo queda en proceso de realización, siendo de los pocos trabajos realizados a nivel estatal sobre el movimiento del FIOZ y sobretodo del movimiento de Amealco de Bonfil, consagrando un primer acercamiento y posteriormente la continuidad de la investigación con el compromiso serio y formal de seguir trabajando en ello, mostrando que la academia debe acercarse a las calles y no viceversa.

Las comunidades de Amealco de Bonfil compuesta, sobretodo, pero no únicamente, por San Miguel Mezquitlán, Santiago Tlaxcaltepec y San Idelfonso son una clara muestra de un trabajo de autonomía y resistencia ante las inclemencias de una globalización totalizante, que se contruyen y reconstruyen constantemente, mostrando procesos dinámicos de comunicación y enlace con las facciones urbanas del Maxei en la ciudad de Querétaro y con el campesinado y las comunidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, en la periferia de la ciudad; así mismo, se hace notar que como primer ejercicio de exploración las problemáticas se manejan de una manera superflua, encontrando dentro de las visitas a comunidades y pláticas con las personas pertenecientes a las mismas, un amplio campo de estudio no sólo para la sociología, sino para otras disciplinas y ciencias que en construcción de un vínculo, nos permita adentrarnos e intervenir en la medida de lo posible en la situación de dichas comunidades; así aclaramos que si bien el ejercicio sociológico es ajeno al activismo social, como algunos teóricos plantean, la idea es crear una relación académica-sociedad que permita la labor conjunta como un compromiso social, compromiso que, si es preciso mencionar, en el diálogo con las comunidades se fortaleció. Toda esta labor tiene la intención de trascender y replantear una situación que está latente en el estado de Querétaro y que la sociedad queretana desconoce, consolidando una investigación escrita y posteriormente documental que se entregará a las mismas y a la universidad conforme se vaya desarrollando a profundidad, así como su muestra a académicos de distintas áreas disciplinarias para que haya una sumatoria de análisis en temáticas de género, migración, ambiental, político, administrativo, antropológico, de ingeniería, jurídico y cualquier otro acercamiento que pudiera suscitarse al seguir con el adentramiento de dicha investigación, mostrando que existe un campo de estudio amplio, pero que ha sido olvidado.

Frente independiente de organizaciones sociales/zapatistas.

El FIOZ (Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas) es un conjunto de organizaciones que comprende a grupos indígenas, campesinos y urbanos que surge a través de la necesidad de la apropiación del espacio dentro de la ciudad, la gestión de la vivienda en un contexto queretano en el que la industrialización trajo como consecuencia un replanteamiento de la organización social y laboral. Después del terremoto del 85 en el Distrito Federal, hubo un incremento poblacional en Querétaro, a esto se le suma el crecimiento industrial que ya se venía consolidando desde años atrás, para dar como resultado la explosión demográfica. “Querétaro se presenta entonces como un estado cuya oferta de vivienda es cara y poco accesible al grueso poblacional en donde el problema central no es la oferta de la vivienda” sino sus precios (Muñoz, 2010).

En este surgimiento de una incipiente organización se integran diversas organizaciones como lo fueron los otros dos ejes, el campesino e indígena. En Santa Rosa y Amealco de Bonfil respectivamente. La integración se da al buscar independencia y autonomía con respecto al gobierno.

Un campesinado representado mayormente por la delegación de Santa Rosa Jáuregui que involucraba las demandas básicas como servicios de agua, luz, centros de salud, educación y como una respuesta a la corruptela delegacional, así como la búsqueda de formarse como municipio ante el olvido de las autoridades, y lo indígena, que ligado a las otras organizaciones no era ajena a las demandas que exigían.

Para ir mostrando el proceso se tomará partes de la entrevista con uno de los principales líderes, Sergio Jerónimo. “La primera gestión que hizo el FIOS, el FIOS primero, es Vista alegre Maxei, y luego hace contacto con compas que vienen buscando proyectos de vivienda, que vienen buscando vivienda. Empezamos a hacer grupos de solicitantes de vivienda, y en uno de esos grupos llega un compa que se llama Anselmo Robles. Él llega para ver lo de un lote y empieza a platicarnos a experiencia de Chihuahua, Anselmo es de Chihuahua, y empieza a platicar que él estaba en la lucha en su comunidad, en Buenavista, Santa Rosa. Empezamos con los compas indígenas y en Santa Rosa que pegó de volada, y surgen entonces tres bases. La base de Santa Rosa en Buenavista, Vista Alegre Maxei y los compas indígenas de comercio y de Santiago Mexquititlan concretamente. Y esas tres bases son las primeras que forman el FIOS. El FIOS no se forma solamente con ellos, aclaro que el FIOS se forma con varias organizaciones. Tuvimos una organización con todo el movimiento urbano aquí en la ciudad, y que junto con ellos los invitamos. Estas tres bases eran las iniciales de un trabajo social distinto, pero también le tuvimos que entrar con otros compas, invitamos a compas de comercio que andaban por ahí, a compas que estaban trabajando algún proyecto de vivienda y demás. Entonces llegaron grupos que estaban en la ciudad principalmente pero estas bases de Santa Rosa y de Santiago, y Vista Alegre, son los que empiezan el proceso de organización del FIOS. Estoy hablando del 89, 88 (1988). Del 85 al 88 nos concentramos en la colonia. Me acuerdo que el primero de enero del 88 llegamos a vivir a Vista Alegre Maxei la familia de nosotros, ya algunos estaban viviendo en condiciones medio difíciles pero ahí estaban. Tres años para consolidar el proyecto. Igual en Santa Rosa, por ejemplo llegamos a Buenavista y empezaron a conectarse con otras comunidades y cuando empieza a crecer el proyecto de gestión empezaron a llegar varias comunidades. Llegaban las comunidades e visitar a los consejeros, a la gente de la organización. Entonces

se empezaron a organizar diferentes grupos. Nosotros lo que hacíamos para llegar a distintos colectivos, a distintas comunidades era: Que se forme primero un colectivo, de la gente más entrona que le tenga amor a su comunidad y que planteamos con ellos cuales son las demandas de su comunidad y cómo vamos a luchar y nosotros les acompañamos, nos solidarizamos pero ahí tiene que haber un equipo, si no, no le entramos. Ese es el primer criterio. Cuando vieron que estaban saliendo cosas donde estaba la organización, pues decían, "hay que entrarle" y se extendió curiosamente." (S. Jerónimo, 3 de febrero de 2014)

A diferencia del FIOS (Frente Independiente de Organizaciones Sociales) el cambio de la "S" por la "Z" tuvo fuertes repercusiones sociopolíticas, en un contexto nacional en el que el surgimiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en Chiapas estremeció a la población de un México en miras al desarrollo con base en la globalización que el TLC traería y la promesa política de que México había entrado a un cambio de suma importancia para el crecimiento económico. La utopía de la modernidad se hizo presente. Este enlace ideológico entre el EZLN y el FIOZ, representó una refutación al discurso oficialista, no obstante, la relación fue sólo simbólica y no directa; el FIOZ adoptó las demandas básicas que el EZLN había planteado y posteriormente el ejercicio de la autonomía serían los conceptos en los que el vínculo se haría con mayor fuerza. Así, como comentan los propios integrantes del FIOZ, las diversas organizaciones apoyaban dicho movimiento en Chiapas pero manteniendo distanciamiento en lo que una lucha armada se refería. Así comenzaría una etapa de reconfiguración identitaria que traería como consecuencia la reformulación de los significados de la y en la lucha. Optan por cambiar su nombre de Frente Independiente de Organizaciones Sociales a FIOZ, haciendo el cambio de la S por la Z (Zapatistas). Esto más adelante podría ser una de las causas de la represión.

"Nosotros entendíamos que el movimiento social de este país venía de tres corrientes que a partir del 68 se definen muy claramente. Una corriente se define en la lucha armada, y son los grupos armados que existen en todo el país en todas sus variantes y vertientes. Otra corriente que constituye las identidades políticas y sus partidos políticos y que va desde el PC. Y otra vía, la que vemos nosotros, es la de construcción del movimiento social. Esta es la base fundamental para la transformación social. Esta es la construcción del poder popular, desde abajo desde las comunidades.

Cuando surge el movimiento zapatista, nosotros intuitivamente dijimos que ellos no están en la lucha armada ortodoxa sino los vimos, asistimos a los eventos que se dieron, asistimos a las convenciones nosotros estuvimos ahí como Querétaro. La gente nos identifica como si estuviéramos unidos pero no, nosotros el movimiento social que traíamos ya definía la construcción del poder popular. Si se ven los textos básicos de la construcción del PT ahí hay una línea muy clara de la construcción del poder popular, de las organizaciones autónomas de masa.

Cuando surge el zapatismo, nosotros de manera natural nos identificamos y el FIOS ya era una organización que se diferenciaba de otras organizaciones sociales, por cómo funcionaba y como trabajaba. Me parece que esa debe de ser la cuestión que nos hace un tanto distintos, no sé si mejores o peores pero sí distintos a otras organizaciones sociales. Y de ahí cuando surgen los compas nosotros de manera natural no identificamos. Estuvimos en todos los eventos con ellos y de alguna manera nos integramos a las propuestas que ellos estaban haciendo y siempre nos hemos integrado a la propuesta de

construcción de movimiento social, y nos deslindamos de cualquier partido de cualquier identidad política si no es construida del movimiento social, nosotros así lo planteamos.” (S. Jerónimo, 3 de febrero de 2014)

El punto de quiebre.

“El 5 de febrero de 1998 durante la ceremonia de aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 en el Teatro de la Republica, camiones en que viajaban miembros del gabinete presidencial son atacados violentamente presentando a los integrantes del FIOZ como los autores de dicho atentado. La noticia generó enorme revuelo en los medios locales y nacionales del país pues nunca antes se había generado un suceso similar” (Muñoz, 2010).

Dos días después son Ignacio Loyola Vela, gobernador del estado, toma acción. Son detenidos el Profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, José Anselmo Robles Sánchez y Pascual Lucas Julián, líderes del FIOZ en sus tres columnas, urbana, campesina e indígena, respectivamente. No fueron detenidos por los eventos del 5 de Febrero sino por despojo de tierras pertenecientes a especuladores.

Los dirigentes forman parte de la lista de prisioneros políticos, cuya lucha por la libertad es abanderada por el EZLN. Estuvieron 8 años privados de su libertad, para que se les dictaminara libre de cargos.

Movimiento Indígena

El movimiento indígena, que compete el discurso de este trabajo, se organizó en sus propios espacios y medios, construyendo junto al resto un acaparamiento de la territorialidad en la ciudad de Querétaro, principalmente con el terreno que se constituyó en la Nueva Realidad, colonia en el lado sureste de la ciudad que fue habitada por personas de la comunidad de San Miguel Mezquititlán, Santiago Tlaxcaltepec y San Idelfonso, del municipio de Amealco de Bonfil, cuya labor económica se especifica en el comercio y que, a falta de una vivienda, buscaron la manera de organización junto al movimiento del Maxei para el logro obtenido, así, con la unión en la búsqueda de las demandas, surgen los primeros encuentros entre estas facciones; a la lucha social habrían de identificarse junto al Maxei y Santa Rosa Jáuregui formando conjuntamente el FIOS.

Como testimonio esta Norberto “Beto” Cruz, de los líderes actuales en las comunidades indígenas. “La primer etapa es cuando los compañeros de las comunidades empiezan a salir de las comunidades, empiezan a llegar a la capital de Querétaro. Estos compañeros, pues, la primera batalla que se da ahí es que aun siendo ellos queretanos no se les daba permiso de vender sus artesanías o vender incluso, el comercio es la primera faceta de las comunidades indígenas para pertenecer al FIOS. Entonces empiezan a organizarse para luchar por un área de trabajo, que así le llamamos nosotros, los compañeros indígenas que vendían artesanía. Entonces se organizan y se consiguen algunos espacios, entre unos 60-90 lugares en distintas partes de la capital, pero más en los corredores, la 16, la primero de mayo, todos los corredores de la zona centro. Se consiguieron algunos lugares. Entonces viendo que la organización, la sociedad organizada puede de alguna manera tener, pues era algo nuevo para las comunidades porque acá se tenía organización pero más de tipo comunitario, no era así de tipo social. Era como una faceta distinta para los compañeros que salían de las comunidades por una necesidad básica que era, pues, el alimento. Entonces se van encontrando con todo esto: los permisos, la discriminación, el no dejarlos trabajar, el negarles pues el sustento para sus familias, porque eran gente que iba de la comunidad a la

ciudad y volvía a regresar, o sea iban y venían. Entonces encuentran este tipo de situaciones y ahí nace la primera parte de la organización. Después, viendo que ya consiguieron el área de trabajo ya empezaron un poquito a quedarse más en la ciudad. Entonces, deciden que necesitaban, pues ahora tenían que pagar renta, algunos se quedaban en las calles, por ejemplo algunos se quedaban en la central, otros conseguían en los albergues, era una vida muy difícil para los primero compañeros.” (N, Cruz, 19 de febrero de 2014).

La Nueva Realidad es un alusivo al primer caracol constituido del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en Chiapas, relacionándolo directamente con el zapatismo y las demandas, que no ajenas a las comunidades de Querétaro, así como la búsqueda de la autonomía, fue una posición ideológica que en los años de 1994, representó una fuerte influencia para la organización, dejando de lado, como ellos han mencionado, la cuestión de las armas, sabiendo que el discurso se encontraba en lo político, pero considerando que cuando este fracase, cuando la política deja de funcionar, las armas se tornan necesarias.

Dicho terreno habría de convertirse en un triunfo para la organización en líneas de acción concretas, como primeras demandas que reflejaban tanto las necesidades de vivienda como una profunda organización en compromiso consigo misma. La territorialización como búsqueda de un espacio definido, remodelando los actuares político-culturales y que sirven como instancias de proyectos que la identidad colectiva habría de forjar. Dentro de estas primeras formulas habrían de consagrarse con mayor fuerza el movimiento indígena en contacto con el Maxei y posteriormente con Santa Rosa Jáuregui.

“Se decide tomar algunos terrenos que no se tenían documentos, algunos argumentaban que eran de ellos. Se toma como medida para pedirle al gobierno que intervenga y poder, de alguna manera, ellos tener un espacio donde vivir. En esta negociación fueron lucha de años, porque los compañeros tuvieron que argumentar porque habían tomado esos terrenos, de quienes eran. Cuando empezamos nosotros a escarbar todo este tipo de cosas que nos vamos encontrando y que no es como nosotros nos imaginábamos, donde la ley dice que el gobierno está obligado a darte una vivienda. En la vida real los indígenas por primera vez nos vamos dando cuenta que todo esto nada más está en el papel, porque en la vida real no se ejecuta.

Fue una lucha ardua, se consigue ganar unos espacios tienen tres manzanas para colonias, La Nueva Realidad es una de las primeras que fundamos los compañeros indígenas. Se lucha por estos tres espacios y se entre esas se logran otras tres manzanas para compañeros mestizos que andaban también en las calles viviendo la misma vida que los compañeros indígenas.” (N, Cruz, 19 de febrero de 2014).

El movimiento indígena tendría su lucha, ya no sólo en la ciudad y el comercio informal, sino en su propio terreno, con los reclamos básicos de las necesidades poblacionales. Las constantes migraciones ante el subdesarrollo sería un factor importante en su ejercicio, así como el intento de recuperación de terrenos para proyectos deportivos en combate contra el alcohol y la drogas o para el desarrollo de la agricultura y el ganado, irrumpido por los desechos de fábricas en el Estado de México, especialmente del Río Lerma que tendría causa en Amealco de Bonfil, separados a unos cuantos kilómetros y afectados por el desarrollo industrial de aquel estado, provocando una baja en la economía local y la reducción de producción de la agricultura debido al arrastre contaminante del canal de riego. Todos estos factores

entre otros, habrían de provocar la necesidad de organización entre las comunidades y así, trabajar y resistir ante el olvido de la política y la indiferencia de la economía del desarrollo.

“En el proceso de la lucha, hay un compañero de San Ildefonso que se llama Roberto Cayetano, él dice “mi comunidad está peor”, entonces baja este compañero a las comunidades, invita a algunos compañeros a organizarse en San Ildefonso. Y como en todos lados la cultura política no te enseña otra manera de luchar, otra manera de la gestión, pues se está siempre aquí a lo que ellos dicen. Cada tres años esperas las promesas y las promesas ni hay. Entonces, en las primeras reuniones, la desconfianza a la clase política en general, ni siquiera era al PRI, que era el que imperaba y gobernaba en todo el país, y más aquí en Amealco eran los priistas. Romper ese ciclo en las primeras luchas era difícil, porque los compañeros no conocían otra manera de luchar, otra manera de ver. Lo que decían “Pues apóyame y luego que yo sea diputado, presidente, regidor, te resolvemos”, pero así quedaba, y se acababa esa administración y seguían [los problemas]. Entonces cuando este compañero nos invita a San Ildefonso, así empezábamos en los barrios donde se juntaban de a diez, quince personas. Empezamos la lucha por las necesidades más básicas, que en ese entonces era los techos. Había unos techos que los compañeros tenían con las tejas rotas, se tapaban con lonas, unas carencias muy fuertes que se vivían en las comunidades. El pedir a la presidencia municipal el revestimiento de un camino era como si les estuvieras pidiendo ahorita en esta época la pavimentación, la urbanización, era como algo grande para ellos, era casi imposible, según no había la cantidad de dinero. Siempre han argumentado que no hay recursos, que el gobierno no tiene los suficientes recursos.” (N, Cruz, 19 de febrero de 2014).

Entrevista con Sergio Jerónimo, iniciador del Maxei y uno de los principales líderes del FIOZ.

¿Cuáles eran los conocimientos previos que tenían acerca de sus futuros compañeros indígenas?

El contacto con los compañeros indígenas fue aquí en Maxei. Cuando hicimos el proyecto de la comunidad en Maxei llegaron raza de todos lados, los desplazados después del terremoto del 85 en D.F., algunas instituciones que se descentralizaron e ingresaron aquí al proyecto. Ingresamos a algún grupo de profes, algunas gentes que andan en el comercio ambulante y entre ellos venían compas indígenas, sobre todo de Santiago Mexquititlan, de San Ildefonso casi no, llegaron de Santiago. Luterio, sus hijos, Pascual, Mateo, que por cierto ya se reintegró otra vez. El chiste es que aquí en Maxei, cuando hicimos el proyecto de autoconstrucción llegaron compas indígenas. Los que llegaron al proyecto eran comerciantes ambulantes y pues ellos vinieron por lo de la vivienda, les llegó la innovación del proyecto y pues sí se ingresaron algunas familias. Pero luego esas familias, ya cuando teníamos asamblea, de repente a la esposa de Luterio, una viejita que todavía anda por ahí ya muy grande de edad, le quitaron la canasta los inspectores en el centro y vino una asamblea y nos empezó a querer comentar, no habla muy bien el español, pero pues era tal la situación del coraje que tenía la señora que de alguna manera nos dio a entender que le habían quitado su merca, y ella entendía que aquí si había gente que apoyaba y que ¿por qué iban a permitir eso? Y ella pedía el apoyo. En corto se armó la comisión para ir a hacer justicia. Y salió una comisión y de entre ellos me eligieron a mí. Fuimos al municipio y rescatamos la canasta. Los compas de Santiago dijeron que los compas de acá “la banda jala” la gente apoya y entonces son solidarios. Y aquí de hecho ellos fueron muy solidarios, los compas de Santiago Mexquititlan ayudaron a construir aquí toda la obra, los lotes, el salón, Luterio se aventó el salón de abajo, entonces claro se les apoyaba

económicamente con lo que se podía, las cooperancias y demás, pero hicimos el salón y la oficina y demás con mucho apoyo de los compas. Muy solidarios, muy de trabajo colectivo y demás. De ahí rescatamos, precisamente, la relación con ellos, de ahí se da. Y entonces cuando ven que apoyamos a los compas de comercio pues encorto venían y decían “oye qué onda, allá en nuestra comunidad nos chingaron el pozo y ya no dejan agarrar el agua” y empezaron a llegar broncas de las comunidades. Y así la asamblea determinaba y nombraba comisiones para que apoyaran a los compas y empezaba a ir a las comunidades por ellos.

¿Cuáles eran las barreras con las organizaciones indígenas? Y ¿Cómo era su relación con ellas?

Yo creo que, por lo menos aquí en Maxei, los compas que se integraron lo hicieron de forma muy naturalita al trabajo colectivo porque ya traían una experiencia y un proceso de sus propias comunidades, de alguna manera rápida, lo ven como una cuestión natural, no hubo broncas. Si hay broncas en el sentido cultural, hay broncas en el sentido de que mucha raza con una ideología medio pequeño burguesa o jodida pues, como que los quiere ver de manera discriminada que empiezan con actitudes y demás, pero la asamblea de Maxei, te aseguro que cuando había alguna actitud de esa, o sea, la defensa de los compas los más humildes, los más olvidados, aparecía para parar, poner el alto a la gente que tenía una actitud de “acá nosotros somos lo chidos”. Pero yo creo que fue bien el proceso aquí en Maxei.

La vivencia allá en las comunidades era más de que nosotros llegábamos ya con los compas que nos invitaban, no llegábamos así de nosotros a ver que rollo, no, ni madres, nos invitaban los compas y ellos primero hablaban allá con la gente y nos recibía primero un equipito, y si ellos decidían que se hacía asamblea, se hacía asamblea. Pero ya había un acuerdo antes. Nosotros planteábamos primero un equipo para platicar, primero para ver en que podemos apoyar o acompañar. Si el equipo dice, sí, sí nos interesa luchar por esto, por esto, por esto y por esto, pues entonces esto es el pliego de peticiones de esta comunidad para poder gestionarla, para poder llevar las cosas a las instancias que correspondan. Pero la organización acompaña al equipo que toma la bandera de su lucha, o sea, es una cosa fundamental porque de repente, hoy lo vemos en las organizaciones, el líder, el equipo de dirigentes, es el que hace y deshace y la raza nada más espera a que le lleven y tiene que pagar una cuota. Aquí, ahora y entonces, ni un solo peso se le ha pedido a nadie para que ingrese a la organización y participe. La única cuestión que se le pide es que, si se integran, el único compromiso que tienen es que debe ser solidario con las demás luchas para que esa solidaridad se les devuelva a ellos. No hay cuotas para mantener a alguien

Las compañeras y compañeros indígenas aquí en Maxei, no tuvieron bronca. Es más, una de las lluvias más pesadas en aquellos años, en el 89, 90, un aguacero tremendo, no recuerdo en que año exactamente, La raza que empezamos a vivir aquí en la colonia con nuestro techos de loza según acá muy fregones empezamos a llamarnos por teléfono “fijate que aquí tengo un desmadre con el agua, imagínate como estarán los compas” los indígenas vivían en la 32 y 31. Le digo “vamos a echar una visitada” a media noche. Llegamos y tocamos, “¿Cómo están?” y nos pasaron. Ni una gota de agua ellos sí sabían cómo hacer las cosas, y nosotros encharcados con casas de dos pisos algunos. Te lo comento porque después de algunas experiencias que tuvimos así, algunos compas nos dijeron “esos compas son raza que sí sabe”, y nosotros en la onda, supuestamente, de “somos chingones” y hasta ingenieros.

Cuando había un asamblea en colectivo, ahí estaban, y la raza también, no digo que los demás no, pero cuesta más trabajo, les costó y nos costó más trabajo.

Una pregunta básica, para aclarar, ¿por qué integrarse?

Lo que sí era de manera natural era que cuando los compas llegaban a pedir el apoyo para poder trabajar o algo que necesitaban en su comunidad, cuando se acercan, pues ni modo de decirles que no, y de manera natural tu llegas y apoyas, y de repente decían “nosotros ya somos parte de” y se integraban. Y los que se fueron acercando de manera natural decían “somos parte” y cuando llamábamos a todas las bases, asambleas, coordinadores, pues llamamos a todos los que estaban participando y de manera natural se fue dando.

Hay algo importante que hay que decirlo, en alguna ocasión a nuestros compañeros indígenas de Amealco les preguntaron, no recuerdo quién si periodistas o alguna gente, “bueno y ustedes ¿por qué con el FIOS si han jalado y se dan hasta en la madre por la organización, y por qué otras organizaciones no?” Y la contestación fue: “es que el FIOS es de nosotros”. O sea, ellos sienten que las otras organizaciones llegaban, y el FIOS era de ellos. Me acuerdo de reuniones del hotel de Amealco que esta frente a la plaza del municipio, reuniones en donde estaban todas las instancias, todas las instancias de representantes del gobierno federal y estatal, todas; y a un lado toda la banda del consejo indígena, habrías de ver que madriza les ponían a los funcionarios.

El proceso de aprendizaje que se dio en la gestión, el forcejeo y el fundamento, empieza a surgir un discurso de los compas, muy fregón, y con el zapatista salen imagínate, todo el discurso de ellos se complementa. Nosotros apoyábamos de lo que se podía acá, pero allá ellos coordinaban todo. Me acuerdo una de las primeras gestiones, fue cuando estaba Burgos, cayó una granizada en la zona de Amealco pero sobre todo en San Idelfonso y como las láminas de cartón o de asbesto cuando mucho “barrieron”, y en esa cuestión la organización ya estaba más o menos empezando allá, pues toda la banda nos movilizamos porque se hacían pactos de gobierno para poder dotar de láminas, pues estaban a pleno intemperie. Me acuerdo que de esa movilización para adelante, cuando llegamos allá con las láminas, todos dijeron, hay que organizarnos.

Los compas indígenas tienen una característica que son muy dados a hablar con los funcionarios para llevar algo a su comunidad o por lo menos para la familia o para el grupito más cercano. O sea son gestores naturales, pero los han metido en el cajón de que debe de ser individual. Cuando ellos aprendieron que en colectivo se conseguían las cosas entonces ahí ya el FIOS se desdobló.

Hubo una reunión, nada más para que te des una idea de cómo creció la organización allá, en que nosotros llamamos a una movilización, no recuerdo la fecha pero todavía estaba Burgos a final ya prácticamente de su mandato, ¿y sabes que hicieron para desmadrarnos? Llamaron allá, a todas las comunidades de Amealco, fue a San Idelfonso ese llamado e informaron “va a venir el gobernador” para la fecha que nosotros estábamos llamando a la marcha. “va a venir el gobernador a resolver el problema que tienen las comunidades” todo el rollote, y yo dije “ya valió madre, ya nos chingamos” porque piensas que va a ir el gobernador allá. Pues juntamos más gente acá en la plaza de armas que ellos allá en la comunidad. Entonces ya calibramos y vimos que empezamos a ser mucho riesgo para los funcionarios. Si el gobernador en ese sentido lo valora, nosotros empezamos a ver que ya estaba creciendo en grande.

Con nosotros la consistencia de los grupos era fuerte, a mí me parece que los grupos campesinos y los grupos indígenas fueron los que le dieron consistencia al FIOZ, para ser claros.

En el año 98, con el conflicto que tuvieron con el gobierno, ¿Cómo fue la relación que tuvieron con las organizaciones indígenas?

Los indígenas, después de nuestra aprensión, duran un año en resistencia. Unas veces tomando la plaza, otras movilizándose. *Los indígenas son los que más resisten por nuestra aprensión.* La experiencia de cuando ellos estaban en la plaza, ahí dormían, ahí se quedaban, hubo resistencia de meses ahí en la plaza; llegaban los pinches panistas en la madrugada a lavar la plaza donde estaban acostados nuestros compañeros, llegaban con la pipa y la de los bomberos a limpiar la plaza, a correrlos de la plaza, para chingarlos y era a cada rato. Así trataron a nuestros compas indígenas estos güeyes, pinche derecha. Y así están y siguen estando estos güeyes, no hay mucho cambio.

En la Nueva realidad [colonia urbana indígena] ¿Cómo se creó ese espacio?

En el proceso de conectarnos, estaban en la lucha agraria y la bronca es que ya empezaron las constructoras y las máquinas, aquellos en resistencia pues los iban arrinconando, y nos hablan. “échenos la mano con estos güeyes que ya nos quieren sacar, que hay litigio”. Nos enseñaron el papel, y pues era el arrasarlos para hacer su proyecto. Entonces nos clavamos, y los indígenas que ya estaban en esa condición, más los mestizos, que quisieron entrarle. Les dijimos “¿Rescatamos el espacio para que los compas se vengán?” y aceptaron “vamos a dar la lucha y la resistencia”. Estaban las maquinas a todo, y los indígenas, todos pero principalmente los indígenas llegaron y se plantaron enfrente de las máquinas, pararon las máquinas y se hizo guardia día y noche, ahí estuvieron hasta que se abrió el proceso de negociación. Pero ellos fueron, los indígenas fueron los que apretaron. De ahí se rescata ese espacio, de la Nueva Realidad

Usted mencionaba que una base fundamental del frente eran las organizaciones indígenas, ahora, ¿sigue sosteniendo esto?

Hoy, en el Frente Estatal de Lucha, son una base fundamental. La otra es Santa Rosa, una de las zonas más pobres en el estado.

[...]

Se marca una relación muy discriminatoria por parte de la autoridad, de la gente que está como inspectores o encargados del comercio en la vía pública, y la organización de alguna manera genera ciertos espacios de lucha. Lo que dicen ellos es “nosotros queremos un espacio digno para poder vender nuestros productos, lo que necesitamos para poder sobrevivir y si les apura mucho la pinche imagen y el orden, también a nosotros pero a nosotros nos preocupa más la subsistencia”. Ahí hay mantas donde dice “a usted le interesa el orden y la apariencia, presidente municipal, ¿y la sobrevivencia no te interesa?” Entonces los compas son claros, y cuando ven que se junta la raza son decididos. Los compas indígenas son una base fundamental, fundamental.

Del tejido social que se desintegró después del 98 en el momento de la represión, en cuanto a liderazgos, ¿el fantasma del FIOZ aún sigue en el presente? Del FIOZ al FEL ¿Son las mismas bases?

Sí, de los mismos rescatamos a Beto, Cirilo que es el otro coordinador de la zona de San Migue, que es nuevo pero conoce. Hay otros compas que fueron dirigentes del FIOZ que están de administradores de San Idelfonso. Ellos tienen toda la historia pero también son parte de la continuación pero con liderazgos nuevos. Nosotros nos paramos a cualquiera de las comunidades de Amealco y nos conocen, todo mundo nos conoce. Ha habido intervención de otras organizaciones y ahí siguen caminando. Y también nosotros somos bien respetuosos.

Son compas que vinieron, uno que de chavito andaba en el FIOZ, y cuando salimos vino a vernos y nos dijo que le echáramos una mano. Para formar Fuerza Hormiga Ñhañhu.

Relaciones de poder y resistencia en Lalana: Ayuntamiento Popular Indígena 2005-2007

Víctor Manuel Santillán Ortega

Estudiante de la maestría en Ciencias Sociales. FLACSO sede México

victor.santillan@flacso.edu.mx

Introducción

En la década de los noventa del siglo XX, diferentes Estados de América Latina comienzan a efectuar una serie de reformas constitucionales encaminadas al reconocimiento del carácter multicultural de sus respectivas naciones. Este fenómeno fue propiciado, en gran medida, por la celebración del V Centenario del descubrimiento de América. Los Estados latinoamericanos, encontraban en esta celebración un coyuntura específica para otorgar un reconocimiento jurídico a diversas temáticas que los pueblos indígenas venían demandando desde décadas atrás. Sin embargo, fueron medidas de corte simbólico encaminadas a mostrar a la comunidad internacional un supuesto avance en materia de derechos indígenas.

En México, en 1989, en medio de este ambiente de conmemoración internacional el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) promueve la aprobación de la convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos de los “pueblos indígenas y tribales en los países independientes”. En 1991, los mismos legisladores incluyen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos una referencia a la “composición pluricultural” del Estado mexicano.

Por su parte, el estado de Oaxaca, desde finales de la década de los años ochenta del siglo XX, se inician una serie de reformas a la Constitución estatal, encaminadas al reconocimiento de un grupo de derechos en materia indígena. Entre 1990 y 1998 durante los periodos de gobierno de Heladio Ramírez López (1986-1992) y Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998) se realizaron modificaciones a diversos artículos para reconocer, entre otros asuntos, las prácticas y tradiciones democráticas de las comunidades indígenas. Se modifica el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO), a través del cual se legalizan las prácticas de elección consuetudinaria en los municipios con población indígena en el estado. El año de 1995 representa un “parte aguas” para los municipios oaxaqueños, porque además de otorgar un reconocimiento legal a los procedimientos de elección municipal basados en premisas comunitarias, ese mismo año como parte de las políticas de descentralización que el Estado mexicano venía impulsando desde los años ochenta, se le asignan una serie de participaciones a los municipios a través del Ramo 26, que a partir de 1998 cambiaría al Ramo 33.

Estas dos circunstancias trajeron consigo en una serie de “consecuencias no deseadas” al interior de los municipios oaxaqueños, como por ejemplo: conflictos post-electorales que, por las mismas características de la ley no es posible resolver en forma adecuada; incremento de la disputa por el poder político local, ya que, representa una fuente de ingresos para los ciudadanos que logran ascender a un cargo en el ayuntamiento local; reconfiguración de las relaciones de poder al interior del municipio y; reconstitución de las prácticas de ciudadanía.

En relación con lo anterior, se gesta un proceso social que comienza a reconfigurar las relaciones de poder entre los actores sociales que confluyen en el campo político municipal de Oaxaca. La transformación de las relaciones de poder trajo como consecuencia: el surgimiento de estructuras de gobierno alternas e informales que operan al interior de distintos municipios oaxaqueños y que se autodenominaron “Ayuntamientos Populares” con diferentes acepciones. En medio de este contexto, en el municipio de San Juan, Lalana, en el año de 2005, un grupo de ciudadanos inconformes con los resultados del proceso electoral del año 2004, decidieron constituir un ayuntamiento popular. Este hecho provocó que desde octubre de 2005 hasta el primero de enero de 2008, se estableciera en el municipio una forma inédita de organización municipal, el Ayuntamiento Popular Indígena.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo que persigue esta presentación es establecer como eje de análisis y realidad concreta el caso de las relaciones de poder y resistencia que se instituyeron en el municipio de San Juan, Lalana, Oaxaca durante el periodo 2004-2008. En primer lugar se mostrará de manera sintética y a grandes rasgos, cuatro perspectivas teóricas diferenciadas con respecto a los conceptos de poder y resistencia. Posteriormente, se expondrá como se relacionan estas perspectivas con el campo político municipal y finalmente se proporcionarán los principales hallazgos que sustentan la elección del marco teórico.

1.- Relaciones de poder y resistencia y el campo político local

En la historia de la producción analítica de las manifestaciones del poder, el concepto ha transcurrido en un tratamiento diversificado. Desde la filosofía y antropología en sus vertientes políticas, hasta la ciencia política y la sociología,

el poder resulta un mosaico variado de acepciones terminológicas. Por lo que en la actualidad, más que una versión unívoca y general, encontramos un concepto polisémico que denota variantes en los puntos de enfoque que el autor le otorgue.

En términos generales desde la propuesta de Max Weber el poder se relaciona con la probabilidad de la imposición de la voluntad en una relación social en la que está se genera sin que exista una resistencia⁴²⁴. De acuerdo a ello, en esta interpretación el espacio para la resistencia es limitado y el poder adquiere una dimensión unidireccional, por lo tanto, los individuos están desprovistos de instrumentos para oponer una práctica de resistencia. Para Weber el poder resulta un concepto *amorfo* debido a la imprecisión con respecto a la multiplicidad de situaciones en las que puede emplearse.⁴²⁵ Resulta entonces que Max

⁴²⁴ Margaret Hois, Elisabeth A. (2004) *Lucha y resistencia de la tribu kikapú*, UNAM, FES Acatlán, p. 64.

⁴²⁵ Abellán, Joaquín (2007) “Estudio Preliminar” en Max Weber, (2007) *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Madrid, Alianza Editorial.

Weber prefiere sociológicamente el concepto de dominación para caracterizar relaciones mando-obediencia inscritas en circunstancias duraderas.

Por otra parte, en la teoría marxista de corte más clásico el poder se vincula estrechamente al Estado y su manifestación se encuentra ligada a la sujeción de clase, donde el Estado aparece como un instrumento que contribuye a concretar y mantener las relaciones de fuerza a favor de la clase dominante. La resistencia en las relaciones de poder vistas desde esta óptica, aparece como una lucha constante de las clases subordinadas y la clase dominante. La resistencia es parte primordial de la lucha de clases, es activa en cuanto se encuentra ligada a un antagonismo perpetuo entre dos fuerzas que se sobreponen constantemente una a la otra. La lucha contra el poder del Estado, es una lucha contra la clase que lo detenta. En este sentido, cuando el Estado ejerce su poder a través de la violencia, la respuesta tenderá a ser manifestada en el mismo sentido, pues la resistencia implica actividad, movimiento contra la clase dominante como la que detenta y ejerce el poder. Es una relación de fuerzas desiguales, pues la clase hegemónica tiene como instrumento al Estado y las que resisten sólo pueden hacerlo con sus propios medios.

En los escritos de Michel Foucault el tema del poder juega un papel central en su obra, en la que éste, en términos generales, se entiende como una acción predispuesta a modificar otra acción. Para el autor de *Vigilar y castigar* el poder no "se posee, funciona; no es una propiedad, ni una cosa, por lo cual no se puede aprehender ni conquistar..."⁴²⁶, se ejerce a través de mecanismos sociales sofisticados, de tecnologías del poder. El poder no existe en abstracto, ni concretamente como un bien al que se pueda acceder a través de su compra, no es un premio puesto que, el poder sólo existe en el ámbito de la acción, lo que es central es su ejecución, su ejercicio. En este nivel, el poder no constriñe o ejerce coerción directamente al individuo (sólo en un extremo es violencia), sino que es más sutil e íntimo, menos perceptible pero efectivo, actúa sobre las acciones de los otros, es una conjunto de acciones predispuestas a modificar otras. Este poder se manifiesta a través de un conjunto de tácticas, estrategias y dispositivos. Ahora bien, Foucault le otorga un sentido bidireccional a las relaciones de poder y pone en juego un conjunto de situaciones dialécticas, puesto que, cada vínculo social que involucra al poder contiene una contraparte que le resiste, "... es cierto que no hay relaciones de poder –argumenta Foucault- sin medios para escapar o sin luchas posibles, cada relación de poder implica, al menos *in potentia*, una estrategia de lucha, en que dos fuerzas no se sobrepujan, no pierden su naturaleza específica, o no terminan finalmente confundidas entre sí..."⁴²⁷ La resistencia es intrínseca a las relaciones de poder, es la respuesta organizada que estructura las acciones de lucha en contra del poder. Al igual que el poder, la resistencia es una acción, pero se centra en el ejercicio en la respuesta, es una acción que se rebela a la imposición de una acción, es movimiento contra el poder. Al igual se manifiesta a través de tácticas, estrategias y dispositivos desde un extremo de las relaciones de poder.

Por último, en la obra de Niklas Luhmann el poder es definido como un *medio de comunicación simbólicamente generalizable*. La idea principal de los medios de comunicación simbólicamente

⁴²⁶ Giraldo Díaz, Reinaldo, "Poder y resistencia en Michel Foucault" en *Tabula Rasa*, Bogotá, enero-junio, número 004, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, p. 108.

⁴²⁷ Foucault, Michel "El sujeto y el poder" en Dreyfus, Hubert L. y Paul Rabinow (2001) *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, p. 258.

generalizables es la siguiente: los sistemas sociales se forman a través de la comunicación y ésta sólo se realiza si se entiende la selectividad del mensaje, en la que existe en ambos lados contingencia con la posibilidad de rechazar las selecciones. "Sólo las sociedades más avanzadas –dice Luhmann- desarrollan una necesidad de diferenciación entre el código del lenguaje en general y, en especial, los medios de comunicación simbólicamente generalizables tales como el poder o la verdad, que condicionan y regulan la motivación para aceptar selecciones ofrecidas."⁴²⁸ El poder es un código que está generalizado en el sistema social, es decir, el poder no se encuentra anclado a una institución específica y tampoco actúa como instrumento de clase, sino que es parte de la cotidianidad, se puede encontrar en un sinnúmero de interacciones sociales. Su función es asegurar la neutralización de la voluntad de participante sujeto al poder⁴²⁹, en este sentido actúa sobre la voluntad. El poder puede hacer las funciones de un catalizador, acelerando o retrasando los procesos sociales. Puede ser rechazado en un futuro si se selecciona otra alternativa. Es en este sentido que la resistencia se encuentra al nivel de la posibilidad de selección de alternativas futuras por parte del sujeto al poder, aun cuando el poder limita la gama de selecciones del otro, no las anula. El ejercicio del poder es un acto compartido entre los que intervienen en una relación, en el que el individuo sujeto al poder elige su propia acción, se autodetermina en correspondencia con la posibilidad de la selectividad de acciones futuras. La resistencia al igual que el poder, es una probabilidad que se realiza al seleccionar las acciones futuras en ambos lados de la relación de poder.

2.- Las relaciones de poder y resistencia en el campo político local.

Al estudiar un caso específico, las diversas manifestaciones del poder se presentan contrapuestas en la realidad y ninguna, por sí misma, cubre el espectro de relaciones sociales imbricadas en ésta. De los planteamientos generales expuestos en la obra de Max Weber, Michel Foucault, Niklas Luhmann y cierta corriente marxista se retomarán para el análisis de la sección siguiente, diversas características que los diferentes autores denotan del concepto de poder: 1) el poder es una relación social que se establece entre individuos y grupos que permanece como posibilidad, en todo momento de las relaciones sociales; 2) el poder es un instrumento utilizado por individuos o grupos para mantener una posición jerárquica dentro del ámbito municipal; 3) El poder actúa como catalizador retrasando o acelerando los procesos sociales, en el caso estudiado, esto se relaciona de manera intrínseca con los comicios locales; 4) En su ejercicio se manifiesta a través de la acción sobre los individuos o grupos y se despliegan una serie de tecnologías que son contenidas por dispositivos, tácticas y estrategias; 5) Por último, las relaciones de poder no son unidireccionales, sino que, en teoría cada relación de poder implica un ejercicio de la resistencia que, también se sirve de cierto tipo de tecnologías que interactúan coordinadas para luchar en contra del ejercicio del poder.

En el ámbito municipal confluyen una serie de actores que componen grupos sociales que luchan por el acceso a las instancias de poder local. Estos grupos se relacionan a través de un campo político que está integrado por partidos políticos, organizaciones civiles, movimientos políticos locales, sindicatos, juntas vecinales, el ayuntamiento, agencias municipales, operadores políticos, comisariado de bienes comunales, etc. Por otra parte, existen grupos políticos informales, es decir, que en el municipio son conocidos pero

⁴²⁸ Luhmann, Niklas (2005) *Poder México*, Antrhopos Editorial, Universidad Iberoamericana, p. 10.

⁴²⁹ *Ibid.*, p.18.

que no están formalmente constituidos, sino que, es a través del cobijo de la informalidad desde donde operan.

Para describir el campo político en el que se establecen relaciones de poder y resistencia, se retoma la definición de política de Max Weber, en la que ésta se entiende como “la aspiración a participar o influir en la distribución de poder [...] dentro de un mismo Estado entre distintos grupos de hombres lo que componen.”⁴³⁰ En la aspiración grupal por acceder e influir en las instancias de distribución del poder local, los grupos conforman una serie de estrategias, de alianzas y rupturas que constituyen la malla de relaciones de poder y resistencia que se tejen en el ámbito municipal. Estas alianzas en ocasiones, unen a grupos que en principio parecen distantes, pero a través de acuerdos llegan a conformar un sólo grupo en la lucha por el ayuntamiento. Es el espacio donde se reconfiguran las relaciones de poder, la malla de relaciones adquiere cambios significativos, al perseguir el objetivo de participar o influir en la distribución del poder local, se establece una relación de fuerza entre grupos antagónicos, que ponen a prueba la efectividad de sus tácticas y dispositivos del poder durante el proceso electoral. Es también en el desarrollo de las elecciones para el acceso al poder local, que el ámbito municipal se transforma en un espacio de conflictos sociopolíticos, que en algunos casos terminan en enfrentamientos que superan las meras relaciones de fuerza y se enmarcan en luchas que inclusive llegan a registrar hechos violentos.

El municipio como organización básica del Estado está relacionado de manera intrínseca a los cambios que suceden en las instancias superiores de gobierno. Es por ello que existen una serie de factores externos que alteran o modifican este sistema de relaciones de poder y aunado con factores internos que tienen que ver con la composición, las alianzas y rupturas de los actores sociales, muestran como las relaciones de poder son susceptibles al cambio y en ocasiones cada disputa por el acceso al ayuntamiento, desde el punto de vista de la conformación de los grupos internos, es un evento singular.

3.- Antecedentes del Ayuntamiento Popular Indígena 1987-2004

Regionalmente el municipio de San Juan Lalana se encuentra dentro del área geográfica-cultural denominada La Chinantla, que “se sitúa en la región noreste de Oaxaca y abarca parte de los distritos de: Tuxtepec, Choapan, Ixtlán y Cuicatlán, localizados dentro de la cuenca del Alto y Bajo Papaloapan.”⁴³¹ El municipio Colinda con Santiago Jocotepec, Santiago Yaveo, Santiago Choápam, Santiago Sochiapan y Playa Vicente, estos dos últimos pertenecientes al estado de Veracruz. Política y administrativamente se encuentra dividido en agencias municipales, agencias de policía y delegaciones municipales con un total de 52 comunidades. Contaba para 2005 con una población de 16, 314 habitantes de distintas etnias de las que tres son las principales: chinantecos, zapotecos y mixes.

En el municipio de San Juan, Lalana se han establecido una serie de alianzas históricas entre grupos endémicos, actores del gobierno estatal y operadores políticos del Partido Revolucionario Institucional. La malla de relaciones de poder que se construyen al interior del municipio ha tenido como una constante, el cambio. El PRI-gobierno han impuesto presidentes municipales y han formado grupos que concentran los puestos del ayuntamiento. Estos grupos se amparan en su relación con el gobierno del estado para

⁴³⁰Weber, Max (2000) *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, p. 84.

⁴³¹Citado en Arellano Sánchez, José Refugio (1989) *San Juan, Lalana. Una investigación sociológica sobre la resistencia indígena*, México, Tesis de Maestría FCPyS UNAM, p. 18.

manipular las elecciones tradicionales, rotarse las funciones dentro del ayuntamiento y así, controlar la dinámica política del municipio y en consecuencia concentran los puestos del ayuntamiento.

Antes del surgimiento del Ayuntamiento Popular Indígena existía en el municipio una tendencia a la centralización de las instancias de ejercicio del poder en el ayuntamiento, un grupo monopolizaba dichas instancias y, en consecuencia no se distribuían entre los ciudadanos como se hace a través de la jerarquía del poder o sistema de cargos tradicional.

Durante el periodo de 1987-1996 el grupo de los “comuneros” fue el enlace del PRI-gobierno en el municipio, su relación con el gobernador del estado Heladio Ramírez López, permitió a este grupo rotarse los cargos de presidente, tesorero y secretario municipal por tres trienios. Después de las reformas al Código de Instituciones Políticas y Procesos Electorales de Oaxaca (CIPPEO) en 1995, los mecanismos que adopta “el partido” en las elecciones municipales subsiguientes se refinarían amparados en la ley electoral y en su relación con los operadores locales del mismo. La legalización de los usos y costumbres en los procesos de elección de autoridades municipales, desde el caso de San Juan Lalana representa la puesta en marcha de una estrategia que legaliza la simbiosis que existe entre “el partido” y los sistemas de elección consuetudinaria. El Código establece en el artículo 116 que las autoridades podrán integrar el órgano electoral⁴³² de la asamblea de elección de autoridades municipales. Las autoridades municipales son operadores locales del PRI-gobierno y es a través de ellas y de otros actores políticos como diputados locales y delegados de gobierno, que las elecciones por normas de derecho consuetudinario son manipuladas para imponer autoridades. Estos son los hilos más delgados, pero los más profundos que mantienen al campo político municipal en una relación intrínseca con los gobernantes y los integrantes del partido.

Durante el periodo de 1996-2004 continuó vigente la estructura de relaciones de poder en el ámbito local, su concordancia con instancias superiores de gobierno y el partido político. El grupo de “los comuneros” sufrió una ruptura con las instancias del “partido”, durante ese proceso la estrategia de los agentes externos a la comunidad continúa y logra establecer una serie de alianzas con un líder carismático del municipio, que en principio había sido su adversario. Un hecho trágico, la muerte del líder carismático, marcó la entrada en vigor de un nuevo replanteamiento, de una nueva configuración de las relaciones de fuerza.

4.- Elecciones 2004: surge el Ayuntamiento Popular Indígena

El proceso de elección de autoridades municipales en San Juan, Lalana en el año 2004 tuvo tres momentos diferenciados claramente. El primero en el que la elección se hace en tres asambleas entre el 25 de septiembre y el 10 de octubre en las que existieron una serie de irregularidades relacionadas con una marcada tendencia por parte del grupo vinculado con el PRI y los operadores locales del mismo, de imponer como presidente municipal a Silvano Calderón Sánchez, el entonces tesorero del ayuntamiento. En la tercer asamblea es propuesto como candidato Daniel Martínez, quien encabezaba las preferencias, pero esta se pospone para el día siguiente con el pretexto de que es demasiado tarde, aunque en realidad

⁴³²H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca LX Legislatura Constitucional [en línea] Código de Instituciones Políticas y Procesos Electorales de Oaxaca (CIPPEO) [Fecha de consulta 6 de agosto de 2009], Disponible en: http://americo.usal.es/oir/legislatura/leyesestados/Mexico/Cd_Elec_Oaxaca.pdf

el grupo local del "partido" manipuló el acta excluyendo a Daniel Martínez, enviándola a las instituciones que validan la elección, en este caso, el Instituto Estatal Electoral. Los ciudadanos inconformes sitiaron el palacio municipal y exigen parámetros justos para la elección. Los grupos antagónicos sostuvieron pláticas ante el Instituto Estatal Electoral para resolver el conflicto. Las autoridades electorales estatales concluyeron que se realizara otra elección, con una modalidad distinta, al estilo del régimen de partidos políticos, a través de urnas y voto universal.

En la elección por voto universal se forman cuatro planillas para competir en los comicios locales: la roja (Daniel Martínez Dolores); la azul (Silvano Calderón Sánchez); la verde (Juan Salas) y; la amarilla (Abdom Martínez). Cada planilla realizó una campaña electoral que consistió en tener reuniones con las autoridades de las agencias y los ciudadanos que las habitan. Durante el proceso de elección se dieron un conjunto de irregularidades y la planilla roja perdió la elección por 144 votos. Al final de la jornada electoral los integrantes de la planilla roja y amarilla interrumpieron el conteo de los votos argumentando fraude electoral y quemaron algunas casillas, además de que se llevaron equipo de cómputo del Instituto Estatal Electoral. Al día siguiente tomaron por primera vez el palacio municipal: Del 22 al 24 de diciembre mantuvieron bloqueados los caminos que comunican al municipio con el exterior.

Ante el argumento de fraude electoral, se acudieron a instancias gubernamentales como el Instituto Estatal Electoral y la Cámara de Diputados Local. En ninguna se recibió respuesta acorde a las demandas que planteaban los integrantes de la planilla roja, puesto que la ley electoral no contiene elementos para impugnar una elección por usos y costumbres, en todo caso, el IEE busca la reconciliación de las partes en conflicto. Para el caso de San Juan Lalana se acordó organizar una planilla que contuviera miembros de los dos grupos, *una planilla de integración*. En el resultado de los acuerdos Daniel Martínez ocupó el puesto de Síndico de Hacienda y Silvano Calderón Sánchez el de presidente municipal. El acuerdo establecía que la transmisión de poderes se llevaría a cabo en la comunidad de San Lorenzo, Lalana el primero de enero del 2005. Pero amparados en su relación con el partido hegemónico y el gobierno del estado, es que los integrantes de la planilla azul toman posesión de manera formal en la comunidad de Colonia Morelos, rompiendo el acuerdo ante el IEE. El grupo que integraba la planilla roja tomó nuevamente el palacio municipal como forma de ejercer presión. El día 3 de enero en la comunidad de San Lorenzo, Lalana sin la presencia de los integrantes de la planilla azul, sin autoridades del gobierno del estado, los ciudadanos reunidos en asamblea general, en un acto de desobediencia civil espontáneo, deciden reconocer a los miembros de la planilla roja como los legítimos gobernantes del municipio, conformando el Ayuntamiento Popular Indígena de San Juan, Lalana.

Pero el gobierno del estado insiste en que el pueblo no puede darse un ayuntamiento sin reconocimiento de la ley. A San Juan, Lalana, llegan comisiones de diversas dependencias del gobierno y diputados locales, en una asamblea se acuerda que debe existir una integración de los ayuntamientos, por lo que se les cita en la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca. La comisión es interceptada en el entronque de la carretera Palomares-Tuxtepec y detienen a 9 integrantes del Ayuntamiento Popular Indígena. Esa misma noche la policía ministerial incursiona a la población de San Lorenzo. Entran violentamente a las casas de otros dos ciudadanos y los aprehenden.

Las autoridades comunitarias y los ciudadanos inconformes del municipio, acuerdan implementar las marchas-caravanas hacia la ciudad de Oaxaca, como estrategia de lucha y presión ante el ejercicio de la violencia que el gobierno del estado efectuó sobre los habitantes inconformes en el proceso electoral. Para sufragar los gastos de las caravanas y la defensa jurídica, se pide cooperación entre los ciudadanos y, además, se venden reces de los potreros comunales. De esta manera se consigue reunir el dinero para el pago de las fianzas y de los abogados. Después de que los presos políticos son liberados, regresan a sus comunidades y se realizan dos asambleas con el propósito de crear "formalmente" un ayuntamiento popular y es así que el Ayuntamiento Popular Indígena toma posesión el día primero de octubre de 2005 en la comunidad de San Lorenzo, Lalana.

Durante tres años cohabitaron dos ayuntamientos en un mismo territorio municipal, el popular indígena y el constitucional, reconocido por el gobierno del estado y al que se destinaban todos los recursos económicos. Aun cuando no existió una división territorial exhaustiva, había comunidades donde la cuasi totalidad de sus habitantes apoyaban al ayuntamiento popular, también las había para el ayuntamiento constitucional. En otros casos, en una misma comunidad cohabitaban dos autoridades que respondían a dos grupos de ciudadanos distintos. Las fachadas de las agencias donde el Ayuntamiento Popular Indígena tuvo mayor presencia fueron rotuladas con el nombre de "Agencia Popular Indígena". La división comunitaria llegó a lo más profundo de la vida cotidiana. Los nombres de los rituales y los trabajos comunitarios se le añadió el adjetivo de popular para diferenciarlos de los que realizaban su contraparte.

5.- Elecciones 2007: La transformación de la red de relaciones de poder en Lalana

Las relaciones de poder más que establecerse de una vez y para siempre, son dinámicas, puede decirse lo mismo de las alianzas y rupturas que se establecen en el campo político. De igual manera las estrategias son construidas en relación con los procesos políticos locales, para el caso de San Juan, el campo estratégico que enfrentó de forma antagónica a dos tipos de ayuntamiento, comenzó a reformularse a principios del año 2007 en la víspera de las elecciones municipales.

Al comienzo de este año la red de relaciones de poder comienza a tejerse de manera distinta, los ciudadanos que eran parte del ayuntamiento constitucional se están acomodando en las filas del popular. El Ayuntamiento Popular se fractura mínimamente y pierde algunos ciudadanos y autoridades. En este sentido, en víspera de los comicios municipales existe una rearticulación de los grupos que conforman el campo político local. Surgen diversos aspirantes a la presidencia municipal que son apoyados por distintos grupos que se forman al interior de las comunidades. La dinámica política del municipio en tiempos electorales se vuelve compleja y se modifican las posiciones políticas de manera constante.

Dos hechos marcan significativamente las elecciones de ese año. El primero relacionado con el Ayuntamiento Popular en el que su abogada y asesora externa se aleja del movimiento por razones desconocidas. En segundo término, el Ayuntamiento Constitucional sufre una aparente fractura, y su asesor jurídico finge diferencias irreconciliables con el presidente constitucional y comienza una serie de pláticas para establecer una alianza con el Ayuntamiento Popular para competir en las elecciones, situación que llevaría a la conformación del grupo denominado "La Alianza".

Esta determinación fue una estrategia de lucha que tomó el mismo Ayuntamiento Popular debido al desgaste de su movimiento. El elemento principal que se puso a consideración fue el desarrollo social de las comunidades. Debido a que durante tres años no recibieron ningún tipo de recurso financiero, sino que la recaudación de capital para la manutención del ayuntamiento se hizo a través de la cooperación voluntaria de los ciudadanos que lo apoyaban, no se pudieron implementar proyectos en beneficio de las comunidades.

La alianza significó un viraje en la estrategia del Ayuntamiento Popular Indígena, pues crearon una especie de ruptura simbólica con la forma de operar la resistencia activa y pasaron a establecer una alianza con sus antiguos adversarios. Asimismo, por parte de los operadores locales del partido y del gobierno del estado, el establecer una alianza con un sector amplio de la población del municipio significa, por una parte, restablecer el control político sobre la disidencia local, y por otra parte, el regreso de votantes al partido.

El proceso electoral 2007 formal comenzó en octubre cuando las rupturas y alianzas de los actores que conforman el campo político municipal se establecieron, aun cuando, la rearticulación de los grupos interesados en participar en los comicios electorales, se efectuaba constantemente. Durante tres meses la actividad política del municipio estuvo centrada en las elecciones municipales. Las reuniones entre los diversos grupos políticos fueron una constante, asimismo las visitas a las comunidades para sostener reuniones formales e informales con las autoridades y ciudadanos de ambos ayuntamientos. Al comienzo de las elecciones locales se formaron tres fracciones que habrían de poner una serie de estrategias y tácticas variadas con el objetivo de acceder a las instancias de poder local. Los tres grupos tenían en algún punto una relación cercana con el partido o con el gobierno del estado. En esta ocasión no se presentó una disidencia que pudiese luchar contra los dictados del gobierno del estado y del PRI.

Por parte del grupo de "La Alianza", se recorrieron la mayoría de las comunidades que conforman el municipio (54). En cada visita el contingente estaba integrado por dos grandes grupos, quienes apoyaban a el ex – asesor jurídico del Ayuntamiento Constitucional, y algunos integrantes del Ayuntamiento Popular Indígena, encabezados por Daniel Martínez Dolores.

Otra de las facciones que luchaban por el ascenso a los cargos políticos fue representada por el ciudadano Lorenzo Gallegos, quien no encontró mucho apoyo en las comunidades. Debido a ello decidió aliarse con otro de los contendientes: Santiago Gallegos. Ambos intentaron competir en las elecciones municipales. Al concluir el proceso, ninguno de ellos figuró entre quienes formaron parte del ayuntamiento para el trienio 2008-2010. Este grupo en algún momento del proceso electoral realizó también, una alianza simbólica con el Ayuntamiento Popular para competir en contra del Lic. Esteban Medina, cuestión que no se llevó a cabo, puesto que el Ayuntamiento Popular respetó los acuerdos que ya se habían firmado.

El gobierno del estado buscó, a través de los operadores locales del partido, que el municipio no se siguiese fraccionando. Por ello el discurso de los representantes del partido siempre fue buscar la unidad de San Juan, Lalana. Esto para el PRI representa una ganancia en votos para las elecciones estatales y federales, por ello es de suma importancia tener bajo control a los pueblos disidentes.

Finalmente el primero de enero de 2008, en la comunidad de "El Arenal" se llevó a cabo la ceremonia de transmisión de poderes. Para dar fe de este acto asistieron diversas autoridades comunitarias y del

Partido Revolucionario Institucional, además de representantes del gobierno estatal. El Ayuntamiento Popular Indígena desaparece formalmente.

Conclusiones

El concepto de poder no es unívoco, cada autor, desde su perspectiva teórica particular, le imprime una serie de características que en resumen demuestran la polisemia del mismo. La singularidad que todos los autores tratados comparten es que se desarrolla una relación entre individuos, grupos o clases sociales. Por otra parte, el poder no es una propiedad, sino que su ejercicio se manifiesta a través de la acción sobre los individuos o grupos. En su ejercicio se despliegan una serie de tecnologías que son contenidas por dispositivos, tácticas y estrategias. Por último, las relaciones de poder no son unidireccionales, sino que, en teoría cada relación de poder implica un ejercicio de la resistencia.

El ejercicio de la resistencia también se sirve de cierto tipo de tecnologías que interactúan coordinadas para luchar en contra del ejercicio del poder. En este sentido, la resistencia también está dotada de dispositivos, tácticas y estrategias que denotan una conjunción de elementos que se contraponen al ejercicio del poder. Al estudiar un caso específico, las diversas manifestaciones del poder se presentan contrapuestas en la realidad y ninguna, por sí misma, cubre el espectro de relaciones sociales imbricadas en ésta.

Las relaciones de poder y resistencia más que establecerse de una vez y para siempre, son dinámicas, puede decirse lo mismo de las alianzas y rupturas que se establecen en el campo político. De igual manera las estrategias son construidas en relación con los procesos políticos locales.

El municipio de San Juan, Lalana ha establecido una serie de alianzas históricas entre grupos endémicos, actores del gobierno estatal y operadores políticos del Partido Revolucionario Institucional. Situación que ha dado origen a la concentración de las instancias locales de gobierno en distintos grupos y que fue uno de los factores internos del surgimiento del Ayuntamiento Popular Indígena. Desde la perspectiva del caso estudiado, la puesta en marcha de la maquinaria electoral en relación con las formas de elección consuetudinaria en los municipios oaxaqueños, es una forma en que el Partido Revolucionario Institucional, a través de alianzas históricas con grupos locales, ha mantenido una hegemonía en su interior y ha logrado que otros partidos políticos se alejen de la arena de competencia. Aun cuando los municipios de elección consuetudinaria no se registren bajo las siglas de ningún partido político, el PRI logra mantener un control sobre éstos, para así hacerse de votos para las elecciones de diputados locales, diputados federales, gobernador y para presidente de la república.

Bibliografía

- Abellán, Joaquín (2007) "Estudio Preliminar" en Max Weber, (2007) *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Madrid, Alianza Editorial.
- Arellano Sánchez, José Refugio (1989) *San Juan, Lalana. Una investigación sociológica sobre la resistencia indígena*, México, Tesis de Maestría FCPyS UNAM.
- Foucault, Michel (2006) *Defender la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2001) "El sujeto y el poder" en Dreyfus, Hubert L. y Paul Rabinow (2001) *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, pp. 241-259.

- (1981) *Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- Giraldo Díaz, Reinaldo (2006) "Poder y resistencia en Michel Foucault" en *Tabula Rasa*, Bogotá, enero-junio, número 004, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Luhmann, Niklas (2005) *Poder*, México, Antrhopos Editorial, Universidad Iberoamericana.
- Margaret Hois, Elisabeth A. (2004) *Lucha y resistencia de la tribu kikapú*, UNAM, FES Acatlán.
- Santoyo Rodríguez, Margarita, (1997) *La ruptura de la organización social tradicional generada por las sectas religiosas, Lalana, Oax.*, México, Tesis Doctorado, FCPyS, UNAM.
- Weber, Max (2000) *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial.
- Sitos de internet
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca LX Legislatura Constitucional [en línea] Código de Instituciones Políticas y Procesos Electorales de Oaxaca (CIPPEO) [Fecha de consulta 6 de agosto de 2009], Disponible en: http://americo.usal.es/oir/legislatura/leyesestados/Mexico/Cd_Elec_Oaxaca.pdf

Conquista de la tierra y desigualdades sociales en el norte de Chiapas a finales del siglo XX

Sonia Toledo Tello

Investigadora de Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas

sonttello@gmail.com

Introducción

Uno de los cambios más significativos que Chiapas vivió en las últimas décadas del siglo XX fue la profunda transformación de su estructura agraria al pasar del imperio de la propiedad privada al predominio de la propiedad social.

Esta ponencia se ocupa de este proceso en Simojovel y Huitiupán, dos de los municipios del norte chiapaneco que libraron una larga y violenta lucha por la tierra durante las décadas de 1970 y 1980. La característica de este suceso en la zona de estudio fue que el movimiento agrario liquidó un sistema de fincas para dar lugar al nacimiento de numerosas comunidades agrarias.

Guiada por una perspectiva que entiende los procesos y los agentes sociales como resultado de relaciones de poder y, por tanto, como construcciones contingentes, el trabajo muestra que la participación en el conflicto agrario fue diversa y diferenciada debido a que las posiciones sociales y los intereses de los habitantes de la región de estudio eran desiguales. A través del seguimiento de la manera en que se distribuyeron las tierras conquistadas los ex trabajadores de las fincas y los campesinos sin tierras, el trabajo da cuenta también de ciertos cambios y continuidades sociales a partir de la desaparición de las fincas. La pregunta que se pretende responder es ¿cuáles fueron las relaciones sociales que guiaron el reparto al interior de las nuevas comunidades agrarias?

La fundación de comunidades agrarias sobre los vestigios de las fincas

Entre 1974 y 1985, trabajadores de las fincas o ranchos, solicitantes y avecindados de los ejidos de Simojovel y Huitiupán⁴³³ conformaron un movimiento agrario que les permitió conquistar las tierras de las fincas que habían predominado desde la segunda mitad del siglo XIX, manteniendo relaciones de tipo servil principalmente con los trabajadores permanentes —peones acasillados, sirvientas de casa, vaqueros, arrieros—, con los temporales había relaciones salariales.⁴³⁴

⁴³³ Entre 1930 y 1950 se crearon 10 ejidos en Simojovel y 16 en Huitiupán.

⁴³⁴ Sobre las causas que dieron lugar al movimiento agrario ver: Toledo, 2002.

Las cifras del censo de población de 1970 nos dan una idea de la importancia que tenían las fincas o ranchos en la dinámica social de la zona. En esos años, los 185 ranchos registrados en Simojovel concentraban el 45.3% de la población total de municipio (7 112 de un total de 15 683), los ejidos el 24% (9 796), la cabecera municipal otro 24% y el resto vivía en pequeñas rancherías. En Huitiupán se registraron 73 ranchos y 6 haciendas que en conjunto congregaban el 34.5 % de los habitantes del municipio (3 785 de un total de 10 940), los 16 ejidos el 53.8% (5 887) y el resto se asentaba en la cabecera municipal (1%).⁴³⁵

Con la liquidación de las fincas inició la configuración de numerosas comunidades campesinas cuya situación agraria es diversa—ejidos, copropiedades y núcleos agrarios sin regularización legal—. Este proceso fue heterogéneo y complicado. Hubo localidades creadas exclusivamente por peones que tomaron las tierras de las fincas en donde laboraban y residían o sólo por familias avecindadas que salieron de los ejidos formados durante el cardenismo. En otros casos, los peones tomaron tierras junto con ejidatarios y terminaron uniéndose a los ejidos y solicitando los terrenos ocupados como ampliación ejidal. También se registraron experiencias en las cuales los ocupantes de los ranchos expulsaron a los propietarios junto con los trabajadores permanentes.

Otras comunidades se formaron mediante la compra de tierras, ya fuera porque los trabajadores se negaron a invadir a su patrón o porque los peones acasillados que estaban en posesión de los ranchos accedieron a comprarlos bajo las presiones del gobernador interino Juan Sábines Gutiérrez (1979-1982), formando así copropiedades. Sin embargo, aquellos que militaban con las organizaciones de izquierda se negaron a pagar y demandaron el cambio de régimen de copropiedades a ejidos. Hubo además ejidatarios que lograron obtener pequeñas propiedades mediante la compra de predios que algunos rancheros ofrecieron en venta ante la amenaza de ser invadidos.

La variedad de caminos seguidos por los trabajadores permanentes y temporales de las fincas para conseguir las tierras no sólo se explica por la condición social de éstos, igualmente intervinieron intereses diversos y vínculos que tenían que ver con el parentesco, las lealtades y los afectos que unía a los trabajadores con los propietarios. Asimismo las nociones acerca de lo justo y lo injusto, conectadas a la mayor o menor aceptación de las ideas y creencias surgidas de las relaciones jerárquicas de las fincas — respeto y obediencia a la autoridad del patrón, la aceptación de las desigualdades y diferencias socioeconómicas aceptadas como naturales, etc.—, jugaron sin duda un papel significativo.

Conforme los participantes en el movimiento agrario fueron ocupando los ranchos, adoptaron formas organizativas para sobrevivir en un escenario de lucha permanente por la defensa de las tierras. Los constantes intentos de desalojo por parte de los finqueros armados, acompañados de pistoleros, obligaron a la población a realizar muchas de sus actividades cotidianas en forma colectiva, incluyendo el trabajo agrícola.

En 1984, tras una década de violentos enfrentamientos y numerosas movilizaciones de la población organizada, en este caso mayoritariamente con la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), el gobierno compró las tierras a gran parte de los rancho safectados a través del Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) con el fin de acabar con la violencia social. A partir de entonces

⁴³⁵IX Censo general de población. 1970. 28 de enero de 1970. Estado de Chiapas, 1971, Secretaría de Industria y Comercio.

los enfrentamientos disminuyeron y la población que se apropió de los ranchos emprendió un proceso de reacomodo interno. Abandonó las formas de organización colectivas establecidas alrededor de la defensa de las tierras e inició la distribución de los terrenos al interior de cada comunidad.

A continuación presento en forma resumida un estudio de caso que permite acercarnos a algunas de las rutas que siguieron los participantes en la formación de las comunidades campesinas. Seleccioné relatos de historias de vida para presentar, por lo menos en parte, la diversidad social de los implicados en este proceso.⁴³⁶ Las variadas formas de vivir en el espacio social de las fincas, las experiencias que tuvieron en la lucha agraria y durante la construcción de sus nuevas comunidades. Estos distintos momentos darán una idea acerca de la complejidad de las relaciones sociales en las fincas, así como de los múltiples juegos en los que han participado los protagonistas de estas historias durante el proceso de transformación de la estructura agraria en la zona.

El caso de Lázaro Cárdenas

Lázaro Cárdenas es actualmente un pequeño ejido cuya población no rebasa los 600 habitantes, todos son hablantes de tzotzil. Se encuentra ubicado a unos cuantos metros de la entrada a la cabecera municipal de Simojovel. La localidad fue formada por vecindados del ejido Luis Espinosa⁴³⁷ del mismo municipio, en 1984, aunque casi todos son originarios del rancho La Ilusión. El poblado se levantó en el terreno de lo que fue el rancho "Granja Lilia" de Esteban Zúñiga. Para las tierras de cultivo, estas familias ocuparon 10 pequeños predios más.

Este caso nos dará una idea acerca del papel que adquirieron los ejidos creados entre 1930 y 1950 en la zona, cuando predominaba el sistema de fincas, también nos ofrece un acercamiento a una de las formas en que los ejidos vivieron la crisis en la que se colapsó el sistema de fincas en la década de 1970.⁴³⁸

Andrés, ejidatario

Andrés, de 55 años de edad, nació en el rancho La Ilusión del municipio de Simojovel en donde su padre trabajaba como peón acasillado o endeudado. Cuando él tenía ocho años de edad su padre decidió abandonar el rancho porque recibía muy malos tratos del propietario Magin Lara. Según Andrés, los mozos (peones acasillados) no podían faltar al trabajo, incluso cuando se enfermaban tenían que reponer el tiempo que habían estado en cama. "El encargado era muy malo", llegaba a la casa de la gente y con su rifle mataba a los pollos de los peones. Por eso la familia de Andrés y seis familias más "pidieron su entrada" en el ejido Luis Espinosa (fundado en los años treinta, pero dotado dos décadas después) en donde tenían parientes y amistades. Todos fueron aceptados y los padres de familia quedaron en calidad de vecindados; es decir, como posibles solicitantes y rentando tierras en el ejido.

Los ejidatarios de Espinosa y los peones de la Ilusión eran descendientes de inmigrantes del municipio de San Andrés Larráinzar que llegaron a Simojovel a trabajar a la hacienda Mercedes Isidoro a finales del siglo XIX y principios del XX. Los fundadores del ejido Luis Espinosa fueron trabajadores de Mercedes Isidoro, y

⁴³⁶ Los relatos forman parte de entrevistas realizadas en la zona entre 2005 y 2007.

⁴³⁷ Este ejido recibió su dotación oficial en 1951 (RAN, Simojovel, Carpeta básica ejido Luis Espinosa), pero de acuerdo con los ejidatarios entrevistados, los terrenos fueron ocupados y solicitados desde 1934.

⁴³⁸ De hecho se considera a los ejidos formados entre 1930 y 1950 como parte del sistema de fincas, junto con las haciendas y los ranchos, éstos últimos en general llamados fincas.

La Ilusión formaba parte de esa misma hacienda, pero el propietario la fraccionó para simular pequeñas propiedades puestas a nombre de familiares y evitar así su afectación durante el reparto agrario cardenista.

Los primeros años, luego de ingresar al ejido, las familias provenientes de La Ilusión trabajaron en acuerdo con los ejidatarios, pero con el tiempo surgieron problemas. Según los relatos locales, fue a raíz de que el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ) introdujo el uso de fertilizantes en el ejido y algunos obtuvieron mayores cosechas. Al respecto, Andrés comentó que los avecindados que rentaban tierras y trabajaban duro tuvieron mejores resultados que algunos ejidatarios. Sus cosechas aumentaron y “empezaron las envidias de los ejidatarios que no querían trabajar.”

En ese tiempo no estaban parceladas las tierras del ejido Luis Espinosa, de manera que había quienes ocupaban más terrenos que otros y eran los avecindados los que laboraban más y conseguían mejores cosechas, afirmó el entrevistado. Así surgieron los conflictos que derivaron en la parcelación de las tierras por parte de los ejidatarios y la expulsión de las familias avecindadas. Casi todos los desalojados se organizaron para posesionarse de algunos terrenos y luchar por ellos.

Andrea López Ruiz, partera

Al ser entrevistada, Andrea tenía 65 años de edad. Nació en el rancho La Ilusión y desde los 10 años de edad tuvo sueños que, según las concepciones locales, en este caso tzotziles, significan el recibimiento del don para curar o ser partera. Además trabajaba en la casa del patrón. Preparaba nixtamal, echaba tortillas y hacía tostadas junto con sus hermanas. Ellas se encargaban de cuidar los puercos y los pollos cuando el patrón viajaba.

El padre de Andrea era peón acasillado del rancho y tenía milpa en una hectárea que el propietario le permitía usar (era parte del trato que los rancheros tenían con los acasillados). Al morir su madre, ella, sus hermanas y su hermano crecieron con los finqueros. La patrona les dio una pequeña vivienda cerca de la casa grande, y, según la entrevistada, se encargó de enseñarles el aseo personal, a rezar y hablar español. Al cumplir 14 años de edad, sus patronas la entregaron como esposa a un peón del rancho con quien tuvo siete hijos: tres hombres y cuatro mujeres.

Al finalizar la década de 1970, el rancho fue invadido por habitantes del ejido Yuquín, y Andrea y su familia se fueron al ejido Luis Espinosa porque los invasores también corrieron a los peones.⁴³⁹ Pero sólo permanecieron allí cinco años porque ya había mucha gente, se agudizaron los conflictos entre ejidatario y avecindados y no podían quedarse. Algunas personas les aconsejaron que buscaran terreno en Lázaro Cárdenas, porque allí estaban luchando para obtener tierras, y se fueron hacia allá.

La entrada a Lázaro Cárdenas se les facilitó porque tenían parientes y amigos en el lugar, muchos de los que estaban luchando por las tierras de Lázaro Cárdenas habían trabajado en el rancho La Ilusión. Como el marido de Andrea era alcohólico y no se comprometía, ella tuvo que colaborar en las actividades

⁴³⁹Aquí, como en algunas experiencias más, los trabajadores no fueron expulsados por los finqueros como sucedió en muchos otros casos por aquellos años, cuando varios rancheros sustituyeron tierras de cultivo por pastizales para meter ganado o vendieron sus tierras a la Comisión Federal de Electricidad para la construcción de una presa hidroeléctrica. Aunque finalmente este proyecto hidroeléctrico se canceló ante la férrea oposición de la población organizada.

relacionadas con el movimiento agrario. Daba las cooperaciones y participaba en guardias para defender el terreno tomado: “iba con mi palo a defender cuando venía a desalojar la seguridad pública.” La entrevistada recuerda que tuvo que ir a la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, a un plantón cuando estaba embarazada. Durante los intensos años de defensa de las tierras asistía a las reuniones, pero cuando los conflictos disminuyeron dejó de acudir porque a las mujeres ya no fueron invitadas, aseguró.

Pascual y Juana, ejidatario y su esposa

Pascual era un hombre de 42 años de edad al ser entrevistado, es hablante de tzotzil y monolingüe.⁴⁴⁰ Se crio andando en diferentes ranchos porque a su padre no le gustaba quedarse en un lugar fijo. Trabajaron en varios ranchos, pero en cada lugar permanecían unos cuantos años y se iban a otro rancho. Finalmente llegaron al poblado Monte Cristo donde murió el padre. Esta movilidad indica que el padre del entrevistado era un campesino arrendatario. Este tipo de trabajadores eran llamados baldíos en la zona.

Pascual conoció a Juana, su mujer, en Monte Cristo. Ella creció en ese poblado formado por ex acasillados del rancho San Antonio del Monte, cuyo propietario era Francisco Flores. Sus padres fueron acasillados del rancho y formaron un grupo que se opuso a participar en la invasión con los demás trabajadores. Este grupo prefirió comprar un terreno. Cuando Pascual llegó al lugar donde vivía Juana, sus habitantes ya estaban gestionando el régimen ejidal para este terreno. Pascual y sus hermanos no pudieron obtener allí una parcela, así que se fueron con sus familias a solicitar su entrada a Lázaro Cárdenas, justo en el momento en el que se estaban peleando las tierras.

Como las narraciones expuestas, existen varias más que dan cuenta de las condiciones que orillaron a muchos a organizarse en torno a la lucha agraria y crear una nueva localidad campesina.

Fundación de Lázaro Cárdenas

A diferencia de otros casos, la ocupación del rancho “Granja Lilia” por parte de un grupo organizado no fue tan violenta. Los campesinos que se apropiaron de ese predio tuvieron altercados con Esteban Zúñiga, el propietario, pero fueron enfrentamientos verbales y amenazas. Finalmente, los ocupantes del terreno consiguieron que el propietario abandonara el rancho y sacara su ganado.

Hace algunos años, en una entrevista realizada a Esteban Zúñiga, éste comentó que realmente no había perdido con la invasión del rancho pues sus ingresos no provenían principalmente de allí. Antes de comprar el rancho ya era uno de los comerciantes más prósperos de la zona, además con el dinero que le dio el gobierno por sus tierras se hizo dueño de un hotel en la capital del estado a donde viajaba con regularidad. Sin embargo, cuando fue obligado a salir del rancho, no permaneció con los brazos cruzados. Según las narraciones de los entrevistados de Lázaro Cárdenas, intentó desalojar a los “invasores” en varias ocasiones, hasta que recibió el pago de las tierras a través del Programa de Rehabilitación Agraria.

Los terrenos ocupados eran defendidos día y noche por sus ocupantes. Varios pobladores recuerdan que durante seis años aproximadamente trabajaron las tierras en común, mientras que otros estaban comisionados para vigilar los caminos y los alrededores del predio. Esa fue la forma de organización que

⁴⁴⁰ La entrevista fue realizada con la traducción de Juana, esposa de Pascual, y de la Lic. Juan Ma. Ruiz Ortiz, hablante de tzotzil y técnica académica del IEI.

encontraron para hacerle frente a los propietarios, que también se agruparon para desalojar a los campesinos y recuperar sus ranchos.

Las mujeres participaron muy activamente en la defensa del terreno. Las entrevistadas recordaron las múltiples ocasiones que tuvieron que salir a hacerles frente a los propietarios, a los pistoleros y a la policía cuando llegaban a desalojarlos. El predio en el cual levantaron el poblado había estado dedicado fundamentalmente a la ganadería, y una de las formas en que Esteban Zúñiga trataba de recuperar el terreno era metiendo su ganado. Cada vez que éste dejaba allí sus animales, las mujeres corrían a sacarlos. Comentaron lo difícil que fue ese periodo, pues a veces les iban a dejar el ganado cuatro o cinco veces al día.

Fue en una asamblea que los hombres decidieron que las mujeres encabezarían los desalojos de los animales: los hombres pensaron que siendo mujeres las defensoras, los policías y los pistoleros no se atreverían a golpearlas. Sin embargo, no faltó la ocasión en que los policías echaran disparos al aire para espantarlas. Además, señalaron que era muy pesado sacar al ganado, que tenían que correr mucho y era agotador. Más desgastante era para aquellas con hijos pequeños, pues tenían que correr con el niño en la espalda, atado con el reboso. Cuando tenían hijos grandes, de ocho o diez años, ellos cuidaban a los hermanos menores.

Los fundadores de Lázaro Cárdenas explotaron colectivamente los predios tomados durante el tiempo que perduraron los enfrentamientos con los rancheros y los grupos armados que éstos contrataban. Después de que los ex propietarios recibieron el pago de sus tierras esos choques cesaron.

La conquista de la tierra. Cambios y continuidades

La desaparición de los ranchos y de las relaciones que allí mantenían patrones y peones no significó que varias asimetrías más se reprodujeran. Las desigualdades entre hombres y mujeres y, en menor medida, entre adultos y jóvenes —sobre todo después de la formación política de varios muchachos que participaron activamente y, en ocasiones, a la cabeza de la lucha agraria— fueron recreadas.

En aquellos años la agenda política giraba en torno a las diferencias clasistas, mientras que las desigualdades entre los géneros e intergeneracionales se encontraban mucho más naturalizadas. No es casual que se recrearan las desigualdades en ese tipo de relaciones y representaciones sociales ya que las fuerzas políticas que actuaron durante el movimiento agrario —organizaciones campesinas, iglesias y funcionarios de instituciones agrarias— solamente cuestionaron las relaciones de explotación. De hecho, como se puede apreciar en las narraciones expuestas, la participación en el movimiento agrario se dio fundamentalmente desde este tipo de relaciones preexistentes. Aunque el papel de los jóvenes frente a la autoridad de los mayores se modificó, en general, las mujeres, los hombres y los niños participaron desde sus posiciones en la jerarquía social existente.

Los actores políticos también se movían en espacios jerarquizados a partir del acceso distinto y desigual a una serie de recursos, así como por diferencias de género, de edad y de autoridad. Este accionar no era exclusivo de la zona ni de los actores que en ella operaban. En distintos ámbitos de la sociedad mexicana como la familia, la escuela, centros de trabajo, dependencias gubernamentales, organizaciones sociales y

políticas e iglesias, esas relaciones existían y aún se reproducen a partir de desigualdades de género y edad, entre otras.

De la misma manera que la población participó en el movimiento agrario según su condición social, de género, edad, prestigio y conocimientos, el reparto de las tierras al interior de las nuevas comunidades agrarias se dio sobre la base de esta estructura social diferenciada y desigual.

La mayor parte de las comunidades formadas durante la década de 1980 decidió en asamblea la forma en que se llevaría a cabo la distribución de los terrenos. En aquel tiempo, cuando empezaron a abandonar las formas de organización para la defensa de los predios, las mujeres seguían participando en las asambleas. Estas reuniones eran presididas por los representantes locales de las organizaciones campesinas que habían encabezado la lucha agraria y por los catequistas de cada comunidad. Casi todos ellos eran adultos jóvenes con una importante formación política.

Influenciados por los discursos de igualdad y justicia social de las organizaciones campesinas de izquierda y la teología liberacionista, los pobladores de estas nuevas localidades afirman con orgullo que la distribución de los terrenos “fue pareja” y que todos recibieron la misma cantidad y calidad de tierras. Sin embargo, habría que subrayar que las mujeres representan una buena parte de los excluidos del reparto agrario, y que este hecho se asumió con naturalidad, incluso por ellas mismas. Solamente en caso de viudez o de la migración permanente del marido, algunas mujeres pueden tener el derecho sobre la parcela familiar.

Los varones fueron los únicos considerados para la distribución de los predios en las nuevas comunidades, pero incluso aquí, de manera inadvertida, hubo diferencias. Solamente obtuvieron terrenos los hombres que lograron cubrir las cuotas necesarias para los viajes de los dirigentes y representantes de los distintos grupos que formarían las comunidades, que participaron en las movilizaciones, en las actividades de vigilancia y de representación en las reuniones regionales o estatales, y que contribuyeron en la preparación de alimentos para los compañeros de lucha visitantes y para los locales que se movilizaban. Es importante mencionar que, de acuerdo con narraciones locales, muchos peones de fincas y vecindados de ejidos quedaron fuera del movimiento agrario por falta de recursos para cubrir las cuotas. Es decir, dentro del grupo de los explotados había también diferencias que impidieron a varios luchar por mejores condiciones de vida.

Las familias que participaron aportaban dinero y trabajo de acuerdo con el número de beneficiarios que inscribían en el padrón. Las mujeres viudas o separadas tenían que cumplir con las mismas cuotas para garantizar parcelas para sus hijos varones si éstos eran pequeños. La posibilidad de inscribir a más de un hijo en la lista de “derecheros” también tuvo que ver con la edad de éstos. Si además de contar con recursos para cumplir con las aportaciones en dinero, alguno de los hijos eran capaces de realizar tareas en torno a la lucha agraria, éste podía ser registrado aparte del padre. De esta forma, el padrón de los “derecheros”, elaborado por los integrantes del movimiento agrario, expresaba las diferencias de género y edad, así como las desigualdades económicas que existían entre ellos.

La distribución de tierras

Los fundadores de Lázaro Cárdenas, al igual que la mayor parte de las comunidades fundadas en la década de 1980, se vieron en la necesidad de ocupar varios predios para cubrir las necesidades de tierra de los grupos participantes. Esto muestra que para entonces los ranchos se encontraban muy fraccionados, y prácticamente todos estaban siendo ocupados por ex trabajadores de los mismos y por habitantes sin tierras de los ejidos, tanto de Simojovel y Huitiupán, como de los municipios aledaños de El Bosque, Bochil, Pueblo Nuevo, Jitotol y Sabanilla. Así, las nuevas comunidades se caracterizan por la dispersión de sus tierras, pues se ubican en lugares distintos y, algunas, muy alejadas del poblado. Obviamente, estas condiciones determinaron también el tipo de parcelas que se distribuyeron.

Según se acordó en asamblea, a cada uno de los derechohabientes se les otorgó una fracción en los terrenos alejados y otra en los más cercanos al poblado. Igualmente a todos se les asignaron tanto terrenos planos como accidentados. Los ejidatarios tienen entre 7 y 10 has., depende de la calidad y distancia donde se encuentran sus predios. Considerando que los fundadores de Lázaro Cárdenas tomaron 11 terrenos que suman cerca de 759 hectáreas en total, a cada uno de los 73 "derechohabientes" le corresponderían 10.3 hectáreas en promedio. Esta extensión está por debajo de la alcanzada por los campesinos constituidos en ejidatarios en el periodo de 1930-1950, quienes lograron parcelas de entre 15 y 20 hectáreas.

Además de que el reparto de las tierras conquistadas se llevó a cabo sobre la base de desigualdades profundamente enraizadas y pese a que la distribución de terrenos se hizo con cantidades, calidades y distancias similares, se produjeron nuevas diferencias. Por un lado, existían desigualdades previas entre las familias que obtuvieron una parcela para el padre aunque tuviera varios hijos y aquellas que lograron terrenos para el jefe de familia y para uno o más de sus hijos. Con el crecimiento de las familias, la presión sobre la tierra y la división de estas parcelas variará dependiendo de lo anterior. Por otro lado, de acuerdo con la información de campo, sabemos que hay quienes han incrementado la extensión de sus tierras comprando terrenos a sus familiares o vecinos.

Asimismo, algunos rentan sus terrenos, aunque muchos afirman que sólo entre la gente de las mismas comunidades. Los que rentan tierras son precisamente los que han aumentado sus terrenos y, por su extensión, ya no tienen la capacidad de trabajarlos. También rentan sus tierras aquellos que se dedican a otras actividades: los maestros, algunos empleados del comercio y de los servicios y los representantes de las organizaciones campesinas que se han profesionalizado en tareas de gestión de recursos. Los ejidatarios que no cuentan con mano de obra familiar también se ven en la necesidad de rentar parte de sus terrenos; ya sea porque sus hijos estudian o se dedican a actividades distintas a las agrícolas, ya sea porque tienen solamente hijas o porque sus hijos varones son ejidatarios también.

Consideraciones finales

En un escenario de grandes cambios, los trabajadores de los ranchos y los vecindados de los ejidos constituidos durante el cardenismo se vieron obligados, como única opción, a buscar tierras. Como vimos, la mayoría lo hizo por la vía de la invasión, pero también hubo quienes lo hicieron mediante la compra.

A pesar de los discursos de igualdad y justicia social de las organizaciones campesinas de izquierda como la CIOAC y de la teología de la liberación que acompañaron a este movimiento agrario de finales del siglo XX, las desigualdades en las condiciones sociales preexistentes impidieron la participación de algunos peones de fincas y vecindados de ejidos en el movimiento agrario. Asimismo, las decisiones tomadas en

asamblea sobre la distribución de la tierra recreó la posición subordinada de las mujeres al ser excluidas del derecho a la tierra. Si bien es cierto que las mujeres participaron activamente en la lucha agraria, en las movilizaciones, en la defensa de los predios y en las asambleas, una vez que cesaron los enfrentamientos con los ex propietarios su situación cambió. Las asambleas volvieron a ser espacios fundamentalmente masculinos, y sabemos que solamente cuando se tratan asuntos relacionados con la tierra son invitadas las viudas ejidatarias.

Por otro lado, las diferentes condiciones de las familias contribuyeron a la profundización de la diferenciación social. Algunas pudieron asegurar parcelas para el padre y uno o más de los hijos, mientras que otras solamente obtuvieron la del jefe de familia.

Finalmente hay que señalar que, según la información recabada, una de las características de las comunidades agrarias formadas al finalizar el siglo XX es su gran dispersión debido a que la mayor parte de los ranchos que ocuparon estaban fraccionados. Además, estas nuevas comunidades constituyen localidades muy pequeñas, comparadas con las extensiones de los ejidos viejos. Por las condiciones en las cuales nacieron estas localidades campesinas a fines del siglo XX comparten con los ejidos formados durante el cardenismo un acelerado proceso de minifundismo.

Bibliografía

IX Censo general de población. 1970. 28 de enero de 1970. Estado de Chiapas, 1971, Secretaría de Industria y Comercio (Dirección General de Estadística), México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Estados Unidos Mexicanos, *Censo agropecuario 2007, IX Censo ejidal*, Aguascalientes, Ags., 2009

ToledoTello, Sonia, 2002, *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*, PROIMMSE–UNAM/ IEI-UNACH, México.

Villafuerte Solís, Daniel, Salvador Mesa, Gabriel Ascencio, Ma. Del Carmen García, Carolina Rivera, Miguel Lisbona y Jesús Morales. 1999. *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. UNICACH/Plaza y Valdés Editores. México.

El sinuoso camino del sindicalismo independiente

Willebaldo Gómez Zuppa

Doctorante en Estudios Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
willybaldog@gmail.com

Resumen: El deterioro en el poder adquisitivo de los trabajadores mexicanos a lo largo de los últimos treinta años nos obliga a reflexionar en los procesos que han surgido en torno a sus organizaciones políticas y gremiales. En la actualidad la representación de los trabajadores mexicanos se encuentra concentrada en grandes centrales sindicales, las cuales se han caracterizado por su imagen rígida, cupular y aparentemente inamovible. El replanteamiento de los modelos de organización sindical y laboral, tienen en cuenta que el marco jurídico que les da legalidad ha sido cooptado por los intereses conservadores y de élite que restringen y condicionan a modo los registros, haciendo uso de instrumentos que han sido cuestionados y condenados internacionalmente, como la llamada "toma de nota". El planteamiento de nuevos modelos de organización que superen los distintos obstáculos, pasa por una discusión frontal no sólo con los espacios sindicales que en la actualidad están aliados con el régimen político y económico mexicano, sino también con aquellos que se muestran como "alternativas" al estatus sindical, y en los hechos reproducen las mismas prácticas.

Palabras Clave: Sindicalismo, Reformas, Representación, Organización

INTRODUCCIÓN.

Cuando nos referimos a las relaciones laborales en América Latina, es muy común encontrar en la literatura referida el concepto "corporativismo", sin embargo, a lo largo del tiempo este concepto que se utilizaba mucho y en la mayoría de las ocasiones de forma peyorativa, realmente explicaba poco. Para encontrar una definición precisa del concepto es necesario rastrear su origen, sistematización y polémica teórica, así como la concreción histórica que toma en determinados momentos y circunstancias, siendo quizá esta la mayor dificultad para precisar el concepto.

La polémica teórica y metodológica sobre el corporativismo

El concepto de corporativismo no es nuevo, de hecho se utilizaba para definir las corporaciones medievales defensoras del oficio y a las corporaciones fascistas⁴⁴¹, sin embargo, la polémica teórica reciente se abre con la obra de Paul Schmitter (Schmitter, 1979), el cual a contrapelo de las concepciones

⁴⁴¹Muchos autores utilizan una distinción entre el concepto para definir la estructura fascista de las corporaciones como "corporativismo" y las nuevas representaciones corporativas como "corporatismo", en nuestro caso utilizaremos el primer concepto precisando el uso que le damos a lo largo de la investigación.

políticas liberales dominantes, reflexiona sobre el hecho de que en el capitalismo organizado surgieron formas de representación de intereses particularistas, contrariando la lógica del “universalismo ciudadano” que postulaban los teóricos liberales, e incluso generaron formas de representación que convivían con la “democracia ciudadana”, abriendo la posibilidad a periodos de gobernabilidad amplios a través de pactos, fundamentalmente entre sindicatos, empresarios y gobiernos. Esta perspectiva implicaba que la sociedad civil las organizaciones sociales se habían vuelto centrales en la constitución de la hegemonía, de tal forma que lo que Gramsci denominó Estado ampliado (sociedad civil más sociedad política) adquiriría plena concreción, lo cual tuvo implicaciones estructurales, pues retribuyó un beneficio para las clases trabajadoras y el Estado participaba no sólo en la construcción de la hegemonía sino en el ámbito productivo (De la Garza, 1994)

En la obra de Schmitter se llega a una definición de los principales rasgos de corporativismo:

1. Es una forma de representación de intereses, los cuales son particulares de cada corporación en oposición a la representación ciudadana;
2. Las corporaciones tienen el monopolio de representación y están constituidas un número reducido de ellas, erradicando asociaciones paralelas;
3. Existe una incorporación forzada a dichas corporaciones con una continua mediación estatal, la cual controla liderazgos y la relación entre corporaciones
4. Implica un proceso gubernamental de toma de decisiones diferentes al parlamento, al cual puede no suprimirlo sino complementarlo;
5. Presenta una nueva forma de legalidad del Estado, el cual se basa en acuerdos entre las corporaciones y el Estado.

Esta definición conceptual puede dividirse en tres dimensiones:

- a) Representación real o formal de intereses particulares
- b) Proceso de toma de decisiones estatales con participación de corporaciones
- c) Dominación estatal a través de las corporaciones o simple coordinación

La continuidad de este concepto se dio por medio de la crítica al concepto planteado por Schmitter, entre las cuales sobresalen dos corrientes (De la Garza, 1994):

- a) La que pone atención en la función que cumple la representación de intereses y no en la dominación que se ejerce a través de las corporaciones.
- b) La que analiza el corporativismo como una forma de dominación estatal a través de las corporaciones, donde el Estado es garante del orden capitalista.

Crisis del Estado social y ascenso del neoliberalismo

La evolución del Estado social podría ubicarse en el contexto de los ciclos económicos y las crisis capitalistas, si la gran crisis de 1929 había visto en surgimiento y consolidación del Estado social, otra gran crisis capitalista, la de 1973-75 sería el punto culminante que marcaría el descenso. El corporativismo que había sido garante de la gobernabilidad, se asoció con la crisis (Crouch, 2005) debido fundamentalmente a:

- La contradicción entre demandas crecientes de las clases trabajadoras y la capacidad del sistema de satisfacerlas
- La relación entre crisis fiscal del Estado con gasto improductivo vinculado a la seguridad social
- El efecto negativo de los salarios y prestaciones sobre la tasa de ganancia
- La rigidez que ejercían las corporaciones sobre el sistema de relaciones industriales y el mercado de trabajo y su efecto en la productividad.

Las alternativas que toman las economías capitalistas desarrolladas fue la instauración del neoliberalismo, el cual sustentado en la teoría económica neoclásica, se declara exógeno todo lo que no sea mercado y que en ausencia de estos elementos exógenos como las rigideces o fallas del mercado el sistema se dirigiría hacia el equilibrio, este punto de equilibrio sería además el óptimo económico. Bajo esta concepción se operó un cambio en la política económica del Estado, cuyas características principales son:

- Disminución de la intervención del Estado en la economía y los gastos sociales, pero manteniendo una presencia activa en el control de la inflación, la apertura de los mercados y la flexibilización de las relaciones laborales.
- La disminución del poder de los sindicatos y la ruptura o limitación de acuerdos nacionales dado que el estado dejaba de ser el campo de negociación central
- Surgimiento de organizaciones en la sociedad civil (corporaciones empresariales transnacionales y organizaciones no gubernamentales ligadas a distintas luchas como las de género, étnicas, derechos humanos, ecologistas, laborales, etc.) las cuales impulsan determinadas políticas (Regini, 2000)
- Los pactos corporativos no terminan sino se mantienen reducidos a las ramas económicas o regiones.
- Los límites del Estado ampliado se vuelven más flexibles, descentralizados y cambiantes

Estas características del Estado bajo la formación socioeconómica neoliberal (De la Garza, 2001) condujeron a pensar hacia finales de la década de los ochentas que era el fin del corporativismo, sin embargo, se caería en una posición muy estructuralista y funcionalista si pensáramos que en todas las partes del mundo este fenómeno se presentó de la misma manera y con los mismo resultados. La discusión que presentamos en páginas anteriores sobre la “diversidad de capitalismo” (Crouch, 2005) es trascendental para entender el fenómeno del corporativismo en la actualidad. La lógica analítica de la convergencia hacia el modelo neoliberal ha tenido una contraparte teórica inspirada en las corrientes neo institucionalistas, planteando la existencia de diversas instituciones relacionadas con las relaciones industriales, mercados de trabajo y seguridad social que no han cambiado totalmente bajo el modelo neoliberal, lo cual en el plano de la concreción ha conducido a la divergencia. La crítica que resaltan los neo institucionalistas hace evidente algunos factores que alteran las tendencias centrales del modelo neoliberal, siendo las instituciones una de ellas, sin embargo, esta corriente tiende a oscurecer e invisibilizar a los actores, sus concepciones y acciones, las cuales también son determinantes en la construcción de la realidad, por tanto, las tendencias o presiones globales existen, pero al territorializarse se concretan con factores y actores locales o globales, los cuales puede hacerlos en ciertos sentidos divergir (Katz, 2000). Esta perspectiva nos puede llevar a hablar de una diversidad de corporativismos, el cual estaría directamente asociado con la concreción histórica que la formación socioeconómica

neoliberal haya tomado en cada lugar. Bajo esta lógica se han acuñado términos como corporativismo competitivo, lean corporativismo, neo-neocorporativismo, micro corporativismo, los cuales vienen a ampliar las tipologías de Schmitter de corporativismo Estatal (autoritario) y Societal (democrático).

A grandes rasgos podríamos decir que el corporativismo nunca murió, sino que disminuyó su presencia como eje principal de articulación de la legitimidad y gobernabilidad del Estado, así como de la acumulación de capital. El corporativismo subsiste por temor a la protesta social y la necesidad de los Estados por tener un interlocutor válido, el cual contenga a los sectores de la sociedad inconforme por los efectos nocivos del sistema económico, de esta forma el corporativismo neoliberal bien podría ser llamado postcorporativismo (De la Garza, 2001), el cual tiene como características principales:

- a) Forma de gobernabilidad sobre aspectos parciales que implica una subordinación más que al Estado a las grandes corporaciones empresariales, guiado por la globalización, la competitividad y el crecimiento económico.
- b) Puede ser un pacto con actores pasivos que aceptan la globalización, los ajustes y las tendencias a la flexibilidad, o puede ser un corporativismo de rama o empresa, más activo en el establecimiento de proyectos productivos que permitan elevar productividad y calidad.
- c) Se trata de un corporativismo defensivo desde el punto de vista de los sindicatos, defender lo posible, sobre todo el empleo, aunque sufra el salario.
- d) Un corporativismo que firma pactos, parciales, descentralizados y flexibles, buscando incrementos en la productividad y la competitividad
- e) Un corporativismo al que se han añadido organizaciones y movimientos sociales no laboristas.
- f) Existe un corporativismo que traza relaciones con el sistema político, de manera flexible dependiendo de las circunstancias de cada coyuntura.
- g) Se mantienen distintas relaciones de dominación al interior de las corporaciones, que van desde una democracia formal, una relación clientelar hasta el autoritarismo más despótico de los líderes hacia sus bases.
- h) Las grandes corporaciones han perdido la necesidad de ser representados por cámaras patronales, teniendo acceso directo al juego del poder político.

Por lo tanto podríamos concluir, que entre el neoliberalismo a nivel doctrinario para el cual el corporativismo es un lastre que debe desaparecer, y el neoliberalismo realmente existente media una distancia considerable, pues este se ha apoyado en muchos aspectos del corporativismo para la gestión de los procesos de reestructuración productiva y de políticas económicas y sociales.

El corporativismo en México y la lucha de los sindicatos independientes

En el caso mexicano al corporativismo oficial, directamente vinculado con el gobierno, se le ha opuesto el sindicalismo independiente, conformado por organizaciones que no forman parte del Congreso del Trabajo, algunas de ellas provenientes del mismo o de la iniciativa organizativa de la militancia de izquierda en los años 70 y 80. Son referentes del sindicalismo independiente la Unión Nacional de los Trabajadores, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato Minero Metalúrgico, la propia Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y aunque es un hecho que no se trata de las vertientes tradicionales del sindicalismo a manos del cual se han cometido las más flagrantes traiciones en

contra de los trabajadores, en muchos de los casos, el modelo de algunas de estas organizaciones dista de ser un genuinamente democrático o con principios claramente clasistas. Las organizaciones del movimiento sindical independiente han presentado resistencia a los planes patronales o gubernamentales, pero en general no han representado una alternativa de organización diametralmente opuesta al sindicalismo oficialista. Inclusive, en general, se ha visto disminuido cuantitativamente, por medio de golpes de exterminio, como el que ha sido dado al SME o a través de la persuasión política, inclusive la corrupción.

Ha sido un verdadero reto construir un modelo diferente de organización sindical, sin contar con referencias distantes del culto a la personalidad, del caudillismo, la subordinación al Estado y el paternalismo. Ha sido sumamente complicado conformar un proyecto de organización que no esté basado en el eterno voto de confianza, que no se base en considerar al líder como imprescindible para la vida de las organizaciones gremiales.

En este caso vamos a presentar los casos del Sindicato Único de la Empresa Industria Vidriera del Potosí y del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire México, los cuales se han ganado un espacio dentro de universo sindicalista mexicano, incluso a nivel internacional.

Industria Vidriera del Potosí

El Sindicato Único de la Empresa Industria Vidriera del Potosí (SUTEIVP) surgió el 1997, cuando fue instalada la planta productora de botellas de vidrio para envasar cerveza del Grupo Modelo, particularmente las de su conocida marca internacional Corona Extra. Desde su nacimiento, el SUTEIVP fue parte de la Federación de Trabajadores del Estado de San Luis Potosí (FDTSLP), perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Su secretario general, Gabriel Varela, se mantuvo en ese cargo hasta el año 2005, cuando lo heredó a un subordinado de Emilio de Jesús Ramírez Gamero, jefe de la CTM en el estado. La complicidad de la nueva dirigencia sindical con los funcionarios directivos de la empresa, así como la debilidad emanada de la ilegitimidad del nuevo líder, combinados estos factores con la precarización creciente de las condiciones de trabajo de los obreros del SUTEIVP generó un acelerado proceso de reorganización que desembocó en la destitución del comité ejecutivo títtere y la elección de una nueva dirigencia que asumió el mandato de la asamblea general extraordinaria de desafiliarse de la CTM y emprender la construcción de un proyecto independiente de organización sindical, basado en prácticas ampliamente democráticas y en principios clasistas. La gota que derramó el vaso fue el conocimiento de los obreros, a nivel de rumor, de un cambio de razón social de la empresa y un fraude en el pago de su participación en las utilidades. A eso habría que sumar el trato despótico y hasta violento por parte de los supervisores de la empresa, las arbitrariedades en el pago de salarios, la perceptible degradación de sus prestaciones y de sus salarios reales, a pesar de los años laborados y de las diversas revisiones contractuales y salariales, desde que el sindicato había surgido.

El otro factor fue la confirmación por parte de los obreros de la existencia de una enorme disparidad salarial y contractual con sus pares de la empresa Nueva Industria Nacional de Vidrio (Nueva FANAL), perteneciente también al Grupo Modelo, pero instalada en el municipio de Tultitlán, estado de México. Ahí se producían 4 millones y medio de botellas diarias, pero con una plantilla de 1400 obreros. En San Luis Potosí, se elaboraban 5 millones de botellas diarias, pero con una plantilla de 820 aproximadamente 820

obreros; sin embargo, la diferencia salarial era de casi 3 a 1 en favor de los trabajadores de la Nueva FANAL, mientras que el contrato colectivo reconocía la existencia de varias decenas de categorías salariales, mientras que en IVP apenas se establecían 18. La demanda de homologación salarial con la Nueva FANAL había sido desoída en la IVP por la dirigencia cetemista y los directivos de la empresa. Incluso un intento de organización independiente fue duramente reprimido con el despido de más de 40 obreros en 2005. El ambiente de represión al interior de la planta se volvió insoportable y también constituyó un motivo de trascendencia para impulsar a los obreros a emprender una nueva lucha por la democratización e independización de su organización sindical, para recuperar el control de los trabajadores sobre sus líderes y para hacer uso del sindicato como una verdadera herramienta para la defensa de los intereses proletarios.

Aún sin el reconocimiento de la dirigencia sindical electa la asamblea que destituyó a los líderes cetemistas, los obreros del SUTEIVP iniciaron la reconstrucción de su organización sobre bases ampliamente democráticas. De inmediato se estableció el acuerdo de realizar al menos 4 asambleas generales por año, una cada trimestre, así como las extraordinarias que fueran necesarias. Se estableció el principio de que la asamblea general era la máxima autoridad sindical, por encima del secretario general, contraviniendo no sólo la práctica que se había hecho norma en el sindicato vidriero, sino la propia ley federal del trabajo, que le reconoce a quien ostenta el cargo de la secretaría general poderes prácticamente plenipotenciarios al reconocerlo como máxima representación de las organizaciones sindicales y amplios poderes jurídicos. Se conformó un grupo de delegados sindicales, electos democráticamente en asambleas de cada departamento de la fábrica, uno cada uno de los tres turnos en que se trabaja, que podían ser destituidos en cualquier momentos por las mismas asambleas, principio que también aplicaba al propio Comité Ejecutivo del SUTEIVP.

En tiempos de la CTM, las comisiones mixtas que debían conformarse según lo establece la ley, no funcionaban, sus integrantes eran nombrados a designación del secretario general, únicamente para cubrir el requisito; al erigirse como organización democrática e independiente, en el SUTEIVP se eligió a los representantes de los trabajadores ante dichas comisiones y se les hizo trabajar como nunca había ocurrido, en inspecciones regulares de las condiciones de seguridad e higiene, movimientos escalafonarios y programas de capacitación. Con base en todas estas pautas se mandató al Comité Ejecutivo a preparar una propuesta de reforma estatutaria, que fuera ampliamente discutida por las bases hasta aprobarse en una asamblea general, ex profeso. Estamos convencidos que en el SUTEIVP ocurrió una verdadera revolución sindical, que se pondría a prueba rápidamente en la revisión del pago por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades y en la revisión salarial que, atípicamente, se realizaría en el mes de junio de 2007, luego de acordarse una prórroga al vencimiento del contrato, que sucedía en el mes de febrero de los años nones.

El primer episodio ocurrió en mayo de 2007. La representación de los trabajadores cuestionó a los directivos de la empresa sobre la razón de que las utilidades no se hubiesen incrementado en años, cuando la producción de la empresa se había incrementado en más de 35 por ciento con la puesta en marcha de un cuarto horno, el más grande y moderno de los que funcionan en la fábrica. La respuesta fue que las utilidades se mantenían prácticamente sin cambio debido a que se debían a la renta de los inmuebles de los cuales era propietaria IVP a una razón social que entonces se hizo formalmente presente

Vidriera Industrial del Potosí (VIP), que era la productora de la cerveza, dueña de la maquinaria, las materias primas y beneficiaria de la comercialización de las botellas. Se trataba de lo que algunos laboristas han llamado "insourcing"⁴⁴², para evadir obligaciones laborales, particularmente el pago de utilidades. En IVP no se anuló el pago de esta prestación, pero se estancó mientras las ganancias del Grupo Modelo crecían aceleradamente, en especial las que se derivaban de las exportaciones y más específicamente de la Corona Extra, cuya botella se producía en San Luis Potosí. Fue entonces que los obreros demandaron a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la responsabilidad solidaria del Grupo Modelo, como patrón beneficiario, ante el incumplimiento de IVP de esta prestación.

El siguiente episodio vino con la compleja revisión salarial, que vencería el último minuto del 15 de julio de 2007, pues los obreros acordaron en asamblea poner en la mesa de la discusión la homologación con los trabajadores de la Nueva FANAL. La empresa respondió con una propuesta de un dígito porcentual. Después de difíciles negociaciones, la representación sindical presentó una propuesta de retabulación que implicaba un aumento promedio del 19 por ciento, la cual fue aceptada por los representantes del Grupo Modelo, con lo que se conjuró la huelga. La homologación quedaba lejos aún, pues hubiese implicado un incremento general de más de 60 por ciento, pero el incremento obtenido para la mayoría de las categorías rebasaba con mucho el 5 por ciento del tope salarial, que ya se había impuesto a los trabajadores ese año. Inclusive la categoría que menor aumento recibió estaba por encima del tope.

La negociación salarial fue ejercicio democrático impresionante, pues a lo largo de los 30 días que se prolongaron se mantuvo una discusión y consulta permanente con toda la base sindical. De hecho, para construir la nueva escala salarial hubo que realizar una investigación minuciosa nunca al interior de la fábrica, para hacer una evaluación de los puestos, por medio de un estudio de ingeniería industrial, y realizar la nueva propuesta salarial que fuera aprobada en asambleas departamentales, antes de ser presentada a los directivos del Grupo Modelo. A lo largo de esta negociación, lo mismo que durante la revisión del PTU y en el trabajo de las comisiones mixtas innumerables conflictos cotidianos fueron identificados y resueltos con la acción de los trabajadores a través de sus nuevos representantes departamentales y del comité ejecutivo sindical. Se sucedían las asambleas departamentales y las reuniones con los directivos de la empresa, siempre sin la presencia de asesores jurídicos o políticos.

En este contexto, el Taller de Análisis Laboral, Económico y Social de la Facultad de Economía de la UNAM, realizó una investigación con el objetivo de estimar el grado de explotación de la fuerza de trabajo en la Industria Vidriera del Potosí, que arrojó conclusiones impactantes para los obreros en su conjunto, particularmente sobre su sector dirigente, conformado por los delegados departamentales y los miembros del Comité Ejecutivo, quienes participaron de un taller en el que los realizadores de la investigación expusieron sus conclusiones. Frente al gran crecimiento del mercado de exportación que el grupo modelo tuvo en los primeros años del siglo XXI, pues se calculaba un crecimiento superior al 65%, se contraponía una tasa de explotación de más del 5,000%, lo cual implicaba que un trabajador reponía el salario que ganaba en poco más de 9 minutos.

⁴⁴²Esquema de subcontratación en el que el cambio de giro de la razón social originaria a una prestadora de servicios, transforma los obreros en empleados de una empresa que vende su fuerza de trabajo a la nueva razón social, que es propiedad de los mismos dueños.

La investigación sólo vino a confirmar lo que los obreros de la Vidriera ya intuían y reforzó su convicción de seguir en la senda de consolidar su organización independiente y democrática y reafirmar el camino que habían emprendido con la revisión del PTU y la negociación salarial, en demanda de una retribución más justa de su trabajo. Sin embargo, para la muy joven organización independiente, vendría una prueba de la que no lograría salir adelante. El golpe del Grupo Modelo, asestado en enero de 2008 con el inicio de los que serían más de 300 despidos en la IVP, tendría el objetivo de dismantelar la columna vertebral del SUTEIVP y cancelar la posibilidad de construir una dirección alternativa a las tradicionales dirigencias charras y novedoso y pujante dentro del propio campo de las organizaciones sindicales que se reclaman independientes.

La profundidad del ímpetu democratizador y reivindicativo de los obreros y dirigentes de la IVP se contrapuso a la inmadurez y debilidad de la propia organización y su proyecto. Tampoco ayudó el contexto internacional de crisis capitalista que se avizoraba, a pesar de que el Grupo Modelo fue uno de las compañías que mejor pudo enfrentar el desastre económico que se prolongaría por más de dos años, los directivos contaron con el pretexto perfecto, para iniciar los despidos, ya que argumentaron una baja en la producción para desactivar uno de sus más productivos hornos y realizar el despido masivo. Por supuesto, fueron todos los dirigentes sindicales, tanto los delegados departamentales, como los miembros de las comisiones mixtas y los integrantes del Comité Ejecutivo, quienes encabezaron la lista. No hubo ningún criterio escalafonario o vinculado directamente con la actividad productiva de la empresa, que se utilizara para determinar quién debía abandonar el trabajo. Fue un despido selectivo a pesar de su masividad, resultado de una minuciosa actividad de espionaje y represión diseñada por la empresa. Fue un despido político, que tenía como objetivo destruir la organización independiente que habían construido los vidrieros potosinos.

Esto se confirmaría poco tiempo después, en febrero de 2008, cuando se conoció de la demanda por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, interpuesta por el Sindicato Autónomo de Trabajadores y Empleados de Comercio, Industria, Agencias Aduanales y Similares de la República Mexicana, que aparece en los registros de la Secretaría del Trabajo como dirigido por Miguel A. Aragón Audelo y uno de cuyos apoderados es Salim Kalkach Navarro; originalmente este sindicato apareció como integrante de la Federación de Sindicatos Autónomos de México (FESAM), pero participó en el recuento como integrante de la Federación de Trabajadores Vanguardia Obrera, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, que es dirigida por Kalkach.

Para el 9 de mayo de ese mismo año, fue fijada la fecha para la realización de un recuento, cuyo resultado estaba definido de antemano, a favor de la demandante, directamente operada por Kalkach. Para asegurarse de ello, hubo que ocupar la fábrica, con integrantes de la Policía Federal, así como de las policías estatal y municipal, y hasta una empresa de seguridad privada, creando un intenso clima de intimidación e impidiendo a los dirigentes despedidos votar, a pesar de haber demandado su reinstalación por despido injustificado, contraviniendo la ley.

Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México

Los llaneros potosinos se agruparon en el Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México, cuyo origen se remonta a la instalación de la fábrica ubicada en el Distrito Federal, en el corredor industrial de Polanco, compartiendo vecindario con la planta ahora desmantelada de la General Motors.

La sección San Luis Potosí se convirtió en la única de la organización nacional, cuando la planta del Distrito Federal cerró y toda la producción se concentró en ese estado. Siempre fue integrante de la CTM, parte de la Coalición Hulera, encargada de revisar el Contrato Ley de la Industria Hulera, en realidad, la vida sindical en la empresa que compraría Continental AG en 1998, siempre transcurrió dentro de la normalidad impuesta por el jerarca que controlaba la Coalición, el célebre Sergio Pérez Tovar, que no sólo mantuvo por décadas el control de la casi totalidad de los sindicatos de esa rama industrial, sino que extendió su poder al ámbito político, controlando toda una región del estado de México, que abarcaba municipios como Cuautitlán, Tultitlán, Tultepec y Tepetzotlán.

Con su muerte, el heredero de ese poderío recayó en Gonzalo Ugalde, que compartió la conducción de la Coalición con la asesoría de Moisés Calleja. Pero el feudo había terriblemente menguado por el cierre de las fábricas y la erosión del poder político de los estas dirigencias, que acompañó la desastre de la propia CTM y el PRI.

Por supuesto, fue motivo de esta decadencia la propia disposición de los cetemistas para aceptar el cierre de las fábricas y la complacencia de los intereses patronales en las empresas que se mantuvieron funcionando.

Fue así que en la fábrica de San Luis Potosí, la dirigencia encabezada por los líderes afines a la CTM, avaló la sustitución patronal promovida por los directivos de la Continental, para crear las prestadoras de servicios Continental Llantera Potosina y Continental Servicios, la primera empleadora de los obreros sindicalizados y la segunda de los empleados de confianza. Ambas razones sociales recién nacidas le venderían la fuerza de trabajo de sus empleados a Continental Tire de México, poseedora de todos los bienes de producción y beneficiaria de la comercialización de lo producido en la fábrica.

Una modalidad del insourcing, del que ya habíamos hablado en el caso de la IVP. Más agresiva y lesiva para los derechos de los trabajadores, pues Continental Llantera Potosina no cuenta con bienes propios, por lo que la evasión de las utilidades ha sido total, desde que se impuso este pernicioso esquema de creación de nuevas razones sociales ficticias. En esta ocasión, fue gracias a la acción de un integrante del Comité Ejecutivo sindical y a los integrantes de una comisión por la modernización del Contrato Ley, que se conoció de estas maniobras para despojar a los trabajadores de importantes derechos. La denuncia de esta conducta de los dirigentes cetemistas provocó la ira de prácticamente todos los trabajadores, que reunidos en asamblea extraordinaria, los destituyeron y nombraron a una nueva dirigencia simpatizante de un proyecto independiente, que fue depositaria del mandato para emprender una transformación de la forma de conducir la agrupación, cumpliendo seriamente con los estatutos, particularmente estableciendo una gestión ejemplar por la transparencia en el manejo de los recursos de la agrupación provenientes de las cuotas sindicales y de las prestaciones colectivas pagadas por la empresa.

Precisamente, porque la gestión cetemista que derivó en el despojo de las utilidades de los obreros de la llantera y en una comprometida situación jurídica, que podría poner en riesgo hasta la propia vigencia del Contrato Ley, se caracterizó por la corrupción y la opacidad. Para muestra un botón: al momento de

tomar en sus manos la conducción del Sindicato, la dirigencia independiente encontró que la tesorería había sido completamente desfalcada.

Esta actuación de los cetemistas estuvo agravada por el hecho de que se hizo normal la reelección de los secretarios generales, lo que era visto por la base de la organización como una forma de facilitar el despojo de los recursos y la acción antilaboral, cómplice de los intereses patronales. La democratización del SNTGTM pasó por la conformación y revitalización de un grupo de delegados departamentales que se constituyó en la nueva columna vertebral de la organización, en la que a pesar de la importante autoridad del Comité Ejecutivo Sindical la base recuperó un poder que le había sido negado para la gestión de diversos conflictos domésticos en la fábrica, y la asamblea general se tornó la máxima autoridad en la toma de las decisiones, así como en la elección de los representantes ante las comisiones diversas, ordinarias y extraordinarias. Se estableció la prohibición de reelección consecutiva en el cargo de secretario general.

Desde el año 2002, cuando inició la independización y democratización del Sindicato se ha prolongado hasta ahora un conflicto permanente, en el que se han vivido episodios de diversa gravedad; el más grave desde el punto de vista de la preservación de los salarios y prestaciones de los obreros, fue el Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica, promovido por la empresa, con el objetivo de reducir en 50 millones y modificar 30 cláusulas del Contrato Ley. Hubo que llevar a cabo una negociación seguida paso a paso por la base sindical, en diversas asambleas departamentales y por grupos de trabajo, que finalmente implicó la modificación de dos cláusulas y el congelamiento salarial durante dos años.

Digamos que el resultado de una sumamente agresiva ofensiva patronal, derivó en una negociación en la que se perdieron algunos puntos porcentuales y una mínima parte de las prestaciones. En buena medida se debió a la acción de la dirigencia sindical, apegada todo el tiempo a la consulta con la base trabajadora.

Más recientemente vino una demanda por la titularidad del Contrato Ley de la Industria Hulera, que fue interpuesta por un sindicato perteneciente a la Confederación Obrera de México (COM), un satélite de la CTM, regentada por un personaje de nombre Gabriel Cerón. La campaña fue tremenda, con fuertes cantidades económicas invertidas en regalos para los trabajadores con el objetivo de corromper su consciencia, también hicieron su papel las autoridades de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que sorpresivamente establecieron la fecha para la realización del recuento con el que se debía censar la voluntad de los obreros.

A pesar de estas maniobras, de que no se contó con un lugar neutral para llevar a cabo la votación, ni existieron todas las garantías para la libre expresión de la decisión de los trabajadores, el resultado del recuento fue abrumadoramente favorable para el SNTGTM, que se impuso por 640 votos contra 1 que fue emitido por el sindicato de Cerón.

No fue una casualidad que el registro sindical utilizado por Cerón para demandar la titularidad del Contrato Ley en la llantera fuera el mismo que se utilizó en la IVP para despojar a los vidrieros. Nuevamente fue el Sindicato Autónomo de Trabajadores y Empleados de Comercio, Industria, Agencias Aduanales y Similares de la República Mexicana, con Gabriel Cerón como su apoderado, quien pretendió despojar a los llanteros.

Esta imponente demostración política fue suficiente para enfrentar esta amenaza mortal contra el Sindicato independiente de los obreros de Continental y abrir una nueva situación en la que la compañía tuvo que aceptar la interlocución del SNTGTM para negociar un incremento de la producción, mientras mantiene una demanda por la desaparición del Contrato Ley de la Industria Hulera.

CONCLUSIONES

Como se ha descrito, estos ensayos para construir un nuevo modelo de organización democrática, independiente y clasista, han tenido hasta el momento desenlaces diversos. En la Industria Vidriera del Potosí se sufrió un golpe como pocos hemos visto en la historia reciente. El despido masivo en la fábrica potosina hace recordar el golpe sufrido por los obreros de la vieja Cervecería Modelo, en el Distrito Federal, en 1990, cuando fueron despojados de su trabajo cerca de dos mil trabajadores, para derrotar su movimiento de huelga. Sin duda, con sus resultados distintos, lo sucedido en la Vidriera del Potosí y en Continental Tire, muestra las dificultades y los factores que podrán incidir en la evolución del proceso de construcción de un nuevo modelo de organización sindical.

La trayectoria de la organización sindical implica un factor clave, aunque tampoco definitivo; pero ofrece elementos de resistencia, basados en la experiencia y el aprendizaje histórico construido con base en la propia experiencia. También la composición social ofrece elementos contradictorios para trazar una expectativa del desarrollo de la construcción de una nueva dirección. Por un lado, tenemos un proletariado joven, que no carga con los prejuicios y el peso de las derrotas pasadas; por otro lado, carece de la experiencia y el aprendizaje que le permite sortear enfrentamientos de gran intensidad.

En los últimos años el sindicalismo mexicano ha sufrido un embate sin precedentes en la historia de México, lo cual configura un panorama crítico y decisivo para los sindicatos, la influencia como actores sociales y el poder de negociación es mínima en el entorno nacional y laboral. Por una parte, el corporativismo tradicional no responde a las necesidades de los trabajadores, ni está en condiciones de gestionar avances en el mundo laboral que representen mejoras para los trabajadores; por el otro, los modelos de sindicalismo independiente no han significado una opción viable para el conjunto de los trabajadores, las distintas interpretaciones que coexisten al seno de estas opciones evitan consolidar acciones comunes para fortalecer las posiciones de los trabajadores frente al capital, el Estado y el corporativismo tradicional. Las expresiones como las del SUTEIVP y el SNTGTM son ejemplos que muestran la viabilidad para generar esquemas de organización alternativos, los cuales vinculen a otros sectores sociales en la lucha frente a los viejos esquemas de representación y la política anti-sindical que el Estado ha emprendido, sin embargo, aún queda un largo trayecto en consolidar estrategias exitosas, que salgan del anonimato y contribuyan a la reinención de la política sindical.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Bensusan, G y Von Bulow, M (1997) La reforma institucional del corporativismo sindical: Las experiencias de Brasil y México. En Revista Perfiles Latinoamericanos No. 11, UNAM, México. Pp. 185-227
- Bizberg, Ilan (1990) La crisis del corporativismo mexicano, Foro Internacional, Vol. XXX, No. 4 Abril – Junio, El Colegio de México, México.
- Casar, Amparo (1989) Corporativismo y transición, en Revista Nexos, No. 137, México.

- Córdova, A (1973) *La ideología de la revolución mexicana*. Era, México
- Covarrubias, A (1992) *La Flexibilidad laboral en sonora*. El Colegio de Sonora, Sonora
- Crouch, Colin (2005) "Models of Capitalism", *New Political Economy*, V.10, No. 4, dic.
- De la Garza, Enrique (1994) *El corporativismo: Teoría y transformación*. En *Revista Iztapalapa*, No. 34, Julio – Diciembre de 1994, UAMI, México pp. 11 – 28.
- De la Garza, Enrique (2001) *Corporativismo y Neoliberalismo: el caso de México*
- De la Garza, Enrique (2001) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. CLACSO, Buenos Aires
- Durand Ponte, V (1990) *Corporativismo obrero y democracia*, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, Julio – Septiembre de 1990, UNAM, México
- Katz, Harry y Owen Darbishire (2000) *Converging Divergences*. Cornell: ILR/Cornell University Press.
- Offe, C (1990) *Las contradicciones del Estado de bienestar*, Alianza, México
- Pries, L (1998) *Hacia un nuevo escenario de las relaciones industriales en la industria automotriz mexicana*. En *revista Región y Sociedad*, enero – julio, vol. IX, número 15. El Colegio de Sonora, Sonora, pp. 65 – 109
- Regini, Mario (2000) "Between Deregulation and Social pacts", *Politics and Society*, 28, 5.
- Schmitter, Paul (1979) *Trends Toward corporatist intermediation*, SAGE, Beverly hill, London
- Schmitter, Paul (1986) *¿Continuamos en el siglo del corporativismo?* En *El Buscon*, No. 14 y 15, México
- Schmitter, Paul (1992) *Teoría del neocorporativismo*, U de G, México
- Zamora, Gerardo (1995) *Corporativismo sindical: ¿Institución sin futuro?* En *Revista Política y Cultura*, otoño, número 005. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México. Pp. 43-53
- Zapata, Francisco (1986) *El conflicto sindical en América Latina: El Colegio de México*. 1990. *Ideología y política en América Latina*, El Colegio de México, col. Jornadas 115.
- Zapata, Francisco (2004) *¿Democratización o rearticulación del corporativismo? El caso de México*. En *Revista Política*, otoño, número 042, Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp. 13-40.

Ciudadanía en red: configuraciones de las relaciones de poder entre el Estado y los colectivos
ciudadanos en la era digital

Antony Flores Mérida

Resumen: El presente trabajo representa los primeros resultados de una investigación sobre usuarios del servicio de la red social Twitter y específicamente, de las redes que conforman y cómo éstas entran en conflicto con la autoridad, manifestándose así las relaciones de poder en las que participan, las prácticas ciberculturales y ciberciudadanas que dan lugar a reconfiguraciones en dichas relaciones, así como las redes que se visibilizan cuando tiene lugar el conflicto. Mediante la observación participante, la entrevista a usuarios y el seguimiento de publicaciones digitales, se documentaron dos casos de investigaciones judiciales contra usuarios de Twitter que se identificaron como reacciones a las prácticas ciberculturales, acusaciones que mostraron evidencia de la existencia de sujetos colectivos o redes de usuarios que reivindican e innovan en una nueva práctica ciudadana en el territorio del ciberespacio.

Abstract: The present research represents the first results of an investigation about users immersed into social networking on Twitter and specifically of the networks they are part of and how these get into conflict with the authority expressing power relations which involve cybercultural and cybercitizen practices leading to reconfigurations in relations and networks that become visible when conflict occurs. Through participant observation, interviews and tracking of digital publications, two cases of judicial investigations were documented against Twitter users identified as reactions to cybercultural practices, accusations that showed evidence of the existence of collective subjects or users networks which vindicate and innovate a new citizen practice in the territory of cyberspace.

Palabras clave: ciudadanía, cibercultura, ciberciudadanía, redes sociales, movimientos sociales, poder.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han dado lugar a modificaciones en las formas en que interactúan los sujetos. Las mediaciones que ofrecen territorios como Internet permiten acelerar los flujos de información y modificar la percepción sobre el espacio, el tiempo y el paso de la historia.

Se tiene mayor acceso a la información en sus más variadas formas –desde la *data* pura mediante números, gráficas y demás representaciones del conocimiento, hasta las expresiones y producciones culturales de colectivos como juventudes, movimientos sociales, entre otros–.

Estas TIC también han permitido crear espacios para la reivindicación de la ciudadanía. El territorio cibernético ofrece una nueva plaza en la que se genera la opinión pública, se movilizan o cuestionan las conciencias y, por consiguiente, se construyen subjetividades. De las distintas posibilidades que ofrece el territorio de Internet, los servicios de red social han mostrado una movilidad digna de análisis. Twitter y Facebook han servido de canales de comunicación en movilizaciones como la Primavera Árabe, han

permitido saltar cercos de censura como en las recientes movilizaciones en Venezuela, o han permitido espacios de organización social como el movimiento #YoSoy132 en el caso de las elecciones presidenciales de México en 2012.

Como espacio de interacciones mediadas simbólicamente, el territorio cibernético mediante los servicios de red social ha puesto de manifiesto relaciones de poder a partir de la generación de conflicto entre usuarios y aparatos, predominantemente estatales. Estas manifestaciones se han analizado ya sea desde el punto de vista de la organización de la protesta, desde la apropiación de las TIC, en estudios de comunicación o de ciencia política (Bustamante, 2007; Cabañes Martínez, 2010; Islas y Arribas, 2010; Rueda, Ramírez y Fonseca, 2013; entre otros). Este trabajo analiza las relaciones de poder que se ponen de manifiesto, identificando en ellas nuevas configuraciones de la ciudadanía a partir de los “usuarios” de las TIC y, específicamente, cuando estos entran en conflicto en la relación de poder en la que se hallan inmersos.

Para ello, retomo dos casos específicos. El primero es el de una periodista que realiza gran parte de su actividad en ambientes digitales (diario digital y servicios de red social) y el segundo es un activista digital que se identifica con el colectivo *Anonymous*. En ambos casos, los sujetos utilizan activamente el servicio de red social Twitter y ellos, o sus familiares, se vieron involucrados en investigaciones judiciales, como resultado, según argumentaron, de sus actividades en redes sociales por Internet. Este conflicto hizo visibles redes de solidaridad en torno a los usuarios que pueden entenderse en tanto que movimiento social.

Los casos son relativamente recientes, pues tuvieron lugar en el último año y su estudio se encuentra aún en progreso, pero las observaciones hechas hasta el momento dan cuenta de que existe una concepción de que los usuarios se ven a ellos mismos como ciudadanos, que pueden ejercer sus “ciudadanías” a través de interacciones mediadas por TIC, que refuerzan su carácter ciudadano precisamente enlazándose en redes que median simbólicamente sus interacciones y que la acción social movilizada en estas redes tiene la posibilidad de subvertir la relación de poder original en la que tuvo lugar el conflicto.

Conceptos para analizar un entorno local

Existen una serie de nociones que ha sido menester desarrollar para poder analizar y explicar la forma en que interactúan usuarios –entendidos como sujetos individuales–, así como las redes de las que forman parte –entendidas éstas como sujetos colectivos–, en ambientes digitales. La primera de estas nociones es la que da forma a una ciudadanía reconfigurada en el territorio cibernético: ciber-ciudadanía.

Para definirla, primero se tiene que distinguir a esta de otras nociones que se han desarrollado y que casi siempre reducen el ejercicio de lo ciudadano a su soporte netamente tecnológico, que respaldan, sostienen y difunden el mito digital que reifica la técnica y deshumaniza lo social (Almirón y Jarque, 2008). Así, se ha dado en usar algunos conceptos como ciudadanía digital, *e-citizen* (ciudadanía electrónica y/o ciudadano digital), ciudadanía 2.0 y ciber-ciudadanía⁴⁴³, entre otras.

⁴⁴³ Otras categorías “populares” han sido las de hacktivismismo o activismo digital, que son las que más se centran en la descripción de la acción social que media interacciones enfocadas a la protesta y el reclamo a través de TIC.

La revisión de algunos conceptos de "ciudadanía digital" limitan ésta al ejercicio de algunos derechos a través de herramientas informáticas mientras otras reducen el ejercicio de lo ciudadano a la obtención de servicios estatales a través de Internet (Bustamante, 2007; Cabañas, 2010). Por ello, uno de los acercamientos que me parece más acertado es el de ciberciudadanía, noción que se puede construir a partir de las desarrolladas por Lèvy (2007) para explicar la cultura en el ciberespacio:

«Cibercultura», designa aquí el conjunto de las técnicas (materiales e intelectuales), de las prácticas, de las actitudes, de los modos de pensamiento y de los valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio. (Lèvy, 2007, p. 1)

Esta definición no se limita a lo técnico, sino que incluye en ella tanto a los sujetos como a lo que se produce de sus interacciones: la información. Es en este nuevo territorio ciberespacial en el que se desarrollan, por tanto, las nuevas relaciones de poder, la interacción entre lo político, lo económico y lo cultural donde sujetos acceden a nuevas configuraciones y adquieren carácter de Usuarios, categoría ésta última donde la persona y su representación virtualizada se solapan y modifican mutuamente.

Así entonces, la ciberciudadanía no es una "nueva" ciudadanía, sino una práctica ciudadana que se distancia de la análoga sólo ligeramente, lo suficiente para mantenerse en contacto una con la otra. Terminamos de este modo definiéndola como la práctica cultural enfocada al ejercicio de ciertos derechos y obligaciones ciudadanas mediante interacciones gestadas a partir de las posibilidades de mediación que ofrecen las nuevas tecnologías. El ciberespacio se gesta, así, en un territorio novedoso que condiciona la forma en que se presentan y representan algunas de las manifestaciones de lo ciudadano en la búsqueda de modificar la configuración preestablecida de las relaciones de poder que prevalecen en lo análogo.

Cibercultura, retomando la noción desarrollada por Lèvy, nos permite entender ésta como una construcción cultural a partir de las mediaciones que ofrecen las tecnologías digitales y, en específico, Internet. Se trata de una nueva dimensión o paisaje (Appadurai, 2001) en el que los Sujetos interactúan y crean nuevas formas de colectividad donde los intercambios simbólicos se gestan desde, para y hacia la virtualidad, pero en constante relación con la realidad.

La importancia que lo "ciber" añade a las relaciones subjetivas en las configuraciones de las sociedades informacionales es el hecho de que la producción del capital simbólico ya no se centraliza, sino que se diversifica. Ya no parte del Poder, como se entendía antes de las disertaciones de Foucault (1976, 1979), sino que se expande hacia los Sujetos (Castells, 2008). La ciberciudadanía como práctica cibercultural, deja entonces de circunscribirse a un territorio.

Finalmente, además de los sujetos individuales, es necesario nombrar a los colectivos que interactúan en el ciberespacio. Para el primero, optamos por la noción de usuario. Para los segundos, optamos por red o redes.

Las prácticas culturales que tienen lugar en el ciberespacio se explican en función de lo que Castells (2009) llama Sociedad Red, como resultado de las interacciones entre los Sujetos que la conforman. Inclusive, el autor español parece entender el sentido de las sociedades red más en función de la información que producen que del soporte técnico en el que se llevan a cabo.

Hablar de Sociedad Red exige hablar de quienes la integran. Castells explica las redes como estructuras conformadas por nodos que interactúan entre sí. Los individuos se agrupan en nodos aunque estos son, a la vez, nodos en sí mismos por su capacidad de consumir y generar la materia prima de la red: información. Si entendiéramos a los individuos en tanto que Usuarios, estos son por ello procesadores de los flujos de información que corren a lo largo de la red.

La Red (y no hablamos con ello de la infraestructura del ciberespacio sino del constructo social) es compleja y, a la vez, flexible. Aunque no está exenta de problemas.

La fuerza de las redes radica en su flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de autoreconfiguración. Sin embargo, cuando superan cierto umbral de tamaño, complejidad y volumen de flujos, resultan menos eficientes que las estructuras verticales de mando y control, en las condiciones existentes con la tecnología preelectrónica de comunicación. (Castells, 2009, p. 48)

Si el Usuario es un nodo y a la vez un elemento de los nodos que conforman la Red, éste es también capaz de cumplir con una serie de funciones según el contexto o esfera de la vida pública o privada en la que se encuentre.

Así entonces, los usuarios suelen organizarse según necesidades o funciones dentro de la Red, a saber: programadores, productores, replicadores y prosumidores; cada una de las configuraciones pueden adoptarse de forma única o múltiple. Esta última característica da lugar a la posibilidad de autoprogramaciones en las propias redes y usuarios.

El Usuario Programador es aquel que gestiona y organiza en torno a sí una Red. Se trata de un agente que en un momento dado media la información con la que tiene contacto. El Productor es el Usuario que genera a través de distintas formas y formatos producciones culturales que pueden ser utilizadas por otros usuarios. Los Replicadores son Usuarios que consumen la producción cultural y la difunden en las redes de las que forman parte mientras que los Prosumidores⁴⁴⁴ son Usuarios que retoman producciones culturales para generar formas nuevas de capital simbólico. Un mismo Usuario puede configurarse en tantos roles como le sean necesarios y difícilmente se ajustan a una sola de las categorías. Estos roles son pues ambivalentes la mayoría de las veces⁴⁴⁵.

Los Usuarios se conforman en Sujetos sociales individuales en cuanto buscan, a través de las prácticas ciberculturales, afirmar o establecer la diferencia entre la identidad ostentada con la de los Otros. Toda producción cultural mediada por TIC se inscribe pues en una relación de poder en la que la afiliación a

⁴⁴⁴ La categoría de "prosumidor" es especialmente tomada en cuenta en distintos estudios sobre TIC. Me apoyo en la construcción de esta categoría en las consideraciones que toman en cuenta Islas y Arribas (2010) quienes retoman a Alvin Toffler y Marshal McLuhan entre otros. Una de las consideraciones más importantes que hacen los autores referidos es que el prosumidor "produce más de lo que consume", lo que hace a estos Usuarios, en mi opinión, claves en las redes. Apuntan, sobre esta definición que: "La palabra prosumidor —*prosumer*, en inglés— es un acrónimo que procede de la fusión de dos palabras: *producer* (productor) y *consumer* (consumidor). El concepto fue anticipado por Marshall McLuhan y Barrington Nevitt, quienes en el libro *Take Today* (1972) afirmaron que la tecnología electrónica permitiría al consumidor asumir simultáneamente los roles de productor y consumidor de contenidos." (pp. 151)

⁴⁴⁵ Este primer acercamiento a una tipología de los Usuarios en las sociedades red es incompleta pero busca ejemplificar la idea de configuraciones múltiples entre los integrantes de las redes cibernéticas y de las prácticas ciberculturales asociadas a la producción de capital simbólico en las sociedades contemporáneas.

ciertos colectivos permite, ya sea una reivindicación identitaria o bien una relación intercultural entre identidades diferentes. A la vez, los Usuarios que se conforman en colectivos, al ser ellos mismos nodo, conforman redes que se comunican con otras redes mediante la producción de información. La coexistencia de distintas redes en un ambiente social determinado, puede permitir hablar de sociedades red (y no en singular, como Castells, que prefiere hablar de una Sociedad Red global aunque, acota, no planetaria).

Observación y participación en entornos digitales locales

Los Sujetos individuales se añaden a uno o más colectivos a partir de términos de identidad y diferencia. Mediante las nociones desarrolladas previamente es posible caracterizar a los usuarios que han de analizarse, aunque más difícil se antoja estructurar las redes de las que forman parte.

Uno de los nichos en los que es posible llevar a cabo la observación de este tipo de configuraciones de usuarios y sus redes, es el servicio de red social Twitter. Aquí se identifican varios niveles de “redes” en torno a los usuarios.

Para poder realizar el análisis de usuarios y redes, ha sido necesario contar previamente con un perfil en el servicio de red social de Twitter, lo que ha facilitado la observación participante.

Antes de abundar, es menester explicar que el servicio de red social Twitter consiste en la posibilidad de producir mensajes de hasta 140 caracteres, en los que se pueden incluir imágenes, videos, enlaces a sitios en Internet y etiquetas temáticas (hashtags). Los mensajes pueden ser dirigidos de forma abierta, tomando la definición general de “tweet” o “tuit”; pueden ser dirigidos a un usuario específico, lo que se conoce como “reply”; tener por objetivo ampliar el alcance del mensaje de otro usuario, “retweet” o “retuit” que consiste en “re-publicar” un mensaje; dirigirse de forma privada a otro usuario, “Direct Messaje”, Mensaje Directo o “DM”.

Para ello, el usuario cuenta con un Perfil conformado por: Nombre de usuario –que inicia con el símbolo arroba (@) y que lo identifica en la red social; Imagen de perfil o Avatar –representación gráfica que se asocia a la identidad del usuario–, Imagen de fondo –representación gráfica de carácter ornamental que funciona como “fondo de pantalla” en el perfil en línea–, Seguidores –usuarios que dan “follow” o “seguir” al perfil, para conocer las actualizaciones que publica el Usuario–; Seguidos –usuarios a los que se “sigue” para recibir sus actualizaciones–; Favoritos –es la opción que permite guardar mensajes–; y Listas –compilado de usuarios que puede estructurarse por tema o gusto para consulta privada o pública–.

Con base en lo anterior, la primera Red conformada por un Usuario en Twitter es la de sus seguidores y seguidos. En esta red primaria, los usuarios están unidos solamente por su afinidad con el dueño del perfil que se observe. Otras redes más difíciles de identificar se dan con base en relaciones de afinidad no siempre manifiestas. Algunos usuarios conforman redes a las que identifican con nombres en tanto que otros se unen por afinidad política, temática, cultural, entre otros. Uno de estos ejemplos es la red “Chiapatuit”.

Una sociedad red local y un sujeto colectivo: el caso Chiapatuit

Pongamos, para empezar a entender el funcionamiento de estas redes de usuarios, el caso de un Sujeto colectivo de la sociedad red chiapaneca⁴⁴⁶: “Chiapatuit”.

En marzo de 2009, usuarios de Twitter que se identificaban como chiapanecos, acordaron reunirse en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas para una “convivencia real”. Al encuentro acudieron no solo chiapanecos sino algunos de otros estados del país.

Como resultado, las y los asistentes acordaron usar el *hashtag*⁴⁴⁷ #Chiapatuit y realizar nuevas citas en ciudades como Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Contrario a lo que esperaban los organizadores, ingenieros informáticos, las y los asistentes pertenecían a variedad de disciplinas profesionales e intereses. Agrupados en colectivo, organizaron posteriormente eventos de convivencia como fotopaseos, posadas y festejos diversos, además de dos encuentros de aniversario los años 2010 y 2011 en los que buscaban difundir temas de la cultura digital⁴⁴⁸.

A partir de las prácticas ciberculturales organizadas por el colectivo, los Usuarios empezaron a identificarse a sí mismos como “chiapatuits”. Se trataba de una identidad construida a partir de la convivencia generada por el factor en común de ser “chiapanecos”, afiliación que no estaba en disputa con los discursos identitarios que cada uno de los Usuarios mantenía en otras esferas de sus respectivas vidas.

Este Sujeto colectivo de la sociedad red chiapaneca interactuó con otros que se fueron conformando. Es el caso del colectivo llamado Tequila Valley (<https://www.facebook.com/tequilavalleychiapas>), los “campuseros”⁴⁴⁹ y colectivos de tuiteros como TuiteroOax (de Oaxaca). Pero también se afiliaron, como colectivo, a ciertas causas.

El Sujeto colectivo Chiapatuit participó activamente en una iniciativa de acción social denominada #BachesTuxtla que consistía en reportar desperfectos en las calles de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez a través de la red social Twitter en el año de 2010. A través de esta acción social en la red, los usuarios publicaban imágenes de las calles en mal estado. Y esto sólo por poner un breve ejemplo.

La facilidad para identificar esta red consistió, básicamente, en que los usuarios expresaron plenamente su afiliación a ella, ya fuera mediante el uso de la etiqueta #Chiapatuit en sus mensajes, por imágenes alusivas a la propia red en los elementos gráficos de sus perfiles, por interactuar con distintos miembros de la red de forma simultánea y constante, asistir a eventos “reales”, entre otros. Hay, sin embargo, otras redes que no permiten ubicarlas tan fácil como Chiapatuit, y ello se analiza a continuación.

⁴⁴⁶ Hablar de una “sociedad red chiapaneca” podría sonar contradictorio cuando se ha señalado que las interacciones ciberculturales ya no se limitan a fronteras geopolíticas. Sin embargo, en el entendido de lo que la Sociedad Red es, podríamos hablar de que la “chiapaneca” es una estructura social conformada por varios nodos y redes integrados por Sujetos que interactúan y median prácticas culturales entre sí a través de TIC. La chiapaneca es una sociedad red donde hay interacciones mediadas por TIC a través de servicios de red social, ya bien Twitter, Facebook, blogs, etcétera.

⁴⁴⁷ Etiqueta temática. Palabra antecedida por el símbolo de almohadilla “#” y que se usa en la red social Twitter para agrupar los mensajes referentes a una temática o tendencia. Cuando una de estas tendencias se populariza en dicho servicio se le denomina *trending topic* o tema del momento.

⁴⁴⁸ Para información relativa a este colectivo puede consultarse su sitio <http://www.chiapatuit.net>

⁴⁴⁹ Usuarios que acuden a la acampada digital denominada Campus Party, organizada de forma anual por la empresa de telecomunicaciones Telefónica en distintos países, entre ellos, México.

Usuarios, Redes y Conflicto: la judicialización en las relaciones de poder

Los usuarios, dependiendo del rol que asumen en las redes a las que se afilian, llevan a cabo distintas actividades. Pueden ser estas el mantenimiento de espacios virtuales de comunicación (blogs, foros, etc.), la difusión de mensajes, la obtención y producción de contenidos, entre otros.

La observación de algunos usuarios cuya actividad en la red dio como resultado un conflicto, permitió identificar las redes invisibles de las que formaban parte, así como su comunicación e interacción con otras. Sin embargo, la observación participante no fue suficiente para conocer las formas en que éstas se organizaban, por lo que fue necesario entrar en contacto directo con los usuarios y miembros de otras redes a los que se realizaron entrevistas abiertas en distintos momentos durante y después del conflicto. De igual forma, se dio el seguimiento de coberturas informativas que distintos portales de medios de comunicación y sobre todo, medios digitales ciudadanos o independientes, han realizado en torno a los eventos en los que se registró el conflicto.

El caso @gumalo3105

En el servicio de red social Twitter el usuario @gumalo3105 se identifica de la siguiente forma en el resumen de su biografía: *Die For Something or Live For Nothing #Anonymous*. En su lugar de origen, el perfil permite ver que es de "Chiapas". La imagen de fondo es una fotografía en la que se observan varias máscaras que representan al conspirador católico inglés Guy Fawkes⁴⁵⁰.

El usuario @gumalo3105 es sólo uno de decenas de usuarios que dicen ubicarse en Chiapas y que se identifican como parte del colectivo Anonymous. Desde su aparición en Twitter, difundió las actividades de dicha red como las "operaciones" que consistían en ataques de denegación de servicio⁴⁵¹ a páginas de empresas y gobiernos, como parte de movilizaciones y protestas digitales. También interactuaba con otros que emitían mensajes de crítica al gobierno de Chiapas, encabezado por el gobernador Manuel Velasco Coello, y a la gestión del ex gobernador Juan Sabines Guerrero (2006-2012).

El 8 de agosto de 2013, una de sus últimas actualizaciones fue un video subido a la red social YouTube pero difundido en Twitter con el encabezado "Mensaje para la Legión Chiapas"⁴⁵². Al día siguiente fue detenido. Un comunicado del Instituto de Comunicación Social del gobierno del estado de Chiapas daba cuenta de su captura, aunque sin ponerla en contexto con sus actividades en línea. El comunicado señalaba que:

"...en atención a una Denuncia Anónima Ciudadana, la noche de este jueves elementos de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECD) detuvieron a un probable responsable del delito de Narcomenudeo en Tuxtla Gutiérrez.

⁴⁵⁰ El rostro de Fawkes fue apropiado por Alan Moore y David Lloyd en 1988 para el personaje "V", un conspirador inglés que cubría su rostro con una máscara para ocultar su identidad. La historia fue retomada por Andy y Larry Wachowsky para su adaptación gráfica en 2005 en "V de Venganza". Dicha máscara es también la que el colectivo digital Anonymous usa como representación de una "identidad anónima" para llevar a cabo activismo digital o hacktivismo.

⁴⁵¹ También llamado "ataque DoS", que consiste en "inundar" con solicitudes un sitio web o un servidor, para evitar que otros usuarios puedan acceder a ello. Al éxito de esta técnica se le llama coloquialmente "tirar la página". No es un hackeo (irrupción en un sistema informático) propiamente dicho, pero ha sido una forma popular de protesta entre la red Anonymous.

⁴⁵² <https://twitter.com/gumalo3105/status/365673593130074115>

Gustavo Maldonado López fue detenido en posesión de 15 dosis de cocaína en polvo y cinco más en forma de piedra de las denominadas "Crack". (...) el presunto narcomenudista fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada, instancia que dio inicio a la averiguación previa 092/FECD/2013, por el delito Contra la Salud en la modalidad de Narcomenudeo.⁴⁵³

El comunicado, emitido por la tarde del 9 de agosto, fue rápidamente reproducido en portales digitales de distintos medios⁴⁵⁴ mientras en Twitter, algunos usuarios que conocieron de la detención se dieron a la tarea de difundir lo que creyeron un acto de represalia contra el usuario @gumalo3105.

La detención de @gumalo3105 marca el punto en que el conflicto, iniciado por los mensajes del usuario dirigidos a las autoridades locales, pasa de la tensión a la reacción. Esta reacción permite identificar algunas redes: la primera conformada por los seguidores de @gumalo3105 que difundieron el estado legal del usuario. Esta red inició con algunas acciones de protesta digital como el uso del hashtag #FreeGumalo para hacer visible la situación. Durante la observación participante en el hecho, se detectó sin embargo que la red que se esperaba fuera la primera en reaccionar y hacerse visible, el colectivo Anonymous, no se activó para tomar posición con respecto a uno de sus adherentes.

Sin embargo, la producción cibercultural de @gumalo3105 en tanto que usuario, lo puso en contacto con otras redes que no se habían manifestado hasta ese instante. Una de las redes fue la que conforman algunos activistas en defensa de los derechos humanos, de los que uno de los más visibles es el usuario Jesús Robles Maloof, –@roblesmalooof en Twitter–, abogado, defensor de derechos humanos y miembro de la organización civil Propuesta Cívica. Este usuario, al conocer la situación de @gumalo3105 denunció el hecho por distintos medios, sobre todo en el ciberespacio, activándose a su vez lo que podemos llamar "redes de solidaridad", es decir, aquellas que no son originales al usuario pero que se ponen en contacto y generan prácticas ciberculturales para apoyar al miembro de otra red.

Los mensajes de @roblesmalooof en distintos medios⁴⁵⁵, añadiendo prácticas fuera de lo cibercultural, que incluyeron la asesoría legal a la familia de @gumalo3105, una visita al Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) número 14 "El Amate" en Cintalapa, Chiapas, en octubre de 2014 (comunicación personal) y el seguimiento constante, fueron parte de una estrategia de redes que dieron lugar a que tres meses después de la captura, @gumalo3105 fuera liberado bajo caución y pudiera continuar su proceso en libertad.

Mediante entrevistas, se obtiene que en la percepción de los usuarios involucrados en el conflicto, el caso de @gumalo3105 es el de una respuesta judicial a una actividad de interacción mediada en redes sociales enfocada a la denuncia, la protesta y la organización social. El activista @roblesmalooof reseña de esta forma su percepción sobre la detención de @gumalo3105:

⁴⁵³ <http://www.icosochiapas.gob.mx/2013/08/09/detienen-a-sujeto-con-dosis-de-cocaina-en-polvo-y-piedra/>

⁴⁵⁴ Portal de En Tiempo Real, diario digital: <http://entemporealmx.com/?p=111474> es un ejemplo de la reproducción del boletín oficial. Días después, otros medios replicaron la información en el contexto de la actividad de @gumalo3105 en línea como el portal de Péndulo de Chiapas, diario: <http://pendulodechiapas.com.mx/metropoli/16432-detienen-a-activista-de-redes-sociales->

⁴⁵⁵ Libertad para Gustavo Maldonado López. (2013). *Roblesmalooof's Blog*. Retomado de <http://roblesmalooof.wordpress.com/2013/08/14/libertad-para-gonzalo-maldonado-lopez/> y Tres cartas. (2013). *SinEmbargo OPINIÓN*. Consultado el 19 de febrero de 2014, en <http://www.sinembargo.mx/opinion/24-09-2013/17700> son ejemplos.

Desde hace tiempo sigo a Gustavo en Twitter y Youtube. Forma parte de las tribus digitales asociadas con la identidad Anonymus. (...) Legión Chiapas se caracteriza por denunciar y difundir los abusos de las autoridades, los casos de corrupción y los excesos de funcionarios públicos en Chiapas. (...) Todo indica que las autoridades inculparon falsamente a Gustavo (...). A raíz de la detención de Gustavo, se ha desatado una campaña en Twitter de cuentas anónimas contra Isaín Mandujano, lo que confirma la hipótesis de la persecución política⁴⁵⁶.

A partir de su liberación, @gumalo3105 agradeció el activismo y apoyo de distintos usuarios, sin embargo, el contenido de sus mensajes en servicios de red social ha cambiado radicalmente, pues ya no usa estos para la denuncia y crítica al poder.

El caso @pitzyta

“No es normal, no son gajes del oficio que se tome de rehén a nuestra familia para tratar de coartar nuestra libertad de expresión, para tratar de incidir en nuestra línea editorial. No tenemos por qué lidiar con ello, no tenemos por qué permitirlo. Perdemos todas y todos⁴⁵⁷.”

El párrafo anterior forma parte de un artículo de opinión publicado el 29 de enero de 2014 en el portal *Chiapas Paralelo*, proyecto periodístico independiente emprendido por los periodistas Sandra de los Santos, Ángeles Mariscal, Isaín Mandujano y el catedrático e investigador Sarelly Martínez. La autora, Sandra de los Santos, se identifica en Twitter como @pitzyta. A diferencia del caso anterior, este usuario no se identificaba propiamente con ninguna red dentro de Twitter. Sin embargo, su entrada en una dinámica de conflicto y la reacción posterior de autoridades a sus publicaciones en línea visibilizaron redes de solidaridad en la que su actividad pudo circunscribirse.

La usuaria @pitzyta forma parte de un grupo de periodistas que además de realizar su actividad cotidiana en distintos medios (Sandra de los Santos publica actualmente en el diario *Expreso Chiapas*), combinan la labor de informar con mensajes en servicios de red social y en este caso específico, en el portal informativo *Chiapas Paralelo*. Al ser éste último un proyecto independiente, la principal actividad informativa tiene que ver con el análisis y crítica a las autoridades en el estado de Chiapas. Precisamente, esta combinación dio lugar a una reacción que fue visibilizada mediante una carta pública dada a conocer en el portal en comento, de la cual se extraen los siguientes párrafos:

UNO: El pasado jueves la familiar de Sandra de los Santos recibió un citatorio de la Fiscalía de Asuntos Relevantes de la Procuraduría de Justicia de Chiapas, Fiscalía que está a cargo directamente del Procurador Raciél López Salazar.

En el citatorio le dicen que debe presentarse como PRESUNTA RESPONSABLE de un delito investigado por esta Fiscalía (dedicada a investigar asuntos políticos o socialmente relevantes), sin detallar de qué se trataba. (...)

⁴⁵⁶ Idem.

⁴⁵⁷ “No es normal” | Chiapasparalelo. (2014). Retomado de <http://www.chiapasparalelo.com/opinion/2014/01/no-es-normal/>

Al acudir hoy al citatorio y ver el expediente de la averiguación previa, confirmamos que NO existen elementos que hubieran justificado el citatorio de la familiar de Sandra de los Santos, toda vez que NO existe una denuncia de la persona que presuntamente es agraviada, ni se señala la identidad de ésta. Sólo se da el nombre de un tercero, que es quien presenta la demanda penal. (...)

DOS: Derivado de las anteriores evidencias, sostenemos que el proceso jurídico contra la familiar de De los Santos es utilizado para amedrentar e intentar acotar nuestro trabajo periodístico⁴⁵⁸.

Si la denuncia pública hecha por el equipo de *Chiapas Paralelo* y respaldada por los testimonios de la usuaria @pitzyta en entrevistas realizadas posteriormente, no dieran suficiente prueba de que se estaba ante un escenario homólogo al del usuario @gumalo3105, otro elemento permitió reforzar este argumento. La presencia de ataques verbales a través del servicio de red social Twitter mediante "troles"⁴⁵⁹ luego de la publicación de la carta abierta, dio cuenta de que existía una relación entre la actividad de redes de la usuaria @pitzyta y el intento de criminalización vía judicial de una familiar de ella.

La primera red de la que se pudo dar cuenta en la observación fue la de los seguidores de @pitzyta en Twitter. Aunque se trata en este caso de una periodista que usa su identidad real para la manifestación de sus prácticas ciberculturales, la presencia de otros periodistas en la conformación de redes solidarias fue más bien reducida. No obstante, una red cercana pudo ser visible: la que conforman los integrantes de lo que podemos calificar como colectivo *Chiapas Paralelo*. Los colaboradores cercanos y los fundadores del medio digital se dieron a la tarea de publicar reiteradamente la denuncia para informar a otros usuarios.

Las redes solidarias en otros puntos permitieron que la reacción ante el conflicto quedara patente en medios digitales: blogs en inglés⁴⁶⁰, medios internacionales como *El País*⁴⁶¹ y *CNN*⁴⁶², además de cartas de respaldo de organizaciones como Artículo 19⁴⁶³ o el Centro Knight para el Periodismo en las Américas⁴⁶⁴, entre otros.

La presión que sobre las autoridades representó la múltiple publicación de comentarios sobre el caso de la usuaria @pitzyta así como la gestión que el colectivo *Chiapas Paralelo* llevó a cabo por los cauces legales y

⁴⁵⁸ Carta abierta al gobernador del estado, Manuel Velasco | Chiapasparalelo. (2014). Retomado de <http://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/01/carta-abierta-al-gobernador-del-estado-manuel-velasco/>

⁴⁵⁹ Usuarios "anónimos" cuya intención es atacar mediante insultos, difamación, amenazas o actos de intimidación.

⁴⁶⁰ Timmons, P. (2014). Officials Investigate Family of a Journalist Critical of Chiapas Authorities (Luis Pablo Beauregard, EL PAÍS). *Mexican Journalism Translation Project*. Retomado de <http://mexicanjournalismtranslationproject.wordpress.com/2014/01/31/officials-investigate-family-of-a-journalist-critical-of-chiapas-authorities-luis-pablo-beauregard-el-pais/>

⁴⁶¹ País, E. E. (2014, Enero 29). El Gobierno de Chiapas investiga a la familia de una periodista crítica. *EL PAÍS*. Consultado el 19 de febrero de 2014 en http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/29/actualidad/1390965135_877269.html

⁴⁶² Una periodista de Chiapas denuncia un intento de "amedrentar" a su medio - Periodistas en peligro - Nacional - CNNMexico.com. (2014). Consultado el 19 de febrero de 2014, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/01/31/una-periodista-de-chiapas-denuncia-un-intento-de-amedrentar-a-su-medio>

⁴⁶³ OTRO PERIODISTA MUERTO Y MAS HOSTIGADOS Y PERSEGUIDOS EN EL PAÍS. (2014). *Periódico www.Activista.mx*. Retomado de <http://www.activista.mx/2014/01/otro-periodista-muerto-y-mas-hostigados-y-perseguidos-en-el-pais/>

⁴⁶⁴ Periodista mexicana acusa a gobierno estatal de amenazar libertad de expresión. (n.d.). *Knight Center for Journalism in the Americas*. Consultado el 19 de febrero de 2014 en: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-15083-periodista-mexicana-acusa-gobierno-estatal-de-amenazar-libertad-de-expresion>

políticos, han dado lugar a que la investigación judicial en contra de la familiar de la usuaria fuera desistida por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Acción: propuesta y conflicto desde las ciberciudadanías

En la sociedad red chiapaneca existen distintos sujetos colectivos, es decir, redes, de las cuales algunas son de fácil identificación mientras que otras se mantienen invisibles. Las que pueden identificarse mediante una observación directa de las interacciones mediadas por TIC, suelen expresar a través de sus perfiles, mensajes y producciones ciberculturales en general, una identidad que se ve reflejada además en las actividades que llevan a cabo fuera del ciberespacio. Es el caso de la red Chiapatuit, de la que se habló en un primer momento, o colectivos más amplios como Anonymous.

Sin embargo, existen otras redes que permanecen latentes o que se vuelven especialmente visibles cuando el conflicto, generado por las prácticas ciberculturales de los usuarios, dan lugar a una reacción por parte de quien mantiene la posición hegemónica en la relación de poder.

En el caso de los usuarios analizados, @pitzyta y @gumalo3105, parecería obvio creer que forman parte de sujetos colectivos conformados en redes de fácil identificación. Para @gumalo3105, su red natural podría parecerse a Anonymous, dado que se identifica con éste; y en el caso de @pitzyta, nada nos podría hacer dudar de que su profesión le otorga pertenencia a un sujeto colectivo particular que pudiéramos definir como los periodistas.

No obstante esta primera afirmación, usuarios de este tipo, sobre todo cuando sus prácticas ciberculturales tienden a cuestionar la relación de poder en la que se encuentran, resultan estar inmersos en redes menos visibles que quedan de manifiesto cuando la tensión en la relación de poder se convierte en reacción o conflicto.

El usuario @gumalo3105 demostró que pese a su pertenencia inicial a Anonymous, contaba con seguidores que activaron redes de solidaridad a través de activistas digitales, defensores de derechos humanos, comunicadores independientes, quienes apoyaron las distintas movilizaciones digitales que dieron como resultado su libertad bajo caución.

Para el caso de @pitzyta, si bien su actividad es distinta por tratarse de un usuario que no se "enmascara", la activación de redes de solidaridad parece haber seguido el mismo camino.

Llama la atención que las redes solidarias se encuentran usualmente lejanas al lugar del conflicto (para este caso, Chiapas y especialmente Tuxtla Gutiérrez, de donde son originarios ambos usuarios).

Se puede pensar que la red social chiapaneca, en cuanto a espacios de interacción mediada simbólicamente en el territorio del ciberespacio, representa un nicho idóneo para dar lugar al conflicto mediante el cuestionamiento de las relaciones de poder, pero una vez que éste se desata, son redes externas a la chiapaneca las que se activan y refuerzan al sujeto individual vulnerado y al sujeto colectivo involucrado en la reacción.

Por otra parte, del acercamiento a los usuarios involucrados mediante entrevistas y la observación de sus producciones ciberculturales, se obtiene también que existe una idea marcada en ambos casos de que su actividad no era en ningún modo ilegítima sino que, por el contrario, las TIC les otorgaban la oportunidad

de ejercer, ampliar e incluso, obtener ciertos derechos. En cuanto a práctica cibercultural enfocada a esos objetivos, las interacciones mediadas simbólicamente a través de TIC se traducen, siguiendo la línea de argumentación de los usuarios entrevistados, en ejercicios de ciudadanía. O, para el análisis que aquí se hace, de ciberciudadanía.

La práctica cultural ciberciudadana se relaciona, según lo aportado por los usuarios, en la extensión de sus derechos "análogos" al territorio del ciberespacio. Pareciera que Internet da una oportunidad de entrar en diálogo con los derechos propios y los de terceros, y mediante este intercambio, emprender nuevos discursos para visibilizar, por una parte, las relaciones de poder y, a través de dicha visibilización, subvertirla.

Sin embargo, las prácticas ciberculturales o ciberciudadanas aumentan la tensión entre los Usuarios y los aparatos del poder. Esta tensión, en un momento dado, altera la relación entre unos y los otros, lo que queda representado en la reacción, que según los casos estudiados, suele ser judicial.

Castells discute, en su *Comunicación y Poder* (2009) la idea de que, cuando en una red un elemento es eliminado o deja de funcionar, otros elementos, otro nodo o, en nuestros términos, otro usuario, toma su lugar sin mayores efectos para la red. Esta situación parece ser distinta en sociedades redes como la chiapaneca, donde los nodos son más limitados, donde las interacciones son más valoradas por los usuarios y donde las prácticas ciberculturales tienen efectos que pueden ser visibles por todos los integrantes de un sujeto colectivo.

Prueba de ello es que las dos investigaciones judiciales emprendidas contra usuarios o sus familias, han sido intervenidas por usuarios que pertenecen a otras redes, cuestionadas directamente por los usuarios de la red a la que pertenece el usuario y, finalmente, en cuanto a reacción del poder, contenidas.

Aunque los casos se encuentran aún en desarrollo (@gumalo3105 sigue su proceso judicial en libertad y la familiar de @pitzyta aún no ha recibido la documentación de su expediente que establece el desistimiento oficial de la acción penal en su contra) y existen aún múltiples elementos por analizar, empiezan a vislumbrarse elementos que nos permiten centrar nuestra atención en lo que podemos llamar sociedades red microscópicas como espacios en los que se reconfiguran de forma más visibles no sólo ciudadanías sino, también, las relaciones de poder.

Sociedad red microscópica, comunidades imaginadas y nuevas (ciber)ciudadanías

La sociedad red chiapaneca puede ser entendida, delimitando la noción desarrollada por Castells, como una red microscópica. Se trata ésta última de un espacio de interacciones mediadas simbólicamente a través de TIC que, a diferencia de la red global, puede delimitarse fácilmente a un espacio geográfico y, cuando no, a un número conmensurable de usuarios que puede ir de unos cuantos a unas decenas de miles.

En la Red chiapaneca conviven distintos sujetos colectivos, que se afilian por afinidad política, cultural, e incluso edad, sexo, creencia religiosa, preferencia sexual, etcétera. Aunque el presente trabajo se ha limitado a estudiar dos casos que pueden decantarse por el activismo digital o la protesta social, queda aún por analizar lo que pasa en sociedades red microscópicas donde hay otros elementos identitarios que dan lugar a las asociaciones de sujetos individuales en sujetos colectivos.

Una sociedad red microscópica nos permite, sin embargo, esbozar la posibilidad de encontrarnos ante comunidades imaginadas (Anderson,1983) que adquieren un nuevo carácter ante la presencia de las TIC.

Los sujetos individuales y colectivos que confluyen en esta nueva comunidad imaginada, asumen una posición ciudadana desde la que interrogan, entran en diálogo y emprenden prácticas ciberculturales que se ponen de manifiesto en lo que he descrito como ciberciudadanías. Este ejercicio político tiene de nuevo las formas en las que se manifiesta no sólo la relación de poder, sino cómo se ponen en contacto otras redes con las sociedades red microscópicas en las que tiene lugar el conflicto.

El análisis hecho hasta el momento, no obstante, deja pendiente la tarea de conocer las razones por las cuales las redes originales de las que forman parte los usuarios, parecen no activarse de la misma forma que las redes solidarias que surgen a partir del conflicto. Existe también la posibilidad de estudiar a profundidad las formas en que las estructuras tradicionales de poder buscan intervenir en las sociedades red microscópicas, por ser estas territorios en los que se forman nuevas representaciones, donde se da lugar a nuevas formas de la opinión pública y donde además del entretenimiento y la socialización, ocurre una amplia práctica política que se manifiesta en expresiones como el activismo, la defensa de los derechos humanos, de las minorías, de los derechos de los animales, las juventudes, las artes, el rescate de las tradiciones, entre otras prácticas culturales.

Finalmente, es necesario reconocer la incidencia del Estado, ya sea en la tensión o en la reacción de las prácticas coiberciudadanas. En ese sentido, el Estado, a menos que adopte alguno de los roles propios de la Sociedad Red y de las caracterizaciones de las ciberciudadanías, seguirá siendo un actor social cuyo mayor logro sea reproducir las prácticas análogas de vigilancia y control a los ambientes cibernéticos e, incluso, cuando esta opción no le sea viable, le bastará actuar sobre el entorno análogo.

La ciberacción social no se limita, al final de cuentas, al ciberespacio. Se gesta ahí, pero permea a otras actualizaciones. Al momento de escribir este texto, la palabra *Venezuela* se encuentra en los trending topics o temas del momento en Twitter, cosa que no ha cambiado durante la última semana a raíz de las movilizaciones de la oposición en aquel país. La ciberacción social que se agrupa en Twitter mediante etiquetas relacionadas a Venezuela da cuenta no sólo de la actualización de la protesta en las calles de distintas ciudades sudamericanas, sino de la producción cultural de ciberciudadanos que reclaman y visibilizan el descontento por una parte, y la represión análoga/tradicional, por otra. Las imágenes digitales de jóvenes detenidos o heridos en las calles de Caracas son las actualizaciones de lo que virtualmente, podemos llamar, nuevas reconfiguraciones de las relaciones entre el Sujeto y el Estado en la era digital.

Bibliografía

- Almirón, N., & Jarque, J. M. (2008). *El mito digital: discursos hegemónicos sobre Internet y periodismo*. Barcelona: Anthropos.
- Appadurai, A., Remedi, Gustavo. (2001). *La modernidad desbordada dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo; México, D.F: Ediciones Trilce Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Anderson, B. (1983). El origen de la conciencia nacional. In *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (pp. 63–122). México: FCE.

- Blin, A., & Marín, G. (2013). *Diccionario del Poder Mundial*. Chile: Aún Creemos en los Sueños.
- Bustamante Donas, J. (2007). Cooperación en el ciberespacio: Bases para una ciudadanía digital. *Argumentos de Razón Técnica*, (10), 305–328.
- Cabañes Martínez, E. (2010, de abril de). *Hacia Ciudadanía digital: una carrera de obstáculos*. Conferencia presented at the XLVII Congreso de Filosofía Joven, Universidad de Murcia, España.
- De Sousa Santos, B. (1998). Los nuevos movimientos sociales. In *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad* (pp. 312–341). Bogotá: UNIAND.
- Foucault, Michel. (1975) *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Dietz, G. (2003). Por una antropología de la interculturalidad. In *Multiculturalismo, interculturalidad y educación. Una aproximación antropológica* (pp. 79–127). Granada: UGR.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez Martínez, D. (2010). *Epistemología de las identidades Reflexiones en torno a la pluralidad*. México: Colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Desarrollo Institucional: Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la Acción Comunicativa, I* (Vols. 1-2, Vol. 1). España: Taurus.
- Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones: y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Lévy, P., Medina, M., Campillo, B., & Chacón, I. (2007). *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa*. Barcelona; México, D.F.: Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Maldonado Reynoso, N. P. (coord). (2003). *Investigación de la comunicación: México en los albores del siglo XXI*. México: Asociación Mexicana de Investigadores Comunicadores.
- Mattelart, A. (2007). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.
- McLuhan, M., & Fiore, Q. (1967). *El medio es el mensaje. Un inventario de efectos*. Estados Unidos: Paidós Studio.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: COLMEX.
- Ramírez Saíz, Juan Manuel. "Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía." En *Estudios Políticos número 26, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. P. 11-36. mayo-agosto, 2012*.
- Rueda Ortiz, R., Ramírez, L., & Fonseca, A. (2013). *Ciberciudadanías, cultura política y creatividad social*. Colombia: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Piscitelli, A. (Compilador), Adaime, I., Binder, I., Islas, O., & Arribas Urrutia, A. (2010). Comprender las redes sociales como ambientes mediáticos. In *El proyecto Facebook y la posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje* (pp. 147–161). Madrid, España: Ariel.
- Sibilia, P. (2010). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales* (2a ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Szurmuk, M., & McKee Irgwin, R. (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI.

El movimiento actual del Sindicato Mexicano de Electricistas⁴⁶⁵

Marisela Sánchez Pérez

Universidad Pedagógica Nacional

Resumen

Analizamos la acción colectiva del Sindicato Mexicano de Electricistas iniciada el 11 de octubre de 2009, cuando el gobierno decretó la extinción de su fuente de empleo, el organismo Luz y Fuerza del Centro (LFC). Trabajamos en distintos planos de expresión de sentidos en el estudio de la resistencia electricista. En el primero, el movimiento mantiene entre sus fines materiales la recuperación del empleo. En el plano más subjetivo y no reificado en el curso de su acción colectiva, los procesos de resistencia que animan el movimiento del SME, se constituyen para oponerse a la pérdida de una doble identidad, *la electricista* como mano de obra calificada de una industria estratégica y *la sindicalista*, que el 14 de diciembre de 2014 cumplirá 100 años. Entre sus banderas de lucha, dos cuestionan la lógica de acumulación del capitalismo y una de ellas hunde raíces décadas atrás en su trayectoria, de este modo, es un movimiento que critica la privatización energética y la venta de la energía eléctrica a los más pobres. Proponen una tarifa social e impulsan como medio de desobediencia civil, que la gente no pague la luz.

Detallamos aspectos importantes de la faceta jurídica del conflicto entre el SME y el gobierno federal y el papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Revisamos documentos oficiales actuales y del archivo histórico del SME, e hicimos entrevistas en profundidad y de testimonio a trabajadores de la base y dirigencia del sindicato en Puebla, Hidalgo y el Distrito Federal. Partimos de elementos estructurales planteados por Tarrow (2004) para el análisis de la acción colectiva y de la propuesta de Melucci (1999) respecto a la definición del adversario y el campo del conflicto. Procesos ambos que concebimos constitutivos de las identidades. El estudio de la resistencia *smeita* es teóricamente relevante pues desborda los márgenes de los movimientos sociales clásicos del siglo XX y no puede ubicarse sólo entre los movimientos culturales (Touraine, 1999) por su lucha identitaria, ya que los electricistas *argumentan* posiciones contra la reforma laboral aprobada en 2012 y están articulando *acciones* con otros actores contra la reforma energética y la cesión del Estado mexicano de la soberanía energética.

Palabras clave: Sindicato Mexicano de Electricistas, resistencia, acción colectiva, movimiento electricista.

Aproximación teórica al movimiento. Del estructuralismo y lo emergente

⁴⁶⁵El trabajo contiene información inscrita en un proceso investigativo mayor, de nivel doctoral.

Teóricamente el estudio de la resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) desborda los márgenes de los movimientos clásicos del siglo XX (Touraine, 1999). Al cerrar su fuente de empleo, cuya situación jurídica exacta hasta cuando menos el 29 de septiembre de 2013, continuaba siendo “En liquidación por el SAE”⁴⁶⁶, dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los trabajadores de la, hasta entonces, industria eléctrica nacionalizada, organizados en el SME, no pudieron recurrir a la huelga. Desde el inicio la suya ha sido una movilización sin la fuente de recursos más segura que puede tener una acción colectiva sostenida por trabajadores, el salario. Tampoco puede ubicarse la resistencia electricista rigidamente entre los movimientos culturales por su lucha identitaria, ya que los sindicalistas han argumentado, pero también actuado desde posiciones muy publicitadas por ellos, que son ya históricas, en contra de la reforma laboral aprobada en 2012 por el congreso mexicano, porque precariza el trabajo, y en contra de la reforma energética y la cesión de soberanía a inversionistas transnacionales.

Partimos de tres elementos estructurales de la acción colectiva, de origen marxista (Tarrow, 2004). Los agravios, o exclusión del reparto, noción utilizada desde la época de Marx; la organización de una vanguardia que conduzca el movimiento, ante la falta de una (sola y misma) conciencia de la clase trabajadora. Y marcos culturales comunes a los actuantes⁴⁶⁷, categoría analítica que plantea Tarrow apoyándose en el legado de Gramsci. Advertimos meses después de iniciada la observación del movimiento, la necesidad de ampliar el campo de visualización y tomamos la decisión metodológica de considerar sus acciones y discursos en distintos niveles de expresión de la subjetividad colectiva.⁴⁶⁸ Tanto en su objetivación y manifestación cristalizada en la forma de prácticas socio-históricas, costumbres de longeva tradición⁴⁶⁹ y estructuras sociales instituidas,⁴⁷⁰ como en acciones y relaciones de poder emergentes en el acontecer, día a día, de la movilización.

Desde el principio identificamos a la del SME como una movilización política parcialmente de contenido antagónico, con apoyo en la teoría de Melucci (1999), porque ataca el control hegemónico ejercido sobre el sistema político por parte de las oligarquías que traducen intereses dominantes. Y porque un movimiento antagónico tiende a definir su propia acción “como lucha entre quien produce y quien se apropia de los recursos sociales centrales, por el control y el destino de estos recursos” (Melucci, 1999:45). Desde el principio en un comunicado transmitido por Telesur (2009, 10 de octubre) declararon:

“EL GOBIERNO FEDERAL HA ABIERTO UN NUEVO FRENTE DE GUERRA, AHORA CONTRA LOS
TRABAJADORES QUIENES SOMOS LOS PRODUCTORES DE LA RIQUEZA”

⁴⁶⁶Sistema de Administración y Enajenación de Bienes, en cuya página oficial se precisaba: “Proceso de desincorporación de Luz y Fuerza del Centro”. Recuperada el 29 de septiembre de 2013 de <http://lfc.gob.mx/Paginas/default.aspx>.

⁴⁶⁷Que nos permitió discernir el doble conteo performativo smeita como un marco cultural común. Por razones de espacio no damos cuenta del fenómeno aquí.

⁴⁶⁸Comprendemos la subjetividad colectiva como los procesos de creación de sentido, instituidos y sostenidos por formaciones colectivas (Baz, 1998:125). Los militantes de la resistencia producen un sentido de sus acciones colectivas y al propio tiempo, el sentido que históricamente y en el marco de relaciones de poder han construido, nos lleva a hablar de sentidos objetivados, que han trascendido a los individuos y su conciencia, para ser circulados globalmente, de manera transpersonal y anónima (Sánchez, 2013).

⁴⁶⁹Una costumbre es la prescripción, vuelta norma consuetudinaria, de nombrarse “compañeros”, independientemente del nivel jerárquico que ocupen en la estructura sindical.

⁴⁷⁰Como son la estructura organizativa del Sindicato, sus órganos de dirección y espacios deliberativos y de toma de decisiones, plenamente regulados.

Cabe introducir aquí nuestra concepción de resistencia. La resistencia es una forma política organizada, por sujetos que se erigen con un proyecto propio. No necesariamente uno revolucionario. En cambio, uno que, por herencia simbólica y cultural, no puede desvincularse completamente de las instituciones dominantes del régimen, legitimándolas eventualmente. Cualquier forma de resistencia es heredera inexorable de las constituciones sociales e institucionales del tiempo en que se despliegan.

Desde el esquema conceptual y metodológico construida, en las capas *superficial* y *media* de la realidad (Osorio, 2001:39)⁴⁷¹ identificamos *agravios concretos*, muy intensos, en torno de los cuales se pronunciaron organizaciones sindicales (CNTE, SNTSA)⁴⁷² al inicio de la movilización electricista. Entre estos agravios a los trabajadores destaca *el desempleo súbito* al que se arrojó a ellos y sus familias, de un día para otro. El desempleo siempre plantea incertidumbre para quienes están en esa situación, pero cuando se *cae en ella* en forma inesperada y el Estado ha incurrido en usos extralegales, perder el empleo supone una carga adicional y muy intensa de estrés, angustia y miedo por el futuro, que las ciencias sociales y el derecho, deben tener en cuenta al analizar y juzgar, respectivamente, la participación en acciones colectivas de los extrabajadores a quienes eso sucede.

En el caso de los científicos sociales, la consideración de la actitud ante el futuro incierto que tengan los actores investigados, en cualquier investigación, se ha convertido hoy en día en una exigencia teórico-metodológica, si aspiramos a la comprensión cabal de los fenómenos de la realidad social y política, como interés cognoscitivo central.

Al estudiar el movimiento de resistencia del SME, hicimos un recorte del campo a 2009, ubicando analíticamente ahí, el inicio de la movilización de los extrabajadores del organismo Luz y Fuerza del Centro (LFC), quienes rechazaron la oferta gubernamental de indemnización, declarándose en resistencia el 11 de octubre de 2009. Conceptualizamos dicha movilización como *la expresión manifiesta de la exacerbación de un conflicto político entre el Gobierno Federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas, que tenía antecedentes ya de suyo significativos*, pero que detona, cobrando las características específicas de un movimiento social de alcance político y parcialmente antagónico frente al sistema, a raíz de la extinción jurídica de LFC, por el entonces presidente, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

Facticidad y batalla jurídica

Es importante precisar que durante 2009, 2010, 2011 y aun 2012, legalmente los miembros del SME no liquidados, continuaron siendo *trabajadores de LFC*. Durante todo ese tiempo (octubre 2009 a diciembre

⁴⁷¹El nivel medio lo equiparamos al nivel "meso". El nivel *mesopolítico* está caracterizado por los *procesos concertatorios*. Enfoca sus lentes en el complejo *institucional*, a través del cual los conglomerados económicos dominantes disponen sus canales de comunicación e integran una cadena interna de mando en los sectores clave del Estado, la opinión pública y los partidos políticos. La negociación y formación de alianzas son la clave de identificación de los fenómenos que ocurren en este plano. (Sánchez, 2012, abril).

⁴⁷²Véase Mariscal (2009, 13 de octubre) donde se da cuenta del apoyo de la sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de la sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA). Un dirigente nacional de este último, Víctor Hugo Zavaleta Ruiz, expuso: "Tras el sabadazo dado el fin de semana contra el SME y la CLFyC, Calderón esconde sus intenciones de llevar a la privatización el sector eléctrico de forma gradual, por lo que es un agravio no solo contra los sindicalistas sino contra todos los mexicanos". La sección 22 de la CNTE, de Oaxaca, denunció la embestida del Estado en contra de los sindicatos que apoyaban al SME. "Embostida contra sindicatos que apoyan al SME; Chepi" (Ávila, 2009, 19 de noviembre).

2012 y el mes de enero 2013), no se terminaba de dirimir el conflicto laboral dentro del marco legal mexicano. El 30 de enero de 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por unanimidad de los cinco ministros de la Segunda Sala resolvió desamparar a los electricistas, rechazando el fallo del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, que resolvió la solicitud de amparo interpuesta por el SME en 2010 - con el Núm. de Expediente 1337/2010- a favor de éste, el 13 de septiembre de 2012.⁴⁷³ Este último les había concedido la protección de la justicia para que la Comisión Federal de Electricidad, el otro organismo público descentralizado del país suministrador de luz, se erigiera como patrón sustituto del SME y los reinstalara en sus empleos de inmediato. La Corte lo que hizo esencialmente fue *rechazar que el Presidente de la República fuera patrón único de la Administración Pública Federal*. Ello no obstante que el órgano máximo de administración de LFC, era la Junta de gobierno. Y ésta era presidida *por el titular de la Secretaría de Energía de la Administración Federal*, cuya cabeza de sector es designada por el Presidente.

“Artículo 4º .- Luz y Fuerza del Centro se regirá por un Junta de Gobierno integrada por el Secretario de Energía, Minas e industria Paraestatal, quien la presidirá (...). También formarán parte de la Junta de Gobierno, el Director General de la Comisión Federal de Electricidad y tres representantes del sindicato titular del contrato colectivo de trabajo que rija las relaciones laborales en el organismo”. (Diario Oficial de la Federación, 9 de febrero de 1994).

La toma por la fuerza pública de las instalaciones y la ulterior extinción formal del organismo público LFC en que laboraban más de 44,000 electricistas, hizo reaccionar a los sindicalistas y en el momento en que el Comité Central de la organización convocó a todos sus miembros al Monumento a la Revolución en la mañana del domingo 11 de octubre, horas después de los hechos, habría de dar comienzo propiamente dicha la movilización, en el plano de la acción⁴⁷⁴ y en el campo de batalla (Foucault, 2002a)⁴⁷⁵ de la opinión pública.⁴⁷⁶

El primer acontecimiento en el inicio de la movilización fue el desalojo de trabajadores electricistas que cubrían turno la noche del sábado 10 de octubre de 2009. El Gobierno Federal, a través de la Policía Federal Preventiva y de elementos del Ejército, tomó las instalaciones de LFC⁴⁷⁷. Entre policías y militares

⁴⁷³Es de hacer notar que el fallo que dio la razón al SME, en septiembre 2012, el Poder Judicial tardó casi un mes en publicarlo. Lo hizo hasta el 08 de octubre de 2012. Se puede constatar esta dilación en el sitio oficial del Consejo de la Judicatura, sise.cjf.gob.mx. Recuperada el 20 de Octubre de 2012.

⁴⁷⁴ “... la dirigencia sindical a cargo de nuestro Secretario General Martín Esparza nos dio la indicación en ese momento de que se extinguió la empresa Luz y Fuerza del Centro, de que nos reuniéramos en el Monumento a la Revolución a las 9 de la mañana del 11 de octubre del 2009” (J.A.Cruz, entrevista, 8 de julio de 2011).

⁴⁷⁵ En tanto sujetos histórico-políticos, los electricistas hablan y cuentan la historia y recuperan la memoria, que nunca puede ser *toda la memoria de lo que pasó*. Estos son los sujetos que entrevistamos y cuyas acciones colectivas estudiamos. Concretos, circunstanciado en una fecha y lugar (Véase la concepción en Foucault, 2002a:57).

⁴⁷⁶La dirigencia en pleno del SME (Comité Central, Comisiones Autónomas, Subcomités Divisionales y Comisión de Trabajo) respondió al gobierno así “intento de golpe, no sólo a los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, sino al Pueblo de México” (Decreto ilegal, 2009, 11 de octubre, p. 1).

⁴⁷⁷ “Para tomar Luz y Fuerza del Centro (LFC) la noche del 11 (sic) de octubre de 2009, el gobierno de Felipe Calderón se *valió de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional que, obligados a disfrazarse de policías federales* y sin oficios de comisión, *permanecieron en el inmueble al menos por un año*” (Rodríguez, 2012b, 17 de junio *Cursivas nuestras*). Rodríguez escribió “de acuerdo a un expediente de justicia militar elaborado a partir de los testimonios de algunos soldados que participaron en aquel *sabadazo*, las unidades militares fueron concentradas desde temprano en el Centro de Mando de la PF en Iztapalapa [para el

que se hicieron pasar por los primeros, desalojaron a los electricistas de las instalaciones de LFC. Con la participación de los militares en el desalojo, revelada conforme al documento oficial de la SEDENA dado a conocer en 2012 (Rodríguez, 2012b, 17 de junio:37), al testimonio de militares -después sancionados- y a los mensajes de activos del Ejército participantes. (Rodríguez, 2012b, 17 de junio), la decisión gubernamental incluyó órdenes al Ejército de efectuar acciones que están fuera de sus atribuciones. En la *Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos* no figura alguna misión aplicable -sin tener que dar un vuelco interpretativo- a la toma de LFC por el cuerpo militar.

Una hora después del desalojo (Martínez, Castillo y Salgado, 11 de octubre de 2009:5) ocurrió un segundo *acontecimiento* (Braudel,1999) con resonancia social, que afectaría al servicio eléctrico que se suministraba a los más de 6 millones de usuarios de 5 entidades del país. El gobierno emitió el decreto de extinción de LFC para legalizar su acción. Primero hubo un acto al margen de la ley, el desalojo, utilizando fuerzas castrenses. Y luego guardaron las formas legales con la emisión del decreto. Estamos, desde una perspectiva posestructuralista, frente a un uso del derecho como “máscara formal” de un ejercicio del poder (Esposito,2006:67). Del poder presidencial *sobre la vida misma*, la *zōé*, así como la *bíos* (Agamben, 1998. Véase pp. 9 a 23) de los trabajadores afiliados al SME, pues LFC *era la fuente de alimentación material y vital, sociopolíticocultural de los trabajadores de la industria eléctrica.*⁴⁷⁸

Lo que significa que articulaban su proyecto de vida tomando como eje su trabajo y la función social de éste y no solamente el salario devengado en LFC. La categoría de inmunización no bastó para agotar la interpretación del inicio de la movilización *smeita*, pues la *inmunidad* consiste en mantener, aunque bloqueado en su desarrollo, al elemento patógeno y hacerlo mediante cantidades mínimas de la misma sustancia (Esposito, 2006:30). En el caso, al sindicalismo democrático volverlo charro, o de protección. Pero sirvió como punto de arranque para dilucidar y otorgar un sentido inicial a las primeras acciones que emprendió el gobierno federal con respecto al SME, que detonaron la resistencia electricista contemporánea. Nos ayudó a pensar *que la estrategia policiaco-jurídico-militar del gobierno con el sindicato, no buscó someterlo y plegarlo para poder negociar con sus integrantes, sino más bien aniquilarlo por la vía de su disolución forzada*⁴⁷⁹, al pretender indemnizar a todos sus miembros. En el momento que cobrarán éstos su liquidación se habrían sentado las bases jurídicas para cerrar el caso legal concluyendo el conflicto laboral y dar por desaparecido de la vida pública, al Sindicato Mexicano de Electricistas. En el momento que dejaran de pertenecer los miembros a su organización, renunciando a su filiación, el Gobierno habría ganado la guerra.

Destaca, a propósito del carácter *fundado y motivado* que determinaron los ministros de la SCJN respecto del decreto de extinción de LFC y el aspecto económico financiero, que en su creación se especificó que,

desalojo de las oficinas centrales de LFC en el Distrito Federal]. Ahí, precisa el documento, se les dotó de uniformes de la PF nuevos y equipos antimotines” (2012, 11 de febrero).

⁴⁷⁸ No es exagerado reiterar (Sánchez,10 de marzo de 2012:181-182) que la decisión del presidente Calderón y en cierto sentido, las políticas laborales de los presidentes de Miguel de la Madrid a la fecha para acabar con espacios de organización independiente de los trabajadores, y más aún, *acabar con los espacios de organización sindical*, ha ido configurándose reaccionariamente como una biopolítica de corte naturalista (Esposito, 2006:30), mucho más que como *biopolítica que recurra a la inmunización estatal* consistente en la cooptación de sindicatos disidentes. El modelo de relación Estado-Sindicatos de los 40's- 70's ya no opera.

⁴⁷⁹ El artículo 135 de los Estatutos del Sindicato la prevé como disolución ajena a la voluntad de sus Agremiados ejercida libremente, resultado de “la presión patronal, legal, de las Autoridades Civiles o Militares”, entre otros. (Sindicato Mexicano de Electricistas, 2007:115).

“La vigilancia del organismo estará encomendada al Comisario Público que al efecto designe la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, sin perjuicio de las atribuciones que las disposiciones aplicables asignan a otras dependencias de la administración pública federal”. (Diario Oficial de la Federación, 9 de febrero de 1994. Artículo 4º, párrafo 3º). De ahí que si LFC estaba financieramente quebrantada, la situación era directamente imputable a las dependencias señaladas, cuyo Jefe es el Presidente de la República. Tanto de la Administración centralizada como paraestatal, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. En este sentido véase el artículo 9º de la citada ley. El núcleo del argumento es que *de ningún modo el Presidente abdica sus facultades en la Secretaría*, como deriva lógicamente del ordenamiento citado en su conjunto y en lo particular del mencionado Artículo. Y para el caso de las entidades paraestatales, como Luz y Fuerza del Centro, se deduce idéntico razonamiento del Artículo 21 de la propia Ley.

Acorde a lo anterior ¿cómo interpretar el orden de los acontecimientos que detonaron la movilización electricista?. Hemos expuesto en otros momentos que el titular del poder Ejecutivo *porque podía hacerlo tomó LFC*, en un acto de fuerza y de potencial aniquilamiento físico de los electricistas (Sánchez, 10 de noviembre de 2011; Sánchez, 1o de marzo de 2012). Y *ello quedó así registrado subjetivamente entre los miembros del SME, activos en la Resistencia*:

“Algo que a mí se me vino a la mente cuando empecé a ver la realidad, (...) era, cuidar el aspecto humano, cuidar la integridad física de mis compañeros y de sus familias, del pueblo en general. Agarré de eslogan, de bandera en muchas ocasiones que les decía a los compañeros para tranquilizarlos: <en la sala de tu casa de nada le sirve un poster o una fotografía de un héroe, tu familia te quiere a ti, vivito y coleando>” (D. Aguilar, entrevista, 14 de junio de 2013).

Conforme a los testimonios y descriptivas narraciones en las entrevistas que hicimos a trabajadores de la resistencia electricista en Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal, se les impidió volver a entrar a las instalaciones a recoger sus pertenencias. Con lo que computadoras personales, escrituras y otras importantes propiedades de ellos, les fueron sustraídas, sin que se hiciera a nadie responsable.

“Muchos compañeros aquí y fuera de la División dejaron sus cosas personales, hubo compañeros que hasta las escrituras o la factura, escrituras de la propiedad, la factura de alguna propiedad, como sea un automóvil, u otras cosas, otros documentos personales e inclusive hasta algunos compañeros hasta su raya, el pago de su semana anterior lo tenían ahí guardado” (D. Aguilar, entrevista, 14 de junio de 2013).

Dirigentes del SME y miembros de la base, activos todos en la movilización, a quienes entrevistamos, así como informantes en el terreno de la acción, expresaron que el “golpe”⁴⁸⁰ dado por el gobierno federal les cambió por completo su proyecto de vida.⁴⁸¹ Los agravios (Tarrow, 2004) experimentados por los trabajadores en resistencia se multiplicaron objetiva y subjetivamente a partir de “la noche que Necaxa

⁴⁸⁰ Expresión en las entrevistas al trabajador de la base, Juan Antonio Cruz Vega, el 8 de julio de 2011 y al dirigente divisional, Domingo Aguilar Vázquez, el 14 de junio de 2013.

⁴⁸¹ “Hoy cumplimos 2 años del ilegal decreto del FECAL que nos dejó sin empleo y nos cambio por completo nuestras vidas” (Pablo Esparza Flores, comunicación personal, 11 de octubre de 2011). La misma idea de la afectación a sus vidas, en plural, sostuvo en la segunda entrevista a él efectuada (4 de junio de 2013).

no durmió”.⁴⁸² De ahí que nos apoyamos en esa noción, como *factores detonantes de la acción*, pero además dilucidamos el proceso de la *absorción de agravios* de que habla Sidney Tarrow, agregando que los militantes los cargan de emociones (p.42). Concebimos el proceso como uno de *psicodinamia política*.

El *smeita*, movimiento socio-sindicalista

Luego del acercamiento estrecho y permanente que nos permitió observar en forma no intrusiva y adentrarnos en la comprensión de las acciones colectivas del SME, lo identificamos como un *movimiento socio-sindicalista*. Como punto de partida en la construcción de esa categoría pensamos que, en el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas, en virtud de las condiciones extraordinarias en que se encuentra, *sin empresa que emplazar a huelga, sin contraparte patronal con la cual sentarse a negociar el contrato colectivo de trabajo, sin revisiones salariales contractuales que celebrar con un patrón, sin trabajo en otra empresa del ramo eléctrico, sin cotizar para la seguridad social y sin salario, no podíamos estar solamente frente a comportamientos conocidos desde los estudios de la relación Estado-Sindicatos*.

Los sindicatos en México han sido actores políticos, tanto los democráticos, entre los que ubicamos al SME, como los sindicatos corporativizados. La necesidad de construir una nueva categoría para aprehender su actuación y discurrir procede de que, más allá de compartir naturaleza como piezas clave en el sostenimiento del régimen político mexicano en el pasado pre-neoliberal - unos sindicatos deliberadamente y otros como resultado de la forma en que se erigió el poder político Estatal en México- el del SME tenía que ser, por necesidad, un nuevo modo de actuación de un actor sindical en el siglo XXI. Uno cuyo estudio empezamos a efectuarlo desde lo instituido para después tratar de aprehender lo emergente. Desde las filiaciones, las alianzas y las aleaciones. No sólo desde los recursos “externos” e “internos” movilizados, como los concibe Melucci (1999), sino desde los agenciamientos. Porque sin contradecir la existencia de recursos internos en este movimiento (las cuotas de los jubilados del SME), los recursos con que cuenta, *también son agenciados* (Deleuze,s/f) por los grupos y personas participantes. “Lo importante no son las filiaciones sino las alianzas y las aleaciones; ni tampoco las herencias o las descendencias sino los contagios, las epidemias, el viento” (Deleuze,s/f). Matizamos para sugerir: “*lo determinante no son las afiliaciones*”, pues es innegable que el peso de las alianzas *particularísimas* que en un determinado momento se gestan en el seno de los movimientos sociales, van abriendo cauce a las formas viables de la acción futura, pero *las filiaciones*, en el caso del SME, son fundamentales. Tanto que constituyeron una de las bases del litigio del Sindicato con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el periodo estudiado.

Hicimos entonces converger dos perspectivas de la acción política colectiva del sindicato. Una estructuralista y otra posestructuralista. De tal suerte que nos permitiera aprehender, la pluralidad de *identidades colectivas* (Castells, 1999) y *los procesos identitarios emergentes* en la definición de un campo de conflicto y delimitación de un adversario (Melucci,1999). Y nos dimos a la tarea de estudiar los objetivos y otros rasgos de su acción colectiva así como diversos procesos.

Objetivos de la lucha del SME y procesos identitarios

⁴⁸² Expresión cargada de sentido utilizada, entre otros electricistas de Necaxa, por Domingo Aguilar Vázquez (Entrevista, 14 de junio de 2013).

La resistencia electricista tiene una base social de 16,599 trabajadores del ramo que no aceptaron su liquidación. En el plano de los sentidos objetivados, resulta evidente que el movimiento en estudio mantiene entre sus objetivos la recuperación del empleo, formulada como “reinserción laboral”.⁴⁸³ Esta demanda central inicial (no única, véase el desplegado citado) ha ido ajustándose a las cambiantes condiciones. Muy al principio *demandaban la permanencia de LFC* sobre todo. Luego han exigido su *inserción en una nueva empresa*, creada para suministrar el servicio eléctrico en su zona de atención. Y finalmente, sin dejar de demandar la creación de la nueva empresa, en 2012 (y aún lo hicieron en 2013), exigieron principalmente *su reinserción laboral en la Comisión Federal de Electricidad*, su empresa rival antes de la extinción de LFC.

En el fondo esta demanda tiene dos significados: los electricistas intentan recuperar *su trabajo como fuente de vida*, así como *su empleo estable, asalariado y sindicalizado*, con las condiciones de protección y la seguridad social que ellos mismos - como los sindicatos en general en la historia mundial capitalista-, lograron que el Estado articulara mediante la creación del complejo institucional y normativo que caracterizó al modelo social y económico del desarrollo estabilizador en el país. En el nivel de relación interpersonal, sobre la base de los criterios de hetero-reconocimiento y auto-reconocimiento (Melucci, 1999) que distingue analíticamente la configuración de una identidad segregada de un actor *afirmando su diferencia independientemente de todo reconocimiento por parte de otros*, este fue el proceso que apreciamos entre los militantes, a quienes el Gobierno Federal del anterior sexenio trató de desconocer y que en los primeros dos años de movilización, fue enfático en subrayar.

En los procesos identitarios de los trabajadores electricistas fueron emergiendo auto-referencias, revelando una operación afirmativa y reivindicativa, que los llevó a elaborar un caudal de expresiones. En los últimos meses de 2011, una nueva expresión-consigna del movimiento, vitoreada en las calles fue “*El SME está más vivo que nunca*”. Esa era su respuesta a la persistencia del Gobierno Federal de negarles toda existencia. El exsecretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, insistía el 11 de octubre de 2010 en que “la medida de extinción de la Compañía de Luz y, por ende, la desaparición del Sindicato Mexicano de Electricistas obedece exclusivamente a razones de onerosidad” (Eje Central Noticias, 2010, 11 de octubre. Negritas nuestras).



⁴⁸³ “El SME exige reinserción laboral de sus agremiados y libertad de sus presos políticos”. (Obras Eléctricas 486, 2012, 22 de abril).

Fuente: *TIEMPO* [en línea]. Imagen recuperada el 12 de septiembre de 2013

Entre las banderas de lucha que enarbolan las acciones colectivas globalmente pensadas como su *movimiento*, encontramos dos que cuestionan la lógica de acumulación del sistema capitalista. Y una hunde sus raíces décadas atrás en su historia, *la defensa de la industria eléctrica nacionalizada*. Se trata de un movimiento socio-sindicalista que para extender la lucha en contra de la privatización energética, forma alianzas con organizaciones de extrabajadores del sector energético y con varias organizaciones de la sociedad civil. Esta defensa ha sido postura del SME desde por lo menos los años sesentas del siglo XX, cuando de manera muy activa contribuyeron a la nacionalización de la industria.



El 1o. de mayo de 1962, la CNE pugnaba por la nacionalización.

Fuente: Archivo histórico del Sindicato Mexicano de Electricistas

Y actualmente, interpelando la lógica mercantil, depuraron sus demandas erigiéndose contra la venta de la energía eléctrica a los más pobres, que no puedan pagarla. Proponen desde antes de la extinción de LFC, una tarifa social. Después del estallido del conflicto los miembros del SME plantearon, como medio de desobediencia civil para rechazar la extinción del organismo público y la utilización de sus activos por inversionistas, principalmente extranjeros, *que la gente no pague la luz*.

“La huelga de pagos no es simplemente dejar de pagar el suministro energético por lo anteriormente citado, [se refiere al “fraude” de pagarle la luz a CFE, sin tener ésta personalidad como patrón sustituto] es una rebeldía manifiesta en contra del Gobierno Federal como protesta por las alzas a los alimentos, medicinas, gasolina, transporte, etc., es hacer patente el descontento social por las políticas fallidas de este mal gobierno. Se va a pagar pero no ahora, ni bajo las condiciones que nos impongan arbitrariamente, pugnamos por pagos justos para una población cada vez más pauperizada” (La Resistencia, 15 de enero de 2010, p. 8).

El cintillo muestra su preocupación social y sintetizó la postura del SME, en medio del proceso de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo con LFC, en marzo de 2008. Expone además de la otra demanda que el Sindicato tenía antes de octubre 2009. Antecedente inmediato del conflicto por su implicación en el sector telecomunicaciones concentrado en manos privadas en un alto porcentaje. *Desde 2008 el SME había estado gestionando con la parte patronal, utilizar la red de distribución y de fibra óptica, para operar una red pública de telecomunicaciones que pudiese ofrecer a bajo costo a la población los servicios de internet* (voz,

datos y video) y telefonía (Amezcuca, 2008, 17 de marzo). *Lo que cambió en 2009 es que el SME sí presentó en tiempo y forma el estudio técnico de viabilidad para fundamentar su solicitud.* En nuestro análisis, luego de revisar fechas, compromisos y acuerdos entre LFC y el SME que en 2008 se habían efectuado, *la empresa no esperaba pudiera concretarlo.* Pero el Secretario General, Martín Esparza Flores, presentó al Director General de LFC, Jorge Gutiérrez Vera, la solicitud para obtener *la concesión de una red pública de telecomunicaciones*, tras haber concluido "la integración del expediente" (Esparza, 21 de enero de 2009).

16 % O SE VA LA LUZ

TARIFA SOCIAL PARA LOS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD

INTERNET Y TELEFONIA BASICA A BAJO COSTO, PARA TODA LA POBLACIÓN

sinmexel@sme.org.mx

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador "

Fuente: Sitio del sindicato Mexicano de Electricistas, sinmexel@sme.org.mx. Recuperado el 22 de agosto de 2011. Esta publicación corresponde a marzo de 2008

Es notable que al analizar los procesos identitarios en el plano de sentido subjetivo-emergente entre los militantes de la resistencia en 2012, *lo que encontramos fueron más bien dos identidades colectivas cristalizadas*⁴⁸⁴ Hallamos que la resistencia es simultáneamente a la *pérdida de su identidad electricista*, de mano de obra calificada *que ha trabajado y transmitido intergeneracionalmente un saber especializado.* El *saber-hacer* la iluminación de la Ciudad de México - y de otras zonas del país- desde principios del siglo pasado. Una fuerza de trabajo calificada de la industria nacional estratégica de electricidad. Y a la *pérdida de su identidad histórica sindicalista* de casi un centenar. Una identidad que ha perseverado en existir y que el 14 de diciembre de 2013 cumplió 99 años de historia.⁴⁸⁵ A lo largo de la actual resistencia sindical-electricista -como proponemos llamarla en virtud de la lucha identitaria dual que entraña-, diversas acciones de los miembros del SME han puesto de manifiesto su rechazo a la privatización de la industria, así como su ascendente crítica a la calidad y el costo del servicio de energía eléctrica en la zona central del país que atendían desde LFC.

A manera de conclusión

Al analizar sus objetivos y los procesos de identidad que han tenido lugar entre sus militantes, interpretamos al del SME como un movimiento *propio de la transición marcada por la crisis del sindicalismo a nivel mundial y la fragmentación de las identidades sociales*, que hace posible y a la vez necesaria la agregación de intereses de sectores y grupos muy disímiles de la sociedad. Es un movimiento que combina las reivindicaciones laborales y en la coyuntura particular que se ha configurado en el siglo XXI, su *resistencia* lo es también, a la disolución de sus identidades sindical y electricista.

Referencias citadas

⁴⁸⁴ Análisis de material de la *Primera ronda de testimonios colectivos* (17 de mayo de 2012).

⁴⁸⁵ Véase el Acta Inicial, s/núm. foja, 14 de diciembre de 1914 al 18 de agosto de 1915.

- Acta Inicial. (14 de diciembre de 1914 al 18 de agosto de 1915). En *Libro de Actas del Sindicato Mexicano de Electricistas*. (s/núm.foja).
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-Textos.
- Amezcuca, F. (2008, 17 de marzo) Acepta el SME propuesta del gobierno, ya que "asegura que LFC no se privatizará". En C. Gómez y P. Muñoz *La Jornada. Sección Política*. México.
- Ávila, V. (2009, 19 de noviembre) Embestida contra sindicatos que apoyan al SME; Chepi [en línea]. *Propuesta Oaxaca. 'Un Icono De Información'*. Recuperado el 3 de agosto de 2010 de: <http://propuestaoaxaca-noticias.blogspot.mx/2009/11/embestida-contra-sindicatos-que-apoyan.html>
- Baz, M. (1998). La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la Psicología Social. En Jaidar, I., et.al. *Tras las huellas de la subjetividad. Cuadernos del TIPI* (6). Distrito Federal, México: UAM-Xochimilco.
- Braudel, F. (1999). Cap.3 La larga duración. Cap. 6 Unidad y diversidad de las ciencias del hombre. En *La historia y las ciencias sociales*. (pp. 60-106; pp. 201- 214). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castells, M. (1999). Vol. II El poder de la identidad. *La era de la Información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- Decreto ilegal. (2009, 11 de octubre) *Desplegado del Sindicato Mexicano de Electricistas dirigido al Pueblo de México*. México: SME, 3 pp.
- Diario Oficial de la Federación (9 de febrero de 1994). *Decreto por el cual se crea el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro*. México.
- DELEUZE, G. (s/f). ¿Qué es un agenciamiento?. Y otros Fragmentos. Recuperado el 2 de marzo de 2011 de <http://deleuzefilosofia.blogspot.com/2008/04/concepto-agenciamiento.html>
- Esparza, M. (21 de enero de 2009). *Oficio SME/sg-10-s/09*. México.
- Espósito, R. (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires:Amorrortu.
- La Resistencia (15 de enero de 2010). Aviso urgente al usuario. *La Resistencia.Órgano informativo del Sindicato Mexicano de Electricistas*. Año 1 (5). Talleres Gráficos del SME México: Autor, p.8.
- Martínez, F., G. Castillo y A. Salgado (2009,11 de octubre). Decreta Calderón la extinción de Luz y Fuerza; es inconstitucional: SME. *La Jornada Sección Política*, p. 5.
- MELUCCI, A.(1999). *Acción colectiva, VIDA COTIDIANA y democracia*. Centro de Estudios Sociológicos. México: El Colegio de México. pp. 25-54.
- Obras Eléctricas 486 (2012, 22 de abril) El SME exige reinserción laboral de sus agremiados y libertad de sus presos políticos. Recuperado el 24 de mayo de 2012 de <http://resistenciaobraselectricas.blogspot.mx/2012/04/el-sme-exige-reinsercion-laboral-de-sus.html>.
- Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social*. (pp. 38-57). México: UAM Xochimilco-FCE.
- Presidencia de la República (11 de octubre de 2009). *Decreto por el que se extingue el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro*. Diario Oficial de la Federación.México: Autor
- Rodríguez, A. (2012a, 17 de junio). Aflora la suciedad del golpe a Luz y Fuerza. *Revista Proceso* (1859). México, 34-38.
- (2012b, 17 de junio). Soldados disfrazados de policías. *Revista Proceso*. (1859). México, 36-37.

- (2012, 11 de febrero). Eran soldados disfrazados de policías federales. Extracto. [versión electrónica] *Revista Proceso (1841)*. Recuperado el 28 de junio de 2012 de <http://www.proceso.com.mx/?p=298092>.
- Sánchez, I. (10 de noviembre de 2011) *El Sindicato Mexicano de Electricistas en el Siglo XXI: Una Institución en Movimiento*. Trabajo presentado en el Coloquio Nuevas perspectivas para el estudio de los movimientos sociales en América Latina. UAM Xochimilco, México.
- (1º de marzo de 2012). *Más allá de la resistencia, resiliencia del Sindicato Mexicano de Electricistas en el siglo XXI*. Trabajo presentado en el 3er Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Desafío y horizontes de cambio: México en el siglo XXI. Memoria electrónica. (pp. 180- 214). México: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (pp. 21-74). Madrid: Alianza Editorial.
- Telesur (2009, 10 de octubre) *Reporte de TeleSUR sobre la liquidación de Luz y Fuerza del Centro*. Recuperado el 12 de agosto de 2013 de <http://miaudioelgato.wordpress.com/2009/10/12/video-reporter-de-telesur-sobre-el-caso-de-luz-y-fuerza-del-centro/>
- Touraine, A. (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* México: Paidós.

Entrevistas citadas

- Entrevista focalizada a Juan Antonio Cruz Vega. Trabajador de la División Centro. (8 de julio de 2011). Entrevistadora Irisela Sánchez Pérez. Efectuada en domicilio particular del entrevistado. Distrito Federal, México.
- Entrevista testimonial de consolidación a Domingo Aguilar Vázquez. Subsecretario del Interior del SubComité de la División Necaxa del Sindicato Mexicano de Electricistas. (14 de junio de 2013). Entrevistadora Irisela Sánchez Pérez. Efectuada en la Oficina de la Subsecretaría del Interior de la División Necaxa, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Pue.
- Entrevista colectiva testimonial a Eduardo Cruz Pérez, Ángel Hernández Parra, Ignacio Martínez Pérez, Nazario Monroy Espino y Pedro Pérez Trejo. (17 de mayo de 2012). *Primera ronda de testimonios colectivos*. Entrevistadora Irisela Sánchez Pérez. Efectuada en la Oficina de la Subsecretaría General del SubComité de la División Juandhó del Sindicato Mexicano de Electricistas. Juandhó, Tlahuelilpan, Hgo.
- Esparza Flores, Pablo (11 de octubre de 2011). Comunicación personal. Conversación de Irisela Sánchez Pérez con el Subsecretario General de la División Juandhó del Sindicato Mexicano de Electricistas. Monumento a la Revolución, Cd. de México.

La disidencia magisterial: tensiones y pugnas

Martha Gabriela Rivera Lomas

Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales. UAM Xochimilco

Resumen

Esta ponencia intenta reflexionar en torno a la naturaleza de las relaciones de poder implicadas en el movimiento magisterial disidente. Particularmente, pretende esbozar la lógica del conflicto que ha articulado a un movimiento social que amplio alcance, articulada en la Coordinadora en términos de sus tensiones y contradicciones en tanto elementos constitutivos de todo movimiento social. Tiene como sujeto de análisis la sección XVIII de Michoacán, una de las secciones mayormente combativas y que han marcado tendencias dentro de la Coordinadora.

Introducción

Las pugnas y luchas de poder en dicha sección constituyen la dimensión de análisis. Se intenta desentrañar la particular configuración de relaciones, tensiones y campo de fuerzas que articulan a la sección XVIII. Esto implicaría desentrañar la naturaleza del conflicto que articula la experiencia del magisterio michoacano en tanto movimiento social así como gobierno sindical (estructura de poder).

Esta reflexión proviene en buena medida de un trabajo de investigación (en curso) donde se intenta la comprensión de determinadas categorías y conceptos que se encuentran en revisión y reconstrucción en el marco del trabajo campo realizado (aún no terminado) centralmente en Morelia, Michoacán, con actores u observadores del denominado "Movimiento Democrático Magisterial" surgido en 1989⁴⁸⁶. Los planteamientos aquí anotados, por lo tanto, son incipientes, pues provienen de un trabajo de investigación en proceso.

La ponencia se estructurará en tres partes centrales. Primero, un esbozo en torno al poder, democratización y conflicto como categorías centrales en los movimientos sociales; con la intención de discutir en torno a algunas propuestas teóricas, segundo, a partir de este esbozo analítico aproximarse al andamiaje de relaciones y tensiones de poder al interior de la CNTE, y tercero, una breve aproximación a la experiencia del magisterio michoacano.

Conflicto, poder y movimientos sociales

⁴⁸⁶⁴⁸⁶ Esta ponencia deriva del trabajo de investigación en curso realizado en el Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM Xochimilco.

Lo planteado aquí es un ejercicio de problematización e interpretación de conceptos y categorías políticas. Supone una mirada y posicionamiento particular en torno a la categoría de conflicto político y su vínculo para el análisis y conceptualización de los movimientos sociales.

Para ello se parte de una serie de tesis. *Primero*, el conflicto político se constituye como un elemento central en el proceso de democratización de un movimiento social entendido como un proceso histórico particular inscrito en determinadas relaciones de poder. *Segundo*, la naturaleza del conflicto depende del tipo de relaciones de poder (poder político) que constituyen al propio movimiento y su vínculo frente a estructuras de dominación. Un conflicto político puede implicar un conflicto de intereses (la lógica de intercambio político) pero también un conflicto de valores, de disputas entre marcos normativos, otorgándole un sentido antagónico. *Tercero*, la lógica del capital articulada con la lógica estatal son centrales para la comprensión teórica e histórica del vínculo entre conflicto político y movimiento social.

El movimiento social como contienda política

Un planteamiento teórico muy particular que nos permite comprender los movimientos sociales desde la mirada de lo político es la propuesta por Tilly (2010). Particularmente concibe a los movimientos sociales como política, fundamentalmente como una forma de *contienda política*, una forma particular de hacer política. Es contienda de acuerdo al autor porque los movimientos sociales postulan determinadas reivindicaciones colectivas que si son aceptadas se enfrentarían con los intereses de otros, es política porque figura en dichas reivindicaciones una estructura de poder (para el autor son los gobiernos)⁴⁸⁷.

En este sentido, se puede plantear que el movimiento social es una forma particular de lucha política, de pugna política en donde se confrontan distintos intereses lo que supone una dimensión conflictiva del movimiento social. Concretamente se puede señalar que el movimiento social supone una disputa de poder (no necesariamente por el poder) en donde se confrontan intereses y que tensionan en algún sentido las estructuras de poder.

Tilly (2010), señala tres elementos constitutivos del movimiento social: *campana*, *repertorio del movimiento social* y *demonstraciones de valor, unidad, número y compromiso*⁴⁸⁸. La especificidad del movimiento social es la combinación de los tres elementos constitutivos. El movimiento es definido por el autor como "conjunto histórico, concreto, interconectado y cambiante de interacciones y prácticas políticas [...] la combinación única de campañas, repertorios y demostraciones de valor, unidad, número y compromiso" (Tilly, 2010: 29). Para el autor el movimiento social no debe ser confundido por protestas populares, actividad de protesta, con organizaciones y redes de la acción colectiva o como actor unitario que según el autor invisibiliza las disputas y reajustes en el seno de los movimientos así como la interacción entre distintos actores.

⁴⁸⁷ Para el autor los gobiernos pueden ser autores u objetos de la reivindicación, aliados del objeto, árbitros de la contienda.

⁴⁸⁸ Campaña es el esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas; repertorio del movimiento social es el uso combinado de formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilas, mítines, manifestaciones, peticiones declaraciones a y en los medios públicos y propaganda; demostraciones de WUNC (siglas en inglés), manifestaciones públicas y concertadas de valor, unidad, número y compromiso (Tilly, 2010:23).

Se puede señalar que el movimiento social desde este enfoque es visto como un constructo heterogéneo y dinámico, configurado por vínculos, interacciones y prácticas, así como por disputas que pueden configurarse al interior del propio movimiento lo que complejiza las relaciones políticas al interior. Al no constituirse como actor colectivo unitario supone en algún sentido una subjetivación del movimiento social en el marco de una diversidad de interacciones, vínculos y redes de relaciones en donde se negocia, intercambia, en donde “confluye” el poder.

Movimientos sociales y democratización

Una discusión central del autor es la relación entre movimientos sociales y democratización. Para el autor no necesariamente un movimiento social fomenta o reivindica necesariamente la democracia. Generalmente los movimientos surgen en el marco de intereses o agravios concretos más que por reivindicaciones democráticas como tal⁴⁸⁹. De esta manera, movimientos sociales y democracia no coinciden necesariamente, lo que problematiza el establecimiento de vínculos causales.

Para el autor la democratización es “la creación de un régimen relativamente amplio, igual y categórico que ofrece protección y que se rige por unas consultas mutuamente vinculantes” (Tilly, 2010:249). La democracia para el autor articula niveles relativamente elevados de amplitud, igualdad, consultas y protección, en la práctica requiere de la creación de una ciudadanía.

La compleja relación entre movimientos sociales y democratización supone distintas direcciones. Procesos políticos pueden fomentar la democratización así como también favorecer, aunque de manera independiente, movimientos sociales. La democratización favorece en algún sentido el surgimiento de movimientos sociales. Y en determinadas circunstancias los movimientos sociales fomentan la democratización (Tilly, 2010).

De acuerdo al autor, la democratización en sí misma favorece el surgimiento de movimientos sociales. La creación de relaciones regulares y explícitas entre gobiernos y ciudadanos (relaciones de ciudadanía) así como la aparición de instituciones en dichos procesos de democratización posibilita la articulación de reivindicaciones del movimiento social. No obstante, cuando determinadas reivindicaciones son satisfechas, la democracia resiente y el resto de movimientos sociales ven limitadas sus oportunidades. Siguiendo al autor, “cuando los regímenes se distancian de la democracia, las oportunidades para plantear reivindicaciones siguiendo la manera de proceder del movimiento social disminuyen” (Tilly, 2010:270).

Por otra parte, al autor señala que los movimientos sociales fomentan la democratización cuando extienden el espacio de la participación política colectiva, equiparando a los participantes en términos de importancia, trastocan barreras de las de las desigualdades categóricas en la política pública e incorporan a la política pública redes de confianza previamente segmentadas.

Resulta interesante cuestionarse cuando un movimiento social surge en un contexto político no democrático y más bien autoritario, lo que tensiona sus procesos políticos internos y genera un contexto de contradicciones que pueden enmarcar a dicho movimiento. En este sentido, resultaría más pertinente

⁴⁸⁹ Aquí surge la discusión en torno a la “naturaleza” de las reivindicaciones que dan sentido a los movimientos sociales. Pueden tener como origen una base material aunque también un sentido moral.

preguntarse cómo los movimientos sociales favorecen (propician) la democratización, o construyen proyectos democráticos.

La cuestión del poder

Parecería una obviedad señalar que las relaciones sociales están “atravesadas” por el poder, pero me parece significativo señalarlo en el marco de una tendencia filosófico-política “posmoderna” que al tratar de desentrañar la lógica de los procesos sociopolíticos pareciera contar con un aparato conceptual un tanto “sofisticado” donde la cuestión de poder se “desvaneciera”, donde el mismo concepto perdiera fuerza, “...como si fuera un concepto obsoleto e inútil: pesado lastre metafísico o residuo mitológico que era preciso desechar” (Marramao, 2013: 75).

Norbert Elias en *Conocimiento y Poder* se preocupa por estudiar la naturaleza del poder y lo analiza de un modo particular. Propone el análisis del poder desde una dimensión relacional. El poder como constitutivo de las relaciones, en sí misma una relación constitutiva de lo social, una relación dinámica entre grupos e individuos en un determinado momento histórico: “En realidad lo que llamamos ‘poder’ es un aspecto de una relación, de cada una de las relaciones humanas” (Elias, 1994: 53).

En términos de Elias, “siempre se producen equilibrios de poder, proporciones de poder más o menos *similares*, aunque sean poderes diferentes” (Elias, 1994:54). Este planteamiento no niega la efectiva asimetría de poder -en términos del autor un desigual equilibrio de poder- es decir, relaciones desiguales de poder. Es decir, no se niega la existencia del predominio de unos sobre otros, de grupos o individuos con mayor grado de poder, sin embargo, este poder en tanto relación supone un proceso que implica balancear esa asimetría, como un sentido de espacio de “fuerzas” en movimiento que buscan “aparejar” el campo de lucha.

Esto implica configurar al poder como proceso permanente de intercambio y de negociación entre lo que se tiene y lo que se carece en el marco de las relaciones sociales. De allí, el poder “se construye” en el marco de la interdependencia entre grupos e individuos, en el marco del entramado de vínculos sociales.

Para Elias, la política (poder político) es un tipo de poder pero no define al poder en general, señala además, que las luchas por el poder juegan un papel central en las relaciones humanas existentes. Esto supone que no toda lucha por el poder es lucha política. Sin embargo, para Elias, “el poder político es un tipo de poder especial que [...] constituye la forma más conspicua de una relación jerárquica de poder” (Eliás, 1994:88). Existen por lo tanto, una multiplicidad de relaciones de poder y luchas por el poder y de poder de naturaleza diferenciada, la cuestión es adentrarse a la naturaleza del poder político en tanto una forma particular de relación de poder, es decir, la especificidad de la relación política.

Para Norbert Eliás, el Estado supone una forma de poder político, aunque erróneamente se equipara el poder con el poder del Estado en tanto forma más visible de relación política. El Estado monopoliza recursos de poder (violencia física legítima, impuestos) que lo configuran como una estructura con alto potencial de poder en comparación a otras fuentes de poder. En este sentido, el Estado es el principal poder político, representa la relación política por excelencia, sin embargo, no es la única.

Además, pensar el poder político como campo de fuerzas, en algún sentido antagónicas, supone evidenciar la existencia efectiva del conflicto como constitutivo del poder político. No obstante, el

término de equilibrio cambiante supone un juego de nivelación del poder en tanto relación que implica a grupos e individuos con determinados recursos o fuentes de poder que interactúan en un marco de intercambio y de negociación. Equilibrio que, sin embargo, no significa inmovilidad o pasividad de las fuerzas, incluso eliminación del antagonismo o conflicto, sino continuo movimiento, continúa rearticulación del campo de fuerzas. Aunque el equilibrio-desequilibrio puede configurarse como momentos de la relación de poder.

Foucault es otro autor que reflexiona acerca del poder, planteando en principio que el poder deber analizarse en términos de relación y “no el poder en sí mismo” (Foucault, s.d: 8). Para el autor, existen distintas formas de poder y no un poder fundamental o primario del que se deriven los demás poderes.

Esto implica mirar las formas que adquiere el poder y sus múltiples despliegues en torno al sujeto. En este sentido, lo que define una relación de poder es que no opera directamente sobre los sujetos, sino sobre las acciones de los sujetos, no se muestra al desnudo diría el autor: “[...] el poder actúa sobre las acciones de los otros, una acción sobre otra acción, en aquellas acciones existentes o en aquellas que puedan generarse en el presente o futuro” (Foucault, s.d: 9).

Particularmente nos permite reflexionar sobre la naturaleza de las relaciones que articulan los movimientos sociales a través de las formas, dispositivos y mecanismos en que opera el poder. Las disputas y pugnas de poder al interior de un movimiento o estructura constituyen una forma de despliegue de poder político donde el acuerdo y el consenso constituyen igualmente su dinámica.

Para Foucault, dos son los elementos fundamentales que constituyen una relación de poder: el “otro” sobre quien es ejercido el poder, es decir el otro que actúa en el marco del despliegue del poder, y un campo de respuestas, reacciones y posibilidades. Bajo este planteamiento, la relación de poder supone un campo de fuerzas, un relacionamiento entre adversarios o jugadores, un modo de acción sobre las acciones de otros que puede tener objetivos y resultados diferenciados en tanto la capacidad de “ejercer” poder unos sobre otros. Las fuerzas “externas” e “internas” de un movimiento se configuran como campos o relaciones de fuerza en mutua interdependencia. De esta manera, no existe el poder depositado en un ente como tal, o la concentración o difusión del poder en tal lugar, institución o estructura, sino lo que existe es un campo de fuerzas, de sujetos interactuantes.

Para Foucault, una relación de poder no es un una relación de violencia o una relación de consentimiento en sí misma, aunque el ejercicio del poder no puede existir sin la violencia o el consentimiento y frecuentemente supone la presencia de ambos elementos. Esto posibilita pensar en las formas y “grados” en que se despliega el poder donde puede estar implícita un tipo de violencia simbólica, por ejemplo. En un movimiento social, las formas de control, cooptación, sujeción son las formas en que opera determinado poder, la naturaleza de las pugnas y luchas internas son configuradas desde la lógica del poder que las articula. Pugnas y luchas que dinamizan, coadyuvando o problematizando la democratización.

Otro es el relacionamiento “externo” del movimiento frente a otros campos o relaciones de fuerza, principalmente frente al Estado. Si bien, Foucault señala que el poder no se “apropia” sino que circula, y que el Estado es una forma particular de relación de poder, el propio autor no dimite en concebirla como una de las más importantes y que en algún sentido las demás relaciones de poder se refieren a él. La

asimetría histórica deriva de los procesos constitutivos del poder político estatal configurándose como una relación de fuerza que “monopoliza” determinados recursos de poder, centralmente la violencia legítima:

En el fondo, lo que se da en llamar *violencia fundacional* y confiere al poder del Estado su carácter absoluto (o de monopolio ideal) necesita para existir (y mostrarse como signo y como medio de una fundación), no sólo, -esto es evidente- ser idealizado o sacralizado, sino también ser *materialmente ejercido*, efectivamente puesto en práctica (Balibar, 2005: 111)

Aquí resulta pertinente preguntarse el *tipo de sujetos* que producen estas lógicas políticas, incluso pensado a la inversa las formas de *lo político* que suponen determinadas subjetividades: “El individuo no es quien está enfrente del poder; es creo, uno de sus efectos primeros (...) el poder transita por el individuo que ha constituido” (Foucault, 2002:38).

Para Foucault el poder no sólo constriñe o prohíbe, sino también produce determinadas acciones, centralmente determinados saberes, determinado conocimiento. De esta manera, el poder es despojado de un sentido simplemente negativo, sino que implica un proceso complejo, multidimensional. El poder puede implicar dominación, violencia, fuerza, conflicto, pero también supone encuentro entre fuerzas que produce, crean, generan, negocian, obtienen: “El ejercicio de poder [...] es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones. Incita, seduce, induce, constriñe o prohíbe” (Foucault, s.d: 9).

Pensar el poder supone pensar en resistencia. Las relaciones de poder se “hacen visibles” a partir de la resistencia. Pensar en resistencia es pensar en la acción de sujetos que buscan en algún sentido “oponerse” al ejercicio de determinado poder, que buscan desarticular formas de acción dirigidas a modificar su acción. La lucha política puede pensarse en este sentido, como una lucha de poder y de resistencia, una relación de fuerzas. Posiblemente aquí se sitúa la CNTE en el marco de la resistencia en tanto relación de campos de fuerzas.

La CNTE, las tensiones de origen

Se parte del planteamiento central de que al ser una “coordinadora de movimientos” es heterogénea y coexisten en su interior un entramado de posicionamientos y proyectos en torno a las formas y estrategias de lucha, así como lógicas de organización político-sindical que otorgan una particularidad interna de los contingentes que articula.

La CNTE no debe comprenderse como una unidad político-sindical homogénea por su compleja naturaleza política. Su particularidad (y quizá) permanencia radica en configurarse como un movimiento no sólo político-sindical de tipo gremialista sino como un movimiento y organización que articula (se articula con) distintos sectores sociales (movimientos sociales).

La naturaleza política de la CNTE debe ser comprendida en el marco de su relacionamiento con el SNTE y el propio Estado, centralmente en el grado de oposición y antagonismo de dicha relación. El grado de conflicto posibilita adentrarse a los intereses de poder que la articulan.

En el proceso de acercamiento a la CNTE subyacen una serie de cuestionamientos que seguramente

tienen una multiplicidad de aproximaciones, pero que nos ayudan a problematizar la lógica político-disidente de la Coordinadora: cuál es la naturaleza del conflicto de esta rebelión magisterial, qué tipo de vínculos políticos se han establecido en la relación disidencia magisterial-SNTE, en qué sentido el proyecto histórico de democratización político-sindical de la CNTE se ha problematizado debido a las luchas políticas internas y en el marco de la estructura corporativo-autoritaria del SNTE, cuáles son las principales tensiones y perspectivas de las secciones articuladas en la Coordinadora en torno a la democratización del sindicato, el poder político es un fin en sí mismo o un medio para la democratización político-sindical de la disidencia magisterial.

Conflictos y tensiones en torno a la CNTE

El proceso de conformación de la CNTE no estuvo exento de tensiones que incluso se mantienen y han generado procesos profundos de ruptura y división interna. En su interior coexisten una pluralidad de formas y métodos político-sindicales que delinear la particularidad de cada uno de los contingentes:

a) Las tensiones de origen

Algunas tensiones históricas se han centrado en definir su lógica de democratización político-sindical en términos de democratizar desde “dentro” del SNTE en tanto estructura de naturaleza corporativo-autoritaria o crear un sindicato alternativo, también la cuestión central de la dirección del movimiento y los mecanismos en la toma de decisiones, así como los métodos de lucha. Cuestionamientos que han creado históricamente posturas y posicionamientos diferenciados, conflictos y rupturas al interior de la organización, incluso distanciamientos de corrientes respecto a ésta:

El primer gran debate en la historia de la Coordinadora fue si debían luchar por democratizar su sindicato o formar uno independiente; la primera posición ganó y la CNTE siguió adelante. La segunda gran discusión fue sobre el peso relativo que movimientos de masas y corrientes debían tener en la conducción de la insurgencia; estas últimas fueron relegadas a un papel secundario. Mas adelante se debatió sobre si la Coordinadora debía tener una estructura centralizada o si sus destacamentos debían tener autonomía para decidir sus políticas, la segunda propuesta se impuso ampliamente (Hernández, 2011: 109).

b) La cuestión de la democratización “desde dentro”

La cuestión de la democratización sindical fue uno de los elementos que tensionó el origen el proceso de conformación de la CNTE. Democratizar el SNTE implicaba la desarticulación de un enclave corporativo del Estado mexicano⁴⁹⁰, la desarticulación de una relación de poder que constituye a la estructura estatal y sindical.

Surge así el cuestionamiento de si desde interior se posibilita un cambio de estructura, una ruptura de fondo con relaciones de poder antidemocráticas y con una cultura político-autoritaria fuertemente cimentada en dicha estructura. Las respuestas son diversas y polémicas. La resistencia histórica de la

⁴⁹⁰ En torno a esta cuestión existen aun posicionamientos diferenciados, Hernández (2011) quien participó como fundador de la CNTE señala: “era evidente que la posibilidad de democratizar al SNTE combinando la movilización y la negociación en un marco institucional era un espejismo sin fundamento. En ese momento dejé de participar abiertamente en el movimiento” (pág.14). Este planteamiento tensiona las bases fundamentales de la Coordinadora, invita a reflexionar si la lucha magisterial ha desarticulado en algún sentido los cimientos de poder del SNTE. Algunos otros profesores fundadores señalan la dificultad que implica la ausencia de una estrategia común para democratizar el SNTE.

Coordinadora no supone necesariamente una reconfiguración de las relaciones de poder imbricadas en el sindicato. Las formas de vínculo con el sindicato se estructuran en un entramado de poder de naturaleza corporativista y clientelar cuyas reglas, prácticas e interacciones posibilitan acotar el margen de acción de la oposición⁴⁹¹. Muñoz (2008), señala que posiblemente debido a la lógica corporativa de las relaciones laborales las corrientes disidentes, entre ellas la CNTE, no se plantean una ruptura con la dirigencia nacional del SNTE, señalando la inviabilidad de un reconocimiento oficial por lo que difícilmente los gobierno estatal y federal darían un registro sindical a los disidentes y más aun si es de carácter independiente⁴⁹².

Del Campo (1989), señala que para la Coordinadora democratizar al SNTE desde dentro implicaría un proceso de lucha de largo plazo en su proyecto de construir un sindicalismo clasista y con autonomía sindical. En este planteamiento surgen tensiones que se mantienen principalmente en términos de la existencia de *paralelismo sindical* cuando se nombran direcciones o comités seccionales alternos al oficial (institucional) como la forma más viable de disputar el poder político-sindical en los estados y “democratizar desde abajo”.

De aquí se deriva un cuestionamiento central que ha tensionado a la disidencia magisterial organizada en torno a la CNTE y es si la Coordinadora ha tenido como objetivo fundamental la disputa por la dirección nacional del SNTE o si la lógica es conquistar espacios locales y democratizar “desde abajo” ganando secciones sindicales, o participando en ellas a través de carteras (comités compuestos, ampliados, compartidos o por vía de representación proporcional) o nombrando secciones denominadas democráticas alternas a la institucional⁴⁹³. Este planteamiento visibiliza las tensiones en torno a los métodos y al cómo democratizar al SNTE de donde derivan parte importante de las discusiones y posicionamientos al interior de la CNTE⁴⁹⁴.

c) *Una dirección política nacional: el peligro de la centralidad*

Parte de las tensiones han derivado de la propia “naturaleza” de la organización en tanto surgida de una base regional que históricamente se resistiría a la centralización o al nombramiento de una dirección político-sindical centralizada. La heterogeneidad entre los contingentes e incluso al interior de los contingentes, las lógicas políticas de las secciones aglutinadas en torno a la CNTE tensionan la configuración de una “fuerza centralizada”. Precisamente la CNTE surgió de la crítica al centralismo del

⁴⁹¹ Muñoz (2004) señala que para resolver las tensiones implicadas por la pluralidad interna, el SNTE ha reconocido grupos políticos denominados “corrientes”, además conformado un esquema de representación proporcional que posibilita la competencia por la titularidad de espacios político-sindicales locales y nacionales. Esto supone un proceso de institucionalización del conflicto político-sindical así como la “integración” de la disidencia a una lógica de poder sindical con amplia capacidad de negociación.

⁴⁹² Aquí me surge la inquietud del estatus político de los sindicatos estatales de maestros que se han creado, si es que el SNTE tiene el monopolio del contrato que tipo de autonomía o independencia tienen?.

⁴⁹³ Para Arriaga (2002) la disputa por la dirección nacional del SNTE no ha sido un proyecto que pretenda la Coordinadora sino más bien la estrategia es la conquista de comités seccionales y desde ahí democratizar al SNTE.

⁴⁹⁴ Podría señalarse que democratizar “desde dentro” del SNTE representa una estrategia comprensible en la medida que este sindicato mantiene el monopolio de la representación del contrato colectivo y con ello una significativo peso político dentro del régimen. Constituir un nuevo sindicato que ganaría posiblemente en autonomía pero con un peso político sustantivamente menor ante la “desprotección” del monopolio.

SNTE, sin embargo, esto no la ha salvado de pretensiones centralistas, incluso hegemónicas al interior de la CNTE que derivan de esa lucha entre proyectos político-sindicales y por el poder político mismo.

La tensión derivaba en buena parte de una posible imposición al movimiento de programas político-sindicales por parte de corrientes que habían participado en la creación de la Coordinadora. En este sentido, Hernández (1989), señala que cuando en un momento dado las corrientes político-sindicales quisieron imponer su programa al movimiento ésta fue rechazado. Cada contingente edificaba su propia dirección interna, de allí que se buscara más la articulación del movimiento desde las necesidades y particularidades de los contingentes que la instauración de un aparato centralizado.

Este mismo autor plantea que el problema de la centralización en el movimiento magisterial ha derivado de una serie de condicionamientos fundamentales como el grado diferenciado de desarrollo entre los contingentes, la existencia de una pluralidad de proyectos, grupos y corrientes político-ideológicos en su interior, el contexto local particular de cada estado en lucha, grado diferenciado de consolidación en secciones sindicales de la CNTE y la inexistencia de una insurgencia generalizada al interior del SNTE. El mismo autor señala que “centralizar significa hegemonizar, construir una dirección político-moral. Hegemonizar remite, necesariamente a un aparato y una política que hegemonice” (Hernández, 1989:112).

Arnaut (1992), señala que el que se eliminara las últimas dos palabras de las siglas de la CNTE “Corrientes Democráticas” no es casual sino derivó de la resistencia de los contingentes y fuerzas regionales del magisterio disidente a las denominadas “corrientes” en su mayoría establecidas en el D.F. y con un esquema centralizado⁴⁹⁵

Infinidad de hechos y testimonios indican el carácter regional de la rebelión magisterial de finales de la década de los setenta e inicio de la de los ochenta, así como la forma en que han impedido la constitución de la CNTE como una estructura orgánica y centralizada. Esto último como resultado de la resistencia de grupos regionales a someterse a la autoridad de una dirección central de carácter nacional que tendría muchas probabilidades de ser monopolizada o copada por las corrientes ideológicas y sindicales de la disidencia. En otras palabras, las secciones rebeldes se niegan a someterse a una dirección nacional aunque ésta fuera contraria a la del SNTE (Arnaut; 1992: 36).

En cuanto a los mecanismos de decisión que suponía la definición de quiénes serían los que tendrían mayor peso en la organización se generaron discusiones y disputas, sin embargo, se determinó que tuviera mayor peso quienes representaran amplios contingentes de maestros que en ese momento serían los representantes de los CCL (Del Campo, 1989). Aquí resulta central desentrañar el papel y peso político diferenciado de los contingentes que articulan la CNTE⁴⁹⁶.

d) *Las tácticas de lucha*

⁴⁹⁵ Sin embargo, para otros autores, la ausencia de una dirección reconocida dentro de la CNTE y de una estrategia común para democratizar ha obstaculizado la articulación de un programa político que dispute la dirección y no sólo la democratización sección por sección (Flores, 2010; Arriaga, 2002). Por otra parte, Arnaut (1992), le otorga el nombre de “corrientes democráticas” del SNTE y otros actores, la mayoría lo nombra como “organizaciones democráticas” del SNTE

⁴⁹⁶ En el proceso de trabajo de campo han surgido algunos planteamientos respecto a cierta “disputa” entre contingentes de la CNTE por dirigirla. Algunos señalan en cierto momento un “protagonismo” de la sección XVIII de Michoacán por posicionarse en la dirección de la Coordinadora, otros mencionan el papel central que tiene la sección 22 de Oaxaca en el movimiento magisterial fundamentalmente por su “modelo” de organización sindical y por ser el contingente de mayor número de maestros.

En cuanto a los métodos de lucha, la fuerza del movimiento magisterial radicó fundamentalmente en la capacidad de movilización de amplios contingentes de maestros de base. Esto le otorgó una efectiva capacidad política para establecer procesos de negociación con el SNTE, la SEP y gobiernos estatales. De igual manera, la instauración de formas de organización y representación no estatutarios le otorgaron una singularidad al movimiento magisterial que un momento dado logró articular su lucha con otros sectores populares (obrero-campesino-estudiantil). Su legitimidad provenía de la lucha no estatutaria más de que la lucha legal (Hernández, 2011). Se asentó principalmente la estrategia de movilización-negociación-movilización, donde la participación masiva de los maestros se perfiló como el principal mecanismo de presión al sindicato y al propio sistema. Marchas, plantones, paros indefinidos, paros cívicos nacionales, huelgas han sido las formas centrales de protesta y presión política. Parte importante de la fuerza política de la Coordinadora deriva de esa capacidad de movilización de amplios contingentes del magisterio y si bien el monopolio del contrato colectivo lo tiene el SNTE ha habido procesos significativos de reconocimiento del Ejecutivo hacia la Coordinadora como interlocutor de la disidencia para la negociación.

e) *La CNTE en el entramado de los intereses de poder*

La Coordinadora debe significarse en el marco de un espacio sindical donde la lucha política constituye uno de sus elementos centrales. Una lucha política que se caracteriza por múltiples intereses. Si bien, la Coordinadora ha configurado una lucha simbólica, una lucha por definir categorías como sindicalismo, democracia y poder, también está imbricada necesariamente en una lucha política que implica determinados recursos de poder.

La disidencia se organizó contra una estructura sindical centralizada no sólo a nivel de poder político, sino también económico. El movimiento magisterial que dio origen a la Coordinadora daba cuenta de una disputa por recursos de poder que históricamente se habían centralizado. El nombramiento de líderes sindicales y comités seccionales democráticamente formaba parte de la exigencia de “una mayor participación en el juego interno del sindicato, en la toma de decisiones y en la distribución de los recursos financieros” (Arnaut, 1992: 27).

Para comprender analíticamente las relaciones políticas (relaciones de poder) que constituyen a la CNTE es central concebirla dentro de la lógica sindical, es decir, como un espacio de intereses y disputas, de luchas de poder. Mirar al sindicato como un espacio de lucha (aunque mediado por la negociación) posibilita comprender los procesos de antagonismo y oposición en su interior.

La oposición de la Coordinadora a la lógica sindical *institucional* no la desarticula de dicho entramado de ciertos privilegios o beneficios. Los intereses que la articulan son intereses que buscan posicionarse permanentemente en dichos espacios como parte de su estrategia política. Esta oposición político-sindical, aún en su relación asimétrica con el sindicato, configura una lógica de intercambios, donde igualmente se ponen en juego recursos de poder. Corrientes, grupos y liderazgos en la disidencia de la Coordinadora van produciendo formas de coexistencia a través de procesos de negociación y de posicionamiento de intereses de poder como parte de la lógica de intercambio político.

Es importante señalar la capacidad histórica del SNTE para desarticular lógicas de oposición política en su interior mediante distintas estrategias. La principal ha sido su capacidad de negociación con grupos y

corrientes opositoras, negociar ha sido parte fundamental para de la práctica política del sindicato. Capacidad para la negociación así como de cooptación de antiguos disidentes.

Sin embargo, al interior de la Coordinadora hay posicionamientos “radicales” que se han confrontado con visiones mayormente “reformistas” en su interior. En 1989, en el marco de la reforma estatutaria se perfilaron dos posiciones claramente opuestas representando así proyectos político-sindicales diferenciados⁴⁹⁷ y sugiriendo un conflicto que iba más allá de solo el posicionamiento en la estructura sindical.

El SNTE aunque supone una estructura centralista y verticalista, también es una estructura de privilegios político-sindicales. La titularidad del contrato colectivo por parte del SNTE representa no sólo el control monopólico sino que los incrementos salariales (aumento de plazas) provenientes de la negociación SNTE-SEP aplican a todos los profesores inscritos en la SEP o las correspondientes secretarías de educación⁴⁹⁸.

Esta estructura de privilegios, sin embargo, requiere ser matizada. Existen Comités Ejecutivos Seccionales (denominados democráticos) paralelos a los institucionales (reconocidos por el CEN del SNTE) que no reciben cuotas sindicales por lo que dependen de la aportación de los maestros y de los procesos de negociación con los respectivos gobiernos estatales.

f) La cuestión del paralelismo

Una de las tensiones en la que está implicada la Coordinadora es la creación en 2008 del Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND), a través de un Congreso Nacional de Bases⁴⁹⁹. El CEND es una dirección política nacional paralela al SNTE. En términos de sus líderes es un órgano de gobierno para la democratización del SNTE, disputa la relación laboral sindicato-patrón (Hernández, 2011).

Para la CNTE, no es a través de un nuevo sindicato o un comité ejecutivo nacional alternativo como se logrará la democratización del SNTE, sino a través de la democratización de espacios político-sindicales que le permitan configurarse en una fuerza capaz de negociar con la SEP, así como gobierno federal y gobiernos estatales. Incluso, algunos autores, señalan que la disputa por el poder político-sindical del SNTE no ha sido parte fundamental de su proyecto político-sindical. De allí, que esta experiencia del CEND sea parte de un proyecto político de un grupo de líderes disidentes de la CNTE que buscan a través del paralelismo crear una dirección política centralizada alterna a EEG. La posición de la CNTE es clara:

⁴⁹⁷ Hernández (2011) señala que en ese momento se enfrentaron dos proyectos, por un lado la corriente “radical” que planteaba que para avanzar había que radicalizar la confrontación con la dirección nacional, centralizar el mando de la insurgencia y rechazar la formación de comités ejecutivos de composición plural. La corriente “gradualista” ponderaba la necesidad de combinar la movilización con la negociación, el mantener la autonomía de los contingentes regionales y avanzar en la conquista de posiciones en los órganos de gobierno sindical.

⁴⁹⁸ La CNTE en algunos momentos se convierte referente del CEN del SNTE en las negociaciones salariales con las autoridades educativas. Por otra parte, el poder de la CNTE radica también en la serie de “beneficios” que han logrado debido a su capacidad de movilización y negociación. Por ejemplo, los maestros de Oaxaca son los únicos que tienen 90 días de aguinaldo y se ha convertido en demanda de muchas secciones y del CEN en sus negociaciones con autoridades educativas. En Michoacán, los normalistas reciben becas de apoyo del gobierno estatal y tienen garantizadas plazas en sistema educativo estatal al egresar. En la mayor parte de las secciones este esquema de contratación inmediata se ha perdido (Muñoz, 2008).

⁴⁹⁹ Se realizó el julio de 2008. Participaron 1514 delegados de 35 secciones a nivel nacional, no asistieron los representantes de Oaxaca, Chiapas y la sección 9 del D.F.

La CNTE no reconoce el paralelismo del Comité Ejecutivo Nacional Democrático como táctica de lucha, ya que éste no está contemplado dentro de los resolutivos que han emanado de sus distintos congresos (Décimo Congreso Ordinario de la CNTE, diciembre 2010)

El CEND es impulsado y dirigida por ex secretarios generales de la sección XVIII: de Michoacán: Sergio Espina y Artemio Ortiz Hurtado. En este contexto, se enmarca una tensión central entre la CNTE y un segmento de la sección XVIII.

La experiencia de la sección XVIII: un breve esbozo

El peso político del magisterio michoacano en la CNTE ha sido significativo. El propio Proyecto Político Sindical (PPS) de la sección XVIII de Michoacán así como el proyecto educativo ha servido en algún sentido como “modelos” para la disidencia magisterial articulada en la CNTE:

El magisterio michoacano elaboró una visión muy estructurada sobre la lucha de los trabajadores de la educación, y su papel en la apropiación de la materia de trabajo y en la transformación política del país. Su propuesta ha normado e influido muchos de los debates de la CNTE (Hernández, 2011: 265).

El denominado Proyecto Político Sindical de la sección de la sección XVIII⁵⁰⁰, al menos en el discurso, articula una visión que va más allá de un proyecto gremial, concibe al sindicato como un producto de la lucha de clases y por lo tanto, instrumento político de la clase trabajadora, para la reivindicación de sus demandas históricas y su emancipación. La lógica del capital (basada en la explotación y sobreexplotación del trabajo) es el contexto de la lucha sindical y el espacio de conflicto y resistencia. El sindicato como producto histórico de la lucha de clases es, por lo tanto, reflejo de la contradicción constitutiva que articula el capital. Estos son los planteamientos teóricos e ideológicos del proyecto político-sindical de la sección XVIII.

La sección XVIII se ha configurado históricamente como una significativa fuerza política en Michoacán, su poder se articula en buena medida por el entramado de relaciones que ha constituido. Así también, este poder está caracterizado por tensiones y conflictos. La naturaleza política de la sección ha estado caracterizada por momentos “contestatarios” y momentos de “radicalidad” que le han otorgado una identidad particular. Centralmente, por su capacidad de control e intercambio político. Existen algunos elementos que permiten dar cuenta de esta compleja naturaleza política.

a) Control de la Secretaría de Educación del Estado (SEE)

Un elemento que ha caracterizado a la sección XVIII (hasta hace poco) es su significativo control político de la SEE. La “toma” y ocupación de la SEE ha sido uno de las prácticas características del MDM. Fundamentalmente a través de estas prácticas se denota la capacidad de movilización y presión hacia los gobiernos a nivel estatal. Un elemento central es la ocupación de puestos clave de la burocracia educativa por parte de integrantes del movimiento como una estrategia política para mantener su fuerza y

⁵⁰⁰ En el documento denominado “Proyecto Político Sindical” se señala que éste fue elaborado con base en los resolutivos discutidos y aprobados por mayoría en el 14° Congreso Seccional Extraordinario de la Sección XVIII de SNTE, realizado en marzo de 1995, en el que se nombró al Comité Ejecutivo Seccional, con una representación mayoritaria para el Movimiento de Bases de los Trabajadores de la Educación en Michoacán, incluida la Secretaría General. Ese Comité le dio la forma en que se presenta en este documento y lo discutió delegación por delegación en un 95% de las 817 que integran la Sección XVIII, entre los meses de septiembre a diciembre de 1995, resultando aprobado por el 90%.

capacidad de negociación, centralmente, el acceso a la burocracia implica el control de recursos de poder (económico, político).

Es a través de la SEE donde se asigna el presupuesto para educación del estado, además es la instancia administrativa que “recaba” las cuotas sindicales y redistribuye a la sección XVIII. Esta es una de las características centrales de la relación SEE-Sección XVIII de Michoacán. El control político de la SEE por parte de la sección implica la posibilidad de manejo del presupuesto y otros recursos de poder relacionados al escalafón. Aquí resulta importante cuestionarse sobre la *forma de control* que estableció el movimiento sobre los recursos de la SEE, si mantuvo una forma corporativa-clientelar o si se configuró otro tipo de relacionamiento y práctica.

Existen, sin embargo, al interior del MDM, discusiones en torno a la relación que debe mantener el sindicato con la SEE. Para algunos militantes y dirigentes es una estrategia necesaria para fortalecer el movimiento, para otros resulta una contradicción ser patrón y trabajador a la vez.

b) Relación conflictiva con CEN del SNTE

Un primer proceso político que tensionó la relación del movimiento con el SNTE y particularmente con EEG fue la “toma y ocupación” por parte del MDM desde 1989 y hasta ahora del edificio del SNTE en Morelia. Los dirigentes “institucionales” fueron expulsados del edificio sindical, algunos de ellos enjuiciados y “rapados” por lo que el movimiento fue calificado por algunos sectores, particularmente oficialistas como “radical” y “violento”. En este marco, en 1990 fueron encarcelados parte importante de los dirigentes del movimiento, el SNTE recuperó por dos meses el edificio, pero posteriormente fue “reapropiado” por MDM.

El edificio del SNTE en Michoacán es desde 1989 espacio de la sección XVIII. Esta ocupación representaría un despliegue de la propia fuerza política del movimiento magisterial

Cabe señalar que en 1989 se integró el primero comité seccional del MDM (llamado en ese momento Dirección Colectiva para diferenciarse del comité seccional institucional), un comité sin reconocimiento estatutario, y que coexistía con el comité “institucional”. De 92 al 95 se conforma el siguiente comité seccional democrático (denominados por ellos de esta manera) encabezado por Juan Pérez Medina igualmente sin reconocimiento estatutario. El movimiento tenía significativa fuerza política que le posibilitaba márgenes de acción para constituir su forma de organización sindical.

Es el comité seccional de 1995-1998 cuando es reconocido estatutariamente en el marco del “comité integrado” cuyo dirigente es Raúl Morón. En 1998 se elige nuevo comité seccional con reconocimiento estatutario (elección ganada por democráticos vía convocatoria). En el 2000 el movimiento conquista el comité seccional en congreso convocado por EEG, el CEN del SNTE invalida su propio congreso y desconoce comité democrático, a partir de ahí movimiento desconoce dirigencia formal de EEG. En el 2000, la dirigencia de la sección XVIII encabezada por Juan Pérez Medina desconoce formalmente a la dirigencia del CEN del SNTE. Desde ese momento el MDM organiza sus congresos y su comité seccional sin reconocimiento estatutario.

La ruptura implicaría que dicha sección formalmente no recibiría financiamiento del CEN del SNTE, sería vía negociación con gobierno estatal y otras fuentes. Cabe señalar que algunas otras secciones adscritas

en la CNTE como es el caso de Oaxaca han buscado permanentemente el reconocimiento estatutario. Así sucede en Chiapas y otras secciones que demandan al CEN del SNTE convocatoria para congresos seccionales.

El reconocimiento estatutario representa la forma en que la dirigencia sindical del SNTE reconoce y fundamentalmente controla las secciones, la forma de disciplinamiento y alineación a las políticas sindicales, así también implica sustantivamente la distribución de recursos fundamentalmente económicos hacia las secciones. El reconocimiento estatutario representa una forma o elemento de la legitimidad sindical sustentado en el intercambio de recursos materiales y simbólicos. Implica además una forma de control corporativo-clientelar del sindicato hacia las secciones sindicales (toma de nota, cuotas sindicales) mediante un "clientelismo selectivo" a través del reconocimiento de determinados dirigentes sindicales a nivel seccional.

c) Tensión en el marco de la participación electoral de dirigentes.

La participación electoral en dirigentes de sección XVIII no ha estado exenta de críticas al interior del MDM, en el que coexisten distintas posiciones políticas respecto a la participación electoral de dirigentes sindicales. Formalmente el MDM no está adscrito a un partido político, existe una pluralidad en su interior, aunque históricamente ha existido una militancia de izquierda. Los dirigentes sindicales han participado en partidos políticos de "izquierda" como PRD y PT. En los "principios rectores" se estipula la autonomía partidaria del MDM, prohibiendo utilizar la sección XVIII para campañas políticas o uso partidista, así como ocupar simultáneamente cargos de representación popular y sindical.

Sin embargo, la fuerza política del magisterio ha sido central para elecciones a nivel estatal, de allí que la política de las alianzas constituyen parte de la estrategia política tanto de los partidos políticos para ampliar el apoyo político-electoral, como para el magisterio para consolidar su fuerza política, y fundamentalmente ampliar sus recursos políticos.

Existen al interior del movimiento discrepancias en torno al sentido de la participación electoral, particularmente en la forma y características de dicha participación. La participación como candidato a puestos de representación popular ha generado en ciertos momentos conflictos al interior del movimiento, derivado incluso en escisiones internas. Para algunos la participación partidista "degenera" el movimiento, al perder este su autonomía y objetivos centrales en la lucha político-sindical, para otros, representa una manera de ampliar su representación y colocar sus demandas a nivel de partidos, además de constituir frentes de oposición de izquierda.

Un elemento que se denota como fundamental dentro del movimiento es la necesidad del "consenso entre las bases" como mecanismo central para que un dirigente participe en el espacio electoral⁵⁰¹.

⁵⁰¹ En las entrevistas realizadas se denota que un momento de tensión dentro del movimiento fue la candidatura del secretario general Raúl Morón por el PT, para algunos de ellos el dirigente se orientó de manera pragmática al no consultar a las bases. Incluso se llega a señalar que no es reconocido este ex secretario general como parte del movimiento y que forma un grupo político-sindical sin fuerza en el magisterio. Otra experiencia fue la del último secretario general Jorge Cázares que participó como precandidato a la gubernatura por el PT, declinando posteriormente en un contexto de tensiones políticas desde el magisterio. En este sentido, un profesor integrante del comité seccional, cercano al secretario general, señalaría que el "consenso" para que Jorge Cázares participara como candidato por el PT se dirigió "desde el comité", es decir, quizá se careció de un consenso más

d) Relación sección XVIII y las normales

Michoacán es uno de los estados que mantiene una significativa tradición normalista. Cuenta con 8 normales públicas, algunas de ellas da carácter rural. De las normales han egresado dirigentes de la sección XVIII así también dirigentes "institucionales". Las normales se han constituido históricamente con una tradición de "izquierda", participando en distintos movimientos sociales en Michoacán. Son espacios de amplia movilización y organización política, particularmente las normales rurales. En el espacio rural, el normalismo representa una forma de "ascenso social".

Un elemento característico del normalismo michoacano es la figura de la plaza automática para los egresados, estas exigencia junto con la ampliación de la matrícula han constituido parte de las demandas centrales de la sección hacia gobierno estatal. La relación de la sección XVIII con las normales es importante, los estudiantes se adscriben a las acciones de la sección de manera significativa. Existen, sin embargo, señalamientos de que la relación se ha caracterizado por lógicas clientelares. Este tipo de intercambio político clientelar también ha caracterizado la propia relación de las normales con gobierno estatal en el "tratamiento" de algunos conflictos. Sin embargo, se han presentado en determinados momentos procesos de enfrentamiento y represión hacia estudiantes normalistas.

e) El Proyecto Alternativo de Educación

La sección XVIII es uno de los contingentes de la CNTE que han constituido lo que denomina "Proyecto Alternativo de Educación" (PAE), uno de sus despliegues son las escuelas integrales. El PAE supone la conformación de un programa de estudio (alterno al programa oficial de la SEP para educación básica). Ideológicamente propugna por una educación laica, gratuita, obligatoria, democrática y popular. Uno de los ejercicios de la sección XVIII ha sido la organización de congresos estatales de educación que también ha impulsado la CNTE a nivel nacional. Michoacán, junto con Oaxaca y Guerrero cuentan con este proyecto educativo.

Reflexiones finales

Aproximarse a las relaciones de poder que articulan un movimiento social implica comprenderlo no como un "sujeto unitario" y homogéneo sino que lo constituye la propia lógica del conflicto, entendiendo este como un proceso articulador y constitutivo.

Acercarse a la naturaleza del poder que lo constituye es un elemento fundamental para comprender los "grados" de democratización interna de un movimiento social. Las pugnas y las luchas constituyen un elemento central en la configuración de dicho poder, lo significativo es desentrañar los intereses y recursos que su "ponen en juego" en dichas pugnas.

La propuesta teórica de Tilly nos permite pensar a la CNTE en tanto movimiento social como una forma de contienda política (lucha política) que puede tener grados diferenciados de oposición y que pueden estar en juego distintos recursos de poderes (materiales y simbólicos). La lucha por definir o definirse es una forma de disputa simbólica que complejiza la lógica de intercambios. Esto nos lleva a cuestionarse sobre

orientado desde las bases. La CNTE en Michoacán durante ese proceso integró junto con otras organizaciones políticas el Frente de Izquierdas.

los procesos de democratización de la CNTE en un contexto estructural corporativo-clientelar, y las posibilidades de “modificar” las relaciones de poder existentes. Esto se complejiza cuando nos aproximamos a las disputas y contiendas al interior de la Coordinadora y de las mismas secciones que la constituyen.

Finalmente, se intenta subrayar el tema del poder y sus formas en que se despliega. Acercarnos a las relaciones de poder supone cuestionarnos en torno a cómo se estructuran los propios sujetos inscritos en un entramado de interacciones, intercambios, discursos, etc. Esto supone pensar en formas complejas en que se produce o reproduce determinada lógica política. Las disputas y luchas de poder o por el poder dentro de la Coordinadora constituyen así una determinada lógica política cuya naturaleza está imbricada por el conflicto y el consenso, en tanto procesos constitutivos.

Bibliografía

- Arnaut, Alberto (1992). *La Evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. México: CIDE
- Arriaga Lemus, María de la Luz Blanca (2002). *Impacto político de las luchas magisteriales*. Tesis de Doctorado. UNAM
- Balibar, Étienne (2005) *Violencia, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa
- Del Campo, Jesús Martín (1989). *Trabajadores de la Educación y Democracia en Democracia y sindicatos*, Novelo Victoria. México: El Caballito
- Elias, Norbert (1994). *Conocimiento y poder, Genealogía del poder*. No. 24. Madrid: La piqueta. Trad. De Julia Varela
- Foucault, Michel (s.d). *El sujeto y el poder*. Trad. De Santiago Carassale y Angélica Vitale
- Foucault, Michel (2002). *Defender la sociedad*. México: FCE
- Hernández, Luis (2011). *Cero en conducta: crónicas de la resistencia magisterial*. México: Fundación Rosa Luxemburgo/ Para Leer en Libertad A.C
- Marramao, Giacomo (2013). *Contra el poder: filosofía y escritura*. Buenos Aires: FCE
- Muñoz Armenta, Aldo (2008). *Escenarios e identidades del SNTE. Entre el sistema educativo y el sistema político*. *Revista Mexicana de Educación Educativa*, abril-jun, año/vol. 13, núm.037, México, D.F
- (2004). *El sindicalismo mexicano frente a la Reforma del Estado: el impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (1992-1998)*. México: Universidad Iberoamericana.
- Tilly, Charle, Wood, Lesley (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Proyecto Político Sindical sección XVIII SNTE-CNTE

La movilización rural en Chihuahua y el maíz transgénico: la defensa de *lo común*

Marco Antonio Fernández Nava

El contexto.

Luis Aboites, en su texto *Breve historia de Chihuahua*, señala que en el periodo de 1940 a 1960, la economía chihuahuense experimentó un lapso de bonanza sobre todo en el campo. Para prueba están los números: “en 1941 se sembraban 123 000 hectáreas de maíz y 28 000 de frijol; dos décadas después, de maíz se sembraban 236 000 y de frijol 124 000” (2006: 172). La ganadería, también tuvo un repunte a pesar de la fiebre aftosa que atacó al estado entre 1947 y 1951. Eloy Vallina es el hombre prototípico del desarrollismo o milagro local al fundar el Banco Mercantil. También hubo un crecimiento poblacional: “de 530 000 habitantes en 1930, a 1 600 000 en 1970, es decir, un aumento de 300% en esos 40 años” (176). Esta población estaba concentrada mayoritariamente en el ámbito rural, pues las principales ciudades de entonces Chihuahua, Parral y Ciudad Juárez sólo concentraban el 20.8% de la población.

Pero Chihuahua, como el resto del país, empezó a experimentar la modernización que ocasionó la “transformación acelerada de su estructura productiva y de su perfil ocupacional, nuevas formas de trabajo y de vida cotidiana, despegue del bipartidismo, intensificación de los intercambios con Estados Unidos” (Quintana, 2009: 102). El panorama cambió bruscamente de 1970 a 1983 pues “el volumen de producción de los más importantes productos agrícolas creció entre dos y seis veces; pero su participación en el PIB sólo aumentó de 5.03 por ciento a 5.46 por ciento” (Padilla, 2007: 92).

Esta poca participación de los productos agrícolas en el PIB, a pesar de su aumento, es resultado de la caída de los precios de garantía. El caso del maíz ilustra este aspecto. Por ejemplo: en 1975 el precio de la tonelada de maíz era de 3 333 pesos, para 1980 era de 2 981 pesos y para 1985 había descendido a 2 873 pesos. Al tener el mismo destino la ganadería, la silvicultura y la minería, la mano de obra se desplazó a la rama productiva que ofrecía empleo: la maquiladora. Aunque las maquiladoras ya estaban en el estado de Chihuahua desde los años setenta, tuvieron un crecimiento exorbitante y “provocaron que de 19 975 trabajadores en esta industria en 1975 y 81 plantas, se pasara a 47 187 trabajadores en 1982 y a 125 837 en junio de 1987” (Quintana, 1988: 25).

Esta “maquilización de Chihuahua”, como la llama Víctor Quintana, se da en un contexto de políticas de ajuste lo que origina lecturas contradictorias. A pesar de que crece el empleo en Chihuahua, también hay una baja considerable del poder adquisitivo de los trabajadores. Por otro lado, Chihuahua se empieza a “urbanizar”, es decir, empieza un desplazamiento poblacional.

Urbanización, industrialización, drástica reducción de la ocupación en el sector primario son parte de la *pedacería social* que dejó tras de sí la modernización en Chihuahua. Si siguiéramos escribiendo sobre dicho proceso tendríamos necesariamente que decir que Chihuahua tiene, a nivel nacional, el mayor porcentaje de hijos fallecidos (23%), debido principalmente a bajo peso y talla. O que existen 170,308 habitantes en niveles de alta y muy alta marginación y 3,549 localidades en niveles de alta y muy alta marginación. O que de acuerdo a los parámetros de CONAPO existen en Chihuahua 23 municipios críticos de acuerdo al estándar de marginalidad en donde se aprecia que los índices de marginación son elevados debido principalmente a la carencia de servicios de drenaje, agua potable, y electricidad. O que ocupa “los primeros lugares nacionales en divorcios, con 32 de cada 100 matrimonios, en muertes violentas de mujeres, pues supera tres veces el promedio nacional: 16.9% contra 5.4%. En Ciudad Juárez, pero también en el resto del estado, desde 1993 a 2008 se ha dado en la entidad más de 500 feminicidios, hecho que le ha atraído la atención internacional. Ocupa también el quinto lugar en suicidio. Es la tercera entidad del país en embarazos y partos de adolescentes. Es la séptima entidad en que mayor número de violaciones sexuales fueron denunciadas entre 1997 y 2002 (dos mil 810 en números absolutos; es decir, 1.5 violaciones sexuales diarias) (Quintana, 2009: 89).

Este desarrollo del capitalismo local es el contexto en el que surgirán nuevos actores sociales, y para nuestros fines, es la tierra abonada para el maíz transgénico. En el siguiente apartado daremos cuenta sobre ello.

Viejos/nuevos actores sociales en Chihuahua

¿Qué actores se constituyeron con la modernización en Chihuahua? ¿Cuáles eran sus demandas? ¿Qué acciones llevaron a cabo? Estas preguntas guiarán el este apartado para, a la postre, identificar si El Barzón, el Frente Democrático Campesino, la UNIPRO, Fundación Produce Chihuahua y el Sistema Producto Maíz son polvo de aquellos lodos o no. En breve: lo que ha guiado, y guiará el resto de los párrafos por venir, es dar cuenta de la “matriz de constitución de actores sociales, es decir, una forma particular en que una “categoría” o “base social” se convierte en un actor social ya sea a nivel local o nacional. Esta “matriz constituyente” de actores sociales alude a la articulación específica para cada sociedad entre Estado y sociedad civil” (Garretón, 1985: 9).

Víctor Quintana (1991, 2003, 2009) reconstruye los movimientos de protesta en el estado de Chihuahua al elaborar una periodización que va acorde con los cambios significativos que se producen en los actores, en sus intereses y en sus formas de acción y de organización. Con el estallamiento de la crisis económica, la devaluación y la expropiación de la banca, Chihuahua será escenario de protestas no populares y populares.

La luna de miel entre el gobierno de José López Portillo y los empresarios chihuahuenses se amarga. Tildaron al gobierno de “socialista” e hicieron declaraciones fuertes, por ejemplo, Elloy Vallina Lagüera, hijo del fundador del Banco Mercantil y del poderoso Grupo Chihuahua, declaró: “si el gobierno me quitó la banca, yo le quitaré Chihuahua” (Alba y Rivière, 2000: 31). Más allá de la retórica beligerante de la declaración, la novedad reside en la afirmación de su autonomía frente al Estado central. Pero no sólo eso, esta retórica anti-centro también apunta a romper la tácita división del trabajo: para los políticos la política y para los empresarios la economía.

Empezó la rebelión en la cúspide la pirámide social regional. La expropiación de la banca resumía años y años de políticas contrarias a sus intereses. Los empresarios lograron definir a su enemigo y a su aliado: el PRI-gobierno y el PAN, respectivamente. Los empresarios chihuahuenses que se sumaron a la oposición al PRI, eran también conspicuos luchadores en las secciones locales de la COPARMEX y la CONCANACO. Todos los candidatos del PAN a puestos de elección popular en el norte del país habían sido dirigentes de la COPARMEX: Adalberto Rosas, Manuel J. Clouthier, Francisco Barrio y Ernesto Ruffo Appel.

Al lado de estos grandes empresarios que heredaron sus fortunas de dos o tres generaciones y que se apellidan Vallina, Almeida, Zaragoza, De la Vega..., están los nuevos empresarios de origen más humilde y de trayectoria industrial reciente. Esta nueva generación presenta cuatro características: "La primera comprende a las personas que han trabajado ya sea en la empresa, ya sea en las actividades políticas de los empresarios más importantes. La segunda es que el grupo se ha solidificado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, del campus de Monterrey. La tercera es que se compone de los *self made men* que han trabajado como obreros o técnicos en los Estados Unidos. Y finalmente, los industriales especializados dentro de líneas de productos" (Rivière, 2000: 60).

En las administraciones de Miguel de la Madrid Hurtado y, especialmente, en la de Carlos Salinas de Gortari, se reestableció la confianza a través de una nueva alianza bajo dos requisitos: uno, la participación política de los empresarios en la vida pública; y dos, el nuevo papel del Estado (Concheiro, 1996). En otras palabras, un nuevo modelo de desarrollo proclive a los intereses de los empresarios. Participar en la política significa para ellos preservar su libertad económica. Que el Estado "sea promotor pero no actor, coordinador y no rector, financiador y nunca empresario" (Concheiro, 1996: 60). Se constituyen los empresarios como nuevo actor social en el tablero político.

Estos nuevos empresarios también han ejercido su presión en el agro mexicano. La élite empresarial del campo, tradicionalmente, ha visto como impedimento para elevar la productividad y competitividad de la agricultura la tenencia de la tierra. En un afán reconciliatorio con los empresarios, José López Portillo envió al Congreso en 1979 un proyecto de Ley de Fomento Agropecuario en el que se permitían los contratos entre propietarios privados y ejidos. No prosperó. Fue hasta 1984 que se creó, auspiciado por el CCE, el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) que se reacomodó la relación política entre los empresarios del campo y el Estado.

Al nacer por decisión propia y porque la afiliación es voluntaria, el CNA, a decir de Carton de Grammont (2002), tiene diferencias con el resto de las organizaciones empresariales. Sus socios y asociados comparten con el gobierno neoliberal, el fin del reparto agrario, la privatización del campo, la apertura comercial y la desregulación de la economía.

Para el caso de la sociedad civil "de abajo" las cosas resultaban más complicadas. En las postrimerías de la década de los sesenta, las organizaciones populares aun eran un fantasma. En 1968, como efecto de la creciente urbanización del estado, un grupo de pobladores realizan el primer gran movimiento al posesionarse de unos terrenos. Allí confluyen estudiantes universitarios, sindicatos independientes y empleados de la universidad. Estas fuerzas constituyen el Comité de Defensa Popular (CDP) entre 1972 y 1974. Los constantes enfrentamientos hacen que para los años ochenta, el movimiento urbano sea un actor social reconocido por el Estado.

Con la política neoliberal a cuestas, las movilizaciones que surgen en 1981 apuntan contra la crisis o contra la política económica del gobierno. Las luchas se regionalizan: “los mineros en la región de Parral, los campesinos en el noroeste, los trabajadores de maquiladoras en Ciudad Juárez, etcétera. Sin embargo, no se articulan entre sí los diferentes movimientos y actores” (Quintana, 2009: 111). Será hasta el 2 de Julio de 1983 cuando los distintos grupos se cohesionen en una sola demanda: la gestión de los ayuntamientos de oposición. Pero lo electoral no subsume el resto de las luchas. Entre diciembre de 1985 y enero de 1986 se desarrolla “un movimiento que habrá de darle a la lucha campesina un nuevo actor, con nuevas relaciones y formas de lucha, el Movimiento Democrático Campesino. Su demanda es inédita en Chihuahua, aumento a los precios de garantía del maíz y del frijol. Inédita es también su forma principal de lucha, toma de bodegas de la CONASUPO. Sus bases son los productores temporales del noroeste del estado” (*Ibid*: 114).

Herederos de luchas pasadas, el movimiento de los campesinos del noroeste de Chihuahua tendrá, a partir de ese momento, tres importantes etapas: en la primera etapa, el movimiento luchó por la “apropiación del proceso productivo”; en la segunda, contra la Reforma del Artículo 27 Constitucional, el TLC y en defensa de su patrimonio; y la última, contra la introducción del maíz transgénico.

El maíz transgénico llega a Chihuahua

Cinco años después de que el maíz transgénico fuera sembrado en Estados Unidos, éste llegó de manera subrepticia a la Sierra Norte de Oaxaca y Puebla. En septiembre de 2001, los científicos Ignacio Chapela y David Quist de la universidad de Berkeley, encontraron maíz transgénico. Denunciaron el hecho en la revista *Nature* del día 29 de noviembre de 2001. Empresas de biotecnología montaron una campaña de desprestigio y lograron que la revista *Nature* se retractara de la publicación del artículo de marras.

El maíz nativo de México se había contaminado a pesar de la moratoria de 1998 que prohibía la siembra experimental y comercial de maíz transgénico, sobra decir que también se encontraron transgenes en el almacén de Diconsa de Ixtlán destinado para consumo humano. El Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Comisión Nacional de Biodiversidad (Conabio) confirmaron los hallazgos.

En 2005 se promulga la Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM). Para nuestros fines, esto es importante, ya que, por un lado, en dicha ley se establece que para lograr la siembra comercial de cualquier transgénico es imprescindible pasar primero por un etapa experimental y después por una etapa piloto; y por el otro lado, en ella aparecen las sanciones correspondientes a quien incumpla con la normatividad.

En septiembre de 2007, aún con la moratoria vigente, agricultores de Chihuahua de UNIPRO y de Agrodinámica Nacional, en voz de Armando Villarreal, declaró ante representantes de la empresa Monsanto y del presidente del Sistema Producto Maíz que “el maíz transgénico incrementa los rendimientos por hectárea; es apto para consumo humano, y ayudaría a terminar con la dependencia de las importaciones estadounidenses” (Quintana, *La Jornada*: 2007). También declaró que en Chihuahua ya se estaban sembrando cuando menos 2 mil 500 hectáreas de un maíz transgénico que los productores introdujeron de contrabando, y de no autorizarlo el gobierno, lo seguirán haciendo. Productores de El Barzón, Greenpeace y el Frente Democrático Campesino realizaron una investigación y encontraron transgenes en maíces de los municipios de Cuauhtémoc y Namiquipa, ambos centros maiceros de la

región. Estas organizaciones, en Octubre de 2007, denuncian ante la SAGARPA y ante la PGR y piden que se aplique la LBOGM. Un años después, Septiembre de 2008, la SENASICA, dependiente de la SAGARPA, confirma la presencia de maíz transgénico en 70 hectáreas de Cuauhtémoc. Ante la displicencia del gobierno mexicano, las organizaciones deciden denunciarlo ante la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN) por permitir el ingreso y siembra ilegal de maíz transgénico a Cuauhtémoc, Chihuahua.

La omisión en la vigilancia y el incumplimiento de las leyes e investigación de las presuntas violaciones a la ley ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la PGR constatan la descoordinación entre los responsables de la bioseguridad en México y su incapacidad para hacer muestreos adecuados. A la fecha no han integrado satisfactoriamente las averiguaciones previas ni la denuncia popular presentadas por la contaminación del maíz en nuestro Estado (Víctor Quintana, dirigente del Frente Democrático Campesino).

No han fincado responsabilidades, mucho menos aplicado sanciones o multas, tampoco han detenido a los probables responsables y no tenemos información de que las autoridades federales y locales hayan ordenado medidas de emergencia ni planes para revertir los casos de contaminación provocada por maíces transgénicos de la corporación Monsanto en la región. Desconocemos qué tan extendida está la contaminación y esto pone en riesgo las variedades locales de maíz, sean híbridos o convencionales (Gabino Gómez Escárcega, de El Barzón Chihuahua).

En 2008 aparece el Reglamento de la LBOGM. En él se norma a quienes pretendan realizar actividades previstas en el artículo 32 de la LBOGM: I. La liberación experimental al ambiente, incluyendo la importación para esa actividad, de uno o más OGMs; II. La liberación al ambiente en programa piloto, incluyendo la importación para esa actividad, de OGMs; y III. La liberación comercial al ambiente, incluyendo la importación para esa actividad, de OGMs. Con esta reglamento bajo el brazo, el presidente Felipe Calderón decreta el fin de la moratoria de 1999 y da luz verde para los permisos de siembra de maíz transgénico en México.

Solicitudes para siembra de maíz transgénico de 2009 a 2013								
Año	No. de Solicitudes	Tipo de solicitud	Empresas	Estados	Superficie solicitada (ha)	Superficie autorizada (ha)	Superficie sembrada (ha)	Estatus
2009	34	Experimental	Dow Agrosciences/ Pioneer- Dupont y Monsanto	Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango, Chihuahua y Tamaulipas	678	15	5	Permiso de liberación
2010	67	Experimental	Monsanto, Syngenta, Dow AgroSciences y Pioneer-Dupont	Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango, Chihuahua, Tamaulipas y Nayarit	1,473	59	6	Permiso de liberación
	1	Piloto	Monsanto	Tamaulipas	22	0	0	Permiso de liberación
2011	55	Experimental	Monsanto, Syngenta, Dow AgroSciences y Pioneer-Dupont	Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Nayarit y Baja California Sur	375	160	ND	Permiso de liberación
	6	Piloto	Monsanto y Pioneer-Dupont	Sinaloa y Tamaulipas	2,341	71	ND	Permiso de liberación
2012	13	Experimental	Syngenta, Dow Agro-Sciences y Pioneer-Dupont	Sinaloa, Sonora y Nayarit	20	26	ND	Permiso de liberación
	18	Piloto	Monsanto, Dow Agro-Sciences y Pioneer-Dupont	Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango, Chihuahua, Tamaulipas	3,907	3,119	ND	Permiso de liberación
	6	Comercial	Monsanto, Dow Agro-Sciences y Pioneer-Dupont	Sinaloa y Tamaulipas	1'091,284			Análisis de riesgo
2013	8	Piloto	Monsanto, Syngenta y Pioneer-Dupont	Sinaloa, Coahuila, Durango, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California Sur	582			Análisis de riesgo
	1	Experimental	Syngenta	Sinaloa	10			Análisis de riesgo
	1	Experimental	Syngenta	Sinaloa	10	ND	ND	Permiso de liberación
	3	Comercial	Monsanto	Coahuila, Durango, Chihuahua	11'985,915			Análisis de riesgo

Fuente:

Ceccam con base en Senasica y Cibiogem (actualización al 08 de abril de 2013 y al 12 de abril de 2013 respectivamente).

En el caso concreto de Chihuahua la totalidad de los permisos de siembra tanto experimental como piloto se otorgaron en distritos de riego. No es extraño, pues actualmente Chihuahua produce 880 mil toneladas de maíz en 91 mil hectáreas de riego. Quizá a esto responda la intención de las empresas Dow AgroSciences, Monsanto, PHI y Syngenta al solicitar los permisos: poner al maíz transgénico en condiciones óptimas, tanto de infraestructura como de agricultores.

Producción de maíz en riego en estados con solicitudes para siembra comercial de maíz transgénico						
Ubicación	Sup. Sembrada (Ha)	%	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	%	Rendimiento (Ton/Ha)
CICLO OTOÑO-INVIerno						
Nacional	1,011,686	100	578,677	3,711,071	100	6
Sinaloa	800,728	79	387,623	2,889,803	78	7
Tamaulipas	90,326	9	89,726	442,898	12	5
CICLO PRIMAVERA-VERANO						
Nacional	703,625	100	668,183	3,951,971	100	6
Chihuahua	100,015	14	97,926	841,990	21	9
Durango	26,283	4	25,889	151,657	4	6
Coahuila	4,317	1	4,317	9,046	0	2

Fuente: Ceccam, con base en Sagarpa, SIAP, cierre de producción 2011.

Cauhtémoc, Delicias, Jiménez, Ahumada, Allende, Bachiniva, Guerrero y Namiqipa son los municipios de los permisos. Todo parece indicar que el maíz transgénico desdeña, en estos momentos, a la agricultura de temporal. Pero los productores de maíz organizados en El Barzón y en el Frente Democrático Campesino no son meros receptores pasivos del maíz transgénico: unos y otros lo construyen, co-construyen, deconstruyen y, quizás, destruyen.

El Barzón y el Frente Democrático Campesino versus maíz transgénico

El debate sobre el maíz transgénico está claramente polarizado entre los apologistas y los detractores. Entre los apologistas destaca AgroBio México, que según su página de Internet, es “una asociación civil que agrupa a las principales empresas desarrolladoras de la biotecnología agrícola con presencia en México, las cuales se dedican al desarrollo, producción y comercialización de productos innovadores para la agricultura basados en la mejora genética de semillas”. Entre

las empresas que agrupa están Bayer CropScience, Dow AgroSciences, Monsanto, Pioneer y Syngenta. AgroBio México recibe financiamiento de todas ellas.

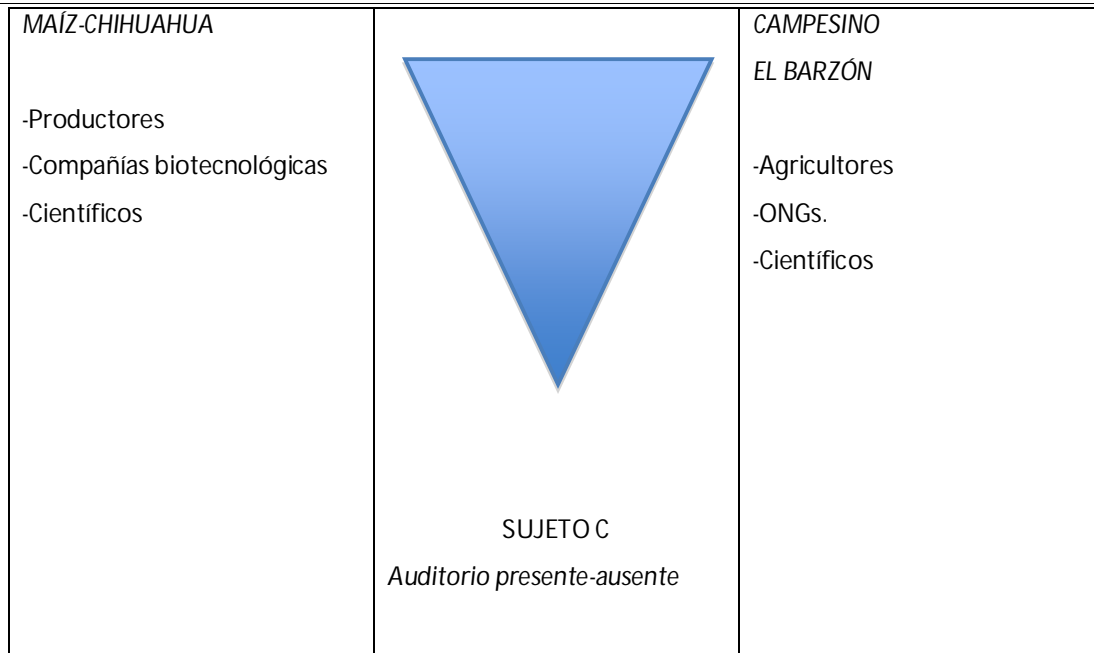
Otros organismos que apoyan públicamente el uso del maíz transgénico son el Consejo Nacional Agropecuario, la Cámara Nacional de Maíz Industrializado, la Asociación Mexicana de Semilleros, la Canacintra, entre otras. También hay organizaciones de productores, principalmente del norte de México que están a favor del maíz transgénico como la Fundación Produce de Tamaulipas, Chihuahua y Sonora, así como dirigentes de la Confederación Nacional Campesina.

En cuanto a los detractores del maíz transgénico en México, éstos se agrupan, al menos, en dos grandes frentes: por un lado, la Red en Defensa del Maíz; y por el otro, la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País. En el frente número uno están organizaciones como CECCAM, Unión de Organizaciones de la Sierra de Juárez (UNOSJO), Centro Nacional de Misiones Indígenas (CENAMI), GEA, Unión de Organizaciones Regionales Campesinas y Agrarias (UNORCA), ETC Group, entre otras organizaciones. En el segundo frente están, entre otras, organizaciones como Greenpeace México, ANEC, Semillas de la Vida, Confederación de Organizaciones Nacionales Campesinas (CONOC), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), El Barzón, Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCh) el Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAÍZ).

Una forma, que no la única, que ha aplicado El Barzón y El Frente Democrático Campesino de Chihuahua, es definiendo al *maíz transgénico* ya que, por un lado, el discurso no es solamente expresión de las luchas sociales, y por el otro, como señala Foucault, aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere adueñarse (2004: 15). En breve: en esta lucha discursiva, el significado del maíz transgénico es el objeto de disputa.

Este discurso no puede ser visto como individual. Es la oscilación entre lo propio de cada sujeto y su formación discursiva-argumentativa particular (Reygadas, 2009: 109). Benveniste diría que es por medio de la enunciación, y no del enunciado, que al yo, al enunciador, se agrega un coenunciador acompañante. La polémica del maíz transgénico en el municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, no implica la presencia de sujetos individuales, sino de sujetos colectivos. Por un lado, el Frente Democrático Campesino y El Barzón; y por el otro, la UNIPRO y el Sistema Producto Maíz, Chihuahua. Pero en esta situación argumentativa hay tres lugares subjetivos: el Sujeto A, el sujeto B y el sujeto C. Este último es el auditorio, el público, el espectador.

SUJETO A		SUJETO B	
UNIPRO-SISTEMA	PRODUCTO	FRENTE	DEMOCRÁTICO



Fuente: Haidar, 2006: 311. Adaptación propia

Esta manera de concebir al sujeto argumentativo da lugar al llamado triloquio (*trilogue argumentatif*). Así, tenemos al sujeto proponente, al sujeto oponente y al tercero. Sin embargo, hay que señalar que no basta con identificar estos tres lugares, es necesario señalar que respecto a cada argumento se forman tensiones, alejamientos y aproximaciones, tanto de los discursos como de los sujetos. Y el tercero se puede manifestar de distintas maneras, ya sean pasivas o activas, como aliado, adversario o mediador.

De esta manera, los enunciados argumentativos, sobre el maíz transgénico y su riesgo, dan lugar a un conjunto de razonamientos y cómo en las subsiguientes discusiones logran apoyar, o no, al enunciado inicial. De acuerdo con Toulmin (1979), los elementos para analizar en cualquier argumentación son los siguientes:

- 1.- Tesis (Claim). Implica el punto de vista hacia donde nos quiere llevar el enunciador, es su punto de vista.
- 2.- Datos (Grounds, data). Son afirmaciones que especifican hechos particulares y las afirmaciones en que se fundamenta el argumento.
- 3.- Ley de pasaje o principio general (Warrant). Es la manera de corroborar que los datos proporcionan un genuino apoyo para una tesis específica.
- 4.- Respaldo o apoyos adicionales (Backing). Los principios generales necesitan cierta información que apoye la veracidad de tales principios.
- 5.- Modalizaciones (Modality). No todas las tesis tienen el mismo grado de certeza.
- 6.- Cláusula de excepción o refutaciones (Rebuttal). Las circunstancias que pueden socavar la fuerza de los argumentos.

Es importante señalar que esta secuencia es hasta cierto punto artificial, pues los discursos no necesariamente siguen este orden. Estos elementos son interdependientes.

EL BARZÓN

TESIS	<p>Significa el principio de la muerte del maíz, de los maíces nativos.</p> <p>Bueno, es una amenaza, significa una amenaza, porque puede contaminar todos los maíces criollos, porque es una dependencia tecnológica con las semillas, con el uso del herbicida, ¿no?, agilizar el uso de herbicida a partir de que es tolerante y bueno eso no ayuda al medio ambiente, al contrario se dispara el uso del herbicida y las plagas que pudiera decir que el transgénico combatiría, como es el caso de los lepidópteros, de los gusanos, pues no es una plaga económica, o de impacto económico en la región</p>
DATOS	<p>Se va a perder las semillas que (...) se va a contaminar, va a llegar el momento en que todas las semillas ya van a ser hechas y vamos a estar pagando derechos de tecnología. Que ellos cobren lo que les dé la gana.</p> <p>Si se hace el maíz por transgénico va a pasar lo mismo, al rato que quiera sembrar frijol o quiera sembrar avena ahí va a haber un montón de maíces que no lo puedes quintar con nada, nomás que con la mano. Y la única ventaja que tiene es que no va a haber gusano del elote, no vas a tener hierbas por lo pronto, y no..., va a ser poco resistente a la sequía. A largo plazo todo eso te va a pasar.</p> <p>Que no se debe permitir, que no se debe permitir la siembra del maíz transgénico en México. Porque somos la cuna del maíz, somos los hombres del maíz y la siembra..., permitir que se siembre el maíz transgénico en Chihuahua, sobre todo en Chihuahua, en Guadalajara, en Oaxaca, en Puebla es estar acabando con el genoma del maíz.</p> <p>Nos venden la idea de que va a producir más,</p>

	<p>les venden la idea de que vas a requerir menos recursos para el crecimiento del cultivo del maíz.</p> <p>Es una tecnología que no necesitamos en México, en todo caso, y lo hemos comentado al Estado y a la Federación, que con los recursos del país podemos generar variedades de maíz amarillo, para el medio ambiente de Chihuahua.</p> <p>El reto principal para nosotros en este momento es poder garantizarles a los productores de maíz de Chihuahua que con tecnología nacional podemos tener esos mismos rendimientos.</p> <p>Básicamente fue, básicamente ha sido diciendo que es una tecnología que no necesitamos.</p>
<p>LEY DE PASAJE</p>	<p>O sea mira, yo les digo a mis compañeros allá en mi pueblo: "Si un puerco espín se va a defender tira las espinas (...) con el pelo se defiende, ¿cómo puedes hacer que un maíz transgénico, que un maíz genere veneno para defenderse de los insectos? A güevo tiene veneno, ¿verdad? ¿Qué va a hacer un puerco espín pero sin pelo? Pos no se va a defender, ya no es puerco espín, y un maíz que se defiende generando, matando a los que se lo quieren comer, pues mata a una palomita que lo va a probar, pero la vaca que va a probar mil kilos a güevo que le va a hacer algo porque tiene veneno.</p> <p>Entonces, no es maíz, el transgénico yo digo, sostengo que no es maíz, tiene la misma composición morfológica, pero no tiene la misma composición biológica. Entonces no es maíz. Está como el oso que agarró el conejo, ¿no?, "eres oso, a güevo eres oso, sí, a güevo es oso", pero... pero este maíz que genera veneno no es maíz. Dicen que es maíz, pero el maíz en su origen no genera veneno, no se puede auto defender.</p>

APOYO	<p>Mucha gente dice: "¿Por qué hablan tanto del maíz transgénico, si el algodón que se siembra aquí es transgénico, todo". Por la simple razón de que nosotros no somos cuna de origen del algodón, ¿sí? Que el algodón lo cuiden los dueños del algodón. Como nosotros somos los dueños del maíz, nosotros somos la zona de origen, tenemos la obligación moral de cuidar el maíz para todo el mundo.</p> <p>Mira, yo creo que no hay bronca que siembren maíz transgénico en Zacatecas con las debidas reglamentación y todo, el maíz transgénico por ejemplo en Baja California, pero bueno en las zonas de origen, Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Veracruz, bueno no tanto Veracruz, Oaxaca, Puebla..., Guadalajara y Chihuahua, bueno pues tienes que cuidarlos, porque es la cuna del origen del maíz.</p> <p>Bueno, aquí el asunto está en la independencia, ¿no?, nos hemos encontrado que los que están a favor del maíz transgénico es gente que recibe recursos, es gente que los promovieron, es gente que están sirviendo a los trasnacionales (...) para hacer la primera siembra experimental es un acuerdo económico.</p> <p>Que es ilegal, que viene un problema grave de contaminación que puede afectarnos, que Chihuahua es centro de origen de varias variedades de maíz nativo.</p> <p>La tecnología transgénica es lo mejor de las grandes empresas pero no vienen a resolver problemas concretos, ¿no? Cuando me digan que la tecnología transgénica hiciera posible y vaya a ser posible que en Chihuahua en un Estado que llueve poco al año, es posible producir maíz con tecnología transgénica vería la ciencia de otra manera, viene a resolver un problema concreto. Pero la actual tecnología del BT y (...) y el glifosato no resuelve problemas concretos de la agricultura chihuahuense o del país.</p>

FRENTE DEMOCRÁTICO CAMPESINO

TESIS	<p>El maíz transgénico es un negocio, ¿no? y nosotros vemos al maíz nativo como parte de nuestra alimentación.</p> <p>El maíz transgénico es un avance tecnológico que dentro de un cereal pero yo creo que ya no es... ya no es natural, lo consideramos nosotros porque ya se incluye ahí la genética. Y en este caso consideramos que para la alimentación humana pues no nos da la seguridad de que sea un alimento...un alimento para el ser humano. Puede tener otras características, verdad, y otros motivos por los que se le implantan genes que pueden resultar muchas veces en situaciones que realmente no sabemos realmente qué pueda suceder.</p> <p>Son maíces depredadores de la naturaleza.</p>
DATOS	<p>Es un mito que resuelve la alimentación del pueblo, es un mito que resuelve todos los problemas que hay precisamente de hambre. La realidad es que los maíces transgénicos, este, estimule el crecimiento de... las agroempresas, se particulariza, se hace propiedad de una empresa, de una compañía, entonces se afecta todo el ciclo de la vida, de la propiedad comunal, contra la evolución todo, eso es obvio, todo eso es obvio, no necesita de argumentación.</p> <p>Claro que cuando la gente ve algo que no es natural no se le hace muy bueno, porque incluso los maíces híbridos..si usted come un elote o un maíz criollo y se come un híbrido pues ya no le sabe igual, ni en sabor ni en textura ni nada. No lo va a comer con el mismo gusto ni con la misma confianza, verdad. Eso de un criollo a un híbrido, ahora si es un</p>

	<p>transgénico la persona que lo va a probar, el que lo va a consumir sabe que no es lo mismo y que no es igual. Lo que la gente sabe es que lo natural es lo mejor. Lo que se ha producido naturalmente toda la vida.</p> <p>En cuanto a los rendimientos, yo creo que los maíces transgénicos no dan mejor rendimiento que los maíces híbridos, entonces yo considero de que el gobierno, a lo mejor, tiene que darse cuenta y además de eso debe de proteger una semilla que es nativa de nuestro país y que es emblemática y que deben de protegerla.</p>
LEY DE PASAJE	<p>No, es que en realidad yo no sembraría maíz transgénico. Sería una parte antiética.</p> <p>Nosotros no estamos de acuerdo a que se produzca maíz transgénico en nuestro Estado y en el país. Nosotros hemos estado combatiendo pues esta política que apruebe el maíz transgénico. No estamos de acuerdo a que se produzca. Estamos de acuerdo con los híbridos, a que se trabaje en mejorar una semilla criolla para mejorar la producción, pero no estamos de acuerdo que se vaya más allá de eso, verdad, a producir maíces con esa tecnología.</p> <p>Nosotros consideramos y lo hemos dicho de que, no consideramos que el maíz transgénico sea la alternativa, pues para resolver los problemas del hambre en el mundo. Sabemos que, el maíz transgénico es únicamente el negocio de una trasnacional o de algunas trasnacionales que buscan eh... patentizar todas las semillas y convertirlo en el gran negocio.</p> <p>Nosotros pensamos de que no requerimos de los maíces transgénicos, las razones principales por las que no estamos de acuerdo en que nos vengan y nos impongan semillas y más cuando son controladas por grandes empresas</p>

	<p>transnacionales como es Monsanto –en primer lugar-, segundo: porque no queremos que nos contaminen nuestros maíces criollos y nuestros maíces nativos y tercero: porque nosotros estamos en la idea de un fortalecimiento de una agricultura pequeña, de una agricultura campesina entonces, chocamos ¿no?, nosotros tenemos una visión de una agricultura que su principal fin es para alimentar a la población, no para enriquecer a nadie.</p>
APOYO	<p>Bueno, yo creo que es un negocio, yo lo veo como un gran negocio de una empresa, no como un avance tecnológico. Que están aprovechando eso para quererse adueñar de la vida de la semilla, patentizar y cobrar ellos por el uso de esa semilla y querer hacer el gran negocio. El maíz transgénico no es un avance de producción, es un avance de más bien en cuanto a quererse adueñar de...patentizar algunos granos. No produce más que los híbridos, los transgénicos. Además de que te generan más dependencia, la presión de que muchas veces tienes que utilizar sus insecticidas, sus plaguicidas que solamente ellos los producen y que solamente ellos los condicionan al grano que están produciendo. Entonces a los productores los hacen más dependientes de su tecnología. Y eso es dinero para ellos.</p> <p>Hasta el nombre es algo extravagante: transgénico, son palabras que muchas veces ni siquiera tienen mucha relación con las palabras que en el campo se utilizan. Hablar de un transgénico, hablar de algo que muchas veces uno se puede imaginar que es como un fenómeno; algo que no es natural, que no es real, como algo que... incluso la palabra transgénico pues solamente la gente que tiene más preparación en cuanto al vocabulario puede entender, a lo mejor, hasta dónde puede llegar este término pero los campesinos, realmente, pues algo que muchas veces ni se siente que es lo que se está diciendo sobre un maíz transgénico pues se necesita mucha explicación de... o saber mucho pues de tener alguna preparación en cuanto a genética o de</p>

	<p>cosas de esas pero realmente para el campesino pues, cuando oye esos términos, pues sí considera de que no es algo bueno para una agricultura como ellos lo entienden que debe ser una semilla natural, criolla, de su región...</p> <p>Los campesinos que están a favor son aquellos campesinos empresariales; la gente que únicamente lo que ve como un negocio, la agricultura; que no ve la agricultura como una necesidad de alimentar al pueblo, esa es la gente que está a favor de...</p> <p>No ven la agricultura realmente como una actividad de producir alimentos sanos para el pueblo, que eso es pues lo que nosotros, como campesinos, sí lo vemos porque lo sabemos, porque lo hemos vivido ancestralmente; sabemos que los alimentos deben de producirse lo más sano que se pueda; son productos que nos vamos a comer y que finalmente vamos a consumir y ahí va el riesgo de nuestra salud.</p>
--	---

Fuentes consultadas

- Aboites, Luis (2006) *Breve historia de Chihuahua*, FCE-Colegio de México, México.
- Alba, Carlos y Rivière, Hélène (2000) "Empresarios locales: ¿actores del cambio político?", en Carlos Alba Vega y Alberto Aziz Nassif, *Desarrollo y política en la frontera norte*, Ciesas-UACJ, México.
- Rivière, Hélène (2000) "Empresarios y globalización en la frontera norte", en Carlos Alba Vega y Alberto Aziz Nassif, *Desarrollo y política en la frontera norte*, Ciesas-UACJ, México.
- Concheiro, Elvira (1996) *Gobierno y empresarios en la modernización salinista*, UNAM-ERA, México.
- Foucault, Michel (2004) *El orden del discurso*, Fábula Tusquets Editores, Argentina.
- Haidar, Julieta (2006) *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de argumentos*, UNAM, México.
- Quintana, Victor (2008) "Transgénicos a la de a fuerzas", *La Jornada*, 3 de Octubre.
- Reygadas, Pedro (2009) *Argumentación y discurso*, El Colegio de San Luis, México.
- Toulmin, Stephen (1958) *The uses of argument*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Entrevistas
- Miguel Ángel Colunga (FDC)

Pedro José Torres (FDC)

Jesús Cañas (FDC)

Martin Solís (El Barzón)

Gabino Gómez (El Barzón)

Equidad y calidad educativa: construcciones conceptuales
por los estudiantes de la universidad de Chile⁵⁰²

Oswaldo Méndez-Ramírez
Universidad Autónoma de Coahuila

Resumen. La investigación se enfoca sobre el análisis de dos variables cualitativas que están determinando el rumbo de la política de educación superior actual en Chile: *equidad y calidad educativa*. Es un estudio cualitativo de naturaleza descriptiva/ interpretativa que permitió acceder a las definiciones y los procesos de construcción conceptual de los individuos; utilizando la técnica de redes semánticas naturales. El trabajo de campo se realizó en el mes de abril del 2012. La muestra se obtuvo de estudiantes que cursan las carreras de historia; psicología y psicología educativa en la Universidad de Chile. La muestra estuvo conformada por un total de 70 estudiantes. En este sentido, el objetivo de este manuscrito es: *Identificar características específicas de definición y de construcción conceptual sobre la equidad y la calidad de la educación por parte de los estudiantes de la Universidad de Chile*. El interés de esta investigación obedeció a la necesidad de continuar el debate sobre el papel de la educación superior, representada por la universidad (como entidad) en la sociedad, como instrumento de exclusión o inclusión social y la calidad de los servicios que esta oferta. Los resultados obtenidos llevaron a interpretar que para los estudiantes de la universidad de Chile, la equidad y la calidad educativa son un derecho y una necesidad que favorece la igualdad, que otorga oportunidades, que contrarresta (o debe de) la desigualdad y se hace evidente con el desarrollo (integral).

1. Introducción.

Las manifestaciones públicas de protesta por parte de los estudiantes chilenos son el reflejo de toda una serie de cambios sociales que está experimentando la comunidad universitaria, la institución misma y la educación superior en conjunto. El reclamo social de recibir una educación superior pública, gratuita y de calidad, se presenta como la máxima aspiración social en la población chilena. Las políticas de calidad educativa, los mecanismos de financiamiento en la educación superior, la privatización de la educación, los altos costos de matrícula educativa, son solo algunos indicadores que afectan de manera significativa a todos y cada uno de los individuos en los estratos sociales, siendo los más favorecidos, los pertenecientes a las clases altas.

El sistema educativo chileno actual está inmerso en una tensión constante entre la diada *equidad y calidad*. Las políticas de estado implementadas en el área social, particularmente en la educativa, no han

⁵⁰²Los resultados expuestos en este manuscrito forman parte del proyecto de investigación: *Educación superior en Chile: ¿crisis o fortalecimiento del neoliberalismo?*; proyecto financiado por TheNationalResearchFoundation of KoreaGrant. FundedbytheKoreanGovernment. (NRF-2008-362-A00003). El autor agradece al Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Busan, Corea del Sur, su valioso respaldo a dicho proyecto.

sido plenamente efectivas para lograr en su totalidad, una sociedad integrada y favorecida con los logros que el sistema educativo *per se*, pretenden alcanzar. En este sentido, la política educativa chilena, con sus muy discutidas reformas, se ha visto cuestionada en el marco de la cohesión social que busca en la educación, un instrumento que facilite el acceso, la equidad, igualdad de oportunidades, favorezca la movilidad, reduzca la pobreza y por sí misma sea un instrumento para el establecimiento de la justicia social.

El régimen chileno actual (considerado democrático), no ha sido capaz de ofrecer acceso y cobertura plena a la demanda de educación superior. La visión que se tiene sobre la educación superior es la de ser una educación al servicio del mercado capitalista, de naturaleza neoliberal y en consecuencia, “se convierte en un instrumento de reproducción de estructuras económicas e ideológicas” (Vallejo, 2012), siendo las clases bajas las más afectadas. El presente manuscrito es un estudio cualitativo que permitió acceder a la definición y los procesos de construcción conceptual de los individuos; utilizando la técnica de redes semánticas naturales. La investigación se enfoca sobre el análisis de dos variables cualitativas que están determinando el rumbo de la política educativa actual en Chile: *equidad y calidad educativa*. En este sentido, el *objetivo de este manuscrito* es: Identificar características específicas de definición y de construcción conceptual sobre la equidad y la calidad de la educación por parte de los estudiantes de la Universidad de Chile.

2. La relación equidad- calidad educativa.

Se parte de definiciones básicas en los conceptos *equidad y calidad educativa*; y los conceptos que se consideran asociados a ellos.

2.1. Sobre el concepto equidad.

Según el diccionario de la lengua española la equidad se define como:

(a) Igualdad de ánimo. (b) Bondadosa templanza habitual. Propensión a dejarse guiar, o a fallar, por el sentimiento del deber o de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley. (c) Justicia natural, por oposición a la letra de la ley positiva. (d) Moderación en el precio de las cosas, o en las condiciones de los contratos. (e) Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece (Real academia española, 2012).

Para algunos investigadores, el concepto de equidad está comúnmente asociado y a manera de sinonimia con el concepto de justicia social. Sin embargo y como señala Bracho:

Hablar de equidad es aún un territorio poco claro y certero. La principal causa de la falta de claridad es que el concepto de equidad se fundamenta e interacciona con tres conceptos de enorme importancia: por un lado, el de igualdad, por otro el cumplimiento del derecho y la justicia, y por último, el de inclusión (Bracho, 2009: 2).

Entendido como un concepto que proviene del campo legal y jurídico, y entendiendo que su aplicación sugiere e implica juicios valorativos y morales para ejecutarse, y derivado de las definiciones anteriores, se puede decir que el concepto apela, por lo menos a seis componentes sustantivos:

1. Juicio valorativo de quien la aplica (o actúa con equidad),

2. Consideraciones a las normas y/o leyes que llevan a su aplicación,
3. Igualdad y disposición en el ánimo de quien la aplica,
4. Tendencia a la justicia,
5. Tendencia a la igualdad,
6. Tendencia a la inclusión.

Aplicado al campo educativo, algunas aproximaciones al concepto equidad, permiten ver en él, un conjunto de elementos articulados con tendencias desarrollistas. Lograr la equidad educativa se contempla como resultado de la acción política, particularmente la encaminada a la política social. En efecto, la población escolarizada, con alta participación social, con capacidad de organizarse para solicitar (a veces reclamar) servicios educativos de calidad, gratuitos y universales, contrarresta los atrasos sociales. En ello, el desarrollo forma parte de una visión y objetivo global que vincula la institución /sociedad y que, considera a la educación un instrumento efectivo para lograrse (CEPAL-UNESCO, 1992).

Entre la tensión existente entre mercado laboral, las políticas sociales y la política educativa, es necesario precisar que el mercado laboral no está orientado hacia la inclusión y la igualdad. Por lo tanto, es inequitativo por definición. Al respecto, las políticas sociales, no están encaminadas a la protección del empleo, a la redistribución del ingreso, a la universalización de la protección social. Las políticas de estado no han sido capaces de cerrar las brechas existentes entre mercado laboral, inversión en educación (costo de matrícula) las capacidades y logros educativos del individuo.

El mercado, la sociedad y el Estado afectan directamente a la familia con su accionar, un mercado incluyente genera empleos y un Estado de bienestar los protege. El joven y el niño como miembros de una familia, están entre la disyuntiva de tener oportunidades y vivir en una sociedad equitativa e igualitaria o en exclusión social. Corresponde a la educación superior (representada por las universidades) asumir su responsabilidad como institución que fortalece la inclusión y promueve los valores de igualdad, justicia y equidad.

2.2. Sobre el concepto Calidad educativa.

Etimológicamente la palabra calidad se deriva del latín: *qualitas-ātis*; vocablo que designa la cualidad, el modo de ser, circunstancias, condiciones y clase o tipo. Algunos diccionarios incluyen definiciones del concepto tales como:

Manera de ser de una persona o cosa, condición o requisito que se pone en un contrato, importancia o cualidad de una cosa, estado de una persona, su naturaleza, su edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para un cargo o dignidad (OCEANO, 1999).

La necesidad de evaluar los sistemas educativos, los agentes que intervienen y sus logros en conjunto (aprendizaje en los alumnos, rendimiento de las escuelas y profesores, otros) se ha convertido en una prioridad para incrementar la *calidad* de los mismos (OCDE, 1991: 134; Brunner y Uribe, 2007). En este sentido y tomando como referencia a México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) define *calidad de la educación* de la siguiente manera:

La calidad educativa incluye el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos, pero también la medida en que una escuela o un sistema educativo consiguen que los niños y jóvenes en edad escolar acudan a la escuela y permanezcan en ella, al menos hasta el final del trayecto obligatorio. La cobertura y la eficiencia terminal son dimensiones de la calidad, al igual que el nivel de aprendizaje (INNE, 2003: 28).

Derivado de las definiciones anteriores, se puede decir que el concepto calidad hace referencia, por lo menos, a cinco características sustantivas:

1. Las propiedades de un proceso (del cual se deriva un producto o servicio);
2. Las propiedades de un producto terminado;
3. Las propiedades de un servicio ofertado;
4. Las circunstancias y condiciones del sujeto que recibe ese producto o servicio; y
5. La manera en que este producto o servicio satisface las necesidades de un usuario y permanecen en el tiempo y el espacio.

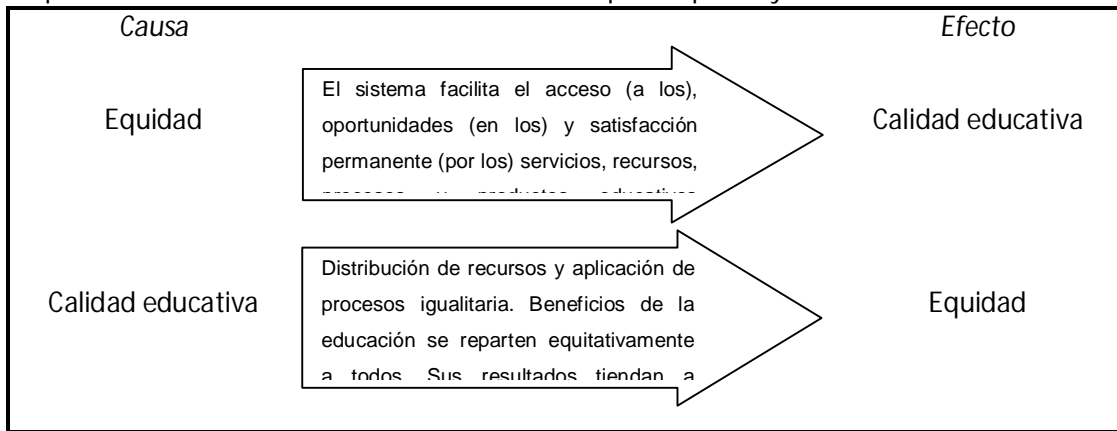
Enfocándose ya, exclusivamente en el caso chileno, en la actualidad, la reforma educativa chilena ha entrado en un profundo cuestionamiento. Las reformas propuestas en la política educativa del régimen establecido a partir de 1990, se enfocaron a elevar la *calidad* de la educación a través del aporte directo de recursos a las escuelas, lograr *equidad* en cada contexto y lograr resultados de aprendizaje reconocidos dentro de los estándares internacionales (Donoso, 2005); particularmente los reconocidos por la OCDE. La política educativa de calidad, pretende consolidarse como política de estado firme en el caso chileno. Sin embargo, según Brunner, no es posible hablar de una sola calidad debido a la multidimensionalidad del fenómeno, por lo tanto, se encontrarían “calidades” dentro del sistema educativo de educación superior chileno ya que:

Se parece más a un sistema como el de los Estados Unidos, que tiene grados, todavía mucho mayores de heterogeneidad, que a un sistema europeo como podría ser el holandés, en donde finalmente sus catorce universidades, que es la educación superior, son todas muy homogéneas, (...), ¿Por qué? Porque el Estado las financia plenamente, porque les da una misma fisonomía curricular, las trata igualitariamente desde el punto de vista del financiamiento, etcétera, cosa que no ocurre en nuestros países de Latinoamérica (Brunner, 2013, en Méndez-Ramírez, 2013: 234).

Se considera pertinente finalizar esta discusión sobre la relación existente entre equidad/calidad educativa (esquema 1); con dos reflexiones:

1. La equidad, entendida como un acto de justicia social implementada por el estado a manera de política social debe apuntar a la calidad. Es decir, el sistema educativo debe ser capaz de facilitar el acceso, otorgar oportunidades, satisfacer permanentemente a los usuarios con servicios, recursos, procesos y productos educativos. Dicha oferta debe estar disponible para toda la población a educar.
2. En consecuencia, un sistema educativo de calidad es evidenciado por la equidad, es decir, la distribución de los recursos y la aplicación de procesos idóneos, de tal forma que los resultados obtenidos efectivamente tiendan a disminuir la desigualdad.

Esquema 1. Relación causa/ efecto entre los conceptos equidad y calidad educativa.



Fuente: elaboración propia a partir de: Toranzos, 1996; Schmelkes, 1997; Muñoz Izquierdo, 1998; INEE, 2003; Rodríguez, 2003; Robles, 2009.

3. Metodología.

El estudio se enmarca dentro de la investigación cualitativa. Es una investigación descriptiva/interpretativa. La investigación se realizó en el mes de abril del 2012, en la Universidad de Chile.

3.1. Diseño de la investigación.

Es una investigación *descriptiva*. Este enfoque permitió obtener información y datos descriptivos que derivan de las palabras expresadas (escritas) por los mismos sujetos de investigación. Es *interpretativa*, ya que sugiere el acercamiento a las prácticas sociales y las percepciones de los sujetos a partir de una explicación teórica y conceptual. Este tipo de investigación permitió el acceso al universo conceptual de los sujetos (Hernández et al., 1991). A las redes de significados que tienen los estudiantes de la universidad de Chile con respecto a dos conceptos: "Equidad" y "Calidad Educativa".

Se utilizó la *técnica de redes semánticas naturales*. La red semántica de un concepto es aquel conjunto de conceptos elegido por la memoria a través de un proceso reconstructivo. Dicha red no está dada solamente por vínculos asociativos. La red semántica de un concepto está dada por la naturaleza de los procesos de memoria que eligen los elementos que la integran. Dicha selección no se hace en base a la fuerza de la asociación, sino a la clase de propiedades de los elementos que integran la red (Figuroa, et al., 1981).

La *muestra*. La muestra utilizada para esta investigación fue de tipo no probabilística intencional, conocida también con el nombre de muestra dirigida (Hernández et al., 1991). Estuvo conformada por un total de 70 estudiantes (n=70). Dicha muestra estuvo constituida por 27 sujetos de sexo masculino y 43 de sexo femenino.

3.2. Análisis de los datos.

Para el análisis de los resultados⁵⁰³ de las redes semánticas naturales se consideró pertinente hacer uso de los indicadores propuestos por Figueroa (1981); Moreno (1999); Valdez Medina et al. (2004); Cabalín, et al. (2010); estos son:

1. Valor J. Indica el tamaño de la red. Es el total de las palabras definidoras para la palabra estímulo. Muestra la riqueza semántica de la red.
 2. Valor M. Indica el peso semántico. Es el valor obtenido de la multiplicación de la frecuencia de aparición de un concepto por la jerarquía obtenida.
 3. Conjunto SAM. Es el grupo de las palabras que obtienen los mayores valores M.
 4. Valor FMG. Indica la distancia semántica. Son las palabras definidoras del conjunto SAM, en términos de porcentajes y de distancia semántica entre palabras tomando la palabra con mayor peso semántico como referencia del 100%.
 5. Valor G. Indica la densidad semántica. Es la diferencia entre el valor M mayor y el valor M menor del conjunto SAM, el cual se divide entre diez. Indica la cercanía que presentan los diez valores M con los que se compone el conjunto SAM, en donde los valores G bajos reflejan una gran densidad semántica y valores G altos poca densidad; entendiéndose que existe distancia entre los conceptos que componen la red.
4. Resultados.

4.1. Definiciones de Equidad.

Del total de setenta [70] estudiantes que participaron en el estudio, se obtuvo un total de 186 palabras definidoras para el concepto "equidad", es decir, el valor J=186 (tabla 1). El resultado del conjunto SAM para las doce palabras con mayor peso semántico (Valor M) se muestran en la tabla 1. Asociada con esta tabla, en la gráfica 1, se muestra la forma en la que se teje la red y hacia donde está cargado el peso semántico. En ella se puede observar que entre el concepto derechos (M= 104) y que representa el 27.5% y el concepto solidaridad (M=50) y que representa el 13.2%; hay una diferencia porcentual mínima (14.3%). Esto significa que a partir de la cuarta definición se observarán valores FMG y Valores G pequeños, mismos que se entienden como cercanía y densidad.

La gráfica 2, muestra la representación de los núcleos semánticos (que se desprenden de los valores FMG. -tabla 1). En este contexto el primer núcleo de palabras identificado tiene que ver con "definiciones en torno a la dimensión político/ filosófica". La palabra igualdad (100%), tiene que ver con el resultado de la equidad. Es decir, la equidad es un acto de política (ya sea política social, política pública, política de estado) y en consecuencia habrá igualdad (de género, de acceso, otros). Asociado a dicho concepto, los porcentajes mayores al cincuenta por ciento (> 50%), tienen que ver con los efectos que de

⁵⁰³Algunos autores optan por hacer análisis del peso de la red a partir de un conjunto SAM con 15 palabras definidoras (Valdez Medina, et al, 2004); otros autores hacen dicho análisis a partir de 12 palabras definidoras (Cabalín, et al., 2010); en este caso, tanto para el concepto "equidad" y el concepto "calidad educativa" se optó por hacer el análisis del peso semántico con 12 valores ya que existía una proximidad marcada entre el concepto número 10 –distribución- y el concepto 12 –solidaridad- (tabla 1). La importancia del análisis radica en no alterar los valores G (ni el valor G total, ni los valores G individuales); ya que la ecuación para obtener dichos valores debe apegarse estrictamente al análisis de los primeros 10 valores M. En este sentido ello explica el por qué no se reportan los últimos 2 valores G (tabla 1: sociedad, solidaridad y tabla 2: mala, oportunidades).

la equidad “derivan”, es decir oportunidades (56.2%) y con lo que la sociedad debe “obtener” derivado de la acción política, es decir, justicia (51.9%). Solo estas tres palabras agrupan más del 50% de las opiniones de los estudiantes, es decir, las áreas de mayor interés para ellos (tabla 1).

El segundo núcleo de palabras está relacionado con la diada “derechos/educación”. Se relaciona con las “aspiraciones” del sujeto. Los derechos a los cuales se debe tener acceso, uno de ellos la educación. Es importante señalar que entre la palabra Justicia (FMG= 51.9 %) y la palabra derechos (FMG= 27.5%) hay una distancia muy amplia (24.4%). En este sentido se observa que entre el concepto “derechos” y “educación” hay una distancia de solo 5.5 puntos porcentuales.

Es necesario observar que a partir del concepto “derechos”, se encuentran los nueve conceptos que están por debajo del 50% de las definiciones. Siguiendo con la descripción de la gráfica 2, se observa un tercer grupo de palabras con menor valor FMG. Se pueden considerar “definiciones en torno a la dimensión de la justicia social”. Para los estudiantes, la equidad está definida como un instrumento de justicia social. Se relacionan con las “expectativas” que la equidad genera. Es decir, las posibilidades y oportunidades de una sociedad más justa: desarrollo (17.5%); democracia (17.2%); necesidad (14.5%); distribución (14.3%); sociedad (13.2%); solidaridad (13.2%). Es importante señalar que un concepto antónimo aparece en las definiciones, este es desigualdad (16.1%).

El valor G (la cercanía que presentan los primeros diez valores M con los que se compone el conjunto SAM) es un valor alto: $G=32.3$ (tabla 1). Eso significa que existe *baja densidad semántica* en todas las definiciones asociadas al concepto equidad. Entre el concepto igualdad y el concepto distribución. En el análisis particular de cada uno de los valores G, la gráfica 3 muestra claramente que entre el concepto educación (valor $G= 2.1$) y el concepto distribución (valor $G= 0.1$) existen conceptos asociados con gran densidad semántica (valor G pequeño). Es posible observar como estos valores se concentran densamente y sus valores fluctúan entre 0.1 y 2.1. En contraste con las primeras cuatro definiciones (igualdad, oportunidades, justicia, derechos) que si bien, tienen los valores M más altos, su densidad es poca. Los conceptos están distantes uno del otro. El único valor G que muestra densidad entre estos cuatro conceptos es el existente entre oportunidades y justicia (1.6), lo cual refleja un vínculo fuerte entre dichos conceptos.

4.2. Definiciones de Calidad Educativa.

Se obtuvo un total de 205 palabras definidores para el concepto “calidad educativa”, es decir, el valor $J=205$ (tabla 2). El resultado del conjunto SAM para las doce palabras con mayor peso semántico (Valor M) se muestran en la tabla 2; así mismo en la gráfica 4, se muestra la forma en la que se va tejiendo la red semántica y hacia donde está cargado el peso semántico. En la gráfica 4 se puede observar que entre el concepto equidad ($M=101$) y que representa el 79.5% y el concepto inclusión ($M=94$) y que representa el 74%; hay una diferencia porcentual mínima (5.5%). Esto significa que dentro de esos cuatro conceptos/ definición se observarán valores FMG y Valores G pequeños, mismos que se entienden como cercanía y densidad.

La gráfica 5, muestra la representación de los núcleos semánticos (que se desprenden de los valores FMG. -tabla 2). En este contexto el primer núcleo de palabras identificado tiene que ver con “el agente educativo”. La palabra maestros/ docentes (100%), tiene que ver con el sujeto con el cual el

estudiante interactúa dentro del proceso educativo. Asociado a dicho concepto, los porcentajes mayores al cincuenta por ciento (> 50%), tienen que ver con dos núcleos semánticos: definiciones entorno al "escenario filosófico/político" y definiciones en torno al "escenario filosófico/pedagógico".

En el primer núcleo, la equidad (79.5%); la igualdad (77.9%); el derecho (74.8%) y la inclusión (74%), agrupan porcentajes significativos para definir la calidad educativa. Estas definiciones están asociadas con los efectos y características que políticamente (en términos de política educativa); la calidad educativa "debe ser" o "debe poseer". El segundo núcleo semántico es de gran peso. En este sentido, otras tres definiciones que se agrupan dentro de las palabras con mayor peso se encuentran: aprendizaje (66.9%), desarrollo integral (58.2%) y necesidad (55.1%). Estas definiciones están vinculadas con el aspecto de la necesidad humana y lo que se puede aprovechar de una educación de calidad. Son en total ocho palabras las que agrupan (> 50%) más del 50% de las opiniones de los estudiantes, es decir, las de mayor significado para ellos (tabla 2).

El último núcleo semántico es definido por conceptos relacionados al "escenario político/social". En este núcleo, se encuentran cuatro definiciones que se pueden considerar las más débiles, pues están alejadas de los ocho conceptos que retienen el mayor peso semántico. Se observa que la calidad educativa es definida como acceso/no acceso (45.6%); desigualdad (41.6%); mala (40.9%) y oportunidades (40.1%).

El valor G (la cercanía que presentan los primeros diez valores M con los que se compone el conjunto SAM) es un valor bajo: $G=7.4$ (tabla 2). Eso significa que existe *alta densidad semántica* en todas las definiciones asociadas al concepto calidad educativa. Entre el concepto Maestros/ profesores y el concepto desigualdad. En el análisis particular de cada uno de los valores G, la gráfica 6 muestra claramente que entre el concepto equidad ($G= 2.6$) y el concepto desigualdad ($G= 0.5$) existen conceptos asociados con gran densidad semántica (valor G pequeño). Es posible observar como todos los valores se concentran densamente. En esta misma gráfica se observa como la definición con mayor peso: profesores/maestros ($M=127$); está totalmente alejada, es decir hay poca densidad con los otros conceptos.

Tabla 1. Conjunto SAM. Palabra Estímulo: Equidad

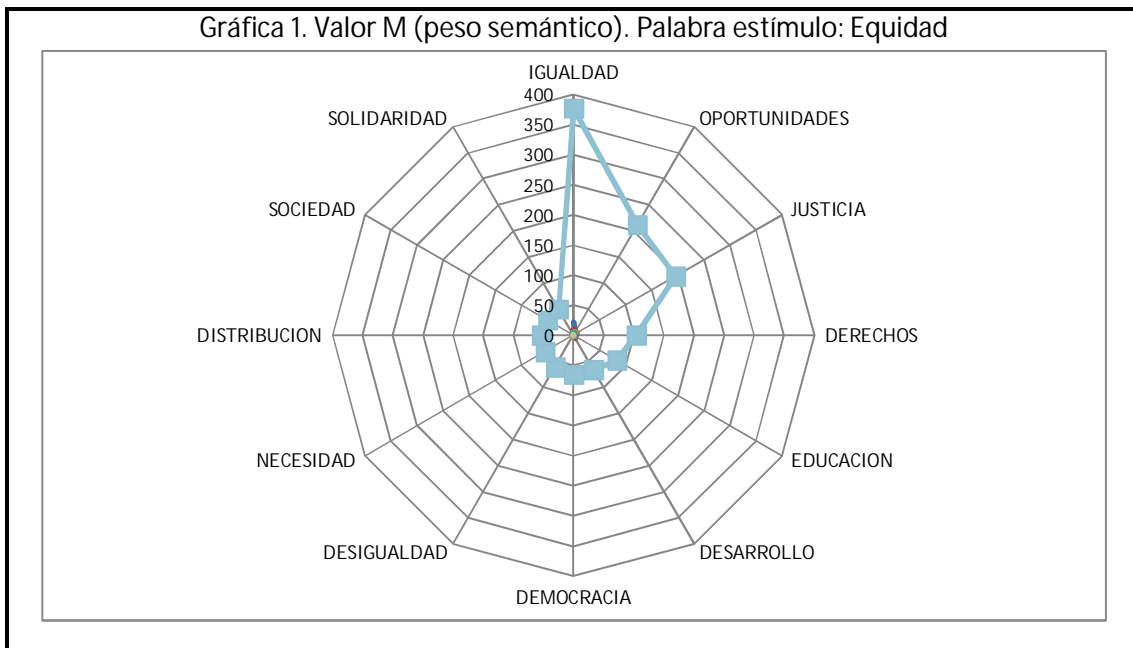
	Valor M	Valor FMG (%)	Valor G
1. IGUALDAD	377	100	0
2. OPORTUNIDADES	212	56.2	16.5
3. JUSTICIA	196	51.9	1.6
4. DERECHOS	104	27.5	9.2
5. EDUCACION	83	22	2.1
6. DESARROLLO	66	17.5	1.7
7. DEMOCRACIA	65	17.2	0.1
8. DESIGUALDAD	61	16.1	0.4
9. NECESIDAD	55	14.5	0.6

10.	DISTRIBUCION	54	14.3	0.1
11.	SOCIEDAD	50	13.2	-
12.	SOLIDARIDAD	50	13.2	-

Valor J= 186

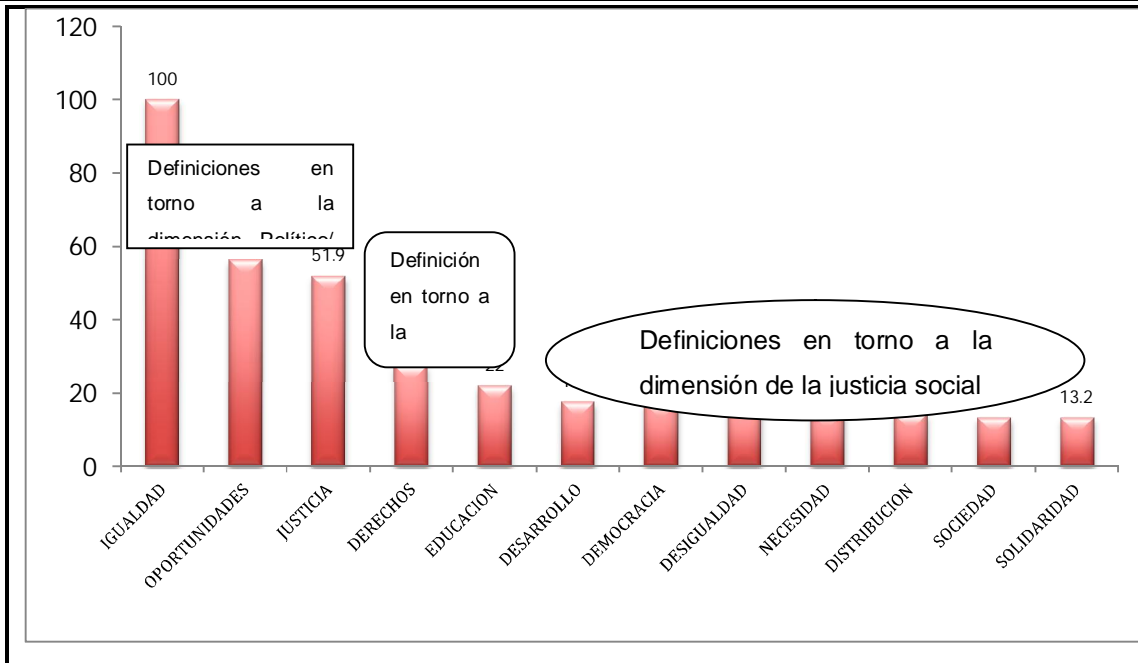
Valor G= 32.3

Fuente: Elaboración propia.



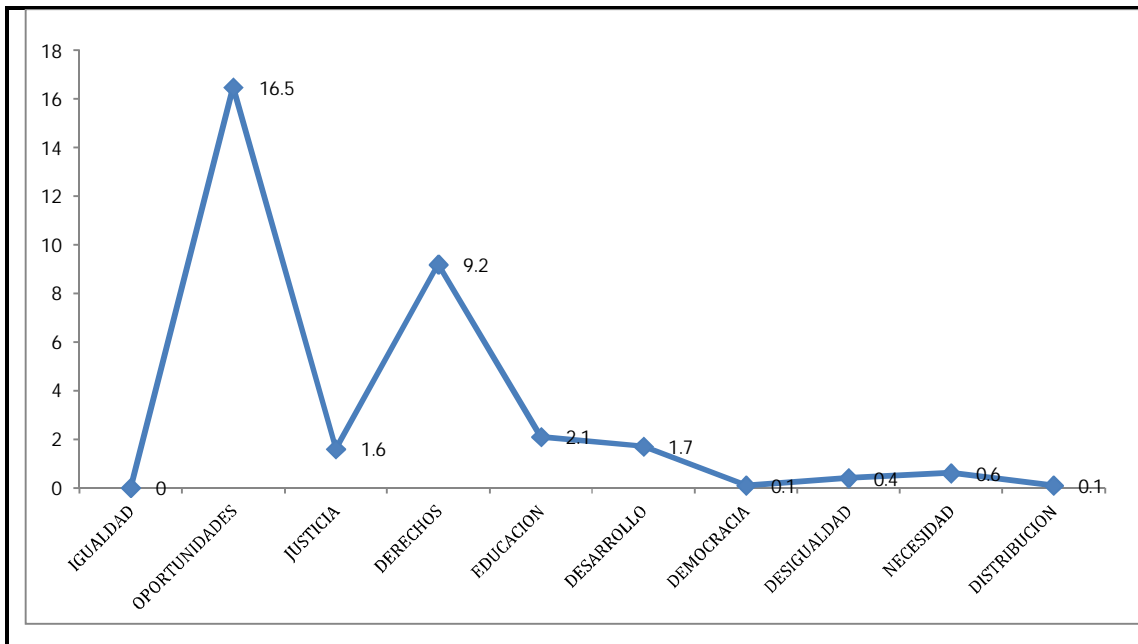
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2. Valor FMG (distancia semántica). Palabra estímulo: Equidad.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. Valor G (densidad semántica). Palabra estímulo: Equidad



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Conjunto SAM. Palabra Estímulo: Calidad Educativa

	Valor M	Valor FMG (%)	Valor G
--	---------	---------------	---------

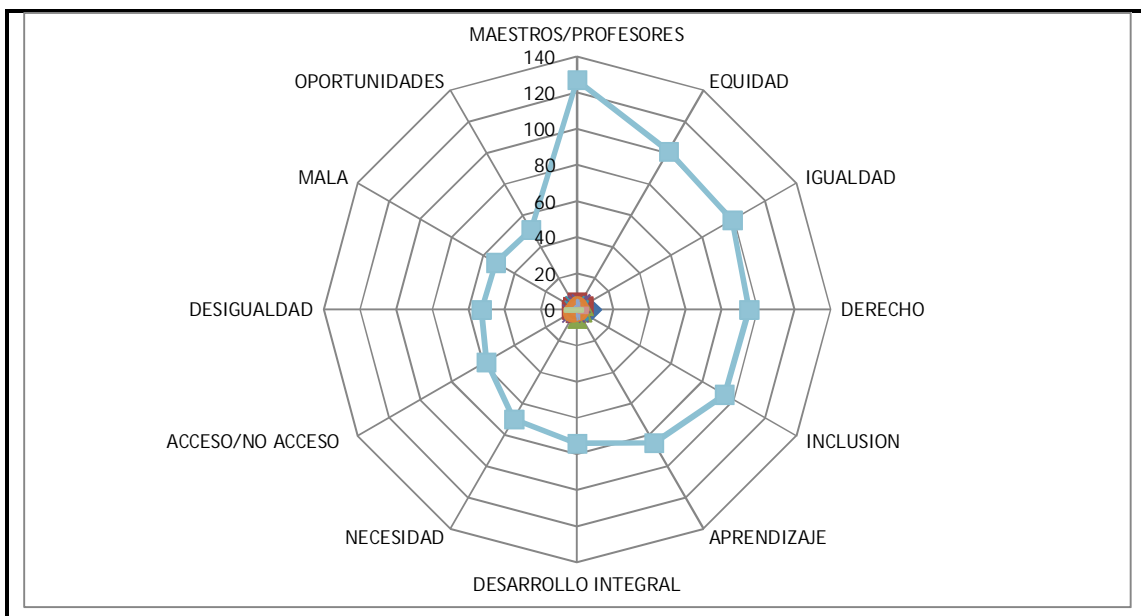
1.	MAESTROS/PROFESORES	127	100	0
2.	EQUIDAD	101	79.5	2.6
3.	IGUALDAD	99	77.9	0.2
4.	DERECHO	95	74.8	0.4
5.	INCLUSION	94	74	0.1
6.	APRENDIZAJE	85	66.9	0.9
7.	DESARROLLO INTEGRAL	74	58.2	1.1
8.	NECESIDAD	70	55.1	0.4
9.	ACCESO/NO ACCESO	58	45.6	1.2
10.	DESIGUALDAD	53	41.7	0.5
11.	MALA	52	40.9	-
12.	OPORTUNIDADES	51	40.1	-

Valor J= 205

Valor G= 7.4

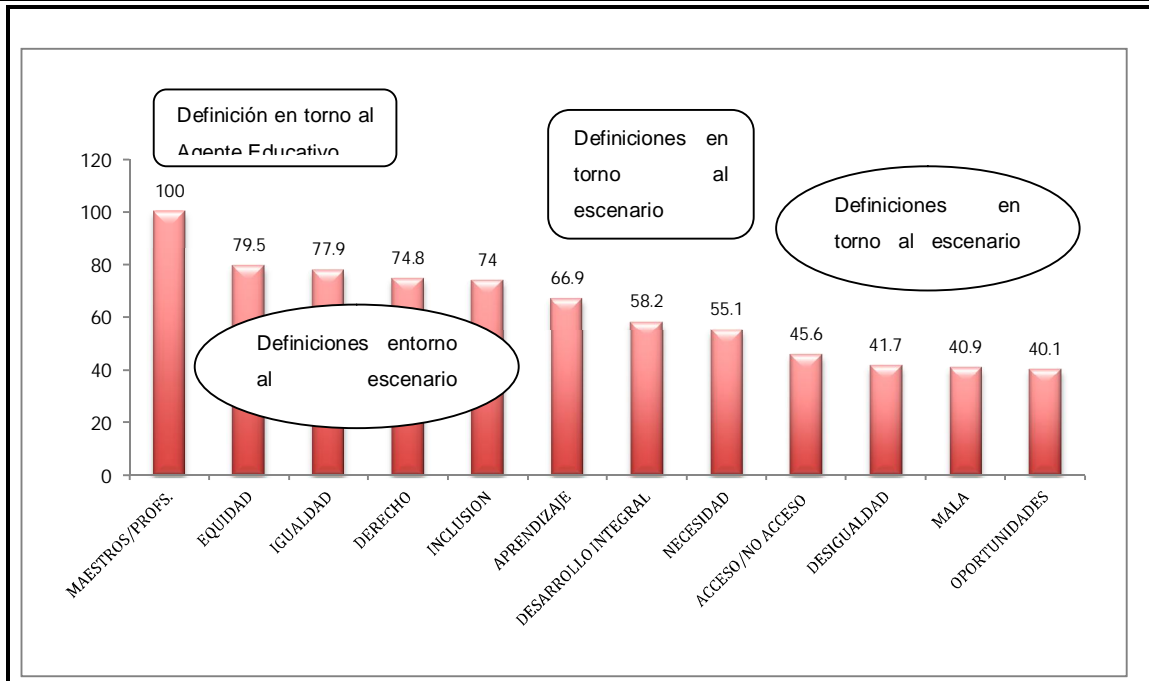
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4. Valor M (peso semántico). Palabra estímulo: Calidad Educativa.



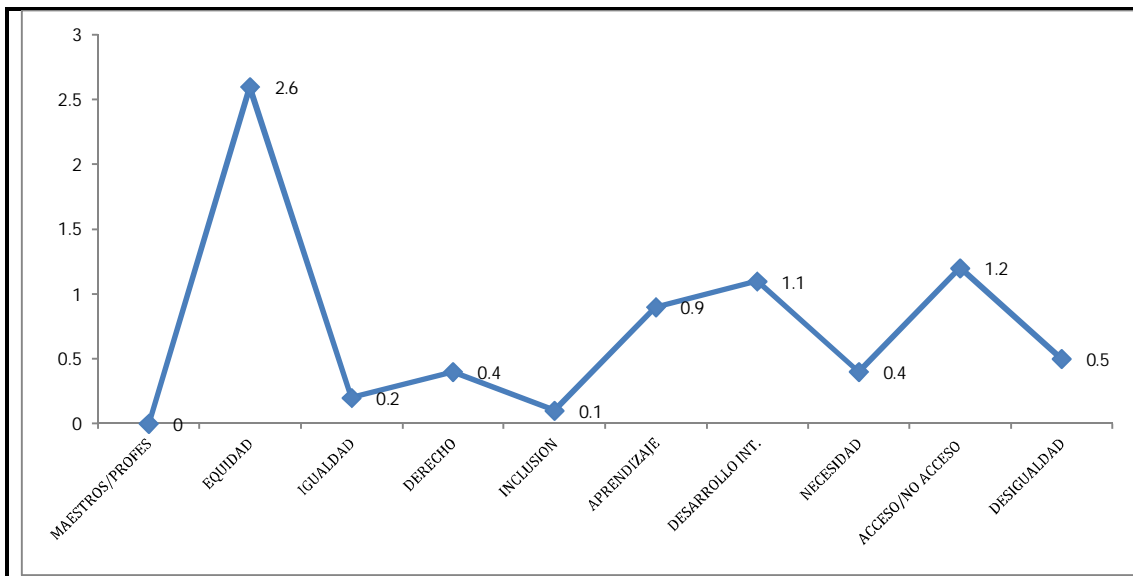
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 5. Valor FMG (distancia semántica). Palabra estímulo: Calidad Educativa.



Fuente: Elaboración Propia.

Gráfica 6. Valor G (densidad semántica). Palabra estímulo: Calidad Educativa



Fuente: Elaboración propia.

5. Discusión.

Los resultados obtenidos llevaron a interpretar que para los estudiantes de la universidad de Chile, la equidad y la calidad educativa son un derecho y una necesidad que favorece (o debe de) la igualdad, que otorga oportunidades, que contrarresta (o debe de) la desigualdad y se hace evidente con el desarrollo (integral). La interpretación de los resultados de investigación, muestran que los estudiantes

chilenos de educación superior, consideran que la calidad educativa y la equidad son un derecho y una necesidad (tabla 3).

Tabla 3. Definición y construcción conceptual sobre: Equidad y Calidad educativa.

Equidad	Derechos	<i>es un</i>	Derecho	Calidad educativa
	Necesidad	<i>y una</i>	Necesidad	
	Igualdad	<i>que favorece la</i>	Igualdad	
	Oportunidades	<i>otorga</i>	Oportunidades	
	Desigualdad	<i>contrarresta la</i>	Desigualdad	
	Desarrollo	<i>se hace evidente con el</i>	Desarrollo integral	

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla 1 y tabla 2.

La educación chilena, siendo revisada desde su plataforma política (MINEDUC, 2012) y su marco legal [ley 20.129]; se presenta como un instrumento apegado al derecho universal de recibir educación. Sin embargo, la responsabilidad que ha asumido el estado chileno de ofrecer educación gratuita, se limita al nivel básico y postsecundario, cayendo en omisiones y dejar fuera el nivel terciario (o superior).

Equidad y necesidad son conceptos que están íntimamente ligados. Los estudiantes de la Universidad de Chile así lo consideran (tabla 3). El concepto equidad, implica un acto con valor moral y ético para que un bien o servicio ofertado por el estado se distribuya de manera igualitaria y en beneficio de toda la población y en igualdad de condiciones. En efecto, los estudiantes chilenos consideran que recibir una educación de calidad es un acto de equidad y de justicia; acto mismo que está sustentado en el derecho; de tal manera que todos los individuos aspiran a ejercer dicho derecho y no ser privados de lo que les pertenece con legitimidad.

La aspiración del estudiante se enfoca en la necesidad de establecer mecanismos equitativos, para que dicha necesidad sea suplida de manera efectiva y progresiva. En este sentido, el criterio de equidad, se asocia con la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y conclusión dentro de un sistema educativo. Se relaciona con la disponibilidad de un servicio educativo con la que deben de contar los individuos para ver cumplido su derecho de recibir educación y que ésta, sea de calidad.

Por otra parte, la oferta en educación superior del sistema educativo chileno, no está favoreciendo la igualdad de oportunidades (tabla 3). La instrucción (educación oficial) es un instrumento de política pública (entre muchos otros) por el cual los estados modernos garantizan el goce del derecho a la igualdad, del cual la sociedad es la poseedora titular legítima. En este sentido, se interpreta que para el estudiante chileno, el concepto equidad se asocia directamente con el concepto oportunidad (tabla 3). Dentro del sistema educativo chileno no existen las mismas oportunidades para todos. Se considera que el 60% de los jóvenes en edad escolar universitaria no están asistiendo a recibir dicho servicio.

La teoría de la justicia diseñada por Rawls, propuesta considerada dentro de las teorías liberales (Aguilar, 2003); considera que la equidad como justicia se basa en una serie de principios sobre los cuales

se da respuesta a tres preguntas básicas: ¿Qué se distribuye? ¿Cómo se distribuye? y ¿entre quienes se distribuye?; tales principios son normativos y propios del liberalismo: universalismo, individualismo ético y neutralidad.

En este sentido, para el liberalismo el individuo está por encima de la sociedad, sin embargo, no puede justificar ninguna medida política apelando a una concepción concreta (religiosa o ética) de lo que es mejor. Al mismo tiempo y dentro de ese universalismo, los resultados de la acción política tendrán como consecuencia positiva, que serán adoptados por todos los individuos, pues por sí misma, dicha acción política debe estar apegada a la neutralidad. En otras palabras, la teoría de Rawls, se enfoca en explicar los cómo de la distribución. En Rawls, los criterios son justos si el procedimiento mediante el que se adoptan es justo, con independencia de las distribuciones resultantes:

Los bienes sociales primarios, [libertad, igualdad de oportunidades, renta, riqueza y las bases del respeto mutuo] han de ser distribuidos por igual, a menos que una distribución desigual de uno de todos esos bienes fuese ventajosa para los menos favorecidos [principio de diferencia] (Rawls, 1978: 341; citado por Aguilar, 2003).

En el caso del sistema educativo chileno, es claramente observable cómo se aplica la justicia distributiva y el modo en que las instituciones distribuyen las cargas y beneficios, derechos y deberes. La educación superior está en manos de la iniciativa privada y los beneficios de la misma no están siendo repartidos de manera equitativa. En este sentido, se puede considerar que la forma en la que se distribuyen los bienes educativos para la sociedad chilena no está basada en la justicia sino que es utilitarista. Se apega más a la utilidad (rentabilidad) que deja el sistema a los que se encargan de manejar el recurso (educación); que al beneficio de quienes reciben el servicio. No está fundado en un contrato social, ni establecido con normas y principios de ética política que deben caracterizar al estado moderno o democrático que busque fundamentar su accionar en una concepción de bienestar.

Para finalizar con Rawls y la aplicación que se le ha dado en este análisis, cabe mencionar la forma en la que este autor considera que dos principios de distribución llevarían a una concepción válida de justicia como equidad: uno para la libertad y otro para la igualdad (bienes sociales primarios). Según Rawls (1978: 341; citado por Aguilar, 2003):

1. Cada persona ha de tener derecho por igual al más amplio sistema total de libertades básicas, compatible con un sistema similar de libertades para todos.
2. Las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para: (a) mayor beneficio de los menos aventajados, de acuerdo con un principio de ahorro justo y; (b) que los cargos y posiciones estén abiertos a todos en condiciones de justa igualdad de oportunidades.

En síntesis, la relación dialéctica existente entre distribución /necesidad seguirá presente, pues si bien la misma definición de igualdad supone la distribución equitativa de poder, estatus, bienestar económico, para no crear desventajas entre los miembros de una sociedad, la aspiración "igualitarista" del estudiante chileno apela más a la aplicación de criterio de distribución de recursos educativos que establezcan distribuciones iguales en términos de oportunidad (acceso, permanencia, egreso, beneficios derivados), que de aspiración al poder. La igualdad social como instrumento de acción política del estado

debe establecer vínculos de responsabilidad/ derecho entre la sociedad y la ley. El ejercicio de la justicia es por sí mismo un ejercicio de cumplimiento de la ley. Si bien es cierto que existe una ley que garantiza la calidad de la educación superior en Chile [ley 20.129], sus efectos no han sido los suficientes para verse reflejados de manera sólida, no por lo menos en la equidad, indicador con el que están de acuerdo varios investigadores debe medirse la calidad educativa (Toranzos, 1996; Schmelkes, 1997; Muñoz Izquierdo, 1998; INEE, 2003; Rodríguez, 2003; OCDE, 2007; Robles, 2009).

Valdría la pena preguntarse si en algún momento la aspiración de recibir “según la necesidad”, postura del estudiante chileno; logrará conciliarse con la postura utilitarista oficial del estado de otorgar a cada quien “según su trabajo y según su mérito”. Para encontrar una respuesta, es necesario no olvidar que la equidad apela al criterio y principio de justicia, perspectiva que hasta el momento no se ha visto en la política educativa chilena para la educación superior.

Bibliografía.

- Aguilar, Fernando (2003), *Teorías modernas de la justicia*, Bogotá: centro de estudios de justicia de las Américas. [En línea], disponible en: http://javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Aguilar-Teorias_de_justicia.pdf página consultada en septiembre del 2012.
- Bracho, Teresa (2009), *Equidad educativa: avances en la definición de su concepto*, ponencia presentada en el X congreso nacional de investigación educativa, COMIE, México: 21 al 25 de septiembre del 2009, [en línea]; disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf
- Brunner, José Joaquín y Uribe Daniel (2007), *Mercado universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*, Santiago de Chile: Ediciones universidad Diego Portales.
- Cabalín, Daisy; Navarro, Nancy; Zamora, José y San Martín, Silvia (2010), “Concepción de estudiantes y docentes del buen profesor universitario”, Facultad de medicina de la universidad de la frontera. *Int. J. Morphol.*, 28(1):283-290, 2010.
- Figueroa Jesús; González, Esther y Solís, Víctor (1981), “Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas”, *Revista latinoamericana de psicología*, Vol. 13, No.3, pp. 447-458.
- Hernández -Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (1991), *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw Hill.
- INEE, (2003), *La calidad de la educación básica en México*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México: SEP-INEE.
- Méndez Ramírez, O. (2013). “La educación superior Chilena en perspectiva: Entrevista con José Joaquín Brunner”. *International Journal of Latin American Studies*. Vol. 3, No. 1, January-June 2013, pp. 231-241.
- MINEDUC (2012), página oficial del Ministerio de Educación (MINEDUC) del gobierno de Chile, página consultada el 25 de enero del 2012, [en línea] http://www.divesup.cl/index2.php?id_portal=38&id_seccion=3241&id_contenido=13109.
- Moreno, Alicia (1999), *El Significado Psicológico de Conceptos Relativos a la Educación Ambiental*, México: CREFAL, [en línea] <http://atzimba.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-1999-123/articulo4.pdf> (página consultada el 1 de abril del 2012).

- Muñoz Izquierdo, Carlos, Villa, L.L. y Márquez, Alejandro (1998), *Calidad de la educación: políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*, México: Universidad Iberoamericana/ Instituto de fomento e investigación educativa, AC/ fundación mexicana para la salud y fomento cultural Banamex AC.
- OCDE (1991), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional*. Madrid: Paidós.
- OCDE (2007), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Country backgroundReport-Chile. OECD thematicreview of tertiaryeducation*. [En línea] <http://www.oecd.org/dataoecd/48/54/41473042.pdf> página consultada el 10 de abril del 2012.
- Rawls, John (1971), *A theory of Justice*, Cambridge: Harvard Universitypress.
- Real Academia Española, (2012), *Diccionario de la lengua española, vigésimo segunda edición*, [En línea], <http://lema.rae.es/drae/?val=equidad> página consultada el 26 de julio del 2012.
- Robles, Héctor (2009), [coord.], *Panorama educativo de México. Indicadores del sistema educativo nacional. Educación básica*, México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Rodríguez, Mario (2003), *La calidad de la educación. Un problema actual*, [En línea] CLACSO, Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales, biblioteca virtual, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/rodri.rtf> (Página consultada en octubre de 2003).
- Schmelkes, Sylvia (1997), *La calidad en la educación primaria: un estudio de caso*, México: FCE.
- Toranzos, Lilia (1996), *El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa*, [En línea] <http://www.ince.mec.es/cumbre/> (Página consultada en octubre de 2003).
- Valdés Medina, José Luis; Cruz, Manuel; García, Raquel; Norma, González (2004), "Significado psicológico de "México" entre niños". *Revista internacional de ciencias sociales y humanidades, SOCIOTAM*, enero-junio, año/vol. XIV, número 001.
- Vallejo, Camila (2012), "Conferencia ofrecida en el Foro: El Futuro de las Universidades Públicas de América Latina", jueves 14 de junio del 2012 en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, UAM-X, México. [En línea], disponible en <http://www.facebook.com/#!/EducacionADebate> página consultada el 15 de junio del 2012.

Servicios ambientales y prácticas de aprovechamiento de recursos de uso común
en el suelo de conservación del Distrito Federal:
caso de estudio bienes comunales de San Miguel y Santo Tomas Ajusco

María Nely Almaraz Vazquez

Colegio de Geografía, UNAM

María Perevochtchikova

CEDUA-COLMEX

Introducción

La importancia de los bosques para la sociedad es muy profunda debido a que cumplen funciones fundamentales de estabilización de los ecosistemas: son el sostén de una gran parte de la diversidad biológica, mantienen la calidad del aire, agua y el suelo e intervienen en la regulación de la temperatura del planeta. Durante décadas México ha tenido altas tasas de deforestación. Según la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), estimaba que durante la década de 1980 a 1990 la pérdida de bosques fue de 370 000 ha, mientras que en la década de 1990 a 2000 esta cifra aumento hasta 670 000 ha anuales (Merino, 2003), y de 2005 a 2010 la deforestación llego a 155 00 ha por año. Aunque a lo largo del tiempo la deforestación en México ha disminuido considerablemente, aun sigue siendo uno de los países con mayores niveles a escala mundial (INEGI, 2013), donde el cambio de uso de suelo es una de las causas principales de este proceso que se refleja en la pérdida de ecosistemas, y tiene gran relevancia al involucrar las cuestiones social, económica, política y ambiental. Solo en el Distrito Federal, la capital del país, el 100% del cambio de uso de suelo se dio en bosque (INEGI, 2013), por lo que el estudio de quienes tienen en sus manos estos bosques es fundamental para entender los procesos de su deterioro. Porque en México un 70% de las tierras con cobertura forestal se encuentra en propiedad colectiva (comunidades y ejidos).

Por lo tanto en el presente trabajo se desarrolla el análisis de la organización social y las prácticas de aprovechamiento del bosque como Recurso de Uso Común (RUC) en los Bienes comunales de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, ubicado al sur del Distrito Federal en el denominado Suelo de Conservación que posee diversos recursos naturales y provee de servicios ambientales a los habitantes de la capital; por lo que requiere ser presentado.

Marco conceptual y metodológico

Durante los años setenta del siglo pasado surgió la comprensión de la dependencia que la humanidad tiene de los ecosistemas y comenzó a tomarse en cuenta el impacto de las acciones antropogénicas sobre éstos y su importancia para la existencia humana en términos de la preocupación económica y política. Es cuando surge en la Conferencia del Río en 1992 el concepto de servicios ecosistémicos (SE) y en 1997 con el Protocolo de Kyoto la noción de primeros esquemas de compensación económica para los quienes aseguren la provisión de SE renunciando al cambio de usos del suelo (Rosa et al., 2004). En los últimos años se ha visto alrededor de todo el mundo el surgimiento de diversos mecanismos de compensación -o pago- por servicios ambientales (el término acuñado en la política pública ambiental), en particular relacionados con los bosques (Balvanera et al., 2012). Con este proceso ha surgido la necesidad de estudiar los recursos naturales y su relación con el ser humano, implicando la estrecha relación entre el desarrollo económico y el capital natural de sustento, sobre todo enfocados a los proveedores de servicios ambientales son el Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Según Pagiola (2003) en los últimos años se han diseñado mecanismos de incentivos poderosos y otros medios eficientes para la conservación del bosque y los bienes públicos que provee; por medio de generación de fuente de ingresos para apoyar a las zonas rurales. En particular, en México se desarrolló en 2003 el programa federal de Pago por Servicios Ambientales (PSA) que tuvo impulso bajo la experiencia de Costa Rica (en la modalidad de Hidrológicos), con el objetivo de combatir la deforestación y disminuir la pobreza en zonas forestales del país.

En México la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) es el organismo encargado de distribuir, organizar y regular los programas de PSA bajo el concepto de desarrollo sustentable, donde el primer programa que se llevó a cabo fue el de PSA Hidrológicos (PASH) en el que se compensa económicamente a los dueños de los terrenos que poseen cobertura forestal por los servicios que ellos aportan. Los PASH tienen un periodo de duración de cinco años con montos que van desde los 300 a 400 pesos por ha al año, a partir del año 2004 los PSAH se han ido incorporando a los otros programas, como el Programa de Servicios Ambientales por Captura de Carbono y los Derivado de la Biodiversidad, el programa general de Proárbol con 45 apoyos, etc., hasta formar parte del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) actualmente. La operación de estos mecanismos de compensación se ha dado a través de pagos provenientes de fondos internacionales, federales, locales y mixtos (Perevochtchikova y Vazquez, 2011).

Como los programas gubernamentales se aplican en territorios cuya propiedad es mayoritariamente colectiva, es necesario lidiar con diversos factores y actores sociales que influyen y determinan se llevar a cabo o no las actividades de conservación en su territorio (Rosa et al., 2004). Los Recursos de Uso Común (RUC) en este caso, como es el bosque, se entienden como los recursos naturales que se usan por varios individuos, por lo que la apropiación de este recurso dada su importancia económica y/o cultural (de una especie o un ecosistema) se realiza por un colectivo que tiene cierta homogeneidad en términos de bienes, habilidades o visiones culturales, además de que su organización hacia un fin común garantiza un mayor éxito para su desarrollo sostenible (Ostrom, 2001). El acceso un RUC puede limitarse a un solo individuo o empresa, o bien a múltiples individuos o grupos de individuos que usan el sistema de recursos simultáneamente.

La apropiación de los RUC es cambiante de acuerdo al caso que se estudia, ya que sus condiciones externas e internas dependen de múltiples factores como el tiempo, espacio, cultura, educación, tradiciones, organización social, tenencia de la tierra, cosmovisión de las sociedades que los manipulan. De acuerdo con los casos empíricos analizados por Poteete et al. (2012), los usuarios de los RUC han desarrollado una amplia diversidad de acuerdos propios, los cuales se hacen respetar a través de muchos mecanismos formales e informales.

Dado estas circunstancias el objetivo de este estudio se concentró en entender los procesos que intervienen en la formación, organización y gestión del Recurso de Uso Común (bosque) en los Bienes comunales (la comunidad) de San Miguel y Santo Tomas Ajusco ubicados en el Distrito Federal. Identificando a los actores involucrados por parte de la comunidad y los espacios que estos crean para establecer los acuerdos necesarios que regulan la vida comunitaria y les permite participar en los programas gubernamentales de conservación. Todo esto a través de aplicación de las herramientas metodológicas que han tenido aceptación para los estudios sociales, referente a estudios de caso que son muy eficaces por su aproximación a la realidad.

Para la recolección de información se tomaron en cuenta los siguientes actores involucrados en la acción colectiva de la comunidad: administración interna, vecindados y grupos productivos; a través del desarrollo de entrevistas semiestructuradas y observación participante en campo, con su posterior análisis en gabinete. A partir de esta información se realizó una matriz para su comparación y análisis de acuerdo con el tipo de actor social con el fin de comprender su percepción, y a partir de esto inferir las condiciones que imperan la atracción de los programas gubernamentales en la región.

Zona de estudio

La Comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco es una comunidad rural que se encuentra al suroeste en la Delegación Tlalpan, ubicada en la parte sur del Distrito Federal (entre las coordenadas de 19°13'15'' latitud norte y 99°12'17'' oeste) (Chávez, 2011). De acuerdo con el Registro Agrario Nacional (2013) la comunidad cuenta con 7 139.2 ha del territorio y 604 comuneros que poseen títulos de propiedad. En la Delegación Tlalpan se reconocen "ocho pueblos originarios" o, dentro de los que se encuentra San Miguel y Santo Tomas Ajusco, además de San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, Parres, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlalcalco y San Pedro Mártir. La presencia de estos pueblos tiene un contexto histórico importante desde los tiempos prehispánicos, y que en las últimas décadas se ha visto afectado debido a la expansión urbana de la capital) (Aguilar, 2009; Hernández, 2011; Chávez, 2011), sobre todo a partir de los años 1950's.

La comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco forma parte del Suelo de Conservación del Distrito Federal, y su importancia ecológica radica en que sus bosques (45% del territorio) son productores de diversos servicios ecosistémicos, con los principales como: recarga de acuíferos, regulación del clima, retención de suelos, control de inundaciones, conservación de la biodiversidad, de la diversidad de cultivos y de las formas de producción, y conservación de los paisajes y espacios de recreación. Por lo que el control de la expansión urbana (con cambio de usos del suelo) resulta ser trascendental.

La implementación del programa federal de PSAH en el Distrito Federal comenzó en 2003 con cuatro ejidos y comunidades, y la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco entró en el programa en 2004.

En general, se observa un crecimiento constante del número de las beneficiadas por el pago de PSAH, la cantidad de hectáreas incorporadas y el financiamiento otorgado (Perevochtchikova, 2011).

Resultados

Estructura de la gestión comunitaria

Para poder entender el funcionamiento y las necesidades de la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco es preciso identificar los agentes sociales que van influyendo en la modificación de su espacio. De este modo con el trabajo de campo se detectaron los siguientes grupos más representativos de la comunidad: los comuneros, originarios y avecindados.

Los comuneros forman parte de la población que posee derechos sobre la tierra reconocidos por el Registro Agrario Nacional y son 604 en total. Para administrar las cuestiones relacionadas a la existencia de la comunidad ellos forman la Asamblea, el órgano principal que rige la vida y emite decisiones para la comunidad.

El segundo grupo son los hijos de comuneros y sus familiares cercanos; esta población es considerada como originaria, por lo tanto conservan derechos de la participación en las actividades organizadas por el comisariado (incluyendo a las de conservación), aunque no participan en la Asamblea, ya que no tiene voz en la toma de decisiones de la comunidad. Existe un estrecho vínculo entre este grupo con el de comuneros debido a la relación de parentesco, además basada en las aspiraciones de ser comuneros en algún momento a través de la transferencia de derechos.

El grupo de avecindados no tienen un voto directo en la Asamblea, no pueden asistir a ésta, ni influir en las decisiones de la comunidad, debido a que no se los considera parte de ella en cuanto a tradiciones, ni poseedora de tierras. Sólo se incluye a este sector para cuestiones urbanas, como la distribución de la infraestructura de agua o de las festividades. Sin embargo, este grupo se encuentra en constante aumento dada la expansión de la Ciudad de México que se calcula en un 165% para el periodo de 1980-2000 (Schteingart y Salazar, 2005). La relación de avecindados con el bosque no es estrecha, ni no hay una identidad con la zona del Ajusco, su conservación o la comisaria de Bienes Comunales (de acuerdo con las entrevistas realizadas), y tampoco existe una relación propicia con el resto de la comunidad.

Con base en 20 entrevistas realizadas a los representantes de los tres grupos se pudo observar que la estructura de la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco tiene un origen en los años cuarenta por la Reforma Agraria que dio el sentido de tierra comunal a la región. Pero no es hasta la década de los 1970's cuando adquiere una connotación legal, a través de la Ley Agraria que respalda la organización de las comunidades para la administración de sus territorios. A partir de entonces se ha ido modificando, ampliando y complejizando los mecanismos internos, con el objetivo de enfrentar los problemas de manera colectiva.

La Ley Agraria establece un esquema de organización de los territorios comunales que incluye al Comisariado de los Bienes Comunales, compuesto por el Presidente, el Secretario y el Tesorero, además del presidente del Consejo de Vigilancia y sus dos vocales, de los cuales cuenta con un suplente. El comisariado es elegido cada tres años por la Asamblea General mediante una votación de todos los

integrantes (comuneros con título de propiedad de la tierra). De acuerdo con el secretario forestal se manejan planillas, que son grupos de personas organizadas para ocupar un cargo dentro de la comunidad, que realizan una campaña para ser elegidas como representantes comunales durante un determinado periodo, ya que no se permiten las reelecciones.

Una representación debe contar con el voto mayoritario de los comuneros registrados, que tiene el derecho de plantear un equipo de trabajo y desarrollar mecanismos internos de regulación para el periodo de su administración de acuerdo con sus propias necesidades. La penúltima administración (2010-2013) planteó una forma de administrar los recursos a través de la división del trabajo entre las secretarías, los grupos productivos, con base en la administración de los espacios de la comunidad y la participación de los Técnicos comunitarios para la realización de los trabajos de conservación.

El comisariado en el periodo de 2010-2013 ha logrado establecer un mecanismo de auto-regulación para las actividades que se realizan en la comunidad, en el llamado estatuto comunal, mediante el cual se regulan las conductas que se dan en la comunidad. En particular, referente a que desde 1974 la comunidad ha construido ciertos espacios que son considerados de propiedad comunal y se encuentran administrados por el comisariado. De tal forma que el comisariado asigna a personas que llevan cargo de estos espacios para fines de su administración y mantenimiento, como por ejemplo explicada a continuación.

Las secretarías de la comunidad del Ajusco son indistintas de acuerdo con cada administración, debido a que estas responden a diversas necesidades que identifique el comisariado en su periodo de trabajo, aunque pueden no existir. Para la representación 2010-2013, de acuerdo con el técnico forestal se crearon doce secretarías, que tienen el poder de disponer o seleccionar gente para llevar a cabo sus tareas encomendadas. En específico las secretarías que se crearon fueron de: Desarrollo económico, Comercio, Mujer, Forestal, Medio Ambiente y Ecología, Transporte y Vialidad, Obras, Agua y Deportes.

Los grupos productivos son agrupaciones organizadas de personas pertenecientes a la comunidad que se dedican a la extracción de algún recurso o prestación de servicios dentro de la comunidad. Este grupo es relativamente reciente en relación con su legitimación dado que antes de la administración 2010-2013 no eran grupos que se consideraban dentro de la administración. Sin embargo, éstos representan una problemática fuerte para la comunidad, ya que al no contar con la regularización, son más propensos a conducir hacia la sobreexplotación de los recursos, por lo que el comisariado ha buscado establecer vínculos directos con ellos como medida para poder evitar el saqueo de recursos naturales y deforestación. De este modo los principales grupos que se toman en cuenta para sus actividades son: Ganaderos, Transporte, Taxistas, Tierreros, Piperos, de Piedra, de Madera y Comerciantes.

Finalmente, se resalta la Comisión de Agua que se organiza de manera independiente a la comisaría debido a que las actividades para la distribución de agua llevan un proceso distinto, a pesar de que la comisaría supervisa las actividades que se llevan a cabo. La comisión se divide en: comisión técnica, gestión, vigilancia, censos, difusión y finanzas. La estructura interna de la Comisión de Aguas está formada por un representante de calle, y dos vocales; entre ellos debe haber un comunero, un originario (familiar de comunero) y un vecindado, con el objetivo de llegar a cumplir con los intereses de toda de la comunidad. El representante de calle y los vocales llevan un registro de la cantidad de tomas que se tiene en cada calle y de tomas abastecimiento Dentro de esto, la comisión había acordado tener una toma de

agua por predio, pero no tomó en cuenta el número de familias que vive en un predio, por lo que la distribución del agua se modifica.

Como figura aparte se presenta el Técnico Forestal que funge como asesor para hacer cumplir las reglas de operación de los diferentes programas ambientales, además de supervisar las actividades de conservación. La asignación del técnico forestal depende de cada representación y la duración en ese cargo solo depende de la misma, aunque tiene el contrato por un año, éste puede renovarse al presentar planes de trabajo. En el caso particular del Técnico Forestal en turno, es característico debido a que es comunero, lo que implica un mayor conocimiento de la región y de los grupos establecidos en el Ajusco históricamente. Por lo que el trabajo que desempeña tiene como objetivos incluir todas las vertientes económicas, sociales y políticas, velando por los intereses de la comunidad para un manejo forestal funcional. Ser parte de la comunidad ha resultado ser muy beneficioso para la misma, ya que también se encuentra a cargo de actividades directamente relacionadas con la comisaria, los grupos productivos y los jornaleros del programa con el objetivo de lograr una integración social. El técnico forestal está directamente relacionado con el coordinador de brigadas, con quien coordina las actividades a realizar y donde se llevarán a cabo.

Bajo las órdenes del técnico forestal se encuentra el coordinador de brigadas, quien tiene que presentar informes de las actividades realizadas y junto con él organizar las actividades para cumplir así con los objetivos de los programas. El comisariado anuncia las convocatorias para los trabajos que se llevarán a cabo en cada una de las actividades de conservación, y son el coordinador de Brigadas, el Técnico Forestal y los Técnicos Comunitarios quienes organizan la distribución de los jornaleros en campo.

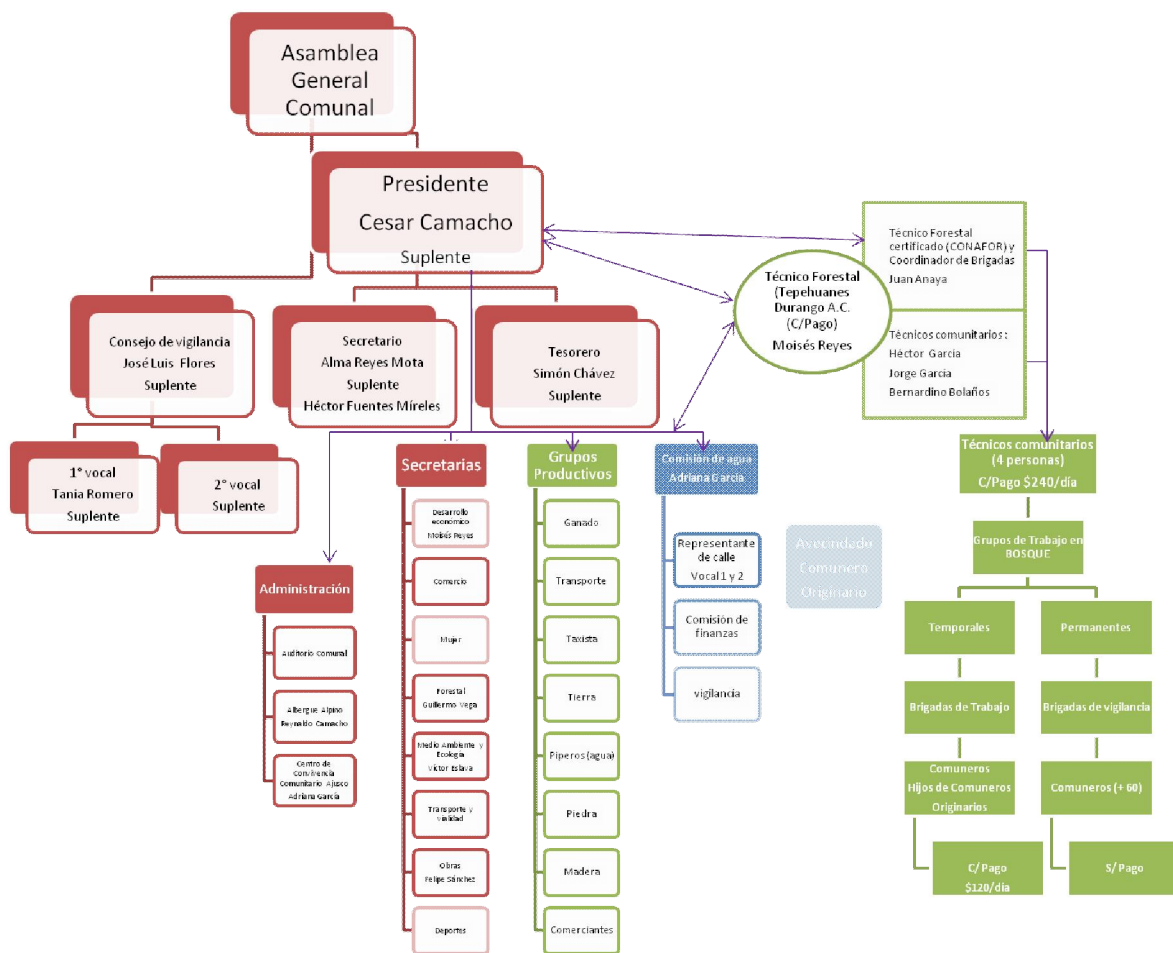
Los técnicos comunitarios en este caso tienen como función supervisar en campo las actividades que los jornaleros realizan, además de que se hagan correctamente de acuerdo con los planes establecidos con anterioridad; igualmente realizan actividades de definición de polígonos y distribución de las actividades. Para esto son asignadas cuatro personas, que cuentan con un conocimiento técnico sobre las actividades que se deben llevar a cabo para la conservación, llevan a cabo cursos básicos para la conservación y la utilización de herramientas como GPS y ArcGis para la delimitación de los polígonos.

Grupos de trabajo en campo; por su parte se constituyen de comuneros, hijos o parientes de comuneros. Por lo que están formados por jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, la totalidad de personas que se acercan al comisariado en busca de trabajo y se les nombra Jornaleros. Los trabajos que se realizan se pueden dividir en relación a la temporalidad en actividades temporales y permanentes. Los trabajos permanentes son realizados por las Brigadas de Vigilancia del bosque, y consisten en rondas (que llegó a ser de 24 hrs. en 2010-2013) para la identificación de saqueadores y prevenir la tala clandestina, que incluso se ha podido reducir gracias a estas acciones. Los trabajos temporales se realizan con base en los requerimientos de los programas de conservación que plantea la participación en diferentes proyectos gubernamentales, como por ejemplo el de PSAH, donde la CONAFOR establece las actividades obligatorias que deben cumplirse para poder acceder a un recurso económico, y en las que participan aleatoriamente diferentes miembros de la comunidad. Así los trabajos que se dan tienen una duración de dos meses con una periodicidad de tres a cuatro veces al año según cada programa lo requiera. Durante estos meses pueden trabajar no las mismas personas, ya que las actividades están enfocadas a toda la

población originaria, y por alta demanda de trabajo no todos acceden a ello. La jornada laboral de los jornales es de 4-5 horas al día (de 7 am a 12 pm), con el pago de 120 pesos al día por cualquier actividad que se lleve a cabo.

La manera en que las personas se enteran de los trabajos es a partir de las convocatorias emitidas por el comisariado a través de carteles pegados en la misma, por lo que las personas que buscan trabajo y que han participado con anterioridad en las actividades saben aproximadamente en que época del año salen las convocatorias y se enlistan al tiempo. A continuación se muestra la estructura general de la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco durante el periodo de la comisaria 2010-2013, con las interrelaciones entre los cargos establecidos (Figura 1) tomando en cuenta el comisariado como eje para la toma de decisiones de la comunidad que tiene repercusiones en todos los grupos de trabajo formados.

Figura 1. Estructura general de la Comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco 2010-2013



(Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado en febrero, 2013)

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos con base en las entrevistas semi-estructuradas aplicadas dentro de la comunidad en febrero de 2013 y agrupados en cuatro bloques: programas de conservación, beneficios ambientales, beneficios sociales y beneficios económicos.

Los programas de conservación

Como se ha visto los programas de conservación en la comunidad tienen diferente origen, los comuneros se enteran de éstos durante su presentación en la Asamblea general por el técnico forestal u otros grupos interesados. Los programas ambientales en este caso se refieren a los proyectos de pago por servicios ambientales (PSA), monitoreo de fauna, reforestación, construcción de presas de gavión, etc. Cuando los proyectos están autorizados por la Asamblea, el comisariado realiza la difusión de su información para la comunidad en general, por medio de cartulinas con la información requerida, Asamblea, Cursos, pláticas informativas y talleres ofrecidos por la comisaria y comentarios y pláticas entre la comunidad

En particular se resaltan los siguientes programas de conservación que se han implementado en la comunidad: Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos (PSAH), Reforestación, PSA de fondos concurrentes, Proárbol, Monitoreo de Fauna y Flora bajo auspicio de la CONAFOR; Obras, parcelería de borregos, de pradera, fertilizantes orgánicos de maíz de la CORENA; COUSA con Infraestructura para ganaderos por SAGARPA; El programa Cutzamala y Programa Servicios ambientales en el corredor Chichinautzin; Oportunidades y "70 y más" con Apoyo del Gobierno Federal; Limpia de barrancas, Silvicultura comunitaria por la Delegación Tlalpan y la Secretaría de Medio Ambiente con la regional II; Ruta Verde con SEDEREC; Vigilancia ambiental de PROFEPA.

De acuerdo con MRF la comunidad tiene un aproximado de 19 programas ambientales activos de los que son beneficiados, con las instituciones a los que corresponden estos programas son: CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) con 6 programas, CORENA (Comisión de Recursos Naturales) 3, SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) 4 y SMA (Secretaría de Medio Ambiente del DF) 1. Pero durante las entrevistas algunas personas del comisariado y en mayor medida jornaleros confunden los programas con las actividades que ellos realizan dentro de estas, puesto que no tienen una noción clara al respecto, y en general su conocimiento es empírico.

Para ellos la principal motivación para que la comunidad participe en los programas de conservación resulta el trabajo y el ingreso económico que esto produce, además de:

- La preservación y conservación de la riqueza del bosque, debido a los beneficios que otorga a la ciudad
- Identificación y apropiación del bosque, belleza escénica
- Obtención de un recurso económico para el impulso de la economía local
- Incentivo de empleos para evitar la tala o el saqueo de recursos.

Entre los beneficios propiciados por los programas de conservación se detectan las siguientes respuestas:

- No implican un gran beneficio, porque el pago que se realiza con conservar es insuficiente
- Se obtienen los beneficios directos por la creación de empleos temporales
- A veces los pagos son para el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura y no para los comuneros.
- Beneficios se ven en la belleza, salud y conservación de su bosque.

Por otro lado, de acuerdo con las entrevistas, muchos de los beneficios que los programas gubernamentales otorgan no son directos para los propietarios del bosque, porque incluso algunos no reciben un pago por mantener el bosque de forma homogénea, sino solo para compensar a un pequeño grupo de trabajadores, ya que no todos pueden o desean realizar los trabajos en campo, además de enfrentar conflictos por la distribución de los trabajos. En materia del conocimiento de la comunidad acerca del programa de PSAH es muy variado, a pesar de su presencia en la comunidad desde el año 2003; donde solo las autoridades comunales dicen conocer el programa a excepción de una persona que dijo no saber sobre este tema en particular.

Por otro lado se encuentran las respuestas dadas por la comunidad que no está relacionada directamente con el programa, como jornaleros y avecindados, que mencionan que no conocen el programa y no saben sobre los objetivos del mismo, pero algunos de ellos suponen que tiene que ver con las actividades que realizan en el campo, de los entrevistados solo una persona contesto que se entero hace poco que este programa se encuentra presente desde el año 2004. Mientras que los avecindados no tienen ningún conocimiento de ello y lo relacionan únicamente con la “entrega de focos ahorradores”.

Beneficios ambientales

De acuerdo con las entrevistas realizadas, la comunidad considera que la principal importancia de sus bosques es referente a los sentimientos de apropiación e identidad como el lugar de residencia, su belleza escénica, y que éste brinda servicios ecosistémicos, como el oxígeno, el agua, el esparcimiento, la capacidad de desarrollo y el aprovechamiento, además que provee servicios ambientales y tiene alta diversidad en fauna, es regulador del clima, así como sirve como reserva para abastecer a las siguientes generaciones de recursos.

En la administración de los recursos naturales se observan varios factores que se relejan en múltiples problemáticas y que los actores involucrados identifican como:

- Conflictos de poder entre subdelegación, comisaria, grupos organizados (ganaderos, piperos, tierreros, jornaleros, etc.), cada actor en busca de mayores beneficios o intereses personales que se ven obstaculizados por otros grupos. Ya que los lineamientos de cada uno no están bien establecidos sino que están regulados por tradición
- Problema institucional con los programas, entre los que destaca el PSAH, cómo se distribuyen y en que se utilizan los recursos que llegan a la comunidad, la temporalidad de estos y cuantas personas se benefician de los programas
- Saqueo de tierra, tala clandestina por parte de la comunidad y de foráneos
- Abandono de animales domésticos (perros principalmente) en detrimento de fauna endémica
- Falta de regulación para la explotación de los recursos naturales (madera, tierra, agua) que representan la fuente de ingresos para la comunidad que se ve poseída en unos cuantos
- Asentamientos irregulares, venta de terrenos, cambios de uso de suelo en ocasiones por los mismos comuneros como fuente de ingresos

- Sobreexplotación de ganadería y agricultura empobreciendo los suelos forestales
- Conflictos territoriales con entidades contiguas por el control de los recursos naturales como el agua
- La reforestación que se lleva a cabo no es funcional debido a el tipo de arboles (son vivero) y no cuentan con las condiciones naturales para sobrevivir en la montaña, por lo que solo el 10% de los árboles plantados por reforestación sobreviven
- Reducción considerable de el área ocupada por el bosque
- Tiraderos de basura, cascajo sobre la carretera y sus alrededores provenientes de la ciudad
- Incendios forestales, vegetación con plagas como el gusano barrenador, gusano descortezador, muérdago, que empobrecen y deterioran la salud del bosque.

Muchas de estas problemáticas son vistas como cuestiones que no se están tomando en cuenta para el desarrollo de la comunidad, pero para los entrevistados estas cuestiones son puntos focales en los que se debiera trabajar para un mejor funcionamiento de la comunidad en asociación con el bosque.

Las principales razones por las que la comunidad considera que es necesaria la conservación del bosque, es porque provee servicios ambientales, como: la recarga de acuíferos, producción de oxígeno, madera, paisajes para el turismo, beneficios sociales como la creación de empleos. Los programas de conservación representan para la comunidad una alternativa frente a las problemáticas que desafían, como el deterioro del bosque, por lo que son considerados importantes sin embargo se evidencia que el pago que reciben por parte del gobierno es muy deficiente y no alcanza para hacer todo lo necesario.

En cuanto al conocimiento de las actividades que se llevan a cabo para cumplir los compromisos del programa, la mayoría de los entrevistados mencionan que si conocen las actividades, y los identifican como: chaponeo, cavación de tinajas (o zanjas trincheras), cajeteo y elaboración de terrazas, reforestación, y trabajo voluntario para corregir y terminar el trabajo restante a través de recorridos y faenas.

El comisariado (tanto el presidente de los bienes comunales, como los suplentes), como el técnico forestal, tienen que supervisar las actividades que se realizan en campo, el número de personas que van; por lo que dedican mucho tiempo a estas tareas administrativas y organizativas de la comunidad. Sin embargo, se han presentado casos de falta de atención a ciertos aspectos, como por ejemplo en el caso de falta de limpieza de la infraestructura de los ojos de agua; o el descuido o atraso en actividades de algunos programas.

Beneficios sociales

Los programas de conservación ambiental han generado en la comunidad múltiples reacciones tanto de forma positiva, como negativa; lo que requiere un mejor acercamiento para poder entender la percepción que se tiene al respecto, debido a que de acuerdo a su aceptación entre la comunidad dependerá el éxito que estos tengan en su aplicación.

De este modo y de acuerdo con las entrevistas aplicadas, la comunidad considera que los programas de

conservación ambiental generan algunos efectos positivos, entre los que destacan: fuentes de empleo con reactivación de la economía local, mejores condiciones de vida por la eliminación de basura, mejora en la calidad del aire, disminución en la tala clandestina y en la erosión de los suelos del bosque y su cuidado.

La percepción de los efectos positivos son considerados como tangibles para los jornaleros, principalmente al recibir una remuneración económica por los trabajos que realizan en el campo; aunque no aplicables para toda la comunidad. Entre algunos comuneros que dicen que no ha habido muchos efectos positivos, es visible que han obligado a la comunidad a tener una capacidad de organización, que antes no existía”.

En cuanto a los efectos negativos de los programas de conservación se encuentran: el pago bajo y temporal; falta de la organización adecuada para la atracción de los programas (antiguos comisariados); conflictos que se presentan entre grupos productivos de extracción de recursos. Otros problemas son de la veda forestal que no deja desarrollar el potencial del mismo para otras actividades; algunos trabajos en campo no están bien hechos; el reparto de los trabajos es insuficiente (para todos los que lo solicitan). A pesar de estos puntos negativos los entrevistados, en general, percibe a los programas como un beneficio y atribuyen los conflictos creados a anteriores comisariados en los que los intereses particulares de algunos sectores han frenado el buen funcionamiento de los programas. En la comunidad se considera que ha habido conflictos sociales, pero no a partir de los programas, sino por la naturaleza de los conflictos históricos que se ha venido acarreado; e incluso no ha habido conflictos importantes. Sin embargo, los jornaleros consideran un punto de conflicto el acaparamiento de los lugares de trabajo por algunos grupos específicos, familiares o cercanos a la comisaria.

En relación a la cohesión social que se da a partir de los programas, se puede notar una unión importante entre los jornaleros que realizan las actividades en campo, aunque cabe destacar que todas estas relaciones están condicionadas a la aceptación social del grupo por las conductas que realizan, ya sean por sus posiciones frente al comisariado o por la forma en que realizan su trabajo. Estas personas aceptan o rechazan a los miembros del grupo, que resulta ser una forma de regularse a sí mismos, evitando conductas que perjudican al bosque o a la comunidad en general. Se considera también que no existe otro tipo de unión colectiva en la comunidad generada por los programas, ya que los comuneros no se consideran directamente beneficiados por los programas, por lo que su participación en las actividades relacionadas con el comisariado no es evidente a excepción de aquellos que ocupan un puesto en el.

Se percibe que los programas de conservación sí han generado una conciencia ambiental con relación al bosque y las funciones que realiza para beneficio de la comunidad y de la ciudad; aunque estos avances son lentos. Principalmente de quienes están relacionados en forma directa con el comisariado, comienzan a darse cuenta de una valorización de los recursos propios que no solo son materia prima, sino proporcionan servicios ambientales. Y aunque existen en la comunidad posiciones contrarias dado que hay muchas personas que ya no tiene una relación con el bosque y que se pierde aun más con las nuevas generaciones; mientras que otras tantas comienzan a preguntar y buscar de qué se tratan las actividades de conservación.

Beneficios económicos

El acceso a los programas de conservación que llegan a la comunidad está en manos del aparato principal del comisariado, quienes tienen el conocimiento de cantidades, inversión, distribución de los recursos de los programas y quienes son: el Presidente, la Secretaria, el Tesorero y el Técnico Forestal; los que también administran los recursos de acuerdo con las exigencias de los programas en función de la institución que lo otorga.

En el caso de CONAFOR con el programa de PSAH que tiene una duración de 5 años en cada periodo, se hace un pago anual de 385 pesos/año/ha. De acuerdo con las entrevistas, los recursos económicos que dan las instituciones gubernamentales ya están destinados para actividades específicas de conservación, de tal forma que cuando llega el recurso no hay una decisión de la comunidad, sino que ya están establecidas en las reglas de operación de cada uno de los programas.

El dinero que se obtiene se junta a un fondo común, del que solo el comisariado puede disponer. Comúnmente estos recursos se destinan para comprar herramienta, transporte, combustible y para hacer el pago de labores de los jornaleros. Antes de la administración 2010-2013, los recursos que llegaban a la comunidad se repartían entre los comuneros. En cuanto al conocimiento de cómo se distribuyen los recursos de la comunidad, los jornaleros tienen una idea vaga sobre cómo es que llega y porque se ocupa de tal forma aunque no se conocen los montos exactos con los que la comunidad cuenta.

La decisión de cómo se ocupa el dinero que llega a la comunidad ya está establecida de acuerdo con las instituciones que lo otorgan, dado que se rigen por las reglas de operación y requerimientos de cada programa en particular. Además el Técnico Forestal realiza la evaluación del bosque y con esto la documentación para gestionar recursos económicos actividades de conservación. Una vez asignado el recurso es el comisariado quien administra el trabajo y las personas para las actividades en campo.

Dentro del comisariado oficialmente no está establecido que los recursos provenientes de los programas se destinen a un salario definido para sus miembros; incluso de acuerdo con las entrevistas ellos no reciben una remuneración económica por las actividades que realizan, y, los ingresos que llegan a la comisaria son dirigidos para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento, papelería, personal contratado (CC). Por otro lado el salario del Técnico Forestal es pagado por la empresa por la que está contratado. Finalmente se encuentra el personal que trabaja en las actividades de campo (105 pesos por día), las personas que participan en las actividades de vigilancia que no tienen una remuneración económica por estas actividades, los técnicos comunitarios que tienen un salario de 210 pesos por día, y los jornaleros con 105 pesos por día en empleos temporales. Estos salarios son considerados por la comunidad como insuficientes, pues no representan para ellos un ingreso principal y su función es solo de apoyo o complemento a sus ingresos que obtienen de otras actividades debido a su temporalidad y bajo sueldo. Se menciona que se busca que los salarios sean más altos para poder cubrir las necesidades básicas de una familia (que varía en las entrevistas de los 1000 pesos semanales a más), pues aun se encuentran en la discusión cuanto se debería pagar por brindar a la sociedad servicios ambientales y su valorización, el valor que tienen los procesos biológicos y la necesidad que existan y cuanto se les debería pagar a los propietarios para su conservación no solo como actividades para su conservación.

Conclusiones

El trabajo de campo que se llevo a cabo con aplicación de las entrevistas semi-estructuras y la observación participante para el caso de estudio de la comunidad San Miguel y Santo Tomas Ajusco, logró presentar un panorama general sobre las interacciones y los procesos que intervienen en la comunidad dentro de la participación en los programas de conservación ambiental. Se pudieron detectar algunas prácticas comunes, posiciones que son diferenciadas de acuerdo con los grupos y su percepción sobre el funcionamiento de los programas de conservación, ya que estos programas no benefician a la comunidad de modo equitativo y esto se ve reflejado en la percepción heterogénea que se tiene con respecto a los programas.

Cada grupo presenta una opinión de acuerdo con sus intereses y la información que poseen de cómo se manejan los programas, aunque existe un sesgo importante en cuanto a la difusión de la información, que podría tener distintas fuentes tanto el interés personal hasta el bloqueo de algunos individuos por no coincidir con las corrientes de pensamiento del comisariado o de la comunidad. El motivo por el cual se puede detectar un descontento de algunos grupos es la información que poseen no es la misma para todos, ya que en algunos casos no es prioritario informarse para algunos y no la buscan, para otros tantos los programas son solo paliativos para remediar situaciones políticas en todos los niveles de gobierno (tanto local como federal), esta situación no quiere decir que se opongan a la atracción de estos programas, pero no lo ven como una solución para resolver los múltiples conflictos económicos que tiene la comunidad.

En contraposición a esta postura se encuentran quienes piensan que estos son programas no son integrales con el resto de los programas impulsados por otras instituciones, ya que de acuerdo con los objetivos de cada institución (local o federal) son los apoyos que se le da a la comunidad aunque contradigan otros programas, ejemplo de esto es que existe en la comunidad una supuesta "cero tolerancia " hacia los asentamientos irregulares y el cambio de uso de suelo de lo forestal hacia urbano y agrícola, pero existen programas a la vez que dan apoyos para la agricultura de maíz y la entrega de fertilizantes orgánicos (caso de CORENA) sin un control para su realización en zonas establecidas para esta actividad, ya que no se contempla donde se realice. Otro ejemplo de esto es que se busca detener el crecimiento urbano de la comunidad y la conservación del bosque a través de los programas de conservación pero es el mismo comisariado quien otorga Constancias de Posesión (ARM) para las nuevas construcciones, en detrimento de las áreas forestales aledañas a la comunidad, esto como solución a la manutención de los gastos que enfrenta la comisaria (papelería, salario de secretarias, equipos de computo, apoyo económico a los representantes de comisariado), ya que estos no están contemplados dentro de los lineamientos de la comunidad o de los programas de conservación.

Las problemáticas que se dan en la comunidad son variadas y los actores involucrados las priorizan de acuerdo con sus intereses y al grupo al que pertenecen, por lo que los que están alejados del comisariado o han tenido conflictos con este consideran los que se encuentran dirigiendo solo se benefician a si mismos y sus familiares, como es el caso de algunos comuneros que mencionan que se les ha bloqueado para realizar actividades dentro del comisariado, existe entre la comunidad personas que declaran que subsiste en gran medida tala del bosque y aun en los polígonos que se encuentran dentro de los

programas, ya que de acuerdo con GV "...Existen en la comunidad 9 aserraderos clandestinos, en particular en el bosque de oyamel, a pesar de las jornadas de vigilancia que realizó el comisariado a partir del año 2010, pero estos no son continuos actualmente y se dice entre las personas ajenas al comisariado, que los que hacen la vigilancia eran los que se encargaban de la tala clandestina". Esta postura con respecto a la tala se ve contrariada con la percepción del comisariado, quienes mencionan que la tala si se ha frenado y se han recuperado espacio del bosque a través de los programas de conservación como la reforestación.

Otro punto importante es el acaparamiento de los empleos temporales que ofrece el comisariado, ya que según la percepción de los jornaleros, en ocasiones los empleos ya están dados a familiares y conocidos cercanos del comisariado, por lo que muchos de ellos no logran obtener empleo en la temporada de trabajo, o en caso de periodos de trabajo mas largo como la reforestación que dura tres meses se va dividiendo el trabajo para que participe un mayor número de personas. Sucede además que algunas personas se organizan entre ellos para solicitar empleo en las actividades de conservación como grupo y resulta para el comisariado una conformación positiva. En oposición con la visión de otros jornaleros, quienes consideran a estos grupos organizados como hostiles, que acaparan todos los empleos y los despoja en algunas actividades.

En cuanto a los mecanismos internos que establece la comunidad para la atracción de los programas tanto federales como locales, la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco históricamente opera con organización comunal, debido al régimen agrario del país, aunque no estaba del todo dispuesta para la atracción de los programas si se ha visto favorecida, y se ha interesado en organizarse para obtener beneficios como comunidad, aunque esta organización depende directamente del impulso que le da algunas personas a las actividades que se llevan a cabo, dependiente de cómo se trabaja en cada una de las representaciones y la apertura que se le da a los diferentes grupos de interés. Por lo que se puede afirmar que gran parte del éxito de estas organizaciones se debe al capital social que una comunidad pueda tener frente a los recursos comunes, la identidad, tradiciones que regulen el comportamiento de los participantes frente a sus recursos naturales

Ya que en el caso particular de México los mecanismos internos de las comunidades y ejidos están establecidos desde hace algunos años por el Estado (Reforma Agraria), pero cada comunidad le da un seño particular a la administración de sus recursos, ya que cada sitio tiene particularidades que lo ayudan o perjudican para establecer relaciones con estos nuevos esquemas de apoyo frente a la conservación, y es importante resaltar que para que exista éxito en tales programas debe tomarse en cuenta las condiciones de la comunidad, ya sean físico-geográficas como culturales y sociales para lograr un manejo sustentable de sus recursos naturales. Por lo que en la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco ha ido modificando la manera en que se organizan para mejorar los mecanismos de forma más específica para regular las acciones que se llevan a cabo a través de un Estatuto Comunal, donde han establecido un reglamento propio como respuesta a situaciones actuales que enfrenta la comunidad, para regular sus recursos con base en las condiciones que establecen las instituciones gubernamentales de la administración, gestión y aprovechamiento de su bosque.

Bibliografía

- Aguilar, A. (2009). Urbanización periférica e impacto ambiental. El suelo de conservación en la ciudad de México. (pág. 21-52). En Aguilar y Escamilla (coord.) Periferia urbana. Deterioro ambiental y reestructuración metropolitana. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Balvanera, P. et al (2012). Ecosystem services research in Latin America: the state of the art. En línea: Ecosystem Services. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecoser.2012.09.006>
- Balvanera, P. et al (S/F). Marcos conceptuales interdisciplinarios para el estudio de los servicios ecosistémicos en América Latina (p. 39-61) En Laterra, P. et al (S/F). Valoración de servicios ecosistémicos. Conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. México.
- Chávez, C. (2011). Identidad y luchas por las tierras en San Miguel y Santo Tomás Ajusco. Tesis para obtener el grado de licenciatura en arqueología. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Hernández, J. (2011). Conservación participativa y difusión del patrimonio cultural: San Miguel y Santo Tomás Ajusco. Tesis para obtener el grado de maestría. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Merino, L. (2003). Procesos de uso y gestión de los recursos naturales-comunes. Instituto de investigaciones sociales. UNAM. México
- Ostrom, E. (2001). Reformulando los bienes comunes. En *Protecting the commons: a framework for resource management in the Americas*. Washington. Pp. 17-41. Traducido por Danny Pinedo
- Ostrom, E. (2011). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Trad. y rev. Por Merino, L. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Pag. 399
- Pagiola, S. et al (2003). La venta de servicios ambientales forestales. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-INE-CONAFOR. Mexico p.459
- Perevochtchikova, M. (2011). Programa de Pago por Servicios Ambientales en México. Pág. 175-202. En Pérez, E. et al (coord.)(2011). Suelo de Conservación de Distrito Federal, ¿hacia una gestión y manejo sustentable?. Instituto Politécnico Nacional y Ed. Porrúa. México. 246 pp.
- Perevochtchikova, M. y Vázquez, A. (2011). El programa de pago por Servicios Ambientales Hidrológicos en el Suelo de Conservación del Distrito Federal, México. Pp. 85-107. En Pérez et al (coord. 2011) ¿hacia un manejo sustentable del suelo de conservación del Distrito Federal?. Instituto Politécnico Nacional. México. P. 257
- Poteete, A. et al (2012). Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica (traducción por Merino, L). Universidad Nacional Autónoma de México. México p. 565.
- Registro Nacional Agrario (2013). Padrón e historial de núcleos agrarios. PHINA. Consulta en línea: <http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sessiones>
- Schteingart, M. y Salazar, C. (2005). Expansión urbana, sociedad y ambiente. El caso de la ciudad de México. Colegio de México. Centro de estudios demográficos urbanos y ambientales. México. P. 201
- Rosa, H. et al (2004). Compensación por servicios ambientales y comunidades rurales, lecciones aprendidas y temas críticos para fortalecer estrategias comunitarias. SEMARNAT, INE, Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente. P. 125. México.

Comparando movimientos indígenas en México,
purépechas y mazahuas

Silvia Janet Ramírez Cervantes

Maestrante de Asuntos Políticos y Políticas Públicas en El Colegio de San Luis

Resumen

Los grupos indígenas desde los tiempos de la conquista han sido objeto de rechazo social, político y cultural, han sido tratados como *ciudadanos de segunda*, y se ha buscado la asimilación de éstos a la “cultura del mexicano”, sin embargo, estos procesos de asimilación no han sucedido en completo orden. Han aparecido en escena diversos movimientos que rechazan esos procesos de asimilación.

Los procesos de democratización ocurridos en la década de los 80 permitieron que emergieran posibilidades de inclusión y participación de grupos sociales que anteriormente permanecían en la marginalidad. Retomamos como punto de partida el primero de enero de 1994, momento en el que tuvo lugar el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Con este suceso se consolida la aparición de un nuevo actor político y social que ha mantenido su presencia: los grupos indígenas. Por lo tanto a partir de esta coyuntura política y social que estableció dicho movimiento, se genera una dinámica que transgrede lo cotidiano en la arena política, puesto que se trata de movimientos que politizan sus demandas a fin de obtener respuestas por parte de la clase política. Dicho movimiento cambia la posición estructural de los indígenas. Del indigenismo integracionista y políticas de asimilación se abre el espacio para la inclusión de sus voces en el espacio social y político.

La finalidad de este documento es realizar una comparación entre dos movimientos indígenas de México (Purépecha y Mazahua), con el objetivo de dar cuenta de las causas que provocan la explosión de su conflicto, y las diversas formas que toman sus movilizaciones y de forma transversal analizar si es mediante la participación política institucional, es decir, el acercamiento a autoridades políticas y a través de arreglos institucionales, que los movimientos logran incidir en la toma de decisiones así como en las agendas públicas de gobierno, o bien en caso contrario, que es mediante la participación política no institucional que logran obtener respuesta a sus demandas.

Aspectos generales sobre la vigencia de los asuntos indígenas

América Latina se caracteriza por tener un alto índice de población indígena pues se ubican entre 33 y 40 millones de personas que dan vida a los pueblos originarios. Sin embargo, estos grupos han sido vistos como minoría con un atraso evidente debido a sus conocimientos, formas de estar y accionar (prácticas

cognitivas), esto ha derivado en que el resto de la población no indígena y el Estado hayan establecido relaciones de discriminación y que los indígenas hayan sido tratados como *ciudadanos de segunda*. La historia nos permite dar cuenta de los procesos de explotación, opresión y exclusión que en un principio fueron realizados por los conquistadores y después han sido el Estado y la sociedad, quienes han dado pauta a un colonialismo interno lo que quiere decir la implementación de políticas integracionistas y asimilacionistas para borrar las diferencias entre los indígenas y la sociedad.

Asimismo es posible dar cuenta de que estas formas de opresión no fueron aceptadas por todos los grupos indígenas, ya que, hubo resistencias por parte de estos grupos frente a las políticas que el Estado ha impuesto. La acción colectiva ha sido una constante en los pueblos originarios, no obstante, muchas de las veces éstos solían ser actores complementarios de otras luchas donde sus demandas quedaban desdibujadas.

Durante los años 70 y 80 reaparecen en escena movimientos indigenistas. El despertar indígena en palabras de Assies (2009: 89-90), refiere a la emergencia de las nuevas movilizaciones por parte de estos grupos y que tienen como principal objetivo reivindicar su condición como indígenas y no como actores que se disuelven en otras luchas. Es decir, los colectivos indígenas se movilizan para demandar derechos a partir de su condición étnica. Consideramos que la década de los 80 trajo consigo diversas consecuencias para América Latina, siendo la principal la transición de régimen político, de las dictaduras se abre paso a las democracias (Diamond, 1997). Dicho régimen político, genera procesos de liberación (derechos políticos) y democratización (procesos políticos) por lo que esta transición facilita la presencia de nuevos actores políticos y sociales.

El movimiento indígena en el continente se consolida a inicios de la década de los 90 con el 500 aniversario del *Descubrimiento de América*. Este movimiento de forma general engloba conflictos similares: agravio histórico, despojo de recursos naturales (tierras) así como la aniquilación de sus saberes, costumbres y rituales (Velasco, 2003: 48-51). Además, los diversos grupos indígenas comparten agendas semejantes al buscar el reconocimiento cultural y el derecho a la autonomía indígena como principales exigencias. La rehabilitación de los discursos multiculturalistas denuncia la existencia de diversas realidades y comprensiones respecto a las distintas formas de estar en el mundo. Es a finales de los años 80 y 90 que comienzan una serie de manifestaciones indígenas que nada tienen que celebrar frente a una conmemoración que festeja la colonización de la América.

En el caso mexicano, se han suscitado diversos conflictos sociales y políticos debido a que existen condiciones estructurales que provocan tensiones y contradicciones, que en algunas situaciones provocan colisiones entre el Estado y ciertos sectores de la sociedad. Dichos sectores pueden movilizarse frente a estas tensiones buscando replantear su relación con el Estado. Nos dice Cadena Roa (1991: 40) que, "prácticamente todos los actores sociales han conducido sus demandas a la arena política" ya que si bien el Estado es considerado adversario también es el interlocutor (en todos sus niveles), "a él se plantean las demandas y de él se esperan soluciones".

En este país, el movimiento indígena se fortaleció con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994. La emergencia de este movimiento, se muestra como una coyuntura social y política que exteriorizó la poca sostenibilidad del discurso de modernización del ex presidente

Carlos Salinas de Gortari. A la par se presentó como una oportunidad política para el desencadenamiento de diversas manifestaciones. La exaltación del elemento indígena a partir de la presencia de este movimiento, contribuyó a que el resto de los pueblos originarios de México se organizaran a partir de esta noción, es decir, con base en su identidad étnica. Aunque cabe señalar lo expuesto por de la Garza (citado en *Ibíd.*: 31) “no basta con poseer una identidad específica para que ésta se vuelva acción colectiva, es necesario un punto de ignición, un agravio sentido colectivamente, una injusticia evidente, una acción del otro flagrantemente ilegítima para que la identidad pueda convertirse en un detonante conflictivo”.

Encontramos que, la población indígena se encuentra dispersa a lo largo y ancho de la República Mexicana. En algunos estados se puede hablar de alta concentración indígena, igual o menor al 50% de la población total. Los estados con mayor población indígena son: Yucatán (50.39%), Oaxaca (45.22%), Chiapas (31.5%) y Quintana Roo (30.49%). En el resto de los estados la población oscila entre el 22% y .17% de población en relación con la población total (Ver tabla 1). Podemos ubicar diferentes comunidades indígenas que han recurrido a alguna forma de acción colectiva para incidir en el espacio social y político, tales como los Tarahumaras en Chihuahua, los Wixárika en San Luis Potosí y Jalisco, los Mayas en Chiapas, los Mazahuas en el Estado de México, los Zapotecas en Oaxaca o los Purépechas en Michoacán.

Tabla 1. Población indígena por Estado. Elaboración propia, datos censo 2010 INEGI.

Estado	Población total	Población indígena	Porcentaje de población indígena
Aguascalientes	1,184,996	6,426	.54%
Baja California	3,155,070	89,663	2.8%
Baja California Sur	637,026	21,749	3.4%
Campeche	822,441	181,805	22.1%
Chiapas	4,796,850	1,511,015	31.5%
Chihuahua	3,406,465	158,527	4.6%
Coahuila	2,748,391	14,638	.53%
Colima	650,555	8,435	1.2%
Distrito Federal	8,851,080	300,138	3.3%
Durango	1,632,934	44,722	2.7%
Guanajuato	5,486,372	34,639	.63%
Guerrero	3,388,768	635,620	18.7%
Hidalgo	2,665,018	575,161	21.5%
Jalisco	7,350,682	96,373	1.3%
México	15,175,862	985,690	6.4%
Michoacán	4,351,037	213,478	4.9%
Morelos	1,777,227	70,393	3.9%
Nayarit	1,084,979	72,348	6.6%

Nuevo León	4,653,458	213,478	1.7%
Oaxaca	3,801,962	1,719,464	45.2%
Puebla	5,779,829	1,018,397	17.6%
Querétaro	1,827,937	56,664	3.09%
Quintana Roo	1,325,578	404,292	30.4%
San Luis Potosí	2,585,518	361,653	13.9%
Sinaloa	2,767,761	53,215	1.9%
Sonora	2,662,480	130,448	4.8%
Tabasco	2,238,603	120,635	5.3%
Tamaulipas	3,268,554	59,713	.17%
Tlaxcala	1,169,936	72,270	6.1%
Veracruz	7,643,194	1,037,424	13.5%
Yucatán	1,955,577	985,549	50.3%
Zacatecas	1,490,668	10,109	.67%
Población total	112,336,538	11,132,562	10.09%

El EZLN dio cuenta de las tensiones estructurales derivadas de las condiciones estructurales, es decir, el escenario y los lineamientos bajo los cuales se desarrolla el proyecto del Estado y las tensiones que tal proyecto ha ejercido sobre la población indígena. Con esto nos referimos a las formas y políticas públicas que el Estado ha desarrollado e implementado para acercarse a la población indígena. Las tensiones se presentan cuando esta visión, la del Estado, no coincide ni provee de las condiciones materiales y libertades necesarias para estos grupos como lo es el derecho a la auto-organización política. En este sentido, diversas comunidades han manifestado la presencia de algún tipo de conflicto que los ha llevado a participar en el espacio público, y con esto buscar atraer la atención de diversos actores que puedan respaldar y dar respuesta a sus demandas. Así, desde lo local (desde espacios municipales) han aparecido movilizaciones indígenas que presentan conflictos específicos debido al contexto en el que se encuentran.

La historia y manifestaciones de los pueblos originarios pueden ser estudiadas a partir de tres momentos. Estos periodos de tiempo nos dan cuenta de las características generales en que se desarrollaban sus manifestaciones, en otras palabras, la forma en que el Estado se ha acercado a los pueblos originarios. Korsbaek y Sámano (2007: 196), señalan que se pueden identificar tres formas de indigenismo a lo largo de la historia mexicana:

“el indigenismo pre institucional, que va desde el desde el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo y la construcción de la Nueva España hasta la Revolución Mexicana; el indigenismo institucionalizado que empieza con el periodo posrevolucionario para adquirir fuerza con el congreso en Pátzcuaro en 1940 y cuerpo con la creación del Instituto Indigenista Interamericano a nivel continental y el Instituto Nacional Indigenista en México en 1948 a nivel

nacional; finalmente el período de la crisis del indigenismo institucionalizado que empieza en 1982, con la adopción formal y real del neoliberalismo como política oficial del Estado, llegando hasta hoy a lo que hemos llamado neo indigenismo”.

Los parámetros teóricos: Participación política y movimientos sociales

Con el derrocamiento de las dictaduras en varios países de América Latina, y la aparición de lo que Samuel Huntington (citado en Diamond, 1997: 1), denomina como la tercera ola de la democracia a finales de la década de los 70 y comienzo de la década de los 80 se abrieron las puertas a nuevas formas de participación ciudadana lo que generó cambios en las formas tradicionales de la relación entre Estado y ciudadanos. Así, la democracia como régimen político, entendida desde una perspectiva procedimental, centrada en procesos electorales o bien desde una perspectiva sustantiva, enfocada en las libertades del sujeto más allá del voto (Duhem, 2006) nos permite comprender la emergencia de nuevos actores en los espacios públicos.

La democracia en una definición llana refiere al poder del pueblo, lo cual implicaría un acercamiento activo por parte de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones. En este sentido, el eje de la democracia sustantiva son las expectativas del ciudadano por lo que se promueve su participación política. Asimismo este enfoque se fija en las condiciones de vida de los sujetos, “¿promueve tal régimen el bienestar humano, la libertad individual, la seguridad, la equidad, la igualdad social, la deliberación pública y la resolución pacífica de los conflictos?” (Tilly, 2007: 38). La democracia como contexto político ha posibilitado la apertura política y en consecuencia la aparición de nuevos actores. Ubicándonos en la perspectiva de la democracia sustantiva, ésta busca la participación política y social de los ciudadanos, en otras palabras, se trata de que los ciudadanos incidan en el desarrollo y transformación de su contexto. Con la participación es posible promover el cambio social. Derivado de esto es pertinente dar cuenta de lo que entendemos por participación ciudadana de forma general y de manera específica de la participación política.

Tamayo (2009: 80) expone que, “existen distintos significados y formas de la participación, sin embargo, partimos del supuesto de que participar significa tomar parte en la argumentación y solución de problemas públicos”, pues si lo pensamos ¿cómo podría legitimarse la democracia sin la participación ciudadana? La participación es una dimensión central en los procesos de democratización y a la par, nos dice Tamayo, puede transformarse es un campo de conflicto social.

La participación a su vez puede ser categorizada en participación convencional/institucional y participación no convencional/no institucional (Vallés, 2000: 299). Esta clasificación facilita el análisis y explicación de las formas de participación de la ciudadanía. La participación institucional es la forma legítima de incluirse en el sistema político, es decir, no atenta contra el Estado/gobierno ni el resto de la ciudadanía. El sufragio es el mecanismo institucional por excelencia de esta forma de participación. Participar desde las instituciones representativas implica organizarse bajo la normatividad establecida; se trata de una forma de participación regulada. La participación institucional es pues la visión dominante desde la cual se busca alcanzar consensos sin alejarse del control que ejerce el Estado ni perturbar la estabilidad social.

Mientras que la participación política no convencional atenta contra el orden social y político establecido por los gobiernos, busca transformar su contexto o al menos dar cuenta del malestar de la ciudadanía. Se trata de acciones que a menudo no están apegadas a la ley, entre las cuales podemos ubicar: manifestaciones *legales*, boicots, huelgas legales e ilegales, daño a la propiedad, sabotajes y violencia personal. La participación política no institucional "son formas de lucha que se enfrentan al poder hegemónico y que desafían esa institucionalidad" (Tamayo, 2009). En otras palabras, esta forma de participación puede conllevar a la pérdida del control político. Esta forma de participación da cuenta de la tensión existente entre Estado y sociedad.

La participación no institucional es una de las vías usadas cuando la participación institucional no tiene resultados positivos, lo que significa que, el Estado no ha logrado atender las demandas de los sujetos que participan. La ciudadanía en su derecho a organizarse considera la necesidad de establecer nuevas formas de protesta que no ocurran por vía de los canales institucionales. Nos dice Cadena Roa (2009: 5) que "la protesta social se convierte en una opción o llega a ser la única disponible cuando la participación política institucional es restringida, no ofrece opciones atractivas al electorado, o no produce los efectos que la gente demanda".

Cabe dar cuenta que la participación política no institucional puede tener varias aristas, se presenta como formas de acción social que pueden ser desarticuladas y espontáneas y así como emergen se pueden disolver o bien establecerse como una forma de acción colectiva más duradera, al menos hasta que hayan sido satisfechas sus demandas.

En ese sentido, los movimientos sociales son una forma de participación política no institucional. Para Cadena Roa (2009: 2-3), los movimientos sociales se aíslan de la política institucional (no se acercan a los partidos políticos o no realizan cabildeo, es decir, no hay una interlocución o un mediador entre ellos y el Estado), se ubican en la participación política no convencional debido a que en los modelos liberales de democracia han sido descritos como amenazas al orden, a la estabilidad y al estado de Derecho a pesar de ampararse en los derechos que la transición política. No obstante, nos señala Tamayo (2009) que muchas de las veces la confrontación hacia el Estado es causada por la violencia y desigualdad que proviene de éste.

Ahora bien, partimos del supuesto de que los movimientos sociales son una forma de participación que se suscribe al ámbito de la política, porque una de sus características principales es que buscan la transformación del orden existente y además sus demandas son planteadas al Estado en todos sus niveles. Así, una de las funciones del Estado es regular a los ciudadanos a través de leyes, normas y reglas por lo que Estado y sociedad mantienen una relación de influencia mutua. El Estado es necesario para el mantenimiento de un orden común de la sociedad y la convivencia pacífica entre los individuos y la ciudadanía legítima sus acciones. El Estado al ser una forma de organización política, en este caso democrática, necesita la aprobación por parte de sus ciudadanos de las diversas acciones que decide implementar.

Estas formas de acción colectiva muestran "los verdaderos conflictos centrales, aquellos que ponen en cuestión el control social de la historicidad y de los modelos para la elaboración de las relaciones entre una sociedad y sus contornos" (Touraine, 2000: 99). Los movimientos sociales defienden un modo de

uso social de valores morales en oposición a los que sostiene su adversario y éste es identificado claramente. La conceptualización sobre los movimientos sociales está basada en el supuesto de control/dominación social donde los actores que ejercen este control son la economía y la política. Son los dos sistemas de poder como los denomina Touraine.

Retomando la idea de Cadena Roa (2009), nos dice que los movimientos sociales son un actor social consciente de ser diferente a los otros e independiente del Estado y su política pública, que se plantea luchar a través de las organizaciones que se han instituido para ese efecto, por la obtención de ciertas demandas mínimas que pueden ir desde el reconocimiento a su organización o la dotación de servicios etcétera. Cabe señalar que este teórico, parte de la idea del uso de las vías institucionales para establecer los reclamos que los movimientos sociales hacen.

Por su parte Melucci (1999: 12-18, 37) plantea que los movimientos sociales “son sistemas de acción, redes complejas entre los distintos niveles y significados de la acción social, y son el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores”. Los movimientos sociales se originan en torno a un conflicto que se vuelve visible a través de los nuevos patrones de desigualdad y las formas de poder que recrea la sociedad. Un punto interesante que formula Melucci (1999: 17-20), refiere al sistema político: la democracia es el sistema político donde la forma en que se ejerce el poder puede ser cuestionada y negociada para así elaborar nuevas normas y criterios de inclusión. Para este teórico los conflictos no se solucionan de una vez y para siempre.

Para Sidney Tarrow la acción política contenciosa (*contentious politics*) es el marco teórico general para analizar los movimientos sociales. Esta acción colectiva se da cuando se actúa en nombre de nuevas demandas o demandas no aceptadas o bien quienes actúan en formas que fundamentalmente desafían a otros o a las autoridades. La acción política contenciosa emerge en respuesta a los cambios en oportunidades políticas y amenazas cuando los participantes perciben y responden a una variedad de incentivos materiales e ideológicos. Cuando las acciones de los participantes están basadas en, redes sociales densas y estructuras de conectividad específicas así como marcos culturales orientados hacia la acción, los participantes pueden mantener sus acciones, incluso con oponentes poderosos se está en presencia de un movimiento social (Tarrow, 2011: 16).

Los movimientos

Cadena Roa (2009) nos dice que “la participación política no institucional suele ser más costosa e implica por lo común mayores riesgos. De ahí que menos gente participe por esa vía que por la política institucional. No obstante, la protesta social se convierte en una opción o llega a ser la única disponible cuando la participación política institucional es restringida, no ofrece opciones atractivas al electorado, o no produce los efectos que la gente quiere”.

Ahora bien, este tipo de participación no institucional, como lo son los movimientos sociales, buscan dar cuenta del malestar que se vive y su finalidad es modificar el orden existente de las cosas, en ese sentido y retomando la idea que expresa Cadena Roa, son en última instancia la vía para que haya respuesta a las demandas planteadas.

Como se mencionó, México ha sido escenario de diversos conflictos sociales y políticos. El siglo XXI para México comenzó como contexto de transición política donde la participación institucional más comúnmente realizada, es decir, el voto tuvo su impacto en el cambio de gobierno en el poder. Así, la participación política en sus variantes y hasta la fecha no ha dejado de aparecer. Sin embargo para finalidades de este documento nos interesa la participación política no institucional. En ese sentido, ubicamos movilizaciones en Guadalajara contra la *III Cumbre América Latina, El caribe, y La Unión Europea*, la aparición de la APPO como respuesta al autoritarismo local, las diversas apariciones de los zapatistas (la marcha del color de la tierra), las movilizaciones en contra del desafuero de López Obrador, las protestas ocurridas en Atenco por la defensa de las tierras, el movimiento por la Paz, el movimiento #Yosoy132, y las diversas protestas efectuadas recientemente contra las reformas educativa, laboral, energética y hacendaria.

En este escenario también han aparecido diversos movimientos que actúan desde lo local, es decir, que aunque sus demandas sean planteadas a los tres niveles de gobierno, la satisfacción de éstas responde a un contexto particular. Al respecto de esto, las movilizaciones indígenas, como una forma de participación política, tienen demandas específicas que buscan ser satisfechas. Tales movimientos aparecen como actores políticos y sociales que buscan que su voz incida en el proceso de toma de decisiones, si bien, no en todos los casos las consecuencias de estas movilizaciones se traducen en las deseadas, consideramos que estas formas de participación política permiten construir procesos de democratización y ciudadanía más allá de lo legal en la medida en que estas prácticas transforman e influyen no sólo en el espacio social y político sino que al interior de su propia dinámica se generan procesos de empoderamiento y apropiación del espacio.

En lo siguiente se presenta una comparación entre dos movimientos indígenas. La comparación se justifica por la finalidad de descubrir las posibles diferencias en cuanto a las formas de participación que utilizó cada movimiento, si es que existiesen. Como expresa Sartori (2012: 267), “no está inscripto en ningún texto sagrado que quien compara debe buscar semejanzas en vez de diferencias”, empero ambos criterios son complementarios. Los casos seleccionados son el movimiento Mazahua en Villa de Allende, Estado de México y el movimiento Purépecha en Cherán, Michoacán.

Por qué surgen

Estos movimientos aparecen en escena en diversos momentos de tiempo y sus demandas principales responden a cuestiones de autonomía, uso de recursos naturales y condiciones materiales.

La región mazahua está situada en la parte noroeste del Estado de México y en una pequeña área del oriente del estado de Michoacán. Su topografía se caracteriza por contar con un sistema montañoso de mediana altura. Los municipios que componen la región mazahua son 11, de los cuales 10 se localizan en el Estado de México: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Donato Guerra, El Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Villa de Allende y Villa Victoria, y uno, Zitácuaro, en el estado de Michoacán.

El movimiento Mazahua aparece en escena en septiembre de 2003, la explosión de este conflicto se ubica en la inundación de 300 hectáreas de cultivo de los habitantes de diversas localidades del municipio de Villa de Allende. La inundación fue a causa del desbordamiento del río Malacatepec proveniente de la

presa de Villa Victoria, que forma parte del sistema Cutzamala. A esta situación se le agregan factores históricos y estructurales que permiten que su movilización se consolide.

Los factores históricos pueden hallarse en “el acaparamiento de tierras por parte de los españoles y la forma ilegal en que las obtuvieron provocaron innumerables quejas de los representantes de los pueblos. A partir del siglo XVIII, muchos de los conflictos que se presentaron sobre el uso y aprovechamiento del agua tenían su origen en los procesos de reparto del agua durante la colonia. La disputa entre las grandes haciendas y los pueblos originarios se dio por la vía legal o reacciones violentas como la apropiación forzosa del agua, tomas clandestinas, obstrucción del paso del agua o bien la destrucción parcial o total de la infraestructura hidráulica” (Sandre, 2005: 24).

Los factores estructurales responden a las políticas gubernamentales que han propiciado la escasez de la mala distribución y contaminación del líquido e incluso que habitantes de esta zona aun no cuenten con agua potable en sus viviendas. En ese sentido, los mazahuas se constituyeron como una organización denominada: Frente Mazahua para la Defensa de Usos y Costumbres de los Derechos Humanos y Recursos Naturales. El agua para los mazahuas es un recurso que pertenece a la colectividad y además lo consideran un recurso sagrado que les permite dar continuidad a sus costumbres (Gómez Reyes, 2011: 116).

La población Purépecha se concentra sobre todo en 22 municipios de Michoacán: Coeneo, Charapan, Cherán, Chilchota, Erongarícuaro, Los Reyes, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Pátzcuaro, Periban, Quiroga, Tancitaro, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tingambato, Tinguindín, Tocombo, Tzintzuntzan, Uruapan, Zacapu y Ziracuaretiro; sin embargo, los hablantes de la lengua p'urhé se distribuyen en 95 de los 113 municipios del estado. El área se ha subdividido tradicionalmente en cuatro regiones: Japóndarhu, lugar del lago; Eráxamani Cañada de los once pueblos; Juátarisi, Meseta; la Ciénega de Zacapu y antiguamente se agregaba otra región: Jurhío (lugar de la tierra caliente).

Asimismo cabe resaltar que Cherán, el municipio donde emerge tal movimiento, se encuentra dividido en cuatro barrios, los cuales son: Jarukutini (Barrio Primero), Ketsikua (Barrio Segundo), Karhakua (Barrio Tercero) y Parhikutini (Barrio Cuarto).

La organización comunal de los Purépechas en San Francisco Cherán surge en un primer momento, por la defensa de su territorio y sus recursos naturales después de tres años de la presencia de grupos talamontes. La aparición del crimen organizado apoyando la tala de sus bosques en zonas sagradas y la ausencia de las autoridades municipales para frenar estas acciones, desencadenó una movilización popular. Si bien, nos dice Andrade (2013), la tala moderada había sido una cuestión vivida con normalidad dentro de la comunidad, al verse trastocada esta normalidad por sujetos pertenecientes al crimen organizado, el 15 de abril de 2011 aparece el primer conflicto entre comuneras y miembros del crimen organizado por la tala en una zona sagrada para ellos, de este conflicto resultan varios heridos. Posteriormente se adhiere un conflicto de tipo electoral debido a que las elecciones estaban próximas a realizarse. Los miembros de la comunidad rechazan a los partidos políticos como representantes de los intereses de la ciudadanía.

En palabras de Andrade (2013) la emergencia de este conflicto se debe a: (I) el problema del incremento de la explotación ilegal de la madera por la aparición de un “nuevo” actor en la región como el

crimen organizado; (II) el incremento de la inseguridad al interior de la comunidad a consecuencia precisamente del creciente poder del crimen organizado; (III) la corrupción e ineptitud de la autoridad municipal y también de las autoridades estatales; (IV) la profunda división entre los cheraneses ocasionada por el último proceso electoral en el municipio.

Demandas

Por parte de la comunidad Mazahua, la extracción de agua de algunas comunidades del Estado de México para trasladarla a la zona Metropolitana del Valle de México por parte de gobierno a través del sistema Cutzamala había generado diversas reacciones por parte de los habitantes de la zona. En relación a esto, la comunidad mazahua de Villa de Allende exigió el pago de los cultivos afectados en un primer momento y contar con agua potable porque en sus palabras “no es justo vivir donde nace el agua y no tener agua” (Gómez, 2011: 178), sin embargo, a medida que gana visibilidad su movimiento, se sofistican sus demandas y hablan de un proyecto modernizador incluyente que expanda los beneficios del desarrollo a todos los habitantes y a la par las posibilidades de un desarrollo sustentable. Partiendo de la idea de que la modernización, para ellos, es acceder a una mejor calidad de vida.

En un marco de tala clandestina perpetrado por grupos armados, los crímenes y los delitos en la comunidad aumentaron exponencialmente. Es este contexto que la comunidad Purépecha demandó la seguridad y protección a sus bosques como a sí mismos. Ante la ausencia de respuesta y resultados por parte de las autoridades se adhirió una nueva demanda centrada en el proceso electoral. La comunidad solicitaba la posibilidad de que se organizaran elecciones mediante sus usos y costumbres, como sucedía en Oaxaca.

Tabla 1. Origen y demandas de las comunidades indígenas Mazahua y Purépechas

Origen y demandas	
Mazahuas	Purépechas
Detonante: Inundación de cultivos	Detonante: Tala ilegal por grupos armados
Condiciones estructurales: Políticas públicas excluyentes que derivan en mala distribución y escasez del agua.	Condiciones estructurales Inseguridad e Ineficacia del gobierno para proteger a los ciudadanos.
Demandas 1 Compensación por los cultivos afectado 2 Agua potable 3 Desarrollo sustentable 4 Proyecto de modernización incluyente	Demandas 1 Protección/seguridad 2 Derecho a la autonomía política

Breve descripción de los movimientos

La comunidad Mazahua involucrada en esta movilización en un primer momento muestra una cara masculina, es decir, son los hombres quienes realizan las primeras acciones que dan cuenta de su

malestar. Se busca el apoyo en diversas dependencias de gobierno y al no existir una respuesta favorable se decide contratar un abogado con la finalidad de recibir asesoría y estrategias para tratar con las instancias de gobierno. Con base en la asesoría se elaboró un pliego petitorio donde se exigía, una compensación por los daños ocasionados en los terrenos inundados, la dotación de agua potable para las comunidades, la restitución de tierras expropiadas por la Comisión Nacional del Agua (CNA) que no fueron utilizadas por el sistema Cutzamala y un plan de desarrollo sustentable para la zona.

Posterior a esto se puede elaborar una cronología de las diversas acciones que hicieron:

- El 2 de febrero de 2004, manifestación con antorchas en las inmediaciones de la planta potabilizadora de Los Berros del Cutzamala, cerrando simbólicamente las instalaciones por unos minutos, para posteriormente iniciar un plantón de cinco días afuera de la potabilizadora.
- El 24 de febrero de 2004 reunión con los campesinos mazahuas y la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, donde se acordaron obras por 27 millones de pesos. El recurso económico tardó en llegar y el progreso de las obras fue demasiado lento.
- El 9 de agosto 2004, los campesinos realizaron nuevamente una marcha a la ciudad de México. El Frente Mazahua advirtió al gobierno federal que si no había solución para el 15 de septiembre, cerrarían las válvulas del sistema Cutzamala.
- El 14 de septiembre los mazahuas retuvieron un camión con 12 mil litros de cloro en las inmediaciones de la potabilizadora. Al detener el camión ejercían una forma de presión a las autoridades, sin cloro para potabilizar el agua, el suministro de ésta se ve mermado.
- La noche del 19 de septiembre de 2004 los integrantes del Frente Mazahua se reunieron con funcionarios de la CNA, de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Gobierno estatal en las instalaciones de la planta potabilizadora de Los Berros. La reunión estaba programada para “calmar los ánimos” entre los mazahuas.

Como señala Gómez Fuentes, las negociaciones no fueron exitosas para el grupo Mazahua y a partir de la reunión del 19 de agosto y el desconocimiento de los acuerdos establecidos en ésta es que el movimiento define su rumbo. Las mujeres mazahuas aparecen en escena como un actor de peso al volverse imagen y líderes del movimiento. Asimismo, se reconoce que el municipio fue un actor que obstaculizó las acciones de la organización debido a que trató de contener el movimiento.

El 20 de septiembre de 2004, en la primera manifestación “visible” de las mujeres, fue lanzada la amenaza de pasar de las acciones pacíficas que habían realizado los hombres, a las acciones violentas que ellas estaban dispuestas a ejecutar si no se atendían sus demandas. Se autonombraron Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua (EZMDA). La forma en que se personificaron las mujeres tuvo varios símbolos, el principal emblema fue la figura de la mujer indígena mazahua y el uso de las armas de madera, así como la reminiscencia a la lucha de Emiliano Zapata y la neozapatista del EZLN. Cabe traer a colación lo que sucedió en una de sus manifestaciones, esta fue hecha a fuera de Mc Donald’s en los portales de Toluca donde las mujeres regalaron tortillas hechas a mano con frijoles y salsa de molcajete. Son elementos simbólicos que consientes o no forman parte de luchas contra los procesos de globalización.

Así, el 26 de octubre de 2004 las partes involucradas el Frente Mazahua y las diversas instancias de gobierno involucradas firman el Convenio de Coordinación y Concertación de acciones donde se contemplan las demandas establecidas por el Frente Mazahua.

El movimiento realizado en Cherán por los miembros de la comunidad se da en un contexto de incertidumbre y desprotección, el día en que ocurre el conflicto que detona el movimiento (15 de abril de 2011), la organización comunal toma el control sobre la comunidad. Una de las primeras acciones que se realizaron fue construir barricadas alrededor de la comunidad con la finalidad de resguardarla e impedir el paso o salida de grupos armados.

Posterior a este evento, el mismo día, surge un fuerte proceso organizativo al interior de la comunidad. Las fogatas⁵⁰⁴ fueron la base para la reactivación de las asambleas de barrio y de la asamblea general como espacios de deliberación y decisión comunitaria. Estas fogatas se volvieron una especie de punto de reunión y puntos de vigilancia donde se establecían acuerdos para la organización. Ante la tibia respuesta de los políticos en el poder, se llega a la conclusión de que no quieren que estos los representen. Asimismo se busca la asesoría y representación legal para el proceso de autonomía derivado del rechazo de partidos políticos como representantes de los intereses de la ciudadanía.

Así, establecen una “coordinación general”, fue la que finalmente encabezó todo el movimiento social y el proceso judicial que después se emprendió hasta el nombramiento del nuevo gobierno municipal. A la par se fueron constituyendo comisiones⁵⁰⁵ que se encargaron de cubrir todas las necesidades de la comunidad y el vacío dejado por el entonces gobierno municipal.

- En junio de 2011 se pidió la renuncia, de forma pacífica, al alcalde Roberto Bautista Chapina representante del PRI, a quien después de investigarlo por sus actos de corrupción, desviación de recursos y enriquecimiento ilícito.
- Toman el palacio municipal y es habitado por comuneros, jóvenes y mujeres.
- Se crea la radio Fogata Cherán.
- El 31 de agosto de 2011 se solicitó ante al Instituto Electoral de Morelia (IEM) a través Coordinación General del Movimiento de Lucha de la Comunidad Indígena de Cherán, respetar y respaldar el acuerdo de nombramiento de las autoridades locales con base al derecho indígena o usos y costumbres de la comunidad.
- Dicha institución rechazo la solicitud. Se decidió llevar un proceso de impugnación. Participaron tres abogados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y algunos

⁵⁰⁴ Refieren a la convivencia horizontal desde la calle, las cuales se establecieron en cada barrio y en cada dos o tres cuadradas. Esta dinámica poco a poco fue acercando de nuevo a los cheranenses para permitir su organización. Con base en esto se fueron recordando los viejos usos y costumbres; se retomó la idea de “la faena” que refiere al trabajo que se hace entre todos por el bien de todos. No hace mucho que esta costumbre se practicaba aún. Los mayores dicen: “Esta escuela la hicimos con faena” y recuerdan cómo en una boda o un entierro, la tradición es que cada quien ayude con algo: comida, trabajo, cualquier cosa para que entre todos sea más fácil. Esa vieja usanza que acerca a la gente y los hace a todos iguales.

<http://www.larocka.mx/seccion-dos/suciedad-dos/1279-las-fogatas-de-cheran.html>

⁵⁰⁵ La regla para la integración de estas comisiones consistió en que tenían que tener representación de los cuatro barrios, que sus integrantes fueran electos en asambleas y que el trabajo que realizaran fuera honorífico o a favor de la comunidad sin cobrar un peso”.

comuneros. El objetivo fue convertir al derecho en el arma central de la movilización purépecha. La impugnación fue presentado ante la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Este movimiento mantuvo un proceso legal y a la par mantuvo relaciones con diversos actores pertenecientes a espacios variados, entre los que podemos resaltar los medios de información alternativos, las opiniones de intelectuales comprometidos; incluso la difusión masiva del movimiento mediante la música que distintos grupos y cantantes. Dentro de la arena político-judicial el actor clave fue la Oficina en México para Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Naciones Unidas quien prácticamente quien dio seguimiento y acompañamiento al trámite que se le iba dando en las distintas instancias gubernamentales.

El 2 de noviembre de 2011 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentó una resolución a favor del municipio indígena de Cherán. “Por primera vez en la historia del Estado mexicano reconoció el derecho de un municipio indígena para elegir a una autoridad municipal conformada de acuerdo a sus usos y costumbres” (Andrade, 2013: 1).

Tabla 2. Mecanismos usados para ganar visibilidad por parte de los movimientos.

Mecanismos usados para ganar visibilidad	
Mazahuas	Purépechas
<ul style="list-style-type: none"> – Género e identidad – Folclor 	<ul style="list-style-type: none"> – La movilización a partir del ejercicio de los derechos en el marco internacional – Fogatas – Creación de medios comunicación – Alianzas con actores de diversos espacios: <i>culturales</i>, internacionales

Conclusiones

El movimiento mazahua tuvo un período de tiempo más amplio que el movimiento en Cherán, si bien sus demandas a simple vista pueden considerarse como diferentes, ambas movilizaciones emergen por la aparición de conflictos de recursos naturales y con base en ellos realizan la construcción de un conflicto más hondo, un conflicto de condiciones estructurales, es decir, la forma que hasta ahora han venido desarrollándose las acciones de gobierno y la incidencia de éstas en la vida comunal de estas poblaciones.

No se trata de cuestiones de debilidad institucional sino de construir un camino hacia procesos de democratización y liberación que trasciendan el aspecto legal, es decir, que se lleven a la práctica. Si bien los movimientos sociales son ubicados en la participación no institucional es porque atentan contra ese orden institucional, sin embargo, es pertinente recordar que la democracia no tiene límites claramente definidos y que éstos se van modificando con base a la acción performativa de los ciudadanos.

Las acciones del movimiento Purépecha nos hablan de innovación, en la medida que a través del derecho en el marco nacional e internacional, sustentan sus demandas en un proceso legal. Sin embargo,

el movimiento no se limitó a los canales institucionales, ya que explotó las vías no convencionales para el reclamo de sus demandas.

Dichas movilizaciones dan cuenta de proyectos organizativos que se construyen desde local e inciden en la formación de políticas públicas. Avanzar en la comprensión de los movimientos indígenas contemporáneos puede abrir fructuosas y novedosas líneas de investigación que permitan encontrar nuevas formas de integración, construcción y participación política y ciudadana.

Referencias

- Andrade Aragón, Orlando (2013) "El derecho en insurrección. El uso contra-hegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán". *Revista de Estudios & Pesquisas sobre as Américas*. Vol. 7 No 2.
- Assies, William (2009) "Pueblos indígenas y sus demandas en los sistemas políticos" en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 85/86, pp. 89-107
- Cadena Roa, Jorge (2009) "Oportunidades y desafíos para la acción colectiva en el México contemporáneo". Ponencia XXI IPSA World Congress of Political Science.
- (1991) "Notas para el estudio de los movimientos sociales y los conflictos en México" en *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*. México DF: UAM-X, CSH, Depto. de Política y Cultura.
- Duhem, Mónica (2006) "La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia", en *El Cotidiano*, año 21 número 140, 58-66.
- GómezFuentes, Anahí C (2010) "Un ejército de mujeres. Un ejército por el agua. Las mujeres indígenas mazahuas en México". CIESAS
- GómezReyes, Yudmila Irazú (2011) "Vivir donde nace el agua: el movimiento social mazahua en Villa de Allende, Estado de México". *El Colegio Mexiquense, A.C.*
- Melucci, Alberto (1999) "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia". COLMEX. Capítulo 1.
- Sandre, Israel (2005) "Documentos sobre posesión de aguas de los pueblos indígenas del Estado de México, siglos XVI al XVIII". México CIESAS
- Tamayo, Sergio (2009) "Participación ciudadana y movimientos sociales", en *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Tarrow Sidney (2011) "Power in Movement Social Movements and Contentious Politics". *Cambridge Studies in Comparative Politics*. Capítulo 1.
- Touraine, Alain (2000) "¿Podremos vivir juntos?". FCE México.
- Ventura Patiño, María del Carmen (2012) "Proceso de autonomía en Cherán. Movilizar el derecho". *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. XIX No. 55
- Velasco Cruz, Saúl (2003) "El movimiento indígena y la autonomía en México". UNAM, México. Capítulo 1 y 2.
- Páginas de internet
- Pérez, Pablo (2012) "Las fogatas de Cherán", en <http://www.larocka.mx/sexion-dos/suciedad-dos/1279-las-fogatas-de-cheran.html> Revisado febrero 2014

Del Castillo, Alejandra (2012) "4 Años de exigir justicia", en <http://www.animalpolitico.com/2012/02/cheran-4-anos-de-exigir-justicia/> Revisado febrero 2014

Caraballo, Andrea Cherán K'eri, "Caminando firme hacia la autonomía", en <http://www.colectivocasa.org/story/noticias/cheran-keri-caminando-firme-hacia-la-autonomia> Revisado febrero 2014

"Cherán Autonomía y Palabra" (2012) en <http://zonacritica.mx/nota.php?id=5448> Revisado febrero 2014

La Jornada; Torturan y matan a comuneros de Cherán; dejan cuerpos en Zacapu (2012) <http://acuddeh.org/spip.php?article2621> Revisado febrero 2014

Montaño, Teresa y Fernández, Rubelio (2006) "Mazahuas boicotean con tortillas un McDonalds" en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/137928.html> Revisado febrero 2014

Juventud y prácticas políticas emergentes en América Latina

J. Igor Israel González Aguirre

Universidad de Guadalajara

Resumen

Desde la perspectiva de amplios sectores de la juventud, puede decirse que el campo político formalmente instituido, es decir, aquel encarnado por los partidos políticos, y expresado en los procesos electorales, está erosionado: con distintos niveles y diversas intensidades, en América Latina se observa una tendencia que anuncia que la capacidad instituyente del Estado se ha desgastado, lo cual trae consigo un doble proceso. Por una parte, los ciudadanos jóvenes se alejan de la dimensión formal de lo público y tienden a estabilizar su subjetividad en la esfera privada. Por otro lado, resulta cada vez más evidente que la arquitectura de la subjetividad se convierte en un asunto político que reconfigura lo público. En otras palabras, la subjetividad se politiza en la medida en la que lo político se subjetiva. Esto se observa con mayor claridad, por ejemplo, en los casos recientes de México (#YoSoy132, 2012), Chile (Movimiento estudiantil, 2011), Brasil (protestas en la copa CONCACAF, 2013), entre otros. Frente a ello, puede decirse que emergen, en consecuencia, tanto nuevas prácticas políticas entre la juventud, como nuevos lugares en los que lo político se condensa. Así, algunos jóvenes de estos países ponen en marcha diversas estrategias de participación que les permiten incidir en la arquitectura de lo político. Tales estrategias van desde la movilización social hasta la ironía y el desencanto contra el campo político (independientemente de partidos o de políticos en particular). En esta investigación se busca abordar específicamente las movilizaciones estudiantiles recientes, llevadas a cabo en los países mencionados. Para ello colocamos cuatro preguntas centrales: ¿Cuáles son los núcleos temáticos que acuerpan a las juventudes mexicanas y chilenas de modo que éstas se movilizan? ¿Qué estrategias, es decir, que prácticas políticas emergentes ponen en marcha estos sectores poblacionales? ¿Qué significados le atribuyen estos jóvenes a tales prácticas? ¿Qué transformaciones producen/coadyuvan las prácticas políticas emergentes de los jóvenes en Chile, Brasil, y México? Las respuestas a estas preguntas permitirán, sin duda, comprender con mayor precisión las transformaciones que experimenta el campo político contemporáneo, y dibujar los contornos liminares de una esfera pública evanescente, y en pleno proceso de cambio. Y por supuesto, arrojarán luz sobre los mecanismos desde los que hoy se construye socialmente la democracia.

I. A modo de introducción-introducción a modo

Como preámbulo, y antes de comenzar formalmente con esta intervención, vale la pena hacer dos apuntes preliminares. El primero tiene que ver con que el trabajo que se presenta hoy se encuentra en su etapa de apertura. Por ende, se discutirá más en torno a los planteamientos teóricos y metodológicos de

éste que sobre los referentes empíricos a los que apunta. En otras palabras, el texto que aquí se expone constituye una propuesta analítica, y se busca además que sea una contribución al debate en torno a la movilización social contemporánea. Se intenta, pues, colocar sobre la mesa de discusión tanto un par de interrogantes como algunas reflexiones que nos parecen significativas para el análisis del campo político contemporáneo. La segunda acotación consiste en que, aún cuando el proyecto que presento fue inaugurado apenas en enero de 2014, éste tiene una raigambre que se remonta a casi una década más atrás, a principios del 2002. La investigación cuyos resultados sirven de base a este proyecto –la cual culminó a finales del 2013– se enfocaba sobre todo en indagación de la cultura política de los jóvenes en Jalisco. Volveremos más adelante sobre este punto para profundizar en algunas aristas que entonces resultaron productivas. Por ahora mencionaremos que buena parte de los hallazgos encontrados durante dicha investigación –muchos de ellos inesperados– se erigen como indicios que permiten problematizar este nuevo trayecto investigativo.

En este sentido, se puede sostener desde ya, a manera de hipótesis, que bajo la perspectiva de amplios sectores de la juventud, el campo político formalmente instituido, es decir, aquel encarnado por los partidos políticos, y expresado en los procesos electorales, está en pleno proceso de erosión: con distintos niveles y diversas intensidades, en América Latina se observa una tendencia que anuncia que la capacidad instituyente del Estado se ha desgastado, lo cual trae consigo un doble efecto. Por una parte, los ciudadanos jóvenes tienden a alejarse de la dimensión formal de lo público, y buscan estabilizar su subjetividad en la esfera privada. Por otro lado, en un sentido inverso, resulta cada vez más evidente que la arquitectura de la subjetividad se convierte en un asunto político que incide en la reconfiguración de lo público. Todo lo anterior puede ser leído en clave política, y colocado como un elemento fundamental para la construcción de un régimen político con rasgos como los que están presentes en algunos de los países latinoamericanos, los cuales se debaten entre una democracia de corte electoral y un autoritarismo de facto. Dicho de otro modo: la aparente apatía de la juventud, sumada al profundo desencanto que le producen los asuntos públicos, bien podría concebirse como factores significativos para la comprensión de lo político hoy. Esto es así porque la subjetividad se politiza en la medida en la que lo político se subjetiva. Ello se observa con mayor claridad, por ejemplo, en las movilizaciones juveniles recientes, las cuales tuvieron lugar en México (#YoSoy132, 2012), Chile (Movimiento estudiantil, 2011), y Brasil (protestas en la copa CONCACAF, 2013), entre otros.

Frente al agotamiento de las vías tradicionales a las que los sujetos pueden acceder para incidir en los procesos de toma de decisiones puede decirse que emergen, en consecuencia, tanto nuevas prácticas políticas como otros lugares en los que lo político se condensa. Así, de modo particular, algunos jóvenes de la región latinoamericana han puesto en marcha diversas estrategias que les han permitido, en distintos grados, participar en la arquitectura de lo político. Ello desde “fuera” de los contornos de la dimensión formalmente instituida. Tales estrategias van desde la movilización social a través de los modos ya conocidos, hasta la postulación de la ironía, el hartazgo, y el desencanto contra el campo político en general (independientemente de partidos o de políticos en particular) mediante, por ejemplo, el uso intensivo y extensivo de las TIC/TAC. A partir de lo expuesto hasta aquí, con esta pesquisa se busca indagar específicamente aspectos como las movilizaciones juveniles llevadas a cabo en los países mencionados. Para ello colocamos cuatro preguntas que se revelan como centrales: ¿Cuáles son los

núcleos temáticos que acuerpan hoy a las juventudes latinoamericanas de modo que éstas se movilizan? ¿Qué estrategias, es decir, que prácticas políticas emergentes, ponen en marcha estos sectores poblacionales; y qué medios utilizan para ello? ¿Qué significados le atribuyen estos jóvenes a tales prácticas? ¿Qué transformaciones producen/coadyuvan/obstaculizan las prácticas políticas emergentes de, por ejemplo, los jóvenes en Chile, Brasil, y México? Las respuestas a estas preguntas permitirán, sin duda, comprender con mayor precisión las transformaciones que experimenta el campo político contemporáneo, y dibujar los contornos liminares de una esfera pública evanescente, y en pleno proceso de cambio. Y por supuesto, arrojarán luz sobre los mecanismos desde los que hoy se construye o se oblitera socialmente la democracia.

II. Procesos de cambio: prácticas políticas emergentes y el re-ensamblaje de lo social

“Algo esencial está cambiando esencialmente”, observaba Ignacio Lewkowicz (2004) al referirse a lo que él denominaba como la “migración del soberano”. En otras palabras, este filósofo e historiador argentino –quien desafortunadamente murió de modo prematuro unos meses después de haber publicado su segundo libro- se refería a dos de los grandes procesos que caracterizan nuestro presente: 1. La transfiguración del ciudadano en consumidor; y 2. La conversión de los Estados nación en entidades técnico administrativas. Tigres humillados hasta el vegetarianismo, para decirlo parafraseando una brillante metáfora de Luis Chaves, un poeta costarricense. Esta especie de alquimia institucional, de metamorfosis jurídica, inauguraría lo que el citado autor bonaerense definía –en *Pensar sin Estado*– como “la era de la fluidez”. Recurrir a Lewkowicz es fundamental hoy debido a que las coordenadas conceptuales derivadas de su perspectiva constituyen una mirada crítica que posibilita el análisis de una amplia cantidad de problemas contemporáneos. Entre éstos está, sin duda, el agotamiento de la institucionalidad vigente.

Uno de los lugares en los que esta nueva “gran transformación” se observa con mayor claridad es, sin duda, el campo político. Los cambios que éste experimenta van desde el creciente desinterés que suscita su dimensión formalmente instituida (i. e. procesos electorales, partidos políticos, personajes de la política, etc.) hasta el surgimiento de nuevos lugares alrededor de los que lo político se condensa. De ello se derivan tanto profundas crisis de legitimidad y severas rasgaduras del tejido social, como la oportunidad para “el retorno de lo político”, por decirlo à la Mouffe (1993), es decir, para el reconocimiento de la pluralidad y el conflicto como factores productivos (por lo menos en términos analíticos) inherentes a todas las sociedades. En otras palabras, el agotamiento de la institucionalidad vigente produce las condiciones de posibilidad para la postulación de arenas políticas inéditas, tales como la producción de la subjetividad, la gestión del cuerpo, la ludicidad y el goce, etc., todos ellos vistos como factores políticos.

Así, en el centro de las transformaciones del campo político contemporáneo, de esta especie de “ruptura del vínculo en la política” a la que ya hiciera referencia Badiou (1998), se colocan dos elementos cruciales: 1. La proliferación de procesos organizativos de asociación colectiva en todo el orbe; y 2. La incorporación de la variable tecnológica a dichos procesos, específicamente el uso intensivo y extensivo de las tecnologías de la información y la comunicación/las tecnologías del conocimiento y del aprendizaje (TIC/TAC; particularmente las plataformas virtuales para la socialización, tales como *Facebook* y *Twitter*).

Con seguridad existen varios factores más. Pero en lo particular, para el caso que nos ocupa, el análisis se concentra solo en estos dos.

Ahora bien, ¿cuáles son los efectos que produce lo anterior en el terreno analítico? La revisión del debate actual en torno la movilización social podría ofrecer algunas posibles respuestas a esta interrogante. Así, en principio, puede decirse que en el ámbito de los Movimientos Sociales Contemporáneos (MSC) opera un desplazamiento del plano de lo real a un espacio de orden más bien simbólico (Lamizet, 2010). En otras palabras, cabe argumentar que por una parte, los movimientos sociales de *antaoño* (i. e. sindicalismo; movimientos urbano populares) solían desplegarse en un espacio físico, concreto, y ponían en marcha estrategias confrontativas dirigidas a un “enemigo” con contornos más o menos discernibles (casi siempre encarnado por el Estado y sus aparatos). En cambio, *hoy*, los MSC (i. e. aquellos que apuestan por reivindicaciones vinculadas con los derechos de tercera generación) pueden verse como cajas de resonancia en las que reverberan –de manera fragmentaria y muchas veces efímera– la diversidad de temáticas que interpelan a los sujetos. Dichos movimientos se convierten cada vez más en instancias productoras de sentidos y significados, cuyo campo de acción es de naturaleza performativa y, por ende, transitan recursivamente entre lo privado y lo público; entre la localización más minuciosa y la globalización más rizomática. Desde Rorty (1991) hasta Latour (2005), la producción académica en torno a esta especie de “reticulación” de la sociedad es, cuando menos, abundante.

Desde luego, con lo anterior no se afirma que los movimientos sociales tal y como los conocíamos hayan desaparecido. Éstos tienen una existencia objetiva palpable y sus luchas persisten con fuerza en la actualidad. Más bien, lo que se pretende argumentar aquí es que a la par de las acciones colectivas tradicionales, de amplia envergadura, surgen otras formas de acuerpamiento social, de persecución de objetivos comunes, que se diferencian de manera sustancial de sus antecesoras. Tal como lo ha sugerido Castells (2009; 2012): ante un proceso globalizador que homogeneiza y fragmenta, los actores sociales intentan salvaguardar su capacidad de acción y se «retraen» al ámbito de lo local. Los antiguos sujetos monolíticos (i. e. clase obrera) tienden a diluirse en una red compleja de interacciones más o menos desterritorializada, la cual actúa «desde abajo» .

Dicho lo anterior, cabe preguntarse acerca de ¿cuáles son algunas de las características de esto que hemos presentado como movimientos sociales contemporáneos? Éstos, en cierta medida, constituyen un reflejo que muestra la existencia de conflictos internos que atraviesan prácticamente a todas las sociedades. Al mismo tiempo, representan condiciones de posibilidad para el surgimiento de una multitud de formas de actuar frente a aquello que le acontece a la ciudadanía. Los MSC cuestionan tanto el modo de utilización de los recursos naturales como la imposición a ultranza de determinados modelos económicos/culturales/sociales. De este modo, como se decía más atrás, comienza a perfilarse una oposición entre un actor más o menos definido y otro cuyos límites son difíciles de aprehender. Podría decirse pues que uno de los principales rasgos de las formas contemporáneas de movilización social radica en la «difusa ubicuidad» de *aquello* contra lo que la sociedad se moviliza. En el seno de esta oposición subyace un proyecto que se presenta como un núcleo de impugnación permanente. La constitución de este proyecto alude a una serie de diversos procesos identitarios generados en la esfera de lo colectivo; pero que se cuelan también en el ámbito privado, en la producción de la subjetividad. Así, si se acepta que hay un desplazamiento de la movilización social hacia un plano de naturaleza más

simbólica, puede decirse entonces que el conflicto emerge en tanto que los diversos significados que circulan en la esfera pública entran en disputa, y buscan ocupar un lugar cada vez más hegemónico. Más adelante esbozaremos algunos de los retos conceptuales y metodológicos que implica lo anterior.

Visto así, el conflicto central al que se hace referencia aquí tiene una multiplicidad de aristas y versiones. Sin embargo, se sitúa siempre entre el actor y el sistema, justo en el lugar en el que ambos convergen. Dicho lugar (analítico) es emergente, problemático, no está dado de una vez y para siempre. De este modo, la narrativa principal que atraviesa al conjunto de las prácticas políticas emergentes impugna, pues, la legitimidad de una forma de dominación social. Los movimientos sociales pueden ser definidos, así, como las acciones colectivas conscientes, cuyo impacto, tanto en caso de victoria como de derrota, tienden a la transformación de los valores y las instituciones de la sociedad. Al analizarlos, éstos deben ser entendidos considerando sus propios términos. De manera específica, para el análisis de los movimientos sociales actuales es necesario atender a sus prácticas (tanto discursivas como a sus modos de *hacer*) (Castells, 2000, tomo II). Toda vez delimitado lo anterior, se requiere establecer la relación entre los movimientos y los procesos sociales a los que parecen estar asociados. Ello equivale a caracterizar a cada movimiento social considerando sus propias dinámicas, y su interacción con los procesos más amplios que originan su existencia, y que, en última instancia, se pretende modificar a partir de ello.

En este punto resulta preciso recordar que existen diferencias sustanciales entre los movimientos de periodos anteriores y los más contemporáneos. Dicho de otro modo, lo que opone nuestro fin de siglo a sus inicios es que entonces el progresismo (intelectual y político) y la acción obrera parecían estar vinculados. Antes, los actores sociales eran pensados como portadores de una lógica positiva, lo que los situaba directamente en el flujo de la Historia (así, con mayúscula). Con el triunfo de éstos se posibilitaría la reconciliación de la sociedad consigo misma y se superarían todas las contradicciones. Se tenía una concepción plenamente revolucionaria acerca de la movilización social. En este contexto, serían los intelectuales quienes se encargarían de someter las prácticas sociales a la Razón, haciendo realidad el progreso y, en última instancia, le darían un «sentido» al mundo. Sin embargo, en la actualidad, esta concepción que alguna vez fuera «el faro de la Historia» se fragmentó. Sobre todo en las sociedades más industrializadas —pero no exclusivamente—, comenzaron a surgir conflictos parciales, sin aspiraciones revolucionarias, así como grupos de interés particulares, los cuales difícilmente podrían constituir un movimiento social en el sentido estricto del término.

Parafraseando a Touraine (1998), puede decirse que hoy lo que se observa es una fragmentación de la acción colectiva. Antes se pensaba que los movimientos sociales estaban al servicio de una gran causa. Hoy tales movimientos no apelan necesariamente a algún modelo unitario de sociedad perfecta. Hoy, desde los movimientos sociales, se intenta poner fin a la intolerancia interviniendo, de manera permanente y continua, en la acción colectiva y nada más: "...la acción de un movimiento social siempre es inconclusa" —indica el mencionado autor—. ⁵⁰⁶ De lo anterior se infiere que una de las principales diferencias —la más notable, quizá—, entre los movimientos sociales de antaño y los contemporáneos

⁵⁰⁶ En este sentido, Touraine (1998:102) señala que es posible distinguir tres categorías: 1. La defensa de intereses creados, la cual se dirige contra los tecnócratas o los financistas; 2. El restablecimiento o incremento de una capacidad de decisión política frente a fuerzas que se presentan como racionales (i. e. la mundialización económica) y; 3. El llamamiento al Sujeto, que apela a la libertad y a la cultura.

consiste en que las oposiciones antiguas (i. e. capitalistas/trabajadores) son reemplazadas por la imagen de un Sujeto que libra una doble lucha, debido a la disociación entre los ámbitos cultural y económico. Estamos, pues, frente a lo que desde la década pasada se ha denominado como Nuevos Movimientos Sociales (NMS).⁵⁰⁷ En otras palabras, somos testigos del surgimiento de prácticas políticas emergentes que, sin duda, inciden sobre los rasgos que adquiere el campo político contemporáneo.

Aunado a lo anterior, cabe destacar que los medios de comunicación (tradicionales y alternativos) desempeñan un papel fundamental en estos procesos. Por ejemplo, el éxito o el fracaso de movimientos como el de Los Piqueteros en Argentina, o el de Los Cocaleros en Bolivia, está asociado con su capacidad para interpelar a la sociedad y adaptarse a las condiciones de comunicación y movilización en el nuevo paradigma planteado por las TIC/TAC. La relación entre los medios masivos, los medios alternativos, y los movimientos sociales contemporáneos (MSC) se despliega por varias coordenadas. Éstas aluden a las tácticas de acción no violenta; a la legitimidad de los temas que se suscitan en torno de problemáticas globales con referentes locales específicos; a que los MSC están a la vanguardia de las tecnologías de punta, etc. Todo ello les permite la construcción de redes transnacionales más eficientes (i. e. el caso de Acción Global de los Pueblos, *Greenpeace*, Seattle 1999, #YoSoy132, y un largo etc.). Esto es importante ya que mediante el tejido de estas redes, los grupos de base de todo el mundo son capaces de actuar de manera global, en los ámbitos más locales posibles (Latour, 2005).

En última instancia, esta esquemática y apretada exposición permite vislumbrar que, al acercarse al análisis concreto de los movimientos sociales actuales, el escenario que surge es en extremo diverso. No obstante, existe un factor común en buena parte de ellos: son de naturaleza performativa y tienden a actuar en el plano simbólico. Las disputas que suscriben radican en torno a la producción, distribución y consumo de los significados que circulan en el espacio público. Esto es así porque en cierta medida los MSC desafían los procesos actuales de globalización en nombre de las identidades que han ido construyendo. Pero este desafío se hace a partir de los recursos proporcionados por el mismo proceso de globalización (i. e. Internet). Así, los MSC se oponen a las consecuencias sociales, económicas, culturales y medioambientales a las que se ven frecuentemente sometidos. Castells señala —esperanzado— que estos movimientos "...que salpican todo el mundo están poniendo fin a la fantasía neoliberal de crear una nueva economía global, independiente de la sociedad, mediante el empleo de la arquitectura de redes informáticas..." (Castells, 2000: 132; Castells, 2009; Castells, 2012). Sólo habría que poner de relieve que al eliminar la «fantasía neoliberal» también se corre el riesgo de sustituirla por una fantasía totalitaria (i. e. Gobierno Mundial, Estado Global, etc.).

⁵⁰⁷ Los NMS describen un tipo específico de movimiento que emergió en la década de los setenta. Éste estaba relacionado principalmente con temáticas como el pacifismo, el feminismo, el ambientalismo y la autonomía local. Tales temáticas han caracterizado la acción colectiva durante, por lo menos, las últimas tres décadas del siglo XX. De hecho, el relativo éxito de estas movilizaciones se observa en la naturaleza de las políticas y las decisiones que se toman actualmente en las sociedades occidentales. Para Lentin (1999), los NMS surgieron como una respuesta directa a la creciente naturaleza burocrática de las instituciones del *establishment*, por parte tanto del Estado como de la sociedad civil. Asimismo, dichos movimientos no surgieron como de la nada, sino que se derivaron de los modos de acción política que caracterizaban la acción colectiva «del pasado». En última instancia, las pretensiones de los NMS radicaban en la idea de politizar las instituciones de la sociedad civil, de modo que éstas no fueran constreñidas por los canales tradicionales de las instituciones político-representativas [de la política formalmente institucionalizada]. Ello implicaba la (re)construcción una sociedad civil que no dependiera ya de la regulación, el control y la intervención. (Consultado en febrero de 2014).

Como quiera que sea, lo que se observa es, pues, una creciente complejidad en el horizonte o contexto en el que se desarrollan los movimientos sociales de nuestro tiempo. Dicha complejidad incide en los perfiles que adoptan, por ejemplo, las configuraciones de lo que entendemos por ciudadanía y/o democracia. Resulta crucial en ello el papel que desempeñan, por ejemplo, los medios alternativos de comunicación, sobre todo lo que alude a las plataformas virtuales para la socialización (i. e. *Twitter*, *Facebook*): en la actualidad son cada vez mayores tanto la recepción en tiempo real de las noticias-mundo como el acceso desigual a discursos y productos culturales a través de dichos medios. Esto vuelve aún más complicado el panorama social para el actor. Ello ocurre en la medida en que los medios lo «acercan» a representaciones que pueden estar en contradicción con los supuestos valorados de manera local. Así, se pone en crisis la legitimidad de algunas representaciones, lo cual obliga al actor a constantes «reajustes» entre su experiencia inmediata y los discursos producidos en sitios que cada vez se perciben «menos lejanos» (Reguillo, 2002: 259). Es necesario destacar la importancia de captar, pues, los nuevos lugares de «condensación» de los significados políticos. En la actualidad se observan con mayor claridad los procesos de «re-localización» que se oponen a la desterritorialización económica y a la mundialización de la cultura [globalización]. Ello implica que los actores sociales responden a los «flujos globales» dotando de sentido a «nuevos territorios» [comunidades de sentido] (i. e. el grupo, el barrio, el colectivo cultural, la subjetividad, el propio cuerpo, etc.). Éstos “territorios” operan como un «círculo de protección» ante la incertidumbre generada por el vertiginoso «fluir del mundo», el cual supera la capacidad del actor para producir respuestas.

Finalmente, vale la pena terminar esta sección señalando algunas características de lo que aquí se ha definido como prácticas políticas emergentes vinculadas con los MSC: 1. No necesariamente parten de una composición de clase social, aunque tampoco la excluyen; 2. Se organizan en torno a demandas por el reconocimiento social y la afirmación de la identidad (y no tanto por la búsqueda del poder) y; 3. Son más defensivos que ofensivos (aunque esto no necesariamente se traduce en mayor vulnerabilidad). Así, los MSC se han convertido en verdaderos agentes de transformación social. Ello ha ocurrido en la medida en que éstos tienden a ocupar espacios en los que las instituciones tradicionales han dejado de responder a las necesidades y demandas sociales. En última instancia, tales movimientos reflejan un re-planteamiento de las formas de organización, las cuales «desbordan» los modos tradicionales de «acuerpamiento social» y, por ende, se sitúan por fuera de los límites tradicionales/formales del campo político.

Aunque cabe mencionar que más que formas novedosas de organización, lo que se tiene son «expresiones sociales organizativas». ⁵⁰⁸ En última instancia, el contexto esbozado en los párrafos anteriores (quizá de manera poco ortodoxa) permite poner de relieve que el surgimiento de prácticas políticas emergentes ha desbordado los límites tradicionales del campo político, habilitando con ello la construcción de formas distintas de ciudadanía (¿globales, virtuales?). Lo anterior presenta una serie de retos conceptuales y metodológicos a los que es necesario hacer frente. En la siguiente sección se

⁵⁰⁸ "Asumir que la gente se agrupa y organiza alrededor de principios racionales inscritos en la lógica de determinadas prácticas políticas es —señala Reguillo—, cada vez menos, un principio operante. Al deterioro de las instituciones y formas de la política "clásica", la respuesta (¿espontánea?) ha sido la formación de asociaciones de distinta índole que cristalizan intereses parciales de alcance limitado y, muchas veces, sin un proyecto global" (Reguillo, 2002: 260).

abordarán algunos de tales retos, y se sugerirán algunas estrategias metodológicas encaminadas a solventarlos.

III. Retos: conceptualizar la resistencia, repensar el desacato

El surgimiento de nuevos lugares en los que lo político se articula pone de relieve la insuficiencia de las miradas desde las que tradicionalmente se busca entender e indagar el campo político. En este sentido, se precisa la estructuración de otros enfoques que permitan discernir los contornos del campo político contemporáneo. Hay cuando menos tres elementos que resultan cruciales para lograr lo anterior: 1. Los cambios que experimenta la noción de poder (y particularmente la idea de poder político); 2. La distinción que en estos términos resulta fundamental entre la política y lo político; y 3. La especificación de los mecanismos a través de los que pueden efectuarse lecturas políticas de diversas prácticas sociales que se sitúan, en apariencia, por fuera de la dimensión formalmente instituida del campo político. Desafortunadamente, las restricciones de espacio asociadas con este tipo de documentos no permiten profundizar como se debería en la discusión de esta triada heurística. No obstante, sí es posible ofrecer una especie de corolario, de agenda pendiente, en la que se plasmen de manera sucinta los ejes sobre los que podría transitar este debate.

Como ya se dijo más arriba, el campo político está en plena transformación, y en el centro de este proceso, o quizá más bien en los márgenes, emergen fenómenos que escapan a las perspectivas más ortodoxas. ¿Qué factores dinamizan tal transformación? En principio, puede decirse que el citado campo experimenta lo que bien podría denominarse como el *efecto Foucault*. Veamos por qué. En primera instancia es innegable que toda relación social está atravesada por el conflicto. En otras palabras, toda relación social también es una relación de poder que puede ser leída en clave política. Si se acepta esta premisa se abren cuando menos dos interrogantes: 1. ¿El poder está en todas partes y, por ende, en ninguna (deja pues de tener pertinencia analítica esta noción)? Y 2. ¿Toda relación social en consecuencia es también una relación de poder político? Para responder a estas preguntas se precisa explorar tanto la distinción entre la política y lo político, como postular la existencia de vasos comunicantes entre lo privado y lo público.

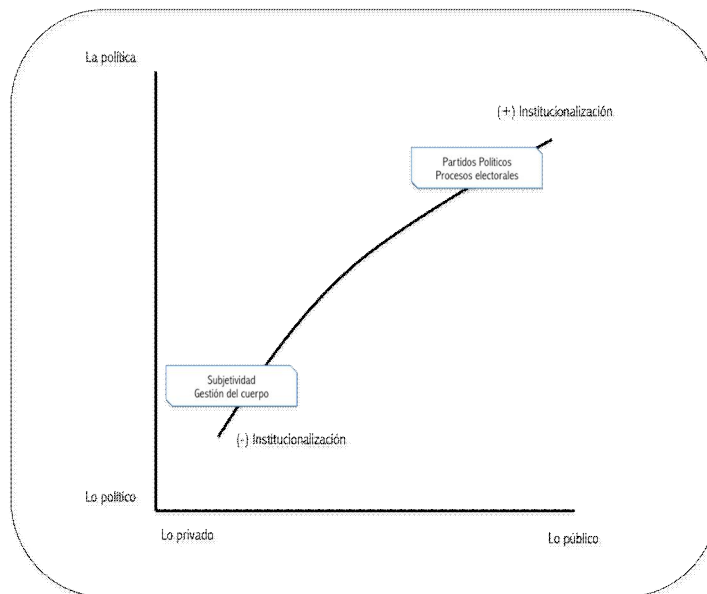
Para abordar el tema, autores como Thiele (2006) parten de la definición elemental de dos términos que son centrales: la política y el gobierno. La primera alude, según dicho autor, al arte y la ciencia de gobernar. El segundo de los términos remite a las instituciones y procesos a través de los que son tomadas las decisiones que resultan vinculantes para la sociedad. En este sentido, la política, en relación con el gobierno, puede ser vista como el conjunto de medios empleados para organizar y regular la existencia humana en colectividad. De esta manera, Thiele encuentra elementos para aseverar que la política se encuentra prácticamente en todos los sitios en que están presentes los seres humanos (Thiele, 2002: 46). Desde nuestra perspectiva, ello le daría cuerpo a la dimensión formalmente instituida del campo político. No obstante, vale la pena interrogarse acerca de si ¿ello quiere decir entonces que todo es político? Desde luego que no. De serlo, la importancia de la política se diluiría por completo. Aunque es innegable que ésta es de naturaleza ubicua. Recordemos que la política alude a la regulación y organización de comunidades compuestas por individuos diferenciados, distintos. En tanto tales, una buena parte de lo que sucede con los sujetos ocurre en la esfera privada. En este sentido, Thiele (2002:

46) argumenta que cierta parte de la vida no está sujeta al control político (i. e. los asuntos personales que son conducidos y evaluados entre la familia y los amigos; las decisiones que aluden a la conciencia personal y que no están sujetas al escrutinio público, el debate o la interferencia).

En este punto vale la pena destacar, junto con Thiele (2002: 46), que en los países donde el gobierno se encuentra cimentado tanto en principios liberales como en un orden constitucional, las áreas concernientes a lo privado usualmente se encuentran protegidas por un conjunto de legislaciones. Ahora bien, si existe un ámbito que *debe* permanecer privado, ¿cómo es que es posible argumentar que la política es de naturaleza ubicua? En principio, Thiele (2002: 46) sugiere como respuesta que la política determina en buena medida aquellos ámbitos de la vida humana que pueden y deben permanecer como privados. Más aún, continúa el mencionado autor, es precisamente la política la que se encarga de garantizar que tales ámbitos permanezcan, efectivamente, privados (i. e. el caso de las libertades religiosas y económicas, en las sociedades occidentales liberales). En última instancia, tal como lo sugiere Thiele (2002: 48), la política estructura nuestras vidas. Ello en la medida en que plantea los alcances y limitaciones de nuestras actividades y relaciones (en una relación análoga, la teoría política estructura a la política al proporcionar los alcances y limitaciones normativas y conceptuales). De forma tal puede aseverarse que teorizar la política es, también, intervenir en la política.

En este sentido, de acuerdo con autores como Žižek (1998), es posible argumentar que *la política* es un complejo social separado, es decir, un subsistema social de relaciones sociales, el cual está en interacción con otros subsistemas (i. e. la economía). La política se acuerpa alrededor de la dimensión formalmente instituida y está encarnada, por ejemplo, por el sistema de partidos y los procesos electorales. Por otra parte, *lo político* remite a aquellos «momentos de apertura», de indecibilidad, a partir de los cuales los sujetos cuestionan el principio estructurante o la forma fundamental del pacto social. De esta manera, la dimensión política estaría *doblemente inscrita*: por una parte, dicha dimensión es un momento del todo social, uno más entre sus subsistemas. Por otra parte, también es el «terreno» en el que se decide el futuro, en el que se define un nuevo pacto y se configura la realidad. Desde luego, la frontera entre ambos términos es de naturaleza heurística y porosa. Pero resulta útil para contextualizar, por ejemplo, el surgimiento tanto de prácticas políticas emergentes como de nuevos lugares en los que los significados de lo político se condensan.

FIGURA 1



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Lo anterior queda más claro en la figura 1. Ésta representa el espacio en el que se despliega el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el actor y la estructura. Las coordenadas en las que dichas relaciones acontecen están marcadas por la política/lo político (eje de las Y) y lo público/lo privado (eje de las X). En el centro de la gráfica aparece una curva determinada por el grado de institucionalización involucrado en las prácticas sociales. Así, puede decirse que entre mayor es el grado de institucionalización formal de una práctica específica, ésta estará situada en el plano de *la política/lo público* (i. e. los procesos electorales). En cambio, cuando el grado de formalización de las prácticas sociales sea menor, éstas tenderán a situarse en el plano de *lo político/lo privado* (i. e. la producción de la subjetividad; la gestión del cuerpo). A las miradas más ortodoxas que analizan el campo político estos dos ejes se les presentan como separados de manera tajante. Por ello tales miradas son insuficientes en el sentido de que se les escapan los múltiples vasos comunicantes entre lo privado y lo público, entre lo político y la política. El reconcimiento de lo anterior posibilita, en consecuencia, identificar la emergencia de prácticas políticas inéditas entre la población juvenil de la región latinoamericana. Los retos conceptuales que se abren frente a estos argumentos implican, pues, la necesidad de repensar conceptos como campo político, poder político, participación, entre otros. Desde luego, ello trasciende por mucho los límites de esta intervención. No obstante, resulta pertinente traerlo a colación.

Ahora bien, en términos metodológicos es crucial estar en guardia con respecto al riesgo de sobredimensionar lo que ocurre en las plataformas virtuales para la socialización. Es preciso evitar equiparar lo que acontece en lo virtual con lo que sucede en el ámbito real. Aunado a lo anterior, el discurso producido en las mal llamadas "redes sociales" es bastante susceptible de ser orientado e, incluso, manipulado. Dicho lo anterior, se precisa estructurar un diseño metodológico capaz de integrar,

por ejemplo, una profunda documentación hemerográfica con las posibilidades que brinda la etnografía virtual. Todo ello enfocado en la determinación de observables adecuados que den cuenta de las narrativas y gramáticas desde las que las prácticas políticas emergentes contribuyen a la reconfiguración del campo político contemporáneo, a través de los diversos procesos organizativos visibles en la región latinoamericana.

IV. Constructores de futuro y profetas del presente⁵⁰⁹

Desde principios del siglo XXI, Melucci (2001) intuía que las movilizaciones sociales de la actualidad no poseían la fuerza de los aparatos de Estado, sino que contaban más con el poder de la palabra. Esto es así porque anuncian aquello que está tomando forma en el ámbito de las preocupaciones ciudadanas, aún cuando lo que está estructurándose todavía no tenga una dirección ni un sentido específico. Son, pues, cajas de resonancia que permiten tomarle el pulso al acontecer de la esfera pública. Al mismo tiempo, obligan a repensar las dicotomías clásicas, tales como Estado/sociedad civil, espacio privado/espacio público, individualismo/bien común, etc. Ello en la medida en que la acción colectiva contemporánea adopta la forma de redes de solidaridad, cargadas con significados culturales que permiten diferenciar la movilización social de los actores políticos, así como de otras organizaciones más formales, otorgándole un nuevo rostro al campo político.⁵¹⁰

Bajo este marco puede decirse que por lo menos el último lustro ha estado caracterizado en mayor o menor medida por la movilización social en todo el orbe. Desde la *Primavera Árabe* y *Los Indignados* españoles, hasta el *Occupy* originado en Estados Unidos de Norteamérica, los procesos organizativos estuvieron a la orden del día. Buena parte de éstos tuvo como protagonistas a los jóvenes. Desde luego, la región latinoamericana no es la excepción. En los párrafos siguientes desglosaremos de manera breve algunas de las movilizaciones que constituyen el centro de la propuesta de investigación que aquí se presenta. Por supuesto, la intención es meramente descriptiva.

Movimiento estudiantil chileno

Desde mayo de 2011 y prácticamente hasta bien entrado el 2013, varios cientos de estudiantes chilenos figuraron en el escenario público internacional. Tanto en los medios tradicionales como en los alternativos circulaban análisis, imágenes, posicionamientos varios; en general se documentaban los enfrentamientos entre la ciudadanía y las fuerzas policíacas. Durante casi medio año las manifestaciones de estos jóvenes fueron constantes. Entre los objetivos que éstos perseguían estaba la demanda de una profunda revisión del sistema educativo en su país. De manera específica estas movilizaciones pretendieron mostrar un profundo rechazo a dicho sistema, puesto que éste se caracteriza por contar con una amplia participación del ámbito privado. De acuerdo con datos proporcionados por la BBC, apenas el

⁵⁰⁹ Agradezco la colaboración de Dinora Alejandra Chávez Reyes para la recopilación de los datos que permitieron la redacción de esta sección.

⁵¹⁰ Melucci (2001) señala que la noción de *movimiento social* es una categoría analítica que designa una de las diversas formas que adopta la acción colectiva. De manera específica, involucra tres aspectos fundamentales: 1. Un sentimiento de solidaridad; 2. Pone de manifiesto la existencia de un conflicto; y 3. Conlleva una ampliación/ruptura de los límites del sistema en el que la acción tiene lugar. Aunado a lo anterior, también es crucial situar a los movimientos sociales en el entorno en el que llevan a cabo sus actuaciones.

25 % de la educación es financiada por el Estado. En cambio, el 75 % restante depende por completo de los aportes de los estudiantes (Smink, 2011).

Uno de los aspectos centrales para el proyecto que aquí se propone se sitúa en el surgimiento de un colectivo de ciudadanos, en su mayoría jóvenes, que dieron forma al más reciente movimiento estudiantil chileno. Vale la pena señalar que la confederación de estudiantes de Chile (CONFECH) articuló y redactó una serie de exigencias y propuestas para la mejora del sistema educativo chileno, entre éstas figuran: aumento al presupuesto en educación, y la igualdad de oportunidades estudiantiles con el propósito de evitar la privatización. Este tipo de demandas fueron ampliamente difundidas en la esfera pública a través del uso intensivo de las TIC/TAC. De hecho, el movimiento estudiantil chileno alcanzó notoriedad internacional y permanece vigente, y socialmente activo. Se han dado a conocer la mayoría de sus acciones a través de la página web de la Confederación, pues dicho organismo establece, organiza y se encarga de informar a los estudiantes, ciudadanos y medios en general de las condiciones, problemáticas y logros obtenidos mediante las acciones realizadas.

En este punto, las acciones y movilizaciones del sector estudiantil involucrado en el movimiento estaban más del lado de lo tradicional. El carácter mediático/performativo, asociado con las prácticas políticas emergentes mencionadas más arriba, se ancla en el surgimiento de ciertos protagonistas que tomaron la batuta. Camila Vallejo es el ejemplo más claro de ello. Aunque vale la pena mencionar que con el paso del tiempo y la maduración del movimiento han surgido otros actores. Actualmente, por parte del movimiento se encuentran en marcha algunas asambleas, mesas de diálogo y apoyo con escuelas comunitarias por parte de los estudiantes, pero la participación no se detiene ahí, puesto que existen otras vías de acción de orden más performativo. Éstas serán exploradas con detenimiento en documentos posteriores. Vale la pena terminar esta escueta descripción de lo ocurrido con los estudiantes en Chile con una editorial de La Jornada, publicada en agosto de 2011. En ésta se señalaba que:

Ante la demostración fehaciente de un modelo educativo caracterizado por la inmoralidad, la inequidad y el carácter depredador, lo mejor que pudiera hacer el gobierno chileno es retroceder en su intransigencia, abrir el terreno para un diálogo efectivo y reformular la política educativa, para lo cual es necesario dar un vuelco en el modelo económico vigente en el país austral desde hace casi 40 años (<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/24/edito>).

Revoltas do Brasil

Brasil, sin duda, ha sido uno de los principales protagonistas de los acontecimientos futbolísticos. En dicho país este deporte es un elemento que ocupa un lugar central. Uno puede observar lo anterior al recorrer las calles de Río de Janeiro, en donde hay canchas para la práctica de esta actividad en casi cualquier barrio. Por ello es difícil pensar que haberse adjudicado la celebración del mundial en el 2014 acarrearía una serie de protestas, manifestaciones, y un descontento social más o menos extendido. Sobre todo debido a los altos costos que representa el transporte urbano. El componente performativo de estas movilizaciones ha sido relativamente evidente. Así, a finales del 2012 tuvo lugar algo que los medios de comunicación denominaron como *Revolta do Busão*. El descontento y, por ende, las demostraciones de descontento se multiplicaron al hacerse un contraste de los altos costos que implicaba la celebración del

Mundial de Fútbol. Así, desde mediados de 2013 las manifestaciones sociales han sido constantes, en Junio, más de un millón de ciudadanos salieron a las calles a manifestar su inconformidad. A la alza de las tarifas del transporte público, se sumaron los reclamos derivados de las condiciones de los hospitales y de los servicios de salud en general.

Las manifestaciones en ciudades como São Paulo o Río de Janeiro han convocado a casi un cuarto de millón de personas. En éstas se han expresado consignas tales como: “un maestro vale más que Neymar”, “quiero un hospital tan moderno como el estadio” y “si no hay derechos no hay copa”, entre otras. Uno de los grupos de manifestantes conocidos como ¿Copa para quién? fueron considerados los responsables de un incendio provocado a las afueras de una de las sedes futbolísticas. Ante las primeras demostraciones del descontento, los grupos policiacos adoptaron posiciones neutrales: señalaban que no estaba prohibido manifestarse siempre y cuando las demostraciones fuesen pacíficas. No obstante, debe mencionarse que el gobierno brasileño ya se encuentra preparado para cualquier disturbio durante el Mundial. Aseguran haber invertido alrededor de 1.170 millones de reales (unos 490 millones de dólares) en la compra de equipos y tecnologías de seguridad, y otros 3,4 millones de reales (1,4 millones de dólares) en la capacitación de 10,000 agentes antidisturbios. En este contexto no resulta descabellado pensar que habrá manifestaciones significativas antes y durante la realización del mundial en el 2014. Ello sobre todo por la enorme atención que tendrá dicho evento, pues sobre éste estará puesta una mirada global.

Todos somos #YoSoy132

FIGURA 2



FOTO: VANGUARDIA.COM.MX

El 11 de mayo de 2012, el entonces candidato de la Coalición Compromiso por México (Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde) a la presidencia, Enrique Peña Nieto, asistió a la Universidad Iberoamericana, campus DF. Ello con el objeto de participar en el foro *Buen Ciudadano*, organizado por dicha casa de estudios. Peña Nieto buscaba informar a esa comunidad universitaria acerca de su plataforma política. Hasta esa fecha, habían transcurrido poco más de cuarenta días de campaña, y el

candidato priísta se había mantenido como puntero en las encuestas.⁵¹¹ De hecho, las más conservadoras le otorgaban una ventaja de dos dígitos por encima de los otros dos candidatos (Andrés Manuel López Obrador, del Movimiento Progresista, que incluye al PRD, al PT, y a Movimiento Ciudadano; y Gabriel Quadri De la Torre, del Partido Nueva Alianza), y la candidata (Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional).

Durante el desarrollo de la presentación de Peña Nieto, éste fue increpado por algunos alumnos de la mencionada casa de estudios. De manera específica, el reclamo giraba sobre todo en torno a los disturbios ocurridos en la ciudad de San Salvador Atenco, del Estado de México,⁵¹² a sus vínculos con Televisa,⁵¹³ y a su relación con la líder magisterial, Elba Esther Gordillo.⁵¹⁴ Aún cuando Peña Nieto ya había finalizado su presentación, permaneció en el lugar para intentar dar respuesta a los cuestionamientos hechos por los alumnos.⁵¹⁵ También, el equipo de campaña preparó un video –editado– que mostraba escenas muy distintas a lo que realmente había ocurrido en la Universidad Iberoamericana.⁵¹⁶ A la par, desde el fondo del auditorio, se escuchaban gritos de “¡Asesino, asesino!”. El ánimo entre los estudiantes se fue exaltando. Para entonces, Peña Nieto había aceptado su responsabilidad en los hechos de Atenco, aunque aseveró que sus actos fueron respaldados por la Suprema Corte de la Nación. Buena parte de los

⁵¹¹ En noviembre de 2011, según la casa encuestadora Covarrubias y Asociados, Enrique Peña Nieto tenía un 49 % de preferencias entre el electorado. Esta tendencia se mantuvo hasta el mes de mayo de 2012 (aún incluso después del “viernes negro” que tuvo en la Universidad Iberoamericana).

⁵¹² San Salvador Atenco entró en la escena política en octubre de 2001, cuando los habitantes de este pueblo protestaron para echar por tierra la construcción de lo que sería el segundo aeropuerto de la Ciudad de México, el cual significaba una inversión pública cercana a los 3 mil millones de dólares. Ello lo colocaba como el mayor proyecto de inversión pública y privada de los gobiernos federal y del estado de México, bajo el cargo de Vicente Fox (PAN) y Arturo Montiel (PRI), respectivamente. La causa del enojo de los ejidatarios, dueños de las tierras donde se proyectaba construir dicho aeropuerto, tenía que ver con el precio que el gobierno quería pagar por el terreno (7 pesos por tierra de temporal; 25 pesos por tierra de riego). La presión de los ejidatarios fue tal, que en agosto de 2002, la construcción del nuevo aeropuerto se vino abajo. Los ejidatarios conformarían una organización social denominada Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. El 4 de mayo de 2006, los ejidatarios de San Salvador Atenco tuvieron un enfrentamiento con alrededor de 3 mil policías estatales y federales. Los efectivos policiales cometieron abusos. De hecho, la Comisión Nacional de Derechos Humanos acreditó que 19 mujeres que fueron detenidas en el operativo padecieron abusos sexuales graves. Un día antes, el niño de 14 años, Francisco Javier Cortés, moría asesinado a quemarropa en manos de uno de los policías estatales enviados por Peña Nieto (Ruiz, 2012).

⁵¹³ Una investigación del Diario inglés *The Guardian* reveló que existía un pacto entre Televisa y Enrique Peña Nieto, que busca favorecer a este último, e inclinar las preferencias electorales a su favor (Índigo Staff, 2012). Vale la pena mencionar que al momento de escribir estas líneas (marzo de 2013), en el Congreso de la Unión está a discusión un conjunto de reformas constitucionales en materia de radiodifusión y telecomunicaciones. Con éstas se busca combatir la concentración y los monopolios. De manera específica, de aprobarse dichas reformas, se impediría que Televisa y TVAzteca participen en la licitación de dos cadenas televisivas de alcance nacional (véase http://www.amedi.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=841%3Apartidos-deben-aprobar-reforma-a-las-telecomunicaciones&catid=59%3Acomunicados&Itemid=105); (<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-México-TODOS-los-acuerdos.pdf>). (<http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/el-new-deal-de-pena-nieto>).

⁵¹⁴ Es preciso destacar que el 26 de febrero de 2013, la líder magisterial Elba Esther Gordillo fue arrestada por las autoridades bajo el cargo de “lavado de dinero”. Éste ha sido uno de los actos más visibles dentro de los primeros 100 días de gobierno de Enrique Peña Nieto. (véase <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/03/06/los-6-hechos-que-marcan-los-primeros-100-dias-de-pena-nieto>).

⁵¹⁵ De manera precisa, la respuesta ofrecida por Peña Nieto fue la siguiente: “Voy a responder a este cuestionamiento sobre el tema de Atenco, hecho que ustedes conocieron y que sin duda, dejó muy en claro la firme determinación del gobierno de hacer respetar los derechos de la población del Estado de México, que cuando se vieron afectados por intereses particulares, tomó la decisión de emplear el uso de la fuerza pública para restablecer el orden y la paz” (Moreno, 2012).

⁵¹⁶ Las dos versiones de lo ocurrido el 11 de mayo de 2012 en la Universidad Iberoamericana pueden consultarse aquí: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=RH2OodgdMFO

alumnos comenzó a gritar reiteradamente: “¡Fuera, fuera!”. Mientras tanto, el candidato priísta buscaba abandonar la sala entre gritos y silbidos de desaprobación. Fue tal la presión que Peña Nieto se vio forzado a salir por la puerta trasera de la institución educativa. Durante su trayecto hacia la salida las protestas y los reclamos se intensificaron. Por los pasillos, desbordados de estudiantes, podían escucharse consignas como: “¡Fuera Peña!”; “¡La Ibero no te quiere!” (véase la figura 2).

Al día siguiente, se puso en funcionamiento una maquinaria mediática desde la que se pretendía restarle importancia a los sucesos ocurridos en la Universidad Iberoamericana. Diversos diarios de circulación estatal y nacional, sobre todo aquellos adscritos a la empresa Organización Editorial Mexicana (OEM), de claro sesgo priísta, publicaban a ocho columnas el siguiente encabezado: “Éxito de Peña en la Ibero pese a intento orquestado de boicot” (véase la figura 3). A la par, Pedro Joaquín Coldwell, entonces dirigente nacional del PRI, decía estar consternado por lo ocurrido en la Universidad Iberoamericana. “La Ibero ya no es la universidad respetuosa y crítica que solía ser”, decía Coldwell. “Un puñado de jóvenes que no son representativos de la comunidad de la Ibero asumió una actitud de intolerancia”, sentenciaba (la cita es extraída de Cervantes, 2012). Sobra decir que las dos grandes cadenas televisivas (Televisa y TVAzteca) le dieron una escasa cobertura al tema; y éste fue presentado de manera que la imagen de Peña Nieto resultara lo menos desgastada posible. Hasta aquí, todo transcurría dentro de los cauces de una normalidad democrática como la mexicana.

FIGURA 3



FUENTE: [HTTP://EXPECTACULOS.NET/](http://expectaculos.net/)

No obstante, el 14 de mayo de 2012 la trama dio un giro inesperado: frente al intento de manipulación mediática, y frente a las acusaciones hechas por el dirigente del PRI contra los alumnos de la Ibero, 131 de los estudiantes que increparon al candidato de la Coalición Compromiso por México (CCM), decidieron –

con valentía y originalidad- emitir una respuesta. Ésta fue subida al portal de YouTube , y en pocos días ya había superado el millón de vistas. El video, de alrededor de 11 minutos de duración, comienza mostrando imágenes de la manifestación en contra de Peña Nieto. De fondo, a manera de narración, se escucha la voz del vocero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Arturo Escobar. Éste plantea que aquellos que protestaron en contra del candidato de la CCM no eran ni jóvenes, ni estudiantes. A continuación se presenta la transcripción:

“Hay un grupo de... no quiero decir jóvenes. Ya estaban mayorcitos. Calculo de 30 a 35 años para arriba. Incitando. No pasaban de 20 personas. La información que se nos da al final es que grupos cercanos a Andrés Manuel López Obrador estuvieron promoviendo y organizando este tipo de actos”.⁵¹⁷

FIGURA 4



FOTO TOMADA POR EL AUTOR

Luego, en el video, aparece, en letras rojas, la leyenda: “Los estudiantes respondemos”. Enseguida, varios alumnos de la Universidad Iberoamericana aparecen en la pantalla y leen el siguiente mensaje: “Usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos. Somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros, y nadie nos entrenó para nada”. Después, los 131 alumnos que participaron en este video dicen su nombre, y su código de estudiante. Al final aparece, también en letras rojas, la palabra “Gracias”. Al día siguiente el hashtag #131alumnosdelalbero se convirtió en *Trending Topic* a nivel nacional y mundial. Y la respuesta emitida por estos 131 estudiantes tuvo una naturaleza viral (English, Sweetser & Ancu, 2011; Tatarchevskiy, 2011; Teocharis, 2011).

⁵¹⁷ El video puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFKI>

FIGURA 5



FUENTE: YOSOY132.MX

La irrupción de estos jóvenes en el escenario político dinamizó lo que hasta entonces había sido una campaña electoral relativamente estable e insípida. Además, puso de relieve la brecha que existe entre el campo político formalmente instituido y buena parte de los sectores juveniles. Luego de la inesperada respuesta de los universitarios de la Ibero, y frente a la manipulación que se había hecho de los sucesos, se evidenció la importancia que tendrían los social media en este proceso electoral. Así, el 19 de mayo de 2012 (una semana después del encuentro de Peña Nieto con los estudiantes de la Ibero) convocados a través de medios como *Facebook* y *Twitter*, en todo el país, cerca de 200 mil personas (en su mayoría jóvenes, de diversos orígenes, de distintas preferencias políticas) salieron a las calles en por lo menos 15 de las ciudades más importantes de la República, a protestar –acción inédita en la historia reciente de México- en contra de un candidato, y a favor de un manejo imparcial de la información por parte de los medios. Así, con consignas como “¡Prensa vendida, Peña no va arriba!”, “¡Televisa te idiotiza!” “¡Ésta es la Primavera Mexicana”!, los manifestantes desfilaron por las principales avenidas de sus ciudades. En la figura 4 se observa el desarrollo de la que fue denominada como #MarchaAntiEPN en Guadalajara, en donde participaron alrededor de 3 mil personas.⁵¹⁸

La respuesta de los 131 alumnos de la Ibero tuvo un efecto impresionante: logró hacer converger un conjunto de intereses y demandas, que se extendieron como la pólvora entre algunos sectores universitarios, tanto de universidades privadas como de universidades públicas. Así, la búsqueda de una relación distinta, más democrática, entre los medios de comunicación y la sociedad, posibilitó la emergencia del movimiento #YoSoy132. El nombre de este movimiento –y el movimiento en sí- se configura como una forma de solidarizarse con los 131 alumnos de la Ibero. Coloca al resto de la ciudadanía como uno más, como el 132. Estudiantes de universidades como la Anáhuac, ITESM, ITAM, Politécnico Nacional, La Universidad de Guadalajara, el ITESO, y la UNAM, por mencionar algunas instituciones, mostraron su apoyo a través de las redes (el *hashtag* #YoSoy132 se convirtió en *Trending Topic* en México, y permaneció así durante alrededor de dos semanas). A través de los social media, sobre todo *Facebook* y *Twitter*, se convocó a una nueva marcha nacional, programada para el 23 de mayo, con la

⁵¹⁸ En el caso de esta ciudad del occidente de México, estaba programado que el contingente llegara hasta el Parque Revolución. Luego de arribar al sitio, y tras un proceso de deliberación colectiva, se decidió que sería pertinente y significativo llevar la protesta a las instalaciones de Televisa. Así, el contingente caminó unos kilómetros más, para llegar hasta su objetivo.

intención de expresar demandas como "...construir un proceso democrático limpio y honesto por parte de los candidatos, instituciones y medios. Exigimos un proceso electoral transparente y claro, buscamos que el voto sea consciente e informado y exigimos la democratización de los medios de comunicación".⁵¹⁹ Lo que ha buscado el movimiento es sacar de la virtualidad a esta especie de "revolución en línea", y trasladarla a las calles. Para algunos, los eventos de mayo de 2012 inauguraron lo que ha entonces dio en llamarse la "Primavera Mexicana".

V. ¿Salidas al laberinto?

Las teorías que desde hace casi tres décadas pretendían explicar los movimientos sociales (i. e. el paradigma de la movilización de recursos o MR) se centraban en el análisis de las estructuras y de las dinámicas organizacionales, por lo que tendieron a minimizar -o a dejar de lado el papel más espontáneo y perturbador que desempeña, por ejemplo, el conflicto entre los sujetos-. De manera similar, los enfoques «tradicionales», por llamarlos de alguna forma, no consideraban que las diversas tácticas y estrategias de acción colectiva están vinculadas tanto a los recursos y las experiencias de los grupos socio-históricamente localizados [y localizados también de manera diferenciada en la estructura social], como al grado en que el movimiento era aceptado como legítimo por la sociedad en general (i. e. el caso del movimiento zapatista hasta hace un par de años).

Aunado a ello, en contraste con los sujetos protagonistas de las teorías economicistas de la acción racional y de la MR, el actor de los nuevos movimientos sociales —por lo menos teóricamente— construye y es constreñido por un mundo de significados sociales. Éstos están «enraizados» en contextos históricos específicos, y basados en experiencias e identidades de género, de raza, de clase, nacionales, etc. Es dentro de estos contextos en que el «nuevo» actor identifica y construye el significado que designa la relevancia de las demandas, los recursos y las oportunidades que conlleva la movilización. Este desplazamiento de la movilización social, y la consecuente emergencia de nuevas prácticas políticas (i. e. el performance) ha hecho que varias herramientas teóricas se hayan agotado. Se requiere explorar nuevos enfoques y conceptos. En última instancia, es preciso profundizar en la elaboración de las bases de una teoría de los movimientos sociales que sea de corte más comprensivo/interpretativo, y que de cuenta de aquellos procesos que conducen a la construcción social del mundo simbólico de los actores [individuales y colectivos]. Urge, pues, una teoría que considere los componentes culturales y arquitectura subjetivo-afectiva de los movimientos sociales en tanto instancias productoras de sentido.

Ahora bien, es innegable que las prácticas políticas emergentes tienen una trama plural. Tanto las múltiples aristas de problematización como los diversos lenguajes y proyectos que se involucran en éstos permiten pensar en el fin de una visión determinista, lineal y homogénea. Hoy podemos decir que existe una conciencia creciente en torno de perspectivas que consideran las diferencias y las diversidades, así como el surgimiento de formas subalternas de inscribir la realidad (i. e. género, sexo, ecología, etnia, juventud, música, fútbol, telenovelas, carnaval, clase, entre otros). En este sentido, se requiere entender la extrema dinamicidad de nuestra época como una serie de transformaciones entre paradigmas

⁵¹⁹ Esta especie de "insurrección virtual" no es inédita. Desde lo ocurrido en Grecia y Egipto, hasta el Occupy Wall Street, en Estados Unidos, el uso intensivo de los social media y las tecnologías del conocimiento ha favorecido la movilización social contemporánea (González, 2013).

científicos y culturales. Al mismo tiempo, se requiere cuestionar la idea de una metanarrativa única, sin negar con ello la existencia de procesos globales y de regularidades —que no de leyes sociales—.

Se precisa advertir que recurrir a una óptica de regularidad y de centramiento para acercarse al estudio de los movimientos sociales contemporáneos y las prácticas políticas emergentes asociadas a éstos puede llevarnos a construir (en términos de insumos para el proceso de investigación) tramas culturales y científicos con focos o centros privilegiados [sesgados]. Esto es así porque una óptica como la mencionada se encuentra ligada a juicios valorativo-progresistas, a la construcción de certezas, y en última instancia, a la idea positivista de predictibilidad de la conducta humana. De cualquier modo, al llegar a esta parte del texto, más que conclusiones acabadas, quedan implícitas varias dudas. Veamos algunas: ¿es posible acercarse al estudio los movimientos sociales contemporáneos y las prácticas políticas emergentes armados con un esquema predefinido, estructurado de antemano, para irlo llenando poco a poco, hasta contar con un panorama descriptivo? ¿Con ello no se correría el riesgo de dejar de lado la emergencia de nuevas formas culturales, de nuevas identidades, de nuevas y diversas prácticas políticas? ¿Cómo acercarse al estudio de lo anterior en tanto que desborda los límites del campo político; y amalgama experiencias instantáneas, narrativas diversas, que producen estilos de habitar sin llegar a conformar identidades largas (i. e. los movimientos sociales de corte ecologista)? ¿Cómo acercarse al estudio de tales prácticas políticas en tanto que producen paisajes caracterizados por formas inéditas de percibir y representar el poder, por nuevos modos de significarlo y reconocerlo? ¿Cómo establecer un nuevo diálogo entre el Estado y la Sociedad?

En este sentido, hoy más que nunca se requiere adoptar una postura. Para ello, hacemos nuestras las palabras de Žižek (1998), cuando señala al respecto que la coyuntura que nos atraviesa es el punto en el que no podemos ceder: se deben preservar las huellas de todos los «traumas, sueños y catástrofes históricas» de los cuales el pensamiento dominante del «fin de la historia» quisiera deshacerse. La sociedad debería convertirse a sí misma en su «monumento vivo» —diría quizá Žižek—, de tal modo que, mientras ésta esté viva, esos traumas sigan marcados. Así, más que encerrarse en un «enamoramiento nostálgico del pasado», la acción colectiva y, particularmente la movilización social, es una vía posible para tomar distancia sobre el presente, una distancia que nos permita comprender los «signos de lo Nuevo». Ello, sin duda, incidiría en el re-planteamiento de la relación entre Estado y Sociedad. Sociedad vista y escrita así, con mayúscula.

Bibliografía

Bell, Daniel. *The End of Ideology*, The Free Press of Glencoe, EUA, 1960.

Calle, Ángel. "Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global", en *Revista de Estudios de Juventud*, Núm. 76, INJUVE, España, 2007.

Castells, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La fuerza de la identidad*, Tomo II, Siglo XXI, México, 2000.

Chadwick, Andrew. *Internet politics: States, citizens, and new communications technologies*, Oxford University Press, EUA, 2006.

- Croizier, Michel y Friedberg, Erhard. "Organizational and Collective Action: Our Contribution to Organizational Analysis" en J. Rogers Hollingsworth y Robert Boyer (eds.) *Research in the Sociology of Organizations* 13. JAI Press: Londres, 1997.
- Eliasoph, Nina. *Avoiding politics. How Americans produce apathy in everyday life*, Cambridge University Press, Reino Unido, 1999 (segunda edición).
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*, La Piqueta, España, 1979.
- Goldmann, Lucien. *La creación cultural en la sociedad moderna*, Fontanamara, Barcelona, España, 1980.
- González A., J. Igor Israel. *Los movimientos sociales en Jalisco. Entre la tradición y la (post)modernidad*, Universidad de Guadalajara, México, 2013.
- González A., J. Igor Israel. *Y sin embargo se mueve. Juventud y cultura(s) política(s) en Jalisco*, Tesis Doctoral, El Colegio de Jalisco, México, 2006.
- González A., J. Igor Israel. "Nombrar es crear: una aproximación a la construcción de lo juvenil en México", en *Jóvenes en la mira. Revista de estudios sobre juventudes*, vol. I, núm. 1, IJJ, México, 2005.
- Goodwin, Jeff y Jasper, James M. *Rethinking Social Movements. Structure, Meaning, and Emotion*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., EUA, 2004.
- Howard, Philip N. *New media campaigns and the managed citizen*, Cambridge University Press, Reino Unido, 2005.
- Lamizet, Bernard. "Semiótica del espacio y mediación", en *Tópicos del seminario*, núm, 24, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2010.
- Laraña, Enrique. *New social movements. From ideology to identity*, Temple University Press, EUA, 1994.
- Latour, Bruno. *Reassembling the social*, Oxford University Press, Gran Bretaña, 2005.
- Lentin, Alana "Structure, Strategy, Sustainability: What Future for New Social Movement Theory?", en *Sociological Research Online*, Vol. 4, No. 3, 1999, <http://www.socresonline.org.uk/4/3/lentin.html>. (Consultado en junio de 2008).
- Lewkowicz, Ignacio. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Paidós, Argentina, 2004.
- Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- McAdam et al (eds.). *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, Cambridge University Press, EUA, 2006 (8ª edición).
- McCaughey, Martha y Ayers, Michael D. *Cyberactivism: Online activism in theory and practice*, Routledge, Londres, 2003.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, España, 2001.
- Osorio, Jaime. *El Estado en el centro de la mundialización*, FCE, México, 2004.
- Pastor Verdú, Jaime. "El movimiento «antiglobalización» y sus particularidades en el caso español", en *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, INJUVE, España, 2007.
- Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro-Pozo, Maritza (coords.) *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, SEP/IMJ/AGN, México, 2004.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel. *Ciudadanía mundial*, ITESO-UIA León, México, 2006.

- Reguillo Cruz, Rossana "Jóvenes y esfera pública", en Instituto Mexicano de la Juventud. *Jóvenes mexicanos. Encuesta nacional de juventud 2000, 2002*, México.
- Reguillo Cruz, Rossana. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Norma, Colombia, 2000.
- Rorty, Richard. *Contingencia, ironía y solidaridad*, Paidós, España, 1991.
- Smink, Verónica (Miércoles, 10 de agosto de 2011). «Las razones de las protestas estudiantiles en Chile». *BBC Mundo*. Consultado en febrero de 2014 .
- Tarrow, Sidney. *The new transnational activism*, Cambridge University Press, Reino Unido, 2005.
- Thiele, Leslie Paul. *Thinking politics. Perspectives in ancient, modern and postmodern political theory*, Chatham House Publishers/Seven Bridges Press, EUA, 2002 (segunda edición).
- Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1998.
- Van De Donk, Wilm. *Cyberprotest: new media, citizens and social movements*, Routledge, Londres, 2004.
- Zizek, Slavoj. *Porque no saben lo que hacen. El goce como factor político*, Paidós, Argentina, 1998.

Pensar (con y sin) el Estado. El reformismo y la autonomía
en el movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco

Oscar Ramón López Carrillo

Candidato al grado de maestro en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara

“Los que integran los movimientos sociales están locos,
están locos porque se atreven a soñar”.

Manuel Castells (2013).⁵²⁰

Introducción.

México. Año 2012. Año de proceso electoral. El surgimiento del movimiento #Yosoy132 sorprendió a propios y a extraños. Lo que se pensó que sería una visita regular se salió de control. El entonces candidato a presidente de los Estados Unidos Mexicanos por parte del *Partido Revolucionario Institucional* (PRI), Enrique Peña Nieto, se presentaría en la universidad Iberoamericana (una de las universidades de paga más costosas de nuestro país) al foro que llevaría por título “el buen ciudadano”, evento organizado por la propia empresa educativa.

Algunos jóvenes de dicha institución lo increparon sobre los eventos ocurridos en San Salvador Atenco en el año 2005 durante su gestión. Algunos de ellos mostraban pancartas que hacían alusión a dicho acontecimiento, otras más enfáticas, denostaban la molestia que sentían estos estudiantes al tener en su *campus* a la figura central del priismo, por tener en sus foros a la nueva cara del viejo PRI. Aunque no irrumpe el movimiento en *ipso facto*, sin lugar a dudas ese día habían surgido algo, algo que posteriormente se llamaría “#Yosoy132”.

¿Cuántas páginas se han escrito ya sobre el movimiento #Yosoy132? ¿Cuántos científicos sociales han tratado de dar cuenta del proceso de dicho movimiento? Este ensayo reflexivo surge de la necesidad de evidenciar un tema del cual no se ha escrito mucho sobre este referente empírico. Nosotros trataremos de discutir acerca de una dicotomía que ha estado presente desde el surgimiento y durante todo el proceso del movimiento; hablamos de la dicotomía “Institucional- no institucional” en la que sumergieron los integrantes de este movimiento. Pensar con y sin el Estado, actuar con y sin él. Ese paso del reformismo a la autonomía y viceversa.

⁵²⁰ La anterior cita fue tomada de conferencia titulada “Enredados por la libertad” que se realizó en el marco de la “Cátedra Jorge Alonso” en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) el día 29 de noviembre del año 2013.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a “pensar con y sin el Estado”? Simple y llano. Tenemos la evidencia empírica de que dentro del movimiento #Yosoy132⁵²¹ existieron dos tendencias principales, dos grandes alas: la primera, la visible y mediática, la que estaba integrada por aquellos sujetos que consideraban la vía institucional y ciudadana como una salida a la problemática nacional, y la segunda, invisible y silenciosa, la cual estaba conformada por aquellos que se planteaban un horizonte político diferente al convencional, un panorama autonómico y anticapitalista.

Por ende, en el presente ensayo trataremos de dar cuenta de esta dicotomía que surgió dentro del movimiento #Yosoy132, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco: la dicotomía entre pensar y actuar con y sin el Estado, de aceptar o rechazar sus principales instituciones o incluso de practicar formas de participación política convencionales o no convencionales.

Advertimos al lector que este ensayo tiene como raíz un proyecto más amplio, hablamos de la elaboración de una tesis para optar el grado de maestro en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara. Por ende, hemos decidido que para la elaboración y desarrollo del mismo continuamente utilizaremos la voz de los integrantes de dicho movimiento, es decir, que utilizaremos extractos de entrevistas realizadas con algunos participantes del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.⁵²²

Este ensayo reflexivo constará de tres apartados. En el primero de ellos, el cual lleva por nombre, “*¡Arriba las instituciones! ¡Abajo las instituciones!*”, daremos cuenta de cuál es la opinión que los participantes entrevistados tienen sobre los partidos políticos, la figura del político profesional y la democracia representativa. El segundo apartado se titula “*Votar por el menos peor*”, siguiendo la lógica del apartado anterior, en éste evidenciaremos al lector la opinión que estos jóvenes tienen sobre los candidatos y el sistema democrático en el cual están insertos. En el último apartado, titulado “*No creemos en su discurso ciudadano*”, mostraremos cuál es la opinión que algunos de los jóvenes participantes del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, tienen sobre las “otras” formas de hacer política, del hacer fuera de lo establecido y de lo institucional.

Dicen que todas las grandes historias comienzan con un “*había una vez en un lugar muy lejano*”, la nuestra, contraría a los cuentos de hadas, se sitúa en un tiempo, lugar y contexto específico: México, año 2012, año de proceso electoral.

Para iniciar con la problematización y el debate, partiremos de formularnos una pregunta que nos puede ayudar a contextualizar un poco más sobre esta dicotomía a la que ya hemos hecho énfasis con anterioridad, y que además lleva una relación implícita con la figura del político profesional y la democracia representativa; partiremos de preguntarle a estos jóvenes su opinión sobre los partidos políticos.

⁵²¹ Nuestro estudio tiene como referente empírico al movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. De esta ocasión en adelante haremos referencia al movimiento a nivel estatal.

⁵²² Aunque la metodología que utilizamos en el desarrollo nuestro trabajo de campo es mucho más compleja que la simple elaboración de las entrevistas. Para el presente trabajo utilizaremos algunos extractos de las mismas, vale la pena recalcar que hasta el momento contamos con 12 entrevistas. Argumentamos que el proceso de selección de los extractos tiene un corte arbitrario, es decir que tomaremos aquellos que creemos que son los más convenientes para el desarrollo del presente ensayo, evidentemente sin descontextualizar las declaraciones obtenidas de los participantes.

¡Arriba las instituciones! ¡Abajo las instituciones!

Los partidos políticos y la figura del político profesional se encuentran en la médula de nuestra discusión y en el epicentro de nuestra reflexión. Partimos de esta cuestión porque consideramos necesario evidenciar cuál es la opinión que los integrantes del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, tienen acerca de estas instituciones y de sus principales actores.

Incluso si partimos de la definición más básica, entenderíamos que los partidos políticos están constituidos por “un conjunto de personas agrupadas en una institución política que comparten y defienden las mismas ideas económicas y sociales” (Bobbio y Matteucci, 1982). Pero, ¿en verdad los partidos políticos representan a la población? ¿Se puede seguir confiando en ellos como representantes de la misma? A continuación veremos cuál es la opinión que tres integrantes de este movimiento tienen sobre los partidos políticos, la figura del político profesional y la democracia representativa:

“Oscar.- ¿Qué opinas de los partidos políticos?

Segundo.- (...) [se espera un poco, razona]....en la democracia representativa en la cual vivimos, se supone que estos son un instrumento para la representación de la población, pero.... pero, creo que ahorita en la actualidad y desde hace algún tiempo se está arrastrando, se han viciado demasiado, como los sindicatos [lo interrumpe su novia] (...) o sea los sindicatos, están muy viciados, a los partidos también les está pasando lo mismo.. ah, es todo un problema, yo veo como que ya no pueden seguir sirviendo a.....um... como herramienta para una representación de la ciudadanía, porque al final vemos como no obedecen a los intereses de los ciudadanos y lo puedes ver no solo en los partidos, sino en el aparato democrático que tenemos en general, ¿Cuándo has visto a un diputado acercarse a una colonia a preguntarse de verdad que necesita? ¿Un senador? Entonces es como un rollo de solamente como conveniencia, entonces los partidos políticos al fin y al cabo son instituciones y las instituciones tienen ciertos errores, pero creo que los partidos han tenido muchos más errores que nada y que sobretodo creo que se puede hacer política más allá de los partidos políticos, reducir la política a un partido político es como reducir la espiritualidad a una religión, cerrarse demasiado, entonces hay que ir más allá de eso, se puede haber otras opciones de ejercicios democráticos como lo son las candidaturas independientes, pero creo que los partidos ya están...ya están muy caducos, la democracia que tenemos ya está muy caduca y como que se tiene que mirar como que hacia otras alternativas. Al final de cuentas lo que le hace daño al país es eso, los partidos políticos que son solo un grupo de poder factico, y que pertenecen a intereses particulares, y que no ven en pro de la ciudadanía, incluso de la gente que vota por ellos y que son a quienes van a representar”⁵²³

Monster: “ (...) ¿Antes o después de la escuela?⁵²⁴ (...) yo creo no funcionan, bueno... funcionan al grado de que están, pero no son ni hacen lo que deberían ser y hacer. Son estructuras de poder perfectamente dirigidas a personas muy bien escogidas a las que no se llega arriba, sino eres

⁵²³ Estudiante de la licenciatura en “Ciencias Políticas” en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), integrante del colectivo “Somos más de 131”.

⁵²⁴ El participante se refiere a la escuela zapatista, evento realizado durante el mes de agosto del año 2013 en los MAREZ (Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas) en el Estado de Chiapas. Evento gestionado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

compadre, ahijado o sobrino de alguien o tienes un montón de lana para ir subiendo. Y a mi parecer son estructuras que van y se van corrompiendo, yo soy de la idea de “me voy a meter y lo voy a cambiar desde adentro”, es mucho más fácil que la estructura te cambie a ti, a que tu cambies a la estructura, yo personalmente no me metería en ningún partido político, ni siquiera en movimiento ciudadano, Alfaro súper chido, no”.⁵²⁵

Él: “¡Son de lo peor! ¡La democracia aquí no vale verga!”.⁵²⁶

Como se puede evidenciar las tres declaraciones son muy diversas. Con ciertos matices podemos encontrar semejanzas entre lo que expone *Segundo* y lo que expone *Monster*.

Una de las principales similitudes radica en que ambos tienen la noción de que algo va mal con los partidos políticos, se refieren a estos como “grupos facticos de poder”, “instituciones viciadas” o “estructuras de poder perfectamente bien dirigidas a personas muy bien escogidas”. Pero una diferencia entre ambos participantes radica en que *Segundo* sigue viendo a la democracia representativa como una vía, y expone como solución o alternativa a los partidos políticos convencionales y a la problemática de la democracia representativa: la instauración de “candidaturas independientes”. Por su parte *Monster* es más enfática y expone que aunque tiene una cierta afinidad por Enrique Alfaro y el partido político que lo acoge, *Movimiento Ciudadano* (MC), jamás pertenecería a ninguno de ellos.

Otro matiz importante lo podemos encontrar en la exposición de *Monster*. “¿Antes o después de la escuela?”, esta sentencia nos hace pensar que la opinión que ella tenía sobre los partidos políticos pudo haber cambiado tras haber estado en territorio zapatista.

Por otro lado, aunque corta la declaración de *Él*, ésta da cuenta de su sentir sobre los partidos políticos, “¡Son de lo peor!”, y sobre el sistema al cual se inscriben, “¡La democracia aquí no vale verga!”. Quedándonos ante la limitante de preguntarle acerca de en qué lugar sí vale la pena la democracia.

Para tratar de contrastar esta cuestión y someter a discusión lo que hemos expuesto con anterioridad acerca del reformismo y la autonomía, evidenciaremos las declaraciones de los integrantes del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, cuando se les preguntó sobre su participación en las elecciones federales.

Votar por el menos peor.

Cuando a los participantes se les preguntó sobre si habían votado en las elecciones federales del año 2012, nueve de nuestros doce entrevistados dijeron haber ejercido el voto. Mientras que cuando se les cuestionó sobre el candidato al cual brindaron su sufragio, los mismos nueve dijeron haber votado por Andrés Manuel López Obrador. A continuación mostraremos algunos extractos de entrevista:

“Oscar.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? ¿Por quién y por qué?

⁵²⁵ Estudiante de la licenciatura en “Negocios Internacionales” en el ITESO y al igual que *Segundo* integrante del colectivo “Somos más de 131”.

⁵²⁶ Estudiante de licenciatura en “Historia” en la Universidad de Guadalajara. Él formó parte de la mesa de creativos en el movimiento #Yosoy132.

Segundo.- Sí. (...) yo voté por Enrique Alfaro y por Andrés Manuel López Obrador. (...) voté por ellos, pero por sus propuestas. Porque no quería que regresara el PRI y de plano en el PAN no veía una solución a todo lo acontecido, (...) entonces yo veía a Obrador sus propuestas, pero sobretodo en su forma de ser, este rollo de viajar en vuelos comerciales cuando hacía sus giras, contrario a los otros tres candidatos. (...) aún así creo que votamos por el menos jodido, nos imponen un número de ciertos candidatos y tenemos que votar por el menos peor, creo que ahí es donde apesta la democracia representativa.

Vangellys.- Sí. Voté por Andrés Manuel López Obrador y a nivel estatal lo declare nulo. (...) yo tengo un pleito casado con Enrique Alfaro desde hace muchos años.⁵²⁷

Rose.- No estaba muy convencida, pero sí vote. ¿Por quién? Por el menos peor, por AMLO.⁵²⁸

Monster.- Sí, sí voté.....por el menos peor. (...) es que no me convencía ninguno, o sea, voté por AMLO, pero no voté cien por ciento convencida. (...) es que la verdad ya estaba chocheando, ¿a poco no? (...) había muchas cosas que no me cuadraban pero que eran las opciones menos peores. Con Peña no comparto ni modos ni principios y Josefina me caía tan, pero tan, mal.

Él.- Sí, por AMLO, pero yo quería que él ganará porque sabía que no iba a ver muchos cambios, pero también sé que no se verían estas políticas neoliberales tan violentas como las de ahorita, o por lo menos no hubieran estado así de fuertes. Es decir que no habría un cambio radical en el país. Por eso también quería que ganara. (...) mi posición y mi discurso eran 'voy a estar en esto para seguirle exigiendo a AMLO'.

Ella: Eso. Votamos por AMLO porque queríamos un cambio. Pero también queríamos seguir y criticar a AMLO también. Y eso era algo que nos gustaba, yo quería que mi familia cambiará, porque iban a votar por el PAN, y otros sí iban a votar por AMLO también en esa onda. (...) como en esa onda del voto de castigo. Yo quería que esa banda entendiera que votar por Josefina era como no votar y que todo iba a seguir siendo lo mismo, que el PAN ya nos había hecho muchas mamadas ya.⁵²⁹

Manuel.- Por AMLO y con orgullo. Creo que no es necesario que te diga que yo simpatizo con la causa de Andrés Manuel. Yo he leído su obra y no me parece en lo más mínimo un hombre loco."⁵³⁰

Como el lector podrá ver, a pesar de que el apartidismo fue una característica esencial del movimiento #Yosoy132, tanto en su versión nacional como en su versión estatal, podemos encontrar en los discursos de los individuos que lo integraron otro tipo de injerencia.

⁵²⁷ Egresado de la licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Actualmente forma parte del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco.

⁵²⁸ Licenciada en Psicología por la universidad Guadalajara LAMAR. Ella formó parte de la mesa de los creativos.

⁵²⁹ Estudiante de la licenciatura en Gestión Cultural en el ITESO. Junto con "él", formó parte de la mesa de creativos. Actualmente hace labor en el rincón zapatista de Guadalajara.

⁵³⁰ Licenciado en filosofía por la Universidad de Guadalajara, actualmente estudia la maestría en Filosofía en la misma universidad. Formó parte del colectivo "Todos somos pueblo" (TSP) y actualmente forma parte de Radio Centinela.

De nuevo nos encontramos con más similitudes que con diferencias abismales. Podemos encontrar en la mayoría de las exposiciones el término “el menos peor”. Solamente dos participantes, *Vangellys* y *Manuel*, refirieron haber votado por Andrés Manuel López Obrador sin ningún tipo de reparo. De ambos se puede comprender su afinidad por el candidato de las izquierdas. *Manuel* suele colaborar con el *Movimiento de Regeneración Nacional* (MORENA) en marchas y mítines y aunque no es una figura muy visible en dicho grupo, continuamente él es el organizador de las mismas. Por su parte, la exposición de *Vangellys* llama muchísimo la atención en el sentido que este nos expone que aunque voto por AMLO, nulificó su voto para gobernador al Estado de Jalisco debido a que tiene “un pleito casado con Enrique Alfaro”, cuestión que puede comprenderse desde el hecho de que este participante forma parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en nuestro Estado, partido que es controlado en su mayoría por el grupo “Universidad”, principales competidores políticos del ex –alcalde de Tlajomulco de Zuñiga.

Entre los demás participantes podemos encontrar algunas declaraciones similares que nos pueden ayudar a crear ciertas categorías. La primera de ellas tiene que ver con la exposición del voto por el “candidato menos peor”, la segunda tiene que ver con una cuestión que relacionamos con el “voto de castigo” y la tercera con el “voto informado”.

Esta primera categoría la podemos encontrar en las declaraciones de *Rose* y de *Monster*. Ambas entrevistadas refieren haber votado por “el menos peor”. Mientras que la primera no es muy explícita con su declaración, “voté, pero no estaba convencida”, la segunda alarga su argumento al exponer que votó por Andrés Manuel López Obrador debido a que no comparte “ni nodos, ni principios” con el candidato priista y al sentir poca simpatía por la candidata del Partido Acción Nacional (PAN).

Lo anterior nos lleva a nuestra siguiente categoría: el voto de castigo. Las declaraciones de *Monster* nos hacen pensar sobre un supuesto, y éste radica que en que si el PAN hubiese presentado otro candidato o candidata con un mayor carisma o con mejores propuestas, la intensidad del voto de *Monster* hubiese sido diferente. Esto lo podemos asociar con las declaraciones de *Segundo*, “en el PAN no había solución ante todo lo acontecido”. Lo que nos sugiere que la pésima gestión de este partido mientras estuvo en el poder ejecutivo influyó en la decisión del voto del participante, tal como lo podemos observar en las declaraciones de *Ella*, “votar por Josefina era como no votar” y “el PAN ya nos había hecho muchas mamadas”.

La tercera categoría la hemos denominado como “voto informado” y ésta es tal vez la más característica de los integrantes de este movimiento. Partiremos de que la campaña preventiva e informativa que surgió en torno a la posibilidad del regreso del PRI al poder ejecutivo después de 12 años de ausencia, era una labor que realizaban los integrantes de este movimiento aún antes de que alguien les bautizará como #Yosoy132.⁵³¹

Saliendo un poco de estas tres categorías y entrando un poco más en este debate de lo institucional y no institucional, llama la atención las declaraciones del *Él*, participante quien a pesar de

⁵³¹ Partiendo de un recuento socio-histórico más profundo, podemos exponer que la organización de marchas y comités “Anti-Peña” precedieron al movimiento #Yosoy132. Por otro lado, el nombre del movimiento se determina una vez que se la periodista y comunicóloga Denisse Dresser se autoproclamará como la participante #Yosoy132: “no están solos chicos, porque somos más de 131, yo soy el 132” (Desinformémonos, 2012)”

tener una pésima concepción de los partidos políticos y de la democracia representativa, participó en las elecciones junto a su pareja *Ella* como observadores de casilla en dichas elecciones. Actualmente, ambos hacen labor en el Rincón Zapatista. Punto en común con *Monster*. Llama la atención el acercamiento que algunos de los jóvenes del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara han tenido con el Neo-Zapatismo y la sexta declaración de la selva lacandona.

En el siguiente apartado daremos cuenta de esa cuestión que hemos expuesto con anterioridad, de la presencia de sujetos y colectivos con un horizonte político diferente en el seno del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

No creemos en su discurso ciudadano.

Para comenzar con esta problematización partiremos del siguiente extracto de entrevista con *Robusto*⁵³²:

Oscar.- ¿Votaste en las pasadas elecciones?

Robusto.- No. ¿Para qué? Eso sólo legitima a las instituciones y al Estado. Votar era una incoherencia, aún en el centro de un movimiento social que no tenía proyecto, ni un horizonte político diferente.

Oscar.- ¿Nos puedes dar un ejemplo de un movimiento social contemporáneo dónde sí se tenga un proyecto a largo plazo?

Robusto.- El EZLN”.

Como se puede evidenciar, *Robusto* tiene una concepción negativa de las instituciones. Incluso él vierte una crítica al movimiento cuando expone que el ejercicio del voto, “sólo legitima a las instituciones y al Estado”. Contrario a los anteriores participantes, quienes a pesar de tener una idea negativa de la democracia representativa, sus medios y sus actores, votaron. *Robusto* parte de evidenciar que la falta de un “proyecto” y un “horizonte político diferente” fueron algunas de las principales debilidades del movimiento. Lo anterior se reafirma con su segunda exposición:

“Robusto: en el EZLN. Se tiene un proyecto emancipatorio a futuro, pero esto no significa que la emancipación no se haga en el aquí y en el ahora. (...) por nuestra parte y a manera de autocrítica puedo decir que había un fallo con eso que llamábamos democratizar. Ese fue el objetivo que se planteó, pero cómo pensar en la democratización de un sistema que está corrompido hasta el tuétano. (...) es difícil pensar en la democratización de los medios, por ejemplo. (...) creo que nuestro fallo fue plantear nuestros despliegues en torno a la lógica liberal de hacer política, (...) y al no buscar una alternativa al capitalismo”.

Aunque *Robusto* es contundente con su comparación entre el movimiento #Yosoy132 y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Él da evidencia de una cuestión que puede servir mucho para el debate y que tiene que ver con las formas de hacer política que están fuera de lo convencional y que no legitiman al Estado y a sus instituciones.

⁵³² Egresado de la licenciatura en Sociología, estudiante de la maestría en Ciencias Sociales, ambos en la Universidad de Guadalajara. Actualmente forma parte del Colectivo Subterráneo.

Partiendo de la exposición de *Robusto*, a continuación plantaremos una discusión que tiene que ver con una cuestión medular del movimiento #Yosoy132, la cual radica en una de sus principales vindicaciones: la democratización de los medios de comunicación.

El 23 de octubre del año 2012 un anuncio publicitario conmocionó las redes sociales. Era el anuncio de un programa de televisión que sería emitido por la señal de Foro Tv, concesionaria y repetidora Televisa. Empresa que junto a Tv Azteca manejan en duopolio el espectro televisivo de nuestro país. Se emitió el primer episodio de "Sin filtro" una semana después, el 28 de octubre del 2013. Los promocionales evidenciaban un programa de crítica política con participantes no tan convencionales, el panel del programa estaría integrado por estudiantes universitarios (en su gran mayoría provenientes de escuelas de *elite*). Eso no era lo que más llamaba la atención, sino que entre estos participantes se encontraban algunas de las figuras más emblemáticas del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de México.

¿Se logró con esto la democratización de los medios de comunicación? ¡Momento! Antes que nada, consideramos pertinente marcar algunos matices. Sí bien, el programa no contó con integrantes del movimiento en activo, recordemos que Antonio Atollini fue expulsado meses antes de las mesas del #Yosoy132 de la ciudad de México, este programa sirvió para golpear mediáticamente al movimiento. ¿De qué manera? Se preguntará el lector. Nosotros exponemos que la creación de este programa pudo, como dice *Robusto*, legitimar a los antagonistas; incluso, el propio presidente ejecutivo de dicha cadena televisiva llegó a mofarse en redes sociales de la situación, "*¿Qué no es lo que quieren estos jóvenes? Un programa donde puedan expresarse libremente*". Decimos nosotros, ¿eso es lo que buscan los jóvenes? Y siendo más específicos, ¿eso era lo que buscaban los integrantes del movimiento #Yosoy132?⁵³³

En un contexto local ha surgido una situación similar. Desde hace un par de meses, se ha abierto en la señal de C7, canal de televisión estatal, una mesa de discusión donde jóvenes de diferentes colectivos debaten temas sociales, políticos y culturales. Sí bien, dicho programa no es exclusivo de los jóvenes que integran o integraron el movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, es imposible negar que continuamente podemos ver a varias de sus figuras más emblemáticas en dicho programa. Todo sea bajo la "pluralidad" que ha dictado el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, a los productores y directores de dicho canal.⁵³⁴

Hace algunas semanas fui invitado por los colectivos "*Anatema*" y "*Multiforme*" a exponer sobre el movimiento #Yosoy132. Creo que merece la pena verter en este ensayo reflexivo algunas de las principales discusiones ocasionadas ese día. La cual va en relación en lo que hemos expuesto con

⁵³³ A continuación se deja la cuenta oficial de Emilio Azcarraga, CEO de Televisa, <https://twitter.com/eazcarraga>. Con un talento innato para la comedia, invitamos al lector que a lea las continuas declaraciones de uno de los hombres más ricos y poderosos de México, como la siguiente, una de sus máximas: "Cuando abrimos, porque abrimos. Cuando no abrimos, porque no abrimos. Yo a favor de la apertura #SinFiltro".

⁵³⁴ El día 19 de diciembre del año 2013, *Citlalli Murillo* y *Darwin Franco*, dos jóvenes voceros del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ejercieron el derecho de réplica a las declaraciones que uno de los principales presentadores de C7 hizo en torno a los hechos ocurridos días antes en el evento conocido como #PosTeCerro. Evento en el cual hubo un enfrentamiento entre algunos manifestantes y agentes del Estado afuera de las instalaciones del congreso de Jalisco, teniendo como resultado un par de manifestantes heridos, una docena de ordenes de aprensión y una ventana rota. Siendo esto último lo que mediatizó el evento. Vale la pena recalcar que en este programa, dicho presentador expuso que ellos "*tenían la obligación de ser plurales en sus contenidos, debido a que era una orden directa del Gobernador del Estado de Jalisco*". Puede verse en <http://www.youtube.com/watch?v=6rjIOzBQd9s> y en <http://www.youtube.com/watch?v=eM1ElegXKOA>.

anterioridad, la relación institucional –no institucional en la práctica política de los integrantes del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Sobre la mesa se pusieron varios temas para discutir, pero por la emergencia de la situación nos centramos en tres: el aniversario del #1Dmx, el #PosTeCerro, y el programa que se emite por C7. Nos centraremos en esta tercera. Cuando se tocó dicho tema se les cuestionó acerca de su insistencia en seguir teniendo un espacio en la televisión, aunque pública es parte del Estado, a lo que “Rodrigo”⁵³⁵ y “Juan”⁵³⁶, integrantes de dicho movimiento, expusieron que “era algo necesario, debido a que el movimiento necesita ser visto”.

Nuestra reflexión gira en otro sentido, debido a que consideramos un retroceso el querer seguir buscando un acercamiento con las televisoras, sean estas de corte público o comercial. Lo decimos en el sentido en que durante el primer año de vida del movimiento #Yosoy132, éste generó muchísimos espacios, vías alternativas, y cooperó en demasía en eso que llaman “Medios Libres”. El surgimiento de *Radio Centinela*, la continúa participación del colectivo *Tapatista*, y la creación de dos revistas (*#CientoTreintaYDos* y *Megafono132*), las cuales lamentablemente ya no se encuentran en circulación, son un claro ejemplo de lo que exponemos.⁵³⁷ Del hacer fuera de la institución, del pensar más allá del Estado.⁵³⁸

Para continuar con este debate y con esta parte no muy vista del movimiento #Yosoy132, a continuación anexamos algunos extractos de una entrevista que tuvimos con *Tapa*⁵³⁹ y con *Tista*⁵⁴⁰, participantes que continúan con las exposiciones de *Robusto* en torno a formas diferentes de hacer política.

“Tapa.- (...) esta decepción por la política formal surgió de cuando aún iba a la escuela. La política estudiantil sólo servía como semillero para los partidos políticos, para la formación de los nuevos cuadros de políticos profesionales.

Tista.- y algo así pasó en el 132, nosotros no estábamos muy de acuerdo con algunas mesas y sus temáticas. Sobre todo con la de democratización y la del IFE. (...) yo en lo personal decía que ni siquiera deberían de existir, lo nuestro no iba por ahí, era como un consenso, íbamos como grupo, porque debíamos de apoyar, pero no creemos en su discurso ciudadano, no queríamos ser capital político.

⁵³⁵ Egresado de la licenciatura en “Administración Pública” en la Universidad de Guadalajara. Actualmente participa en la plataforma digital *#TeRetoDiputado*. Si el lector quiere profundizar más sobre esta plataforma, a continuación se deja el link de su página de Internet: <http://www.teretodiputado.com/>

⁵³⁶ Estudiante de la licenciatura en “Ciencias Políticas” en el ITESO. Participa junto a *Rodrigo* en la logística de *#TeRetoDiputado*.

⁵³⁷ Eso sin contar la ilimitada capacidad de eco y de reproducción que habían logrado los integrantes del movimiento #Yosoy132 gracias a una efectiva utilización de redes sociales virtuales y de plataformas digitales.

⁵³⁸ A continuación se agregan las páginas de Internet de *Radio Centinela*, <http://radiocentinela.com/>, y del Colectivo *Tapatista*, <https://www.facebook.com/pages/Tapatista/246416982147483?fref=ts>, bajo el supuesto de que el lector esté interesado en conocer el proceso de ambos colectivos.

⁵³⁹ Egresado de la licenciatura en Economía por la Universidad de Guadalajara. Con anterioridad participaba en la “Alianza Popular de Jalisco” (APJ), actualmente colabora en el “Colectivo Tapatista”.

⁵⁴⁰ Trunco de la carrera de Diseño gráfico por la universidad de Guadalajara. Antes de participar en el movimiento #Yosoy132, colaboró en varios colectivos *anarcopunks* y de defensa animal. Al igual que *Tapa*, participa en el “Colectivo Tapatista”.

Tapa: justo en lo que comenta Tista, es donde se divide el discurso. (...) caímos en un juego con las instituciones y el Estado. Por un lado, no nos convencían sus partidos, ni sus políticos, pero por el otro se organizaba un debate. Entrábamos en dialogo con ellos, y creo que no había razón. (...) yo creo que eso incluso fue un retroceso y más en el sentido de que ya llevábamos un camino, pero sí debemos de exponer que estábamos inmersos en esta dinámica, participábamos en un grupo que por un lado trataba de hacer acciones al margen del Estado y que por otro lado reproduce este tipo de relaciones y organiza un debate a los candidatos...”

Tista.- (...) ya habíamos sufrido represión y seguían con ese afán de seguir participando con las instituciones. A mí me parecía que gastábamos demasiada energía con eso, y la verdad nosotros ya estábamos haciendo otras cosas, ya estábamos trabajando por fuera”.

Aunque algo extenso, este extracto de entrevista nos puede dar muchas vetas para el análisis y la problematización que hemos estado desarrollando en el presente ensayo reflexivo. La primera surge de las declaraciones de Tapa en torno a su decepción de la política “formal” debido a que se dio cuenta de que “*la política estudiantil sólo servía como semillero para los partidos políticos*”. Lo anterior pone bajo la lupa a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), organización político-estudiantil que si bien no es citada en el extracto se hace una referencia implícita a ella y más cuando el participante expone que la política en las universidades sólo servía “*para la formación de los nuevos cuadros de políticos profesionales*”.

La segunda veta importante de análisis la podemos encontrar en la primera declaración de Tista cuando expone “*no queríamos ser capital político*”. Lo anterior lo podemos asociar a que el movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, aunque con tendencia apartidista, tenía acercamientos con algunos partidos políticos. Ya hemos mostrado con anterioridad la simpatía que algunos de los participantes tenían por Enrique Alfaro, Movimiento Ciudadano, PRD y MORENA. Por otra parte, también se debe de poner énfasis en el descontento que el participante tiene hacia las instituciones y la relación del movimiento hacia con ellas y como a pesar de ser un movimiento que luchaba por la pluralidad y la democracia directa, existía dificultad para llegar a un consenso.

La tercera y última veta de análisis la podemos encontrar en el descontento que ambos participantes exponen en cuanto a la necesidad de una búsqueda de formas institucionales de participación por parte de los integrantes del movimiento. Exposiciones como “*caímos en un juego con las instituciones y el Estado*”, “*Entrábamos en dialogo con ellos, y creo que no había razón*”, “*ya habíamos sufrido represión y seguían con ese afán de seguir participando con las instituciones*” o “*A mí me parecía que gastábamos demasiada energía con eso*”, son un claro ejemplo de esto que exponemos.

Una vez evidenciados nuestros tres apartados principales, cerraremos nuestra reflexión en torno a las prácticas políticas del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en un apartado que hemos denominado como “*conclusiones parciales*”.

Conclusiones parciales.

¿Se puede pensar sin el Estado? ¿Se puede actuar sin él? Preguntas fáciles de plantear pero que provocan todo un caos reflexivo si es que tratamos de responderlas.

La discusión acerca de la construcción y vigencia del Estado puede llevarnos incluso al Siglo XIX. Autores con ideas tan diferentes como Engels (1884) y Bakunin (1870) llegaron a exponer que la sociedad precedía al Estado, y que éste solamente es una construcción del ser humano.

¿Por qué entonces no pesa tanto quitarnos de encima esta estructura conocida como Estado? Podemos encontrar en los argumentos de Fromm una explicación psicossociológica. El psicoanalista refería en “Espíritu y sociedad” (1937), tal vez una de sus obras menos conocidas, que algo que no estaba muy desarrollado por psicoanalistas anteriores a él era la cuestión del inconsciente social, y la influencia de la sociedad y de las relaciones sociales que en ésta se gestan en la construcción del aparato psíquico.

El psicoanalista alemán es contundente cuando expone que “la misma estructura psíquica que podemos reconocer que interviene en el proceso social es ya un producto de este proceso”. Si bien no hace énfasis al Estado como tal, si podemos anteponer que la misma sociedad está compuesta de instituciones, y cómo desde nuestro nacimiento ya formamos parte de ellas⁵⁴¹, “la sociedad determina la forma de vida del individuo. Pero, por otro lado, la sociedad no es nada aparte de los individuos (1937:23)”.

Si bien, no es nuestra intención explicar desde una perspectiva psicológica este fenómeno, es justo evidenciar que muy pocas veces se ha hecho un análisis que haga énfasis en la relación del Estado como una estructura establecida dentro de la psique del sujeto.

Partiendo de esta cuestión, vale la pena exponer los argumentos de Ignacio Lewkowicz (2004), quien también ha expuesto esta cuestión del fallo del Estado como una estructura reproductora de la subjetividad del sujeto social.

Situado en el posmodernismo, el autor argentino hace énfasis en como el Estado ya no constituye “el fondo fundante de las experiencias” y da cuenta de cómo aunque éste, el Estado, no desaparece (o ha desaparecido) “se ha agotado la capacidad que tenía para instituir subjetividad y organizar pensamiento”.

Para la comprensión de este fenómeno del pensar con y sin el Estado, y del actuar con o sin él. Otros autores han construido otro tipo de conceptos, por ejemplo González (2010) y “el desapego apasionado”.

Tratando de aterrizar este breve recorrido con lo expuesto con el movimiento #Yosoy132, podemos exponer algunas conclusiones parciales. La primera de ellas tiene que ver con una característica estructural de este movimiento: su carácter incluyente y pluralista.

Si bien, ésta es una de las principales características de los movimientos sociales contemporáneos, es necesario advertir que esto puede dificultar un análisis sobre el movimiento #Yosoy132.

Nosotros con anterioridad hemos lanzado la hipótesis de que los movimientos sociales en nuestro siglo fungan como una central de movimientos, colectivos e individualidades. En el #Yosoy132 era algo digno de estudio. En este movimiento era usual ver en marchas y manifestaciones a gente con características e historias de participación muy diversas. Podíamos en ver en convivencia a participantes

⁵⁴¹ Fromm, al igual que Engels, sugerían que la familia era la primera institución a la que ser humano se inscribe. *Posteriori*, la escuela, el lugar de residencia, incluso el hospital donde uno nace, son determinadas por la clase social.

de las juventudes comunistas y del bloque negro anarquista. Estudiantes del Frente Autónomo Estudiantil (FAU) y de la FEU. Sujetos apartidistas y sujetos que colaboraban con el PRD, el PAN o MC. Estudiantes de la preparatoria y de la universidad pública y estudiantes de universidad de paga *elite*. Sin duda una gran amalgama.

Por otro lado, y hablando en específico de las formas de hacer política. Expondremos nuestra última reflexión. ¡Claro que se puede pensar sin el Estado y las instituciones! ¡Claro que se puede actuar sin ellas! Pero duele y no es un proceso que se haga de la noche a la mañana. Duele en el sentido que hemos marcado anteriormente cuando hablamos de la construcción de nuestro aparato psíquico, duele separarse de estructuras con las que hemos convivido toda la vida. Duele ser invisible, duele no salir en los medios, duele caminar al ritmo del más lento. “*¡Necesitamos ser vistos, necesitamos visibilizar nuestra causa!*”, dijo alguna vez *Juan*, integrante del movimiento #Yosoy132 de nuestra ciudad. ¿No existimos sino somos públicos? Me pregunto. ¿Seguimos existiendo aunque no salgamos en pantalla? ¿Y si no somos un enorme titular de prensa? Y pensando a gran escala me pregunto: ¿Y si la inmolación de Mohamed Bouzizi no hubiera conmovido a nadie? ¿Y si nadie lo hubiese grabado? ¿Hubiese existido? En esta lógica nos hemos sumergido gracias a la extensiva e intensiva utilización de redes sociales. En una lógica donde lo privado se hizo público y lo público se hizo masivo.

Hay muchos movimientos que nos han enseñado que se puede vivir y hacer política fuera del Estado. Por poner tres ejemplos en nuestro continente podemos hablar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en nuestro país, del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, y de las comunidades Aymaras en Bolivia. Que aunque no es nuestra intención hacer un comparativo entre estos movimientos sociales y nuestro referente empírico, consideramos que es justo que nombrarlos en este ensayo reflexivo.⁵⁴²

Incluso ya hemos dado cuenta de la existencia de colectivos dentro del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que tuvieron un horizonte político diferente. Y aparte de ellos estoy seguro que existen muchos más que tratan de hacerla autonomía aun dentro de la gran orbe (*Brigada Callejera, Comité Salva-bosque, Un salto de vida, El paraje insurgente, El centro social Ruptura, El rincón zapatista, entre otros*).

Por otro lado, nos quedamos ante la limitante de más reflexiones en el presente ensayo. Limitantes que sin lugar a dudas tendremos que resolver con el tiempo. Tal vez, la más grande y emergente de éstas, tiene que ver con la propia concepción que tenemos de la política. *Robusto* nos da una buena pista para nuestras próximas reflexiones en torno a sobre si la participación política debe de coyuntural o de la práctica cotidiana:

⁵⁴² Si bien, es cierto que los científicos sociales han gastado innumerables recursos en tratar de denominar a los movimientos sociales. Nuevos movimientos sociales, movimientos sociales contemporáneos, movimientos del siglo XXI, movimientos virtuales, sociedades en movimientos, es innegable que en los últimos años se puesto cierto énfasis en los movimientos autonómicos, como los referentes empíricos que hemos citado en el primer texto. De esta manera, podemos recomendar dos textos que pueden servir para comprender a estos movimientos, sus procesos, su dinámica y su acción colectiva. El primero de ellos es de Jorge Alonso (2013) y se titula “*Repensar los movimientos sociales*”, en este trabajo se presenta un breve pero conciso estado de la cuestión sobre los movimientos sociales y las teorías desde donde han sido estudiadas. El segundo es un texto de breve de Jorge Regalado Santillán (2013), dicho trabajo se titula “*Los movimientos sociales en México: la vía autónoma y comunitaria*”, el autor nos presenta un trabajo donde expone seis características que comparten los movimientos sociales de corte autonómico.

“Robusto: “ (...) fijate que se me hace difícil dar una definición, porque yo te lo voy a poner así de esta manera, nosotros como parte de un colectivo creamos participación política, pero también somos de la idea, así como decían las feministas, cada cosa que nosotros hagamos es político (...) La participación política es el mismo hacer del ser humano, ya sea a favor o en contra de algo. Yo diría eso”

Bibliografía.

- Alonso, Jorge. (2013). Repensar los movimientos sociales. México: CIESAS.
- Bakunin, Michael. (1867). Dios y el Estado. Argentina: Utopía libertaria.
- Bobbio, N. y Matteucci, N. (1982). Diccionario de política. España: Siglo XXI.
- Desinformémonos. (2012). #Yosoy132: voces del movimiento. Bola de Cristal: México.
- Engels, Federich. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. México: Cultura popular.
- Fromm, Erich. (1937). Espíritu y sociedad. México: Paidós.
- González, Igor. (2010). Juventud: otros modos de mirar el vacío. Recuperado el 31 de diciembre del año 2013 de http://www.academia.edu/1570606/Juventud_otros_modos_de_mirar_el_vacio.
- Lewckowics, Ignacio. (2004). Pensar sin el Estado: la subjetividad en la era de la fluidez. Recuperado el 31 de diciembre del año 2013 de <http://es.scribd.com/doc/62987451/Lewkowicz-Ignacio-Pensar-Sin-Estado>
- Regalado, Jorge. (2013). Los movimientos sociales en México: la vía autonomista y comunitaria. En M.A. Nájera (comp.), Movimientos sociales, autonomía y resistencia. (pp.35-46). México: Universidad de Guadalajara.

Un caso de altruismo recíproco.

Trabajo comunitario de mujeres de barrios pobres

Miguel Ángel Ramírez Sánchez

Profesor-investigador, UABC

miguel.angel.ramirez.sanchez@uabc.edu.mx

Introducción

A contracorriente del individualismo posesivo que reina en el mercado, las organizaciones de la sociedad civil promueven el altruismo reclutando voluntarios para trabajar a favor de comunidades marginadas y grupos vulnerables. Estos voluntarios constituyen una inestimable fuerza de trabajo comunitaria cuyos motivos para ayudar a otros, aunque suficientemente estudiados, desconciertan a los científicos sociales que igualan racionalidad con autointerés.

El número de voluntarios y la atención de la opinión pública en su trabajo aumentan en todo el mundo conforme decae el Estado de Bienestar y se dismantelan los aparatos de seguridad social. Ciertamente, el vigoroso ascenso de este movimiento es insuficiente para compensar lo que el Estado deja de hacer, pero su encuadramiento en el marco de las organizaciones de la sociedad civil lo dota de un atractivo carácter cívico que alimenta la esperanza de una sociedad más solidaria (Marinis, Gatti e Irazuzta, 2010).

Su verdadero significado es objeto de polémica, pero se ha señalado que podría ser "la manifestación de una nueva y distinta conciencia de ciudadanía social", una en la que los individuos asumen su propia responsabilidad en incrementar el bienestar de la comunidad en la que viven (Béjar, 2001).

En estas páginas, se analiza el caso de Tijuana, en la frontera de México con Estados Unidos, y se concentra la atención en el trabajo comunitario de las mujeres de los barrios pobres, que, en teoría, tendrían una dificultad mayor para involucrarse en movimientos de esta clase. Las principales fuentes son: [1] entrevistas a una docena de voluntarias de un programa educativo para madres de niños pequeños desarrollado en un par de colonias populares de Tijuana por parte de una organización internacional de carácter cristiano. También se revisan [2] los testimonios, ya publicados por la Universidad Iberoamericana, de un centenar de voluntarias de algunas de las organizaciones más activas en Tijuana (Castillo, 2004 y 2007) y los resultados de [3] un programa de entrevistas a representantes de medio centenar de organizaciones de la sociedad civil de Tijuana que los miembros del cuerpo académico Comunidades Humanas y Filosofía Social de la Universidad Autónoma de Baja California desarrollamos en el segundo semestre de 2013.

El objetivo es revisar los motivos que estas mujeres dicen tener para ayudar a otros y reflexionar, a partir de estos motivos, sobre el significado social de la creciente importancia de las organizaciones de la sociedad civil.⁵⁴³

EL VOLUNTARIADO

El voluntariado es el trabajo gratuito de personas que por decisión propia y libre ayudan a otras personas que no forman parte de su propia familia, defienden a los animales o cuidan la naturaleza. El término también hace referencia al conjunto de voluntarios.

Como movimiento mundial, el voluntariado es diverso y disperso. En el caso de los dedicados a las personas, unos voluntarios se concentran en zonas suburbanas o rurales (por ejemplo, un barrio pobre o el vecindario que rodea una iglesia) y otros en un grupo o categoría social específica (niños, mujeres, ancianos, incapacitados, enfermos crónicos, etcétera) de una ciudad o región amplia. Dependiendo de su alcance, el voluntariado es social si los voluntarios actúan en su propia localidad, región o país; o de desarrollo si lo hacen en otro país. Por último, de acuerdo con su organización, el voluntariado es formal si los voluntarios actúan a través de una organización de la sociedad civil; o informal si realizan su labor de forma espontánea e independiente.

Haski-Leventhal (2009) describe el voluntariado formal como una forma organizada de altruismo.⁵⁴⁴ No todos los actos del voluntariado son altruistas ni todos los actos altruistas son voluntarios, pero la conexión entre los dos conceptos es tan fuerte que no se puede hablar de uno sin el otro (Haski-Leventhal, 2009: 271). Las definiciones de altruismo y de voluntariado son muy similares. Sin embargo, el concepto de libre albedrío se encuentra en la mayoría de las definiciones de voluntariado, pero no en las de altruismo (Haski-Leventhal, 2009: 272). El altruismo puede ser producto de una norma de conducta que obliga a los individuos a devolver la ayuda que reciben de otros individuos (Gouldner, 1960 y 2007).

El material sobre los voluntarios publicado en medios académicos nacionales e internacionales contiene apreciaciones diversas sobre los motivos, el compromiso personal y las características sociodemográficas de los voluntarios (Huynh, Metzer y Winefield, 2011). Sus principales hallazgos pueden reducirse a tres conclusiones: los motivos para participar en actividades en beneficio de la comunidad no son puramente altruistas: en los individuos que ayudan a sus semejantes hay otros motivos mezclados, incluida la búsqueda de beneficios propios (Batson, Ahmad y Tsang, 2002; Dolinica y Randle, 2007; MacNeela, 2008; Béjar, 2001; Chacón, 2010; Burguez, 2011); la disposición al trabajo voluntario depende del tiempo dedicado al trabajo remunerado y al hogar (Taniguchi, 2012); y las características personales de los voluntarios que más se destacan en este campo de estudio son el género (Wymer, 2011) y la religiosidad (Taniguchi y Thomas, 2011).

Los motivos para ayudar a otros

¿Qué hace que una persona, con sus propios problemas, decida ayudar a otra a la que no conoce

543 En el caso de México, José Luis Méndez (1999) y María Guadalupe Serna (2002) datan el inicio del boom de las organizaciones de la sociedad civil en los años ochenta del siglo pasado.

544 El término altruismo, que significa lo opuesto a egoísmo, fue acuñado en 1851 por Augusto Comte, que también inventó la palabra sociología. En la actualidad, el altruismo describe una disposición de ayuda a otros sin esperar nada a cambio (Bertoglia, 2005).

personalmente? En *El mal samaritano*, Helena Béjar afirma que existen al menos tres razones para ayudar a un extraño: hacer algo por los demás para sentirse bien, ayudar al prójimo de corazón sin esperar nada a cambio, y luchar por mejorar las cosas (Béjar, 2001). La primera razón corresponde, según la misma autora, a un discurso individualista expresivo; la segunda, a un comunitarismo cristiano, y la tercera, a sentimientos republicanos o virtudes cívicas. El individualismo expresivo lo reconocemos en el sentido común y la literatura de autoayuda, que nos aconseja que nos preocupemos por los demás siempre que obtengamos algo a cambio, por lo menos un sentimiento de bienestar por haber brindado esa ayuda. En cambio, el comunitarismo cristiano entiende que socorrer al próximo que lo necesite es un deber ineludible. Finalmente, las virtudes cívicas abrazan a los voluntarios más politizados, para quienes lo importante es hacer que las cosas cambien para mejorar. Siguiendo a Robert Trivers (1971), Béjar (2001) llama al primero de estos motivos altruismo recíproco, y lo describe como una inestable mezcla de razones interesadas y desinteresadas que empuja a estudiantes universitarios, amas de casa, personas religiosas, profesionales y ancianos jubilados a convertirse en voluntarios.⁵⁴⁵

El tiempo dedicado al trabajo voluntario

El tiempo dedicado al trabajo voluntario varía dependiendo del tiempo dedicado a otras actividades. Hiromi Taniguchi (2012) encontró que el tiempo dedicado al trabajo remunerado y al trabajo en el hogar afecta de manera significativa y negativa al voluntariado. Más tiempo dedicado al trabajo y el hogar significa menos tiempo de voluntariado.⁵⁴⁶

Un buen empleo, no obstante, puede significar más tiempo y esfuerzo puesto al servicio de los demás. Tener un buen empleo fomenta considerablemente la práctica del voluntariado formal (Marshall y Taniguchi, 2012). El efecto es mayor entre las mujeres. La hipótesis de Marshall y Taniguchi (2012) es que circunstancias laborales positivas como la autoridad y la autonomía fomentan el voluntariado entre las mujeres, debido a las expectativas sociales de que las mujeres deben ser afectuosas y generosas y tener espíritu comunitario. Según estos autores, las mujeres que ocupan puestos de autoridad o supervisión en su trabajo prestan muchas más horas de voluntariado que las mujeres que no los ocupan.

Las características sociodemográficas de los voluntarios

Una característica que se destaca en los estudios revisados es la mayor proporción de mujeres en las filas del voluntariado (Wymer, 2011). En general, las mujeres tienden a ser voluntarias en un número mayor que los hombres. También se ha observado que las mujeres, en general, dedican más tiempo al voluntariado

545 Trivers (1971) acuñó el concepto de "altruismo recíproco" para explicar el altruismo como una conducta adaptativa que a la larga es beneficiosa para el altruista. Su teoría supone la existencia de una norma de reciprocidad en la interacción de los individuos. Con arreglo a esta norma, el altruista selecciona como beneficiarios de su acción a individuos dispuestos y capaces de ayudarlo a él mismo, en caso de llegar a necesitarlo en el futuro. Quien recibe la ayuda, por su parte, colabora con este arreglo obligándose a devolver la ayuda cuando las circunstancias se lo requieran. El de Trivers es un intento por explicar la paradoja del altruismo biológico, un problema clásico que se le presenta a la teoría de la evolución por selección natural. Para una revisión de intentos más recientes de dar una explicación evolutiva de la moralidad como una adaptación derivada de la acción de la selección natural, puede consultarse Rosas (2006).

546 El tiempo dedicado al trabajo voluntario con frecuencia es descrito como tiempo libre. Robert Stebbins (2009) ha construido un concepto de voluntariado como actividad de ocio. Para este autor, "son voluntarios los que participan en una actividad de ocio que han tenido la opción de rechazar en sus propios términos" (Stebbins, 2009: 156). Un elemento clave en esta concepción del voluntariado como ocio es la ausencia de coerción moral, o de cualquier otra clase, para llevar a cabo una actividad en particular. Como el ocio, las actividades del voluntariado son placenteras, gratificantes y agradables.

que los hombres (Wymer, 2011) y tienen preferencia por determinadas funciones y organizaciones de voluntarios (Taniguchi y Thomas, 2011).

Otra característica destacada es la religiosidad. Varios estudios han comprobado que existe una conexión entre religiosidad y voluntariado, especialmente cuando la religiosidad se mide con las actividades religiosas tradicionales, como ir a misa, leer la Biblia o rezar (Grönlund, 2012). Estos estudios han concluido que la integración en una comunidad religiosa desempeña un importante papel en la explicación del voluntariado formal. Aparentemente, la conformidad a la norma que produce el ambiente religioso incrementa la posibilidad de prestar ayuda a otros. Una socialización religiosa que no es demasiado estricta tiene influencia en el voluntariado adulto no religioso (Tienen, Marike, Scheepers, Reitsma y Schilderman, 2011). El voluntariado no religioso es en parte un efecto secundario de la socialización religiosa de la que disfrutaron los voluntarios de la actualidad cuando eran jóvenes (Vermeer y Scheepers, 2011). No obstante, entre más religiosa sea la persona más se reduce la probabilidad de que se vuelva un voluntario, lo que podría demostrar que las personas con una visión religiosa fuerte están más preocupadas por el otro mundo que por éste (Tienen, Marike, Scheepers, Reitsma y Schilderman, 2011).

El voluntariado en México

El tema del voluntariado llega con retraso a México. En comparación con Europa o Estados Unidos, existen pocos estudios al respecto. La fuente principal que debe considerarse es la Encuesta Nacional de Solidaridad y Voluntariado (ENSV, 2005) del Consejo Mexicano de la Filantropía, cuyos resultados han sido reportados y comentados por Butcher (2010). De estos resultados destacamos tres:

Cincuenta por ciento de la población adulta del país (31.3 millones) ha participado en una actividad a favor de otros. Este número es comparable, e incluso superior, a los de Canadá y los Estados Unidos: 45% y 27% respectivamente (Butcher, 2010: 141-142).

La diferencia entre hombres y mujeres no es significativa a escala nacional. Pero en el caso específico del voluntariado formal, por cada hombre voluntario hay tres mujeres (Butcher, 2010: 142).

La "participación voluntaria es bastante similar en todos los niveles socioeconómicos y educacionales en el país. Esto significa que la solidaridad en México puede ser encontrada en la totalidad de la sociedad. Ni los ricos ni los pobres pueden presumir ser mayoría" (Butcher, 2010: 142-143).

El enfoque comunitario del voluntariado social

En torno a la noción de comunidad, la teoría sociológica ha tejido una propuesta de intervención social con tintes utópicos. En términos típico-ideales, la comunidad es una forma de organización social en la que los sujetos mantienen de alguna manera lazos positivos con los demás (Honneth, 1999: 13). En la comunidad que imaginan sus promotores, los vínculos sociales son fuertes y están cargados de moralidad, al grado de identificar la vida en comunidad con la vida buena (Gurrutxaga, 2012). Ecos de esta pretensión los encontramos en Salvador Giner, quien sostiene que "el comportamiento altruista –en el que predomina la ayuda a otros seres humanos sobre los intereses propios, y ello con frecuencia en detrimento de estos, es decir, con sacrificio– se da con mayor frecuencia en el marco de la comunidad"

(Giner, 2010: 148-149). En cierta medida, el concepto sociológico de comunidad es una descripción en negativo de la sociedad actual: la comunidad es lo que perdimos cuando nos olvidamos de la tradición o es lo que podríamos ser si aprendiéramos a convivir mejor (Marinis, 2010). Ya sea como edén perdido o como futuro posible, la idea de comunidad es utópica y guarda poca relación con las comunidades concretas y reales.⁵⁴⁷ La “comunidad imaginada” se parece muy poco a las “comunidades realmente existentes” (Marinis, 2011). Robert Nisbet llega a decir que por comunidad se debe entender algo más que la mera comunidad local (Nisbet, 2009), consejo que sigue Axel Honneth, quien reconoce que “en el contexto de la sociología, el concepto asume en nuestros días principalmente la función de llamar la atención sobre las posibilidades de formación de grupos solidarios mediante los cuales los sujetos pueden eludir el peligro de aislamiento social” (Honneth, 1999: 13-14).

En México, las organizaciones de la sociedad civil han hecho suyo este ideal utópico adaptándolo a su propio concepto de comunidad, que entienden de una forma más concreta en el sentido limitado de vecindario unido por vínculos interpersonales. A este concepto realista de comunidad está anclado un enfoque de desarrollo comunitario, que se refiere a proyectos y programas de ayuda concreta a zonas territorialmente delimitadas o grupos vulnerables de una localidad. Independiente de sus objetivos específicos, con un enfoque de esta clase se promueven diferentes metas, entre ellas la cohesión social. En teoría, la intervención de las organizaciones en las comunidades locales aumenta el capital social porque activa la interacción de los residentes con vecinos y desconocidos en su proximidad.⁵⁴⁸

El enfoque comunitario resulta especialmente relevante por necesario en los barrios vulnerables (Arroyo, 2012). En estos lugares confluyen múltiples factores de fragilidad social y deterioro de la convivencia. En condiciones de precariedad social y económica, la proximidad y la participación actúan como vectores de construcción del vínculo y de la intervención social.

EL VOLUNTARIADO SOCIAL EN TIJUANA

Tijuana, registra un boom de organizaciones de la sociedad civil. De 2011 a 2013, las organizaciones de esta ciudad que solicitaron y obtuvieron su registro en el catálogo de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California, aumentaron en 38%, pues pasaron de 350 a 483 en ese lapso.⁵⁴⁹ A estas cifras debe sumarse la multitud de organizaciones que nunca se formalizan y trabajan al margen de los apoyos estatales o los donativos privados.

Mediante entrevistas a una muestra de representantes de organizaciones registradas en el catálogo de 2012, hemos estimado que, en promedio, cada organización cuenta con 16 voluntarios.

547 Diversos autores han subrayado el carácter utópico de la noción de comunidad. Para Esposito (2009) y Bacarlett (2012), además de utópica es algo irrealizable, una idea imposible.

548 Mismo principio que siguen los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) financiados con recursos públicos del programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal mexicano. Los CDC están diseñados para proporcionar a la población del área circundante servicios sociales gratuitos o de bajo costo. En sus instalaciones se imparten talleres de artes y oficios y se ofrecen servicios sociales, principalmente atención médica (médico general, dentista y/o psicólogo). Boris Graizbord y Rocio González-Alva opinan que estos CDC no han cumplido su objetivo de fortalecer el tejido social. “Hasta ahora, el efecto de estos centros ha sido mucho más importante para el desarrollo personal de los usuarios y para mejorar la convivencia familiar, quedando en un segundo plano su efecto en el fortalecimiento del tejido social basado en relaciones comunitarias intensas y una sólida organización vecinal capaz de tomar en sus manos la conducción de los centros” (Graizbord y González-Alva, 2012: 325).

549 Estos datos han sido proporcionados directamente al autor por la responsable de vinculación con las organizaciones de la sociedad civil de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California en la zona Costa, Sra. Teresa Peña.

En el resto de este capítulo, se profundiza en un tipo de voluntarios que estimamos puede ser, si no mayoritario, al menos uno de los más destacados: el de las mujeres amas de casa que dedican su tiempo y esfuerzo a ayudar a sus propios vecinos en su propia comunidad.

Testimonios de promotoras comunitarias

En esta sección presento los resultados de una revisión de más de 100 testimonios escritos de mujeres que prestando trabajo voluntario en clínicas, hospitales y colonias populares, cursaron un diplomado de formación de promotoras comunitarias en el centro comunitario de la Universidad Iberoamericana en Tijuana (Castillo, 2004; Castillo 2007). De estos testimonios, se ha extraído información de la trayectoria y los motivos de estas mujeres para convertirse en voluntarias.

Qué hacen las voluntarias

Las voluntarias, cuyos testimonios se revisaron, son principalmente: (1) cuidadoras, recepcionistas y archivistas de hospitales de beneficencia y clínicas comunitarias; y (2) promotoras de la salud y bienestar de niños (cuidado y desarrollo de primera infancia), mujeres (métodos de planificación familiar, prevención de violencia doméstica y asistencia a mujeres golpeadas, principalmente) y ancianos (nutrición, recreación y cuidado de enfermedades crónicas).

Las voluntarias realizan diferentes actos solidarios. La mayoría aplican inyecciones, cuidan ancianos, reciben pacientes, archivan expedientes médicos, asisten a médicos, instruyen a otras mujeres en diferentes temas y oficios y organizan a sus vecinos en proyectos diversos, como construir una escalera en la colonia, reforestar calles y parques, limpiar cañones y otros cauces de agua, etcétera.

Cómo reclutan a sus voluntarias las organizaciones

Una parte de las promotoras que ofrecieron su testimonio se hicieron voluntarias por invitación de una organización filantrópica, y otra parte se hizo voluntaria por iniciativa propia. La distinción es obvia pero importante. Que las voluntarias admitan que se involucraron en una organización porque fueron invitadas nos permite llegar a un par de conclusiones respecto a la forma como son reclutadas. En los centros comunitarios, los programas de prevención y los hospitales de beneficencia, las organizaciones responsables reclutan voluntarias entre las mujeres que acuden por atención médica o por un curso o taller. Por su parte, las organizaciones que desarrollan campañas o programas en colonias marginadas reclutan a sus propios voluntarios entre los vecinos a los que auxilian. En resumen, las voluntarias son reclutadas en tres lugares: (1) clínicas comunitarias a donde acuden por atención médica para sí mismas o para algún familiar a su cuidado; (2) centros comunitarios a los que se asiste por un taller, una reunión de información o una junta de organización vecinal; y (3) comunidades beneficiadas por un programa de organizaciones no lucrativas. Algunas mujeres pasaron de ser beneficiarias a ser voluntarias de una organización. A veces la invitación proviene de una amiga que ya es voluntaria.

Testimonios de promotoras voluntarias.

Formas en que las organizaciones reclutan a sus voluntarias.

“Yo era una mujer que sólo me dedicaba a mi familia y al hogar; salía poco; no conocía a más

personas que a la vecina de al lado; en 1989 conocí a la institución Los Niños; me invitaron a participar en un curso de nutrición al cual asistí; sentía gusto por estar ahí y por aprender a preparar otros platillos para mi familia; de pronto un día la señora Inés me invita a participar como promotora [...] En mi comunidad he podido apoyar de diferentes maneras [...] Esta soy yo: la comunidad" (EC, p. 71).

" (...) me case y después de dos años nació mi primer hijo, Omar, al que por motivos de salud lleve al Hospital Infantil de las Californias a consulta. Ahí fue cuando se me invitó a ser parte del voluntariado de esa institución en 1995, dándome la oportunidad de aprender a trabajar en el único hospital pediátrico de todo el estado, esto fue y es un orgullo para mí" (MCQ, p. 134).

"Hace como cinco años nació una nieta...pero nada más duró viva dos años [...] Un día me dice una vecina: 'Por qué no vamos a estudiar nutrición, y así se le olvida un poco la niña'. Así fue que acepté estudiar; cuando terminaron el curso nos preguntaron que si quién deseaba ser promotora y yo acepté, y empecé a dar cursos" (MAM, p.120).

"Aquí en Tijuana, me dediqué sólo a mi casa y a mi familia, pero no me sentí satisfecha, quería ayudar a otras personas pero no sabía cómo; un día vino un joven a sembrar hortalizas con mi vecina y le pregunté cómo yo podía hacer lo mismo. Recuerdo que la persona que me dio información fue Irma. Recibí el curso de ella, una gran maestra. Ella me hizo la invitación de ser promotora" (SF, p. 170).

"Un día llegaron dos personas a mi negocio [tienda de abarrotes], eran promotoras de Mexfam, hoy Fronteras Unidas Pro Salud; me hicieron varias preguntas como: ¿qué edad tiene? ¿cuántos hijos tiene? ¿qué método anticonceptivo usa para no embarazarse? y otras más. Me explicaron cuál era la labor de ellas, en qué consistía, y me gustó lo que hacían. Ellas me preguntaron que si me gustaría ser promotora y les dije que sí, que aceptaba ser promotora. Así fue como inicié mi labor de promotora de planificación familiar. Empecé visitando a mis vecinas; después me iba más lejos" (SC, p.171).

"Ingresé como participante en un grupo de nutrición hace poco más de siete años, antes de eso yo sólo me dedicaba a mis hijos, mi casa y a mi esposo. A este grupo me invitó una vecina y, de tanto insistir, más por curiosidad que interés, asistí a la primera plática y así seguí asistiendo a las demás en las cuales me iba dando cuenta que me gustaba estar ahí y que los temas como ama de casa me eran muy útiles, además que la promotora que teníamos en nuestra comunidad incluía temas de autoestima, los cuales me ayudaron mucho. Ella, al final de los cursos, me hizo la invitación a participar como promotora, así fue como empecé a trabajar en mi comunidad" (MTO, p.182).

NOTA: Las mujeres cuyos testimonios se citan son egresadas del Programa de la Universidad Iberoamericana, Noroeste. Los testimonios fueron escritos durante el tiempo en que participaron en ese programa. Todas eran a la sazón voluntarias de una organización de la sociedad civil. En la fuente, los testimonios aparecen firmados con nombre y apellidos. Aquí

se ha seguido el criterio de nombrarlas únicamente con sus iniciales y registrar la página de donde se ha extraído la cita textual.

FUENTE: Castillo, 2004.

Motivos para hacerse voluntaria

Las voluntarias que no requirieron invitación para involucrarse reflejan de una forma más nítida la motivación del comportamiento altruista. De la revisión de sus testimonios se identifican dos grandes categorías de razones para hacerse voluntaria. La primera categoría la forman las mujeres que deciden hacerse voluntarias buscando darle sentido a su vida. La segunda categoría la constituyen las mujeres que lo hacen por gratitud.

Buscando darle sentido a su propia vida. Una primera categoría son las mujeres que buscando dar sentido a su vida deciden hacerse voluntarias. Un súbito aumento en la disposición de tiempo libre antecede la decisión de prestar servicio voluntario. En el intento de llenar sus horas libres, estas mujeres se dan a la tarea de aprender algo útil o hacer algo diferente. Hacen contacto con las organizaciones buscando cursos y talleres y, una vez capacitadas, dan el siguiente paso y se ofrecen como voluntarias. La virtud de la personalidad altruista que define a este primer grupo es la curiosidad, tal como la define Béjar: "propensión a salir del ensimismamiento privatista para implicarse con el mundo exterior en general y con el prójimo más necesitado en particular" (Béjar, 2001: 170). Las voluntarias son buscadoras de sentido.

Testimonios de promotoras voluntarias.

Motivos para hacerse voluntaria: búsqueda de sentido

"Estudié pintura, huerta familiar, primeros auxilios y promotora durante cuatro años y pienso que eso le dio más sentido a mi vida. Por eso decidí estar en un consultorio tomando signos vitales, o dando pláticas en casas, escuelas a niñas y niños" (H.T., p. 84).

"Sentía que no podía, me sentía muy mal, que no había salida; me puse a analizar mi vida; pensé que yo siempre había querido superarme o hacer algo que me hiciera sentirme bien [...] Investigué en algunas escuelas para ver que podía estudiar pero no encontré algo que me conviniera [...] Entonces se lo comenté a mi marido y él me dijo que alguien le había dicho que en el Centro Comunitario impartían talleres [...] Terminé inscribiéndome en el segundo curso de primeros auxilios y luego a promotora comunitaria [...] Lo aprendido beneficia a mi familia o a quien lo necesite" (J.M., pp. 88-89).

"Pero la monotonía día con día, las mismas actividades del hogar y darme cuenta que con tanto tiempo de trabajar no les tenía paciencia a mis hijos y no los estaba educando de la mejor manera, ya que no sabía cómo, empiezo a sentir que me falta algo, que era muy pesado estar todo el día en casa, no me sentía satisfecha y deseaba también tener tiempo para mí, prepararme para poder ser mejor mamá, esposa, ama de casa. Al quedarme un tiempo libre por las mañanas, y mientras los niños estaban en

la escuela, inicié un curso en la iglesia de AMSIF [...] al estar asistiendo a este curso me llega la oportunidad de tomar otro curso, el de Promotora de Salud, por comentarios de mi hermana

y me inscribo [...] Me propuse asistir a la clínica CPSE como promotora de salud voluntaria, donde asistía mientras mis hijos estaban en la escuela" (MRF, p. 123).

-FUENTE: Castillo, 2004.

Por gratitud. En esta segunda están mujeres que estando al cuidando de un familiar enfermo acudieron a un hospital de beneficencia y luego de recibir atención gratuita se ofrecieron como voluntarias para retribuir la ayuda recibida. Se ofrecieron de manera voluntaria, sin esperar una invitación por parte de la organización filantrópica. La virtud es responsabilidad ("la conciencia de formar parte de un todo mayor del que es menester hacerse cargo"; Béjar, 2001: 170).

Testimonios de promotoras voluntarias. Motivos para hacerse voluntaria: Gratitud

"Esta situación [el nacimiento de un hijo sin oreja] me llevó al Hospital Infantil de las Californias en donde lo atendieron con gran profesionalismo y calor humano[...] le han hecho siete cirugías para reconstruirle su oreja y siempre le han atendido con la misma dedicación y paciencia [...] Después de la primera y más dura cirugía que le hicieron a mi hijo en 1996, en la primera oportunidad que tuve, ingrese como voluntaria en esa institución para devolverle un poco de los mucho que ahí recibimos mi familia y yo. Comencé como la mayoría, prestando mis servicios en la recepción y caja desde hace cinco años como asistente médico, primero en el área de neurología, después en cirugía pediátrica y actualmente en oftalmología" (CEM, p. 63).

"En 1976 fue mi primera experiencia en cuidar niños en un hospital. En aquel entonces se llamaba Hospital del Niño. Por ese tiempo mi hijo se enfermó y empecé a buscar ayuda ya que en el Seguro no le atinaban qué tenía; así llegué hasta ahí. A veces se quedaba internado y yo cuidaba y empecé a cuidar a los demás niños que ahí estaban" (MRE, p. 97).

FUENTE: Castillo, 2004.

En resumen, las virtudes de la personalidad altruista que más se aprecian en los testimonios de las promotoras comunitarias son la responsabilidad y la curiosidad. Otra virtud que reflejan los testimonios es la compasión.

Una decisión largamente madurada

La decisión de convertirse en una voluntaria no es cosa de un día. Responder al llamado puede tardar años.

Testimonios de promotoras voluntarias.

"Por las mañanas estaba sola en mi casa, así que me inscribí en algunos cursos como psicología del adolescente, escuela para padres y otros por el estilo, pero se terminaban los talleres y ahí quedaba todo. Hasta que conocí a la madre Inés, directora del Centro de Promoción de Salud Esperanza. Me preguntó si me gustaría participar como promotora comunitaria y me invitó a conocer el centro [...] cuando llegué a mi casa se lo comenté a mi esposo, y a pesar de que a él le gustó la idea y se ofreció a ayudarme, no regresé hasta dos años después [...] Mi inicio en el Centro fue cubriendo el área de recepción y la oficina de trabajo social; a pesar de no contar con la experiencia en poco tiempo me sentí como pez en

el agua. Un año después tomé el curso de Promotora Comunitaria” (G.T., pp. 81-82).

“En el año de 1997 me invitaron a trabajar en el Hospital Infantil de las Californias como voluntaria; estuve pensándolo como un mes, pero siempre decía no tengo tiempo. En el hospital ocupaban de preferencia que fuera los días viernes, ya que hacía falta gente para ese día; cuando me dijo mi amiga que el viernes, yo le dije ¡uy!, el viernes menos, ya no tengo dinero es fin de semana y mi carro ya casi no trae gasolina. El caso es que ponía uno y mil pretextos, era algo que deseaba hacer, pero sentía temor, llevaba nueve años sin trabajar, pero bueno, le pregunté a mi esposo si le agradaría a él que acudiera como voluntaria, su respuesta fue sí, pero me dejás comida y casa limpia y arreglada. Entonces fue que tome la decisión de ir” (MJE, p. 154-155).

FUENTE: Castillo, 2004.

En algunos casos, es una decisión con una historia previa de participación en causas de interés público. Las voluntarias primero participaron en una actividad o programa de la escuela a la que asisten los hijos, en otros casos es una conducta con antecedentes familiares.

Es importante mencionar que la participación en organización de la sociedad civil tiene en algunas mujeres un antecedente de voluntariado informal en los problemas de la propia colonia. Este antecedente constituye en realidad una tercera categoría de motivos: por necesidad propia. Llegar a una colonia sin infraestructura urbana ni servicios públicos, empuja a las mujeres a organizarse para que la autoridad atienda su problema.

Desinterés y beneficios

Las promotoras no declaran abiertamente que esperen obtener algo a cambio de ayudar a otros, pero en sus testimonios reconocen que su pertenencia a una organización filantrópica las ha beneficiado de varias maneras: reforzando su autoestima, dándoles la oportunidad de aprender algo útil, formándolas en un oficio que valoran sus allegados, conociendo a otras mujeres con las que han desarrollado relaciones de amistad, permitiéndoles hacer un viaje a otro país para hablar de su experiencia como promotoras, y obteniendo asistencia médica gratuita para sus hijos y otros familiares.

Los beneficios recibidos están ejemplificados en la satisfacción que declaran tener algunas promotoras voluntarias. La satisfacción no es un motivo para hacerse voluntaria, en todo caso, es un motivo para seguir siendo voluntaria, independientemente de los motivos originales que llevan a las mujeres a enrolarse en una organización de la sociedad civil. Es un beneficio que refuerza el compromiso con la tarea.

Testimonios de promotoras voluntarias.

Motivos para seguir siendo voluntaria: satisfacción

“[...] disfruto tanto de ayudar a quienes lo necesitan, [...] Ahora soy voluntaria en el Hospital Infantil de las Californias [...] soy asistente médico de la clínica de alergología. Eso me da mucha satisfacción y también gran oportunidad de servir a la comunidad y de trascender como ser humano... y le doy gracias a la vida por ser diferente. Yo amo mucho mi trabajo

como voluntaria y disfruto mucho el ser útil. El poder ayudar a las personas, pero sobre todo lo que aprendo de ellas, es algo que no tiene precio. Para mí en lo personal ser voluntaria fue la esencia que me ayudó a transformar mi vida. Me siento tan orgullosa de haber tomado esta decisión tan importante, es algo tan propio" (A.G., p. 35).

El voluntariado es una de las cosas que más me han causado satisfacción en la vida; primero empecé yendo un día a la semana por las tardes, para ese tiempo todavía el hospital era chiquito y no tenía personal; yo empecé en recepción haciendo de todo: encargada de la caja, haciendo estudios socioeconómicos, archivar expedientes, revisando que los consultorios tuvieran lo necesario, etcétera, etcétera..." (A.M.M., p. 38).

-FUENTE: Castillo, 2004.

Un estudio de caso: las voluntarias del Cañón del Sainz

En México, un añejo estereotipo del filántropo, las damas de la caridad, reduce la demografía del voluntariado a mujeres casadas de clase alta (Serna, 2010). En contra de este estereotipo, Tijuana ofrece muchos ejemplos de programas comunitarios que operan con voluntarios de clase baja.

Uno de estos ejemplos es el caso que a continuación se presenta y que complementa el panorama descrito en la sección anterior. Se trata de un grupo de amas de casa que fueron reclutadas como voluntarias por una organización filantrópica internacional cristiana. Esta organización desarrolló, por espacio de dos años, un programa educativo en una comunidad urbana marginada del este de Tijuana conocida como Cañón del Sainz (colonias Zapata y San Luis, subdelegación Cañón del Sainz, delegación Sánchez Taboada). Las voluntarias que trabajaron en este programa fueron reclutadas por la organización en la misma comunidad beneficiada. Todas ellas son vecinas, aunque no todas se conocen ahora ni se conocían antes.

Las voluntarias del programa, todas ellas amas de casa, fueron capacitadas como educadoras comunitarias para impartir a sus vecinas un taller de 74 temas de cuidado y desarrollo de la primera infancia (niños y niñas de 0 a 5 años). La formación que recibieron las voluntarias incluyó un programa de certificación de competencias de dos años de extensión con diploma de bachelor (licenciatura) avalado por una universidad internacional dedicada a personas de recursos económicos limitados y baja escolaridad.

Para esta investigación se entrevistó a 12 voluntarias. En la misma zona se entrevistó a otras ocho voluntarias que no participaron en el programa educativo ni han tenido relación con la organización filantrópica, para tener un punto de comparación.⁵⁵⁰

Los motivos de las voluntarias

Las mujeres entrevistadas recurren, básicamente, a dos motivos para explicar su decisión de ayudar a otras personas. Uno es la satisfacción personal y otro el agradecimiento. Aunque la organización en la que prestaron servicio voluntario es religiosa y la mayoría de las voluntarias participan en las labores de sus

550 Las voluntarias fueron entrevistadas por estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Autónoma de Baja California que participan en el proyecto de vinculación Comunidad y Asociación, a cargo del autor de este capítulo.

propias iglesias, como catequistas o ujieres, la fe religiosa no fue mencionada como un motivo para prestar servicio voluntario. Tampoco fue mencionada la opción política por una ciudadanía activa.⁵⁵¹ Un tercer motivo declarado, minoritario, aparenta ser puramente altruista: la vocación de servicio.

¿Todo por nada?

Ser altruista es dar algo a cambio de nada. Pero las voluntarias entrevistadas sí esperan algo. Extrañamente, no lo esperan de sus vecinas a las que enseñaron a ser mejores madres. Lo esperan de la organización filantrópica que las capacitó para hacerlo. Sienten que la deuda de gratitud es de la organización. Porque, argumentan, ellas dedicaron tiempo y esfuerzo al programa de la organización y en esa medida es justo esperar algo a cambio, tal vez no ahora, pero si algún día, cuando más lo necesiten. Es el caso de una voluntaria enferma que se quejó con amargura de la supuesta falta de reciprocidad de la organización, no de sus vecinas. Ella espera que, en justa retribución, la organización en la que trabajó de voluntaria se haga cargo ahora de su enfermedad.

Las voluntarias esperaban algo a cambio desde el momento en que fueron reclutadas. Cuando se les convocó, muy pocas acudieron al llamado. Para convencerlas, la organización las recomendó a una dependencia del gobierno federal para obtener un empleo temporal en un proyecto similar que esa dependencia desarrollaba en otra zona de Tijuana. Quienes obtuvieron ese empleo, a cambio y por gratitud, aceptaron ser voluntarias en el programa de la organización filantrópica. En su doble papel de voluntarias en su propio vecindario y empleadas temporales en otra zona de la ciudad, las mujeres del Cañón del Sainz realizaron actividades similares, de forma gratuita entre sus vecinos y de forma pagada en otro lugar.

Empoderamiento

En la evaluación de su experiencia como educadoras de sus vecinas, las mujeres del Cañón del Sainz reconocen haber obtenido otros beneficios. La capacitación que recibieron les dio la oportunidad de aprender algo útil que aplican en su propia familia, reforzó su autoestima y las dio a conocer con otras mujeres de las que han recibido muestras de gratitud y respeto. Sucedió con ellas lo que ha sido observado tanto en México como en otros países: su experiencia las empoderó en su comunidad. Las mujeres que participaron como voluntarias educando a sus vecinas en técnicas de cuidado y desarrollo de infantes tienen ahora una mejor posición social en su comunidad.

Conclusiones

Para el estudio sociológico del moderno concepto de comunidad y para la intervención social en las comunidades realmente existente, es fundamental un mejor conocimiento del voluntariado social y, en especial, de las razones que motivan a los individuos a involucrarse en el bienestar de su comunidad. El resurgimiento de la solidaridad comunitaria, visible en el progresivo aumento en el número de organizaciones y voluntarios, es un hecho que con diferentes matices ocurre en países de diferentes latitudes y grados de desarrollo. En el caso de México, al igual que sucede en otros países, las mujeres son

⁵⁵¹ Esta última opción tampoco fue mencionada por otras mujeres de la propia comunidad que no participaron en el programa de la asociación internacional; no obstante que muchas de ellas forman parte de un partido político y en su papel de líderes comunitarias representan a sus vecinos ante las autoridades municipales.

el principal sostén de este movimiento, al menos en lo que se refiere al encuadrado en organizaciones formales (Butcher, 2010). Para indagar en el caso particular de Tijuana, una ciudad en la que han aumentado notoriamente el número de organizaciones de la sociedad civil, hemos revisado testimonios de mujeres que no obstante carecer de educación y recursos, se han sumado a organizaciones filantrópicas para ayudar a sus vecinos, la mayoría de ellos desconocidos o distantes. De estos testimonios hemos concluido que los valores solidarios con los que describen su voluntariado se ajustan al llamado altruismo recíproco, concepto con raíces en la teoría del intercambio de Alvin Gouldner (1960, 2007), aplicado por Robert Trivers al mundo animal y recuperado para el estudio del voluntariado social por Helena Béjar. Como quiere Zygmunt Bauman, el impulso solidario se está dando a partir del compartir y del cuidado mutuo.

REFERENCIAS

- Arroyo, Germán Jaraiz (2012). "La dimensión comunitaria en Servicios Sociales. Una aproximación a su tratamiento en barrios vulnerables". Cuadernos de Trabajo Social, 25 (1): 113-124.
- Bacarlett, María Luisa (2012). "La comunidad imposible. Utopías y paradojas del ser en común". La Colmena, 75: 39-48.
- Batson, Daniel, Nadia Ahmad y Jo-Ann Tsang (2002). "Four Motives for Community Involvement". Journal of Social Issues, 58 (3): 429-445.
- Bauman, Zygmunt (2003). Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo XXI Editores
- Béjar, Helena (2001). El mal samaritano. El altruismo en tiempos del escepticismo. Barcelona: Anagrama.
- Bertoglia, Richards Luis (2005). "La conducta de ayuda desde la perspectiva atribucionista". Psicoperspectivas, IV: 37-53.
- Burguez, Lucrecia (2011). "Reflexiones sobre la motivación altruista". Ludus Vitalis, XIX (36): 255-259.
- Butcher, Jacqueline (2010). "Mexican Solidarity: Findings from a National Study". Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations, 21 (2): 137-161.
- Castillo, Roberto (compilador) (2004). Cómplices de sueños: testimonios de promotoras comunitarias de Tijuana. Tijuana: Los Niños de Baja California, A.C.-Universidad Iberoamericana-Simon Fraser University.
- Castillo, Roberto (compilador) (2007). Cómplices de sueños: testimonios de promotoras comunitarias de Tijuana. Tijuana: Consejo Nacional de Arte y Cultura (CONACULTA)-Los Niños de Baja California-Universidad Iberoamericana-Simon Fraser University.
- Chacón, Fernando, Tania Perez, Jerome Flores y María Luisa Vecina (2010). "Motivos del voluntariado: categorización de las motivaciones de los voluntarios mediante pregunta abierta". Intervencion Psicosocial, 19 (3): 213-222.
- Dolnicar, Sara y Melanie Randle (2007). "What Motivates Which Volunteers? Psychographic Heterogeneity Among Volunteers in Australia". Voluntas, 18 (2): 135-155.
- Esposito, Roberto (2003). Communitas. Origen y destino de la comunidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gouldner, Alvin (1960). "The norm of reciprocity: a preliminary statement". American Sociological Review, 47: 73-80.
- Gouldner, Alvin (2007). "Norma de reciprocidad: un argumento preliminar". Delito y Sociedad: Revista de Ciencias Sociales, 29: 91-115.

- Giner, Salvador (1993). *Sociología*. Barcelona: Península.
- Graizbord, Boris y Rocío González-Alva (2012). "Centros de desarrollo comunitario apoyados por el Programa Hábitat: una aproximación cualitativa". *Economía, Sociedad y Territorio*, XII (39): 299-332.
- Grönlund, Henrietta (2012). "Religiousness and Volunteering: Searching for Connections in Late Modernity". *Nordic Journal of Religion and Society*, 25 (1): 47-66.
- Gurrutxaga, Ander (1993). "El sentido moderno de la comunidad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 64: 201-219.
- Haski-Leventhal, Debbie (2009). "Altruism and Volunteerism: The perceptions of altruism in four disciplines and their impact on the study of volunteerism", *Journal for the Theory of Social Behavior*, 39 (3): 271-299.
- Honneth, Axel (1999). "Comunidad: Esbozo de una historia conceptual". *Isegoría*, 20: 5-15.
- Huynh, Jasmine-Yan, Jacques C. Metzger y Anthony H. Winefield (2011). "Engaged or Connected? A Perspective of the Motivational Pathway of the Job Demands-Resources Model in Volunteers Working for Nonprofit Organizations". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 23 (4): 870-898.
- MacNeela, Pádraig (2008). "The Give and Take of Volunteering: Motives, Benefits, and Personal Connections among Irish Volunteers". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 19 (2): 125-139.
- Marinis, Pablo de (2010). "Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica". *Papeles del CEIC*, 1: 1-14.
- Marinis, Pablo de, Gabriel Gatti e Ignacio Irazuzta (eds.) (2010). *La comunidad como pretexto. En torno al (re)surgimiento de las solidaridades comunitarias*. Barcelona: Anthropos.
- Marinis, Pablo de (2011). "La teoría sociológica y la comunidad. Clásicos y contemporáneos tras las huellas de la buena sociedad". *Entramados y Perspectivas: revista de la carrera de sociología*, 1 (1): 127-164.
- Marshall, Gul y Hiromi Taniguchi (2012). "Good Jobs, Good Deeds: The Gender-Specific Influences of Job Characteristics on Volunteering". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 23 (1): 213-235.
- Mendez, José Luis (1999). "Civil Organizations in Mexico: Recent Evolution and Prospects". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 10 (1): 213-235.
- Nisbet, Robert (2009). *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Rosas, Alejandro (2006). "Selección natural y moralidad". *Ideas y Valores*, 132: 53-73.
- Serna, María Guadalupe (2010). "La diversidad y el contexto cambiante del voluntariado en México". *Espiral*, XVI (47): 141-173.
- Stebbins, Robert (2009). "Would You Volunteer?". *Social Science and Public Policy*, 46: 155-159.
- Taniguchi, Hiromi (2012). "The Determinants of Formal and Informal Volunteering: Evidence from the American Time Use Survey". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 23 (4): 870-888.
- Taniguchi, Hiromi y Leonard D. Thomas (2011). "The influences of Religious Attitudes on Volunteering". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 22 (2): 335-355.
- Trivers, Robert (1971). "The evolution of reciprocal altruism". *The Quarterly Review of Biology*, 46 (1): 35-57.
- Vermeer, Paul y Peer Scheepers (2011). "Religious Socialization and Non-Religious Volunteering: A Dutch Panel

Study". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 23 (4): 940-958.

Wymer, Walter (2011). "The Implications of Sex Differences on Volunteer Preferences". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 22 (4): 831-851.

Las organizaciones no lucrativas mexicanas:
entre el altruismo y la ayuda mutua⁵⁵²

Jorge Ramírez Plascencia

Departamento de Sociología, Universidad de Guadalajara

joraplas@gmail.com

Resumen

Si bien han surgido nuevas fuentes de información sobre el sector no lucrativo mexicano, los datos más sólidos y completos sobre su constitución y dinámica provienen de los censos económicos. En este trabajo se hace un análisis parcial de los datos aportados por esta fuente, correspondiente al 2009, la más reciente disponible. Se tomó en cuenta para este análisis solo aquella información que hace posible una mirada sobre el factor humano que lo integra, esto es, el personal remunerado y voluntario que trabaja en el sector. Se puede observar a partir de ella que las organizaciones no lucrativas mexicanas son en promedio pequeñas entidades de prestación de servicios, algo que si bien está en sintonía con el tamaño promedio de las unidades productivas del país, revela una estructura atomizada de esfuerzos locales. También se puede visualizar que colaboran en ellas más personal voluntario que remunerado -en promedio-, lo cual es entendible si se considera que son iniciativas que involucran mucho esfuerzo cívico. Debe reconocerse, sin embargo, que existe una gran presencia de voluntarios orientados a la ayuda mutua, matizando la idea convencional de que se trata, sobretodo, de entidades que realizan fines exclusivamente altruistas. La presencia de voluntarios es mayor que de voluntarias, en razón de 2.3 de mujeres por cada hombre, aunque esta cifra debe matizarse por haber más voluntarios enfocados a la ayuda mutua. Además, el personal remunerado tiene en promedio sueldos más bajos que otras ramas de la economía, algo que aporta sustento a la hipótesis de la donación de trabajo que realizan los involucrados y que suele explicar por qué se dan estas diferencias salariales.

Introducción

El conocimiento del sector no lucrativo mexicano y de sus trabajadores –voluntarios y remunerados – sigue siendo incompleto. La escasez de fuentes de información explica en parte este desconocimiento, si bien es cierto esto ha cambiado en los últimos años a partir de los registros que lleva a cabo la SEDESOL y la mayor transparencia fiscal del SAT. Pese a ello, los datos mejor organizados y más fiables continúan

⁵⁵² Los resultados aquí presentados forman parte de una investigación más amplia sobre el sector no lucrativo mexicano.

siendo los ofrecidos por los Censos Económicos, ya usados previamente por otros investigadores (véase Verdusco, 2003). Se pueden utilizar para hacer estimaciones relativamente precisas sobre variables económicas claves de las organizaciones no lucrativas (en adelante ONLS). Sin embargo, también tienen ciertas limitaciones --que se indicarán abajo--, las cuales limitan el alcance de las generalizaciones que se hacen a partir de ellos.

En este trabajo se recurre a esta fuente de información para analizar la composición del tercer sector del país, así como el perfil de sus empleados pagados y voluntarios. Es una aproximación descriptiva, en alguna medida, pues tiene el propósito de construir una imagen diagnóstica que sirva para comparaciones agregadas de otros sectores no lucrativos.

1. Los Censos Económicos 2004 y 2009

Los Censos Económicos que cada cinco años se realizan en México son una fuente de información útil para conocer ciertas características del sector no lucrativo. Estos censos recaban información sobre las ONLS en la medida en que son entidades que desarrollan actividades económicas. Los censos no le confieren ningún estatus especial en sus formas de medición. Son objeto de encuesta con los mismos instrumentos que se censan las entidades mercantiles y de gobierno. Los Censos consideran a todas como "unidades económicas", las cuales se definen por ser "unidades estadísticas" que producen bienes y servicios con fines mercantiles o no, de una manera permanente y bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora. Por unidades estadísticas hay que entender entidades que se distinguen por su naturaleza jurídica o administrativa⁵⁵³. Habría, pues, tres elementos básicos para distinguir a las unidades económicas: a) que realicen actividades económicas (producen bienes y servicios); b) control, expresado generalmente por la razón social y a quien se atribuye la calidad de propietaria o controladora; y c) la ubicación física, que puede ser una o varias.

Como cualquier otra unidad de este tipo, el censo registra personal ocupado, ingresos, gastos, remuneraciones, activos fijos, valor de producción, existencias, etc. Esta información puede consultarse en principio a nivel nacional, por entidad federativa y por municipio, aunque con ciertas restricciones⁵⁵⁴. Es manifiesto el valor de este tipo de datos para hacer estimaciones agregadas sobre las dimensiones y perfil del sector no lucrativo del país.

Sin embargo, recurrir a la información de los Censos para estimaciones recientes tiene al menos dos limitaciones. La primera es la dificultad en conocer los datos para la variable "categoría jurídica y tipo de propiedad", en el cual se establece si la unidad económica censada era una sociedad anónima, una asociación civil, una sociedad civil, et. Al parecer, sigue siendo una variable incorporada en el levantamiento del censo, pero los datos del ejercicio más reciente no están disponibles a consulta para el público. A falta de esta información, la única manera de rastrear datos sobre las ONLS en los censos económicos es presuponer que hay ciertas ramas o subramas de la economía que son particularmente idóneas para que sus servicios sean ofrecidos por ONLS, por ejemplo, la subrama 61118, "Escuelas de

⁵⁵³http://www.inegi.org.mx/lib/glosario/paginas/contenido.aspx?id_nivel=01010000000000&id_termino=290&id_capitulo=0&g=ee n&s=est&c=10570&e=

⁵⁵⁴ Existen restricciones por políticas de confidencialidad que da como resultado que, en muchos casos, sólo se pueda acceder a la información hasta nivel de entidad federativa.

educación para necesidades especiales”. Pero esto puede conducir a cierta sobreestimación de los valores del sector no lucrativo porque en estos rubros de la actividad económica podrían operar empresas privadas. La segunda limitación es que los Censos Económicos no permiten acceder a información más diferenciada. Es imposible saber, por ejemplo, el objeto preciso que persiguen las asociaciones que son computadas o su año de constitución. En particular, la ausencia del primer dato es lamentable porque impide distinguir entre los organismos civiles que se constituyen en aras de ayudar a terceros o aquellos que lo hacen en beneficio único de los asociados, distinción que es de gran relevancia.

A pesar de estas limitaciones, es posible crear con estos estudios un diagnóstico útil sobre el sector no lucrativo mexicano. En esta línea, vale la pena mencionar un ejercicio realizado por el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) del gobierno federal, en el que me apoyaré parcialmente para hacer mi propio análisis. INDESOL hizo un intento de diagnóstico basándose en los Censos Económicos del 2004. En un documento firmado por Manuel Morales Hernández, INDESOL ofreció cifras de la magnitud del sector no lucrativo. Me fue imposible localizar este texto, pero sus datos principales fueron reportados por Navarrete (2009). De acuerdo a esta fuente, el número de ONLS existentes en México en el 2003 eran 23,457⁵⁵⁵.

¿Qué imagen podemos obtener por nuestra cuenta de los Censos Económicos más recientes? Es posible responder a esta pregunta de manera aproximada. La forma de hacerlo es identificando ramas, subramas o clases de la economía que parezcan más propias para ser sostenidas con esfuerzos no lucrativos. Esto es lo que hizo INDESOL, en el estudio usado por Navarrete y es quizá el único recurso disponible desconociendo el régimen jurídico de las unidades económicas. Los datos que presento a continuación tienen en cuenta con algunos ajustes la identificación que hizo INDESOL de las áreas que podrían concentrar ONLS. No se debe excluir que en esos rubros operen también empresas lucrativas, aunque se esperaría que su presencia no sea significativa. El cuadro 1 resume estos datos:

Cuadro 1. Número de ONLS en México deducidas a partir de los Censos Económicos 2004 Y 2009							
	SUBRAMA ECONÓMICA			UNIDADES ECONÓMICAS 2003	PERSONAL OCUPADO TOTAL 2003 (*)	UNIDADES ECONÓMICAS 2008	PERSONAL OCUPADO TOTAL 2008 (*)
1	SUBRAMA 54171	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO EN CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, INGENIERÍA, Y CIENCIAS DE LA VIDA	145	4,057	173	3,100	
2	SUBRAMA 54172	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	111	1,250	76	843	

⁵⁵⁵Es necesario indicar que esta cifra es errónea. Si se revisan los datos del Censo Económico 2004, los cuales fueron usados para esta estimación, se observará un error importante en el número de unidades económicas que se reportan para la subrama 62149 “Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización”. La autora, y aparentemente INDESOL también, reportaron 8,149 unidades localizadas ahí. La cifra correcta debió ser 342 unidades. Con este ajuste, realmente el número de ONLS existentes de acuerdo a esta estimación sería de 17,361 en el 2003.

3	SUBRAMA 61118 ESCUELAS DE EDUCACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES	320	2,786	366	3,345
4	SUBRAMA 62141 CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	53	401	30	379
5	SUBRAMA 62142 CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA EXTERNA PARA ENFERMOS MENTALES Y ADICTOS	124	828	218	1,098
6	SUBRAMA 62149 OTROS CENTROS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	342	3,316	177	4,496
7	SUBRAMA 62311 RESIDENCIAS CON CUIDADOS DE ENFERMERAS PARA ENFERMOS CONVALECIENTES, EN REHABILITACIÓN, INCURABLES Y TERMINALES	60	978	63	683
8	SUBRAMA 62321 RESIDENCIAS PARA EL CUIDADO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE RETARDO MENTAL	25	474	26	307
9	SUBRAMA 62322 RESIDENCIAS PARA EL CUIDADO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE TRASTORNO MENTAL Y ADICCIÓN	115	900	149	1,146
10	SUBRAMA 62331 ASILOS Y OTRAS RESIDENCIAS PARA EL CUIDADO DE ANCIANOS	288	4,142	545	6,912
11	CLASE 623991 ORFANATOS Y OTRAS RESIDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL PERTENECIENTES AL SECTOR PRIVADO	291	2,920	955	10,647
12	SUBRAMA 62411 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y TRABAJO SOCIAL PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	327	3,345	129	1,360
13	SUBRAMA 62412 CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO DIURNO DE ANCIANOS Y DISCAPACITADOS	117	1,218	56	565
14	CLASE 624191 ASISTENCIA SOCIAL DE AYUDA MUTUA (**)	7,916	47,197	13,458	83,052
15	CLASE 624198 OTROS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y TRABAJO SOCIAL PRESTADOS POR EL SECTOR PRIVADO	225	1,780	690	6,339
16	SUBRAMA 62421 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIOS	94	1,219	339	3,314
17	SUBRAMA 62422 REFUGIOS TEMPORALES COMUNITARIOS	70	617	150	1,482
18	SUBRAMA 62423 SERVICIOS DE EMERGENCIA COMUNITARIOS	20	432	34	632
19	SUBRAMA 62431 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO PARA PERSONAS DESEMPLEADAS, SUBEMPLEADAS O DISCAPACITADAS	105	772	126	978
20	CLASE 711111 COMPAÑÍAS DE TEATRO DEL SECTOR PRIVADO	41	236	36	385

21	CLASE 71121 COMPAÑÍAS DE DANZA DEL SECTOR PRIVADO	110	487	9	118
22	CLASE 71211 MUSEOS DEL SECTOR PRIVADO	116	1,823	326	2,901
23	CLASE 813110 ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y CÁMARAS DE PRODUCTORES, COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS	3,204	24,352	4,585	28,722
24	CLASE 813120 ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES LABORALES Y SINDICALES	2,855	27,078	3,958	32,573
25	CLASE 813130 ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PROFESIONISTAS	396	3,696	351	2,892
26	CLASE 813140 FEDERACIONES Y OTRAS ASOCIACIONES REGULATORIAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	158	1,940	78	1,415
27	CLASE 813230 ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES CIVILES	4,902	40,201	5,058	43,261
	TOTAL	22,520	178,445	32,161	242,945
	TOTAL NACIONAL DE UNIDADES ECONOMICAS Y PEA PARA CADA AÑO	3,005,157	41,515,672	3,724,019	45,318,425
	% DEL TOTAL	0.75	0.43	0.86	0.54

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos 2004 y 2009. He preferido en algunas filas consignar el dato de clase económica y no de subrama para hacer más preciso el desglose de conceptos y cifras a las que se refieren.

(*) Comprende las categorías de personal remunerado y propietarios, familiares y otro personal no remunerado dependientes de la razón social, así como los no dependientes de la misma.

(**) Esta clase cambió de denominación en los Censos Económicos 2009 a "Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otra clase de adicciones"

2. Organizaciones

Las ONLS reconocidas bajo estos rubros ascenderían a poco más de 22 mil y 32 mil en los censos levantados en el 2003 y 2008 y dados a conocer un año después, respectivamente. La considerable variación entre una y otra medición obedece a las distintas cifras que presentan los organismos denominados de ayuda mutua (véase fila 14) y, en menor medida, las entidades clasificadas en la rama económica 8131, que comprende a varias clases de actividades, particularmente las señaladas en las filas 23, 24 y 27. Como lo ha aclarado el propio INEGI, los censos económicos no son un instrumento que permita las comparaciones históricas. Por esta razón, sería riesgoso afirmar que hubo un crecimiento entre el 2004 y 2009, aunque las cifras totales sugieran esto. Lo más probable es que estas diferencias se deban a un cambio en las mediciones. Lo que vale la pena destacar, sin embargo, es que en realidad se trata de un conjunto de entidades que, en términos porcentuales, permanece bastante estable respecto al total de unidades económicas existentes en el país en cada año, con valores inferiores a un dígito.

Una cantidad considerable de las ONLS incluidas en esta estimación son las que los censos consideran de asistencia social de ayuda mutua. En el censo del 2004, las unidades económicas computadas bajo esta clase de actividad se definían, de acuerdo al INEGI, como aquellas "dedicadas principalmente a proporcionar servicios de ayuda mutua para la prevención o combate de enfermedades como el alcoholismo, la neurosis y la drogadicción"; incluía además a las que brindaban "orientación persuasiva y

apoyo psicológico vía telefónica”⁵⁵⁶. En la actualización de la clasificación de actividades que se hizo después, se mantuvo esencialmente el mismo concepto, aunque se amplió para considerar las “enfermedades de tabaquismo y desórdenes alimenticios”⁵⁵⁷. Es dudoso que la diferencia entre las cifras se deba a que entraron dentro del cómputo solamente asociaciones que caben dentro de estas denominaciones. Más bien debemos suponer un registro mucho más extenso de otro tipo de asociaciones, orientados todas por la ayuda mutua de tipo asistencial. Como fuese, obsérvese que en los Censos Económicos del 2009, esta clase de entidades constituyeron el 40 por ciento de todas las ONLS censadas.

La clasificación de las actividades económicas que realiza el INEGI contiene una categoría que expresamente considera a las asociaciones y organizaciones civiles. Es el subsector 813 “Asociaciones y organizaciones”. Dentro de esta gran área de la economía, se registran las clases de actividades económicas enlistadas entre las filas 23 y 27. Se reúnen ahí un conjunto de organismos que normalmente se consideran parte central del sector no lucrativo. Consideradas en conjunto representan un segmento también importante del total de instituciones identificadas. Si sumamos todas estas asociaciones, constituyen el 43 por ciento del total de ONLS registradas en el 2009. La participación porcentual de las entidades englobadas en las restantes ramas, salvo las de ayuda mutua, es relativamente modesto.

3. Personal ocupado

El personal ocupado refleja el total de personas que laboran en cada una de las subramas y clases de actividades económicas. Se computa tanto los que trabajan como dependientes de la organización – pagados o sin remuneración– como aquellos que laboran por honorarios o para otra organización pero prestan sus servicios para la primera.

El total del personal ocupado varía significativamente entre una medición y otra. De más de 178 mil registrado en 2003 se pasó a casi 243 mil cinco años más tarde. De nuevo, no podemos juzgar a partir de estos datos si realmente hubo crecimiento. Las diferencias sin duda se deben principalmente al mayor volumen computado en las organizaciones de ayuda mutua de tipo asistencial. El personal ocupado ahí casi se duplicó en cinco años, en congruencia con un mayor registro de este tipo de entidades (véase fila 14).

La participación porcentual del personal ocupado respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) se mantiene prácticamente sin cambios entre uno y otro censo. Apenas medio punto porcentual en cada año.

Es fácil advertir en el cuadro 5 que las mayores áreas de concentración de personal ocupado se registran en las que se dedican a la ayuda mutua (fila 14), en las asociaciones y organizaciones de productores y comerciantes (fila 23), laborales y sindicales (fila 24), así como en las de tipo civil (fila 27). En cada una de los censos, el conjunto de personas laborando gratuitamente y con remuneración en estas clases de actividad económica, es del 78 y 77 por ciento, respectivamente.

⁵⁵⁶INEGI, Sistema de clasificación industrial de América del Norte, 2002, p.414

⁵⁵⁷INEGI, Sistema de clasificación industrial de América del Norte, 2007, p.509

Sin embargo, se puede obtener otra lectura de estos datos si consideramos el personal ocupado promedio por cada área económica que se identificó. Mostraré estos datos sólo para los Censos Económicos del 2009. Por razones de espacio, esta información no la presento tabulada aquí. El dato sobre el que quiero llamar la atención es que las organizaciones ocupan en promedio a 8 personas, de las cuales 3 son remuneradas y cinco se podrían considerar voluntarias. En las secciones siguientes trataré estos dos últimos datos; obsérvese aquí, sin embargo, que por el volumen de trabajadores que emplean estas entidades son de un tamaño modesto, que caben dentro de las microempresas. No se trata de un caso atípico dentro de la economía del país. De hecho, el promedio de personas ocupadas en el conjunto de unidades económicas es de apenas cinco, de las cuales 3 son remunerados y dos sin remuneración (según calculé con la información de los propios Censos Económicos 2009). La diferencia entre unas y otras, desde luego, se debe al mayor peso que en las primeras tienen los que podemos considerar como voluntarios.

Por rubro de actividad, las organizaciones que más personal ocupan son las consideradas en la subrama "Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización", las cuales ocupan en promedio a 25 empleados, remunerados y voluntarios. Las organizaciones que se localizan en esta subrama de la económica se dedican "principalmente a proporcionar servicios de cirugía ambulatoria, diálisis renal y otros servicios médicos que no requieren hospitalización, no clasificados en otra parte"⁵⁵⁸. Los "servicios de emergencia comunitario" constituyen el segundo tipo de entidad que más ocupa personal de todos los seleccionados. Prestan sus servicios ahí 19 personas en promedio por cada unidad económica. Finalmente, cabe destacar el personal ocupado en las unidades económicas que se dedican a la investigación científica y el desarrollo en las "ciencias duras". Cada una de ellas ocupa en promedio a 18 personas. Un número idéntico se registra en las "federaciones y otras asociaciones regulatorias de actividades recreativas".

Entre los tipos de organización menos demandantes de personal se encuentran las que brindan "atención médica externa para enfermos mentales y adictos" (con 5), las asociaciones de "productores, comerciantes y prestadores de servicios" (con 6) y las que ofrecen "asistencia social de ayuda mutua" (con 6). Vale la pena destacar este último dato, pues si bien las entidades de este tipo ocupan un tercio de todo el personal ocupado por las ONLS, se trata realmente de instituciones pequeñas por el número promedio de personas que prestan sus servicios en ellas.

4. Personal remunerado

El personal remunerado del conjunto de entidades seleccionadas se concentra sobre todo en tres conceptos: asociaciones y organizaciones civiles; laborales y sindicales; y de productores, empresarios y prestadores de servicios (con 22, 21 y 20 por ciento, respectivamente). El restante 40 por ciento se reparte entre los demás rubros, entre los cuales destaca orfanatos y otras residencias de asistencia social, con 6 por ciento.

El promedio de personas pagadas para el total de unidades es de apenas 3, como ya indicamos arriba. Sin embargo, hay algunas entidades que sobresalen por tener en servicio a un mayor número promedio de

⁵⁵⁸Op.cit., p.493

trabajadores de este tipo. Los centros para la “atención de pacientes que no requieren hospitalización” son los que tienen más personas remuneradas en promedio, con 19. Igual destacan las entidades que se dedican a la investigación científica y desarrollo en “las ciencias duras”, con 16.

En el extremo opuesto, las organizaciones que menos emplean en promedio personal remunerado son las de asistencia social de ayuda mutua, con un valor cercano a 0 y los centros de atención médica para enfermos mentales y adicciones, que emplean en promedio a dos personas.

5. Remuneraciones

Los censos económicos nos permiten también observar el aspecto de las remuneraciones (sueldos, gratificaciones, compensaciones, etc.) que recibe el personal pagado de estas organizaciones. En las áreas que estamos estudiando, las remuneraciones promediaron 69 mil pesos por persona empleada. Es una cifra inferior al promedio del sector servicios, que en el 2008 fue de 87 mil pesos e inferior inclusive al promedio nacional para todos los sectores: en promedio cada persona empleada en el país recibió anualmente 79 mil 500 pesos anuales durante ese año. Hay, desde luego, variaciones significativas de acuerdo al sector de la economía, con la pesca y acuicultura animal con 30 mil pesos anuales promedio por trabajador y la minería, cuyos trabajadores recibieron en promedio 167 mil pesos.

Dentro de las distintas áreas no lucrativas, existen también visibles variaciones en las remuneraciones promedio otorgadas. Los trabajadores mejor remunerados se encuentran en las “federaciones y otras asociaciones regulatorias de actividades recreativas”, que reciben en promedio 148 mil pesos. La posibilidad de que en ellas estén computadas instituciones como la Federación Mexicana de Fútbol Asociación, que es una asociación civil, podría explicar por qué los pagos otorgados en este rubro sean tan altos. Le siguen las asociaciones de profesionistas, con 136 mil pesos promedio, y los empleados de instituciones que se dedican a la investigación en ciencias sociales y humanidades, con 125 mil pesos. Es significativo que entre las mejor remuneradas no aparezcan instituciones equivalentes en el campo de investigación en las ciencias exactas e ingenierías. No tengo ninguna interpretación que haga coherente este dato. Otras entidades que también tienen pagos promedio elevados son los museos (con 106 mil pesos) y los centros de planificación familiar (con 103 mil pesos)

Las entidades que menos pagan a sus empleados remunerados son los centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización, con apenas 20 mil pesos anuales promedio y las compañías de danza, con 24 mil pesos.

Las relativamente bajas remuneraciones promedio en el sector no lucrativo mexicano podrían no ser exclusivas de él. Han sido observadas en otros contextos (Almond y Kendall, 2000 y 2001; Leete, 2006; Lafranchi y Narcy, 2006). Anheier (2005: 95) ofrece evidencia para el caso de Estados Unidos, donde se ha encontrado que los salarios pagados en este ámbito son más bajos que en el sector público y en las empresas lucrativas, con diferencias significativas también entre los diferentes campos en que se desempeñan las ONLS. Esta discrepancia salarial ha sido documentada de modo más preciso, comparando a hombres y mujeres con igual calificación profesional, pero que laboran en el gobierno, las empresas lucrativas y el sector sin fines de lucro. Los salarios son más bajos en estos últimos, sobre el 10 u 11 por ciento (Preston y Sacks, 2010). Lafranchi y Narcy (2006) han hecho una medición semejante respecto a la

“pérdida” promedio de salario entre los sectores lucrativo y voluntario en el caso de Francia. Sus resultados indican una diferencia del 13.5%.

Algunos autores han tratado de entender estas diferencias postulando lo que se conoce como hipótesis de la donación de trabajo (*labor donation hypothesis*). Según esta hipótesis, las personas que se emplean en el sector no lucrativo aceptan un menor salario a cambio de trabajar en empresas que crean externalidades sociales positivas o cuya labor resulta intrínsecamente valiosa para ellos (Preston, 1989). Es una hipótesis que ha recibido cierto respaldo empírico (Preston y Sacks, 2010).

Sin embargo, otras investigaciones apuntan a que las diferencias salariales podrían ser inexistentes entre las remuneraciones pagadas en el sector lucrativo y no lucrativo. De acuerdo al estudio de Leete (2001), no puede hablarse de un efecto constante que recorra toda la economía. Habría diferencias localizables solamente en algunas ocupaciones e industrias, las cuales son producidas por diferentes factores presentes en cada caso y no solo por lo postulado por la hipótesis de la donación de trabajo.

Los datos que presento por mi cuenta deben tomarse solamente como indicativos de una cuestión necesitada de mayor indagación. Habría que hacer análisis más finos y sectorizados en un campo de acción particular. Está por demás decir que la evidencia ofrecida no confirma ni desconfirma la hipótesis de la donación del trabajo.

6. Personal voluntario

Los censos económicos permiten conocer el número de trabajadores que no reciben remuneración por su labor en las unidades económicas. Se trata de familiares, propietarios y otros trabajadores no remunerados que trabajaron para la razón social al menos una tercera parte de la jornada laboral. Es posible tomar este indicador como una medida aproximada del personal voluntario que labora para cada ONLS. Su alcance es limitado si con ello queremos formarnos una imagen del conjunto de voluntarios que prestan sus servicios en el país debido, principalmente, a que no se computa a quienes donan menos horas de las indicadas. Además, desde cierta perspectiva, un parte de ellos podrían no considerarse voluntarios porque su labor no es libremente elegida. Podría ser el caso de los familiares, pero inequívocamente lo es de los prestadores de servicio social que trabajan gratuitamente para muchas ONLS pero que lo hacen como parte de los requisitos para obtener un grado educativo.

El personal ocupado en los rubros económicos observados es mayormente del tipo no remunerado. Arriba indiqué ya que de los 8 empleados promedios por organización, cinco se desempeñan sin pago. Poco más de la mitad se concentran en un solo tipo de organización: aquellas que hacen asistencia social de ayuda mutua. Esta cifra no es sorprendente considerando que el 40 por ciento de todas las ONLS existentes en nuestro conjunto elegido son de este tipo. Valores también altos de voluntarios se aprecian en las asociaciones civiles y en las organizaciones laborales y sindicales con casi 25 mil y 15 mil, respectivamente. Sin embargo, a pesar de absorber una gran cantidad de personas que no reciben pago por lo que hacen, este tipo de organizaciones no son las que tienen en promedio más trabajadores voluntarios. Los servicios de emergencia comunitarios y las compañías de danza son las que ocupan los primeros lugares a este respecto, con 15 y 10 empleados sin pago, respectivamente.

Llama la atención que las organizaciones sindicales y laborales, así como las civiles, tengan un promedio de voluntarios por unidad económica igual o inferior a la media (3 y 5, respectivamente). Se supondría que serían espacios propicios para que la presencia de voluntarios fuese más significativa de lo que es. En particular, se esperaría que las clasificadas dentro de la clase económica 813230 "Asociaciones y organizaciones civiles", tuviera un número más elevado de voluntarios promedio, pues en ellas se computan entidades que persiguen un amplio abanico de propósitos, la mayoría de ellos de alto interés público "dedicadas principalmente a la promoción y defensa de causas de interés civil, como salud, educación, cultura, seguridad de la comunidad, derechos de los colonos, caridad, derechos humanos, protección al medio ambiente y a los animales"⁵⁵⁹.

7. Voluntarios y voluntarias

La información de los censos del personal que aquí consideramos voluntarios nos permite observar la participación de hombres y mujeres. Considerando el conjunto de áreas analizadas, la participación masculina es superior a la femenina: por cada voluntaria hay en promedio 2.3 voluntarios. Esta diferencia es en gran medida impulsada por el gran contingente de voluntarios varones que se computaron en las organizaciones de asistencia social de ayuda mutua. Sin considerar este valor, la proporción disminuye a 1.40 voluntarios por cada voluntaria. En otros términos, del total de voluntarios restantes, el 58 por ciento son varones.

Este dato nos permite poner en duda un supuesto común acerca de que el voluntariado mexicano podría ser masivamente femenino. Una imagen muy popular, cuyo origen es difícil de documentar, indica que el voluntariado mexicano está compuesto por mujeres, de edad media o avanzada, generalmente pudiente y religiosa (Serna, 2010, se refiere parcialmente a este estereotipo). En la misma línea, Chowning (citada en Arrom, 2005) ofrece evidencia para datar esta "feminización de la piedad" en México, como la nombra, a partir del siglo XIX.

A pesar de su popularidad, lo más probable es que se trate de un mito⁵⁶⁰. De acuerdo a otros estudios, en México la proporción de mujeres que mencionan hacer acciones no remuneradas sólo es ligeramente más alta que la de los varones. Según una de las publicaciones más recientes sobre el tema, el porcentaje es de 68 por ciento contra 65 de los hombres (Butcher, 2008). Evidencia de Estados Unidos muestra también sólo ligeras diferencias entre los sexos. Años de encuestas en Estados Unidos han mostrado que los porcentajes no varían mucho entre uno y otro sexo: 46 por ciento de la población adulta que menciona hacer trabajo voluntario son mujeres frente al 44 por ciento de los hombres (Independent Sector 2001; Musick & Wilson 2008). Dicho sea de paso, algo que también ha sido establecido con cierta firmeza es que si bien se da esta mayor participación femenina, los hombres donan en promedio más tiempo que las mujeres (Musick & Wilson 2008)⁵⁶¹.

La mayor presencia de voluntarios varones se da en algunas áreas, como son las residencias para personas con trastornos mentales y adicciones, las organizaciones que dan atención externa a estos mismos

⁵⁵⁹Op. Cit., p.571

⁵⁶⁰Esto no implica que haya cierto tipo de voluntariado donde predominen las mujeres. Podría ser el caso de ciertas áreas asistenciales.

⁵⁶¹Esta evidencia, sin embargo, ha sido cuestionada (Piper & Schnepf, 2008), indicando una relación inversa.

pacientes y las de asistencia social de ayuda mutua, donde por cada voluntaria hay alrededor de 4 voluntarios. Debemos ser prudentes en concluir de estas cifras que hay una mayor disposición de los hombres que de las mujeres en apoyar estas causas. Nótese que en todos estos rubros una de las adicciones comunes debe ser al alcohol. Ahora bien, los hombres son más adictos al alcohol que las mujeres. De acuerdo al INEGI, en México por cada 1,000 bebedores de alcohol, se estima que hay 135 hombres que cumplen con el criterio de dependencia a esta sustancia, mientras que sólo 19 mujeres están en una situación parecida (INEGI, Mujeres y hombres en México, 2009: 164). Con mucha probabilidad, entonces, la mayor presencia masculina en estos rubros se debe a que hay más hombres alcohólicos en rehabilitación o ex alcohólicos (por no mencionar otras adicciones) que mujeres en las mismas condiciones.

En cambio, la presencia femenina es superior en varios de los conceptos identificados: en escuelas de educación especial, planificación familiar, servicios de alimentación y refugio y el cuidado en orfanatos, casas de ancianos y discapacitados. Aquí por cada voluntario hay alrededor de dos voluntarias.

8. Proporción entre personal pagado y personal voluntario

Podemos medir también la relación entre personal pagado y personal voluntario para cada tipo de organización. En general, por cada empleado remunerado se desempeñan casi dos voluntarios en promedio. Las cifras obviamente varían considerablemente entre los distintos conceptos. Las instituciones que presentan los valores más bajos son las que se dedican a la investigación en cualquier campo, las que regulan actividades recreativas, las que atienden a pacientes que no requieren hospitalización y las de profesionistas. En cada uno de estos tipos, por cada trabajador pagado se registra mucho menos que un voluntario. En el extremo opuesto, llama mucho la atención el caso de la asistencia social de ayuda mutua, cuyas organizaciones tienen casi 71 voluntarios por cada persona remunerada. La peculiaridad de estas instituciones, en las que los creadores de los servicios de ayuda mutua son a la vez beneficiarios de las mismas, podría explicar por qué se da esta proporción. Los demás valores no están tan alejados del promedio total: los servicios comunitarios y las residencias para atender a personas con trastornos mentales y adicciones son los que mayor número de voluntarios promedio tienen respecto a cada persona remunerada, con valores de 4.

Sin embargo, vale la pena destacar el valor de las asociaciones y organizaciones civiles, que tienen 1.34 voluntarios por cada persona pagada, cifra inferior a la media. Mi impresión es, de nuevo, que se trata de una cifra baja, sobre todo considerando la clase de organizaciones que están localizadas ahí, las cuales en principio deberían ser instituciones fecundas en la incorporación y manejo de voluntarios. Algo similar se puede decir de los sindicatos y organizaciones laborales, las cuales tienen casi un voluntario por cada persona pagada.

La relación entre personal pagado y personal voluntario es un indicador que se usa en algunas investigaciones sobre ONLS para valorar de modo más preciso el impacto del voluntariado en la organización. Por desgracia, no es una medida todavía muy extendida, lo que nos impide comparar de manera sistemática los datos calculados para México con los de otros países. Sin embargo, he localizado algunas cifras que podrían darnos una idea. Un estudio realizado en Inglaterra sobre los voluntarios en el ámbito de la salud, calcula que habría entre 8 y 20 voluntarios por cada empleado remunerado (Mckinnon

Partnership, 2009). La Cruz Roja Internacional publicó una estimación que indica que a nivel mundial sus filiales tendrían en promedio 20 voluntarios por cada persona remunerada (20:1). Este indicador varía ampliamente a lo largo del mundo: en el África Sub-sahariana, es de 327:1, en el sudeste de Asia es de 434:1 y en América Latina 16:1⁵⁶².

Conclusiones

La imagen del sector no lucrativo mexicano que se desprende de esta revisión de los datos ofrecidos por los censos económicos confirma, en lo general, la idea de que se trata de un sector de modestas dimensiones, no solo por las entidades que agrupa, sino por el personal que emplea.

Es fácil observar también el notable peso que tienen las asociaciones de ayuda mutua, lo cual relativiza la imagen que suele prevalecer de que se trata de un sector orientado por actividades de apoyo a terceros. Las asociaciones del primer tipo sobresalen no solo por el número de unidades, sino por la gran cantidad de personal ocupado que tienen. Entre estos, existen grandes contingentes de voluntarios. La proporción que encontramos es de una persona remunerada por 70 voluntarios. Una gran cantidad de estos voluntarios son varones, lo cual puede inducir a pensar en una mayor preocupación de los hombres por hacer trabajo voluntario. Esta idea, sin embargo, puede ser equivocada en la medida en que las adicciones —y muchas de estas organizaciones surgen para combatir problemas de alcoholismo y drogadicción—son más comunes en hombre que en mujeres.

La presencia de voluntarios es escasa si consideramos que en promedio para todas las unidades observadas apenas hay dos voluntarios por un empleado remunerado. Ciertamente, hay variaciones significativas en los distintos rubros observados, pero visto de modo agregado se puede inferir una poderosa tendencia a la profesionalización que hace innecesario la incorporación de esfuerzos voluntarios. Esta tendencia se ha observado en otras latitudes, con organizaciones que cada vez más operan con personal pagado, ofrecen servicios especializados y adoptan más características de las empresas mercantiles (Skocpol, 2003). Salvo las organizaciones de ayuda mutua, altamente concentradoras de trabajo gratuito, el sector no lucrativo mexicano parece menos abierto a la participación ciudadana, algo en principio negativo para el desarrollo democrático.

Bibliografía

- Almond, Stephen y Kendall, Jeremy (2000). "Taking the Employees' Perspective Seriously: An Initial United Kingdom Cross-Sectoral Comparison". *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 29; 205.
- (2001). "Low Pay in the UK: The Case for a Three Sector Comparative Approach". *Annals of Public and Cooperative Economics*, Volume 72, Number 1, March, pp. 45-76(32).
- Arrom, Silvia Marina (2005). "Catholic philanthropy and civil society: the lay volunteers of St. Vincent de Paul in 19th-century Mexico". En: Sanborn y Portocarrero (2005).
- Butcher, Jacqueline (Ed.) (2008). *México solidario. Participación ciudadana y voluntariado*. México: Limusa.
- Independent Sector (2001). *The giving and volunteering in the United States. Key Findings*. www.independentsector.org

⁵⁶²International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. *The value of volunteers. Imagine how many needs would go unanswered without volunteers*, January, 2011. En: <http://www.ifrc.org>

- Lanfranchi, Joseph y Narcy, Mathieu (2006). "Wages and effort in the French for-profit and nonprofit sectors: Labor Donation Theory Revisited". Conferencia impartida en la ISSWOV 10th Bi-Annual Conference, June 25-29, 2006, Tallinn, Estonia.
- Leete, Laura (2006). "Work in the Nonprofit Sector", in Richard Steinberg and Walter Powell, editors, *The Nonprofit Sector Research Handbook*, 2nd edition, Chapter 7, pp. 159-179, Yale University Press.
- Mckinnon Partnership (2009). *The 'Hidden' Workforce Volunteers in the Health Sector in England*. Working Paper.
- Musick, Marc. y Wilson, J. (2008). *Volunteers. A social profile*. Bloomington: Indiana University Press.
- Navarrete, Ema (2009). *Las OSC y el empleo en las Cuentas Nacionales en México*. Prepared for delivery at the 2009 Meeting of the Latin American Studies Association. Rio de Janeiro, Brazil, June 11-14, 2009. CSH019: El empleo y sus modalidades en las organizaciones de la sociedad civil en México.
- Piper, G. & Schnepf, S. (2008). Gender Differences in Charitable Giving in Great Britain. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 19(2), 103-124.
- Preston, Anne E. (1989). "The Nonprofit Worker in a For-Profit World". *Journal of Labor Economics*, Vol. 7, No. 4, Oct.
- Preston, Anne y Sacks, Daniel (2010). "Nonprofit wages: theory and evidence". En: Seaman, Bruce y Young, Dennis. *Handbook of research on nonprofit economics and management*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Skocpol, Theda (2003). *Diminished democracy. From membership to management in American Civic Life*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Verduzco, Gustavo (2003). *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*. México: El Colegio de México-El Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

La economía política del movimiento #YoSoy132

Rafael Plancarte Escobar

Universidad Autónoma de Querétaro

Resumen:

Este trabajo se centra en el estudio de la participación y desencadenantes de la acción colectiva del #YoSoy132. Se utilizan modelos teóricos y se fundamentan empíricamente con la información recabada a través de 30 entrevistas realizadas y la información recopilada periodísticamente. Se plantea que el movimiento tiene dos fases, una acelerativa y otra desacelerativa, dentro de cada fase algunos mecanismos ayudan a comprender el proceso de acción colectiva. La fase acelerativa tiene mecanismos como la coordinación, la masa crítica, la comunicación, el punto focal, las buenas expectativas, la confianza, las oportunidades y el sentido de comunidad. La fase desacelerativa tiene mecanismos como la desconfianza y el juego del gallina.

La fase acelerativa

Las ideas, ideologías o símbolos compartidos *coyunturalmente* por los grupos e individuos permitieron que un principio la cooperación fuera un problema secundario al establecerse el conocimiento de que los demás querían lo mismo, es decir, participar en la AC. Cuando es conocido que es mejor ir en colectivo, a pesar de las diferencias y cuando con el tiempo se comienzan a dar juntas periódicas, deliberaciones, procesos comunicativos y asambleas, las buenas expectativas de participación se ven fortalecidas mediante la seguridad de que los demás participarán. El movimiento generó además redes de interacción, y al existir dependencia mutua entre los actores, se optó por priorizar la cooperación antes que la defección. En otras palabras, la tasa de descuento temporal aumentó y entonces ayudarse se hizo importante.

Sin embargo, en un principio, antes de que existieran las condiciones para la coordinación y comunicación entre actores –e incluso cuando se dio ésta, principalmente a través de las redes sociales (pues para algunos el hecho de que sea socializada la información no es garantía de que la gente irá) –, cabe suponer que la movilización se dio muchas veces espontáneamente. Algunos individuos y grupos sin una coordinación *ex ante*, tomaban simultáneamente la decisión de participar sin tener información completa respecto a si los otros harían lo propio, pero creyéndolo intuitivamente. Podemos decir así que en el movimiento se desarrollaron a su vez mecanismos descentralizados de coordinación sin necesidad de acordarlo ni externalizarlo, tal como el punto focal, esto es, aquel equilibrio que se elige de un conjunto de equilibrios por ser un lugar natural u obvio de elección: “El caso en el que todos contribuyen” (Shepsle

y Bonchek, 2004: 223). Ese punto focal, definido por circunstancias y/o por la historia o cultura, permitía la "cooperación a través de la coordinación" (Elster, 2010: 359) de diversos grupos políticos, y al mismo tiempo que evitaba que los grupos se dispersaran y fueran cada quien "por su cuenta". Los puntos focales "son equilibrios que se terminan seleccionando porque resultan atractivos por razones de carácter social, moral o psicológico independientes de la naturaleza del equilibrio mismo" (Aguiar, 2008: 217). Un mecanismo que pareciera se dio mecánicamente, ya que, sin pedírselo, de un día para otro diversos grupos se sumaban al movimiento. Este fenómeno es palpable en las primeras semanas después de que inició el movimiento, antes de que se diera una organización más o menos formal

Juego del punto focal

	A	B
A	1,1	0,0
B	0,0	1,1

Fuente: Elster, 2010: 351

Al igual que se sabe implícitamente que el Zócalo de la ciudad de México es un espacio para movilizaciones y plantones, y que la marchas de los movimientos llevan un recorrido normalizado por ciertas calles y lugares, sin necesidad de decírselo entre los participantes y grupos, un movimiento se estaba generando descentralizadamente. Se dio pues una norma o señal, un "punto focal" que anunciaba que los grupos inconformes deberían colaborar con el movimiento, por ejemplo después del evento de la lbero o el mismo hecho de la candidatura de EPN. Por ejemplo UAMhM (pregunta 12) nos cuenta que: "la población entera saliendo sin nadie que les dirigiera, sin nadie que dijera tienen que salir todos porque tenemos que bloquear, nada, nada, tú sabías lo que tenías qué hacer ¿no?". Es plausible pensar que este mecanismo de punto focal abre una etapa en los movimientos sociales de unicidad ante coyunturas políticas conflictivas como la ocurrida en las elecciones federales de 2012. Los puntos focales generan sentimientos de colectividad y pertenencia, confianza en que los demás harán lo propio y otras normas de cooperación. Con el tiempo, la focalidad puede generar buenas expectativas, es decir creencias de que los demás participarán, de que los demás harán lo propio.

Los movimientos requieren de sentimientos y vínculos de solidaridad y pertenencia, lo cual hace que independientemente de su relación con el resto de la sociedad (o de lo que piense o haga el resto de la sociedad), las condiciones para la movilización sean adecuadas. El #YoSoy132 tuvo características de comunidad, de un grupo (o conjunto de grupos) en el que sus individuos establecen interacción constantemente. Por ejemplo dice BAmA "la mayoría íbamos en bola, siempre jalábamos a nuestros amigos, entonces ya sabes, ésta tendencia del mexicano, de siempre ir en pelotón, te digo era como ir a disfrutar nuestra revolución, nuestra revolución éramos juntos, éramos todos, todos éramos uno". UNAMmT también dice: "cuando eran las marchas, y yo veía como la unidad de todos los compañeros y gritando todas estas cosas, manifestándose, y cuando ellos empezaban a echar estas porras, fue la primera vez que yo las grité, o sea y sentí orgullo, o sea yo dije estos son mis compañeros, que orgullo saber que tengo compañeros que sí piensan y que sí critican". En el #Soy132 como colectivo, y al interior de los diversos grupos que lo conformaban, se generó un ambiente comunitario de reciprocidad y compañerismo. Ya decíamos que la

confianza está relacionada con las creencias, "la confianza permite cooperar antes de que otras personas lo hagan, sobre la base de que se cree en que cooperarán, en que ellos son confiables y responderán cooperativamente" (Cante, 2007: 17). Cuando el sentido de comunidad es alto, la confianza aumenta y la decisión de cooperar se vuelve racional. Esto es así puesto que los objetivos pueden ser mejor alcanzados en colectivo, y a que en colectivo los costos de participación y/o represión disminuyen. El juego de la confianza o juego de la seguridad refleja que cada participante del movimiento, por lo menos en una etapa acelerativa, no tiene incentivos para no cooperar unilateralmente, y al mismo tiempo desea que los demás tampoco lo hagan. El juego permite superar el resultado subóptimo del dilema del prisionero

Juego de la seguridad

Juego de la seguridad	C	D
C	4,4	1,3
D	3,1	2,2

Fuente: Linares, 2008: 53

Cuando es creíble que los demás harán lo propio, y cuando existe confianza, el egoísmo y el autointerés pueden ser suplantados por estrategias cooperativas (muchos egoístas necesitan de la confianza de que otros participarán para dar un ligero cambio en su comportamiento), tal como lo dice MORAhA respecto a la primera fase del movimiento: "de mayo a julio y en vista de las grandes manifestaciones, estaba convencido del poder de convocatoria del movimiento". Pero, ¿cómo se transforma el juego del dilema del prisionero en el juego de la seguridad? El mecanismo que permite una explicación a nivel micro, mecanismo que echó a andar la fase acelerativa de la función de producción de AC, se refiere a la masa crítica (Colomer: 1998: 47; Schelling, 1989: 83) que decantó la participación de los demás.

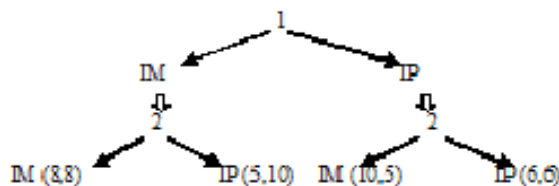
El proceso de AC: la ideología del movimiento como un bien de consumo

Lo que sugerimos hasta el momento es que en contra de las posiciones estructuralistas y de privación relativa que asumirían que dadas unas condiciones, unos sentimientos de injusticia y/o el desfase de expectativas (entre lo que quieren y lo que obtienen) por parte de individuos agraviados una AC podría generarse, es el cálculo estratégico un factor fundamental a la hora de explicar el movimiento (por lo menos para aquellos que no son incondicionales), y que dependiendo de ciertas circunstancias y del cambio en éstas, es que individuos disconformes pueden animarse a participar. Más precisamente, suponemos que los sentimientos de injusticia y las preferencias contra EPN y los medios masivos de comunicación existían de forma extendida en diversos sectores y grupos, pero era necesario para ponerlos en funcionamiento un evento (oportunidad) como lo acontecido el 11 de mayo en la Universidad Iberoamericana, para que paulatinamente el proceso de AC fuera adquiriendo forma y poco a poco se fuera haciendo menos costoso decantarse. Por ejemplo UAMhM en la pregunta 2 nos dice que: "A mí me parece que la gota que derramó el vaso fue lo del 11 de mayo en la Ibero de Peña Nieto, sin embargo a mí me parece también que había ya una población juvenil que estaba digamos que atenta a lo que estaba pasando de los sucesos electorales y que sin embargo no habían podido hacer nada, o sea éramos como gran masa de

gente que estábamos indignados ante lo que iba a pasar el primero de julio que era el triunfo inminente de Peña Nieto, o así como lo planeaban y nosotros lo veíamos como de manera aislada seguramente, aún sin conocernos seguramente muchos de los que estábamos ahí”.

Antes de esa oportunidad, la lógica de muchos actores no permitía su participación en una actividad colectiva:

DILEMA DEL PRISIONERO SECUENCIAL



Fuente: elaboración propia

El clásico DM de arriba no permitía el inicio de un movimiento, pues el interés privado (IP) es preferido a iniciar algún movimiento (IM). Antes pues, era necesario que otros iniciaran la AC para que los costos de participación y la incertidumbre respecto a dar el primer paso disminuyeran. Eso es al menos lo que parece desde un ángulo muy general. Con excepción de los incondicionales, la mayoría ve demasiados costos en ser el primero en tirar la primera piedra.

Encontramos el modelo de Kuran (1997) como el más robusto a la hora de explicar el decantamiento masivo del #YoSoy132, modelo que aplica bien para el caso que nos ocupa, que resume lo dicho y que encaja bien con la teoría esbozada. Según este modelo la decisión de protestar depende de dos elementos, unos de orden externo: los costos y beneficios de protestar, y otros de orden interno: los costos por falsificar preferencias (Kuran, 1997: 153). Antes sin embargo, es menester ofrecer una explicación sobre el proceso de masificación del movimiento en base a la ideología. ¿Por qué a partir de un momento dado más y más gente comienza a sumarse al movimiento del #YoSoy132? ¿Por qué los jóvenes optan por asumir los ideales de este movimiento aún a costa de las sanciones sociales y políticas que pueden sufrir al hacerlo? Sanciones tales como el señalamiento, la persecución, el ostracismo laboral, político y familiar, entre otras. Para entender esto, tal vez sea oportuno acudir al neoinstitucionalismo y a una economía de las creencias. Millán (2010), centrado en el cambio institucional propuesto por North, nos puede dar algunas pistas sobre el proceso por el cual una ideología va sustituyendo a otra y va siendo asimilada por un grupo de personas. Desde un enfoque sostenido en el individualismo metodológico, y utilizando algunas herramientas de la microeconomía y de la elección racional, el autor ofrece algunos mecanismos para el cambio ideológico. Para ello el autor da cuenta de la relación entre instituciones⁵⁶³ e

⁵⁶³ Las instituciones según North, se refieren a las reglas del juego que definen la utilidad y afectan las preferencias individuales, son constreñimientos que moldean y definen el comportamiento humano y generan ordenamientos sociales. Se presentan de manera formal o informal, y como equilibrios (equilibrios de Nash) que trascienden a través del tiempo, en el sentido de que los actores no tienen incentivos para cambiar una situación dada pues en su cálculo costo-beneficio obtienen mejores dividendos en esa situación, es decir que maximizan su utilidad.

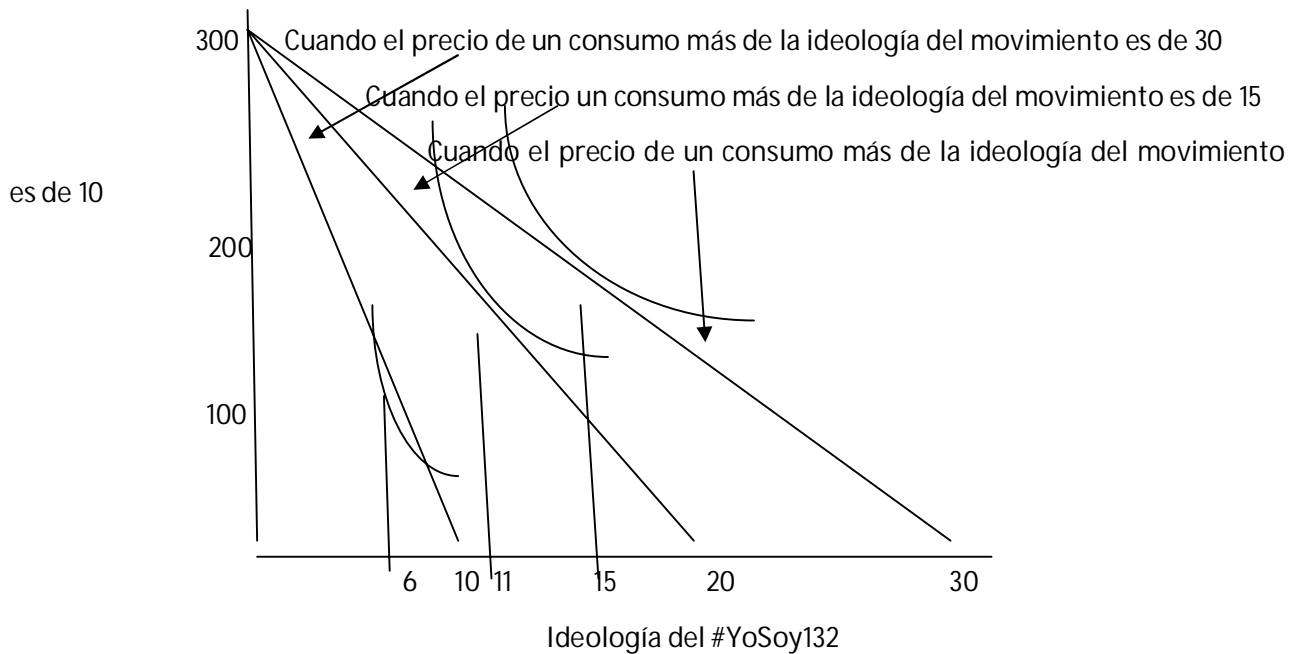
ideología. Las primeras deben estar sustentadas en creencias e ideologías para que puedan funcionar y trascender: una institución que no tiene legitimidad ni aceptación por el conjunto de una sociedad no puede durar.

La ideología es una simplificación (Colomer, 2009: 258), un mecanismo economizador ligado siempre a evaluaciones morales y éticas sobre la bondad o maldad de una situación dada. En un esfuerzo por entender el cambio en las preferencias individuales y el cambio ideológico, del cual se desprenden los cambios sociales, culturales y políticos, Millán da cuenta de que la ideología, al igual que cualquier bien de consumo puede estar sujeta a los precios relativos, es decir, a los costos y beneficios de consumir más o menos de una ideología dada. El autor dice: "Todo proceso de transformación social, incluido el institucional, debe pasar previamente por procesos mentales que la interiorizan como un asunto lógico, razonable, natural. Sin embargo, la ideología –entendida como el conjunto de valores y creencias que articulan una visión del mundo– tiene un precio, que está determinado por los costos que deben asumirse por sostenerla y, si es posible, materializarla en acciones y prácticas sociales" (Millán, 2010: 53). Podemos asumir al movimiento como una institución (informal), que necesita para erigirse y legitimarse ante la sociedad y los medios de comunicación, así como para ganar adherentes, de la aceptación social de su posición política o postura ideológica.

En ese sentido, la ideología está sujeta a procesos de "masificación" que refieren que el costo de sostenerla va descendiendo y cada vez más personas la asumen como una prescripción valorativa que le da un sentido a lo que hacen. La figura de abajo muestra el cambio ideológico en base a líneas presupuestarias (que representa la tolerancia a una posición política) y curvas de indiferencia⁵⁶⁴ que aluden al consumo que se hace entre dos productos. Muestra el desplazamiento de las restricciones presupuestarias: en cómo un cambio en los costos de asumir la nueva ideología influye en la restricción presupuestaria (tolerancia), y ésta en la decisión de consumo.

⁵⁶⁴ Según Stiglitz, "Los conjuntos de oportunidades cuyas restricciones vienen impuestas por el dinero se denominan restricciones presupuestarias" (1998: 55). Así, la línea presupuestaria se entiende como el qué tan dispuesto está una persona a tolerar una u otra ideología. Respecto a las curvas de indiferencia, este mismo autor dice: "Una curva de indiferencia indica combinaciones de bienes entre los que un consumidor se muestra indiferente" (Ibidem.: 152).

CAMBIO EN LOS PRECIOS RELATIVOS DE ASUMIR LA IDEOLOGÍA DEL #YOSOY132



Fuente: Elaboración propia basada en Stiglitz, 1998: 155

Cuando una ideología es demandada por pocas personas, como la ideología o postura del movimiento cuando recién ha surgido éste (una ideología que puede ser novedosa en cuanto a los temas o demandas que contiene) su nivel de consumo es bajo, su precio alto y los beneficios de sustentarla son igualmente bajos. Supongamos que una vez que surge el movimiento algunos individuos obstinados tienen la primera línea presupuestaria, con esa tolerancia alcanza únicamente para consumir seis elementos de la ideología del movimiento, dado que cada elemento de éstos tiene un costo de 30. Inversamente, antes de que el movimiento surja, la ideología contraria o status quo, que es el sistema de creencias actual y consentido, es decir, la aceptación acrítica de la pasividad política en un contexto electoral, tiene un consumo alto, y el precio de sostenerla es bajo. Siendo entonces la ideología o postura política del movimiento un bien de consumo, es claro que su adhesión estará en función de ciertos costos y beneficios, algunos de ellos relacionados con el ingreso que se pierde (el coste de oportunidad de hacer otras actividades) por el tiempo invertido en el movimiento, por el cambio en el acceso a los recursos o por el cambio en los costes de información. Conforme van cambiando las preferencias de los individuos en un proceso paulatino, se puede ir estableciendo y fortaleciendo la nuevas ideología, y la ideología actual (que son las contrarias) comienzan a entrar en un proceso de desgaste y de adhesión por cada vez menos personas, hasta que éstas puedan, en un caso extremo, convertirse en ideologías extrañas (como antes lo fue la ideología desafiante), y el costo de seguir sosteniéndolas se incrementa. Conforme esto pasa, nuevas prácticas sociales y nuevas instituciones pueden establecerse y configurarse como equilibrios. Esto, según Elster, sería una explicación basada en la oportunidad, pues cuando baja el precio de la

ideología nueva (o sube el de la contraria), algunas personas comienzan a desear consumir más de esa ideología (Elster, 2010: 189). Vemos, pues, cómo las dinámicas de AC, devienen por el cambio en los precios relativos de asumir una postura política.

Del análisis anterior se desprende que a raíz de que un pequeño grupo optó por declararse en contra de una situación dada (los medios de comunicación y la candidatura de EPN), un grupo de individuos que hemos supuesto estaba compuesto por líderes e incondicionales, otros grupos y actores pueden calcular que es en su interés sumarse a la AC y a los ideales del movimiento. El que haya surgido en una universidad privada permitió un proceso de rápida convicción y legitimidad de la postura del movimiento (más adelante profundizamos en esto). Es interesante cómo lo plantea ANAHUACHD cuando narra cómo decidió su participación: *"¿cómo van a decir eso en una universidad que se supone que están estudiando las personas que tienen un nivel intelectual bueno y todo, y un sistema económico mejor, vamos un nivel económico mejor? Yo dije, no, "uta", sí la sentí personal y dije no ni madres. Entonces fuimos, nos organizamos en redes diciendo esto no puede ser"*. También es interesante lo que dice LASALLEhA: *"yo me sumo por eso, yo me sumo porque digo, o sea esos güeyes están haciendo, se levantaron en su propia universidad, y además también hay que entender que levantarse en una universidad privada implica mucho más discriminación...persecución, que a lo mejor lo que implicaría levantarse en otra universidad"*.

Mientras más personas formaron parte y asumieron la ideología o ideales, o simplemente el símbolo del #YoSoy132, y esto se hizo público, los costos de sumarse comenzaron a descender pues "las creencias requieren un fuerte efecto de demostración para, posteriormente, ganar una dinámica propia, en otros términos, multiplicarse y expandirse por todos los confines de una sociedad o de una comunidad" (Cante, 2007:15). El precio de la ideología del movimiento fue disminuyendo, y los costos sociales y políticos también, pues mientras más personas participaban la represión estatal era más costosa, y los individuos se sentían más seguros ante las críticas y los señalamientos. "Por eso, todo movimiento sustentado en una visión ideológica, sea religiosa o política, tiende a su expansión continua, es decir, a la incorporación de un número creciente de partidarios. Se trata de las masas abiertas de las que nos hablaba Canetti" (Millán, 2010). Al respecto Canetti dice que "Una aparición tan enigmática como universal es la de la masa que de pronto aparece donde antes no había nada. Puede que unas pocas personas hayan estado juntas, cinco, diez o doce, solamente. Nadase había anunciado, nada se esperaba. De pronto, todo está lleno de gente" (Canetti, 1981: 5). Sin embargo, todo tiene un límite, y a partir de que un sector intentó darle un giro radical al movimiento, la tolerancia fue regresando a su línea original, y con ello la incorporación y participación fue disminuyendo.

Conforme el movimiento se fue radicalizando y enfrentándose a las normas actuales de la sociedad mexicana, el apoyo y visto bueno de los ciudadanos y participantes que simpatizaban se fue desvaneciendo dados los costos que implicaba el seguir compartiendo la postura del movimiento. La influencia de la radicalidad en los costos de asumir o mostrar públicamente la postura del movimiento se ejemplifica en las siguientes narraciones. Por ejemplo MORAhA cuenta: *"si en determinado momento todos aquellos con los que me identifico se fueran y nada más se quedaran los radicales, creo que mi participación disminuiría mas no mi simpatía, porque una cosa es que participes y otra que seas simpatizante"* (esto es a lo que Kuran se refiere con "falsificación de preferencias"). También la

entrevistada ITAMhD expresa los costos de asumir una postura radical: “*porque si estás en contra del sistema eres malvado, eres violento, eres no sé qué tantas cosas, y la gente se la cree*”.

La oportunidad que se esperaba: los umbrales de participación y el cambio de preferencias

Utilizamos el modelo de Kuran (1997: 152-162) para entender el proceso de acción del movimiento. Sean i los miembros de una sociedad que deciden participar o no en la protesta contra un gobierno, que tienen *preferencias privadas* y *preferencias públicas*, las primeras sometidas a consideraciones estratégicas del contexto y a los costos y beneficios de empalmarlas con las preferencias públicas. Se sugiere pues que los individuos *falsifican sus preferencias* (Ibíd.: 152) y las conectan con las públicas cuando creen que es pertinente hacerlo. Eso explicaría por qué no es sino hasta que la AC se echa a andar que miles de disconformes con el proceso electoral (a partir del episodio de la Ibero) salen a las calles; no es sino hasta que un grupo de jóvenes hace visible el descontento ciudadano y sienta una oportunidad para que los demás concreten su participación, pues como vimos más arriba, los costos de protestar se reducen cuando el colectivo puede proteger a sus miembros. Así, las posiciones teóricas de privación relativa pasan a ser explicaciones de segundo plano, pues el cálculo estratégico es un mecanismo con mayor fuerza explicativa. Sea además S la “dimensión de la oposición” (Ibíd.: 153); una porción de una población dada, que puede establecerse a lo largo de un continuum de apoyo que va de izquierda a derecha. Es decir que si S se acerca a la derecha es porque existe una protesta numerosa. Para nuestro estudio, ese S se ve representado por todos los inconformes universitarios que inician el proceso de AC.

Respecto a las recompensas internas, éstas varían de acuerdo a qué tanto el actor puede encubrir sus preferencias y deseos, de tal manera que un individuo puede verse afectado mientras más mienta sobre su deseo de participar en una protesta contra EPN, pues perdería “autonomía personal” (Ibíd.: 154). Esta variable que Kuran denomina x puede ser menor o mayor dependiendo la persona. “De modo que la preferencia pública de i depende tanto de S como de x . A medida que crece la oposición pública, manteniéndose constante la preferencia privada, llega un momento en que el coste externo de su implicación en la oposición cae por debajo del coste interno de la falsificación de las preferencias. Este punto de modulación puede denominarse el *umbral revolucionario*, T ” (Ibíd.: 154). De esto se desprende que si x sube (por razones internas), T (medido por S) baja; si x baja, el precio de falsificar las preferencias baja y T aumenta; si el coste de participar en S desciende, el precio de x aumenta (el costo de falsificar aumenta, y el beneficio de no falsificar sus preferencias x aumenta), es decir que T baja. Cualquier otra consideración externa, como la debilidad del Estado, la fortaleza que fue adquiriendo el movimiento, una fuerte organización, recursos, y las ya mencionadas expectativas disminuirán el factor T , y le harán internamente costoso al actor no mantener sus verdaderas posturas, lo cual puede generar un proceso de AC como el observado a través de los meses en el movimiento.

Si S aumenta, entonces los participantes atisban que el precio de sostener una ideología o postura política contraria o novedosa disminuye, y el costo de sostenerla baja (la situación contraria se encarna en la pasividad de los jóvenes hasta antes del evento de la Ibero). Siguiendo a Millán, hagamos del individuo I a aquellos simpatizantes del movimiento e inconformes que en ausencia de buenas condiciones no muestran sus preferencias IN (ideología contraria), y del individuo II a todos aquellos que verían con malos ojos (por lo menos en un inicio, por ejemplo a mediados de mayo de 2012) que un movimiento rompiera el

orden de las elecciones, incluidos los medios de comunicación así como los individuos que van cambiando su posición de pasividad conforme discurre el movimiento, que para simplificar designamos como IC (ideología contraria). La siguiente secuencia de juegos⁵⁶⁵ refleja el cambio de preferencias con sus respectivas matrices de pagos, que bien pudo ocurrir a partir de que surge el movimiento y (para algunos) hasta que EPN llega al poder. Otros tantos se decidirían a mostrar sus preferencias hasta que se consuma el triunfo de EPN, principalmente actores de universidades públicas.

Antes de que surgiera el movimiento, las preferencias respecto a que la ideología sea sostenida por el otro serían, para I y para II, respectivamente:

CAMBIO IDEOLÓGICO. PREFERENCIAS DE I

Individuo 1	Individuo 2	Pago
IN	IN	10
IC	IC	4
IN	IC	-2
IC	IN	-4

Fuente: Millán, 2010

CAMBIO IDEOLÓGICO. PREFERENCIAS DE II

Individuo 1	Individuo 2	Pago
IC	IC	10
IN	IC	8
IN	IN	-3
IC	IN	-5

Fuente: Millán, 2010

MATRIZ DE PAGOS DEL JUEGO DEL CAMBIO IDEOLÓGICO (EN DONDE I ES FILA Y II COLUMNA)

	IN	IC
IN	10, -3	-2, 8
IC	-4, -5	4, 10

⁵⁶⁵ Tomada de Millán (2010) dejando constantes los pagos de la matriz dos.

Fuente: Millán, 2010

El equilibrio se encuentra en (4, 10), por lo cual es racional seguir respetando el orden y evitar protestar contra EPN, pues es caro asumir una posición política disruptiva. Una vez surge el movimiento, es sensato pensar que muchos simpatizantes (individuo I), en lugar de tener como segunda preferencia IC, IC (dados los costos de mostrar públicamente su preferencia), asumen IN, IC, y aquella pasa a un tercer sitio. Esto es así puesto que se va haciendo menos costoso sumarse al movimiento (S comienza a crecer). El resultado es la siguiente matriz de pagos:

MATRIZ DE PAGOS DEL JUEGO DEL CAMBIO IDEOLÓGICO II

	IN	IC
IN	10, -3	4,8
IC	-4, -5	-2,10

Fuente: Millán, 2010

El nuevo equilibrio permite que algunos individuos, no todos, decidan que antes que seguir el orden establecido (IC, IC), opten por mostrar su protesta como segunda preferencia aunque existan muchos otros que sigan optando por el status quo. Así, muchos individuos comienzan a participar en el movimiento. Conforme más y más se van adhiriendo, el proceso de AC genera amplias expectativas y una amplia participación en marchas, movilizaciones, eventos, y redes sociales. El precio de asumir la ideología del movimiento comienza a descender, y muchos individuos de II que antes no habían considerado la posibilidad de sumarse a un movimiento lo hacen pues sus preferencias cambian (los sucesos influyen en su percepción de las cosas, la deliberación con otras personas les genera motivos para simpatizar con la protesta y algunas personas que se rodean de simpatizantes también lo hacen para no ser mal vistos) , incluso los medios de comunicación comienzan a darle mayor cobertura a las acciones del movimiento⁵⁶⁶. Por ejemplo UNAMmT narra: *“yo creo que sí creó consciencia en varias personas ¿no?, o sea gente o estudiantes que no se preguntaban por la política, o era como sí sabemos que es corrupto pero no me importa ¿no? Y con esto la gente como que sí dijo, pues sí las cosas están mal”*. Algunos cambian sus preferencias, y asumen ahora como segunda preferencia IN, IN, y desplazan hasta el tercer lugar IN, IC. Otros simplemente asumen con los simpatizantes del movimiento la nueva ideología, dejando como primera preferencia IN, IN.

⁵⁶⁶ Así por ejemplo, una vez que el evento de la Ibero adquirió fuerza a través de las redes sociales, y no pudo ser minimizado por los medios de comunicación oficiales, Televisa opta por darle cobertura al movimiento a partir del 23 de mayo (marcha de la Estela de Luz) tal como lo narra el siguiente participante del movimiento: *“La presión política de la movilización obligó a Televisa a dar cuenta detallada de cómo habían transcurrido las movilizaciones en diferentes estados de la República, donde también habían cobrado un carácter multitudinario”*, Fuente: Revista Hashtag, año 1, Np. 4 (Mayo-junio 2013), p. 17. UNAMhI también dice respecto al cambio de posición que paulatinamente fue tomando Televisa: *“la influencia del 132 tuvo que ver con que uno de los principales acusados fue Televisa...Televisa lo que trató de hacer es darle un aspecto más juvenil a sus contenidos, un aspecto como más universitario a ciertos contenidos ¿no?, y como de demostrar que sí estaba habiendo espacios para la gente bonita del movimiento”*.

Fase desacelerativa

En esta fase las motivaciones proclives a la cooperación tienden a disminuir y mientras menos cooperadores haya, se comienza hacer más costosa la cooperación para los demás. En esta fase que definimos a partir del 1ero de julio, pero mayormente a partir del 1ero de diciembre, se observa por una parte, diferencias e inestabilidad entre los participantes sobre el rumbo a seguir del movimiento y sobre las mejores tácticas que deben emplearse. Sustentamos además que para prolongar la AC y disminuir la fase desacelerativa los participantes, de modo estratégico, hacen uso de mecanismos de rutinización como juntas periódicas y eventos, que impidan que la AC se desmantele totalmente.

Hemos supuesto que hay principalmente dos puntos de inflexión distintos. Uno que se da después del 1ero de julio que provoca la frustración y pasividad de muchos que venían participando al sentir que sus esfuerzos se venían abajo. Pero este mismo punto cataliza la participación de otros a los que surgen razones para protestar y movilizarse, principalmente actores radicales (que se suman a todos los que quedan). Después del 1ero de julio hay un debilitamiento de la participación de los sectores más moderados, tal como lo plantea LASALLEhA a continuación: *“la mayoría de las otras privadas como el caso de La Salle, como el caso de la UIC que ya nunca los vi, fueron como que mermándose, mermándose después del 1° de julio”*. El segundo punto de inflexión importante se da el 1ero de diciembre. Aquí muchos participantes comienzan a moderar su participación, aunque como era de esperar, algunos se radicalizan aún más.

Sobre el primer punto de inflexión, UAMmB nos dice que: *“después del fallo del TRIFE y las elecciones, mucha gente se desilusionó de que no pudiéramos cambiar la elección, o de que no se pudiera anular a Peña Nieto de algún modo, y pues sí se sintió cañón una falta de participación, y pues ya vimos la reacción de los demás pues fue de seguir, decir aquí estamos nosotros, somos lo que queda, y pues nuestra chamba es que esto no muera”*.

Por otro lado, cuando existe la desconfianza de que el otro abandonará el movimiento pronto, el peso del futuro se reduce. Si retomamos los valores usados más arriba, digamos que el futuro pasa de 90% a 20%. Si un actor siguiera cooperando con un cooperador el primer pago sería de 3, el segundo de .6, el tercero de 0.12, el cuarto de 0.024, con una sumatoria en cuatro jugadas de 3.744. Con ése mismo peso del futuro, si optara en cambio por la no cooperación mientras el otro sigue siendo un cooperador, desde la primera jugada se obtendría un 5. La tentación se hace grande cuando no existe confianza, cuando se cree que los demás dejarán pronto de cooperar⁵⁶⁷.

El problema que tiene el movimiento en la fase desacelerativa tiene que ver con el hecho de que demasiados individuos dejan de participar en la AC. Una suposición basada en la ER es que para evitar la desertión son necesarias normas sociales que desincentiven la no cooperación mediante incentivos negativos como el señalamiento, el ostracismo u otros⁵⁶⁸. Por el carácter descentralizado y por la magnitud del movimiento, el implementar sanciones no es suficiente para evitar la inactividad de muchos

⁵⁶⁷ Aunque es necesario apuntar, una vez más, que existen actores que no toman en cuenta el peso del futuro y que cooperan incondicionalmente.

⁵⁶⁸ Este tipo de normas se ejemplifican claramente en los señalamientos entre “moderados” y “ultras”, y en los señalamientos a los aspirantes a líderes.

participantes. He ahí una de las debilidades del movimiento, que explicaría la falta de participación en las fases desacelerativas. Siendo las normas que sancionan la no cooperación costosas en sí mismas (el sancionar es un problema de AC de segundo orden), así como el hecho de que es difícil sancionar y monitorear a los que no cooperan, se va desembocando en un estadio de poca cooperación que produce que al final sean pocos los participantes que persisten. Lo cual resultaría al final en la desarticulación de la coordinación preexistente. Al mismo tiempo, este tipo de mecanismo no explica por qué algunos persisten. Suponemos de entrada que estos mecanismos no están demasiado extendidos en los participantes a los que se les realizaron las entrevistas. Por otro lado, cuando son pocos, el no cumplir con las normas sociales y el señalamiento de parte de la sociedad tiende a ser más costoso que el costo por incumplir las normas y los señalamientos destinados a incentivar la cooperación dentro del movimiento.

Conclusiones

Hemos establecido algunos mecanismos que explican la función de producción del movimiento #YoSoy132, mecanismos que asumen como objeto de estudio al individuo y sus móviles de acción, y que se alejan de conceptos como “identidad colectiva”, “clase” o “cultura” pues se ha considerado que tales conceptos asumen que el comportamiento del colectivo se identifica con el comportamiento de los actores individuales, siendo que la suma de las acciones no por fuerza refleja las decisiones que se dan de forma individual. Establecimos que diversos grupos encontraron en el movimiento la oportunidad que esperaban para protestar y ser escuchados aunque esto fuera bajo la bandera de un movimiento iniciado por universidades privadas. La fase acelerativa se caracteriza por mecanismos de seguridad y confianza. Una vez que el movimiento entró en su fase desacelerativa se agudizaron los conflictos internos, principalmente entre radicales y moderados. La coordinación entre los dos sectores del movimiento que en su momento fue necesaria se desarticuló a partir del primero de julio y se agudizó a partir del primero de diciembre. La elección racional en su versión más economicista ofrece un par de argumentos más que nos remiten al tipo de valoración que el actor le da al riesgo: son generalmente los jóvenes quienes le dan una menor aversión al riesgo, en comparación con personas en edad avanzada. Para un joven la acción puede ser gratificante por sí misma sin esperar dividendos ulteriores. Sobre este asunto dice Colomer que “un joven o, en otras palabras, alguien con una rica reserva en años futuros, está mejor equipado para hacer frente al riesgo de una pérdida, como una temporada de prisión, de clandestinidad o de paro forzoso, porque tendrá más tiempo para rehacer su vida que una persona que se aproxima a la vejez o a la muerte” (Colomer, 1998: 55). Bajo esta idea, la juventud participante del #YoSoy132 le daría una menor importancia al futuro, a los costos sociales, de reputación y/o económicos implícitos a su colaboración en las marchas y actividades del movimiento. Asimismo, al preguntarnos por qué el movimiento es iniciado por un sector de la clase media, es útil recordar que el poseer oportunidades permite generar y cristalizar deseos. Como lo ha planteado Elster, “muy raramente las revoluciones son ocasionadas por estados de deficiencias extremas, pues cuando los individuos viven en condiciones de mera subsistencia tienen que dedicar todo su tiempo a simplemente sobrevivir. Puede que tengan el deseo de un cambio, pero no tienen las oportunidades para efectuarlo. Los ricos, por el contrario, pueden tener las oportunidades más no el deseo. En medio puede haber un grupo de ingresos similares con un efecto neto positivo en su propensión a convertirse en revolucionario, mediado por sus deseos y oportunidades” (Elster, 2005: 256). Históricamente quienes pertenecen a la clase media han sido quienes mejores expectativas de cambiar las

cosas tienen y quienes se animan a iniciar acciones colectivas, tal como lo dejó establecido Huntington (1972: 40). Las clases medias tienen el tiempo que los pobres no tienen para formarse una posición crítica ante el gobierno, de ahí que hayan sido estudiantes de clase media los iniciadores. Sin embargo, esta visión restringida de la racionalidad que hemos utilizado para este trabajo puede acompañarse de una visión ampliada que recurra a los individuos para entender su participación política. De ahí la necesidad de un marco teórico que contemple una pluralidad de motivos que operan como móviles de acción en donde tanto la racionalidad instrumental, la masa crítica, los puntos focales, los juegos de coordinación, como las normas, las emociones, las metapreferencias, los imperativos categóricos y los mecanismos de "irracionalidad" permitan explicar los móviles de acción en los individuos. Sólo una visión ampliada de la racionalidad puede captar de una mejor manera la diversidad de motivaciones y mecanismos que operan en los procesos de AC.

Bibliografía

- Axelrod, R. (1986) *La evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Cante, F. "Acción colectiva, metapreferencias y emociones", en Cuadernos de Economía, v. XXVI, v.47 151-174, 2007.
- Colomer, J. (1998), *La transición a la democracia: el modelo español*, Editorial Anagrama, España.
- Elster, J. (2010), *La explicación del comportamiento social: Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*, Editorial Gedisa, España.
- Elster, J. "En favor de los mecanismos", en Revista Sociológica, año 19, número 57, pp. 239-273 Enero-abril de 2005. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5710.pdf>.
- Galindo J. y González J. (2013), *#YoSoy132: La primera erupción visible*, Global Talent University Press, México.
- Herreros, F. "Confianza, elección racional y teoría de juegos", en *Economía, sociedad y teoría de juegos*, Aguiar, F., Barragán, J., y Lara, N. (comps.), 2008, McGrawhill, España.
- Huntington, S. (1972), *El orden político en las sociedades en cambio*, Editorial Paidós Ibérica, España.
- Linares, F. "Sociología y teoría de juegos: una relectura de la obra de Neil Smelser", en *Economía, sociedad y teoría de juegos*, Aguiar, F., Barragán, J., y Lara, N. (comps.), 2008, McGrawhill, España.
- Miller, L. "Coordinación y acción colectiva", en Revista Internacional de Sociología, VOL. LXV, N° 46, ENERO-ABRIL, 161-183, 2007. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/7598/3/8.pdf>.
- Kuran, T. (1997) "Ahora o nunca: el elemento de sorpresa en la revolución Europea oriental de 1989", en Aguiar, F. y Moscoso, L. (comps.), *Teoría y metodología de las revoluciones*, 80/81, Editorial Pablo Iglesias, España.
- Schelling, T. (1989), *Micromotivos y Macroconducta*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Shepsle, K. y Bonchek, M. (2005), *Las fórmulas de la política*, Santillana Ediciones, México.

Entrevistas

- BAmA (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
- IBEROhM (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
- IBEROmM (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.

ITAMhA (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
ITAMmP (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
SALLEhA (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
TECmG (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
UAMhM (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
UAMhS (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
UAMmB (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.
UNAMmT (2013), Ciudad de México. Entrevista realizada por Rafael Plancarte Escobar.

Inserción en mercados alternativos de café.

La experiencia de la Sociedad de Producción Rural "Profesor Otilio Montaña" (SPR POM)

Mehujael Rodríguez Mazariegos

Estudiante del Programa de Maestría en Desarrollo Local

mrm_8606@hotmail.com

Álvaro Martínez Quezada

Profesor Investigador

amtz1756@gmail.com

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Chiapas

Introducción

La debacle que observó el sector cafetalero nacional durante la década de 1990 llevó a los pequeños y medianos productores de café en el país a plantearse el reto de las posibles opciones que el sector podría tener en un escenario incierto. El proyecto y actividad económica principal de muchos productores impulsados durante años era algo que no podía echarse por la borda tan fácilmente. Entender cómo se comportaban los mercados y qué cambios o adecuaciones era necesario realizar en los aspectos productivo, comercial y organizativo para garantizar la viabilidad de la actividad cafetalera se volvía una necesidad.

La convicción generalizada que se impuso entre los productores de Chiapas fue que las condiciones del mercado habían cambiado y que si querían garantizar que la producción en predios y cafetales fuera en adelante viable, tendría que pensarse en formas de producción y mercado alternativos. Esto es así por que entre las señales que enviaba el mercado, en el caso del café, era que el producto tendría que garantizar la calidad no solo en aquellos aspectos relacionados con las cualidades organolépticas del grano (sabor, olor, textura), sino también con las vinculadas a las condiciones ambientales y sociales bajo las que éste se produce.

De este modo, en los últimos veinte años se genera un proceso de adecuación entre los diversos participantes de la cadena de café (productores, exportadores, tostadores y consumidores) centrada en los llamados "cafés de especialidad", en que se busca mostrar el carácter distintivo del café que se produce, que se ofrece y se consume. Se construye así una visión alternativa en relación con los esquemas anteriores de producción y mercado de la cual cada uno de los actores involucrados busca obtener

ventaja en razón de su situación y forma de participación en la cadena. La participación en los esquemas de mercado que se construyen se configura entonces como un espacio de interacción pero también de disputa entre los actores concurrentes.

Para el caso de Chiapas, la vías adoptadas por los pequeños productores para insertarse en los nuevos esquemas de mercados son diversas, algunas más exitosas que otras pero sin duda, en todas ellas no sin enfrentar la solución de diversos problemas y retos. En función de los “nichos de mercado” abiertos las opciones construidas se orientaron hacia la generación de café orgánico, pero también al desarrollo y participación en los esquemas de comercio justo, sin dejar de reconocer un conjunto de modalidades que buscan atender a criterios ambientales.

La presente ponencia tiene como objetivo mostrar las modalidades bajo las cuales la Sociedad de Producción Rural “Profesor Otilio Montaña”, una pequeña organización de cafecultores de la región Sierra en el municipio de Motozintla Chiapas ha logrado, no sin dificultades, construir un conjunto de acuerdos y relaciones comerciales con actores económicos y empresariales que le han permitido participar e insertarse en las opciones de mercado. En el documento sostenemos que la posibilidad de participación de los pequeños cafetaleros en esquemas alternativos de producción y mercado mediante la producción orgánica y el comercio justo, implica conceder a otros actores participantes de la cadena productiva la posibilidad de dominar los eslabones más lucrativos en razón de que controlan el proceso de certificación, lo cual resulta en perjuicio de los pequeños productores al tiempo que cuestiona el carácter alternativo del mercado en el que participan.

1. Los mercados alternativos de café

En los años recientes, formas alternativas de mercados de alimentos se han fortalecido en diversos países, ante la situación de monopolio que las grandes empresas ejercen sobre los procesos agroalimentarios. El control que mantienen empresas transnacionales sobre la dinámica de comercialización de alimentos generalmente trae consigo procesos de exclusión de amplios sectores económicos vinculados a la dinámica de la producción. Ello ha sido posible por la situación de crisis en que se han visto envueltos diversos sistemas agrícolas, principalmente aquellos que forman parte del sistema de alimentación en países pobres. De ahí que resulta importante preguntarnos: ¿Que son los mercados alternativos? ¿Cómo funcionan? ¿A qué necesidades responden? ¿Cómo han evolucionado?

Para Renard (1999) los mercados alternativos son estrategias que algunos sistemas productivos agropecuarios han desarrollado para insertarse en los procesos de comercialización en condiciones más competitivas frente a las limitaciones que muestran los esquemas tradicionales, generando los llamados cafés de especialidad, altamente valorados en los mercados. Entre los criterios con los que operan están la cooperación, la transparencia y el funcionamiento democrático, el compromiso con el entorno y las economías locales, la promoción del empleo y de oportunidades económicas para personas y colectivos

excluidos del mercado, el rechazo a la maximización de beneficios como único fin, o el compromiso con un desarrollo social y medioambiental sostenible.⁵⁶⁹

En su proceso de constitución, estos mercados operan a través de redes alternativas alimentarias que generalmente son definidas en oposición al sistema alimentario convencional que opera a nivel global. Estas redes buscan instaurar una forma diferente de establecer relaciones entre quienes participan del acuerdo comercial, es decir, entre quienes generan un producto y quienes lo consumen. De acuerdo con Bacon (2008) entre los rasgos que definen a estas redes agroalimentarias alternativas están involucradas situaciones como la confianza, relaciones cercanas entre productores y consumidores, procesos de empoderamiento y estrategias para una distribución equitativa de los beneficios derivados del comercio.

De este modo, en la construcción de estos mercados, también conocidos como “nichos de mercado”,⁵⁷⁰ participan redes de comercio y consumo con criterios alternativos al actual mercado convencional. Tales redes están constituidas por organizaciones de consumidores responsables (individuales o colectivos) que entre otras cosas, están preocupados por la salud así como por el ambiente. Participan también empresas que de acuerdo Renard, (1999) se manejan con criterios éticos, así como pequeños productores solidarios que impulsan procesos de organización democrática. Se constituyen así, en diversos países, redes alimentarias alternativas que ponen atención a la importancia que tiene la producción local y regional, generada por pequeñas cooperativas la cual es reconocida no solo por incorporar valores culturales locales sino también por considerar criterios de justicia social.

El mecanismo mediante el cual opera esta relación entre los grupos de productores y consumidores está mediado por un proceso de certificación, iniciativa que definen y operan diversas empresas que en su mayoría en los países donde residen los consumidores. Mediante el proceso de certificación, estas empresas otorgan un sello que certifica que el producto ha sido generado bajo criterios agroecológicos sustentables, o bien que es producido por cooperativas que funcionan bajo procedimientos democráticos, de modo que éstas garantizan que sus productos son sanos, que conservan el medio ambiente y que las organizaciones que participan operan bajo principios de transparencia y equidad.

Diversas organizaciones de productores y consumidores se han incorporado a estos sistemas de mercado alternativo, tanto en Europa como en Estados Unidos. Así, en diversos países del Sur en los últimos veinticinco años surgieron procesos de organización cooperativa que buscan atender a criterios de sustentabilidad, solidaridad, equidad y transparencia, buscan además de reconocer y recuperar los valores culturales locales intrínsecos de la producción. Se constituye así en los últimos años una especie de movimiento social global en el que participan actores ubicados en diferentes lugares y países que comparten los mismos valores y principios. El movimiento parece estar definido por la “alteridad” a la que

⁵⁶⁹ Según la Asociación Mexicana de cafés y Características de Especialidad A.C. el café de especialidad es un café de calidad fina y sabor exquisito que se obtiene de zonas de cultivos diversos, con tecnología de producción y procesamiento ecológico; producido por etnias o con origen especiales bajo principios solidarios y humanos.

⁵⁷⁰ Por tratarse de un segmento del mercado en el que las necesidades cubiertas por la oferta no están del todo cubiertas por la oferta.

refieren diversos analistas de los procesos sociales que definen el mundo global que caracteriza el tiempo presente.

Para el caso del café este tipo de mercados, se volvió relevante en los últimos veinte años, en el contexto de la crisis que vivió este sector productivo. Las principales vías a través de las cuales se ha expresado, ha sido el movimiento por la generación de un producto sano para las personas que lo consumen, pero también con el ambiente en el que se produce, el cual dio lugar, desde mediados de los ochenta a un consistente mercado de café orgánico, sector pionero de este tipo de mercados. Para el año 2008 Europa era la principal región de consumo de Café Orgánico en el mundo con más de 18 mil 100 toneladas de este tipo de café, Estados Unidos se había posicionado como el principal país importador al mantener 14, 480 toneladas, el 40 % de las importaciones mundiales (Pay, 2009).

Atendiendo a criterios ambientales, adquirieron importancia otro tipo de café como el café ecológico o el café amistoso con las aves migratorias (Akaki, 2010). No obstante, el sistema de mercado alternativo que ha adquirido mayor significación por involucrar de manera integral el conjunto de valoraciones en torno a una propuesta alternativa es el sistema de comercio justo con una larga tradición e historia principalmente en Europa, pero también en Estados Unidos. Este se define así mismo como, “un movimiento social integrado por productores, comerciantes y consumidores que trabajan por un modelo más justo de intercambio comercial, posibilitando el acceso de las o los productores más desfavorecidos.

El movimiento de comercio justo buscó concretar muchos de estos principios, desde los años cincuenta, procurando establecer una relación social cercana de diversas cooperativas de producción y consumo. En sus inicios se orientó fundamentalmente a apoyar el suministro de productos generados de forma artesanal, que eran demandados por Organizaciones de Comercio Alternativo (ATOs por sus siglas en inglés) y ofrecidos al menudeo en diversas tiendas en Europa (Tollan, 2013). El desarrollo de este movimiento, sin embargo no ha estado exento de problemas en relación con su carácter alternativo.

Este tipo de café fue introducido en 1988 como el primer producto certificado de comercio justo en los Países Bajos por la marca Max Havelaar. Esta marca y otros esquemas nacionales de certificación fueron en 1997 agrupados bajo la organización paraguas FairtradeLabellingOrganization International (FLO), pues desde algunos años antes se habían establecido diversas etiquetas nacionales de comercio justo en algunos países europeos por parte de organizaciones caritativas que impulsaban este tipo de comercio, premiando la certificación de los productos. Para finales de la década, muchos de estas organizaciones participantes del comercio justo al menudeo, entendieron que para que el movimiento siguiera teniendo viabilidad, los productos ofrecidos generados en países del Sur deberían estar disponibles en las principales tiendas o supermercados con objeto de participar y compartir una mayor proporción del mercado.

Mientras el sistema FLO es el más grande y reconocido sistema de comercio justo, otras iniciativas de etiquetado -que buscan combinar criterios sociales y ambientales- han sido desarrolladas, tales como UtzKapeh's con la etiqueta “Certificado Utz”, Rainforest Alliance, Starbucks con la “etiqueta C.A.F.E.”, Nestlé Directrices “AAA”, la etiqueta de la Federación de Comercio Justo, y el Código Común de la Asociación Comunitaria de Café (Pay Allen, 2009). Estamos pues ante la incorporación al sistema de

comercio justo de marcas y empresas que dominan el mercado, pero que al adoptar las etiquetas, no implica que su modelo de negocios cambie de paradigma en términos de los valores que definieron en su nacimiento de este movimiento de mercado.

La inserción de empresas alimentarias multinacionales relacionadas con la comercialización del café como Nestlé, Starbucks y Procter & Gamble en el uso de etiquetas de certificación ha llevado efectivamente a un relativo crecimiento del mercado de café orgánico y de comercio justo, que ha observado el crecimiento sistemático de la cantidad de consumidores, no obstante que aún no rebase el 2% del mercado. Como dice Tollan (2013), la participación de algunas de las empresas permitió a un movimiento de Comercio Justo coordinado, entrar a las principales corrientes de mercado, pero a costa de cambiar gradualmente algunos de los principios solidarios con los que surgió, para orientarse ahora a la captura de un creciente número de consumidores. Ello ha llevado a diversos grupos a cuestionarse sobre la pertinencia de los principios del comercio justo y a si estos significan una verdadera alternativa.⁵⁷¹

Pero los señalamientos vienen también desde las mismas organizaciones de productores quienes, aunque reconocen el papel de FLO al crear las condiciones básicas y requisitos del Comercio Justo, también mantienen una percepción negativa sobre FLO. Los productores por ejemplo, cuestionan el proceso de certificación al considerar que se rige por costes altos para las pequeñas cooperativas, ya que sin duda también la FLO tiene sus propios intereses monetarios (Panzenböck, 2013). Esta quizá es quizá también la razón por la cual FLO ha abierto el camino del Comercio Justo a grandes plantaciones privadas, lo que se ha traducido en una pérdida de calidad del producto, aspecto que también resulta cuestionado por muchas cooperativas de productores.

2. Organizaciones cafetaleras en Chiapas

El estado de Chiapas cuenta con una larga experiencia en cuanto a consolidación y trabajo de organizaciones sociales enfocadas al proceso de comercialización de café orgánico, algunas de las cuales aparecen desde finales de la década de los 70's. El objetivo de la mayoría de éstas fue brindar beneficios a los pequeños productores como el acceso a créditos favorables para la producción y la comercialización, capacitación para el mejoramiento de los cafetales y elevar las capacidades colectivas para los procesos de negociación y gestión, todo ello con el propósito de alcanzar niveles de desarrollo que les permitiera mejorar sus niveles de vida.

Entre las primeras organizaciones que se formaron en el estado está la Unión de Ejidos de la Selva, una organización campesina fundada en 1979, integrada por comunidades tojolabales y tzeltales en el estado. Pionera en estos esfuerzos está también la Unión Majomut la cual se empieza a conformar en 1981 y se legaliza bajo una figura jurídica en 1983. Pero quizás el proceso organizativo que marcó la pauta desde sus inicios en la búsqueda de opciones de producción alternativas en Chiapas fue la organización Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM) auspiciada por sectores de iglesia católica y constituida en 1986 por productores de origen maya, esto es tzotziles, tojolabales, mames, jacaltecos, cakchiqueles y mestizos.

⁵⁷¹ Tales cuestionamientos se han hecho evidentes en encuentros de consumidores responsables como el realizado en 2005 en la ciudad de Chicago, quienes discutían sobre la alteridad y la ética del movimiento de Comercio Justo (Bacón 2000).

Estas organizaciones de pequeños cafecultores construyeron una importante experiencia de organización bajo la estrategia de la “apropiación del proceso productivo” durante la década de los ochenta, lo cual significaba que para garantizar que una mayor proporción del producto de su trabajo quedara en manos de los productores, deberían participar de los procesos de comercialización e incorporación de valor agregado al producto. Las organizaciones desarrollaban su estrategia bajo los esquemas del mercado convencional, determinado por las normas establecidas por el Acuerdo Internacional del Café orientadas a mantener precios adecuados bajo una política de que los países debían retener una porción del café en sus bodegas.

Durante la década de los 90’s, por la situación crisis que se produjo en el sector con la ruptura de café de las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café (AIC), se configura un nuevo periodo de construcción de organización cafetalera en el estado. La situación de indefensión en la que quedaron los pequeños productores los llevó a plantearse la disyuntiva de mantenerse en la actividad aceptando el reto de mejorar la calidad del producto de acuerdo a las exigencias del mercado o bien abandonarlo para dedicarse a otras actividades que les permitiera hacerse de mayores ingresos.

Los pequeños productores de Chiapas café aceptaron el reto. De hecho muchas de las organizaciones de pequeños cafecultores desde antes de la ruptura del Acuerdo, venían visualizando como alternativa reorientar la producción

Bajo los esquema de producción orgánica, que limitara la incorporación de insumos químicos y que fuera amigable con el ambiente, una preocupación que se empezó a concretar con fuerza en algunos países europeos (Alemania, Países Bajos) la década anterior. Es el caso de organizaciones como ISMAM, que venía incursionando ya en esquemas novedosos de producción y mercado, como fue la producción de café orgánico o bien de la propuesta del comercio justo.

Cuadro 1

Organizaciones pioneras de pequeños productores de cafetaleras en Chiapas

Organización	Año	Certificadoras	Mercados
Unión de Ejidos la Selva	1981	IMO (Institute For Marketecology) de Suiza Naturland de Alemania FAIRTRADE de Holanda	Europa, Estados Unidos y Canadá
Indigenas de la Sierra madre de Motozintla ISMAM	1985	OCIA de E.U. Naturland de Alemania O.I.A. (Organización Internacional Agropecuaria) de Argentina	Argentina, Austria, Finlandia, Dinamarca, Suiza Bélgica, Francia, Holanda, Alemania, España, Australia, Israel y Japón.
Unión de Ejidos Beneficio MAJOMUT	1983	FAIRTRADE de Holand CERTIMEX (Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos, S.C. de Mexico	Europa y Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia

Insertarse en estos esquemas implicaba trabajar en la constitución de nuevas formas de producción de café especializado, debido a las prácticas de conservación de tipo agroecológico que

debían de realizar en las parcelas y avanzar en un proceso de reconversión de sus cafetales hacia la producción orgánica, condición indispensable para insertarse en este mercado. El reto era enorme pues implicaba cambiar una cultura productiva que se había impuesto con el paquete tecnológico impulsado por el Instituto Mexicano del Café por espacio de casi cuarenta años. Pese a ello muchos pequeños cafecultores buscaron insertarse en este esquema, iniciándose así un acelerado proceso de organización cooperativa en las diversas regiones de la geografía chiapaneca.

En el marco de la crisis del café, dos fueron los factores que contribuyeron al proceso de organización de la pequeña producción campesina cafetalera. En primer lugar, los vínculos que algunas de las organizaciones empezaron a tener con el sistema de Comercio Justo, una forma de mercado que venía operando en algunos países europeos promovida por organizaciones que, como parte de su filosofía, buscaba que a los pequeños productores de café de países pobres se le pagaran precios justos. La propuesta fue introducido en México a partir del trabajo desarrollado por el Francis Van der Hoff, vinculado a la fundación Max Haavelar de Holanda.

La otra situación que llevó al crecimiento del proceso de estuvo determinado por el proceso de coordinación que se produjo entre diversas organizaciones cafetaleras, la mayoría de implantadas en alguna región productora de café. Importante fue el papel que jugó en los noventa la Coordinadora de Pequeños Productores de Café de Chiapas (COOPCAFE), al compartir con cooperativas en proceso de formación información y experiencias acerca de las vías para enfrentar en mejores condiciones la crisis que vivían los pequeños productores, quien para la segunda mitad del año dos mil aglutinaba a 17 mil productores de 35 organizaciones que habían reconvertido sus cafetales hacia la producción sustentable o agroecológica. Otro esfuerzo de coordinación en el estado lo representa la Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH) que aglutina a 15 organizaciones con cerca de dos mil productores de 21 municipios.

La mayoría de estas organizaciones, sobre todo las más consolidadas, buscaron obtener sus respectivos registros de exportación y colocar en el mercado internacional su producción o bien participar del mercado nacional, incluso ofreciendo café tostado y molido ya sea mediante el establecimiento de marcas específicas o bien abriendo cafeterías en ciudades o lugares estratégicos del país e incluso del extranjero. Algunas otras organizaciones, las menos consolidadas que son la mayoría, adoptaron la estrategia insertarse en el mercado nacional vendiendo café tostado y molido al por menor, o bien, exportar su café en coordinación con organizaciones consolidadas que contaban con registro, instalaciones para el beneficiado y una cartera de clientes definida.

Durante ese periodo hubo diferentes vías a través de las cuales los productores se insertaron en los sistemas de mercado alternativo. Una de ellas fue la seguida por diversas organizaciones que surgieron al calor o inspirados en los principios de la autonomía en las zonas de influencia del movimiento zapatista.⁵⁷² Otra vía fue la de las que buscaron insertarse en los nichos de mercado por la vía de las relaciones que mantenían con empresas comercializadoras que abastecían mercados exigentes atendiendo a criterios de calidad incluyendo dentro de estos criterios los aspectos ambientales y de justicia social como fue el caso de la Sociedad de Producción Rural profesor Otilo Montaña de cuya experiencia damos cuenta en el siguiente apartado.

⁵⁷² Ver al respecto <http://toyolwitz.blogspot.mx/2007/10/caf-organico-de-chiapas-toyol-witz.html>

Cuadro 2

Configuración de organizaciones cafetaleras en Chiapas y pertenencia o adscripción a redes (1990-2010)

Región	Principales organizaciones	Año	Socios	Tipo de mercado	Adscripción a redes
Selva	Cooperativa Yochin Tayel Kinal (Altamirano)	2001	800	Orgánico	Red zapatista
	Sociedad de Productores Orgánico de la Selva Lacandona (SPOSEL)	2003	190	Comercio justo	Prodesis
Sierra	Campeños Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas (CESMACH)	1995	230	Orgánico y Comercio Justo	Empresas
	Sociedad de Producción Rural Profesor Otilio Montaña (SPROM)	1992	650	Comercio justo	Empresas
Altos	Organización Tzeltal de Productores de Café (OTPC)	1995	380	Comercio justo	Coopcafé-CNOC
Norte	Maya Vinic Las abejas	1999		Orgánico	Red zapatista
	Sociedad Cooperativa Tzozilotic Tsobolotic	1992		Comercio justo	Coopcafé-CNOC
	Cooperativa Mut Vitz SSS	1997	1300	Comercio justo	Red zapatista
Frailesca	Comunidades Indígenas de la Región de Simojovel de Allende (CIRSA)	1993	600	Orgánico y Comercio justo	FIECH
	Comon Yaj Noptic SSS	1992	201	Orgánico	Conservación Int Starbucks

Fuente: Elaboración propia

Las nuevas formas de producir café de especialidad ha obligado a estas organizaciones, a usar técnicas de cultivo que permiten la conservación del medio ambiente, a partir de estas técnicas ecológicas que están sujetas a procesos de certificación estrictos. La participación en algún esquema de certificación se constituye en el mecanismo mediante el cual pueden obtener el sello o la etiqueta que garantiza que el producto tiene las características deseadas. Las principales certificadoras, en su mayoría, internacionales son OCIA de E.U., Naturland de Alemania, y O.I.A. de Argentina, mediante las cuales se garantiza el cumplimiento de normas de calidad orgánica y el cumplimiento de las exigencias de los mercados, ubicados en países como Estados Unidos, Japón, Argentina, Dinamarca, Suiza, Bélgica, Francia, Holanda, Alemania, España, Australia, Israel.

Tener el certificado de café producido de manera orgánica implica que a este producto se le pueda poner la etiqueta de la certificadora cuando este es vendido en los supermercados o tiendas o cafeterías de cafés de especialidad. Para los productores significa la posibilidad de poder acceder al precio premium establecido de 20 centavos de dólar por libra. El sistema de etiquetado de FairTrade (Comercio Justo) es muy similar, lo cual hace que el producto sea reconocido por los consumidores. El principal criterio para obtener el sello es que los miembros de las organizaciones sean pequeños productores, que la organización a la que pertenezcan se orienta por criterios democráticos y transparentes, además de estar habilitada para exportar café y preocuparse por el entorno ambiental.

Aunque la mayoría de las organizaciones han hecho esfuerzos para cumplir las normas y criterios establecidos en los procesos de certificación, en ocasiones estos no son del todo observados por parte de las

organizaciones, incluso por parte de las más fortalecidas como Ismam o la Unión de la Selva que les fue retirado el sello FairTrade, viéndose obligadas a realizar procesos de reestructuración interna para cumplir con las exigencias del proceso (Milford, 2008).

En la actualidad el reto principal de las organizaciones es asegurar su posición en los mercados en los que participan, pero el reto fundamental sigue siendo mantener los principios de colectividad, participación democrática y transparencia, así como buscar la calidad y la sustentabilidad en la producción, normas básicas por la que se rigen los mercados especializados de café. Paralograrlo, no basta depender de sí mismo, es necesario que se buque establecer vínculos con organizaciones y redes para poder acceder a un conjunto de apoyos e informaciones de carácter tecnológico, financiero o de mercado para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad del producto.

3. Experiencia de la Sociedad de Producción Rural Profesor Otilio Montaña (SPR POM)

La Sociedad de Producción Rural Profesor Otilio Montaña se configura como organización social el 11 de noviembre de 1992 bajo la figura jurídica de Unión de Ejidos. El número de integrantes que conformaron inicialmente esta organización fue un total de 100 integrantes. Después de veinte años de trabajo organizativo, la agrupación, hoy en día, cuenta con 640 socios ubicados a localidades de cinco municipios de Chiapas como son Amatenango de la Frontera, Tuzantan, Huixtla y Escuintla, además de Motozintla. Del total de miembros que integran la organización, 554 son productores de café orgánico y 86 son productores de miel orgánica.

El funcionamiento de la organización es mediante un Consejo de administración que es nombrado por la asamblea general. Cada consejo tiene un periodo de trabajo de tres años y está integrado por seis personas que son parte de los mismos socios. El consejo cuenta con personal de apoyo como el encargado de comercialización, los del área técnica, el área contable ó el responsable de la bodega, todos bajo el mando del consejo administrativo. La estructura está integrada, primero la asamblea de socios, el consejo de administración y los responsables de áreas. La asamblea general se realiza dos veces al año, una vez cada seis meses. Es de señalar que antes, cuando se operaba bajo la figura de unión de ejidos, existía el consejo de representantes o delegados de cada comunidad que se reunía cada mes. Pero una vez que se forma como SPR, este consejo deja de funcionar y en adelante se realizará la asamblea general de los socios.

Cuando surgió la organización a principios de los años noventa, definió que entre sus objetivos estaba mejorar el precio del café de los productores y con ello obtener un mayor ingreso que permitiera mejorar sus condiciones de vida. Lograr lo anterior significaba un reto mayúsculo pues implicaba participar de manera directa en el proceso de comercialización evitando en lo posible entregar la producción a intermediarios o coyotes. Esta tarea se complicaba sobremanera porque implicaba hacerlo en un contexto de precios deprimidos en el mercado. No obstante, el ánimo de los productores era más grande y decidieron emprender afrontar el reto.

En los primeros años, la Unión de Ejidos Otilio Montaña tomó la decisión de abrirse puertas en el mercado nacional, comercializando el café con dos de las principales empresas de café que operan en Chiapas, esto es, con Agroindustrias Unidas de México S.A (AMSA) y Exportadora de Café California. De hecho, la Unión de Ejidos Profesor Otilio Montaña, durante el periodo posterior a la caída de los precios,

mantuvo una relación comercial con estas empresas con quienes realizó, por espacio de siete años, operaciones de compraventa de café. En un contexto de precios deprimidos y participando del mercado convencional, la organización a través de estas empresas obtenía para sus socios un nivel de ingreso que era definido por el errático comportamiento de la bolsa.⁵⁷³

Participar en la comercialización del café, implicó a la Unión de Ejidos desarrollar un proceso de aprendizaje lo cual le permitió familiarizarse con la mecánica para la realización de operaciones comerciales, ofertando en el mercado mayores volúmenes que los que tradicionalmente los socios entregaban por separado a los intermediarios. Consideramos que el principal logro que la organización obtuviera de la relación comercial con estas empresas, fue prescindir de los intermediarios locales al ofertar volúmenes grandes de café. No obstante que para realizar transacciones en volumen, siguieron manteniendo vínculos con exportadores locales a diferencia de otras organizaciones de cafecultores de Chiapas que desde un principio desarrollaron la experiencia de exportar directamente el café producido.

La relación con estas empresas también permitió a la organización conocer de forma directa de los mecanismos bajo los que opera el mercado nacional, así como las implicaciones que tiene para una organización campesina involucrarse en la dinámica de la comercialización directa del café de los socios. A partir de estos vínculos y experiencia, a finales de la década de los noventa fue posible contactarse con tostadores de Estados Unidos quienes demandaban poner atención a los aspectos vinculados con la calidad del café. De este modo se fue sembrando en la organización, en esos años, la idea de incursionar en la producción de café orgánico. No obstante, en la actualidad la organización todavía vende parte de su café a estas empresas exportadoras que operan en Chiapas, aunque en menor proporción.

El volumen de producción que maneja actualmente la organización es, en promedio, 13 mil quintales anuales. Desafortunadamente, los niveles de producción de los socios han ido a la baja, ya que el nivel de acopio en los últimos años oscila entre 10 y 15 mil quintales de café anuales, a diferencia de años anteriores que se producía de entre 30 y 40 mil. Esta disminución de los niveles de producción que ha sido en más del 50%, se debe a múltiples factores, entre otros, la falta de capacidad de los productores para renovar las plantaciones, lo cual implica que sean susceptibles a problemas agudos como la afectación que se vive hoy en día con la broca del café.

a) Transición hacia la producción orgánica

Para principios del año 2000, la organización se interesó en reorientar la producción hacia la producción de café orgánico. Esta inquietud se fue sembrando entre los socios al conocer que en otras localidades, tanto del municipio de Motozintla como de otros municipios de la región, los productores de café obtenían un mejor precio por comercializar directamente su café y por participar en un mercado que demandaba mayor calidad del producto generado bajo procedimientos orgánicos, es decir, sin aplicar agroquímicos.

Es de señalar que la orientación y asesoría que recibió la organización para insertarse en este proyecto, no fue de parte de las organizaciones de productores que ya habían desarrollado en los años

⁵⁷³ En agosto de 1992, año del surgimiento de la organización, el nivel de precio en la bolsa se ubicó en 52 dólares las 100 lbs, su nivel más bajo de la década. Para enero del 93 tuvieron un pequeño repunte (74 dólares/100 lbs), para luego volver a caer en junio.

ochenta y noventa la experiencia en relación con la producción de café orgánico y por tanto de este nicho de mercado, como es el caso de la organización ISMAM (indígenas de la Sierra Madre de Motozintla). En vez de ello, la organización aprovechó los vínculos que mantenía desde antes con las empresas comercializadoras, en particular con la Exportadora de Café California (ECC) ubicada en la ciudad de Tapachula, de quien recibió orientación tanto para insertarse en la fase de la producción como de las implicaciones del proceso de comercialización.

Se inicia así un proceso de reconversión de los cafetales en las parcelas hacia la producción orgánica, etapa que dura tres años hasta el 2002, año en que la organización recibe su primera certificación por parte de Certimex. Este proceso implicó realizar un trabajo de convencimiento entre los productores que no fue fácil, toda vez que en la mayoría se mantenía de manera arraigada las formas de producir heredadas de los años previos. Fue necesario convencer primero a los representantes de los grupos de cada comunidad y posteriormente ir a las parcelas de los productores y mostrar de forma práctica las actividades que se debían realizar para obtener el producto de forma orgánica. Poco a poco los socios se fueron familiarizando con la elaboración de compostas y con la cultura de conservación del medio ambiente.

La motivación principal de los socios para involucrarse en el proceso de reconversión de sus cafetales fue el sobreprecio que se paga por este producto en el mercado. Esta actividad la realizaron con el apoyo del Comcafé-Chiapas y la Secretaría del Campo del gobierno del estado quienes, mediante sus programas de mejoramiento de cafetal durante el periodo 2000 a 2006, canalizaron recursos etiquetados a los productores de la organización. Después de doce años de trabajo, en la actualidad el 100% de la producción de café que genera la organización es orgánico.

Para la obtención de un café calidad 100 % orgánica jugó un relevante papel el equipo técnico de la organización quien realizaron un importante trabajo de capacitación entre los productores, ya sea mediante talleres o directamente en las parcelas, siempre atendiendo a las indicaciones que recibían por parte de las certificadoras. Entre las principales recomendaciones que los productores buscaron incorporar como parte de las nuevas técnicas de producción, tanto en la fase de transición al café orgánico como en la de control de calidad del producto, fueron: no usar ningún tipo de químicos, el uso de compostas con desechos naturales de las parcelas, el uso de barreras vivas, además de la construcción de terrazas y el control de sombra.

b) Inserción en mercados alternativos

El mercado principal del café producido en la organización está Estados Unidos y en una menor cantidad a Japón y el mercado nacional. Los compradores son empresas tostadoras como Royal Coffee de E.U a quien se destina aproximadamente el 80% del café producido y el resto se divide entre ParagonCoffee Inc. también de E.U,⁵⁷⁴ Bolcafé de Japón, y AMSA y Café California en el mercado nacional. La ventaja que tiene venderles a estas empresas es el hecho de que por lo general ya cuentan con el respaldo de una certificadora que es la que realiza mediante el pago de técnicos especializados la inspección de café.

⁵⁷⁴ Ambas empresas se localizan en Nueva York y se orientan a la venta de café de especialidad con orientación especial hacia lo orgánico, pero también comercializan café de comercio justo certificado.

Los tostadores y empresas que compran el café de la organización ponen especial atención a los aspectos de la calidad del producto que ofrecen a sus clientes, destacando la incorporación de sellos que tienen que ver con un producto amigable con la naturaleza o bien de comercio justo. De esto modo las empresas incorporan como parte de su estrategias de venta los sellos de Rain Forest Alliance, Café de sombra (ShadeGrown), BirdFriendly y FairTrade. De ahí que resulta fundamental que el café de la organización sea certificado como café orgánico de calidad por Certimex, OCIA, IMO-Control y de FLO.

En tal sentido, una vez que la organización obtuvo la certificación como productor de café orgánico, tuvo conocimiento del sistema de Comercio Justo por la relación que empezó a desarrollar con tostadores de los Estados Unidos a partir de 2003, quienes sugirieron insertarse en este sistema de mercado. En los años posteriores la agrupación se dio a la tarea de atender los criterios establecidos por este nicho de mercado, principalmente los aspectos relacionados con el funcionamiento interno como son la participación democrática de los socios, realización de asambleas periódicas y la capacidad operativa y financiera para garantizar la transparencia. El sello de comercio justo finalmente se obtuvo para el año 2006.

Es importante señalar que la obtención del sello de FairTrade fue algo nada fácil de conseguir, toda vez que la FLO establece este conjunto de requisitos que a menudo no resulta fácil cumplir. Además, en relación con el comercio justo, la organización ha enfrentado problemas financieros que le han hecho difícil pagar las cuotas anuales que implica el proceso de certificación, pues las certificadoras demandan que se les pague el 80 % del valor del trabajo de inspección antes de hacer los trabajos correspondientes. Por fortuna, la organización ha podido superar esta situación a partir de realizar algunas negociaciones con las certificadoras, y de apoyos económicos que ocasionalmente reciben de Comcafé, única institución gubernamental de la que han recibido apoyo.

Cuadro 3

Vínculos comerciales desarrollados por la Sociedad de Producción Rural Profesor Otilio Montaña para la venta de café orgánico

Empresa	Tipo de Mercado	Objetivo	Certificaciones/Vínculos
Royal Coffee New York, Inc:	Exportación	Proveer a sus clientes alrededor del mundo cafes de especialidad, poniendo atención a la calidad del producto	Organica, Fair Trade, Rainforest Alliance, Shade Grown, Bird Friendly
Paragon Coffee Trading Company	Exportación	Abastecer a tostadores café proveniente de productores especializados	
Volcafé Speciality Coffee de Japón	Cafes de especialidad	Ofrecer cafes de especialidad garantizando calidad. Conectar los clientes con pequeños productores y cooperativas impulsando la producción ecologica sustentable	International Women´s Coffee Alliance IWCA Organic Trade Association Coffee Council Speciality Coffee Association of América
Agroindustrias Unidas de Mexico (AMSA)	Nacional	Orientada a la exportacion de café verde hacia diferentes partes del mundo	
Exportadora de	Nacional	Ser un socio fiable para con sus	BIOSUISSE. IMO Control.
Café California		proveedores y clientes buscando Proveer a los clientes de las certificaciones de forma competitiva y con transparencia	Jas Japan, OCIA Internacinal, Rainforset Alliance, UTZ Certified

La participación en el Sistema de Comercio Justo (FairTrade) de hecho obligó a la organización a adecuar su figura jurídica al transformarse en septiembre de 2008 de ser una Unión de Ejidos a una Sociedad de Producción Rural. El señalamiento de FairTrade fue que el ser unión de ejidos impedía cumplir de forma más adecuada con sus reglas, ya que se tenían que registrar a todos los habitantes del ejido como socios, cuando de hecho solo una porción de ellos participaba en la organización. Para evitar esas controversias deciden cambiar su figura jurídica, lo cual les permitió aceptar o excluir con mayor facilidad a socios que no cumplieran con los requisitos.

En términos de cobertura podemos decir que a organización participa con su producción en dos tipos de mercado: el nacional y el internacional. La inserción en el mercado internacional no les resultó tan complicada, ya que en el caso de los tostadores de Estados Unidos ambos compradores, Royal Coffee y ParagonCoffee, por iniciativa propia se acercaron a la organización en busca del producto con la finalidad de cumplir con los contratos de compra establecidos con sus clientes. Por su parte, el vínculo de organización con la empresa Volcafé se concretó al participar en una feria internacional del café en San Diego, California. La parte más difícil de la relación comercial con los clientes es la exigencia de mantener la calidad del producto, pues para garantizarlo normalmente las empresas verifican que el producto que han de recibir cumple con los estándares de calidad, mediante muestras que se envían previamente para su valoración y posterior asignación de precio y alcances.

En el mercado nacional son los compradores que buscaron el producto en la organización porque ya sabían de su existencia, ya que uno de ellos, Café California, fue quien los apoyo al momento de su conversión productiva. Café California es una empresa exportadora de café verde ubicada en la ciudad de

Tapachula, que mantiene vínculos con tostadores en diversas partes del mundo a quienes abastece del café orgánico que se produce en la región. La relación comercial que desde los noventa mantiene la Otilio Montaña con Café California hizo que fuera la empresa con la que mayormente se comercializara el café de los socios entre 1995 y 2005.

Para la Sociedad de Producción ha resultado más fácil y atractivo participar en el mercado nacional debido a que las empresas con las que mantienen vínculos le pagan sus ventas de café en un solo depósito y a menudo al día siguiente de haber entregado el producto. Las ventas por la vía del mercado internacional, por su parte les implica un proceso más engorroso, ya que implica realizar los trámites de exportación, además de que el pago es más lento solamente les depositan el 50% del valor total del producto contra muestra y el otro 50% cuando el producto llega a su destino final. Esto el productor puede recibir, el total del pago hasta uno o dos meses después de haber entregado el producto. Para pagarle a los socios, la organización debe entonces cumplir con los tiempos de espera que le marca este sistema de mercado, el cual tiene la ventaja de ser mejor pagado en relación con las ventas nacionales.

Haciendo un balance de la participación de la organización en los sistemas alternativos de mercado en los que han participado, de acuerdo con la opinión de algunos representantes de la SPR, es que esta ha sido mejor, ya que les ha permitido sobresalir económicamente y mejorar las condiciones de vida de los socios, al recibir una mejor remuneración por su producto, además de algunos proyectos gestionados ante algunas dependencias de gobierno. De igual forma, para los socios, la principal ventaja de pertenecer a la organización son los precios mejor pagados por el producto, aunque señalan que el hecho de que la organización no esté bien capitalizada, impide que a los socios puedan tener una mayor percepción de ingresos.

No obstante los beneficios económicos, en los socios, no se ha reflejado en mayor medida si se hace una comparación de la situación que enfrentaban antes de que se insertaran en los mercados alternativos. Podríamos decir que ello solo se refleja en el ingreso, pues a pesar de que les pagan mejor el producto, el ingreso obtenido es insuficiente debido a que las necesidades que tienen los productores son múltiples. Ha influido en ello la baja en la producción que se ha reducido hasta en 50% en comparación a cuando se inició con la producción orgánica.

Esta baja tanto en producción como en los ingresos que perciben les ha traído consecuencias graves, llegando al grado por ejemplo a ponerse en riesgo la certificación, como por ejemplo durante la inspección de 2010. Por tanto, el principal reto para la organización es garantizar la permanencia en los mercados en los que participa, así como garantizar salir adelante en los procesos de su certificación, elementos claves para mantener la plantilla de socios de que dispone actualmente. Esto implica además generar condiciones para resolver la crisis financiera por la que atraviesa la agrupación, e insistir en que más allá de los beneficios económicos inmediatos, con la opción escogida también están beneficiando a sus descendientes.

Conclusión

La calidad de los productos que los consumidores adquieren en el mercado, se ha convertido en un elemento de primer orden para configurar las dimensiones y características de un movimiento de carácter económico global que, en el caso del café, adquiere un signo alternativo al incorporar un conjunto de

valoraciones que van más allá de los aspectos físicos propios del producto, sino que también recupera incentivos relacionados con la cultura local, la ética, la solidaridad o las implicaciones ambientales, dimensiones que no se habían considerado bajo los cánones del mercado convencional.

Las vías mediante las cuales se ha construye este mercado alternativo del café se concreta en los procesos de generación y colocación en el mercado de un tipo de café que es valorado por las cualidades de ser un producto libre de agroquímicos (orgánico), producido en condiciones respetando la biodiversidad del huerto (café bajo sombra), que incorpora valores relacionados con la cultura local, que se reconoce el trabajo invertido por el productor y por tanto se retribuye a este de manera equitativa el trabajo invertido (comercio justo).

Aunque a nivel mundial el grado de participación de estos mercados de café son relativamente pequeños comparados con el mercado convencional, participar en estos nichos de mercado ha sido ha sido una opción para muchos pequeños productores que se vieron afectados por la volatilidad de precios que vivieron y que afectaron de manera directa la economía de las familias. Para el caso de Chiapas en los últimos veinte años, se generó una dinámica de organización en el que participan productores de las diversas regiones cafetaleras, mediante la adopción de alguno de estos sistemas de producción y mercado, sustentados por redes de productores y consumidores, tanto en los espacios locales como allende las fronteras.

El reconocimiento del carácter alternativo del movimiento tendría que establecerse a partir de observar si los valores éticos, sociales, políticos y ambientales bajo los cuales surgen estos sistemas de producción y mercado, asumiendo que en el proceso están presentes diferentes actores con objetivos y expectativas diferenciadas. Si estos grandes valores son cumplidos, se estará abonando a la construcción de una propuesta alternativa que contribuye al reconocimiento de las necesidades económicas, sociales y ambientales de sectores y regiones tradicionalmente excluidos o marginalmente considerados en el proceso.

Por lo que toca a la Sociedad de Producción Rural Otilio Montaña, la experiencia de participación en el mercado justo nos enseña por lo menos tres cosas: la primera, que en los esquemas alternativos de mercado participan no solo los productores diferentes sino también compradores locales, exportadores y tostadores. La segunda que muchos de estos hacen suyos los criterios sociales y ambientales del proceso, atendiendo aspectos vinculados a la calidad del producto. Tercero: que para que la organización pudiera insertarse en los sistemas de mercado orgánico y el comercio justo, fue necesario apoyarse con empresas cafetaleras cuyo objetivo no es precisamente la solidaridad sino la dimensión lucrativa.

Finalmente consideramos que el protagonismo que tienen las empresas comercializadoras en estos nuevos sistemas de mercados cuestiona el carácter alternativo (la alteridad) del movimiento, situación que viene siendo discutida tanto por parte de grupos de productores como por parte consumidores conscientes en los países desarrollados. Lo cierto es que al parecer, tanto empresas de intermediarios locales como de tostadores en los países consumidores, seguirán teniendo un rol central en los esquemas de mercado alternativo (café orgánico, café bajo sombra, comercio justo) que se ha fortalecido en los años recientes, tal como se demuestra en el presente documento.

Fuentes citadas:

- Akaki P. Pablo (2010) Los espacios cafetaleros alternativos en México en los inicios del Siglo XXI. Investigaciones geográficas No. 72. México
- Bacon, Christopher (2008) Confronting the coffee crises. Fairtrade, sustainable livelihoods and ecosystems in Mexico and Central America, Massachusetts Institute of Technology.
- Estrada, Marco A. (2006). Entre utopía y realidad: historia de la Unión de ejidos de la Selva Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. IV, núm. 1, pp. 112-135, Centro de Estudios Superiores de México y Centro América México. Redalyc. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74540109>
- IICA (2007) El Comercio Justo como alternativa al desarrollo equitativo. Propuesta para una estrategia de desarrollo y consolidación del comercio justo en Colombia. Cuaderno Técnico 38. IICA
- Milford, Ana (2008) Market Failure, Coffee Cooperatives and Sustainable Labelling. The Case of the Chiapas, México. Katholieke Universiteit LEUVEN. Belgique
- Panzenböck, Christina (2013), El Comercio Justo: ¿Representa el sello "fairtrade" una garantía para el comercio justo y una oportunidad de desarrollo para los productores de los países en vías de desarrollo? Centro de Investigación de Economía y Sociedad. Barcelona.
- Pay Ellen, 2009, Increasing incomes and food security of small farmers in West and Central Africa through exports of organic and fair trade tropical products, en: The market for Organic and Fair-Trade Coffee, Food and Agricultural Organization of the United Nations (FAO).
- Renard Cristine, 1999, Globalización y mercados de calidad: una vía para los pequeños productores, en Cuadernos Agrarios, Nueva Epoca, Num. 17-18, México, pp. 76-93.
- Tollan, Vhari, (2013), Mainstreaming the alternative? The marketing of fair trade coffee. University of St. Andrews Library Journal Hosting Service, en: <http://ojs.st-andrews.ac.uk/index.php/jsus/article/download/605/52> Fecha de Consulta: 29 Enero 2014
- Vargas, Perla y Alvaro Martínez, (2010) Del mercado convencional al mercado alternativo. Estrategias y retos de la Organización Tzeltal de Productores de Café,

Reforma educativa y protesta magisterial en Veracruz.

Septiembre-diciembre 2013

Martin G. Aguilar Sánchez

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana

Como es conocido por la ciudadanía, en los inicios del gobierno de Enrique Peña Nieto, se impulsaron y aprobaron las llamadas reformas estructurales, cuyo objetivo central ha sido flexibilizar la fuerza de trabajo y adecuar el marco normativo nacional, a la demanda del capital internacional, mediado por las instituciones como el Banco Mundial, la OCDE y el FMI principalmente.

Una de estas reformas ha sido la educativa, que fue aprobada en el transcurso del año 2013. La aprobación del conjunto de las reformas solo se pudo llevar a cabo por el instrumento ideado por el gobierno federal como lo fue el Pacto por México, donde se integraron prácticamente todos los partidos políticos, incluidos los partidos de la izquierda parlamentaria, como el PRD.

La reforma educativa, como las otras, venían proponiéndose primordialmente por el PAN, y donde concretaron varias propuestas fue en la reforma laboral. También durante el sexenio de Felipe Calderón empresarios a través de Televisa demostraron un inusitado interés por influir e invertir en la educación. Iniciaron una campaña contra la dirigente del SNTE Elba Esther Gordillo y denostaron el quehacer educativo de los docentes.

El debate sobre la necesidad de cambios en el sistema educativo no es novedoso, de hecho es claro el nivel educativo a nivel primaria y secundaria había descendido, según lo indicaban diversos estudios y análisis⁵⁷⁵. La problemática educativa en el país es compleja y pasa por varios aspectos: 1).- la definición del tipo de educación que se requiere en el país que tiene que ver con un proyecto de desarrollo nacional, más que con la adecuación a las necesidades del modelo exclusivamente neoliberal, 2).- la relación perversa que se estableció entre las dirigencias sindicales del SNTE y el gobierno federal así como con los gobiernos estatales, en el marco de la necesidad de las relaciones corporativas y clientelares, 3).- La preponderancia que tuvieron los dirigentes sindicales del SNTE sobre los dictados de la política educativa

⁵⁷⁵ Todo indica que la estructuración de la escuela mexicana no responde a los desafíos de una sociedad donde la información y la globalización han impactado a los Estados nacionales. Asimismo se hacen necesario cambios en diversos ámbitos pues existen varios problemas: un problema financiero para atender a 25 millones de alumnos, 1. 5 millones de maestros y 250 000 escuelas; el gasto promedio de un estudiante de los países miembros de la OCD es de 6 741 dólares, mientras que el promedio en México es de 2 111 dólares. Más del 90% de los recursos se invierten en salarios por lo cual no se cubren los gastos de infraestructura y materiales educativos. En Gilberto Guevara Niebla (Coord.). La Reforma Educativa.

basado en un sedimento autoritario y corrupto, 4) La subordinación de las políticas educativas a través de sus funcionarios, a los intereses políticos, 5).- la falta de espacios democráticos para debatir el problema educativo.

Esta complejidad de los problemas educativos, se simplificó y se subordinó por un lado a la inserción internacional en un modelo salvaje capitalista y a las necesidades de los grupos y partidos políticos de sobrevivir en este nuevo contexto internacional. Por ello la reforma educativa se centró solo en uno de sus problemas, readecuar las direcciones sindicales del SNTE a la aprobación de la reforma, encarcelando a Elba Esther Gordillo y con ello manteniendo otra dirección sindical que respondiera a los lineamientos del gobierno federal. Sin embargo, la reforma educativa impactó a la mayoría de las maestras y maestros del país, al imponerse un modelo básicamente de reforma laboral, subordinando a éste lo propiamente educativo⁵⁷⁶.

La oposición tradicional a la política educativa institucional e históricamente al autoritarismo del SNTE lo ha constituido la CNTE, principalmente en estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas. El cálculo político del gobierno federal fue que controlando de nuevo al SNTE y conteniendo a la CNTE sería suficiente para llevar a cabo la reforma. Sin embargo, la trascendencia de los cambios propuestos generó un movimiento social de carácter histórico, en el sentido que es un cambio producido por las necesidades del capitalismo y con ello de carácter estructural, retomando a Alain Touraine⁵⁷⁷ que se opone principalmente a una reforma de carácter laboral y que demanda un espacio público de discusión, que permita abordar de forma integral los problemas educativos.

Autoritarismo y Sistema Político

Históricamente los trabajadores de la educación en Veracruz pertenecen a las secciones 32 y 56 del SNTE, principalmente. En la actualidad existen 18 sindicatos pero son estas secciones las que han aglutinado a la mayoría de los maestros (as). Estas secciones se han caracterizado por ser bastiones caciquiles no solo de la dirección nacional del SNTE, sino vinculados al gobierno estatal .

Sectores importantes de estos trabajadores, mantenían la tradición política de apoyar al PRI, en las diferentes campañas federales y estatales. Por supuesto esta "tradición" está estructurada en una larga historia de condicionamientos clientelares como ha sido la negociación de las plazas, préstamos etc. Los maestros (as) han sido parte importante del llamado corporativismo del sistema político veracruzano. Históricamente con la formación del PRI y del presidencialismo, el sistema político requería para reproducir el poder una relación clientelar y corporativa con las organizaciones de masas, en Veracruz esta relación la han constituido organizaciones como los petroleros, los cañeros, los maestros (as) y las organizaciones del sector popular. En las elecciones federales y estatales recientes los maestros jugaron un papel muy activo a favor de los candidatos priístas.

Una de las características del sistema político veracruzano es su autoritarismo, que se refleja en que es de los pocos estados del país donde no se ha producido la alternancia política en el gobierno estatal. En otros

⁵⁷⁶ Es importante señalar, que la reforma educativa mexicana sigue los lineamientos de las reformas que se han llevado a cabo en otros países, un ejemplo es el caso español donde los cambios se han centrado en el ámbito laboral afectando a los docentes de la escuela primaria y secundaria.

⁵⁷⁷ TOURAINE, Alain "¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1997.

espacios hemos analizado diversos procesos sociales y políticos que nos permitieron acercarnos a una primera caracterización del sistema político; en un artículo publicado sobre los medios de comunicación y el proceso electoral en el estado, planteé la falta de efectividad de instituciones que tendrían como objetivo modernizar el sistema político y con ello democratizar las relaciones entre ciudadanía y Estado⁵⁷⁸. Sin embargo estas instituciones se han quedado rezagadas de dichos propósitos, por ejemplo la Comisión de Derechos Humanos ha jugado un triste papel en diversos problemas que han aquejado a importantes sectores sociales, como los migrantes, las víctimas de violencia como resultado de la guerra contra el narcotráfico o la violación de los derechos de los grupos indígenas.

El Instituto Electoral Veracruzano es una institución subordinada a los intereses políticos del Gobierno Estatal y de su partido el PRI. Recordemos el escándalo nacional en el año 2013, al conocerse la intervención de varios funcionarios de instituciones estatales en la promoción del voto de los candidatos del PRI, que puso en evidencia, en los medios de comunicación nacionales, la llamada estructura paralela, que funciona por fuera de los lineamientos electorales que estipula el IEV. El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información IVAI es solo una especie de adorno en el discurso sobre la democracia veracruzana.

Los medios de comunicación de perfil estatal son controlados desde el gobierno del estado, y en el periodo de gobierno actual, se han recrudecido los límites a la libertad de expresión así como la falta de condiciones para el ejercicio periodístico como lo demuestran las muertes de periodista en los últimos tres años.

Esta caracterización, nos permite entender, que el magisterio veracruzano había jugado un papel importante en el control político del PRI para seguir gobernando⁵⁷⁹.

La movilización magisterial

Por estas características la sorpresa fue mayúscula cuando se expresó masivamente la inconformidad de los docentes en el Estado.

Aprobadas las leyes secundarias de la reforma educativa en agosto del 2013, quedan muy claros los objetivos de ésta. Importantes sectores del magisterio plantean sus desacuerdos sobre los siguientes aspectos: 1.- no se debatió la necesidad de la reforma, 2.- la reforma plantea de base cambios laborales, la permanencia, y las condiciones de trabajo 3.- La evaluación se plantea con un enfoque fiscalizador más que como apoyo a los cambios educativos.

Estos aspectos hicieron que prácticamente estallara la inconformidad en los maestros (as). En Veracruz existen aproximadamente 120 mil docentes integrados en 18 sindicatos donde el principal es el SNTE con las secciones 32 y 56.

⁵⁷⁸ *Elecciones y medios de comunicación en Veracruz, 2004-2007*, Revista La Palabra y el Hombre, Universidad Veracruzana, No. 5, Xalapa, Ver., pp. 24-28, 2008.

⁵⁷⁹ AGUILAR, Martín "La difícil construcción democrática en Veracruz. Acceso a la justicia y acotres sociales". Universidad Veracruzana, México. 2012.

Los dirigentes sindicales, especialmente Calleja Arroyo, quién ha controlado la sección 56 cerca de 30 años, se manifiesta en apoyo a la reforma minimizando los alcances laborales, lo que es cuestionado con un conjunto de maestros de todas las afiliaciones sindicales.

A inicios del mes de septiembre comienzan grandes expresiones de inconformidad que se manifiesta en megamarchas, el 4 de septiembre marchas docentes de todo el estado en la capital de Veracruz, las cifras no oficiales hablan de aproximadamente 80 mil manifestantes, lo que desata manifestaciones en todo el estado de Veracruz. ¿qué pasaba con el control sindical? ¿porqué esa irrupción masiva en el estado? La marcha del 4 de septiembre reflejaba el malestar docente. Se veían pancartas muy significativas “no a la reforma laboral sí a la evaluación”, “¿porqué Javier si votamos por ti nos traicionaste?” cárcel a los diputados y senadores que aprobaron la reforma”, “abajo los dirigentes charros”, “abajo el autoritarismo en Veracruz” “No más miedo” “Los docentes entendemos los problemas de pobreza”. Estos pronunciamientos reflejaban una especie de fotografía del estado, los que se expresaban y manifestaban no eran los dirigentes sindicales –aunque hubo algunos que lo hicieron- sino principalmente los maestros (as) que están en las escuelas urbanas y rurales del estado, y que conocen a fondo la problemática educativa, por un lado, y por otro que son especie de antenas de los agudos problemas que aquejan como la pobreza y marginación así como los problemas de la inseguridad⁵⁸⁰. La primera megamarcha, que desbordó el zócalo y sus calles aledañas en la ciudad de Xalapa, se mostraba en las demandas de los maestros y sus diversas expresiones, el coraje de los docentes por la incompreensión de las autoridades educativas de las complicadas condiciones en que se desempeña la enseñanza. La falta de sensibilidad para entender el deterioro de las condiciones de vida de los estudiantes; cuestionaban la pésima imagen que se difundía en los medios de comunicación a nivel nacional donde se les desprestigiaba y denigraba indiscriminadamente la actividad docente.

Pero había otros aspectos trascendentales, cuando decían no más miedo, que se refería al coraje de rebasar a sus dirigentes y arriesgarse a llamar a un proceso de democratización sindical. El miedo al que se referían los docentes que se manifestaban en las diversas concentraciones, tenía distintas vertientes, una de ellas fueron las constantes amenazas que las autoridades educativas como los dirigentes sindicales llevaban a cabo contra los docentes que se atrevían a cuestionarlos. Aunado a ello, el ambiente en el área rural se ha visto afectado por la inseguridad ocasionada por las bandas delincuenciales ligadas al narcotráfico y a la extorsión.

En el mes acontecen un sinfín de expresiones y manifestaciones en todo el Estado:

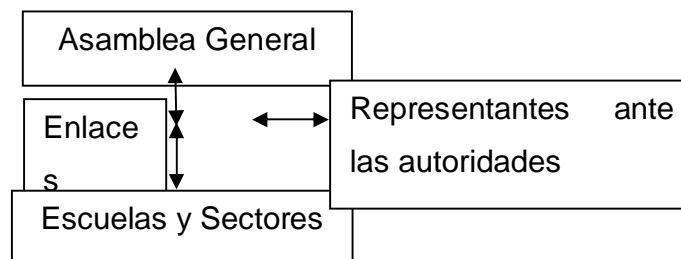
Se llevan a cabo dos megamarchas una en la ciudad de Xalapa y otra en la ciudad de Veracruz, profesores del norte del estado, del sur y del centro, liberan casetas, esto es, toman las casetas de las autopistas y dejan pasar a los conductores de vehículos sin pagar, se declaran en paro en la mayoría de las escuelas del estado, por ejemplo en el municipio de Veracruz pararon 745 planteles, maestros de Córdoba y Veracruz toman los recintos sindicales del SNTE en Xalapa, En Xalapa y Coatzacoalcos, padres de familia toman instalaciones para apoyar a los maestros, aproximadamente 18 mil maestros pertenecientes a las secciones 32 y 56 del SNTE paran sus actividades, se dan algunos cierres temporales de autopistas, principalmente en la carretera federal de Veracruz y Acayucan. Por su parte el gobierno estatal emprende

⁵⁸⁰ Infomaver, 04 de septiembre de 2013; CNN México, 04 de septiembre de 2013; Universal, 04 de septiembre de 2013.

una campaña inicialmente de difamación contra los profesores y posteriormente de negociación. Los medios de comunicación estatales dan una cobertura muy limitada al movimiento de los maestros y se emprenden campañas de desprestigio contra ellos. EL gobernador del estado Javier Duarte se reúne con los dirigentes de los 18 sindicatos y plantea la instalación de una mesa de trabajo para armonizar las leyes de educación con la del estado. Los medios de comunicación estatales criticaron las diferentes expresiones de protesta y descalificaron las demandas de los docentes. El gobernador del estado intentó negociar con los dirigentes de los sindicatos, pero al observar que fueron rebasados por sus agremiados, intentó hacerlo con los representantes del movimiento (enlaces), tratando de dividirlos negociando con las nuevas corrientes. Por su parte las autoridades educativas, ante el fracaso de contener el movimiento a través de los dirigentes oficiales, amenazas con la retención del pago salarial y el descuento a todos aquellos (as) que estén en paro. En el transcurso de las movilizaciones empiezan a constituirse nuevas organizaciones El Frente Magisterial Veracruzano,, el Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, la CNTE, etc.⁵⁸¹

Nueva forma de organización

En este mes se perfila el tipo de organización que da vida al conjunto de las expresiones, una coordinadora magisterial, con sus representantes por sector que son nombrados o destituidos por las asambleas. Esto generó desconcierto en los funcionarios estatales pero también entre los docentes; entre ellos el gobernador, porque los dirigentes de los 18 sindicatos llegó un momento en que ya no representaban a nadie o a muy pocos. Asimismo cuando la coordinadora o algunos representantes entablaban diálogo con las autoridades y probablemente acuerdos, la asamblea los echaba abajo sino reflejaba los intereses ya planteados. Los funcionarios estatales no tenían referentes definidos para la negociación. Este tipo de estructura horizontal y dependiendo de la asamblea tuvo como objetivo cuestionar el tipo de organización sindical vertical, corporativa que los docentes rechazaban. Por otro evitó una represión generalizada, por los representantes se cambiaban continuamente, y era la asamblea la que marcaba la ruta. Esta estructura se mantuvo hasta el mes de noviembre que fue el periodo de intensas movilizaciones. Para varios analistas y docentes, pensaban que la estructura organizativa requería una dirección más definida que actuara como vanguardia del movimiento. Sin embargo , la eficiencia de la estructura, permitió que las distintas corrientes del magisterio hicieran acuerdos generales para llevar a cabo las acciones de protesta durante los meses de septiembre y octubre. Este tipo de organización permitió también, la incorporación de miles de profesores a las actividades de protesta.



⁵⁸¹ Milenio, 06 de septiembre de 2013; El Universal, 09 de septiembre de 2013; Excélsior, 12 de septiembre de 2013; La Jornada, 12 de septiembre de 2013; Proceso, 23 de septiembre de 2013; Marcha, 26 de septiembre de 2013.

En el siguiente mes, octubre, el paro de los maestros continuó casi en todo el estado, pero las estrategias de los maestros se diversifican, en la zona de Orizaba Córdoba se forma el Consejo Ciudadano Magisterial cuyos miembro más de 1200 maestros interponen amparos contra la reforma educativa, los mismo hicieron docentes en Xalapa y en Veracruz. . Se radicalizan formas de protesta en Xalapa se toma la SEV y se bloquea la carretera Xalapa –Veracruz, el Movimiento Magisterial del sur bloquea la autopista federal de Acayucan, también la de Boca del Río. La respuesta del estado es más intensa, pues bloquean autobuses que trasladan a profesores a concentraciones en Xalapa y Veracruz, trailers por encargo, agreden a docentes, Seguridad Pública desalojan a maestros de la SEV.

Un sector del movimiento se vinculo a la CNTE esperando que una respuesta nacional, permita proteger las acciones a nivel estatal. Los maestros también inician una campaña estatal contra la información que emite televisa y tv azteca⁵⁸².

El cuestionamiento a los dirigentes oficiales es más radical, se plantean la formación de nuevos sindicatos o la destitución de los dirigentes del SNTE. En las marchas que se hicieron en el estado sobresalía el cuestionamiento a la política que llevaba a cabo el gobernador, elemento que no se observaba al inicio del movimiento.

El movimiento magisterial generó que varios grupos y redes de veracruzanos (as) se solidarizaran con él; uno de ellos fueron los padres de familia que en varias regiones del estado expresaron su simpatía con los docentes. Otro grupo significativo fue el de los estudiantes de las normales que estuvieron integrados a las múltiples manifestaciones. En la universidad veracruzana, varias facultades secundaron el paro de los maestros como las facultades de psicología, la Unidad de Humanidades, arquitectura, artes plásticas entre otras. Un sector representativo de académicos se solidarizó también con los maestros debatiendo el impacto de la reforma educativa y los problemas de la educación.

A principios de noviembre la correlación cambia, el gobierno de el estado tratando de negociar con algunos sectores del movimiento les sugiere la conveniencia de sustituir a las dirigencias tradicionales. Asimismo redes importantes de padres de familia empiezan a preocuparse de que sus hijos (as) no asistan a la escuela, a pesar de sostener que los docentes no tienen la razón. Se profundizan las diferencias entre las corrientes del magisterio: algunos profesores piensan que tienen que trabajarse en un modelo alternativo de educación, otros, que se tienen que mantener el movimiento apoyando las acciones de la CNTE a nivel nacional, otros que tiene que priorizarse la armonización de las leyes.

Hacia finales de noviembre, después de intensas movilizaciones los maestros (as) regresan a clases bajo protesta. El Movimiento Magisterial Popular sostiene los recintos sindicales en Xalapa y en la zona de Orizaba – Córdoba el paro magisterial continuó hasta inicios de enero.

En diciembre, la SEV retuvo salarios a algunos docentes y en enero se hicieron descuentos a aquellos que habían apoyado el movimiento. A inicios de diciembre un colectivo de ciudadanos (as) planteó un debate

⁵⁸² Crónica del poder, 03 de octubre de 2013; La Jornada Veracruz, 04 de octubre de 2013; Proceso, 10 de octubre de 2013; El Piñero de la Cuenca, 2013; veracruzanos. Info 13 de octubre de 2013; La Jornada Veracruz, 19 de octubre de 2013; Crónicas del poder, 24 de octubre de 2013.

con las distintas tendencias del magisterio para reflexionar las estrategias del movimiento como el Movimiento Magisterial Nacional Veracruzano, el Movimiento Popular Veracruzano, la Unidad de Incidencia Magisterial y la CNTE. Durante la reflexión fue claro que las diferencias se acentuaban en relación a las estrategias de las movilizaciones. Por ejemplo el Movimiento Magisterial Nacional Veracruzano que estaba conformado por docentes de la zona de Orizaba y Coatzacoalcos, priorizaba las movilizaciones nacionales en alianza con la CNTE sin pertenecer a esta, pues pensaban que revertir la reforma sólo sería posible con una articulación nacional de magisterio. El movimiento Popular Veracruzano, integrado por docentes de las ciudades de Xalapa y Veracruz y de algunas ciudades del norte del Estado, priorizaba las movilizaciones a nivel estatal y la negociación con las autoridades estatales sin rechazar las alianzas nacionales. La Unidad de Incidencia Magisterial planteaba su participación en la construcción de un modelo alternativo de educación y la movilización estatal con autonomía de la CNTE. Por su parte los docentes de la CNTE consideraban como tarea fundamental la democratización del CNTE y no crear nuevos sindicatos. A partir de las movilizaciones la CNTE veracruzana sumó más adeptos, pues era una pequeña delegación.

Esta reunión de reflexión fue muy significativa pues las corrientes propusieron respetar las diversas estrategias pero mantener el acuerdo de rechazar la reforma educativa a través de diversos medios y acciones⁵⁸³.

Comentario Final

Por el momento es inoportuno avanzar conclusiones, pero si podemos hacer algunos comentarios. Las movilizaciones masivas del magisterio tuvieron como causa principal la reforma laboral a la estructura educativa, sin embargo en el caso del Estado de Veracruz se vincularon otros aspectos: el autoritarismo del sistema político, los cacicazgos educativos vinculados al gobierno estatal, y el ambiente de inseguridad y de pobreza que se vive en el Estado.

La forma de organización de los docentes a través de enlaces y la asamblea general, logró responder a la coyuntura logrando alcanzar algunos objetivos: cuestionamiento a la estructura sindical, articulación de las grandes movilizaciones y triunfos simbólicos y culturales de nuevas formas de expresión.

Tenemos que analizar que ha pasado con la relación clientelar y patrimonial entre el Gobierno del Estado y los docentes ya que ha sido una relación histórica del corporativismo veracruzano.

Bibliografía

- AGUILAR, Martín *"Elecciones y medios de comunicación en Veracruz", 2004-2007*, Revista La Palabra y el Hombre, Universidad Veracruzana, No. 5, Xalapa, Ver., pp. 24-28, 2008.
- AGUILAR, Martín *"La difícil construcción democrática en Veracruz. Acceso a la justicia y actores sociales"*. Universidad Veracruzana, México. 2012.
- ESTEVE, M. José. *"El Malestar Docente"*. Editorial Paidós. Barcelona. 1994.
- FERNANDEZ; URBÁN Y SEVILLA, Carlos (Coords). *"De la Nueva Miseria, La Universidad en Crisis y la Nueva Rebelión Estudiantil"*. Editorial Akal. Madrid. 2013.

⁵⁸³ Conversatorio con las corrientes del Movimiento Magisterial en Veracruz.

GUEVARA, Gilberto (Coord.). "La Reforma Educativa". Ediciones Cal y Arena, México. 2012.

TOURAINÉ, Alain "¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes". Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1997.

Hemerografía

- Crónica del poder
- La Jornada Veracruz
- Proceso
- Milenio
- El Universal
- Excélsior
- La Jornada
- Marcha
- El Piñero de la Cuenca
- Infomaver

Si pudiera contarse todo con palabras...

Proyecto hidroeléctrico y acción colectiva en la Sierra de Zongolica a través de los medios audiovisuales

Gualberto Díaz González

Manuel Hernández Pérez

Facultad de Sociología del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana
región Córdoba-Orizaba

La Sierra de Zongolica, región centro del Estado de Veracruz, ha sido escenario histórico de movimientos sociales por los derechos de los pueblos indios, luchas por el poder municipal y recientemente por la defensa del territorio y los derechos humanos. En el año 2010 comenzó en la Sierra la construcción de una hidroeléctrica en los Municipios de Texhuacan, Mixtla de Altamirano y Zongolica, provocando con ello la fractura del tejido social, el despojo de tierras y la retención del agua para generar energía con fines privados. En el mundo de las imágenes los medios audiovisuales contribuyen a unas ciencias sociales críticas y creativas. El ojo sociológico también construye análisis para entender el complejo mundo social. El presente trabajo es el resultado de una investigación social a través de una película documental sobre el Proyecto Hidroeléctrico Veracruz y la acción colectiva que pobladores, miembros de ONGs y académicos emprendieron para alertar los riesgos de una presa en la región.

Palabras clave: Proyecto hidroeléctrico, acción colectiva, medios audiovisuales

Proyecto hidroeléctrico Veracruz

Realizar proyectos hidroeléctricos en México no es nuevo y su historia refiere aspectos económicos (producción y comercialización de la energía) con repercusiones sociales y ambiental. El negocio de la energía hidráulica en México, en sus diferentes niveles geográficos y escalas de producción y reproducción económica y social, trata el paisaje y sus formas de organización (Harvey, 2009). Pero cuál es la relación entre políticas hidroenergéticas y las acciones de respuesta local, regional y nacional frente a dichas iniciativas. Cómo acercarnos a la complejidad de las relaciones territoriales y socio-ambientales. Las prácticas que definen el territorio se conciben como el producto de un conflicto que redefine constantemente los principios de identidad y de *praxis* de los actores involucrados (García Bátiz, 2006; Diduck y Mitchell, 2003; Torrow, 1994; Ostrom, 1990).

En la Sierra de Zongolica, Veracruz, entre los Municipios de San Juan Texhuacán, Mixtla de

Altamirano¹, la empresa “Electricidad del Golfo”, subsidiaria de “Corporación Mexicana de Hidroelectricidad” (Comexhidro), realizó un proyecto hidroeléctrico para generar y vender energía. Este caso es un ejemplo de cómo, en época de capitalismo avanzado, el territorio (espacio físico) adquiere una importancia primordial por representar el escenario en el que se manifiestan las relaciones socio-ambientales. Los procesos de reproducción ampliada, en busca de nuevos ámbitos de apropiación, aterrizan en las “regiones de refugio”(Aguirre Beltrán, 1991), donde lo global y local se esfuman por el protagonismo del lugar (Augé, 2000), trastocado por las relaciones de poder que lo determina: acceso diferenciado a los recursos y el valor que se le otorgue al territorio y la forma de concebirlo (Garibay, Boni, Urquijo, 2011).

Desde 2008 comienza la gestión para la construcción de una presa en la Sierra de Zongolica. El proyecto Hidroeléctrico “Veracruz”, a cargo de las empresas Electricidad del Golfo de S.L. de S.A, ASERGEN S.C. y COMEXHIDRO S.A. de C.V., construye la “minipresa” Mixhuacán con capacidad para generar 30 MW, que impacta directamente en tres municipios de la Sierra.



Desde sus inicios el proyecto generó incertidumbre en pobladores, defensores de derechos humanos y académicos: ¿cuál es el impacto social y ambiental que representa el proyecto?, ¿cuál es el riesgo de desviar ríos y privatizar el agua? La deforestación, las políticas divisionistas en la compra de terrenos, la presión para que los campesinos vendieran, rompen lazos comunitarios. Y los “beneficios sociales” que ofrece la empresa: “instalación de lavaderos en la comunidad de Xala, Mixtla de Altamirano, donativo de colchones para albergues en Texhuacán, Mixtla y Zongolica, donativo de equipos médicos (humidificadores, sillas de rueda, bastones, etc.) para el DIF de Texhuacán, reparación de estación de bombeo en Xoxitla, Mixtla, reposición de emergencia en septiembre de 2010 de la tubería que alimenta la potabilizadora de Mixtla de Altamirano...”

¹ Las comunidades afectadas por el proyecto son: Palulca, Equimititla, Apanga, Atzingo, Tepetlapa (en el municipio de Texhuacán), Xometla, Xala y Xochitla (en Mixtla de Altamirano), Macuilca, Comalapa, Zomajapa, Piedras Blancas, Acontla, Puente Porras, Ocotitla, Apanga, Tonalixco, Ixcohuapa, Tonacalco y Zacatal (en Zongolica).



Construcción de la cortina en Palulca.

El proyecto hidroeléctrico “Veracruz”, que representa el primero de una oleada de proyectos de presas para la región, se ha valido de la desinformación. No hubo consulta a las comunidades sobre la construcción de una hidroeléctrica en sus tierras, contraviniendo el Convenio 169 de la OIT sobre el reconocimiento y respeto a la cultura de los pueblos originarios. Se presionó a campesinos para que vendieran o prestaran sus tierras, a algunos les compraron hasta en 7 pesos el metro cuadrado. Actualmente las obras de la presa en Palulca se encuentran concluidas.

La producción de energía hidroeléctrica en el mundo es hoy considerada como una actividad “verde” por emitir (pese a que muchos estudios apuntan a lo contrario) una baja cantidad de gases de efectos invernadero. Y quienes financian este tipo de generación de energía son organismos multilaterales y gobiernos nacionales alrededor de todo el mundo. El Banco Mundial es su principal promotor a través del Prototype Carbon Fund (PCF) y las numerosas cumbres climáticas, que se han venido organizando desde el año de 1995 en Berlín, representan el marco político global para impulsar el negocio de la energía el discurso de mitigación del impacto ecológico.

Al inscribirse en el marco estratégico de las políticas mundiales, federales y estatales sobre seguridad energética, el proyecto hidroeléctrico en la sierra de Zongolica no podemos como una mini-hidroeléctricas, pues este caso se. Desde la entrada de las políticas neoliberales a México (1992, 1994) se ha favorecido la incursión de capital público y privado. Para ello fue modificada La Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica en donde, y a través de las figuras “autoabastecimiento”, “cogeneración”, “producción independiente” y “pequeña producción”, se ofrece a capital privado participar activamente en la producción de energía. Según la “Tabla de Permisos de Generación e Importación de Energía Eléctrica” publicada por la Comisión Reguladora de Electricidad², las empresas privadas han generado 28,211 MW de energía, es decir casi la mitad de la capacidad total instalada del país que suma 60.795 MW³.

²<http://www.cre.gob.mx/documento/1565.pdf>.

³<http://www.renovables.gob.mx/portal/Default.aspx?id=1653&lang=1>.

Breve historia de acción colectiva en la región

La lucha social en la sierra de Zongolica es histórica. Los pueblos originarios, la mayoría hablantes del náhuatl, ha luchado por defender sus derechos económicos, políticos y culturales por lo menos desde finales de los años setentas e inicios de los ochentas del siglo pasado, luchas enmarcadas en la confrontación con el estado mexicano y con los grupos de poder locales.

Hablar de acciones colectivas en la Sierra de Zongolica es una empresa arriesgada, porque son muchos los procesos sociales que han cruzado por estas tierras. Aquí sólo daremos un repaso general de aquellas organizaciones y grupos representativos que consideramos han marcado la pauta de la lucha social en esta parte del estado de Veracruz (Hernández, 2010:68-73).

El TINAM (Timocepanoke Noche Altepame Macehualme: la Unión de todos los Pueblos Pobres) es una de las organizaciones que ha tenido una presencia importante en la sierra de Zongolica desde la década de los ochentas. Como todas las organizaciones sociales, el TINAM se debe a un proceso histórico-social anterior, a saber, la organización Campesinos Pobres Unidos Independientes de Tehuipango (CPUIT) que surge en el año 1974 en dicho municipio. Recordemos la lucha ejemplar que los hizo acceder al poder municipal y que sufren la represión del gobierno estatal y caciques locales en 1980.

Fue el 20 de abril de 1980 cuando tiene lugar la matanza en la plaza principal de Tehuipango, donde fueron asesinados 25 miembros del Movimiento Popular Campesino que gobernaba en el municipio. Los autores materiales de la matanza fueron pistoleros pagados por caciques locales liderados por José Cereso, con el aval del gobierno del estado. Después de la matanza entró el ejército a la comunidad para desarticular el movimiento (Aguilar, 2009).

El TINAM es el resultado de una coyuntura política en la que convergen ideologías de corte revolucionario, que en aquel entonces comenzaban a influir en algunos grupos de las sociedades rurales en búsqueda de nuevas formas de organizarse y de construir respuestas a los problemas que les aquejan. El surgimiento del TINAM puede explicarse si entendemos el contexto socio-político nacional de aquel momento, donde en sectores rurales se difunde la idea de que los más pobres debían organizarse de forma independiente de los centros de poder hegemónico tradicional. El TINAM dentro de sus estrategias de luchas iniciales, llamaban a no votar por los partidos políticos.

Influenciados por la Teología de la Liberación e ideas inspiradas en corrientes revolucionarias que ya tenían presencia en la región desde los años setentas, los hermanos Beto y Maurilio Xocua Méndez fundan el TINAM en 1982. Además de los hermanos Xocua Méndez, destacaban en la dirigencia el sacerdote Salomón Lemus, las hermanas Gloria y Norma Arena Agis, Felipe Velasco Olmedo y Jacobo Silva Nogales (Aguilar, 2009:61).

En el momento en que surge el TINAM, el debate sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas no tenía presencia en el ámbito público del país, pero ya en el discurso cotidiano, oculto, los dirigentes enarbolan una reivindicación de identidad étnica, que también es asumida como una identidad política (Bavines, 2012: 79).

El TINAM tiene su primera sede en el municipio de Tequila y de allí se difunde hacia otros como Naranjal, Zongolica, Magdalena, Tlaquilpa, Atlahuilco, Xoxocotla, San Andrés Tenejapa principalmente. En la actualidad es en el municipio de Naranjal donde tiene mayor presencia, pero todavía cuenta con pequeños

grupos en los municipios de Tequila, Zongolica, Los Reyes, Magdalena, Atlahuilco, Ixtaczoquitlán, Fortín de las Flores y Amatlán de los Reyes.

Cabría mencionar que el modelo organizativo del TINAM fue exitoso, tanto que posteriormente fue replicado por otras organizaciones como la OCISZ, CROISZ y la OINSZ. En la actualidad la organización cuenta con aproximadamente 5000 personas (Bavines, 2012:84).

Otra de las organizaciones que ha tenido presencia importante en la sierra de Zongolica es la Organización Campesina Indígena de la Sierra de Zongolica (OCISZ), que surge de un rompimiento al interior del TINAM en el año de 1984. A partir de fuertes diferencias un grupo de integrantes del TINAM liderados por Beto y Maurilio Xocua deciden fundar una nueva organización a la cual llaman OCISZ.

Los motivos principales de la ruptura se debieron a que los hermanos Xocua no estaban de acuerdo con algunos dirigentes del TINAM que se inclinaban por posturas radicales, como el no al voto, incluso proponiendo la vía armada como forma de lucha. Los hermanos Xocua planteaban que se debería seguir por la vía legal y reivindicativa de sus derechos, además de apoyar a un candidato del PRI llamado Ricardo Zepahua, de allí que muchos del TINAM opinaran que en esa postura estaba presente la mano gubernamental que buscaba dividir el movimiento.

En el nombre de la organización hay una reivindicación de carácter clasista y étnico al referir el aspecto campesino e indígena como elementos definitorios de la organización. Beto y Maurilio Xocua Méndez han sido los principales dirigentes de la organización, aunque tienes representantes y líderes locales que han sobresalido como José Tehuintle, que fue candidato a la alcaldía de Tequila, Luis Tcohua Molohua y Gregorio Tzitzihua (Bavines, 2012:90-91).

La OCISZ tiene presencia en 14 municipios de la sierra de Zongolica y sus ejes de lucha se centran en la defensa de los derechos humanos, la gestión de obra pública y la implementación de proyectos productivos. Aunque la organización se ha centrado en los aspectos de negociación con las autoridades y la lucha reivindicativa, no quiere decir que en ocasiones no exista la confrontación con los caciques locales y con las autoridades políticas institucionales.

También debemos tomar en cuenta a la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica (CROISZ), fundada en 1986, la cual ha sido una de las organizaciones más activas en los últimos años en dicha región. Al igual que el TINAM y la OCISZ, la CROISZ reivindica su carácter étnico y su principal dirigente, Julio Atenco, ha capitalizado ese discurso sobre todo en momentos importantes como en el contexto del surgimiento del EZLN en 1994.

Los municipios donde tiene más presencia son Soledad Atzompa, que es su centro de operaciones, y otros con menor presencia como Ciudad Mendoza, Acultzingo, Nogales, Maltrata, Atlahuilco, Tlaquilpa y Xoxoxcotla; también tiene presencia en algunos municipios no indígenas como Nogales, Maltrata y Orizaba.

La CROISZ se ha planteado unificar a las comunidades indígenas para impulsar sus potencialidades de autodesarrollo. Este objetivo ha partido de su experiencia organizativa en Soledad Atzompa y buscaba replicar este proceso de unificación y empoderamiento de las comunidades también a nivel regional... Aunque ni siquiera en la región de Zongolica se ha logrado el objetivo de unificar un movimiento indígena sólidamente anclado en las demandas de las comunidades dada la heterogeneidad de las organizaciones sociales locales así como las dinámicas de división y apatía

que han marcado a muchas comunidades, es notable algunos esfuerzos que hizo la CROISZ por ser solidaria y articularse con otras organizaciones sociales tanto de Veracruz como de otros estados, por tratar de impulsar un movimiento indígena y campesino de mayores alcances (Bavines, 2012:103-104).

Al igual que muchas organizaciones indígenas en el país, la OCISZ ha logrado construir una red de grupos y apoyos en muchos municipios de la sierra de Zongolica y luchado por los derechos de los indígenas, lo que les ha permitido conseguir recursos y mejoras de los medios de comunicación en la Sierra, así como la lucha por explotar los recursos naturales que en muchas ocasiones son concesionados a explotadores de bosques que sólo depredan los bienes ancestrales de la región. En este proceso de lucha ha habido desencuentros con las autoridades y otras organizaciones y acusaciones de traiciones y deslealtades; como todo proceso social está lleno de conflictos.

La Organización Indígena Nahua de la Sierra de Zongolica (OINSZ) cuya característica principal es la movilización social como medio para conseguir beneficios para sus integrantes, surge en 1996 y tiene como principal dirigente a Isidro Tehuintle y cuyo centro de acción es el municipio de Zongolica. Dice su dirigente que tiene presencia en la mayoría de los municipios de la Sierra de Zongolica y aglutina a cerca de 20, 000 mil campesinos (Bavines, 2012: 119).

La UCANSZ (Unión de Campesinos de la Sierra de Zongolica y Tezonapa), es otra organización que busca luchar por los derechos de los indígenas de la Sierra de Zongolica y que en buena medida recupera los principios de las viejas organizaciones históricas como el TINAM y la OCISZ. Tiene sobre todo presencia en los municipios de Astacinga y Tlaquilpa. Su principal dirigente es Margarito Romero Tzompaxtle.

Podríamos hablar de otros grupos que impulsan lucha social como el Centro Calli Luz Marina A.C., en el Municipio de Rafael Delgado, fundado en 2007 y que representa un caso excepcional de trabajo a favor de los derechos de las mujeres indígenas en la sierra. También tenemos el caso del Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo A.C., que opera desde el municipio de Tlaquilpa. La defensa de los derechos humanos es un tema difícil de tratar en esta región por la resistencia de los poderes facticos que se oponen a que se trabaje en este sentido.

Como podemos ver existen muchas modalidades o procesos de acción colectiva, desde el modelo de las viejas organizaciones sociales como el TINAM o la OCISZ, que pareciera que va en declive, hasta las nuevas formas de organización que son impulsados por grupos de profesionistas, de estudiantes y organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente. Estas nuevas formas de acción colectiva aún son nuevas y habría que ver cuáles serán sus repercusiones futuras y los saldos en la lucha social regional.

Medios audiovisuales

En la modernidad capitalista se necesita suministrar mucho entretenimiento a través de imágenes para “atestesiar lesiones de clase, raza y sexo” (Sontag, 1977). Como seres modernos vivimos consumiendo imágenes que diseñan sistemas de creencias, procesos identitarios, conducen el imaginario colectivo.

Observar imágenes es una experiencia intrínseca de lo moderno, y el espectador se formó a la manera en que “registran” las cámaras. La fotografía posee un lenguaje universal y en teoría va destinada a todos al “ofrecer de modo expedito comprender algo y un medio compacto de memorizarlo” (Sontag, 45: 2006).

Muy pronto las cámaras se convirtieron en los ojos del espectador de calamidades. En el siglo XX el fotoperiodismo cumple la función de hacer crónica del horror mostrando la ignominia de la guerra. En los 50s, desde México Nacho López llama a reivindicar el oficio de fotorreportero porque la función de la fotografía debía ser “explicar la realidad que nos rodea” (4:1996). Una fotografía social a través de fotoensayos y documentales.

Con el auge de los medios masivos de comunicación la saturación de imágenes avasalla y la opinión pública deviene confección mediática. El poder de las imágenes comerciales (TV, cine, Internet) es casi ilimitado. La reiteración de las imágenes del horror y del espectáculo obnubilan e incapacitan para reflexionar y actuar sobre lo que se mira. La saturación agota la fuerza de la imagen, por eso desde la década de los setentas Susan Sontag ya proponía una “ecología de las imágenes”.

El documental nació como el cine de la verdad bajo el principio de no intervenir en la realidad, solo mostrarla. Pero ¿cómo se documentaría la realidad sin intervenir? El ojo mecánico registra a través de la mirada que es subjetiva. Se interviene en la realidad, documentándola. Y desde sus inicios las imágenes del documental son tan objetivas como un lápiz para decir lo que se piensa o un arma para defender en lo que se cree. La “verdad” no hay que buscarla en el cine documental, sino en la historia, en el problema que se narra.

Las ciencias sociales han contribuido a la producción del género documental desde finales del siglo XIX y principios del XX. La etnografía permitió a Robert Flaherty adentrarse con el cinematógrafo en la vida cotidiana de un esquimal para realizar uno de los documentales más vivos de todos los tiempos, *Nanot*. La antropología retoma el método etnográfico, el uso de las fuentes orales, la observación participante y el trabajo comunitario, la “descripción densa” (observar y describir más allá de lo aparente y superficial), entrevistas a profundidad, historias de vida.

En la década de los treinta la llamada Escuela de los Annales propone una mirada distinta para estudiar la historia fuera de los espacios académicos. Desde una epistemología de la totalidad habría que mirar la “historia como problema”, multidimensional y polifacética. Fernand Braudel propone la “perspectiva de la larga duración” para reflexionar sobre las diferentes temporalidades, no las del reloj o del calendario, sino las temporalidades histórico-sociales que son múltiples, diversas y heterogéneas, como realidades de largo aliento, seculares y milenaria, elementales y profundas.

Si bien a la Escuela de los Annales se le señaló de perseguir los procesos y acontecimientos de larga duración en detrimento del estudio de las particularidades, la micro historia italiana, encabezada por Carlo Ginzburg, propone estudiar pequeñas realidades, los hechos sociales observados bajo la lupa, apuntalando los estudios de caso invisibilizados por la historia oficial y arrumbados por el vivir cotidiano de grupos subalternos.

En las películas documentales hablan los testigos de la vida cotidiana, de movimientos sociales, migrantes, mujeres, jóvenes, gays, lesbianas, indígenas, obreros... Es la historia de la gente sin historia en busca de aquel sentido de la historia que se siente y se padece día con día.

La sociología surge al fragor de las luchas sociales a causa de las atrofias del capitalismo. Desde el rigor científico y el arte de la desconfianza, el ojo sociológico devela cosas ocultas que incomodan a los poderes establecidos. Y el documental retoma de la sociología lo de una “disciplina crítica” que cumple una función social y que su objeto de estudio es el que se pone en juego en las luchas; “las cosas que se ocultan, que se

censuran, y por las cuales uno está dispuesto a morir”, como dice Pierre Bourdieu (1977). El sociólogo, como el documentalista, interroga y se interroga sin cesar. Sin embargo la sociológica ha tenido una doble relación con la fotografía: por un lado la estudia como producto cultural y por el otro la utiliza como herramienta de trabajo. Ha prevalecido más la utilización de la fotografía como un recurso complementario o ilustrativo de los trabajos de investigación que un uso creativo y crítico (Díaz, 2009).

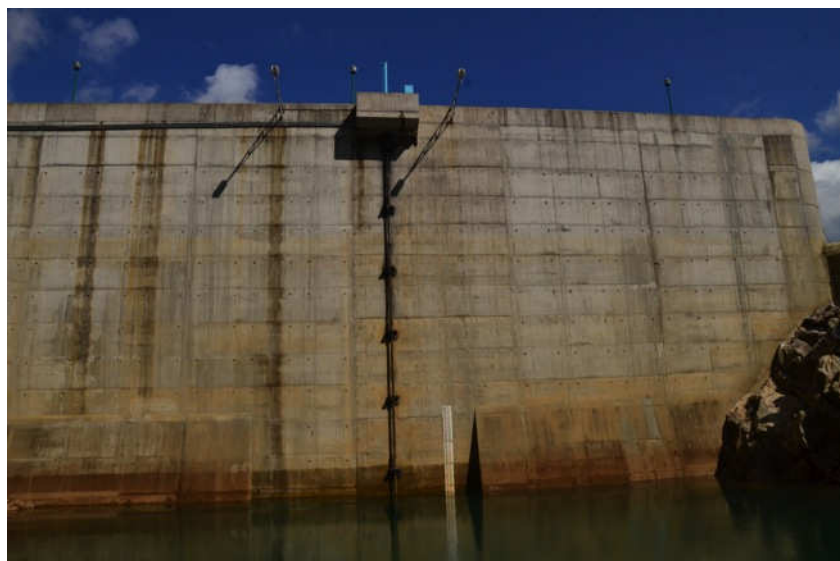
El documental se nutre del arte de narrar historias y retoma aquella premisa que León Tolstoi dice en *Anna Kerenina*: “a nadie le interesan las historias de familias felices”. Y las historias nacen nuestra memoria. José Saramago dice que “somos cuentos de cuentos contando cuentos, y nunca seremos más que la memoria que tenemos y esa es la única historia que tenemos que contar”. Y el documentalista de nuestro tiempo también narra historias del atropello y la ignominia, visibiliza luchas de resistencias que apuntalan la memoria colectiva de los pueblos.

De Robert Flaherty a Michael Moore, el documental ha venido caminando a contrapelo no solo por adversidades de índole natural o social, sino sobre todo por cuestiones políticas. Porque lo que el documentalista saca a la luz incomoda al orden moral y político. Pero también desde la academia el documental camina a contrapelo. La antropología y la historia no tardaron mucho en incorporar los medios audiovisuales para la investigación social, pero la sociología no se decide a incorporarlo libremente.

Hidroeléctrica y resistencia

La sierra de Zongolica es una región que ha estado marcada históricamente por la pobreza, la explotación y el saqueo de sus recursos naturales. En la actualidad esta realidad se ve marcada por la llegada de megaproyectos privados como es el caso de la hidroeléctrica “Mixhuacán”.





La hidroeléctrica ya concluida.

¿Qué clase de respuesta ha producido la llegada de la hidroeléctrica en Zongolica a la luz de las acciones propiciadas por la empresa en los distintos órdenes geográficos de las relaciones de poder? Los comuneros que se vieron afectados por las operaciones de construcción y operación de la infraestructura, no están organizados y sólo han participado en mítines coordinados por asociaciones locales y regionales de oposición a la política social y ambiental de los gobiernos federal y estatal. Las inconformidades locales responden aún a exigencias prácticas: no poder bajar al Río por el agua porque está sucia, no haber recibido el tanque de captación de agua que la empresa les había prometido, ser espectadores de como se cuarteaban sus casas por las explosiones durante la construcción del canal subterráneo de desviación del Río, etc. Las comunidades están desinformadas. Algunos habitantes de los terrenos que sufrieron daños o perjuicios debido a las actividades de edificación de la obra se han acercado a otros sujetos y han tomado conciencia de la situación; sin embargo la gran mayoría de las localidades siguen desconociendo lo del proyecto pero se encuentran ya inevitablemente involucradas.

Las comunidades también están desmovilizadas. La propiedad legal individual no les ayuda a defender su autonomía, pues la mayoría de la tierra en la Sierra son propiedad privada. Su unidad moral se ha debilitado en los últimos años, sobre todo por mano del negocio forestal y los múltiples programas federales y estatales de desarrollo que han introducido nuevas relaciones económicas y políticas (Rodríguez y Álvarez, 1992). El cultivo de la milpa ha venido perdiendo importancia social, económica y ambiental. Junto a esto se ha asistido a un debilitamiento de la organización comunitaria basada en los ciclos festivos y rituales. En este contexto ha sido bastante fácil para la empresa irrumpir en las localidades y controlarlas desde adentro. Además, como hemos visto anteriormente, la hidroeléctrica no tiene la obligación legal de reconocer a los comuneros, menos a la comunidad, como sujeto de derecho. El Corporativo tramita los permisos con las instancias de gobierno, es decir en los ámbitos centralizados del poder oficial, el cual no deja ningún espacio de autonomía, pese a la pomposidad de los discursos, a los territorios indígenas rurales.

En este contexto quienes han venido ocupando el vacío de la protesta y las movilizaciones locales han sido las asociaciones civiles de derechos humanos y algunos grupos regionales organizados que se oponen a otros proyectos hidroeléctricos en el Estado de Veracruz, como “Defensa Verde Naturaleza para Siempre” y

“Salvemos al Río Cuenca La Antigua”, colectivos que se oponen respectivamente a la construcción de las presas de El Naranjal (Cuenca Alta del Río Blanco) y Jalcomulco (Cuenca del Río La Antigua); El Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo, asociación local que opera en la región veracruzana de las Grandes Montañas; La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA), grupo estatal volcado a la defensa de los derechos ambientales. La capacidad de convocatoria de las organizaciones arriba mencionadas, rebasa considerablemente el ámbito que podría alcanzar la movilización local.

Las acciones de resistencia han logrado dar a conocer el Proyecto Zongolica mucho más allá del contexto comunitario rural: desde julio 2011 se han realizado en el Estado tres foros de afectados por hidroeléctricas, y un foro nacional organizado por Mapder, en los que han confluído las fragmentadas movilizaciones que se habían dado en respuesta a otros proyectos. El Movimiento Mexicano de Afectados por Represas en Defensa de los Ríos (Mapder), ha proyectado los casos en ámbitos mayores, como la Red Latinoamericana Contra Presas (Redlar). Además las experiencias que ha marcado la lucha de las comunidades guerrerenses de la Costa Chica en contra del Proyecto La Parota ha sido el molde en el que se ha plasmado la resistencia civil a la industria hidroeléctrica en el país.

En Zongolica tenemos un ejemplo de disputa socio-ambiental montado en diferentes escalas geopolíticas y sociales. La articulación del territorio en el que se construye físicamente el proyecto hidroeléctrico conserva su incidencia local solo en el momento de representar un agravio directo para los comuneros a los que se les induce, como hemos visto, a convertirse en usuarios indirectos de los que una vez fueron sus propios recursos. Con la aparición de otros sujetos, involucrados en disputas de orden geográfico mayor, lo local se proyecta hacia esferas políticas y económicas dilatadas. Ningún proyecto hidroeléctrico, por “mini presa” que se declarado, puede ser considerado como un asunto de bajo impacto social y ambiental. Los hechos desmienten esta retórica, no sólo porque el Estado de Veracruz, rico en “yacimientos” de agua, está convirtiéndose en la enésima sala de máquinas de las necesidades energéticas globales, sino porque los contextos éticos de la movilización y económico de la inversión opacan cualquier discurso alternativo.

El foro “Escuchemos la palabra del agua”, llevado a cabo el 5 de junio en la iglesia del Calvario, en Zongolica, Veracruz, convocado por la Universidad Veracruzana Intercultural, sede Grandes Montañas, el Decanato de Zongolica, la Pastoral Indígena de Zongolica, la Facultad de Sociología del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, zona Orizaba, el Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas A.C. y el Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo A.C, buscó abrir un espacio diálogo sobre los derechos de los pueblos indios, las políticas de conservación ambiental, el cambio climático y los impactos socio ambientales del proyecto hidroeléctrico “Veracruz” en la Sierra de Zongolica.

En los últimos días hemos conocido por medio de la prensa escrita las fallas que ha presentado las primeras pruebas para echar andar la hidroeléctrica de Zongolica, lo cual ha provocado afectaciones en algunas comunidades por fugas de agua. Ya desde hace tres años que comenzó la obra los habitantes de las comunidades donde se asientan las infraestructura de la obra, se han quejado de afectaciones, pero no han sido escuchados.

Pareciera que con estos acontecimientos se corrobora lo que ya muchos ambientalistas, ONG`s y académicos de universidades habían planteado desde hace tiempo: los riesgos de permitir lucrar con los recursos de estos pueblos y las afectaciones sociales una vez operando la hidroeléctrica.

Documental “Voces sobre el agua”

La investigación sobre una presa en la Sierra de Zongolica tuvo desde sus inicios dos objetivos: presentar sus resultados con un diagnóstico y un estudio sobre las relaciones de territorio, poder y acción colectiva, mismos que se han presentado en congresos y coloquios; el otro objetivo fue la realización de una película documental, cuyo avance de 13 minutos se subió a YouTube en agosto de 2011 y se ha presentado en festivales de cine.

El documental fue producido por la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, Sistema de Enseñanza Abierta, Toaltepeyolo A.C. y Sotavento Creación Interdisciplinaria A.C. En la investigación participaron estudiantes a través de prácticas de campo, reportes de investigación y elaboración de tesis de licenciatura. Actualmente el documental se encuentra concluido y dura 40 minutos.

Sinopsis del documental “Voces sobre el agua, Sierra de Zongolica”: desde el año 2010 la empresa Electricidad del Golfo de S.L. de S.A, subsidiaria de Comexhidro S.A. de C.V, construye una hidroeléctrica en la Sierra de Zongolica que impacta a tres municipios: Mixtla de Altamirano, Texhuacan y Zongolica. Desde su inicio el proyecto generó incertidumbre entre pobladores, defensores de derechos humanos y académicos, que advierten el riesgo de desviar ríos y privatizar el agua, la deforestación y las políticas divisionistas en la compra de terrenos que rompen lazos comunitarios. A cambio, pobladores reciben “beneficios”: instalación de lavaderos, donativo de colchones, tanques de rotoplás. No hubo consulta a las comunidades indígenas, contraviniendo el Convenio 169 de la OIT. Les compraron sus terrenos hasta en 7 pesos el metro cuadrado.

Avance del documental en YouTube:

http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=h-bHnVazOs8

En el mundo de las imágenes los medios audiovisuales juegan un papel estratégico en la creación de imaginarios, sistemas de creencias y procesos identitarios, por lo que es indispensable promover el análisis teórico práctico del lenguaje audiovisual, cuál es su repercusión en la sociedad, explorar sus potencialidades para la investigación, como la socialización del conocimiento.

Los medios audiovisuales son un medio de comunicación con un lenguaje universal, su mensaje es producto de la observación y la interpretación, la memoria y el arte de contar historias. En la era de la información y las TICs, podrían contribuir a revitalizar unas ciencias sociales críticas y creativas.

La sociología debiera tomar más en serio el papel de los medios audiovisuales, no solo mirarlos como objeto de análisis, sino aportarles a su praxis. Elegir la plataforma audiovisual para socializar el conocimiento porque representa el medio por excelencia de la modernidad y porque existen situaciones, procesos, rostros, que no solo se pueden decir por escrito. Desde las ciencias sociales, el documental representaría el cine social para saber. Como dijera Lewis Hine, si pudiéramos contar todo con palabras, no cargaríamos con una cámara.

Referencias bibliográficas:

- Aguilar, M. (2007). *Procesos sociales en la construcción de una identidad de una organización indígena: El caso TINAM*, en Naranjal, Ver, 2000-2007. Tesis de licenciatura, Facultad de Sociología-SEA., México:Universidad Veracruzana.
- Aguirre, G. (1991). *Regiones de Refugio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacio del anonimato*. Barcelona: Gedisa

- Bavines, J. (2012). *Políticas estatales discriminatorias y construcción de ciudadanía en municipios indígenas del centro de Veracruz. Un análisis de las experiencias de organizaciones y movimientos indígenas y su relación con autoridades gubernamentales en Zongolica, Tequila y Soledad Atzompa, Ver., en el periodo 1997-2007*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. México: Universidad Veracruzana.
- Bourdieu, P. (1977). *La fotografía, un arte medio*; Barcelona: Anagrama.
- Díaz, G. (2009). Apuntes para una sociología de la imagen, (investigación social y fotografía). En Garrido, C. (coord.), *Huellas de la migración*. Cuadernos de Trabajo. México: UV-IIHS.
- García, M. (2006). *Planeación participativa: la experiencia de la política ambiental en México*. México: Plaza y Valdez - Universidad de Guadalajara.
- Garibay, C., Boni, A. Panico, F. y Urquijo, P. (2011). "Unequal Partners, Unequal Exchange: Goldcorp, the Mexican State, and Campesino Dispossession at the Peñasquito Goldmine". *Journal of Latin American Geography*. Vol. 10, núm. 2
- Harvey, D. (2009). *El Nuevo Imperialismo: Acumulación por desposesión*. Recuperado de: <http://www.forosocialevilla.org/IMG/pdf/harvey.pdf>
- Hernández, M. (2002). *La conformación de actores sociales en el campo veracruzano. El caso del Movimiento Agrario Indígena Zapatista*. Tesis de maestría en desarrollo Rural. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- López, N. (1996). Mi punto de partida. En López, N. (coord.). *Antología defetiches*. México: IVEC.
- Rodríguez, M., Álvarez, H. (1992). Estrategias productivas entre los nahuas de Zongolica. *La Palabra y el Hombre*, 84. México: Universidad Veracruzana.
- Sontag, S. (1996). *Sobre la fotografía*, España: Eldhasa.
- Sontag, S. (2006). *Ante el dolor de los demás.*, México: Alfaguara.